

Vegueta

ANUARIO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Volumen 26 Número 1 • Año 2026 • eISSN: 2341-1112



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Vegueta

ANUARIO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ISSN: 1133-598X
eISSN: 2341-1112

**Vol. 26, N°1
(2026)**



Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia (ISSN: 1133-598X; eISSN: 2341-1112) es una revista científica, editada por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España). Se publica anualmente desde 1992 y es una revista interdisciplinar que acepta trabajos de investigación originales e inéditos en cualquiera de las lenguas habituales en el ámbito académico, sobre Historia, Geografía e Historia del Arte, una vez superan un proceso de evaluación anónimo por expertos anónimos (sistema de doble ciego). La revista se divide en tres secciones: Dossier, Estudios y Reseñas. La sección Dossier está abierta a la publicación de temas monográficos, necesariamente interdisciplinarios, coordinados y revisados por un especialista en la materia. La sección Estudios publica trabajos de investigación originales e inéditos enviados a la revista, una vez superan el proceso de evaluación anónimo por expertos externos. Finalmente, la sección Reseñas publica recensiones críticas de monografías significativas en el ámbito temático de la revista.

Vegueta está indexada en Web of Science (Emerging Sources Citation Index), SCOPUS, European Reference Index for Humanities & Social Sciences (ERIH PLUS), REDIB, Google Scholar Metrics y Latindex, así como en directorios de revistas como Dialnet, DICE, RESH y MIAR. *Vegueta* es Q2 en Historia (SJR 2024) y Q3 en Geografía, Planificación y Desarrollo (SJR 2024). Además, posee una categoría B en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC) y ha renovado en 2025 el Sello de Calidad FECYT, junto con la Mención de Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género.

Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia (ISSN: 1133-598X; eISSN: 2341-1112) is a peer-reviewed journal edited by the Faculty of Geography and History of the University of Las Palmas de Gran Canaria. *Vegueta* has been published yearly since 1992. The main objective of this journal is to contribute to knowledge dissemination amongst researchers in the fields of History, Geography and History of Art. *Vegueta* includes original and unpublished research papers within the area of Humanities. To be considered for publication, the contributions must be written in any of the main scientific languages and go through a “double-blind” peer-reviewed process. The journal is divided into three sections: Monograph Section, Miscellanea and Reviews. The Monograph Section is open to monographic topics complying with the prerequisite of being interdisciplinary. This section is coordinated and reviewed by a research specialist in the field. The Miscellanea Section publishes original and previously unreleased contributions, after going through a “double-blind” peer-reviewed process. Finally, the Reviews Section is open to works about relevant books dealing with the major topics of the journal.

Vegueta is indexed in Web of Science (Emerging Sources Citation Index), SCOPUS, the European Reference Index for the Humanities & Social Sciences (ERIH PLUS), REDIB, Google Scholar Metrics, and Latindex, as well as in journal directories such as Dialnet, DICE, RESH, and MIAR. *Vegueta* is ranked Q2 in History (SJR 2024) and Q3 in Geography, Planning and Development (SJR 2024). In addition, it holds a Category B rating in the Integrated Classification of Scientific Journals (CIRC) and renewed in 2025 the FECYT Seal of Quality, together with the Mention for Good Editorial Practices in Gender Equality.



Correspondencia / Mailing Address: *Vegueta*. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Geografía e Historia, Pza. de la Constitución, s/n. E-35004 Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: (+34) 928458920. Correo: revistavegueta@ulpgc.es Web: <http://revistavegueta.ulpgc.es/ojs>. DOI: <https://doi.org/10.51349/veg>

EQUIPO EDITORIAL / EDITORIAL BOARD

Dirección / Editor in Chief

Israel Campos Méndez (ULPGC, España)

Secretaría / Deputy Editor in Chief

María Luisa Monteiro Quintana (ULPGC, España)

Consejo de Redacción / Editorial Board

Juan Manuel Bello León (U. de La Laguna, España)
Darío Bernal-Casasola (U. de Cádiz, España)
Carmina del Arco Aguilar (U. de La Laguna, España)
Ricardo del Molino García (U. Externado, Colombia)
Marta García Cabrera (ULPGC, España)
María Gómez Martín (U. de Cádiz, España)
Pablo Martínez Riquelme (U. de la Frontera, Chile)
Dulce Pimentel, (U. Nova de Lisboa, Portugal)
Carlos Píriz González (U. de Cádiz)
Maria Antonietta Russo (U. de Palermo, Italia)
Jonathan Santana Cabrera (ULPGC, España)
Aaron Santana Cordero (U. de Salamanca, España)
Olatz Villanueva Zubizarreta (U. de Valladolid, España)

Consejo Asesor / Advisory Board

Manuel Ramón González Herrera (U. Autónoma de Ciudad Juárez, México)
Carmen Gaitán Salinas (Instituto de Historia del CSIC, España)
María Esther Chávez Álvarez (U. de La Laguna, España)
Elisa Guerra Doce (U. de Valladolid, España)
Gabriele Archetti (U. Cattolica del Sacro Cuore Brescia, Italia)
Claudio Azzara (U. degli Studi di Salerno, Italia)
Elena Catalán Martínez (U. País Vasco, España)
Luisa María Muñoz Abeledo (U. Santiago de Compostela, España)
María Gabriela Huidobro (U. Andrés Bello, Chile)
Renata Senna Garraffoni (U. Federal do Paraná, Brasil)
Gloria Espigado Tocino (U. de Cádiz, España)
Edgardo Garrido Pérez (Estación Científica de COIBA AIP, Panamá)
Carlos Pereira da Silva (U. Nova de Lisboa, Portugal)
María José López Pozo (Loyola University, EEUU)

Edición / Edition

Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Colaboración / Collaboration

Departamento de Ciencias Históricas (ULPGC)
Departamento de Geografía (ULPGC)

Diseño y Maquetación / Design & Layout

Margullía – Cultura Digital

SUMARIO / SUMMARY

OBITUARIO / OBITUARY

JUAN MANUEL SANTANA PÉREZ. Alberto Anaya Hernández (1946-2025). Cautivo de la Historia / *Luis Alberto Anaya Hernández (1945-2025). Captive of History* 9-11

DOSSIER: Estudios Africanos, Enfoques multidisciplinares desde las Humanidades y las Ciencias Sociales / *African Studies, Multidisciplinary Approaches from the Humanities and Social Sciences*

DANIEL CASTILLO HIDALGO: Introducción al dossier *Estudios Africanos. Enfoques multidisciplinares desde las humanidades y las ciencias sociales* 15-18

ELSA AIMÉ GONZALEZ*, ALFREDO DOS SANTOS SOARES: La diáspora africana como reflejo y sujeto transformador de las relaciones internacionales, a partir del concepto de sankofa / *The African diaspora as a reflection and transformative subject of international relations, based on the concept of sankofa* 19-43

ATTA BREDOUMOU ALBERT AMOAKON: La Diáspora ecuatoguineana en la Comunidad de Madrid: Análisis de los movimientos migratorios y la situación actual / *The Equatorial Guinean Diaspora in the Community of Madrid: Analysis of migratory movements and the current situation* 45-67

SAIBA BAYO: Art, Memory, and Recollection in Ousmane Sembene's Historiographic Film *Emitaï* (1971) / *Arte, memoria y recuerdo en la película historiográfica Emitaï (1971) de Ousmane Sembene* 69-95

ÁNGELES JURADO QUINTANA: Estrategias de disidencia de las mujeres en contextos africanos: el caso de la desnudez pública en Costa de Marfil / *Women's strategies of dissidence in African contexts: the case of public nudity in Côte d'Ivoire* 97-126

DAGAUH GWENNAEL GAUTIER KOMENAN: Realineamiento Geopolítico en el Sahel occidental: Causas y características (2002-2025) / *Geopolitical realignment in the western Sahel: Causes and characteristics (2002-2025)* 127-152

JOSÉ MANUEL MAROTO BLANCO*, DJANDUÉ BI DROMBÉ: Sankofa: de la deconstrucción colonial a la reconstrucción sociocultural a través de las lenguas en Costa de Marfil / *Sankofa: from colonial deconstruction to sociocultural reconstruction through languages in Ivory Coast* 153-180

ORIOI PUIG CEPERO: A climate of migration in the Sahel: between mobility and immobility / *Un clima de migración en el Sahel: entre la movilidad y la inmovilidad* 181-202

ESTUDIOS / STUDIES

JOSE ANTONIO BARRA MARTÍNEZ*, FRANCISCO JOSÉ MORALES YAGO, MARÍA LUISA DE LÁZARO TORRES: Consecuencias para el desarrollo local y territorial de las epidemias de Ébola en África / *Consequences for Local and Territorial Development of the Ebola Epidemics in Africa* 205-230

ADRIÁN CALONGE MIRANDA: Ejemplos de coroplastia de culto doméstico procedentes del complejo alfarero de Tritium Magallum (Tricio, La Rioja) / *Examples of domestic cult coroplasty from the Tritium Magallum pottery complex (Tricio, La Rioja)* 231-253

ROQUE HIDALGO ÁLVAREZ*, CARMEN MORENTE MUÑOZ, JULIO PÉREZ SERRANO: Identificación de las clases propietarias de Granada mediante su cédula personal en 1926 / *Identification of the owning class through their personal ID card: case study of Granada in 1926* 255-285

BELÉN GARCÍA MALAGÓN: Los planes de gestión como instrumentos de conservación patrimonial: el caso de la ciudad de Ávila y su implantación / *Management plans as heritage conservation instruments. The Case of the City of Ávila and Its Implementation* 287-315

ENRICO GIORDANO: El establecimiento del Movimiento Federalista Europeo en España. Un caso de estudio sobre oposición antifranquista y representatividad política y territorial en Europa (1971-1976) / *The establishment of the European Federalist Movement in Spain. A case study of anti-Franco opposition and political and territorial representation in Europe (1971-1976)* 317-338

CAROLINA HENRIQUES PEREIRA: Espacios de «acogida» de refugiados durante la Segunda Guerra Mundial: los campos de internamiento franceses y españoles y las «residencias fijas» portuguesas / *Refugee «reception» spaces during the Second World War: French and Spanish internment camps and Portuguese «fixed residences»* 339-357

ELISABETH MENOR NATAL: Las inscripciones funerarias del yacimiento de la Mezquita «La Mezquita» (Cadalso de los Vidrios, Madrid) / *The funerary inscriptions of the «La Mezquita» Archaeological Site (Cadalso de los Vidrios, Madrid)* 359-388

MARIANO MONGE SUÁREZ: Teratopolítica, monstruos y portentos: una perspectiva biohistórica, 1767-1820 / *Teratopolitics, monsters and portents: a biohistorical perspective, 1767-1820* 389-414

JOSÉ LUIS MORENO-PÉREZ: Estrategias diplomáticas y sombras de inteligencia: las relaciones internacionales de las organizaciones estudiantiles españolas durante la Guerra Fría Cultural (1945-1969) / *Diplomatic strategies and intelligence shadows: international relations of Spanish student organizations during the Cultural Cold War (1945-1969)* 415-443

FRANCISCO MANUEL PASTOR GARRIGUES: No habrá guerra del Rif. El bloqueo de las guarniciones españolas de Alhucemas y Vélez de la Gomera (1899-1900) / *There will be no Rif war. The blockade of the Spanish garrisons of Alhucemas and Vélez de la Gomera (1899-1900)* 445-472

DANIEL PÉREZ ESTÉVEZ: Cooperación entre museos desde un enfoque decolonial. La Sociedad Científica El Museo Canario y el Muséum national d'Histoire naturelle / Musée de l'Homme de París / *Cooperation between museums from a decolonial perspective. The Scientific Society El Museo Canario and the Muséum national d'Histoire naturelle / Musée de l'Homme of Paris* 473-504

JOSÉ LUIS PUYA LUCENA: «Si no es también tratando mal de palabra y obra». Rosa del Bechio Verme ante la Real Justicia y los negocios familiares / «*But it is also by treating badly of word and deed*». *Rosa del Bechio Verme before the Royal Justice and family businesses* 505-518

JORGE RAMÓN ROS: El Pueblo y la amenaza del bloqueo urbano: los levantamientos valencianos contra el impuesto de consumos en 1887 / *The people and the threat of urban blockade: the Valencian uprisings against consumption tax in 1887* 519-543

ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Imaginando el desaparecido Archivo del marquesado de Ayamonte 500 años después / *Imagining the now lost Archives of the Marquisate of Ayamonte 500 years afterwards* 545-583

RESEÑAS / REVIEWS

FERNANDO BRUQUETAS DE CASTRO: Gerardo Muñoz Lorente, *Historia del Sahara Español. De la colonización al abandono (1884-1976)*. Editorial Almuzara, Córdoba, 2024; 717 págs. ISBN 978-84-10520-39-4 587-590

DANIEL CASTILLO HIDALGO: Jesús Mirás Araujo, Nuria. Rodríguez-Martín (eds.), *Economic History of the European Energy Industry, Routledge Explorations in Economic History*, Routledge, London, 2025, 216 págs. ISBN: 978-1-032-55034-3 591-595

MARÍA CARRIÓN LONGARELA: Miguel Taín Guzmán y Patricia Fra López (eds.), *Georgiana Goddard King y The Way of Saint James (1920)*, Akal, Madrid, 2024, 444 págs. ISBN: 978-84-460-5549-5 597-603

CATHERINE MUÑOZ: Mirella Romero Recio, (ed.), *Pompeii in the Visual and Performing Arts: Its Reception in Spain and Latin America. (IMAGINES-Classical Receptions in the Visual and Performing Arts)*. Bloomsbury Academic, London, 2023, 256 págs. ISBN 9781350277885 605-608

NAYRA PÉREZ HERNÁNDEZ: Antonio Becerra Bolaños, *Más allá del vuelva usted mañana. La administración pública en la literatura española, S. XVI-S. XIX (Florilegio)*. ULPGC Ediciones. Colección Manuel Velázquez Cabrera, n.º 3, Las Palmas de G.C., 2023, 154 págs. ISBN 978-84-9042-513-8. Antonio Becerra Bolaños, *¿Qué administración tendría yo si me dejaran! La administración pública en la literatura española (1839-1939) (Florilegio)*. ULPGC Ediciones. Colección Manuel Velázquez Cabrera, no 4, Las Palmas de G.C., 344 págs. ISBN 978-84-9042-555-8 609-611

LEONOR ZOZAYA-MONTES: Rocío Postigo Ruiz, *Notariado público en Sevilla en la primera mitad del siglo XV*. Ediciones Trea (col. Piedras angulares), Gijón, 2023, 236 págs. ISBN: 978-84-19823-16-8
613-617

Estadísticas 2025 / *Statistics 2025*

619-620

Obituario / *Obituary*

OBITUARIO / OBITUARY

Luis Alberto Anaya Hernández (1946-2025) **Cautivo de la Historia**

Luis Alberto Anaya Hernández (1946-2025)
Captive of History

Luis Alberto Anaya Hernández fue un destacado historiador canario, profesor titular de Historia Moderna perteneciente al Departamento de Ciencias Históricas en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria desde su creación en 1989. Falleció el 4 de marzo de 2025, dejando un profundo vacío en la comunidad académica y educativa de Canarias.

Participó activamente en jornadas académicas y foros de debate sobre la historia y la identidad canaria, consolidándose como una figura emblemática en la investigación histórica del archipiélago.

Fue un maestro para todos los que compartimos actividad académica con él, aprendimos mucho del oficio de historiador por su sabiduría, su punto de vista social en todos los aspectos, buscando los elementos no explícitos y por su calidad humana, excelente persona, de un profundo sentido del humor y risa contagiosa.

PRINCIPALES APORTACIONES CIENTÍFICAS

Alberto Anaya es una referencia obligada en el estudio de la Inquisición, con su aportación sobre esta institución en Canarias. Analizó el funcionamiento, estructura y dinámica del Tribunal del Santo Oficio, así como su impacto en la sociedad isleña, abordando tanto la persecución de minorías como los mecanismos institucionales y sociales de la Inquisición.

Publicó estudios panorámicos sobre la historiografía inquisitorial canaria, identificando avances, carencias y perspectivas de investigación en este campo.

Entre sus obras más citadas se encuentra su tesis doctoral de 1994 titulada *Judeoconversos e Inquisición en las Islas Canarias (1402-1605)*, que constituye una referencia fundamental para el estudio de la minoría judeoconversa y la actividad inquisitorial en el archipiélago canario.

Investigó la presencia y persecución de «cristianos nuevos» de origen judío en Canarias, utilizando fuentes documentales inéditas y aportando nuevos enfoques sobre la integración y represión de estas minorías en la sociedad isleña.

También investigó sobre la presencia y el destino de los moriscos en Canarias, así como episodios de corsarismo berberisco, como en su obra *Moros en la costa. Dos siglos de corsarismo berberisco en las Islas Canarias (1569-1749)*, fundamental para comprender el fenómeno del corso berberisco y su impacto en la población canaria. Estudió la captura de personas, la esclavitud y los rescates, así como la evolución de las tácticas corsarias en el Atlántico.

En Canarias, el término morisco se aplicó de forma diferente al resto de la Corona hispánica, dado que aquí no hubo islamizados con anterioridad a la conquista. Este concepto quedó reservado para aquellos llegados a partir del siglo xv y que en sus lugares de orígenes habían practicado la religión y cultura musulmana. Por ello, la mayor parte de estos moriscos lo eran de segunda generación y nunca habían salido del Archipiélago, eran verdaderos canarios. Alberto exploró pormenorizadamente su posible pervivencia cultural y el trato que recibieron por parte de las autoridades. Estudió la interacción entre los corsarios berberiscos y las comunidades isleñas, aportando documentación inédita y perspectivas comparativas con otros espacios atlánticos. Diversos artículos y ponencias en jornadas de historia de Lanzarote y Fuerteventura.

Además, trabajó con testimonios orales y fuentes documentales sobre la represión franquista en el ámbito educativo canario.

Parte de sus publicaciones están disponibles en la *Memoria digital de Canarias*, lo que facilita el acceso a sus investigaciones y contribuye a la difusión de su legado académico, donde se puede consultar una selección de sus trabajos más relevantes.

En resumen, Luis Alberto Anaya Hernández centró sus investigaciones en la Inquisición y las minorías religiosas en Canarias, así como en el estudio del corsarismo y la esclavitud en el Atlántico, aportando nuevas perspectivas y fuentes documentales al conocimiento de la historia canaria.

COMPROMISO SOCIAL Y POLÍTICO

Fue un hombre honesto y justo, siempre preocupado por su entorno y la lucha contra las injusticias.

Durante la dictadura franquista, se distinguió por su incansable lucha por la educación y la libertad de pensamiento. Fue un referente para docentes y estudiantes, especialmente en los años de represión y censura.

En 1972, fue expulsado del Instituto de Secundaria donde trabajaba, en Agüimes, junto con otros profesores, debido a su militancia política y su oposición

al régimen franquista. Este episodio está documentado en entrevistas y proyectos de recuperación de la memoria histórica de la represión franquista en Canarias.

Ese compromiso lo llevó a investigar sobre la dictadura del general Franco, con diversas investigaciones, como el artículo en coautoría «La represión franquista en la enseñanza en la provincia de Las Palmas», *El Guiniguada* N^o 3, 1987.

Luis Alberto Anaya Hernández es recordado como un «faro de conocimiento y resistencia», cuya influencia perdura en la docencia, la investigación y la defensa de los valores democráticos en la educación canaria.

Dejó una huella indeleble en la historiografía canaria y en la defensa de la educación y los derechos democráticos en las Islas Canarias. Su legado académico y su ejemplo como intelectual comprometido continúan inspirando a nuevas generaciones de investigadores y docentes.

Juan Manuel Santana Pérez
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<https://orcid.org/0000-0002-9505-9288>
juanmanuel.santana@ulpgc.es

Dossier

**Estudios Africanos, Enfoques multidisciplinares desde las
Humanidades y las Ciencias Sociales**

*African Studies, Multidisciplinary Approaches from the
Humanities and Social Sciences*

**Estudios africanos. Enfoques multidisciplinares desde las
humanidades y las ciencias sociales**

*African studies. Multidisciplinary approaches from
the humanities and social sciences*

Daniel Castillo Hidalgo
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<https://orcid.org/0000-0002-2043-9198>
daniel.castillohidalgo@ulpgc.es

A finales de 2023 se iniciaron los primeros contactos entre Casa África y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para impulsar un proyecto editorial dedicado en exclusiva al continente africano desde el campo de las humanidades y las ciencias sociales. Este dossier monográfico adoptaría una óptica transversal y multidisciplinar, reforzando la colaboración científica entre el mundo académico africano y el español. De hecho, el objetivo inicial planteó la coautoría hispano-africana como principal elemento distintivo tomando como referencia temática investigaciones vinculadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Agendas 2030 de la ONU y 2063 de la Unión Africana. De este modo, la preselección de temas y participantes centrarían su interés en aspectos clave del desarrollo humano y social, con especial interés en los estudios de género, las migraciones, los estudios institucionales y también aspectos relacionados con la creación artística y cultural. Estas cuestiones se vinculaban de forma precisa con los proyectos y objetivos fundacionales de Casa África. Tras un minucioso proceso de selección de temáticas propuestas y perfiles académicos, se inició el proyecto editorial que finalmente se publica en el día de hoy.

El dossier cuenta con siete artículos cuyo principal hilo conductor se encuentra en los factores que condicionan el desarrollo económico. Sin que se haga una mención explícita a la teoría institucional, el dossier incorpora numerosas cuestiones de interés sobre el funcionamiento institucional en el

continente africano, observando elementos de carácter persistente, especialmente en lo relacionado con las dinámicas históricas de generación de desigualdad. De hecho, la cuestión colonial sobrevuela todo el dossier, sin que haya necesidad de presentar un artículo específico sobre esta cuestión.

El primer artículo del dossier, preparado por Oriol Puig Cepero, analiza la relación entre migraciones y cambio climático en la región del Sahel, considerada como una frontera «avanzada» de Europa. Esta región del continente africano se encuentra entre las más vulnerables frente a las consecuencias del calentamiento global, que incluyen una mayor irregularidad de lluvias o fenómenos meteorológicos radicales más frecuentes. El autor emplea un análisis cuantitativo fundamentado en encuestas a expertos establecidos en la región para contrastar argumentos hallados en la literatura, observando las complicaciones actuales para establecer una correlación clara y directa entre el cambio climático y las migraciones de largo recorrido, definiendo -y discutiendo- también las características particulares de las personas que potencialmente podrían ser reconocidas como «refugiadas climáticas». Puig pone un especial interés en los aspectos institucionales que influyen en la movilidad regional, así como en las políticas restrictivas para retener los flujos migratorios financiadas en buena medida por la Unión Europea, políticas que se aplican de forma coercitiva.

A continuación, el texto de José Manuel Maroto Blanco y Bi Drombe Djandué examina la trascendencia histórica de la lengua francesa entre la sociedad y política marfileñas. Los autores centran su análisis en la construcción de una identidad nacional heredada del tiempo de la colonización pero que demuestra la incapacidad institucional real para su aplicación real. Como se demuestra en este artículo, y coincidiendo con los últimos estudios realizados por Arlinde Vrooman sobre la estructura del gasto público en Ghana y Costa de Marfil durante la era colonial, la extensión del francés como lengua «nacional» se antojaba más un propósito vago que una posibilidad real. De tal modo, el conocimiento avanzado del francés se identificaría con grupos reducidos, bien conectados -o aspirantes a estarlo- dentro de las estructuras de poder del Estado colonial. La constitución de la joven república marfileña a comienzos de la década de 1960 partió igualmente de ese propósito, tratando de crear una identidad nacional relativamente homogénea a partir de una lengua común que representaba las ideas de progreso y desarrollo. El artículo profundiza en todos estos aspectos, así como en la plasticidad lingüística y la transformación de la lengua a partir de la adaptación a los usos y costumbres populares.

El tercer artículo, preparado por Ángeles Jurado Quintana, aporta una perspectiva afrocéntrica fundamental para comprender la desnudez pública como táctica de protesta en Costa de Marfil. Su principal contribución es diferenciar esta práctica de las interpretaciones eurocéntricas, que tienden a centrarse en la sexualidad o a asimilarla con movimientos occidentales. En cambio, el artículo la define como un «arma espiritual y psicológica», un último recurso con un profundo significado simbólico arraigado en creencias precoloniales y el poder de la maternidad. La autora presenta nuevas evidencias sobre la sacralidad del cuerpo femenino, cuya capacidad de dar vida le confiere un poder místico.

El estudio se apoya en conceptos teóricos como la «maternidad pública», que legitima la intervención moral de las mujeres en la vida comunitaria, y la «agencia desnuda», que describe la exhibición de los genitales como una forma de «maldición genital» en circunstancias desesperadas. El artículo contextualiza históricamente estas prácticas, rastreándolas desde las estructuras sociales precoloniales, donde las mujeres ostentaban un poder considerable, hasta su uso en las luchas anticoloniales (como las marchas de 1949) y en la resistencia contemporánea como hilo conductor histórico.

El artículo de Elsa Aimé González y Alfredo Dos Santos Soares presenta una brillante investigación acerca del estado de la cuestión referida a la contribución histórica del continente africano a la construcción de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales del presente. Como refieren los autores, el pasado habita en el presente. El mundo actual y la estricta brecha entre el norte y el sur global son legítimos herederos de factores persistentes. Su trabajo se centra en la idea de diáspora africana como elemento vertebrador del orden económico mundial, con profundas raíces históricas que se retrotraen muchos siglos antes de la trata esclavista. No obstante, el artículo refuerza la crucial aportación del esclavismo mercantil, no sólo como motor de la acumulación primaria que financió la Revolución Industrial, sino en la construcción del racismo. Una segregación racial que ha adquirido diferentes formas a lo largo de los últimos siglos pero que sigue anclada en una idea de dominación y extracción de clase a escala internacional. Así, los autores presentan algunas iniciativas institucionales impulsadas por organismos internacionales como la Unión Africana para reposicionar el papel central de la diáspora africana en el tablero de juego de las relaciones internacionales.

El quinto artículo, obra de Albert Amoakon presenta un análisis de aproximación sociológica y geográfica a la situación de la diáspora ecuatoguineana en Madrid. Siendo una comunidad social con un fuerte arraigo y un volumen de población importante, el autor examina su evolución histórica reciente, observando la constitución de redes sociales y estrategias de cooperación y construcción de una identidad colectiva entre dos espacios de convivencia que son también universos de construcción cultural. Este artículo propone una visión global de la inserción de comunidades africanas en entornos urbanos europeos, siendo un buen estudio de caso con potencialidad de alcance en otras ciudades españolas.

A continuación, Dagouh Komenan explora el realineamiento geopolítico en el Sahel occidental (2013-2021), un proceso marcado por el distanciamiento de los países de la región (principalmente Malí, Burkina Faso y Níger) de sus aliados occidentales tradicionales, especialmente Francia, y su consecuente acercamiento a actores no occidentales, en particular Rusia. La principal contribución del estudio radica en identificar las causas y características de este realineamiento. Se destaca que las intervenciones occidentales, iniciadas con la Operación Serval en 2013, perdieron legitimidad debido a su ineficacia para combatir el yihadismo y la percepción de un enfoque neocolonial por parte de las poblaciones locales. El descontento se exacerbó por la alianza de Occidente con élites locales

percibidas como corruptas, lo que sugería un «mantenimiento del status quo» y la perpetuación de condiciones de vida deplorables en el Sahel, una región caracterizada por su bajo desarrollo humano y pobreza extrema. El autor explica cómo estos vacíos en la seguridad y confianza fueron capitalizados por nuevos actores, como la llegada de la compañía militar privada rusa Wagner a Mali a finales de 2021, simbolizando el rechazo a la hegemonía occidental y la adopción de un enfoque que prioriza la seguridad y la soberanía africana, marcando el inicio de una era multipolar en la región.

Finalmente, el artículo de Saiba Bayo se centra en la creación artística como herramienta de análisis histórico. La construcción de cosmogonías vinculadas a la colonización y el discurso acerca de la Negritud se confrontan en este trabajo. Frente a una estructura ideológica liderada por élites políticas que guiaron la independencia, emergen figuras como la de Sembene, desmitificando parámetros que identifica como una apropiación de orientación colonial. Bayo sitúa su análisis en el contexto de una pugna ideológica, de profundas raíces anticoloniales a partir de documentos inéditos de archivo a propósito del rodaje de la película *Emitaï* (1971). Así, este artículo vincula el apartado creativo con una aproximación a los abusos y violencia sistémica provocada por el Estado colonial y sus fuerzas armadas.

La diáspora africana como reflejo y sujeto transformador de las relaciones internacionales, a partir del concepto de sankofa

The African diaspora as a reflection and transformative subject of international relations, based on the concept of sankofa

Elsa Aimé González*
Universidad Autónoma de Madrid
<https://orcid.org/0000-0002-9637-4618>
elsa.aim@uam.es

Alfredo Dos Santos Soares
Universidad Pontificia Comillas
<https://orcid.org/0000-0002-0127-5693>
adossantos@icade.comillas.edu

Recibido: 18/07/2025; Revisado: 04/11/2025; Aceptado: 10/12/2025

Resumen

La diáspora africana es un espacio clave desde el que pensar el lugar de África en el mundo, comprender la agencia de los actores africanos y sus constricciones, y visibilizar tanto las configuraciones globales de poder como la impronta del racismo en ellas. Adoptando el comprensivo prisma analítico del concepto *sankofa* y sirviéndose de un esfuerzo de reflexión sostenido sobre la revisión de la pertinente literatura, este texto examina la diáspora africana, con sus cambios y continuidades, como un lugar epistémico relevante para explicar, deconstruir y reconfigurar la historia de las relaciones internacionales. Y concluye propugnando un mayor reconocimiento de la agencia de la diáspora africana para pensar críticamente las estructuras de poder globales y superar la mirada eurocéntrica de las relaciones internacionales.

Palabras clave: diáspora africana, historia global, relaciones internacionales, sankofa.

Summary

The African diaspora is a crucial space from which to think about Africa's place in the world, to understand the agency of African actors and their constraints, and to make visible both the global configurations of power and the imprint of racism on them. Adopting the comprehensive analytical prism of the *sankofa* concept and drawing on a sustained reflexive effort to review the relevant literature,

*Autora de correspondencia / Corresponding author.

this text examines the African diaspora, with its changes and continuities, as a relevant epistemic site for explaining, deconstructing and reconfiguring the history of international relations. It concludes by advocating for greater recognition of the agency of the African diaspora to think critically about global power structures and to overcome the Eurocentric view of international relations.

Keywords: African diaspora, global history, international relations, Sankofa.

1. INTRODUCCIÓN

Numerosos autores han defendido la importancia de comprender las contribuciones de la diáspora africana a la historia mundial (SHEPPERSON, 1993) y como un factor de las relaciones internacionales (HARRIS, 1996); de valorarla como una unidad de análisis desde la que conceptualizar la historia mundial (PATTERSON Y KELLEY, 2000); la necesidad de pensar la diáspora en términos amplios, para entender mejor la realidad transnacional del mundo desde la larga duración (BUTLER, 2010) y hacerlo desde una perspectiva global (ZELEZA, 2010).

Desde que comenzaron a florecer los estudios de la diáspora africana a partir de las décadas de 1950 y 1960 (SHEPPERSON, 1993: 41; BUTLER, 2010: 23), estos han estado estrechamente unidos a la historia de África y a la historia de las relaciones internacionales. El Congreso Internacional de Historiadores Africanos de Dar es-Salam, en 1965, en pleno contexto descolonizador, mostró de hecho el creciente interés por la diáspora africana, y la situó como un elemento esencial para comprender la historia de África (BUTLER, 2010: 24). Asimismo, en tanto que cuestionaron las narrativas sobre la historia del mundo que ocultaban la presencia y agencia de los actores africanos, dentro y fuera del continente, y plantearon la necesidad de transformar las dinámicas de poder que articulan el mundo, los estudios sobre la diáspora africana han tenido una clara dimensión política desde sus inicios.

Sin embargo, una parte importante de esos estudios sobre la diáspora africana y su historia han tendido a la especificidad temática, temporal y geográfica. Han tendido a focalizarse, en gran medida, en los procesos de conformación de dicha diáspora y las realidades a las que esta se ha enfrentado en sus diferentes ubicaciones, así como en su relación con el continente africano, tanto históricamente como en etapas más recientes. Como señala Kim Butler (2010), la investigación se ha articulado particularmente en torno a la manera en que se estructura esa diáspora. Ello incluye, por una parte, el estudio de los marcos imperiales en los que se ha conformado, sus lugares de destino, o bien sus zonas de origen y, por otra parte, el análisis de determinados aspectos de los procesos diaspóricos, tales como los viajes, las relaciones que se establecen tanto en el seno de la diáspora como también entre esta y las sociedades de destino y de origen. Patterson y Kelley (2000) han señalado por su parte que las continuidades y discontinuidades culturales en el seno de la diáspora, sus identidades y agencia han sido cuestiones centrales de las investigaciones en este ámbito.

Las complejas dinámicas sociopolíticas y económico-culturales de la sociedad internacional, pasadas y presentes, justifican un renovado impulso a la reflexión y teorización en torno a la diáspora africana en clave global y desde la interdisciplinariedad o, por lo menos y como plantea Butler, desde la multidisciplinariedad (BUTLER, 2010: 39). Abu-Tarbush y Cabrera señalan de hecho que, a pesar de la importancia de las diásporas en la política mundial, hay un exiguo desarrollo teórico acerca de esta realidad en la Teoría de Relaciones Internacionales (ABU-TARBUSH y CABRERA, 2023: 115). Es llamativo, por ejemplo, que en el libro editado en 2010 por Tejumola Olaniyan y James H. Sweet, *The African diaspora and the disciplines*, no haya ningún capítulo sobre la diáspora africana y las Relaciones Internacionales. También, en el ámbito de la historia de África, Omar Gueye ha señalado que «las diferentes historias de África que se han escrito en el último medio siglo —de ámbito local, regional o nacional— han tenido una relación problemática con la historia mundial. Esto se debe en parte a la escasez de conexiones entre el objeto de estudio y los acontecimientos mundiales por parte de los académicos...» (2018: 83) Por todo ello, entendemos que es necesario seguir indagando y reflexionando sobre la manera en que la diáspora africana está conectada y refleja procesos y realidades fundamentales de la historia del continente africano y de las relaciones internacionales. El recién publicado volumen X de la Historia General de África de la UNESCO dedicado a África y sus diásporas (SILVA SANTOS, 2023) no hace más que confirmar y reforzar nuestro interés heurístico.

Consideramos en este sentido la diáspora africana como un fenómeno global y contemporáneo, pero inseparable de procesos históricos de larga duración, y cuya realidad actual refleja algunos de los desafíos a los que se enfrenta el continente y el mundo y las respuestas que se están dando a los mismos. Argumentamos en este artículo que la diáspora africana es una «fotografía viva» de trayectorias históricas profundas y de las raíces del presente en pasados colectivos. Al mismo tiempo, consideramos que la diáspora africana, tanto por sus reivindicaciones como por los flujos actuales que la siguen alimentando, nos obliga a reflexionar, desde esa mirada histórica y desde la larga duración, sobre las estructuras de la sociedad internacional y sus posibilidades de transformación.

Sobre la base de lo expuesto, el presente texto parte de una comprensión de la diáspora africana como categoría geohistórica clave (LAÓ-MONTES, 2007) y como sujeto político cuya agencia, por un lado, contribuye a explicitar y redibujar la historia de las relaciones internacionales; y, por el otro, permite un «análisis de las realidades africanas más allá de los tópicos, de las generalizaciones abusivas y de las simplificaciones fáciles» (KABUNDA, 2019: 132), que afectan el imaginario (neo)colonial de no pocas personas sobre el continente africano y los procesos históricos que han conformado y todavía condicionan sus relaciones con el resto del mundo.

Podemos por tanto asumir que la diáspora africana es un reflejo y una evidencia de las conexiones entre África y las regiones en las que esta se encuentra. Como tal, por un lado, permite apreciar el lugar de África en el mundo y romper con la idea de un África insuficientemente conectada, así como visualizar la

agencia de los actores africanos, sus interacciones con otros actores dentro y fuera del continente. Y, por otro lado, es clave para visibilizar algunas problemáticas silenciadas o normalizadas por historiografías ancladas en paradigmas estatistas y/o nacionalistas, y en particular el racismo y el extractivismo de las estructuras y dinámicas de poder de la sociedad internacional y del sistema capitalista.

Teniendo presente todo lo anterior, este texto recurre al concepto de *sankofa* como un paradigma analítico para examinar la diáspora africana, con sus cambios y continuidades, y como un lugar epistémico relevante para explicar y, quizá, transformar las relaciones internacionales. *Sankofa* es una palabra del idioma twi, hablado por algunas sociedades del pueblo akan, cuyo significado se suele traducir como «vuelve atrás y (re)cógelolo», y que alude a la importancia del pasado y sus legados en el presente para poder pensar el futuro (TEMPLE, 2010; SLATER, 2019; MORGAN, 2023). *Sankofa* se representa en los símbolos adinkra de diferentes formas, una de ellas como un pájaro cuya cabeza mira hacia atrás (pasado), con un cuerpo de perfil, pero cuyas patas están representadas de frente y ancladas en la tierra (presente), y cuyo pico trata de alcanzar o porta un huevo (futuro).

Al adoptar la mirada comprensiva al pasado, presente y futuro que *sankofa* proporciona, nuestro objetivo es, por un lado, reflexionar y propiciar el debate académico en torno a la diáspora africana como vector hermenéutico tanto de los procesos que históricamente la han conformado y la caracterizan en la actualidad, como también de las estructuras y dinámicas de las relaciones internacionales ampliamente entendidas. Y, por otro lado, escudriñar las posibles y deseables implicaciones, en términos de transformación de las relaciones internacionales, del reconocimiento y empoderamiento de la diáspora africana como sujeto clave, superando, así, su tratamiento predominante y reduccionista como fuente de remesas y capital financiero.

Con este objetivo, el artículo propone una reflexión teórica en base a una revisión de la literatura académica; sin renunciar a la interdisciplinariedad inherente al objeto de estudio que aquí nos ocupa, se confiere prioridad a la literatura secundaria en materia de Historia y Relaciones Internacionales sobre diáspora africana desde un prisma global. Ello se complementa con el recurso a fuentes primarias como bases de datos y documentos de instituciones internacionales. En cuanto a la estructura, además de este apartado introductorio, dedicamos el siguiente (2) a consideraciones conceptuales, máxime explorando el significado que la Unión Africana ha tenido a bien otorgar a su propia definición institucional de diáspora africana. La tercera sección (3) ofrece, por limitaciones de espacio, una breve aproximación a los procesos de formación, al tamaño y alcance geográfico de la diáspora africana. La cuarta sección (4) indaga y reflexiona sobre la relevancia de la diáspora africana, su valor hermenéutico y su agencia en tanto sujeto configurador de las ‘nuevas’ y deseables relaciones internacionales. Finalmente (5), el texto se cierra señalando los principales hallazgos resultantes del ejercicio analítico realizado y tejiendo breves reflexiones a modo de conclusión.

2. DIÁSPORA AFRICANA: ACLARACIONES CONCEPTUALES

Históricamente y con carácter general, podemos asumir como referencia epistemológica y punto de partida obligado para el abordaje analítico de la diáspora su consideración como «un subproducto de la movilidad humana y de los esfuerzos de las personas por vincular su identidad a la geografía y a sus antepasados» (OROZCO, 2021: 45). Desde este postulado, cobra sentido la definición del término diáspora, auspiciada por la Organización Internacional para las Migraciones (IOM, 2019: 49), con el siguiente tenor literal: «migrantes o descendientes de migrantes cuya identidad y sentido de pertenencia, real o simbólico, han sido moldeados por su experiencia y antecedentes migratorios. Mantienen vínculos con sus países de origen y entre sí, basados en un sentimiento compartido de historia, identidad o experiencias mutuas en el país de destino». Así entendida, la diáspora viene claramente reconocida en el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, adoptada en 2018,¹ como una variable y vector imprescindible a partes iguales de la gobernanza de la movilidad humana y de la implementación plena y efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible² a escala tanto nacional, como regional y global.

Dicho reconocimiento supone la consolidación de la aceptación, en el ámbito institucional de la Organización de las Naciones Unidas, de la relevancia económica y política de la diáspora, larga y ampliamente elaborada y madurada en los debates e investigaciones académicas sobre la materia (OIM, 2013; VERTOVEC, 2005; KOINOVA, 2010). En efecto, enmarcados mayormente en los estudios acerca de los nexos entre la migración y el desarrollo, durante décadas esos debates e investigaciones han centrado sus esfuerzos de teorización máxime en explicar el rol que, con sus remesas y capital cultural (nuevas ideas y valores), las comunidades diaspóricas desempeñan o pueden desempeñar en pro del desarrollo económico y la transformación sociopolítica de sus países de origen.

En pleno siglo XXI, este predominante «enfoque desarrollista» y, en buena medida, instrumentalista de las diásporas dista del agotamiento. Sin embargo, conviene señalar que, desde finales del siglo XX, han ido surgiendo nuevos planteamientos analíticos que desafían el referido enfoque, visto como un abordaje un tanto reduccionista, y defienden su superación mediante el afloramiento, teorización y promoción de la relevancia multifacética de las diásporas, incluida la agencia de éstas en la configuración de las relaciones internacionales (SHAIN y BARTH, 2003). Las siguientes definiciones nos dan una muestra de ello.

En julio de 2003, un año tras la entrada en funcionamiento de la Unión Africana (UA), esta organización adoptó una serie de enmiendas a su Acta Constitutiva.³ Una de ellas, correspondiente al artículo 3(q), afirma que uno de

1 Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, Resolución 73/195 aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 19 de diciembre de 2018 (A/RES/73/195).

2 Aprobada por la Asamblea General de la ONU el 25 de septiembre de 2015, mediante la Resolución 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1).

3 Aprobada en Lomé, Togo, por la trigésima sexta sesión ordinaria de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno, el 11 de julio de 2000.

los objetivos de la UA es «invitar y alentar la plena participación de la diáspora africana, como parte importante de nuestro continente, en la construcción de la Unión Africana» (AU, 2003).⁴ Asimismo, la UA reconoció la diáspora africana como la sexta región del continente africano.⁵ Tras un proceso deliberativo, en el año 2005 la UA definió la diáspora africana como una región «constituida por personas de origen africano que viven fuera del continente, independientemente de su ciudadanía y nacionalidad, y que están dispuestas a contribuir al desarrollo del continente y a la construcción de la Unión Africana».⁶

Aunque la materialización práctica de este reconocimiento avanza de forma lenta (ADISA, 2017; DOS SANTOS, 2017), es una declaración política que pone de manifiesto la importancia y la memoria de los procesos históricos que han conectado África y su población con el resto del mundo, que han afectado a la realidad del continente hasta hoy, y que también son clave para pensar la transformación del continente. Así, la UA plantea la diáspora africana como catalizadora no solamente de la inversión, la innovación, la iniciativa empresarial y el desarrollo del capital humano (NEGASH, 2021), sino también de las ‘nuevas’ relaciones internacionales, deconstructivas de dinámicas históricas, coloniales y capitalistas, sistemáticamente perniciosas para África y las sociedades africanas.

En la definición de la UA de la diáspora, el concepto de identidad juega un papel clave por al menos dos razones. En primer lugar, porque con él deslinda la diáspora africana de las grandes migraciones que en la prehistoria salieron de África y poblaron el planeta. En segundo lugar, porque requiere una identificación de algún tipo con el continente africano por parte de quienes integran esa diáspora, dado que habla de un compromiso con el desarrollo del continente y la construcción de la Unión Africana. Nombrar la diáspora como región del continente es, como decíamos, una declaración política, una forma de afirmar una conciencia acerca de la conexión entre pasado, presente y futuro, conectada con la idea misma de la palabra *sankofa* en la que estos tres lugares temporales se retroalimentan mutuamente.⁷

Más allá de la definición institucional de la UA de la diáspora y su carga política, es interesante asimismo resaltar, como plantea Paul Zeleza, el carácter fluctuante de la diáspora ligado a la cuestión identitaria:

4 Así quedó formulado en el «Protocolo sobre las enmiendas al acta constitutiva de la Unión Africana» que, sin embargo, aún no ha entrado en vigor al no haber sido ratificado por dos tercios de los 55 miembros de la organización. Hasta ahora lo han firmado 30 de los 37 estados necesarios. La última firma depositada fue de la Santo Tomé y Príncipe, en marzo de 2018. Es interesante notar que cuatro estados no han firmado el protocolo: Botsuana, Etiopía, Malawi y Seychelles (AU 2019).

5 La Unión Africana distingue así una región diaspórica y cinco regiones «territoriales» en África: África del Norte, del Oeste, Central, del Este, y Sur de África, y ha creado una Dirección de Ciudadanía y Diáspora (CIDO, por sus siglas en inglés) para promover la asociación entre los gobiernos, la sociedad civil y la diáspora africana.

6 Definición recogida en el documento de la UA «Decision on the definition of the African Diaspora», DOC. EX.Cl/164 (vII), 24-28 de enero de 2005.

7 Diferentes autoras han señalado que la idea evocada por *sankofa* es una práctica diaspórica. Cf. TEMPLE (2010), SLATER (2019) y MORGAN (2023), y de hecho *sankofa* fue el símbolo de la edición del festival Conciencia Afro 2025 en Madrid que llamó a «reflexionar sobre la relación entre memoria y presente y a explorar temporalidades propias de la experiencia afrodiaspórica.»

Las diásporas surgen de procesos que implican movimiento, migración de un «aquí» a un «allá», de una patria, real o imaginaria, a una tierra de acogida, amada u odiada. Pero la relación entre dispersión y diáspora es complicada, ya que las personas dispersas pueden «regresar» o «desaparecer» mediante la asimilación. En resumen, las diásporas nacen, se reproducen y pueden morir, e incluso pueden sufrir reencarnación o resurrección en generaciones futuras. Los movimientos pueden ser cortos, circulatorios y permanentes, generacionales y transgeneracionales en su longevidad. Seguramente no todos los movimientos que salen de la comunidad, país o continente al que se pertenece pueden calificarse de diaspóricos. (ZELEZA, 2010: 5)

La reflexión de Zeleza nos recuerda que la diáspora no siempre se ha identificado a sí misma como africana y que, de hecho, la propia aparición de la noción de diáspora africana está estrechamente ligada al surgimiento del panafricanismo (BUTLER, 2010: 23).

La cuestión de la dimensión espacial de las formaciones de la diáspora es, igualmente, relevante. En primer lugar, porque estamos hablando del conjunto del continente, tanto del África del norte como del África negra, frente a la tendencia a pensar la diáspora africana solo como una diáspora negra. En segundo lugar, porque cuando hablamos de diáspora hablamos de los movimientos migratorios hacia fuera del continente. No tiene mucho sentido hablar de una diáspora africana dentro de África, aunque sí podría tener sentido hablar de una diáspora de África occidental, o una diáspora eritrea, o somalí dentro del continente. En tercer lugar, porque esa diáspora se encuentra en todos los continentes, en su mayoría como resultado de siglos de intercambios.

En contraste con la definición de la UA, la definición de diáspora africana propuesta por Joseph E. Harris en la segunda edición de la obra colectiva *Global dimensions of the African diaspora* resulta en términos analíticos más compleja. Para Harris, el concepto hace referencia a:

la dispersión global (voluntaria e involuntaria) de los africanos a lo largo de la historia; la emergencia de una identidad cultural en el extranjero basada en el origen y la condición social; y el retorno psicológico o físico a la patria, África. Así vista, la diáspora africana asume el carácter de un fenómeno dinámico, continuo y complejo que se extiende a lo largo del tiempo, geografía, clase y género. (HARRIS, 1993: 3-4)

Esta definición es sugerente por el dinamismo, la continuidad y la complejidad de la diáspora a la que alude Harris y que la convierten en un lugar único desde el que pensar internacionalmente. Aunque el concepto de diáspora africana genera una cierta imagen de homogeneidad, hay en realidad una profunda diversidad geográfica, histórica, cultural, de clase y de género, que ha ido tomando forma a lo largo de diferentes periodos, tanto en el periodo premoderno como en el moderno.

Sin embargo, también es relevante la definición de Colin A. Palmer de la diáspora africana, que se centra en este periodo moderno:

La diáspora africana moderna, en su esencia, está formada por millones de afrodescendientes que viven en diversas sociedades, unidos por un pasado basado en gran medida, aunque no exclusivamente, en la opresión «racial» y las luchas

contra ella, y que, a pesar de las variaciones culturales y las divisiones políticas y de otro tipo entre ellos, comparten un vínculo emocional entre sí y con su continente ancestral, y que también, independientemente de su ubicación, se enfrentan a problemas muy similares a la hora de construirse y realizarse. (PALMER, 2000: 30)

En el marco de este artículo, nos parece clave una definición que no aluda solo al periodo de la trata transatlántica de personas esclavizadas o a las migraciones actuales, sino que contemple también otros periodos y conexiones anteriores que han generado esa diáspora, así como las relaciones de poder que la han configurado, como veremos en el siguiente apartado.

Antes, es oportuno apuntar que, al operar sobre las formulaciones teórico-conceptuales arriba expuestas, la carga hermenéutica de *sankofa* permite aventurar, aquí, la descripción de la diáspora africana como un concepto político denso y dinámico que designa la comunidad o grupo de personas afrodescendientes que, como resultado de procesos de movilidad migratoria forzosos o voluntarios que les afectan de manera directa o indirecta, cercana o remota, y con independencia de la nacionalidad o ciudadanía que ostenten, residen dispersas y diseminadas fuera del continente africano, comparten una identidad sociocultural, cuyo sustrato es la pertenencia, real o simbólica, a África como patria común, y son un fiel reflejo, testigos y agentes privilegiados tanto de la hibridez e innovación cultural, del desarrollo integral del continente como de las relaciones internacionales.

3. FORMACIÓN, MAGNITUD Y MANIFESTACIÓN GEOGRÁFICA DE LA DIÁSPORA AFRICANA

Si, en línea con esta descripción, entendemos por diáspora africana la población afrodescendiente ‘dispersa’ por los cuatro restantes continentes del mundo, a través de diferentes procesos y periodos históricos a los que nos referiremos un poco más adelante, forzoso es identificar núcleos más o menos numerosos de esa diáspora en América (América del Norte, América del Sur, el Caribe), pero también en Europa y Asia, y cada vez más en Oceanía.

Aunque la cuantificación de esta diáspora es extremadamente difícil, Dos Santos Soares señala estimaciones de entre 150 a 350 millones de personas, y apunta algunos de los países fuera del continente africano con la mayor población afrodescendiente en términos absolutos, tales como Brasil, Estados Unidos, Haití, Colombia, Cuba, México, Jamaica, República Dominicana, Francia, Reino Unido. (DOS SANTOS SOARES, 2017: 107-108) No obstante, la cuantificación es, como decíamos, un tema complejo por la dificultad para acceder a datos concretos y fiables. En primer lugar, la diáspora es una realidad que no concuerda con la realidad migratoria, ya que por lo general la supera numéricamente. Asimismo, algunos países no permiten la recolección en sus censos de información acerca de identidades étnicas o raciales que permitan esta cuantificación, como ocurre en muchos países europeos por razones históricas de índole política. Además, en aquellos estados en los que sí se recolectan datos, las cuestiones identitarias también

influyen en la autopercepción y adscripción a la comunidad afrodescendiente,⁸ a la vez que no siempre permiten consignar identidades múltiples⁹, o también por ejemplo porque a veces en esas cuantificaciones se excluye a la población del norte de África.

Si tomamos el caso de España y los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2022 hablamos de una población extranjera de algo más de 5,5 millones de habitantes, o el 11,7 % de la población del país (50% hombres, 50% mujeres). Dentro de este grupo, la población africana representaba el 21 %, es decir 1.217.706 personas, es decir el 2,6 % de la población del país (60% hombres, 40% mujeres). Y dentro de este grupo, las principales nacionalidades son la marroquí (72,5%), la senegalesa (6,85%), la argelina (5,25%). (Véase la tabla 1) Sin embargo, estos datos no arrojan una imagen real dado que las personas migrantes son sólo una parte de las que conforman la diáspora africana.

Como apunta Antumi Toasijé (2020: 52-53), los datos demográficos en España no recogen la población en situación de disidencia administrativa, es decir, las personas migrantes en situación jurídica irregular. Tampoco arroja datos sobre la población española que forma parte de la diáspora africana, es decir, la población que tiene identidades múltiples, como, por ejemplo, española y afrodescendiente, o población extranjera sin ciudadanía africana que pertenece a la diáspora, por ejemplo, una persona colombiana afrodescendiente. Por ello, las estimaciones de población afro en España son un cálculo mínimo, y con certeza su número real es superior.¹⁰

Como decíamos, la diáspora africana está presente en todos los continentes y se ha ido conformando a través de diferentes momentos y procesos. Papa Sow destaca en términos generales cuatro grandes periodos en su surgimiento: el de las civilizaciones clásicas; el de las tramas esclavistas; el de la colonización; y el de la nueva diáspora del tiempo presente (Sow, 2007: 138-139).¹¹ Veamos a

8 Como señalan Oliver y Guzmán, «la falta de reconocimiento social de la comunidad afrodescendiente al interior de cada país, revela el lento proceso de reivindicación de quienes son portadores de esa identidad», siendo el caso brasileño particularmente ilustrativo; cf. ORTIZ FLORES, Leonardo Oliver; GUZMÁN CÁCERES, Maricela (2020): «Las políticas de combate a la discriminación étnica a través del currículum. Tensiones en torno a la nación en Brasil», en *Revista de Educación*, n° 387, 193-194. La situación también afecta a la población afrodescendiente en diferentes lugares de Asia.

9 En Estados Unidos, ha sido a partir del año 2000 cuando la población ha podido definirse indicando más de una adscripción étnico-racial. Cf. TAMIR, Christine; ANDERSON, Monica (2022): «One-in-Ten Black People Living in the U.S. Are Immigrants», Pew research Center, 20 de enero, 4.

10 Para Toasijé (2020), en 2016 las cifras de población afro en España incluyendo estimaciones de los grupos no reflejados en el censo (afrodescendientes: nacidos en España; hijos/as de afrodescendientes; y asiáticos y europeos) ascendían a por lo menos a 1.240.436; nótese que la cifra que recogemos 1.217.706 son datos oficiales para el año 2022 pero sólo de población migrante, y que no incluyen estos grupos, por lo que la cifra es necesariamente mayor.

11 Colin A. PALMER (2000: 27-28) distingue cinco corrientes diaspóricas africanas, tres en época premoderna (las grandes migraciones desde el continente de hace 100.000 años; los movimientos de población hacia el 3.000 a.C. con el desplazamiento de los pueblos de habla bantú; y los movimientos de comerciantes, mercaderes, esclavos, soldados y otros a partes de Europa, Oriente Medio y Asia a partir del siglo v a.C.) y dos en época moderna (la que comienza con el comercio transatlántico desde África de personas esclavizadas, y otra a partir del siglo XIX y hasta la actualidad, tras la abolición del esclavismo en América).

continuación de forma sucinta los procesos y lugares a través de los que se ha conformado la diáspora africana.¹²

3.1. Europa

En Europa, según Paul Zeleza, se podría periodizar la presencia africana distinguiendo cuatro fases principales que coinciden ampliamente con las de Sow: antes del siglo xv; la Europa esclavista, desde el siglo xvi hasta mediados del xix; la Europa colonial, desde mediados del siglo xix hasta mediados del xx; y la Europa poscolonial, desde los procesos descolonizadores. (ZELEZA, 2010: 10)

Zeleza señala asimismo que hay variaciones en la periodización, el tamaño y la formación de las diásporas africanas en diferentes partes de Europa. Por ejemplo, en Europa meridional se puede remontar a la época romana, en Europa central y oriental a la época medieval (incluida la época de las cruzadas y la expansión otomana, en la que decenas de miles de soldados africanos fueron desplegados por el ejército turco), y en Europa occidental a la colonización africana de la Península Ibérica. Muchos de los descendientes de estas diásporas fueron asimilados a la sociedad europea, aunque sólo se recuerda como africanos a aquellos que se identificaron como tales, entre ellos el escritor ruso Alexander Pushkin, que reivindicó su negritud. (ZELEZA, 2010: 10)

Esta realidad afro-europea refleja los siglos de intercambio que existen entre los dos continentes y también nos muestra un proceso de transformación de las relaciones entre ellos. En este sentido, hablar de esos intercambios y presencia nos permite romper con la idea de África como un continente al margen de las relaciones internacionales. En sus inicios, las conexiones fueron de índole política, económica y cultural, con la Grecia antigua, con Roma, y posteriormente a través de al-Ándalus. La esclavitud era una institución social, conformada por personas de procedencias variadas, tanto de Europa, como de África y Asia, pero no constituía el elemento central de estas relaciones (GNAMMANKOU, 2005: 15-18) y, aún durante el periodo de la trata esclavista, hubo africanos libres que viajaron como marineros, comerciantes, turistas y estudiantes (AKYEAMPONG, 2000: 191)

A finales del siglo xv, en la península ibérica, la expulsión de las comunidades judías y musulmanas y la expansión ultramarina contribuyeron significativamente al aumento de la población africana esclavizada. Esta presencia se incrementó en el resto de Europa a partir del siglo xvi, con la demanda europea de personas africanas esclavizadas para la trata transatlántica y los proyectos coloniales en América, si bien algunos se asentaron en Europa por sus propios medios, a veces tras ser manumitidos (GNAMMANKOU, 2005: 18-20). Esta presencia, y particularmente su memoria, quedó dispersa en parte a medida que fue fusionándose con las sociedades en que habitaban (ZELEZA, 2010: 10) pero también como parte de un borrado y exotización que buscó construir la historia de Europa a espaldas de

¹² Para un mapeo actualizado y detallado de la realidad diaspórica africana en el mundo, véase la segunda sección del libro SILVA SANTOS, Vanicléia (ed.) (2025): *General history of Africa, X: Africa and its diasporas*, UNESCO, París.

su dimensión africana, que se ha prolongado hasta la actualidad (TOASIJÉ, 2023), y que es aún más pronunciado en lo que respecta a las mujeres. En este sentido, la población afroeuropea ha estado conformada tanto por hombres como por mujeres, en cuyas diferentes historias se proyectan las históricas estructuras de género de las sociedades europeas.

A pesar de ese borrado, hay evidencias de esta realidad diaspórica africana en Europa a través de figuras destacadas por todo el continente. Historiadores como Toasijé (2019) para el caso español, y Olivette Otele para el conjunto de Europa (2020), entre otros, han intentado reconstruir este pasado y esta memoria y han señalado cómo esas figuras excepcionales son un reflejo de una realidad mucho más común de lo que se suele pensar.¹³ Para Toasijé, el borrado de esta presencia afro-europea es una muestra «de cómo opera el racismo estructural» (2023: 19). Para Otele, también refleja el desafío que suponía para los imaginarios europeos de la época las nociones de inclusión y aceptación (OTELE, 2020: 7), una intolerancia que fue creciendo especialmente a partir del siglo XVIII (GNAMANKOU, 2004: 21) y que cristalizó en el siglo XIX en el racismo pseudo-científico y en las teorías de algunos juristas internacionalistas, tales como James Lorimer, John Westlake o Lassa Oppenheim, que articularon una doctrina jurídica que legitimó el imperialismo occidental sobre aquellas sociedades consideradas inferiores.

La oposición y el cuestionamiento de este trato desigual por parte de africanos europeos, como Olaudah Equiano en el siglo XVIII o Africanus Horton en el siglo XIX, nutrieron un debate sobre la esclavitud y el colonialismo. Sin embargo, prevalecieron las posiciones de quienes defendieron la desigualdad entre africanos y europeos, que cristalizaron en la colonización formal del continente en el siglo XIX. Este proyecto colonial generó un incremento de la presencia africana en Europa (AKYEAMPONG, 2000: 198), que se ha mantenido tras las independencias de tal forma que «la presencia africana en la Europa actual es mayor que nunca en la historia», mientras que la diáspora africana sigue confrontada con la discriminación y el racismo (GNAMANKOU, 2005: 22). Estas lógicas desiguales, que como vemos transformaron la relación entre los continentes especialmente a partir del siglo XV, son un producto de los proyectos políticos coloniales a ambas orillas del Atlántico y en otros continentes, y están estrechamente ligadas, como señaló Eric Williams (1944) al desarrollo del sistema capitalista.

13 Algunas publicaciones adicionales serían: HINE, Darlene Clark; KEATON, Trica Danielle; SMALL, Stephen (eds.) (2009): *Black Europe and the African Diaspora*, University of Illinois Press; BRESSEY, Caroline; Hakim ADI (2011): *Belonging in Europe – The African Diaspora and Work*, Routledge, Londres; o, más recientemente, BERRUEZO-SÁNCHEZ, Diana; OLMEDO GOBANTE, Manuel; y TWEDE, Cornesha (eds.) (2024) *Iberia negra. Textos para otra historia de la diáspora africana (siglos XVI y XVII)*, Routledge, Londres. También se ha investigado y reconstruido esta historia a través de otros ejes como el urbanismo, como señala Yeison García López en sus recorridos anticoloniales sobre el «Madrid negro», que ha impulsado desde el centro cultural Conciencia Afro en Madrid. Véase también su conferencia sobre este tema en el Museo del Prado. (GARCÍA LÓPEZ, 2023) O también a través del arte, por ejemplo, con la exposición «Revealing the African Presence in Renaissance Europe» en The Walters Art Museum de Baltimore, Estados Unidos, que tuvo lugar del 14 de octubre de 2012 al 21 de enero de 2013. Cf. SPICER, Joaneath (ed.) (2012): *Revealing the African presence in Renaissance Europe*, Walters Art Museum, Baltimore.

Esta trayectoria ha tenido un impacto en la composición de la diáspora africana en Europa y ha afectado a las pautas de integración y formación de identidad de los flujos diaspóricos actuales, cuya composición de clase también varía debido a los costes sociales del traslado. Como señala Zeleza, en Francia, que acoge a la mayor diáspora africana de Europa, existen al menos cuatro grupos dentro de la misma: las comunidades afrodescendientes más antiguas, los negros antillanos, los africanos de África occidental y central, y los africanos del norte de África. Estas comunidades mantienen complejas relaciones, entre ellas y con el Estado francés y la sociedad en general, en las que los cismas y las solidaridades fluctúan por cuestiones como la religión, la región de origen, la nacionalidad, la clase social y el género (ZELEZA, 2010: 10).

3.2. América

En América, la conformación de la diáspora africana está históricamente ligada a la trata esclavista. Las estimaciones varían, pero hoy es comúnmente admitido que entre finales del siglo XV y el siglo XIX un mínimo de 12 millones de personas fueron esclavizadas y deportadas de África hacia el norte o el sur de América, si bien algunos cálculos alcanzan los 30 millones, y se consideran cifras superiores incluyendo los desaparecidos durante la deportación (INIKORI 1992; HARRIS, 1996: 11; PALMER 2000). Esta migración forzada, una de las mayores de la historia global, conectó de forma regular y con una intensidad creciente diferentes puntos de las costas africanas en las que se producían los intercambios entre tratantes europeos e intermediarios africanos, y de la costa americana.

La mano de obra esclavizada fue un elemento central del comercio triangular entre Europa, África y América, con profundos impactos en los tres continentes. Williams (1944), Joseph E. Inikori (1992) o Marcus Rediker (2007) son algunos de los autores que han evidenciado en este sentido el papel de la diáspora africana en la configuración del orden económico internacional desde el siglo XVI y, en particular, en la transformación capitalista de Europa occidental y el norte de América. Políticamente, jugó un papel central en la configuración de los imperios europeos y sus procesos colonizadores en América, lo que trajo asimismo profundos impactos sociales y culturales. También en África tuvo profundas consecuencias en la totalidad de la realidad social, en sus dimensiones económicas, políticas, y culturales, con impactos que también llegan hasta hoy (INIKORI 1982). El surgimiento de la diáspora africana en América está, por tanto, directamente ligado a los proyectos políticos y económicos europeos con la colonización de estos territorios y su explotación intensiva propia de un capitalismo extractivista, especialmente ejemplificada en su origen en la expansión de la producción de azúcar.

Como señala Palmer, sería un error homogeneizar la diáspora africana en América por su profunda diversidad, por sus múltiples procedencias y lugares de destino, sus diferentes experiencias a lo largo del tiempo, así como estrategias de resistencia y adaptación (PALMER, 2018: 30). Sin embargo, la oposición a este

sistema de dominación fue una constante de esta realidad diaspórica y también generó vínculos. La revolución haitiana (1791-1804) fue un punto culminante de esta resistencia, como señaló Cyril L. R. James en un libro pionero, *The Black Jacobins: Toussaint l'Ouverture and the San Domingo Revolution* (1938). Estuvo plenamente conectada a las demás revoluciones atlánticas, pero también fue un acto más de una serie de luchas que existieron desde la instauración de este sistema de explotación (HARRIS, 1996, 12; LINDEBAUGH Y REDIKER, 2022) contra sus jerarquías articuladas en términos racistas y de género (PATTERSON y KELLEY, 2000).

Esta oposición fue clave en la ilegalización de la trata primero y de la esclavización después, pero se ha mantenido hasta hoy transformada para hacer frente al racismo estructural al que la diáspora africana sigue enfrentándose. Esa lucha fue también clave en la emergencia de una identidad diaspórica africana (PATTERSON y KELLEY, 2000: 19) que Palmer sitúa a finales del siglo XIX o comienzos del siglo XX (Ibid. 29). Esto se visibiliza asimismo en cómo los movimientos antirracistas en América del Norte y del Sur y África se influyeron (ROCHA 2025: 102). En este sentido, esa identidad no fue solo un producto de los procesos de esclavización y lucha contra ellos; también cristalizó con el surgimiento del proyecto panafricanista en el que se enraíza la propia Unión Africana. Por ello, que la UA haya reconocido la diáspora como la sexta región del continente se puede interpretar como un reconocimiento a estos orígenes y a la conciencia de que el pasado está vivo en el presente y encierra potencialidades configuradores del futuro, algo clave en el concepto de *sankofa*.

3.3. Asia

Como ocurre con el proceso de formación de una diáspora africana en Europa, también en Asia el origen de esta se remonta al mundo antiguo, aunque a fechas aún más lejanas. Zeleza (2010: 11) distingue en este caso cinco periodos principales de conformación de esta diáspora afro-asiática: las interacciones entre el Egipto faraónico y Asia occidental, junto con las antiguas conexiones etíopes con la Península Arábiga, ambas con conquistas y reconquistas; las interacciones de la época clásica bajo los imperios griego y romano; las interacciones de la época islámica; las interacciones de la época europea a partir de los siglos XV y XVI; y, finalmente, las interacciones contemporáneas desde la descolonización.

La historia de esta diáspora africana en Asia sigue infraestudiada en comparación con la de la diáspora afroamericana surgida de la trata transatlántica. Sin embargo, es un reflejo de cómo los principales movimientos demográficos globales y las formaciones de diásporas han estado ligados históricamente al establecimiento y expansión, rupturas y realineamientos de los imperios (ZELEZA, 2010). Asimismo, nos permite romper con la idea de un África marginal, desconectada del resto del mundo antes de la llegada de los europeos en tanto que las interacciones entre África y Asia anteceden el establecimiento de la hegemonía mundial europea en los siglos XVI y XVII. El Cuerno de África es especialmente

revelador en este sentido, como atestiguan restos arqueológicos encontrados en la región (GONZÁLEZ RUIBAL ET. AL., 2021).

Según señala Zeleza, la presencia africana en Asia se ha articulado históricamente en torno a tres áreas principales: la península arábiga, la región del Golfo Pérsico, y el sur de Asia, principalmente Pakistán, India y Sri Lanka. Asimismo, aunque la trata esclavista a través del Sahara, del Mar Rojo y el Océano Índico fue un elemento central de los intercambios entre Asia y África, hasta el punto de que algunas estimaciones la equiparan en volumen a la trata transatlántica (CAMPBELL, 2004: 4), los intercambios entre estos dos continentes no se produjeron solo de forma forzada, incluso después del siglo XV con el desarrollo de la trata en Índico (CAMPBELL, 2004; ZELEZA, 2010; KOORIA, 2020).¹⁴ Jayasuriya y Pankhurst, señalan que a partir del siglo XIII algunas personas africanas «llegaron a la India como policías, comerciantes, burócratas, clérigos, guardaespaldas, concubinas, sirvientes, soldados y marineros» y que, en ciertas regiones, algunas de las personas esclavizadas pudieron salir de la esclavitud y ascender a posiciones de poder (JAYASURIYA Y PANKHURST, 2003).

Así, la presencia africana en la India y Pakistán se remonta al menos al siglo XIII, con la llegada de comerciantes, marineros, soldados y esclavos, que formaron la comunidad siddi o habshi (afro-india), y que llegó a tener un papel político clave en la región del Decán (ZELEZA, 2010). En Irán los orígenes de las comunidades africanas se remontan a la época preislámica, aunque en el siglo XIX, al igual que en la región de Golfo, su presencia aumentó como consecuencia del comercio de personas esclavizadas (MIRZAI 2002, 2014; HOPPER 2014). Sin embargo, la cuestión identitaria de la diáspora africana en Asia presenta variaciones; mientras que, por ejemplo, en India hay una creciente conciencia afro entre las comunidades siddi, la situación es diferente en Irán o en los países del Golfo, aunque no por ello se ha borrado la herencia africana (PÉQUIGNOT 2020; MIRZAI 2002, 2014; HOPPER 2014).

La diáspora africana en Asia es en este sentido un reflejo de la agencia y presencia africana en el mundo y de los desafíos a los que se enfrenta el continente, así como de las relaciones de poder globales. El aumento de esa diáspora en las últimas décadas, con el flujo migratorio de hombres y mujeres africanos hacia los estados de Arabia, la creciente presencia africana en China o también hacia Japón y Turquía (FLAHAUX Y DE HASS, 2016) también refleja las dinámicas económicas y políticas en algunos países del continente, así como la expansión de sus relaciones exteriores con dichos países.

Podemos señalar, por tanto, que la diáspora africana ha sido conformada por procesos históricos, algunos antiguos otros en curso, si bien especialmente desde la década de 1980 se ha producido una aceleración y diversificación espacial (más allá de los patrones coloniales) de la emigración de África a Europa, América, Asia y Oceanía, con una creciente migración de personas africanas en busca de trabajo, educación y oportunidades de negocio hacia otras economías de rápido

¹⁴ COLLINS (2008) habla también de cifras en torno a los 12,5 millones de personas esclavizadas en este tráfico de personas, si bien subraya que se trata de un proceso mucho más largo en el tiempo, de 11 siglos (desde el siglo IX hasta finales del XIX). RODRIGO (2022), recoge sin embargo la estimación de 6 millones de personas esclavizadas en el tráfico transahariano, del Mar Rojo y del Océano Índico.

crecimiento como Brasil, Argentina, o incluso Rusia (FLAHAUX Y DE HAAS 2016). Si nos detenemos más específicamente en Oceanía, y en particular en Australia, la presencia africana se remonta al proyecto colonial británico (HARRIS, 1996: 11; PYBUS 2025) si bien ha experimentado en las últimas décadas una tendencia al alza (FOZDAR ET AL., 2022) que permite hablar de una diáspora africana.

A la vista de cuanto ha quedado expuesto, el siguiente apartado plantea una reflexión en torno a lo que este panorama histórico puede indicarnos respecto a la historia de las relaciones internacionales y, en particular acerca de África en el mundo. Ello incluye una pertinente lectura crítica de las dinámicas de cambio y continuidad en la sociedad internacional actual que, en términos de *sankofa*, se traduce en una mirada sincrónica y diacrónica, comprensiva del pasado condensado en el presente para pensar y proyectar el futuro.

4. LA DIÁSPORA AFRICANA EN LA HISTORIA GLOBAL

La diáspora africana es parte y reflejo de la historia global y de la conformación y funcionamiento de la sociedad internacional hasta hoy. Articulamos aquí nuestra reflexión sobre dos ejes interrelacionados: primero, sobre cómo la diáspora africana nos permite pensar el lugar de África en el mundo; segundo, sobre cómo la diáspora africana nos permite pensar la sociedad internacional, su configuración histórica, su presente, y el cambio y la continuidad en la historia global.

En primer lugar, cuando hablamos del lugar de África en el mundo, apelamos a la idea que William E. B. Du Bois planteó en su libro *The World and Africa: An Inquiry into the Part which Africa Has Played in World History* (1946) en el que hizo una contribución pionera sobre lo que África había aportado a la historia del mundo y su larga trayectoria de autogobierno, y cuestionó el orden internacional imperante, con un África colonizada por los imperios europeos, tras siglos de explotación esclavista. Du Bois en *The World and Africa* buscó desmontar la idea sobre la posibilidad de comprender el mundo sin hacer referencia a África.

Du Bois no fue el único autor de su época en reflexionar sobre las dinámicas que han afectado al continente africano desde un prisma global, y las posibilidades de emancipación para los pueblos y la diáspora africana, pero sí fue pionero en plantear una reflexión que abarcara a África como continente en su conjunto en la historia del mundo. A través de su reflexión defendió una nueva interpretación de la historia humana, en la que tuvieran cabida tanto la lucha panafricanista frente a los imperios europeos como la lucha afroamericana por los derechos civiles y políticos, dos luchas estrechamente vinculadas en su pensamiento. En *Africa in the world. Capitalism, Empire, Nation-State* (2014) Frederick Cooper retomó la reflexión sobre África en relación con el mundo a través de tres ejes: el capitalismo, el imperialismo y el estado nación, para cuestionar las dicotomías con las que se suele presentar y pensar África y lo africano como antitético las creaciones de la modernidad occidental, pero también para comprender la especificidad de la historia de África en el marco de la historia global.

Si pensamos en la diáspora africana, sus procesos de conformación histórica hasta el momento presente, vemos un África conectada a los demás continentes desde la antigüedad. Esta presencia global de África a través de su diáspora nos permite, en línea con Du Bois y Cooper, cuestionar las miradas eurocéntricas sobre el modo de entender las relaciones internacionales y su historia en Occidente. Es una realidad desde la que cuestionar lo que John M. Hobson denomina la teoría eurocéntrica de tipo *big bang*, que retrata Europa como el epicentro de las relaciones internacionales fruto de unas capacidades innatas propias para impulsar el sistema de estados capitalista (HOBSON, 2012: 186).

La presencia global de África a través de su diáspora no sólo nos muestra la brutalidad del extractivismo capitalista y el papel de quienes lo sufrieron en la generación de esa riqueza expoliada. También, paradójicamente, nos lleva a cuestionar los estereotipos en torno a esa realidad diaspórica y al propio continente, como puede ser la idea de que la diáspora comenzó fruto de migraciones siempre forzadas en contextos esclavistas. La larga trayectoria de la diáspora africana en Asia es un ejemplo de ello al evidenciar siglos de contactos que antecedieron la trata esclavista a través del Atlántico. Así, aunque hubo también trata esclavista en la que participaron africanos y no africanos —también europeos— como señalan JAYASURIYA Y PANKHURST (2003), la diáspora africana en el Índico tiene raíces muy antiguas y no es únicamente consecuencia de la trata de personas esclavizadas sino también del dinamismo de las sociedades africanas.

En segundo lugar, la diáspora africana nos muestra un África históricamente conectada con el mundo, que ha contribuido a través de su agencia tanto a la configuración de las sociedades de las que forma parte como, a nivel global, del mundo y la sociedad internacional. Esto es particularmente visible al hablar de la diáspora africana en América, como apuntábamos anteriormente en relación con el desarrollo del capitalismo o con la revolución en Haití (1791-1804), que estuvo ligada y fue clave tanto en la lucha antiesclavista como en la anticolonial, así como en debates fundamentales en torno al liberalismo político.

También fueron claves, ya en el siglo XX, la movilización y los vínculos de la comunidad afroamericana en Estados Unidos contra el colonialismo, que se materializaron, por ejemplo, en el apoyo a la lucha en Sudáfrica contra el régimen del apartheid, contribuyendo a transformar la política exterior estadounidense como a impulsar los derechos humanos a nivel global (VINSON, 2018). En el siglo XXI ha sido visible a través de movilizaciones internacionales como *Black Lives Matter* (TOASIJÉ 2021), pero también en la movilización local a través de iniciativas culturales activistas, como ha ocurrido en Madrid con el centro cultural Espacio Afro, o en el trabajo académico impulsado y reclamado desde la diáspora. Más allá de las remesas y sus impactos materiales, las diversas movilizaciones de las diásporas africanas en contra del racismo estructural son encarnaciones del concepto de *sankofa* que se inscriben en un largo proyecto de transformación de los imaginarios y prácticas racistas que persisten aún en las sociedades de las que dichas diásporas son parte, y en la sociedad internacional.

La historia de la diáspora africana nos arroja una imagen del mundo profundamente marcada por lo que Du Bois denominó «la línea de color» (1900:

125), es decir, la segregación racista del mundo. Esta demarcación se consolidó a partir de finales del siglo xv, momento de ruptura de las relaciones entre África y Europa. Una ruptura que, paradójicamente, no se produjo en términos de desconexión sino de desigualdad, de violencia y de explotación. A través de su agencia, y de la respuesta a esta realidad tanto en su cuestionamiento directo como a través de sus prácticas cotidianas, la diáspora africana de ayer y la de hoy han planteado nuevas formas de entender lo internacional. En la defensa antirracista y anticolonial de un mundo más diverso y plural, reivindican un horizonte internacional más democrático y dialógico.

La dimensión racista de las relaciones internacionales ha comenzado a ser estudiada de forma específica en los últimos años, aunque ha sido silenciada durante tiempo por los paradigmas prevalecientes en la teoría de Relaciones Internacionales (HENDERSON, 2013). El diálogo entre los estudios sobre la diáspora africana, la historia global y las Relaciones Internacionales es particularmente necesario para acabar con ese silenciamiento. En este sentido, como señala Amy Niang (2020), la focalización a la hora de pensar las relaciones internacionales en una serie de cuestiones concretas como la soberanía, la seguridad, el poder o el orden ha excluido de los análisis y la reflexión pensar lo internacional desde la perspectiva del ser humano. Por ello, tampoco la diáspora africana y su historia han sido un elemento central de las investigaciones en Relaciones Internacionales.¹⁵ Sin embargo, a través de las figuras de la persona esclavizada y de la persona migrante, Niang plantea una reflexión sobre las continuidades en la sociedad internacional en su exclusión y marginación de determinadas personas por procesos de racialización que conectan el pasado con el presente. Así, aún sin entrar explícitamente dentro del ámbito de los estudios sobre la diáspora africana, Niang problematiza a través de dos figuras clave en la configuración de esta diáspora un aspecto central de las relaciones de poder globales, pero también locales, como es el racismo y su prolongación hasta la actualidad. Su trabajo refleja cómo se puede pensar internacionalmente a partir de actores no estatales y de las redes que conforman.

La diáspora africana actual, en este sentido, pone de manifiesto las continuidades en las prácticas sociales, políticas y económicas marcadas por la colonialidad, es decir, «una estructura de poder invisible [...] que se encuentra en el centro del actual mundo moderno euro-norteamericano-céntrico» organizada en torno a la noción socialmente construida de «raza» para jerarquizar y sustentar divisiones globales de poder (NDLOVU-GATSHENI 2015: 488). Sin embargo, esa invisibilidad a la que alude Sabelo J. Ndlovu-Gatsheni desaparece si uno de los prismas desde los que miramos el mundo, su historia y su presente, es el de la diáspora. Esta, a través de sus prácticas cotidianas, proyectos culturales y académicos, desestabiliza las políticas que sustentan esa «estructura de poder invisible» y con ello la tornan en una realidad tangible.

¹⁵ En este sentido, podemos señalar que dentro del limitado interés por la diáspora en Relaciones Internacionales, sí se le ha prestado atención en su relación a tres problemáticas centrales de la disciplina: el desarrollo (vinculada a la economía internacional), la diplomacia (vinculada a la estatalidad y la soberanía), y la conflictividad (vinculada a la seguridad).

En los últimos años hemos visto varios ejemplos de esta realidad. En 2020, el movimiento *Black Lives Matter* al que ya nos hemos referido puso de manifiesto tras el asesinato de George Floyd (aunque el movimiento existiera desde antes) cómo la diáspora africana negra en Estados Unidos sigue confrontada a prácticas violentas y estructuras racistas de exclusión. También evidenció, por la expansión por el mundo del movimiento, cómo el racismo estructural es un problema global al que se enfrenta la diáspora africana en su conjunto (TOASIJÉ, 2021).

Esta realidad es visible también en las múltiples estrategias de control migratorio implementadas por los estados europeos y la Unión Europea. Como señala Lorenzo Gabrielli, la cuestión migratoria en el espacio euroafricano pone de manifiesto a la vez la complejidad de las relaciones de poder y cómo de ellas derivan relaciones de dependencia (GABRIELLI, 2007: 167-169). La cuestión migratoria es en este sentido un reflejo del desequilibrio existente en las relaciones entre la UE y los estados africanos, y a pesar de la responsabilidad y agencia de los estados africanos en la gestión de los flujos migratorios, estos se producen en el marco de unas relaciones desiguales de poder instituidas históricamente. Fueron esas estructuras de poder las que también se vieron en 2022 en el trato desigual que recibieron los hombres y mujeres africanos que residían en Ucrania en el momento de la invasión rusa en sus intentos de huida del país, hasta el punto de que la UA emitió una «Declaración sobre los malos tratos a los africanos que intentan salir de Ucrania» (AU 2022).

La historia y la agencia de la diáspora africana revelan las continuidades del racismo estructural en la sociedad internacional, pero también iluminan caminos de resistencia y transformación. En este sentido, la diáspora encarna el espíritu de *sankofa*: mirar al pasado para recordar y poner en práctica saberes y luchas que permitan construir un futuro más justo. Reconocer esta dimensión es clave para repensar las relaciones internacionales desde una perspectiva verdaderamente global e inclusiva.

5. CONCLUSIÓN

En cuanto subproducto de la movilidad humana, la realidad diaspórica ha existido desde los albores de la historia del ser humano y de su condición de «especie migratoria». De manera incesante, se ha nutrido de los procesos y flujos migratorios, asumidos ya sea como *modus vivendi*, como adaptación a los ciclos naturales o como función de colonización del espacio terrestre, y realizados bajo diversas formas (nomadismo, trashumancia, peregrinaje, éxodos y traslados forzosos, colonizaciones, etc.).

Con el advenimiento del Estado moderno y, más aún, de «la aldea global» teorizada, de forma pionera, por Marshall McLuhan, las investigaciones y debates académicos en torno a la relevancia económica, política y cultural de las diásporas han ido en aumento. Más allá del ámbito académico, en distintos ámbitos institucionales, también en el de las Naciones Unidas y la Unión Africana, se ha consolidado el reconocimiento de la diáspora y la dimensión histórica de

las relaciones internacionales. Sin embargo, a pesar de este reconocimiento, las complejas dinámicas sociopolíticas y socioculturales de la sociedad internacional de ayer y de hoy requieren profundizar en la reflexión y teorización sobre la diáspora africana a escala global desde una perspectiva interdisciplinar, como hemos planteado en este artículo.

La historia de la diáspora africana, del continente y de las relaciones internacionales se trenzan, del mismo modo en que el concepto de *sankofa* trenza pasado, presente y futuro. África es un continente central en la configuración del mundo actual, y ello se refleja en su diáspora, una evidencia de la historia global que ha configurado nuestro presente y que, a través de sus aspiraciones y proyectos políticos orienta también el futuro. Asimismo, la diáspora es una evidencia de cómo para pensar internacionalmente es preciso superar una visión profundamente marcada por el peso de Occidente en nuestra comprensión del mundo. Así, mirar a la diáspora africana nos permite reposicionar el lugar que ha ocupado África en la historia global, desplazar la mirada eurocéntrica a las relaciones internacionales, y pensar críticamente las estructuras de poder globales.

Autores como Du Bois, Harris, Zeleza, Cooper o Niang, entre otros muchos, han apelado a través de sus investigaciones a la necesidad de repensar el lugar de África en el mundo, tanto en nuestra comprensión epistemológica como para comprometernos con el mundo que nos rodea. Niang, por ejemplo, ha apelado al concepto de *ubuntu* (2020: 349), según el cual la humanidad de una persona surge de sus conexiones con los demás, y ha reclamado y reivindicado una interdependencia humanista en, y frente a, un mundo en el que la realidad migratoria sigue articulada por una línea de color. También Cooper, al reconstruir los múltiples horizontes de posibilidad que han existido en el pasado en relación con el lugar de África en el mundo, subraya el carácter contingente de la historia, que el camino a nuestro presente no fue la única opción posible (2014: 101), y por tanto la existencia de múltiples posibilidades para el futuro. Tanto ese futuro con sus múltiples posibilidades, como nuestra interdependencia actual y su desigualdad persistente, se han de pensar y problematizar desde la historia y el lugar que África y su diáspora ocupan en ella, poniendo en práctica el concepto de *sankofa*.

6. REFERENCIAS

- ABU-TARBUSH, José; CABRERA ABU, Nasara (2023): Explicando las diásporas políticas, *Relaciones Internacionales*, 54: 113–132. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2023.54.006>
- ADISA, Jinmi (2017): The African Union Perspective on the Diaspora, en JACK MANGALA (ed.) *Africa and its Global Diaspora. The Policy and Politics of Emigration*, Springer, Cham: 39-57.
- AKYEAMPONG, Emmanuel (2000): Africans in the Diaspora: The Diaspora and Africa, *African Affairs*, vol. 99, nº 395: 183–215.

- AU – AFRICAN UNION (2003): Protocol on Amendments to the Constitutive Act of the African Union, 11 de julio, disponible en: <https://au.int/en/treaties/protocol-amendments-constitutive-act-african-union>.
- AU – AFRICAN UNION (2019): List of countries which have signed, ratified/acceded to the protocol on the amendments to the constitutive act of the African Union, 16 de julio, disponible en: <https://au.int/en/treaties/protocol-amendments-constitutive-act-african-union>.
- AU – AFRICAN UNION (2022): Statement of the African Union on the reported ill treatment of Africans trying to leave Ukraine, Recuperado el 31 de julio de 2024 de <https://au.int/en/pressreleases/20220228/statement-ill-treatment-africans-trying-leave-ukraine>.
- BUTLER, Kim D. (2010): Clio and the Griot: The African Diaspora in the Discipline of History, en TEJUMOLA OLANIYAN; JAMES H. SWEET (eds.) *The African Diaspora and the Disciplines*, Indiana University Press, Bloomington: 31-52.
- COOPER, Frederick (2014): *Africa in the World. Capitalism, Empire, Nation State*, Harvard University Press, Harvard.
- DOS SANTOS SOARES, Alfredo (2017): Migración y desarrollo: el rol de la diáspora a la luz de la Agenda 2063 de la Unión Africana, *Migraciones Internacionales*, n° 130: 99-116.
- DU BOIS, William E. B. (1900): Address to the Nations of the World, en *W.E.B. Du Bois Speaks, Speeches and Addresses. 1890-1919*, Pathfinder Press, Nueva York: 124-127.
- DU BOIS, William E. B. (1946): *The World and Africa: An Inquiry into the Part which Africa Has Played in World History*, International Publishers, Nueva York.
- FLAHAUX, Marie-Laurence; DE HAAS, Hein (2016): African migration: trends, patterns, drivers, *Comparative Migration Studies*, vol. 4, n° 1, ps. 1-25, <https://doi.org/10.1186/s40878-015-0015-6>.
- FOZDAR, Farida; PROUT QUICKE, Sarah; y MICKLER, David (2022): Are Africans in Australia a Diaspora?, *Diaspora Studies*, vol. 15, n° 1: 87-117. <https://doi.org/10.1163/09763457-20221002>
- GABRIELLI, Lorenzo (2007): Les enjeux de la sécurisation de la question migratoire dans les relations de l'Union européenne avec l'Afrique. Un essai d'analyse, en *Politique européenne*, vol. 22, n° 2: 149 à 173, <https://doi.org/10.3917/poeu.022.0149>.
- GARCÍA LÓPEZ, Yeison (2023): Madrid Negro, 4 de noviembre 2023, Conferencia en el Museo del Prado de Madrid, en el ciclo «Poetas en el Prado III: Abracadabra», disponible en: <https://www.museodelprado.es/actualidad/multimedia/madrid-negro/cb88d640-0ea2-0adb-7098-2bb427f50364>.
- GNAMMANKOU, Dieudonné (2005): African Diaspora in Europe, en MELVIN EMBER; CAREL R. EMBER; LAN SKOGGARD (eds.) *Encyclopedia of Diasporas. Immigrant and Refugee Cultures Around the World. Volume 1. Overviews and Topics*, Springer, Nueva York: 15-24.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo et. al. (2021): Asia in the Horn. The Indian Ocean trade in Somaliland, *Archaeological Research in Asia*, vol. 21: 2-28, <https://doi.org/10.1016/j.ara.2021.100289>.

- GUEYE, Omar (2018): African History and Global History: Revisiting Paradigms, en SVEN BECKERT; DOMINIC SACHSENMAIER (eds.) *Global history, globally: research and practice around the world*, Bloomsbury, London, pp. 83-107.
- HARRIS, Joseph E. (1993): Introduction, *Global dimensions of the African diaspora*, Howard University Press, Washington D.C.: 3-8.
- HARRIS, Joseph E. (1996): The Dynamics of the Global African Diaspora, en Jalloh ALUSINE y Stephen E. MAIZLISH (eds.) *The African Diaspora*, Texas A&M University Press, Arlington: 7-21.
- HENDERSON, Errol A. (2013): Hidden in plain sight: racism in international relations theory, *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 26, nº 1: 71-92. <https://doi.org/10.1080/09557571.2012.710585>.
- HOBSON, John M. (2012) *The Eurocentric Conception of World Politics. Western International Theory, 1760-2010*, Cambridge University Press, Cambridge.
- HOPPER, Matthew S. (2014): The African Presence in Eastern Arabia, en LAWRENCE G. POTTER (ed.) *The Persian Gulf in Modern Times People, Ports, and History*, Palgrave Macmillan: Nueva York: 327-350.
- INIKORI, Joseph E. (ed.) (1982): *Forced Migration. The impact of the export slave trade on African societies*, Africana Publishing Company, Nueva York.
- INIKORI, Joseph E. (1992): Africa in world history: the export slave trade from Africa and the emergence of the Atlantic economic order, en BETHWELL A. OGOT, *General History of Africa: Vol. 5 - Africa from the sixteenth to the eighteenth century*, UNESCO y Heinemann, Oxford: 74-139.
- IOM - INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION (2019): *International Migration Law. Glossary on Migration*, IOM, Geneva.
- JAMES, Cyril L. R. (1938): *The Black Jacobins: Toussaint l'Ouverture and the San Domingo Revolution*, Secker & Warburg, Londres.
- JAYASURIYA, Shihan de S.; PANKHURST, Richard (2003): *The African diaspora in the Indian Ocean*, Africa World Press, Asmara.
- KABUNDA BADI, Mbuyi (2019): África en la academia y el estudio de relaciones internacionales en España: una asignatura pendiente, *Comillas Journal of International Relations*, nº 16, 118-137, <https://doi.org/10.14422/cir.i16.y2019.009>.
- KOINOVA, Maria (2010): Diasporas and international politics: Utilising the universalistic creed of liberalism for particularistic and nationalist purposes, en RAINER BAUBÖCK y THOMAS FAIST (eds.) *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*, Amsterdam University Press, Amsterdam: 149-166.
- KOORIA, Mahmood (2020): Eastern African doyens in South Asia: premodern Islamic intellectual interactions, *South Asian History and Culture*, vol. 11, nº 4: 363-373. <https://doi.org/10.1080/19472498.2020.1827593>.
- LAÓ-MONTES, Agustín (2007): Hilos descoloniales. Trans-localizando los espacios de la diáspora africana, *Tabula Rasa*, nº 7: 47-79.
- LINEBAUGH, Peter; REDIKER, Marcus (2022): *La hidra de la revolución. Marineros, esclavos y comuneros en la historia oculta del Atlántico*, Traficantes de Sueños, Madrid.

- MIRZAI, Behnaz A. (2002): African presence in Iran: identity and its reconstruction, *Outre-mers*, tomo 89, n° 336-337: 229-246, <https://doi.org/10.3406/outre.2002.3991>.
- MIRZAI, Behnaz A. (2014): Identity Transformations of African Communities in Iran, en Lawrence G. POTTER (ed.) *The Persian Gulf in Modern Times People, Ports, and History*, Palgrave Macmillan: Nueva York: 351-376.
- MORGAN, Alaina M. (2023): Historical Sankofa: On Understanding Antiracist Violence in the Present through the African Diasporic Past, *Modern Intellectual History*, vol. 20, n° 2: 582-591. <https://doi.org/10.1017/S1479244322000105>.
- NDLOVU-GATSHENI, Sabelo J. (2015): Decoloniality as the Future of Africa, *History Compass*, vol. 13, n° 10: 485-496. <https://doi.org/10.1111/hic3.12264>.
- NEGASH, Almaz (2021): La diáspora africana: Una fuerza positiva, en Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *El Futuro de las Diásporas*, OIM, Ginebra: 37-40.
- NIANG, Amy (2020): The slave, the migrant and the ontological topographies of the international, *International Relations*, vol. 34, n° 3: 333-353. <https://doi.org/10.1177/0047117820946809>.
- OIM - ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (2013): *Diáspora y desarrollo: tender puentes entre sociedades y Estados*, OIM, Ginebra.
- OIM - ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (2021): Reflexiones sobre el futuro de las diásporas, en *El Futuro de las Diásporas*, OIM, Ginebra: 45-50.
- OROZCO, Manuel (2021): Reflexiones sobre el futuro de las diásporas, en Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *El Futuro de las Diásporas*, OIM, Ginebra: 45-50.
- ORTIZ FLORES, Leonardo Oliver; GUZMÁN CÁCERES, Maricela (2020): Las políticas de combate a la discriminación étnica a través del currículum. Tensiones en torno a la nación en Brasil, *Revista de Educación*, n° 387: 189-210.
- OTTELE, Olivette (2020): *African Europeans. An untold history*, Hurst, Londres. [Traducido al castellano en Los Libros de la Catarata, 2024]
- PALMER, Colin A. (2000): Defining and Studying the Modern African Diaspora, *The Journal of Negro History*, vol. 85, n° 1 y 2: 27-32.
- PATTERSON, Tiffany Ruby; KELLEY, Robin D. G. (2000): Unfinished Migrations: Reflections on the African Diaspora and the Making of the Modern World, *African Studies Review*, vol. 43, n° 1, 2000: 11-45, <https://doi.org/10.2307/524719>.
- PÉQUIGNOT, Sofia (2020): From 'Afro-Indians' to 'Afro-global' networking: contemporary identification and unification processes among Siddis, *South Asian History and Culture*, vol. 11, n° 4: 449-464, <https://doi.org/10.1080/19472498.2020.1827599>.
- PYBUS, Cassandra (2025) The African diaspora in Oceania (1700-1800), en SILVA SANTOS, Vanicléia (ed.) *General history of Africa, X: Africa and its diasporas*, UNESCO, París: 333-345.
- REDIKER, Marcus (2007): *The Slave Ship: A Human History*, Viking Press, Nueva York. [Traducido al castellano en Capitán Swing, 2021]

- ROCHA, Elaine P. (2025): Becoming black. Brazil's Long Search for Racial Identity, en SILVA SANTOS, Vanicléia (ed.) *General history of Africa, X: Africa and its diasporas*, UNESCO, París: 101-121.
- RODRIGO Y ALHARILLA, Martín (2022): Presentación. El comercio de africanos esclavizados en el mundo hispánico (1789-1867), *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, vol. 128, nº 4: 13-20, <https://doi.org/10.55509/ayer/1130>.
- SHAIN, Yossi; BARTH, Aharon (2003): Diasporas and international relations theory, *International Organization*, vol. 57, nº 3: 449-479.
- SHEPPERSON, George (1993): African Diaspora: Concept and Context, en Joseph E. HARRIS (ed.) *Global dimensions of the African diaspora*, Howard University Press, Washington D.C.: 41-49.
- SILVA SANTOS, Vanicléia (ed.) (2025): *General history of Africa, X: Africa and its diasporas*, UNESCO, París.
- SOW, Papa (2007): Diásporas africanas y mundialización: de la representación histórica a la toma de conciencia, en INIESTA, Ferrán (ed.) *África en Diáspora. Movimientos de población y políticas estatales*, CIDOB, Barcelona: 135-150.
- SPICER, Joaneath (ed.) (2012): *Revealing the African presence in Renaissance Europe*, Walters Art Museum, Baltimore, disponible en: <https://thewalters.org/wp-content/uploads/revealing-the-african-presence-in-renaissance-europe.pdf>.
- TAMIR, Christine; ANDERSON, Monica (2022): *One-in-Ten Black People Living in the U.S. Are Immigrants*, Pew Research Center, Report 202.419.4372, 20 de enero, informe disponible en: <https://www.pewresearch.org/?p=109385>.
- TEMPLE, Christel N. (2010): The Emergence of Sankofa Practice in the United States: A Modern History, *Journal of Black Studies*, vol. 41, nº 1, 127-150.
- TOASIJÉ, Antumi (2019): La historicidad de las comunidades africanas y africano-descendientes denominadas negras en España, en José Manuel MAROTO BLANCO y Rosalía LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Migraciones y población africana en España. Historias, relatos y prácticas de resistencia*, Universidad de Granada, Granada: 105-126.
- TOASIJÉ, Antumi (2020): Los desafíos de las comunidades africanas y africano-descendientes en España, en Itxaso DOMÍNGUEZ DE OLAZÁBAL y Elsa AIMÉ GONZÁLEZ (coords.) *Informe África 2020. Transformaciones, movilización y continuidad*, Fundación Alternativas, Madrid: 49-61.
- TOASIJÉ, Antumi (2021): Black Lives Matter y el racismo estructural global, en Elsa AIMÉ GONZÁLEZ e Itxaso DOMÍNGUEZ DE OLAZÁBAL (coords.) *Informe África 2021. Desafíos conjuntos para África y Europa bajo la pandemia*, Fundación Alternativas, Madrid: 37-49.
- TOASIJÉ, Antumi (2023): La historicidad de la España Afro, en Antumi TOASIJÉ; Dario RANOCCHIARY; Elena BENITO, *Memoria negra. Retratos de figuras afro de la historia de España*, Universidad de Granada, Granada: 19-27.
- VERTOVEC, Steven (2005): The Political Importance of Diasporas, en *Migration Information Source*, disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/article/political-importance-diasporas/>
- VINSON, Robert T. (2018): Up from Slavery and Down with Apartheid! African Americans and Black South Africans against the Global Color Line,

Journal of American Studies, vol. 52, n° 2: 297-329. <https://www.jstor.org/stable/26803587>.

WILLIAMS, Eric (1944): *Capitalism and Slavery*, University of North Carolina Press, Chapel Hill.

ZELEZA, Paul Tiyambe (2010): African Diasporas: Toward a Global History, *African Studies Review*, vol. 53, n° 1: 1-19, <http://www.jstor.org/stable/40863100>.

Tabla 1. Ciudadanos Africanos en España por Nacionalidad, Sexo y Año, 2022.

	Ambos sexos 2022	Hombres 2022	Mujeres 2022	Total 2022 %	Hombres 2022 %	Mujeres 2022 %
ÁFRICA	1.217.706	728.528	489.178	100,00	59,83	40,17
Marruecos	883.243	496.190	387.053	72,53	56,18	43,82
Senegal	83.260	65.453	17.807	6,84	78,61	21,39
Argelia	63.964	40.551	23.413	5,25	63,40	36,60
Nigeria	36.367	20.387	15.980	2,99	56,06	43,94
Mali	31.792	27.149	4.643	2,61	85,40	14,60
Gambia	23.253	18.504	4.749	1,91	79,58	20,42
Ghana	20.672	14.642	6.030	1,70	70,83	29,17
Guinea Ecuatorial	12.291	4.691	7.600	1,01	38,17	61,83
Guinea	11.162	8.187	2.975	0,92	73,35	26,65
Mauritania	8.844	6.454	2.390	0,73	72,98	27,02
Camerún	6.186	3.915	2.271	0,51	63,29	36,71
Resto de África	6.144	3.458	2.686	0,50	56,28	43,72
Costa de Marfil	5.259	3.766	1.493	0,43	71,61	28,39
Guinea-Bissau	4.598	3.300	1.298	0,38	71,77	28,23
Egipto	4.421	2.924	1.497	0,36	66,14	33,86
Túnez	3.102	2.018	1.084	0,25	65,05	34,95
Cabo Verde	2.609	1.116	1.493	0,21	42,78	57,22
Sudáfrica	1.732	882	850	0,14	50,92	49,08
Angola	1.519	764	755	0,12	50,30	49,70
Burkina Faso	1.513	1.140	373	0,12	75,35	24,65
Kenia	1.426	352	1.074	0,12	24,68	75,32
Congo	1.270	732	538	0,10	57,64	42,36
RDC	818	500	318	0,07	61,12	38,88
Sierra Leona	693	517	176	0,06	74,60	25,40
Etiopía	552	247	305	0,05	44,75	55,25
Togo	454	287	167	0,04	63,22	36,78
Benin	337	231	106	0,03	68,55	31,45
Liberia	225	171	54	0,02	76,00	24,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, datos consultados en marzo de 2023.

La diáspora guineoecuatorial en la comunidad de Madrid: análisis de los movimientos migratorios y la situación actual

The Guinea-Ecuadorian diaspora in the community of Madrid: analysis of migratory movements and the current situation

Atta Bredoumou Albert Amoakon
Universidad Alassane Ouattara, Costa de Marfil
<https://orcid.org/0009-0007-8702-8426>
albertamoakon@gmail.com

Recibido: 21/07/2025; Revisado: 30/09/2025; Aceptado: 10/12/2025

Resumen

En las últimas décadas, convirtiéndose en una de las comunidades migrantes más importantes de la región, la diáspora guineoecuatorial en la comunidad de Madrid está observando un crecimiento considerable. Este aumento progresivo en la población migrante ha sido impulsado no solo, históricamente, por la crisis política y la inestabilidad social en Guinea Ecuatorial en los años 70 y 90 que provocó el exilio de muchos nativos y extranjeros sino hoy, principalmente por la búsqueda de mejores condiciones de vida, oportunidades económicas y educativas. En este artículo, se abordan las realidades de la diáspora guineoecuatorial en Madrid, centrándose en las razones migratorias en la comunidad madrileña, su situación actual, los problemas y las perspectivas por su futuro.

Palabras clave: Diáspora, Guineana Ecuatorial, Madrid, Migración, Dictadura.

Abstract

In recent decades, becoming one of the most important migrant communities in the region, the Equatorial Guinean diaspora in the Community of Madrid has experienced considerable growth. This progressive increase in the migrant population has been driven not only, historically, by the political crisis and social instability in Equatorial Guinea in the 1970s and 1990s, which led to the exile of many natives and foreigners, but today, primarily by the search for better living conditions and economic and educational opportunities. This article addresses the realities of the Equatorial Guinean diaspora in Madrid, focusing on the reasons for migration in the Madrid community, its current situation, problems, and prospects for its future.

Keywords: Diaspora, Equatorial Guinea, Madrid, Migration, Dictatorship.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Información general

La Diáspora guineoecuatorial se refiere a los ecuatoguineanos en los países extranjeros africanos o europeos sobre todo España cuya capital Madrid tiene un número importante de guineoecuatrianos. Este término se utiliza en algunas comunicaciones gubernamentales. Sin embargo, no se puede hablar de Diáspora sin referirse a algunos términos clave. Respecto a la definición de estos términos: *exilio*, *diáspora* y *migración*, en una entrevista realizada en 2022 por Adjo N'Go Rosine Bohoussou con el entrevistado, Profesor Justo Bolekia Boleká, un exiliado guineoecuatriano, intenta definir estos:

He estado en «exilio» durante más de 44 años. Considero el exilio como una salida forzada que impone una estancia forzada marcada, como suele ocurrir, por el sueño de un retorno, aunque éste no se produzca nunca o se produzca raramente. La Unión Africana define la diáspora africana (América/Caribe) como la sexta región del continente. En cuanto a la migración, la veo como una necesidad de desplazarnos por razones económicas, familiares, académicas, etc., que condicionan nuestro retorno o nuestro reingreso a la tierra, al país de origen, como diría Aimé Césaire.¹

Tenemos que clarificar que la migración guineoecuatorial a España no es un fenómeno reciente. Desde la época colonial, Guinea Ecuatorial estuvo estrechamente ligada a España. En efecto, fue a partir de la independencia en 1968 bajo el régimen de Macías Nguema cuando se produjo un aumento muy considerable de esta.

En los años 80 y 90, la llegada de más migrantes y exiliados guineoecuatrianos a Madrid, la capital de España estuvo provocada por la crisis económica y la represión política que conoció el país. En la actualidad, muchos de ellos, entre otros Donato Ndongo Bidyogo, Salomon Abeso Ndong y Justo Bolekia Boleká son opositores al régimen Teodoro Obiang, y han buscado asilo político en este país.

Según Begoña Aguirre (2001), en su reportaje titulado: «Guineanos de cuarta generación» publicado en el diario *El País*: «Los ecuatoguineanos fueron los primeros inmigrantes del África negra que se establecieron en Madrid. Los pioneros llegaron en la década de 1950, cuando el país era una colonia española».

Notamos con Raúl Sánchez Molina (2018) que la comunidad de Madrid es la región española que acoge a un mayor número de ecuatoguineanos. A pesar de la distancia, el exilio y la diáspora, los vínculos entre Guinea Ecuatorial y Madrid son intensos. La comunidad guineoecuatorial en la capital de España está formada por diferentes generaciones de migrantes, desde los primeros estudiantes que

¹ Texto original: *Cela fait plus de 44 ans que je suis «exilé». Je considère l'exil comme le départ forcé qui impose un séjour aussi forcé marqué, comme c'est souvent le cas, par un rêve de retour, même si celui-ci n'a jamais lieu ou a rarement lieu. L'Union Africaine définit la diaspora Africaine (Amériques/Caraïbes) comme la sixième région du continent. Quant à la migration, je la vois comme un besoin de se déplacer pour des raisons économiques, familiales, académiques, etc., lesquelles conditionnent notre retour ou notre rentrée au terroir, au pays natal, comme dirait Aimé Césaire.*

llegaron a estudiar en los años sesenta, hasta los más recientes que se han visto obligados a huir del país debido a la situación política y económica.

Este artículo analiza la diáspora guineoecuatorial en Madrid desde una perspectiva histórica y sociológica, centrándose en las razones de su migración, las realidades y las dificultades de los migrantes en Madrid evocando las perspectivas.

1.2. Del problema al enfoque metodológico

Realizar investigaciones sobre la diáspora guineoecuatorial plantea una serie de problemas fundamentales. Primero, presentamos una pregunta principal y luego mostramos los problemas específicos.

En España, de modo general, en 2018, según Yolanda Aixelà Cabré, «residían 13.039 ciudadanos ecuatoguineanos, incluidas 8.220 mujeres»² (AIXELÀ, 2020: 5). Y el censo de enero de 2022 publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), indica 5.115 ecuatoguineanos clasificados por sexo: 3.147 mujeres y 1.968 hombres que viven principalmente en la comunidad de Madrid que tiene más de 6 millones de habitantes. Con este número creciente de esta, un problema principal se destaca de nuestro trabajo: ¿Cuáles son hoy las razones de este flujo migratorio? En cuanto a las cuestiones específicas, se centran en su situación actual en la sociedad madrileña, las dificultades y los desafíos que enfrentan los ciudadanos de Guinea Ecuatorial en Madrid.

Nuestros objetivos en este estudio intentan conocer, ante todo, las razones del flujo migratorio de la comunidad guineoecuatorial en Madrid. Luego, analizan la situación actual de esta comunidad incluyendo factores socioculturales, políticos, económicos. También, nos interesa estudiar la diáspora guineoecuatorial en Madrid identificando los desafíos y oportunidades que enfrenta esta comunidad. Lo que implica identificar los problemas y oportunidades a los que se enfrentan los migrantes en esta ciudad. Esto, igualmente, puede tomar en cuenta los problemas de organización, las dificultades administrativas y las dificultades para acceder a empleo y vivienda, entre otros.

Con este número significativo de ecuatoguineanos que viven en la ciudad de Madrid, estudiar esta diáspora puede ser una forma de reconocer y valorar su importante contribución a la sociedad madrileña. Por un lado, es un interés en entender y aprender más sobre esta comunidad, su historia, su cultura y su situación actual en la sociedad madrileña. Por otro lado, es una oportunidad para explorar las posibles dificultades y desafíos que enfrentan los miembros de esta diáspora, como la discriminación, el racismo y la falta de acceso a oportunidades. Otro aspecto importante, contribuye al conocimiento académico y científico sobre la diáspora africana en general, y en particular sobre la diáspora guineoecuatorial, que a menudo es una comunidad poco estudiada y documentada en comparación con otras diásporas africanas.

² Texto original: *The number of Equatoguinean citizens living in Spain in 2018 was 13,039, of whom 8,220 were women.*

Para responder a nuestra problemática y lograr estas metas, parece útil un enfoque metodológico. En efecto, aquí se nos da la oportunidad de mostrar todos los procesos para alcanzar nuestro objetivo. Estos métodos fueron, en primer lugar, la recopilación de datos demográficos. Este paso nos ha permitido recopilar datos demográficos de la diáspora guineoecuatorial para conocer el número de personas sea 5.115 ecuatoguineanos clasificados por género: 3.147 mujeres y 1.968 hombres que viven en Madrid, basándose en fuentes online fiables como el citado Instituto Nacional de Estadística (INE). En segundo lugar, la visita a la biblioteca (CRAI) de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid) y la lectura bibliográfica también nos sirvieron para examinar los factores de la migración para entender las razones por las que los ecuatoguineanos emigran.

Por fin, aunque tuvimos un trabajo de campo muy limitado a causa de la corta duración de nuestra estancia (del 1 de mayo al 1 de junio de 2025), en España, el encuentro de la diáspora guineoecuatorial durante el acto de homenaje al artista Pocho Guimaraes en la Plaza *Mundo Negro* de Madrid el 10 de mayo de 2025 y una entrevista con referentes como el Profesor Justo Bolekia Boleká, guineoecuatorial exiliado, nos ayudaron a saber algunas de las vivencias y perspectivas de los miembros de la diáspora guineoecuatorial.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

La cuestión de la migración afecta a más los países de África subsahariana y es un fenómeno antiguo, pero de actualidad que suscita debates no solo al nivel mediático, pero interesa a muchas personas en el mundo en particular a la comunidad científica africana. Este movimiento migratorio, por ejemplo, atrae la atención de algunos autores en la medida en que aborda muchos temas tales como: las crisis políticas, el racismo, la discriminación, la identidad y la integración. En el caso de Guinea Ecuatorial, son numerosos autores que siguen llevando reflexiones críticas sobre esta situación. Entre otros, Yolanda Aixelà Cabré y Darus Sidoine Keunang.

Yolanda Aixelà Cabré, en su trabajo: *Guinea Ecuatorial: ciudadanías y migraciones transnacionales en un contexto dictatorial africano* publicado en 2011, nos permite analizar eventos pasados para comprender mejor el presente. Hace resaltar las tres etapas de la migración de los ecuatoguineanos. Es decir, la migración de los estudiantes, la migración del exilio en 1950 y la migración laboral. Según ella, los primeros migrantes guineoecuatorianos de la década de los años 1950 fueron personas cuyos padres deseaban que estudiaran en España debido a que los estudios en Guinea eran sólo básicos y ni siquiera existían universidades que garantizaran la cualificación de la población autóctona. Afirma que la migración del exilio tuvo lugar a finales de la década de los años 1950, y al mismo tiempo que la migración de estudiantes se estaba desarrollando, empezó el exilio político de aquellos nacionalistas guineanos que trataban de escapar de la orden colonial de detener a todos los disidentes que estuvieran en contra de la colonización. Estos migrantes políticos escogieron como primera o última parada de su huida,

sobre todo Camerún y Gabón, países próximos en términos de geografía y cultura. Menciona en su trabajo que el verdadero inicio de las migraciones masivas de ecuatoguineanos al exilio fue precisamente el período independiente y se debió sobre todo al advenimiento de la dictadura de Francisco Macías Nguema en marzo de 1969. En cuanto a la migración laboral, al principio, los guineanos que emigraron en busca de un trabajo en los años 1970 a países limítrofes como Camerún y Gabón escapaban de unas condiciones de vida muy precarias o de las escasas posibilidades de promocionar, y utilizaron las redes familiares para alojarse y sobrevivir. Respecto a esta emigración a España, se debe señalar que habitualmente estuvo marcada por deseos de mejorar la calidad de vida dado que los sueldos en Guinea Ecuatorial eran bajos para la población autóctona, salvo en empleos altamente cualificados usualmente reservados a los migrantes expatriados.

En este sentido, en otro artículo: «The Presence of the Colonial Past: Equatorial Guinean Women in Spain», publicado en 2020, la autora indica que esta migración afectó a las mujeres ecuatoguineanas. De hecho, uno de los aspectos más destacado de su investigación sobre esta comunidad guineoecuatorialiana es el énfasis que ella pone en la migración femenina de Guinea Ecuatorial hacia España. En este trabajo, también presenta tres períodos migratorios, identificando las causas de este fenómeno. El primer tiempo va de 1940 hasta 1968. Este período se centró en las estudiantes que llegaron a España para continuar sus estudios y regresar a Guinea Ecuatorial. El segundo período, entre 1968 y 1979, marcó el fin del régimen de Macías Nguema. En ese momento, la fuerza laboral femenina guineoecuatorialiana se encontraba bajo presión, obteniendo empleos y salarios inferiores a los de las personas blancas con menor nivel educativo. El último período comienza en 1979 bajo el régimen de Teodoro Obiang Nguema. Revela que, a pesar del descubrimiento del petróleo en los años 1990, numerosas mujeres continuaron trabajando en el hogar, mientras que algunas recurrieron a la prostitución etc. Ante esta situación, la sociedad española era considerada más bien homogénea para muchas de ellas.

En su Tesis titulada: *La Guinée Equatoriale et sa Diaspora: Dynamique d'une crise permanente* y defendida en mayo 2020, Darus Sidoine Keunang indica también que la diáspora guineoecuatorialiana se concentra principalmente en los países vecinos, concretamente en Camerún y Gabón, así como en España. Para el, esta comunidad guineoecuatorialiana en España está formada principalmente por exiliados que escaparon de las represiones de los sucesivos regímenes de Macías y Obiang Nguema.

Analiza el lugar de la diáspora en la evolución política del país de origen. Más concretamente, se trata de una cuestión más allá de las reflexiones que es el desarrollo del país de origen para que la mayoría haga de la diáspora un actor importante en el desarrollo socioeconómico del país. Así, aborda el vínculo entre la diáspora y el país de origen basándose en las crisis y los conflictos. A través del caso de Guinea Ecuatorial, examina las razones de este fenómeno. En efecto, bajo los regímenes Nguema desde 1968, son «Los actos sangrientos de la familia Nguéma, que ha gobernado Guinea Ecuatorial desde la independencia, han

llevado a decenas de miles de ciudadanos al exilio»³ (KEUNANG, 2020: 5). En su trabajo, muestra la condición sociopolítica y cómo la Diáspora puede ser un actor importante desde el escenario internacional y movilizar sus herramientas, ser catalizador de conflictos en el país de origen. Al cuestionar el lugar de la diáspora en los conflictos e intento de golpe de Estado en Guinea Ecuatorial en 2004, quiere atraer atención del Gobierno guineoecuatorial en la reconsideración del papel de la diáspora y sus consecuencias en la evolución política de Guinea Ecuatorial. Este conjunto de herramientas a saber la metodología y la revisión literaria nos permitió recopilar informaciones que permitieron la realización de nuestro trabajo.

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

La diáspora guineoecuatorial en Madrid está compuesta principalmente por inmigrantes procedentes de Guinea Ecuatorial, un pequeño país de África Central. Esta diáspora es relativamente pequeña. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), se estima que hay 5.115 ecuatoguineanos cuyas 3.147 mujeres representadas en la gran mayoría y 1.968 hombres que viven en Madrid. Nuestro análisis no solo identifica muchas razones de orden sociopolítico, económico de este flujo masivo hacia España precisamente Madrid, sino revela la situación actual de esta comunidad y las perspectivas que se ofrecen.

3.1. Los regímenes dictatoriales en Guinea Ecuatorial: pulmón del flujo migratorio.

El territorio guineoecuatorial abarca 28.052 km² y según los datos del Banco mundial, en 2023, cuenta con 1.800.000 habitantes. Históricamente, Guinea Ecuatorial fue una colonia de España, la única en África subsahariana. Sin embargo, sigue manteniendo en la actualidad sus vínculos con España. El país obtuvo su independencia el 12 de octubre de 1968 y su primer presidente fue Macías Nguema. El 03 de agosto de 1979, Macías fue derrocado por un golpe de Estado (golpe de la libertad) liderado en aquella época por el teniente-coronel Teodoro Obiang Nguema que hasta hoy sigue siendo el presidente. Ambos regímenes han tenido características de una política autoritaria, sangrienta, basada en el culto de la personalidad, establecida y mantenida por la violencia, la represión y la falta de respeto a los derechos humanos.

3.1.1. Bajo el régimen de Macías Nguema (1968-1979)

Según Cynthia Caden, es a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando

³ Texto original: *Les actes sanguinaires de la famille Nguéma qui règne sur la Guinée Équatoriale depuis l'indépendance ont poussé des dizaines de milliers de citoyens à l'exil.*

surgió la sed de independencia en Guinea Ecuatorial, contagiada de los demás países de la región, que el país reclamaba la propia. Entonces, España, sin mayor interés por la región, aceptó y se mantuvieron elecciones pacíficas. El nuevo líder africano electo, Francisco Macías Nguema, comenzó inmediatamente a consolidar su poder, acabando pronto con la democracia y emergiendo como un cruel dictador. También, esta situación se acentuó tras el golpe del 5 de marzo de 1969 llevado a cabo por Atanasio y que fue rápidamente abortado. Macías desencadenó una brutal represión contra sus opositores y contra los españoles. Durante su reino, debido a la mentalidad abierta de los intelectuales, ellos constituían para el régimen de Macías una gran amenaza. Entonces, se embarcaba en una cacería de intelectuales. Prohibió la palabra «intelectual» en Guinea Ecuatorial porque consideraba que «los intelectuales son el mayor problema que enfrenta África hoy». (CADEN, 2010: 6). Citando a Mark Hemingway, decía que Macías se refería a sí mismo como el «Único Milagro de Dios». Por eso, cerró casi todas las escuelas e iglesias en el país mayoritariamente cristiano y una vez, según el Financial Times, «ahorcó torpemente» a 150 personas en un estadio de fútbol el día de Navidad con la música de Mary Hopkin cantando: «Esos eran los días» a través de los altavoces.

Años después, todos los partidos de oposición fueron ilegalizados, y se creó el Partido Único Nacional (PUN). En julio de 1971 el partido fue renombrado PUNT, agregando «de Trabajadores», inspirándose en Corea del Norte. La militancia era obligatoria para todos los guineanos mayores de siete años.

Se levantaron sucesivas olas de represión y los opositores que no habían alcanzado a escaparse al extranjero fueron encarcelados y muchos murieron de forma violenta. Otros fueron torturados y encerrados por largos períodos en las inhumanas prisiones. Muchos exiliados debieron irse sólo con lo que tenían puesto. Entre ellos había personas que llevaban toda su vida en Guinea. Los hijos de matrimonios mixtos nacidos allí no eran considerados españoles por el Gobierno y se prohibió su salida, separando así a las familias. Otros no tenían ni siquiera el dinero que costaba el pasaje y tuvieron que conseguir préstamos para partir.

Cabe señalar que la migración guineoecuatoriana a España durante el periodo colonial no fue numerosa. Al tiempo que este incipiente movimiento migratorio se iniciaba en distintas regiones de la metrópolis, líderes y opositores guineoecuatorianos que luchaban por la independencia, habían comenzado a exiliarse décadas antes en países del entorno como Nigeria, Camerún o Gabón. En aquella época, la migración guineoecuatoriana a España estuvo protagonizada no solo por los opositores políticos, intelectuales, sino también por estudiantes, hijos de familias que durante el colonialismo disponía de los suficientes recursos para que estudiaran carreras universitarias o estudios superiores en la metrópolis, particularmente en Madrid y Barcelona, así como estudiantes que lograron obtener becas del estado español o de congregaciones religiosas establecidas en la colonia. Sin embargo,

La mayoría de los estudiantes se quedó perdiendo todo el contacto con sus familias, sin saber si estaban vivos o muertos, y asumiendo que deberían sobrevivir en una España que no les protegió ante la pérdida de becas y precariedad económica. De hecho, algunos tuvieron estatuto de apátridas durante un breve período por la falta de compromiso del Gobierno español para prestarles ayuda (AIXELÀ, 2012a: 94)

Entre esta población migratoria, también llegaron jóvenes varones para hacer el servicio militar o ingresar en las academias militares. No obstante, la llegada de estudiantes a la comunidad de Madrid será una constante en los modos de incorporación de la población guineoecuatorial en España hasta la actualidad (SÁNCHEZ, 2018: 297).

3.1.2. Bajo el régimen de Teodoro Obiang Nguema (1979 hasta hoy)

Algunos especialistas como el suizo Max Liniger-Goumaz, consideran que el régimen de Teodoro Obiang no es más que una continuación del de Macías, y por ello utilizan el término «nguemismo» para agruparlos. Pero, bajo el régimen de Teodoro Obiang Nguema, se nota una segunda generación compuesta en mayoría de jóvenes migrantes guineoecuatorialianos que emigran a Madrid para buscar trabajo para una mejor su condición de vida. Se observa que «Hasta la crisis financiera de 2008, los ecuatoguineanos que se asentaban en la Comunidad de Madrid solían encontrar trabajo fundamentalmente en los sectores relacionados con los servicios, en el caso de los hombres y las mujeres, y en la construcción en el caso de los hombres» (SÁNCHEZ, 2018: 305).

Aquí, las razones del flujo migratorio se centran más en la mala gestión de los recursos económicos y la búsqueda de condiciones de vida mejora. En las entrevistas realizadas por Teresa Pereira, según el citado autor, los ecuatoguineanos declaraban que la búsqueda de trabajo, la ampliación de estudios, la reagrupación familiar o la salud son los motivos principales para su desplazamiento (SÁNCHEZ, 2018: 301).

Guinea Ecuatorial, gracias a su posición estratégica en África Central, dispone de importantes recursos naturales, incluidas materias primas agrícolas y petroleras pulmones de la economía del país. En efecto, en lo que se refiere al sector agrícola, desde su independencia en 1968 hasta los años noventa, las producciones de materias primas como el cacao, el café y la madera eran la primera riqueza y experimentaron un crecimiento más rápido sobre todo las del cacao, pasando de unas 1000 toneladas a un máximo superior a las 40.000 toneladas en la campaña 1967-68, de las cuales 38.000 toneladas provenían de la isla de Bioko. La superficie plantada alcanzó las 50000 hectáreas con una producción del orden de las 37000 toneladas anuales en el momento de la independencia del país. El cacao representaba un sector clave en la economía y la sociedad de Guinea Ecuatorial, sobre todo en la isla de Bioko (AMOAKON, 2015, pp. 8-19). Pero, años después, la explotación con estos productos se sumó en una profunda crisis económica por la caída de la producción y de las exportaciones y se asistió al abandono progresivo de muchas plantaciones provocando también el envejecimiento de plantaciones

de más de cuarenta años y la falta de cuidados fitosanitarios, la fertilización necesaria de los cacaotales y cafetales. Además, la mayor parte de la población (61,2%) guineoecuatorial que constituye una fuerza laboral importante para el sector agrícola, se encuentra en la zona rural mientras que el 38,8% habita en la zona urbana (AMOAKON, 2015:12). Esta decadencia agrícola aumenta no solo el riesgo de éxodo rural masivo hacia los centros urbanos o países extranjeros como España, sino la deserción de las actividades rurales es patente.

Frente a estos problemas, el Gobierno actual no ha llevado una verdadera política para devolver la esperanza a este sector. En efecto, no ha creado las condiciones institucionales y jurídicas suficientes para recuperar lo que en el pasado fue la principal fuente de riqueza de Guinea Ecuatorial. De todas maneras, la práctica de la agricultura es aún artesanal. No existen acciones políticas concretas para mejorar la productividad del sector agrícola mediante la mejora de los sistemas de producción, de redistribución y de transporte que motiven a los jóvenes, para constituir una fuerza laboral. En cuanto al sector maderero, actualmente en Guinea Ecuatorial se están talando muchas hectáreas anuales de bosque, sin que exista una replantación significativa. Los resultados de un estudio realizado en junio de 2018 sobre *el desarrollo integrado de la industria maderera en la Cuenca del Congo*, uno de cuyos componentes concierne a la República de Guinea Ecuatorial, financiado por el Banco Africano de Desarrollo (BAD), indicaron que la República de Guinea Ecuatorial es el país con la mayor tasa de deforestación de África Central (estimada en 1,2% anual en 2017), pasando a 8.36 kha al año entre 2015 y 2020, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). También, es una de las tasas más bajas de transformación de productos forestales. Se estimó que la participación del sector forestal en el PIB fue del 1,6% en 2016 y generó alrededor de 4.000 empleos. Se estima que la tasa de conversión, muy limitada, fue del 2% en 2017, frente al 11% en 2014. La capacidad industrial instalada está en gran medida infrautilizada (Banco Africano de Desarrollo, 2018, p.16).

Mientras que el sector sufría de estos problemas, Teodorin Obiang, cuando era ministro de la agricultura, su sueldo nominal era de 4 mil dólares al mes en un país como Guinea Ecuatorial donde la mayoría de la población sobrevive con el equivalente a menos de 1 dólar al día actualmente. En 2012, las autoridades le habían incautado una mansión de seis pisos en París valuada en 120 millones de dólares y 12 automóviles de lujo, entre los cuales varios Maseratis, un porsche Carrera, un Amston Martin, un Mercedes Maybach y un bugatti Veyron con un valor de 1 millón de euros (AMOAKON, 2015: 40). Esta riqueza ha sido posible gracias a los ingresos que genera el sector petrolero.

3.1.3. Los ingresos petrolíferos: una riqueza de la que no todos se benefician

La aparición del petróleo en el territorio de Guinea Ecuatorial comenzó en 1991. La primera exploración y explotación, corrió a cargo de una empresa española llamada HISPANOIL. Esta compañía inició la actividad petrolera

en Guinea Ecuatorial, extrayendo los primeros barriles de crudo, unos 22.000 barriles/día, en el pozo ALBA. Pequeño país de África Central, con una población estimada de 1.800.000 de habitantes, desde el descubrimiento de sus reservas de petróleo, ha pasado de una economía principalmente agrícola a una dependiente del petróleo. Hoy en día, el petróleo representa más del 90% de las exportaciones del país y es la principal fuente de ingresos del Gobierno. Lo que convierte el país en el tercer productor de petróleo en África subsahariana tras Nigeria y Angola. El 23 de noviembre de 2003, el periódico *The Economist* señaló que «Guinea Ecuatorial extrae ahora más petróleo per cápita que Arabia Saudita».⁴ (KEUNANG, 2020: 15). Pero ¿cómo un país con sólo 1.800.000 habitantes solo el 25% de la población llega a satisfacer su dieta diaria? En un país que es el tercer productor de petróleo en África subsahariana, ¿Por qué a pesar de los ingresos, se nota un flujo migratorio importante hacia Madrid? Cabe notar que la dependencia excesiva del petróleo ha tenido un impacto significativo en la población, particularmente en términos de migración. Ahora examinamos con más detalle los vínculos entre el petróleo y la migración en Guinea Ecuatorial.

El hallazgo del petróleo que debería ser una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de la población se presenta en la actualidad como una de las principales causas del declive no solo del sector agrícola, sino está en la base del importante flujo migratorio de los ecuatoguineanos. En efecto, hay varias razones por las que los jóvenes migran a pesar de la presencia de petróleo en el país. Entre otras, la falta de oportunidades de empleo. A pesar de los altos ingresos provenientes de la industria petrolera, según *Trading Economics*, la tasa de desempleo en Guinea Ecuatorial sigue siendo alta, con 7,80 % en 2024. Las oportunidades de empleo son limitadas y la mayoría de los puestos de trabajo en el sector petrolero están ocupados por trabajadores extranjeros cualificados. A eso, se añade una desigualdad económica. La riqueza generada por la industria petrolera no beneficia a toda la población. La mayoría de las ganancias se concentran en manos de una élite política y económica, mientras la mayoría de la población vive en la pobreza. La antropóloga Appel Hannah (2012, p.440) describe esta situación precaria:

En Guinea Ecuatorial, la gente vive sin electricidad ni agua corriente a diario. (...) Los ecuatoguineanos viven con electricidad esporádica, fiebre tifoidea y malaria endémicas, y sin agua potable en sus hogares. En las zonas ricas, la falta de infraestructura pública da paso a la provisión privada, y quienes pueden permitírselo compran generadores para la electricidad o instalan cisternas en sus techos para el agua. (...) Los sistemas de educación y salud eran igualmente erráticos, al igual que los alimentos básicos en los mercados de Malabo, dependientes de las importaciones. Sin una agricultura industrializada, cuando se cerró la frontera con Camerún (lo que ocurrió con frecuencia), las verduras frescas desaparecieron rápidamente y los precios se dispararon en las escasas existencias que quedaban⁵(APPEL, 2012: 440).

4 Texto original: [Le 23 Novembre 2003], le journal *The Economist* fait constater que la «Guinée Équatoriale extrait maintenant plus de pétrole per capita que l'Arabie Saoudite.

5. Texto original: In Equatorial Guinea people live without electricity and running water every day. (...) Ecuatoguineans live with sporadic electricity, endemic typhoid and malaria, and without potable running water in their homes. In affluent areas the lack of public infrastructure gives way to private provision, and those who

Luego, en Guinea Ecuatorial, la mala gestión de los recursos, las ganancias ilícitas y la corrupción constituyen problemas mayores. Son consecuencias de un pobre desarrollo económico y social, desalentando a los jóvenes a permanecer en el país. Con acusaciones de corrupción desenfrenada organizada por la familia de Teodoro Obiang Nguema, las organizaciones como *Human Rights Watch* y Transparencia Internacional han destacado los altos niveles de corrupción y la falta de control sobre la corrupción en el país.

Resulta indiscutible que la corrupción en Guinea Ecuatorial supera todos los estándares, erigiéndose como un problema de carácter endémico. La escala de corrupción del aparato estatal adquiere proporciones muy elevadas, con las consecuentes derivaciones en términos de vulneraciones de derechos de la población ecuatoguineana (PÉREZ, 2022: 151).

Los recursos del petróleo que podían contribuir a modernizar la agricultura, crear empleos y atraer la nueva generación juvenil para el desarrollo de Guinea Ecuatorial al «horizonte 2030» están concentrados desde tiempos en las manos de los gobernantes que multiplican la apertura de cuentas bancarias. Entre 1995 y 2004, el Banco Riggs había gestionado más de 60 cuentas bancarias de titularidad del Gobierno de Guinea Ecuatorial, de altos cargos del país e incluso de sus familiares. Se abrieron diversas cuentas a nombre del Gobierno de Guinea Ecuatorial. Entre otras, por ejemplo, una con 40 millones de USD en mayo de 2002; otra con 1 millones de USD en noviembre de 2002 y una más con 5 millones de USD, en junio de 1996 y cerrada en marzo de 1998. En septiembre de 2003 se abrió una cuenta a nombre del Gobierno de Guinea Ecuatorial para comprar un avión de uso privado para el presidente. En 2003, su saldo excedía los 9 millones de USD. El presidente Obiang, pese a no tener cuentas en el Riggs, era beneficiario de una cuenta y de los depósitos abiertos a nombre de una empresa fantasma en las Bahamas llamada Otongs S.A. Tenía dos cuentas de depósito que oscilaban entre los 4,4 millones y los 11,7 millones de USD. (PÉREZ, 2022: 151).

En su publicación del 28 de noviembre 2024, el diario *Le Monde Afrique* estima las ganancias ilícitas de Teodorín Obiang a 6 millones de euros embargados que siguen a la espera de un beneficiario. En cuanto a esta mala gestión, Raúl Sánchez Molina (2018, p. 303) añade que:

(...) los leves cambios políticos introducidos por el régimen y su acelerado crecimiento económico no contribuyeron ni a la democratización del país, ni a mejorar el bienestar social de la mayor parte de su población que, por el contrario, continúa viviendo con índices muy bajos de pobreza. Si bien la riqueza generada por el petróleo resulta visible en las grandes infraestructuras construidas en el país en los últimos años (carreteras y obras relacionadas con las explotaciones petrolíferas), ésta ha ido concentrándose en sus élites gobernantes. Y en los sucesivos informes internacionales se ha ido reiterando que solo una mínima parte de estos ingresos han sido destinados a programas de desarrollo que mejoren las condiciones de vida,

can afford it buy generators for electricity or put tanks on their roofs for water. (...) Education and healthcare systems were similarly erratic, as were food staples in Malabo's import-reliant markets. With no industrialized agriculture, when the border with Cameroon closed (which it often did) fresh vegetables rapidly disappeared and prices skyrocketed on the dwindling piles that remained.

salud, educación o trabajo de la mayor parte de su población (LAWAL 2007; HOLMES y VILLAR 2008; GALLÓN 2001; SÁNCHEZ, 2018: 303).

Debido a estas preocupaciones, la inversión en infraestructura y servicios públicos, pese a los considerables ingresos del petróleo, se nota que el Gobierno ha descuidado las infraestructuras básicas como carreteras, escuelas y servicios de salud y sobre todo a nivel social: en bienestar de la población. Lo que limita las oportunidades y perspectivas de futuro de los jóvenes. En un país donde la libertad de expresión está severamente restringida y es atacada periódicamente, bajo el régimen de Teodoro Obiang, estos problemas no son muy criticados. Los medios de comunicación están amordazados y la censura es habitual. Los defensores de los derechos humanos, los opositores políticos siguen siendo perseguidos por sus opiniones y actividades. Por lo tanto, es evidente que existen varias razones de orden político, social y económico que explican el flujo masivo de ecuatoguineanos a España, especialmente a Madrid, su capital, con el único objetivo de mejorar sus condiciones de vida y su estatus social. Sin embargo, ¿Cómo se presentan su situación actual en Madrid, los problemas y las perspectivas?

3.2. La situación actual de la diáspora guineoecuatorial en Madrid: desafíos y perspectivas

Esta parte trata de las condiciones en las que viven los miembros la diáspora de en Madrid, mostrando las diferentes asociaciones y sus metas. Luego, destacamos las dificultades a las que se enfrenten y las perspectivas que se les ofrecen.



Fig. 1: La sede de *Mundo Negro*, Madrid.



Fig. 2: Algunos miembros de la diáspora guineoecuatoriana en Madrid.
Fuente: Amoakon Albert, Madrid, 2025.

3.3. Asociaciones y organizaciones de la diáspora guineoecuatoriana

La comunidad guineoecuatoriana en Madrid se concentra principalmente en los barrios populares como Usera, Carabanchel, Villaverde, Alcalá de Henares, Móstoles, Alcorcón y otros municipios del Sur de la región de la ciudad. Estos barrios también son conocidos por su fuerte presencia de inmigrantes latinoamericanos y africanos, creando un ambiente multicultural. Los ecuatoguineanos en Madrid están generalmente bien integrados en la sociedad española, hablan español con fluidez. La mayoría de ellos trabajan en los sectores de la construcción, la hostelería y los servicios domésticos.

La diáspora guineoecuatoriana cuenta con varias Asociaciones y organizaciones en las cuales la gente femenina es una actora participativa. Trabajan para promover los derechos y el bienestar de la comunidad. Entre ellas, se encuentran la Asociación de Estudiantes Ecuatoguineanos en España (ASESGE), la Asociación de Mujeres Ecuatoguineanas en España (AFEGE) y la Asociación de Ecuatoguineanos en España (AGEE). En efecto, la ASESGE constituye en sí misma un movimiento estudiantil. Su objetivo es reunir al mayor número de estudiantes guineoecuatorianos en España para representar y defender sus intereses ante las misiones diplomáticas y consulados en España, así como ante las autoridades competentes del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial. También, promueve el apoyo a los estudios y al emprendimiento y trabaja activamente para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes, así como para promover el proyecto de negocio por cuenta propia y la vida artística y cultural de sus miembros. En lo que se refiere a la AFEGE, no parece ser una asociación reconocida en el ámbito español. Sin embargo, existen otras asociaciones que trabajan con mujeres guineoecuatorianas en España, como la Asociación Mujeres Solidarias de Guinea Ecuatorial (AMUSGE) o la Asociación

de Apoyo a la Mujer Africana (ASAMA). Suele tener como objetivo, promover la integración de la mujer guineana en la sociedad española, defender sus derechos y luchar contra la discriminación. Algunas también se enfocan en la protección de los derechos de los niños y las niñas, y en la lucha contra enfermedades como el VIH/SIDA. En cuanto a la AGEE, es una organización sin ánimo de lucro que representa los intereses de los ecuatoguineanos residentes en España. Su objetivo principal es promover la cultura, la comunidad y los derechos de los miembros, así como facilitar la integración y el bienestar de la comunidad guineoecuatorial en España. Simboliza un puente entre esta comunidad en España y la sociedad española, promoviendo la unidad, la integración y el bienestar de sus miembros. Otra asociación: la Asociación de Refugiados de Guinea Ecuatorial en España (AREGE), desde 2001, es la única asociación de refugiados de Guinea Ecuatorial reconocida oficialmente por el Estado español. Esta Asociación tiene como objetivo principal proteger y defender los derechos de los refugiados de Guinea Ecuatorial en España, promoviendo su integración socioeconómica y social, y abogando por soluciones duraderas para su situación (KEUNANG, 2020: 5).

Las Asociaciones y organizaciones representan medios de reunión para romper el aislamiento individual y sentirse como en casa, lejos del país de origen.

La asociación representa el espacio en el que se destruye aquel aislamiento social que conlleva vivir en las coordenadas clásicas de la inmigración. Constituye el espacio en el que se permite fomentar y potenciar la solidaridad, y es donde los diferentes colectivos hallan los referentes válidos para encontrarse. Es el espacio donde la mediación es realmente verdadera, puesto que allí el desplazado se encuentra con personas con quienes intercambia experiencias e información en su primera etapa de inmigración, transmite el duelo, el desgarramiento y representa el lugar donde su voz halla la voz de familiaridad y acercamiento, conexión y reencuentro con su origen. (SIPi, 2000: 358).

Además de sus estructuras que tienen como meta reunir a personas que comparten un mismo interés o causa, con el fin de realizar acciones concretas por el bien común, las Asociaciones, también, pueden ser un lugar de encuentro y de compartir actividades de ocio y sobre todo culturales. Por ejemplo, el 10 de mayo de 2025 en Madrid, a la plaza *Mundo Negro* ubicada a la calle de Arturo Soria, 101, asistimos a una ceremonia de homenaje al artista guineoecuatorial *Pocho Guimaraes* organizada por la diáspora. Este acto, reunió a varias personalidades que intervinieron en la ruta y su herencia cultural a través de sus numerosas obras artísticas. Más que una ceremonia, esta reunión era el símbolo de la solidaridad de esta comunidad. También, el encuentro ha demostrado que las obras del artista trascendieron fronteras y tocaron las almas más profundas de quienes entendieron que el arte, la cultura y la memoria son fuerzas poderosas contra la opresión.

3.4. Diáspora guineoecuatorial: un componente importante de la sociedad madrileña

Hablar de la contribución de la diáspora en la sociedad madrileña significa tener en cuenta las iniciativas y acciones que llevan a cabo las Asociaciones guineoecuatorias en Madrid a nivel sociocultural, económico y lingüístico.

La diáspora guineoecuatorial en Madrid está formada por personas de diferentes orígenes étnicos y sociales: bubis, fang, ndowe, fernandinos, bisio o annoboneses. Es una comunidad creciente que contribuye a la diversidad cultural y dinamismo de la ciudad a través de su empleo en diversos sectores, así como creando negocios y empresas. No solo, intenta promover la cultura guineoecuatorial a través de festivales, eventos actividades comunitarias y encuentros sino participa en las actividades de esta ciudad anfitriona. En nuestra entrevista realizada en Madrid con el Profesor Justo Bolekia Boleká, el informante afirma:

La Comunidad de Madrid es una comunidad grande con barrios: el barrio de Fuenlabrada, el barrio de Alcalá de Henares, el barrio de Terrejón etc. En estos barrios los ecuatoguineanos tienen asociaciones. En estos barrios gestionados por los ayuntamientos, existe una especie de *Mesa de la Convivencia*. Esta *Mesa de Convivencia* reúne a todas las Asociaciones africanas que participan para garantizar la convivencia entre extranjeros y nacionales. Organizan actividades culturales y participan en proyectos de programas culturales iniciados por el ayuntamiento suburbano. Organizan actividades internas para conocerse.⁶

La diáspora guineoecuatorial está activa en la vida política y social de la comunidad de Madrid. De hecho, muchos miembros de la comunidad participan en organizaciones de la sociedad civil, grupos de derechos humanos y partidos políticos. Son actores que trabajan en la lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia etc. para el mantenimiento de la cohesión social en Madrid. Desempeñan un papel importante en la sensibilización y la búsqueda de soluciones para mejorar las condiciones de vida.

A nivel lingüístico, la diáspora constituye una fuerza de promoción del español y la cultura hispana en África y la conexión entre ambas culturas. Por ejemplo, aunque algunos de sus miembros viven en la periferia: Donato Ndonga en Murcia, Justo Bolekia en Salamanca y sobre todo de la gente femenina como Remei Sipi Mayo de Barcelona y Ángela María Bakale de Valencia siguen contribuyendo al enriquecimiento de la literatura española con sus escrituras en la lengua española, así como a la difusión de la cultura y tradiciones guineoecuatorias. De este modo, la comunidad aporta su propia identidad y tradiciones, y enriquece la

⁶ Texto original: *La communauté de Madrid est une grande communauté avec des banlieues : la banlieue de Fuenlabrada, la banlieue de Alcalá de Henares, la banlieue de Terrejón etc. Dans ces banlieues, les équatoguiniens ont des associations. Dans ces banlieues gérées par des mairies, il y a une espèce de Table de la Cohabitation appelée Mesa de la Convivencia. Cette Table de la Cohabitation unit toutes les Associations africaines qui participent pour garantir la cohabitation entre les étrangers et les nationaux. Elles organisent des activités culturelles, participent à des projets programmes culturels initiés par la mairie de la banlieue. Elles organisent des activités internes pour se connaître.* Entrevista realizada el 27/05/2025 en Madrid.

mezcla cultural de la ciudad con su música, su gastronomía y sobre todo su arte como lo evidencian en los anexos (foto 3) de nuestro trabajo, las obras artísticas del artista guineoecuatorial Pocho Guimarães.

Sin embargo, es importante señalar que si la mayoría de los ecuatoguineanos emigran a la ciudad de Madrid es porque esta ciudad les ofrece desde hace años un entorno más seguro en términos de empleo y bienestar social. Según Sánchez (2018: 305):

A finales de los noventa, en la Comunidad de Madrid se dio un crecimiento económico significativo debido al desarrollo que experimentan sectores relacionados con servicios, transporte, construcción o telecomunicaciones. Hasta tal punto que, a comienzos de la primera década del presente siglo, la Comunidad de Madrid se situó como una de las regiones de la Unión Europea con mayor índice de crecimiento económico, creación de empleo y de mayor recepción de inmigrantes extracomunitarios (García Ballester y Sanz Berzal 2004). La necesidad de mano de obra que demandaba hasta recientemente tanto la economía formal como informal en la región hace que hasta hace muy pocos años se fuera intensificando la llegada y el asentamiento de población inmigrante, fundamentalmente procedente de países latinoamericana y africanos.

En el ámbito económico, a través de la creación de pequeñas empresas y negocios, la comunidad guineoecuatorial en Madrid participa al desarrollo de la ciudad. Genera empleo y promueve el emprendimiento entre sus miembros, al mismo tiempo que enriquece la oferta comercial de la capital. Para resumir, observamos que la diáspora guineoecuatorial en la comunidad de Madrid es una comunidad diversa, dinámica y vibrante. A nivel laboral, contribuye de manera significativa a la sociedad madrileña. También, mediante sus organizaciones y asociaciones, intenta mantener vivas sus tradiciones y cultura. Promueve la integración y la cohesión social entre la diáspora y los nacionales al mismo tiempo que lucha por un futuro mejor para sus miembros. Sin embargo, enfrenta numerosos desafíos en la sociedad española.

3.5. Diáspora guineoecuatorial: desafíos y perspectivas para el futuro

Como ocurre con muchas comunidades inmigrantes, el establecimiento y la integración de los miembros de la diáspora guineoecuatorial en Madrid puede resultar difícil. Y uno de los principales problemas es los trámites para obtener la documentación. Como lo resumen las palabras de Justo Bolekia:

Otro reto es que [los ecuatoguineanos] deben demostrar que tienen papeles. Además, tener formación profesional o universitaria para luego optar a un puesto de trabajo en el sector público o privado y respetar las leyes impuestas por el Estado español. Éstos son los retos a los que se enfrentan todos los extranjeros, ya sean africanos, latinoamericanos, etc. Tienen que luchar para comer, luchar para tener una vivienda, para tener un trabajo, etc.⁷

⁷ Texto original: *Un autre défi, ils [les équato-guinéens] doivent démontrer qu'ils ont des papiers. En plus, avoir une formation professionnelle ou universitaire et après demander un travail dans le secteur public ou privé*

Ayer era una cosa, hoy es otra. Anteriormente, se les consideraba españoles. Entonces, no había diferencia entre los españoles de Guinea Ecuatorial y los españoles de España porque era Guinea Española. En la actualidad, son considerados extranjeros debido a la nueva ley de extranjería. Antes, tenían las mismas situaciones, las mismas condiciones etc. También, hay que reconocer que, desde años, a través del Código Civil español, tienen cierta ventaja. Pueden adquirir la nacionalidad española tras 2 años de residencia atestiguando que trabajan. Por ejemplo, «(...) el Estado español permitió a los ecuatoguineanos obtener la nacionalidad tras dos años de residencia (artículo 22 del Código Civil español), otorgándoles la equivalencia con ciertos derechos históricos de latinoamericanos».⁸ (AIXELÁ, 2020: 142)

Al ser considerados extranjeros, deben luchar como cualquier extranjero porque las generaciones actuales de españoles: políticos, empresarios, etc., desconocen que España tuvo una colonia en el África negra. Así, la ley hoy ya no considera la ventaja que podría tener Guinea Ecuatorial, el hecho de haber sido colonizada por España. Entonces, deben seguir todos los trámites para obtener la documentación, adquiriendo la nacionalidad española tras dos años de trabajo. También, experimentan el mismo racismo. El reto es, pues, luchar duro para sobrevivir en este contexto. Por supuesto, si tienen los papeles, teniendo el español como primera lengua, tienen la ventaja de poder trabajar en cualquier empresa. Así, trabajan como empleados públicos porque hay ecuatoguineanos que son empleados públicos. Lo que puede limitar la discriminación.

En cuanto a las Asociaciones que representan los pilares de esta sociedad, enfrentan muchos problemas que podrán impactar su futuro. Primero, se nota una forma de desorganización. En efecto, en este contexto,

La dispersión y ausencia de cohesión entre los grupos de guineoecuatorianos residentes en el extranjero requiere revisar el grado de profundidad con el que se puede aplicar el concepto «comunidad» para analizar al colectivo guineano de migrantes transnacionales de forma generalizada, porque si bien la comunidad existe, ésta está desorganizada hasta el punto de dificultar la aplicación del concepto «diáspora» (a pesar de la coincidencia entre ésta y las nociones inherentes de diáspora tales como son «exilio» o «práctica de liberación» (AIXELÁ, 2011: 55).

Segundo, lo más preocupante es que los niños que nacen en estas comunidades crecen según el modelo de la sociedad española. Estos niños, considerados como relevo del futuro, acaban siendo más españoles que africanos. Pero, a medida que se les hace saber en realidad que no forman parte de esa comunidad blanca española, intentan integrarse en la comunidad de sus padres para luchar contra el racismo, contra el rechazo que experimentan en la sociedad blanca. No existe un objetivo real y consciente para esta nueva generación joven. En este sentido, el

et respecter les lois imposées par les Espagnols. Ce sont les défis que subissent tous les étrangers que ce soit les étrangers africains, de l'Amérique Latine etc. ils doivent se battre pour manger, se battre pour avoir un logement, pour avoir un travail etc. Entrevista realizada el 27/05/2025 en Madrid.

⁸ Texto original: (...) the Spanish state allowed Equatorial Guineans to obtain nationality after two years of residence (Article 22 of the Spanish Civil Code), granting them equivalence with certain historical rights held by Latin Americans.

Profesor Justo Bolekia decía: «Crecemos como pequeños animales que no tienen guía porque la mayoría de las veces los padres no tienen tiempo, tienen que trabajar. Los niños no están en contacto con su comunidad. Al final crecen como blancos, como españoles. Se les llama 'los negros españoles'». ⁹

Además, estas Asociaciones no tienen medios para organizar actividades extraescolares para enseñar los pequeños aspectos culturales que podrían tener. Esta generación se convierte así en una especie de generación fuera de lo común. No son ni españoles, ni africanos, ni ecuatoguineanos. Aunque tienen esa necesidad de mantener y transmitir sus raíces, son los mayores de la diáspora los que tratan de mantenerlas. Son estos adultos los que sólo asisten cuando hay fiestas, actividades culturales: ceremonias, ritos, etc. Pero, no tienen recursos suficientes para organizar conferencias y motivar a las generaciones más jóvenes a conocer su cultura. Simplemente, utilizan fiestas y reuniones para encontrarse. No hay un objetivo específico claramente definido y ni actividades específicas para la promoción y la transmisión de la cultura a las generaciones más jóvenes. Progresivamente, todas estas cosas van desapareciendo. No obstante, en vista de todos estos problemas, existen perspectivas para esta comunidad.

Si queremos hablar de perspectivas más visibles para la diáspora en este contexto, hay que echar, ante todo, un vistazo a las acciones generalizadas que lleva a cabo el Gobierno español para facilitar la integración y mejorar las condiciones de vida. A pesar de los numerosos problemas que enfrentan los ecuatoguineanos en particular y en general, la diáspora en España, el Gobierno español realiza acciones a favor de toda la comunidad de la diáspora en este país con importantes avances en los últimos años. Estas acciones son multifacéticas y basadas entre otras en factores como la regularización de la situación de los migrantes, la inserción laboral, la participación social y el acceso a la residencia. Por ejemplo, en abril de 2025, España abolió oficialmente el programa «Golden Visa» en su componente inmobiliario con el fin de reducir los precios y facilitar el acceso a la vivienda para los residentes. El Gobierno español está trabajando para simplificar y aclarar el proceso de permisos de residencia y trabajo, centrándose especialmente en el empleo y la formación. Estos esfuerzos pueden permitir a algunos miembros de la diáspora obtener la residencia legal y la nacionalidad española. Lo que facilita su inserción social y económica. En actualidad, la ley española ofrece mecanismos para regularizar la situación migratoria de extranjeros, incluyendo la posibilidad de obtener la nacionalidad española después de un periodo de residencia legal. Sin embargo, es importante notar que la inmigración irregular, la discriminación, el racismo y los problemas de acceso a la documentación siguen siendo desafíos para algunos ecuatoguineanos en Madrid.

Por eso, España está siguiendo hoy, una política estratégica que guiará la política exterior española hacia África en los próximos años. Porque, en su agenda 2025-2028, el país reconoce que África es un continente rico en oportunidades

⁹ Texto original: *On grandit comme des petits animaux qui n'ont pas de guide parce que la plupart des temps, les parents n'ont pas le temps, ils doivent travailler. Les enfants ne sont pas en contact avec leur communauté. Finalement, ils grandissent comme des blancs, des Espagnols. On les appelle les 'espagnols noirs'.* Entrevista realizada el 27/05/2025 en Madrid.

para sus habitantes, para el mundo, pero también para ella misma. Por tanto, esta política se centra en objetivos estratégicos principales, a saber: fortalecer una relación que facilite la acción conjunta; avanzar hacia un desarrollo africano sostenible y centrado en los jóvenes; crear vínculos entre empresas y economías de África, España y el mundo; proteger a las poblaciones y garantizar su seguridad; vivir juntos en sociedades abiertas con instituciones fuertes e inclusivas. Es por ello por lo que el Gobierno español ha puesto en marcha, mediante un Real Decreto, desde noviembre de 2024, una reforma de la ley de extranjería que pretende facilitar la regularización de unos 900.000 extranjeros en situación irregular en los próximos tres años. En realidad, como señala Olivier Lecucq,

El Nuevo Reglamento de Extranjería «abre puertas que antes estaban cerradas a través de tres llaves: formación, empleo y familia». Formación con, en particular, un permiso de residencia de estudiante cuya duración es igual a la del curso que se realiza y que permite al interesado trabajar hasta 30 horas semanales. El empleo con la garantía del trabajo estacional (condiciones de trabajo y vivienda) y, más ampliamente, los derechos de los trabajadores inmigrantes en su relación con los empleadores que se benefician, por su parte, de un proceso de contratación facilitado. La familia con una flexibilización de las condiciones para la reagrupación familiar favoreciendo la llegada de familiares de ciudadanos españoles (en particular hijos hasta 26 años en lugar de 21), incluidas las parejas de hecho y ampliando el concepto de familia reagrupada a los hijos de víctimas de trata y de violencia sexual o de género.¹⁰

Asimismo, España, con el fin de construir vínculos más fuertes con las diferentes sociedades africanas, particularmente en el contexto de las oportunidades ofrecidas a los jóvenes, ha implementado varios objetivos estratégicos. Entre otros, el lanzamiento de nuevos programas que brinden más becas de educación superior como Erasmus+ de la Unión Europea y formación profesional para jóvenes africanos. Así, el Gobierno de España, en su agenda 2025-2028, (2024: 51), señala:

Diferentes programas de becas ofrecen a jóvenes profesionales e investigadores africanos la oportunidad de formarse en España al tiempo que contribuyen a construir redes de conocimiento e intereses entre las instituciones socias y los beneficiarios: AFRICA-MED y ASALE (AECID), Canarias-África (Gobierno de Canarias), Learn Africa (Fundación Mujeres por África) y Erasmus (UE).

De forma general, Aunque todavía queda mucho por hacer, estas perspectivas para la diáspora guineoecuatorial en España son alentadoras. Ya que, en

¹⁰ Texto original: *Le Nouveau Règlement de l'immigration «ouvre des portes qui étaient antérieurement fermées à travers trois clefs: la formation, l'emploi et la famille». La formation avec, notamment, un titre de séjour étudiant qui dure aussi longtemps que le cursus poursuivi et qui permet à l'intéressé de travailler jusqu'à 30 heures par semaine. L'emploi avec la sécurisation du travail des saisonniers (conditions de travail et logement) et, plus largement, des droits des travailleurs immigrés dans leur rapport avec les employeurs qui profitent, quant à eux, d'un processus de recrutement facilité. La famille avec un assouplissement des conditions du regroupement familial favorisant la venue des membres de famille des citoyens espagnols (en particulier des enfants jusqu'à 26 ans au lieu de 21), incluant les couples d'union libre et étendant le concept de famille regroupée aux enfants des victimes de traite et de violence sexuelle ou de genre.*

los últimos años, el Gobierno español emprende reformas para fortalecer las relaciones con la diáspora africana y adoptar medidas más contundentes contra el racismo y la xenofobia. Ha puesto en marcha la creación de una fundación para promover las relaciones con África, con énfasis en las oportunidades de empleo y educación para los jóvenes africanos. España sigue manteniendo estrechas relaciones comerciales y económicas con Guinea Ecuatorial, lo que puede facilitar el comercio y la inversión entre ambos países. Los miembros de la diáspora pueden así aprovechar estas relaciones para desarrollar sus proyectos y negocios en Guinea Ecuatorial.

4. CONCLUSIÓN

El flujo migratorio de los ecuatoguineanos en la comunidad de Madrid no es un fenómeno reciente, pero de actualidad y está marcado por diversas razones de orden sobre todo político y económico. En efecto, a nivel político, los primeros miembros de esta comunidad llegaron a Madrid desde años como exiliados políticos, huyendo de la dictadura de Francisco Macías Nguema y posteriormente, de Teodoro Obiang Nguema. En términos económicos, ambos regímenes no han tomado medidas suficientes para financiar y reactivar el sector agrícola, que otrora era la principal fuente de riqueza del país. Bajo el régimen de Teodoro Obiang Nguema, los recursos petroleros que deberían representar una esperanza para el desarrollo y el bienestar de la población están concentrados en manos de los gobernantes. Así pues, la segunda ola migratoria reciente afecta mucho más a los jóvenes, que, por su situación precaria y falta de empleo, se ven obligados a abandonar su país de origen y emigrar a principalmente a la capital de España para mejorar sus condiciones de vida.

En Madrid, intentan integrarse en el tejido social español mediante la creación de Asociaciones para crear una cohesión social duradera entre la diáspora y los nacionales para facilitar su integración. Están realizando gestiones para acceder a la documentación necesaria para trabajar y vivir legalmente en España. Estas Asociaciones se organizan y crean redes sólidas para apoyar a sus miembros y promover sus intereses. Desempeñan un papel importante en la prestación de servicios sociales y culturales, además de representar a la comunidad ante las autoridades locales. Sin embargo, la diáspora enfrenta varios desafíos que no facilitan su integración social. Entre otros, falta de documentación, la discriminación, el racismo etc.

Ante esta situación, el Gobierno español está intentando tomar medidas a favor de los extranjeros para facilitar su integración y mejorar sus condiciones de vida. Así, explican las nuevas reformas implementadas por el Gobierno que facilitarán la regularización de 900.000 personas en situación irregular. Además, existe una política que otorga el derecho a la nacionalidad española después de dos años de residencia en España. Todas estas reformas forman parte del proceso de desarrollo de una estrategia que pretende construir lazos fuertes entre países africanos sobre todo Guinea Ecuatorial y España, fortalecer y ampliar el diálogo

político, la cooperación al desarrollo, las relaciones comerciales y las inversiones para un mundo más equitativo.

5. REFERENCIAS

- ADJON'GO, ROSINE BOHOUSSOU (2022): *Entretien avec Justo Bolekia Boleká*, Sociocriticism [Online], XXXVI-1 since, connection on 25 mai 2023. Disponible: <http://interfas.univ-tlse2.fr/sociocriticism/3295>. Consultado el 13/05/2025.
- AGUIRRE, B. (2001): *Guineanos de cuarta generación*. Disponible: https://elpais.com/diario/2001/08/23/madrid/998565863_850215.html. Consultado el 06/05/2025.
- AIXELÀ, Y. (2020): The Presence of the Colonial Past: Equatorial Guinean Women in Spain, *Itinerario. Journal of Imperial and Global Interactions*, 44.1: 1-19. <https://doi.org/10.1017/S016511532000008X>
- AIXELÀ, Y. (2012a): Entre las Dictaduras y el petróleo: las migraciones transnacionales de guinea ecuatorial, *Institució Milà i Fontanals del CSIC, Revista Andaluza de antropología*, 3: 89-103.
- AIXELÀ, Y. (2012b), Estudiantes transnacionales de Guinea Ecuatorial desde una perspectiva postcolonial, *Revista de Estudos AntiUtiliristas e PosColoniais*. 2.02: 117-130.
- AIXELÀ Y. (2011): *Guinea Ecuatorial: ciudadanías y migraciones transnacionales en un contexto dictatorial africano*, CEIBA, Barcelona.
- AMOAKON, A. (2015): *El porvenir de la agricultura frente a la economía petrolera de Guinea Ecuatorial*, Universidad Félix Houphouet Boigny, Abiyán.
- APPEL, H. (2012): Walls and white elephants: Oil extraction, responsibility, and infrastructural violence in Equatorial Guinea, *Ethnography*, 13(4): 439-465.
- BANCO AFRICANO DE DESARROLLO (2018), *Republique de Guinée Équatoriale: document de strategie pays 2018-2022*. Disponible: <https://www.afdb.org/fr/documents/document/equatorial-guinea-country-strategy-paper-2018-2022-107408>. Consultado el 20/05/2025. 56p.
- CADEN C. (2010): Guinea Ecuatorial, el Auschwitz de África. S.l.: *Alerta Internacional. Informe: el País, alerta360*. Disponible: <http://www.alerta360.org/>. Consultado el 16/05/2025, 57p.
- DARUS SIDOINE KEUNANG (2020): *La Guinée Équatoriale et sa diaspora : Dynamique d'une crise permanente*. Disponible: <https://www.thinkingafrica.org/V2/la-guinee-equatoriale-et-sa-diaspora/>. Consultado el 06/05/2025
- ECUATOGUINEANOS EN LA PROVINCIA DE MADRID. PADRÓN MUNICIPAL (2022): *Cifras de población*. Disponible: <https://epa.com.es/padron/ecuatoguineanos-en-madrid/>. Consultado el 07/05/2025
- FRAGUAS, R. (1978): Seis mil guineanos viven marginados en España. Como indocumentados o apátridas. En *El País*, sábado 29 de julio. Disponible: <https://elpais.com>. Consultado el 16/05/2025.
- GOUVERNEMENT DE L'ESPAGNE: Ministère des Affaires étrangères, de l'Union européenne et de la Coopération, 2024, *Espagne Afrique 2025-2028 : Travailler*

- ensemble dans le cadre d'une relation stratégique*, Agenda 2030, 98 p.
- GROUPE DE LA BANQUE MONDIALE (2023): *Population totale*. Disponible: <https://donnees.banquemondiale.org/indicateur/SP.POP.TOTL>. Consultado el 16/05/2025.
- LECUCQ, O. (2024): *La sorprendente réforme du droit des étrangers en Espagne*. Disponible: <https://www.leclubdesjuristes.com/international/la-surprenante-reforme-du-droit-des-etrangers-en-espagne8049/#>. Consultado el 29/05/2025.
- NERÍN, G. (2016): Francisco Macías: Nuevo estado, nuevo ritual. *ÉNDOXA: Series Filosóficas*, 37: 149-168.
- PÉREZ, J. y PINTO, L. (2022): *Corrupción y derechos humanos en Guinea Ecuatorial informe a la apdhe*, Universidad de Valencia. Valencia.
- SÁNCHEZ, R. (2018): Ciudadanos, apátridas, exiliados y migrantes: la diáspora ecuatoguineana de la comunidad de Madrid, *Revista ALDABA*, 43: 291-312.
- SUPI, R.I (2000): *Las asociaciones de mujeres ¿agentes de integración social?*, Papers 60, pp.355-364.

6. ANEXO: OBRAS DE POCHO GUIMARÃES





Fig. 3: Algunas obras artísticas del artista guineoecuatoriano Pocho Guimarães. Fuente: Amoakon Albert, Madrid, 2025.

Art, Memory, and Recollection in Ousmane Sembene's Historiographic Film *Emitaï* (1971)

*Arte, memoria y recuerdo en la película historiográfica Emitaï (1971)
de Ousmane Sembene*

Saiba Bayo
Universitat Pompeu Fabra
<https://orcid.org/0000-0002-2607-8039>
saiba.bayo@upf.edu

Recibido: 05/08/2025; Revisado: 11/11/2025; Aceptado: 10/12/2025

Abstract

This article examines the intersection of colonial memory and recollection in Ousmane Sembene's historiographic film *Emitaï* (1971). Drawing on a close reading of the film and underexplored archival materials, this article examines how Sembene reconfigures art, oral traditions, and ritual practices as narrative strategies for critiquing colonial memory in the postcolonial period. It argues that *Emitaï* stages a critical encounter between memory (*mémoire*), recollection (*rappel*) (RICOEUR), and historiographic cinema (BURGOYNE), foregrounding how collective memory is mediated through narrative, imagination, and performance. Grounded in postcolonial film analysis, this study revisits *Emitaï* with four key objectives. First, it theorises the function of African art and collective memory within Sembene's historiographic project. Second, it assesses Sembene's ideological and artistic approach to recollection and his aesthetic portrayal of Joola colonial memory. Third, it examines his critique of the colonial simulacrum and propaganda. Finally, it analyses his Marxist framing of faith, power, and solidarity in times of collective struggle.

Keywords: *Emitaï*, colonial memory, recollection, African art, historical African cinema.

Resumen

Este artículo examina la intersección entre la memoria colonial y el recuerdo en la influyente película historiográfica *Emitaï* (1971) de Ousmane Sembene. A través de una lectura detallada de la película y de materiales de archivo poco explorados, el artículo analiza cómo Sembene reconfigura el arte, las tradiciones orales, y las prácticas rituales como herramientas narrativas para criticar la memoria colonial en el período poscolonial. Se sostiene que *Emitaï* escenifica un encuentro crítico entre la memoria (*mémoire*), el recuerdo (*rappel*) (RICOEUR) y el cine historiográfico (BURGOYNE), poniendo de relieve cómo la memoria colectiva se transmite a través de la narrativa, la imaginación y la representación. Basándose en el análisis cinematográfico poscolonial, el artículo revisita *Emitaï* con cuatro objetivos

clave. En primer lugar, teoriza sobre la función del arte africano y la memoria colectiva dentro del Proyecto historiográfico de Sembene. En segundo lugar, evalúa el enfoque ideológico y artístico de Sembene sobre el recuerdo y su representación estética de la memoria colonial, los Joola. En tercer lugar, examina su crítica al simulacro colonial y a la propaganda. Por último, analiza la perspectiva marxista de Sembene sobre la fe, el poder y la solidaridad en tiempos de lucha colectiva.

Palabras clave: *Emitai*, Memoria colonial, recolección, arte africano, cine histórico africano.

1. INTRODUCTION

My primary aim with *Emitai* was to turn the film into a school of history.
(SEMBENE, 1972)

Emitai (1971) is a landmark historical film by Senegalese filmmaker Ousmane Sembene. It provides a rigorous portrayal of Joola resistance to the violence, coercion, and ideological apparatuses that structured French colonial rules. The narrative is anchored in a documented episode of colonial repression in 1942, a moment when the European empires and their «civilising rhetoric» were profoundly destabilised by World War II. Confronted with severe manpower shortages, French colonial authorities intensified the forced conscription of young men from the colonies, while simultaneously requisitioning food such as rice to sustain the troops. These colonial measures provoked resistance among Joola communities in southern Senegal. To re-establish order, colonial authorities employed armed violence, culminating in a brutal mass execution.

The film's title *Emitai* (the god of thunder in Joola language) already signals its deep grounding in ancestral cosmogony and the collective memory of the Joola.¹ *Emitai* also stands as a landmark of nationalist cinema, being his first work produced entirely with local resources.² Despite the limited funding available to African filmmakers at the time, Sembene succeeded in mobilising a budget of nearly 500 million old CFA francs (≈ 762,000 €).³ He secured support from Senegalese institutions, including President Léopold Sédar Senghor, the «founding father» of the nation and the principal architect of the Négritude ideology.⁴ This backing

1 Ritual practices in traditional Joola societies are deeply rooted in obedience to supernatural powers called Ukin, which serve as intermediaries between human beings and God (ata-émit in the Joola language). The ritual transmission of collective memory is central to Joola culture, in which names, expressions, and cultural elements—such as songs, gestures, and ceremonies—carry layered forms of knowledge, interpreted differently across individuals, communities, and social groups. See Diedhiou (2011).

2 His previous films, *Borom Sarret* (1963), *Niaye* (1964), and *La Noire de...* (1966) benefited from French cooperation programmes, while *Mandabi* (1968) was financed by the French Ministry of Culture.

3 Film funding in Africa has historically been marked by persistent precarity, although, the period between 1967 and 1975 witnessed a notable increase in high-budget film productions, facilitated by improved access to resources. See: VIEYRA, Le cinéma négro-africain, bilan des années 1980-1981, The Vieyra Collection, Black Film Center & Archive, Box 13, Folder 9.

4 See the correspondence between Senghor and Sembene in which the President confirmed the

reflects a broader cultural nationalism of the early postcolonial period, one that sought to reclaim and promote ancestral heritage (PETTY, 1996; STAM, 2000).

With *Emitai*, Sembene begins his foray into historiographic cinema (Burgoyne, 2003), a path he continues with *Ceddo* (1977) and *Camp de Thiaroye* (1988). He challenges not only colonial narratives but also the positions of many African official historians who aligned themselves with nationalist discourses (DIOUF, 2000; CHAM, 2008). In this sense, he offers a critical reflection on postcolonial nation-building and anticolonial struggles, contributing to his broader project of establishing an «African school» of history: «What I want to do first of all is to give them (African audiences) an exact idea of Africa, a better idea of Africa, so they can learn of other African ethnic groups». ⁵ While such pedagogical aspiration may appear to resonate with the elitist cultural nationalism typical of postcolonial intellectuals and artists in the early decades of independence (HAFFNER, 1977; TCHEUYAP, 2011), Sembene's approach diverges significantly. Rather than glorifying the idealised African identity (BOULAGA, 1976; MUDIMBE, 1988), *Emitai* portrays colonial memory at the same time it depicts the fractures and contradictions in postcolonial Africa (DE GROOF, 2010).

This article examines how Sembene challenges dominant narratives of the African past and highlights the roles of art and memory in early postcolonial African cinema. It argues that *Emitai* functions as a cautionary tale about popular mnemonic experience, and further considers how Sembene employs his art, cinema, to challenge the myth of the continent's «glorious past» and to reinterpret Joola colonial memory, not as an immutable repository, but as a dynamic and contested space of representation and critical recollection. By questioning particular aspects of Joola colonial memory and ancestral legacy, Sembene destabilises the narratives surrounding the history of Africa to offer an alternative to nationalist rhetoric. In doing so, he opens space for new cinematic understandings of cultural meaning at a time when Négritude ideology dominated political discourse and intellectual debate (WEAVER, 2004; DE GROOF, 2010).

This study is grounded in the broader postcolonial critique of African cinema (MURPHY, 2000; STAM, 2000; TCHEUYAP, 2011). This approach seeks to understand African films beyond the narratives of cultural nationalism, which often perceive cinema primarily as a medium to deconstruct the Eurocentric gaze on the continent (BOUGHÉDIR, 1992; HAFFNER, 1977; 1978; SANOGO, 2015; DIAWAR, 1992). Cinema in Africa emerged during the European colonialism, and its development has been shaped by the conditions of newly independent nations. By the 1970s, Senegalese cinema had established itself as a leading force in Black Africa (VIEYRA, 2012). This period was marked by the rise of a new generation of filmmakers, such as Djibril Diop Mambéty and Mahama Johnson Traoré, who engaged with critical social issues. ⁶

support of his government and promised his own contribution. Ousmane Sembene Archives, Lilly Library, Box 1, Subseries *Emitai*. Folder Correspondence and contracts, 1971-1973.

⁵ WEAVER, 1972: 25.

⁶ Traoré's *Diakhaby* (1970) addressed patriarchal oppression and the condition of women in Senegalese society, while Mambéty's *Badou Boy* (1970) portrayed the precarious lives of youth in Dakar's urban peripheries.

The increasingly critical tone adopted by these young filmmakers alarmed the authorities, and their films frequently faced censorship for portraying what were perceived as «uncomfortable truths» (VIEYRA, 1975: 187). In addition to these nationalist constraints, film distribution remained largely under the control of French companies (DIAWARA, 1992). Due to its unflinching depiction of colonial brutality, *Emitai* faced significant restrictions in its distribution circuit.

Emitai has received sustained scholarly attention. VIEYRA (1972-2012), Sembene's production director, offers valuable insights into the film's anthropological and artistic depth. However, his analysis, based on an early script rather than the completed film, does not fully capture Sembene's critical intent. Vieyra also overlooks key political dynamics of post-independence Senegal, which may in part reflect his own ambivalent position as a *conseiller* to Senghor. PFAFF (1981; 1984) adopts an anthropological lens, which she complements with interviews with Sembene, yet her reading suffers from limited referencing and a reductive gender binary that posits an opposition between men and women. MURPHY (2000) addresses these gaps through a nuanced postcolonial interpretation, approaching *Emitai* as a nonconformist text shaped by ideological tensions between Sembene and Négritude scholars. FOFANA (2012) builds on these existing approaches to conduct an innovative analysis that focuses on discourse, resistance, and gender. However, he pays less attention to Sembene's artistic project and the film's mnemonic dimensions. CHAM (2008) and DIOUF (2000) read *Emitai* as an act of memory retrieval, emphasising how Sembene challenges the dominant historiography through his foregrounding of marginalised popular memory. Recent contributions to the study of Sembene's work provide broader insights into his oeuvre, including *Emitai* (DOS SANTOS ALVES, 2024; KA, 2025), yet they fall short of offering a sustained critical engagement with Sembene's perspective on the contradictions within traditional Joola societies. More importantly, the themes of art, memory, and recollection remain largely overlooked in most of these studies.

By addressing these limitations, this study moves beyond the «oppositional criticism» (Tcheuyap, 2011:7), which merged nationalist narratives with film criticism and intertwined fiction with scholarship. It draws on ethnographic data and unpublished archival materials,⁷ and offers a refreshed reading of *Emitai*, emphasising the director's engagement with both colonial memory and recollection, and replacing the film within the broader postcolonial discourse on how the fragmented history of colonised nations should be rewritten by joining its disparate pieces to remember and visualise the collective drive for freedom. The article begins with a theoretical review that links African art to the notions of memory and cinematic historiography. This is followed by an examination of recollection and Joola colonial memory. The third section explores the portrayal of colonial violence, simulacra, and propaganda, while the final section addresses faith, colonial oppression, and collective resistance.

⁷ My access to the screenplay of *Emitai* in Sembene's manuscript archive facilitated my understanding of the film's dialogues. In addition, I cross-checked my understanding with insights from a contact in Diembering, (Oumar Diatta) whose relatives participated in *Emitai* as non-professional actors (see Image 1)

2. AFRICAN ART, MEMORY AND CINEMATIC HISTORIOGRAPHY

Africa's colonial history is closely tied to the «aestheticisation» of its cultural artefacts and expressions, which were frequently manipulated, decontextualised, and marginalised. This «invention of Africa» (MUDIMBE, 1988) involved the systematic extraction of African cultural artefacts from their original spiritual, ritual, and social contexts, followed by their reclassification as objects of Western aesthetic contemplation, reification and domination. What was labelled «savage or primitive art» encompassed a wide range of objects «introduced by the contact between African and European» (MUDIMBE, 1988: 10). From the nineteenth century onwards, the *primitivisation* of African art not only distorted the original meanings of these artefacts but also laid the groundwork for the enduring marginalisation of African systems of knowledge by European anthropologists and ethnologists (MUDIMBE, 1988: 23). Western Scholars, influenced by the Hegelian philosophy of history, thus invented and reproduced interpretative frameworks that imposed external meanings on African art while also facilitating its systematic decontextualisation and commodification. As Bidima aptly states, African art became *l'art des Africains, revu, corrigé, vendu et édité par les Blancs* – «the art of Africans, revised, corrected, sold, and published by Whites» (DIAGNE, 2007: 48).

The publication of *Bantu Philosophy* in 1945 by Belgian missionary Placide Tempels represented the cutting edge of the aestheticisation of Africa. From Tempels' work, African art and artists were conceptualised through the lens of a «philosophy», in which African artworks and technologies were understood as animated by vital energies that mediate between the metaphysical realm materiality of life (TEMPELS, 2006: 31, 42-43). Tempels' ethnological approach to African art and systems of knowledge significantly influenced mid-twentieth-century African thought, especially Négritude scholars in their efforts to articulate an «authentic» African aesthetic grounded in indigenous knowledge and traditions (WIREDU, 2004). African art was conceived not only as a mode of aesthetic expression but as a repository of Black civilisation, encapsulating foundational myths, collective memory, and historical consciousness (SENGHOR, 1956; 1963). Under Senghor's leadership, traditional forms of expression such as oral poetry, sculpture, and music were celebrated as means of preserving and reinterpreting precolonial African history and spirituality (SENGHOR, 1967).

Senghor's view shaped a broader project of early postcolonial nationalist historiography, which sought to restore the ancestral identity of African peoples (BÂ, 1974-76). Situating this debate within the narrative of *Emitai* is particularly relevant, as the representation of Joola artistic creation challenges colonial narratives and engages with the continent's history critically. By using African art to counter Western-oriented historiography and to tell a story rooted in African collective memory and perspective, Sembene aligns himself with the broader postcolonial movement to reclaim African culture and heritage, while also challenging the ideological appeal of Négritude.

The *Négritudinist* approach to African identity, thought and history, described as «ethnophilosophy» (HOUNTONDI, 1977), received harsh criticism for

reinforcing Eurocentric representations of Africa. Négritude has been criticised for interpreting African ways of being, systems of knowledge, and historical evolution within the ethnological framework of colonialism (BOULAGA, 1968; 1976; MUDIMBE, 1988). Although acknowledging this critical perspective on Négritude, scholars such as DIAGNE (2013) warn that an outright rejection of this ethnophilosophy risks obscuring the relevance of oral traditions and collective memory in African societies. Diagne's position is particularly compelling, for the role of art in preserving and renewing popular memory can be seen in Igbo aesthetic practices, notably through the institution of *Mbari*, a communal form of artistic expression rooted in ritual as a mechanism of social transformation (ACHEBE, 1988). According to Achebe, artworks created within *Mbari*—including sculptures, murals, and architectural forms—serve as mediums of memory, recalling historical and contemporary events as well as collective experiences. They allow the community to document the past, integrate new events, and preserve shared recollections, thereby creating a continuous dialogue between memory, past, and present (ANYOKWU, 2008). This approach to art lies not in its permanent, museistic, existence but in its capacity to record, interpret, and renew cultural heritage across generations. As ACHEBE observes, «art must interpret all human experience» (1988: 62), reflecting a dynamic of artistic creation in which each generation re-engages with the past from a specific context, employing new methods and techniques. In this framework, art operates as a fluid medium of historical transmission rather than as a static preservation of the past.

This emphasis on art as a generative, kinesic process resonates with Sembene's critical engagement with African traditions. In his essay *Man is Culture* (1975),⁸ Sembene challenges inherited notions of sacred African art. While acknowledging the spiritual dimension of African art, Sembene affirms that «all art is sacred in its origin» (*Man is Culture*, 10). Contesting Amadou Hampâté Bâ's position in a seminal text presented just a year earlier at the UNESCO symposium on African art, Sembene calls for the dismantling of the «myth» surrounding African art. He contends that although art contributes to the recreation of collective memory, the repetition of this memory without a critical approach is a sign of «intellectual deficiency» (*Man is Culture*, 11-13). For Sembene, Africans must reimagine art as a means of emerging from oppressive conditions rather than engaging in a nostalgic reconstruction of the past. His critical approach resonates with Frantz Fanon's revolutionary theory in *The Wretched of the Earth* (1963). For Fanon, «it is not enough to try to get back to the people in that past out of which they have already emerged; rather we must join them in that fluctuating movement which they are just giving a shape to, and which, as soon as it has started, will be the signal for everything to be called in question» (FANON, 1963: 227). This Fanonian approach to the past informs Sembene's broader conception of historiographic cinema.

⁸ This undated text by Sembene is preserved in the Sembene Archives, with the English version stored in Box 16 and the French version in Box 25. It transcribes lectures delivered by Sembene during his addresses at American universities: on 5 March 1975 at Indiana University (Murphy, 2000: 29) and on 21 March 1975 at Howard University, Washington, D.C. (PFAFF, 1984: 147).

Burgoyne's *Memory, History and Digital Imagery in Contemporary Film* provides a compelling framework for understanding historiographic cinema. He conceives historiographic film as an active constructor of memory rather than a passive recorder of history, challenging the notion that cinema merely « carries within it an archival record of the period in which it was made» (BURGOYNE, 2003: 220). For this author, film is no longer simply a medium for recalling the past or recovering lost cultural essences; it becomes «an emblematic expression, not of the real, but of the hyperreal» (224). In this sense, *Emitai* exemplifies how cinema can function as a space where recollection and imagination converge to represent historical experiences and evoke the presence of an absent or suppressed reality. In this regard, Sembene's approach to history through cinema resonates with Ricoeur's idea that memory often presents itself as «faithful to the past» (RICOEUR, 2004: 4). This apparent fidelity must be assessed, considering the historiographical task of establishing «factual truth» (2004: 5). Ricoeur distinguishes memory (*mémoire*) from recollection (*rappel*). The former refers to the immediate and affective experience of the past, whereas recollection is a mediated process through which the past is reactivated and reshaped via narrative and interpretation (2004: 205–307).

The intersection between memory and recollection in *Emitai* functions as a means of honoring the past, producing a counter-narrative to colonial history and propaganda. This act of commemoration, however, does not prevent Sembene from interrogating the postcolonial manipulation of tradition by nationalist discourses on collective memory. Rather, Sembene tackles both the colonial memory of the Joola, extending to African nations, and the postcolonial potentates who seek to generate loyalty through violence and propaganda (MBEMBE, 2001; BARRY, 2009). Postcolonial propaganda functions as the mimetism of colonial propaganda. Peter B. Clarke (1986) examines how colonial authorities relied on cinematic propaganda that exploited traditional hierarchies and cultural norms, often deploying paternalistic narratives to justify imperialism. In a similar vein, other authors (HAGGITH and SMITH, 2011; BOUCHARD, 2023) explore how cinema was used by colonial administrations to promote imperial unity and loyalty by presenting colonial soldiers as noble and devoted. As Bouchard brilliantly demonstrates, colonial propaganda frequently represented the troops in ways that reinforced evolving racial ideologies and colonial hierarchies. For instance, film screenings in rural West African villages often involved local interpreters or commentators who contextualised the films according to the values of the empire, aiming to encourage viewers to enlist and fight against the barbaric Nazis. According to Bouchard, colonial propaganda sought to frame participation in the war as a collective effort «against the enemies of the empire» (BOUCHARD, 2023: 31). Sembene himself had been influenced by this manipulation, as he later recalled: «Without knowing why, we were hired for the liberation of Europe».⁹

⁹ Gerald Peary and Patrick McGilligan, 1972, in BUSCH AND ANNAS, 2008: 49.

3. ON RECOLLECTION AND THE JOOLA COLONIAL MEMORY



Image 1. Sembene and non-professional actors during the shooting of *Emitai*. Sembene mss (1956-2008, Lilly Library, Indiana University-Bloomington. Box 26, Subseries *Emitai*).

Emitai was filmed in the village of Diembering and Youtou, two Joola villages located 80 kilometres from Ziguinchor, the colonial capital of Casamance (today the capital of the Ziguinchor region). Contrary to Pfaff's assertion that Sembene chose the Joola people for their «social design» and to «oppose African myths and traditions to colonial domination» (PFAFF, 1981:2), it is more appropriate to interpret the film's ethnographic focus as part of a broader artistic and political project. Rather than foregrounding the particularity of the Joola—marked by their complex cosmogony and egalitarian social organisation—*Emitai* reflects Sembene's wider ambition to rethink the function of art and collective memory in postcolonial Africa, particularly in relation to visual representation and historical consciousness. While invoking the past was a strategy to confront historical trauma and ensure cultural survival, Sembene had an unequivocal stance on the idea that «the values, symbols, and myths of the past cannot be used to solve contemporary problems» (*Man is Culture*, 5). This position underscores Sembene's secular materialist approach to tradition, which resists both colonial exoticism and nationalist idealisation in favor of critical transformation.

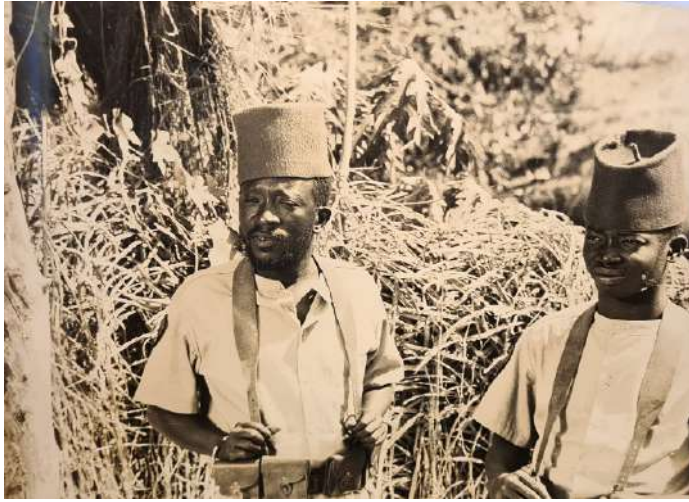


Image 2. Sembene, during the shooting of *Emitai*. Sembene mss (1956-2008, Lilly Library, Indiana University-Bloomington. Box 26 Subseries *Emitai*.

To make *Emitai*, Sembene spent two years in the region collecting oral narratives on colonial history, legends, and Joola myths, while also learning the Joola language. He cast non-professional actors (Image 1) from the surrounding villages and played the role of a *tirailleur* himself (Image 2), to authentically portray the daily life and spiritual practices of the Joola community, as well as to evoke an episode from his personal experience as a soldier. As he once declared, «During the last World War, those of my age, eighteen, were forced to join the French army».¹⁰ In addition to this colonial memory, *Emitai* depicts the social architecture of Joola societies, characterised by a lack of hierarchical structure, resistance to authoritarianism, and a deep ritualistic attachment to their identity and to rice cultivation (DIEDHIOU, 2011). These elements (anti-authoritarianism and the ritualistic connection to rice) do not merely serve as a background but actively shape the film's formal and narrative structure.

Emitai unfolds through a linear narrative structure, employing natural sound and lighting, and favouring medium and long shots to immerse the viewer in rural life and the psychological states of its characters. It runs for 95 minutes and is divided into two parts: the first, approximately twenty minutes long, centres on the forced conscription of young men from a Joola village; the second focuses on the confiscation of rice and the villagers' resistance, culminating in their collective execution. Sembene initially conceived the script as a film centered on Aline Sitoë Diatta, a prominent figure in the Joola anti-colonial resistance. However, due to the myths surrounding her legacy, the narrative ultimately shifted toward a broader critique of ancestral religion during the colonial struggle. As Sembene stated:

¹⁰ Gerald Peary and Patrick McGilligan, 1972, in BUSCH AND ANNAS, 2008: 49.

My first thought was to evoke the resistance of a Senegalese heroine named Aline Sitoé [...] However, in my biographical research I realised that the legend had obscured the historical truth and that it would take more work to separate one from the other. And then the mysticism of Aline Sitoé made me sick; I am an atheist and a Marxist. So, I have decided to remove Aline Sitoé from her role as the main character.¹¹

Aline Sitoé Diatta was born around 1920-1925 in Kabrousse, Lower Casamance, and is celebrated as a Senegalese national heroine and a symbol of Joola anti-colonial resistance for having led a revolt against the colonial administration. The process of her heroisation started in the 1980s, when Senegal was reshaping its national history. The context was marked by the absence of historical figures from the Joola community in the national narrative, a gap denounced by Abbé Augustin Diamacoune Senghor, who would later become the ideologue of the secessionist Movement of Democratic Forces of Casamance (MFDC), founded in 1982. To help end the armed conflict, especially during Abdou Diouf's presidency (1980-2000) and in line with his politics of *sursaut national* (national renewal), a mixed commission was established to conduct research aimed at rehabilitating Aline Sitoé Diatta's figure as a national heroine (DIEDHIOU, 2019; DIÉMÉ and BÂ, 2022). It must be noted that, beyond this nationalist narrative, it is difficult to justify the portrayal of Aline Sitoé Diatta as the historical heroine embodying the unity of the Joola people. The Joola are divided into four main subgroups (Foogny, Karon, Buluf, and Esulala). According to DIEDHIOU (2023, 420-435), they are a fragmented society in which each group has their own spiritual rituals, historical events, and cultural expressions. Diedhiou highlights the absence of centralised hierarchy within Joola societies, a factor that may have constrained their capacity to organise sustained resistance to colonial occupation. He further notes that, during the colonial campaigns, each village was largely left to defend itself when attacked, while neighbouring communities often remained indifferent or uninvolved. In this sense, despite the dominant rhetoric surrounding the figure of Aline Sitoé Diatta, it is important to acknowledge the limits of her authority and her ability to mobilise neighbouring Joola villages in revolt.

Why, then, was Aline Sitoé Diatta arrested and exiled by colonial authorities? According to TOLIVER-DIALLO (2005), Aline Sitoé Diatta worked as a housemaid in Dakar before returning to Kabrousse in 1942, where she became a prominent figure who presided over spiritual rituals such as *kásarah* and *balibë*, which are part of the cult of rainmaker (to make it rain), which is often associated with women. Known for her abilities as a healer and a rainmaker, Aline Sitoé Diatta attracted a significant number of pilgrims from neighbouring villages who came to attend her rituals, bringing cattle and other valuable gifts (TOLIVER-DIALLO, 2005: 142). Her growing influence alarmed the colonial authorities. At the same time, reports from the period indicate a significant cattle slaughter, but the turning point occurred when a vaccination campaign was sabotaged by local communities and young men began fleeing to neighbouring territories, to avoid conscription

¹¹ *Ibid.*, 25.

(TOLIVER-DIALLO, 2005: 344). Additionally, in October 1942, a group of men from Kabrousse and several other Joola villages attacked a colonial battalion, killing some of its members. Given Aline Sitoé Diatta's rising popularity, the colonial administration accused her of inciting the local population to rebellion. She was subsequently arrested in January 1943 and exiled to Mali, where she died a few years later.

It becomes apparent that the epic of Aline Sitoé—interwoven with legend, mysticism, nationalism, and religious dogmatism—may have proved difficult to integrate into the critical narrative of a Marxist filmmaker like Sembene. He then redirected his focus toward a critique of ancestral beliefs and colonial memory. Paradoxically, to articulate an alternative account of Joola popular narratives, Sembene draws on the legend of Bigolo,¹² an anticolonial warrior and head of the Joola traditional healers in the Séléki region.¹³ Why, then, has the legend of Bigolo persisted, while that of Aline Sitoé Diatta has been largely rejected or marginalized? At first glance, it appears that Sembene sought to offer an alternative, gendered perspective on anticolonial struggle, while deliberately avoiding the promotion of the nationalist historiography of the Senegalese administration as well as the secessionist discourses associated with the MFDC.

Sembene connects the story of Bigolo to the 1942 massacre of the inhabitants of a Joola village by French colonial troops for refusing to collaborate in the war effort. In this sense, he engages in the recreation of memory as an act of recollection. The story of Bigolo unfolds as a session of oral storytelling involving an old man and a young primary school boy. Note here that in many African societies, historical events are passed down across generations through oral storytelling, which serves as a crucial medium for preserving and interpreting shared memory. The notes on Bigolo's story open with a schoolboy reading aloud his sixth-grade history lesson about the colonial war in Séléki, in the Casamance region. When he reaches the passage describing Bigolo as «a rebel who was killed while attempting to attack a colonial battalion», the old man interrupts him: «Your book is not telling the truth. I knew your mother's uncle, Bigolo».¹⁴ The narrative then shifts to a storytelling session as the old man recounts his own memories of the events.

Once again, the white men occupied Séléki. Bigolo, together with the council of traditional spiritual leaders, was preparing offerings to Salignan, the Joola god of abundance. While imparting wisdom to his disciples, a messenger arrived with news of the approaching colonial battalion. Bigolo immediately ceased the sacrificial rituals to confront the invaders and defend his community. Despite his age, his commitment to his village and people remained unwavering. He dismissed the

12 See Sembene's Archives, Lilly Library, Indiana University Bloomington, Box 1, Subseries *Emitai*.

13 Sembene's unpublished handwritten notes collected during extensive fieldwork, housed in his archives, provide details about the legend of Bigolo. These materials shed light on the figure of Bigolo, who is remembered for his resistance against colonial forces in 1886. This oral legend notably inspired the character of Djimeko and informs the film's engagement with ancestral memory and anti-colonial resistance.

14 Original notes in French. All translations into English are the author's own.

council of traditional healers, rallied the villagers, and led them into battlefield.¹⁵

Sembene contrasts the authority of the old man with that of the official historian, juxtaposing popular history with the institutionalised narrative. The old man recounts how Bigolo and his companions sang warrior songs before attacking the colonial battalion, during which he was fatally wounded. Bigolo is portrayed as a hero not only for confronting the white man but also for refusing to offer sacrifices to the Joola deity. Sembene merges popular history with his own reimagining of colonial struggle, assigning to both the old man and the young boy the role of custodians of collective memory. He uses cinema to present the old man as a popular historian who can challenge the colonial historiography taught in postcolonial schools. This popular account of colonial memory, collected during Sembene's fieldwork and reflected in the early script of *Emitai*, has been mistakenly used by some scholars, such as VIEYRA (1972/2012), instead of the final version of the script or the film itself, in which the character of Bigolo is replaced by that of Djimeko. Rather than simply retrieving a factual account, in *Emitai*, Sembene reconstructs the past through a creative engagement with oral traditions, local myths, and political critique. Djimeko's character embodies the idea that recollection is never a mere reproduction of the past, but a re-figuration shaped by narrative and imagination (RICOEUR, 2004: 52).

In drawing on popular oral traditions to construct the character of Djimeko, Sembene also demonstrates that history is mediated through the creative imagination of the artist (ACHEBE, 1988). It is worth recalling that, for Achebe, artistic creation is a process of becoming and a form of praxis. In this regard, the construction of Djimeko's character functions as both a critique of colonial narratives and an affirmation of art as an act of historical reimagining. Sembene also inaugurates, with *Emitai*, a new approach to reinterpreting the role of spiritual power during colonialism. He articulates this stance succinctly: «The gods never prevented colonialism from establishing itself; they strengthened us for inner resistance but not for armed resistance. When the enemy is right there, he must be fought with weapons».¹⁶ This assertion articulates both the film's central argument and Sembene's ideological impetus—his underlying political and philosophical motivations—thereby reaffirming his authorial presence within his text.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Sembene made this statement in a 1976 interview with Nouredine Ghali, and his position was at odds with the prevailing narrative on the history of Africa. BUSCH AND ANNAS (80)

4. RECALLING COLONIAL VIOLENCE, SIMULACRUM, AND PROPAGANDA



Image 3. Two young boys who play the role of witnesses in the film. Screenshot from *Emitai* (1971).

In a pivotal early scene of *Emitai*, the viewer is confronted with the violent, forced conscription of young men. A group of *tirailleurs* emerges from the bush to arrest a young man.¹⁷ The screen cuts to portray two boys hiding in the undergrowth, witnessing the brutal aggression. They wear traditional Joola white caps (Image 3), which symbolise that they have not yet undergone the initiation rites of circumcision and the *waana*,¹⁸ also called *bois sacré*. The presence of these young boys in the film serves as a powerful metaphor for oral storytelling, mirroring the boy who listens to the epic of *Bigolo* discussed above. It also underscores the testimonial role of youth and the impact of historical events on younger generations. As Sembene explains: «It's from my childhood. I saw scenes like that as a child. That's why I put them there; that's why they are witnesses».¹⁹ These boys may be able to write their own version of the history, just as Sembene did. Their presence reflects Sembene's belief in the continuity between artistic creation, collective memory, and recollection.

17 The conscription of indigenous soldiers into the French colonial army began on 21 July 1857, when Napoleon III issued a decree establishing an indigenous infantry corps in Senegal, known as the *tirailleurs sénégalais*. This unit was conceived as a key instrument for advancing France's imperial expansion in sub-Saharan Africa. By 1916, the escalating demands of the First World War led to intensified recruitment propaganda. These campaigns, often characterised by coercion and violence, triggered widespread resistance and numerous uprisings among the colonised populations (CLARKE, 1986).

18 The *waana* is a mandinka word that refers to an ancestral initiation process marking the passage of young boys into manhood. This practice is common among the Joola, Mandinka, Wolof and other groups in West Africa.

19 WEAVER, 1980: 15.

In a subsequent scene, the viewer is confronted with colonial brutality and violence. A Black sergeant intimidates and tortures Kabebe, an elderly man whose son has refused to enlist. The scene exposes how colonialism coerces local populations and exploits familial bonds to assert power and enforce compliance. A medium low angle shot captures Kabebe as he lies bound on the ground before the community, lifting his gaze to meet that of the soldier. A close-up of his face emphasises the psychological torment inflicted upon him (Image 4). Kabebe's frantic glances convey deep shame, mirrored in the anxious and disheartened expressions of the onlooking villagers. As the torture continues, two women step out from the crowd. We see them jump into a small local fishing boat, which they then steer through the swamp vegetation in search of Kabebe's son. In the initial script, one of the women is identified as Aline Sitoé Diatta, reflecting her leadership role within the community. In the final version of the screenplay, however, her name is omitted, signalling Sembene's thematic shift. As the young man refuses to conscript, the women urge him to return to the village to rescue his father. «You will not be killed in their war, and we will take care of the children and ourselves», they insist.²⁰

Once freed, Kabebe joins the village elders under the palaver tree, smoking and drinking palm wine as they discuss the unfolding tragedy. They pour drops onto the ground, emphasising the religious ritual and cultural significance of the moment.²¹ By depicting this intimate moment, Sembene underscores the spiritual dimension of collective resistance, highlighting how the community draws strength from its ancestral and cultural heritage. Djimeko, the leader of the group, voices the collective anxiety and the existential threat posed by the forced conscription of young men, whose labor is vital for the community. A tracking shot then transports us to the colonial headquarters. Through a wide-angle shot, we see the conscripts assembled, poised to receive a welcome speech from the *Commandant de Cercle*, their new commanding authority: «You are volunteers. The man behind me [the camera smoothly moves to capture a poster of Marshal Pétain] is the leader of France; he is our father...» His speech mirrors the false narrative of loyalty and duty toward the colonial regime. In this scene, Sembene ironically exposes colonial propaganda (BOUCHARD, 2023) to demonstrate how it manipulates the emotions of the colonised. Sembene's use of irony to critique colonial propaganda is particularly evident in a scene where a poster of Marshal Pétain is replaced by one of General De Gaulle. In a striking extra-narrative gesture, Sembene casts himself in the film, portraying the very role he once held in the colonial army (Image 2). We see him asking Sergeant Diatta about the man on the new poster. When Diatta responds that General De Gaulle is the new leader of France, Sembene laughs while making a comment in broken French: «C'est couillonner nous?» (*Is it foolish of us?*), highlighting the absurdity that a general

20 In the early script, the young man is Aline Sitoé Diatta's husband, while the other young, mute woman is the young man's sister. This detail is not clearly explained in the film itself.

21 The pouring of a few drops of beer on the ground before drinking is a powerful gesture deeply rooted in African ancestral beliefs. This ritualistic offering symbolizes the connection to their ancestors, seeking their vital force, guidance, and protection in times of crisis.

could command a marshal. This satirical portrayal of French colonial propaganda likely contributed to the diplomatic backlash, leading to the film's censorship in several former colonies, which Sembene denounced:

We tried to show *Emitai* in Guadeloupe, but the ambassador from France interceded. The film had one night of exhibition in Upper Volta (now Burkina Faso) but never again. When I was invited by the government and students of the Ivory Coast to show it, *Emitai* was first screened the night before by a censor board of eight Africans and two Frenchmen. The eight were in agreement, but the two Frenchmen went to the French ambassador, who went to see the head of the government. I was told that it wasn't an «opportune time» to show this film.²²

Faced with this neocolonial censorship, Sembene addressed a letter to the Société d'Exploitation Cinématographique Africaine (SECMA) on 22 June 1973.²³ In the letter, he denounced what he referred to as a sabotage of his work by the French neocolonial network.

Beyond the satirical depiction of French colonial potentates, Sembene shows in *Emitai* how language can be weaponised to reinforce the ideology of white supremacism on one hand and African «backwardness» on the other hand. He also uses language to turn the Black soldiers into passive instruments of the very empire that oppressed them. Here, the stark linguistic divide reflects the colonial hierarchy, as the French officers speak standard French, the language of power and authority, while the African villagers converse in Joola, and the *tirailleurs sénégalais* communicate in an imposed broken French known as *petit nègre*. The *petit nègre* was an artificial pidgin, developed and institutionalised by the French colonial administration, that served as a tool to infantilise African soldiers and limit their ability to articulate complex thought, reinforcing racist stereotypes of intellectual inferiority. As COUTURIER (1920) observed in her study of the French language used by the *tirailleurs* during the First World War, the *petit nègre* was not merely a linguistic adaptation but a deliberate mechanism of propaganda, used to delineate social hierarchies within the colonial army. By depicting this manipulation of language, Sembene also lays the groundwork for his own intervention as a witness to history, intertwining his personal memory as a colonial soldier with the collective memory of the Joola people. In the pivotal scene where Sembene appears clad in a *tirailleur* uniform and speaking broken French, the viewer discovers how language and image function as central mechanisms of colonial propaganda.

Sembene demonstrates how memory can become a powerful lens through which shared historical trauma is articulated. This illustrates Ricoeur's claim that individual memory always exists in the orbit of collective memory and that the testimony of a single life contributes to shaping a broader historical narrative (RICOEUR, 2004: 92–93). In this regard, the posters of Pétain and De Gaulle, displayed and commented on by indigenous soldiers in colonial pidgin French,

²² PEARY AND MCGILLIGAN, 1972: 45.

²³ Ousmane Sembene Archives, Lilly Library, Box 1, Subseries *Emitai*, Correspondence and Contracts, 1971–1973.

function as potent metaphors of this ideological contrast. These posters serve as symbolic devices that stand in for an absent imperial authority. This critique is extended in a subsequent scene: a wide long shot introduces the colonial headquarters in Ziguinchor, followed by a medium shot of the colonel's office, prominently decorated with emblems of French imperial power—most notably, a bust of Marie Antoinette draped in the French flag. These elements underscore the symbolic artifice of empire and the performativity of colonial representation. The viewer is invited to witness a conversation between two colonial officers. The dialogue culminates in an order from the Colonel: «Collect as much rice as possible to supply the troops and restore order». The scene transitions to a wide shot of rice fields, visually celebrating the harvest as a symbol of imperial resource extraction and control.



Image 4. Kabebe, being threatened by sergeant Diatta. Screenshot from *Emitai* (1971).

Back in the village, news of the impending colonial intervention spreads through the sounds of horns and drums. This intermediality underscores the function of art objects not merely as artistic expressions but as strategic tools mobilised by the community in their struggle against colonial invaders. In a juxtaposed sequence, women are shown rushing into the forest to hide the rice, while the elders retreat to the sacred grove to seek the protection of their gods. The sacred forest—traditionally a site of refuge and connection to ancestral forces—thus becomes a space for existential reflection in the face of colonial intrusion. These scenes vividly illustrate the ancestral and spiritual rootedness of Joola cultural resistance and collective struggle. Sembene emphasises their reliance on ancestral modes of communication and spiritual practices in confronting external threats. In this context, rice symbolises not only the village's sustenance but also its deep attachment to ancestral spirituality as well as to the social, economic, cultural, and spiritual roles of women (DIEDHIOU, 2019; 2023). By showing women taking

responsibility for hiding the rice, Sembene foregrounds their agency and active participation in resisting colonial appropriation, while the elders, particularly the men, are portrayed through the lens of their religious and spiritual authority.

Sembene foregrounds Joola material culture by meticulously constructing *mise-en-scène* around traditional tools and art objects, elevating them from functional artefacts to potent visual signifiers of cultural continuity and resilience. He displays emblematic objects such as the *ɲantang* (a carved calabash used for collecting palm sap), the *ndyàng* (a woven basket for transporting seeds or harvested crops), and the *kadiandou* (a farming artefact made of a metal blade with a long wooden handle). His use of medium shots and slow motion transcends mere ethnographic observation, producing an aesthetic that is both lyrical and politically charged. Sembene justified this stylistic choice by emphasising the necessity of slowness to draw attention to the beauty of the environment and the cultural richness of the Joola people. As he remarked, «Each shot includes something which lets them (the Joola) see for themselves that their country is very beautiful».²⁴ This formal strategy also functions as a mode of counter-discourse, contesting colonial visual regimes that historically exoticized African art, epistemologies, and cultural practices.

Sembene also incorporates a bicycle into the film to provide multiple layers of interpretation of the socioeconomic conditions in Joola society. Considering that material objects often serve as social markers, the man riding the bicycle may be read as representing a higher socio-economic stratum. Within the context of the film, the bicycle signals not only economic capital but also a degree of social distinction. However, this status is abruptly undermined when he is stopped and conscripted by a colonial soldier, revealing the fragility of class privilege under the arbitrary violence of colonial authority. Rather than symbolising the imposition of Western modernity, here, the bicycle is reframed as a representation of local experience within global patterns of ingenuity. Indeed, the bicycle conveys a vision of plural and decolonised modernity—one that does not reject external influences wholesale but rather integrates them on culturally meaningful terms. Sembene can be seen as not only recuperating African art from exoticising and primitivist frameworks but also constructing an alternative cinematic discourse grounded in cultural nationalism, one that affirms the dignity, creativity, and historical agency of rural African communities and positions them as active agents in the construction of their own modernity.

5. FAITH, COLONIAL OPPRESSION, AND COLLECTIVE RESISTANCE

In the scenes depicting the gathering of men in the sacred forest, the viewer is immersed in both ritual practice and communal deliberation, as the elders seek the protection of the gods in response to the mounting demands of colonial authority. Sembene exposes a central tension between spiritual belief and political action.

²⁴ WEAVER, 1980: 15.

The dialogue reveals deep divisions within the community: Djimeko, the leader, denounces forced conscription and the requisitioning of rice. He calls for armed resistance, but his stance meets opposition. Kabebe and Antai insist on seeking divine protection, advocating spiritual submission over physical confrontation. This division within the council leaves Djimeko isolated. He leads a small group of men, armed with traditional weapons, but is ultimately shot and fatally wounded. The portrayal of Djimeko's death is marked by striking simplicity, especially when compared to the legendary narrative of Bigolo's resistance. Unlike Bigolo, whose story is often cast in heroic terms, Djimeko is denied such mythic elevation—though he remains revered and accorded a measure of heroism. This contrast may reflect Sembene's Marxist critique of religion and hero-worship: «I am personally an opponent to all religions».²⁵ It can be argued that, by omitting key elements of the Bigolo legend, Sembene avoids constructing a counter-myth. Instead, he grounds the narrative in the materiality of struggle, emphasizing collective agency over spiritual redemption.



Image 5. Women are sitting on the ground, surrounded by soldiers. *Emitai* (1971).

The manner in which Djimeko is killed and his people are defeated underscores a historical fact: colonialism triumphed because the colonisers were better equipped than their opponents. Yet Sembene does not overlook the courage and determination of the Joola in defending themselves. At the same time, he highlights the ambivalence of their resistance by reflecting their reliance on supernatural powers embedded within their cultural and spiritual framework. This narrative resonates with Sembene's declarations: «it belongs to the people to decide their own destiny, not the gods».²⁶ This perspective is embodied in

²⁵ HENNEBELLE, 1971: 22.

²⁶ *Ibid.*

Djimeko's rejection of religious fatalism, a figure through whom Sembene critiques the elders' dependence on divine intervention in times of struggle. As Sembene remarked: «During the period of passive resistance against colonisation, religions were sometimes able to keep the flames of popular resistance alive, but in my film the fetishes rather animate resignation».²⁷ Sembene presents a derisive and grotesque image of the elders as they seek divine intervention, thereby critiquing the nationalist narrative of anticolonial struggle that often emphasizes the passive resistance of Senegalese Muslim leaders.

In a pivotal scene set in the sacred forest, the viewer is drawn into a ritual in which Kabebe sacrifices a red rooster to introduce Djimeko's spirit to the ancestral deities. His ritual is followed by a mystical dialogue in which cosmic forces come into play. Djimeko's spirit encounters the gods and questions them about the calamity: «Why this grim fate?» The gods accuse him of defying their authority by failing to obey their demands and perform the appropriate offerings. Djimeko responds by invoking the many sacrifices already made and pointing out the gods' selfish attitudes: «Don't you see the village is dying?» The dialogue ends with Djimeko being sentenced to death. His final assertion reads almost like a staunch Marxist declaration: «I have become a danger to you... I will die — fine. But you too, with me, will die». Sembene portrays the gods as childish, petty, and unreasonable: «What I wanted to show in *Emitai* was that the gods could no longer respond to the people's needs».²⁸ This artistic stance resonates with Achebe's view of the role of art in relation to the obsolescence of tradition and ancestral beliefs. For Achebe, «even gods could fall out of use, and new forms must stand ready to be called into being as often as new (threatening) forces appear on the scene... [Man] should be able to challenge them» (ACHEBE, 1988: 63). For both Sembene and Achebe, the value of art relies in its capacity to challenge even the sacred.

Sembene interrogates the internal cultural logics that may impede resistance and social transformation. While the gods are invoked through complex and esoteric rituals to foreground Joola ancestral spirituality, their failure to provide concrete solutions to the crisis renders them politically ineffective. As their authority collapses, their very existence becomes an obstacle to the anticolonial struggle. The crisis intensifies when the Commandant de Cercle interrupts the burial ritual and confiscates Djimeko's body to coerce the villagers into surrendering their rice. Here the viewer realises that despite their apparent authority, the men cannot act without the consent of the women. In a desperate attempt to resolve the crisis, they proceed with another offering: a black goat is sacrificed to appease the gods' anger. This gesture, rooted in local cosmogony and spirituality, also evokes a «scapegoat» mechanism (GIRARD, 1979). Through this ritual, the elders attempt to resolve the crisis via symbolic expulsion. They transfer the community's transgressions onto the goat. However, the colonial threat persists, the deeper moral decay remains unresolved, and the community stays paralysed.

²⁷ WEAVER, 1980: 22

²⁸ Nourreddine Ghali, 1972. Interview with Ousmane Sembene, in BUSCH and ANNAS, 2008: 81.

This impasse reveals a deep sociocultural tension. Sembene's message is that while ritual and symbolic authority is vested in the men, the capacity for decisive action now rests with the women. The true transgression, then, lies not in the potential surrender of rice but in the inability of the men to resolve the impasse. The central dilemma—whether to yield to colonial demands, thereby violating ancestral norms and principles, or to expose the community to further physical violence and repression—lays bare the limitations of masculine authority sanctioned by tradition. Sembene reflects this traditional, interdependent social structure by showing how the authority to act shifts to women when the men are forced to retrieve the rice. As Sembene himself once declared: «I wanted to oppose the propensity of men to subordination (under the cover of god's desires) to the strong desire of human resistance of women».²⁹ In doing so, he underscores how colonial violence disrupts, yet simultaneously reveals, the adaptive resilience of Joola communal life.



Image 6. Women carrying a sheaf on their heads and the corpse of the young boy killed by the soldiers in their arms, *Emitai* (1971).

Kabebe, who replaces Djimeko as the new leader following traditional age-based succession, poignantly articulates collective anxiety: «We no longer know whether we are alive or dead». His statement is echoed by Calcum, another member of the council, who adds, «Our beliefs and ways of life have been challenged since the day white men built their church». This scene recalls a passage in Chinua Achebe's *Things Fall Apart*, when Obierika laments to Okonkwo the irreversible

²⁹ Guy Hennebelle, *We Are Governed in Black Africa by Colonialism's Disabled Children* (1971): 24.

erosion and decadence of traditional structures: «It is already too late,' said Obierika sadly. 'Our own men and our sons have joined the ranks of the stranger. They have joined his religion, and they help to uphold his government... What of our own people who are following their way and have been given power?» (ACHEBE, 1994, 153). In *Emitai*, as in *Things Fall Apart*, it becomes clear that the breakdown of tradition is not imposed solely from outside; it is reinforced by those within who adopt and reproduce the mechanisms of violence imported by the coloniser. Sembene depicts this phenomenon through the figure of the black soldiers. The character of sergeant Diatta (Image 4) shows the dehumanisation of the Black man transformed into a mercenary and reduced to the status of a thing, an animal. Sembene himself declared, «We see the sergeant, for example, as an obedient dog. He doesn't even have a name; his name is Sergeant, like a dog». ³⁰ The sergeant also embodies the fragmentation of the Joola community in the face of French aggression. In this regard, Sembene shows not only how some Africans actively participated in the conquest and exploitation of the continent but also how they were often indifferent to the suffering of other Africans. In doing so, he points out the complex dynamics of collaboration, complicity, and resistance within colonised societies, emphasising their internal fractures.

Colonialism is a complex system of domination that operates not only through physical violence but also through the manipulation of belief, the co-optation of local authority, and the reordering of the social structures of the colonized. Sembene illustrates this phenomenon in the scene where the soldiers confront the men's inability to surrender the rice without the women's consent. Having observed the impossibility of imposing their will, the lieutenant proposes appointing a new local chief. The commandant, a veteran of the colonial army, dismisses the idea as a «traditional cliché», adding: «any colonial appointee would be immediately killed by the community». This dialogue shows Sembene's concerns with reflecting the Joola's political organization, in which leadership is situational rather than vertically imposed, and legitimacy is derived from communal recognition rather than external authority. Sembene himself remarked: «One becomes a chief when there is a need». ³¹ This idea is vividly reflected in a pivotal scene in which a man approaches the soldiers in an effort to free his family. He decides on his own, to deliver his share of rice without consulting either the elders or his wives. His attempt, however, proves futile, as his wife refuses to abandon the other women held in captivity. This scene reveals both the man's freedom to make decisions and the woman's equal freedom to accept or reject them. Such absence of hierarchical authority is effectively exploited by the colonisers. The man is then arrested by the soldiers and coerced into betraying his community, ultimately leading to calamity as he reveals the location of the hidden rice. Here, Sembene underscores the extent to which Joola society was founded on the autonomy of families and communities, highlighting the difficulty of reproducing any hierarchy based on obedience to a single man or imposed

³⁰ WEAVER, 1980: 28.

³¹ *Ibid.*: 24.

authority. In parallel to this, the colonial command is depicted as a macabre mise-en-scène of the white man's authority and violence that should be dismantled.

This idea of dismantling this colonial structure takes narrative form toward the film's ending, when a colonial soldier kills one of the young boys. From this scene onward, the viewer is caught in a deliberate reversal of gender roles. Juxtaposed shots show men carrying sacks of rice (Image 7) – a task traditionally performed by women – while women assume responsibility for the funeral rites (Image 6), typically led by male elders. The mise-en-scène of this gender reversal is intensified as a long shot depicts the women carrying the dead boy, wrapped in a red cloth, each with a sheaf of rice balanced on her head. The red cloth evokes the spiritual dimension of society and the sacrifice of their sons, while the sheaves of rice symbolize the women's central role in the economic and social life of the community. This visual composition reinforces women's sorority and sense of responsibility in a moment of communal crisis (Image 5). Their determined advance unnerves the colonial soldiers guarding Djimeko's body, who ultimately retreat and abandon their position, allowing the women to continue the funeral rituals. With the men absent, the young boy takes on the masculine dimension of the ritual. He accompanies the women and remains at the center of the circle next to the bodies, granted visual and spatial prominence – a form of masculine centrality – within the spiritual affairs of the community. When the men hear the dirge, they abruptly halt and set down their baskets of rice. The screen fades to black, leaving the audience immersed in the evocative sounds of gunfire and the victims' cries.



Image 7. Men transporting the rice from the bush. Screenshot *Emitai* (1971)

Emitai represents a radical shift in Sembene's cinematic approach. The film offers a critical recollection of colonial memory from a gendered perspective, positioning women as central actors in the anti-colonial struggle. This portrayal reflects the evolution of Sembene's feminist militancy (PFAFF, 1981; 1984; JENIS, 2008). We should not forget that in his earlier films (*Borom Sarret*, 1963; *Niaye*, 1964; *Mandabi*, 1968; and *Taw*, 1970), women often appear as peripheral figures, constrained by patriarchal structures and subordinated to the divine mandate or masculine authority. Their roles are largely confined to the domestic sphere. In *Emitai*, however, both the gods and the men are shown as ineffectual or complicit. In contrast, the women emerge as the driving force of resistance and collective renewal, revalorising female agency within the broader anti-colonial struggle. In this regard, *Emitai* is a visionary narrative of feminist resistance and social reconfiguration, offering what Uru Iyam calls «a reevaluation of the female role» (IYAM, 1986: 82).

6. CONCLUSION

This study has repositioned *Emitai* within the broader post-independence context, moving beyond the binary opposition between Western cinema and what was expected to constitute African cinema on one hand, and between Sembene's Marxist and revolutionary artistic project and Senghorian Négritude ideology on the other. It offers an alternative approach to Sembene's cinema that escapes the reductive tradition-versus-modernity framework. The analysis demonstrates that while Sembene delivers a sharp critique of colonial narratives and propaganda and rejects the nationalist idealisation of Africa's past and ancestral legacy, he is not entirely divorced from the cultural nationalism of his time. Moreover, Sembene's approach can be understood as a method of «liberating the image» of Africa by shaping a new cinematic gaze. In this sense, *Emitai* exemplifies the idea that the gaze is always a deliberate choice when creating an image. Given the long history of Western representations of Africa, the gaze in *Emitai* becomes a deliberate site for generating a moving archive—one capable of shaping memory and sustaining struggle.

Emitai not only recalls the anticolonial struggle but also underscores the imperative of restoring Africa's image in a genuine manner—one that engages with its beauty and its ugliness, its multiple heroes, and its inherent contradictions. The film reveals Sembene's engagement with ancestral legacy alongside the transition to a new relational framework, in which art, tradition, and spirituality reinforce the agency of Africans and their capacity to rebuild a society founded on equality and justice. In this regard, the film's central argument is that African art and collective memory are not fixed repositories of cultural authenticity but contested sites open to critical reinterpretation. From this perspective, Sembene depicts a gendered mode of survival within the Joola traditional community, which is beset by colonial aggression and violence. *Emitai* thus presents a vision of the complementary roles that men and women can play in the collective interest.

For instance, the men's delay in surrendering the rice stems from their recognition of the women's labor in producing it. Their spiritual efforts are aimed at finding a solution that does not forfeit this toil by giving away the food. When the men stop midway upon hearing the dirge, it is because they are needed at home to lead the burial rites and cannot abandon this role to the women. They are ultimately killed for this decisive, collective refusal to relinquish their traditional responsibilities during such a crucial communal occasion

Sembene transforms African art and collective memory into objects of cinematic historiography, stripping both of their sacred aura. In *Emitai*, art no longer functions as a ritual artefact, nor memory as an unquestionable account of the past. Instead, they become elements of a secular cinematic critique that invites viewers to reconsider how African art and collective memory are continually interpreted and reinterpreted. The film thus operates as a cautionary tale about mnemonic practice – not only for Senegal but for the continent more broadly. This is because Sembene uses art to warn against the mystification of the “past” and the uncritical reverence for tradition. His approach to tradition remains ambivalent: while he acknowledges and criticises the cultural and spiritual resonance of figures such as Aline Sitoé Diatta and Bigolo, he reorients these legacies toward a pedagogical purpose. In doing so, he destabilizes romanticised understandings of collective memory and mainstream nationalist history, opening space for alternative cinematic interpretations of history and cultural meaning within a context shaped by postcolonial nation-building. Sembene's aim is to equip Africans with both theoretical and practical tools for an emancipatory struggle that resists colonial rationality as well as the postcolonial propaganda and its constraining elements of inherited traditions. He demonstrates that staging memory, tradition, and identity involves the complex work of rewriting the past while insisting on the necessity of critical transformation. In this sense, *Emitai* stands as a challenge to both colonial violence and the inertia of ancestral legacy, offering a mode of African cinema that is politically engaged, historically conscious, and artistically innovative.

7. REFERENCES

- ACHEBE, Chinua (1988): *Hopes and Impediments: Selected Essays*, New York: Anchor Books.
- ACHEBE, Chinua (1994): *Things Fall Apart*, New York: Anchor Books.
- ANYOKWU, Chistopher (2008): Achebe's World: The Igbo Perspective on Art, *African Research Review*, 2(4): 124-134.
- BARRY, Alpha Ousmane (2009): *Discours d'Afrique. Tome 1: Pour une rhétorique des identités postcoloniales d'Afrique subsaharienne*, Besançon: Presses universitaires de Franche Comté.
- BOUCHARD, Vincent (2023): *Cinema Van, Propaganda et Résistance en Afrique Coloniale (1930–1960)*, Ottawa: University of Ottawa Press.
- BOUGHÉDIR, Férid (1992): *African Cinema from A to Z*, Brussels: OCIC.

- BOULAGA, Fabien Eboussi (1968): Le Bantou problématique, *Présence Africaine, nouvelle série* (66): 4-40.
- BOULAGA, Fabien Eboussi (1976): L'identité négro africaine, *Présence Africaine, nouvelle série* (99/100): 3-18.
- BURGOYNE, Robert (2003): Memory, History and Digital Imagery in Contemporary Film. In P. GRAINGE (ed.), *Memory and Popular Film*, Manchester: Manchester University Press, pp. 220-236.
- BUSCH, Annett & ANNAS, Max (eds.) (2008): *Ousmane Sembene: Interviews*, Jackson, MS: University Press of Mississippi.
- CHAM, Mbye (2008): Official History, Popular Memory: Reconfiguration of the African Past in the Films of Ousmane Sembene, *Contributions in Black Studies*, 11(4): 20-25.
- CLARKE, Peter Bernard (1986): *West Africans at War, 1914-18, 1939-45: Colonial Propaganda and Its Cultural Aftermath*. London: Ethnographica.
- COUTURIER, Lucie (1920): *Des Inconnus Chez Moi*. Paris: Éditions de la Sirène.
- DE GROOF, Matthias (2010): Black Film Label. Negritude and Camera, *Third Text*, 24(2): 249-262. <https://doi.org/10.1080/09528821003722256>
- DIAGNE, Soluleyman Bachir (2007): *Léopold Sédar Senghor: L'art africain comme philosophie*. Paris: Riveneuve Éditions.
- DIAGNE, Soluleyman Bachir (2013): *L'encre des savants. Réflexions sur la philosophie en Afrique*. Paris: Présence Africaine.
- DIAWARA, Manthia (1992): *African Cinema: Politics and Culture*. Bloomington: Indiana University Press.
- DIÉDHIU, Paul (2011): *L'identité joola en question. La bataille idéologique du MFDC pour l'indépendance*. Paris: Karthala.
- DIÉDHIU, Paul (2019): *Les conflits de mémoire¹ au Sénégal. Les enjeux autour de la figure d'Aline Sitoué Diatta*. Rennes: Presses universitaires de Rennes, 95-106.
- DIÉDHIU, Paul (2023): Pour une analyse du processus d'héroïsation d'Aline Sitoué Diatta. In B. BARRY, & I. THIOUB (eds.), *Comprendre le Sénégal et l'Afrique aujourd'hui*. Paris: Karthala: 415-446. <https://doi.org/10.3917/kart.diall.2023.01.0415>
- DIÉMÉ, Mamady & BA, Ibrahima (2022): Le conflit armé en Casamance, les trajectoires de deux leaders du mouvement des forces démocratiques de la Casamance (MFDC): Mamadou Nkrumasané et Edmond Bora. *Djiboul*, 1(004): 436-451.
- DIOUF, Mamadou (2000): Des historiens et des histoires, pour quoi faire?, *Canadian Journal of African Studies*, 34(2): 337-374.
- DOS SANTOS ALVES, Nathan (2024): Aesthetics and politics in the combat (dite de combat) cinema: the films of Ousmane Sembene between reality and fiction in the competition for memory, *Revista O Mosaico*, 19(2): 1-18. 10.33871/21750769.2024.19.2.9145
- FANON, Frantz. (1963): *The Wretched of the Earth*. New York: Grove Press.
- FOFANA, Amadou (2012): *The Films of Ousmane Sembène: Discourse, Politics, and Culture*. Amherst: Cambria Press.

- GIRARD, René (1979): *Violence and the Sacred*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- HAFFNER, Pierre (1977): Nations nègres et cinéma. *Les Cahiers de Médiologie*, 3: 147-155.
- Haffner, Pierre (1978): *Essai sur les fondements du cinéma africain*. Abidjan: Nouvelles Éditions Africaines.
- HAGGITH, Toby & SMITH, Richard (2011): «Sons of Our Empire»: shifting ideas of 'race' and the cinematic representation of imperial troops in the World War I. In: L. Grieveson and C. MacCabe, (eds.) *Empire and Film*. London: British Film Institute, pp. 35-53.
- HOUNTONDJI, Paulin J. (1977): *Sur la philosophie africaine. Critique de l'ethnophilosophie*. Paris: Présence Africaine.
- IYAM, David Uru (1986): The Silent Revolutionaries: Ousmane Sembene's *Emitai*, *Xala*, and *Ceddo*. *African Studies Review*, 29(4): 79-87.
- JANIS, Michael (2008): Remembering Sembène: The Grandfather of African Feminism, *CLA Journal*, 51(3): 248-264.
- KA, Tafsir Ousmane (2025): Memorial of an African Filmmaker, *African and Postcolonial Studies Laboratory*. 3.9: 165-194.
- MBEMBE, Achille (2001): *On the Postcolony*, Berkeley: University of California Press.
- MUDIMBE, Valentin Yves (1988): *The Invention of Africa. Gnosis, Philosophy and the Order of Knowledge*. Bloomington: Indiana University Press.
- MURPHY, Davdi (2000): *Sembène: Imagining Alternatives in Film and Fiction*. Oxford: James Curry; Trenton, NJ: Africa World Press.
- PETTY, Sheila (ed.) (1996): *A Call to Action: The Films of Ousmane Sembene*. Westport: Praeger.
- PFAFF, Françoise (1981): Myths, Traditions and Colonialism in Ousmane Sembène's 'Emitai', *CLA Journal*, 24(3): 336-346.
- PFAFF, Françoise (1984): *The Cinema of Ousmane Sembene, a Pioneer of African Film*. Westport: Greenwood Press.
- RICOEUR, Paul (2004): *Memory, History, Forgetting*. Chicago: University of Chicago Press.
- SANOGO, Aboubakar (2015): Studying African Cinema and Media Today, *Cinema Journal*, 54(2): 114-149.
- SENGHOR, Léopold Sédar (1956): L'esprit de la civilisation ou les lois de la culture négro-africaine, *Présence Africaine*, 8/10: 51-65.
- SENGHOR, Léopold Sédar (1963): Négritude et civilisation de l'universel, *Présence Africaine*, 46: 8-13.
- SENGHOR, Léopold Sédar (1967): Standards critiques de l'art africain, *African Arts*, 1(1): 6-9, 52.
- SOW, Fatou (1985): Muslim Families in Contemporary Black Africa, *Current Anthropology*, 26(4): 563-570.
- SOW, Fatou (2012): Mouvement féministe, *Revue Tiers Monde*, 209: 109-122.
- STAM, Robert (2000): *Film Theory: An Introduction*, Malden. Oxford: Blackwell.

- TCHEUYAP, Alexie (2011): *Postnationalist African Cinemas*. Manchester: Manchester University Press.
- TOLIVER DIALLO, Wilmetta J. (2005): «The Woman Who Was More Than a Man»: Making Aline Sitoe Diatta into a National Heroine in Senegal. *Canadian Journal of African Studies*, 39(2): 338-360.
- VIEYRA, Paulin S. (1975): *Le cinéma africain . Tome I . Des origines à 1973*. Paris: Présence Africaine.
- VIEYRA, Paulin Soumanou (2012): *Sembène Ousmane, cinéaste. Première période : 1962-1971 [1972]*. Paris: Présence Africaine.
- WEAVER, Harold D. (1980): Interview with Ousmane Sembene. *A Journal of Opinion*, 10.1/2: 14-20.
- WEAVER, Harold D. (2004): The Contestation of African Cinema: The Early post-Independence Filmmaking of Sembene Ousmane and his Courageous Afro-centric Colleagues, *Présence Africaine*, 170: 133-138.
- WIREDU, Kwasi (2004): *A Companion to African Philosophy*. Malden, MA: Blackwell Publishing.

Estrategias de disidencia de las mujeres en contextos africanos: el caso de la desnudez pública en Costa de Marfil (1949-2020)

Women's strategies of dissidence in African contexts: the case of public nudity in Côte d'Ivoire (1949-2020)

Ángeles Jurado Quintana
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<https://orcid.org/0000-0002-1414-0341>
angeles.jurado101@alu.ulpgc.es

Recibido: 15/07/2025; Revisado: 02/12/2025; Aceptado: 10/12/2025

Resumen

Este artículo examina las propuestas de resistencia articuladas por mujeres en el espacio público de Costa de Marfil entre los años 1949 y 2020, centrándose en la exhibición voluntaria del desnudo y otras prácticas relacionadas con el cuerpo femenino, utilizadas en protestas colectivas contra sistemas de opresión, abusos de autoridad e injusticias. Conecta la contribución de las marfileñas en las luchas contra la expansión colonial, por la independencia y contra políticas represivas poscoloniales con creencias simbólicas y prácticas anteriores a la colonización francesa. Contrastará la visión eurocéntrica (que tiende a ser descriptiva, centrada en la sexualidad y que asimila estas prácticas a acciones occidentales) con una perspectiva afrocéntrica, que las concibe como arma espiritual y psicológica vinculada a la maternidad.

Palabras clave: Desnudo, movimientos sociales, Costa de Marfil, África, mujeres africanas.

Abstract

This article examines the proposals for sociopolitical resistance articulated by women in the public space of Côte d'Ivoire between 1949 and 2020, focusing on the use of public and voluntary display of nudity and other practices related to the female body, employed in collective protests against systems of oppression, abuses of authority, and injustices. The main objective is to connect the contribution of Ivorian women in struggles against colonial expansion, for independence, and against current repressive policies with symbolic beliefs and practices that predate French colonization. It seeks to contrast the Eurocentric view of these practices (which tends to be descriptive, focused on sexuality, and assimilates them to Western actions) with an Afrocentric perspective, which conceives them as a spiritual and psychological weapon linked to motherhood.

Keywords: Nudity, Social Movements, Ivory Coast, Africa, African Women.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo versará sobre propuestas de protesta sociopolítica articuladas por mujeres africanas en el espacio público, centrándose en el territorio hoy conocido como Costa de Marfil y en prácticas relacionadas con la desnudez voluntaria del cuerpo femenino, de las que hay constancia documental entre los siglos xx y xxi.

A tal fin, se examinará la cuestión específica de la desnudez femenina en las manifestaciones públicas contra las autoridades de Costa de Marfil, su ligazón con lo espiritual y lo simbólico y su presencia en el ámbito sociopolítico entre los años 1949 y 2020 para, posteriormente, relacionar estas formas de expresión pública con la moralidad moderna marfileña, tamizada por la influencia de la islamización, la cristianización y la colonización, y analizar el impacto de una globalización que cosifica los cuerpos de las mujeres, despojándolos de su sacralidad y, por consiguiente, de su poder tanto en el ámbito público como en el ámbito privado.

Nuestro texto se apoyará en la tesis de que, desde etapas históricas remotas hasta la actualidad, las africanas se organizan estratégicamente para avanzar sus intereses políticos, económicos y sociales, así como para resistir los ataques contra esos intereses (MURIAS MORCILLO, 2020). Esta organización suele articularse en redes que van desde las agrupaciones socioculturales, los gremios y las organizaciones políticas o sindicales oficiales a sociedades secretas, cultos y diferentes estructuras sociopolíticas y religiosas relevantes en sus comunidades. La movilización femenina en el continente africano suele mostrar un marcado carácter de reivindicación comunitaria de derechos, posiblemente debido a la existencia y el desarrollo de sistemas políticos y de pensamiento africanos que giran alrededor de los principios del humanismo, el socialismo y el comunitarismo (ORJINTA, 2014). La acción colectiva de las africanas se documenta desde antes de las luchas de liberación nacional y contra la colonización hasta nuestros días y hunde sus raíces en estructuras, figuras e historias precoloniales.

Este artículo pretende conectar la contribución de las marfileñas al combate contra la dominación colonial y por la independencia con creencias simbólicas y prácticas anteriores a las colonizaciones y con resistencias actuales ante políticas represivas en el Estado moderno. Tras definir un marco donde situar la acción política de las africanas de hoy en día, pondrá el acento en estrategias como la exhibición pública y voluntaria del desnudo, presente en algunos movimientos colectivos de protesta y resistencia contemporáneos, y realizará un somero recorrido por otros territorios y otros ámbitos más allá de las calles de Costa de Marfil.

Las acciones que describimos en este artículo se dan en contextos muy específicos, codificadas de manera precisa, y se impregnan con un significado simbólico muy determinado desde una perspectiva africana, que no siempre se capta en los análisis de estas prácticas elaborados desde una visión eurocéntrica.

1.1. Metodología

Partiremos de la hipótesis de que la literatura sobre la materia que se genera en la academia euronorteamericana tiende a ser descriptiva, centrarse en la sexualidad y asimilarse a prácticas aparentemente análogas que se dan en Occidente (como las acciones de Femen), sin escarbar en las capas más profundas de nuestro objeto de estudio. Es una tendencia a la que no escapa la autora de este texto, que —en sus primeros escritos sobre las manifestaciones contra las autoridades coloniales francesas organizadas y ejecutadas por líderes políticas marfileñas en diciembre de 1949 en Gran Bassam— despolitizó una marcha pública de mujeres y mencionó, apenas de pasada, la utilización en ella del desnudo y los insultos profanos, despojándolos de su profundidad y carga simbólicas y desconectándolos de una tradición de utilización mística del cuerpo por parte de las marfileñas (JURADO, 2017).

Se contrastará esta visión, forzosamente mutilada e incompleta de la realidad, con la afrocéntrica, que parte de una visión africana de los hechos y vincula el desnudo femenino a la capacidad de dar vida y a creencias simbólicas y religiosas que lo sacralizan y dotan de un poder sobrenatural, comprendido a través de diversas fronteras y culturas. También se analizará cómo el desnudo como arma sigue presente en la escena pública (y privada) de Costa de Marfil y cómo esta percepción ofensiva y poderosa del desnudo, aunque todavía significativa y compartida en Costa de Marfil, sufre un proceso de descrédito, borrado y desacralización a través del continente africano, fundamentado en la radicalización de los cultos monoteístas y su proselitismo y también en la globalización y el devenir del cuerpo femenino en objeto de deseo de la pornografía, decoración banal o reclamo publicitario.

A pesar de que no se trata de una temática novedosa, puesto que se aborda en literatura científica en inglés y francés principalmente, ha sido poco estudiada en español y poco investigada en los contextos al sur del Sáhara, salvo por un puñado de académicos mayoritariamente africanos o afrodescendientes, normalmente mujeres. Para comprenderla mejor, se utilizarán las ciencias históricas y otras disciplinas, como la literatura, la sociología y la antropología, además de cruzar diferentes fuentes y métodos de investigación.

La presente investigación se aborda desde una perspectiva cualitativa e inductiva y se apoya en la revisión de la literatura de autores que investigan estas cuestiones, en experiencias reflejadas en los medios de comunicación, en conversaciones con expertos y personas de referencia por su conocimiento de Costa de Marfil y sus culturas y en nuestra propia observación sobre el terreno. Entre los entrevistados figuran, por tanto, expertos marfileños conocedores de sus sociedades y de las culturas de África occidental, cuyos testimonios se recogieron a lo largo del año 2024, en las fechas y formatos siguientes:

- **Jean-Arsène Yao:** Historiador marfileño (entrevista telefónica, 23 de septiembre de 2024).

- **Dagauh Komenan:** Historiador marfileño (entrevista personal, 28 de agosto de 2024).

- **Michelle Tanon-Lora:** Psicóloga marfileña especializada en sexualidad (entrevista telefónica, 20 de septiembre de 2024).

- **Evelyne Diomandé:** Bailarina profesional marfileña (entrevista telefónica, 19 de septiembre de 2024).

Al tratarse de un fenómeno que aparece a lo largo y ancho de todo el continente y aunque el artículo se sitúe en Costa de Marfil entre los siglos xx y xxi, acudiremos al pensamiento de autores, tanto del Norte como del Sur Global, que analizan la cuestión en diferentes contextos geográficos, momentos históricos y culturas. Por tanto, se recurrió también a entrevistas a expertos togoleses, cuyos testimonios se recogieron a lo largo del año 2024, en las fechas y formatos siguientes:

- **Theo Ananissoh:** Escritor togolés (entrevista telefónica, 23 de septiembre de 2024).

- **Hortense Djomeda:** Filóloga y traductora togolesa (entrevista telefónica, 23 de septiembre de 2024).

La revisión de la literatura prioriza el pensamiento de autores africanos o afrodescendientes y de académicos clave en debates sobre la decolonialidad, mientras que las aportaciones de las fuentes orales consultadas se integran para fortalecer la contribución decolonial del artículo y ofrecer una comprensión más profunda del significado de estas prácticas desde una perspectiva local. La investigación de campo consiste en la observación de primera mano, las conversaciones en diferentes contextos y las entrevistas periodísticas a personas diversas durante distintas estancias en Costa de Marfil entre 2013 y 2023, que han permitido a la autora hacerse una composición de lugar sobre el terreno.

Aunque la observación no fue la técnica principal de recolección de datos primarios, sí que resultó crucial para la demostración de que la ciudadanía marfileña percibe que lo místico convive con lo prosaico en el país, hecho que refuerza el argumento central sobre la sacralidad del cuerpo femenino. Ejemplos concretos observados in situ incluyen prácticas reflejadas en los medios de comunicación locales y parte del conocimiento popular, como la utilización de grigris (talismanes protectores) para evitar el mal de ojo, o el hábito extendido entre los parroquianos de los maquis (restaurantes/bares),¹ comprobable a simple vista cualquier día, de verter algunas gotas de alcohol en el suelo en honor a los ancestros antes de beber, disfrazando la libación de una operación de limpieza del vaso. Este último gesto aparece incluso en páginas de la literatura contemporánea marfileña, como las de la novela *Camarada Papá*, de Armand Gauz, donde figura como una práctica espiritual reconocible por miembros del pueblo baulé en un momento histórico previo de la colonización del país por Francia.

Estos y otros elementos observados durante la investigación de campo ilustran que el sustrato de saberes e ideas con conexión con lo espiritual persiste en la actualidad, haciendo ineludible analizar la desnudez como un arma espiritual y psicológica de larga data y no como una simple manifestación de libre albedrío o una llamada de atención a medios y sociedad.

1 Los maquis son pequeños restaurantes y bares al aire libre, típicos de Costa de Marfil, equivalentes a las terrazas en España.

1.2. Ética, posicionamiento y marco conceptual

El estatus de la marfileña varía según las creencias religiosas y las convenciones sociales de su comunidad, en un país que declaró su independencia de Francia en 1960 y que reúne entre sus fronteras a más de sesenta pueblos diferentes. En este crisol de culturas impregnado por la modernidad euronorteamericana, formateado por siglos de diferentes colonizaciones culturales y religiosas y expuesto a la globalización de nuestros días, pervive todavía un sustrato de saberes e ideas comprendido por todos, con conexión con lo espiritual y las tradiciones previas a la colonización, que sacraliza el cuerpo femenino. En este contexto, la desnudez en determinados marcos específicos como las manifestaciones callejeras, ciertos bailes rituales y ciertos gestos con connotaciones reproductivas se despoja de toda referencia a lo evidente y confiere una potestad superior a las mujeres, imbuyéndolas de poder psicológico y simbólico.

En nuestra investigación citaremos términos académicos acuñados por expertas como Naminata Diabaté, que se refiere a la «agencia desnuda» (*naked agency*) para nombrar al poder de prácticas como la desnudez colectiva femenina en el entorno político o Elizabeth Jacob, que utiliza la expresión «maternidad pública» (*public motherhood*) para describir el (respetado) estatus de la mujer inherente a la posibilidad de ser madre, y el concepto «activismo maternal» (*maternal activism*), en alusión a la autoridad pública femenina, deudora de formas de espiritualidad y simbolismos en los que el cuerpo de la mujer y la maternidad tienen un lugar central. En el marco de nuestro artículo, interpretamos la disidencia como una rebelión o protesta ante autoridades, sistemas de gobierno e incluso injusticias y nos referimos como «afrocéntrico» al conocimiento acuñado por académicos africanos, diaspóricos o no, y por académicos afrodescendientes o con una visión que parte de los saberes, sentires y estares africanos, enfrentando esta perspectiva al conocimiento generado en la academia euronorteamericana, que parte de los saberes, sentires y estares euronorteamericanos y sus interpretaciones y observaciones del Otro africano.

Para la redacción de este artículo se obtuvo el consentimiento informado de todos los expertos que contribuyen a la investigación y sus aportaciones se citan debidamente, garantizando la transparencia sobre el origen del conocimiento, tanto en la revisión de la literatura como en las entrevistas. Se contextualizó el desnudo ritualizado marfileño, eligiendo ejemplos de los pueblos baulé, beté y turá, culturas a las que pertenecen las personas entrevistadas y que ocupan diferentes espacios geográficos y sociopolíticos en Costa de Marfil. El baulé pervive como el grupo demográfico más influyente y numeroso en el país (23% de la población, del centro-sur, de origen akan y cristianizado),² seguido por el beté (18%, del pueblo kru, cristianizado y originario de la zona oeste),³ mientras que, en el norte, se eligió a los turás, cuya población se estima en unas 11.000 personas censadas en Costa de Marfil,⁴ de cultura mandinga y también islamizados. Se

² https://autriche.diplomatie.gouv.ci/fiche_signalétique.php?lang=

³ <https://www.facebook.com/watch/?v=543817976892821>

⁴ <https://www.facebook.com/watch/?v=452107626511263>

menciona a otros grupos como los didas, emparentados con los betés, que -como ellos- forman parte del grupo kru y se asientan fundamentalmente en la zona oeste del país (KOMENAN, 2024) o los malinkés, que representa un 11% aproximadamente de la demografía marfileña, musulmanes y nortños (DIABATÉ, 2016).

En todos los casos, hablamos de estructuras sociales complejas constituidas, a su vez, por múltiples pueblos, grupos y familias, con creencias tradicionales que no tienen cabida en la espiritualidad reglada en las religiones monoteístas oficiales y con sus propias lenguas y referentes culturales. Debemos señalar, sin embargo, que el sincretismo de estas sociedades, capaces de aunar modernidad y tradición y navegar entre diferentes espacios culturales, simbólicos y espirituales, ha logrado que prácticas y referentes que se intentaron borrar de la historia sigan presentes en la actualidad, manteniendo su vigencia y siendo entendidos por toda la ciudadanía marfileña y en gran parte de África occidental.

2. LA DESNUDEZ PÚBLICA EN ÁFRICA Y COSTA DE MARFIL

Las marfileñas se sitúan en primera línea de la lucha por la paz, encabezando manifestaciones contra los abusos de poder y reclamando derechos fundamentales para sus comunidades desde hace mucho tiempo, y el desnudo figura como una de las estrategias de protesta que utilizan en el contexto de las protestas sociopolíticas colectivas (GRILLO, 2012).

Naminata Diabaté (2016) se ampara en la vía de la literatura comparada para rastrear hasta el siglo XIV los orígenes de prácticas que parten de la utilización del cuerpo de la mujer en contexto público y de conflicto, asegurando que *La epopeya de Sunyata*⁵ recoge el ejemplo más antiguo documentado de «maldición genital» (*genital cursing*).⁶ Esta académica afirma que dos de los griots que conocen y repiten la leyenda, que se preserva de manera oral desde el siglo XIII, mencionan en una serie de grabaciones de audio la maldición genital. Ambos ubican esta práctica en la batalla de Kirina, que enfrentó al héroe Sunyata Keita contra el rey-mago Sumaoro Kanté, y resaltan su contribución al ascenso de Sunyata al trono del imperio de Mali (DIABATÉ, 2016). La maldición genital hace referencia a una desnudez «insurreccional», que debe su fuerza a la creencia cultural y religiosa de que los espíritus que habitan en los cuerpos de las mujeres pueden ser liberados para causar desgracias a sus objetivos, incluyendo impotencia, enfermedad y muerte (DIABATÉ, 2016).

Es necesario subrayar que estas acciones son efectivas y temidas porque se considera que ignorar a las mujeres que recurren a ellas puede llevar a quienes lo hacen a la desgracia y que la exposición a estas prácticas puede acarrear incluso la

5 Epopeya con forma primero oral y luego escrita, narra la ascensión de Sunyata Keita al trono del imperio mandé o Imperio de Mali en 1235. Su versión más popular, traducida al español, data de 1965 y la firma el historiador guineano Djibril Tamsir Niane.

6 Las maldiciones o los insultos genitales se refieren a una batería de movimientos, expresiones, bailes y gestos, normalmente colectivos, centrados en la mujer y que hacen referencia a la anatomía reproductiva femenina, utilizados habitualmente para avergonzar y/o castigar al oponente a través de la movilización de un poder simbólico.

locura y la muerte (SIGUE ET AL., s.f.). Esto sucede porque, como ya se ha dicho, el desnudo que estudiamos trasciende los límites de la sexualidad y va más allá de la simple desnudez, vinculándose a la creencia de que el cuerpo de la mujer es una fuente de poder temida por los hombres y de que la mujer es un ser místico, capaz de bendecir a sus comunidades o maldecir a sus adversarios (SIGUE ET AL., s. f.). La exposición intencionada de la desnudez de las mujeres, sobre todo casadas o mayores, es una forma de deshonorar a los hombres y el temor a que esta desnudez pueda atraer infortunios se extiende en múltiples culturas (SIGUE ET AL., s. f.).

Sylvia Tamale (2021) cita a Christine Mungai para explicar que las mujeres «conceden» la vida a través del embarazo, el parto y la lactancia y que, al desnudarse frente a hombres con edad de ser sus hijos o nietos, retiran simbólicamente la vida otorgada y, en cierto sentido, los sentencian a muerte (TAMALE, 2021). Diabaté acuña para teorizar estas prácticas la expresión «agencia desnuda» (*naked agency*), un término que « nombra el espacio entre desnudo y poder» (p. 52), mientras que Elizabeth Jacob (2022) utiliza el término «maternidad pública» (*public motherhood*), que implica que el hecho de ser madre no supone un estatus subordinado: al revés, confiere poder, prestigio y responsabilidad a las mujeres, autorizando sus intervenciones «morales» en la vida comunitaria (p. 349). Según Jacob, esta suerte de «activismo maternal» (*maternal activism*) refrenda un modo poderoso de combate espiritual exclusivo de las mujeres, canalizado a través de prácticas como desnudos simbólicos o reales, gestos e insultos obscenos y la ejecución de danzas como el *adjanou*, propio de la cultura baulé. La maternidad no se confina, según Jacob, a lo biológico: también entra en lo representativo, no romantizada ni esencialista de las mujeres como criadoras naturales. Jacob subraya que las mujeres sin hijos pueden ejercer la autoridad maternal y las mujeres mayores, menopáusicas, gozan de un prestigio especial en sus comunidades.

La exhibición pública del cuerpo femenino desnudo trasciende la mera disrupción social o la llamada de atención a la opinión pública. Se refiere a la maternidad (lactancia y parto) y se expresa con un arsenal de prácticas que va desde bailes rituales, gestos y el acto de desnudarse en sí o mostrar al enemigo determinadas partes del cuerpo (las nalgas, el sexo o los pechos) al lanzamiento de prendas que están en contacto con los genitales femeninos (*ablakón*) u objetos de higiene íntima (KOMENAN, 2024).⁷ Diabaté (2016) define este tipo de acciones como una movilización de la ira, que se materializa en el desnudo de partes del cuerpo, la utilización de paños menstruales o la invocación a los úteros o el dolor del parto, además de posiciones simbólicas relacionadas con el acto de parir y amamantar, convirtiéndose en un arma contra actos de violencia colectivos o individuales y contra la violación. Todas estas alternativas funcionan a la vez como amenazas y maldiciones para el enemigo, cargadas de un enorme poder simbólico que se reconoce a través de diferentes culturas y religiones, y como una forma de protección mística para la comunidad (KOMENAN, 2024).

⁷ Dagauh Komenan es un historiador especializado en Relaciones Internacionales, doctor en Historia Contemporánea, de nacionalidad marfileña. Sus aportaciones se corresponden con una entrevista personal el 28 de agosto de 2024.

2.1. La desnudez en el espacio público marfileño

El papel de contrapoder de las mujeres y la expresión pública y colectiva de su agencia se hacen visibles cuando se toman decisiones que afectan a la cohesión social, la comunidad resulta agredida de alguna forma o se cometen injusticias. En este contexto y desde tiempos inmemoriales, las mujeres se organizan colectivamente y utilizan estrategias como el desnudo para defender sus intereses y restablecer la paz social.

En Costa de Marfil, se dan matices en lo que Diabaté denomina «maldición genital», según la cultura de referencia: entre los pueblos akan, se vincula a la vagina y la expresión «Si no te ha parido una mujer», mientras que otros pueblos, como los kru, ligán la maldición al pecho y la expresión «Si no mamaste de una mujer» (KOMENAN, 2024). Existe una tercera variante, presente en pueblos islamizados, como los turás, en la que se reserva el desnudo explícito para casos muy extremos y la práctica - igualmente significativa y poderosa – del desnudo simbólico se limita a lo gestual (KOMENAN, 2024).

Michelle Tanon-Lora (2024) especifica que la maldición que implica la desnudez femenina, en el caso de la cultura beté, toma la forma de un acto colectivo: una procesión de mujeres desnudas, a excepción de la prenda de ropa interior denominada *cache-sexe* (traducido comúnmente como «taparrabos» o «suspensorio»).⁸ «Retirar esta prenda es la forma más radical de protesta y la gente suele intervenir para detener a las mujeres que intentan hacerlo, ya sea concediéndoles lo que reclaman o invitándolas a negociar para encontrar un terreno común», apunta (TANON-LORA, 2024). La desnudez de las mujeres se liga a tabúes en la cultura beté: hay espacios prohibidos para los hombres como las zonas donde se está produciendo un parto y los lugares donde se hace la colada, porque allí se desnudan las mujeres (TANON-LORA, 2024). «Los hombres no deben ver la sangre de la menstruación o del parto, ya que la sangre que sale de la vagina de la mujer es un tabú, fundamentado en el respeto por el proceso natural de la vida», asegura Tanon-Lora (2024). «Es como un límite físico de un aspecto de la vida a la que los hombres no tienen acceso. Lo clasificamos como un espacio físico exclusivamente femenino, con secretos y tabúes femeninos a su alrededor».

Evelyne Diomandé (2024) ratifica que los turás no utilizan el desnudo explícito en este tipo de protestas en nuestros días, aunque sí perviven símbolos que se representan en los bailes y se utilizan elementos como los paños menstruales.⁹ «Las mujeres intervienen de esta manera concreta cuando ha pasado algo grave, que no es correcto: cuando han pedido algo que no se les concede o se sienten insultadas o ha tenido lugar una violación», indica. «Son formas de mostrar ira,

8 Michelle Tanon-Lora es docente universitaria, escritora y psicóloga, marfileña de origen. Sus opiniones recogidas en este artículo se obtuvieron mediante entrevista telefónica el 20 de septiembre de 2024.

9 Evelynne Diomandé es bailarina profesional, formada con Rose Marie Giraud, y parte del Ballet Nacional de Costa de Marfil. Es marfileña. Se le hizo una entrevista telefónica el 19 de septiembre de 2024.

malestar y de reivindicar, de expresar la emoción que viven en ese momento» (DIOMANDÉ, 2024).

Naminata Diabaté (2016) afirma que la exhibición amenazadora, simbólica o explícita, de los genitales femeninos «constituye el último recurso que una mujer madura esgrime en circunstancias desesperadas para castigar a un objetivo masculino, igual que los guerreros empuñan sus armas más mortíferas». Como explica el historiador Jean-Arsène Yao (2024), las mujeres que protestan de esta manera «no están reivindicando su feminidad o el derecho a hacer con su cuerpo lo que quieran, su libre albedrío: están utilizando su cuerpo como un arma espiritual, psicológica, contra quienes violan su territorio, cultura o vida en general». ¹⁰ Coincide con él el también historiador Dagauh Komenan (2024), que precisa que, a través de prácticas rituales públicas y privadas de las que forma parte el desnudo, se conforma una «red mística que une a todas las mujeres, hermanadas por su capacidad única e inherente a todas de poder dar la vida». Esta posibilidad de ser madres «las convierte en puentes vivientes entre el mundo espiritual y el mundo físico y les garantiza el respeto de la comunidad» (KOMENAN, 2024).

En muchas culturas marfileñas (y africanas), la maternidad es el elemento empoderador que facilita que las mujeres puedan tener una relación más directa con lo espiritual. Se les considera proclives a desarrollar la capacidad de ver el futuro: en el ámbito doméstico y una vez alcanzada una cierta madurez, se cree que pueden adelantarse a los acontecimientos y desviar o minimizar los males que acechan a la familia (KOMENAN, 2024). Estas razones hacen ineludible la bendición de la esposa o la madre para cualquier empresa en la que se embarque un hombre y favorecen que deba pedirles consejo antes de emprender cualquier aventura (KOMENAN, 2024). Las intuiciones, los sueños y las emociones femeninas deben tomarse en serio: se consideran informaciones tan vitales como las que provienen de un sacerdote o pastor (KOMENAN, 2024).

Debemos reseñar que hemos sido testigos, a partir de diferentes estancias en Costa de Marfil y de conversaciones y entrevistas con marfileños, de que no se trata de mitologías lejanas o una forma de folclore colorista cuyas raíces se debilitan en el pasado. Los soldados marfileños del ejército nacional anudaban filamentos de palma a los cañones de sus armas para contrarrestar el poder místico de sus oponentes durante la guerra civil que el país vivió entre 2002 y 2011, mientras que los soldados rebeldes confiaban su invencibilidad a grigrís y ungüentos (KOMENAN, 2024). Todavía hoy, en los maquis, se puede observar cómo los parroquianos se detienen un momento antes de beber su cerveza para verter en el suelo algunas gotas de alcohol en honor a los ancestros, disfrazando la libación de gesto para limpiar el vaso. Los viajeros colocan monedas en el fondo de sus morteros cuando parten, a fin de poder conjurar el peligro de los accidentes en la carretera. Lo inexplicable convive con el mundo más prosaico también en las conversaciones privadas y en los medios de comunicación, cuyas páginas

¹⁰ Jean-Arsène Yao es historiador, periodista y doctor en Historia, especializado en afrodescendencia en América Latina, de origen marfileño. Su aportación al texto parte de una entrevista telefónica que se produjo el 23 de septiembre de 2024.

recogen noticias como la aparición de un escolar en un pozo, en una localidad a 60 kilómetros del lugar donde acudía a la escuela, supuestamente provocada de manera mística por su abuelo brujo.¹¹

Se trata de creencias que fueron combatidas por la colonización y que hoy sufren el rechazo de muchos africanos influidos por la occidentalización, el proselitismo de otras religiones y la urbanización progresiva del continente. «Las grandes perdedoras de la colonización religiosa y cultural son las mujeres, que pierden el carácter sagrado que tienen en estos sistemas de creencias», sostiene Komenan (2024). «En las religiones tradicionales, las mujeres son puentes entre el mundo espiritual y el material».

2.2. El baile ritual del *adjanou*

Esta vinculación de las africanas con lo espiritual es fundamental para entender las organizaciones sociopolíticas africanas, los diversos papeles que las mujeres asumen en las diferentes estructuras de poder del espacio público y la importancia de las creencias religiosas y el simbolismo en la percepción del desnudo.

Tanto en el pasado como en el presente, las africanas se integran en diversos sistemas rituales y disponen de conocimientos científicos y médicos (OGUNDIPE, 2013). Además, contribuyen a la tecnología en campos como la metalurgia y preservan sistemas autóctonos de conocimiento y organización social a través de cultos y sociedades secretas, sistemáticamente despreciados y combatidos por la islamización, el cristianismo y la educación occidental por ser focos de resistencia. Estas estructuras son subversivas por la centralidad de las mujeres en ellas, como prueba el estudio del compendio de adivinación yoruba, *Ifa*, que incluye a las mujeres entre sus practicantes, les agradece su labor y diviniza el principio femenino (OGUNDIPE, 2013). El *Ifa* sirve a la autora feminista Minna Salami, por ejemplo, para proponer la construcción de una teoría feminista anclada en la mitología africana a partir de su conocimiento de la figura de la «orisha» Oyá (2019).

En este apartado, al hablar de espiritualidades y creencias marfileñas, nos referimos a cultos tradicionales practicados en Costa de Marfil en los que las mujeres son centrales, como el de los y las *komian*, parte de la cultura akan (añi y abron, en particular) (ESTEVA, 1999), o el vudú. En el imaginario colectivo euronorteamericano, existe una tendencia a englobar a muchos de estos credos tradicionales bajo el paraguas del término «animista» y a examinarlos desde un punto de vista de superioridad moral y religiosa, caracterizándolos como supersticiones o manifestaciones folclóricas a las que se adhiere un cortejo de palabras y expresiones cargadas de connotaciones denigrantes en nuestras sociedades: brujo, hechicero, amuleto, fetiche.

11 <https://netafrique.net/gagnoapratique-de-sorcellerie-un-ecolier-accuse-son-grand-pere-de-lavoir-mystiquement-pousse-dans-un-puits/>

Sin embargo, conviene recordar que las prácticas religiosas de los y las *komian*¹² resultan inclusivas, sostenibles y modernas: sitúan como las principales depositarias de saberes ancestrales a mujeres que utilizan el trance en sus rituales y conectan con el entorno natural, minimizando la huella humana en una naturaleza a respetar y comprender (ESTEVA, 1999). En un momento de rápidos cambios que tienden a homogeneizar culturas y cosmovisiones en nombre de la modernidad globalizadora, Esteva afirma que ser «animista» es un fenómeno de resistencia, «poco menos que una actitud política» (p. 37).

No se trata de una rareza. En muchos de los cultos tradicionales africanos, el cuerpo y la autoridad de las mujeres ocupan un lugar central y la maternidad adquiere carácter místico, indisolublemente ligada a nuestra comunión con la naturaleza y lo sobrenatural. El desnudo femenino deviene, por tanto, una práctica vinculada a muchas religiones tradicionales africanas: las sacerdotisas vudú y las *komian* suelen llevar el pecho descubierto en sus rituales, aunque el pudor impuesto por la occidentalización y el fervor de otras religiones menos tolerantes estigmatice tanto los credos tradicionales como el desnudo, en nombre de una visión puritana de la sociedad y los cuerpos.

En este contexto, existen danzas rituales específicas de las mujeres que se ligán al desnudo y que suelen ser las más poderosas y sagradas, como el *adjanou*. Se trata de una práctica ritual y espiritual exclusivamente realizada por mujeres baulés, normalmente de una cierta edad, que hunde sus raíces en el pasado y se practica todavía hoy en día (YAO, 2024). Existen variantes por contagio o imitación, como el *abiegale* que practican los didas vatta en la región de Ire (KOMENAN, 2024) y Elizabeth Jacob (2022) menciona ritos similares en otros pueblos akan, como el *egbiki* de los abiyís, el *bomampi* de los attiés o el *momomé* de los ańís. Hay testimonios escritos de su existencia ya durante la guerra del trono de oro, que enfrentó a asantes y británicos en el siglo XVII, y se trata de una danza que las mujeres deben realizar obligatoriamente en tiempos de guerra para apoyar a los combatientes de su comunidad (JACOB, 2022).

«Tradicionalmente, lo practicaban mujeres que habían alcanzado la menopausia, que no podían dar ya a luz», señala el profesor Yao (2024). «Esta danza ritual se celebra en unas condiciones muy específicas y sirve para expulsar los espíritus malignos de la comunidad, tanto maldiciendo a los enemigos como apoyando a los aliados». Yao precisa que se podía llevar a cabo con otros fines, como exorcizar campos si no llovía o invocar a ancestros (2024). Su sacralidad se vincula a la capacidad de las mujeres de dar vida y el poder ritual de los genitales femeninos (JACOB, 2022) y se trata de un ritual rural y sagrado, que expone el cuerpo de la mujer, que da la vida (YAO, 2024).

Jean-Arsène Yao advierte que es un baile prohibido a los hombres y los niños, que no tienen permitido siquiera verlo: «Cualquier hombre que se esconde para curiosear o sale a mirarlo termina maldito, con una desgracia. Esa es la tradición y así se cuenta. Nunca ha podido verlo ningún hombre» (YAO, 2024). Por tanto, no existe testimonio visual de esta ceremonia, que sólo conocen sus

12 Aparecen reflejadas en el libro *Viaje al país de las almas* (ESTEVA, 1999) y los documentales también realizados por Jordi Esteva *Retorno al país de las almas* (2011) y *Komian* (2014).

intérpretes, aunque hay un tipo de *adjanou* que se baila en público a la luz del día, con las bailarinas cubiertas con paños blancos y que anuncia el segundo tipo. La segunda variante se ejecuta por la noche e implica el desnudo de las bailarinas, embadurnadas en caolín blanco y realizando gestos alusivos al aparato reproductor (JACOB, 2022; KOMENAN, 2024).

El *adjanou* formaba parte de las tácticas utilizadas por las marfileñas en las manifestaciones públicas contra las autoridades coloniales francesas que tuvieron lugar en diciembre de 1949 en Gran Bassam. De hecho, la movilización popular de 1949 arrancó en realidad en agosto, cuando las autoridades coloniales detuvieron a una vendedora de vino de palma y líder de opinión de Treichville, Marcelline Sibó, parte del Partido Democrático de Costa de Marfil - Agrupación Democrática Africana (PDCI-RDA). El gobierno colonial acusó a Sibó de ser «fetichista» y provocar un escándalo nocturno, al bailar una «danza ritual autóctona», el *adjanou*, que los franceses consideraban brujería y que incomodaba a su administración. Marcelline Sibó utilizó el *adjanou*, que ejecutó acompañada por otras camaradas frente a la casa de su novio la noche del 2 de agosto de 1949, para insultar y maldecir a su pareja por no afiliarse a la RDA (JACOB, 2022). La protesta de las mujeres del PDCI para liberarla tuvo éxito, triunfo que las animó a organizar otra acción mucho más célebre y osada en diciembre de ese mismo año.

El *adjanou* se ha utilizado en otras ocasiones a lo largo de la historia reciente de Costa de Marfil. Cuando estalló la guerra civil en septiembre de 2002, la práctica del ritual se saldó con el secuestro y asesinato de un grupo de mujeres mayores, pertenecientes a la sociedad secreta del *adjanou*, que pretendían oponerse a los soldados rebeldes en el territorio sagrado de Sakassou (ABIDJAN.NET, 2014; GRILLO, 2012). «Cuando los rebeldes entraron en Sakassou, atacaron primero a los hombres, por lo que ellos ya habían perdido, entre comillas, la batalla», explica Jean-Arsène Yao (2024). «Las mujeres se erigieron entonces como las últimas defensoras contra la violación de esa tierra, del trono de la reina, y salieron bailando desnudas». Según el profesor Yao, la función del ritual era defender el territorio y servir como una «contrarrebeldía», como «un arma contra las armas de fuego» (2024). Dagauh Komenan argumenta, por su parte, que los rebeldes atacaron y asesinaron a las bailarinas de Sakassou una vez concluyeron su ritual de protección, pues no se atrevieron a enfrentarse a ellas cuando practicaban el *adjanou* (2024).

Aquí es necesario puntualizar que Sakassou es un lugar sagrado, donde se sepultó a la primera reina baulé, Abla Pokú, y se sitúa la sede del trono de este pueblo. La ciudad tomó su nombre de la palabra «saka», que significa «tumba» (YAO, 2024), mientras que la palabra «baulé» procede, asimismo, del término «parir duele», pronunciado cuando la reina Pokú tuvo que sacrificar a su único hijo para salvar al pueblo que lideraba (KOMENAN, 2024).

Los sucesos de 2002 no constituyen la última ocasión en la historia marfileña en que se recurrió al *adjanou* para mediar en la situación de conflicto que el país ha sufrido en este siglo. En febrero de 2011, varias docenas de bailarinas lo interpretaron en Treichville para protestar por los secuestros de sus hijos por parte de la Guardia Republicana del presidente Laurent Gbagbo y blandieron sus *kodjos* (taparrabos) para «golpear al enemigo» (DIABATÉ, 2016). Ese mismo mes, en

Yamusukro, cientos de mujeres embadurnadas de caolín ocuparon la residencia del difunto presidente Felix Houphouët Boigny para interpretar continuamente el *adjanou* y condenar el «deplorable estado» de los asuntos del país (DIABATÉ, 2016).

3. EL CONTEXTO DEL ACTIVISMO POLÍTICO DE LAS MUJERES AFRICANAS

Para comprender la importancia de estas prácticas de desnudo y su relevancia social hay que recordar que, al contrario de lo que indica el estereotipo, las mujeres protagonistas, sujetos activos y poderosas no son excepciones en muchas culturas africanas. De hecho, miles de africanas lideraron (y lideran) la vida pública en sus comunidades y, aunque su aportación a nuestro relato colectivo es reconocida por la Unesco, hay que lamentar que muchas de sus historias «han sido borradas si no omitidas deliberadamente» (DIENG Y O'REILLY, 2020: 18).

Si nos retrotraemos a los tiempos previos a diversas colonizaciones, la presencia de mujeres en el espacio público al sur del Sáhara es una realidad incontestada, aunque matizada según la sociedad de referencia. En múltiples ocasiones, son figuras de autoridad respetadas por todos, con roles complejos que imbrican responsabilidades políticas, militares, espirituales, diplomáticas, económicas y/o religiosas en sus comunidades. Estas realidades se opacan por la tendencia a situar a hombres bajo los focos de la Historia con mayúsculas, separarlos de los movimientos sociales de los que forman parte y minimizar, al mismo tiempo, el papel de las mujeres en el devenir de sus sociedades (TAMALE, 2020).

Además, y más allá de las mujeres que destacan en las diferentes jerarquías de sus pueblos, las africanas corrientes también ejercen derechos y manifiestan su agencia de forma colectiva y existe una sólida producción intelectual que sitúa el empoderamiento femenino africano en las organizaciones sociales previas a la colonización, reivindicando estructuras, prácticas y figuras ancestrales como inspiración para los feminismos modernos (DIENG Y O'REILLY, 2020).

Los modelos de organización social precoloniales más favorables a las mujeres se debilitaron sensiblemente ante la rigidez tanto de la islamización del siglo XVII como de la colonización del siglo XIX. Ambos procesos implicaron la supresión de jefaturas femeninas y la invisibilización de la acción política, religiosa y social de las mujeres, descartándolas como interlocutoras y como símbolo de poder de las sociedades que los invasores reconfiguraban progresivamente (PEREYRA Y MORA, 1999).

Escribir la historia del presente africano implica abordar una continuidad histórica interrumpida, puesto que la modernidad euronorteamericana, el comercio de esclavos, el colonialismo y otras imposiciones externas sistémicas, estructurales y coercitivas sobre África constituyeron «una forma épica de perturbación del desarrollo histórico del continente» (BIDASECA, 2016: 171). Ama Ata Aidoo (1998) expone que hay tres factores históricos mayores que influyen en la situación de la africana de hoy y enumera las estructuras sociales indígenas,

la conquista del continente por Europa y la aparente falta de visión o valor en el liderazgo del período poscolonial. Obioma Nnaemeka (1998) puntualiza que la intervención del período colonial «creó una situación en la que las posiciones relativamente poderosas que las mujeres tenían antes se erosionaron más con la introducción de nuevos paradigmas de poder y oportunidades de acceso al poder que tienen su raíz en las políticas de género» (p. 19). Sylvia Tamale (2020) subraya que la colonización «no solo reinventó las nociones de ‘hombres’ y ‘mujeres’ en África, sino también la manera en que se relacionaban los unos con los otros». Bajo esta nueva lógica, «las mujeres colonizadas fueron minimizadas o borradas de áreas importantes de la vida pública y social» (p. 6-7). Tsitsi Dangaremba (2022) sostiene que la legislación colonial imperial agrupó a las mujeres africanas con los niños, como menores de edad permanentes ante la ley subordinados a los hombres, y que esa legislación «congeló» a las africanas en un momento del siglo XIX imaginado y narrado a través de los ojos de hombres blancos y negros.

Ya en el siglo XX, las independencias africanas se sucedieron con la esencial contribución económica, política, militar y logística femenina. De hecho y en el caso específico de África occidental, se suele recurrir a ejemplos de movilización social anticolonial como primeros signos de la organización comunitaria femenina para la defensa de sus intereses, mencionando la represión a las mujeres libres de Katsina; la resistencia de las mujeres de Igboland contra los colonos británicos, también denominada Guerra de las Mujeres, o las acciones de las asociaciones representadas en la *Country Women Association of Nigeria* (COWAN) (SIPI, 2018). Abundan las referencias a africanas anónimas que se erigen en sujetos políticos relevantes en la literatura sobre las diversas luchas en las que se embarcan sus comunidades y estas mujeres anónimas suelen vertebrar su acción política en diferentes tipos de colectivo, entre los que podemos mencionar, de nuevo, sindicatos, grupos ligados a iglesias y también sociedades secretas, que proliferan en países como Camerún (BOUM, 2022), Costa de Marfil (GOULEHEDI, 2020) o Sierra Leona (JUSU-SHERIFF, 2013).

La implicación activa de las mujeres en la liberación de sus comunidades no tuvo consecuencias en la formación de los gobiernos surgidos tras las independencias. Los hombres instalados en la esfera pública, que ocuparon los puestos de autoridad femeninos cuando los colonizadores relegaron a las mujeres al ámbito privado, impidieron un retorno a situaciones anteriores en las que ellas tenían más relevancia y asumieron el machismo del colono como propio (JURADO, 2017; TRIPP, 2017). Se trata de una realidad presente tanto en los gobiernos conservadores como en los progresistas, que se hace evidente al leer al líder revolucionario Thomas Sankara, cuando escribe que la euforia de la independencia olvidó a las mujeres «en el lecho de las esperanzas rotas».¹³

13 Conferencia de Thomas Sankara titulada «La liberación de la mujer. Una exigencia del futuro», pronunciada el 8 de marzo de 1987. Texto completo aquí: Thomas Sankara (1987): La liberación de la mujer. (marxists.org)

3.1. Las marfileñas en el espacio público: época precolonial

Como sucedió en muchos otros contextos africanos previos a la llegada de los colonos, en Costa de Marfil también medraron culturas matriarcales y/o matrilineales a lo largo de la historia. Entre ellas podemos citar, por su especial relación con el objeto de este artículo, la cultura baulé, donde las mujeres pueden acceder al mando y las más altas funciones políticas y sociales y ser nombradas jefas de linaje, clan o pueblo (SERBIN, 2017).

La génesis de este pueblo akan se encuentra en el relato migratorio de una princesa asante, Abla Pokú, que huyó de la corte de Kumasi (Ghana) a comienzos del siglo XVIII. Pokú era nieta de Osei Tutu y escapaba de la muerte a manos de Opoku Ware, su tío y rival en plena guerra sucesoria por el trono (JURADO, 2017; SERBIN, 2017). Al frente de su guardia personal y una parte del pueblo que le era fiel, se dirigió al oeste del reino asante, cruzó el río Comoé y se instaló en Sakassou, en el centro de la actual Costa de Marfil, instaurando una nueva monarquía. A la fundadora de esta dinastía la sucede su sobrina, la reina guerrera Akua Boni, que se responsabilizó de expandir el territorio baulé por las armas (ALLOU, 2003). Para radicarse en sus nuevas tierras, los baulés sometieron, diezmaron y desplazaron a diferentes pueblos autóctonos, como senufos, golis, malinkés y gurós. De hecho, Akua Boni murió en una incursión militar contra una comunidad vecina (SERBIN, 2017).

Michelle Tanon-Lora (2024) precisa que hay castas nobles en el país beté, como el linaje datao (dato, en singular), donde el liderazgo y las cualidades morales de las mujeres se reconocen y donde la transmisión del título de nobleza se realiza de madre a hija. «Existen grupos de mujeres que llevan a cabo obras sociales y caritativas, pero en estos grupos todas las mujeres juran lealtad a las mujeres que han designado como jefas», señala. «La decisión de la jefa sólo se cuestiona en las reuniones, donde se debaten las decisiones. Una vez adoptada la decisión, todas las mujeres están obligadas a acatarla para preservar la cohesión social» (TANON-LORA, 2024). En la cultura beté, se determinan espacios públicos donde las mujeres tienen derecho a hablar, siempre en el marco de un protocolo bien definido: deben pedir la palabra y expresarse abiertamente, respetando el tiempo asignado. También hay asambleas a las que las mujeres no tienen acceso: los espacios «glibègnoan» de los hombres, «donde se toman las decisiones importantes» (TANON-LORA, 2024).

El caso no es diferente en otros pueblos más conservadores, como los turás, donde la mujer juega un papel primordial, aunque la reivindicación y la protesta en la comunidad se canalizan, de manera protocolaria, a través de una intermediaria que comunica las quejas de las mujeres al jefe (DIOMANDÉ, 2024). «Las reivindicaciones públicas de las mujeres llegan al jefe a través de una autoridad entre las mujeres que es la que recibe las quejas y las comunica. Las mujeres tienen sus propias estrategias», afirma Evelyne Diomandé (2024). Aunque se respeta a las mujeres, puesto que todos los trabajos de mantenimiento del pueblo y del campo recaen sobre ellas y son las que alimentan, cuidan y hacen avanzar a sus comunidades, «el hombre seguirá siendo el hombre y tendrá la voz más

alta», apostilla Diomandé (2024). Según ella, la preservación de las tradiciones compete a las mujeres y, aunque las mentalidades han cambiado en las ciudades, los pueblos pequeños conservan su patrimonio, sus tradiciones, sus creencias animistas y prácticas como la mutilación genital femenina, en las que las mujeres son quienes deciden. «El hombre no tiene ni voz ni voto en esta materia», indica. «Todas las mujeres del pueblo se unen y el jefe del pueblo les da el permiso. No puede decir que no, porque es la cultura y hay que respetarla. Nadie puede cambiarla» (DIOMANDÉ, 2024).

3.2. Las marfileñas en el espacio público: la colonización y la lucha por la independencia

La relevancia social de las mujeres marfileñas experimentó el efecto destructor de procesos como la colonización, la urbanización, las post-independencias y una industrialización fallida (DEI, 1997). Los poderes coloniales erosionaron la autoridad de las mujeres, redefinieron la maternidad para acomodarla al modelo occidental y las excluyeron de los sistemas de gobierno locales (JACOB, 2022). Además, los administradores coloniales franceses asociaron la producción de cultivos destinados a la exportación, como algodón o aceite de palma, a los hombres, marginando a las mujeres de los beneficios de una economía en expansión y confinándolas a espacios socioeconómicos y políticos estrechos y concretos (JACOB, 2022).

Sin embargo, y a pesar de nuevas legislaciones y de la imposición de religiones y sistemas de pensamiento ajenos, la organización de las mujeres marfileñas siguió siendo una cuestión colectiva y cotidiana, parte del paisaje social, económico y político de las comunidades a las que pertenecen. Las redes de mujeres unidas por diferentes tareas y objetivos hacían (y hacen) funcionar sus sociedades, reguladas meticulosamente a través de protocolos bien definidos y estructuras de decisión jerarquizadas, en ocasiones armadas con ritos de paso y códigos específicos. Esta forma de organización comunitaria y participación en lo público hunde sus raíces en la época precolonial y llega hasta nuestros días, con la supervivencia de tradiciones y sociedades secretas y también con la inserción de las mujeres en gremios, sindicatos, asociaciones vinculadas a iglesias o cultos y todo tipo de estructuras grupales.

Al igual que sucedió en otros países africanos durante el siglo XX, la acción de las marfileñas a través de herramientas como huelgas y manifestaciones fue esencial para obligar a los colonos a liberar su país en 1960. Las marfileñas movilizadas por el PDCI-RDA se organizaron para instaurar boicots en los mercados, disuadiendo a la población de comprar bienes franceses y de aprovisionar a los enemigos del partido que pretendía lograr la liberación nacional.

Marginadas en estructuras como el partido político panafricanista anticolonial, la RDA, que se fundó en 1946 y cuya rama marfileña era el PDCI, la implicación pública de las marfileñas en la arena política fue anecdótica hasta 1949 (JACOB, 2022). En ese momento, unas 15.000 mujeres se afiliaban a él, conformando una

organización multiétnica, fundamentalmente urbanita, que federaba a personas de todas las clases sociales y niveles educativos (JACOB, 2022). Activistas como Célestine Ouezzin Coulibaly o Denise Gadeau eran funcionarias, mientras que otras mujeres llegaron a la política a través del matrimonio, como sucedió con Marguerite Williams, Odette Ekra o Georgette Mockey (posteriormente, Ouégnin). La mayor parte eran militantes no alfabetizadas ni francófonas, que diseminaban mensajes subversivos en sus comunidades utilizando sus propias lenguas.

Una de las caras más reconocibles de la lucha por la independencia de Costa de Marfil pertenece a Marie Koré, empresaria y presidenta de la sección femenina del PDCI en Treichville (JURADO, 2022). Koré es una entre los miles de mujeres que se organizaron en boicots y protestas, visitaron a presos políticos y viajaron por todo el país para movilizar a otras mujeres, uniéndolas a la causa de la liberación nacional. Algunas, como ella misma y su camarada Marie Gnéba, llevaron su compromiso a lo personal al divorciarse de sus esposos, contrarios a participar en la lucha política por la independencia (JACOB, 2022; JURADO, 2022). La marcha popular que organizaron unas 2.000 mujeres del PDCI en 1949 para excarcelar a sus camaradas retenidos por los franceses en la penitenciaría de Grand Bassam¹⁴ las convirtió en parte del mito fundacional de su país, aunque no logró su objetivo inmediatamente (JACOB, 2022; JURADO, 2022). Esta acción recibió, sin embargo, atención internacional en los medios de comunicación de la época; apareció documentada en las crónicas carcelarias de uno de los detenidos, el escritor y político resistente Bernard Dadié, y las memorias de sus propias protagonistas, entre las que figuran Henriette Diabaté, Georgette Ouégnin o Madeline Amoin N'Doli, y logró la liberación de los presos en marzo del año siguiente (JACOB, 2022).

Además, armadas con un arsenal de herramientas que incluía el desnudo, los bailes, los cánticos y los insultos de carácter sexual, las militantes marfileñas del PDCI-RDA tienen el privilegio de haber organizado y llevado a cabo la primera manifestación masiva de mujeres de África occidental contra los poderes coloniales franceses (JACOB, 2022).

3.3. Las marfileñas en el espacio público: desde 1950 a nuestros días

Se ha documentado que, ya poco antes de las independencias, las futuras autoridades políticas masculinas del país, herederas del gobierno de los colonos, procedieron al borrado y la neutralización de la insurgencia colectiva de sus correligionarias, conscientes de la imposibilidad de canalizar la energía de las manifestaciones organizadas por mujeres en las que se utilizaban danzas rituales y el desnudo (DEI, 1997).

De hecho, la narrativa oficial despolitizó lo sucedido en Bassam en 1949, confinándolo a una iniciativa de madres, esposas y otras parientes para liberar a los hombres de sus familias, aunque se trató de una movilización fundamentalmente

¹⁴ Ocho líderes (Mathieu Ekra, Jean-Baptiste Mockey, Albert Paraíso, Philippe Vieira, Lamad Camara, Bernard Dadié, Sery Koré y Jacob Williams), junto con una treintena de militantes. Sery Koré era el segundo marido de Marie Koré, con el que se casó tras divorciarse de su primer marido.

política (DEI, 1997; JACOB, 2022; JURADO, 2022). Además de minimizar este compromiso político de las mujeres, tampoco se suele poner de relieve el aspecto simbólico de las protestas: en el momento de los sucesos, los periodistas locales apenas mencionaron y la prensa extranjera ignoró por completo la poderosa retórica ritual a la que apelaban regularmente las manifestantes, obviando el potente simbolismo y el significado profundo de esta forma de rebelión que implicaba desfilar embadurnadas en caolín blanco o desnudas, empuñando ramas (GRILLO, 2012).

Las evidencias escritas sobre la acción anticolonial de las marfileñas desaparecen a principios de la década de los 50 del siglo pasado (JACOB, 2022). En el caso concreto de las militantes del PDCI, su capacidad de movilización acabó neutralizada por la acción del feminismo oficial, facilitada por el sistema de partido único instaurado por el primer presidente del país independiente, Félix Houphouët Boigny. Su esposa, Thérèse, fundó la Asociación de Mujeres Marfileñas (AFI), que acabó ejerciendo como «una sección de animadoras en vez de ser promotoras activas de empresas económicas significativas entre las marfileñas» (DEI, 1997: p. 210). Con el paso de los años, los puestos femeninos de responsabilidad en el gobierno y el PDCI acabaron en manos de una élite conectada a los hombres en el poder, normalmente educadas y con una buena posición económica por cuna o por matrimonio, mientras que se relegaba a los márgenes a las antiguas combatientes por la independencia, conscientes políticamente, normalmente de extracto social y educativo inferior (DEI, 1997).

Las prácticas a las que nos referimos en este artículo pueden caracterizarse como otra forma de resistencia organizada y siguen formando parte del paisaje de las protestas sociopolíticas en Costa de Marfil hoy: de hecho, volvieron a concitar el interés público en 2002, a raíz del golpe de Estado del 19 de septiembre y la posterior rebelión armada (GRILLO, 2012). También en 2003, en plena crisis franco-marfileña, se documentó que un grupo de mujeres desnudas impidió al primer ministro francés Dominique de Villepin abandonar el palacio presidencial marfileño y orinó sobre las ruedas de su coche (GRILLO, 2012). Las marfileñas recurrieron al desnudo en 2004, en las protestas consecutivas al episodio en el que la aviación francesa ametralló las calles y los puentes de Abiyán mientras los habitantes de la ciudad se manifestaban, desarmados, contra ellos. Se informó sobre manifestaciones de este tipo en 2008, en protesta por la subida de los precios, y el desnudo estuvo, igualmente, presente en la rebelión antigubernamental del verano de 2020, originada por la decisión del presidente del país, Alassane Ouattara, de presentarse a un tercer mandato no autorizado por la Constitución.

4. COMPARATIVA SOBRE EL DESNUDO EN CONTEXTOS NO MARFILEÑOS

El desnudo femenino se inscribe en los anales de la historia universal, donde se representa a través de figuras como la de Lady Godiva en la Inglaterra del siglo XIII, los *doukhobors* (pacifistas rusos) en el Canadá de principios del siglo pasado o

las Femen de nuestros días (TAMALE, 2021). Las africanas se desnudan en el espacio público por razones sociopolíticas a lo largo y ancho de todo el continente: las nigerianas se desnudaron en 1929 frente a los colonos británicos; Pauline Opango Lumumba, tercera esposa de Patrice Lumumba, protestó de esta forma contra el asesinato de su esposo en 1961; las keniatas se desnudaron contra el gobierno de Daniel Arap, guiadas por la premio Nobel de la Paz Wangari Maathai, a finales del siglo pasado; las nigerianas reincidieron en 2002, al enfrentarse a la industria petrolera en el Delta del Níger, y las centroafricanas protestaron así contra la violencia entre cristianos y musulmanes en 2014 (SIGUE ET AL., s. f.).

La desnudez ritualizada aparece en textos de ficción de Ousmane Sembene, Ngugi wa Thiongo, Obinkaram Echewa, Buchi Emecheta o Francis Bebe, además de reflejarse en las memorias de Henriette Dagri Diabaté o en los estudios sobre la disidencia femenina en Costa de Marfil firmados por autores como Ndri Assie-Lumumba o Catherine Coquery-Vidrovitch (DIABATÉ, 2016). Naminata Diabaté (2016) menciona incluso una viñeta alusiva al tema sobre las mujeres de Ruanda, incluida en el clásico de la psicóloga norteamericana Clarissa Pinkola Estés titulado *Mujeres que corren con los lobos*.

Las académicas Florence Ebila y Aili Marie Tripp exploran la exhibición pública del cuerpo desnudo femenino frente a la autoridad represiva en los movimientos de protesta contemporáneos por la paz, los derechos humanos y la democracia en África, examinando los significados simbólicos que subyacen en estas prácticas (2017). Ebila y Tripp se centran en las protestas de 2015 en el distrito de Amuru, en el norte de Uganda, y afirman que se trata de «un tema que está ausente tanto en los estudios feministas sobre los movimientos de mujeres como en la teoría de los movimientos sociales» (p. 29). Naminata Diabaté (2016) opina que estas prácticas no se han analizado todavía ni se comprenden adecuadamente, a pesar de su presencia extendida en diferentes sociedades africanas. Diabaté observa que los periodistas que cubren estos temas en los medios locales no alcanzan a informar sobre su carácter ni las mujeres que participan en estas acciones quieren o pueden explicarse adecuadamente. Mpho Mathebula (2024, 2024b) estudia estas prácticas con un enfoque feminista, con la intención declarada de probar que no son solo actos de desesperación ni tácticas de choque: «tienen sus raíces en una larga tradición de resistencia y descolonización, que se nutre del poder generacional y las expresiones emocionales y son una táctica feminista que encarna tanto la vulnerabilidad como la fuerza, utilizando el cuerpo como espacio de resistencia y empoderamiento». En esa misma línea de trabajo, Jessica Mandanda (2023) puntualiza que, más allá de constituir una forma radical de resistencia, el desnudo público femenino es una herramienta de decolonialidad del activismo feminista.

En lo que concierne a la literatura académica en español, los análisis de estas prácticas no suelen incluir referencias a la espiritualidad o la maternidad. Celia Murias Morcillo (2020) señala que el activismo de la doctora en antropología ugandesa Stella Nyanzi, que acuñó el término «grosería radical» (*radical rudeness*), incluye el uso de prácticas subversivas anticoloniales tradicionales, entre las que destaca el desnudo y la utilización de lenguaje sexual e insultos. Sin embargo, Murias se centra en el ámbito político, de protesta contra el patriarcado y la

deriva autoritaria del gobierno de su país, al «exponer la inequidad de poder camuflada en las normas morales y de buenas maneras» (p. 72). Sylvia Tamale (2021), académica también ugandesa a la que Murias Morcillo cita, ahonda en este aspecto cuando afirma que Nyanzi utiliza su cuerpo como un artefacto político y la vulgaridad como un elemento disruptivo de la «normalidad moral» establecida en los códigos culturales patriarcales ugandeses. El aspecto simbólico, inextricablemente vinculado a la maternidad, no aparece en el estudio de caso, igual que tampoco lo incluye Chris Taspcott en su descripción del desnudo público utilizado en las protestas de las mujeres del Movimiento Cinturón Verde (GBM), liderado por Wangari Maathai en Kenia (ALCALDE Y ORTIZ, 2007). Taspcott, de hecho, confiere a esta estrategia la intención de atraer la atención pública internacional, algo que la emparentaría con la línea de activismo de la organización Femen y la alejaría de la forma en que esta práctica se concibe en muchas comunidades africanas.

Para añadir más confusión a la percepción de esta forma tan particular de estar y manifestar agencia en el mundo, se asocia este tipo de manifestaciones a otras reconocibles en Occidente, donde Femen es el referente. Este grupo feminista, ucraniano en origen y que se internacionalizó viralmente a partir de 2012, se hizo popular por una serie de demostraciones públicas en topless, que pasaron de concienciar sobre el turismo sexual en Ucrania a denunciar diversas manifestaciones del patriarcado en todo el mundo (ZYCHOWICZ, 2015).

4.1. El desnudo femenino en otras culturas africanas

Ya se he precisado que la desnudez femenina en el ejercicio del contrapoder no es típica de una sociedad específica del continente africano y que, en la casi totalidad de África occidental y en diferentes pueblos en el sur e incluso en el centro del continente, las mujeres desfilan desnudas por razones políticas. Rosebell Kagumire (2024) postula que «la protesta desnuda es una herramienta cultural contra la opresión que es anterior al colonialismo», que se utilizó en el pasado como forma de resistencia contra el sistema de modales impuesto por los colonizadores y que hoy sufre el estigma del condicionamiento colonial patriarcal.

Abonga et al. (2020) consideran que el desnudo femenino público y colectivo implica una serie de poderes y agencias: biopoder, al demostrar que el Estado no puede disciplinar ni gobernar los cuerpos; poder simbólico, al desplazar la protesta del terreno político al terreno moral en una esfera pública militarizada (y masculinizada), y poder cosmológico, particularmente relevante para protestar contra regímenes represivos.

Como ya se ha mencionado, los ejemplos de la utilización del desnudo como expresión de protesta y vehículo de poder disruptivo son legión en el continente africano. Las mujeres del Imperio Oyo precolonial protestaron públicamente desnudándose ante los excesos del Bahsorun Gaa en los siglos XVII y XVIII (TAMALE, 2021). Como se citó anteriormente, en la Guerra de las Mujeres de 1929, miles de mujeres igbo realizaron un gesto colectivo de «avergonzamiento genital» (*genital*

shaming), mostrando sus nalgas desnudas a soldados y administradores coloniales británicos en protesta por impuestos a las mujeres y la incursión colonial en Igboland (DIABATÉ, 2016). En ese mismo país, en 1930, miembros de la Unión de Mujeres de Abeokuta, en el sureste nigeriano, se expresaron semidesnudas contra la política del gobernante local, el *alake*, forzándole al exilio (DIABATÉ, 2016). En 1958 se documenta la práctica del *anlu*, en el Camerún moderno, que se expresa a través de la acción concertada de una red de mujeres que castigan la transgresión de las normas sociales y, en esta ocasión concreta, emprendieron una campaña de tres años contra el poder colonial, usando tanto el desnudo como la constitución de un tribunal de mujeres y un «gobierno en la sombra» también femenino (TAMALE, 2021). En Durban, en 1959, las sudafricanas protestaron contra la Ley de Cerveza Nativa de 1908, que les prohibía elaborar cerveza tradicional, atacando cervecerías estatales y, en un audaz acto de desafío, exhibiendo sus cuerpos al enfrentarse a las barricadas policiales (MATHEBULA, 2024, 2024b). En 1990, en los últimos días del apartheid, las mujeres de Dobsonville, Soweto, se desnudaron frente a las excavadoras para evitar que demolieran sus casas (MSIMANG, 2016). En 1992, madres kenianas de presos políticos hicieron una huelga de hambre y se desnudaron en el parque Uhuru (Libertad) de Nairobi, exigiendo la liberación inmediata de sus hijos (MANDANDA, 2023).

Más recientemente, en septiembre de 2001 y en pleno proceso electoral en Gambia, un grupo de mujeres desnudas realizó un ritual similar que pretendía denunciar el sacrificio de un animal por parte de miembros de la oposición con propósitos electorales (DIABATÉ, 2016). En 2003, las activistas liberianas por la paz, acampadas en los alrededores del hotel de Accra (Ghana) donde se mantenían las conversaciones de paz entre Charles Taylor y los grupos rebeldes, amenazaron con arrancarse las ropas si los negociadores intentaban abandonar el lugar sin llegar a un acuerdo (BERGER, 2014). También en Ghana, pero en el año 2008, refugiadas liberianas se manifestaron y mostraron sus genitales en público para exigir mejores condiciones para el retorno a su país (DIABATÉ, 2016). Las togolesas de la oposición se desnudaron en las manifestaciones que se organizaron a raíz de los cambios constitucionales promovidos por el presidente Faure Gbassingbé y que consideraron un golpe de Estado legal en 2005 (ANANISSOH, 2024). «Se sentaron en el suelo y se arrastraron sobre las nalgas, en una señal de maldición para un régimen que no dudaba en abatir a mujeres y a niños, sin distinción, con su salvajismo de costumbre», según explica el escritor togolés Théo Ananissoh.¹⁵

La lista prosigue en las dos décadas del siglo que vivimos. En 2012, un grupo de mujeres activistas políticas se desnudaron hasta quedar en sostén frente a la estación central de policía en Kampala para protestar por la agresión sexual a la líder de la oposición Ingrid Turinawe por parte de la fuerza policial ugandesa (MANDANDA, 2023). En julio de 2013, casi cien mujeres caminaron desnudas por Kokoritown, en el estado de Delta, para protestar contra el «inaceptable asedio» a su comunidad por parte del ejército nigeriano (ALOZIE, 2020). El campus de Rhodes, en Grahamstown, y el de la Universidad de Witswatersrand, en Johannesburgo,

¹⁵ Theo Ananissoh es un escritor togolés. Sus declaraciones se recogen en una entrevista telefónica realizada el 23 de septiembre de 2024.

acogieron marchas de estudiantes en toples en 2015 y 2016, en protesta por la violencia sexual en el ámbito universitario sudafricano (MSIMANG, 2016) y como parte de las movilizaciones enmarcadas en la etiqueta #FeesMustFall. El 20 de mayo de 2017, algunas mujeres del Pueblo Indígena de Biafra se desnudaron en una protesta en Abiriba, estado de Abia, contra un presunto ataque del ejército nigeriano (ALOZIE, 2020). En 2020, las mujeres del sur de Kaduna, también en Nigeria, emplearon sus cuerpos desnudos para denunciar los ataques de bandidos armados a su comunidad, siguiendo una tradición en la que abundan ejemplos como el recogido en la obra *When women go naked*, de Pat Obi, que se sitúa en Igboland, o el ya citado de las mujeres del Delta del Níger, también en Nigeria, en 2002 (OBASA, 2020). Rosebell Kagumire (2024) añade al catálogo que, en septiembre de 2024, tuvieron lugar en Kampala protestas desnudas para exigir la dimisión de la portavoz parlamentaria Anita Among, implicada en casos de corrupción. En ese mismo año, mujeres del Sindicato Sudafricano de Trabajadores de Limpieza, Seguridad y Afines organizaron una protesta similar por la extinción repentina de sus contratos con empresas de seguridad privadas (MATHEBULA, 2024, 2024b).

Tradicionalmente, entre los igbo y los yoruba de Nigeria, desnudarse en el ámbito familiar simboliza una maldición dirigida a sujetos específicos, como hijos que se ausentan de la escuela o maridos desleales (ALOZIE, 2020). Sin embargo, la desnudez de las mujeres, especialmente de madres y abuelas, trasciende el marco de una táctica histórica y simbólica de «vergüenza» para romper con las nociones dominantes que representan sus cuerpos como pasivos, impotentes o como objetos sexuales en venta e incluso simboliza, en ocasiones, su disposición a morir por una causa (ALOZIE, 2020). Las ciudadanas de a pie han recurrido a la desnudez como forma de protesta pública colectiva en lugares como Uganda cuando no parece haber alternativas como consecuencia de la militarización y la reducción del espacio democrático y estas protestas se han producido, a menudo, en relación con la enajenación de tierras, en situaciones en las que se desplaza a comunidades a la fuerza (ABONGA ET AL., 2020).

La urbanización, las colonizaciones culturales y religiosas y la globalización galopante están influyendo en la percepción de estas acciones, que tropiezan con la incompreensión de los gobiernos y el desconocimiento de un sector cada vez mayor de la población. Por ejemplo y según advierte Dagauh Komenan (2024), los rebeldes que asesinaron a las bailarinas de Sakassou no respetaron el tabú asociado al *adjanou* porque sus creencias (en este caso, musulmanas) desacralizaban este ritual a sus ojos. Igualmente, tanto la islamización como el proselitismo cristiano han contribuido a desacralizar a las mujeres como puente entre lo divino y lo humano, arrebatándoles el poder inherente que, por el hecho de poder ser madres, ostentan en algunas culturas africanas y que las protege de los abusos (KOMENAN, 2024). De hecho, no sería ilógico aventurar que esta desacralización de las mujeres provoca un recrudecimiento en la violencia sexual y la violencia machista que viven muchas comunidades africanas. Se podría deducir también que la prostitución y los diferentes tipos de abuso hacia las mujeres encuentran abono para crecer exponencialmente en sociedades en las que el cuerpo femenino

se sexualiza, cosifica y convierte en reclamo publicitario o mercancía, perdiendo su sacralidad.

«Tanto en Occidente como entre los urbanitas modernos del continente africano, muchas personas no saben mucho de las prácticas que mencionamos en este artículo», aprecia Hortense Djomeda (2024).¹⁶ Djomeda teme que los jóvenes togolese de los entornos urbanos no tomaran en serio la utilización de los desnudos públicos femeninos, comunes en las manifestaciones contra el poder de los años 90 y principios de este siglo, y que cada vez más gente no comprenda el carácter profundamente sagrado de este tipo de prácticas.

Frente a quienes celebran a las mujeres que se sirven de estas armas como sujetos autodeterminados, Naminata Diabaté sitúa a líderes religiosos extremistas, estadistas poscoloniales, periodistas radicales y blogueros que «las fustigan por su incapacidad para hablar el lenguaje de la modernidad y tachan sus modos de contestación de inmorales y retrógrados» (p. 61). Según Diabaté, el hecho de que líderes públicos y de opinión confundan este modo de participación política con el atraso y la inmoralidad refleja su rechazo de las prácticas culturales tradicionales (que normalmente defienden en sus discursos, trufados de guiños a supuestos valores africanos) y traiciona su deseo de controlar a los sujetos rebeldes.

Coinciden con ella autoras como Sylvia Tamale (2021), Mpho Mathebula (2024, 2024b) y Funmilayo Obasa (2020). La primera señala que los colonos emplearon métodos para aculturizar a los pueblos africanos e impregnarlos con creencias occidentales, como el proselitismo religioso, el sistema educativo formal y la criminalización de la «inmoralidad». De esta manera, prosigue, la desnudez y la semidesnudez que formaban parte de la vida normal de la gente colonizada dejó de ser la norma y se consideró que vestirse era un símbolo de progreso o modernización, de tal forma que las sociedades africanas que se resistieron a los códigos de vestimenta occidentales, como los karamojong o los san, se perciben como «atrasadas» o «primitivas» (TAMALE, 2021). La segunda observa que tanto islam como cristianismo reemplazaron muchas prácticas y creencias tradicionales africanas, obligando a las mujeres a cubrirse el cuerpo, al considerar la desnudez como vergonzosa o inapropiada según los estándares morales extranjeros (MATHEBULA, 2024, 2024b). La tercera afirma que se nos enseña a ver las protestas desnudas como algo degradante, inmoral y primitivo y que, debido a la proliferación de religiones ajenas al contexto africano, el cuerpo femenino se ha politizado, sexualizado y santificado de tal manera que ya no pertenece a quien lo habita: islam y cristianismo consideran el cuerpo de la mujer como templo para Dios o el esposo, negándole su agencia, pertenencia y poder propios. «En una sociedad tan reprimida sexualmente como la nuestra, las protestas desnudas están entre las más importantes, el último recurso de las mujeres cuando otros medios han fallado», apostilla. «Las mujeres ya no se avergüenzan de su desnudez, sino que se avergüenzan a los agresores por fallar en sus funciones» (OBASA, 2020).

¹⁶ Hortense Djomeda es una filóloga togolese, especializada en feminismos y literaturas africanas. Su aportación a este artículo llega a través de una entrevista telefónica realizada el 23 de septiembre de 2024.

Diabaté (2016) opina que, con el resurgimiento de las aspiraciones democráticas, la reclamación de una nueva descolonización y la creciente precariedad fruto de la universalización del modelo neoliberal, África subsahariana experimenta una politización al alza y el recrudecimiento de la militarización de los cuerpos femeninos desnudos. Esta tendencia rebasa las fronteras del Estado poscolonial africano en 2012, cuando grupos de marfileñas se manifiestan en Francia, utilizando paños menstruales manchados, para protestar contra las prácticas neocolonialistas galas y de Naciones Unidas en su país (DIABATÉ, 2016).

4.2. El desnudo femenino y las emociones

Autoras como Obasa (2020) recuerdan que la desnudez es un medio que las mujeres utilizan en el continente africano para impartir justicia, castigar a los infractores con maldiciones invisibles y ejercer el poder que la sociedad les ha negado. Sin embargo, y más allá de la maldición o la bendición, el contexto también resignifica la desnudez en algunos casos y modos de expresión en culturas específicas, como la del país beté.

Michelle Tanon-Lora (2024) señala que, además de utilizarse para maldecir, la desnudez se usa como «símbolo para expresar emociones importantes: ira, dolor extremo, luto». Según precisa, una mujer puede manifestar su cólera dando rienda suelta a sus emociones hasta el punto de dar volteretas, rodar por el suelo y desnudarse, poniendo en práctica lo que se denomina «Wly sibolé yè» en el contexto de los funerales. «Esta codificación emocional tiene lugar en un espacio público ante testigos para comunicar sentimientos desbordantes en casos de ira o dolor» (TANON-LORA, 2024). En el pasado, desnudarse era una forma de expresar la gravedad de la situación que se denunciaba, según señala Tanon-Lora (2024), que añade que, en caso de luto, las mujeres se embadurnaban el cuerpo con barro o arcilla y se dirigían en procesión al lugar del duelo para llorar al difunto. «Cuando era niña, aún recuerdo estas procesiones funerarias de plañideras, con el torso desnudo y el cuerpo embadurnado de tierra roja o barro», rememora. «Hoy ya no se desnudan por completo. Siguen llevando sujetador y enaguas, e incluso en los pueblos, rara vez se pintan con barro» (TANON-LORA, 2024).

Autoras como Mathebula (2024, 2024b) afirman que la ira expresada en las protestas públicas en los campus sudafricanos no es aleatoria, ya que hunde sus raíces en un sentimiento colectivo e histórico de injusticia, y las relaciona con la frustración por ser excluidas de la educación superior, a la que se suman experiencias generacionales más amplias de violencia de género, racismo y privación económica. «La ira se convirtió en una forma de afirmar el control sobre sus cuerpos en espacios donde su presencia había sido marginada, ignorada o activamente reprimida», afirma. «Al canalizar su ira, estas mujeres redefinieron su relación con sus propios cuerpos y los espacios públicos que ocupaban. Sus protestas pusieron de relieve la conexión entre la ira personal y la opresión sistémica». Mathebula (2024, 2024b) no se limita, sin embargo, a asociar el desnudo con la ira: también lo vincula a la alegría. «Las mujeres suelen experimentar una

sensación de alegría y empoderamiento al lograr los objetivos de sus protestas», enfatiza. «Esta alegría no es solo un sentimiento personal, sino colectivo, que une a las mujeres. La alegría es una forma de resistencia en sí misma, ya que desafía la narrativa de las mujeres como víctimas pasivas» (MATHEBULA, 2024, 2024b).

Finalmente, y más allá del aspecto público de estas manifestaciones, menor interés recibe el uso del desnudo como arma psicológica y mística contra los abusos en el ámbito privado. Naminata Diabaté (2016) menciona cómo fue testigo de prácticas de desnudo público en Abiyán durante su infancia y apunta que sus protagonistas eran normalmente mujeres analfabetas y vulnerables económicamente que se defendían así del abuso verbal y físico y castigaban a sus perpetradores. Según Diabaté, estas mujeres usaban sus cuerpos, capitalizando el miedo que los hombres de la comunidad tienen a la sexualidad femenina, que les enseñaron a percibir como peligrosa. Exhibir partes del cuerpo que son tabú, amenazar a un hombre con paños menstruales o tocar la comida de un hombre o su ropa con secreciones consideradas «repugnantemente sexuales» podía hacer que escuchara o se plegara en instancias en las que fracasaron otros mecanismos de resistencia (DIABATÉ, 2016). Diabaté asocia esta experiencia de infancia a las enseñanzas de su cultura, malinké y musulmana, en la que la madre tiene un poder especial, la habilidad de invocar una maldición con sus genitales y su pecho, que podría materializarse en forma de un futuro arruinado, la locura o la muerte.

En este mismo sentido, estudios como el de Abonga et al. (2020) se centran en el norte de Uganda y en contextos interpersonales e individuales, mencionando la práctica en la que una persona -normalmente una anciana- deja al descubierto un pecho o unos genitales desnudos y, apuntando con él a la parte infractora, lanza maldiciones verbales como: ‘Yo soy quien te dio la vida, si eres tú quien ha robado este dinero, entonces seguirás robando toda tu vida y no podrás parar’. Esta maldición se entiende como un último recurso, un acto que rompe los lazos sociales y puede incluso matar a su víctima. Según Abonga et al. (2020), las ancianas suelen utilizar esta fórmula para castigar a los jóvenes o niños que se han negado repetidamente a adherirse al orden social gerontocrático de género. En muchas culturas, coincide Jessica Mandanda (2023), contemplar el cuerpo desnudo de madre, abuela o anciana se considera la peor maldición: los hombres que se atreven a hacerlo se vuelven locos, impotentes, ciegos o mueren.

Por su parte, el escritor Theo Ananissoh (2024) hace una diferencia entre la maldición que se lanza voluntaria y públicamente y otra más sutil, ligada a un contexto preciso, puesto que la desnudez no es sagrada per se, sino que se torna sagrada en virtud de las circunstancias. «Por ejemplo, una mujer casada que muestre sin querer su desnudez a alguien que la esté cortejando es algo muy grave. Es como si ya hubiera habido sexo. Tendrá que pasar por ritos de purificación y su marido podría repudiarla», advierte (ANANISSOH, 2024). Según el autor, este tipo de indiscreción se da en determinadas circunstancias, como cuando una mujer está mal sentada o se le cae el paño con el que se cubre (ANANISSOH, 2024). También cuando una madre muestra la vagina a su hijo o incluso su *ablakón*, ya sea voluntaria o involuntariamente (ANANISSOH, 2024). «Decimos que va a llegarle

una desgracia al niño si no realizamos ceremonias de purificación», subraya. «Es como si cometiera un acto incestuoso, porque nació de ahí y no debe mirar ahí. Es impuro, un tabú, y va a atraerle una desgracia» (ANANISSOH, 2024).

5. CONCLUSIONES

La desnudez pública de las africanas es un fenómeno complejo y cargado de connotaciones, matices y variables, que se liga a creencias espirituales y filosóficas compartidas a lo largo y ancho del continente africano. En el caso de Costa de Marfil, este desnudo se interpreta a través del prisma de la maternidad empoderadora, de los genitales femeninos como fuente de poder por su capacidad de crear vida y de la mujer como ser místico, que ejerce de puente vivo entre el mundo material y el espiritual.

La exhibición pública y voluntaria de los atributos femeninos ligados a la maternidad puede significar una maldición contra un enemigo de la comunidad, individual o colectivo, y una bendición para los aliados que apoyan a dicha comunidad. Como señala Naminata Diabaté, no se trata de una práctica pacífica, sino de un arma psicológica y espiritual, la más poderosa posible y el último recurso entre las mujeres, que se usa en una situación desesperada y que tiene intención ofensiva.

Opinamos que la interpretación de estas prácticas en nuestro marco de estudio debe incluir, entre otras muchas variables y capas: 1) la supervivencia de prácticas tradicionales anteriores a las colonizaciones y la islamización, 2) la resistencia de creencias espirituales que empoderan a las mujeres con el reconocimiento de la maternidad y del sexo femenino y 3) la perpetuación de formas de organización colectiva y participación pública en los asuntos de la comunidad que las mujeres privilegian desde tiempos inmemoriales.

Estas prácticas sobreviven, a pesar de la incompreensión exterior y de sus propias sociedades, al embate de las colonizaciones, otras religiones y la modernidad globalizadora y de diferentes dinámicas sociales globales y locales que redundan en que el cuerpo de la mujer viva un proceso de mercantilización y devaluación que lo desacraliza.

La literatura académica euronorteafricana sobre los significados más profundos del desnudo femenino en las sociedades africanas escasea y tanto académicos como periodistas suelen centrarse en lo meramente descriptivo, en el carácter político de lo que se considera otra forma de protesta, homologable a prácticas que conocemos en Occidente, o en el aspecto de denuncia frente al patriarcado u otras injusticias. El sustrato de conocimientos y creencias compartidas por muchas comunidades africanas y el aspecto simbólico que liga esta desnudez a la sacralidad de las mujeres, el poder de las madres y los procesos naturales de la vida quedan normalmente fuera de sus análisis.

En un momento en que proliferan los movimientos que reivindican un segundo proceso de descolonización y los activismos africanos, incluidos los

feminismos, encuentran referentes en estructuras, figuras e historias precoloniales, el espacio sociopolítico africano se abre, una vez más, al sincretismo: a una combinación novedosa y pragmática de lo tradicional con lo moderno para responder a los desafíos del siglo XXI. Las mujeres tienen una centralidad en estas nuevas configuraciones sociopolíticas, como sujetos activos y con agencia que participan de ese espacio público en sus propios términos. En este contexto, es necesario profundizar en las prácticas que utilizan y comprender su trasfondo y sus matices, dejando la mirada eurocéntrica a un lado para abrazar la sofisticación de otras formas de ser y estar en el mundo.

6. REFERENCIAS

6.1. Fuentes orales / Entrevistas

Theo Ananisssoh, 23 de septiembre de 2024 (entrevista telefónica).

Evelyne Diomandé, 19 de septiembre de 2024 (entrevista telefónica).

Hortense Djomeda, 23 de septiembre de 2024 (entrevista telefónica).

Dagauh Komenan, 28 de agosto de 2024 (entrevista personal).

Michelle Tanon-Lora, 20 de septiembre de 2024 (entrevista telefónica).

Jean-Arsène Yao, 23 de septiembre de 2024 (entrevista telefónica).

6.2. Bibliografía

ABONGA, Francis, KERALI, Raphael, PORTER, Holly y TAPSCOTT, Rebecca (2020): The power of naked protest in a shrinking democratic space. *LSE*. Recuperado 9 de julio de 2025, de https://eprints.lse.ac.uk/103556/1/the_power_of_naked_protest_africa_at_LSE.pdf

AIDOO, Ama Ata (1998): The African Woman Today. En NNAEMEKA, O. (ed.), *Sisterhood, Feminisms, and Power: From Africa to the Diaspora*. Trenton, NJ: Africa Research and Publications.

ALLOU, Koumé René (2003): Confusion dans l'histoire des Baoulé, à propos de deux reines : Abraha pokou et Akoua Boni. *Journal Des Africanistes*, 73(1), 137-143. DOI: 10.3406/jafr.2003.1332.

ALOZIE, Bright (2020): Undressing for redress: the significance of Nigerian women's naked protests. *The Conversation*. Recuperado 9 de julio de 2025, de <https://theconversation.com/undressing-for-redress-the-significance-of-nigerian-womens-naked-protests-144823>

ANNIVERSAIRE / 12 ANS APRÈS: (S.F.): Ce qui n'a jamais été dit sur la rébellion du 19 septembre 2002. *Abidjan.net News*. Recuperado de <https://news.abidjan.net/articles/511075/anniversaire-12-ans-apres-ce-qui-na-jamais-ete-dit-sur-la-rebellion-du-19-septembre-2002>.

- BERGER, Iris (2014): African Women's movements in the twentieth century: A hidden story. *African Studies Review*, 57(3), 1-19. DOI: 10.1017/asr.2014.89.
- BIDASECA, Karina (coord.) (2016): *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- BOUM, Hemley (2022): *Los maquis*. Tegueste: Baile del Sol.
- DANGAREMBGA, Tsitsi (2022): *Black and Female*. Londres: Faber & Faber.
- DEI, Carlene H. (1997): Women and Grassroots Politics in Abidjan, Côte d'Ivoire. En MIKELL, G. (ed.), *African feminism: the politics of survival in Sub-Saharan Africa*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press.
- DIABATÉ, Naminata (2016): Women's naked protest in Africa: Comparative Literature and Its Futures. En PURI, S. Y CASTILLO, D. A. (eds.), *Theorizing Fieldwork in the Humanities: Methods, Reflections, and Approaches to the Global South*. Londres: Springer.
- DIENG, Rama Salla y O'REILLY, Andrea (2020): *Feminist Parenting: Perspectives from Africa and Beyond*. Toronto: Demeter Press. DOI: 10.2307/j.ctv11vcfbp
- EBILA, Florence y TRIPP, Aili (2017): Naked transgressions: gendered symbolism in Ugandan land protests. *Politics Groups and Identities*, 5(1), 25-45. DOI: 10.1080/21565503.2016.1273122
- ESTEVA, Jordi (1999): *Viaje al país de las almas*. Valencia: Editorial Pre-Textos.
- GOULEHEDI, Kinva V. J. A. (2020): Resolución tradicional de conflictos entre las poblaciones we (Oeste de Costa de Marfil - Este de Liberia). En KOMENAN, D. (ed.), *Guerra y paz en África. Visiones retrospectivas de un continente buscando la paz*. Madrid: La Catarata.
- GRILLO, Laura S. (2012): Female Genital Power in Ritual and Politics: Violation and Deployment in Southern Côte d'Ivoire. *Society For Cultural Anthropology*. Recuperado 14 mayo de 2012, de <https://culanth.org/fieldsights/female-genital-power-in-ritual-and-politics-violation-and-deployment-in-southern-c%C3%B4te-divoire>
- JACOB, Elizabeth (2022): Militant Mothers: Gender and the Politics of Anticolonial Action in Côte d'Ivoire. *The Journal Of African History*, 63(3), 348-367. DOI: 10.1017/s0021853722000524.
- JURADO, Ángeles (2017): Pokú y sus hermanas. En RODRÍGUEZ, M. C. (coord.), *El iris de Lucy*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro Atlántico de Arte Moderno - CAAM.
- JURADO, Ángeles (2022): Marie Koré, la mujer política y su banda. *Africaye*. Recuperado 17 de marzo de 2022, de <https://www.africaye.org/marie-kore-la-mujer-politica-y-su-banda/>
- JUSU-SHERIFF, Yasmin (2013): Me parece que las universitarias no comprenden las conexiones entre ellas y las mujeres de las comunidades. En *Africana. Aportaciones para la descolonización del feminismo*. Barcelona: oozebap.
- KAGUMIRE, Rosebell (2024): In Africa, nude protest lives on. *New Internationalist*. Recuperado 5 de diciembre de 2024, de <https://newint.org/action/2024/africa-nude-protest-lives>

- MANDANDA, Jessica (2023): Understanding the Radicalism of Naked Protests as a Decoloniality tool. *King's College London*. Recuperado 7 de agosto de 2023, de <https://www.kcl.ac.uk/understanding-the-radicalism-of-naked-protests-as-a-decoloniality-tool-for-feminist-activism>
- MATHEBULA, Mpho (2024): Naked protests in South Africa: a psychologist explores the emotional power of this form of activism. *The Conversation*. Recuperado 24 de octubre de 2024, de <https://theconversation.com/naked-protests-in-south-africa-a-psychologist-explores-the-emotional-power-of-this-form-of-activism-238530>
- MATHEBULA, Mpho (2024b): The emotional power of naked protests in South Africa. *Wits University*. Recuperado 11 de noviembre de 2024, de <https://www.wits.ac.za/news/latest-news/opinion/2024/2024-11/the-emotional-power-of-naked-protests-in-south-africa.html>
- MSIMANG, Sisonke (2016): South Africa's topless protesters are fighting shame on their own terms. *The Guardian*. Recuperado 5 de mayo de 2016, de <https://www.theguardian.com/world/2016/may/05/south-africas-topless-protesters-are-fighting-shame-on-their-own-terms>
- MURIAS MORCILLO, Celia (2020): Activismos feministas en África. tendencias y estrategias de los nuevos movimientos. En DOMÍNGUEZ DE OLAZÁBAL, I. Y AIMÉ GONZÁLEZ, E. (eds.), *Informe África 2020: Transformaciones, movilización y continuidad*. Madrid: Fundación Alternativas.
- NNAEMEKA, Obioma (ed.) (1998): *Sisterhood, Feminisms, and Power: From Africa to the Diaspora*. Trenton, NJ: Africa Research and Publications.
- OBASA, Funmilayo (2020): The radical politics of women's bodies. *Africa Is A Country*. Recuperado 15 de octubre de 2020, de <https://africasacountry.com/2020/10/the-radical-politics-of-womens-bodies>
- OGUNDIPE, Molar (2013): El término postfeminismo se está usando como si las necesidades del feminismo ya se hubieran alcanzado. Los estudios de género y el trabajo social no sólo se han convertido en una moda, sino también en una industria. En *Africana. Aportaciones para la descolonización del feminismo*. Barcelona: oozebap.
- ORJINTA, Ikechukwu A. (2014): *Liberation literature and liberation feminism for Africa*. Munich: GRIN Verlag.
- PEREYRA, Verónica Y MORA, Luis (1999): Las voces del arco iris. Textos femeninos y feministas al sur del Sahara. *Mujer Palabra*. Recuperado de https://www.mujerpalabra.net/creadoras/derivadas/creadoras_africanas2.htm
- SALAMI, Minna (2019): Searching for my feminist roots. En BUSBY, M. (ed.), *New Daughters of Africa: An International Anthology of Writing by Women of African Descent*. Nueva York: Amistad Press.
- SERBIN, Sylvia (2017): *Reinas de África y heroínas de la diáspora negra*. Barcelona: Wanafrica Ediciones.
- SIGUE, Moubassiré, NEBIE, Gaoussou Y BACYE, Fidèle Y. (s.f.): Corps de femme, symbolisme et exercice de contre-pouvoirs légitimes au Burkina Faso. *Nzassa-Revue*. Recuperado 30 de octubre de 2024, de <https://www.nzassa-revue>.

- net/admin/img/paper/32.%20SIGUE%20Moubassir%C3%A9%20et%20al..pdf
- SIPI, Remei (2018): *Mujeres africanas. Más allá del tópico de la jovialidad*. Barcelona: Wanafrica Ediciones.
- TAMALE, Sylvia (2020): *Decolonisation and Afro-Feminism*. Wakefield, Canadá: Daraja Press.
- TAMALE, Sylvia (2021): Nudity, Protest and the Law in Uganda. *Feminist Africa*. Recuperado 9 de abril de 2021, de <https://feministafrica.net/2019/10/17/nudity-protest-and-the-law-in-uganda/>
- TRIPP, Aili (2017): How African feminism changed the world. *African Arguments*. Recuperado 8 de marzo de 2017, de <https://africanarguments.org/2017/03/08/how-african-feminism-changed-the-world/>
- ZYCHOWICZ, Jessica (2015): Performing Protest: Femen, Nation, and the Marketing of Resistance. *Journal Of Ukrainian Politics And Society*, 1(1), 79-104.

Realineamiento geopolítico en el Sahel occidental: Causas y características (2002-2025)

Geopolitical Realignment in the Western Sahel: Causes and characteristics (2002-2025)

Dagauh Gwennaël Gautier Komenan
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<https://orcid.org/0000-0003-2321-248X>
dagauh.komenan@ulpgc.es

Recibido: 22/07/2025; Revisado: 04/11/2025; Aceptado: 10/12/2025

Resumen

El golpe de Estado del 18 de agosto de 2020 en Malí marcó el comienzo de un progresivo acercamiento del país hacia Rusia, que culminó a finales de 2023 con la creación de la Alianza de Estados del Sahel (AES), un pacto de defensa mutua establecido en el contexto del golpe de Estado de ese mismo año, ante la amenaza de intervención militar por parte de la CEDEAO para restaurar el orden constitucional. Este cambio fue indicativo de un creciente rechazo popular a las intervenciones occidentales, que, aunque inicialmente fueron bien recibidas, perdieron legitimidad con el tiempo. Este proceso de realineamiento geoestratégico no se limitó a Malí, sino que también abarcó a Burkina Faso y Níger, que, tras sufrir golpes de Estado, se acercaron a Rusia, evidenciando un cambio más amplio en la dinámica del Sahel. Este trabajo analiza las etapas, factores y actores clave de esta transformación geopolítica en la región.

Palabras clave: Realineamiento geoestratégico; Región del Sahel; Golpe de estado; *Françafrique*; Occidente; Rusia; AES.

Abstract

The coup d'état of August 18, 2020 in Mali marked the beginning of a gradual rapprochement between the country and Russia, culminating in late 2023 with the creation of the Alliance of Sahel States (AES)—a mutual defense pact formed in response to the coup in Niger that same year, amid threats of military intervention by ECOWAS to restore constitutional order. This shift reflected growing popular discontent with Western interventions, which, although initially welcomed, gradually lost legitimacy. The geostrategic realignment process extended beyond Mali, encompassing Burkina Faso and Niger, both of which, following their own coups, moved closer to Russia—signaling a broader transformation in the Sahel's geopolitical dynamics. This paper analyzes the stages, driving factors, and key actors behind this regional shift.

Keywords: Geostrategic realignment; Sahel region; Coup d'état; *Françafrique*; West; Russia; AES.

1. INTRODUCCIÓN

En la última década, el Sahel occidental ha experimentado un profundo realineamiento geopolítico, caracterizado por el distanciamiento de potencias occidentales —especialmente Francia— y el consecuente acercamiento a actores como Rusia. Este giro estratégico refleja no solo una reconfiguración de alianzas militares, sino también una transformación en las narrativas de soberanía y legitimidad regional. El golpe de Estado del 18 de agosto de 2020 en Malí marcó el inicio de este progresivo acercamiento hacia Rusia, un proceso que se extendió a Burkina Faso y Níger tras sus respectivos golpes de Estado, evidenciando un cambio más amplio en la dinámica en el Sahel. Este proceso culminó el 29 de enero de 2025 con la formalización de la Alianza de Estados del Sahel (AES) y su salida efectiva de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), la principal organización supranacional en la región.

Este realineamiento geoestratégico debe entenderse como una respuesta estructural a décadas de intervenciones fallidas, exclusión social y la expansión del yihadismo. Las misiones occidentales, aunque inicialmente bien recibidas, perdieron legitimidad al ser percibidas como ineficaces y neocoloniales, abriendo espacio para nuevas formas de cooperación, como la ofrecida por Rusia. La investigación analiza las etapas, factores y actores clave de esta transformación en el periodo comprendido entre 2002 y 2025.

La literatura especializada sobre esta reconfiguración presenta limitaciones estructurales, como un enfoque excesivamente centrado en perspectivas occidentales (eurocentrismo) y una fragmentación metodológica que dificulta identificar patrones transnacionales, limitando la capacidad de anticipación ante fenómenos como la creación de la AES. De manera crítica, existe una débil integración teórica, ya que los enfoques predominantes suelen omitir dimensiones ideológico-religiosas clave. Frente a las interpretaciones que reducen el yihadismo a factores étnicos o criminales, la literatura a menudo carece de herramientas para interpretar el fenómeno como un proyecto político-ideológico.

La principal aportación y originalidad de este estudio reside en articular coherentemente dos dimensiones analíticas que la literatura suele tratar de forma fragmentada: la ideología yihadista como fuerza histórica transformadora y la crítica postcolonial (*Françafrique*) como motor político. El trabajo propone una clave explicativa novedosa al demostrar cómo la omisión del componente ideológico por parte de los actores internacionales constituyó un error de apreciación determinante. Este análisis profundiza en el objetivo político fundamental del yihadismo —la imposición de la *sharí*a como orden alternativo— y en mecanismos doctrinales como la *taqiyya* (disimulo), que permite a los grupos justificar pragmáticamente actividades ilícitas como el narcotráfico en aras de un fin superior. Al ignorar esta lógica interna, las intervenciones occidentales fracasaron en su intento de neutralización. Asimismo, el estudio interpreta el giro hacia actores no occidentales (como Rusia y Turquía) como una respuesta estructural al desgaste del modelo neocolonial de la *Françafrique*.

El estudio se enmarca en la disciplina de la Historia del Tiempo Presente (HTP). La hipótesis de trabajo postula que el proceso de realineamiento geoestratégico en el Sahel occidental entre 2013 y 2023, evidenciado por los golpes de Estado y el acercamiento a potencias como Rusia, representa la culminación histórica del desgaste del sistema neocolonial conocido como *Françafrique*. Esta ruptura se explica por la creciente percepción de ineficacia de las intervenciones occidentales en la lucha contra el terrorismo, cuyas estrategias se vieron agravadas por diagnósticos incompletos que ignoraron tanto el componente ideológico como la base social del yihadismo. En este contexto, Rusia emergió como una alternativa estratégica que proyecta una narrativa de respeto a la soberanía nacional y ofrece una cooperación menos condicionada políticamente.

Para validar esta hipótesis, el trabajo busca:

1) Analizar las raíces históricas y estructurales de la crisis de seguridad y legitimidad en el Sahel, con atención al legado neocolonial de la *Françafrique* y la debilidad institucional.

2) Evaluar críticamente la eficacia limitada de las principales intervenciones occidentales (Serval, Barkhane, MINUSMA, Takuba) entre 2013 y 2023.

3) Examinar el papel del componente ideológico en la consolidación del yihadismo y cómo su omisión contribuyó al fracaso de las intervenciones.

4) Identificar las etapas y factores clave que propiciaron el desplazamiento hacia actores no occidentales (Rusia, Turquía), enmarcando este giro dentro de una transición hacia un orden multipolar en la arquitectura de seguridad del Sahel.

2. CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA CRISIS (2002-2013)

La crisis contemporánea en el Sahel no puede comprenderse como un fenómeno reciente, sino como la manifestación aguda de problemáticas históricas de larga duración. Este apartado se adentra en las estructuras profundas que han configurado la región, analizando el legado neocolonial, la fragilidad estatal endémica y la transformación del paisaje ideológico-religioso como los cimientos sobre los que se erige la actual inestabilidad.

2.1. Factores explicativos

2.1.1. El legado neocolonial: persistencia de la *Françafrique*

El concepto de *Françafrique* constituye la arquitectura neocolonial que ha estructurado las relaciones entre Francia y sus antiguas colonias africanas desde 1960. Este sistema, basado en redes clientelares, dependencia económica y presencia militar constante, representa la causa estructural del rechazo popular que explica el actual realineamiento geoestratégico en el Sahel. Su manifestación más visible ha sido la intervención militar: entre 1960-2022, Francia realizó 263

operaciones militares, concentrando más del 75% en África (BETINELLI, 2022). Estas intervenciones incluyeron el derrocamiento de gobiernos y apoyo a regímenes afines, consolidando una relación de soberanía limitada donde la tutela francesa operaba como derecho adquirido.

Las operaciones Serval (2013) y Barkhane (2014) representaron inicialmente la continuidad de este modelo bajo el paraguas antiterrorista. Sin embargo, la persistencia de la inseguridad transformó la percepción de la intervención: de solución pasó a ser vista como mecanismo para perpetuar la dependencia (MORENO-COSGROVE, 2022). El apoyo popular se desplomó del 73% en 2013 al 51% en 2021, evolucionando hacia un rechazo masivo en el Sahel. El desfallecimiento del modelo culminó con la retirada unilateral de Barkhane, que impactó a fuerzas aliadas como Takuba (CASTANEDO, 2022). Este vacío fue ocupado por actores como Rusia, cuya oferta de cooperación sin condicionalidades resonó en poblaciones que identificaban en la *Françafrique* una «humillación» soberana. La disparidad de trato internacional -sanciones a Malí, Burkina Faso y Níger versus apoyo al régimen chadiano (COMISIÓN EUROPEA, 2022; ARIEFF ET AL., 2023)- confirmó el doble rasero occidental, acelerando la ruptura histórica con el orden neocolonial.

Finalmente, la *Françafrique* no es solo un vestigio histórico, sino la causa estructural que explica la profundidad del rechazo popular a Francia en el Sahel. Su arquitectura, sostenida por 263 operaciones militares que afirmaron una soberanía limitada, ha perdido vigencia ante una nueva generación de actores políticos y sociales. El realineamiento hacia Rusia y la creación de la AES son, por tanto, la manifestación de una ruptura histórica con un orden neocolonial decaído, impulsada por una demanda de dignidad, autonomía y reciprocidad en las relaciones internacionales.

2.1.2. Fragilidad estatal y crisis socioeconómica poscolonial

La fragilidad estatal en el Sahel constituye el resultado histórico de dinámicas estructurales que han consolidado patrones crónicos de pobreza, corrupción sistémica y desgobierno institucional. Este análisis identifica el impacto determinante de los Planes de Ajuste Estructural (PAE) de los años noventa como factor catalizador de esta debilidad estatal. Implementados bajo la égida del FMI y Banco Mundial, estos programas de reforma produjeron un efecto devastador en la capacidad institucional de los Estados sahelianos. Los drásticos recortes al gasto público condujeron al desmantelamiento de servicios esenciales y redes de protección social, creando vacíos críticos en sectores como la salud, donde Burkina Faso presenta apenas 0,45 médicos por cada 10.000 habitantes (OMS, 2012).

La debilidad institucional generada por los PAE facilitó la captura del Estado por élites corruptas, erosionando irreversiblemente el contrato social entre ciudadanía y gobernantes. Esta dinámica perversa explica la profunda deslegitimación de las clases dirigentes y la creciente aceptación social de alternativas disruptivas, incluidos los golpes de Estado.

Las consecuencias de esta doble carga se materializan en indicadores socioeconómicos críticos: la región se ha convertido en epicentro global de pobreza, con Nigeria alcanzando tasas del 70% de población en pobreza extrema (INDEX MUNDI, 2020), superando incluso a India en números absolutos (ADEBAYO, 2018). Los sistemas de salud colapsan con presupuestos inferiores al 3% del PIB recomendado (UNICEF, 2018), mientras el sector educativo evidencia abandono crónico, con 10,5 millones de niños nigerianos sin escolarizar (UNICEF, 2018) y tasas de deserción superiores al 20% en Burkina Faso (UNESCO, s.f.).

Esta fragilidad estatal histórica constituye el sustrato estructural que explica la proliferación de grupos armados, la pérdida de legitimidad gubernamental y el fracaso de intervenciones externas, configurando el contexto donde el yihadismo encuentra terreno fértil para su expansión.

En suma, la debilidad estatal en el Sahel es, por tanto, un constructo histórico. Los PAE de los 90 actuaron como un catalizador que profundizó una fragilidad preexistente, recortando sistemáticamente la capacidad de los Estados para proveer bienestar a sus ciudadanos. Este vacío fue llenado por la corrupción y la ineficacia, creando un círculo vicioso de miseria y desgobierno. Este contexto estructural es el sustrato fundamental que explica la proliferación de grupos armados no estatales, la pérdida de legitimidad de los gobiernos y el fracaso de las intervenciones externas que, al aliarse con élites corruptas, son percibidas como parte integral del problema, no de la solución.

2.2. De las negociaciones a las operaciones ofensivas (2002-2013)

El final de la guerra civil argelina (1992-2002) marcó un punto de inflexión crucial para la seguridad del Sahel occidental, al precipitar la reconfiguración de los grupos yihadistas en la región. El Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC), escindido del Grupo Islámico Armado (GIA), emergió como principal actor desestabilizador, recurriendo sistemáticamente al secuestro de occidentales como estrategia de financiación e intimidación. El emblemático caso de los 32 turistas europeos secuestrados en Illizi (2003) — con un rescate estimado en 4,6 millones de euros (YEMLOUL, 2009) — evidenció la rentabilidad de estas tácticas.

La transformación del GSPC en Al-Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI) en 2006 representó una escalada cualitativa, al vincular la insurgencia local con la red terrorista global. No obstante, la respuesta occidental mostró notables contradicciones: mientras Europa mantenía políticas de pago de rescates — como evidencian los casos de Austria (2008) y Canadá (2009) —, Estados Unidos y sus aliados se abstuvieron de desplegar operaciones contundentes análogas a las ejecutadas en Yemen. Esta ambigüedad estratégica permitió la consolidación operativa de AQMI durante el período 2006-2013, allanando el camino para la crisis maliense de 2012 y la posterior intervención francesa en 2013. La demorada e insuficiente respuesta occidental durante esta década crítica refleja tanto una

subestimación de la amenaza como una incompreensión de la transformación del panorama yihadista saheliano.

El período 2002-2013 sentó las bases del realineamiento geopolítico saheliano. La transformación del GSPC en AQMI (2006) y la ambivalente respuesta occidental —entre rescates y falta de acción contundente— permitieron la consolidación yihadista. Esta inacción estratégica, que subestimó la gravedad de la amenaza, culminó en la crisis maliense de 2012 y precipitó la intervención francesa de 2013, marcando el inicio del ciclo de intervenciones internacionales cuyo fracaso, en última instancia, catalizaría el posterior distanciamiento de las potencias occidentales.

2.3. La penetración ideológica y el yihadismo como fuerza histórica

El argumento central de este análisis postula que la penetración del wahabismo en el Sahel, orquestada por Arabia Saudí desde la década de 1980, constituye un factor histórico-estructural clave para comprender el auge del yihadismo contemporáneo. Este proceso, dirigido estratégicamente a élites islámicas históricamente marginadas, no solo alteró el panorama religioso de la región, sino que creó las condiciones ideológicas para la legitimación de la violencia, utilizando para su financiación mecanismos como el tráfico ilícito, a menudo justificados doctrinalmente.

El islam tradicional en el Sahel, caracterizado por el sufismo y el malikismo, se distinguió históricamente por su sincretismo, su tolerancia y su papel en la resistencia anticolonial. Sin embargo, a partir de los años 80, Arabia Saudí inició una ofensiva georreligiosa sistemática para imponer el wahabismo, una interpretación rigorista y literalista del islam. Esta estrategia se ejecutó mediante la financiación masiva de infraestructuras de proselitismo: mezquitas, madrazas (escuelas coránicas) y asociaciones como el Alto Consejo Islámico de Malí (HCIM), liderado por figuras influyentes como el imán Mahmoud Dicko (AMMOUR, 2018). El objetivo explícito era reemplazar las prácticas locales «impuras» —como la veneración de santos sufíes— por un islam puritano alineado con los intereses saudíes. Esta penetración se dirigió de manera calculada a «élites islámicas marginadas desde la colonización», ofreciéndoles una plataforma de poder alternativo frente a las élites laicas y secularizadas que habían dominado el Estado poscolonial. El resurgimiento wahabí, aunque inicialmente rechazado (evidenciado por los disturbios antiwahabíes de 1957 en Malí), supo aprovechar la debilidad estatal y el descontento social para ganar influencia, triplicando el número de sus mezquitas y madrazas en la década de 1980.

La expansión de esta ideología creó un caldo de cultivo propicio para el salto hacia la violencia yihadista. Un elemento crucial, y a menudo omitido en los análisis securitistas, es la doctrina de la *taqiyya* (disimulo). Este precepto, interpretado de manera estratégica por algunos grupos, permite ocultar las creencias o intenciones bajo circunstancias de persecución o para alcanzar un objetivo superior. Esta herramienta doctrinal explica aparentes incongruencias

en el comportamiento yihadista, como su participación en actividades ilícitas formalmente prohibidas, como el narcotráfico. Grupos como AQMI justifican estas acciones bajo el concepto de *idtirar* (necesidad), considerándolas «medios de lucro» legítimos para financiar una causa considerada noble: la imposición de la *sharía*.

Así, el tráfico de drogas, personas y armas se convirtió en un pilar financiero del yihadismo en el Sahel. La debilidad estatal y la corrupción endémica facilitaron esta economía ilícita, permitiendo a los grupos terroristas fortalecerse operativamente. El error crítico de las intervenciones occidentales fue analizar estas actividades desde una lógica criminal convencional, sin comprender su justificación ideológica. Al ignorar este componente, tácticas como el pago de rescates por secuestros terminaron, de hecho, financiando inadvertidamente a las mismas redes que pretendían combatir, agravando la crisis de seguridad.

Al final, la expansión wahabí no fue un simple cambio religioso, sino un proceso de ingeniería social que alteró profundamente el contrato social en el Sahel. Al promover un islam político antagónico con el Estado laico y las tradiciones locales, debilitó aún más la cohesión social en Estados ya frágiles. La combinación de una ideología que legitima la violencia y unos mecanismos de financiación pragmáticos y resilientes creó las condiciones para el actual conflicto. Por lo tanto, el fracaso de las intervenciones occidentales se explica en gran medida por su incapacidad para reconocer que el yihadismo es, ante todo, un fenómeno ideológico con profundas raíces históricas, cuya financiación ilícita es un síntoma de su naturaleza adaptativa, no su causa principal. Comprender esta dinámica es esencial para cualquier estrategia que busque una solución sostenible.

3. LAS INTERVENCIONES OCCIDENTALES Y LA RUPTURA DE LA LEGITIMIDAD (2013–2023)

La intervención internacional iniciada en 2013 representó un punto de inflexión que, paradójicamente, aceleró la crisis que pretendía resolver. Este apartado evalúa el periodo 2013-2023 no desde la descripción operativa, sino desde el análisis de su fracaso estratégico, argumentando que las misiones occidentales, cegadas por sus propios puntos ciegos, erosionaron sistemáticamente su legitimidad hasta hacer inevitable la ruptura.

3.1. Arquitectura de seguridad occidental

La intervención internacional en el Sahel, particularmente a partir de 2013, dio forma a una compleja arquitectura de seguridad caracterizada por una división de roles entre misiones de combate, apoyo y entrenamiento. Esta estructura, aunque multifacética, demostró ser insuficiente para contener la crisis regional, culminando en su progresivo desmantelamiento frente al ascenso de regímenes militares antioccidentales.

3.1.1. Misiones de combate directo

Estas operaciones tenían como objetivo principal el enfrentamiento militar directo con grupos yihadistas y redes criminales.

- Operación Serval (2013-2014): Liderada por Francia, fue la primera intervención ofensiva a gran escala, desplegada rápidamente para frenar el avance yihadista hacia Bamako. Su éxito inicial se basó en la superioridad aérea y la amplia presencia logística francesa en la región, permitiendo operaciones desde bases en Chad (GROIZELEAU, 2013).

- Operación Barkhane (2014-2022): Como sucesora de Serval, Barkhane amplió el teatro de operaciones a los cinco países del G5 Sahel (Malí, Burkina Faso, Chad, Mauritania y Níger). Con un contingente de hasta 5.000 soldados, su mandato combinaba operaciones militares con el apoyo a fuerzas locales y la desarticulación de redes criminales. Sin embargo, su impopularidad creciente y la falta de resultados concluyentes llevaron a su reconfiguración y final retirada en 2023 (MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE FRANCIA, 2022; LE MONDE Y AFP, 2023).

- Fuerza Conjunta del G5 Sahel (2017-2023): Concebida como una iniciativa regional africana, esta fuerza de 5.000 efectivos fue creada para operar en tres zonas transfronterizas críticas. Aunque contó con apoyo político y financiero de la UE y la ONU, fue criticada por su superposición con Barkhane y por reflejar una agenda más afín a las preocupaciones europeas que a las prioridades locales de desarrollo y gobernanza (EUROPEAN COUNCIL ON FOREIGN RELATIONS, 2020; IDRISSE, 2021a). A diferencia de autores como Ángel Bruno Charbonneau (2021) y Laura Gogny (2024), quienes interpretan el G5 Sahel exclusivamente como una alianza de carácter militar, este trabajo adopta la perspectiva de Rahmane Idrissa (2021a), según la cual se trata fundamentalmente de una organización política con un componente militar subordinado, representado por la denominada «Fuerza Conjunta del G5 Sahel». Esta lectura permite comprender el G5 no solo como un instrumento de cooperación en seguridad, sino como una plataforma regional de articulación estratégica y gobernanza compartida.

- Fuerza Multinacional Mixta (FMM, 1994-presente): Centrada en la región del Lago Chad, esta fuerza compuesta por Nigeria, Camerún, Níger y Chad se reconfiguró tras el ascenso de Boko Haram. Aunque ha recibido apoyo internacional significativo, su eficacia se ha visto limitada por la voluntad de Nigeria de mantener el liderazgo operativo (MULTINATIONAL JOINT TASK FORCE, 2020; INTERNATIONAL CRISIS GROUP, 2020).

3.1.2. Misiones de apoyo e inteligencia

Estas operaciones se especializaron en labores de inteligencia, vigilancia y apoyo operativo a las fuerzas de combate.

- Operación «Sable» (2009-2023): Una misión encubierta francesa en Burkina Faso, compuesta por fuerzas especiales. Su objetivo principal era la inteligencia y la eliminación de altos mandos yihadistas mediante operaciones quirúrgicas,

diferenciándose del combate convencional de Barkhane (LE HUFFPOST, 2023; BAGAYOKO, 2024).

- Comando África de los Estados Unidos (US AFRICOM, 2008-presente): Este mando unificado coordina todas las operaciones militares estadounidenses en África. Su presencia en el Sahel se materializó en bases estratégicas como la de Agadez (Níger), desde donde operaba drones de vigilancia y ataque para apoyar a las fuerzas locales y monitorear actividades yihadistas (KURPERSHOEK ET AL., 2021). Es crucial señalar que, a diferencia de otras misiones de apoyo centradas principalmente en labores de inteligencia o asesoramiento, las fuerzas estadounidenses desplegadas en Níger participaban activamente en operaciones de patrulla conjunta con el ejército nacional. Esta exposición directa al combate quedó dramáticamente demostrada en la emboscada de Tongo Tongo del 4 de octubre de 2017. Durante una misión rutinaria, una unidad conjunta nigerino-estadounidense fue atacada por un grupo yihadista motorizado del Estado Islámico en el Gran Sahara (EIGS). El resultado fue la muerte de cuatro soldados de cada país, constituyendo este incidente la mayor pérdida de vidas estadounidenses en una acción hostil en África desde la batalla de Mogadiscio en 1993 (HUNT, 2018). Este evento no solo evidenció el nivel de compromiso táctico de Estados Unidos, sino también los altos riesgos operativos asociados a una presencia militar directa en la región.

- Task Force Takuba (2020-2022): Una coalición europea diseñada para actuar como fuerza de apoyo y asesoramiento táctico embebida en las unidades del ejército maliense. Iniciativa francesa, Takuba nunca alcanzó su capacidad operativa completa debido a las tensiones con la junta militar de Malí y fue disuelta tras la retirada de Barkhane (COALITION SAHEL, 2020; FRANCE 24, 2022).

3.1.3. Misiones de entrenamiento y capacitación

Estos esfuerzos se centraron en fortalecer las capacidades institucionales de los ejércitos y fuerzas de seguridad nacionales.

- Misión de Entrenamiento de la UE en Malí (EUTM Malí, 2013-2024): Durante once años, esta misión capacitó a más de 20.000 efectivos de las Fuerzas Armadas de Malí en tácticas contrainsurgencia. España fue el mayor contribuyente, llegando a proporcionar el 24% del contingente. La misión finalizó a petición del gobierno militar maliense (THE OBJECTIVE, 2024).

- Grupos de Acción Rápida, Vigilancia e Intervención en el Sahel (GARSI Sahel, 2017-presente): Una iniciativa de la Guardia Civil española, con apoyo europeo, para entrenar unidades de seguridad rural y policial en la región. Su enfoque práctico y descentralizado la distinguió de la EUTM, aunque dependía de la cooperación de los gobiernos anfitriones (DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESPAÑA, 2019a).

3.1.4. Misión de mantenimiento de la paz

La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA) fue establecida el 25 de abril de 2013 mediante la resolución 2100 del Consejo de Seguridad para apoyar el proceso político en Mali tras el golpe de Estado de 2012 y patrullar áreas liberadas. En 2014, su mandato se ajustó para proteger civiles y restaurar la autoridad estatal. Hasta julio de 2023, contaba con 11.676 militares y 1.588 policías de 56 países. A petición de Mali, la ONU decidió finalizar la misión, con la retirada completa prevista para el 31 de diciembre de 2023 (ONU, s.f.-a; MINUSMA, 2023).

Esta arquitectura multifacética, que combinaba capacidades de combate, inteligencia y entrenamiento, adoleció de una falta de coordinación estratégica y, fundamentalmente, de una pérdida de legitimidad ante las poblaciones locales. La percepción de que servía a intereses externos y se alineaba con élites corruptas precipitó su colapso frente al rechazo popular y el realineamiento geoestratégico de los Estados del Sahel.

3.2. El punto ciego ideológico y la táctica yihadista

La aproximación occidental a la crisis en el Sahel ha estado marcada por un error de apreciación fundamental: la infravaloración de la región como una periferia estratégicamente marginal y, de manera crítica, la omisión del componente ideológico como motor central del conflicto. Autores como José Ángel Ruiz Jiménez (2022) y Rahmane Idrissa (2021) coinciden en que Occidente ha percibido el Sahel como una suerte de «Hic Sunt Leones» moderno, una zona remota y peligrosa cuya inestabilidad se consideró un fenómeno secundario. Esta percepción periférica explica no solo la tardía e insuficiente respuesta internacional, sino también un análisis superficial que privilegió explicaciones simplistas, como los factores étnicos, sobre una comprensión profunda de las dinámicas ideológicas.

Brad Taylor (2010) subraya que la ideología es el prisma a través del cual los actores interpretan el mundo y fundamentan sus acciones. En el Sahel, la incapacidad de la comunidad internacional para comprender la ideología yihadista salafista condujo a una evaluación errónea de sus tácticas y objetivos finales. Occidente catalogó actividades como el narcotráfico como meros delitos económicos, ignorando que los grupos yihadistas las justifican doctrinalmente mediante conceptos como la *taqiyya* (disimulo ante un enemigo) y el *Idtirar* (excepción por necesidad extrema), presentándolas como medios legítimos para financiar la «noble causa» de imponer la *sharí'a* (PETERS, 2009; CAMPO, 2009). Este error permitió que los grupos se fortalecieran económicamente a través de la corrupción y el tráfico ilícito, mientras que intervenciones occidentales, como el pago de rescates, terminaron financiándolos inadvertidamente.

Este error de apreciación es la causa raíz de la ineficacia de las misiones internacionales. Al centrarse en un enfoque puramente securitario y militar («hard

power») y aliarse con élites laicas percibidas como corruptas, las intervenciones ignoraron el sustrato ideológico que alimentaba el conflicto. Peor aún, la alianza estratégica de Occidente con actores como Arabia Saudí, principal promotor global del wahabismo—la variante ideológica que sustenta al yihadismo—, resultó contraproducente. Mientras Occidente combatía militarmente las manifestaciones del yihadismo, su aliado financiaba la infraestructura ideológica (mezquitas, madrazas) que lo sustenta, dirigiéndose a élites islámicas históricamente marginadas que ven en el islam político una vía para recuperar poder (AMMOUR, 2018).

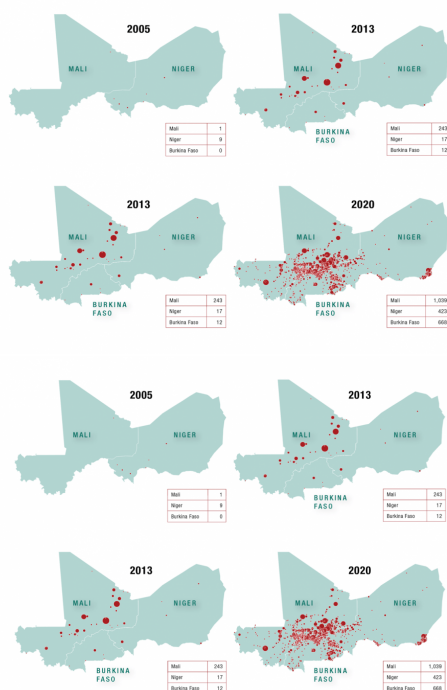


Fig. 1 y 2. Situación de seguridad en la región en 2013 y 2020.
Fuente: Crisis Group (2021: 25).

La consecuencia directa de esta miopía estratégica fue la reorganización y expansión de los grupos yihadistas, evidenciada por el aumento catastrófico del 783% en atentados entre 2013 y 2020. Lejos de ser debilitados por las operaciones militares, los grupos se adaptaron, aprovecharon el resentimiento popular contra la presencia extranjera y consolidaron su control territorial. En conclusión, el fracaso occidental en el Sahel no fue en primer lugar militar, sino intelectual: una incapacidad para reconocer que se enfrentaba a un proyecto político-ideológico

cohesionado, cuya financiación ilícita y resistencia eran síntomas de una causa más profunda, que las intervenciones, al ignorarla, no hicieron más que exacerbar.

3.3. Víctimas civiles y deterioro de la confianza local

La erosión de la legitimidad de las intervenciones occidentales en el Sahel no fue únicamente el resultado de una ineficacia estratégica, sino que se vio acelerada dramáticamente por una serie de incidentes con un alto coste humano. Estos eventos, catalogados como «errores de apreciación» y «víctimas colaterales», actuaron como puntos de inflexión concretos que deterioraron irreversiblemente la paciencia y la confianza de las poblaciones locales, alimentando el sentimiento de rechazo que culminaría en la expulsión de las fuerzas extranjeras.

El caso más emblemático fue el bombardeo de Bounti (Mopti, Malí) el 3 de enero de 2021. Las fuerzas aéreas francesas atacaron lo que identificaron como un objetivo militar, pero que resultó ser una boda tradicional de la comunidad peul, con un saldo de 19 civiles muertos según un informe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (2022). La discrepancia radical en la narrativa fue significativa: mientras la ONU documentaba una tragedia civil, Francia insistió en que el blanco era una reunión de la katiba Serma del Grupo de Apoyo al islam y los musulmanes (JNIM), acusando a la misión de la ONU de librar una «guerra de información» (OUAHMANE Y ROMANOS, 2021). Este incidente ilustra un patrón de «error de apreciación»: la inteligencia militar interpretó indicadores ambiguos —como la presencia de motocicletas, un vehículo de uso común tanto para yihadistas como para civiles— como una prueba concluyente de actividad terrorista, con resultados devastadores.

Más allá de Bounti, medios locales como Sahelien.com (2021) documentaron una pauta de incidentes similares entre 2018 y 2021, con un balance total de entre 43 y 60 civiles muertos en acciones del ejército francés en Malí. Estos casos se pueden clasificar en dos categorías que evidencian fallos operacionales recurrentes:

- Errores de percepción: ataques aéreos en localidades como Fatawada y Talataye, donde grupos de civiles fueron erróneamente identificados como combatientes yihadistas.

- Víctimas colaterales: muertes de no combatientes en operaciones de precisión dirigidas contra objetivos legítimos, como el fallecimiento de una mujer y un adolescente cerca de Menaka.

La recurrencia de estos episodios transmitió a la población local un mensaje claro: su seguridad era un riesgo aceptable o, peor aún, un daño colateral secundario en la estrategia de contraterrorismo. La respuesta francesa, que a menudo consistió en negar o cuestionar las investigaciones independientes, fue percibida como una falta de rendición de cuentas que profundizó la sensación de impunidad e incomprensión de las realidades sobre el terreno.

Al final, estos incidentes no fueron meras tragedias aisladas, sino factores clave en el deterioro de la licencia social para operar. Cada bombardeo erróneo y cada vida civil perdida alimentaron una narrativa poderosa para los críticos

de la presencia occidental: que las operaciones extranjeras, lejos de proteger a la población, representaban una amenaza directa para su integridad. Este deterioro de la paciencia local, cuantificable en el desplome del apoyo popular y documentado en informes de derechos humanos, creó el terreno fértil en el que las juntas militares antioccidentales cosecharon legitimidad para justificar el realineamiento geoestratégico y la expulsión de las fuerzas francesas y sus aliados. El alto coste humano demostró ser, por tanto, un factor operacional y estratégico decisivo en el fracaso final de la intervención.

4. CAMBIO POLÍTICO EN EL SAHEL (2020-2025)

El periodo 2020-2025 marcó la cristalización de una transformación geopolítica histórica. Este apartado final analiza cómo la confluencia del descontento interno y la oferta de alternativas externas culminó en una ruptura definitiva con el orden anterior, dando paso a un escenario multipolar inédito en la región.

4.1. Golpes de Estado y la demanda popular de ruptura

Los golpes de Estado en Malí (2020), Burkina Faso (2022) y Níger (2023) no deben interpretarse meramente como rupturas institucionales, sino como la manifestación política de un rechazo popular profundo hacia un sistema de gobernanza y seguridad percibido como fracasado y neocolonial. Este análisis los enmarca como una respuesta a la incapacidad de los gobiernos anteriores y sus aliados internacionales para contener la violencia y empezar un cambio genuino, evidenciando una disparidad en la reacción occidental que terminó por validar las críticas de hipocresía.

4.1.1. El fracaso securitario como catalizador del cambio forzado

El contexto inmediato de los golpes fue el colapso de la seguridad. A pesar de una década de intervención liderada por Francia, los grupos yihadistas no solo no fueron derrotados, sino que se reorganizaron y expandieron de manera alarmante. El aumento de atentados (mapa 1 y 2) es el indicador más elocuente de este fracaso. La amenaza se trasladó del norte de Malí al corazón del país y a naciones vecinas como Burkina Faso, con consecuencias devastadoras: el cierre de miles de escuelas y la privación del derecho a la educación para cientos de miles de niños y niñas (DJOUMA, 2021; SANGARÉ ET AL., 2017). Esta inseguridad crónica, combinada con una pobreza extrema y una corrupción endémica, creó un caldo de cultivo donde la población percibió a sus gobiernos como ineptos y completamente desconectados de su sufrimiento. La promesa de «restablecer la integridad territorial» (DABO, 2013) se mostró como una quimera y la paciencia de la ciudadanía se agotó.

Finalmente, como señaló Rahmane Idrissa (2019), la narrativa dominante legitimaba la intervención occidental en el Sahel como racional y benévola, al tiempo que ignoraba el papel de los salafistas norteafricanos y las dinámicas locales. Idrissa sostuvo que las causas profundas del conflicto no eran propias del Sahel, sino que respondían a intereses externos —occidentales y salafistas— que movilizaban comunidades y Estados para fines ajenos a ellos. La persistencia del conflicto se explicaba por la continuidad de estas agendas globales. Burkina Faso se presentó como un caso paradigmático que ilustraba cómo el Sahel se había convertido en escenario de una disputa geopolítica transnacional.

4.1.2. La disparidad occidental: legitimación del status quo en Chad vs. rechazo en Malí

La reacción internacional a estos golpes puso en evidencia una contradicción fundamental que alimentó la narrativa antioccidental. Mientras que las juntas en Malí, Burkina Faso y Níger fueron condenadas y sometidas a sanciones por parte de la CEDEAO (con un claro respaldo occidental), el golpe de Estado en Chad en 2021, que instaló a Mahamat Idriss Déby tras la muerte de su padre, recibió un trato notablemente diferente. La comunidad internacional, incluidos Francia y Estados Unidos, optó por no calificarlo formalmente como «golpe de Estado» y mantuvo la cooperación militar y económica (ARIEFF ET AL., 2023).

Esta disparidad fue interpretada en el Sahel como una prueba irrefutable de que las potencias occidentales no estaban comprometidas con la democracia per se, sino con la perpetuación de un status quo político favorable a sus intereses. La estabilidad del régimen chadiano, un pilar estratégico para las operaciones militares francesas y estadounidenses, fue priorizada por encima de los principios democráticos. Esta hipocresía percibida generó críticas masivas por «apoyar a un sistema corrupto» y validó el argumento de las juntas en el Sahel de que Occidente era parte del problema, no de la solución.

4.1.3. Deseos de soberanía y búsqueda de nuevas alianzas estratégicas en el Sahel

La progresiva pérdida de legitimidad de los actores políticos tradicionales y sus aliados occidentales generó un vacío que fue rápidamente ocupado por un nuevo imaginario político, articulado alrededor de la soberanía y la descolonización. Líderes de opinión como Adama Ben Diarra en Malí y figuras panafricanas como Kemi Seba canalizaron el descontento popular hacia una crítica estructural del neocolonialismo, transformando la frustración en una demanda activa de alternativas. En este contexto, Rusia emergió como una alternativa simbólica potente, proyectando una narrativa de cooperación sin condicionales políticas y de respeto a la autodeterminación.

Esta percepción no fue espontánea, sino el resultado de una campaña de legitimación social y acercamiento diplomático. Ya en el verano de 2017, el Grupo de Patriotas de Malí (GPM) exigió públicamente una participación militar rusa,

una petición reiterada en 2018 en una conferencia de prensa con la presencia del embajador ruso, Alexei Doulian (LAGNEAU, 2019). Este lobby civil sentó las bases para un acercamiento oficial, materializado en la reunión del 31 de octubre de 2019 entre el ministro de Defensa maliense, el General Ibrahima Dahirou Dembélé, y el embajador Igor Gromiko, donde se discutió explícitamente el fortalecimiento de la cooperación militar.

El distanciamiento de los aliados tradicionales se origina en la percepción de que las intervenciones occidentales, particularmente la operación Barkhane, fracasaron en su objetivo central de contener la amenaza yihadista. La expansión de la violencia erosionó la legitimidad de la estrategia liderada por Francia. Este fracaso securitario, unido a incidentes con víctimas civiles como el bombardeo de Bounti, catalizó un rechazo popular masivo.

En respuesta, gobiernos como el de Ibrahim Boubacar Keita en Malí iniciaron una diversificación estratégica de sus socios. Entre 2016 y 2020, Malí incrementó sus compras de armamento ruso en un 669% (WEZEMAN et al., 2021). Níger, por su parte, fortaleció lazos con Turquía (ÖZKAN Y KANTÉ, 2022). La declaración del ministro burkinés de Defensa, Chérif Sy, resume el escepticismo regional hacia Francia: «Tienen [los franceses] todos los recursos militares y tecnológicos, así que me sorprende que no hayan podido erradicar este grupo de terroristas. Nos parece que, si realmente quisieran, podrían haberlos derrotado. ¿Tienen otra agenda?» (ALLISON, 2019).

4.2. El realineamiento geoestratégico y el orden multipolar (2020–2025)

4.2.1. Golpes de estado y la formación de la AES

Entre 2020 y 2023, el Sahel africano atravesó una ola de golpes de Estado que transformó radicalmente su panorama político. En Malí, el coronel Assimi Goïta protagonizó dos asonadas —en agosto de 2020 y mayo de 2021— que derrocaron primero al presidente Ibrahim Boubacar Keïta y luego al mandatario interino Bah Ndaw. Burkina Faso siguió una trayectoria semejante: en enero de 2022, el teniente coronel Paul-Henri Sandaogo Damiba tomó el poder, pero fue depuesto pocos meses después, en septiembre, por el capitán Ibrahim Traoré. Níger cerró esta serie de rupturas institucionales en julio de 2023, cuando el general Abdourahamane Tchiani derrocó al presidente Mohamed Bazoum (OBINNA Y SEMUDARA, 2024).

Estos sucesivos golpes revelan una profunda crisis de legitimidad y gobernanza, alimentada por la inseguridad persistente derivada de la expansión yihadista, la frustración social ante gobiernos ineficaces y la desconfianza hacia la influencia extranjera, especialmente la de Francia. En reacción a las amenazas de intervención militar de la CEDEAO para restituir a Bazoum, los tres países firmaron en septiembre de 2023 la Carta de Liptako-Gourma, que dio origen a la AES, concebida inicialmente como un pacto de defensa mutua.

La alianza adquirió pronto un carácter político más amplio. En enero de 2024, Malí, Burkina Faso y Níger anunciaron su retiro de la CEDEAO —formalizado

en 2025— acusando al bloque de servir intereses occidentales y de haberse distanciado del ideal panafricanista. En contraste, la AES se presenta como una alternativa soberana frente a la injerencia externa. Más que un acuerdo militar, aspira a consolidarse como un proyecto de integración política, económica y cultural basado en la autodeterminación, la cooperación Sur-Sur y la afirmación de una identidad africana independiente.

4.2.2. Rusia como alternativa estratégica

La creciente presencia de actores no occidentales en el Sahel representa un cambio estructural en las dinámicas de poder regional, motivado fundamentalmente por el creciente rechazo a la presencia francesa y la búsqueda de alternativas de cooperación que prioricen la soberanía nacional. Este fenómeno, lejos de ser espontáneo, es el resultado de una convergencia de intereses entre Estados sahelianos frustrados y potencias revisionistas del orden internacional.

La entrada de Rusia en el Sahel debe contextualizarse a partir de las sanciones occidentales impuestas tras la anexión de Crimea en 2014. Este aislamiento relativo impulsó a Moscú a buscar nuevos aliados y mercados para su industria militar y proyectar influencia, estrategia que cristalizó en la Cumbre Rusia-África de Sochi en 2019, donde se presentó como una alternativa a Occidente, prometiendo «cooperación sin condiciones políticas» (SUMMITAFRICA.RU, 2022).

El modelo de intervención ruso, probado previamente en la República Centroafricana con la compañía militar privada Wagner, se caracteriza por su pragmatismo: ofrece asistencia militar directa, equipamiento asequible y un discurso de respeto a la soberanía, evitando críticas públicas sobre la gobernanza interna. Este enfoque resultó atractivo para las juntas militares del Sahel, que priorizaban la eficacia securitaria y la autonomía política frente a las exigentes condicionalidades democráticas europeas.

La llegada del Grupo Wagner a Malí a finales de 2021 representa el punto de inflexión definitivo en la reconfiguración del orden de seguridad en el Sahel, marcando simbólicamente y operativamente el fin de la hegemonía francesa encarnada por la Operación Barkhane. Este despliegue no fue un evento aislado, sino la culminación de un proceso histórico de distanciamiento de Occidente. El acercamiento entre Malí y Rusia posee un significativo precedente histórico. Durante el gobierno de Modibo Keita (1960-1968), Malí estableció una alianza militar con la Unión Soviética, que modernizó su ejército y lo convirtió en un «escaparate» de la influencia soviética en la región (TOURON, 2017). El acuerdo de cooperación de seguridad firmado en Moscú en junio de 2021 fue el acto formal que abrió la puerta a la presencia de Wagner (RFI, 2019). La reconquista de Kidal en noviembre de 2023 con apoyo ruso fue presentada como un «éxito altamente simbólico» (COURRIER INTERNATIONAL, 2023), consolidando el giro estratégico hacia Moscú.

4.2.3. Otros actores dentro de la dinámica de reorientación geoestratégica

La reorientación geoestratégica de los países del Sahel tras el distanciamiento con las potencias occidentales ha favorecido la emergencia de nuevos socios extrarregionales fuera de Rusia. Entre ellos destacan China y Turquía, cuya presencia creciente en el Sahel refleja el tránsito hacia un orden internacional multipolar y la búsqueda de alianzas caracterizadas por la no injerencia política y la cooperación pragmática.

En el caso de China, su influencia se fundamenta principalmente en el poder económico y el acceso a recursos naturales estratégicos. Níger, séptimo productor mundial de uranio, se ha convertido en un eje central de la estrategia energética china, con empresas de capital mayoritariamente chino reanudando operaciones mineras tras una década de inactividad. En Malí, la apertura hacia la inversión china se ha materializado en la explotación de litio, un recurso clave para la transición energética global, destacando la inauguración de una planta de producción en 2024 como símbolo de la alianza estratégica entre ambos países. Burkina Faso, por su parte, ha otorgado licencias a consorcios chinos en sectores de oro, cobre y níquel, reforzando su dependencia económica del capital asiático. Paralelamente, Pekín ha ampliado su presencia tecnológica y de infraestructura, incluyendo proyectos de telecomunicaciones y cooperación en seguridad, como la formación de personal militar africano para la protección de inversiones (INSTITUTE FOR ECONOMICS Y PEACE, 2025).

Por otro lado, Turquía ha emergido como un socio político y de defensa complementario. Su política exterior hacia África combina diplomacia económica, asistencia militar y proyección de poder blando, orientada a consolidar su rol como potencia regional intermedia. En Níger, Ankara ha firmado acuerdos bilaterales que contemplan cooperación en materia de defensa y posibles instalaciones militares. En el contexto de la AES, Turquía es percibida como un aliado alternativo capaz de ofrecer apoyo sin condicionalidades, contribuyendo al nuevo eje de alianzas con Rusia y China.

En conjunto, la creciente influencia de China y Turquía en el Sahel reconfigura el equilibrio geopolítico regional, desplaza el predominio occidental y consolida una arquitectura de cooperación Sur-Sur centrada en la soberanía y el pragmatismo estratégico (INSTITUTE FOR ECONOMICS Y PEACE 2023).

4.3. El Sahel tras la retirada de los actores occidentales

4.3.1. La escalada de la inseguridad y la volatilidad geopolítica en el Sahel

Durante el periodo 2023–2024, el Sahel se consolidó como el epicentro del terrorismo global, superando a regiones históricas como Oriente Medio y África del Norte (MENA). En 2023, el Sahel concentró el 47% de todas las muertes por terrorismo a nivel mundial, cifra que ascendió al 51% en 2024. Este incremento refleja no solo una intensificación del conflicto, sino una transformación

estructural en las dinámicas de violencia. En 2024, cinco de los diez países más afectados pertenecían a esta región. La letalidad de los ataques también aumentó: el promedio global pasó de 1.6 muertes por atentado en 2022 a 2,5 en 2023, manteniéndose en 2,2 en 2024. Esta tendencia sugiere una profesionalización de los grupos armados y una intensificación de sus objetivos estratégicos (INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE, 2024; 2025).

Los países de la AES —Burkina Faso, Mali y Níger—, que figuraban fuera del grupo de los 20 más impactados en 2011, experimentaron el mayor deterioro en su clasificación histórica. En este período, la concentración de la violencia se intensificó dramáticamente: la región representó el 47% en 2023 y superando la mitad al alcanzar el 51% en 2024. Las muertes por conflicto general en el Sahel superaron las 25.000 en 2024 por primera vez desde la creación del Índice de Terrorismo Global (GTI) del Institute for Economics and Peace (2024; 2025).

La dinámica interna de la AES ha sido volátil. Burkina Faso mantuvo su posición como el país más afectado del mundo en 2023 y 2024. Las muertes se dispararon un 68% en 2023 (1.907 muertes). Aunque registró una disminución del 21% en muertes en 2024 (1.532 muertes), la letalidad de los ataques se duplicó, alcanzando un promedio de casi 14 muertes por ataque. Por el contrario, Mali registró reducciones en muertes en 2023 y 2024 (cayendo a 604 muertes en 2024), pero la actividad terrorista se extendió a la capital, Bamako, en 2024 por primera vez desde 2016. El deterioro más explosivo lo sufrió Níger, que experimentó el mayor aumento global de muertes en 2024 (94%), alcanzando su cifra más alta registrada (930 muertes) y ascendiendo al quinto puesto en el GTI. Los grupos dominantes han explotado la debilidad estatal, la degradación ecológica y la competencia por recursos, especialmente el oro y el uranio. El terrorismo en la región exhibe una fuerte correlación con el crimen organizado con un aumento en el secuestro y el control de la minería artesanal (INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE, 2023; 2024; 2025).

Un factor clave de la crisis ha sido la realineación geopolítica. La formación de la AES y su retirada de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOWAS) en enero de 2024 coincidió con la retirada militar de actores occidentales, como Francia y EE. UU. (cuyo retiro de Níger se completó en septiembre de 2024). Este vacío de seguridad ha sido aprovechado por los yihadistas, al tiempo que la AES ha fortalecido lazos con Rusia y China. La expansión geográfica continuó hasta 2025, con Togo registrando su peor año en 2024, señalando el contagio hacia la costa de África Occidental. En respuesta, la AES anunció una fuerza militar conjunta de 5.000 efectivos en enero de 2025, aunque la fragilidad interna y la escalada en Níger sugieren que la crisis de seguridad continúa intensificándose (INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE, 2024; 2025).

4.3.2. Nacionalizaciones mineras y proyección soberanista

Desde la creación de la AES en 2023, Burkina Faso, Malí y Níger han emprendido un proceso de nacionalización de sus sectores mineros, en

particular oro y uranio, como expresión de sus aspiraciones soberanistas. Esta política trasciende lo económico: constituye una estrategia de afirmación estatal frente a la dependencia poscolonial y la dominación histórica de corporaciones transnacionales, especialmente occidentales.

En Burkina Faso, el gobierno de transición liderado por Ibrahim Traoré nacionalizó en 2024 las minas de Boungou y Wahgnion, anteriormente explotadas por Endeavour Mining y Lilium Mining. Se creó la empresa estatal SOPAMIB para gestionar los activos estratégicos, y se instaló la primera refinería nacional de oro con capacidad de 150 toneladas anuales. Esta política busca aumentar la renta minera estatal y reforzar la autonomía financiera, aunque ha generado tensiones con inversionistas extranjeros y plantea desafíos técnicos y financieros.

Malí, por su parte, reformó su código minero en 2023, elevando la participación estatal en proyectos extractivos hasta un 35 %. Esta medida afectó minas emblemáticas como Fekola y Loulo-Gounkoto, operadas por Barrick Gold, que respondió con acciones legales ante el CIADI. Malí ha buscado diversificar sus alianzas, acercándose a Rusia y China, sin alterar sustancialmente el modelo extractivo vigente.

Níger ha centrado su estrategia en el uranio, nacionalizando la mina SOMAIR y revocando licencias en Imouraren, anteriormente bajo control de la francesa Orano. Estas acciones se presentan como un acto de resistencia frente al neocolonialismo francés, aunque su viabilidad depende de la capacidad estatal para sustituir la infraestructura técnica y financiera de las multinacionales.

En conjunto, estas políticas reflejan una tensión estructural entre la búsqueda de soberanía y las limitaciones impuestas por la globalización. Si bien la nacionalización representa un gesto simbólico de independencia, sus efectos incluyen aumento del riesgo país, litigios internacionales y fuga de capitales. Las juntas militares de la AES han respondido con un reposicionamiento geopolítico hacia potencias no occidentales, en una lógica de alianzas alternativas que redefine la soberanía africana en un orden internacional multipolar.

4.3.3. Limitaciones del modelo ruso

A pesar de su éxito inicial, marcado por la reconquista de la ciudad de Kidal (MOHAMEDOU, 2024), los acontecimientos recientes han puesto en entredicho la eficacia del enfoque de Wagner, ahora reconfigurado como *Africa Corps*. El siguiente apartado examina las limitaciones de este modelo a partir de su desempeño operativo, con especial atención a la derrota sufrida en Tinzawaten y a sus implicaciones geopolíticas.

La guerra en Ucrania obligó a la Federación Rusa a reconfigurar su estrategia en Malí y, de manera más amplia, en todo el Sahel. En primer lugar, Moscú redirigió parte de los efectivos del Grupo Wagner hacia dicho país, con el objetivo de mantener su capacidad de proyección en África Occidental. Sin embargo, la insurrección interna dentro de la organización —en particular tras el motín encabezado por Yevgueni Prigozhin, líder del grupo, en junio de 2023—

forzó al Kremlin a reducir su dependencia de los mercenarios y a reestructurar los mecanismos de su presencia militar en la región. En este contexto, aunque Wagner anunció su retirada en junio de 2025, Rusia aseguró la continuidad de su influencia mediante el despliegue del *Africa Corps*, una fuerza estatal concebida para reemplazar a la compañía paramilitar (CHAMORRO, 2025). Esta reorganización refleja una lógica de continuidad estratégica por parte de Moscú en el Sahel, orientada a consolidar su influencia geopolítica pese a los fracasos operativos y al creciente desgaste del modelo representado por Wagner (MOHAMEDOU, 2024).

La derrota de Tinzawaten, ocurrida en julio de 2024, evidenció con claridad las limitaciones estructurales del modelo ruso (NARANJO, 2024). La emboscada y posterior aniquilación de un convoy conjunto FAMa-Wagner por una coalición de rebeldes tuareg del CSP-DPA y combatientes de JNIM demostró que la superioridad material no compensa una comprensión deficiente del terreno y de las dinámicas locales. El involucramiento indirecto de Ucrania —que reconoció haber proporcionado asistencia limitada a los rebeldes— añadió, además, una dimensión de guerra por poderes al conflicto (NASR, 2024).

El despliegue de Wagner representa, en este sentido, el punto culminante de la transformación geopolítica en el Sahel, al sustituir el orden liderado por Francia por una arquitectura regional más fragmentada y volátil. Sin embargo, esta transición ha intensificado la violencia y la represión contra la población civil, al tiempo que ha enfrentado a la junta maliense con una multiplicidad de actores, entre ellos la propia Ucrania. Lejos de resolver la crisis, la presencia de Wagner inauguró una fase más compleja y sangrienta del conflicto (COURRIER INTERNATIONAL, 2023).

5. CONCLUSIONES

El realineamiento geoestratégico en el Sahel constituye una transformación estructural y no un fenómeno coyuntural. Los golpes de Estado ocurridos entre 2020 y 2023 en Malí, Burkina Faso y Níger representan la culminación de un proceso de deslegitimación profunda del orden poscolonial liderado por Occidente. Esta ruptura histórica encuentra sus raíces en factores estructurales interconectados que han redefinido el equilibrio de poder y la legitimidad política en la región.

El primero de estos factores es el agotamiento del sistema de la Françafrique, caracterizado por la persistente injerencia francesa a través de operaciones militares y redes clientelares. Desde 1960, Francia intervino en 263 ocasiones en África, configurando un modelo de dependencia política y económica que generó un creciente rechazo social. La frustración popular se consolidó en una demanda colectiva de soberanía y dignidad nacional. El fracaso de las misiones internacionales, como la Operación Barkhane, acentuó esta percepción: entre 2013 y 2020 los atentados aumentaron un 783%, evidenciando la ineficacia de las estrategias occidentales. Episodios como el bombardeo de Bounti en 2021, con víctimas civiles, simbolizaron la pérdida definitiva de legitimidad y la percepción

de que la presencia extranjera representaba una amenaza directa para la población local.

El segundo factor estructural se vincula con la debilidad crónica del Estado, un legado del colonialismo que fue agravado por los Planes de Ajuste Estructural de la década de 1990. Estas políticas neoliberales deterioraron la capacidad estatal de proveer servicios básicos, profundizando la pobreza y la desigualdad. La corrupción endémica y la desvinculación entre élites políticas y ciudadanía minaron el contrato social, transformando a las clases gobernantes asociadas a Occidente en símbolos de subordinación y fracaso. Este contexto convirtió los golpes de Estado en mecanismos de corrección y restauración de la soberanía nacional para amplios sectores sociales.

El tercer elemento determinante fue la subestimación occidental del componente ideológico del yihadismo. La interpretación reduccionista del conflicto como mera criminalidad organizada impidió comprender la dimensión político-religiosa del fenómeno. Los grupos yihadistas, amparados en doctrinas como la *taqiyya* y el *idtirar*, integraron actividades ilícitas como el narcotráfico dentro de su lógica de financiación, manteniendo su resiliencia y capacidad de expansión. La falta de una respuesta integral favoreció su consolidación territorial y discursiva.

En este vacío de legitimidad emergieron potencias no occidentales — notablemente China, Turquía y especialmente Rusia— que ofrecieron una cooperación basada en el respeto a la soberanía. La creación de la AES en 2023 simbolizó esta nueva orientación multipolar. Además del ámbito militar, la AES impulsó políticas soberanistas, como la nacionalización de recursos mineros, desafiando la dependencia estructural de las corporaciones transnacionales. Sin embargo, el nuevo orden no ha supuesto una mejora inmediata: tras la retirada occidental y la disolución del G5 Sahel, la violencia se intensificó, concentrando el 51% de las muertes por terrorismo global en 2024.

Así, el futuro del Sahel dependerá de la capacidad de sus Estados para gestionar sus alianzas externas sin reproducir nuevas formas de dependencia y, sobre todo, de su habilidad para reconstruir instituciones legítimas que enfrenten la amenaza yihadista desde una perspectiva soberana. Para Occidente, el desafío consiste en abandonar la lógica neocolonial y securitaria y comprender que la estabilidad duradera solo puede edificarse sobre la soberanía, la justicia social y la comprensión profunda de las dinámicas históricas y culturales que configuran el Sahel contemporáneo.

6. REFERENCIAS

- ABATAN, Jeannine E.; SAWADO, Wendyam A. y ASSANVO, William (2016). La Force multinationale de lutte contre Boko Haram : quel bilan? *ISS Africa*. Recuperado de <https://issafrica.s3.amazonaws.com/site/uploads/war19-fr.pdf>

- ADEBAYO, Bukola (2018). Nigeria overtakes India in extreme poverty ranking. *CNN*. <https://edition.cnn.com/2018/06/26/africa/nigeria-overtakes-india-extreme-poverty-intl/index.html>
- ALLISON, Simon (2019). I question France's motives, says Burkina Faso's defence minister. *The Mail y Guardian*, 3 junio. <https://mg.co.za/article/2019-06-04-00-i-question-frances-motives-says-burkina-fasos-defence-minister/>
- AMMOUR, Laurence-Äida (2018). *La Penetration Wahabite en Afrique*. CF2R. <https://cf2r.org/wp-content/uploads/2018/01/Rapport23-Wahhabisme-Afrique.pdf>
- ARIEFF, Alexis; BLANCHARD, Chistopher M. y HUSTED, Tomás F. (2021, abril). Chad: Implications of President Déby's Death and Transition (IF11817) (L. P. Blanchard, Ed.), *CRS Report*. Congressional Research Service (CRS). Recuperado de <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/IF/IF11817>
- BAGAYOKO, Niagalé (2024). *L'armée française au Sahel : Un corpus doctrinal à l'épreuve*. Ifri.
- BABB, Carla (2019, 1 noviembre). US-Constructed Air Base in Niger Begins Operations. *VOA*. Recuperado 16 de abril de 2023, de https://www.voanews.com/a/africa_us-constructed-air-base-niger-begins-operations/6178666.html
- BAQUÉS, Josep (2023). *Cómo funciona el mundo. Una perspectiva desde la geopolítica*. Tirant Lo Blanch
- BÉTINBAYE, Yamingué; NENECK, A.-K.; BABOUH, T.-K. E. y REMADJI, H. (2023, 10 enero). The U.S. Role in Furthering Chad's Democratic Transition. Recuperado 21 de mayo de 2023, de <https://www.usip.org/publications/2023/01/us-role-furthering-chads-democratic-transition>
- BETINELLI, Mario (2022), La France est-elle encore une grande puissance ? (Mappemonde Ep. 7, avec François Hollande). *Le Monde*. 3 abril. Recuperado 1 de febrero de 2023, de <https://www.youtube.com/watch?v=jUz0MKf0RJs>
- CAMPO, Juan Eduardo (2009). *Encyclopedia of Islam*. Facts on File.
- CASTANEDO, Iñigo C. (2022, 20 febrero). Task Force Takuba: European Special Forces in the Sahel. Recuperado 1 de febrero de 2023, de <https://greydynamics.com/task-force-takuba-special-forces-in-the-sahel/>
- CASTRO, Andrés de; GOGNY, Laura y GAONA-PRieto, Rodrigo (2025). EU'S GAR-SI Sahel project: A piece of the regional security puzzle? *European Security*.
- CHAMORRO, Andrea (2025, junio 8). Wagner se retira de Malí. *Descifrando la Guerra*. <https://www.descifrandolaguerra.es/wagner-se-retira-de-mali/>
- CHARBONNEAU, Bruno (2021). Counter-Insurgency Governance in the Sahel. *International Affairs*, 97(6), 1805-1823.
- COALITION SAHEL (2020, 2 julio). The Takuba Task Force is launched. Recuperado 15 de abril de 2023, de <https://www.coalition-sahel.org/en/la-task-force-takuba-est-lancee/?lang=en>
- COMISION EUROPEA (2022). *Annual Action Plan 2022 for Chad*.
- COURRIER INTERNATIONAL (2023, 15 Noviembre). Prise de Kidal par l'armée malienne : «Et après ?» *Courrier International*. <https://www.courrierinternational.com/article/vu-du-burkina-faso-prise-de-kidal-par-l-armee-malienne-et-apres>

- DAVIS, Laura (2014). Supporting peaceful social: Political, cultural and economic change in Mali. *Reliefweb*. International Alert. Recuperado 16 de octubre de 2023, de https://reliefweb.int/attachments/18921f1c-e02b-3484-a3bb-07243aca12df/Mali_SupportingPeacefulChange_EN_2014.pdf
- DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESPAÑA (2019, mayo 16). Situación del Proyecto Garsi Sahel. Recuperado 15 de abril de 2023, de <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/situaci%C3%B3n-del-proyecto-garsi-sahel>
- DIOP, Boris B. y TRAORE, Aminata (2014). *La gloire des imposteurs*. Paris, Philippe Rey.
- DJOUMA, Dominique (2021, 11 mayo). #Burkina #Education la tendance à la hausse des fermetures des écoles continue. Au 07 mai, le pic le plus important des 6 derniers mois a été atteint avec 2227 écoles fermées privant du droit à l'éducation +303000 élèves. Les acteurs de l'éducation recherche 48M USD en 2021. [Tweet]. *Twitter*. Recuperado de <https://twitter.com/DDJOUMA/status/1391897867447685122>
- EUROPEAN COUNCIL ON FOREIGN RELATIONS (2020, 7 octubre). G5 Sahel – Mapping African regional cooperation. Recuperado 15 de abril de 2023, de <https://ecfr.eu/special/african-cooperation/g5-sahel/>
- FRANCE 24 (2022). EU's Takuba force quits junta-controlled Mali. *France 24*. Recuperado 4 de noviembre de 2024, de <https://www.france24.com/en/africa/20220701-eu-s-takuba-force-quits-junta-controlled-mali>
- FRIEND, Alice H. (2018, 15 mayo). DoD's Report on the Investigation into the 2017 Ambush in Niger. Center For Strategic and International Studies. <https://www.csis.org/analysis/dods-report-investigation-2017-ambush-niger>
- GOGNY, Laura (2024a). Crisis en el Sahel: la Unión Europea en la encrucijada. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 10(2), 105–125. <http://dx.doi.org.10.18847/1.20.8>
- GOGNY, Laura (2024b). *El cambio de poder en el Sahel: ¿un paso hacia el desmantelamiento de la influencia de Occidente?* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca].
- GROIZELEAU, Vincent (2013, 14 enero). Mali : La France lance ses Rafale et Tigre dans la bataille. *Mer et Marine*. Recuperado 5 de abril de 2023, de <https://www.meretmarine.com/fr/defense/mali-la-france-lance-ses-rafale-et-tigre-dans-la-bataille>
- HUFFPOST (2023, 24 enero). Burkina Faso : au cœur des tensions avec la France, la force Sabre. *Le HuffPost*. Recuperado 15 de abril de 2023, de https://www.huffingtonpost.fr/international/article/burkina-faso-au-c-ur-des-tensions-avec-la-france-la-force-sabre_213136.html
- IDRISSA, Rahmane (2019). *La yesca al fuego: Burkina Faso en la zona de conflicto*. Dakar, Rosa Luxemburgo.
- IDRISSA, Rahmane (2021). El G5 del Sahel: Entre la inutilidad y el letargo. *Afkar/Ideas*, (63), 25-28. Recuperado de <https://www.iemed.org/wp-content/uploads/2021/08/10Rahmane-Idrissaesp.pdf>

- INDEX MUNDI (2020). Population below poverty line - Country Comparison. Recuperado 14 de mayo de 2022, de <https://www.indexmundi.com/g/r.aspx?v=69>
- INSTITUTE FOR ECONOMICS Y PEACE (2023). *Global Terrorism Index 2023: Measuring the Impact of Terrorism*. Institute for Economics y Peace. Recuperado de <http://visionofhumanity.org/resources>
- INSTITUTE FOR ECONOMICS Y PEACE (2024). *Global Terrorism Index 2024: Measuring the Impact of Terrorism*. Institute for Economics y Peace. Recuperado de <http://visionofhumanity.org/resources>
- INSTITUTE FOR ECONOMICS Y PEACE (2025). *Global Terrorism Index 2025: Measuring the Impact of Terrorism*. Institute for Economics y Peace. Recuperado de <http://visionofhumanity.org/resources>
- KURPERSHOEK, Richtsje; MUÑOZ VALDEZ, Alejandra. y ZWIJNENBURG, Wim (2021). PAX: Remote Horizons (S. Clark, Ed.), *Paxforpeace.Nl*. Colophon y Open Society Foundations.
- LAGNEAU, Laurent (2019, 27 junio). Le Mali et la Russie ont signé un accord de coopération militaire. *Maliweb*. <https://www.maliweb.net/armee/le-mali-et-la-russie-ont-signe-un-accord-de-cooperation-militaire-2826030.html>
- LE MONDE y AFP (2023, 19 febrero). Le Burkina Faso annonce la fin officielle des opérations des troupes françaises sur son sol. *Le Monde.fr*. https://www.lemonde.fr/afrique/article/2023/02/19/le-burkina-faso-annonce-la-fin-officielle-des-operations-des-troupes-francaises-sur-son-sol_6162491_3212.html
- MAKADJI, Mamadou (2013, 14 enero). Pour la défense de l'intégrité territoriale du Mali : Merci François Hollande, merci la France, bravo Dioncounda Traoré. *MaliActu*. Recuperado 1 de febrero de 2023, de <https://maliactu.net/pour-la-defense-de-lintegrite-territoriale-du-mali-merci-francois-hollande-merci-la-france-bravo-dioncounda-traore/>
- MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE FRANCIA (2022, septiembre). Opération Barkhane (Dossier De Presse). *Ministerio de las Fuerzas Armadas de Francia*.
- MISIÓN MULTIDIMENSIONAL INTEGRADA DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN MALÍ (2021). *Rapport sur l'incident de Bounty du 3 janvier 2021*. ONU. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Countries/ML/rapport_final_bounty_bounty9.pdf
- MOHAMEDOU, Kemal (2024). The Wagner Group, Russia's Foreign Policy and Sub-Saharan Africa (*Geneva Paper 32/24*). Geneva Centre for Security Policy.
- MORENO-COSGROVE, Naomi (2022, 6 abril). France's unattainable counterterrorism mission in the Sahel. Real Instituto Elcano. Recuperado 15 de abril de 2023, de <https://www.realinstitutoelcano.org/en/commentaries/frances-unattainable-counterterrorism-mission-in-the-sahel/>
- MULTINATIONAL JOINT TASK FORCE (2020). Our Partners. Recuperado 15 de abril de 2023, de <https://mnjtfmm.org/partners/>
- NARANJO, José (2024, Julio 29). Rebeldes tuaregs y yihadistas infligen una dura derrota a los mercenarios rusos en el norte de Malí. *El País*. <https://elpais.com>

- com/internacional/2024-07-29/rebeldes-tuaregs-y-yihadistas-infligen-una-dura-derrota-a-los-mercenarios-rusos-en-el-norte-de-mali.html
- NASR, Wassim (2024, 13 septiembre). Wagner Mercenaries Clash with Rebels and Jihadists in the Sahel. *The Soufan Center*. Recuperado 27 de septiembre de 2025, de <https://thesoufancenter.org/intelbrief-2024-september-13/>
- OBINNA, Sunday y SEMUDARA, Onyinyechi C. (2024). Resurgence of Coup D'état in Africa in an Era of Mass Democratisation: A Study of Niger, Burkina Faso, and Mali Experiences. *African Journal of Law Political Research and Administration*, 7(4), 49-62. <https://doi.org/10.52589/ajlpra-48otnsbt>
- ONU (2023, 30 junio). UN Security Council terminates Mali peacekeeping mission. *UN News*. Recuperado 4 de noviembre de 2024, de <https://news.un.org/en/story/2023/06/1138257>
- ONU (s. f.-a). About MINUSMA. Recuperado 15 de abril de 2023, de <https://minusma.unmissions.org/en/about-minusma>
- OUAHMANE, Omar y ROMANOS, Chadi (2021, 2 febrero). Bombardement de Bounti au Mali : la version de l'armée française contestée. *France Info*. https://www.franceinfo.fr/monde/afrique/mali/bombardement-de-bounti-au-mali-la-version-de-larmee-francaise-contestee_4281205.html
- ÖZKAN, Mehmet y KANTÉ, Aïssatou (2022, 31 marzo). West Africa and Turkey forge new security relations. *ISS Africa*. Recuperado 1 de febrero de 2023, de <https://issafrica.org/iss-today/west-africa-and-turkey-forge-new-security-relations>
- PETERS, Gretchen (2009). *How Opium profits the Taliban*. United States Institute of Peace.
- RUIZ JIMÉNEZ, Jose Á. (2022, 9 julio). Geopolítica global. Cap a una nova bipolaritat armada? [Vídeo]. Curs d'Estiu 2022: Unipau. Recuperado 15 de diciembre de 2023, de <https://www.youtube.com/watch?v=FwBFPSZBXXc>
- SAHELIE.COM (2021, 11 junio). Exclusivité Sahelien.com : L'armée française a tué au moins 43 civils au Mali depuis 2018. *sahelien.com*. Recuperado 17 de octubre de 2023, de <https://sahelien.com/exclusivite-sahelien-com-larmee-francaise-a-tue-au-moins-43-civils-au-mali-depuis-2018/>
- SALEEM, Muhammad Y. (Ed.) (2015). Introduction: An Overview of Prohibited Elements. *Islamic Commercial Law*, 1-5. <https://doi.org/10.1002/9781119198956.ch0>
- SANGARÉ, Boubacar; GOLOVKO, E. y ADAM, Nadia (2017). Terrorism puts education on hold in Mali. *ISS Africa*. <https://issafrica.org/iss-today/terrorism-puts-education-on-hold-in-mali>
- SUMMITAFRICA.RU (2022). Declaration of the First Russia-Africa Summit. Recuperado 1 de febrero de 2023, de <https://summitafrica.ru/en/about-summit/declaration/>
- RFI (2019, 11 junio). Visite du ministre malien des Affaires étrangères à son homologue russe. *RFI*. Recuperado 26 de septiembre de 2025, de <https://www.rfi.fr/fr/afrique/20190611-russie-visite-ministre-malien-affaires-etrangees>

- TAYLOR, Brad R. (2010). Robust Political Economy: Clarifications and Applications. *University of Canterbury Research Repository (University of Canterbury)*. <https://doi.org/10.26021/4073>
- OBJECTIVE, T. (2024, 17 mayo). La misión de la UE en Mali concluye mañana: han participado 8.300 militares españoles. *The Objective*. <https://theobjective.com/espana/2024-05-17/mision-ue-mali-militares-espanoles/>
- UNICEF (2018). *For Every Nigerian Child: A Future: Education for marginalized girls and boys an investment opportunity for the public and private sectors*.
- WEZEMAN, Pieter D.; KUIMOVA, Alexandra y WEZEMAN, Siemon T. (2021, marzo). Trends in International Arms Transfers, 2020. *SIPRI*. Recuperado de https://sipri.org/sites/default/files/2021-03/fs_2103_at_2020.pdf
- YEMLOUL, Aziz (2009, 13 diciembre). Les touristes otages libérés à Gao. *Algeria Watch*. Recuperado 9 de junio de 2022, de <https://algeria-watch.org/?p=22982>

Sankofa: de la deconstrucción colonial a la reconstrucción sociocultural a través de las lenguas en Costa de Marfil

*Sankofa: From Colonial Deconstruction to Sociocultural Reconstruction through
Languages in Ivory Coast*

José Manuel Maroto Blanco*
Universidad de Granada
<https://orcid.org/0000-0002-5393-3969>
marotingo@gmail.com

Bi Drombé Djandué
Université Félix Houphouët-Boigny
<https://orcid.org/0000-0001-7143-8753>
bathestyd@yahoo.fr

Recibido: 08/07/2025; Revisado: 06/10/2025; Aceptado: 10/12/2025

Resumen

El artículo examina las políticas coloniales y poscoloniales en Costa de Marfil, destacando tanto la imposición del francés como parte del proyecto colonial de desculturación del sujeto africano, como las políticas poscoloniales que continuaron favoreciendo el francés como única lengua oficial. El trabajo subraya la normalización del denostado *français ivoirien*, el nacimiento del *nouchi* –una lengua híbrida propia del país– y la puesta en valor de las más de 60 lenguas nacionales africanas de Costa de Marfil, como elementos de reconstrucción sociocultural.

Palabras clave: Colonización lingüística, renacimiento africano, Costa de Marfil, decolonialidad, poscolonialismo.

Abstract

The article examines colonial and postcolonial language policies in Côte d'Ivoire, emphasizing both the imposition of French as a tool for the colonial deculturation of the African subject, and the postcolonial policies that perpetuated French as the sole official language. The study highlights the normalization of the stigmatized *français ivoirien*, the emergence of *nouchi* –a hybrid language native to the country– and the valorization of Côte d'Ivoire's of the 60-odd national African languages as pivotal elements in the sociocultural reconstruction process.

Keywords: Linguistic colonization, African renaissance, Côte d'Ivoire, decoloniality, postcolonialism.

*Autor de correspondencia / *Corresponding author.*

1. INTRODUCCIÓN

El estudio del colonialismo europeo en África al sur del Sahara exige una comprensión amplia del proceso colonizador. Este proceso no solo implicó una relación de dominio estructural y económico por el cual una nación «piratea, viola y hambrea» a otra para obtener beneficios económicos (FANON, 2018: 45), sino que también abarcó una aculturación extensiva. Esta aculturación se apoyó en la imposición de una jerarquía racial en la que el colonizador blanco –y todo lo que representa– apareció como «un modelo presupuesto de humanidad ideal» (MIGNOLO, 2007: 41), lo que incluyó una cosmovisión de su mundo y una manera de expresarlo. Esto, además, implicó la imposición de un relato sobre el propio proceso de colonización (OSTERHAMMEL y JANSEN: 2019). Se trató, no solo de una interpretación benevolente del periodo histórico de la colonización, sino de interiorizar los discursos coloniales de jerarquización de las poblaciones nativas y el condicionamiento de la visión que esa sociedad tiene de sí misma a través de una serie de discursos que conforman la «biblioteca colonial» (MUDIMBE, 1994). Esto dio lugar a una relación problemática entre la sociedad colonizada y la metrópoli que se caracterizó por diversas estrategias de resistencia y colaboración políticas y culturales.

En 1893, Costa de Marfil fue declarada oficialmente colonia francesa. Durante casi 70 años de colonización, el sistema colonial se consolidó progresivamente desde la costa hacia el interior en el mal llamado proceso de *pacification* –pese a las numerosas operaciones militares que narra Gabriel Angoulvant (1916) o el carácter represivo que muestra Henry Charles-Lavauzelle (1904/2018)–. Uno de los principales objetivos de la colonización francesa fue implantar su cultura en la élite local, perpetuando *ad vitam aeternam* su dominación política e ideológica. La imposición de la lengua francesa fue crucial en este proceso, convirtiéndose en el vehículo de transmisión de una ideología que beneficiaba al proyecto colonizador. Ahora el negro «se aproximará más al verdadero hombre, cuanto más suya haga la lengua francesa» (FANON, 1952/2009: 49).

Este proceso de colonialidad lingüística buscó tanto que los africanos participaran en el *effort colonial* (BOUKARI-YABARA y DELTOMBE, 2022: 74-75), como su «empobrecimiento existencial [...], la negación de la palabra y, por consiguiente, la negación misma de la existencia del otro» (OCAMPO, 2023: 270-271). En el contexto marfileño, en el que se cuenta con unas 60 lenguas divididas en cuatro grandes familias en las cuales destacan el *agni-baoulé* (grupo *Kwa*); *mandigue / dioula* (grupo Mandé); *bété* (grupo *Krou*) y *senoufo* (grupo *Gur/voltaico*) (N'CHO, 2018), la escuela colonial, desconectada de la realidad africana y concebida como un proyecto político de deformación del africano, más que como una acción positiva (KI-ZERBO, 1990) tuvo un papel fundamental como aparato ideológico de Francia.



Figura 1. Mapa de las cuatro grandes familias lingüísticas en Costa de Marfil.
Disponible en <https://goo.su/YqBEdVO>

Tal fue el éxito colonial, que no solo se define Costa de Marfil, en tanto que neocolonia, como francoparlante (THIONG'O, 2015: 30), sino que hasta finales del siglo pasado los manuales escolares utilizados en el país contaban con el mismo programa que los de la metrópoli. Sin embargo, desde la década de los 80, las autoridades marfileñas emprendieron una política de adaptación de los libros de texto de todas las disciplinas escolares a las realidades endógenas, dentro de un vasto movimiento cultural de retorno a las fuentes en el que las lenguas nacionales han desempeñado un papel fundamental. Ello coincidiendo con el desarrollo de la lengua franca nacional, el *nouchi*, y la puesta en valor de otras culturas y lenguas que, por su carácter nativo marfileño y/o anticolonial están configurando un nuevo paisaje en el que las lenguas se sitúan como vehículos de reconstrucción social y cultural de la sociedad marfileña. De ahí que, para este trabajo, partamos del concepto filosófico de *Sankofa* que, procedente de la cultura akan, significa literalmente «vuelve» (*san*), «ve» (*ko*) y «coge» (*fa*). Visual y simbólicamente, el *Sankofa* es representado por un pájaro mítico que vuela hacia delante, con la cabeza vuelta hacia atrás y un huevo en el pico.

Sankofa se interpreta aquí como un concepto de justicia restaurativa y transformadora, que implica, como deber moral y cívico, volver la mirada hacia el pasado para reconocer errores y daños cometidos, situando dicho reconocimiento en el centro de todo proceso de transformación (KRAMEN, 2023). Se trata de una práctica de recuperación que supone «una historia contada de nuevo desde

los márgenes percibidos —que son en sí mismos centros—, y no una historia desplegada desde el supuesto centro, egocéntrica en sus presupuestos» (TEMPLE, 2010). En el caso marfileño, aunque el marco francófono y las herencias coloniales resultan innegables, se produce un «rizoma cultural» (DELEUZE y GUATTARI, 2004 [1980]) que busca romper con esta subordinación de origen colonial. Este rizoma lucha por un modelo cultural más horizontal, abierto a múltiples posibilidades y fundado en una concepción inclusiva de la cultura, donde la coexistencia y la pluralidad adquieren una importancia fundamental. En este sentido, Sankofa propone cuestionar las reglas lingüísticas de origen colonial, promoviendo un movimiento dinámico, relacional y en constante reconstrucción.

La idea fundamental de este trabajo es realizar un recorrido histórico poniendo en el centro del relato el poder de la lengua y los aparatos ideológicos en torno a las políticas lingüísticas. Por un lado, y siguiendo a Coseriu (1981), diferenciamos el concepto de lengua «histórica», como fundamental en la construcción de la identidad, para establecer redes de comunicación que constituyen al grupo que la emplea, con una función ligada al almacenamiento y transmisión de experiencias y que muestran la pertenencia al propio grupo; y el «habla» que, dentro de cada lengua, fija identidades excluyentes dentro de dicho grupo. Por otro lado, consideramos que los proyectos colonial y poscolonial en Costa de Marfil pusieron en el centro la cuestión lingüística, de la misma manera que las respuestas de la sociedad civil y algunos gobiernos ante la realidad hegemónica del francés ha variado a lo largo del tiempo.

De esta manera, partimos de la siguiente hipótesis: ha existido un proceso que trató de destruir las culturas marfileñas a través de la imposición de la lengua francesa y de un marco de pensamiento racista y colonial, sobreviviendo más allá del periodo poscolonial. Sin embargo, la puesta en valor de la manera nativa de hablar el francés, de las variedades híbridas del francés y de las lenguas autóctonas, ha participado, y lo sigue haciendo, en un proceso de resignificación histórica, funcionando como expresiones culturales de resistencia y de reconstrucción del sujeto marfileño. Este fenómeno es fundamental para entender el pasado y el presente de Costa de Marfil.

2. LA POLÍTICA COLONIAL EN CONTRA DE LAS LENGUAS-CULTURAS NATIVAS

El decreto de junio de 1895 creó el gobierno general del África Occidental Francesa con Saint Louis de capital, y los posteriores decretos de 1902 y 1904 reorganizaron el territorio, colocando a Dakar como capital de las posesiones francesas en África. Salvo los habitantes de cuatro comunas de Senegal (Dakar, Gorée, Rufisque y Saint-Louis) que tenían el derecho de elegir un diputado, un consejo general y consejeros municipales, —y que tras la Ley Blaise Diagne de 1916 eran ciudadanos franceses— todos los indígenas eran «sujetos franceses» (*sujets français*), y como tales, no disponían de ningún derecho. Se regían por el *régime* o *code de l'indigénat*, un conjunto de textos que, sin respetar los principios

generales del derecho francés, hacían del colonizado una persona sin derechos o con derechos parciales. Su existencia se relaciona con prácticas relacionadas con la injusticia y la humillación, permitiendo actos tan viles como el propio trabajo forzado e incluso autorizando sanciones colectivas. Una «monstruosidad jurídica» y pilar esencial de las políticas represivas (MERLE, 2004: 139).

Costa de Marfil, cuyo nombre responde al abundante marfil que atestiguan los primeros comerciantes portugueses¹ ya desde el SIGLO XV, se considera, pese a los contactos y acuerdos previos de funcionarios franceses durante el SIGLO XIX, que es en 1893 cuando se erige como colonia francesa (Reader, 1998). Tal fue la importancia de la institución educativa que, seis años antes de esta fecha, en 1887, se abrió la primera escuela en la localidad de Elima a petición del comerciante francés Arthur Verdier. A ella le seguirían otras escuelas en las localidades costeras de Grand-Lahou, Fresco y Sassandra, que no eran más que humildes construcciones (N'GUESSAN, 2008: 180). Ya en diciembre de 1897, el gobernador Louis Mouffet elaboró un programa de escuelas elementales en la colonia. De acuerdo a Sosso (1984: 46), las asignaturas estaban ligadas al aprendizaje de moral y civismo, la escritura y la lengua francesa, el cálculo y el sistema métrico, la historia y la geografía y ciertas nociones de agricultura, trabajo manual, etc., en 30 horas por semana y que no tenía más objetivo que formar futuros cuadros de la administración que estuviesen al servicio de Francia, con nociones en francés y matemáticas y cierto sentido de identidad y reconocimiento con el colonizador.

El papel de la escuela formaba parte de la respuesta a una pregunta: ¿cómo administrar y explotar los territorios de manera sostenible? Se va optando, por un lado, por un modelo ligeramente más indirecto que descargue a la metrópoli de responsabilidades haciendo que el colonizado ayude al *effort colonial*. Los intereses franceses giraban en torno a la consolidación y aumento del poder colonial que permitiera una explotación económica del territorio. Para ello, la lengua francesa jugó un papel fundamental. Si bien, de acuerdo a Maurice Delafosse (1904: 123), en Costa de Marfil había un total de 60 lenguas, estas se concebían al margen del mundo moderno y como signo de «gran debilidad del espíritu y consideradas ineptas para la enseñanza y la expresión de la economía moderna». Imbuido en el pensamiento racista de autores influyentes como Arthur Gobineau (1853), que establecía una correspondencia entre la jerarquía de las razas y sus respectivas lenguas, las conquistas coloniales de Francia en África y Asia reforzaban la idea de la superioridad del francés sobre otras lenguas (BOUTIN y N'GUESSAN, 2013: 123),

1 En 1469, El navegante portugués, nacido en Lagos, Soeiro da Costa, desembarcó en lo que hoy es Grand-Bassam, probablemente siendo el primer europeo en llegar a lo que hoy conocemos como Costa de Marfil. De hecho, los portugueses bautizaron la zona como *Costa do Marfim* debido a la abundancia de marfil, muypreciado en Europa y Asia. Posteriormente, los portugueses fundaron lugares como *Santo André* (hoy Sassandra) y *São Pedro* (hoy San-Pédro). Y si bien no establecieron colonias permanentes el idioma portugués ha dejado numerosos préstamos léxicos en lenguas como el *agni* o el *dida* (hablado en zonas del occidente y centro de la parte meridional de Costa de Marfil). A los préstamos léxicos, comunes en ámbitos como la religión, la gastronomía o actividades económicas como la metalurgia, hay que añadir numerosos topónimos en la zona costera occidental como Angré (*angra*, traducido al español como ensenada o bahía pequeña), Fresco (*fresco*) o los ya mencionados San-Pédro y Sassandra (Koffi, 2010).

y el discurso colonial hablaba de África y sus poblaciones en clave de salvajismo e incultura, con una imagen peyorativa de sus lenguas, ágrafas e incapaces de reflejar conceptos modernos (ABOA ABIA, 2008: 164).

Además de la clasificación de Delafosse (1903) que fijó en grandes familias lingüísticas a los pueblos marfileños, se llevaron a cabo representaciones –una suerte de *politique des races*– según la actitud de las determinadas etnias para con el poder colonial. Así, en un inicio, el sudoeste, zona rica en café, cacao, madera o aceite de palma, contaría con poblaciones «primitivas» debido a su rechazo a la penetración capitalista e imperial, frente a unos nortños, atraídos por el poder colonial para poner en cultivo las tierras más ricas de la mitad sur del país y para el desarrollo urbano del Sur (creando los *dioulabougou* o barrios de nortños, en donde se hablaba el *dioula*), puestos en valor por Francia como «buenos musulmanes» o «buenos salvajes» y considerados por los sureños como «alógenos».

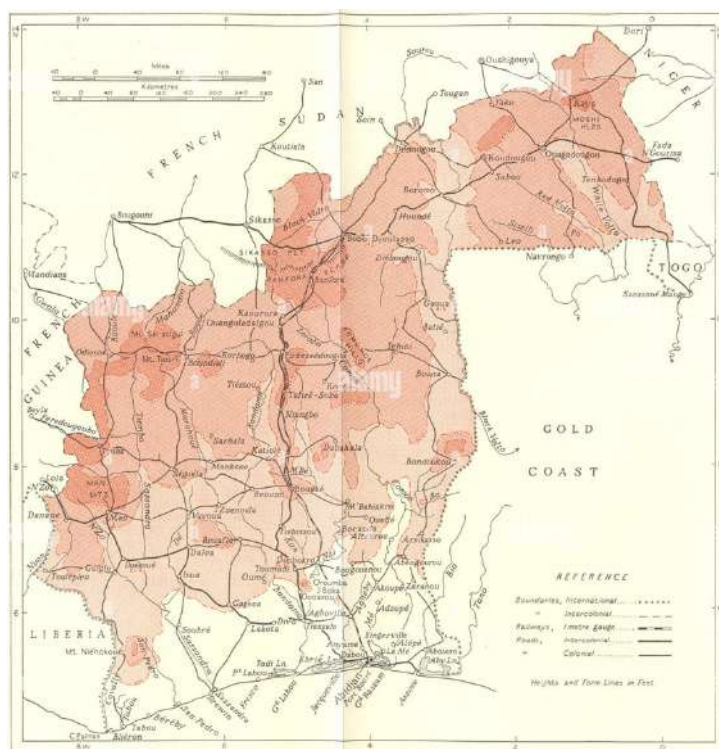


Figura 2. Mapa de 1944 de Costa de Marfil. Una parte de Alto Volta (actual Burkina Faso) formaba parte del mismo ente administrativo que Costa de Marfil.

Disponibile en <https://goo.su/7pGNqcf>

Los *bété* aparecieron como la representación por excelencia de todo lo negativo de la sociedad colonial (DOZON, 1985); los *krou*, al sudoeste, como sociedades anárquicas que necesitaban de la tutela de otros grupos mientras que los *agni* y las poblaciones laguneras comenzaron a ser aliados de Francia y sus primeros interlocutores (grupo akan). Los *baoulé* (grupo akan), pese a sus resistencias iniciales, acabaron colaborando con el poder colonial y sus tierras pasaron a estar en el centro de gravedad de la economía de plantación y se conformó una representación ligada a su organización centralizada y sus capacidades para gobernar sobre otros grupos y hacerlo bien, lo que se tradujo en un ascenso social de sus élites en el periodo previo a la independencia (BANEGAS, 2007).

Dentro de estas representaciones de inferioridad, funcionarios coloniales como el teniente H. Paulhiac (1905: 407) no dudarían en afirmar, no solo que la lengua francesa es el medio más seguro para hacer penetrar el «progreso» en las colonias, sino que en ella «residirá nuestra fuerza, así como será, más tarde, la base de nuestra influencia indestructible en los países que habremos moldeado a nuestra imagen». O como aseguraba el que fuera director de la *École Coloniale* conocida como «la Colo», Georges Hardy (1917), al colonizado había que educarlo desde la infancia para que «su mente se forme según nuestras intenciones» (Citado en BOUTIN, 2002: 29), imponiendo en la «enseñanza una preparación para los modos de existencia que nos parecen deseables para los indígenas» (Hardy, 1917: 350). Otro argumento lo presentaba en 1923 Albert Sarraut, ministro de Colonias quien hablará del problema de que las élites acaben educándose en países extranjeros y volvieran como propagandistas. Él mismo afirmaría que estos futuros Estados permanecerían penetrados por «la lengua, la tradición, las lecciones, el recuerdo y el alma misma de Francia» (citado en BOUKARI-YABARA y DELTOMBE, 2022: 76).

Según el profesor Bernard Mouralis (1984), la enseñanza en las posesiones francesas de África podría dividirse en tres etapas. Una primera cuyo inicio podemos remontarlo a 1855, cuando el gobernador Louis Faidherbe funda la *École des Otages*, destinada a los hijos de personalidades nativas en Senegal hasta 1903, y en el que una característica es el peso de los misioneros en la gestión de la educación. Hasta ese momento, el poder colonial se centraría en un número muy reducido de personas. En la segunda etapa, entre 1903 y 1944, las políticas se vuelven más precisas y coherentes en un contexto de expansión, centralización y explotación más intensa del continente. Ante la necesidad de agrandar el aparato administrativo, se necesitó la formación de indígenas para formar cuadros subalternos, entre el colonizador y el resto de población africana. La última etapa, tras la II Guerra Mundial y la independencia, se caracterizará por una expansión de escuelas, alumnado y refuerzo del francés como lengua vehicular.

Será sobre todo en el medio escolar y el mundo laboral donde el francés se difundirá, primero en el sur, y luego por el resto del país. El francés era hablado por los *indigènes* en los lugares de trabajo, el ejército y la escuela. Los *petits colons* o les *petits blancs*, intermediarios franceses que estaban en contacto más directo con los africanos, empezaron a desarrollar una variedad de francés rudimentario al que se llamó *petit-nègre*, que para el pensamiento racista y colonial de la época estaba adaptado a la mentalidad de los negros. La propia expresión *parler petit*

nègre ya apareció en el diccionario Robert de la Langue Française de 1877 como un francés rudimentario hablado por los habitantes de las colonias (UGARTE, 2012) y, dentro de los debates sobre el peligro de la degradación del francés en boca de africanos y afrodescendientes –de acuerdo a personalidades como el positivista Georges Deherme (1908), el francés no era accesible al negro–, ya era objeto de ridiculización y estigmatización en las posesiones francesas en el Caribe, en donde llegaron a tener prohibido hablarlo y, cuando lo hablaban, era considerado una muestra de inferioridad intelectual (RIESZ, 2007: 165).

Esto irá en línea de lo afirmado por Delafosse (1904: 263-264), que «hay que emplear solo las formas más simples de las palabras, pero, sobre todo, hay que usar solo las palabras que los negros puedan entender», siendo esta la época en la que en Costa de Marfil datan las primeras formas vehiculares del francés, (*petit nègre*, francés colonial o *petit français*). Esta supuesta inferioridad del negro y su plasmación en la educación lingüística colonial se refleja en la afirmación de Hardy (1917: 193-194):

En composición francesa, exigimos, ante todo, frases cortas, exactas, precisiones justas, y luchamos ferozmente contra el abuso de las imágenes, el lenguaje oscuro, la grandilocuencia y las palabras que no significan nada.

Debido a la tardía colonización de Costa de Marfil, desde 1900 hasta 1944, el aprendizaje del francés era aún rudimentario y ligado a la economía de explotación económica. De acuerdo con N'Guessan (2008), existían tres niveles de escuelas. En primer lugar, se contaba con las *écoles de village*, en el que lo teórico estaba excluido y su función era formar auxiliares subalternos. Eran dirigidas por educadores negros que ya sabían nociones mínimas de la lengua francesa y enseñaban «a los niños los primeros rudimentos de la lengua francesa» (GANIAGE, 1968: 319). En segundo lugar, se contaba con las *écoles regionales*. En ellas se iniciaba al alumnado en determinados campos como agricultura, albañilería, costura, etc. Por último, estaban las *écoles urbaines*. Con el mismo programa que en la metrópoli, desde 1908 estaban abiertas para los hijos de los jefes, funcionarios y empleados del comercio. La primera «escuela urbana» se construyó en Grand Bassam, primera capital de la colonia, seguida de las de Bingerville y Abidjan (N'GUESSAN, 2008).

Y pese a que en 1910 Costa de Marfil solo contaba con 30 escuelas frente a las 260 que había en ese periodo en la vecina colonia británica de *Gold Coast* (ABOA, 2008), o que en 1914 las estadísticas oficiales hablaban de solo 20.000 alumnos en todo el conjunto del AOF (GANIAGE, 1968: 320), aprender francés era ya sin duda un capital poderoso para las poblaciones locales. A través de este proceso de colonización lingüística, el francés se convertiría en una suerte de *néo-valeur* frente a las lenguas africanas que pasarían a ser una especie de *non-valeur* (ALEXANDRE, 1971). Esto provocará que «muchos indígenas se felicitan de entrar directamente en contacto con la administración colonial, sin la ayuda de intérpretes dudosos» y consideren una «humillación» un sistema de aprendizaje exclusivo en lengua local. Además, la imposición del francés hará que los idiomas locales sean considerados *patois* (expresión peyorativa que significa «hablar con las manos»)

(HARDY, 1937: 437). Tal y como afirmaba Kourouma en *Esperando el voto de las fieras*, «un pupitre en el aula de la escuela rural: era el honor supremo que podía ofrecerse a un negrito de la época colonial» (1998: 113).

Ello iba a ser definitorio de una nueva *classe de collaborateurs* que, por interés, utilizarían la lengua del colonizador. Al ser los colonos poco numerosos, el gobernador decidió apoyarse en ciertos jefes locales, convirtiéndolos en auxiliares de la colonización. Surgirían también los intérpretes coloniales como nueva élite definida por su dominio del francés. Esto dará acceso al «mundo moderno» edificando nuevas barreras sociales alejadas de las tradiciones africanas. Estos, capacitados en francés y lenguas nativas, así como en escritura para redactar actas diplomáticas y enviar correspondencia, harán de enlace con los jefes tradicionales. Su «fidelidad» y «devoción» al colonizador era recompensada (CHAILLEY, 1953: 19-20). Por otro lado, los comerciantes empezarán a usarla para tratar con el poder, estar cerca de él o incluso por representarlo (CALVET, 1974). Otras figuras fueron las de los *boys* (desde el servicio doméstico hasta tareas de apoyo administrativas), los *plantons* (tareas administrativas) o los propios soldados africanos que, desde 1857 con la creación de la figura de los *tirailleurs sénégalais*, eran empleados por Francia en las diferentes contiendas –famosos fueron por su papel en la I y II Guerra Mundial– y que, pese a que Faidherbe consideró una de las ventajas de estos soldados era que «apenas aprecian el peligro y tienen el sistema nervioso muy poco desarrollado» (BOUKARI-YABARA y DELTOMBE, 2022: 71), fueron empleados como profesores por sus conocimientos –generalmente no muy buenos– de la lengua francesa. Los mejor «asimilados» acabaron gozando del título de *évolués*, prueba de la supuesta misión civilizadora de Francia. Sin duda, la penetración del francés comenzó por el sur, a hijos de personas nativas influyentes, tuvo más éxito en los incipientes núcleos urbanos que crecieron al albor de la acción colonial pero también alcanzaron zonas rurales, respondiendo siempre a esa estrategia de dominación francesa.

De hecho, el propio George Hardy asegurará en *La politique coloniale et le partage de la terre aux XIXe et XXe siècles* (1937: 389-393) que la educación del indígena, guiada por el poder colonial, era «una obra en todos los aspectos indispensable» para el progreso general de las *sociétés-pupilles* (sociedades tuteladas), su adaptación a las exigencias de la acción colonizadora y su «mejora de su estilo de vida», expresión de moda para justificar las supuestas bondades de la acción colonizadora. Defendió una educación diferenciada a las élites –que deben adaptarse a la nueva situación colonial en las que sean «capaces de secundar la autoridad colonial»– y la de unas masas que deben aprender nociones simples, «comprender las intenciones de la potencia colonizadora y proporcionarles los medios para mejorar su existencia». Para él, a finales de los años 30, enseñar la lengua francesa iba de la mano de «organizar una colaboración inteligente»; establecerá una relación entre la expansión de la lengua francesa y la influencia moral de Francia en África, superando unas lenguas africanas que «no pueden comunicar más que las ideas del entorno original; les resulta difícil convertirse en instrumentos de progreso».

Pese al aprendizaje del francés, los marfileños no pudieron tener derecho a

crear asociaciones hasta el 20 de marzo de 1937, cuando a través de dos decretos promulgados por el *Front Populaire* se autorizó. Nacerían asociaciones como la *Association de Défense des intérêts des Autochtones de la Côte d'Ivoire* (ADIACI) o, en 1939, la *Union fraternelle des originaires de Côte d'Ivoire* (UFOCI). Pese a que algunas de ellas eran de base étnica, reflejo de un mundo «indígena» modernizado, acabaron funcionando como espacios de reivindicación nacionalista –dentro de los límites coloniales– e importantes en el proceso de toma de conciencia y de emancipación de los marfileños. Una de sus primeras demandas será que los *Côte d'Ivoiriens*, como se les llamaba en la época, ocuparan los puestos de la administración frente a los senegaleses o dahometanos (benineses), que representaban más de un tercio. Se considerará el nacimiento de las primeras violencias xenófobas contra los benineses en 1958 (DEA y FOUSSENY, 2022).

El 5 de enero de 1939, una circular permitía, pese al interés en consolidar el francés en las colonias, el uso de lenguas africanas en casos puntuales que tuvieran utilidad, pero fue una experiencia muy corta y la multiplicidad de idiomas fue utilizado como argumento para reforzar el francés (N'GUESSAN, 2008: 181). Desde el 30 de enero hasta el 8 de febrero de 1945, en las postrimerías de la II Guerra Mundial y en un clima de crítica al imperialismo francés por parte de Estados Unidos y la URSS, tuvo lugar la Conferencia de Brazzaville, celebrada en dicha ciudad, capital del África Ecuatorial Francesa y organizada por el *Comité Français de la Libération National* (CFLN). Con el objetivo de determinar el rol que tendría el Imperio Colonial Francés, y dentro de la lógica de promocionar un colonialismo más moderno y eficaz (GAMBLE, 2010). Una renovación que no pasaba en ningún caso por la descolonización tal y como expresó el senador asimilacionista antillano Raphaël Saller en aquella Conferencia, en la misma línea que De Gaulle que concebía el lazo entre África y Francia como «definitivo»:

«Los fines de la obra de civilización realizada por Francia en sus colonias descartan toda idea de autonomía, toda posibilidad de evolución fuera del bloque francés del Imperio; la eventual constitución, incluso remota, de autogobierno en las colonias debe ser descartada» (SENGAT-KUO, 1956: 90).

La apuesta por la ideología de la misión civilizadora, que implicaba por parte francesa un supuesto acompañamiento a los africanos hacia una «civilización superior», llevaba aparejado consolidar y potenciar la lengua francesa (DRESCH, 1946). Así, en el discurso de clausura de la Conferencia de Brazzaville, el Comisario de las Colonias, René Plevén (1944: 129), lo expresaba de esta manera:

Por otra parte, al tomar una posición muy firme para que el francés sea, en los territorios coloniales franceses de África, la única lengua pedagógica autorizada, la Conferencia subrayó que nuestra lengua debía convertirse para los africanos franceses, cuyos idiomas hablados son dispares, en la lengua vehicular común a todas las partes de nuestra África y en la vía de acceso a la cultura moderna [...] (ligada también a) «crear así un entorno lo más amplio posible para el reclutamiento de una élite.

El 22 de agosto de 1945, tras la contienda mundial, en las escuelas aparecerá la frase *défense de parler les dialectes dans l'enceinte de l'école réservée au français* (Prohibido hablar dialectos dentro del recinto escolar, reservado para el francés) y nacerá *le symbole* (el símbolo), un trozo de madera, una caja de sardinas vacía, un cráneo de animal, etc., atado al cuello que se aplicaba como castigo para quien se expresara en su idioma autóctono: un castigo para quien hablara en su lengua en detrimento del francés. Se convirtió en una pesadilla para el escolar africano, que podía ser denunciado incluso por otro compañero de clase (N'GUESSAN, 2008: 184). El autor marfileño Bernard Dadié hablará de cómo favorecía un aprendizaje del francés sin razonamiento, por miedo, de memoria y de manera obligada.

¡Es una pesadilla! Impide reír, vivir en la escuela, porque siempre se piensa en él. Uno solo busca y vigila al portador del símbolo. ¿Dónde está? ¿No está con aquel? ¿Con ese otro? El símbolo parece estar bajo el taparrabos, en el bolsillo de cada alumno. Se miran con ojos sospechosos. ¡El símbolo ha envenenado el entorno, ha viciado el aire, ha helado los corazones! [...] Debido a este símbolo, para los alumnos era un gran placer alejarse de la escuela tan pronto como se anunciaba la salida (DADIÉ, 2003/1956: 114-116).

Tan solo unos meses más tarde, entre el 18 y 21 de octubre de 1946, tendrá lugar el Congreso de Bamako, uno de los hitos en la evolución política de las colonias francesas en África. En este caso, la participación fue africana y el objetivo fue la fundación del *Rassemblement Démocratique Africain* (RDA) como organización que aspiraba a reunir a los partidos anticolonialistas. Fue precisamente el marfileño Félix Houphouët-Boigny el presidente de esta federación. Debido a su carácter interterritorial dentro del espacio francófono, el francés fue la lengua de comunicación empleada y nunca se planteó el uso de otra, africana, para las comunicaciones o como proyecto de reivindicación inmediata. Las cuestiones políticas monopolizaron sus demandas. El mayor elemento cultural lo marca la elección de Bamako, cuna del imperio de Sundiata Keita y que rompía con la Dakar «europea» que monopolizaba el poder colonial francés en África. Con el paso de los años, el RDA acabó alineándose con los intereses franceses y muchos de los afiliados acabaron abandonando la federación (KIPRÉ, 2004).

Aun así, las tasas de escolarización siguieron siendo muy bajas, si bien es cierto que, de acuerdo con Louis Papy (1954), la evolución irá en aumento durante los próximos años, antes de la independencia. Por ejemplo, de 1951 a 1954, la tasa de escolarización pasaría del 7 al 15%, mostrando que la extensión de la escuela fue de la mano de la consolidación colonial.

3. EL ESTATUS PRIVILEGIADO DEL FRANCÉS TRAS LAS INDEPENDENCIAS

El 7 de agosto de 1960, Félix Houphouët-Boigny declaró la independencia de Costa de Marfil con una lectura en la que, dirigiéndose a sus compatriotas, manifestaba:

Has luchado, pero no inútilmente, pues hoy conoces tu victoria.
La necesidad de dignidad que llevabas en ti, por fin está satisfecha.
Eres libre, y, con orgullo, entras en la gran familia de las naciones. [...]
En virtud de los derechos innegables que tiene todo pueblo de disponer de sí mismo, en este bendito día del 7 de agosto de 1960, proclamo solemnemente la independencia de Costa de Marfil.
¡Viva Costa de Marfil!

Sin embargo, el francés, lejos de cumplir un rol secundario frente a las lenguas nativas, se va a elevar al rango de lengua oficial. La I Constitución de Costa de Marfil consagrará una bandera (de tres bandas verticales como la francesa), un himno (*L'Abidjanaise*, inspirada en *La Marseillaise*) y, en su primer artículo (1960, 3 de noviembre), asegurará que «la lengua oficial es el francés». Sin ninguna mención a las lenguas nacionales –pese a que en ciertos medios de comunicación y en determinados espacios como un juicio, la gente que no sabía hablar francés podía expresarse en su lengua (ABOA ABIA, 2008a)–, se consagrará la dominación legal de la lengua francesa en todas las esferas de la vida institucional. Con respecto a las lenguas nacionales, se llevó a cabo, en palabras de Zakaria Yago (2014), una *politique linguistique par défaut* (política lingüística por defecto), es decir, no aplicar una política activa de defensa de las lenguas nativas.

Fueron varios los motivos por los que se defendió el uso exclusivo del francés como lengua oficial. En primer lugar, para las élites marfileñas, la lengua de Molière se consideraba de vital importancia para las relaciones internacionales. Ya Houphouët-Boigny, cinco años antes de la independencia, apostó por la creación de una comunidad franco-africana en igualdad con Francia. Además, como señaló Duponchel (1974), se consideró fundamental para establecer relaciones con los países de la zona en un momento en el que la ideología panafricana tenía mucho peso. Y es que, pese a que Houphouët-Boigny fue un defensor de la balcanización de África, tal y como denunció el presidente de la vecina Ghana, Kwame Nkrumah (1963/2010), desde Costa de Marfil se aspiró a liderar el «desarrollo» en África y poder seguir aprovechándose de la mano de obra de otros países vecinos. Se defenderá utilizar «este vehículo universal [...] para abriarnos a todas las civilizaciones, partiendo obviamente de nuestra 'esencia marfileña'» desde esa visión utilitarista (*Fraternité-Matin*, febrero de 1971. Citado en TURCOTTE, 1981: 66).

En segundo lugar, se consideró, siguiendo la línea de los discursos coloniales, que adoptando el francés se alcanzaría más rápido el nivel de «desarrollo» de los países del Norte, tanto a nivel externo como interno (KUBE, 2005). Por un lado, durante la poscolonialidad, el francés siguió siendo un elemento de promoción social, una barrera social y ninguna élite iba a dejar que sus hijos perdieran esta oportunidad de ascenso, lo que implicaría, además, una barrera de primer orden a las mujeres (ABOA, 2008). Por otro lado, en Costa de Marfil no habría ningún idioma nacional que se impusiese como en Senegal o en Malí con el caso del wolof y el bámbara respectivamente (ABOA, 2009). La búsqueda de la cohesión interna es expresada por el presidente de la Asamblea nacional, Philippe Yacé, en la tribuna de las NNUU en Nueva York el 26 de abril de 1976, diría tal y como recoge el *Fraternité-Matin*:

Sin embargo, debo decir la verdad en cuanto a mi país: la adopción del francés, conforme al artículo de nuestra Constitución, ha sido sin duda uno de los factores de unidad que han favorecido el feliz y rápido éxito de la obra de construcción nacional que Su Excelencia, el presidente Félix Houphouët-Boigny, había hecho uno de los primeros temas de su acción. El francés, libremente aceptado por nosotros, ha sido un factor de cohesión dentro de Costa de Marfil, donde ha favorecido la unificación de nuestras cerca de cien etnias.

Durante este periodo se vive un proceso muy interesante desde el punto de vista lingüístico y nacional en Costa de Marfil. Por un lado, se asiste a una *nativisation* del francés (CHAUDENSON, 2004), en donde, como asegura Boutin (2004), poco a poco la manera de hablar el francés, que era percibida por el interlocutor con sus faltas y como elemento a corregir, cada vez va siendo olvidado y se legitiman las características específicas y su diferenciación con el francés «metropolitano» o *standard*, hasta ser reivindicadas como elemento de pertenencia a la comunidad marfileña. Denominado *français ivoirien* (francés marfileño), su denominación desbancará a las formas peyorativas como el *français populaire africain*, el *français de Moussa*, el *français façon* o el solo utilizado en espacios abiertamente racistas como *français petit nègre*. Y pese a este proceso de *ivoirisation*, la educación formal seguirá siendo en francés estándar (BOUTIN y N'GUESSAN, 2013: 126). Autores como Malick Fall (1967) afirmarán que esa manera consciente de hablar el francés sin seguir las normas dictadas será una suerte de sabotaje colectivo que, desde la época colonial, se llevaba a cabo para deslegitimar la acción del «blanco» en el continente africano.

Sin embargo, el francés era en aquel periodo el que definía al país y describía su situación. Desde su nombre, Costa de Marfil, mantenido de aquel que le otorgaron los primeros comerciantes europeos debido a la abundancia de este producto, frente a países vecinos como Ghana, que cambiaron su antigua denominación de *Gold Coast* como reflejo de su independencia. Así mismo, su geografía estaba marcada por localidades que expresaban el definitivo lazo con la metrópoli, y contraponiéndose a las que, por ejemplo, acaban con los sufijos *-kro*, *-dougou* o *-fla/fra* (pueblo en baulé, dioula y gouro respectivamente). Casos de Port Bouet, capital de la colonia desde 1934 (nombre en honor a Bouet-Willaumez, que fue el primer explorador en firmar tratados con pueblos locales de Assinie, Grand Bassam y Dabou en la primera mitad del SIGLO XX); Treichville (en honor al primer administrador francés en Costa de Marfil, Marcel Treich-Laplène) o Bingerville, capital de 1909 a 1934 (en honor al primer gobernador, 1893-1895, Louis-Gustave Binger) (CHAILLEY, 1953). Una nomenclatura que quedó al margen del proceso de africanización.

Costa de Marfil no dudó en presumir de vivir un *miracle ivoirien* durante los años 60 y 70, que no correspondía sino a un crecimiento económico sostenido en el mantenimiento de la economía colonial de exportación de monocultivos (cacao y café). O situarse como la *façade de l'Occident* que, como plantearon Chauveau y Dozon (1985), no dejaba de ser un juicio a un proceso de occidentalización, de crecimiento económico en base a presupuestos coloniales y capitalistas, poniendo en el centro las plantaciones de cacao y café, consecuencia de las políticas impuestas

por los colonizadores, que siguen un esquema Centro-periferia entre Occidente y Costa de Marfil y un esquema desigual dentro del país que seguirá nutriéndose de la mano de obra de personas venidas de los países septentrionales. Es también reflejo de una conciencia nacional «sin contenido, frágil» (FANON, 1961/2018:117)

Con todo, Costa de Marfil no fue ajena al proceso de africanización en el continente. En un contexto de efervescencia de movimientos como el marxismo, el panafricanismo, la «autenticidad» de Mobutu o el *High Life* ghanés, surgió, de la mano del joven intelectual Niangoran Porquet, el concepto de *ivoirité*. Nada que ver a cómo se entiende hoy, como un nacionalismo excluyente para las poblaciones del Norte del país y como una «receta de la guerra civil» (GAULME, 2001). Apareció en una publicación de Pierre Niava (1974) haciendo alusión a Porquet y su movimiento de liberación intelectual que planteaba una afirmación de la identidad marfileña partiendo de la multiplicidad de aportes de todas sus culturas. Ilustrativo es que el propio Porquet era hijo de una madre malinké (del norte) y de un padre *n'zima* de Grand-Bassam (del sur). En definitiva, vivir la *ivoirité* era sinónimo de paz, diálogo y unión en la diversidad.

Imbuido en este contexto, a inicios de los 70 hubo presiones en favor de las lenguas locales. Kouassi Atin, director del *Institut de Linguistique Appliquée* (ILA) de la Universidad de Abidjan, defenderá en Coloquios en Dakar (1975) y Yaoundé (1976) la introducción de cuatro lenguas nacionales en el sistema educativo marfileño (BOUTIN y N'GUESSAN, 2013). Pero no fue hasta agosto de 1977, con la reforma de la enseñanza, cuando se introdujeron las lenguas marfileñas. El artículo 67 planteaba que «la introducción de las lenguas nacionales en la enseñanza oficial debe ser concebida como un factor de unidad nacional y de revalorización del patrimonio cultural marfileño», y el artículo 68 encargaría la tarea al ILA (*Journal Officiel de la République de Côte d'Ivoire*, 1977: 2265). Otra cuestión de fondo residía en que, en estas fechas, el 80% del alumnado abandonaba la escuela, y el *Ministère de l'Éducation Nationale* apostaba por un aprendizaje en lenguas locales para frenar esta sangría (Yago: 2014). Finalmente, no se llevó a la práctica esta reforma, bajo el pretexto de que debilitaría la cohesión de la nación (ABOA, 2008).

En el ámbito universitario e intelectual, aún con una pesada carga heredada de la impuesta cultura francesa, surgieron iniciativas de puesta en valor de lo marfileño y relectura de la situación histórica del país. Así, en 1972 se fundó el que más tarde se conocería como *Groupe de recherche sur la tradition orale* (GRTO), en donde la tradición oral ocuparía un lugar preeminente, comenzando un trabajo de transcripción de cuentos, proverbios, música tradicional publicada a través de la revista *Bissa* y encontrando la oposición en aquel momento del embajador de Francia, Raphael-Leygues (KADI, 2017: 238). En el ámbito literario, a las críticas precoces de obras como *Un nègre à Paris* (1959), *Paris à la loupe* (1963) de Bernard Dadié o *Kocumbo l'étudiant noir* (1960) de su compatriota Aké Loba, desmitificando el mito de Occidente y del inmigrante como héroe a través del desencanto del viaje a Europa (KADI, 2011), se le unirían otras como *Les Soleils des Indépendances* (1970) de Ahmadou Kourouma, en donde se pone de manifiesto la continuidad de las lógicas coloniales de los gobiernos africanos tras las independencias y el desencanto de la situación poscolonial. Apuntando directamente a la figura de

Félix Houphouët-Boigny, aliado estratégico de Francia en África, su obra sería catalogada como peligrosa y revolucionaria por el citado embajador francés. Se ponía de manifiesto el poder crítico de la literatura en francés en el espacio marfileño.

En la década de los 80, se dio un salto cualitativo a las experiencias literarias de crítica y reconstrucción del sujeto marfileño. Amadou Koné haría uso de conceptos en *malinké/dioula* en la obra *Sous le pouvoir des blakoros* (2015[1980]). Su crítica al sistema corrupto poscolonial que atenta contra la mayoría (*blakoroya*) y a los individuos que se benefician de ello (*blakoros*), presentes en los espacios rurales, pero más abundantes en la ciudad, bautizada como *blakorodougou*. Sin duda se trató de una puesta en valor del *dioula* para articular una crítica contemporánea. Y en la misma línea, pero apoyándose ahora en la cosmogonía del pueblo *agni*, publicó el mismo año de 1980 la pieza *Le respect des morts*, mediado por vocablos en *agni* que aparecen y dan consistencia a una mirada tradicional del mundo que entra en conflicto con los dictados de una ideología de origen occidental, comandada por las ideas de «progreso» y «modernidad», que trata de poner en cuestión los cimientos de la civilización nativa. De esta manera, la obra nos muestra cómo el gobierno trató de construir un embalse en aquella tierra y ello supuso para las personas del pueblo, no solo abandonar el espacio físico, sino también a sus antepasados que ocupan dicha tierra. Inspirado en el programa *Aménagement de la Vallée du Bandama* (AVB), que fue lanzado en los años 70 y uno de sus grandes proyectos fue la construcción de la presa hidro-eléctrica de Kossou, que preveía la inundación de numerosos pueblos akan de la región (BABO, 2013), esta obra plantea el debate entre tradición y modernidad en Costa de Marfil, entre los *Famounsouhoo* (exclamación *agni* que podría traducirse como «grandes dioses») y los *N'ghanhi mô* (los hombres del gobierno).

Una de las obras pioneras más importantes en el espacio marfileño y que plantea un nuevo paradigma literario no solo por su contenido político sino por la forma que adapta, fue *Naufragés de l'intelligence* (2000/1980) de Jean Marie Adé Adiaffi. En este momento se inauguró un género literario *-n'zassa-* en el que se mezclan de manera armoniosa la epopeya, la poesía y la prosa *-«un vrai patchwork littéraire»* (KOLA, 2006: 37) – y en donde cobra importancia la figura del *griot*-escritor, las marcas culturales de la cultura *akan* o el uso del *nouchi*, lengua local, lengua hablada y lengua híbrida propia de Costa de Marfil de la que hablaremos en el próximo epígrafe. De la misma manera, la obra puede leerse en clave de novela o ensayo, convirtiéndose en un trabajo que nos ilustra la situación de los países independientes. En ella se plantea el genocidio cultural y religioso, el choque colonial y las nuevas cadenas neocoloniales como nuevas formas de esclavitud.

Tres años después, en 1983, verá la luz la primera *Anthologie de la littérature ivoirienne* (DAGÓ, KONÉ y MLANHIRI) que, pese a que *«il ne s'agit pas d'analyser la conscience nationale ivoirienne (mais) de constater qu'une littérature nationale est en train de naître en Côte d'Ivoire»*, se erige como reflejo de la vitalidad en la investigación sobre la literatura africana y la necesidad de construir una conciencia nacional que no esté atada a la herencia colonial. Tan solo diez años más tarde, la obra de

Le fils-de-la-femme-mâle (1993) de Maurice Bandaman –galardonado con el *Grand prix littéraire d'Afrique noire* de 1993–, haría protagonista a la cosmogonía *akan* con la aparición de bla-yassoua, la «femme-mâle» o mujer andrógina, la leyenda de Ablah Pokou, fundadora del pueblo *baoulé*, o la historia de la descolonización marfileña a través de la marcha de las mujeres de Grand Bassam de 1949 para exigir la liberación de políticos apresados por las fuerzas coloniales francesas. De estilo oral e hiperbólico, denuncia cómo se ha pasado de las *mains blanches* a las *mains noires* (KOLA, 2006: 41-42). De igual manera, *En attendant le vote des bêtes sauvages* (1998) de Ahmadou Kourouma también conjugará no solo un fondo crítico a través de la crítica a la continuidad colonial de las violencias, del poder en África y la existencia de la *Françafrique*², sino que lo conectará con la oralidad que le imprime a la escritura y el lugar que le otorga a la lengua *malinké*.

4. EL FRANCÉS EN CONTACTO CON LAS LENGUAS DEL SUSTRATO: REIVINDICACIÓN Y AFIRMACIÓN DE UNA IDENTIDAD SOCIOLINGÜÍSTICA

Si bien desde los años 70 no cesa la evolución del francés marfileño, no fue hasta finales de esta misma década y la de los 80 cuando apareció el *nouchi*, marcando un punto de inflexión en la historia y dinámica de las lenguas en Costa de Marfil. Lenguaje originario del hampa abiyanés y nacido como código utilizado por delincuentes para comunicarse entre sí a expensas del gran público y las fuerzas de seguridad, este argot se ha extendido a la juventud marfileña hasta ser utilizado hoy por buena parte de la población, incluyendo a políticos y medios de comunicación; se trata en realidad de una apropiación y adaptación consciente y voluntaria del francés que genera cierto sentimiento de orgullo en el marfileño (ABIA, 2009: 2).

Partiendo del francés como base sintáctica y morfológica, el *nouchi* se caracteriza por poseer un vocabulario híbrido, lo cual hace de él un puente de encuentro entre la lengua oficial del país, las lenguas autóctonas y las lenguas extranjeras (YAO, 2013). Con respecto a las lenguas nacionales, el *dioula* (que es también la manera genérica de considerar a los grupos del norte de Costa de Marfil,

² La *Françafrique*, es un término con fondo peyorativo usado para referirse a la relación de dominación neocolonial que Francia mantiene con sus excolonias a través de mecanismos económicos, culturales y políticos; siendo sus principales herramientas el franco CFA, las operaciones militares y las políticas culturales. Es un sistema cada vez más denunciado y combatido por las nuevas generaciones de africanos, con figuras tan destacadas como las de Kémi Séba, Nathalie Yamb o Franklin Nyamsi muy presentes en las redes sociales. Pese a los intentos de Francia por mantener una relación cercana con sus excolonias, crece el rechazo a la antigua metrópoli. Para muchos, la *Françafrique* no ha sido la asociación de hermanamiento que pretendía, sino la extensión del antiguo control colonial. Este rechazo se ha vuelto más evidente en los últimos años; varios países han sufrido golpes de Estado tras los que los golpistas denuncian la influencia francesa y rompen relaciones con París. Ocurrió en Malí en 2021, en Burkina Faso en 2022 y en Níger en 2023. En estos países, la denuncia de la *Françafrique* ha alcanzado un alto nivel, tomando medidas contundentes como la institucionalización de las lenguas nacionales como oficiales, mientras que el francés queda relegado al rango de lengua de trabajo.

de mayoría musulmana) y el *baoulé* son las que más aportan al léxico *nouchi*³. El *dioula* debido a varios factores: se trata de una lengua ampliamente hablada en varios países de la zona (Guinea Conakry, Mali, Burkina Faso, Sierra Leona, etc.), incluyendo el norte de Costa de Marfil. Se considera la incapacidad de localizarla en un mapa debido a que se habla en todo el país (DUMESTRE, 1971) –una suerte de koiné de las lenguas mandingas o malinké popular–, siendo la lengua franca de las zonas de comercio de toda Costa de Marfil, hablada por más de la mitad de la población (KONATÉ, 2016) y cuya expansión responde a las migraciones desde la época colonial que hicieron del norte del país y del Alto Volta (actual Burkina Faso), un reservorio de mano de obra para las zonas más productivas del sur (GUSSOU, 2008). Estas migraciones masivas dieron como resultado que, a finales del siglo xx, el 61,90% de los mandingas se encontraban en las ciudades, y generalmente en las periferias y siendo la etnia con mayor tasa de urbanización (N'GUESSAN, 2006: 183). Y en el caso del *baoulé*, por ser la etnia mayoritaria, en el centro-sur del país, en donde se hallan las ciudades tradicionalmente más pobladas como Abidjan o Bouaké.

Sobre el nombre de *nouchi* hay muchas teorías. Lafage habla de que ya en 1977 su origen está en dos palabras del *dioula*: *nún* (*nez/nariz*) y *chíi* (*poil/pelo*), como sinónimo de *voyou* (matón). El autor Atsé N'Cho (2018) está en línea de Lafage porque esto concuerda con que en las famosas películas del Oeste –los *Western*–, los bandidos eran llamados *Noussis*. Y *nouchi* sería una palabra para designar a los jóvenes de la calle. Otras versiones apuntan a que nace de una palabra del *soussou*, etnia proveniente de Guinea Conakry, y que nacería en el barrio popular de Adjamé, en donde se encuentra una amplia comunidad. Frente a ella, otra teoría plantea que *nouchi* vendría de la deformación de *nous ici-là* para designar *chez nous* (nuestra casa) o *notre façon de parler à nous* (nuestra propia manera de hablar).

El agotamiento del milagro marfileño a finales de la década de 1970 y la crisis que de ello se deriva a principios de los años 1980 constituyen el terreno fértil para la evolución del *nouchi* en una capital económica cada vez más moderna (DJANDUÉ, 2019: 433). Hay que entender el nacimiento del *nouchi* en contextos de fuerte migración –en este periodo en Abidjan hasta el 45% de la población no poseía la nacionalidad marfileña (LAFAGE, 1996) – con jóvenes que no van a la escuela o han ido muy poco y que poseen lenguas maternas muy diferentes. A ello hay que añadir que, a la coexistencia de las lenguas locales, el francés ha sido sacralizado como lengua nacional mientras que ninguna lengua nativa se había impuesto en la totalidad del país. El francés, pese a que hablarlo correctamente es

3 El *dioula* y el *baoulé*, en particular, lo siguen siendo aún más no solo por el importante número de sus locutores naturales en la población marfileña, sino también por su uso habitual en los mercados y el transporte, y más generalmente en lo que al *dioula* atañe, en el sector informal. Por algo estas son las dos lenguas marfileñas más presentes en el argot *nouchi*, pero también en el *français populaire ivoirien*. Referente a este segundo registro del francés en Costa de Marfil, por ejemplo, Djandué (2022) ha demostrado que muchos nombres de alimentos o recetas que utilizan a diario los marfileños, independientemente de su procedencia geográfica en el país, provienen del *baoulé* (*kédjénou*, *placali*, *kongodé*, *kplo*, *adjovan*, *gnangnan*, *gouagouassou*, *alloko*, *djoungblé*, *kôpê* o *akpi*, etc.) o del *dioula* (*baka*, *wonmi*, *djèguè*, *lafri*, *sounmara*, *tomi*, *bandji*, etc.).

símbolo de ascenso social, se usaba en espacios informales siendo cada vez más aceptado socialmente con sus diferencias frente al *standard* (ATSÉ N'CHO, 2018: 6-7). Ha sido, por tanto, un idioma que ha ido rompiendo los *cleavages* étnicos y sociales y al que a los jóvenes les ha permitido tener un elemento identificativo. Si bien a veces no quedaba claro si había consciencia de hablar *nouchi* o francés marfileño, sí que hay consciencia de que se hablaba algo propio (N'GUESSAN, 2008: 185-186) y su popularización fue tal que, ya a finales de siglo, en la diáspora, los marfileños introducirán en el lenguaje, al verse, palabras en *nouchi* para remarcar su *ivoirité* (CALVET, 1997: 33).

Hubo que esperar la década de los 90, con la restauración del multipartidismo y la libertad de expresión recuperada, para que el *nouchi*, convirtiéndose en el lenguaje de toda una juventud, y no solo ligada al mundo de la delincuencia, comenzara a tomar su velocidad de crucero. Se favorecerá en los medios de comunicación (radio o televisión) e incluso a principios de SIGLO XXI, los políticos comenzaron a utilizarlo. Valga como ejemplo de ello el presidente del PDCI quien diría *Plus de flôkô, les Refondateurs vont fraya* (No habrá más mentiras, el régimen de los *Refondateurs* va a huir» (ATSÉ N'CHO, 2018: 10-11). En los años 1990, el *nouchi* encontró un vector de vulgarización y legitimación en la música marfileña: el *zouglou*, pero también el rap, el reggae y, una década más tarde, el *coupé-décalé*.

En cuanto al *zouglou*, por un lado, muestra el descontento por la situación política y las desigualdades sociales de una generación de jóvenes que se expresa en *nouchi* y en *français ivoirien*. Se trata de un género musical que se generó en el ambiente precarizado de los campus universitarios marfileños, en el que los grupos cantaban mezclando el francés, las lenguas locales y el *nouchi*, cuya hibridación constituye su marca registrada: francés, lenguas locales, neologismos, inglés, español, árabe, alemán, etc. Desde ese período, el *nouchi* y estos géneros musicales no han dejado de inspirarse mutuamente. No es ciertamente casual que el título con el que el *zouglou* explota internacionalmente sea *Premier gaou* de Magic System (2000). En *nouchi*, un *gaou* es «alguien que no sabe nada, un bufón» (DJANDUÉ, 2019: 433-434). Por otro lado, también el género *coupé-décalé*, *-couper* (engañar en *nouchi*, cortar en francés) y *décaler* (salir corriendo en *nouchi*, aplazar en francés)– que nació en París de la mano de creadores marfileños en la diáspora durante la crisis político militar de 2002, expresará temáticas ligadas al éxito, las relaciones humanas, *la bonne ambiance*, o la actualidad, apareciendo como factor de reposicionamiento en la escala social del poder, desde los ámbitos urbanos (GAWA, 2014).

Al margen, el cine o la prensa han sido también fundamentales para popularizar el *nouchi*. Así en radio o en televisión aparecerán, al albor de la primavera de la prensa en los 90, emisiones como *On se dit les gbè* (Se dicen las verdades) o *Mamie «Gbangban»* (Mujer con carácter fuerte; dominadora), de aclamado éxito; y una de las obras infantiles más aclamadas, validará el *nouchi* como manera de expresarse en la escritura.



Figura 3. Aya de Yopougon. Volumen 7. Contraportada. Diseño de Clément Oubrierie (2022) de la editorial Gallimard.

Ejemplo es el cómic *Aya de Yopougon* (2005), escrita por Marguerite Abouet y dibujada por Clément Oubrierie (ATSE N'CHO, 2018: 6-7) y ambientado en el barrio popular de Yopougon (Abidjan) a finales de los 70. La joven Aya, su protagonista, es un ejemplo de lucha por la emancipación femenina. En sus páginas se utiliza tanto el francés marfileño como el *nouchi*. Recibió en 2006 el premio del Festival Internacional del Cómic de Angulema (Francia).

Sin embargo, en estos años 90 la *ivoirité*, de la mano de Konan Bédié, presidente tras la muerte de Houphouët-Boigny (1993-1999), implicará una nueva definición del pueblo marfileño en base a una manipulación del término, hasta la actualidad. Ahora se construirá de manera exclusiva, escondiendo una suerte de *akanité* o *baoulité* y que se apoya en la tradición de supuesto buen gobierno del grupo *akan* y, particularmente de la etnia *baoulé* (desde los 40 en los primeros sindicatos como el SAA, Félix Houphouët-Boigny fue una figura clave). Su discurso girará en torno a la sospecha de no ser marfileñas gentes de los grupos del norte, con etnias transfronterizas, llamados generalmente *dioula* pese a su diversidad, y generalmente musulmanas (DOZON, 2000). Esto servirá para entender la negación de la *marfiliñeidad* de Alassane Ouattara, candidato a presidente y, desde el 11 de abril de 2011 hasta la actualidad, quinto presidente de la República (Babo, 2013: 106) frente a un Houphouët-Boigny o Bédié, que no dudaron en reivindicar la historia del pueblo *baoulé* en sus memorias *Mes premiers combats* (1993) o hablar de los orígenes del pueblo *baoulé* allá en la huida de la Reina Pokou desde Kumassi, capital de los Ashanti (También del grupo *akan*, en la vecina Ghana), en el siglo XII, sin poner en riesgo el sentido de autoctonía de su pueblo.

5. SIGLO XXI: NUEVAS POLÍTICAS Y HORIZONTES SOCIOLINGÜÍSTICOS

La segunda Constitución, adoptada por referéndum el 23 de julio de 2000 y llevada por la ley N°2000-513 del 1 de agosto de 2000 bajo el gobierno de Robert Gueï mantiene el francés como lengua oficial. Sin embargo, habrá una mejora con respecto a las lenguas marfileñas. De esta manera, su artículo 29 (Título II, del Estado y la soberanía), no solo nombrará por primera vez las lenguas nacionales, sino que abrirá la posibilidad de fijar a través de leyes «las condiciones de promoción y desarrollo de las lenguas nacionales» (Constitution de la Côte d'Ivoire, 2000: 5). No será hasta el año siguiente, cuando el próximo presidente, Laurent Gbagbo, planteará en enero la necesidad de que el curso escolar 2001-2002 deba comenzar a inspirarse en las raíces de las propias comunidades. De esta manera se comprometió con el *Projet d'Ecole Intégrée* (Proyecto de Escuela Integrada, PEI) de alfabetización en 10 lenguas marfileñas: baoulé, akyé, agni, abidji, mahou, guéré, yacouba, koulango, sénoufo y bété, que serán enseñadas bajo el proyecto piloto en zonas rurales (DADI, 2022, citado en BROU-DIALLO, 2011).

Su objetivo, instalándose en zonas rurales, fue el de mejorar la cobertura escolar. Y es que la cobertura escolar rondaba el 75% en los primeros siete años del periodo 2001-2007. La diferencia entre el mundo rural y urbano muestra una brecha enorme. De esta manera, el PEI intentará, a través de un bilingüismo de transición, con enseñanza completamente en lengua local en el primer año del curso preparatorio (CP1) y aprendizaje oral del francés, hasta ir combinando las dos en todas las materias, hacer del derecho a la educación una realidad en las zonas rurales (MONNEY, 2012).

El ILA será uno de los colaboradores de este proyecto piloto, del cual ya tenía experiencia previa como hemos visto. Incluso otras iniciativas más informales se estuvieron llevando a cabo con anterioridad. Por ejemplo, desde 1993, en el *Centre Scolaire intégré* de Niéré (CSIN) en Kolia, (subprefectura de Boundiali, en la zona septentrional, junto a la frontera con Mali), se llevaba a cabo una experiencia educativa bilingüe en *senoufo* o *dioula* y en francés, en colaboración con la ONG *Savane Développement* (BLI, 2020).

La III Constitución de Costa de Marfil (2016) ha ido en la misma línea de asegurar el francés como lengua oficial (art. 48) y asegurar las condiciones para la promoción y el desarrollo de las lenguas nacionales (art. 101). Durante este siglo, la tasa de analfabetismo ha pasado del 51% en 2002 a 43,8 y 43,7 en 2015 y 2019 respectivamente, mostrando un estancamiento y una situación aún muy mejorable (Portail Officiel du Gouvernement de Cote d'Ivoire, 2022). Hoy en día, tan solo 37 son las escuelas (22 para el proyecto PEI y otra 15 para otro proyecto, denominado *École et langue nationale*, ELAN) que forman parte de la iniciativa, sin contar con los recursos necesarios en materiales didácticos o profesorado, así como la falta de una pedagogía adaptada para la enseñanza bilingüe. En esta tarea está involucrado el ILA, con la elaboración de manuales escolares y el desarrollo de producciones literarias que garanticen su carácter cultural. Todavía queda mucho trabajo por hacer (DADI, 2022: 181).

Se trata, por así decirlo, de una enseñanza bilingüe no totalmente asumida todavía. Además, como suele lamentarlo el escritor Yaō Ngetă, más que promover y empoderar las lenguas autóctonas por sí mismas, estas se están utilizando como palanca para el desarrollo del francés; partiendo del supuesto de que los niños que saben mejor sus lenguas nativas también mejor rinden en las disciplinas escolares tradicionales como son las matemáticas o la misma lengua francesa. Por algo los referentes literarios más actuales siguen haciendo del francés la lengua utilizada para vehicular discurso crítico. Por ejemplo, Gauz nos regala obras como *Debout-Payé* (2014) –*Prix des libraires Gilbert Joseph*– sobre la resiliencia de la diáspora; *Camarade Papa* (2018) –*Grand Prix littéraire d’Afrique Noire*– sobre los primeros pasos de la historia colonial francesa en Costa de Marfil, o el más reciente *Cocoiāns (Naissance d’une nation chocolat)* (2022) en la que se viaja a través de la historia colonial y poscolonial haciendo hincapié en la relación subordinada de Costa de Marfil con el cacao, ya que lo exporta sin transformarlo en el verdadero maná, el chocolate.

En la opinión de Yaō Ngetă (2021), para quien «la literatura de expresión es una literatura periférica» (citado por DJANDUÉ y DJADJI, 2022: 142), una manera muy potente de criticar y romper las cadenas invisibles que nos inhiben décadas después de las independencias sería recuperar nuestras lenguas autóctonas e introducirlas también en una tradición escrita sostenible a través, entre otros medios, de la literatura: «la lengua es como un alimento que necesita condimentos. Hay que sacarles el jugo a nuestras lenguas mediante la literatura» (citado por DJANDUÉ y DJADJI, 2022: 141). Tanto y cuanto que el citado escritor, autor de la obra trilingüe *Bosoqɛ/Bola de fuego/Boule de feu* (agni-español-francés), está protagonizando el nacimiento de una literatura marfileña de pura cepa.

Traduciendo de Djandué y Beira (2023: 114-115), entre las muchas iniciativas existentes en Costa de Marfil para promover las lenguas locales, *Bosoqɛ...* representa una propuesta original, una obra pionera. Al trabajar por el advenimiento de una literatura agni expresada en lengua agni, Yaō Ngetă está allanando el camino para una literatura marfileña directamente expresada en lenguas marfileñas. Así que, con *Bosoqɛ...* se da el salto de la búsqueda a la plena afirmación de la identidad sociolingüística marfileña. Ya no se trata simplemente de «torcerle el cuello al francés» mezclándolo con alguna que otra lengua nativa de Costa de Marfil a imagen de Amadou Koné, Ahmadou Kourouma o Jean Marie Adé Adiaffi, sino de mostrar y demostrar que nuestras lenguas no están condenadas a vegetar eternamente en los «bajíos» de la tradición oral. Capaces de expresar también las mismas ideas que otros idiomas y dotadas de los recursos necesarios para significar el mundo y la vida en toda su complejidad, incumbe a todos los marfileños elevarlas a la dignidad de lenguas modernas. Se debe trascender el uso de las lenguas locales, más allá de las traducciones de proverbios y cuentos o en las vitrinas de los ya de por sí, escasos museos marfileños.

6. CONCLUSIONES

En las casi siete décadas de colonización francesa, de 1893 a 1960, se llevó a cabo en Costa de Marfil una progresiva imposición de la lengua francesa que tuvo como objetivo hacer que el sujeto africano de la colonia fuera, por un lado, partícipe del *effort colonial* y, por otro, acabar con sus diversas culturas, reflejo del proyecto deshumanizador que acompañó a la colonización. Para ello, se contó con un cada vez más importante sistema de educación cuyos intereses fueron de la mano de los de la metrópoli y ayudaron a que el idioma francés se convirtiera en un instrumento de ascenso social. La independencia de Costa de Marfil en 1960 no cambió el estatus de la lengua francesa. En la primera constitución del país aparecerá como lengua oficial y ello se debió, no solo a que era un capital cultural y de distinción para las élites, sino a que era considerado imprescindible en el proyecto de homogeneización nacional, en la búsqueda de «progreso» y en el desarrollo de unas prósperas relaciones internacionales. No solo el primer presidente Félix Houphouët-Boigny le otorgó un estatus privilegiado al francés, sino que sus sucesores continuarán los pasos del «padre de la nación», haciendo de Costa de Marfil el más francófono de los países francófonos de la región.

Sin embargo, la escasa fuerza del Estado nación en Costa de Marfil ha permitido que, por un lado, el francés no se haya homogeneizado en todo el territorio y que, por otro, las lenguas nativas sigan teniendo una posición fuerte a pesar de la falta de medidas oficiales de promoción y empoderamiento en su favor (DJANDUÉ y ASSEMIEN, 2022). A ello hay que añadir el proceso de *nativisation* del francés, que ha provocado que se acaben aceptando socialmente las deformaciones marfileñas del francés impuesto, convirtiéndolo en una seña de identidad. Además, desde el francés se han seguido vehiculando discursos críticos de la misma manera que ha permitido la incorporación de conceptos y vocablos en lenguas autóctonas. Además, la reconstrucción socio lingüística y cultural del país se ha realizado generalmente al margen de los canales oficiales, a través de iniciativas personales o asociativas, o por los efectos naturales del contacto entre el francés lengua oficial y los idiomas del sustrato. Y pese a que en las comunicaciones interpersonales diarias impera el *français populaire ivoirien*, al que hay que reconocer su anterioridad temporal, el *nouchi*, cada vez más presente en la cotidianidad marfileña (inclusive en los medios de comunicación, producciones culturales y lenguaje político), es el ejemplo paradigmático de reconstrucción social. Y es que se trata de una lengua que desafía la imposición del francés y es un elemento de integración cosmopolita debido a su hibridez congénita, caracterizándose por incorporar directamente en su léxico palabras y expresiones, fundamentalmente, del *dioula* y del *baoulé*⁴.

4 El *nouchi*, debido a su hibridez congénita, se caracteriza por incorporar directamente en su dinámico léxico palabras y expresiones *dioula* (*ya fohi* [no pasa nada], *yé te kouman* [te voy a hablar claro], *il a bori* [ha huido], *dire les gbè* [decir la verdad], *a bana* [se acabó], etc.) o *baoulé* (*ya likefi* [no pasa nada], *fo blè-blè* [despacio], *le djai* [dinero], etc.), entre otras lenguas nativas; en *français populaire ivoirien* lo que suelen hacer los marfileños es expresar las cosas en francés tal como lo harían hablando sus lenguas autóctonas, lo cual genera expresiones como las siguientes: *tu as coupé mon cœur* (literalmente [has cortado mi corazón], significado [me has asustado]); *c'est ma bouche tu cherches* (literalmente [estás buscando mi boca], significado [me estás provocando]), *il a payé ça dans sa main* (literalmente [lo ha

El concepto filosófico de *Sankofa*, pájaro mítico que vuela hacia delante con la cabeza vuelta hacia atrás y un huevo en el pico, da cuenta de una situación de renacimiento sociocultural que puede ser posible gracias a las lenguas autóctonas, la reapropiación del francés y la puesta en valor de las formas híbridas. Si el colonizador francés emprendió una política de represión sistemática y planificada contra las lenguas nativas marfileñas, fue porque sabía muy bien que, siendo la lengua el vehículo por excelencia de la cultura, no hay mejor forma de imponer una manera de entender y expresar el mundo que a través de la imposición de la lengua, en este caso, francesa. Lo hizo desde el sistema de educación formal, y es que hasta los años 1990, los manuales escolares para todas las disciplinas escolares eran los que se utilizaban también en Francia. La «marfileñización» de los mismos hacia finales de la década no acabó con el francés como única y/o principal lengua de enseñanza; solo se decidió darles cabida a las culturas nativas expresándolas en francés estándar. Y pese a la adaptación marfileña del francés impuesto, es necesario para el proceso de reconstrucción sociocultural revitalizar las propias lenguas autóctonas marfileñas y su sustentabilidad a través de la producción literaria, lo cual implica su plena integración en el sistema de educación formal, y no como mera palanca para el desarrollo del francés. Este proceso es fundamental para poner en cuestión los cimientos de las *Françafrique*, en el que la lengua francesa y la cultura ocupan un papel muy importante en la alienación de Costa de Marfil (MAROTO, 2026). Como nos enseña el *Sankofa*, es necesarios volver (*san*), ver (*ko*) y coger (*fa*) para continuar con un proceso de descolonización que aún no ha terminado.

7. REFERENCIAS

- ABOA ABIA, ALAIN L. (2009): La Francophonie ivoirienne. Enjeux politiques et socioculturels, *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde*, 40/41: 163-178.
- ABOA, ABIA ALAIN. L. (2008): La Côte d'Ivoire et la langue française : les facteurs d'une appropriation, *Revue du LTM*, 8: 1-13.
- ALEXANDRE, PETER (1971): *Multilingualism, Current Trends in Linguistics*, La Haye-Paris, Mouton.
- ABOUEY, MARGUERITE (2005): *Aya de Yopougon*, Gallimard, París.
- ADIAFFI, JEAN-MARIE (2000[1980]): *Les naufragés de l'intelligence*. CEDA.
- ANGOULVANT, GABRIEL (1916): *La pacification de la Côte d'Ivoire, 1908-1915: méthodes et résultats*. Larose, París.
- BABO, ALFRED (2013): *L'«étranger» en Côte d'Ivoire. Crises et controverses autour d'une catégorie sociale*, L'Harmattan, París.
- BANDAMAN, MAURICE (1993): *Le fils-de-la-femme-mâle*. L'Harmattan, París.

comprado en su mano], significado [lo ha comprado con él/ella]), *chercheur de femmes* (literalmente [buscador de mujeres], significado [mujeriego]), etc.

- BANÉGAS, RICHARD (2007): Côte d'Ivoire: les jeunes «se lèvent en hommes». Anticolonialisme et ultranationalisme chez les Jeunes patriotes d'Abidjan, *Les Études du CERI*, 137: 1-52. Disponible en: <https://sciencespo.hal.science/hal-01021625/document>
- BLI, BI T. S. (2022): Le terrain africain à l'épreuve des nouvelles approches pédagogiques: l'exemple du PEI, *Akofena, revue scientifique des sciences du langage, lettres, langues & communication*, 2: 67-82.
- BOUKARI-YABARA, AMZAT; DELTOMBE, THOMAS (2022): Aux origines de la Françafrique: l'idéologie coloniale, en T. Borrel; A. Boukari-Yabara; B. Collombat; T. Deltombe (Eds), *L'empire qui ne veut pas mourir: une histoire de la Françafrique*, Seuil, Paris: 67-77.
- BOUTIN, BÉATRICE AKISSI (2004): *Proposition d'extension du projet PFC au français d'Afrique*. Université Toulouse 2 le Mirail, Toulouse.
- BOUTIN, BÉATRICE AKISSI; N'GUESSAN, JÉRÉMIE. K. (2013): Citoyenneté et politique linguistique en Côte d'Ivoire, *Revue française de linguistique appliquée*, XVIII (2): 121-133.
- CALVET, LOUIS-JEAN (1974): *Linguistique et colonialisme, petit traité de glottophagie*, Payot. Paris.
- CALVET, LOUIS-JEAN (1997): Le nouchi, langue identitaire ivoirienne?, *Diagonales*, 42.
- CHAILLEY, MARCEL (1953): *Les grandes missions françaises en Afrique Occidentale*, IFAM, Dakar.
- CHARLES-LAVAUZELLE, HUGO (1904/2018): *Le pays des Baoulés et sa pacification: d'après un rapport de l'état-major des troupes de l'Afrique Occidentale française*, Hachette Livre BNF, Paris.
- CHAUDENSON, ROBERT (2004): *La créolisation: Théorie, applications, implications*, L'Harmattan, Paris.
- COSERIU, EUGENIO (1981): La socio y la etnolingüística. Sus fundamentos y sus tareas, *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 19: 5-30.
- DADI, ZIRIGNON F. (2022): Les défis de la promotion et de l'introduction des langues maternelles dans l'enseignement en Côte d'Ivoire, *Akofena, revue scientifique des sciences du langage, lettres, langues & communication*, 2: 179-186. Disponible en: https://www.revue-akofena.com/wp-content/uploads/2022/12/AKOFENA_HS_02_2022_MONOGRAPHIE.pdf
- DADIÉ, BERNARD (2003/1956): *Climbié*, Nouvelles Éditions Ivoiriennes, Abidjan.
- Constitution de la Côte d'Ivoire (1960). Disponible en: <https://mjp.univ-perp.fr/constit/ci1960.htm>
- Constitution de la Côte d'Ivoire (2000): LOI N°2000-513 DU 1er AOÛT 2000. Disponible en: <https://www.unesco.org/education/edurights/media/docs/ea778cb20fbdd7a77fe62ae0c85bbd87c0757abd.pdf>
- Constitution de la Côte d'Ivoire (2016, 9 de novembre): *Journal Officiel de la République de la Côte d'Ivoire*, 16: 129-144. Disponible en: <https://faolex.fao.org/docs/pdf/ivc160760.pdf>
- DAGO, GÉRARD L.; KONÉ, AMADOU; MLANHORO, JOSEPH. (1983): *Anthologie de la littérature ivoirienne*. Editions CEDA, Abidjan.

- DEA, LÉKPÉA A.; FOUSSENY, SORO D. (2022): Les Associations D'entraide D'indigènes En Côte D'ivoire Coloniale. 1937-1960, *International Journal of Scientific Research and Management (IJSRM)*, 10(10).
- DEHERME, GEORGES (1908): *L'Afrique occidentale française: action politique, action économique, action sociale*. Librairie Blaud, Paris. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k166744b>
- DELAFOSSÉ, MAURICE (1904): *Vocabulaires comparatifs de plus de 60 langues ou dialectes parlés à la Côte d'Ivoire et dans les régions limitrophes*, E. Leroux, Paris. Disponible en: <https://archive.org/details/vocabulairescom00delagoog/page/n17/mode/2up>
- DELEUZE, GILLES y GUATTARI, FÉLIX (2004[1980]): *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. T.G. Ripoll, Valencia.
- DESALMAND, PAUL (1983): *Histoire de l'éducation en Côte d'Ivoire. Des origines à la conférence de Brazzaville*. Les éditions du CERAP, Abidjan.
- DJANDUÉ, BI DROMBÉ (2019): Cohabitation et collaboration entre le nouchi et le langage SMS en Côte d'Ivoire, *Nzassa*, 1: 431-442.
- DJANDUÉ, BI DROMBÉ (2022). *Le baoulé et le dioula dans le domaine de la restauration en Côte d'Ivoire*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/362347506_LE_BAOULE_ET_LE_DIOULA_DANS_LE_DOMAINE_DE_LA_RESTAURATION_EN_COTE_D'IVOIRE
- DJANDUÉ, BI DROMBÉ y ASSEMIEN, VIVIANE E. A. (2022): El protagonismo de la mujer en la adquisición de la lengua materna: ¿mito o realidad? *Djiboul*, 5: 256-269.
- DJANDUÉ, BI DROMBÉ ; BÉIRA, EHUA M. M.; OUABI, ÉPSE (2023). *Bosoqɛ/Bola de fuego/Boule de feu de Yaɔ Ngetá: la portée didactique d'une œuvre engagée*, *LIENS, nouvelle série*, 14: 105-115.
- DJANDUÉ, BI DROMBÉ y DJADJI, N'GUETTA E. N. (2022). Autotraducción y creación literaria en Bosoqɛ /Bola de fuego/Boule de feu de Yaɔ Ngetá, *Impossibilia. Revista Internacional de Estudios Literarios*, 24: 134-159.
- DOZON, JEAN-PIERRE (1985): *La Société bété, histoire d'une « ethnie » de Côte d'Ivoire*, Karthala, Paris.
- DOZON, JEAN-PIERRE (2000): La Côte d'Ivoire entre démocratie, nationalisme et ethnonationalisme, *Politique africaine*, 2(78): 45-62.
- DRESCH JEAN (1946): Des recommandations de Brazzaville à la Constitution de l'Union française, *Politique étrangère*, 2: 167-178. Disponible en: www.persee.fr/doc/polit_0032-342x_1946_num_11_2_5454
- DUPONCHEL, LAURENT (1974): *Le français en Côte d'Ivoire, au Dahomey et au Togo*, ILA, Abidjan.
- FALL, MALICK (1967): *La Plaie*, Albin Michel, Paris.
- FANON, FRANTZ (1961/2018): *Los condenados de la tierra*, Txalaparta, Navarra.
- FANON, FRANTZ (1952/2009): *Piel negra, máscaras blancas*. Akal, Madrid.
- GAMBLE, HARRY (2010): La crise de l'enseignement en Afrique occidentale française (1944-1950), *Histoire de l'éducation*, 128: 129-162.
- GANIAGE, JEAN (1968): *L'expansion coloniale de la France sous la Troisième République (1871-1914)*, Payot, Paris.

- GAULME, FRANÇOIS (2001): L'«ivoirité», recette de guerre civile, *Études*, 394(3): 292-304.
- GAWA, FRANCK (2014): Le coupé décalé en Côte d'Ivoire: Sens et enjeux d'un succès musical, *African Sociological Review/Revue Africaine de Sociologie*, 18 (1): 112-126.
- GUISSOU, BASILE L. (2008): Réflexions d'un Burkinabè sur la crise en Côte d'Ivoire, en J-B. OUÉDRAOGO; E. SALL (Eds.), *Frontières de la citoyenneté et violence politique en Côte d'Ivoire*, CODESRIA. Dakar: 63-77.
- HARDY, GEORGES (1917): *Une conquête morale: L'enseignement en A.O.F.*, A. Colin, Paris. Disponible en: <https://archive.org/details/uneconquetemoral00hard/page/n7/mode/2up>
- HARDY, GEORGES (1937): *La politique coloniale et le partage de la terre aux XIXe et XXe siècles*, Éditions Albin Michel, Paris.
- HOUPHOUËT-BOIGNY, FÉLIX (1960, 7 de agosto): *Déclaration d'indépendance de la Côte d'Ivoire*. Perspective Monde. Outil pédagogique des grandes tendances mondiales depuis 1945. Disponible en: <https://perspective.usherbrooke.ca/bilan/servlet/BMDictionnaire/1999>
- HOUPHOUËT-BOIGNY, FÉLIX y VAUTIER, PAUL (1994): *Mes premiers combats: confidences recueillies par Patrice Vautier*, Nouvelles Éditions Ivoiriennes, Abidjan.
- Journal Officiel de la République de Cote d'Ivoire. Loi du 18 août 1977 no 77-584 (1977, Lunes 21 de noviembre), 50 (nombre especial). Disponible en: http://65.52.131.71/bndgtcp/opac_css/daril/77-584.pdf
- KADI, GERMAIN-ARSÈNE (2011): Un genre émergent en côte d'ivoire : la dualité de la représentation de l'immigration dans la musique zouglou, *Revue de littérature comparée*, 340: 389-400.
- KADI, GERMAIN-ARSÈNE (2017): La recherche en littérature en Côte d'Ivoire depuis 1965: état des lieux et perspectives, *Revue de littérature comparée*, 2 (362): 231-249.
- KIPRÉ, PIERRE (2004): *Congres de Bamako ou la Naissance de la RDA en 1946*, L'Harmattan, Paris.
- KI-ZERBO, JOSEPH (1990): *Educate or perish. Africa's impass and prospects*, UNICEF: Abidjan.
- KOFFI, TOUGBO (2010). *L'élément portugais dans les univers linguistique et onomastique du Golfe de Guinée: étude de cas*. Tesis doctoral. Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3 & Université de Cocody/Abidjan. Disponible en: <https://tel.archivesouvertes.fr/tel-01355697/document>
- KOLA, JEAN-FRANÇOIS (2006): La littérature n'zassa: une lecture postcoloniale du roman ivoirien, *Dalhousie French Studies*, 74/75: 27-46.
- KONATÉ, YAYA (2016): Le dioula véhiculaire: Situation sociolinguistique en Côte d'Ivoire, *Corela*, 14 (1). Disponible en: <https://journals.openedition.org/corela/4586>
- KONÉ, AMADOU (2002[1980]): *Le respect des morts*, Éditions Hatier International, Paris.
- KONÉ, AMADOU. (2015[1980]): *Sous le pouvoir des blakoros I. Traites*, JD Éditions. Abidjan.

- KOUROUMA, AHMADOU (1970): *Les Soleils des Indépendances*. Seuil, París.
- KRAMER, ELI (2023): The Spiritual Exercise of *Sankofa*: Toward a Post-Colonial, Pluralistic, and Intercultural Philosophy, *Eidos. A Journal for Philosophy of Culture*, 7 (1): 1-5. DOI: 10.14394/eidos.jpc.2023.0001
- KUBE, SABINE (2005): *La francophonie vécue en Côte d'Ivoire*, L'Harmattan, París.
- LAFAGE, SUZANNE (1996): La Côte d'Ivoire, une appropriation national du français?, *Cahier Ivoirien de Recherches Linguistiques*, ILA, UNACI, Abidjan.
- MAROTO BLANCO, JOSÉ MANUEL (2026): *Françafrique: una descolonización inacabada*. Ediciones Sílex, Madrid.
- MAROTO BLANCO, JOSÉ MANUEL; DIALLO, KARIDJATOU; DJANDUÉ, BI D. (2022): *Historia de unas letras Nzassa. Trayectoria de la literatura marfileña en lengua española*. Ediciones del Serbal, Barcelona.
- MAROTO BLANCO, JOSÉ MANUEL; DIALLO, KARIDJATOU; DJANDUÉ, BI D. (2024): La literatura marfileña en español. Una historia panafricana y anticolonial a través de un nuevo campo de estudio para el hispanismo, *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic WORLD*, 11 (2): 161-179.
- MERLE, ISABELLE (2004): De la « légalisation » de la violence en contexte colonial. Le régime de l'indigénat en question, *Politix*, 17 (66): 137-162.
- MIGNOLO, WALTER (2007): *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*, Gedisa, Barcelona.
- MONNEY, HAPPY ROSALIE L. (2012): *Vers une évaluation du projet école intégrée (enseignement en langue vernaculaire) dans l'enseignement primaire en Côte d'Ivoire: une analyse des performances scolaires d'élèves ivoiriens*. Tesis Doctoral. Université Aix-Marseille.
- MOURALIS, BERNARD (1984): *Littérature et développement: essai sur le statut, la fonction et la représentation de la littérature négro-africaine d'expression française*, Sílex/ACCT, París.
- MUDIMBE, VINCENT Y. (1994): *The idea Africa*, Indiana University Press, London.
- NIAVA, PIERRE (1974, 21 de noviembre): De la griotique à l'ivoirité, *Fraternité Matin*.
- NKRUMAH, KWAME (2010/1963): *África debe unirse*, Bellaterra, Barcelona.
- N'GUESSAN, J. KOUADIO (2006), Le nouchi et les rapports dioula-français, *Le français en Afrique. Revue des observatoires du français contemporain en Afrique*, 21: 177-191. Disponible en: https://www.shs-conferences.org/articles/shsconf/pdf/2018/07/shsconf_cmlf2018_13002.pdf
- N'GUESSAN, J. KOUADIO (2008): Le français en Côte d'Ivoire: de l'imposition à l'appropriation décomplexée d'une langue exogène», *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde*, 40/41: 179-197
- OSTERHAMMEL, Jürgen; JANSEN, JAN C. (2019). *Colonialismo. Historia, formas, efectos*, Siglo XXI, Madrid.
- PAPY, LOUIS (1954). L'enseignement en Côte d'Ivoire, *Cahiers Charles de Foucauld, numéro sur la Côte d'Ivoire (France)*, 35: 32-35.
- PAULHIAC, Henry (1905): *Promenades lointaines. Sahara, Niger, Tombouctou, Touareg*, Plon-Nourrit, París. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k1038807.image>

- PLEVEN, RENÉ (1944): *Discurso pronunciado por el Comisario de las Colonias en la sesión pública de cierre de la Conférence Africaine Française del 8 de febrero de 1944*. Disponible en: https://www.cvce.eu/en/obj/closing_address_by_rene_pleven_at_the_brazzaville_conference_8_february_1944-en-14366774-3521-44f5-a986-0ea516edfcc0.html
- Portail Officiel du Gouvernement de Cote d'Ivoire (2022, 5 de septiembre): *Alphabétisation en Côte d'Ivoire: des résultats encourageants*. Disponible en: https://www.gouv.ci/_actualite-article.php?recordID=13966
- READER, JOHN (1998): *Africa: A Biography of the Continent*, Penguin Books, Londres.
- RIESZ, JANOS (2007): *De la littérature coloniale à la littérature africaine. Prétextes-Contextes-Intertextes*, Karthala, París.
- SENGAT-KUO, FRANÇOIS (1955): La France fait son examen de conscience ou «le Fédéralisme sauvera-t-il l'Union Française»?» *Présence Africaine*, 3: 86-95.
- SOSSO, LEONARD (1984): *L'enseignement en Côte d'Ivoire depuis les origines jusqu'en 1954*, tome I, Abidjan.
- TEMPLE, CHISTEL N. (2010): The Emergence of Sankofa Practice in the United States, *Journal of Black Studies*, 41(1): 138-139.
- TOPPÉ, GILBERT (2018): Le nouchi dans les médias en Côte d'Ivoire, *Sciences, Langage et Communication*, 1(1): 1-17.
- TURCOTTE, DENIS (1981): *La Politique linguistique en Afrique francophone. Une étude comparative de la Côte d'Ivoire et de Madagascar*, Les Presses de l'Université Laval, Québec.
- UGARTE, XUS (2012): Parler petit nègre: una pincelada fraseológica y léxica de la visión de la lengua del otro, *Paremia*, 21: 141-150.
- YAGO, ZAKARIA (2014): Les choix de la Côte d'Ivoire en matière de politique Linguistique, *Revue Africaine d'Anthropologie*, Nyansa-Pô, 17: 163-175.
- YAO, KOFFI (2013): «El nouchi: jargon, pidgin o criollo?», *Estudios de Asia y África*, XLVIII (2): 537-556. Disponible en: <https://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/2114/2112>.

A climate of migration in the Sahel: between mobility and immobility

Un clima de migración en el Sahel: entre movilidad e inmovilidad

Oriol Puig Cepero

Investigador asociado GRITIM-Universidad Pompeu Fabra
<https://orcid.org/0000-0001-8216-7135>
oriol.puig@upf.edu

Recibido: 03/07/2025; Revisado: 03/11/2025; Aceptado: 10/12/2025

Abstract

The effects of climate change will be particularly severe in the Sahel zone in the coming decades with rising temperatures, possible widespread desertification and environmental degradation (IPCC, 2019). Policy makers and international organizations evoke a «threat multiplier» with climate change impacts, increased food insecurity, more conflicts and more displacement (TESFAYE, 2022). But the reasoning is less obvious than it seems. First, the relationship between climate phenomena and mobility must be deepened; second, the main climate impacts in the area must be well and rigorously delimited to elucidate whether desertification is occurring or, on the contrary, a greening in the Sahel; finally, how climate change will impact displacement in the area; and how migration policies affect mobility in the region. This article focuses, from a political ecology approach, on the complex interaction between human (in)mobility and climate change in the central Sahel, basically Niger, Mali and Burkina Faso.

Keywords: Climate change, migration, adaptation, borders, Sahel.

Resumen

Los efectos del cambio climático serán especialmente graves en la zona del Sahel en las próximas décadas, con un aumento de las temperaturas, una posible desertificación generalizada y la degradación del medio ambiente (IPCC, 2019). Los responsables políticos y las organizaciones internacionales evocan un «multiplicador de amenazas» con los efectos del cambio climático, el aumento de la inseguridad alimentaria, más conflictos y más desplazamientos (TESFAYE, 2022). Pero el razonamiento es menos obvio de lo que parece. En primer lugar, es necesario profundizar en la relación entre los fenómenos climáticos y la movilidad; en segundo lugar, se requiere delimitar de forma clara y rigurosa los principales impactos climáticos en la zona para dilucidar si se está produciendo una desertificación o, por el contrario, un reverdecimiento en el Sahel; por último, hay que determinar cómo afectará el cambio climático a los desplazamientos en la zona y cómo las políticas migratorias influyen en la movilidad en la región. Este artículo se centra, desde un enfoque de ecología política, en la compleja interacción entre la (in)movilidad humana y el cambio climático en el Sahel central, básicamente Níger, Malí y Burkina Faso.

Palabras clave: Cambio climático, migración, adaptación, fronteras, Sahel.

1. INTRODUCTION

This article sheds light on the possible effects of climate change on human displacement in the Central Sahel, especially in Niger, Mali and Burkina Faso. It examines the complex interplay between climate stresses and human mobility, highlighting displacement as one of the preponderant livelihoods in the area and attending to immobility because of environmental and climatic degradation.

The paper questions reductionist perspectives on climate change and mobility that weave direct cause-effects between the two phenomena. It addresses the importance of climate variability in the region and its socioeconomic impacts, due to the high dependence on rain-fed agriculture, pastoralism and other climate-sensitive livelihoods. However, it considers that its effects must be understood in a broader social context. Therefore, this article considers climate change not only as a physical process, but also as a driver of existing social challenges and inequalities, and as a potential force for positive social change and adaptation.

In addition to incorporating existing literature and analysing publicly available data, this paper presents the results of original research including individual interviews and a survey with experts from and in the region. We asked them about their perception of the linkages between climate change; food insecurity; conflict and mobility and how they may evolve over the next 30 years. The purpose is to promote a multifaceted understanding of climate-related challenges and vulnerabilities in the region, including the role of unequal power relations operating at different levels. In addition, we consulted experts and stakeholders on possible measures and initiatives to reduce these vulnerabilities. However, the interaction of climate change with conflict is beyond the scope of this article, which focuses on mobility.

The article's hypothesis is clear: to what extent is climate change in the Sahel related to increased migration to Europe, and how do restrictive migration policies impact displacement?

Humility, intellectual honesty and avoidance of Eurocentrism as much as possible - being aware that biases are always present but recognizing them when they occur- are key elements of our approach. The article divides into four main sections. The first on the general theoretical framework on climate change and migration. The second on the specificity of the Sahel as a mobility zone and its current importance as a transit territory for migration to Europe. The third on the biophysical impacts of climate change in the area. Moreover, fourth and last, on the impacts of climate change on (in) mobility in the region.

2. METHODOLOGY

This article bases on a mixed methods design approach, combining qualitative literature review, semi-structured interviews an online survey. Desk research includes academic articles, grey literature, technical reports and policy briefs to prepare semi-structured interviews with relevant experts and stakeholders.

Between July 2020 and February 2021, we conducted 38 online interviews with representatives of national, regional and international organizations, civil society organizations, and farmers «and pastoralists» organizations, as well as experts on development, security and climate issues.

Experts and stakeholders from the Central Sahel, mainly in Niger and Mali, participated in the online survey. It collected experts' perceptions on environmental vulnerabilities linked to food (in) security, conflict and migration phenomena. It provides interesting insights into participants preferences regarding adaptation and resilience measures in the region.¹ This methodology is the alternative to the initially planned representative face-to-face survey, which was impossible to carry out due to Covid-19 restrictions. Online surveys encountered difficulties in the Sahel, where Internet penetration is still limited, although growing exponentially, especially through cell phone access. Despite this, the survey was a success and provided interesting results and leads for future research.

Two hundred sixteen people out of a sample of 850 (82% men and 18% women) were invited by e-mail to respond to the survey. We consider this 25% response rate to be satisfactory in the pandemic context in which it was developed. The sample has certain limitations and biases, particularly in relation to gender and to the fact that a large number of experts live in urban areas, to the detriment of rural perspectives. Nevertheless, we made a great effort to reach out to experts with diverse profiles, in terms of country and areas of expertise and professional background. The majority of respondents, 82.4%, identified themselves as experts in Niger, followed by 53% in Mali and 45.4% in Burkina Faso. In terms of professional experience, 52% worked in the public sector and 43% in the private sector. Within the public sector, a large majority (50%) worked in universities, 14% in international organizations and national governments and 11% in other fields. In the private sector, the vast majority (63%) were in NGOs and 15% in other fields. In terms of expertise, we try to involve people from the fields of peace and security, development and food security and, of course, mobility, as well as experts in climate change adaptation and resilience.

This article bases on an EU H2020-funded project that delves into the intersection of climate change, food insecurity and conflict in different areas of the world. It analyzes how the cascading effects could eventually affect the European continent.² The text is only part of the larger case study on the Sahel that we carried out as part of the project.³

1 The complete raw data, as well as the methodological design of the survey as a whole, the sample inclusion criteria, all the complete questions, and how the responses were analyzed can be found in the following source: BOUREKBA; PUIG-CEPERO (2021). CASCADES survey on the effects of climate change in the Sahel region (2020). [Data set]. Zenodo. <http://doi.org/10.5281/zenodo.4727021>. The results can also be found in PUIG-CEPERO, ET AL. (2021).

2 This article is based on the project entitled CASCADES that has received funding from the EU's Horizon 2020 research and innovation programme under the grant agreement no. 821010. It reflects the views of the author; the European Commission and its Agency are not responsible for any use that may be made of the information contained therein. <https://www.cascades.eu/>

3 It is important to note that the study covers the period prior to the creation of the Sahel Alliance in 2023, which has reconfigured the entire Sahel region and led to the withdrawal of Niger, Mali and Burkina Faso from ECOWAS. Future studies should analyse the impacts of this withdrawal on

3. CLIMATE-MIGRATION: A COMPLEX NEXUS

3.1. Exploring the nexus over time

Migration is increasingly being linked to climate change: the consequences of climate disruption would threaten the livelihoods of different populations, leading to conflict (SCHEFFRAN *et al.*, 2012b) and/or further displacement (DE HAAS *et al.*, 2020). This logical reasoning, which is increasingly widespread, and to a large extent applied to our study area, the Sahel, derives from seminal, albeit controversial, work such as Norman Myers' 1995 *Environmental Exodus*, in which he established a direct, if simplistic, connection between environmental change and large-scale migration. He considered «desertification, deforestation, lack of water, salinization of irrigated land and depletion of biodiversity linked to rapid population growth in less developed countries as the main causes of displacement» (CASTLES, 2002). His apocalyptic discourse anticipated «the most important human crisis of our time» due to the impossibility of «containing the growing avalanche» of refugees, some 25 million «environmental refugees» that would increase to 200 million in 2050, according to his theories.

Richard Black in his book *Refugees, Environmental and Development* disputed this assertion by stating, «environmental factors in isolation do not help in understanding specific situations of population displacement» and asserting that there is «little evidence of actual large-scale permanent displacement caused by these factors» (1998). In this sense, «people rarely migrate for environmental reasons alone, so understanding how climate change may induce more migration requires understanding interactions with other factors», in the words of Meze-Hausken (2000). Migration, therefore, is the result of the interaction between structural, relational and individual factors driven by many factors of which the environment is one (FAIST, 2000; DE HAAS *et al.*, 2020). These positions reject old-fashioned push-pull models that assume migration because of poverty and violence, ignoring the multiplicity of causalities (MASSEY *et al.*, 1993). Furthermore, De Haas (2020) asserts his scepticism about mass migration due to climate change on the basis of the possibility of adapting to slow onset effects, arguing that most people affected by rapid onset stresses - earthquakes, floods, hurricanes... - move short distances, following a dominant idea in this academic field (MCLEMAN AND HUNTER, 2010).

In recent times, moreover, different authors have increasingly approached migration as an adaptation to climate change, which is quite appropriate in the already difficult and arid climatic and environmental context of the Sahel (SCHEFFRAN *et al.*, 2012a; GEMMENE AND BLOCHER, 2017). In this regard, the 2011 Foresight report was instrumental in promoting this idea of looking at migration in the context of environmental change not as a problem but as an adaptation strategy and part of the solution. The International Organization for Migration (IOM) has also echoed this idea, providing a strong rationale for the promotion

regional protocols for the free movement of people.

of mobility and migration options, for example through the creation and consolidation of free movement zones and regional agreements for migration and settlement (IOM, 2025).

The Foresight study recommended improving livelihoods, including through migration, facilitating temporary and circular labour migration and remittances, and using migration as an insurance strategy against risks associated with environmental change. Faist, for his part, focuses on how «adaptation to adverse climate change (re)produces social structural features and social stratification, namely social inequalities» (2018). Another stream highlights development projects - dams, mining, airports, industrial zones or middle-class housing complexes - and wildlife conservation as a major cause of displacement (DE HAAS, 2020; BENJAMINSEN *et al.*, 2012). There is a huge contradiction here because within the concept of «development» to mitigate the hypothetical risk of migration lies one of the main drivers of displacement (VIGIL, 2022).

3.2. Securitization of climate change and mobility

Regarding the often-exaggerated European discourses on the waves of «climate refugees» trying to reach Europe, it is necessary to point out firstly, that it is not scientifically proven that the people arriving do so strictly for reasons stemming from climate change (GEMMENE, 2011). Therein lies one of the main challenges in analysing the phenomenon. Secondly, this narrative relies on the construction of a security threat linked to migration, which is useful for both theoretically progressive and conservative positions: the former to draw attention to the urgency of tackling climate change, and the latter to legitimise their migration control policies (DE HAAS, 2020). In this sense, the securitisation of the climate change-migration nexus is one of the other challenges to be considered when addressing the phenomenon. From this point of view, concepts such as «climate refugee», «environmental refugee» or «eco-migrant» remain controversial for different reasons.

First, the difficulty of isolating the climatic factor, whether slow or rapid impact, from other elements, bearing in mind that migrations are always multifactorial⁴ (FELIPE PÉREZ, 2022a). Secondly, the need to focus on enforcing compliance with the Geneva Convention,⁵ rather than expanding it, at the risk that opening the debate would devalue the already weakened current protection regime (PAJARES,

4 «Climate migrations» are multi-causal population movements induced by the impacts of the climate crisis in conjunction with other social, economic, political and environmental factors and are part of the so-called «environmental migrations». Environmental migrations encompass mobilities induced by factors such as the construction of mega-projects, pollution, deforestation or industrial accidents». (FELIPE PÉREZ, 2022a)

5 The Geneva Convention on refugee status is clear and refers to persecution on grounds of race, religion, nationality, membership of a particular social group or political opinion, and does not mention climate. However, UNHCR recognised in 2020 that some people fleeing in the context of the adverse effects of climate change and disasters may have valid claims to refugee status under the Geneva Convention.

2020). Refugee status should not be ruled out in all cases -especially when climate impacts intersect with conflicts or are a backdrop to persecution-, which may also occur in the Sahel, although it is difficult to establish a direct cause-effect.⁶ In most cases, however, this is not the case. For this reason, for authors such as Felipe Pérez (2022b), it is better to avoid concepts such as climate refugee, since: 1) most climate-induced migrations are internal, often temporary, and therefore do not involve crossing international borders; 2) also, in most cases, states do not fail to protect their populations and are not responsible for their flight; 3) moreover, affected persons usually reject this terminology because they do not want to be perceived as victims and do not want to leave their homes; 4) similarly, the status of climate refugee, for some, would be tantamount to admitting defeat in the fight against mitigation and could be used by rich countries to stop funding adaptation (FELIPE PÉREZ, 2022B).

For others, however, such as Gemmene (2015) or Pajares (2020), it is important to use concepts such as «climate refugee», since they consider that climate-induced migrations are forced and this connects with the idea of refugee. They also admit that it is easier to identify a refugee by a sudden disaster than by a slow-generation impact, but even so, they are committed to more research in this area and to prioritize the protection of people and emphasize the historical responsibility of the industrialized world in the displacement of people. In this line, they consider that the use of other terms is a way of depoliticizing the reality of climate migrations and, they insist, that to be considered as a «climate refugee» the cause should not be unique, but decisive, as is already the case in the Geneva Convention (SALLOUM LINDEGAARD, 2021; PAJARES, 2020).

The terminological discussions only highlight the complexity of establishing direct causes between climate change and cross-border mobility, and the difficulty of establishing a concept to define different realities, especially those related to internally displaced persons. Despite the open debates, concepts such as «environmental migration and displacement» have recently gained ground, although they continue to attract criticism. In this sense, important advances have been made in recognizing the impact of climate change on mobility, such as, for example, its incorporation in the 2010 Cancun Agreements Adaptation Framework, which talks about improving understanding, coordination and cooperation on displacement, migration and planned relocation as a consequence of climate change. Moreover, the 2015 Paris Agreements, which refer to «migrants» in the Preamble as persons requiring special protection and create a working group to address climate migration. Or the Agenda for the Protection of Displaced Persons across Borders in the Context of Disasters and Climate Change (THE NANSEN INITIATIVE, 2015) to improve understanding and identify effective practices to strengthen the protection of cross-border displacement caused by disasters, among others. For its part, the Kampala Convention is the first legally

⁶ For more information, please see the CASCADES project reports where we address the intersection between climate change and conflict in more detail. Broadly speaking, an indirect relationship is established between climate change and conflict in the Sahel, where other factors, such as the historical marginalization of pastoral communities, play a more important role.

binding instrument related to IDPs due to natural disasters such as climate change and is a regional instrument of the African Union (APAP & HARJU, 2023).

What has undoubtedly gained relevance is the assumption of «clear connections» between environmental change, including climate change and different forms of migration, always considering the multifactorial nature of the migratory phenomenon (KRALER *et al.*, 2020).

4. THE CENTRAL SAHEL: A SPACE ON THE MOVE

One of the paradigmatic cases to exemplify the climate change-migration nexus in recent years has been the Sahel, an area historically based on mobility and one of the regions most affected by the climate crisis. Although the semi-arid belt stretches from the Atlantic Ocean to the Red Sea and includes 11 states, a myriad of ethnic groups and very disparate political and social situations, our case study focuses on the Western or Central Sahel, i.e. Burkina Faso, Mali and Niger. The area, conceived today as a hotbed of «terrorism» (PUIG-CEPERO & ROCA, 2019; BOAS & STRAZZARI, 2020); the «Europe's new frontier» to curb Mediterranean migratory routes (BRACHET, 2018; PUIG-CEPERO, 2019), and «the most vulnerable region affected by global warming», according to UN Special Adviser on the Sahel, Ibrahim Thiaw,⁷ stands as an interesting case to delve into the interplay between climate change and mobility. In our case, we do so from a political ecology perspective, which takes into consideration, qualifies and complexifies the main biases of official narratives based on neo-Malthusian visions, which blame everything on «excessive» population growth or resource depletion due to climatic factors (BENJAMINSEN & BA, 2018; RAINERI, 2022).

4.1. Internal mobility

Mobility is one of the most important aspects of the Sahel zone. For centuries, rural households in the West African Sahel have incorporated a variety of migration strategies to adapt to seasonal rainfall and the effects of periodic droughts (MCLEMAN & HUNTER, 2010). These range from rural-urban mobility - rural exodus -, seasonal migration, transhumance, nomadism or other types of mobility. There is a large literature - more in French than in English - on this type of internal displacement as a form of economic diversification strategy mainly due to community factors but also to individual aspects (HAHN & KLUTE, 2007; MOUNKAILA, 2002; BREDELOUP, 2008; BRACHET, 2009; BONNASSIEUX & GANGERON, 2015). Furthermore, forced migration should not be overlooked. In March 2025, 3,303,761 people were displaced in the Central Sahel and Liptako Gourma region, including 2,670,331 internally displaced persons (81% of the displaced population) and 633,430 refugees (19% of the displaced population). Seventy-seven per cent of

⁷ See: «Remarks» Joint meeting between the United Nations Economic and Social Council (ECOSOC) and the UN Peacebuilding Commission, November 13, 2018, www.un.org/ecosoc/.

internally displaced persons were in Burkina Faso (2,062,534), while 14 per cent were in Mali (378,363) and 8 per cent in Niger (202,925).⁸

The Central Sahel area divides - with many exceptions and singularities - into three different portions from an ethnic and mobility point of view: the northern area with nomadic pastoralist groups - Tuareg, Tubu- (LECOCQ, 2010); a southern territory closer to the savannah with semi-nomadic populations - Fula, Woodabe... (HAMPSHIRE, 2002) - who practice transhumant pastoralism and a third part with mostly «sedentary» farmers - much more varied, Wolof, Tucolor, Soninké, Bambara, Mandé, Ara, Sonray-zarma, Hausa, Kanuri - located in the more humid zone. Despite being considered «sedentary», southern farmers also moved around the area and abroad. From this arises the figure of the *exodant*, a concept of unknown origin and a deformation of the local term «exodus» to refer especially to internal migration (BOYER, 2019). It is «an adaptive migration strategy to reduce the impacts of dry conditions on household welfare, in a process sometimes referred to as 'eating the dry season'» (MCLEMAN & HUNTER, 2010).

In Central Sahel, this seasonal regional mobility has historically been addressed mainly to southern countries of Guinea Gulf such as Ivory Coast, Nigeria or Ghana (ALPHA GADO, 2000). However, since the second half of the twentieth century with the discovery of hydrocarbon deposits and the economic transformation in Algeria and Libya, both countries became attractive destinations for these populations (MOLENAAR, 2017). The economic opportunities and pan-African ideas of Muammar Kaddafi made Libya the El Dorado of Africa - *Libya Kaman Turai*, Libya as Europe, in Hausa- (PUIG-CEPERO, 2017). Obviously, rainfall variability and environmental conditions influence some of these forms of mobility, but so do other socio-political factors. Regarding migration from Nigerien urban areas to Libya, for example, the causes lie more in the impoverishment of the urbanized middle class than in climatic indicators (PUIG-CEPERO, 2017). Therefore, as De Haas affirms, «migration is thus an essential part of the economic and social structure of the region, rather than a response to environment decline» (2020).

Although men tend to be more mobile than women are, there is an exception in Niger, the *Kantché phenomenon*. This is a seasonal circular mobility of women from the rural areas of Niger to the cities of Algeria, where they beg in the streets of the cities and send remittances to their families. They are often exploited and forced into prostitution (ALTERNATIVE, 2015). Women who engage in this type of mobility do so to respond to challenges in their communities, such as population growth, agricultural expansion and also extreme weather events, as well as other cultural and social reasons, according to our research.

4.2. The Sahel, Europe's advanced frontier

Mobility in the region is therefore mainly internal and remains within Africa -about 75% of migration is within the continent and in the case of West Africa the

⁸ Compared to March 2024, the figures show an increase in internally displaced persons in Niger (+7%) and Mali (+7%), but no change was observed in Burkina Faso (IOM, 2025).

ratio is %-. The rest diversifies between Europe, America and Asia-. Only a small share of Sahelian migrants go to Europe,⁹ although current conflicts and political instability point to a slight increase in northbound migrants. This contrasts with the importance that migration through the Central Sahel has gained in EU policy circles in recent years, especially since 2015, especially in Niger - but also in Mauritania or Senegal - which has become «Europe's new advanced frontier» as a corridor to the North (PUIG-CEPERO, 2019; AFKAR/IDEAS, 2021).

Agadez, the gateway to the Sahara Desert, was the crossing point for nearly 90% of the flows that reached Italy in 2017, according to IOM data. Since the La Valleta Summit in 2015, the EU established a security-development strategy to curb migratory flows, evoking a response that includes social, economic, security and humanitarian aspects, as well as climate stress risks, known as border externalisation (PRESTIANNI, 2018). One of the main instruments for this was the Emergency Trust Fund for Africa (EUTF) to «tackle the root causes» of migration from a push-pull perspective to sedentarize people (KERVYN & SHILHAV, 2017). The result, however, has been a prioritisation of security instead of development; the redirection and clandestinization of routes; the reinforcement of national frontiers with more military and police checkpoints and biometric controls, with more violation of human rights (PRESTIANNI, 2018). EU firmness to restrict migration, thus, could lately imply counterproductive measures for seasonal mobility, conceived as an adaptive capacity of populations (BOAS, 2020). Despite these restrictive migration policies, mobility continues and is still «widely seen locally as an opportunity, rather than as a threat» (VENTURI, 2017: 21).¹⁰

Mobility is essential to livelihoods in the region. The Sahelian countries have had protocols on free movement of people for years, adopted by ECOWAS in 1979 and a specific protocol on transhumance in 1998 (OPANIKE *et al.*, 2015; IDRISSE, 2019).¹¹ Cross-border pastoral movements are increasing between Mauritania and Mali and between Niger and Benin, but herders face increasing challenges when crossing borders (FAO, 2012; IOM, 2019). Informal border crossings continue to prevail, but migration containment policies have led to more controls in the region and violations of regional protocols on free movement (ZANKER *et al.*, 2020).

Overall, migration patterns continue to be mainly towards coastal countries in the south, and not so much to the north. Rural-urban migration specially makes up a large part of mobility in the region (BOYER, 2019). This migration may or may

9 Historically, migrants from the Soninke group have been present in France due to a long tradition of travel within the community. Other nationals from Burkina Faso or Mali have migrated to EU countries such as Italy mostly as a result of increasing conflicts, although most migration remains intraregional (IOM, 2020).

10 Migration containment policies were in place from 2015 until 2023, when the coup d'état overthrew Mohamed Bazoum in Niger. Since then, the ruling military junta has shifted its sphere of influence and has stoked anti-colonial and anti-French rhetoric to reach out to other international actors such as Russia or China. Regarding migrations, it has repealed law 036/2015, which criminalized human trafficking and migration in Niger, which seems to have led to the revitalization of the route through Agadez.

11 Future work should analyse how the departure of Mali, Niger and Burkina Faso from the regional body has affected the region and how the emergence of the AES has impacted free movement in the area.

not be definitive, but it maintains the links between rural and urban communities through remittances and social ties (MOUNKAILA, 2002). Growing urbanisation in the region, although still minor compared to other regions¹² also implies new challenges in terms of urban planning, access to and guarantee of basic services, and social cohesion.

5. CLIMATE CHANGE IN THE SAHEL

The Sahel is one of the regions of the world most affected by climate change (IPCC, 2019). Increased rainfall variability, rising temperatures and extreme weather events, mainly droughts and floods, are the most acute effects of global warming in the area (TSCHAKERT ET AL., 2020). The entire region receives low to very low precipitation annually and is particularly sensitive to precipitation variability. It has a very long dry season and a short rainy season, the timing of which fluctuates from year to year (typically between May and October). This section focuses on the main biophysical impacts of climate change in the area, including gradual changes in temperature and precipitation, changes in the frequency of extreme weather effects, as well as potential impacts on water resources and desertification.

5.1. Changes in the variability of precipitation and frequency of extreme phenomena

Climate projections for the Sahel are inconclusive and differ across climate models, time periods and geographical areas (HULME, 2000; NICHOLSON, 2013). However, there is some agreement on increased rainfall variability (in time and space); increased frequency of extreme events, such as droughts and floods; and rising temperatures, 1.5 times faster than the global average (IPCC, 2019).

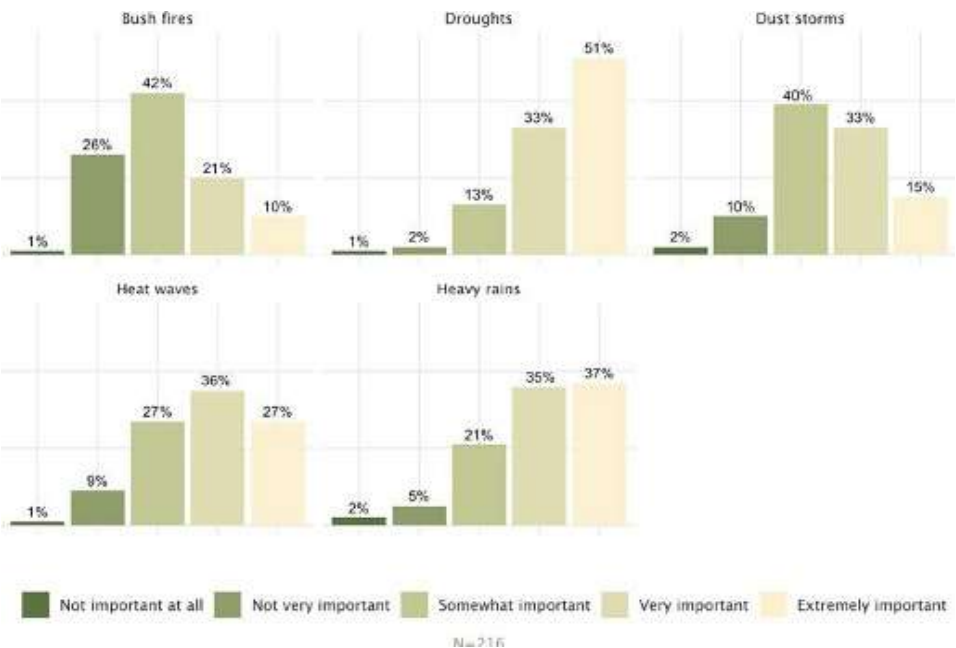
Climate experts identify increasingly frequent and severe extreme events, such as droughts and heavy rains that can lead to devastating floods, as major climate change- related challenges in the Sahel (IPCC, 2019). The results of our survey also corroborate this. A large majority of interviewed local experts identify droughts (84%) and heavy rains (72%) as a very or extremely important consequence of climate change. This contrasts with somewhat lower levels of importance for other extreme events like heat waves and bush fires, although a large number of interviewed experts identifies these at less «important» consequences of climate change.

According to local experts, most of these effects of climate change will be felt strongest in ecoclimatic zones with lower rainfall, i.e. the Saharan and Sahelian ecoclimatic zones in the northern part of our study area. These include the Gao

¹² The degree of urbanisation remains low. Only 16.4% of the population lives in cities (FAOSTAT, 2018).

and Kidal regions (Mali), as well as Tillabery, Agadez, and Diffa (Niger), and, in Burkina Faso, the regions of the Sahel, the North and the Centre-North.

Graphic 1: Importance attributed to possible effects of climate change by surveyed experts¹³



In arid areas of the Sahel, river water resources, which depend chiefly on rainfall, are crucial. The main resources are provided by the Niger River (for Mali and Niger), the (Black) Volta River (for Burkina Faso) and the Lake Chad Basin (for Niger). For the Niger River, the most important water resources lay in the Inner Niger Delta region located in central Mali. In the inland delta, the effects of climate change relate to rainfall variability, although the construction of the Sélingué hydroelectric dam and the irrigation systems of the Office du Niger affect the quantities of water flow more. In the Volta River basin, climate change expects to lead to higher surface runoff and sediment yield, thus contributing to greater erosion (OP DE HIPT, 2019).

5.2. Open debates on desertification or greening

Lake Chad, located on the border between Chad, Niger, Nigeria and

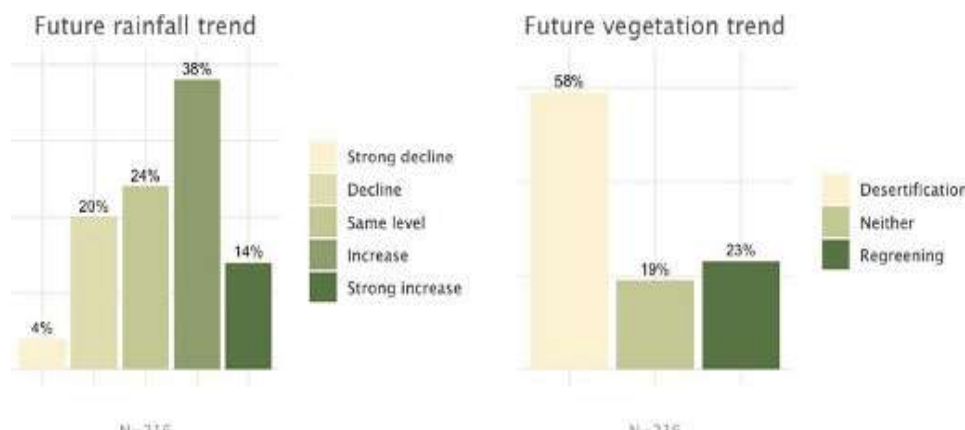
¹³ All graphs are from fieldwork conducted and published in Puig-Cepero, et al. (2021).

Cameroon, is often put forward as an example of the adverse effects of climate change on water resources in the Sahel. Political discussions are dominated by the assumption of a shrinking lake. However, new scientific evidence seems to challenge this view. The lake did indeed shrink significantly during the 1970s and 1980s, but in recent decades its groundwater reserves, which account for 80% of its reserves, are increasing (NAGARAJAN *et al.*, 2018). Moreover, its surface water reserves are in constant flux, depending on seasonal and yearly variations in rainfall. This accounts for variations in the size of the lake and can create the impression that the lake is shrinking when comparing satellite images between specific periods, although this is not entirely the case (VIVEKANANDA *et al.*, 2019).

Positive rainfall trends since the mid-1990s have also led to an increase in the reserves of the Niger and Volta rivers basins, the other main aquifers in the region (CARVALHO *et al.*, 2018; HELMING *et al.*, 2019).

On the other hand, contrary to what is often assumed, purely climatic factors would likely lead to a greening of the Sahel (SCHEWE & LEVERMANN, 2017). A desertification narrative has emerged in the region since the great droughts of the 1970s and 1980s, but there is no scientific consensus on this (FENSHOLT ET AL. 2017). Some experts even denounce a «desertification myth» (THOMAS & MIDDLETON, 1994), inspired by colonial-era development narratives (DAVIS, 2016). However, desertification is present in some pockets of Nigeria and Sudan, although the popular assumption of a general desert advance does not seem to be confirmed by empirical evidence (DARDEL *et al.*, 2014). Earth observation studies generally show a positive trend in rainfall and vegetation greenness over the last three decades in the Sahel (BRANDT ET AL. 2015).

Graphic 2: Expected future rainfall and vegetation trends in the Sahel (survey results)



Conversely, non-climatic factors such as rapid population growth, overgrazing or deforestation could counteract or even reverse this trend (HUTCHINSON ET AL.

2005; SEAQUIST ET AL. 2009; BRANDT ET AL. 2015). Overall, the majority of experts interviewed for this study (58%) expect an increase in desertification in the study area, compared to only 23% who expect a greening, despite the fact that the majority of experts interviewed (52%) consider an overall increase in precipitation in the study area to be the most plausible scenario for the next 10 years.

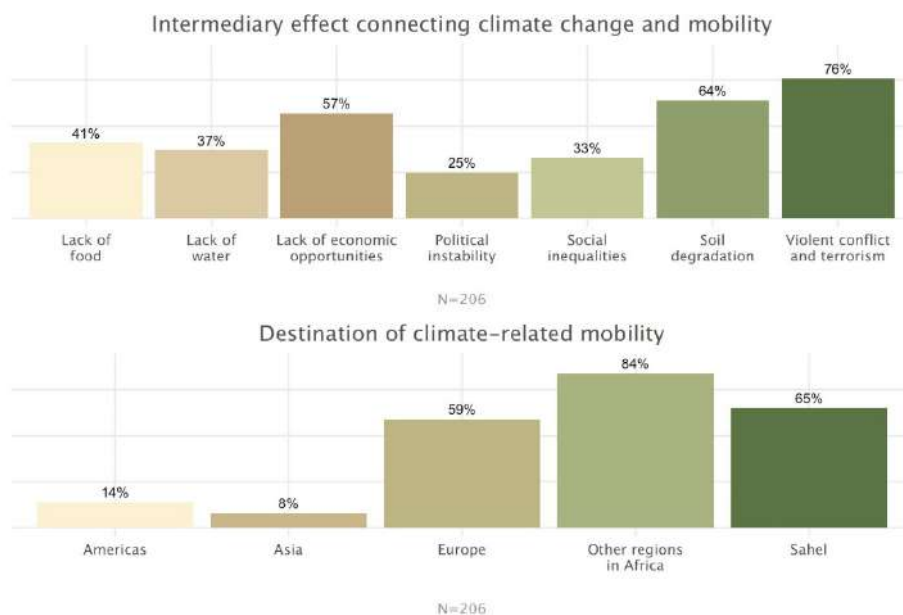
6. RESULTS

6.1. Climate change induced (in)mobility

All these biophysical impacts will have social and economic impacts that may affect displacement. In this sense, climate variability can influence Sahelian mobility, from transhumance and rural-urban migration to seasonal cross-border circular migration through neighbouring countries. In particular, variability of rainfalls and changes in access to water and fodder can be at odds with established transhumance protocols and corridors, leading to unforeseeable shifts in herd movements (DE HAAN, 2016). According to local experts interviewed, herds coming from the north could travel further south in search of water points; and this could take place later than usually expected, depending on possible delays in the arrival of the rainy season, due to increasingly erratic climatic conditions.

Weather variability and environmental degradation can lead to loss of livelihoods for both farmers and pastoralists, which in turn can lead to rural-urban migration, depending on the means to move and economic opportunities in cities. In this sense, mobility tends to be more frequent among wealthier households than among poorer families who lack the means to move, stay, etc. Indeed, pastoralists have even been shown to reduce migration during droughts (HAMPSHIRE, 2002). In this sense, some people may be trapped (BLACK ET AL. 2011). In this context, mobility functions as a diversification of financial capabilities rather than a mere survival strategy (GEEST, 2011; McMICHAEL, 2014).

Graphic 3: Expected effect of climate change on migration in the study area (survey results)¹⁴



The overwhelming majority of our surveyed experts (87%) expect more mobility in the Central Sahel in the wake of climate change (result not shown in the graphic). Moreover, they identified different mechanisms that could connect climate change to increased mobility, including more violence in the wake of climate change (76% of respondents), soil degradation (64% of respondents), loss of livelihoods and of economic opportunities (57% of respondents), or food insecurity (41% of respondents).

However, mobility is likely to remain mostly intra-regional, with a focus on movements towards coastal countries in West Africa, which would not represent a substantial change to current patterns (IOM, 2020). Indeed, several studies relativise the idea of mass migration to Europe as a consequence of climate change and warn against using this phenomenon to legitimise restrictive policies (De Haas, 2020). This view is also somewhat reflected in the results of our survey. A large majority of respondents expect climate-related mobility to remain within Africa (84%) or the Sahel itself (65%). Still, more than half of surveyed experts think climate-related movements could reach Europe (59%), while only a minority consider migration towards Asia or the Americas as likely (8% and 14, respectively).

¹⁴ Respondents could choose as many options as they wanted.

6.2. Externalization induced (in)mobility

For many communities in the Central Sahel, free movement is essential to cope with challenging climatic conditions. Yet, migration policies in the region are bent on curbing migration flows to the EU rather than responding to the needs of mobile local communities (BRACHET, 2018; BOAS, 2020). Restrictive migration policies promoted by EU and Sahelian countries hinder effective climate change adaptation in the region (GEMMENE & BLOCHER, 2017; ZANKER *et al.*, 2020). Increasing border control penalise vulnerable rural communities who either have limited access to identity documents or are unfamiliar with administrative procedures (ZANKER *et al.*, 2020). They also lead to violations of ECOWAS protocols on free movement. For instance, Niger's law 036/2015 against human trafficking has been used until its repeal in 2023 to intercept persons in Agadez, more than 800 km from the regional borders in Algeria and Libya, which is in violation of ECOWAS protocols on free movement (PUIG-CEPERO, 2019; ZANKER *et al.*, 2020).

According to experts, restrictive migration policies produce more clandestine migration, which exposes migrants to more human rights violations (ANDERSSON, 2016; MOLENAAR, 2017; BRACHET, 2018; BOAS, 2020). Likewise, they create a number of additional problems in local economies, affecting social cohesion and West African integration (IDRISSA, 2019). They reinforce national sentiment and tensions between groups from different countries (SNOREK *et al.*, 2014), and trap thousands of people in cities such as Agadez, Niamey or Bamako, which strains local administrations and services and dampens sentiment in host communities and among migrants (OKUNADE & OGUNNUBI, 2018). Moreover, EU funds dedicated to control migration perpetuate and increase predatory and clientelist structures and policies (BRACHET, 2018). This could increase suspicions among communities, for example, between northern and southern communities in Niger over the hoarding of funds (BOAS, 2020; RAINERI, 2022).

It is important to note that EU migration control policies are inconsistent with EU objectives in other policy areas. Control measures contradict several EU-supported multilateral free movement projects, such as the Free Movement of People and Migration in West Africa (FMM) and the related Migration Dialogue for West Africa (MIDWA) project, launched in 2001. Our survey results indicate that EU migration control policies in the region are viewed with some scepticism. Forty-four percent of respondents are even in favour of reducing EU involvement in this area.

Rural-urban migration will continue to be a challenge in the region and requires continued efforts to improve basic services in rural and urban areas, especially health and education.

Regarding transhumance, the measures implemented so far contribute to violate national and regional protocols for free movement across borders (UNOWAS, 2018). In this regard, bilateral border reinforcement agreements between Sahelian countries with the EU may exacerbate the nationalization of transhumance and aggravate xenophobic sentiments. Migrant status may preclude land ownership in some places, which can marginalize or exclude

certain communities, leading to grievances and tensions. On the other hand, people on the move may be seen as wealthy, which may also arouse resentment (BENJAMINSEN & BA, 2009). In this context, mobility management must be improved to enable mobility as a resilience strategy (GEMENNE AND BLOCHER, 2017).

It should be kept in mind that climate change can lead to immobility, and that climate change adaptation strategies must also address the needs of «trapped» populations. In this sense, mobility management, rather than mobility per se, may entail problems that should not be ignored. Neither should mobility-related challenges be used as an excuse to legitimise sedentarisation (NAGARAJAN, 2020).

Enabling mobility in the Central Sahel should, in principle, be straightforward, as ECOWAS already has protocols in place to ensure freedom of movement. Yet, their implementation collides with some obstacles. In particular, the economic interests of organisations and elites that are involved in border control are not negligible. These involve huge profits for European companies and large sums of European funds to local elites (AKKERMAN, 2018). Furthermore, human trafficking networks proliferate due to the clandestinisation of routes resulting from stricter border restrictions (ANDERSSON, 2016; BRACHET, 2018). This set of rents, which are derived from the externalisation of borders, together with the incentive for Sahelian countries to keep the region at the forefront of European external action and development policy, may hinder the relaxation of migration control. All of this, spurred by the risk of using the climate change-migration nexus to legitimise restrictive policies and securitise borders, is a challenge that cannot be undermined.

Regarding transhumance, conflicts are an important obstacle to the implementation of free movement, as herders cannot stick to established corridors due to insecurity. Similarly, the co-optation of funds by cities at the expense of rural areas, as well as by rural elites at the expense of rural populations, is a challenge, which is only aggravated by chronic dependence on external funds. The limitation of national budgets, and their prioritisation towards defense and migratory control, are further obstacles to the promotion of sustainable development, especially in rural areas.

7. CONCLUSIONS

Climate change is and will be an important factor for the future of the Central Sahel. Both its current and future impact, however, are intrinsically linked to social and political factors that must be emphasised when addressing climate-related challenges in the region. To do otherwise would assume the depoliticization of hunger and conflict and enable policymakers to evade responsibility (ICG, 2020). That said, climate change will likely have significant impacts on the region, including more rainfall variability, more extreme events as droughts and floods, and higher temperatures over time that will rise faster than the global average. The results of our survey of over 200 experts in the region confirm this.

According to surveyed experts, the effects of climate change in the region will

be felt most severely in ecoclimatic zones with lower rainfall, i.e. in the Saharan and Sahelian zones. In particular, these include the northern part of Mali (Gao and Kidal), as well as the Tillabery, Agadez, and Diffa regions in Niger, and, in Burkina Faso, the regions of the Sahel, the North and the Centre-North.

These effects of climate change may trigger cascading risks to local livelihoods (especially agriculture and pastoralism), food security, community-to-community and state-citizen relations and could lead to further displacement. Mobility has been rooted in the region for centuries as a way of life, a strategy for economic diversification and a measure of adaptation to climate variability. Adverse climate change and the potential loss of livelihoods could lead to further displacement, rural-urban migration and the intensification of regional migration and cross-border displacement. Migration to other African countries is likely to far outstrip migration to Europe (see also PUIG-CEPERO, 2017; BOYER, 2019). Climate change impacts could also lead to an extension and dispersion of transhumance in search of more and higher quality pasture and access to markets (FAO, 2012). Yet it should be considered that climate change effects can also induce immobility and aggravate the situation of people who lack the means to relocate.

Restricting migration in the Sahel risks hindering effective adaptation to climate change, especially among households and communities that rely on mobility to cope with erratic weather conditions. Policy initiatives in the region implemented since 2015 are hampering mobility as a way of life and as an essential survival strategy.

In this sense, if the EU wishes to improve the resilience of Sahelian communities, it should ease restrictions on migration on migration, which is incoherent with other policy objectives in the region. All this must be done by incorporating new narratives that focus on the fact that migration will remain largely within Africa - as the IOM has already done in its latest reports (IOM, 2020) - and by considering the links between climate change and (im)mobility. In this sense, it is important to avoid instrumentalising climate change as an excuse to securitise and legitimise restrictive migration measures, especially in places such as the Sahel, where these measures, far from contributing to defusing tensions in the area, contribute to decimating the livelihoods of populations, mobility being one of them.

8. REFERENCE

- AKKERMAN, Mark (2018): *Expanding the fortress. The policies, the profiteers and the people shaped by EU's border externalisation programme*, Stop Wapenhandel, TNI, Amsterdam.
- OPANIKE, Abimbola; ADULOJU, Ayodeji; ADENIPEKUN, Lawrence (2015): ECOWAS Protocol on Free Movement and Trans-border Security in West Africa. *Covenant University Journal of Politics and International Affairs*, 3 (2): 41-47.
- AFKAR/IDEAS (2021): *Sahel, la otra frontera de Europa*, nº 22, Barcelona.
- ALPHA GADO, Boureima (2000): Migration anciennes et contemporaines: contribution bibliographique, *Peuplement et Migrations*, CELTHO: 189-215.

- ALTERNATIVE ESPACES CITOYENS (2015): *Éléments d'informations sur la migration féminine de Kantché*. Rapport de mission.
- ANDERSSON, Ruben (2016): Europe's failed «fight» against irregular migration: ethnographic notes on a counterproductive industry, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(7): 1055-1075.
- APAP, Joanna; HARJU, Sami James (2023): The Concept of «Climate Refugee» towards a Possible Definition, *European Parliamentary Research Service (EPRS)*, October.
- BENJAMINSEN, Tor; BA, Boubacar (2009): Farmer-herder conflicts, pastoral marginalisation and corruption: a case study from the inland Niger delta of Mali, *The Geographical Journal*, 175(1): 71-81.
- BENJAMINSEN, Tor; ALINON, Koffi; BUHAUG, Halvard & BUSETH, Jill Tove (2012): Does climate change drive land-use conflicts in the Sahel? *Journal of Peace Research*, 40(1): 97-111.
- BENJAMINSEN, Tor; BA, Boubacar (2018): Why do pastoralists in Mali join jihadist groups? A political ecological explanation, *The Journal of Peasant Studies*, 46(1): 1-20.
- BLACK, Richard (2001): Environmental refugees, myth or reality, *Working Paper* n°34, UNCHR.
- BLACK, Richard; ADGER, Neil; ARNELL, N.; DERCON, Stefan; GEDDES, Andrew & THOMAS, David (2011). *Migration and Global Environmental Change: Future Challenges and Opportunities*, Foresight, Government Office of Science.
- BOAS, Martin & STRAZZARI, Francesco (eds.) (2020): Governance, Fragility and Insurgency in the Sahel: A Hybrid Political Order in the Making, *The International Spectator*, 55 (4).
- BOAS, Martin (2020): EU migration management in the Sahel: unintended consequences on the ground in Niger? *Third World Quarterly*, 42(1): 52-67.
- BONNASSIEUX, Alain; GANGERON, Fabrice (2015): Rôle des migrations saisonnières et pluriannuelles dans la réduction de la vulnérabilité. Les communes de Hombori et Djougou». In B. SULTAN, et al. (ed), *Les sociétés rurales face aux changements climatiques et environnementaux en Afrique de l'Ouest*, IRD Éditions: 269-286.
- BOYER, Florence (2019): El exodant en Níger: ¿una figura frustrada por las políticas migratoria contemporáneas? En O. PUIG-CEPERO, A. ROCA (coords.), *El Sahel de las gentes: más allá del síndrome de la seguridad*, Cidob Monografía, Barcelona: 59-70.
- BRACHET, Julien (2009): *Migrations transsahariennes: vers un désert cosmopolite et morcelé*. Croquant, Bellecombe en Bauges.
- BRACHET, Julien (2018): Manufacturing smugglers: from irregular to clandestine mobility in the Sahara, *Annals*, 676(1): 16-35.
- BRANDT, Martin; MBOW, Cheikh; OUEDRAOGO, Issa; DE LEEUW, Jan & MARSHALL, Michael (2015): What four decades of Earth Observation tell us about land degradation in the Sahel, *Remote Sens*, 7(4): 4048-4067.
- BREDELOUP, Sylvie (2008): L'aventurier, une figure de la migration africaine, *Cahiers internationaux de sociologie*, CXXV : 281-306.

- CARVALHO, Tales; LONGUERVENNE, Laurent; GURDAK, Jason; LEBLANC, Marc; FAVREAU, Guillaume; ANSEMS, Nienke; VAN DER GUN, Jac; GAYE, Cheikh; AURELI, Alice (2018): Assessment of the impacts of climate variability on total water storage across Africa: implications for groundwater resources management, *Hydrological Journal*, 27(2): 493-512.
- CASTLES, Stephan (2002): *Environmental change and forced migration: making sense of the debate*, UNHCR Working Paper, Refugees Studies Centre University of Oxford, 70.
- DARDEL, Cécile; KERGOAT, Laurent; MOUGIN, Eric; HIERNAUX, Pierre; GRIPPA, Manuela; TUCKER, C. J. (2014): Re-greening Sahel: 30 Years of Remote Sensing Data and Field Observations (Mali, Niger), *Remote Sensing of Environment*, 140: 350-364.
- DAVIS, Diana K. (2016): *The arid lands. History, Power, Knowledge*, Cambridge, MIT Press.
- DE HAAS, Hein; CASTLES, Stephan; MILLER, Mark (2020): *The Age of Migration*, Red Globe Press.
- DE HAAS, Hein (2020). *Climate refugees: The fabrication of a migration threat*. <https://heindehaas.blogspot.com/2020/01/climate-refugees-fabrication-of.html?pref=tw>.
- DE HAAN, Cees; DUBERN, Etienne; GARANCHER, Bernard; QUINTERO, Catalina (2016): *Pastoralism Development in the Sahel*, World Bank Group.
- FAIST, Thomas (2000): *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*, Oxford, Clarendon Press.
- FAO. (2012): *Information system on pastoralism in the Sahel. Atlas of trends in pastoral systems in the Sahel 1970-2012*. FAO, CIRAD, CILSS,
- FELIPE PÉREZ, Beatriz (2022a): *Migraciones climáticas. Desafíos para conseguir narrativas transformadoras*, Zaragoza, Informe ECODES.
- FELIPE PÉREZ, Beatriz (2022b): *Migraciones climáticas. Sobre desigualdades, mitos y desprotección*. Barcelona: Mra Ediciones.
- FENSHOLT, Rasmus; MBOW, Cheikh; BRANDT, Martin; RASMUSSEN, Kjeld (2017): *Desertification and Re-Greening of the Sahel*, Oxford Research Encyclopedia of Climate Science, 1.
- FORESIGHT (2011): *Migration and Global Environmental Change*, Final Project report, London, Government Office for Science.
- GEEST, Kees van der (2011): North-south migration in Ghana: What role for the environment?, *International Migration*, 49(9): 69-94.
- GEMMENE, François (2011): Why the numbers don't add up: A review of estimates and predictions of people displaced by environmental changes, *Global Environmental Change*, 21(1):41-49.
- GEMMENE, François (2015): One good reason to speak of «climate refugees», *Forced Migration Review*, Refugee Studies Centre, University of Oxford, 49: 70-71.
- GEMMENE, François; BLOCHER, Julia (2017): How can migration serve adaptation to climate change? Challenges to fleshing out a policy ideal, *Geographical Journal*, 183(4): 336-347.
- HAHN, Hahn & KLUTE, Georg (eds.) (2007): *Cultures of migration*, Münster, Lit Verlag.

- HAMPSHIRE, Kate (2002): Fulani on the move: seasonal economic migration in the Sahel as a social process, *The Journal of Development Studies*, 38(5): 15-36.
- HELMING, John; JACOBS, Claire; GARZÓN DELVAUX, Pedro Andrés; HOEK, Steven; GÓMEZ, Sergio; WIJNGAART, Raymond van der (2019): *Irrigation and irrigated agriculture potential in the Sahel: the case of the Niger River basin. Prospective review of the potential and constraints in a changing climate*, JRC Technical reports EU.
- HUTCHINSON, Charles; HERRMANN, Stephanie; MAUKONEN, T.; WEBER, J. (2005): Introduction: The «greening» of the Sahel, *Journal of Arid Environments*, 63(3): 535-537.
- HULME, Mike (2000): Climate perspective on Sahelian desiccation: 1973-1998, *Global Environmental Change*, 11(1): 19-29.
- IDRISSA, Abdourahmane (2019): *Dialogue in Divergence-the impact of EU Migration Policy on West African Integration: The Cases of Nigeria, Mali and Niger*, FES Paper, Friedrich Ebert Foundation.
- IPCC (2019): Summary for Policymakers. In V. MASSON DELMOTTE; P. ZHAI, H.O. PÖRTNER; D. ROBERTS; J. SKEA; P.R. SHUKLA; A. PIRANI; W. MOUFOUMA-OKIA; C. P.; R. PIDCOCK; S. CONNORS; J.B.R. MATTHEWS; Y. CHEN; X. ZHOU; M.I. GOMIS; E. LONNOY; T. MAYCOCK; M. TIGNOR; T. WATERFIELD (eds.), *Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty*,
- INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2020): *The Central Sahel: scene of New Climate Wars?*. Crisis Group Africa Briefing 154, April.
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION (2019): *Regional policies and response to manage pastoral movements within the ECOWAS region*, Geneva.
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION (2020): *Africa migration report. Challenging the narrative*. Addis Abeba.
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION (2025): *Climate action*. <https://www.iom.int/climate-action>. Retrieved September 16, 2025.
- KERVYN, Elise; SHILHAV, Raphael (2017): *An emergency for whom? The EU emergency trust fund for Africa – Migratory routes and development aid in Africa*. Oxfam International, 32.
- KRALER Albert; WAGNER, Martin (2020). *Climate Change and Migration*, Policy Department C, Directorate-General for Internal Policies, European Parliament.
- LECOCQ, Baaz (2010): *Disputed desert: decolonisation, competent nationalisms and tuareg rebel lions in the northern Mali*. Leiden, Brill.
- MASSEY, Douglas; ARANGO, Joaquín; HUGO, Graeme; KOUAOUCI, Ali; PELLEGRINO, Adela; TAYLOR, J. Edward (1993). Teoría de la migración internacional: una revisión y aproximación, *Population and Development Review*, 19(3): 431-466.
- MEZE-HAUSKEN, Elisabeth (2000): Migration Caused by Climate Change: How Vulnerable Are People in Dryland Areas? *Mitigation Adaptation Strategies Global Change*, 5: 379-406.

- McLEMAN, Robert & HUNTER, Lori (2010): Migration in the context of vulnerability and adaptation to climate change: insights from analogues, *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, John Wiley & Sons, vol. 1(3): 450-461.
- McMICHAEL, Celia (2014): Climate Change and Migration: Food Insecurity as a Driver and Outcome of Climate Change-Related Migration. en Abdul MALIK, Elisabeth GROHMANN & Rais AKHTAR (eds.). *Environmental Deterioration and Human Health*, Springer: 291-313.
- MOLENAAR, Fransje (2017): *Turning the tide. The politics of irregular migration in the Sahel and Libya*, CRU Report, The Hague, The Clingendael Institute.
- MOUNKAILA, Harouna (2002): De la migration circulaire à l'abandon du territoire local dans le Zarmaganda, *Revue européenne des migrations internationales*, 18(2) : 161-187.
- NAGARAJAN, Chitra; POHL, Benjamin; RÜTTINGER, Lukas; SYLVESTRE, Florence; VIVEKANANDA, Janani; WALL, Martin; WOLFMAIER, Sussane (2018): *Climate-Fragility profile: Lake Chad Basin*, Berlin, Adelphi.
- NAGARAJAN, Chitra (2020): *Climate-fragility risk brief. Mali*, Berlin, Adephi.
- NICHOLSON, Sharon (2013): The West African Sahel: A Review of Recent Studies on the Rainfall Regime and Its Interannual Variability, *ISRN Meteorology*, 4.
- OKUNADE, Samuel K.; OGUNNUBI, Olusola (2018): A «Schengen» Agreement in Africa? African Agency and The ECOWAS Protocol on Free Movement, *Journal of Borderlands Studies*, 36 (1): 1-19.
- OP DE HIPT, Felix; DIEKKRÜGER, Bernd; STEUP, Gero; YIRA, Yacouba; HOFFMANN, Thomas; RODE, Michael; NÄSCHEN, Kristian (2019): Modeling the effect of land use and climate change on water resources and soil erosion in a tropical West African catchment (Dano, Burkina Faso) using SHETRAN, *Science of The Total Environment*, 653: 431-445.
- PAJARES, Miguel (2020): *Refugiados climáticos. Un gran reto del siglo XXI*, Barcelona, Rayo verde.
- PRESTIANNI, Sara (2018): *The dangerous link between migration, development and security for the externalisation of borders in Africa. Case studies on Sudan, Niger and Tunisia*, Roma, ARCI
- PUIG-CEPERO, Oriol (2017): *Libya Kaman Turai. El Dorado libio: los retornados nigerinos en Niamey* [PhD Thesis, Department of Social Anthropology, University of Barcelona].
- PUIG-CEPERO, Oriol (2019): The Sahel. Europe's other border, *Notes internacionales CIDOB*, 230, Barcelona.
- PUIG-CEPERO, Oriol y ROCA, Albert (2019): *El Sahel de las gentes: más allá del síndrome de la seguridad*, monografía CIDOB.
- PUIG-CEPERO, Oriol; DESMIDT, Sophie; DETGES, Adrien; TONDEL, Fabien; ACKERN, Pia van; FOONG, Adrian; VOLKHOZ, Jan (2021): *Climate change, development and security in the Central Sahel*, Report CASCADES H2020 EU project.
- RAINERI, Luca (2022): *Drought, Desertification and Displacement: Re-Politicising the Climate-Conflict Nexus in the Sahel*, Rome, IAI.
- SALLOUM LINDEGAARD, Lily (2021): What Makes a Climate Migrant?, *DIIS Long Read*, 2 March. <https://www.diis.dk/en/node/24648>

- SCHEFFRAN, Jürgen; BRZOSKA, Michael; BRAUCH, Hans Günter; LINK, Peter Michael; SCHILLING, Janptter (2012a) (eds.): *Climate Change, Human Security and Violent Conflict: Challenges for Societal Stability*, Berlin, Springer: 91-131.
- SCHEFFRAN, Jürgen; MARMER, Elina and SOW, Papa (2012b): Migration as a contribution to resilience and innovation in climate adaptation: social networks and co-development in Northwest Africa, *Applied Geography*, 33: 119-127.
- SCHEWE, Jacob; LEVERMANN, Anders (2017): Non-linear intensification of Sahel rainfall as a possible dynamic response to future warming, *Copernicus publications*, 8(3): 495-505.
- SEAQUIST, Jonathan; HICKLER, Thomas; EKLUNDH, Lars; HEUMANN, B.W. (2009): Disentangling the effects of climate and people on Sahel vegetation dynamics, *Biogeosciences*, 5 (4): 469-477.
- SNOREK, Julie; Stark, J.; Terasawa, K. (2014): *Climate change and conflict in the Sahel. A policy brief on findings from Niger and Burkina Faso*, USAID.
- TESFAYE, Beza (2022): *Climate change and conflict in the Sahel*, Discussion Paper Series on Managing Global Disorder n° 11, Council on Foreign Relations.
- THOMAS, David; MIDDLETON, Nicholas (1994): *Desertification. Exploding the Myth*, New York, Johan Wiley & Sons.
- TSCHAKERT, Petra; SAGOE, Regina; OFORI-DARKO, Gifty; NII CODJOE, Samuel (2020): Floods in the Sahel: an analysis of anomalies, memory and anticipatory learning, *Climatic Change*, 103 (3): 471-502.
- UNOWAS (2018): *Pastoralism and security in West Africa and the Sahel. Towards peaceful coexistence*, UNOWAS Study, August.
- VENTURI, Bernardo (2017). *The security migration-development nexus revised: a perspective from the Sahel*, Rome, IAI.
- VIGIL, Sara (2022): *Land grabbing and migration in a changing climate. Comparative perspectives from Senegal and Cambodia*, London, Routledge.
- VIVEKANANDA, Janani; WALL, Martin; SYLVESTRE, Florence; NAGAJARAN, Chitra (2019): *Shoring up stability. Addressing climate and fragility risks in the Lake Chad region*, Berlin, Adelphi.
- ZANKER, Frazinska; ARHIN-SAM, Kwaku; JEGEN, Leonie (2020): Free movement in West Africa: juxtapositions and divergent interests, *Policy Brief MEDAM*, June, Friburg, Arnold-Bergstraesser-Institut.

Estudios / *Studies*

Consecuencias de las epidemias de ébola ocurridas en África en las dimensiones humana y económica del desarrollo local de las áreas afectadas

Consequences of Ebola epidemics in Africa on the human and economic dimensions of local development in affected areas

José Antonio Barra Martínez*
Escuela Internacional de Doctorado de
la Universidad Nacional de Educación a
Distancia (EIDUNED).
Programa de Doctorado en Historia e
Historia del Arte y Territorio
<https://orcid.org/0000-0001-9466-3435>
jbarra1@alumno.uned.es

Francisco José Morales Yago
Departamento de Geografía
Universidad Nacional de Educación a
Distancia (UNED)
<https://orcid.org/0000-0003-0089-6567>
fjmorales@geo.uned.es

María Luisa de Lázaro Torres
Departamento de Geografía
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
<https://orcid.org/0000/0003/4649-6120>
mllazaro@geo.uned.es

Recibido: 06/08/2024; Revisado: 06/03/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

Las sociedades afectadas por epidemias de ébola sufren cambios tanto a nivel nacional como local. El objetivo principal de este trabajo es valorar en qué grado afectan al desarrollo local y territorial las epidemias de ébola ocurridas en África. Utilizando métodos y técnicas mixtas (cuantitativas y cualitativas) se ha realizado una búsqueda de datos para indicadores estadísticos clave que informan sobre las dimensiones humana y económica del desarrollo local y para los que hay disponibles series temporales, lo que ha permitido analizar en detalle los momentos anterior y posterior a las epidemias. Los resultados muestran que, durante las epidemias de ébola, el Índice de Desarrollo Humano, la Esperanza de Vida al Nacer, el Índice de Gini, la vacunación infantil, la producción agrícola e industrial, el turismo o el Ingreso Nacional Bruto *per capita* experimentan un empeoramiento que en algunos casos perdura varios años. Se ha comprobado también que los datos a nivel local pueden quedar enmascarados por los datos nacionales o por la forma de cálculo de los indicadores, lo que indica que es necesario realizar estudios específicos sobre desarrollo a nivel local. La principal conclusión de

*Autor de correspondencia / *Corresponding author.*

este trabajo es que el desarrollo local es fundamental para luchar contra las epidemias y para evitar sus causas, por lo que proponemos estudiarlo con el debido nivel de desagregación, interpretar los resultados de forma integrada y con amplia visión de conjunto, y elaborar planes de trabajo a partir de los resultados. También proponemos alguna medida concreta que puede resultar útil a nivel local para el control de epidemias activas.

Palabras Clave: Ébola, desarrollo local, economía, análisis territorial, propuestas.

Abstract

Societies affected by Ebola epidemics undergo changes at both the national and local levels. The main objective of this study is to assess the extent to which the Ebola epidemics in Africa affect local and territorial development. Using mixed methods and techniques (quantitative and qualitative), a data search has been carried out for key statistical indicators that inform about the human and economic dimensions of local development and for which time series are available, which has allowed a detailed analysis of the moments before and after epidemics. The results show that, during Ebola epidemics, the Human Development Index, Life Expectancy at Birth, the Gini Index, childhood vaccination, agricultural and industrial production, tourism or Gross National Income *per capita* experience a worsening that in some cases lasts for several years. It has also been found that data at the local level can be masked by national data or indicators are calculated, indicating that specific studies on development at the local level are needed. The main conclusion of this work is that local development is essential to fight epidemics and to avoid their causes, so we propose to study it with the appropriate level of disaggregation, interpret the results in an integrated way and with a broad overview, and develop work plans based on the results. We also propose some concrete measures that may be useful at the local level for the control of active epidemics.

Keywords: Ebola, local development, economy, territorial analysis, proposals.

1. INTRODUCCIÓN

La geografía de la salud estudia las relaciones entre el estado de salud de una población y las variables socioeconómicas, ambientales, culturales o de cualquier otro tipo que definen el territorio por ella ocupado (GURRUTXAGA, 2019). Esas relaciones son recíprocas, resultando que la situación sanitaria de la población condiciona, a su vez, las variables citadas. Así ocurre con las epidemias de ébola, que han tenido un gran impacto en los países africanos en los que se han producido. Según el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas, África Occidental pudo perder un promedio de al menos 3600 millones de dólares al año entre 2014 y 2017 debido a la gran epidemia de ébola que sufrió desde diciembre de 2013 hasta junio de 2016, provocando la disminución del comercio, el cierre de fronteras, la cancelación de vuelos y la reducción de la inversión extranjera directa y la actividad turística, todo ello alimentado por el estigma del miedo al contagio. Además, el ébola ha venido interrumpiendo el progreso del desarrollo logrado desde la restauración de la paz y la democracia en los países más afectados. Los servicios de salud en Guinea, Liberia y Sierra Leona no estaban bien equipados para combatir la enfermedad, lo que llevó a que la crisis superara completamente su capacidad de respuesta. La epidemia también afectó los sistemas educativos, las instituciones culturales y comunitarias e incluso las relaciones sociales de los habitantes de estos espacios, que en muchos casos pasaron a ser territorios

marginales dentro de una región que viene arrastrando desde hace tiempo una grave crisis social, económica y humanitaria (UNDG, 2015).

El desarrollo debe incidir en el ámbito local como estrategia multidimensional concienciada con la sostenibilidad, esto es, abarcando elementos sociales, económicos y ambientales, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las comunidades en las que se implementa. El desarrollo local se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad (GUINJOAN et al., 2016), en las que se integran activos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. que condicionan el progreso socioeconómico de cualquier comunidad humana (PIKE et al., 2011). Así, el desarrollo económico local se define como el proceso de transformación de la economía y de la sociedad locales, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio (FUERTES Y GATICA, 2008). Es un proceso participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a partir del aprovechamiento de los recursos y ventajas competitivas locales, en el contexto actual de la globalización, con el objetivo final de estimular la actividad económica y la creación de empleo e ingreso (ALBURQUERQUE, 2008).

La gestión del desarrollo local se ha constituido en un nuevo paradigma en el conjunto de la ordenación territorial (NOGUERA et al., 2009), teniendo como eje fundamental la distribución social del progreso y el bienestar, realidades que apuntan directamente a la implementación de políticas y estrategias de desarrollo regional (JURADO y PAZOS, 2016).

El desarrollo local integrado en un territorio se apoya al menos en cuatro pilares básicos (Fig. 1). El primero es el desarrollo humano posibilitado por la mejora de la educación, el empleo, la incorporación de la mujer, un trabajo dignificado, el nivel de vida y la mejora de la esperanza de vida; tiene por tanto una importante dimensión en las personas y está relacionado con la formación de que éstas disponen para el desempeño de sus tareas (GARCÍA, 2019). El segundo pilar es el desarrollo social e institucional a través de la participación ciudadana, la creación de redes locales y el fomento de los gobiernos locales; en este sentido es importante el desarrollo de grupos de acción social vinculados al territorio, en el que las autoridades locales y los agentes de desarrollo local tienen una función primordial. El tercer pilar, el desarrollo económico local, supone la creación de infraestructuras y equipamientos básicos, apoyo a los trabajadores autónomos, existencia de créditos y ayudas económicas asumibles, un sistema fiscal justo y la posibilidad de que las iniciativas emprendedoras se desarrollen sin grandes trabas administrativas; este apartado supone la existencia de mecanismos donde los habitantes de estos núcleos puedan recibir soporte administrativo y acceso

a la capitalización de los negocios o posibles emprendimientos. Finalmente, el desarrollo ambiental constituye el cuarto pilar, que incide en el avance hacia la sostenibilidad con la valorización del medio ambiente, el fomento de las energías renovables, la evaluación del impacto ambiental y la incorporación de hábitos de vida involucrados en la propia naturaleza (ROBLES, 2011).

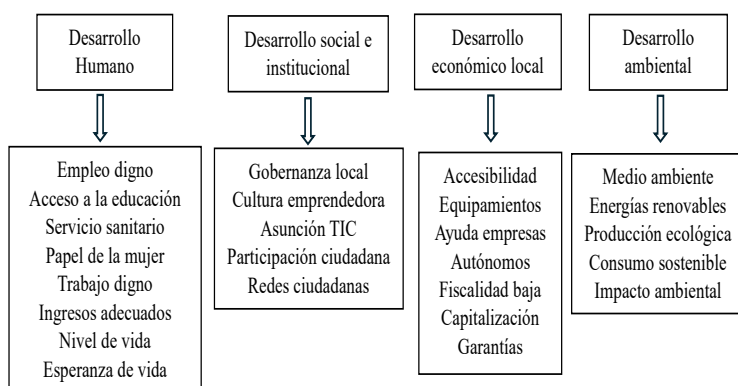


Figura 1. Dimensiones del Desarrollo Territorial. Fuente: elaboración propia.

Existen numerosos programas y organizaciones que trabajan en el desarrollo local en África, pudiéndose destacar iniciativas como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2023), cuyo informe destaca el potencial de África para convertirse en un participante importante en las cadenas mundiales de suministro aprovechando sus vastos recursos de materiales, necesarios para los sectores de alta tecnología, y sus propios mercados de consumo en crecimiento. El informe extiende esta potencialidad a la transformación económica en toda África subsahariana, tanto en la integración regional como en la implementación del Área de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA por sus siglas en inglés), firmada por 54 de los 55 países del continente y que comenzó a ser operativa en enero de 2021 (AfCFTA, s.f.). La Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo de Naciones Unidas, impulsa el desarrollo sostenible y el trabajo decente en África (OIT, 1999). Y también, algunas organizaciones no gubernamentales trabajan en el desarrollo local, como *United Cities and Local Governments of Africa* conocida por sus siglas, UCLG Africa.

Algunos de los principales desafíos para el desarrollo local en África son la necesidad de mejorar y diversificar una estructura productiva con sus componentes mal integrados, el bajo nivel del capital humano, la deficiente gestión de gobierno, la fragilidad del Estado, la escasa potenciación de las mujeres, la precariedad del empleo juvenil y el cambio climático. Además, la falta

de infraestructuras y la dificultad en el acceso a los mercados internacionales son otros obstáculos importantes para el desarrollo económico africano. Sin embargo, el continente tiene una gran cantidad de recursos naturales y humanos, por lo que la promoción de la iniciativa empresarial y la creación de capacidad de oferta serían decisivas para mejorar la producción, distribución y exportación de bienes. Cada país africano debería buscar su propia estrategia, pero un reto común es superar las limitaciones que tienen en su competitividad, algo que sería posible con medidas que facilitasen mejoras en gestión, educación, infraestructuras y logística, y mejorando las políticas e inversiones en los sectores que alimentan los fundamentos de cada economía.

El impacto del ébola es un elemento más a tener en cuenta, como podemos comprobar en el caso del turismo. Desde que la epidemia fue declarada una amenaza global para la salud por la Organización Mundial de la Salud en agosto de 2014, el brote en África Occidental, principalmente en Guinea, Liberia y Sierra Leona, tuvo un impacto desproporcionado en el turismo internacional que llegaba al continente, especialmente en las zonas directamente afectadas por el ébola. También se registraron disminuciones en el turismo en países que se encuentran a miles de kilómetros de distancia y sin el virus. Según una encuesta de *Safaribookings.com*, el 50% de los turoperadores en África experimentaron cancelaciones debido a los temores sobre el virus, y el 69% manifestaron que habían experimentado disminuciones notables en sus reservas futuras (CANALIS, 2014). Las empresas de turismo sudafricano *One&Only* y *Go2Africa* señalaron disminuciones en su negocio debido a los temores al ébola, y la Asociación de Hoteles de Tanzania indicó que los negocios habían disminuido entre un 30% y un 40% en comparación con el año anterior y que las reservas para 2015 se habían reducido en un 50% (DUCKSTEIN, 2014).

Dado que la participación de la comunidad es fundamental para controlar los brotes, como lo demuestra la creciente incorporación de antropólogos a los equipos de prevención y lucha contra el ébola (ABRAMOWITZ, 2017), se puede afirmar que el desarrollo local contribuye a mejorar la calidad de vida de las comunidades (PIKÉ ET AL., 2011: 44), fortalecer los sistemas de salud locales y fomentar la colaboración y el diálogo entre los diferentes actores sociales y económicos de territorios que basan su economía principalmente en el desarrollo agrario y las materias primas (MATA, 2004).

2. OBJETIVOS DE ESTE TRABAJO

En este contexto, el objetivo de este trabajo es investigar los efectos que las epidemias de ébola tienen sobre las sociedades que las sufren, estudiando dos de las cuatro dimensiones que definen el desarrollo local: la primera, relativa al desarrollo humano, y la tercera, que trata sobre el desarrollo económico. Pretendemos entender cómo esas dimensiones han sido afectadas por el ébola partiendo del nivel nacional y aproximándonos al local hasta lo que las fuentes de datos permiten. Los indicadores estadísticos que utilizaremos son los que figuran

en la Tabla 1, en la que aparece el nombre del indicador, su definición y la fuente donde se encuentra disponible. En el caso de los indicadores del *Data Bank* del Banco Mundial se da su código, con el que puede encontrarse la definición precisa en la página glosario <https://databank.worldbank.org/metadataglossary/all/series>

Tabla 1

Indicadores estadísticos utilizados en este trabajo para el estudio de las dimensiones humana y económica del desarrollo local, con sus definiciones y fuentes

Dimensión	Indicador
Desarrollo humano	Índice de Desarrollo Humano Reúne información sobre la salud (esperanza de vida al nacer), la educación (escolarización) y el nivel de vida (Ingreso Nacional Bruto <i>per cápita</i>). Fuentes: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNDATA y UNSDG.
	Esperanza de vida al nacer «Número de años que viviría un recién nacido si se mantuvieran iguales durante toda su vida los patrones de mortalidad prevalecientes en el momento de su nacimiento» Fuente: <i>World Bank Open Data</i> del Banco Mundial
	Vacunación infantil Tanto por cien de niños hasta 24 meses vacunados para diversas enfermedades Fuentes: encuestas MICS, DHS, MIS y SPA
Desarrollo económico	Ingreso Nacional Bruto per cápita a precios corrientes en dólares de EE. UU. <i>Per Capita Gross National Income (GNI) at current prices</i> Es el valor en dólares de la producción de bienes y servicios de todos los factores de producción nacionales, se produzcan o no dentro del país, por año y <i>per cápita</i> Fuente: Naciones Unidas (UNDATA)
	Crecimiento anual de las importaciones de bienes y servicios Indicador NE.IMP.GNFS.KD.ZG del Banco Mundial Fuente: <i>World Bank Open Data</i>
	Crecimiento anual de las exportaciones de bienes y servicios Indicador NE.EXP.GNFS.KD.ZG del Banco Mundial Fuente: <i>World Bank Open Data</i>
	Crecimiento anual del valor agregado de agricultura, pesca y bosques Indicador NV.AGR.TOTL.KD.ZG del Banco Mundial Fuente: <i>World Bank Open Data</i>
	Crecimiento anual del valor agregado de la industria y construcción Indicador NV.IND.TOTL.KD.ZG del Banco Mundial Fuente: <i>World Bank Open Data</i>
	Número de llegadas (personas) de turismo internacional Indicador ST.INT.ARVL del Banco Mundial Fuente: <i>World Bank Open Data</i>

	Coefficiente de Gini Mide la desigualdad que presenta una variable dentro de una muestra. En nuestro caso, la desigualdad económica existente en una sociedad. El valor 1 indica la máxima desigualdad y el 0 la igualdad total. Fuentes: encuestas MICS, DHS, MIS y SPA

Fuente: Elaboración propia.

La limitación en los datos disponibles ha aconsejado centrar la investigación en los países africanos que han sufrido epidemias de ébola desde que se identificó la enfermedad en 1976 hasta 2023 y que acumulan más de 100 casos en el citado período, que son: Guinea, Sierra Leona, Liberia, Gabón, República del Congo, República Democrática del Congo, Uganda y el actual Sudán del Sur. Ocasionalmente tendremos en cuenta a Senegal, Sudáfrica, Mali y Nigeria, que acumulan durante esos años 1, 3, 8 y 28 casos cada uno, cifras que en sí mismas consideramos que no condicionan el desarrollo del país, aunque sí se ven afectados por los efectos regionales de las epidemias. El espacio geográfico estudiado se localiza en el continente africano entre los 15°N y 13°S, y desde Uganda por el este hasta Guinea por el Oeste, constituyendo una amplia franja en torno al ecuador que incluye desde los climas húmedos ecuatoriales de la cubeta del río Congo hasta los monzónicos localizados en la vertiente marítima del macizo montañoso guineano, sin olvidar los de transición a la sabana al norte y este de los anteriores. En la Figura 2 podemos ver los países africanos afectados por epidemias de ébola clasificados en función del número de casos sufridos a lo largo del período 1976–2024, y con indicación de los lugares donde se produjeron los casos iniciales de origen zoonótico.

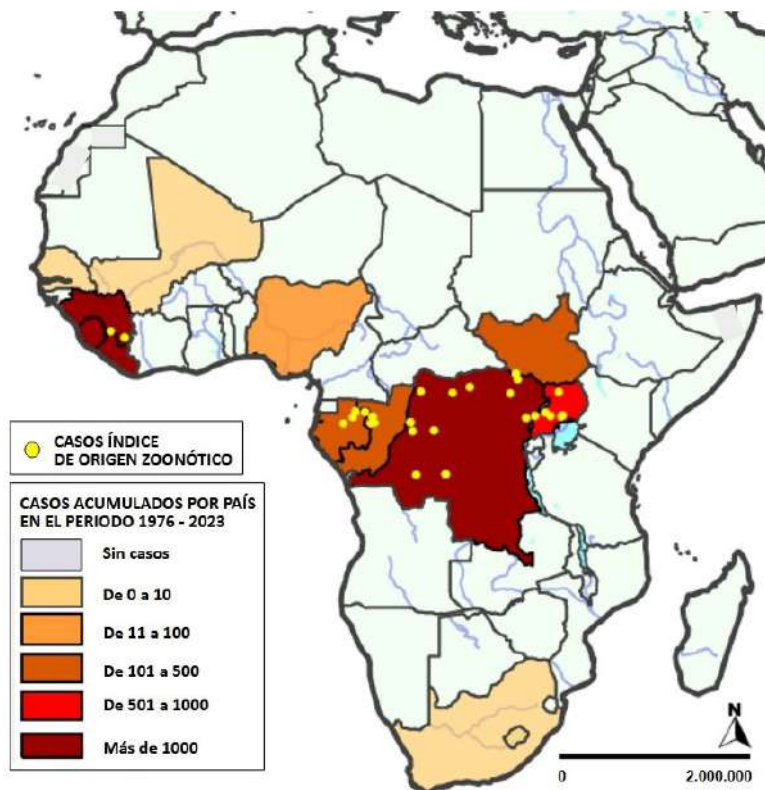


Figura 2. Países africanos afectados por epidemias de ébola clasificados según el número de casos que han llegado a acumular a lo largo del período 1976-2024, con indicación de los lugares donde se han producido los casos índice de origen zoonótico. Fuente: elaboración propia a partir de datos procedentes del Repositorio Institucional (IRIS) de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024). Capa ESRI-*shapefile* modificada a partir de *ne_110m_admin_0_countries* (NATURAL EARTH, s.f.).

3. FUENTES

Las fuentes para los niveles locales han sido siempre las Encuestas de Indicadores Múltiples (MICS) del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2025) y las Encuestas Demográficas y de Salud (DHS), de Indicadores de Malaria (MIS) y de Evaluación de Prestación de Servicios (SPA) que aporta la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). También se han empleado anuarios y otra documentación disponible en los Institutos de Estadística de Guinea, Liberia, Sierra Leona y República Democrática del Congo. Los datos de nivel nacional pueden proceder de estas mismas encuestas o de fuentes internacionales, como las bases de datos del sistema de Naciones

Unidas (UNDATA), el portal específico de este mismo organismo para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNSDG), el *World Bank Open Data* del Banco Mundial o el *World Economic Outlook Database* del Fondo Monetario Internacional (IMF DATA). La información sobre las epidemias se ha obtenido del Repositorio Institucional (IRIS) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para la confección de los mapas se han empleado capas ESRI-*shapefile* procedentes del Centro de Predicción y Aplicaciones Climáticas de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo de África Oriental (ICPAC) y de *Natural Earth*. En la Tabla 2 pueden verse estas fuentes con los enlaces a sus correspondientes páginas web.

Tabla 2
Principales fuentes empleadas en este trabajo

Fuente	Localización web
Encuestas de Indicadores Múltiples (MICS) del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	https://mics.unicef.org/
Encuestas Demográficas y de Salud (DHS), de Indicadores de Malaria (MIS) y de Evaluación de Prestación de Servicios (SPA) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	https://dhsprogram.com/
Repositorio Institucional (IRIS) de la Organización Mundial de la Salud (OMS)	https://iris.who.int/
Institut National de la Statistique de la Guinée (INSG)	https://www.stat-guinee.org/
Liberia Institute of Statistics and Geo-Information Services (LISGIS)	https://lisgis.gov.lr/index.php
Statistics Sierra Leone (SSL)	https://www.statistics.sl/
Institut National de la Statistique (INS) de la Republique Democratique du Congo	https://ins-rdc.org/contact/contactv/
Bases de datos de Naciones Unidas (UNDATA)	http://data.un.org/Explorer.aspx
Bases de datos del Banco Mundial (World Bank Open Data)	https://data.worldbank.org/
Fondo Monetario Internacional (FMI). (World Economic Outlook Databases).	https://www.imf.org/en/Publications/SPROLLs/world-economic-outlook-databases#sort=%40imfdate%20descending
Centro de Predicción y Aplicaciones Climáticas de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo de África Oriental (ICPAC)	https://geoportal.icpac.net/
Natural Earth	https://www.naturalearthdata.com/

Fuente: Elaboración propia.

4. METODOLOGÍA

Para investigar las relaciones entre las epidemias de ébola y el desarrollo de los territorios por ellas afectados se han empleado métodos y técnicas mixtas (cuantitativas y cualitativas). El estudio cuantitativo se basa en el análisis de los cambios que sufren durante las epidemias los indicadores estadísticos cuyas definiciones y fuentes se citan en la Tabla 1. Han sido elegidos por su adecuación para describir las dimensiones humana y económica del desarrollo local, y por disponer para ellos de series temporales de datos, con las que se han confeccionado gráficos que permiten observar lo que ocurre durante los periodos epidémicos.

Se ha buscado que el conjunto de datos económicos, demográficos y sociosanitarios fueran completos y contaran con la máxima calidad posible: consistencia lógica y precisión temática, temporal y posicional. Partiendo de los datos nacionales se ha alcanzado, cuando ha sido posible, un grado de desagregación local a nivel de regiones administrativas en Guinea, de regiones en Liberia y de distritos en Sierra Leona.

La vacunación infantil se ha estudiado en el caso de Guinea, país para el que disponemos de encuestas MICS realizadas en 1992, 1999, 2005, 2012, 2016 y 2018, en las que se ofrece información sobre la vacunación recibida durante el primer año de vida por los niños que en el momento de realizar la encuesta tenían entre 12 y 24 meses. La MICS 2016, cuyos trabajos de campo se realizaron entre agosto y noviembre de 2016 (INSG, 2017:7), nos informa, por tanto, sobre la vacunación recibida durante el primer año de vida por los niños nacidos entre agosto-noviembre de 2014 y agosto-noviembre de 2015, justo durante el apogeo de la epidemia de ébola de África Occidental que tuvo lugar entre diciembre de 2013 y junio de 2016. Así, la serie temporal 1992-2018 nos permitirá observar el estado de la vacunación infantil antes, durante y después de la epidemia.

Además, se ha realizado un estudio cualitativo a partir de la lectura de artículos de investigación con el fin de contextualizar los datos cuantitativos y favorecer su adecuada interpretación. Entre otros, se han utilizado estudios realizados por Naciones Unidas (UNDG, 2015), por el Instituto de Estadística de Sierra Leona (SSL, 2017) o por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2023) sobre el impacto socioeconómico que tuvo la epidemia de África Occidental de 2013-2016.

Los mapas se han realizado usando el Sistema de Información Geográfica libre gvSIG.

5. RESULTADOS

5.1. Dimensión de desarrollo humano

5.1.1. Índice de Desarrollo Humano

Según el Informe sobre Desarrollo Humano de 2023-2024 (PNUD, 2024),

todos los países africanos afectados por epidemias de ébola tienen un Índice de Desarrollo Humano (IDH) clasificado como bajo o muy bajo (Fig. 3), excepto Sudáfrica, que con un IDH alto sufrió en 1996 dos pequeños brotes provocados por viajeros. Peculiar es también el caso de Gabón que con un índice de 0'693 se encuentra próximo al límite de 0'700 que permite calificar de alto a un IDH, situación de la que están muy lejos el resto de países afectados, hasta el punto de que Liberia, República Democrática del Congo, Guinea, Sierra Leona y Sudán del Sur se encuentran entre los 16 países con los IDHs más bajos del mundo.

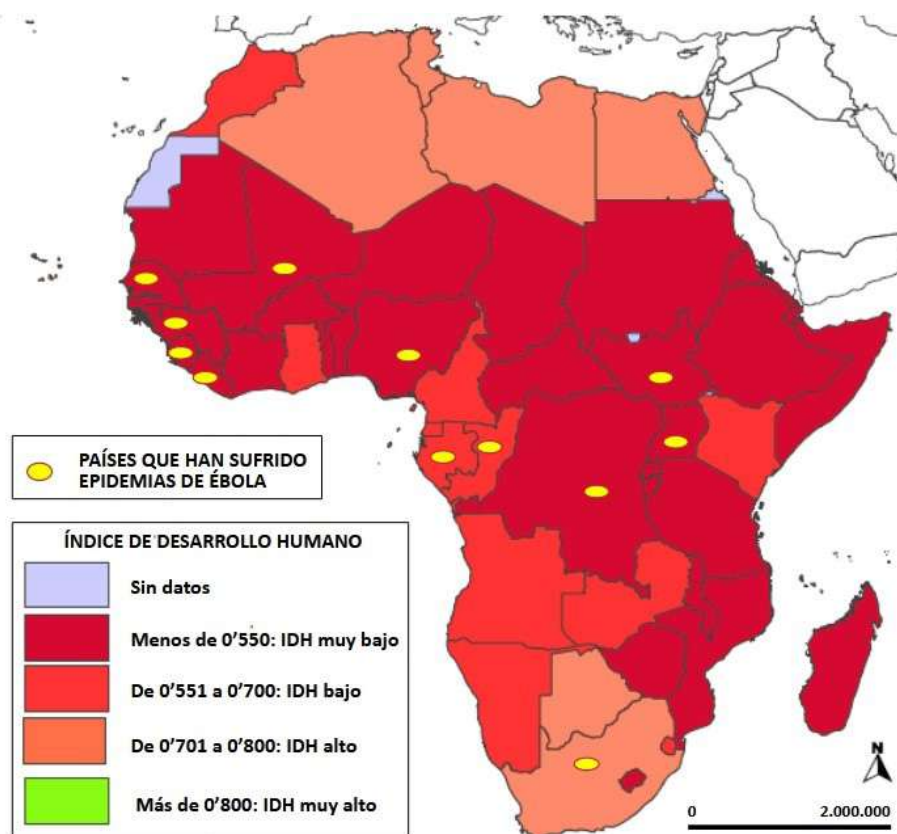


Figura 3: Valores del IDH en África en 2022 por países y con indicación de los que han sufrido epidemias de ébola desde 1976 hasta 2024. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Desarrollo Humano 2023-2024 (PNUD, 2024). Capa ESRI-*shapefile* descargada del Centro de Predicción y Aplicaciones Climáticas (ICPAC) de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo de África Oriental (ICPAC, 2024).

Observando la evolución del IDH en Guinea, Sierra Leona y Liberia para el período 1990-2022 (Fig. 4), se puede apreciar que hasta 2013 este índice venía

experimentando una clara mejoría, mientras que con posterioridad y hasta 2018 se observa un estancamiento. El año 2014, para el que además no hay datos, marca, por tanto, un cambio de tendencia en los tres países. En la misma figura se puede ver cómo la esperanza de vida al nacer, uno de los componentes del IDH, experimenta una importante caída en esos tres países en 2014 y 2015, caída que no se refleja en el conjunto de África Central y del Oeste.

Si tenemos en cuenta que la gran epidemia de ébola que afectó a Guinea, Sierra Leona y Liberia se desarrolló entre diciembre de 2013 y junio de 2016, podemos constatar la coincidencia de fechas entre la epidemia por un lado, y el estancamiento del IDH y la caída de la esperanza de vida por otro.

También puede observarse que en 2018 se inicia en los tres países una recuperación del IDH que finaliza enseguida, en 2019, entrando en un estancamiento que se extiende al menos hasta 2022. Igualmente, 2019 marca un cambio en la Esperanza de Vida al Nacer, que decrece significativamente, no solo en Guinea, Sierra Leona y Liberia, sino también en toda la región de África Central y Occidental. Probablemente la causa sea la pandemia de COVID-19.

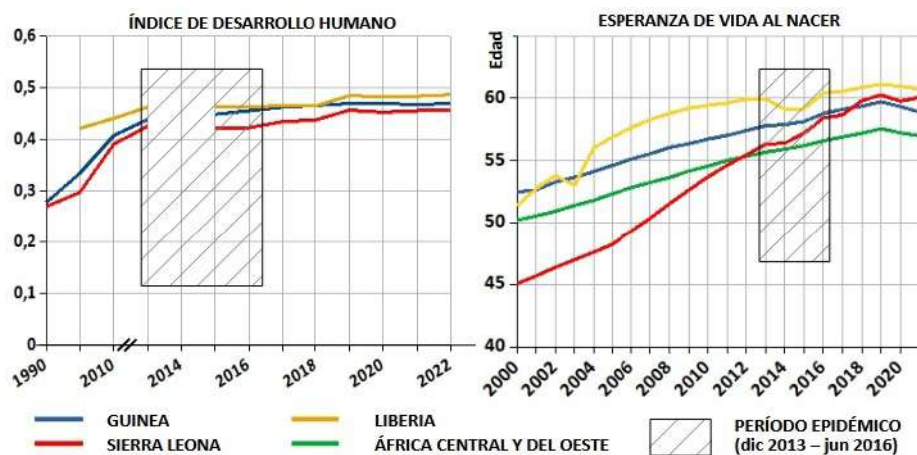


Figura 4. Izquierda: evolución del IDH de Guinea, Sierra Leona y Liberia entre 1990 y 2022. Derecha: evolución de la Esperanza de Vida al Nacer para esos mismos países entre 2000 y 2020. Con indicación del periodo epidémico. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Naciones Unidas (PNUD, 2019, pp. 348-351 y PNUD, 2024, pp. 281 y 282) y del Banco Mundial (BM, s.f.f.).

5.1.2. Vacunación infantil

Estudiadas para Guinea las encuestas de indicadores múltiples realizadas en 1992, 1999, 2005, 2012, 2016 y 2018, se ha constatado que el porcentaje de niños que no habían recibido ninguna vacuna en el momento de las respectivas

encuestas (Fig. 5, izquierda) venía disminuyendo desde 1999 hasta situarse en 2012 en el 10,6 %, momento a partir del cual experimenta un cambio de tendencia incrementándose hasta un 25,3% en 2016 según indica la encuesta de ese año, y superando notoriamente las cifras de 1999. Los datos de 2018 indican, además, que esta caída en la vacunación se prolongó en el tiempo. En la misma figura (derecha) se puede observar cómo la encuesta de 2016 indica una disminución del tanto por cien de niños que recibieron vacunas contra la tuberculosis, contra el sarampión o las tres dosis de la pentavalente. Sólo la vacunación contra la fiebre amarilla creció en 2016 escapando a la tendencia general.

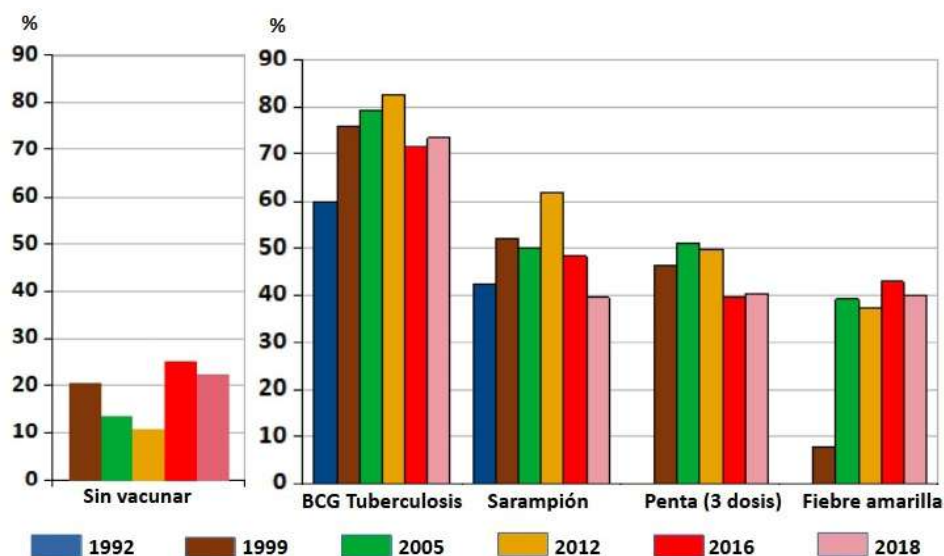


Figura 5. Vacunación infantil en Guinea según las encuestas de 1992, 1999, 2005, 2012, 2016 y 2018. Izquierda: Porcentaje de niños que en la fecha de la encuesta no habían recibido ninguna vacuna. Derecha: Porcentaje de niños de entre 12 y 23 meses que en la fecha de la encuesta habían sido vacunados contra la tuberculosis, el sarampión, la fiebre amarilla o habían recibido tres dosis de la pentavalente. Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes de las encuestas correspondientes (INSG, 1994, 2000, 2006, 2013, 2017 y 2019).

Si se estudian estos mismos datos para las regiones administrativas de Guinea (el nivel local al que ha sido posible acceder), se observa (Fig. 6) que los datos nacionales relativos a la tuberculosis y al sarampión se reproducen de forma similar en todas las regiones, de manera que en todas disminuye la vacunación durante el período epidémico. Para otras enfermedades se produce, sin embargo, una cierta diversidad de situaciones a nivel regional. Así, el tanto por cien de niños sin vacunar aumenta en todas las regiones paralelamente a la evolución nacional, excepto en la capital Conakry, donde disminuye ligeramente. Aumento que es persistente, ya que en la encuesta de 2018 todavía pueden observarse en

Boké, Faranah, Kindia, Labé, Mamou y Nzérékoré valores muy superiores a los anteriores a la epidemia. En el caso de la fiebre amarilla, el positivo aumento general de la vacunación registrado en la encuesta de 2016 en el conjunto del país no se refleja en los datos de Kindia, Labé, Mamou o Nzérékoré, regiones en las que, en esa fecha, disminuye. En cuanto a las tres dosis de la vacuna pentavalente, Conakry vuelve de nuevo a romper la tendencia nacional al aumentar el número de vacunados frente a una disminución en el conjunto del país.

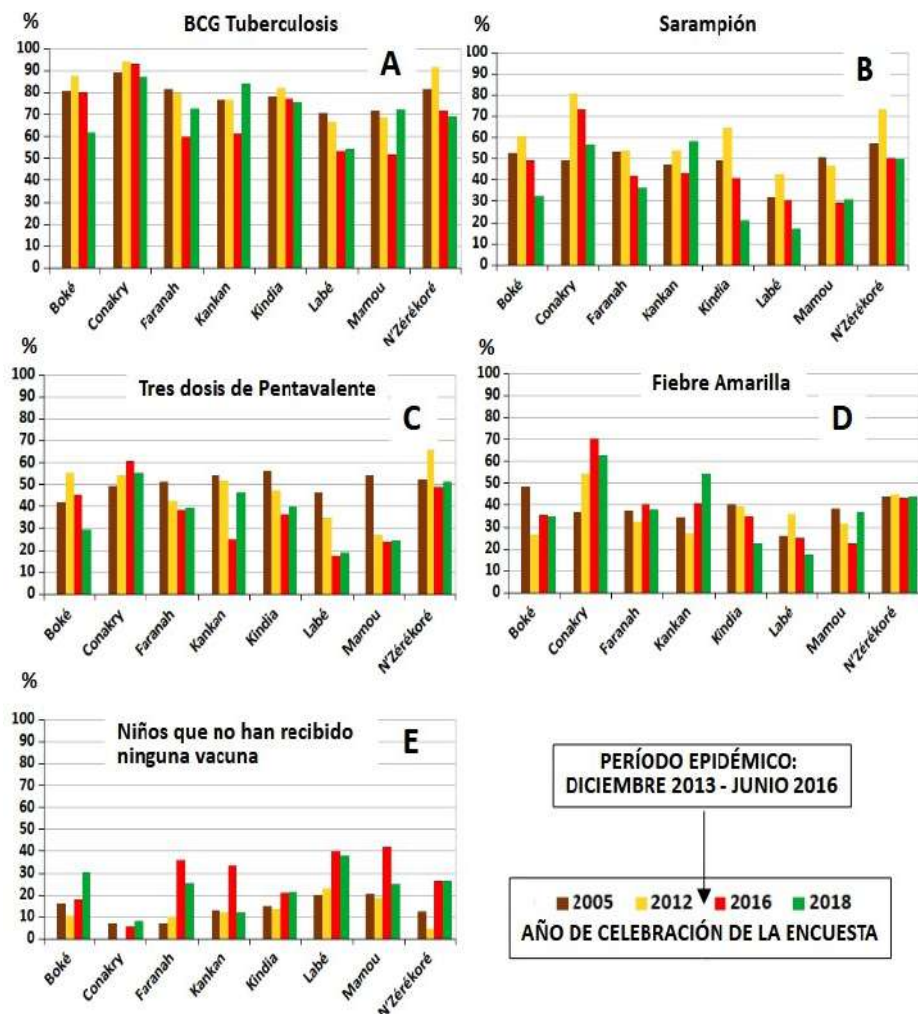


Figura 6: Guinea: Tanto por cien de niños vacunados por regiones administrativas según las encuestas de 2005, 2012, 2016 y 2018. A: contra la tuberculosis. B: contra el sarampión. C: con tres dosis de la vacuna pentavalente. D: contra la fiebre amarilla. E: Niños sin vacunar. Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas correspondientes (INSG, 2006, 2013, 2017 y 2019)

5.2. Dimensión de desarrollo económico

5.2.1. Ingreso Nacional Bruto (INB) a precios corrientes en dólares estadounidenses

Se han podido confeccionar gráficos con datos del INB *per cápita* a precios corrientes en dólares estadounidenses para el período 1971-2021 para todos los países en estudio excepto para Sudán del Sur, del que se tienen datos desde 2011 como país independiente y desde 2008 hasta 2010 como región autónoma de Sudán. Como quiera que las epidemias sufridas por Sudán del Sur tuvieron lugar en 1976 y 1979, no se ha podido confeccionar el correspondiente gráfico.

En la Fig. 7, correspondiente a los países que acumulan más de 100 casos en el periodo 1976-2023, se puede observar una caída o, al menos, un estancamiento del INB *per cápita* dentro o justo después de períodos epidémicos que se pueden calificar de largos, bien sea debidos a epidemias de larga duración (África Occidental desde diciembre de 2013 a junio de 2016, o Kivu en la República Democrática del Congo de 2018 a 2020), bien sea causados por la concatenación de epidemias, como en Gabón, donde se sucedieron cinco epidemias entre 1995 y 2001; o como en Uganda, con tres epidemias entre 2011 y 2012. La República del Congo constituye la excepción, ya que encontramos cinco epidemias entre 2002 y 2005 sin que se aprecie caída en el INB, aunque inmediatamente después de ellas se puede apreciar un estancamiento. Especialmente clara es la caída del INB *per cápita* de Guinea, Sierra Leona y Liberia coincidiendo con la gran epidemia de 2013-2016.

En aquella epidemia, Nigeria y Mali sufrieron 28 y 8 casos respectivamente y Níger ninguno. Sin embargo, la Fig. 8 muestra también una importante caída en el INB *per cápita* de los tres países coincidiendo en el tiempo con ella, lo cual está en sintonía con el informe de Naciones Unidas que indica que los efectos de las epidemias de ébola se extienden mucho más allá de los territorios directamente afectados por ellas (UNDG, 2015).

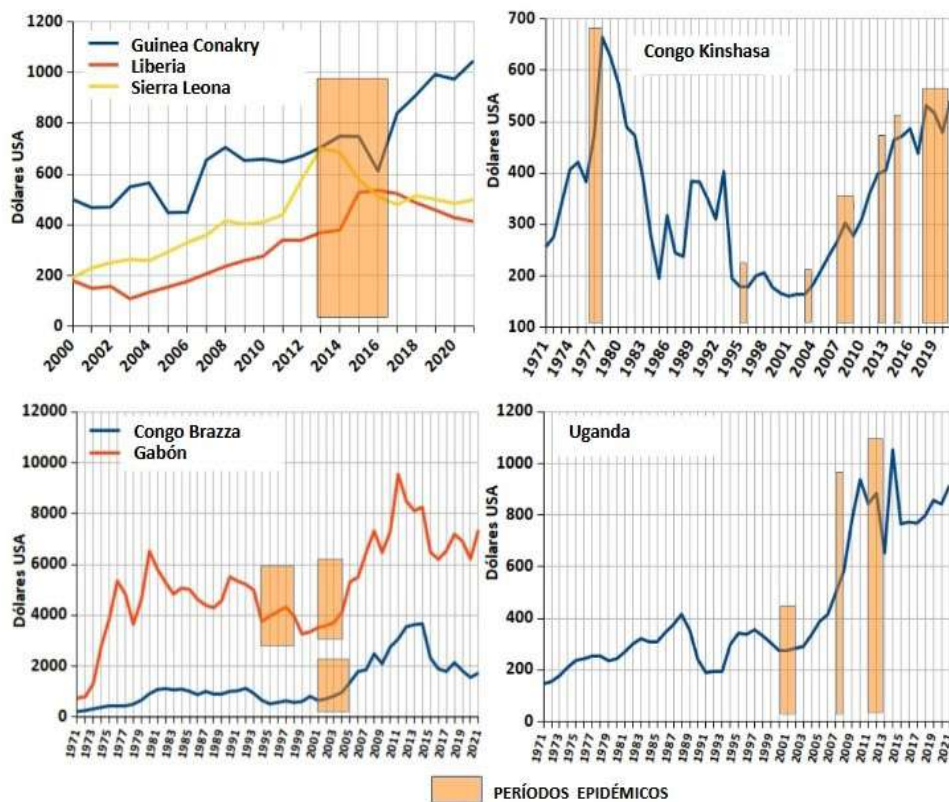


Figura 7. Ingreso Nacional Bruto *per cápita* a precios corrientes en dólares de EE. UU. para los países africanos que han sufrido epidemias de ébola y que acumulan más de 100 casos en el período 1976-2023, con indicación de los años afectados por las epidemias. Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes de la OMS (2024) y de Naciones Unidas (UNDATA, s.f.a).

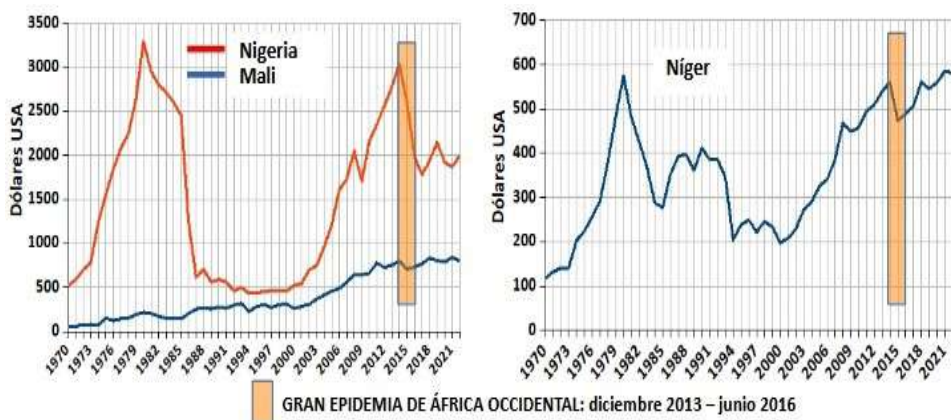


Figura 8. Ingreso Nacional Bruto *per cápita* a precios corrientes en dólares de EE. UU. para Nigeria, Mali y Níger que sufrieron, respectivamente, veintiocho, ocho y ningún caso durante la gran epidemia de África Occidental de 2013-2016, con indicación del período epidémico. Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes de la OMS (2024) y de Naciones Unidas (UNDATA, s.f.a).

5.2.2. Importaciones, exportaciones, agricultura, industria y turismo

Los datos para Guinea, Sierra Leona y Liberia permiten observar la profunda caída que se produce en estos tres países durante el período epidémico (diciembre 2013 - junio 2016) en el crecimiento anual de importaciones y exportaciones de bienes y servicios, en los valores agregados de industria y agricultura, y en la llegada de turistas internacionales (Fig.9). En el caso del valor agregado de la agricultura, podemos ver, además, que la caída se produce en un momento de crecimiento en el conjunto del África Subsahariana.

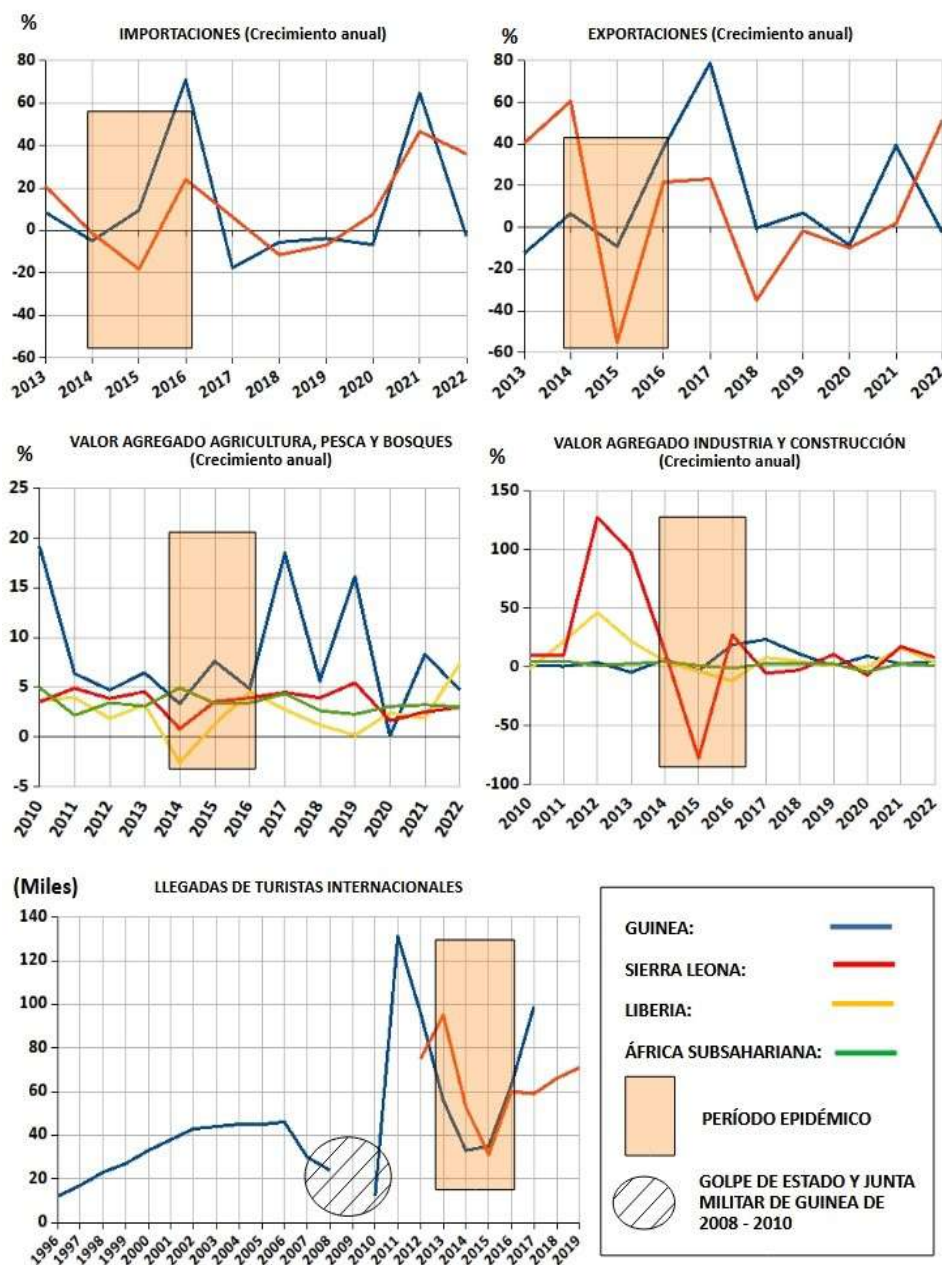


Figura 9. Guinea, Sierra Leona, Liberia y África Subsahariana. Evolución temporal del crecimiento de importaciones y exportaciones de bienes y servicios, valores agregados de industria y construcción, agricultura, pesca y bosques; y llegadas de turistas internacionales. Con indicación del período epidémico (diciembre de 2003 - junio de 2016).

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial (s.f. a, b, c, d y e).

5.2.3. Índice de Gini en Guinea

Se ha podido confeccionar una serie temporal para el índice de Gini a nivel de regiones administrativas en Guinea, de regiones en Liberia y de distritos en Sierra Leona, lo que nos ha permitido comparar dicho índice en los momentos anteriores (año 2012 o 2013, según casos) y posteriores (año 2016 o 2018) a la gran epidemia de África Occidental. Se observa (Fig. 10) que el índice de Gini experimenta un importante aumento entre 2013 y 2016 a nivel nacional en Guinea, lo que nos indica que en ese país y durante ese período se incrementaron las desigualdades. En Liberia y Sierra Leona, en cambio, el índice disminuyó, lo que indica una disminución de las desigualdades. Si nos aproximamos al nivel local aparece una notable disparidad. En Guinea el índice aumenta en Kankan, Conakry, Boké, Labé y Nzérékoré; lo mantienen Kindia y Mamou, y disminuye en Faranah. En Sierra Leona sólo cuatro distritos, Kenema, Kono y los dos Western, siguen, con una disminución del índice, la mejoría indicada para el conjunto del país, mientras que los diez distritos restantes empeoran. En Liberia, a pesar de que la encuesta indica una disminución nacional del índice con la consecuente mejoría, sólo la región de South Eastern B sigue esa tendencia, mientras que el resto de las regiones, incluida la capital, experimentan un aumento del índice y, por tanto, de las desigualdades.

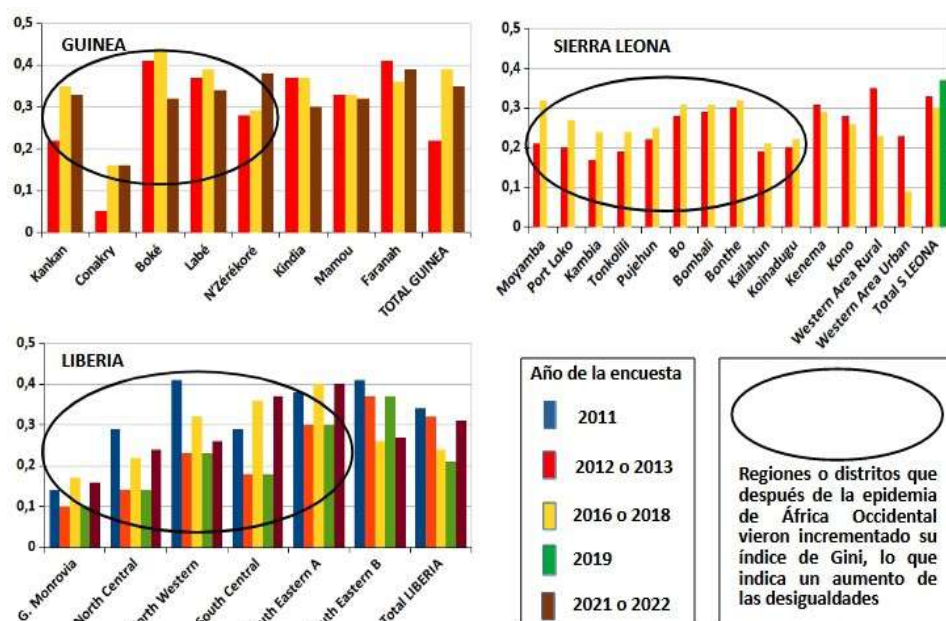


Figura 10: Guinea, Sierra Leona y Liberia. Varios años. Índice de Gini por regiones administrativas y para el total país con indicación de las regiones y distritos que lo aumentaron después de la epidemia de África Occidental de 2013-2016. Fuente: elaboración

propia a partir de las encuestas correspondientes (INSG 2013, 2019 y 2022; SSL 2014, 2018 y 2020; LISGIS 2013, 2017, 2021 y 2023).

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y LIMITACIONES DE ESTE ESTUDIO

En relación con la dimensión humana del desarrollo local se ha podido constatar cómo el IDH y la Esperanza de Vida al Nacer en Guinea, Sierra Leona y Liberia, a nivel nacional, empeoraron en presencia de la epidemia de ébola de 2013-2016. El IDH, que venía mejorando de forma clara, inició un largo estancamiento que sólo se rompió momentáneamente en 2019, con una ligera mejoría enseguida convertida en un nuevo estancamiento por efecto del Covid-19. La Esperanza de Vida al Nacer, que llevaba al menos diez años aumentando de forma sostenida, sufrió una caída durante la epidemia con una rápida recuperación, esta vez sin estancamiento, hasta el año 2019, cuando se produce un nuevo retroceso debido al Covid-19.

En relación con la vacunación infantil, estudiada para el caso de Guinea, la gran epidemia de 2013-2016 rompió la evolución favorable que se venía experimentando desde 1999, incrementándose drásticamente entre 2012 y 2016 el porcentaje de niños que no recibieron vacunas, situación que, además, seguía manteniéndose en 2018, confirmando así la interrupción de los servicios médicos provocada por la epidemia (TAKAHASHI, 2015) o sus efectos perjudiciales sobre el tratamiento de otras enfermedades (UNICEF, 2015). Este importante descenso en la vacunación infantil se puede confirmar en los casos de la tuberculosis, el sarampión y la pentavalente, constituyendo una excepción la fiebre amarilla, cuya vacunación mejoró ligeramente durante ese periodo, quizá con la idea de que ayudaría a controlar el ébola, ya que sus síntomas pueden confundirse.

En cuanto a la dimensión económica del desarrollo local, se constata la caída, o al menos estancamiento, del INB *per cápita* durante los periodos epidémicos o de forma inmediatamente posterior, y esto no solo en los países afectados, sino también en los de su entorno, como se ha podido comprobar en Nigeria, que tuvo un brote con 28 casos, y en Níger, donde no hubo ningún caso. En el caso de África Occidental, además de la importante caída en el INB *per cápita* de Guinea, Sierra Leona y Liberia, se han podido identificar disminuciones en el crecimiento anual de las importaciones y exportaciones de bienes y servicios, en las llegadas de turistas internacionales y en los valores agregados industrial y agrícola de los años 2014, 2015 y 2016, especialmente en 2014 y 2015, correspondiendo con la epidemia. Es de reseñar que la caída del valor agregado agrícola, que ocurre en 2014 simultáneamente en Sierra Leona, Guinea y Liberia, coincide con un momento de auge de este mismo valor en el conjunto del África Subsahariana. El índice de Gini, analizado al nivel local a que ha sido posible acceder, muestra que las desigualdades aumentaron en cinco de ocho regiones administrativas de Guinea, en diez de catorce distritos en Sierra Leona, y en cinco de seis regiones en Liberia; y esto a pesar de que a nivel nacional en Liberia y Sierra Leona las desigualdades disminuyeron, lo que nos indica que las múltiples realidades

locales pueden quedar encubiertas por la información disponible a nivel nacional, resultando, por tanto, muy necesarios los estudios a nivel local. En la Tabla 3 puede verse un resumen de estos resultados.

Tabla 3
Indicadores estadísticos empleados en este trabajo indicando los resultados obtenidos a partir de su estudio

Indicadores estadísticos en los que se ha constatado empeoramiento coincidente con períodos epidémicos:	- Índice de desarrollo humano - Esperanza de vida al nacer - Vacunación infantil - Ingreso nacional bruto per cápita - Crecimiento anual de importaciones - Crecimiento anual de exportaciones - Crecimiento anual del valor agregado de agricultura, pesca y bosques - Crecimiento anual del valor agregado de industria y construcción - Llegadas de turistas internacionales - Índice de Gini
Indicadores estadísticos que muestran una perduración de los efectos negativos de las epidemias de ébola durante varios años después de terminadas:	- Índice de desarrollo humano - Esperanza de vida al nacer - Vacunación infantil
Indicadores estadísticos en los que se ha constatado que los datos de nivel nacional encubren realidades locales muy diversas:	- Vacunación infantil - Índice de Gini
Indicadores estadísticos en los que se han constatado efectos de las epidemias en países alejados de las zonas afectadas:	- Ingreso nacional bruto per cápita
Indicadores que deben interpretarse con cautela y previo conocimiento de la metodología empleada en su cálculo:	- Índice de Gini

Fuente: Elaboración propia.

La principal limitación de esta investigación es que únicamente podemos constatar la realidad de los datos antes, durante o después de las epidemias, infiriendo una correlación entre éstas y aquéllos, pero sin poder establecer una relación de causalidad. Otras limitaciones han sido la falta de series temporales para muchos indicadores y la carencia de datos desagregados a nivel local, lo que nos ha llevado a dejar fuera de este estudio -por citar solo dos ejemplos- cuestiones tan importantes como la inseguridad alimentaria, que según algunos autores (LOUNGOU, 2015) afectó a un millón de personas en África Occidental a causa de la epidemia de 2013-2016; o como la educación, a la que no tuvieron acceso los escolares de Sierra Leona durante ocho meses (POWERS, s. y AZZI-HUCK,

2016) con las consecuencias que eso tiene para las niñas, para las que la escuela resulta frecuentemente un refugio y, en general, para unos escolares que arrastran conocimientos precarios. Así mismo, la ausencia de investigaciones hechas desde los propios países afectados y por investigadores locales, deja una importante laguna.

También hemos encontrado algunas diferencias importantes en los datos según las fuentes utilizadas. Un ejemplo lo constituye el estudio que se llevó a cabo aprovechando el censo de 2015 de Sierra Leona, en el que se incluyeron cinco preguntas relativas a los efectos de la epidemia de 2013-2016, entonces activa (SSL, 2017); sus resultados dan para la tasa de letalidad por el ébola en Sierra Leona un 81,1 %, mientras que en los datos de la OMS esta tasa está ligeramente por debajo del 30 % (JALLOH, 2020). El propio estudio de Sierra Leona achaca estas diferencias al hecho de que el censo recoge las opiniones subjetivas de los censados y no evidencias, a lo que habría que añadir que en diciembre de 2015, fecha en la que se realizó el censo, la epidemia todavía estaba activa.

El índice de Gini, por su parte, debe ser interpretado con cautela, ya que mide la desigualdad pero no la pobreza, y suele ofrecer los datos por hogares, no por personas. Presenta, además, resultados diversos según las fuentes. Así, los datos que ofrece el BM difieren notablemente de los que aportan las encuestas. La explicación puede estar en la forma de cálculo del índice, ya que debe hacerse una clasificación previa de la población en grupos según sus ingresos, y los resultados cambian en función del número de grupos empleado. Decidir si la población se distribuye en deciles o quintiles puede llevar a una variación hasta del 40% en el valor del índice, que resultará menor cuanto menor sea el número de grupos utilizado, ya que al aumentar el tamaño de los grupos se encubren las desigualdades (MEDINA, 2001, p. 24). Como quiera que las encuestas calculan el índice de Gini a partir de quintiles, nos encontramos con que la desigualdad real en el reparto de la riqueza es siempre superior a la que nos indican las encuestas.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Se ha podido observar una coincidencia entre la existencia de epidemias de ébola y la presencia de cambios significativos en los indicadores estadísticos estudiados, revelándose que durante las epidemias se produce en los países que las sufren, e incluso en los de alrededor, un empeoramiento de las dimensiones económica y humana del desarrollo local manifestado en cuestiones tan concretas como el aumento de las desigualdades, la pérdida de *renta per capita*, la caída de las producciones agrícola e industrial, la casi desaparición del turismo internacional o la disminución de la vacunación infantil, hecho éste que indica algún nivel de colapso en el sistema sanitario de base. También se ha constatado que los cambios en algunos de los indicadores perduran en el tiempo y que los datos de nivel nacional simplifican y encubren una realidad local siempre compleja y múltiple que será necesario conocer en profundidad como paso necesario para mejorarla.

Las zoonosis son el origen de muchas epidemias en África, como las de ébola,

que se producen cuando la presión del hombre sobre los bosques se realiza en condiciones de miseria y con un sistema sanitario de base débil, es decir, cuando el desarrollo local es precario. Ya en marcha, las epidemias afectan a su vez al desarrollo local limitando la capacidad de respuesta, cerrándose sobre sí mismo el círculo de pobreza.

Es importante disponer de unos sistemas de salud que no colapsen y que puedan atender las necesidades sanitarias básicas incluso en contextos de epidemia. Es necesario que haya unas redes de intermediación y distribución eficaces que puedan colocar los excedentes agrarios y los productos manufacturados allá donde sean necesarios. Tiene que haber crédito en condiciones razonables para agricultores y emprendedores, equidad fiscal, burocracia asumible; tiene que haber, en definitiva, un desarrollo local fuerte. Proponemos, por tanto, como conclusión de este trabajo, promover el desarrollo local en sus cuatro pilares (humano, social-institucional, económico y ambiental) como la mejor forma de controlar las epidemias y evitar sus causas. Esto exige estudiar con el mayor nivel de desagregación posible el estado en que se encuentra ese desarrollo local, identificando los problemas, estableciendo prioridades y elaborando planes de acción, integrando además los resultados armónicamente a nivel de provincia y nación obteniendo visión de conjunto.

Una última propuesta, muy concreta, se refiere a las limitaciones de movimientos ordenadas por las autoridades, que tienen como consecuencia la paralización de la economía y de la actividad social (UNICEF, 2023). Es sabido que un enfermo de ébola solo contagia la enfermedad cuando tiene síntomas claros, siendo uno de los principales la fiebre, por lo que creemos que en niveles locales estas limitaciones de movimiento podrían ser sustituidas por una toma generalizada de fiebre a todo el mundo en todas partes. Se trataría de una forma imperfecta de controlar los contagios que posiblemente no sea útil a nivel general, pero que podría ser provechosa a niveles locales donde los movimientos de las personas pueden ser rutinarios y conocidos, compensando sus riesgos con la ventaja que supone el mantenimiento de la actividad económica y social.

8. REFERENCIAS

- ABRAMOWITZ, S. (2017): Epidemics (Especially Ebola). *Annual Review of Anthropology*, 46:421-445. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102116-041616>
- AfCFTA AFRICAN CONTINENTAL FREE TRADE AREA (s.f.): About The AfCFTA. <https://au-afcfta.org/about/>
- ALBURQUERQUE, F. (2008): Desarrollo Económico Local y Empleo (DEL +E): material para promotores. Módulo 1: ¿Qué es el DEL? Organización Internacional del Trabajo (OIT). https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_ent/@led/documents/instructionalmaterial/wcms_112309.pdf
- BM BANCO MUNDIAL (s.f. a): Exportaciones de bienes y servicios. Crecimiento anual (%). <https://data.worldbank.org/indicator/NE.EXP.GNFS.KD.ZG>

- BM BANCO MUNDIAL (s.f. b): Importaciones de bienes y servicios. Crecimiento anual (%). <https://data.worldbank.org/indicator/NE.IMP.GNFS.KD.ZG>
- BM BANCO MUNDIAL (s.f. c): Turismo internacional. Número de llegadas. <https://data.worldbank.org/indicator/ST.INT.ARVL>
- BM BANCO MUNDIAL (s.f. d): Industria (incluida la construcción). Valor agregado. Crecimiento anual (%). <https://data.worldbank.org/indicator/NV.IND.TOTL.KD.ZG>
- BM BANCO MUNDIAL (s.f. e): Agricultura. Valor agregado. Crecimiento anual (%). <https://data.worldbank.org/indicator/NV.AGR.TOTL.KD.ZG>
- BM BANCO MUNDIAL (s.f. f): Esperanza de la vida al nacer. Guinea, Sierra Leona, Liberia, África Central y del Oeste. Indicador SP.DYN.LE00.IN <https://data.worldbank.org/indicator/SP.DYN.LE00.IN?locations=GN-SL-LR-ZG>
- CANALIS, X. (2014): Crisis de confianza. El turismo de safaris cae por el miedo al ébola. https://www.hosteltur.com/174400_turismo-safaris-cae-miedo-al-ebola.html
- DUCKSTEIN, S. (2014): Ebola's impact on Africa's tourism industry. DW In focus. <https://www.dw.com/en/ebola-threatens-africas-tourism-industry/a-18033375>
- FUERTES, A. M.; GATICA, L. (2008): De la economía global al desarrollo local. El alcance de la intervención de los agentes de empleo y desarrollo local. Universidad de Valencia. <https://roderic.uv.es/items/ebf492f6-589d-4234-8e80-4df8020629df>
- GARCÍA-MORENO, F. (2019): La despoblación del mundo rural. Aranzadi. Pamplona. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/48390>
- GUINJOAN, E.; BADIA, A.; TULLA, A. (2016): El nuevo paradigma del desarrollo rural. Reflexión teórica y reconceptualización a través de la rural web en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71: 179-204. <https://doi.org/10.21138/bage.2279>
- GURRUTXAGA, M. (2019): Geografía de la salud: aplicaciones en la planificación territorial y urbana. *Estudios Geográficos*, 80 (286). <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201927.007>
- ICPAC INTERGOVERNMENTAL AUTHORITY FOR DEVELOPMENT (2024): East African. Climate Prediction and Applications Centre. Capa ESRI-shapefile *Africa - Admin Level 0, afr_g2014_2013_0*. https://geoportal.icpac.net/layers/geonode%3Aafr_g2014_2013_0
- INSG GUINÉE. INSTITUT NATIONAL DE LA STATISTIQUE (1994): Enquête Démographique et de Santé Guinée 1992. Rapport final. <https://dhsprogram.com/publications/publication-FR166-DHS-Final-Reports.cfm>
- INSG GUINÉE. INSTITUT NATIONAL DE LA STATISTIQUE (2000): Enquête Démographique et de Santé Guinée 1999. Rapport final. <https://dhsprogram.com/publications/publication-FR109-DHS-Final-Reports.cfm>
- INSG GUINÉE. INSTITUT NATIONAL DE LA STATISTIQUE (2006): Enquête Démographique et de Santé Guinée 2005. Rapport final. <https://dhsprogram.com/publications/publication-FR162-DHS-Final-Reports.cfm>

- INSG GUINÉE. INSTITUT NATIONAL DE LA STATISTIQUE (2013): Enquête Démographique et de Santé et à indicateurs multiples (EDS-MICS 2012). Rapport final. <https://dhsprogram.com/publications/publication-FR280-DHS-Final-Reports.cfm>
- INSG GUINÉE. INSTITUT NATIONAL DE LA STATISTIQUE (2017): Enquête par grappes à indicateurs multiples (MICS, 2016), Rapport final. https://mics-surveys-prod.s3.amazonaws.com/MICS5/West%20and%20Central%20Africa/Guinea/2016/Final/Guinea%202016%20MICS_French.pdf
- INSG GUINÉE. INSTITUT NATIONAL DE LA STATISTIQUE (2019): Enquête Démographique et de Santé en Guinée 2018. Rapport final. <https://dhsprogram.com/publications/publication-FR353-DHS-Final-Reports.cfm>
- INSG GUINÉE. INSTITUT NATIONAL DE LA STATISTIQUE (2022): Enquête sur les Indicateurs du Paludisme et de l'Anémie en Guinée (EIPAG) 2021. Rapport final. <https://dhsprogram.com/publications/publication-MIS37-MIS-Final-Reports.cfm>
- JALLOH, M.F.; KAISER, R.; DIOP, M.; JAMBAL, A.; REDD, J.T.; BUNNELL, R.E.; CASTLE, E.; ALPREN, C.; HERSEY, S.; EKSTRÖM, A.M. y NORDENSTEDT, H. (2020): National reporting of deaths after enhanced Ebola surveillance in Sierra Leone. *PLOS Neglected Tropical Diseases*, 14 (8). Doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0008624>
- JURADO, J. M.; PAZOS, F. J. (2016): Población y turismo rural en territorios de baja densidad demográfica en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71: 247-272. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.2282>
- LISGIS LIBERIA INSTITUTE OF STATISTICS AND GEO-INFORMATION SERVICES (2013): Liberia Demographic and Health Survey 2013. <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/fr291/fr291.pdf>
- LISGIS LIBERIA INSTITUTE OF STATISTICS AND GEO-INFORMATION SERVICES (2017): Liberia Malaria Indicator Survey 2016. <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/MIS27/MIS27.pdf>
- LISGIS LIBERIA INSTITUTE OF STATISTICS AND GEO-INFORMATION SERVICES (2021): Liberia Demographic and Health Survey 2019-20. <https://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/FR362/FR362.pdf>
- LISGIS LIBERIA INSTITUTE OF STATISTICS AND GEO-INFORMATION SERVICES (2023): Liberia Malaria Indicator Survey 2022. <https://dhsprogram.com/methodology/survey/survey-display-573.cfm>
- LOUNGOU, S. (2015): L'épidémie d'Ebola en Afrique de l'Ouest. *L'Espace Politique* [En ligne], 26, 2015-2. <https://doi.org/10.4000/espacepolitique.3467>
- MATA, R. (2004): Agricultura, paisaje y gestión del territorio. *Polígonos*, 14: 97-137. <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/8289/Agricultura.pdf?sequence=1>
- MEDINA, F. (2001): Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2203eb76-e791-4b0b-aa8f-7791b1711a85/content>
- NATURAL EARTH (s.f.): Capa ESRI-shapefile ne_110m_admin_0_countries. <https://www.naturalearthdata.com/downloads/>

- NOGUERA, J.; PITARCH, M. D.; ESPARCIA, J. (2009): Presentación, en NOGUERA, J., PITARCH, M. D., y ESPARCIA, J. *Gestión y promoción del desarrollo local*. Universidad de Valencia.
- OIT ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1999): Conferencia de la OIT para promover el «trabajo decente» en África. <https://www.ilo.org/es/resource/news/conferencia-de-la-oit-para-promover-el-trabajo-decente-en-africa>
- OMS ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2024): Repositorio Institucional para Compartir Información (IRIS). <https://iris.who.int/>
- PIKE, A.; RODRÍGUEZ-POSE, A.; TOMANEY, J. (2011): Desarrollo local y regional. Universidad de Valencia.
- PNUD PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2019): Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. <https://mapa.do.undp.org/files/publications/Informe%20sobre%20Desarrollo%20Humano%202019.pdf>
- PNUD PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2024): Informe sobre Desarrollo Humano 2023-24: Romper el estancamiento: reinventar la cooperación en un mundo polarizado. https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2023-24?_gl=1*a1ldud*_ga*MTE2NDY0NzU5OC4xNzEyMDgxODUy*_

Ejemplos de coroplastia de culto doméstico procedentes del complejo alfarero de *Tritium Magallum* (Tricio, La Rioja)

Examples of domestic cult coroplasty from the Tritium Magallum pottery complex (Tricio, La Rioja)

Adrián Calonge Miranda
Instituto de Estudios Riojanos
<https://orcid.org/0000-0001-5701-7450>
adrian.calonge91@gmail.com

Recibido: 27/12/2024; Revisado: 06/03/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

En el entorno de Tricio (La Rioja) se asentó uno de los complejos alfareros más importantes de la Península ibérica. Destaca por calidad, originalidad y volumen su producción en *sigillata*, aunque también elaboraron cerámica de mesa, común, de almacenaje, de transporte o de construcción durante casi 450 años. Asimismo, se pueden sumar la fabricación de materiales que tenían que ver con los ritos de culto privado como elementos arquitectónicos para los pequeños templos privados, figuras o aras, entre otras. Además, la mayor parte de ellas, se hicieron siguiendo las técnicas aplicadas a la *sigillata*. Se propone un acercamiento a estas manufacturas en terracota a modo de catálogo introductorio de los siglos I y II poniéndolas en contexto con el resto de materiales de culto privado aparecidos en el Ebro Medio.

Palabras clave: terracota, *sigillata*, *Tritium Magallum*, culto doméstico, Ebro Medio.

Abstract

In the area around Tricio (La Rioja), one of the most important pottery complexes in the Iberian Peninsula was established. It stands out for its quality, originality, and volume of production in *sigillata*, although they also produced tableware, commonware, storage, transport and construction pottery for almost 450 years. They also made materials that had to do with private cult rites such as architectural elements for small private temples, figures or altars, among others. In addition, most of them were made following the techniques applied to *sigillata*. An approach to these terracotta manufactures is proposed as an introductory catalogue of the 1st and 2nd centuries, putting them in context with the rest of the private cult materials found in Middle Ebro.

Keywords: Terracotta, Hispanic *Sigillata*, *Tritium Magallum*, domestic cult, Middle Ebro.

1. INTRODUCCIÓN

La coroplastia es la escultura realizada en barro y fue común en época romana. El uso de terracotas con formas más o menos parecidas a la figura humana hunde sus raíces en *Hispania* ya desde época prerromana, especialmente en el ámbito del Levante. Un ejemplo puede ser el de la Diosa Madre que se configuró como una entidad protectora de la vida y del tránsito hacia su final. Tenía una base ibérica, pero fue influida por otros cultos como el de Tanit, procedente del ámbito fenicio-púnico, o las helenísticas Afrodita, Démeter o Perséfone. Con la irrupción del mundo romano, el sincretismo continuó y se vertebró hacia la imagen de Venus (CASTELO RUANO, *et al.*, 2016, 318-324) o de Minerva (BERMEJO MELÉNDEZ, 2014-2015, 315-317). Con la paulatina romanización del territorio hispano, el uso de este tipo de pequeñas estatuas se circunscribió a cinco ámbitos especialmente: el meramente decorativo, el exvoto a una divinidad, el mundo funerario, su uso para el juego y el culto doméstico. Estas terracotas vivieron su cénit entre los siglos I y II aunque continuaron en uso hasta el siglo III. Las representaciones fueron diversas desde divinidades como la Diosa Madre, Ceres, Venus, Minerva, Mercurio, Júpiter o Hércules hasta seres mitológicos, animales o bustos (RAMOS SAÍNZ, 2008, 780-781).

Ejemplos de figuras de ofrendas son las localizadas en el entorno de la piscina ritual de *Turiaso* (Tarazona, Aragón). Se han encontrado tanto masculinas como femeninas. Las primeras visten toga mientras que las segundas, quizá identificadas con Minerva Médica, portan túnica y manto con un interés por mostrar su anatomía. Todas ellas se fechan en el siglo I (BELTRÁN LLORIS y PAZ PERALTA, 2004: 94-97 y 100-102). En el graderío norte del anfiteatro de Mérida, se han hallado 93 esculturas de coroplastia de pequeño tamaño que han sido interpretadas, con las debidas reticencias en el estado actual de la investigación, como posibles exvotos ligados a Némesis (MARTÍN MARTÍNEZ, 2019: 135-141). Sin salir de la *Emerita Augusta* pero centrándonos en sus diferentes necrópolis, se han encontrado varias decenas de figuras de terracotas vinculadas con el mundo funerario. Por poner únicamente dos casos, en la zona sudoriental se han podido estudiar 71 ejemplares que incluyen diosas femeninas, *cucullati*, orantes, oferentes, etc (MARTÍN MARTÍNEZ, 2021: 132-135) o en la zona norte-noreste, junto al valle del Albarregas, donde se añaden a las tipologías anteriores bustos de adolescentes y mujeres con otras 22 piezas (GIJÓN GABRIEL, 1998: 509-518).

Las fuentes transmiten la importancia del culto privado dentro de la vida y de las costumbres de la sociedad romana. Para empezar, Virgilio en la *Eneida* ya recogió cómo el troyano Eneas no sólo se llevó a su familia sino también a los Penates de su estirpe (*Aen.*, VIII.121). Esta mención específica a parte de las divinidades domésticas, en una obra que dota al estado romano de un origen mítico con Troya, da una idea de cual importante era la religión privada. Imágenes y materiales necesarios para las diferentes actividades sagradas que, según Livio, se transmitían de generación en generación (*AUC*, XLV.40.7) Eran prácticas de corte personal pero donde también debían participar la familia y la *gens* con contribuciones económicas y de asistencia a los ritos como manifestó Festo (*Brev.*, CCIV.28-31).

Cicerón también reconoció que el culto privado era una de las costumbres romanas más sagradas y protegidas no solo en lo referente a los rituales sino también en la guarda y custodia de los altares, imágenes de divinidades y otros enseres necesarios (*Dom.*, LVI.109). Sin embargo, no sólo la religión doméstica protegía al hogar, sino que podía extenderse prácticamente a todas las actividades privadas o, incluso, a estancias fuera de la casa como podían ser comercios, espacios de ocio, etc. Las diferentes divinidades velaban por los aspectos de la vida cotidiana (Plinio, *His. Nat.*, XVII.27).

Vinculada al culto doméstico también se han localizado estatuillas de terracota. Las divinidades más reconocidas han sido los *Lares*, el *Genius*, Los Penates, Vesta y el fuego del hogar o los antepasados (PÉREZ RUIZ, 2007-2008, 202-210). Sin embargo, otras eran también adoradas y podían, incluso, suplir las funciones de los anteriormente mencionados. De estos otros dioses y diosas de los que se han encontrado una mayor cantidad de ejemplos de coroplastia, entre ellos los elaborados en *sigillata* y que serán objeto de estudio del presente trabajo. En el valle del Ebro, en la ciudad romana de *Andelos* (Mendigorría, Navarra) apareció una pequeña cabeza (MEZQUÍRIZ IRUJO, 2009: 67-68, fig. 71) u otra relacionada con las *Matres* en el yacimiento de Los Bañales (ANDREU PINTADO, 2012: 119-125, fig. 1-3). Fuera del entorno del *Hiberus*, se podrían mencionar un conjunto de terracotas halladas en *Complutum* (Alcalá de Henares, Comunidad de Madrid) que se encontraron junto a un pebetero y una árula en la denominada como Casa de los Estucos (RASCÓN MARQUÉS, 1998: 262 y 268, nº218 y 243), una *Venus Anadyomene* de *Caesarobriga* (Talavera de La Reina, Castilla-La Mancha) (PACHECO JIMENEZ, 2021: 386-389), una posible Minerva en la villa romana de Puente de la Olmina en Albaladejo (Castilla-La Mancha) (GARCÍA BUENO, 2017: 165-168) o la *Venus Anadyomene* de El Rajal y el tronco de otra figura femenina en la villa de Casas de Campo, ambas en Villena (Comunidad Valenciana) (PÉREZ AMORÓS, 2017: 42-46). También en terracota se han podido hallar evidencias de decoración o elementos arquitectónicos de templos de culto privado como una cabeza de *palliatius* y una venera proveniente de la villa romana de El Saucedo en Talavera La Nueva (Castilla-La Mancha) (CASTELO RUANO *et al.*, 2016: 325-329).

Pequeñas figuras que, junto a otros objetos como árulas o recipientes, encontraban su lugar de culto en estructuras más o menos desarrolladas en el interior de los espacios domésticos que también se pueden estudiar en *Hispania* (BASSANI, 2005: 75-107). Siguiendo los estudios de Magdalena Bassani en el entorno del Vesubio y los restos arqueológicos investigados en el entorno más cercano al complejo tritense, se observa cómo los *aediculae* (BASSANI, 2008: 25) han sido de los más encontrados en Arellano (Navarra) (MEZQUÍRIZ IRUJO, 2003: 136-138 y PÉREZ RUIZ, 2014: 243), una posibilidad en Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico, Aragón-Sangüesa, Navarra) (ANDREU PINTADO *et al.*, 2010: 184-185), *Caesaraugusta* (Zaragoza, Aragón) (GUIRAL PELEGRIN, 2016: 131-135) o *Bilbilis* (Calatayud, Aragón) (ÍÑIGUEZ BERROZPE, 2016: 98-112) pero no los únicos puesto que también hay nichos (BASSANI, 2008: 24) en la *Colonia Iulia Victrix Celsa* (Velilla de Ebro, Aragón) (BELTRÁN LLORIS Y MOSTALAC CARRILLO, 2023: 125 y 142) o un posible *sacellum* (BASSANI, 2008: 56-59) en *Osca* (Huesca, Aragón) (URIBE AGUDO *et al.*, 2014: 173-182).

Al margen del análisis y recogida a modo de pequeño catálogo de los ejemplares de coroplastia en *sigillata* producidos en el complejo tritiense,¹ se busca también hacer un repaso a los materiales ligados a lararios, figurillas o áruas que se han encontrado en el Ebro Medio así como en el entorno más cercano al núcleo alfarero riojano. Se quiere comparar ambas realidades y observar cómo las elaboraciones del Najerilla se integraban en los estándares del culto privado en *Hispania*. El principal objetivo será el estudio de estos moldes y materiales que formaron parte tanto de los elementos arquitectónicos de los lararios o temples de culto privado como de las figurillas que se debían encontrar en su interior. Se relacionarán con el culto doméstico gracias a los contextos en donde se han encontrado, especialmente aquellos ejemplares hallados fuera de la zona de producción; o por analogía por otros materiales similares, aunque estuvieran elaboradas en un material diferente.

2. PRODUCCIÓN DE MATERIALES LIGADOS AL CULTO DOMÉSTICO EN EL COMPLEJO ALFARERO DE *TRITUM MAGALLUM*

La zona alfarera de Tricio alcanzó en época altoimperial, cronología de los materiales en estudio, una superficie cercana a los 22 km² incluyendo las actuales localidades riojanas de Tricio, Arenzana de Arriba, Arenzana de Abajo, Alesón, Bezares, Manjarrés, Santa Coloma o Sotés (ALONSO FERNÁNDEZ y JIMÉNEZ ECHAVARRÍA, 2015a, 118-122) aunque se podría ampliar a otras como Camprovín o Baños de Río Tobía (SÁENZ PRECIADO, 1998: 150-151) (Fig. 1). En conjunto, se les estima una producción de 445 años, aunque esta no fue uniforme ni en su tipología ni en su volumen (PAZ PERALTA, 2008: 505-507) y una comercialización que, solo para los talleres de Tricio, Bezares y Arenzana Arriba, inundó el valle del Ebro, el Noroeste, Lusitana y parte de la Bética sólo en la Península Ibérica a lo que habría que sumar indicios de piezas en África, Italia, puntos de las provincias galas o Inglaterra (GARABITO GÓMEZ, 1978: 577-586).

¹ Durante las excavaciones de los años 80 y 90, se fueron publicando ejemplares y moldes para la producción de figuritas en alfares de Bezares (MEZQUÍRIZ IRUJO, 1997: 279-283), Arenzana de Abajo (SOLOVERA SAN JUAN, 1983:176), Arenzana de Arriba (SOLOVERA SAN JUAN, 1987: 127-128 y SÁENZ PRECIADO, 1993: 277), Tricio (GARABITO GÓMEZ *et al.*, 1986: 133-135). Más recientemente se ha unido un ejemplar de manufactura en el alfar Plaza Luenga en Sotés (ALONSO FERNÁNDEZ y JIMÉNEZ ECHAVARRÍA 2015b: 129). Las producciones comercializadas en *Vareia* (Espinosa Ruiz, *et al.*, 1995: 258-259) y *Pompelo* (MEZQUÍRIZ IRUJO, 1997-1998: 55), se sucedieron también en los 90 y en la primera década de los 2000s, otro encontrado en Mérida con una primera recopilación y reflexión sobre el significado de algunos de los materiales (BUSTAMANTE ÁLVAREZ *et al.*, 2016: 164-166 y 171 y el más reciente proveniente del yacimiento de El Convento en Mallén (Aragón) (SANTOS HORNEROS *et al.*, 2024: 358-361).



Figura 1. El complejo de *Triticum Magallum* en relación con las vías de comunicación (Elaboración propia-SIGNA).

Dentro de la heterogénea producción de las diferentes industrias alfareras que se desarrollaron en el bajo Najerilla, especialmente en el entorno de Tricio, se pueden rastrear ejemplos de elaboración de elementos que pudieron tener una relación con el culto doméstico. Pese a que la totalidad son terracotas, se desconoce si los moldes fueron empleados para realizar elaboraciones como se hacía el producto más reconocible de estos talleres: la *terra sigillata* hispánica. Sin embargo, todos los fragmentos de pequeñas figuras encontradas sí que fueron hechas así.

2.1. Moldes para la fabricación de elementos de coroplastia

El listado de moldes para la producción de materiales que tenían que ver con el culto privado no es especialmente numeroso, pero sí diverso en cuanto a la forma de las estatuillas resultantes o de otros elementos, como es el caso de los fragmentos del alfar de La Puebla en Arenzana de Arriba. Se han descubierto partes de moldes para la producción de pequeñas columnas corintias de terracota, previsiblemente de una manera similar a la *sigillata*. Estas pudieron ser utilizadas para la construcción de centros de culto doméstico (SOLOVERA SAN JUAN, 1987: 127-128 y SÁENZ PRECIADO, 1998: 137-138). La Puebla, dentro de sus tres talleres identificados con sus respectivos hornos y estancias auxiliares, ha proporcionado también indicios de fabricación de *sigillata* lisa y decorada, donde destacan los ejemplares con motivos geométricos pintados en tonos negros firmados por *Titi*;

cerámica común, materiales de construcción, *pondera* y fusayolas (SÁENZ PRECIADO, 1998: 137-138).

Las figuras forman el conjunto más amplio teniendo en cuenta tanto los moldes como las estatuillas. De los primeros destaca el complejo de Los Morteros en Bezares. Se distinguen dos moldes que comparten una pasta similar a las usadas para la producción de *sigillata*. El primero servía para poder elaborar pequeñas esculturas de Venus. La diosa queda representada desnuda, con las piernas juntas, el brazo izquierdo apoyado a la altura de la cadera y el derecho flexionado hacia arriba con intención de sujetar una pátera o un objeto similar por encima de la cabeza. Su cabello se encuentra peinado mediante dos grandes bucles que caen por cada uno de sus lados. Se desconoce si contaba con una segunda valva que posibilitase que fuera una imagen de bulto redondo (MEZQUÍRIZ IRUJO, 1993: 282-284, lám. 1.3). El segundo ejemplo es más enigmático. Tiene una composición formada por un *podium* decorado con la efigie de un hombre con atributos cápridos identificado como Júpiter-Amón. Sobre él hay una figura infantil en posición de marcha, una anatomía marcada y sosteniendo un animal en sus brazos (*Ib.*, 282-283, lám. 1.1-1.2). En origen la interpretación de este conjunto fue compleja, aunque se ha barajado la posibilidad de que plasmase a un Baco con un felino sobre un pedestal con la imagen de su padre bajo la advocación de Júpiter-Amón (BUSTAMANTE ÁLVAREZ *et al.*, 2016: 170).

En los cinco hornos de Los Morteros de Bezares, al margen de haber proporcionado los mejores ejemplos de moldes para la producción de coroplastia del entorno tritense hasta el momento, también se trabajó la cerámica de traducción celtibérica, *sigillata*, lisa y decorada; así como la fabricación de punzones (MEZQUÍRIZ IRUJO, 1983: 167-173 y SÁENZ PRECIADO, 1998: 146-148).

El alfar de la Cereceda en Arenzana de Arriba también deparó un único fragmento de molde muy deteriorado en donde se observaban las extremidades inferiores de un individuo y parte de su vestimenta (SÁENZ PRECIADO, 1993: 277). Tuvo una producción también de *sigillata*, tanto lisa como decorada, y común, incluyendo grandes vasijas de almacenamiento. Este complejo estuvo vinculado con la familia imperial de los flavios, tenía una distribución interior en torno a un espacio central que articulaba sus 8 hornos y las estancias auxiliares; y pudo surtir a los campamentos militares del noroeste (NOVOA JÁUREGUI, 2009: 173 y 217, fig. 108-109, SÁENZ PRECIADO y SÁENZ PRECIADO, 2015a: 163-178, MORAIS y MORILLO Cerdán, 2015: 240-242 y SÁENZ PRECIADO *et al.*, 2024: 138-138).

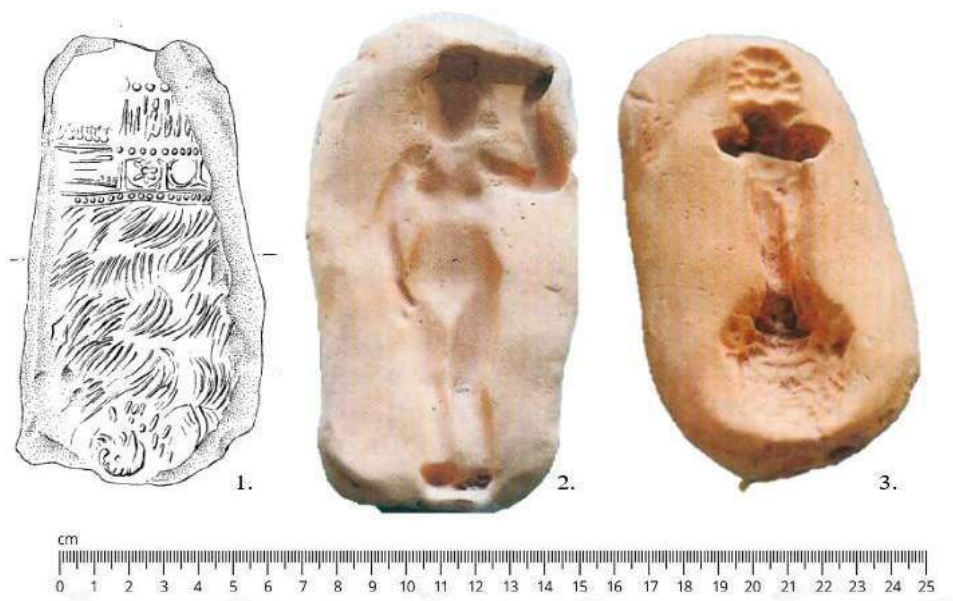


Figura 2. Moldes para la elaboración de terracotas. 1. Dibujo de un molde para la fabricación de figuras de Arenzana de Abajo (SOLOVERA SAN JUAN, 1983: 185); 2. Molde de Venus del alfar de Los Morteros (Bezares) (MEZQUÍRIZ Irujo, 1993: 284, lám. I.3); y 3. Molde de un niño sosteniendo un animal sobre pedestal de Júpiter-Amón (*Ib.*, 284, lám. I.1-2 y 6).

Se tienen noticias también de fragmentos de moldes para la fabricación de pequeñas figurillas en el complejo alfarero de Fuentecillas en Arenzana de Abajo (SOLOVERA SAN JUAN, 1983: 176), uno de ellos correspondientes a la parte posterior de un peinado femenino con diferentes adornos (SOLOVERA SAN JUAN, 1987: 127-128). La producción de este alfar se completa con diferentes instrumentos vinculados a la industria textil, cerámica común, *sigillata* lisa y decorada; y, probablemente, material de construcción (SOLOVERA SAN JUAN, 1983: 176-180 y SÁENZ PRECIADO, 1998: 148).

2.2. Figuritas de *sigillata*

Las diferentes terracotas que se produjeron en los alfares del complejo de *Tritium Magallum* (fig. 3) se han descubierto de manera mayoritaria en la provincia *Hispania Citerior Tarraconensis*, especialmente en el entorno del valle del Ebro. Sólo una se encontró en la *Ulterior Lusitana*, específicamente en Mérida. Por este motivo, se ha creído conveniente subdividir este epígrafe y el 2.3 para poder mostrar de una manera más sencilla los materiales aparecidos en ambas provincias.



Figura 3. Ejemplos de coroplastia en *sigillata* de *Tritium Magallum*. 1. Dibujo del fragmento de un pie de una figura procedente del alfar de Los Pozos (Tricio) (SOLOVERA SAN JUAN, 1983: 185, fig. 4.2; 2. Venus de *Vareia* (Elaboración propia); 3. *Cucullatus* de *Vareia* (elaboración propia); 4. Venus de *Pompelo* (MEZQUÍRIZ IRUJO, 1997-1998: 72, fot. 2; 5. Isis del *Pagus Belsinonense* (SANTOS HORNEROS, 2024, fig. 2); y 6. Isis de *Emerita Augusta* (BUSTAMANTE ÁLVAREZ *et al.*, 2016: 164, fig. 5).

2.2.1. Provincia Hispania Citerior Tarraconensis

Hay cinco pequeñas terracotas de *sigillata* encontradas en el alfar de Los Pozos en Tricio, en *Vareia* (barrio de Varea, Logroño, La Rioja), en *Pompelo* (Pamplona, Navarra) y en el *Pagus Belsinonense* (El Convento, Mallén, Aragón) que se ha teorizado con la posibilidad de que podrían proceder del entorno tritense, todas ellas tienen una cronología altoimperial y llegaron a sus destinos gracias al comercio.

Aunque no se encontraron indicios de moldes, durante la investigación del vertedero de *Taurus Titus* en el alfar de Los Pozos en Tricio, se descubrió una extremidad inferior correspondiente a una pequeña escultura humana (Fig. 3.1) hecha de una manera similar a la *sigillata* junto a pesas de telar o *sigillata*, lisa o decorada (GARABITO GÓMEZ *et al.*, 1986:133-135 y SOLOVERA SAN JUAN, 1987: 66). Y durante la excavación del centro alfarero de Plaza Luenga en Sotés, se halló una figurilla manufacturada² junto a materiales de cerámica común, constructivos y *sigillata*, lisa y decorada (ALONSO FERNÁNDEZ y JIMÉNEZ ECHEVARRÍA, 2015b: 129).

En Varea se descubrió en 1990 una pequeña escultura de Venus que se

² La figura ha perdido la cabeza y los brazos, pero sí se aprecia que había sido hecha manualmente de forma tosca, sin embargo la pasta y el barniz no difieren mucho de las empleadas en el mismo complejo productivo para la elaboración de *sigillata*. Agradezco profundamente esta explicación de Carmen Alonso Fernández.

conservaba incompleta y a la que le faltaban la cabeza, la parte superior del tronco y las extremidades. La diosa se presenta desnuda, con los atributos femeninos marcados y fue realizada a molde univalvo ya que la parte posterior estaba alisada a espátula (Fig. 3.2). Su método de ejecución no difiere del usado para la *sigillata* y guarda parecido y proporciones con el molde del alfar de Los Morteros en Bezares. Se ha fechado entre el periodo flavio y los inicios del siglo II. (ESPINOSA RUIZ *et al.*, 1995: 258-259). Apareció en un contexto urbano al este de la ciudad, específicamente en una de las *tabernae* que se abrían a un amplio *cardus* porticado que daba la entrada a enclave. Un entorno comercial donde también se encontraron cerámicas elaboradas por *Gaius Valerius Verdullus* en su centro de La Maja en la primera mitad del siglo I (Pradejón-Calahorra, La Rioja) u otras con improntas monetales fechadas entre los periodos de gobierno de Lucio Vero y Cómodo, producidas en un complejo alfarero vareyense, entre otros productos (SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ *et al.*, 1995: 201-216). El contexto donde se halló el fragmento de la figurilla estaba revuelto por lo que se desconoce si provenía de esa *taberna* o de una de las viviendas cercanas, pero se ha interpretado como una pieza destinada a un centro de culto doméstico por sus características formales (ESPINOSA RUIZ *et al.*, 1995: 259).

Al oeste de este barrio artesanal y sin salir de *Vareia*, las excavaciones de la segunda campaña en 1980 dieron con un *cucullatus* elaborado también de una manera muy similar a la *sigillata*. Presenta incisiones en cabeza, hombros y a la altura de la cadera para que podría colgarse en la pared y se le añadiesen las extremidades (Fig. 3.3). Fechado en el siglo II, se ha interpretado como un *numen* protector doméstico en forma de un joven cubierto por una capa con capucha (ESPINOSA RUIZ *et al.*, 1995: 258) y pudo ser un *tintinnabulum* (SALIDO DOMÍNGUEZ y RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2015: 112-113). Fue localizado en una de las *domus* más antiguas intervenidas arqueológicamente en la ciudad. Disponía de una superficie de 371 m², 195 m² de ellos para la zona doméstica y 176 m² para el entorno de servicios y un inicio de construcción en época de Claudio, una completa monumentalización y ampliación durante el gobierno de los Flavios y un final traumático a principios del siglo IV (GALVE IZQUIERDO y ANDRÉS VALERO, 1983: 837-849).

En Pamplona, durante los seguimientos arqueológicos de las obras del solar del centro de salud del Casco Viejo, junto a la calle Calderería, se llevó a cabo una excavación donde se encontró un vertedero de época altoimperial entre cuyos materiales destaca una pequeña estatua de terracota de bulto redondo de Venus. Se halló incompleta ya que le faltaba la cabeza, el brazo izquierdo y parte de las extremidades inferiores (Fig. 3.4). Su pose y ejecución son similares a la de Varea y al molde encontrado en el ya mencionado alfar de Los Morteros en Bezares y se ha fechado en la segunda mitad del siglo I. Su contexto es urbano por su lugar de hallazgo aunque se desconoce de dónde proceden los diferentes restos hallados junto a la figurilla (MEZQUÍRIZ IRUJO, 1997-1998: 50-51, 55 y 72, lám. 4, foto 2).

Recientemente, se ha dado a conocer un interesante ejemplar elaborado en el complejo alfarero tritiense procedente de los estudios llevados a cabo en el yacimiento de El Convento en la localidad aragonesa de Mallén, lugar identificado como el *Pagus Belsinonense*. En julio del año 2021, durante unas labores de

prospección, se encontró un fragmento de una figura femenina de bulto redondo elaborada en *sigillata*. Como en las anteriores, está incompleta porque ha perdido las extremidades inferiores por debajo de las rodillas y gran parte de la zona superior. Se aprecia su anatomía con el pubis, las piernas, la espalda o las nalgas (Fig. 3.5). Su pose difiere de las Venus de Varea y de Pamplona en que los brazos debieron estar extendidos ya que no se aprecia uniones con el tronco o las piernas. Tiene la peculiaridad de que conserva trazos de vestimenta pintada en blanco destacando la pervivencia de un *subligaculum* cubriendo la zona púbica. Se fecha entre el último tercio del siglo I y el II (SANTOS HORNEROS *et al.*, 2024: 358-361, fig. 2 y 3).

2.2.2. Provincia Hispania Ulterior Lusitania

En esta provincia sólo se ha localizado una figura de terracota de *sigillata* proveniente del complejo alfarero de *Tritium Magallum*. Se encontró en Mérida en un vertido en una zona extramuros al sureste de la ciudad. Se trata de una figurilla de bulto redondo incompleta que sólo conserva el torso, las caderas y parte de las extremidades inferiores de entre finales del siglo I e inicios de la centuria siguiente. La anatomía se identifica sin mayores problemas, el brazo izquierdo tiene una tendencia descendente hacia las caderas y el derecho ascendente hacia la cabeza. Destaca por que los ropajes fueron pintados de color blanco para cubrir las partes más íntimas de una figurilla que se ha identificado como una divinidad oriental, probablemente Isis o Attis (Fig. 3.6). Fue realizada en los talleres tritienses pero se desconoce si la aplicación de la pintura fue en origen o posterior.³ Aunque se descubrió durante la investigación de un conjunto de materiales procedente de un vertido, su contexto más inmediato es una zona funeraria aunque también pudo ser arrojada junto con desechos provenientes de una *domus* en obras (BUSTAMANTE ÁLVAREZ *et al.*, 2016: 164-166 y 171).

2.3. Otros materiales figurativos en *sigillata* con adscripción problemática al complejo de *Tritium Magallum*

Hay más ejemplos de elementos figurativos realizados en *sigillata*, que se salían de los ejemplos de vajilla y elaboraciones más extendidas, aunque su adscripción a los talleres tritienses sea más problemática. Como en el punto anterior, se han podido rastrear ejemplos como en la Tarraconense como en la Lusitania.

³ El dibujo usando pintura y empleando como soporte *sigillatas* en el complejo tritiense, sin ser el más común, sí que es conocido en alfares localizados en Bezares, Arenzana de Arriba y en Tricio (El Quemao y La Salceda) (GIL ZUBILLAGA y LUEZAS PASCUAL, 2016: 791-793) y con ejemplares conocidos en Calahorra o Numancia (LUEZAS PASCUAL, 2019: 240-242).

2.3.1. Provincia Hispania Citerior Tarraconensis

Son seis los ejemplares que se han encontrado en yacimientos de La Rioja, País Vasco y Castilla y León que fueron manufacturados en *sigillata* pero cuya procedencia es dudosa no pudiéndose desechar la idea de su producción en el complejo alfarero Trittiense. Sin ir más lejos, dentro del yacimiento de Varea, se han descubierto materiales en *sigillata*, como un muñeco, una lucerna y una copa, que se han interpretado como juguetes.⁴

En la villa romana de Velilla de Aracanta en Agoncillo (La Rioja), se encontró un pequeño colgante o amuleto de *sigillata* con la forma de una Victoria alada realizada en altorrelieve (Fig. 4.2) con una cronología entre los siglos I y III (PAVIA LAGUNA, 2001: 141-142). Estas fechas son coincidentes con el desarrollo de este enclave rural en época altoimperial del que se apenas se conoce el epígrafe funerario de Julia Severina tallada en *Varea*, algunos elementos estructurales y cultura material puesto que la amplia reforma del siglo IV eliminó gran parte de los restos preexistentes. Esta gran obra es la que más indicios ha aportado de un asentamiento aristocrático que se articulaba en torno a un amplio peristilo de 53 x 46 metros y contaba con dos salas de representación, ambas con planta longitudinal y cabeza absidial, de 190 y 350 m2 respectivamente (CALONGE MIRANDA, 2021: 234-236).

En la ciudad de *Veleia* (Iruña de Oca, Álava) y durante las intervenciones de Gratiniano Nieto en los años 50 se encontró una cabeza femenina elaborada en *sigillata* (NIETO GALLO, 1958: 91, lám. LIX.2), similar a la producida en el entorno trittiense. Posee unos rasgos marcados y pelo recogido y peinado con una raya en el centro (Fig. 4.3). Se halló en el interior de la ciudad dentro de las estancias subterráneas de un espacio doméstico (*Ib.*, 89-91).

Formando parte de un vaso o de un recipiente cerámico de *sigillata* para contener líquidos, se descubrió una pequeña cabeza de un ave en Numancia (Garay, Castilla y León). Es un fragmento que presenta el contorno y perfil de la parte superior de la testa de un pájaro donde se han representado unos ojos muy esquemáticos, dos pequeñas muescas podrían ser los orificios nasales y el pico posee una superficie alisada (Fig. 4.4). Esto último podría deberse a que hacía las veces de vertedor del contenido del envase (ROMERO CARNICERO, 1985: 252-253 y fig. 89.922). Esto recuerda a otros ejemplares como un aplique fálico de en *sigillata* que formaba parte de una jarra proveniente de *Calagurris Iulia* (Calahorra, La Rioja) (LUEZAS PASCUAL, 2015: 138-138 y fig.8), probablemente fabricado en los talleres de la misma ciudad.

2.3.2. Provincia Hispania Ulterior Lusitania

Se debe hacer referencia a otro fragmento de una pequeña escultura de Mérida ejecutada de un modo similar a la *sigillata* pero de la que se duda de

⁴ Actualmente expuestos en la sala dedicada a la Romanización del Museo de La Rioja en Logroño.

su procedencia exacta, no descartando la tritiense. Se conservan las vestiduras traseras de una figura femenina datada a finales del siglo I (BUSTAMANTE ÁLVAREZ, 2013: 181-182 y 504, lám. 164) (Fig. 4.1). Procede del suburbio norte, un sector que en época romana albergó una zona funeraria (HERAS MORA y OLMEDO GRAGERA, 2010: 45-47) pero también hubo entornos productivos o zonas de vertidos de escombros producidos en obras de monumentalización de espacios domésticos, zonas públicas, etc. lo que hace complicado poder rastrear dónde estaba en origen esta manufactura y su funcionalidad (HERAS MORA *et al.*, 2011: 349-252).



Figura 4. Otros elementos figurados hechos en *sigillata*. 1. Fragmento con vestiduras traseras femeninas de *Emerita Augusta* (BUSTAMANTE ÁLVAREZ, 2016: 167, fig. 8.3); 2. Amuleto propiciatorio con representación de Victoria (Velilla de Aracanta, Agoncillo, La Rioja) (PAVIA LAGUNA, 2001: 141, fig. 2) ; 3. Cabeza femenina de *Veleia* (NIETO GALLO, 1958: lám. 59.2); y 4. Dibujo de fragmento de cabeza de ave de Numancia (ROMERO CARNICERO, 1985: 421, fig. 89.922).

3. ALGUNAS REFERENCIAS AL CULTO DOMÉSTICO EN LAS CERCANÍAS AL COMPLEJO ALFARERO DE *TRITIUM MAGALLUM*

En el valle medio del Ebro y en áreas cercanas al entorno de Tricio, hay ejemplos de materiales que tienen relación con el culto privado dentro de estancias domésticas, productivas y comerciales realizados en varios materiales: terracota, metal o piedra. La mayor parte de estos se han hallado dentro de las intervenciones llevadas a cabo en los enclaves urbanos y se agrupan en los lararios o estancias de culto doméstico, la escultura que se guardaba en su interior y los aras de diferentes tamaños que formaban parte de los ritos domésticos. De todos ellos hay indicios de producción en el complejo alfarero de *Tritium Magallum* aunque de las ámulas aún no se han hallado ejemplares en *sigillata*.

Los ejemplos de templete privados o lararios en la zona no son muy numerosos aunque sí aportan ejemplos para su estudio. Uno de los más conocidos es el que fue localizado en el interior de la *cella vinaria* de la villa de Las Musas de la localidad navarra de Arellano. Gracias a su estado de conservación y a la cultura material encontrada en sus cercanías se pudo reconstruir completamente incluyendo una decoración mediante veneras, su altar de piedra y su cubrición semicircular que descansaba sobre cuatro pequeñas columnas. Así mismo, se descubrieron materiales que debieron tener relación con el culto doméstico como una pequeña jarra pigmentada con tres grandes asas, un pico vertedor y un aplique para una cazoleta que recogiera el líquido; un anforisco, una copa de bronce y otros elementos en vidrio (MEZQUÍRIZ IRUJO, 2003: 136-138 y PÉREZ RUIZ, 2014: 243).

A imagen de los ejemplos en terracota ya comentados del alfar de La Puebla en Arenzana de Arriba, se han dado a conocer recientemente el descubrimiento dentro del barrio septentrional de la ciudad de Los Bañales (Uncastillo, Aragón) de dos pequeñas columnas corintias o compuestas que estaban destinadas a sujetar una cubierta semicircular, todo ello en plomo, y que se han relacionado con un espacio de culto doméstico (ANDREU PINTADO, 2024: 201-203). En la misma Comarca de las Cinco Villas pero en el yacimiento de Campo Real/ Fillera (Sos del Rey Católico, Aragón - Sangüesa, Navarra) durante unas labores de prospección se localizaron dos columnitas de mármol turco de *Docimium* que también pudieron servir a un *aedicula* de culto privado (ANDREU PINTADO *et al.*, 2010: 184-185).

La capital conventual de *Caesaraugusta*, actual Zaragoza (Aragón), ha proporcionado indicios de dos espacios destinados al culto doméstico. El primero procede de la calle Palomeque 12, donde apareció un larario en forma de templete *in antis* con un frontón estucado con molduraciones bajo el que había una hornacina. La decoración pictórica del conjunto quería asimilarse al mármol veteado (BELTRÁN LLORIS, 2007: 78). En la calle Palomar 4 y gracias a los materiales encontrados, se ha podido reconstruir una estructura pseudo-edícula de la que se conservó parte del entablamento, jambas con una decoración pintada de guirnalda de hojas y coronadas por conchas, parte otro entablamento y fragmentos de veneras, pinturas y estucos (GUIRAL PELEGRIN, 2016: 131-135).

De la colonia *Victrix Iulia Celsa* (Velilla de Aragón, Aragón) únicamente se ha mencionado la posibilidad de un larario en la casa II.D (MOSTALAC CARRILLO *et al.*, 2009: 78) mientras que de *Bilbilis* (Calatayud, Aragón) procede un *sacrarium* ricamente decorado con un larario del tipo *aedicula* en una posición privilegiada dentro de la que se ha denominado como Casa del Larario. Del repertorio pictórico destacan colores como verdes, rojos, ocre o blancos y la existencia de cornisas, molduras y apliques con formas humanas o vegetales (ÍNIGUEZ BERROZPE, 2016: 98-112). En la actual Huesca, el hallazgo de un pavimento rectangular de *opus signinum* en la Casa de las Rosetas con una decoración diferente al resto y en la zona noble de la casa, se ha interpretado como la zona de instalación de un espacio de culto doméstico (URIBE AGUDO *et al.*, 2014: 173-182).

Sobre la imaginería que se guardaba en las estancias, templete o repisas, los ejemplos de terracota no son los más reconocibles. De hecho, salvo las ya

mencionadas pequeña cabeza de la ciudad romana de *Andelos* (MEZQUÍRIZ IRUJO, 2009: 67-68, fig. 71) y la relacionada con las *Matres* del yacimiento de Los Bañales (ANDREU PINTADO, 2012: 119-125, fig. 1-3), no se tiene constancia de ninguna más en el entorno del Ebro Medio si no se cuentan los ejemplares en *sigillata*.

En bronce, sin embargo, el catálogo tanto de figurillas como de divinidades se amplía. Dentro del territorio riojano, la escultura más conocida es la Venus de Herramélluri, encontrada en el territorio que correspondió a la ciudad de *Libia*. La diosa se presenta semidesnuda mientras su mano izquierda desea tapar su pecho (ÉRICE LACABE, 2006: 283-294). Mercurio cuenta con dos ejemplares procedentes de sendos enclaves rurales, uno de la villa romana de Piedra Hincada en Calahorra en un estado deficiente de conservación (LUEZAS PASCUAL, 2015: 135-136) y el otro del asentamiento de la Fuente de los Cantares en el territorio de la centuriación de *Graccurreis*, en la actual Alfaro, en el que se pueden observar los atributos del dios con su casco y sandalias aladas (HERNÁNDEZ VERA *et al.*, 2005: 138 y MARTÍNEZ TORRECILLA *et al.*, 2014: 166). Procedente del entorno urbano de Calahorra, hay una efigie de un hombre barbado identificado con Baco que se encontró junto a un cáliz, un pebetero o *hymaterium* soportado sobre patas moldeadas como garras felinas y un conjunto de lucernas con decoración de uvas y hojas de parra. Se descubrió en un contexto altoimperial del que se ha interpretado una posible relación con un conjunto religioso de carácter privado (TUDANCA CASERO y LÓPEZ DE CALLE CÁMARA, 2014: 244-253).

En Peña Forua (Forua, Vizcaya, País Vasco) se encontró una pequeña estatuilla de Isis-Fortuna en 1946. Porta simbología de ambas divinidades como una corona con un creciente lunar que sostiene el disco solar sobre espigas de origen egipcio o el timón y la cornucopia (FERNÁNDEZ PALACIOS y UNZUETA PORTILLAS, 2021: 154-157). En Navarra, hay testimonios de dos figuras que representan, de nuevo, a Mercurio. El primero estuvo entre de los bienes de la Comisión de Monumentos (MEZQUÍRIZ IRUJO, 2011: 28, nº 5) mientras que el segundo procede de la colección del Castillo de Javier y tiene un mejor grado de conservación con sus sandalias aladas o el *marsupium* (*Ib.*, 28-29, nº 6).

Hechos en piedra destacan un altorrelieve con la figura de Hércules de Calahorra que pudo formar parte del aparato decorativo de un templete doméstico (TUDANCA CASERO y LÓPEZ DE CALLE CÁMARA, 2014: 253) y dos esculturas de la provincia aragonesa de Zaragoza. La primera es de mármol y se encontró en el Convento de Los Santos de Zuera con desarrollo decorativo en tres cuerpos donde se distribuyen dos serpientes enroscadas sobre sí mismas en torno a una ábula anepígrafa y todo ello coronado con una piña en el centro. Debió usarse para rendir culto a Esculapio a partir del siglo I y se la ha relacionado con el culto doméstico debido a su similitud con lararios pictóricos de Pompeya (BELTRÁN LLORIS y PAZ PERALTA, 2003: 140 y PÉREZ RUIZ, 2011: 297). La segunda escultura es el comienzo de una serpiente de alabastro hallada en *Celsa* a la que se la ha vinculado con la protección del espacio mercantil donde fue encontrada (BELTRÁN LLORIS y MOSTALAC CARRILLO, 2023: 150-151). El uso de este animal en piezas para realizar rituales de culto privado también se puede encontrar en la decoración en una jarra engobada hallada en Varea (LUEZAS PASCUAL, 2023: 260-262 y 269-270) o

relacionado con la decoración de espacios de culto doméstico como el encontrado en el peristilo de la Casa 2a de Ampurias (Cataluña) donde se representaron en tres de sus caras dos serpientes afrontadas en acercándose al altar con ofrendas, muy similares a otras aparecidas en el entorno del Vesubio (PÉREZ RUIZ, 2007-2008: 211, nota 46).



Figura 5. Testimonios de culto doméstico en el Ebro Medio. 1. *Naikos* de plomo de Los Bañales (ANDREU PINTADO, 2024: 202, fig. 4); 2. Venus de Herramélluri (Museo de La Rioja); 3. Efigie de Baco de Calahorra (TUDANCA CASERO y LÓPEZ DE CALLE CÁMARA, 2014: 244); 4. Serpiente de alabastro de Celsa (BELTRÁN LORIS y MOSTALAC CARRILLO, 2023, 151, fig. 5.95); y 5. Isis-Fortuna de Forua (FERNÁNDEZ PALACIO y UNZUETA PORTILLAS, 2021: 155).

Precisamente la piedra es el material en el que más testimonios de aras y ámulas ligadas al culto doméstico se han conservado. Una de las mayores concentraciones se encuentra precisamente en la ínsula II de *Celsa* con cuatro fragmentos en contextos diferentes: los procedentes de la habitación 1 de Caupona III G.2/4.2 y el espacio 2 de Caupona III.G.2/4.2 corresponden a ambientes domésticos mientras que hay otro descubierto en la taberna de la casa III.F/4.2 y el cuarto procede de una panadería en III.C.3/4.2 (BELTRÁN LORIS y MOSTALAC CARRILLO, 2023: 307-308). Es destacable, por su material, la de mármol de la calle Cavas y perteneciente a la colección de Gutiérrez Achútegui de Calahorra (LUEZAS PASCUAL, 2015: 133-134) mientras que de Varea procede otra dedicada a Júpiter (ESPINOSA RUIZ, 1986: 39-40, nº 19).

Uniéndose a las producciones del entorno alfarero de *Tritium Magallum*, hay que destacar un ara consagrada a Minerva elaborada de una manera similar a la *sigillata* y cuyos dedicantes fueron los alfareros *Cirini* y *Victorini*. (LUEZAS PASCUAL

et al., 2000: 311-312). Del mismo Tricio, también se conoce la existencia de una pequeña árula de terracota muy desgastada encontrada en la misma localidad de Tricio junto a otras dos procedentes de la ciudad de *Libia* (Herramélluri-Grañón, La Rioja), todas ellas sin decoración (LUEZAS PASCUAL, 2015: 132). De nuevo de Calahorra, hay un cuarto ejemplar también de la colección de Gutiérrez Achútegui y hallada en la calle Mediavilla (*Ib.*, 131-132), todas ellas sin decoración.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

El conjunto de evidencias de elaboración de materiales en *sigillata* hispánica que estaban íntimamente ligadas con el culto doméstico, especialmente en lo referente a elementos arquitectónicos y pequeñas figuras dentro del complejo alfarero de *Tritium Magallum* viene de nuevo a confirmar una producción heterogénea dentro del mismo. A estos ejemplos se podrían añadir lucernas (SAÉNZ PRECIADO Y SÁENZ PRECIADO, 2015b: 203-217) y quizá incensarios, que también tenían cabida dentro de los ritos en las estancias o temples de culto privado como puede ser la pequeña cabeza de ave de *Numantia*, la jarra con apliques fálicos de *Calagurris Iulia* o la decorada con serpientes de *Vareia*.

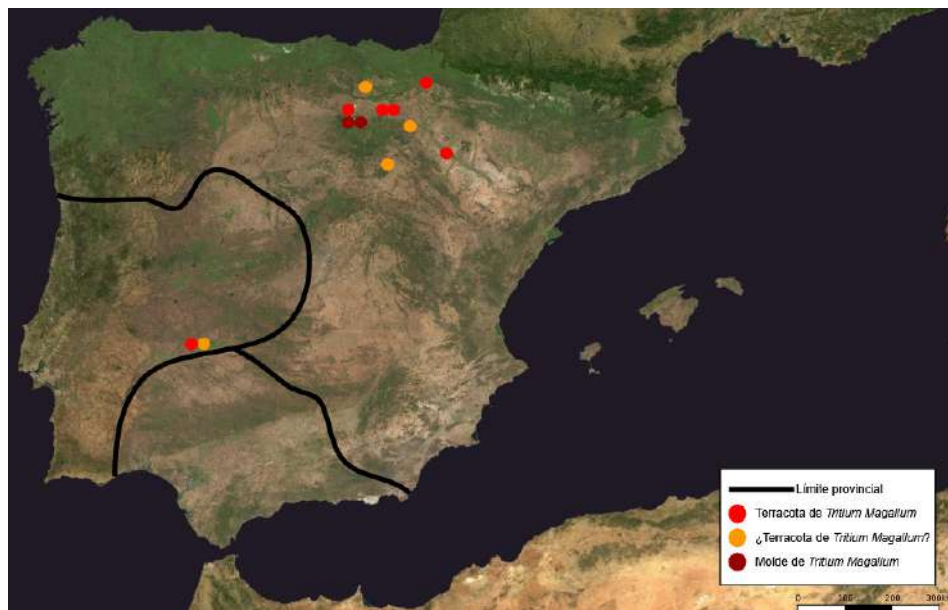


Fig. 6. Mapa con los hallazgos de elementos de coroplastia en *sigillata*: las terracotas seguras hechas en el complejo tritiense en rojo, en granate los moldes y en amarillo las figurillas de procedencia dudosa (Elaboración propia sobre base del visor IBERPIX de IGN).

Dejando a un lado los moldes, los pocos ejemplares de *sigillata* que se han encontrado fuera de su lugar de fabricación, lo han hecho en espacios muy diferentes. Únicamente el *cucullatus* de *Vareia* se ha hallado en un contexto doméstico confirmado dentro de la habitación 9 de la *domus* de la calle Artesanos 8-10, una estancia en el centro de la casa a imagen de lo que ocurre en otras localizaciones similares en *Hispania* (PÉREZ RUIZ, 2012: 294-304). La Venus encontrada también en Varea parece que pudo estar en origen en una taberna del barrio artesanal oriental de la ciudad pero se desconoce si tenía una función protectora o si, por el contrario, formaba parte de un comercio al haberse encontrado en la zona otros materiales cerámicos procedentes de las *figlinae* del entorno vareyense o, por ejemplo, del alfar de La Maja firmadas por *Verdullus*; o del ajuar de las viviendas del entorno.

El resto se han localizado en vertederos de entorno domésticos, como puede ser el caso de la Venus de *Pompelo*; en labores de prospección como la Isis de *Pagus Belsinonense* o en zonas donde no se ha podido especificar su procedencia como los materiales emeritenses. Del mismo modo, se sabe de otras terracotas o manufacturas similares que también fueron elaboradas en *sigillata* pero cuya procedencia tritienses es dudosa. De esta manera, el amuleto con la presencia de Victoria de la villa romana de Velilla de Aracanta es muy probable que también se fabricase en el entorno alfarero de Tricio por sus características formales pero para otros como la cabeza femenina de Iruña o los ropajes traseros femeninos de Mérida, no se puede afirmar taxativamente.

Cabe preguntarse si, vista la riqueza alfarera del entorno de *Vareia* (CALONGE MIRANDA, 2022: 145-147), sus dos ejemplares pudieron haber sido producidos allí. En el caso de la Venus y su parecido con el molde hallado en el alfar de Los Morteros de Bezares hace que presumiblemente fuera manufacturada allí. El *cucullatus*, por otro lado, es de buena calidad y muy similar en pasta y colores a las elaboraciones tritienses lo que también hace más que posible que se emparenten.

Con estos materiales también se observa el papel de las vías de comunicación en su comercialización. Tomando como base las similitudes entre el molde para una figurilla de Venus hallada en el alfar de Los Morteros en Bezares y las encontradas en Varea y Pamplona, se puede teorizar con que ambas estatuillas llegaron a la ciudad vareyense usando la ruta *De Italia in Hispanias/ Ab Asturica Terracone*⁵ donde una se quedó y la otra prosiguió su viaje por las actuales tierras navarras usando la ruta de la “Navarra Media” o de “*Vareia-Iacca*” hasta *Andelos* (Mendigorría, Navarra) donde pudo continuar hasta *Pompelo* en el tramo final de la Vía del Arga. Para llegar al *Pagus Belsinonense*, en la actual localidad aragonesa de Mallén, la figurilla siguió la ya mencionada ruta antoniniana. El ejemplar identificado como una posible Isis o Attis y localizada en Mérida, pudo salir del taller por la misma calzada *De Italia in Hispanias/ Ab Asturica Terracone* hasta alcanzar la Vía de la Plata o remontar el valle del Najerilla para llegar a *Clunia* y, desde allí, seguir hasta *Emerita Augusta*.

5 Recogida de manera dúplice en el *Itinerario de Antonino* pero, para el tramo del Ebro Medio, ambas compartían un mismo trazado (*Itin. Ant.* 392.1-394.2 y 450.3-451.2 respectivamente).

Las formas producidas, especialmente las Venus⁶ y el *cucullatus*,⁷ se enmarcan dentro de las figuras que se pueden encontrar en otros contextos peninsulares, tanto dentro como fuera del valle medio del río Ebro. El significado de estas pequeñas figurillas es algo que se pueden vincular con el culto doméstico tanto por su tamaño como por sus características. Así mismo, las pequeñas columnas del complejo de La Puebla de Arenzana de Arriba se homologan a otros elementos arquitectónicos usados en pequeños templete de culto privado como puede ser el ejemplar encontrado en Los Bañales en plomo y amplían los materiales y técnicas que pudieron ser empleados en la construcción de lararios o espacios destinados a ritos religiosos en contextos domésticos. Así mismo, hay que recordar que las terracotas en sigillata tritienses son todas macizas diferenciándose de otras que poseen un alma hueca en su interior.

Una producción de pequeñas figurillas y elementos arquitectónicos que no debió ser la más numerosa de los alfareros tritienses pero que formó parte de la vida cultural y religiosa del Ebro Medio. El uso de terracotas como estatuillas lararias, como se ha podido observar, fue habitual en época romana y las elaboradas en sigillata fueron una minoría, al menos según los datos con los que contamos hasta ahora.

5. REFERENCIAS

- ALONSO FERNÁNDEZ, C. y JIMÉNEZ ECHEVARRÍA, J. (2015a): La zona alfarera romana de Tricio (La Rioja): novedades sobre su dimensión, caracterización y gestión, en M. I. FERNÁNDEZ GARCÍA, P. RUIZ MONTES y M. V. PEINADO ESPINOSA (coord.), *Terra sigillata hispánica. 50 años de investigaciones*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma: 117-126.
- ALONSO FERNÁNDEZ, C. y JIMÉNEZ ECHEVARRÍA, J. (2015b): Plaza Luega (Sotés): un nuevo complejo de producción de *terra sigillata* hispánica altoimperial en el entorno del valle del Najerilla, en M. I. FERNÁNDEZ GARCÍA, P. RUIZ MONTES y M. V. PEINADO ESPINOSA (coord.), *Terra sigillata hispánica. 50 años de investigaciones*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma: 127-136.
- ANDREU PINTADO, J. (2012): Sobre una terracota romana procedente de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), *Trabajos de arqueología navarra*, 24: 119-129.

6 El uso de figurillas de terracota de divinidades femeninas como Venus encuentra varios paralelos, por ejemplo, en Francia durante los siglos I y II (ROUNIER-JEANLIN, 1972: 142 y ss). Estas, después de su fabricación, podían ser pintadas en diversos colores (rojo, marrón, dorado...) (COSTA, 1960: 129-132). De hecho, Venus ha sido una de las más encontradas como puede observarse en que su número alcanza las 11 dentro de los 23 ejemplares analizados del Museo de Langres (VERTET y ZEYER, 1982: 16) o cómo aproximadamente el 25 % de las terracotas del Museo de Arqueología Nacional de Francia pertenecen a esta diosa (ROUNIER-JEANLIN, 1972: 45).

7 En el año 2015 y dentro de la Península Ibérica, se tenían constatados 34 *cucullati* destacando los conjuntos de *Emerita Augusta* con 14 figuras y *Clunia* con 11 ejemplares. La mayor parte de estas pequeñas esculturas son en terracota y servían como *tintinnabulum*, aunque había también figuras de bronce o una lucerna (SALIDO DOMÍNGUEZ y RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2015: 108-119).

- ANDREU PINTADO, J. (2024): *Sacra privata*: posibles indicadores de culto doméstico en una ciudad romana de los Vascones (Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza), *Zephyrus*, 93.1: 193-208 (DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus202493193208>).
- ANDREU PINTADO, J.; JORDÁN LORENZO, A. A. y ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2010), Nuevas aportaciones a la epigrafía de Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico-Sangüesa), *Zephyrus*, 65: 179-198.
- BASSANI, M. (2005), Ambienti e edifici di culto domestici nella Penisola Iberica, *Pyrenae*, 36.1: 71-116.
- BASSANI, M. (2008), *Sacraria. Ambienti e piccoli edifici per il culto domestico in area vesuviana*, Quasar Roma.
- BELTRÁN LLORIS, F. (coord.) (2007), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, L'Erma de Bretschneider, Roma.
- BELTRÁN LLORIS, F. y MOSTALAC CARRILLO, A. (2023), *Colonia Victrix Iulia Lepida Celsa (Hispania Citerior)*. Velilla de Ebro, Zaragoza. IV.1. La arquitectura de la ínsula II y su contexto histórico, *Caesaraugusta*, 88 (número monográfico): 20-347.
- BELTRÁN LLORIS, M. y PAZ PERALTA, J. Á. (2003), *Museo de Zaragoza. Guía*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. y PAZ PERALTA, J. Á. (2004), Las aguas sagradas del *municipium Turiaso*: excavaciones en el patio del colegio Joaquín Costa (antiguo Allué Salvador). Tarazona (Zaragoza), *Caesaraugusta*, 76 (número monográfico): 15-427.
- BERMEJO MELÉNDEZ, J. (2004), *Mater Minerva*: nuevas figurillas de terracota procedentes del foro de Arucci (Aroche, Huelva), *Annales de Arqueología C*, 25-26: 311-320.
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. (2013), *La terra sigillata hispánica en Augusta Emerita. Estudio tipocronológico a partir de los vertederos del suburbio norte*, Instituto de Arqueología de Mérida, CSIC y Gobierno de Extremadura (Anejos de Archivo Español de Arqueología, LXV), Mérida.
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M.; MENA MÉNDEZ, C. y BEJARANO OSORIO, A. M. (2016), Terracotas en *terra sigillata* hispánica. Reflexión a partir de un nuevo ejemplar en *Augusta Emerita* (Mérida, Badajoz), *Saguntum*, 48: 159-172 (DOI: <https://doi.org/10.7203/SAGVNTVM.48.8086>).
- CALONGE MIRANDA, A. (2021): Las *villae* bajoimperiales en el valle del Ebro. El caso de Velilla de Aracanta (Agoncillo, La Rioja), *Lucentum*, 40: 231-245 (DOI: <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM.19015>).
- CALONGE MIRANDA, A. (2022): La producción artesanal dentro del urbanismo de las *civitates* del Ebro Medio, *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra*, 30: 135-162 (DOI: <https://doi.org/10.15581/012.30.006>).
- CASTELO RUANO, R.; LÓPEZ PÉREZ, A. M.; DONATE CARRETERO, I.; PARDO NARANJO, A. I. y CRUZ MADINA, C. (2016): A propósito de una terracota de Venus Curófora procedente de El Saucedo (Talavera La Nueva, Toledo). Las imágenes de terracota de las divinidades protectoras y nutricias en la Antigüedad hispana, *Anejos de Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* (Homenaje a la profesora Concepción Blasco Busqued), 2: 315-334.

- COSTA, D. (1960): Une chapelle domestique gallo-romaine, *Revue des Arrs*, 3: 129-132.
- ERICE LACABE, R. (2006): La Venus de Herramélluri, en P. RUIZ CLAVIJO (coord.), *Libia. La mirada de Venus. Centenario del descubrimiento de la Venus de Herramélluri*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño: 283-301.
- ESPINOSA RUIZ, U. (1986), *Epigrafía romana de La Rioja*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- ESPINOSA RUIZ, U.; SHRÖEDER, S. F. y RAMOS SAÍNZ, M. L. (1995): Manifestaciones artísticas, en U. ESPINOSA RUIZ (coord.), Vol. 1. Antigüedad, en J. Á. SESMA MUÑOZ (coord.), *Historia de la Ciudad de Logroño*, Ayuntamiento de Logroño e Ibercaja, Logroño: 247-261.
- FERNÁNDEZ PALACIOS, F. y UNZUETA PORTILLAS, M. (2021), Sobre la Isis-Fortuna de Peña Forua (Forua, Vizcaya) y el Mercurio de la Polera (Ubierna, Burgos). Una introducción al hallazgo de figuras de larario, *Kobie. Anejos*, 23: 153-160.
- GALVE IZQUIERDO, M. P. y ANDRÉS VALERO, S. (1983), Excavaciones arqueológicas en Varea (Logroño, La Rioja). Avance preliminar de la segunda campaña, en *Crónica del XVI Congreso Arqueológico Nacional*, Seminario de Arqueología de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza: 837-850.
- GARABITO GÓMEZ, T. (1978), *Los alfares romanos riojanos. Producción y comercialización*, CSIC-Instituto Español de Prehistoria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid y Diputación Provincial de Logroño, Madrid.
- GARABITO GÓMEZ, T.; SOLOVERA SAN JUAN, M. E. y PRADALES CIPRÉS, D. (1986), Los alfares de Tricio y Arenzana de Arriba. Estado de la cuestión, *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja, 2-4 de octubre de 1985*, Colegio Universidad de La Rioja. Universidad de Zaragoza, Logroño: 129-142.
- GARCÍA BUENO, C. (2017), Algunas reflexiones en torno a diversos materiales cerámicos de la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real), *Anales de arqueología cordobesa*, 28: 153-180 (DOI: <https://doi.org/10.21071/aac.v28i0.10194>).
- GIJÓN GABRIEL, M. E. (1998), Conjunto de terracotas de una tumba romana, *Mérida. Excavaciones arqueológicas*, 4: 505-524.
- GIL ZUBILLAGA, L. y LUEZAS PASCUAL, R.A. (2016), Nuevas evidencias de producción alfarera en *Tritium Magallum* (Tricio, La Rioja), en R. Jarrega Domínguez y P. Berni Millet (coods.): *Amphorae ex Hispania. Paisaje de producción y consumo. III Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua (SECAH)-Ex Officina Hispana (Tarragona, 10-13 de diciembre de 2014)*, Institut Català d'Arqueologia Clàssica y Sociedad de Estudios de Cerámica Antigua en Hispania, Tarragona: 785-800.
- GUIRAL PELEGRÍN, C. (2016), Un conjunto de estucos de la Colonia Caesar Augusta (Zaragoza, España), *Antenor Quaderni*, 35: 123-137.
- HERAS MORA, F. J. y OLMEDO GRAGERA, A. B. (2010), Dos nuevos monumentos funerarios en Augusta Emerita. Primer avance de los resultados de la intervención de la calle Almendralejos nº 41, Mérida (Badajoz, España), *Bolletino de Archeologia Online (volume especial del XVII International Congress of Classical Archaeology, Roma 22-26 Sep. 2008)*: 45-53.

- HERAS MORA, F. J.; BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. y OLMEDO GRAGERA, A. B. (2011), El vertedero del suburbio norte de *Augusta Emerita*. Reflexión sobre la dinámica topografía en el solar de la calle Almendralejo nº 41, en J. A. REMOLÁ VALLVERDÚ y J. ACERO PÉREZ (eds.), *La gestión de los residuos urbanos en Hispania. Xavier Dupré Raventós (1956-2006). In memoriam*, Instituto de Arqueología de Mérida-CSIC, Junta de Extremadura y Consorcio de Mérida, Mérida: 345-418.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A.; NUÑEZ MARCÉN, J. y MARTÍNEZ TORRECILLA, J. M. (2005), La Romanización en J. G. MOYA VALGAÑÓN y B. ARRÚE UGARTE (coords.), *Historia del arte en La Rioja. Volumen 1. De la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*, Fundación Caja Rioja, Logroño: 101-173.
- ÍNIGUEZ BERROZPE, L. (2016), Análisis del aparato decorativo del sacrarium hallado en la Casa del Larario de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza), *Archivo Español de Arqueología*, 89: 95-116 (DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.089.016.005>).
- LUEZAS PASCUAL, R. A. (2015), Testimonios de culto privado en el *Municipium Calagurris Iulia Nassica* (Calahorra, La Rioja), *Kalakorikos*, 20: 127-158.
- LUEZAS PASCUAL, R. A. (2019), Un fragmento de forma hispánica 92 con decoración pintada procedente de *Calagurris* (Calahorra, La Rioja), *Kalakorikos*, 24: 237-255.
- LUEZAS PASCUAL, R. A. (2023), Producciones cerámicas singulares en la ciudad romana de Vareia (Logroño, La Rioja). Las jarras engobadas con apliques en relieve, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 42: 255-274.
- LUEZAS PASCUAL, R. A., RIOJA RUBIO, P. y GARCÍA RUÍZ, P. (2000), El centro alfarero de Sobrevilla. Badarán, La Rioja, *Antigüedad y Cristianismo*, 17: 291-312.
- MARTÍN MARTÍNEZ, S. (2019): *Munera y religiosidad: análisis de un conjunto de terracotas del anfiteatro romano de Augusta Emerita* (Mérida, Badajoz), *Arqueología y territorio*, 16: 131-142.
- MARTÍN MARTÍNEZ, S. (2021), Un conjunto de figuras de terracotas halladas en el área sudoriental de Mérida (Badajoz), *Anas*, 34: 127-138.
- MARTÍNEZ TORRECILLA, J. M.; AGUIRRE MARTÍNEZ, A. y DEL FRESNO VERNAL, P. (2014): Nuevas esculturas del yacimiento de las Eras de San Martín-Graccurris, *Graccurris*, 25: 157-180.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. Á. (1983), Alfar romano de Bezares, *Cuadernos de Investigación. Historia*, tomo 9.1: 167-173.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. Á. (1993), Algunas piezas halladas en el alfar de Bezares (La Rioja), *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1: 279-287.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. Á. (1997-1998), Hallazgo de un vertedero de época alto imperial en *Pompaelo*, *Trabajos de arqueología navarra*, 13: 49-74.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. Á. (2003), *La villa romana de Arellano*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. Á. (2009), *Andelo. Ciudad romana*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. Á. (2011), Catálogo de bronce romanos recuperados en el territorio de Navarra, *Trabajos de arqueología navarra*, 23: 21-118.
- MORAIS, R. y MORILLO CERDÁN, Á. (2015), *La terra sigillata hispánica altoimperial en los contextos de consumo del Noroeste peninsular: Bracara Augusta y Legio*,

- en M. I. FERNÁNDEZ GARCÍA, P. RUIZ MONTES y M. V. PEINADO ESPINOSA (coord.), *Terra sigillata hispánica. 50 años de investigaciones*, Quasar, Roma: 219-257.
- MOSTALAC CARRILLO, A.; PAZ PERALTA, J. Á. y BELTRÁN LLORIS, M. (2009), *Caesar Augusta. La casa de los hispanorromanos*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- NIETO GALLO, G. (1958), *El oppidum de Iruña (Álava). Memoria de las excavaciones*, Consejo de Cultura de la excelentísima Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz.
- NOVOA JÁUREGUI, C. (2008), *Arqueología del paisaje y producción cerámica: los alfares romanos del valle del Najerilla (La Rioja) y su distribución espacial*, Universidad de Salamanca (tesis doctoral), Salamanca.
- PACHECO JIMÉNEZ, C. (2021), Una terracota de Venus romana hallada en Caesarobriga (Talavera de La Reina), *Cuaderna*, 23: 385-391.
- PAVÍA LAGUNA, E. (2001): El amuleto propiciatorio de Velilla de Aracanta, *Iberia*, 4: 139-144.
- PAZ PERALTA, J. Á. (2008): Las producciones de *terra sigillata* hispánica intermedia y tardía, en D. BERNAL CASASOLA y A. RIBERA I LACOMBA (coords.), *Cerámicas hispanorromanas. Estado de la cuestión*, Universidad de Cádiz, Cádiz: 497-540.
- PÉREZ AMORÓS, L. (2017), Un conjunto de terracotas halladas en Villena (Alicante), *Bilyana*, 2: 40-47.
- PÉREZ RUIZ, M. (2007-2008), El culto en la casa romana, *Anales de prehistoria y arqueología*, 23-24: 199-229.
- PÉREZ RUIZ, M. (2011), Aproximación a la cultura material asociada al culto doméstico en el mundo romano, *Espacio, tiempo y forma. Serie I. Prehistoria y arqueología*, 4: 285-308.
- PÉREZ RUIZ, M. (2014), *Al amparo de los Lares: el culto doméstico en las provincias romanas Bética y Tarraconensis*, CSIC y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- RAMOS SAÍNZ, M. L. (2008), Terracotas y elementos de coroplastia, en D. BERNAL CASASOLA y A. RIBERA I LACOMBA (coords.), *Cerámicas hispanorromanas. Estado de la cuestión*, Universidad de Cádiz, Cádiz: 780-781.
- RASCÓN MARQUÉS, S. (1998), *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica. Catálogo de la Exposición*, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Escuela-taller Complutum, Fundación Colegio del Rey y Caja Madrid, Alcalá de Henares.
- ROUNIER-JEALIN, M. (1972), *Les figurines gallo-romaines en terre coite au Musée des Antiquités Nationales*, CNRS (Gallia Supplémentes), París.
- ROMERO CARNICERO, M. V. (1985), *Excavaciones arqueológicas en España. Numancia I. La terra sigillata*, Subdirección General de Arqueología, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Ministerio de Cultura, Madrid.
- SÁENZ PRECIADO, M. P. (1993), *La terra sigillata en el valle medio del Ebro: el centro alfarero de Tritium Magallum (Tricio, La Rioja)*, Universidad de Zaragoza (tesis doctoral), Zaragoza.
- SÁENZ PRECIADO, M. P. (1998), El complejo alfarero de Tritium Magallum (La Rioja). Alfares altoimperiales» en M. I. FERNÁNDEZ GARCÍA (ed.), *Terra sigillata hispánica. Estado actual de la investigación*, Universidad de Jaén, Jaén: 123-163.
- SÁENZ PRECIADO, J. C. y SÁENZ PRECIADO, M. P. (2015a), *Forma IIX Impiiratorii*

- Caiisarii Domitiano*. en M. I. FERNÁNDEZ GARCÍA, P. RUIZ MONTES y M. V. PEINADO ESPINOSA (coord.), *Terra sigillata hispánica. 50 años de investigaciones*, Quasar, Roma: 163-178.
- SAÉNZ PRECIADO, J. C. y SAÉNZ PRECIADO, M. P. (2015b), La fabricación de lucernas en *Tritium Magallum*: un molde inédito de M. Oppi Zozi, *Archivo Español de Arqueología*, 88: 203-222 (DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.088.015.011>).
- SAÉNZ PRECIADO, J. C.; SAÉNZ PRECIADO, M. P. y ANTOÑANZAS SUBERO, M. A. (2024), Molde para la elaboración de mangos decorados de cazos de *sigillata* hispánica procedentes del alfar de La Cereceda (Arenzana de Arriba, La Rioja), *Lucentum*, 43: 135-150 (DOI: <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM.23866>).
- SALIDO DOMÍNGUEZ, J. y RODRÍGUEZ CEBALLOS, M. (2015), Figurillas de encapuchados hispanorromanos: definición, clasificación e interpretación, *Archivo de Arqueología Española*, 88: 105-125 (DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.088.015.006>).
- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, J.; ABASCAL PALAZÓN, J. M.; ANDRÉS HURTADO, G.; ESPINOSA RUIZ, U. y TIRADO MARTÍNEZ, J. A. (1995), *Vareia* en el universo romano. De la sumisión a la integración. Actividades económicas, en U. ESPINOSA RUIZ (coord.), Vol. 1. Antigüedad en J. Á. SESMA MUÑOZ (coord.), *Historia de la Ciudad de Logroño*, Ayuntamiento de Logroño e Ibercaja, Logroño: 179-224.
- SOLOVERA SAN JUAN, E. (1983), El centro de producción de *sigillata* hispánica de Arenzana de Abajo, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 9.1: 175-186.
- SOLOVERA SAN JUAN, E. (1987), *Estudios sobre la historia económica de La Rioja romana*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- TUDANCA CASERO, J. M. y LÓPEZ DE CALLE CÁMARA, C. (2014), *Al encuentro de Dionisos. La muerte dulce de Calagurris Iulia Nassica* (Calahorra, La Rioja), Gobierno de La Rioja y Museo de La Rioja, Logroño.
- URIBE AGUDO, P.; ÍÑIGUEZ BERROZPE, L. M. y PÉREZ RUIZ, M. (2014): Arquitectura y repertorios decorativos domésticos de la Osca romana, *Bolskan*, 25: 173-194.
- VERTER, H. y ZEYER, T. (1982), *Les statuettes galo-romaines en argille du Musée de Langres*, Édition et diffusion de l'archéol. Reuve archéologique SITES HORS. Serie 10, Avignon.

Identificación de las clases propietarias de Granada mediante su cédula personal en 1926

Identification of the propertied classes of Granada through their personal identity card in 1926

Roque Hidalgo Álvarez*
Centro de Estudios Históricos de Granada
y su Reino
<https://orcid.org/0000-0003-0309-0710>
rhidalgo@ugr.es

Carmen Morente Muñoz
Asociación de Historia Actual
<https://orcid.org/0000-0003-4382-1098>
roeterojo@gmail.com

Julio Pérez Serrano
Universidad de Cádiz
<https://orcid.org/0000-0001-7644-4255>
julio.perez@uca.es

Recibido: 16/09/2024; Revisado: 18/03/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

La cédula personal existente en España desde 1854 hasta 1944 se puede utilizar como una herramienta historiográfica para analizar la estructura social de cada provincia española. La reforma introducida por el Estatuto Provincial de 1925 en el Impuesto de Cédulas Personales permite, además, cuantificar e identificar a las clases propietarias. En este caso se han identificado a las clases propietarias de Granada capital, constatando las grandes diferencias económicas existentes en su seno y el reducido peso estadístico de las clases medias propietarias. El control municipal de las declaraciones ha permitido también identificar a los defraudadores.

Palabras clave: Clases propietarias, Cédula personal, Granada capital, Dictadura de Primo de Rivera

Abstract

The personal identification card existing in Spain from 1854 to 1944 can be used as a historiographical tool to analyze the social structure of each Spanish province. The reform introduced by the Provincial Statute of 1925 to the Personal Identification Card Tax also allows for the quantification and identification of the propertied classes. In this case, the propertied classes of Granada city have been identified, confirming the significant economic differences within them and the low statistical weight of the propertied middle classes. Municipal control of tax returns has also allowed for the identification of fraudsters.

Keywords: Propertied classes, ID card, Granada capital, Dictatorship of Primo de Rivera

1. INTRODUCCIÓN

Según la teoría de la estratificación social de Weber, las clases propietarias serían aquellas en que las diferencias de propiedad determinan de un modo primario la situación de clase (WEBER, 2002). Dentro de esas clases estaban quienes ostentaban el derecho de propiedad sobre fincas rústicas o urbanas, industrias, comercios o explotaciones mineras. Un primer análisis de la sociedad española de hace un siglo indica que las clases propietarias jugaban un papel esencial, no solo en la economía, sino también en los órganos de representación política (GÓMEZ-NAVARRO, GONZÁLEZ CALBET y PORTUONDO, 1979; MORAL RONCAL, 2003).

La identificación de las clases propietarias es una tarea necesaria si se pretende describir la compleja estratificación social propia de las sociedades modernas que se encontraban en un rápido proceso de urbanización (OTERO CARVAJAL y PALLOL RODRÍGUEZ, 2017). La principal dificultad para identificar a los propietarios es que no existe un registro de estos ni de todas sus propiedades, por lo que se deben utilizar fuentes indirectas (MELIS MAYNAR, 2019). El pago de impuestos al Estado por disponer del derecho o facultad de poseer algo y poder disponer de ello sería una manera indirecta de cuantificar a las clases propietarias. Sin embargo, la primera contribución sobre la renta personal que se aplicó de forma efectiva a las clases propietarias es de 1932, aunque al contemplar un mínimo exento anual de 100.000 pts. reducía el número de posibles contribuyentes a 5.000 de los que solo 3.000 declararon y, por esa razón, tampoco resulta útil para describir a todas las clases propietarias.¹ La opción que nos permite identificar de forma sencilla y directa a las clases propietarias es el Impuesto de Cédulas Personales (ICP). La cédula personal fue el medio de identificación personal que hubo en España hasta la aparición por Decreto de 2 de marzo de 1944 del Documento Nacional de Identidad, aunque no se puso en marcha hasta 1951 (DÍAZ SÁNCHEZ, 2023). Era necesario disponer de cédula personal para poder cobrar la nómina de los empleados activos de la administración del Estado, Provincial y Municipal o en las fábricas del Estado; así como de los empleados en situación pasiva, los retirados y las viudas, los pensionistas civiles y militares; en los contratos de inquilinato, arrendamiento, etc., ya fueran públicos o privados, se debía hacer constar el número, clase y fecha de la cédula de los contratantes; también cómo en todas las acciones realizadas por los registradores de la propiedad.

La cuantificación de las clases propietarias de cada provincia del territorio español fiscalmente común se puede realizar gracias al resumen de las listas cobratorias del ICP para el 1926 realizado por el Comité Central de Fondos Provinciales dependiente del Ministerio de la Gobernación.² Identificar a los miembros de las clases propietarias de cada capital de provincia requiere una

1 *Gaceta de Madrid*, N.º 358, 23 de diciembre de 1932, pp. 2.059-2.064.

2 *Ministerio de la Gobernación, Comité Central de Fondos Provinciales*, «Resumen de las listas cobratorias del impuesto de Cédulas personales para 1926 y resultado de su exacción durante el mismo año por las Diputaciones provinciales sujetas al régimen común, según los datos facilitados en cumplimiento de la circular de la Dirección general de Administración de 24 de Diciembre de 1926 (*Gaceta de Madrid* del 26)». Madrid, Sucesores de Rivadeneyra (S.A.), Artes Gráficas, 1928, pp. 1-153.

ardua labor de investigación archivística de búsqueda de los contribuyentes a los que la autoridad municipal, normalmente a través del jefe del Negociado de Estadística, les asignaba alguna de las clases de cada una de las tarifas que el Estatuto Provincial de 1925 había establecido para el pago del ICP. Ese mismo funcionario municipal comprobaba la veracidad de los datos ofrecidos por el contribuyente y los contrastaba con los disponibles en la Delegación de Hacienda. Las correcciones se anotaban en las declaraciones juradas de cada contribuyente y así se fijaba la clase de la cédula.

Las hipótesis de trabajo que planteamos son las siguientes: la cédula personal correspondiente del ICP reformado en 1925 permite identificar a las clases propietarias de entonces. Las clases propietarias eran mucho más que el conjunto de mayores contribuyentes que la Junta Municipal del Censo Electoral publicaba en cada Boletín Oficial Provincial antes de septiembre de 1923 o en la prensa local después de enero de 1930 (HIDALGO ÁLVAREZ, MORENTE MUÑOZ, PÉREZ SERRANO, 2021). El procedimiento de identificación basado en la cédula personal es más completo puesto que permite definir las fracciones de clase existentes dentro del heterogéneo conjunto de las clases propietarias y conocer su poder económico. Esta herramienta historiográfica, muy poco utilizada hasta ahora, permite comprobar las desigualdades sociales que existían dentro de los propietarios y los intentos de ocultamiento que se dieron en sus declaraciones. Existe un precedente muy valioso referido al pueblo de La Escala en la provincia de Girona (VILANOVA RIBAS, 1973).

Los efectos de la Modernidad en la construcción de la sociedad urbana desde 1900 hasta 1936 se han estudiado, principalmente, en las grandes ciudades como Madrid, Barcelona y Bilbao (OTERO CARVAJAL y PALLOL TRIGUEROS, 2017). Sin embargo, se desconoce que este proceso urbanizador se vió acelerado en Granada por factores de cambio sistémico. El primero comenzó a finales del siglo XIX con la introducción de la remolacha como planta industrial, básico para el desarrollo de la agricultura (introducción de abonos, innovaciones tecnológicas, etc.) y el resurgir económico de la actividad agraria que se hallaba en condiciones deplorables. Las clases propietarias que se vieron implicadas en esos cambios no han sido identificadas hasta la fecha, salvo algunos oligarcas que ejercían de banqueros como los hermanos Rodríguez-Acosta (TITOS MARTÍNEZ, 2004).

El principal objetivo de este trabajo es identificar a los miembros de las clases propietarias que jugaban un papel económico clave en Granada, provincia que ocupaba la cuarta posición en el número de contribuyentes mayores, por detrás de Madrid, Barcelona y Sevilla (MELIS MAYNAR, 2019).

Las fuentes utilizadas son tanto documentales como hemerográficas. Las primeras se encuentran conservadas en el Archivo Histórico Municipal de Granada (AHMGR) y en el Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGR). Se han utilizado las declaraciones juradas de solicitud de la cédula personal realizadas por los cabezas de familia a mediados de 1925 que se encuentran en el AHMGR. Los libros consignados van desde el L-02617 hasta el L-02671, que incluyen todas las calles por orden alfabético de la ciudad. Su enumeración facilita

el conocimiento de la calle donde residían las personas citadas posteriormente.³ También se han utilizado las actas de las sesiones del Cabildo. Las segundas se localizan en la *Gaceta de Madrid* y en los medios de comunicación de masas de la época que están digitalizados en la Biblioteca Virtual de Andalucía. En especial, se han utilizado las revistas *Reflejos: revista literaria ilustrada* y *Granada Gráfica: revista ilustrada*; y dos periódicos: la principal cabecera de la prensa granadina de la época, *El Defensor de Granada*, de orientación liberal-progresista y *La Verdad* de la Comunión Tradicionalista.

2. LAS CLASES PROPIETARIAS Y LOS PROCESOS ECONÓMICOS MODERNIZADORES DE LOS AÑOS VEINTE EN GRANADA

En los años veinte del siglo xx Granada se encontraba en un acelerado proceso de cambio económico que había comenzado en la última década del xix con la introducción de una planta industrial, la remolacha, que había cambiado el mapa de cultivos de la Vega y poblado su paisaje urbano de industrias azucareras. La creación de la Sociedad General Azucarera de España (SGAE) en 1904 modificó ese panorama (MARTÍNEZ-SOTO, 2021), pero no logró su objetivo de convertirse en un oligopolio, más bien al contrario, estimuló a los labradores y propietarios a crear empresas azucareras más competitivas fuera de la SGAE, como fue la *Azucarera San Isidro*. Fruto de esos estímulos fue la creación en 1925 de la compañía *BÉTICA S.A.*, ejemplo de colaboración empresarial entre propietarios granadinos y sevillanos para construir una azucarera en el pueblo sevillano de Los Rosales.⁴ Algunos de los propietarios que hemos identificado en este artículo formaron parte de su Consejo de Administración, aunque no siempre figuraban en las

3 L-02617: Abenamar-Acera del Triunfo, L-02618: Agua-Alamillos, L-02619: Álamo del Marqués-Alhóndiga, L-02620: Almanzora alta-Álvarez de Castro, L-02621: Ancha de Capuchinos-Ataúd, L-02622: Atarazana del Santísimo-Barranco Abogado, L-02623: Barranco de los naranjos-Beteta, L-02624: Beteta-Callejón Atarazana, L-02625: Callejón Aynadamar-Callejón San Cecilio; L-02626: Callejuela San Bartolomé-Camino de Maracena, L-02627: Camino de Neveros-Camino Santa Fe, L-02628: Camino Sacromonte-Capilla San Andrés, L-02629: Capitania-Casillas Prats, L-02630: Castañeda-Cobertizo Zárate, L-02631: Coca-Cordilleras, L-02632: Corral del paso-Cuenca, L-02633: Cuesta Abarqueros-Cuesta Cruz Arqueros, L-02634: Cuesta de las Granadas-Cuesta del Progreso, L-02635: Cuesta del Realejo-Cuesta de los Vergeles, L-02636: Cuesta de la Victoria- Cruz de la Rauda, L-02637: Cruellas-Duquesa, L-02638: Ecce homo- Elvira, L-02639: Encrucijada-Fátima, L-02640: Frailes-Gracia, L-02641: Gran Capitán-Gran Vía Colón, L-02642: Grajales-Horno del Espadero, L-02643: Horno de Haza-Horno del Vidrio, L-02644: Hornillo-Jardín botánico, L-02645: Jarrería-Lavadero de Méndez, L-02646: Lavadero de las tablas- Lucena, L-02647: Mano de hierro-Mina, L-02648: Mirador de Rolando-Molino corteza del Carmen, L-02649: Molinos-Moral de la Magdalena, L-02650: Moral alta-Nueva de la Virgen, L-02651: Oficios-Parrilla, L-02652: Paseo de los Basilio-Pisas, L-02653: Placeta de Abad-Placeta de la Concepción, L-02654: Placeta de la Cruz-Placeta de piedra santa, L-02655: Placeta de Porras-Placeta calle de la sillería, L-02656: Placeta del Solarillo-Placeta de la Mariana, L-02657: Plaza nueva- Postigo de Zárate, L-02658: Potra-Rastro, L-02659: Real de Cartuja- Real del Fargue, L-02660: Real de San Lázaro-Rejas de San Cecilio, L-02661: Reñidero-Salvador, L-02662: San Agustín-San Gregorio alto, L-02663: San Isidro-San Jerónimo, L-02664: San José alta-San Juan de Letrán, L-02665: San Juan de los Reyes-San Miguel bajo, L-02666: San Nicolás-Santa Paula, L-02667: Santa Teresa-Serrano, L-02668: Sierpe alta-Tiña, L-02669: Tinte-Vereda de en medio, L-2670: Veredillas de San Cristóbal-Zapateros.

4 *Reflejos*, septiembre de 1925.

primeras clases tributarias. Ese era el caso de Valeriano Torres García,⁵ militar, propietario y vicepresidente; Manuel Conde Alcalá que era uno de los gerentes; José Luis de Andrada Vanderwilde y Pérez de Herrasti, marqués de Cartagena, y Manuel La Chica Mingo que eran vocales, y Luis López Zayas que actuaba como secretario. La influencia de las azucareras granadinas en *BÉTICA S.A.* era evidente.⁶

Los procesos con mayor impacto económico en esos años fueron la construcción del *Tranvía-Ferrocarril de Granada a Sierra Nevada*, la fundación de *Cervezas La Alhambra* en el viejo matadero de cerdos situado en el camino nuevo carretera de El Fargue y la constitución de la *Compañía Granadina de Industria y Comercio* que en 1934 se instaló en un edificio de nueva planta donde se encontraba la antigua alhóndiga del trigo y que se considera un referente de la arquitectura del Movimiento Moderno en la ciudad de Granada (ZALBA GONZÁLEZ, 2019). Mientras que el primer proyecto estaba liderado por el duque de San Pedro de Galatino⁷ y contó con la confianza de muchos propietarios granadinos, el segundo no contó con ningún apoyo y el tercero fue una empresa de suministros de material fungible fundada por cuatro propietarios liderados por Manuel Conde Alcalá.

La compañía *Tranvía-Ferrocarril de Granada a Sierra Nevada* se constituyó ante notario el 4 de noviembre de 1919. De su consejo de administración formaban parte Luis López Zayas (ver Anexo, Tabla 5) y Manuel Conde Alcalá,⁸ como secretario titular y suplente, respectivamente. Uno de sus mayores accionistas era Julián de Damas y García Valenzuela.⁹ El coste total de este proyecto fue de 4.250.000 pts. Las obras comenzaron en mayo de 1920 y el primer tramo de Granada hasta Canales se inauguró el 21 de febrero de 1925 (ver Fig. 1).¹⁰ Este tranvía nunca fue un negocio rentable y, entre 1925 y 1928, la sociedad perdió 467.487,49 pts. (TITOS MARTÍNEZ, 1999). El desastre económico de este ambicioso proyecto tuvo un efecto demoledor en los miembros más emprendedores de las clases propietarias granadinas acostumbrada a invertir sobre seguro y obtener pingües beneficios.

5 Valeriano estaba casado con Encarnación López Sáez de Balluerca y tenía cédula 9^a/2^a, declaraba 2.360,20 pts. en contribución territorial. AHMGR. Cédulas personales. L-02622.

6 *Reflejos*, diciembre de 1929.

7 Julio Quesada Cañaveral Piédrola y Blake. <https://dbe.rah.es/biografias/24418/julio-quesada-canaveral-piedrola-y-blake> (Consultada el 4 de septiembre de 2024).

8 Manuel Conde Alcalá tenía cédula de clase 3^a/3^a. AHMGR. Cédulas personales. L-02662. El alquiler de 6.000 pts. de su casa en la calle San Antón n.º 11 determinó que su cédula fuera de la tarifa 3^a.

9 Julián de Damas y García-Valenzuela tenía cédula 1^a/2^a. AHMGR. Cédulas personales. L-2667.

10 *El Defensor de Granada*, 22 de febrero de 1925, p. 1.



Figura 1. Tranvía de la Sierra (1925-1974).

Fuente: <https://granadaenblancoynegro.blogspot.com/2011/05/tranvia-de-la-sierra.html>

La sociedad *Cervezas La Alhambra* se constituyó en Granada el 4 de noviembre de 1925 (RUBIO GANDÍA, GIMÉNEZ YANGUAS, REYES MESA, 2003). Sus principales accionistas fueron Carlos Bouvard Dürr (200 acciones) y su empresa *La Moravia* S. A. (480) y Antonio Knörr y Ortiz de Urbina (120). El presidente del consejo de administración era el ciudadano francés afincado en Barcelona, Carlos Bouvard Dürr. Ninguno de los propietarios citados en el Anexo compró acciones de esta empresa.¹¹ Sin embargo, entre sus socios fundadores se encontraban pequeños propietarios como el ingeniero Manuel Sáenz Reyes¹² y el comerciante Juan Leyva Narváez,¹³ aunque con un número de acciones muy pequeño. En 1927 comenzó a fabricar cerveza, hielo y gaseosas y, en enero, la revista *Granada Gráfica* le dedicó una página completa en la que podía leerse:

¹¹ <http://www.elindependientedegranada.es/economia/catalan-vasco-que-vinieron-granada-hacer-mejor-cerveza-espana>.

¹² Manuel era natural de San Román (La Rioja) y formaba parte de una familia establecida en Granada de pequeños propietarios y comerciantes. Tenía cédula de clase 12ª/2ª pues declaraba 120 pts. en contribución territorial. AHMGR. Cédulas personales. L-02619.

¹³ Juan era un comerciante granadino que declaraba el pago de 1.950 pts. en el impuesto de utilidades (industria). Su negocio de semillas y plantas era muy conocido. Su cédula era 8ª/2ª. AHMGR. Cédulas personales. L-02632.

Las insidias y las disimuladas competencias hechas contra esta industria, que ha venido a honrar el progreso granadino, sólo ha servido para crecentar su crédito, hasta el extremo de que no hay establecimiento de la capital y del exterior donde no se expendan las cervezas «La Alhambra», S.A., exigidas por el público.¹⁴

Las azucareras que no se integraron en la SGAE tenían Consejos de Administración repletos de medianos propietarios. La única de ellas que se encontraba dentro del término municipal de la capital era la *Azucarera San Isidro*; ejemplo de resistencia frente a las políticas monopolistas de la SGAE. En 1929 agrupaba, entre otros, a Enrique Rojas Jiménez y su hijo Manuel Rojas González, a Obdulio Jiménez Panza y Manuel Méndez Vellido (ver Tabla 6). El clan familiar de los Rojas,¹⁵ originario del pueblo de Maracena, era el pilar fundamental de esa empresa en la que participaban propietarios, labradores y comerciantes. En la Vega todavía quedaban algunas como *Nueva Rosario* en Zujaira, que en 1917 era un ejemplo de «familismo», pues estaba dominada por los hermanos Miguel,¹⁶ Manuel y Rafael López Sáez de Balluerca, y sus cuñados Valeriano Torres García y Francisco López Atienza; además de Federico García Rodríguez, Rafael López Atienza, y los omnipresentes Luis López Zayas y Manuel Conde Alcalá, (SECO DE LUCENA, 1917). La última azucarera construida en la provincia de Granada fue la *Unión Agrícola Azucarera Nuestra Señora del Carmen* en el pueblo de Benalúa de Guadix que estuvo en funcionamiento desde 1913 hasta 1983, entre sus promotores se encontraba Pablo José Fernández-Figares Castellá (ver Tabla 6),¹⁷ José Carrillo Noguera¹⁸ y Alfonso Labella Navarrete (ver Tabla 4).

En el límite entre los términos de Granada y Armilla se situaba la conocida como *Azucarera del Genil*, un ejemplo más de «familismo». Los hermanos Ángel y Francisco Sánchez Sánchez¹⁹ junto con Fernando y Santiago Valenzuela Suárez²⁰, y Francisco²¹ y Fernando Urrutia Sánchez formaron parte de su Consejo

14 *Granada Gráfica*, enero de 1927.

15 Todos sus miembros se trasladaron a vivir desde Maracena a la Gran Vía de Colón en Granada. José Rojas Jiménez a sus 75 años aún pagaba 4.988 pts. en territorial y tenía clase 5ª/2ª. Su hermano Antonio se clasificaba como industrial y cobraba 15.000 pts. de la *Azucarera San Isidro*, aunque tenía cédula 5ª/3ª. Los hijos de José, Miguel y Enrique Rojas González se declaraban labrador y comerciante, y tenían ambos cédula 6ª/3ª. AHMGR. Cédulas personales. L-02641.

16 Miguel López Sáez de Balluerca tenía cédula 8ª/1ª, declarando unos ingresos de 10.250 pts. en su condición de abogado. AHMGR. Cédulas personales. L-02644.

17 Pablo José Fernández-Figares Castellá declaraba ser propietario, pero el pago de contribución territorial fue rectificado pasando de 1.594,90 pts. a 3.422,57 pts. teniendo por ello cédula 5ª/2ª.

18 José se declaraba labrador y tenía cédula 5ª/3ª. AHMGR. Cédulas personales. L-02641.

19 Francisco era el Abad del Sacromonte y tenía cédula 14ª/1ª por su salario de 1.650 pts. anuales, aunque junto con su hermano Ángel era propietario de fincas rústicas. AHMGR. Cédulas personales. L-02628.

20 Santiago Valenzuela Suárez, conocido abogado que fue nombrado por el gobernador civil concejal después de la crisis municipal provocada por la dimisión del alcalde-presidente, el marqués de Casablanca, en agosto de 1928. AHMGR. Actas de Cabildo. L-00373, 6 de septiembre de 1928, p. 78. Fue nombrado teniente de alcalde con delegación de Fiestas, función que desarrolló con gran acierto según la prensa local, *El Defensor de Granada*, 11 de junio de 1929, p. 1.

21 Francisco Urrutia Sánchez se declaraba industrial y tenía cédula 5ª/3ª al valorar el alquiler de su

de Administración que presidía José Cassinello Núñez (ver Tabla 5) y donde volvemos a encontrar a José Carrillo Noguera como vicepresidente. Los vocales eran, entre otros, Francisco Pérez Jiménez²², José Garzón Hernández²³, Miguel Carmona Gutiérrez²⁴, Francisco Taboada Ladrón de Guevara (ver Tabla 7),²⁵ Manuel Beltrán Pareja (ver Tabla 7).²⁶ Resulta llamativo que los vocales de los Consejos de Administración de estas azucareras fueran propietarios o labradores con clases tributarias intermedias. Los mayores conflictos dentro de las clases propietarias en este periodo se dieron entre los cultivadores de remolacha y las empresas azucareras. Para resolverlos el Ministerio de Trabajo y Previsión creó una Comisión arbitral formada por representantes de ambas partes. Por los cultivadores fueron elegidos labradores residentes en los pueblos de Asquerosa, Pinos Puente, Fuente Vaqueros y Huétor Tajar. Los representantes de las empresas, sin embargo, sí eran capitalinos y algunos de ellos ya han sido citados con anterioridad, como Enrique Rojas González, Manuel Fernández Fígares, Tomás López Luque²⁷ y Santiago Valenzuela Suárez. La Comisión estuvo presidida por Antonio Molina de Haro, delegado regional de Trabajo.²⁸

3. LA CÉDULA PERSONAL COMO HERRAMIENTA PARA IDENTIFICAR A LAS CLASES PROPIETARIAS EN GRANADA EN 1926

Según la reforma del ICP llevada a cabo con la publicación del Estatuto Provincial en 1925 existían tres tarifas diferentes. Por la tarifa primera estaban sujetos a tributar todos aquellos que percibían sueldos, haberes, emolumentos, gratificaciones o dietas del Estado, la provincia, el municipio, entidades públicas o privadas y particulares. La tarifa primera se aplicaba a las rentas del trabajo. Entre los contribuyentes de tarifa primera no hemos encontrado a ninguno que afirmara ser propietario (HIDALGO ÁLVAREZ, MORENTE MUÑOZ, PÉREZ SERRANO, 2023 a). Por la tarifa segunda estaban obligados a tributar todos los que satisfacían al Estado contribuciones directas, territorial, industrial o del 3% sobre el producto bruto de las minas, salvo cuando por razón de sueldos o alquileres debieran tributar por cualquiera de las otras dos tarifas. Los que no estaban obligados a contribuir por las dos tarifas anteriores, lo tendrían que hacer por la tarifa tercera. Para fijar la clase exigible a los contribuyentes por esta última tarifa se computaba

casa en la c/ Milagro n.º. en 3.400 pts. AHMGR. Cédulas personales. L-02647.

22 Francisco Pérez era propietario con cédula 9ª/2ª. AHMGR. Cédulas personales. L-02664.

23 José Garzón se declaraba industrial y tenía cédula 8ª/3ª. AHMGR. Cédulas personales. L-02641.

24 Miguel Carmona se declaraba labrador, aunque pagaba 996 pts. en territorial e industrial con cédula 7ª/3ª. Pagaba 2.000 pts. por su casa en la calle Puente de Castañeda. AHMGR. Cédulas personales. L-02630.

25 Francisco Taboada se declaraba labrador y pagaba 2.650,80 pts. en territorial. Tenía cédula 6ª/2ª. AHMGR. Cédulas personales. L-02670.

26 Manuel Beltrán era propietario con cédula 6ª/2ª, pagando 2.900 pts. entre territorial e industrial. AHMGR. Cédulas personales. L-02625.

27 Tomás Luque se declaraba «Jefe de la Azucarera Nueva Rosario» y cobraba un sueldo de 10.000 pts. con cédula 9ª/1ª. AHMGR. Cédulas personales. L-02662.

28 *Gaceta de Madrid*, n.º 281, 8 de octubre de 1929, pp. 168-169.

todo lo que pagasen por alquiler para vivienda y por servicios especiales del piso o habitación que ocuparan. La modificación del ICP pretendía introducir el principio de capacidad de pago en la tributación fiscal (ARACIL FERNÁNDEZ, 2001; HERNÁNDEZ ANDREU, 2009). En realidad, el ICP suponía un modelo de sociedad reglada basado en tres tipologías: los asalariados, los contribuyentes y los que al no ser ni una cosa ni la otra, necesariamente tenían que ser inquilinos. El procedimiento administrativo para lograr la cédula personal se detalla en el Estatuto Provincial.²⁹ La cédula incluía información sobre el año, la Diputación, el Ayuntamiento, la tarifa y clase, el coste de esta, el nombre con dos apellidos, el municipio de nacimiento y su provincia, la edad, el estado civil, la profesión y la dirección donde se habitaba o se residía, la fecha de edición y las firmas del recaudador y del interesado o interesada.

Para fijar la clase de la cédula en la tarifa 2ª se acumulaban todas las cuotas de contribución territorial (rústica y urbana), industrial y minera que cada uno pagaba en el municipio de su residencia o en cualquier otro dentro del territorio nacional (ver Tabla 1). También eran acumulables las cuotas de contribución directa por la esposa del contribuyente, salvo que existiese entre ambos separación de bienes, lo cual no eximía a la cónyuge a la exacción de la cédula especial de cónyuge exigible en ciertos casos. Esta cédula especial implicaba una reducción al quinto de la del marido. Salvo en casos excepcionales, les sería exigible cédula especial de cónyuge a las esposas de los contribuyentes en las siete primeras de la tarifa 2ª. Estas eran las clases sociales altas según el legislador de esta reforma fiscal.

Existía una excepción, los militares y asimilados en servicio activo, independientemente de su patrimonio como propietarios o inquilinos, se encuadrarían en la clase 15ª de la tarifa 1ª (15ª/1ª) que costaba 7,50 pts.

Tabla 1. *Tarifa segunda. Por contribuciones directas*

Base (pts. anuales)	Clase	Importe (pts.)	Recargo por soltería (%)
Más de 15.000	1ª	1.000	60
10.001 a 15.000	2ª	860	60
7.501 a 10.000	3ª	430	55
5.001 a 7.500	4ª	398	50
3.001 a 5.000	5ª	280	45
2.501 a 3.000	6ª	175	40
2.001 a 2.500	7ª	97	35
1.501 a 2.000	8ª	73	35
1.001 a 1.500	9ª	55	35
501 a 1.000	10ª	35	30
301 a 500	11ª	17	25

²⁹ *Gaceta de Madrid*, n.º 80, 21 de marzo de 1925, pp. 1446-1483.

26 a 300	12ª	8	20
1 a 25	13ª	3	20

Fuente: Estatuto Provincial de 1925, p. 1474.

4. ESTRUCTURA EN 1926 DE LAS CLASES PROPIETARIAS GRANADINA SEGÚN LA TARIFA 2ª

La elección de los vocales asociados de la Corporación Municipal nos proporciona una panorámica completa de las clases propietarias en octubre de 1923. Estos se encontraban clasificados en las siguientes secciones: 1ª) propietarios de fincas urbanas, 2ª) propietarios de fincas rústicas, 3ª) propietarios de cultivo y ganadería, 4ª) comerciantes al por mayor y menor de coloniales y clases que se asimilan, 5ª) oficios, 6ª) expendedores de vinos y aguardientes, 7ª) profesiones y artes, 8ª) industria fabril, 9ª) casinos, cafés, fondas y hospederías, 10ª) comerciantes al por mayor y menor de ropas y quincallas, banqueros, joyeros y plateros, 11ª) expendedores de efectos para construir, 12ª) corredores de comercio y prestamistas, 13ª) tratantes de carne, tablaeros y carniceros, 14ª) administradores y agentes de particulares, y 15ª) transportes. Basándonos en el número de contribuyentes que cada una de las quince secciones tenía, podemos decir que en total eran 1.829 las personas que podían entrar en el sorteo para ser vocales asociados en el Ayuntamiento. La profesión más frecuente era la de propietario, 850, es decir, el 46,4 % del total. Estos propietarios se repartían, a su vez, entre cultivo y ganadería (44%), de fincas urbanas (34%) y de fincas rústicas (22%). No olvidemos que en el siglo XIX las grandes visiones de la historia humana se construyeron como apología y justificación del derecho de propiedad, al que se consideraba sinónimo de vida civilizada, siendo el propietario la clave con que se cerraba la bóveda de esa civilización (BERMEJO BARRERA, 2014). Además, estaban presentes comerciantes (28,3%), y en menor medida artesanos con oficios (8,4%), industriales (7,3%), profesionales liberales y artísticos (5,1%) y otros (4,5%).³⁰ Propietario, comerciante e industrial serían las tres categorías sociales y profesionales más frecuentes dentro de las clases propietarias granadinas, con predominio de los propietarios de fincas rústicas y/o urbanas, y de cultivos (labradores).

Fuera de nuestro estudio quedan todos aquellos aristócratas que, aunque extraían rentas no residían en Granada, sino que eran destacados miembros de la clase ociosa madrileña (ARTOLA BLANCO, 2014 y 2015). Los más destacados eran: Francisco de Paula Fernández de Córdoba y Fernández, XXI conde de la Puebla del Maestre, propietario del Cortijo de *El Rao* que rozaba las 115.000 pts. de base imponible. Mauricio Álvarez de las Asturias Bohorques y Ponce de León, IV duque de Gor, propietario del Cortijo de *Argáez* que estaba en el camino de Granada a Huétor Vega.³¹ Manuel Álvarez de las Asturias Bohorques y Ponce de León, VIII

30 AHMGR. Actas de Cabildo. L-00279, 1 de octubre de 1923, pp. 233-240.

31 Era propietario de fincas rústicas por un valor en riqueza imponible de 19.921,81 pts. en Granada.

conde de Lérida, quien tenía tierras en una zona de huertas que se veía afectada por la construcción del Camino de Ronda, motivo por el cual en el verano de 1929 presentó una reclamación en la Dirección General de Obras Públicas que fue desestimada. Manfredo Borbón y Bernardo de Quirós, I duque de Hernani que residía en San Sebastián, pero disponía de tierras en la Vega de Granada.³² Ramón María Narváez y del Águila, el II marqués de Oquendo, propietario del Cortijo de *Jesús del Valle* situado en el camino desde Cenes de la Vega a Granada.³³ Matilde Giustiniani y Giustiniani, XVIII marquesa de Campotéjar y última propietaria del Generalife (SECO DE LUCENA, 1917). Todos ellos y ella eran representantes genuinos de la «clase ociosa», la que repudia el trabajo por considerarlo una actividad indigna para su clase (VEBLEN, 2014). Como aristócratas algunos pertenecían a la Real Maestranza de Caballería de Granada, pero sus centros de interés estaban en Madrid. El día de su muerte *El Defensor* decía, «El duque de Gor era persona muy estimada en la buena sociedad madrileña».³⁴ Son ejemplos de cómo la élite de las clases propietarias periféricas emprendía un viaje desde la periferia hacia el centro y se instalaba en la Corte. Este fue el caso de los Álvarez de Bohorques,³⁵ mientras que los Pérez de Herrasti, al no alcanzar ese nivel, permanecieron siempre en Granada (SORIA MESA, 1991). A finales del siglo XIX este fue también el caso del granadino clan de los Agrela tras serle concedido a Mariano Agrela Moreno el título de conde de Agrela, quien viviría a partir de entonces en un palacio en la madrileña calle de San Bernardo, realizando negocios con Alfonso XIII en la construcción del Hotel Ritz (GORTÁZAR ECHEVARRÍA, 1986).

Un caso peculiar lo constituía el matrimonio formado por Ángela Losada y González de Villalar³⁶ y Álvaro Drake y Travesedo de profesión abogado. Ambos

AHMGR. Catastro Rústico. L-11529. Por su palacio situado en la Plaza de los Girones pagaba más de 1.000 pts. anuales por contribución urbana y era propietario de otras casas de bajo valor en el Zaidín y en el Callejón del Pretorio.

³² Era propietario de fincas rústicas por un valor en riqueza imponible de 9.677,70 pts. en Granada. AHMGR. Catastro Rústico. L-11529.

Su herencia y formidable colección de obras de arte dio lugar hace unos años a una dura batalla judicial entre sus descendientes y Juan Carlos I. https://elpais.com/diario/1999/02/23/sociedad/919724412_850215.html

<https://scandallos.wordpress.com/2018/11/05/el-robo-de-la-coleccion-duque-de-hernani-por-la-familia-real-espanola/>

<https://www.elmundo.es/cronica/2002/367/1035796424.html> (Consultadas el 23 de junio de 2024).

³³ Era propietario de fincas rústicas por un valor en riqueza imponible de 15.887,39 pts. en Granada. AHMGR. Catastro Rústico. L-11529.

La hacienda-cortijo Jesús del Valle fue ordenada construir por la Compañía de Jesús hacia 1645 y desamortizada en el siglo XIX.

<https://lesautresmondes.wordpress.com/abandonados/hacienda-cortijo-jesus-del-valle/>

<https://listaroja.hispanianostra.org/ficha/hacienda-jesus-del-valle/>

(Consultadas el 27 de junio de 2024).

³⁴ *El Defensor de Granada*, 25-02-1930, p. 2.

³⁵ Los Álvarez de Bohorques ostentaron los títulos de ducado de Gor (1803), el marquesado de los Trujillos (1629), el marquesado de Ruchena (1737), el condado de Santa Isabel (1855) y el vizcondado de Caparacena (1627). https://es.wikipedia.org/wiki/Linaje_Álvarez_de_Bohorques (Consultada el 28 de noviembre de 2021).

³⁶ *Gaceta de Madrid*, Tomo I, 15 de abril de 1927, p. XIV. Por Real Carta de sucesión se le nombró VII Marquesa de Villablanca.

habían nacido en Madrid, pero su cédula personal se concedió en Granada. Ella con clase 5ª/2ª en acuerdo con su condición de propietaria y él con clase 3ª/3ª al declarar un alquiler de 6.000 pts. por el formidable palacete que disponían en el número 6 de la Placeta de los Girones.³⁷

En la provincia de Granada se reclamaron 12.608 cédulas de la tarifa 1ª, 42.962 cédulas de la tarifa 2ª, 249.175 de la tarifa 3ª con cédula simple y recargo de soltería y 44.537 cédulas especiales.³⁸ Fijándonos solo en la tarifa 2ª, las siete primeras clases,³⁹ contabilizaban un total de 233 propietarios (0,54 %); mientras que las seis restantes sumaban 42.729 (99,46 %) (ver Tabla 2). Las clases propietarias provinciales estaban formadas en su gran mayoría por pequeños propietarios, las dos últimas clases sumaban 40.820 cédulas el 95,01 % del total. Sin embargo, mientras que las dos últimas clases aportaban 194.436,6 pts. (57,55 %), las dos primeras contribuían 28.104 pts. (8,31 %) al total recaudado de 337.836,25 pts. El tipo medio aplicado a la última clase era del 3% y del 0,58 % a la primera. Se aplicaba un criterio de progresividad inverso según el cual es más eficiente retener poco a muchos que mucho a pocos. Este injusto sistema recaudatorio contribuyó a minar la inicial credibilidad social del régimen dictatorial impuesto en septiembre de 1923 por el general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja en nombre de la oligarquía española. El peso del propietario de tamaño medio era muy pequeño. Las clases propietarias de la provincia de Granada tenían, en su mayoría, propiedades de tamaño pequeñísimo.⁴⁰ La inmensa mayoría de los contribuyentes, 41.772, el 97,23 % tenía cédula de las tres últimas clases. No existían prácticamente clases intermedias propietarias. La situación en la capital era diferente pues las cédulas más baratas representaban un 58 %, las intermedias un 24 % y las más altas un 18 %.

37 AHMGR. Cédulas personales. L-02654.

38 Corresponía a la cédula especial de una peseta a los hijos menores de edad que vivían en compañía de su padre y este pagaba cédula de última clase en cualquiera de las tres tarifas.

39 Consideradas por el legislador las clases altas que pagaban un recargo en forma de cédula especial de cónyuge, solo 130.

40 Ministerio de la Gobernación, *Comité Central de Fondos Provinciales*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra (S.A.), Artes Gráficas, 1928, pp. 1-153.

Tabla 2
Número de cédulas personales de la tarifa 2ª en la provincia de Granada en 1926

Clase	Número de cédulas simples	Número de cédulas con recargo de soltería	Número de cédulas de cónyuge	Número total de cédulas
1ª	12		10	22
2ª	14		12	26
3ª	17	1	9	27
4ª	32	1	21	54
5ª	59	4	31	94
6ª	30		20	50
7ª	57	6	27	90
8ª	90	1		91
9ª	194	22		216
10ª	592	58		650
11ª	868	84		952
12ª	13.587	556		14.143
13ª	26.057	620		26.677
Totales	41.609	1.353	130	43.092

Fuente: Informe del Comité Central de Fondos Provinciales del Ministerio de la Gobernación (1928).

Una visión general del número de contribuyentes de la tarifa 2ª hasta la clase décima en la capital se muestra en la Tabla 3. Entre las clases tributaria primera y séptima había 117 cédulas personales. En un trabajo anterior hemos identificado a la élite económica de Granada capital con cédula de clase primera o segunda en cualquiera de las tres tarifas existentes en el ICP (HIDALGO ÁLVAREZ, MORENTE MUÑOZ, PÉREZ SERRANO, 2023 b). Ahora vamos a identificar a los contribuyentes con cédulas comprendidas entre la tercera y la décima, divididos en dos grupos, los de clase alta con cédula de cónyuge de tercera a séptima, y las clases tributarias intermedias entre octava y décima.

Tabla 3
Número de contribuyentes identificados con cédula de la tarifa 2ª en Granada capital

Clase de los declarantes	Número de cédulas
Primera	15
Segunda	5
Tercera	10
Cuarta	15

Quinta	37
Sexta	10
Séptima	26
Octava	24
Novena	62
Décima	66
Total	270

Fuente: AHMGR. Cédulas personales 1926. Elaboración propia.

La clase tributaria más numerosa declaraba de profesión ser propietaria, es decir, ser dueña de fincas rústicas y/o urbanas, constatando 41 hombres y 22 mujeres. Era frecuente que la profesión de propietario fuera acompañada con la de abogado. Con frecuencia la mujer solo alcanzaba el estatus de propietaria cuando enviudaba, en consonancia con el modelo patriarcal imperante. Modelo que sistemáticamente hacía que la profesión de los hijos menores fuera la de estudiante y la de las hijas «su sexo». A continuación, las clases más numerosas eran los comerciantes (15) e industriales (8), aunque con frecuencia los datos aportados en el formulario de declaración indican que muchos eran también propietarios de pequeñas fincas rústicas y/o urbanas. En la séptima clase, los comerciantes e industriales casi igualaban a los propietarios. Labradores (4) y Farmacéuticos (2) constituían las siguientes profesiones declaradas por los contribuyentes. Profesiones minoritarias con un solo contribuyente eran: agricultor, ingeniero militar, notario, médico, mecánico, catedrático y marqués. Conforme se bajaba en clase tributaria aparecían más comerciantes e industriales y conforme se subía la mayoría estaba formada por propietarios y propietarias, la tierra seguía siendo la base de la riqueza de las clases propietarias (ver Anexo).

En el ejercicio económico de 1928 en el catastro rústico del término municipal de Granada la riqueza imponible ascendía a 2.360.810 pts. a la que se aplicaba un tipo del 16,24% (383.395 pts.), 14% de contribución (330.513 pts.) y un recargo del 2,24% (52.882 pts.) que se dedicaba a atenciones de Primera Enseñanza.⁴¹ El área útil era de 8.150 ha que estaba dividida en 1.932 fincas con un total de 1.282 propietarios de los que solo 365 tenían una base imponible superior a las 1.000 pts. Predominaban los propietarios de pequeñas extensiones de terreno de menos de 0,5 ha, que en algunos casos eran huertas situadas al sur de la ciudad. La superficie media de las fincas era de 4,13 ha, pero ese valor era poco representativo pues dentro del término municipal se encontraban tierras muy fértiles y bien irrigadas de superficie comprendida entre 0,5 y 5 ha, junto a otras de secano e incultas en monte bajo de mayor tamaño (RUIZ MORALES, 1996). La base agraria era la trilogía mediterránea: cereal, vid y olivo.

El poder económico de estas clases propietarias se vió en muchos casos reforzado durante las desamortizaciones liberales del siglo XIX. En la etapa de

⁴¹ AHMGR. Catastro rústico. L-11529.

Mendizábal se vendieron 19.390 ha y otras 42.035,6 ha en la de Madoz (GARCÍA PÉREZ, 1993). Durante la desamortización de Madoz (1855-1874) algunos antepasados de los citados en este artículo aprovecharon la coyuntura así creada para acrecentar su poder económico mediante un proceso de acumulación capitalista, concentrando aún más la propiedad de la tierra y las viviendas en unos pocos clanes familiares. Casi el 75 % del total de las fincas vendidas eran rústicas, frente al 25 % de las urbanas. Citaremos a algunos de los progenitores de los propietarios y las propietarias citados en el Anexo: Juan Ramón Lachica Saeta (abogado y político), Antonio Sánchez Puerta, los hermanos José (abogado y político), Nicolás y Manuel Méndez Antelo, Manuel Rodríguez Acosta (banquero), los hermanos Francisco y Miguel Castillo (propietarios de Alhama), Luis Dávila Zea (propietario y comerciante), José Olmedo (propietario), Josefa e Isidoro Pérez Herrasti, Joaquín Agrela, Ramón Álvarez de Toledo, los hermanos Atienza Laguna, Tomás Barrecheguren (comerciante vasco), los hermanos José María (abogado y político) y Rafael Fuensalida (remanentes de Montefrío); los hermanos Juan, José (propietario y abogado) y Francisco (médico) López Barajas, Francisco Prieto Moreno, Esteban Ribot (comerciante barcelonés afincado en Granada desde 1851), José Atienza (platero). En el término municipal de Granada se enajenaron 159 fincas rústicas con una extensión de 5.149 marjales durante el bienio progresista (1855-1856) y otras 88 fincas con 1.678 marjales⁴² desde 1859 hasta 1874, además de 269 fincas urbanas. La mayoría de los beneficiados por este proceso de enajenación de bienes del clero, la beneficencia, la instrucción pública, y las fincas de propios, ya eran propietarios, 255 de un total de 650 (GÓMEZ OLIVER, 1985). No volvería a producirse un proceso de acumulación capitalista de tal magnitud en Granada hasta la introducción de la remolacha como planta industrial y el proceso de industrialización consiguiente.

El matrimonio formado por Francisco de Zayas y Delgado de la Vega y Fernanda Ossorio-Calvache de Contreras constituye un buen ejemplo de acumulación capitalista como resultado de las desamortizaciones de 1836 y 1850 en las provincias de Granada, Jaén y Córdoba.⁴³ La cédula de Francisco fue rectificada durante su tramitación municipal, pasando de las 2.900 pts. declaradas hasta 8.355,84 pts. pagadas en contribución territorial (ver Tabla 4). Todo un ejemplo de ocultamiento de bienes de una de las familias más ricas de Granada. Entre otras muchas propiedades destacamos la casa de la Plaza de San Agustín en Granada, construida sobre el convento de los Agustinos Calzados que fue enajenado en 1836; el cortijo de Faucena en Iznalloz de 1.800 ha, enajenado igualmente, pero en 1855, y el palacete de Nigüelas con un grandioso jardín, que es en la actualidad sede del Ayuntamiento de ese pueblo granadino. Su hija María Antonia de Zayas Ossorio-Calvache al igual que su marido, Francisco Laynez Fernández, abogado, tenían clase decimotercera de la tarifa 2ª. Unos años después, en 1934, fallecidos ya sus padres, la cédula personal de María Antonia sería 1ª/2ª y la de su marido, Francisco, 6ª/3ª. María Antonia y su padre Francisco

⁴² Unidad de medida de la superficie utilizada en la Vega de Granada, Motril y Guadix que equivale a 528,42 m².

⁴³ AHMGR. Cédulas personales, L-02657.

eran naturales de Granada, la madre, Fernanda era de Martos (Jaén) y su marido Francisco era de Almería. Un ejemplo de los intensos procesos migratorios interprovinciales que vivió Granada desde finales del siglo XIX estimulados por la remolacha y su industrialización (RODRÍGUEZ VILLEGAS, 2022; POZO FELGUERA, 2024). Esta familia acreditada representante de la clase ociosa y rentista tuvo en Francisco Laynez Fernández a su genuino representante político dentro del régimen dictatorial, al ser nombrado por el gobernador civil, en octubre de 1926, concejal de la Corporación municipal y sustituto del primer teniente de alcalde.⁴⁴

La cédula personal permite conocer de forma más amplia y detallada a las clases propietarias permitiendo, así mismo, identificar a las mujeres que eran propietarias y a las clases intermedias y bajas que nunca aparecían en la lista de mayores contribuyentes locales. La información contenida en la declaración permite conocer muchos detalles de la situación económica y familiar del solicitante de cédula personal. Por ejemplo, Francisco González Vázquez era de Berja (Almería), tenía 72 años, era abogado y estaba viudo, en mayo de 1925 pagaba solo 2.460 pts. en contribución territorial pues había repartido sus fincas rústicas entre sus cinco hijas y dos hijos, en partes iguales, pagando cada una de ellas y de ellos 1.400 pts. en territorial. Sus hijas, Gádor, Soledad, Angustias, Mercedes y Carmen González Méndez, de 42, 40, 37, 35 y 26 años, respectivamente, estaban solteras y, según la norma imperante, declaraban de profesión «su sexo»; sus hijos, Antonio de 33 y José de 24 años eran ingeniero de montes y abogado, respectivamente, y se encontraban también solteros. Todos, salvo Mercedes que nació en Alcalá la Real, eran de Granada capital. En esa familia trabajaban dos sirvientas, M^a Pascuala Arias Lucas natural de Fondón (Almería) de 67 años, y Rosario Morales de 52 años y un sirviente José Carrillo de 54 años casado con Rosario, ambos de Granada. La familia contaba con auto y carruaje por los que pagaban 291,60 y 600 pts. en impuestos, respectivamente. Vivían en el n.º 10 de la céntrica calle Buensuceso que tenía un exiguo alquiler anual de 810 pts.⁴⁵

Era costumbre entre los ricos burgueses españoles rehabilitar algún título nobiliario para lograr así el reconocimiento que la clase ociosa tenía entre los cortesanos y la alta sociedad de Madrid. Este proceso se mantuvo e incluso se aceleró durante el reinado de Alfonso XIII (HERNÁNDEZ BARRAL, 2010). Por ejemplo, José Cassinello Núñez, sería desde 1922 marqués del Temple,⁴⁶ y la ya mencionada Ángela Losada y González de Villalar.⁴⁷ Otros aristócratas de más viejo abolengo tenían cédulas de estas clases como Manuel María Fernández de Prado y Vasco, IV marqués de Torre de Orán⁴⁸; y José María de la Puerta y Fernández de Córdoba, XIV marqués de Cardenosa, IX marqués de Algarinejo, X marqués de Valenzuela y X conde de Luque y residían en Granada.⁴⁹ Este último declaró que pagaba un alquiler de 2.131 pts. al año por el palacete conocido como Villa Oniria, y que

⁴⁴ AHMGR. Actas de Cabildo. L-00282, 6 de octubre de 1926, p. 238.

⁴⁵ AHMGR. Cédulas personales, L-02624.

⁴⁶ AHMGR. Cédulas personales, L-02664.

⁴⁷ AHMGR. Cédulas personales, L-02654.

⁴⁸ AHMGR. Cédulas personales, L-02647.

⁴⁹ AHMGR. Cédulas personales, L-02662.

disponía de un coche por el que pagaba 291,60 pts. en impuesto de circulación; sin realizar ninguna anotación en la hoja del declarante, el Negociado de Estadística le asignó cédula de clase 5ª/3ª.

El número de viudas propietarias en la tarifa 2ª era significativo (ver Tablas de 4 a 8). Destacaremos de mayor a menor clase tributaria a Dolores Jiménez de la Serna y Negro (3ª),⁵⁰ Purificación Lacal Agrela (3ª),⁵¹ Patrocinio López Sáez (4ª),⁵² Trinidad Gómez Cuéllar (5ª),⁵³ Felisa Pacheco Noguera (5ª),⁵⁴ María Luisa Lillo Puche (5ª),⁵⁵ Josefa Palacios Rojas (6ª),⁵⁶ Pilar González Lacomba (7ª),⁵⁷ Eloísa Velasco Suárez de Toledo (7ª),⁵⁸ Teresa Ubis Pérez (7ª),⁵⁹ Angustias Fuente Gadea (7ª),⁶⁰ Emilia Domínguez Gregorio (7ª).⁶¹ Dentro de este grupo señalaremos a Dolores Romero Pozo (5ª),⁶² porque entre sus propiedades destacaba la única fábrica de cemento Portland existente en Granada, *Nuestra Señora de los Dolores* (ver Fig. 2).

Una mujer al frente de una industria estratégica como la del cemento era un buen ejemplo de que la modernidad había llegado al «rincón del rincón» (MARTÍN GARCÍA y PEINADO SANTAELLA, 2021).

50 AHMGR. Cédulas personales. L-02624.

51 AHMGR. Cédulas personales. L-02622.

52 AHMGR. Cédulas personales. L-02641.

53 AHMGR. Cédulas personales. L-02668.

54 AHMGR. Cédulas personales. L-02622.

55 AHMGR. Cédulas personales. L-02641. Era viuda con 38 años. En su declaración el inspector municipal anotó «investigar riqueza».

56 AHMGR. Cédulas personales. L-02652.

57 AHMGR. Cédulas personales. L-02630.

58 AHMGR. Cédulas personales. L-02650.

59 AHMGR. Cédulas personales. L-02660.

60 AHMGR. Cédulas personales. L-02658.

61 AHMGR. Cédulas personales. L-02647.

62 AHMGR. Cédulas personales. L-02629.



Figura 2. Anuncio de la cementera Ntra. Sra. de los Dolores.
Fuente: *Granada Gráfica*, enero de 1928.

Un caso muy especial era el de las hermanas de Manuel María Benavides Chacón, IV conde de Calatrava; María Teresa, Carmen, y Pilar, tanto el Conde como sus jóvenes y solteras hermanas tenían cédula con clase quinta.⁶³ Eran un ejemplo de reparto muy igualitario de la herencia de sus padres (ver tabla 6). También había mujeres casadas que declaraban ser propietarias en vez de «su sexo», como era lo habitual. Este era el caso de Eduarda Font Fábregas (4ª),⁶⁴ Ángela Losada y González de Villalar (5ª),⁶⁵ Rosario Agrela y López-Barajas (5ª),⁶⁶ Manuela Rodríguez-Acosta López (6ª),⁶⁷ Francisca Rodríguez-Acosta Lillo (cédula especial por ser su esposo militar en activo),⁶⁸ Mercedes Velázquez García-Taheño

63 AHMGR. Cédulas personales. L-02625.

64 AHMGR. Cédulas personales. L-02665.

65 AHMGR. Cédulas personales. L-02654.

66 AHMGR. Cédulas personales. L-02641.

67 AHMGR. Cédulas personales. L-02668.

68 Se encontraba casada con el comandante de Artillería José Müller Pérez. AHMGR. Cédulas personales. L-02641.

(7^a),⁶⁹; Bertha Wilhelmi Heinrich (7^a) (ver Tablas de 5 a 8).⁷⁰ Bertha, de nacionalidad alemana, era propietaria de la fábrica de papel «El Blanqueo» instalada en Pinos Genil (BALLARÍN DOMINGO, 1990). Mucho menos frecuente era el caso de mujeres industriales, como Concepción González Jiménez, o de matrimonios como el formado por Huberto Meermans de Page y Josefa María Hurtado Jiménez de la Serna, en que ambos se declaraban propietarios. Del total de 94 cédulas analizadas (ver Tablas 4 a 8), 74 correspondían a hombres (79 %) y 20 a mujeres (21 %). Una descripción más detallada de las historias de vida de esas mujeres será objeto de un trabajo futuro.

La defensa del patrimonio familiar estimuló el matrimonio entre parientes cercanos, aunque fuera necesaria la dispensa de consanguinidad concedida por la autoridad competente de la Iglesia. Las clases propietarias granadinas practicaron esta medida hasta límites insospechados. Un ejemplo fue el matrimonio formado por María Josefa y José Díez de Rivera y Muro, que no eran hermanos sino primos hermanos por Muro y José era tío tercero por Díez de Rivera de Josefa (ver Tabla 6). Ella era hermana de XI marqués de Casablanca, Antonio Díez de Rivera y Muro, alcalde de Granada desde octubre de 1923 hasta septiembre de 1928, siendo, por tanto, José y Antonio además cuñados.

Al margen de posibles errores de asignación de la tarifa y clase por parte del jefe del Negociado de Estadística a algunos vecinos de Granada, se produjeron correcciones por parte del Ayuntamiento. Muy llamativas fueron las introducidas en las declaraciones de los primos del clan Agrela, José, José L. y Juan Manuel Moreno Agrela, a los que finalmente le fueron asignadas clase tercera a los dos primeros y cuarta al tercero. Eran infrecuentes las notas en las declaraciones de los contribuyentes en las que se podía leer «¡Ojo! Investigar riqueza y alquileres».

Algunos de los propietarios aquí identificados ocuparon cargos políticos de gran responsabilidad durante la dictadura con rey que duró desde el 15 de septiembre de 1923 hasta el 30 de enero de 1930. Luis López Zayas fue el primer «jefe» del Somatén granadino (MARTÍNEZ SEGARRA, 2015) cuya primera medida fue forzar la bajada del jornal en el campo para los hombres de 6 a 4 pts. (CRUZ ARTACHO, 1994). Mariano Fernández Sánchez-Puerta fue presidente de la Diputación Provincial desde 1925 hasta 1928, alcalde de Granada desde septiembre de 1928 hasta febrero de 1930, y miembro de la Asamblea Nacional (HIDALGO ÁLVAREZ, MORENTE MUÑOZ, PÉREZ SERRANO, 2020). El madrileño Rafael Valverde Márquez era un «acaudalado propietario» en Almuñécar, y por ello administrador de la sucursal del Banco de España en Granada, y miembro de la Junta Directiva de la Unión Patriótica de la que fue su primer jefe local.⁷¹ Tanto su esposa, María Márquez Márquez, como su sobrino Rafael Márquez Leiva (clase sexta), eran también propietarios (ver Tabla 5). La unidad familiar pagaba un total de casi 8.000 pts. en contribución territorial que debían generarle rentas como para vivir en una casa de su propiedad en el n.º 9 de la calle Recogidas, por la que

69 AHMGR. Cédulas personales. L-02658.

70 AHMGR. Cédulas personales. L-02652.

71 *La Verdad*, 10 de agosto de 1924, p. 2.

declaraban un alquiler de 3.500 pts;⁷² así como para disponer de tres automóviles de lujo, un Packard, un Graham-Paige y un Essex por los que pagaban casi 800 pts. de impuesto de circulación y un servicio doméstico formado por una costurera, Antonia Alcalde Mejías, y dos sirvientas, Magdalena Corral Espadas y Enriqueta Molina Capilla a las que pagaban 240 pts. de salario a cada una.⁷³

En las clases intermedias (clase octava a décima) las profesiones declaradas eran: comerciante (41), industrial (31), propietaria (26), propietario (24), abogado (5), sastre (4), procurador (2), y con solo uno aparecían: ingeniero agrónomo, litógrafo, cónsul,⁷⁴ empleado, fondista, jardinero, labores propias, militar, pensionista, «su sexo», arquitecto, cocinero, confitero, fumista, fundidor de sebo, impresor, periodista,⁷⁵ relojero.

Dentro de las clases tributarias intermedias se encontraban comerciantes muy conocidos en la ciudad como el horticultor Juan Leyva Narváez (8^a/2^a), los hermanos Luis (8^a/2^a) y Virgilio (9^a/2^a) Castilla Carmona, ambos maestros sastres, Santiago Lardelly Semadeni (9^a/2^a), director y propietario del Hotel Suizo en la Acera del Darro y del Café Suizo en Puerta Real; Miguel García Tarifa (8^a/2^a) y Antonio Dalmases Miguel (10^a/2^a), e industriales como Abelardo Linares García (9^a/2^a) y Miguel Botella Ruzafa (9^a/2^a). En la clase tributaria más baja encontramos a Benito Pabón y Suárez de Urbina que declaraba ser publicista, aunque como abogado tuvo un papel destacado en los Comités Paritarios creados durante la dictadura primorriverista y durante la II República española como abogado defensor de los trabajadores confederados procesados.⁷⁶

Entre los contribuyentes con cédula de la tarifa 3^a hemos encontrado un número significativo de cédulas de propietarios. A igual clase, salvo la primera, el coste por la tarifa 3^a eran siempre menor que por la tarifa 2^a. Por ejemplo, una cédula de clase tercera y tarifa 2^a (3^a/2^a) costaba 430 pts., mientras que, la de la tarifa 3^a (3^a/3^a) tenía un coste de 400 pts., lo que favoreció que los propietarios ocultaran el valor de sus contribuciones e indicaran solo el coste del alquiler de su casa. El Estatuto Provincial preveía en estos casos que se aplicaría la cédula de mayor coste. La vía de defraudación, si la hubo, fue el ocultamiento de las contribuciones ya pagadas por sus propiedades (COMÍN COMÍN, 2018). Las cédulas de la tarifa 3^a serán objeto de estudio y publicación en un futuro trabajo.

⁷² En la declaración firmada por el cabeza de familia se incluía el alquiler, aunque la casa fuera de su propiedad.

⁷³ AHMGR. Cédulas personales. L-02660.

⁷⁴ Juan Jiménez Lopera era cónsul de Bolivia. Era hijo de Juan Jiménez Guerrero emigrante a Sudamérica que hizo fortuna y era conocido como *El Americano*. El formidable edificio de la Gran Vía 51-57 era suyo y de su hermano José, y hermanas Blanca y Hortensia.

⁷⁵ Se trataba de Fernando Gómez de la Cruz, fundador y director del diario *La Publicidad*.

⁷⁶ <https://dbe.rah.es/biografias/122945/benito-pabon-y-suarez-de-urbina>

<https://serhistorico.net/2017/06/03/benito-pabon-el-diputado-anarquista-i/> (Consultadas el 4 de septiembre de 2024).

5. CONCLUSIONES

Las clases propietarias granadinas en 1926 estaban formadas por un núcleo central muy minoritario de rentistas que constituían lo que el sociólogo Thorstein Veblen definió como clase ociosa, aquella que consideraba el trabajo como una actividad indigna de su clase y siempre opuesta a cualquier cambio por pequeño que este fuese y que pudiera perturbar su *statu quo*. La posesión de la tierra era la base del poder local en Granada y su área metropolitana y la condición de propietario implicaba en un principio disponer de un terreno rústico y/o urbano. La estructura de las clases propietarias había experimentado a mediados del siglo XIX modificaciones sustanciales como consecuencia del desarrollo del capitalismo agrario en la Vega de Granada (MARTÍNEZ MARTÍN, MARTÍNEZ LÓPEZ y CRUZ ARTACHO, 2022).

En Granada la clase ociosa disponía de toda una pléyade de abogados (magistrados, notarios, corredores de comercio, abogados del Estado, etc.), políticos, arquitectos, ingenieros, médicos, y militares de alta graduación a su servicio. Alrededor del núcleo ocioso había un heterogéneo conjunto de propietarios de fincas rústicas y urbanas, así como de arrendatarios que se denominarían propietarios de cultivos o labradores que introducirían nuevas relaciones de producción en un modelo que difícilmente rompió con el feudalismo. En un círculo distinto, pero con intersecciones con el último descrito, había un conjunto de comerciantes e industriales que sin renunciar a la tierra ejercían su actividad sin ataduras feudalizantes. Las clases propietarias intermedias representaban un porcentaje pequeño del total, pues la mayoría disponía de cédula personal de las tres últimas clases tributarias.

Los libros que contienen las declaraciones juradas de solicitud de la cédula personal realizadas por los cabezas de familia a mediados de 1925 y la asignación de tarifa y clase por parte del jefe del Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Granada han resultado claves para realizar esta investigación y alcanzar estas conclusiones. El rigor empleado por el jefe del Negociado en la revisión de las declaraciones nos ha permitido concluir que un número significativo de grandes propietarios intentaron ocultar, en parte, sus pagos de contribución territorial. De ese modo, pretendían tener una clase más baja y pagar menos por la cédula.

Las clases propietarias granadinas fueron remisas a invertir en nuevos proyectos industriales, sobre todo si los promotores venidos de otras partes de España no contaban con su confianza, y centró todos sus esfuerzos en mantener su posición hegemónica dentro del cultivo de la remolacha y su transformación en azúcar. Los conflictos entre cultivadores e industriales estuvieron siempre presentes.

6. REFERENCIAS

- ARACIL FERNÁNDEZ, M^a.J. (2001): El profesor Flores de Lemus y los estudios de Hacienda Pública en España, *Instituto de Estudios Fiscales, Documentos n.º 13*, 01:1-83.
- ARTOLA BLANCO, M. (2015): *El fin de la clase ociosa. De Romanones al estraperlo, 1900-1950*, Alianza, Madrid.
- ARTOLA BLANCO, M. (2014): Ingresos, ocupaciones e identidades entre las clases altas: Madrid 1930, *Revista de Demografía Histórica*, 32 (2): 21-50.
- BALLARÍN DOMINGO, P. (1990): Feminismo, educación y filantropía en la Granada de entre siglos: Berta Wilhelmi, en: Pilar BALLARÍN y Teresa ORTIZ, (eds.): *I Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer: la mujer en Andalucía*, Universidad de Granada, Granada, 341-356. [<http://hdl.handle.net/10481/34728>].
- BERMEJO BARRERA, J.C. (2014): De la coerción sobre la propiedad a la propiedad como coerción: una perspectiva historiográfica, *Memoria y Civilización*, 17: 9-41.
- CASTILLA RODRÍGUEZ, B. (2013): *Francisco Giménez Arévalo: La introducción en Granada de nuevas tecnologías y su aplicación a procesos constructivos a finales del siglo XIX y principios del XX*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Granada.
- COMÍN COMÍN, F. (2018): La corrupción permanente: el fraude fiscal en España, *Hispania Nova*, 15: 481-521.
- CRUZ ARTACHO, S. (1994): *Caciques y campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923*, Ediciones Libertarias, S.L., Madrid.
- DÍAZ SÁNCHEZ, M. (2023): Una colección de huellas. Los orígenes totalitarios del Documento Nacional de Identidad español, *Ayer*, 131: 245-268.
- GARCÍA PÉREZ, J. (1993): Efectos de la desamortización sobre la propiedad y los cultivos, *Ayer*, 9: 105-173.
- GÓMEZ-NAVARRO, J.L.; GONZÁLEZ CALBET, M^a.T.; PORTUONDO, E. (1979): Aproximación al estudio de las élites políticas en la Dictadura de Primo de Rivera, *Cuadernos Económicos de ICE.*, 10: 183-208.
- GÓMEZ OLIVER, M. (1985): *La desamortización de Madoz en la provincia de Granada*, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, y Excma. Diputación Provincial de Granada, Granada.
- GORTÁZAR ECHEVARRÍA, G. (1986): *Alfonso XIII, hombre de negocios. Persistencia del antiguo régimen, modernización económica y crisis política, 1802-1931*, Alianza Editorial, Madrid.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (2009): Los orígenes de la fiscalidad española contemporánea, *Revista Empresa y Humanismo*, 12(1): 63-88.
- HERNÁNDEZ BARRAL, J.M. (2010): Ser noble en la España de Alfonso XIII, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 32: 175-195.
- HIDALGO ÁLVAREZ, R.; MORENTE MUÑOZ, C.; PÉREZ SERRANO, J. (2020): *Granada durante la dictadura de Primo de Rivera. Los retos de la modernización autoritaria*. Editorial Universidad de Granada y Editorial Comares, Granada.
- HIDALGO ÁLVAREZ, R.; MORENTE MUÑOZ, C.; PÉREZ SERRANO, J. (2021): Reajustes internos dentro de la élite económica de Granada durante la modernización

- autoritaria (1923-1930), *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 41: 933-972.
- HIDALGO ÁLVAREZ, R.; MORENTE MUÑOZ, C.; PÉREZ SERRANO, J. (2023a): La reforma del Impuesto de Cédulas Personales como un primer intento efectivo de impuesto sobre la renta de las personas físicas. El caso de Granada 1925-1926, *Revista del CEHGR* 35: 203-223.
- HIDALGO ÁLVAREZ, R.; MORENTE MUÑOZ, C.; PÉREZ SERRANO, J. (2023b): La reforma del Impuesto de las Cédulas Personales de 1925 como instrumento para identificar a las élites económicas periféricas, *Stud. hist. Hª cont.*, 41: 179-208.
- MARTÍN GARCÍA, J. M.; PEINADO SANTAELLA, R.G. (2021): El rincón del rincón. El Reino de Granada en el epistolario de Pedro Mártir de Anglería, en Th. DESWARTE, B. DUMÉZIL y L. LAURENT (eds.), *Epístola 3. Lettres et conflits. Antiquité tardive et Moyen Age. Collection Casa de Velázquez*, Madrid : 197-214.
- MARTÍNEZ MARTÍN, M.; MARTÍNEZ LÓPEZ, D.; MOYA GARCÍA, G. (2014): Estructura ocupacional y cambio urbano en la Andalucía oriental del primer tercio del siglo xx, *Revista de Demografía Histórica*, XXXII/1 :77-105.
- MARTÍNEZ MARTÍN, M.; MARTÍNEZ LÓPEZ, D.; CRUZ ARTACHO, S. (2022): La propiedad de la tierra como fuente de poder local. Santa Fe entre el voto censitario y el sufragio universal, *Trocadero. Revista del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte*, 1(5): 221-240. <https://doi.org/10.25267/Trocadero.1993.i5.13>
- MARTÍNEZ SEGARRA, R. M^a. (2015): *El somatén nacional en la dictadura del general Primo de Rivera*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- MARTÍNEZ-SOTO, Á. P. (2021): Creación, quiebra y remodelación del trust azucarero español: la Sociedad General Azucarera Española (1903-1916), *Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research*, 17: 37-47.
- MELIS MAYNAR, F. (2019): Distribución personal y provincial de la renta en 1926 según el Impuesto de Cédulas Personales, *Instituto de Estudios Fiscales. Papeles de Trabajo*, 3: 1-44.
- MORAL RONCAL, A.M. (2003): Aristocracia y poder económico en la España del siglo xx, *Vegueta*, 7: 155-177.
- OTERO CARVAJAL, L.E.; PALLOL TRIGUEROS, R. (2017): *La sociedad urbana en España, 1900-1936. Redes impulsoras de la modernidad*, Catarata, Madrid: 9-287.
- POZO FELGUERA, G. (2024): El testamento quebrantado de la mujer más rica de Granada: María de Zayas, *El Independiente de Granada*, 5 de mayo de 2024.
- RUBIO GANDÍA, M. Á.; GIMÉNEZ YANGUAS, M.; REYES MESA, J. M. (2003): *Patrimonio industrial en Granada*, Asukaría Mediterránea, Granada.
- RUIZ MORALES, M. (1996): *El catastro topográfico del término municipal de Granada (1946-1950)*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Granada.
- SECO DE LUCENA, L. (1917): *Anuario de Granada 1917*. El Defensor de Granada, Granada.
- SORIA MESA, E. (1991): La familia Pérez Herrasti: Un acercamiento al estudio de la élite local granadina en los siglos xv al xvii, *Chronica Nova*, 19: 383-404.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (1999): *El Duque de San Pedro de Galatino*, Comares, Granada.

- TITOS MARTÍNEZ, M. (2004): *Rodríguez-Acosta. Banqueros granadinos 1831-1946*, LID Editorial Empresarial, Madrid.
- VEBLEN, TH. (2014): *Teoría de la clase ociosa*, Alianza, Madrid.
- VILANOVA RIBAS, M. (1973): Estructura demográfica y económica en la Escala (provincia de Gerona) en 1930-1940 *Estudis: Revista de Historia Moderna*, 2: 259-305.
- WEBER, M. (2002): *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, pp. 242-245.
- ZALBA GONZÁLEZ, E. (2019): Arquitectura desvestida. El edificio de la Compañía Granadina de Industria y Comercio, en *Vestir la arquitectura: XXII Congreso Nacional de Historia del Arte*, coord. por René Jesús Payo Hernanz, Elena Martín Martínez de Simón, José Matesanz del Barrio, María José Zaparaín Yáñez, vol. 2, Universidad de Burgos: 1274-1279.

ANEXO. CONTRIBUYENTES CON CÉDULA DE LA TARIFA 2ª. DE CLASE TERCERA A SÉPTIMA

Tabla 4. *Contribuyentes de clase tercera (3ª/2ª)*

Contribuyente	Profesión	Esposa/ Esposo	Dirección	Total, contribuciones (pts.)
Fernández de Prado y Vasco, Manuel María, IV marqués de Torres de Orán	Labrador ⁷⁷	María Teresa San Martín y Contreras	Mano de Hierro, n.º 29 y 31	10.760
García Ruiz, Nicolás	Propietario	Angustias Alva Romero	Carrera del Genil, n.º 16	8.503
Jiménez de la Serna y Negro, Dolores ⁷⁸	Propietaria	Viuda del «opulento propietario» Juan Hurtado Sánchez	Buensuceso, n.º 7	9.954
Labella Navarrete, Alfonso	Propietario	Carmen Dávalos Serrano	Paseo de la Bomba, n.º 1	9.687
Lacal Agrela, Purificación	Propietaria	Viuda de Francisco Giménez Arévalo	Banco del Salón, n.º 17	8.126
Moreno Agrela, José	Propietario	Carmen Barreda Godoy	Duquesa, n.º 27	5.814
Moreno Agrela, José Salvador ⁷⁹	Propietario	Luisa Zayas-Fernández de Córdoba y Beaumont, V marquesa de Cavaselize	Pavaneras, n.º 9	
Oliveras Santaló, Luis	Propietario	Viudo	Boteros, n.º 3	8.791
Pérez González, Alfonso	Propietario	Amalia Martínez de Victoria y Fernández de Liencres	Gracia, n.º 25	8.183
Zayas y Delgado de la Vega, Francisco de	Propietario	Fernanda Ossorio Calvache de Contreras	Plaza de San Agustín, n.º 11	8.356

Fuente: AHMGR, cédulas personales 1926. Elaboración propia.

⁷⁷ Aunque el Marqués se definía como labrador pagaba 9.498,15 pts. en contribución territorial. Era uno de los mayores propietarios de fincas rústicas de Granada y un significado miembro de la Comunión Tradicionalista. AHMGR. Cédulas personales. L-02647.

⁷⁸ Su hija Ana Hurtado Jiménez con profesión «sus labores» pagaba 1.727 pts. de contribución territorial y tenía cédula 8/2ª.

⁷⁹ Su hermano Enrique Moreno Agrela era clase quinta, tarifa segunda. AHMGR. Cédulas personales. L-02653.

TABLA 5
Contribuyentes de clase cuarta (4ª/2ª)

Contribuyente	Profesión	Esposa/ Esposo	Dirección	Total, contribuciones (pts.)
Alva Romero, Felipe	Propietario	Matilde Rubio Salcedo	Plaza de Mariana Pineda, n.º 16	6.129
Cassinello y Núñez, José	Abogado y propietario	Mª Concepción de la Chica y Damas	San Juan de Dios, n.º 51	6.940
Font Pareja, Eduarda	Propietaria	Francisco López Carbonero ⁸⁰	Afán de Ribera, n.º 38	3.656
García Delgado, Francisco	Propietario	Emilia Rubio Reina	Gran Vía, n.º 13, 3º Izq.	5.080
Gómez Tortosa, Manuel	Ingeniero militar	Mª Purificación López-Rubio de Palacios	Gran Vía, n.º 24, Pral.	5.358
López Atienza, Francisco	Propietario	Trinidad López Sáez de Balluerca	San Antón, n.º 40	6.770
López Atienza, Patrocinio	Propietaria	Viuda de López Sáez de Balluerca	Gran Vía, n.º 46, Pral. Izq.	7.002
López Carbonero, Francisco	Propietario	Eduarda Font Pareja	Afán de Ribera, n.º 38	2.730
López Zayas, Luis	Propietario	Trinidad Herranz González-Aurioles	Caidero, n.º 1	6.767
Moreno Agrela, Juan Manuel ⁸¹	Propietario	María Abril Lozano	Escoriaza, n.º 1	5.023
Müller Pérez de Ayala, José	Comandante de Artillería (propietario)	Francisca Rodríguez-Acosta Lillo	Gran Vía, n.º 50	5.773
Puchol Camacho, Antonio	Notario	Carolina Marín Entrala	Mariana Pineda, n.º 7, 3º	5.229
Ruiz Gálvez, Juan	Comerciante	Concepción Fernández López	Reyes Católicos, n.º 57, 1º centro	5.227
Valdés Castillo, Francisco	Propietario	María Calera Müller Gallardo	Carrera del Genil, n.º 18, todo	6.445
Valverde Márquez, Rafael	Propietario	María Márquez Márquez	Recogidas, n.º 9	4.836

Fuente: AHMGR, cédulas personales 1926. Elaboración propia

80 Él tenía menos propiedades que su esposa. Los dos tenían cédula 4ª/2ª.

81 Esta cédula de clase cuarta se corresponde con las 4.477,32 pts. pagadas en contribución territorial más las 545,60 pts. en el impuesto de circulación del auto. Sin embargo, las 12.000 pts. en alquiler le harían tener cédula de 1ª/3ª. La declaración fue rectificada por el responsable municipal pero no se anotó en la declaración del contribuyente. Por esa razón, hemos preferido dejarla como clase cuarta en la tarifa 2ª.

TABLA 6
Contribuyentes de clase quinta (5ª/2ª)

Contribuyente	Profesión	Esposa/ Esposo	Dirección	Total, contribuciones (pts.)
Agrela y López-Barajas, Rosario	Propietaria	Viuda de José Jiménez de la Serna y Damas de Luque	Gran Vía, n.º 43, Pral.	4.449
Alva Romero, Manuel	Agricultor (propietario)	Bernardina Serrano Montero Silos	Plaza Nueva, n.º 7, 1º	5.993
Avilés Arroyo, Juan	Propietario	Viudo	Hotel París, cuarto n.º 30	6.309
Benavides y Chacón, Manuel María, IV conde de Calatrava	Propietario	Soltero	Callejón de Nevot	9.000
Benavides y Chacón, María Teresa	Propietaria	Soltera	Callejón de Nevot	3.342
Benavides y Chacón, Carmen	Propietaria	Soltera	Callejón de Nevot	3.342
Benavides y Chacón, Pilar	Propietaria	Soltera	Callejón de Nevot	3.342
Creus García, Juan	Propietario	Gracia Valverde Márquez	Recogidas, n.º 15	3.414
Cristián Bou, José	Comerciante	Carmen López Gallardo	Martínez de la Rosa, n.º 3	3.854
Díez de Rivera y Muro, José	Abogado y propietario	Josefa Díez de Rivera y Muro	Pavaneras, n.º 11	3.718
Echevarría Soriano, Celestino	Propietario	Casilda Jiménez Romero	Gran Vía, n.º 32, Pral.	3.376 ⁸²
Fernández-Figares Castellá, Pablo José	Propietario	Pura Sánchez Echavarría	Plaza de Carretas, n.º 41, Pral.	3.423
Fernández Osuna, Gregorio Fidel ⁸³	Médico (propietario)	Viudo	Gran Vía, n.º 36, Pral.	4.354
Gálvez Molina, Francisco de Paula	Farmacéutico (propietario)	Clementina Lancha Ripoll	Mesones, n.º 81	3.076
García Ruiz, Tomás	Propietario	Angustias Batlle Hernández	Carrera del Genil, n.º 77 y 79, 1º	4.381
Giménez Panza, Obdulio ⁸⁴	Comerciante	Gerónima Olmedo Herrera	Libreros, n.º 2 y 4, 1º	3.344
Gómez Cuéllar, Trinidad	Propietaria (industrial)	Viuda	Solares, n.º 9	3.255

82 Vivían con su padre que declaraba 6.000 pts. de alquiler

83 Sus hijos Juan de Dios y Trinidad (viuda con 40 años) Fernández Martínez eran propietarios con cédula 11ª/2ª.

84 También se ha visto escrito como Jiménez

Identificación de las clases propietarias de Granada mediante su cédula personal en 1926

Gómez Elías, Martín	Comerciante	María López Muros	Mesones, n.º 6, 1º	3.598
González Casas, Doroteo	Comerciante	Florentina Sánchez Martín	Monterería, n.º 3, 3º	4.366
González Jiménez, Concepción	Industrial (propietaria)	Viuda	Marqués de Gerona, n.º 2	4.721
Lillo Puche, Mª Luisa	Propietaria	Viuda	Gran Vía, n.º 59-61 Pral. Izq.	3.040
López Carbonero, Tomás	Catedrático de Filosofía y Letras (propietario)	Julia Galán Herrera	San Isidro, n.º 4, entera	3.001
López Cepas, Bernabé	Comerciante (propietario)	Matilde Jiménez Mago	Laurel de las Tablas, n.º 7	3.688
Losada y González de Villalar, Ángela	Propietaria	Álvaro Drake y Travesedo	Placeta Girones, n.º 6	3.900
Méndez Vellido, Manuel	Labrador	Viudo	Almona San Juan de Dios, n.º 7	4.528
Montoro López, Carlos	Propietario	Soledad Márquez Márquez	Paseo de la Bomba, n.º 2, 1º	2.235
Moreno Agrela, Enrique	Propietario	Cándida Valdés Castillo	Plaza de los Campos	4.835
Nestares Pérez-Valiente, Luis	Propietario	Soltero	Gracia, n.º 34	3.591
Olmedo Gómez, José	Comerciante	Amparo Herrera Ceballos	Recogidas, n.º 10, 1º	4.635
Pacheco Noguera, Felisa	Propietaria	Viuda	Avda. Cervantes	4.290
Puerta y Fernández de Córdova	Marqués de Cardeñosa y otros títulos	Enriqueta de la Cruz y Díaz	San Antón, n.º 36	
Quesada Gilbert, José	Propietario	Magdalena Pertíñez Mendigorri	Callejón del Pretorio, n.º 1	3.119
Rodríguez Gómez, Antonio	Industrial (propietario)	Carmen de la Torre Muro	Capuchinas, n.º 18	3.850
Rojas Jiménez, José	Propietario	Viudo	Gran Vía, n.º 1, 2º Izq.	4.988
Roldán Antelo, Rafael ⁸⁵	Propietario (exportador de aceite)	Ángeles Ponce de León y Díaz	Buensuceso, n.º 3	3.311
Romero Pozo, Dolores	Propietaria	Viuda de Juan Mª de las Heras y Fraile	Carrera del Genil, n.º 63, 1º	4.654
Vivar Moreno	Agricultor (propietario)	Asunción de Contreras Messia	Guadalajara, n.º 5	3.735

Fuente: AHMGR, cédulas personales 1926. Elaboración propia.

⁸⁵ Era el dueño de la Fabrica de Harinas en Dúrcal y exportaba aceite a través de las Bodegas Sur de España en Buensuceso, n.º 3. *Granada Gráfica* 1920.

TABLA 7. *Contribuyentes de clase sexta (6ª/2ª)*

Contribuyente	Profesión	Esposa/Esposo	Dirección	Total, contribuciones (pts.)
Beltrán Pareja, Manuel	Propietario	Elisa Zarza Miñón	Callejón de las Monjas, Carmen en el Albayzín	2.900
Fuentes Marquina, Victoriano	Industrial	Clotilde Roldán Izquierdo	Navas, n.º 24, p. 1, 4º, 1	1.600
González Lacomba, José	Propietario	Victoria Rodríguez Marín	Piedad, n.º 1	3.333
González Lacomba, Pilar	Propietaria	Viuda	Castañeda, n.º 2	3.280
Márquez Leiva, Rafael	Propietario	Propietario	Recogidas, n.º 9	2.942
Palacios Rojas, Josefa	Propietaria	Viuda	Piedad, n.º 19	2.642
Rodríguez-Acosta Lillo, Francisca ⁸⁶	Propietaria	José Müller Pérez de Ayala (militar)	Gran Vía, n.º 50	2.230
Rodríguez-Acosta y López, Manuela	Propietaria	Julián de Damas y García-Valenzuela	Tablas, n.º 9	2.382
Taboada Ladrón de Guevara, Francisco	Labrador	Natividad Alcántara	Verónica de la Virgen, n.º 1	2.651
Ventura Traveset, Paulino	Industrial (propietario)	Encarnación Hita Casanova	Mesones, n.º 52	3.022

Fuente: AHMGR, cédulas personales 1926. Elaboración propia.

TABLA 8
Contribuyentes de clase séptima (7ª/2ª)

Contribuyente	Profesión	Esposa/ Esposo	Dirección	Total, contribuciones (pts.)
Anguita Guixé, Lorenzo	Industrial	Mercedes Iniesta Fuentes.	Plaza del Campillo, n.º 34	2.058
Ballesta Parra, Juan	Comerciante (propietario)	Paula Ferraz García	Duquesa, n.º 35	2.248
Díez de Rivera y Muro, María Josefa	Propietaria	José Díez de Rivera y Muro	Pavaneras, n.º 11	2.277

⁸⁶ Debió tener cédula 4ª/2ª pero tuvo cédula especial por ser su marido militar en activo (15/1ª).

Identificación de las clases propietarias de Granada mediante su cédula personal en 1926

Domínguez Gregorio, Emilia	Propietaria	Viuda	Mesones, n.º 49, 2º Drcha.	2.236
Fernández Gómez, Manuel	Labrador	Mª Josefa Jiménez Vílchez	Acera del Triunfo, n.º 64-66, 1º Dcha.	2.474
Fernández López, Antonio	Propietario	Purificación García del Real	Jesús y María, n.º 14	2.184
Fernández Sánchez-Puerta, Mariano	Abogado y propietario	María Burgos Pérez de Hita	Triana, n.º 5	2.335
Fuentes Gadea, Angustias ⁸⁷	Industrial	Viuda	Puerta Real, n.º 8	2.200
Garrido Alonso, José	Comerciante	Antonia Cerón Espinar	Navas, n.º 22 1º Izq.	2.056
González Vázquez, Francisco	Abogado y propietario	Viudo de María Josefa Méndez Vellido	Buensuceso, n.º 10	2.460
Hernández Reina, Antonio	Industrial	Carmen Gómez Hernández ⁸⁸	Escudo del Carmen, n.º 3 casa	2.343
López Alcalde, José Antonio	Propietario	María Morales López	Gracia, n.º 12, Pral. 2º	2.221
López Díaz, Telesforo	Comerciante	Viudo	Zacatín, n.º 40 Bajo Pral.	911
Meersmans de Page, Huberto	Propietario	Josefa Mª Hurtado Jiménez de la Serna ⁸⁹	Paseo de la Alameda, n.º 48	2.442
Membrilla Ramos, Juan	Farmacéutico	Leonarda Labrador Gómez	Padre Alcover, n.º 10, 2ª	2.518
Miralles Dalmases, Mariano	Propietario	Viudo	Sierra, n.º 1	2.100
Molina Díaz, Eduardo	Mecánico (propietario)	Josefa Molero Sáez	Santa Paula, n.º 26	2.218
Montes González, Antonio	Comerciante (propietario)	Dolores Escobar Manzano	Paseo San Sebastián, n.º 55, baja	2.065
Reyna Mármol, Luis	Comerciante (propietario)	Adriana Villegas Giménez	Gran Vía, n.º 7, 1º	2.463
Ribot Barandiarán, Esteban	Comerciante	Sofía Romero Otero	Ancha de la Virgen, n.º 25	2.491
Ribot Barandiarán, Manuel	Comerciante	Epifanía Narváez López	Ancha de la Virgen, n.º 25	2.472
Rodríguez-Acosta y López, Manuela	Propietaria	Julián de Damas y García-Valenzuela	Tablas, n.º 9	2.384

⁸⁷ El alquiler de su industria era de 20.000 pts., el más alto que hemos registrado.

⁸⁸ Profesora de Instituto con salario de 6.000 pts., cédula 10/1ª.

⁸⁹ Ella era propietaria y pagaba 1.843 pts. en territorial.

Ruiz Gómez, Joaquín	Comerciante	Matilde Ladrón de Guevara	Mesones, n.º 22 al 26, entresuelo	2.140
Ubis Pérez, Teresa	Propietaria	Viuda del comandante José Calera y López de Argüeta	Recogidas, n.º 26	2.250
Velasco Suárez de Toledo, Eloísa	Propietaria	Viuda	Nueva de San Antón, n.º 7	2.201
Velázquez García Tahéño, Mercedes	Propietaria	Viuda	Puerta Real, n.º 5, 3º Dcha.	2.488
Vílchez Torregrosa, Antonio	Industrial	Carmen López Jiménez	Virgen del Rosario, n.º 15, 3º	718
Wilhelmi Heinrich, Bertha ⁹⁰	Propietaria	Eduardo Domínguez	Paseo de la Bomba, n.º 1, Pral.	2.160

Fuente: AHMGR, cédulas personales 1926. Elaboración propia.

⁹⁰ En 1876 se había casado con Fernando Dávila Ponce de León y Zea.

Los planes de gestión como instrumentos de conservación patrimonial: El caso de la ciudad de Ávila y su implantación

*Management plans as instruments for heritage conservation:
The case of the city of Avila and its implementation*

Belén García Malagón
Universidad de Salamanca
<https://orcid.org/0009-0007-0570-3556>
bgarcm@usal.es

Recibido: 12/01/2025; Revisado: 31/03/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

Este trabajo analiza el Plan de Gestión del patrimonio de Ávila, declarada Patrimonio Mundial en 1985. El objetivo es evaluar la implementación, identificar avances y desafíos y proponer mejoras para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. La metodología empleada incluye la revisión del informe de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico (2023), análisis bibliográfico y observaciones directas en la ciudad. Se identificaron problemas clave como la falta de recursos, coordinación interinstitucional y un monitoreo insuficiente. Se propone un modelo de gobernanza colaborativa, mayor participación ciudadana y la búsqueda de nuevas fuentes de financiación. Las conclusiones destacan la necesidad de un enfoque integral y la adaptación continua del plan a los nuevos desafíos del contexto urbano, económico y social.

Palabras clave: Patrimonio, Gestión, Turismo, Gobernanza, Ávila

Summary

This paper analyzes the Heritage Management Plan of Avila, declared a World Heritage Site in 1985. The objective is to evaluate the implementation, identify progress and challenges, and propose improvements to ensure its long-term sustainability. The methodology employed includes the review of the report of the Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico (2023), bibliographic analysis, and direct observations in the city. Key issues identified included lack of resources, inter-institutional coordination, and insufficient monitoring. A collaborative governance model, greater citizen participation, and the search for new sources of funding are proposed. The conclusions highlight the need for a comprehensive approach and the continuous adaptation of the plan to the new challenges of the urban, economic, and social context.

Keywords: Heritage, Management, Tourism, Governance, Avila.

1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural es un legado histórico que requiere ser cuidado y preservado, al ser considerado vestigio de las culturas pasadas, permitiendo obtener el sentimiento definitorio de identidad. Ese valor intrínseco que le caracteriza ha estado presente a lo largo de la historia, sobre todo a partir del siglo XIX, cuando se comenzó a debatir sobre la conservación de ciertos bienes para su transmisión a las generaciones futuras.

En 1931, se produce el primer hito con la promulgación de la Carta de Atenas, impulsada por ICOMOS. Se trata del documento inicial, que, a través de un decálogo, promovía la internacionalización de los instrumentos, métodos y principios para la conservación de los monumentos de arte y de historia. Sin embargo, tras la Segunda Guerra Mundial, las teorías se dejaron a un lado, ya que el nivel de destrucción fue tal que provocó estragos en gran parte del patrimonio europeo, llegando a arrasar ciudades completamente, como el caso de Dresde o Varsovia (MARTÍNEZ NOVILLO, 2002)

En 1964 se promueve la Carta de Venecia, el segundo gran documento después de la Carta de Atenas, que estableció la conservación como una ciencia. Este documento destacó la importancia de preservar no solo los monumentos, sino también su entorno inmediato. Subrayó que cualquier intervención, como nuevas construcciones, demoliciones o modificaciones, debía evitar alterar las relaciones espaciales y visuales entre los elementos arquitectónicos y su contexto (ICOMOS, 1964). Aunque de manera incipiente, planteó la necesidad de proteger los conjuntos históricos, una idea que se desarrollaría más adelante en otros instrumentos, como la Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas o Carta de Toledo (1986), que complementa a la Carta de Venecia (1964) (MARTÍNEZ JUSTICIA, 2001: 416). En 1972 se produce un cambio cualitativo con la Convención de París, reenfocando el concepto desde un punto de vista colectivo e integrando su protección en los programas de planificación general. De todo ello se ha ocupado la gestión patrimonial, entendida como el conjunto de actuaciones que plantea el patrimonio para su conservación, así como encontrar el mejor uso para él sin menoscabar su preservación ni su valorización social (REY PÉREZ, 2017; BALLART HERNÁNDEZ Y JUAN I TRESERRAS, 2005:15).

En la Convención de París (UNESCO, 1972), la dimensión urbana aparece de forma explícita, siendo susceptible de incorporarse a la Lista del Patrimonio Mundial aquellos «grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia» (art. 1:1).

La gestión del entorno urbano ha jugado un papel trascendental a lo largo del tiempo, ya que las ciudades son el centro del poder y la identidad social. Con la aparición de la globalización se han generado conflictos con la conservación debido a las disputas y reevaluaciones que han tenido a causa de la amplia variedad de tradiciones, sistemas de valores y prácticas existentes en el resto del mundo; a la relación entre los valores naturales y culturales; a los cambios acelerados por

los procesos de transformación ligados a la evolución económica y política; al creciente papel de la ciudad histórica como centro de las artes; y a la necesidad de asegurar un futuro sostenible para la conservación (BANDARIN Y VAN OERS, 2014: 14). Por tanto, en los últimos años se han replanteado los procedimientos adoptados en la última mitad de siglo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO) en 2008 publicó las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, con el objetivo de facilitar su implantación. Se instaba a todos los países miembros a revisar y/o adoptar una serie de criterios, entre los que se encuentra el deber de garantizar una conservación de los bienes inscritos. Para ello, es esencial que cada bien cuente con un plan de gestión adecuado que contenga una serie de acciones a largo plazo y a corto y mediano para su protección, conservación y valorización.

El plan de gestión debe definir un modelo eficaz de gestión de los recursos históricos, naturales y culturales a través de una orientación de las actividades urbanísticas y económicas de la zona, mediante una perspectiva de valorización que permita un desarrollo. Por tanto, se trata de un instrumento de planificación que pretende conservar la integridad de los Valores Universales Excepcionales (VUE) por los que se ha inscrito en la lista; conjugar tutela y conservación con el desarrollo local en términos económicos a través del turismo; y, hacer compatible y compartido el proceso de participación de todos los agentes que conforman el entorno (LO PICCOLO & LEONE, 2013).

España cuenta con 50 bienes inscritos en la lista, 15 de los cuales son las ciudades pertenecientes al Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Estas ciudades se configuran como realidades vivas en donde conviven diversos problemas de funcionalidad, puesto que son polos de atracción, y su patrimonio, impulsado por la actividad turística, trasciende su dimensión cultural para convertirse en un valioso recurso productivo. Sin embargo, a pesar de presentar una rentabilidad a corto plazo, genera cambios urbanísticos, funcionales y sociales, lo que pondría en peligro sus VUE por los que fueron incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial (TROITIÑO VINUESA, 2018). Por consiguiente, es esencial que los agentes políticos, exhortados por la UNESCO, juntamente con organizaciones, fundaciones, etc., promuevan la creación de instrumentos de conservación y gestión teniendo en cuenta las dimensiones funcionales de las ciudades, puesto que, es lo mejor para la protección del patrimonio.

Ante este panorama y, tras las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2008), desde el Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España se empieza a instar a las 15 ciudades a la redacción de un plan de gestión, atendiendo a las diferentes características individuales de cada una de ellas (GRUPO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD ESPAÑA, 2021:8-9). En este contexto, Ávila desarrolló su Plan de Gestión, el cual ha guiado las políticas de conservación y desarrollo de la ciudad desde entonces. Aunque actualmente se encuentra en proceso de actualización para orientarse más claramente hacia un modelo de gestión sostenible, el análisis del Plan de Gestión vigente (COTESA, 2013) se realiza a partir del Informe sobre el Estado del Plan de

Gestión de la Ciudad de Ávila (FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO & AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, 2023). Este informe proporciona una visión detallada sobre la implementación de los ejes estratégicos establecidos en el plan original, y sirve como base para evaluar su efectividad en la conservación del patrimonio, la integración del turismo sostenible y la gestión de los recursos urbanos. El estudio del estado actual del plan permite identificar logros, desafíos y áreas de mejora en la gestión del patrimonio de Ávila.

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

El concepto de conservación ha sido ampliamente definido y tratado en la bibliografía especializada, con diversas interpretaciones y enfoques a lo largo del tiempo. Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, la conservación se entiende como «la acción o el efecto de conservar», lo que implica «mantener o cuidar de la permanencia o integridad de una cosa» o «guardar con cuidado algo» y, así como, «continuar con la práctica de hábitos y costumbres». La palabra mantener hace referencia a «conservar algo en su ser, darle vigor y permanencia» y «sostener algo para que no se caiga o se tuerza». Por otro lado, la palabra permanencia es «la duración firme, constancia, perseverancia, estabilidad, inmutabilidad» y la «estancia en un lugar o sitio».

En el contexto de los bienes culturales, la conservación va más allá de su preservación física. Implica proteger sus atributos materiales e inmateriales, su esencia, su historia y su significado, ya que estos reflejan los VUE y los vínculos que existen entre ellos. La autenticidad y la integridad están estrechamente relacionados con los atributos del bien, y su deterioro puede comprometer los VUE que justificaron su inscripción en la lista. Por ello, es fundamental minimizar los impactos negativos para garantizar su correcta transmisión a las generaciones actuales y futuras, preservando sus atributos esenciales (ICOMOS, 2011). Este enfoque más amplio está en línea con las resoluciones y convenios internacionales que han perfilado las estrategias y normativas sobre la conservación y preservación de los bienes culturales a lo largo del tiempo (MACARRÓN, 2008:33).

Una de las primeras definiciones a nivel normativo en el siglo xx fue la del Conservador-restaurador: una definición de la profesión (Carta de Copenhague), aprobada por el Comité del Consejo Internacional de Museos (ICOM, 1984). En ella, se establece que, la conservación «consiste en el examen técnico, la preservación y la conservación/restauración de los bienes culturales», mientras que la prevención la entiende como «la acción emprendida para retardar o prevenir el deterioro o los desperfectos que los bienes culturales son susceptibles de sufrir, a modo de control de su entorno y/o tratamiento de su estructura, para mantenerlos el mayor tiempo posible en una condición estable» (1984:1). Por tanto, se entiende que ambos términos van de la mano, igual que la restauración va ligada a la conservación.

Hoy en día se trata de una de las prácticas más impulsadas habitualmente, debido a que constituye una expresión de sentimiento colectivo muy generalizado

y de un alcance social considerable, puesto que, dentro de esta visión global subyace la idea de legar, a las generaciones futuras, las obras arquitectónicas que han definido la historia de nuestras ciudades (ÁLVAREZ MORA, 1995:1). Esta idea ha estado presente a lo largo del tiempo, sin embargo, el estallido de la Revolución Francesa, en 1789, supuso la pérdida de parte del patrimonio del clero, de la monarquía y de la nobleza, puesto que, los revolucionarios provocaron desmanes sin tener en cuenta el valor de los objetos. Esto derivó en que las autoridades de la Convención Nacional proclamaran un decreto al respecto en 1794. Este hecho supuso, en realidad, el principio de conservación de los monumentos en su forma y significado. No obstante, no va a ser hasta el siglo XIX cuando se asienten esas bases, sobre todo con la restauración del Arco de Tito, entre 1819 y 1821, por Giuseppe Valadier y Raffaele Stern, y las teorías promovidas por Viollet-le-Duc; y en el siglo XX, cuando se desarrollen los conceptos científicos y de aplicación (HOZ ONRUBIA, 2009; GARCÍA FERNÁNDEZ, 2013).

En este tiempo, a la hora de proteger las obras de arte, primó más la cualidad artística y su valor histórico, estableciéndose escasas diferencias en la consideración de lo patrimonial. En la segunda mitad del siglo XX se produce un cambio, con la ampliación en el ámbito internacional, del concepto de patrimonio al incluirse a los monumentos naturales o a las actividades de índole inmaterial, entre otros (ARRÚE UGARTE, 2001). Así mismo, en 1954, se lleva a cabo la Convención de La Haya por parte de la UNESCO, con la finalidad de proteger los bienes culturales en caso de conflicto armado, tras la destrucción masiva del patrimonio durante la Segunda Guerra Mundial; en 1999 se materializó un segundo protocolo tras los conflictos armados de los años 80 y 90, sobre todo en la Europa del Este con la guerra de los Balcanes tras la desintegración de la antigua Yugoslavia.

La convención de la Haya alentaba la necesidad, por parte de los estados miembros, a realizar una gestión adecuada del patrimonio. En este sentido, en las últimas décadas han surgido dos enfoques. El primero, denominado «convencional» por la UNESCO en su Manual de Gestión del Patrimonio Mundial Cultural (UNESCO, 2013), y el segundo, centrado en los valores (Tabla 1). Los dos enfoques no son excluyentes, puesto que muchos sistemas de gestión tienen elementos de ambos.

El primer planteamiento, el «convencional», fue adoptado con el nacimiento del movimiento moderno de la conservación (ICOMOS ARGENTINA, 1931). Se basaba en la preservación de monumentos y sitios que debían de ser transmitidos a las generaciones futuras. Durante los primeros años posteriores a la Convención de La Haya, primó esta visión con doctrinas como la enunciada en 1964 en la Carta de Venecia, así como el reconocimiento de organizaciones internacionales, tales como, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).

Por otro lado, el fundamentado en los valores, responde a la complejidad del propio patrimonio. Su origen tiene lugar en países como Canadá y Estados Unidos, y fue ampliamente difundido en la Carta de Burra elaborada por ICOMOS Australia en 1979. Esta Carta enunciaba los principios de evaluación de los bienes a través de sus valores culturales, naturales, entre otros, como base para elaborar estrategias de conservación y gestión. Este concepto fue explicado posteriormente

por James Kerr (2013) en sus trabajos sobre los planes de conservación. Adoptó un planteamiento sistemático de realización de planes de conservación y gestión basados en los valores, y, lo que es primordial, en la significación cultural para la sociedad, partiendo de la premisa, de que estos miembros atribuyen valores diversos al patrimonio.

Tabla 1. Doble enfoque de conservación, según la UNESCO

ENFOQUE CONVENCIONAL	ENFOQUE BASADO EN LOS VALORES
Definir e Identificar (La significación está implícita)	Compilar información
Documentar	Evaluar la significación
Evaluar la condición	Evaluar la condición
Planificar para las intervenciones de conservación	Planificar para la conservación/gestión

Fuente: Elaboración propia a partir del modelo representado en UNESCO (2013).

2.1. El rol de los Planes de Gestión en la conservación del Patrimonio Cultural

En este contexto, los planes de gestión se erigen como instrumentos clave para garantizar la conservación efectiva del patrimonio cultural en ciudades que han sido reconocidas como Patrimonio Mundial. Para lograr este objetivo, los planes de gestión deben abordar aspectos políticos, la condición legal, las medidas de protección, así como los aspectos administrativos cotidianos y de gestión del espacio territorial, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, tomando como base la preservación de los VUE (UNESCO, 2008; GÓMEZ ARRIOLA, 2019). Según la UNESCO (2013), los planes de gestión se definen como «marcos de confluencia entre las estrategias de conservación y valorización del patrimonio y las necesidades de asentar esos objetivos dentro de unos procesos de economía sostenible, de actividad social y cultural y de participación ciudadana».

Como herramienta para documentar el sistema de gestión, debe, además de proteger los atributos que definen el VUE, abordar los valores culturales generales y los cambios en el entorno inmediato del bien que puedan impactarlo. Para ello, es esencial establecer correlaciones con diferentes planes, así como una coordinación entre la administración y los agentes privados (FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, 2014).

Representan una oportunidad para mejorar la conservación y gestión de las Ciudades Patrimonio Mundial, al reorientar y coordinar los esfuerzos para la conservación y mejora del patrimonio urbano. No obstante, las ciudades patrimoniales no están exentas del peligro de pérdida o degradación debido a diversos factores humanos, naturales o por una protección deficiente. Si bien el turismo cultural es un incentivo económico sólido para estos destinos, también genera efectos negativos en la conservación del patrimonio. Por tanto, el plan de

gestión debe de contribuir tanto a la protección de los valores culturales como a la explotación de los recursos disponibles, a través de los agentes socioeconómicos y de la ciudadanía, con el fin de alcanzar un desarrollo tanto sostenible como integrado (JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, 2024; FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, 2014).

Desde el punto de vista normativo, la elaboración de estos instrumentos viene determinada por la obligación de cumplimiento de la Convención del Patrimonio Mundial (así como el resto de las cartas, recomendaciones y documentos) conforme a lo adquirido al ingresar en la Lista del Patrimonio Mundial (GRUPO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD ESPAÑA, 2021).

En resumen, los planes de gestión son herramientas esenciales para la conservación de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, al permitir la síntesis de los procesos de conservación en las dinámicas sociales, económicas y turísticas, garantizando que el patrimonio se preserve de forma integral y sostenible. De acuerdo con la UNESCO (2013) y otros estudios, estos planes deben de ser instrumentos vivos, adaptativos y coordinados, capaces de responder a los desafíos actuales a los que se enfrenta el patrimonio, como el crecimiento del sector turístico y las presiones del desarrollo urbano. En este sentido, los planes de gestión no solo son fundamentales para la protección del patrimonio, sino también para garantizar su integración en las vidas de las comunidades que lo albergan y para asegurar que su legado se preserve para las generaciones venideras.

3. METODOLOGÍA

En este estudio se aplicará una metodología cualitativa basada en el análisis documental, con el propósito de evaluar el Plan de Gestión de la ciudad de Ávila (COTESA, 2013) como herramienta esencial para la conservación de sus VUE. Para ello, la investigación se estructurará en cuatro fases, cada una con un propósito específico, lo que permitirá desarrollar un análisis detallado y crítico de la gestión patrimonial en la ciudad.

El marco teórico-conceptual de la gestión patrimonial respalda el uso de planes de gestión como herramientas esenciales para la conservación de los bienes culturales, tal como lo establecen las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2008), que recogen lo mencionado en textos como la Convención de París (UNESCO, 1972) y la Carta de Burra (ICOMOS AUSTRALIA, 1979). Estos documentos destacan la importancia de adoptar un enfoque integral que combine la conservación preventiva con estrategias de desarrollo sostenible. Además, la gestión patrimonial debe incorporar un enfoque interdisciplinario, considerando aspectos sociales, económicos y urbanísticos para garantizar la sostenibilidad a largo plazo (REY PÉREZ, 2017; TROITIÑO VINUESA, 2018).

La primera fase consistirá en la recopilación y revisión de documentos fundamentales que permiten contextualizar la gestión del patrimonio cultural en Ávila. Se consultarán fuentes primarias y secundarias, incluyendo el Informe de Inscripción de la ciudad en la Lista Patrimonio Mundial (1985), las Directrices

Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2008), el Plan de Gestión de la ciudad Antigua de Ávila (COTESA, 2013) y el Informe del Estado del Plan de Gestión de la ciudad de Ávila (FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO & AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, 2023). Además, se analizará literatura académica y documentación local que refleje la interacción del patrimonio con factores sociales, económicos y turísticos.

La segunda fase implicará el análisis del marco de gestión patrimonial de Ávila, con el fin de examinar el marco normativo y las estrategias aplicadas en la conservación del patrimonio. Se estudiarán las medidas implementadas desde la aprobación del Plan de Gestión (COTESA, 2013) y se evaluará el grado de cumplimiento de las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2008). En esta etapa se identificarán tanto los avances logrados como los retos pendientes en la gestión patrimonial de la ciudad.

En la tercera fase, se llevará a cabo una evaluación detallada del Plan de Gestión de Ávila (COTESA, 2013), analizando su efectividad en la conservación de sus atributos. Para lo cual, se considerarán aspectos clave como la conservación preventiva, la integración de la comunidad, el turismo sostenible y la relación con el desarrollo urbano. Además, se incluirá un análisis de los factores que han condicionado la implementación del plan, como la disponibilidad de recursos, la coordinación interinstitucional y la participación de los actores locales.

Finalmente, la cuarta fase se elaborarán conclusiones y propuestas para optimizar la gestión del patrimonio en Ávila. A partir del análisis realizado, se presentará una síntesis de los hallazgos más relevantes y se plantearán estrategias para fortalecer el Plan de Gestión. Se explorarán enfoques innovadores que permitan una mayor integración entre la conservación del patrimonio y el desarrollo sostenible de la ciudad, asegurando así su preservación a largo plazo.

Este enfoque metodológico proporcionará una visión integral y fundamentada sobre la gestión patrimonial en Ávila, permitiendo identificar oportunidades de mejora y contribuyendo a la sostenibilidad de su legado cultural.

4. ÁREA DE ESTUDIO: LA CIUDAD DE ÁVILA Y EL PLAN DE GESTIÓN

Ávila es una ciudad española, capital de la provincia homónima con una extensión de 8.048km², en la comunidad autónoma de Castilla y León. El emplazamiento geográfico responde a una tipología de carácter defensivo propiciado por su elevada altitud, 1.127,9 metros sobre el nivel del mar, e intensificado con la construcción de la cerca medieval y el encajonamiento natural del río Adaja (HORTELANO MÍNGUEZ, 2010)

Su preponderancia como centro jerárquico en la red urbana se encuentra meramente restringida a centro administrativo y comercial, al igual que el resto de las capitales provinciales. A pesar de sus problemas económicos, sociales y territoriales cuenta con unas potentes infraestructuras de comunicación (red de carreteras y ferrocarril), así como, la cercanía a ciudades como Madrid, Salamanca,

Valladolid y Toledo. Esa proximidad a la capital española ha propiciado que la ciudad funcione como el principal foco emisor y receptor de visitantes, siendo uno de los destinos turísticos patrimoniales que configuran la denominada «región turística madrileña»¹ (TROITIÑO VINUESA, DE LA CALLE VAQUERO & GARCÍA HERNÁNDEZ, 2002:73).

El principal atractivo patrimonial con el que cuenta es su muralla medieval, conservada en perfectas condiciones, lo que ha permitido preservar intacto su casco histórico. Durante este periodo se construyeron numerosos edificios civiles y religiosos, suponiendo el comienzo de una etapa de crecimiento que tiene sus inicios en el último siglo de la Edad Media. Pero, sin duda, la época de mayor esplendor fue el siglo XVI, con la construcción de números palacios renacentistas, y de arquitectura religiosa ligada a la figura de Santa Teresa de Jesús. En los siglos siguientes la ciudad entró en declive debido al establecimiento de la corte en Madrid (CABERO DIÉGUEZ, 2004: 129; MUÑOZ RODRÍGUEZ, 2024). La pérdida de influencia en el panorama nacional facilitó la conservación de su entramado urbano hasta comienzos del siglo XX, cuando el incremento de la población dio lugar a incipientes barriadas fuera del recinto amurallado (MARTÍNEZ FERNÁNDEZ & MOLINA DE LA TORRE, 2015; VILLAR CASTRO, 1999).

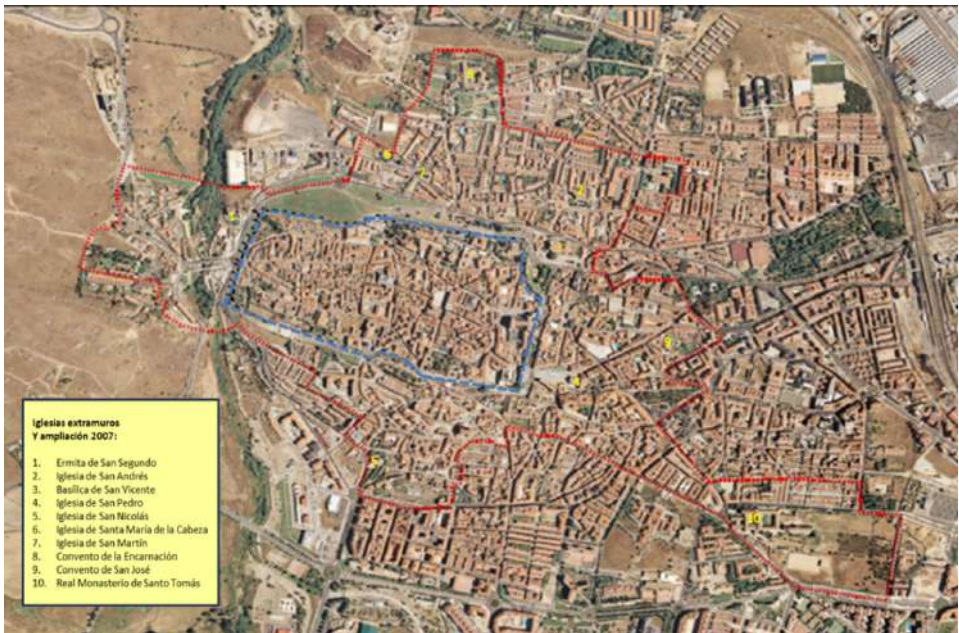


Figura 1. Delimitación de la zona declarada como Patrimonio Mundial y sus iglesias Extramuros. Fuente: Elaboración propia a partir del modelo representado en COTESA (2013).

¹ Conformada por las ciudades patrimoniales de: Aranjuez, Ávila, El Escorial, Alcalá de Henares, Segovia, Toledo, y en menor medida, Salamanca.

Su exuberante riqueza patrimonial fue puesta en valor tempranamente con la declaración en 1882 de la Basílica de San Vicente como Monumento Nacional. Unos años más tarde, se incluyó la muralla (1884) y el Convento de Santa Teresa de Jesús (1886). Ya en el siglo xx, más de una treintena de monumentos se incluyeron en el Inventario de Bienes de Interés Cultural (BIC). En 1978 se propone su declaración como Conjunto Histórico-Artístico; a pesar de ello, la propuesta será desestimada. Posteriormente, en 1981 se presenta una nueva delimitación que finalizará con su declaración en 1982.

Su reconocimiento internacional tendrá lugar con su nombramiento como Ciudad Patrimonio de la Humanidad en 1985, junto con sus iglesias extramuros: San Segundo, San Vicente y San Pedro. Con la ampliación de 2007, la zona declarada se extiende hasta las iglesias de San Nicolás, Santa María de la Cabeza y San Martín; los conventos de La Encarnación, San José y el Real Monasterio de Santo Tomás. De este modo, se incluyen también monumentos del siglo xvi para una mayor comprensión del entorno y el reconocimiento de sus VUE (Fig. 1) (Tabla 2) (VILLAR CASTRO, 1999; UNESCO, 2024).

Tabla 2. Criterios de la ciudad de Ávila para la inscripción en la Lista Patrimonio Mundial de la UNESCO

CIUDAD VIEJA DE ÁVILA E IGLESIAS EXTRAMUROS DIRECTRICES PRÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, UNESCO, 2008		
<u>Criterio III</u>		<u>Criterio IV</u>
Aportar un testimonio único o al menos, excepcional, sobre una cultura o una civilización viva o desaparecida		Constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana
«Ávila es un ejemplo destacado de una ciudad fortificada de la Edad Media, cuyas murallas circundantes están completamente intactas. La densidad de monumentos religiosos y profanos, tanto intra como extramuros, lo convierte en un conjunto urbano de excepcional valor»		«Ávila es el ejemplo más conocido de ciudad fortificada fruto de la política repobladora del Reino de Castilla tras la Reconquista de Toledo»
La ciudad fortificada - Las murallas de Ávila - Los palacios fortificados - Los vestigios arqueológicos - El Alcázar - Las murallas de los Arrabales - La muralla Carlista	La densidad de monumentos - Arquitectura religiosa - Iglesias románicas - Sistema Conventual - Arquitectura civil - Palacios y casas nobiliarias - Arquitectura civil histórica	Repoblación del Reino de Castilla y la Reconquista de Toledo La relación con otras ciudades históricas Marcado carácter medieval - La estructura urbana - La diversidad cultural y social - Otras manifestaciones medievales Los aspectos religiosos y defensivos - Santa Teresa de Jesús - San Juan de la Cruz - Espiritualidad y la Mística - Las leyendas y las tradiciones

Fuente: elaboración propia a partir del modelo representado en COTESA (2013).

4.1. Gestión integral del Patrimonio y Turismo en Ávila: Estrategias para el Desarrollo Sostenible

Ávila, como Ciudad Patrimonio de la Humanidad desde 1985, ha implementado diversas estrategias para garantizar la conservación de su patrimonio arquitectónico y cultural. Estas acciones incluyen medidas dirigidas a la rehabilitación de los monumentos históricos y la preservación del entorno. Las políticas municipales, apoyadas económicamente mediante subvenciones, se refleja en el éxito de varios proyectos, como la recuperación del antiguo Convento de San Francisco (xii-xv) o la adecuación del Palacio de las Águilas (xvi), así como el desarrollo de los actos y espacios culturales. Un hito destacado en este proceso fue la creación del Área de Rehabilitación Integral del Casco Histórico de Ávila (2006-2011), que se centró en la mejora y rehabilitación de edificios del casco histórico (HORTELANO MÍNGUEZ, 2010).

En colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, el ayuntamiento elaboró un Plan de Gestión (COTESA, 2013) para la salvaguarda de los VUE del bien, acompañado de un Plan Especial de Protección del Casco Histórico (PEPCH), para el área protegida, que se revisa periódicamente para reforzar la preservación de los valores culturales. Ambas herramientas actúan como una hoja de ruta para las administraciones públicas, orientando las políticas de conservación. Por ende, todos los planes y propuestas futuras en áreas como el turismo, la accesibilidad, el urbanismo, los planes económicos, están incluidos en el Plan de Gestión (UNESCO, 2024).

A ello, se suma la implementación de diversas estrategias de gestión, así como la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el objetivo de alcanzar un desarrollo sostenible, especialmente en el ámbito del turismo. Estas acciones buscan optimizar la gestión turística y minimizar los impactos negativos sobre el patrimonio, favoreciendo un modelo de desarrollo que sea tanto económico como respetuoso con el legado cultural de la ciudad (TROITIÑO VINUESA, 1998). En este contexto, el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino «La Muralla Verde» surge como una iniciativa clave, dirigida a promover un modelo de turismo que respete el entorno natural y cultural de Ávila, particularmente en torno a la muralla, considerada como uno de los principales elementos patrimoniales de la ciudad, y la ribera de los ríos Chico y Adaja. Este plan tiene como objetivo garantizar un equilibrio entre el crecimiento del turismo y la conservación del patrimonio, al mismo tiempo que mejora la calidad de vida de los ciudadanos y contribuye a la sostenibilidad del destino a largo plazo (AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, 2025).

La dinámica de Ávila como destino turístico ha estado influenciada por diversas regulaciones en materia de turismo, tanto a nivel nacional como autonómico. A nivel nacional, se destacan planes como el Futuro II, el Plan Integral de Calidad del Turismo Español (PICTE), el Plan Horizonte 2020, y el Plan Nacional e Integral del Turismo 2012-2015. A nivel autonómico, es importante resaltar los Planes Estratégicos en materia de turismo (Troitiño Torralba, García Hernández, 2017). No obstante, la labor fundamental se va a desarrollar a nivel

local con la aprobación en 1998 del Plan de Excelencia Turística (PET), que consideraba necesario dotar a la ciudad de unas infraestructuras de gestión adecuadas, además de, reforzar las existentes, y conseguir posicionar Ávila como un destino referente en turismo cultural religioso (CAVERO DIÉGUEZ, 2004; TROITIÑO VINUESA & TROITIÑO TORRALBA, 2010; TROITIÑO VINUESA, 2002).

En 2013 la ciudad se adhiere a la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) con el objetivo de «intercambiar experiencias y trabajar conjuntamente para desarrollar un modelo de gestión sostenible y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, incidiendo en aspectos como el ahorro energético, la movilidad sostenible, la Administración electrónica, la atención a las personas o la seguridad» (AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, 2024).

A lo largo de los años, al PET se le han sumado otros planes e iniciativas turísticas que han consolidado a la ciudad como un centro receptor de visitantes. El número de turistas ha aumentado significativamente, pasando de 167.307 en 2001 a 298.503 en 2023, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), lo que ha incrementado notablemente la relevancia del sector turístico en la economía local, reorientando la oferta a las demandas del mercado (TROITIÑO TORRALBA, GARCÍA HERNÁNDEZ, 2017). Recientemente, la adhesión a los modelos sostenibles ha impulsado la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030, que busca enfocar el modelo hacia estrategias más resilientes, en armonía con el entorno y el patrimonio, sin menoscabar la importancia del turismo como motor de desarrollo. Por ello, en el Pleno Municipal del 28 de junio, se aprobó la incorporación de Ávila a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (Red DTI), una iniciativa del Gobierno de España para implementar el modelo de destino turístico inteligente, así como el fomento del intercambio de experiencias y conocimientos que contribuyan a un desarrollo inteligente, alineado con la gestión patrimonial de los VUE (AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, 2024).

Por otro lado, la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico y Urbyplan han comenzado a trabajar en la actualización y mejora del Plan de Gestión (COTESA, 2013), enfocándose en la clarificación de los valores y atributos universales que llevaron a su declaración como Patrimonio Mundial. Para llevarlo a cabo esta labor, se ha formado un equipo multidisciplinar de profesionales integrado por arquitectos, arqueólogos, geógrafos, economistas, abogados y sociólogos con el fin de impulsar una gestión más integral y actualizada basada en los principios de sostenibilidad y fomentar una mayor implicación ciudadana (FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, 2024).

4.2. Implantación del Plan de Gestión

4.2.1. Situación de partida

La declaración de Ávila como Ciudad Patrimonio de la Humanidad ha fortalecido su modelo de gestión, con efectos positivos en la conservación de su conjunto histórico y su patrimonio cultural. Este reconocimiento ha sido el punto

de partida para el desarrollo de estrategias integrales que combinan la protección del patrimonio con un enfoque orientado hacia el desarrollo sostenible.

La ciudad cuenta con un sistema de gestión que integra diversas áreas del ayuntamiento, destacando la Delegación de Empleo, Industria, Comercio y Turismo, junto con otras como Urbanismo, Patrimonio y Medio Ambiente, y Cultura y Deportes. Estas entidades trabajan de manera coordinada para implementar proyectos estratégicos como las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), que vienen a reforzar la transversalidad en la planificación y actuación sobre el patrimonio.

Instrumentos clave como el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCHA) establecen los lineamientos jurídicos para la conservación, mientras que acuerdos con la Junta de Castilla y León, como el Plan PAHIS del Patrimonio Histórico de Castilla y León (2020), aseguran la colaboración interinstitucional.

El Plan de Gestión (COTESA, 2013) actúa como marco estratégico central para garantizar la conservación y protección del patrimonio. Este documento, requerido por la UNESCO para bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, aborda tanto la salvaguarda de los valores culturales como la integración del patrimonio en la vida social y económica de la ciudad. Su enfoque dinámico permite adaptarse a los cambios urbanos y sociales, manteniendo la coherencia con los objetos generales del desarrollo sostenible. El Plan subraya la importancia de la interacción entre patrimonio y otros factores urbanos, superando visiones tradicionales para considerarlo un elemento interdependiente en la relación patrimonio-sociedad-economía. Esto refuerza su carácter de instrumento esencial para la gestión del patrimonio en un contexto urbano y social en evolución.

4.2.1. Objetivos

La estrategia del Plan de Gestión se basa en una Directriz principal centrada en la identificación, la protección, la rehabilitación y la transmisión de los valores culturales de la ciudad de Ávila, con un énfasis especial en los VUE. Este enfoque tiene como objetivo fundamental preservar el legado cultural de la ciudad, al mismo tiempo que funciona como herramienta para vertebrar las dimensiones económica, social y territorial de Ávila, integrando también el impacto del sector turístico en el entramado urbano. Como objetivo complementario, el plan busca desarrollar una administración flexible que permita un aprovechamiento adecuado de los recursos disponibles, a la vez que se incorporan nuevos valores y estrategias para la mejora continua de la ciudad. En línea con la Directriz principal, el Plan de Gestión se organiza en cuatro Ejes Estratégicos con sus correspondientes objetivos, en relación a otros sectores con vinculación directa con el Patrimonio Cultural, y que dan cabida a los factores que influyen en su totalidad en la ciudad de Ávila (Tabla 3).

Tabla 3. Ejes estratégicos y sus objetivos

<u>DIRECTRIZ PRINCIPAL</u> Identificar, Proteger, Rehabilitar Y Transmitir los Valores Culturales (en especial los VUE)	
EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS	
CULTURA Y PATRIMONIO	1. Identificación y Comprensión del Patrimonio 2. Protección y Conservación 3. Rehabilitación y Valorización 4. Transmisión y Difusión
TERRITORIO Y PATRIMONIO	1. Tener en consideración y analizar los efectos que las transformaciones del territorio pueden tener en el centro urbano 2. Proteger y valorizar el Sistema Patrimonial Urbano 3. Respetar y consolidar la estructura histórica de la ciudad, su identidad y sus valores 4. Mejora de los espacios urbanos públicos 5. Fomentar un desarrollo urbano y territorial sostenible 6. Mejora de la movilidad apostando por el peatón en detrimento del vehículo 7. Estudio de las relaciones visuales desde y hacia la ciudad histórica
SOCIEDAD Y PATRIMONIO	1. Mejora de la calidad de vida de ciudadanos y visitantes 2. Hacer partícipe a las instituciones, ciudadanía y colectivos en la elaboración y puesta en marcha de los diferentes instrumentos y herramientas de actuación sobre la ciudad histórica (Plan de Gestión, planes sectoriales, acciones de difusión...) 3. Consolidar e incrementar el grado de implicación de estos con la ciudad
ECONOMÍA, TURISMO Y PATRIMONIO	1. Creación, desarrollo y potenciación del comercio 2. Desarrollo del empleo y de las iniciativas empresariales 3. Desarrollo y potenciación del turismo 4. Dinamización y difusión cultural

Fuente: elaboración propia a partir del modelo representado en COTESA (2013).

4.2.3. Actuaciones

Con los objetivos y líneas de actuación previamente establecidas, se llevó a cabo un diagnóstico tanto general como particular del estado de la ciudad histórica y su entorno. Este diagnóstico, realizado mediante un análisis detallado de la situación de la ciudad de Ávila, incluyó la evaluación de aspectos como la conservación, la accesibilidad, la calidad del entorno urbano y el impacto del turismo. El propósito fue identificar las principales áreas que requieren intervención, con el fin de mantener y reforzar la integridad del conjunto histórico.

A partir, de este análisis, y considerando los cuatro Ejes Estratégicos previamente definidos, se han propuesto medidas concretas, recogidas en la tabla 4. Estas medidas se desarrollaron a partir de la identificación de necesidades específicas en cada área de intervención, basándose en la recopilación de datos

cualitativos y cuantitativos obtenidos durante el diagnóstico, tales como informes técnicos, entrevistas con expertos y análisis de tendencias turísticas. Las medidas propuestas buscan mejorar la ciudad histórica, siempre teniendo en cuenta los valores del patrimonio cultural de Ávila, en particular aquellos relacionados con su declaración como Patrimonio Mundial por la UNESCO (1985), incluyendo tanto el patrimonio arquitectónico como el cultural, social y paisajístico.

Tabla 4. Acciones del Plan de Gestión

EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS		
CULTURA Y PATRIMONIO	Identificación y Comprensión	1. Elaboración de catálogos e inventarios temáticos sobre el patrimonio cultural de Ávila 2. Recopilación, ordenación y catalogación de la documentación histórica existente 3. Aplicación de las nuevas tecnologías en la documentación patrimonial 4. Elaboración de estudios específicos sobre elementos y sistemas del patrimonio cultural 5. Desarrollo de un modelo de comprensión de la ciudad histórica en su contexto territorial, social y económico 6. Análisis y desarrollo de modelos innovadores de protección, intervención y gestión patrimonial 7. Implantación y mantenimiento de herramientas de monitorización del patrimonio cultural (conservación, gestión...) 8. Creación de órganos de asesoramiento en materia de Patrimonio Mundial: Centro de Patrimonio Mundial (CCPM)
	Protección y Conservación	9. Establecimiento de un marco normativo específico para la protección del patrimonio urbano abulense 10. Elaboración de un catálogo detallado de elementos integrantes del patrimonio cultural abulense y asignación de medidas de protección-intervención 11. Implantación de protocolos de seguridad y de protección ante riesgos para el patrimonio 12. Incentivos para la conservación de elementos de valor cultural integrantes de la ciudad histórica 13. Acciones para la conservación de elementos arquitectónicos aparecidos en intervenciones 14. Previsión de programas de intervención , conservación y protección preventiva 15. Mejora de los procedimientos de gestión administrativa del patrimonio

CULTURA Y PATRIMONIO	Rehabilitación y Valorización	16. Incentivación de acciones de rehabilitación privadas-Desarrollo de programas de ayuda a la rehabilitación del tejido histórico 17. Implantación de medidas para la eliminación de impactos negativos en la edificación 18. Actuaciones para regenerar el tejido (Renovación-Regeneración) 19. Recuperación funcional de bienes patrimoniales 20. Intervención para regeneración y dotación de servicios 21. Regeneración y recualificación del espacio público 22. Potenciación de los Conjuntos Arqueológicos existentes en la ciudad 23. Puesta en valor del sistema Museístico de la ciudad
	Transmisión y Difusión	24. Captación de ayudas y colaboradores en la difusión de la ciudad 25. Promoción y difusión de buenas prácticas en la intervención y difusión del patrimonio 26. Aprovechamiento de las oportunidades de refuerzo de los lazos Ávila-Patrimonio Mundial 27. Desarrollo de modelos de innovadores de difusión del patrimonio apoyados en las nuevas tecnologías
TERRITORIO Y PATRIMONIO	Planificación territorial y urbana	28. Redacción del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) 29. Redacción del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PÉPCH)
	Coordinación de los planes	30. Coordinación de los instrumentos de planificación territorial y urbanística 31. Coordinación de las iniciativas en materia de movilidad y accesibilidad de la ciudad: Plan de Movilidad 32. Centro de coordinación y control de movilidad urbana y seguridad vial
	Otros planes y acciones	33. Plan de visuales 34. Ejes espaciales de potenciación cultural - El corredor del río Adaja 35. Protección del concepto «no hay distancia» para el ciudadano y el visitante - Recorridos que conectan el patrimonio de la ciudad 36. Áreas de rehabilitación íntegra - Oficina de rehabilitación del Casco Histórico
SOCIEDAD Y PATRIMONIO	Calidad de Vida, Participación, Accesibilidad e Integración, Juventud, Capacitación	37. Implicación de los jóvenes en el conocimiento, protección y difusión del patrimonio - Programa Patrimonitos 38. Desarrollo urbano y transformación social 39. Incremento de la implicación de la sociedad en la conservación de la ciudad - Gobernanza urbana y participación 40. Formación y capacitación 41. Mejora de la cohesión y desarrollo social

SOCIEDAD Y PATRIMONIO	Creación, Desarrollo y Potenciación del Comercio	42. Observatorio de comercio del ayuntamiento de Ávila - Estudios comerciales periódicos 43. Desarrollo y potenciación del Comercio minorista tradicional 44. Creación y desarrollo de los polos de atracción de la actividad comercial de la Ciudad Histórica 45. Actuaciones para la recuperación de la actividad comercial en áreas deficientes y locales vacíos
	Desarrollo del empleo y las iniciativas empresariales	46. Plan Municipal de Empleo 47. Vivero de empresas: nuevas iniciativas empresariales vinculadas al patrimonio y a la cultura
	Desarrollo y Potenciación del Turismo	48. Potenciación del turismo cultural de la ciudad - Planificación turística (Plan de Excelencia Turística, Planes Estratégicos, Programas...) 49. Desarrollo de sistemas de monitorización y gestión activa del sector turístico 50. Ávila, ciudad de la Mística 51. Potenciación de las actividades turístico-culturales vinculadas a la lengua 52. Potenciación del turismo cultural asociado a la gastronomía y productos locales
	Dinamización y Difusión cultural	53. Mejora de la difusión y conocimiento del patrimonio arquitectónico a ciudadanos y visitantes - Jornadas de puertas abiertas 54. Desarrollo de iniciativas de dinamización y difusión cultural vinculadas al patrimonio 55. Consolidación de la ciudad como centro de reuniones, ferias y congresos, potenciando su vinculación al patrimonio cultural 56. Avance de la implantación del Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED)

Fuente: elaboración propia a partir del modelo representado en COTESA (2013).

5. RESULTADOS

Según la información proporcionada por el Informe sobre el Plan de Gestión de la Ciudad de Ávila (FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO & AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, 2023), se identifican diversos problemas en su implementación, el estado de ejecución de las líneas de acción, y las posibles medidas de mejora. Sin embargo, el análisis no se basa exclusivamente en este informe, sino que también se complementa con los conocimientos adquiridos a partir de la revisión bibliográfica, así como los análisis de la propia ciudad, lo que permite abordar de manera más amplia y profunda los aspectos relacionados con la gestión del patrimonio.

El Plan de Gestión afronta diversas dificultades, algunas de las cuales han sido previamente identificadas y otras que han surgido a medida que se profundizaba en su implementación y evaluación. Entre ellas, se encuentra la falta de coordinación entre las distintas áreas que intervienen, la necesidad de una mayor implicación política, la escasa información disponible a nivel municipal, la falta de recursos humanos y económicos, la ausencia de un monitoreo del plan y, por último, la carencia de un órgano gestor bien estructurado con una asignación de recursos insuficientes para llevar a cabo las acciones propuestas.

Estas dificultades fueron identificadas a través de un proceso participativo y de análisis continuo, que incluyó entrevistas con actores clave, talleres con expertos y consultas a la comunidad local. Además, se realizaron técnicas basadas en informes de seguimiento y en el análisis de los resultados obtenidos en la implementación del plan. El proceso permitió identificar no solo las dificultades evidentes, sino también aquellas que, hasta ese momento, no se habían observado, pero que se hicieron patentes cuando se comenzó a trabajar de forma más detallada en la ejecución del plan. Al analizar el estado de las acciones emprendidas,² se observan tanto avances significantes como áreas de mejora significativa que podrían afectar al cumplimiento de los objetivos de gestión a largo plazo (Tabla 5).

Tabla 5. Estado de ejecución del Plan de Gestión según el Informe realizado por la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico (2023)

EJES ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES
CULTURA Y PATRIMONIO	Identificación y Comprensión	1. Elaboración de catálogos e inventarios temáticos sobre el patrimonio cultural de Ávila
		2. Recopilación, ordenación y catalogación de la documentación histórica existente
		3. Aplicación de las nuevas tecnologías en la documentación patrimonial
		4. Elaboración de estudios específicos sobre elementos y sistemas del patrimonio cultural
		5. Desarrollo de un modelo de comprensión de la ciudad histórica en su contexto territorial, social y económico
		6. Análisis y desarrollo de modelos innovadores de protección, intervención y gestión patrimonial
		7. Implantación y mantenimiento de herramientas de monitorización del patrimonio cultural (conservación, gestión...)
		8. Creación de órganos de asesoramiento en materia de Patrimonio Mundial: Centro de Patrimonio Mundial (CCPM)

2 De las 56 acciones propuestas en los cuatro ejes, se han completado 22 (verde), 19 están pendientes de finalizar (amarillo), y 15 están sin desarrollo (rojo).

CULTURA Y PATRIMONIO	Protección y Conservación	9. Establecimiento de un marco normativo específico para la protección del patrimonio urbano abulense
		10. Elaboración de un catálogo detallado de elementos integrantes del patrimonio cultural abulense y asignación de medidas de protección-intervención
		11. Implantación de protocolos de seguridad y de protección ante riesgos para el patrimonio
		12. Incentivos para la conservación de elementos de valor cultural integrantes de la ciudad histórica
		13. Acciones para la conservación de elementos arquitectónicos aparecidos en intervenciones
		14. Previsión de programas de intervención , conservación y protección preventiva
		15. Mejora de los procedimientos de gestión administrativa del patrimonio
	Rehabilitación y Valorización	16. Incentivación de acciones de rehabilitación privadas-Desarrollo de programas de ayuda a la rehabilitación del tejido histórico
		17. Implantación de medidas para la eliminación de impactos negativos en la edificación
		18. Actuaciones para regenerar el tejido (Renovación-Regeneración)
		19. Recuperación funcional de bienes patrimoniales
		20. Intervención para regeneración y dotación de servicios
		21. Regeneración y recualificación del espacio público
		22. Potenciación de los Conjuntos Arqueológicos existentes en la ciudad
		23. Puesta en valor del sistema Museístico de la ciudad
	Transmisión y Difusión	24. Captación de ayudas y colaboradores en la difusión de la ciudad
		25. Promoción y difusión de buenas prácticas en la intervención y difusión del patrimonio
		26. Aprovechamiento de las oportunidades de refuerzo de los lazos Ávila-Patrimonio Mundial
		27. Desarrollo de modelos de innovadores de difusión del patrimonio apoyados en las nuevas tecnologías

TERRITORIO Y PATRIMONIO	Planificación Territorial y Urbana	28. Redacción del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
		29. Redacción del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH)
	Coordinación de los planes	30. Coordinación de los instrumentos de planificación territorial y urbanística
		31. Coordinación de las iniciativas en materia de movilidad y accesibilidad de la ciudad: Plan de Movilidad
		32. Centro de coordinación y control de movilidad urbana y seguridad vial
	Otros planes y acciones	33. Plan de visuales
		34. Ejes espaciales de potenciación cultural - El corredor del río Adaja
		35. Protección del concepto «no hay distancia» para el ciudadano y el visitante - Recorridos que conectan el patrimonio de la ciudad
		36. Áreas de rehabilitación íntegra - Oficina de rehabilitación del Casco Histórico
SOCIEDAD Y PATRIMONIO	Calidad de Vida, Participación, Accesibilidad e Integración, Juventud, Capacitación	37. Implicación de los jóvenes en el conocimiento, protección y difusión del patrimonio - Programa Patrimonitos
		38. Desarrollo urbano y transformación social
		39. Incremento de la implicación de la sociedad en la conservación de la ciudad - Gobernanza urbana y participación
		40. Formación y capacitación
		41. Mejora de la cohesión y desarrollo social
ECONOMÍA, TURISMO Y PATRIMONIO	Creación, Desarrollo y Potenciación del Comercio	42. Observatorio de comercio del ayuntamiento de Ávila - Estudios comerciales periódicos
		43. Desarrollo y potenciación del Comercio minorista tradicional
		44. Creación y desarrollo de los polos de atracción de la actividad comercial de la Ciudad Histórica
		45. Actuaciones para la recuperación de la actividad comercial en áreas deficientes y locales vacíos
	Desarrollo del empleo y las iniciativas empresariales	46. Plan Municipal de Empleo
		47. Vivero de empresas: nuevas iniciativas empresariales vinculadas al patrimonio y a la cultura

ECONOMÍA, TURISMO Y PATRIMONIO	Desarrollo y Potenciación del Turismo	48. Potenciación del turismo cultural de la ciudad - Planificación turística (Plan de Excelencia Turística, Planes Estratégicos, Programas...)
		49. Desarrollo de sistemas de monitorización y gestión activa del sector turístico
		50. Ávila, ciudad de la Mística
		51. Potenciación de las actividades turístico-culturales vinculadas a la lengua
		52. Potenciación del turismo cultural asociado a la gastronomía y productos locales
	Dinamización y Difusión cultural	53. Mejora de la difusión y conocimiento del patrimonio arquitectónico a ciudadanos y visitantes - Jornadas de puertas abiertas
		54. Desarrollo de iniciativas de dinamización y difusión cultural vinculadas al patrimonio
		55. Consolidación de la ciudad como centro de reuniones, ferias y congresos, potenciando su vinculación al patrimonio cultural
		56. Avance de la implantación del Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED)

Fuente: Elaboración propia a partir del modelo representado en Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico y Ayuntamiento de Ávila (2023).

En términos generales, el plan ha logrado avances notables en áreas clave como la identificación y protección del patrimonio cultural, la implementación de herramientas de monitorización y la creación de mecanismo de participación social. Estas acciones, que se encuentran marcadas en verde, son fundamentales para asegurar que los valores materiales e inmateriales del patrimonio de Ávila sean preservados en el tiempo. La inclusión de nuevas tecnologías en la documentación del patrimonio y promoción de modelos innovadores de gestión son ejemplos de enfoques modernos que reflejan una comprensión avanzada de las necesidades de conservación. En este sentido, la ciudad ha comenzado a poner en práctica procedimientos adecuados para el manejo del patrimonio, adaptándose a los desafíos contemporáneos.

No obstante, existen varias líneas de acción que están en proceso o que aún no han sido ejecutadas, lo que pone de manifiesto que la ejecución del Plan de Gestión enfrenta obstáculos significativos. Las acciones en amarillo reflejan el compromiso con la ciudad para avanzar en áreas como la recopilación y catalogación de documentación histórica o la creación de órganos de asesoramiento en patrimonio mundial, pero aún no han sido aplicadas. Esto sugiere que, aunque se haya reconocido la importancia de estos elementos para fortalecer la gestión patrimonial, la ejecución se ve limitada por factores que se pueden deber a la falta de recursos, la complejidad de las intervenciones o a la necesidad de una mayor coordinación entre las distintas instituciones partícipes.

Las acciones marcadas en rojo son especialmente preocupantes, ya que representan aspectos esenciales para la conservación y valorización del patrimonio de Ávila, pero que aún no han sido llevadas a cabo. La falta de protocolos ante riesgos para el patrimonio, el establecimiento de incentivos para la conservación o la potenciación de los conjuntos arqueológicos existentes son áreas clave que siguen sin desarrollarse adecuadamente. La omisión de estas acciones podría comprometer la integridad del patrimonio de la ciudad, sobre todo en un contexto global donde los bienes culturales están expuesto a diversos riesgos, tanto físicos como sociales.

Un aspecto que merece un comentario crítico es la integración de las acciones de gestión del patrimonio con el desarrollo urbano y económico de la ciudad. La relación entre la conservación y el crecimiento de Ávila como destino turístico y centro económico es compleja y requiere de una gestión equilibrada. Si bien se han adoptado acciones orientadas a la promoción del turismo cultural y la revitalización de áreas comerciales, la ciudad todavía enfrenta desafíos que merecen una especial reseña en cuanto a la rehabilitación de áreas históricas y la mejora de la accesibilidad a los bienes patrimoniales. La falta de medidas claras en cuanto a la regeneración de espacios públicos y la revitalización de la actividad comercial en áreas desfavorecidas podrían generar conflictos entre la conservación y la presión urbanística, lo que afectaría la sostenibilidad del patrimonio a largo plazo.

Finalmente, es esencial que el Plan de Gestión no solo se enfoque en las intervenciones materiales sobre el patrimonio, sino también en el fortalecimiento de la conciencia de la sociedad y su participación en la conservación. Aunque se han dado pasos en la sensibilización a través de programas educativos y la implicación de los jóvenes en la conservación, aún queda mucho que hacer en términos de integración de la población en la toma de decisiones y en la gestión cotidiana del patrimonio. La gobernanza urbana, la participación activa de la ciudadanía y el fortalecimiento de la cohesión social deben de ser considerados elementos centrales de cualquier estrategia de conservación.

Los resultados obtenidos de la investigación sugieren que es vital mejorar la gestión de manera integral, enfocándose en la sostenibilidad y la participación de la ciudadanía. En este sentido, se observa la necesidad de integrar más activamente a las comunidades locales y al sector turístico, lo cual está siendo abordado durante el proceso de actualización del Plan de Gestión llevado a cabo por la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico y Urbyplan. Esta actualización se enmarca en un esfuerzo por modernizar las estrategias existentes, alineándolas con los principios de sostenibilidad y participación social que emergen como claves para el éxito a largo plazo.

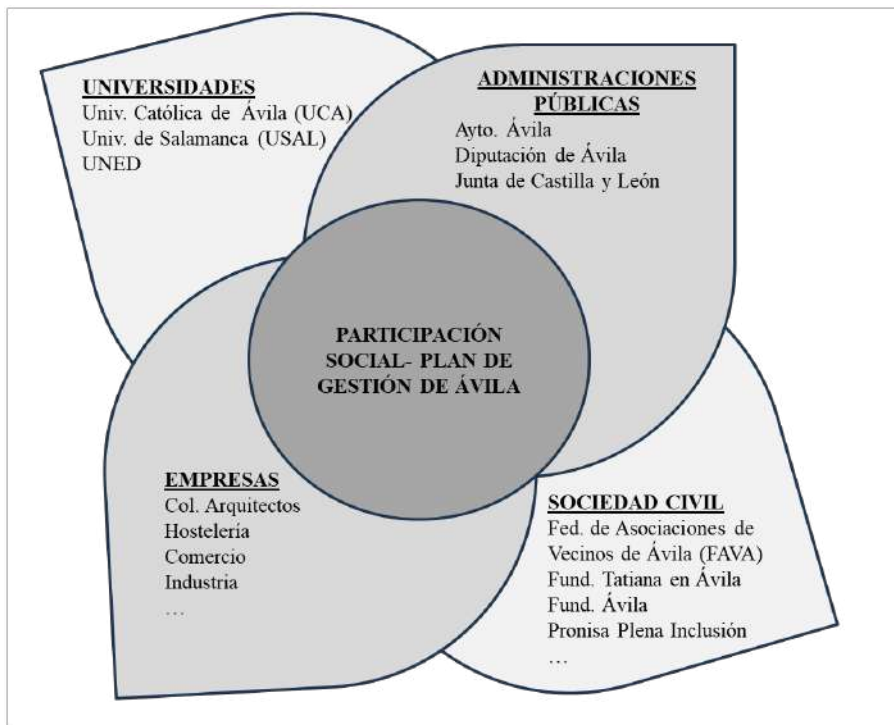


Figura 2. Modelo cuádruple hélice de innovación social del Plan de Gestión de la ciudad de Ávila. Fuente: elaboración propia a partir del modelo representado en Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico y Ayuntamiento de Ávila (2023).

Para atajar estas deficiencias es primordial trabajar todos los aspectos de forma conjunta, a través del modelo de la cuádruple hélice de innovación social. Este modelo ofrece un enfoque que ayuda a enfrentar los nuevos desafíos a los que el consorcio municipal debe hacer frente ante empresas y sociedad (Fig. 2). Su objetivo es mejorar la aceptación, la implementación y el rendimiento, teniendo presentes las TIC como conectores de todos estos actores, a través del trabajo en equipo, la colaboración y el intercambio de ideas.

Así como, estudiar la creación de un organismo encargado de garantizar los valores del plan, sus objetivos y ofrecer un criterio homogéneo. Además, resulta conveniente implantar un sistema de monitoreo, y explorar nuevas fórmulas de financiación, ya que el consorcio municipal no es suficiente para llevar a cabo las acciones planificadas. Por último, es necesario adoptar de un cronograma estructurado, vinculado a etapas espacio-temporales, e involucrar activamente al grupo en este instrumento de gestión.

En resumen, el Plan de Gestión de la ciudad de Ávila ha logrado notables avances en áreas clave como la identificación y protección del patrimonio, la integración de nuevas tecnologías y la participación social. Sin embargo, también

integra diversos desafíos significativos en términos de recursos, coordinación interinstitucional y monitoreo adecuado. A continuación, se destacan algunas áreas que requieren atención para garantizar el éxito del plan a largo plazo:

La sostenibilidad a largo plazo. Es fundamental la incorporación de estrategias más específicas que garanticen la sostenibilidad del patrimonio a largo plazo, entendida como la capacidad de preservar, conservar y gestionar los recursos culturales de manera que se puedan mantenerse de manera integral a lo largo del tiempo. Esto implica no solo la gestión de los recursos naturales y la protección frente al cambio climático, sino también el fomento de un turismo responsable que respete y valore tanto el patrimonio como el medio ambiente. Por ende, la planificación debe estar alineada con la conservación para evitar presiones que puedan poner en peligro la integridad del propio bien. En este contexto, resulta elemental el desarrollo del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino «La Muralla Verde», así como la implementación de programas de resiliencia que permitan a la ciudad adaptarse a cambios derivados del deterioro físico, el crecimiento urbano y las transformaciones sociales.

Mayor involucramiento ciudadano. Aunque el plan menciona proyectos educativos y mecanismos de participación social, es necesario planificar como involucrar de manera adecuada a la ciudadanía en la toma de decisiones y en la gestión patrimonial. La creación de espacios de colaboración más amplios y accesibles podrían fortalecer la conciencia de la sociedad y la responsabilidad en relación con el patrimonio.

Exploración de nuevas fuentes de financiación. La falta de recursos es uno de los principales obstáculos que presenta el plan a la hora de llevar a cabo su ejecución. Por tanto, es recomendable explorar nuevas formas de subvención, como fondos europeos, como el caso de los Next Generation o el Fondo Social Europeo +, asociaciones público-privadas y colaboración entre los diversos agentes internacionales.

Monitoreo y evaluación continua. El Plan de Gestión necesita un sistema robusto de monitoreo que permita evaluar el progreso y la efectividad de las acciones emprendidas, incluyendo datos específicos sobre su ejecución y el impacto de las intervenciones. Permitiendo realizar ajustes en tiempo real y garantizar que se alcancen los objetivos a largo plazo.

Modelo de gobernanza. Para una mejor gestión es necesario contar con un órgano gestor bien estructurado y con recursos adecuados para la implementación. Además, el modelo de gobernanza debe promover la colaboración entre todas las partes interesadas, como las administraciones públicas, las organizaciones privadas y la ciudadanía. El uso de modelos como la cuádruple hélice de innovación social podría ser clave para fomentar la cooperación entre todas las partes implicadas.

6. CONCLUSIONES

La evolución de los enfoques de conservación del patrimonio desde la Carta de Venecia (ICOMOS, 1964) hasta las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2008) refleja un cambio de paradigma en la manera de entender el patrimonio cultural y natural. Los Planes de Gestión se han consolidado como los instrumentos clave para asegurar que los bienes inscritos en la Lista Patrimonio Mundial no solo sean preservados, sino que también puedan seguir siendo relevantes para las comunidades locales y visitantes.

Sin embargo, estos planes aún presentan deficiencias en la gestión integral del patrimonio, especialmente en ciudades históricas donde la planificación urbanística no siempre responde a las necesidades reales del entorno. En el caso de los BIC, en el ámbito nacional, y de las Ciudades Patrimonio Mundial, la falta de recursos económicos en muchos municipios y el predominio de una conservación centrada en el monumento, sin una integración efectiva de las dimensiones social, económica, medioambiental y cultural, han limitado la eficiencia de estos planes.

Además, la creciente presión turística ha intensificado fenómenos como la turistificación, la gentrificación y la especulación inmobiliaria en los centros históricos, lo que compromete su multifuncionalidad y genera problemas de acceso a la vivienda. Estas tensiones urbanísticas pueden afectar la conservación del patrimonio y poner en riesgo sus VUE.

Para ello, es fundamental que los planes urbanísticos y de gestión adopten un enfoque más integral, basado en modelos de gobernanza participativa como el de la cuádruple hélice, en el que intervengan actores públicos, privados, académicos y la sociedad civil. Asimismo, la transición hacia modelos resilientes permitirá mitigar los efectos del cambio climático y garantizar la conservación a largo plazo mediante estrategias sostenibles.

El caso de Ávila y su esfuerzo por actualizar el Plan de Gestión (COTESA, 2013) demuestra la importancia de la revisión constante y de la adaptación de estas estrategias a los nuevos desafíos, especialmente en relación con el turismo y las presiones económicas. Integrar los VUE con criterios de sostenibilidad y desarrollo equilibrado, es clave para una gestión duradera y eficiente.

En conclusión, el Plan de Gestión de la Ciudad de Ávila cuenta con una base sólida, pero para convertirse en un modelo ejemplar es necesario reforzar su enfoque colaborativo, garantizar una asignación de recursos y consolidar estrategias sostenibles a largo plazo. Solo a través de una gestión dinámica y adaptativa se podrá asegurar que el patrimonio de Ávila no solo sea preservado, sino que también actúe como motor de desarrollo sostenible para la ciudad y sus habitantes.

7. AGRADECIMIENTOS

Trabajo cofinanciado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). ORDEN EDU/1009/2024, de 10 de octubre.

También cabe mencionar a Don Ángel Rosado, ex gerente del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, actualmente ocupa el cargo de gerente del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Ruta de la Plata-Sierras de Béjar, Salamanca, por la información reportada para la redacción de este artículo.

8. REFERENCIAS

- ÁLVAREZ MORA, A. (1995): *Conservación del patrimonio, restauración arquitectónica y recomposición elitista de los espacios urbanos históricos. Lección de apertura del curso académico 1995-1996*, Angelma, Valladolid.
- ARRÚE UGARTE, B. (2001): La historia del arte y la conservación del patrimonio histórico, en J.M. TUDANCA CASERO (Coord.), *Jornadas sobre arqueología, historia y arquitectura. Criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño: 57-74.
- AYUNTAMIENTO DE ÁVILA [en línea]: *Pleno de 28 de junio de 2024* 2024, [citado diciembre 11, 2024]. Disponible en Internet: <https://www.avila.es/articles/atencion-social/item/7042-pleno-de-28-de-junio-de-2024>
- AYUNTAMIENTO DE ÁVILA [en línea]: *Incorporación a la Red Española de Ciudades Inteligentes* [citado diciembre 11, 2024]. Disponible en internet: <https://www.avila.es/ayuntamiento/organizacion-y-estructura-actual/item/1220-incorporaci%C3%B3n-a-la-red-espa%C3%B1ola-de-ciudades-inteligentes>
- AYUNTAMIENTO DE ÁVILA [en línea]: *Plan de Sostenibilidad Turística-Ávila, una muralla verde* [citado marzo 07, 2025]. Disponible en internet: <https://sostenibilidad.avila.es/>
- BALLART HERNÁNDEZ, J.; JUAN I TRESSERRAS, J. (2005): *Gestión del patrimonio cultural*, 2ºed., Ariel, Barcelona.
- BANDARIN, F.; VAN OERS, R. (2014): *El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano*, Abada Editores, Madrid.
- CABERO DÍEGUEZ, V. (2004): *Ávila, mirando al siglo XXI: revalorización, empleo y desarrollo urbano sostenible*, Ayuntamiento de Ávila, Ávila.
- COTESA (2013): *Plan de Gestión de la «Ciudad antigua de Ávila y sus iglesias extramuros»*, Ayuntamiento de Ávila, Ávila.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS [en línea]: *Gestión municipal del patrimonio histórico-cultural* [citado 14 abril, 2024]. Disponible en internet: http://femp.femp.es/files/566-1683-archivo/Recomendaciones_Plan_Gestion_Municipal_PHC.pdf
- FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO; AYUNTAMIENTO DE ÁVILA (2023): *Informe Estado Plan de Gestión de la ciudad de Ávila*, Inédito.

- FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO [en línea]: *Un plan para mejorar la gestión de la ciudad vieja de Ávila y sus iglesias extramuros* [citado 13 abril, 2024]. Disponible en internet: <https://www.santamarialareal.org/es/noticias/un-plan-para-mejorar-la-gestion-de-la-ciudad-vieja-de-avila-y-sus-iglesias-extramuros>
- GARCÍA FERNÁNDEZ, I.M. (2013): *Historia de la conservación preventiva, Parte 1. Geconservación*, 5: 27-41. <https://doi.org/10.37558/gec.v5i0.195>
- GÓMEZ ARRIOLA, I. (2019): Hacia una metodología para la elaboración de planes de gestión en sitios del patrimonio mundial a escala territorial, *Hereditas*, 30: 42-57. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/hereditas/article/view/15789>
- GRUPO DE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD (2021): *Estudio comparado de los Sistemas de Gestión del Patrimonio Mundial de las 15 ciudades del grupo, para afrontar los retos de futuro y visibilizar la operatividad de los planes de gestión*, Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España, Madrid.
- HOZ ONRUBIA, J. de (2009): La conservación del patrimonio histórico y su contribución al desarrollo social y económico, *AxA. Una revista de arte y arquitectura*, 1: 1-12. <https://revistas.uax.es/index.php/axa/article/view/1037>
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. (2010): Ávila: desarrollo urbano, conservación del patrimonio cultural y uso turístico sostenible, en FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN (Ed.), *Simposio Internacional. Soluciones sostenibles para las Ciudades Patrimonio Mundial*, Gráficas Andrés Martín, Valladolid, 139-161.
- ICOM [en línea]: *El conservador-restaurador: una definición de la profesión* [citado 1 abril, 2024], Disponible en internet: https://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/1984_El_conservador-restaurador_una_definicion_de_la_profesion.pdf
- ICOMOS [en línea]: *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964)* [citado 5 marzo, 2025]. Disponible en internet: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_sp.pdf
- ICOMOS [en línea]: *Orientaciones relativas a las evaluaciones de impactos sobre el patrimonio para los bienes del patrimonio mundial cultural. Enero de 2011* [citado 6 marzo, 2025]. Disponible en internet: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2021/01/Estudio-de-Impacto-Patrimonial.pdf>
- ICOMOS ARGENTINA [en línea]: *Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos. Adoptada en la Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Atenas, 1931* [citado 29 marzo, 2025]. <https://www.icomos.org.ar/wp-content/uploads/2009/08/29.pdf>
- ICOMOS AUSTRALIA [en línea]: *Carta de Burra* [citado 28 marzo, 2024]. Disponible en internet: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999_spa.pdf
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN [en línea]: *Plan de Gestión de la Ciudad Antigua de Ávila* [citado 20 marzo, 2024]. Disponible en internet: <https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/es/conocimiento-difusion/plan-gestion-ciudad-antigua.html>

- KERR, J. (2013): *Conservation Plan. A guide to the preparation of conservation plans for places of European cultural significance*, 7ª ed., ICOMOS Australia. <https://australia.icomos.org/wp-content/uploads/The-Conservation-Plan-7th-Edition-reduced-file-size.pdf>
- LO PICCOLO, F.; LEONE, D. (2013): Los Planes de Gestión de la UNESCO y su relación con la planificación en Italia, *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 45(176): 449-453. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76223>
- MACARRÓN, A. (2008): *Conservación del Patrimonio Cultural*, Síntesis, Madrid.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C.; MOLINA DE LA TORRE, I. (2015): La configuración espacial reciente de la ciudad de Ávila, *Ería*, 96: 5-32. <https://doi.org/10.17811/er.96.2015.5-32>
- MARTÍNEZ JUSTICIA, M.J. (2001): *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*, 2ª ed., Tecnos, Madrid.
- MARTÍNEZ NOVILLO, A. (2002): La conservación del Patrimonio Cultural. Futuro y propuestas, en M. ARIAS (Coord.), *La gestión del Patrimonio Cultural. La transmisión de un legado*, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 309-318.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN [en línea]: *Convención de 1954* [citado 19 marzo, 2024]. Disponible en internet: <https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/Organismo/Paginas/Convenciones/Convenci%C3%B3n-de-1954.aspx>
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, I. [en línea]: *Ávila, para sentirte parte de la historia* [citado 10 abril, 2024]. Disponible en internet: <https://www.avila.es/ciudad/historia/item/564-avila-para-sentirte-parte-de-la-historia>
- REY PÉREZ, J. (2017): Del patrimonio como objeto arquitectónico hacia la patrimonialización del paisaje: Un recorrido por las Cartas y Textos internacionales del Patrimonio Cultural, *Estoa*, 6(10): 35-48. <https://doi.org/10.18537/est.v006.n010.04>
- TROITIÑO TORRALBA, L.; GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2017): El perfil del smart tourist en Ávila, en J.F. VERA REBOLLO; J.A. IVARS BAIDAL; M.A. CELDRÁN BERNABEU (Coord.), *Actas del Seminario Internacional Destinos Turísticos Inteligentes: nuevos horizontes en la investigación y gestión del turismo*, Universidad de Alicante, Alicante, 371-406
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (1998): Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas, *Ería*, 47: 211-227. <https://doi.org/10.17811/er.0.1998.211-227>
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (2018): Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: el desafío de construir destinos turísticos sostenibles en clave de patrimonio cultural, *Estudios Turísticos*, 216: 27-54.
- TROITIÑO VINUESA, M.A.; DE LA CALLE VAQUERO, M.; GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2002): *Afluencia y perfil de los visitantes de la ciudad de Ávila (Temporada 2000-2001)*, Mijan, Ávila.
- TROITIÑO VINUESA, M.A., TROITIÑO TORRALBA, L. (2009): Turismo y patrimonio en Castilla y León: Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad (Ávila, Salamanca y Segovia) como destinos turísticos de referencia, *Polígonos: Revista de Geografía*, 19: 145-178. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i19.74>

- UNESCO [n línea]: *Casco Antiguo de Ávila con sus iglesias Extramuros* [citado 10 abril, 2024]. Disponible en internet: <https://whc.unesco.org/en/list/348>
- UNESCO [en línea]: *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* [citado 26 maro, 2024]. Disponible en internet: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- UNESCO [en línea]: *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (WHC. 08/01)* [citado 20 marzo, 2024]. Disponible en <https://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>
- UNESCO (2013): *Gestión del patrimonio mundial cultural*, UNESCO, París.
- VILLAR CASTRO, J. (1999): Ávila: un centro administrativo lastrado de tradición, en A.J. CAMPESINO (Coord.), *Comercio, Turismo y Cambios Funcionales en las ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad*, Cámara de Comercio Cáceres, 61-8.

**El establecimiento del Movimiento Federalista Europeo en España.
Un caso de estudio sobre oposición antifranquista y representatividad
política y territorial en Europa (1971-1976)**

*The establishment of the European Federalist Movement in Spain.
A case study on anti-Franco opposition and political and territorial
representation in Europe (1971-1976)*

Enrico Giordano
Universidad Autónoma de Madrid - Universidad «la Sapienza» de Roma
Gerda-Henkel-Stiftung
<https://orcid.org/0000-0002-8131-3417>
enricogiordano_eg@yahoo.com

Recibido: 10/10/2024; Revisado: 10/04/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

El artículo analiza las dinámicas estructurales y de representación territorial en los primeros años de vida del Movimiento Federalista Europeo español, nacido en 1971. Para ello se ha recurrido principalmente a fuentes primarias inéditas: archivos como los HAEU de Florencia, el archivo privado de Raúl Morodo, el AGA y la Fundación Pablo Iglesias, fuentes orales y prensa. El diálogo entre la Sección española, la vasca y agrupaciones regionales no fue fácil, debido al miedo al centralismo y a las especificidades del contexto español, lo que se resolvió solo con la llegada de la democracia y los cambios en la estructura internacional.

Palabras clave: Unión de Federalistas Europeos; nacionalidades históricas; España; tardofranquismo; Enrique Tierno Galván.

Abstract

The article analyses the dynamics of structure and territorial representation in the early years of the Spanish European Federalist Movement, born in 1971. For this purpose, the author mainly used unpublished primary sources: archives such as the HAEU in Florence, the private archive of Raúl Morodo, the AGA and the Pablo Iglesias Foundation, but also oral sources and press. The dialogue between the Spanish Section, the Basque group and other regional representations has been not easy, due to the fear of centralism and the specificities of the Spanish framework, which was resolved only with the arrival of democracy and changes in the international structures.

Keywords: Union of European Federalists; historical nationalities; Spain; late Francoism; Enrique Tierno Galván.

No puedo decir con exactitud qué criterio se sigue en la UEF para decidir cuando un pueblo es un pueblo [...] los conflictos van a ser muchos en el futuro.

Enrique Tierno Galván a los federalistas españoles¹

Los federalistas europeos estaban vinculados a nosotros por el hilo invisible, aunque fuerte, que une quimera con quimera.

Enrique Tierno Galván, *Cabos sueltos*

1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA²

El presente artículo trata el proceso de estructuración del principal organismo federalista del continente, el Movimiento Federalista Europeo (MFE), en la España del tardofranquismo. El objetivo principal es analizar las dinámicas entre la Sección española, el preexistente grupo vasco y las nuevas secciones regionales, en el marco de las tensiones entre autonomistas y centralistas en la organización. Dicha situación conflictiva representaba la extensión de las sensibilidades e inquietudes de las «nacionalidades históricas» españolas, tal y como esas se estaban manifestando en el largo y convulso ocaso de una dictadura centralista. En ese contexto, la declinación del propio concepto de «federalismo» conllevaba planteamientos muy diferentes entre un grupo y otro. En definitiva, estos se polarizaban en torno a la lucha por la entrada directa de las nacionalidades en una futura Europa federal, o aceptando la intermediación de una organización a nivel estatal español.

El Estado-nación fue el horizonte conceptual dentro del que se libró gran parte de la «batalla» que Régimen franquista y oposiciones democráticas, cada uno con sus objetivos y medios, pugnaban para obtener el reconocimiento europeo en detrimento del otro. España era el referente teórico, el actor predestinado, y al fin y al cabo el objeto de disputa. Por ende, la atención de los historiadores se ha centrado prevalentemente en el estudio de las contrataciones entre Europa, por un lado, y Estado franquista y oposiciones nacionales, por el otro (BASSOLS, 1995; CAVALLARO, 2007 y 2009; CRESPO MACLENNAN, 2000, 2004 y 2009; FOLGUERA, 2009; GIL PECHARROMÁN, 2011; MARTÍN DE LA GUARDIA, PÉREZ SÁNCHEZ, 2001; TROUVÉ, 2004). El papel de estas últimas ha sido objeto de especial atención en numerosos trabajos (AMAT, 2009 y 2016; ALDECOA, 2022; CAVALLARO, 2007; GLONDYS, 2021; ZARATIEGUI, 2014). En nuestro caso, las obras que resultan particularmente útiles son las que analizan la evolución del debate interno en los partidos respecto al camino que

1 Acta de la sesión celebrada el 23 de abril de 1973, por la Sección española MFE (Madrid, 23 de abril de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

2 Este artículo ha sido realizado gracias a la ph.D. Scholarship de la Gerda-Henkel-Stiftung (AZ 26/P/22), y se encuadra en el proyecto de investigación «Spain in Europe – El poder y la influencia de España en Europa: un análisis histórico (1986-2004)», proyecto PID2023-151189NB-I00 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE). La investigación en los Archivos Históricos de la Unión Europea (HAEU) ha sido financiada por la beca Vibeke Sørensen. El texto fue presentado en el Seminario de actualización sobre Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Todas las traducciones presentes en el artículo han sido realizadas por el autor.

tuviera que emprender la integración europea. Gracias a esos estudios, tenemos conocimiento de cierta apertura al federalismo en algunos sectores del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), especialmente el exilio (GRANADINO, 2023; LÓPEZ GÓMEZ, 2011a) y en el partido comunista (LÓPEZ GÓMEZ, 2011b; FORNER, SENANTE, 2019).

Dicha tendencia estado-céntrica es más que comprensible. Sin embargo, eso ha contribuido a relegar en un ámbito especializado el estudio del papel que las nacionalidades históricas españolas tuvieron en la integración europea. Por un lado, ese tema se ha vuelto objeto de trabajos específicos, como los dedicados a las distintas componentes nacionales –por ejemplo el Partido Nacionalista Vasco (PNV)– o a determinadas personalidades (DOMÍNGUEZ CASTRO, 2024). Por el otro, la contribución de las nacionalidades históricas es tratada de forma tangencial en los estudios sobre estructuras supranacionales, especialmente el Movimiento Europeo (HICK, 1992; PALAYRET, 1996; ALDECOA, 2021; ALDECOA, LÓPEZ GÓMEZ, 2024; LÓPEZ GÓMEZ, 2020; MORENO JUSTE, 2001). Una excepción significativa son los recientes trabajos del autor Albert Mainzer Cardell, centrados en la relación entre los nacionalismos y regionalismos en España y la integración europea (MAINZER CARDELL, 2024), y la obra más general del profesor Igor Filibi sobre el estado actual del federalismo en la Unión (FILIBI, 2019). La cuestión de la identidad nacional en su sentido más amplio, herencia posromántica, la entregamos en las manos de los autores ilustres que la han tratado (CHABOD, 1961; GELLNER, 1988; HOBSBAWM, 1991, entre otros). Sin embargo, lo que resulta útil para la presente investigación es conocer la evolución de las nacionalidades históricas en el tercer cuarto del siglo XX, y la relativa cuestión territorial que consigue de ello: eso nos lo facilitan estudiosos como Xosé Núñez Seixas y José Luis de la Granja (GRANJA, BERAMENDI y ANGUERA, 2001; NÚÑEZ SEIXAS, 2007; GRANJA, 2009; GENIOLA, 2021). El cuadro que nos entregan es complejo y convulso, y en él juega un rol clave el principio de autodeterminación y el rechazo al centralismo de la dictadura. Asimismo, es necesaria cierta simplificación semántica, la que se realizará recurriendo a la terminología común en el federalismo europeo: la palabra «región» entonces, junto a los adjetivos derivados, se empleará en este artículo para indicar cada uno de los distintos pueblos que, como ratificado en el Preámbulo de la Constitución de 1978, componen España, sin perjuicio por su identidad nacional.

En efecto, entre los movimientos de oposición de carácter regionalista se hallaban también agrupaciones de vocación europeísta, que encontraban en esa «Europa de los pueblos» la promesa de un espacio libre y democrático. En el caso de esos actores concretos, el marco teórico en el que se encajaba esta visión solía identificarse con el federalismo. Una Europa federal, en síntesis, habría garantizado una comunidad amplia, cómoda y segura en la que ejercer el derecho a la autodeterminación y autonomía. Formaciones vascas, catalanas y gallegas emprendían entonces una lucha europeísta paralela a la llevada a cabo por los sectores nacionales: y mientras algunos partidos y personalidades integraban el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME), como el catalán Carlos Pi i Sunyer y el vasco Manuel de Irujo –vicepresidentes de la formación–, otras agrupaciones dialogaban con sus colegas más marcadamente federalistas,

que lo integraban como MFE y Unión de Federalistas Europeos (UEF) (PISTONE, 2008; MORELLI, 1996).

El Movimiento Europeo tenía ya en sí cierta componente federalista. Esta se concretaba en un complejo de asociaciones y consejos divididos por orientación política y en ciertos casos por nacionalidad –lo que significaba también procedencia regional–, y agrupados en federaciones. Los europeístas españoles, y en particular los vascos, estaban conformes con dicha estructuración, ya que habían contribuido a ella en los años clave entre final de los cuarenta y el principio de la década siguiente (ARRIETA ALBERDI, 2007; FOLGUERA, 2009). En ese caso, junto al papel fundamental jugado por personalidades que representaban al país –como el presidente Salvador de Madariaga, cuyo perfil europeísta es ampliamente reconocido y tratado también en su vertiente regionalista (NAVASCUÉS, 2019: 901-915, y 2023: 199-242; MARTÍNEZ CUADRADO, 2015)–, hay que subrayar la importancia de ciertos actores regionales, como las agrupaciones catalanas y el PNV (ARRIETA ALBERDI, 2007, 2008a y 2008b; UGALDE ZUBIRI, 2001). El CFEME, entonces, garantizaba un amplio margen de representación regional y regionalista, ejemplificada por la vicepresidencia vasco-catalana. Se completaba el abanico de las fuerzas de oposición al Franquismo con el socialista Rodolfo Llopi y el liberal de izquierdas Julio Just. Para la Secretaría se habría elegido al catalán Henri «Gironella», destinado a desempeñar un papel clave en las décadas siguientes. Sin embargo, se trataba de una estructura del exilio, que en París compartía la sede central con la del Gobierno vasco en el exilio y con el Consejo catalán del Movimiento Europeo (LÓPEZ GÓMEZ, 2020).

En el interior la cuestión era diferente. La oposición antifranquista era tradicionalmente incline a la creación de plataformas de diálogo España-Europa con carácter nacional (CAVALLARO, 2009), entre las que destaca la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE). Sin embargo, a partir de 1970 Madrid empezó a deshacerse de su inmunidad hacia el llamamiento federalista. El establecimiento de una sección del MFE en tierra castellana por iniciativa del ex catedrático Enrique Tierno Galván fue el origen de una dinámica convulsa entre esta y algunas de las secciones regionales, especialmente la vasca. Eso provocó más de un quebradero de cabeza a la Secretaría central MFE/UEF, en particular a la secretaria adjunta, la incansable Caterina Chizzola.

La elaboración teórica del artículo es deudora de toda la bibliografía que se ha señalado, y de otros títulos que se van a nombrar en el desarrollo de este. Sin embargo, a falta de bibliografía específica sobre el tema en cuestión –con la excepción de un trabajo introductorio de López Gómez (LÓPEZ GÓMEZ, 2019)–, la elaboración práctica se ha fundado en gran parte sobre las fuentes primarias. En primer lugar, se ha prestado particular atención al material encontrado en los HAEU, especialmente al presente en el fondo dedicado por el MFE/UEF a las llamadas «naciones oprimidas»: Portugal, Serbia, Irlanda y España. En segundo lugar, se ha podido encontrar parte integrante de la documentación en el archivo privado de Raúl Morodo (ARM), aún inédito y en proceso de catalogación por parte del autor. Completan el cuadro los fondos del Archivo General de la Administración (AGA) y del Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (FPI), más

unos documentos encontrados en el Archiv der sozialen Demokratie de Bonn y en el Archivo de la Fundación Mário Soares y María Barroso, que se han omitido por cuestiones de selección. Las fuentes orales también han tenido una gran importancia, concretándose en una serie de entrevistas realizadas por el autor. Finalmente, la prensa es un instrumento del que no se ha podido prescindir, y su aportación ha permitido enriquecer y hacer más sólida la redacción del texto.

2. LA UEF Y LA SECCIÓN ESPAÑOLA

La visión de Altiero Spinelli y de otros pensadores se encarnaba en una Europa libre y democrática, a la que se llegaría a través de la superación de la «etapa» del Estado-Nación. Esta variante de la idea de unificación europea, la cual ya contaba con un largo recorrido (SCHÖNDUBE, 1964; VOYENNE, 1964; DUROSELLE, 1965; MIKKELI, 1998), tenía en común con los demás proyectos coevos y anteriores³ el objetivo de un continente pacificado. Dicha utopía adquirió un carácter de urgencia tras la violencia devastadora de las guerras mundiales. La diferencia con los planteamientos que finalmente acabaron imponiéndose, y que llevaron a la creación de las Comunidades Europeas, se fundaba en la naturaleza práctica y moral de la estructura europea. El propósito federalista, en resumen, era la implantación de unas instituciones comunitarias en las que se habrían representado de manera directa los pueblos del continente, con el fin último de garantizar a todos ellos una casa común y un lugar de paz, libertad y ley (ALBERTINI, 1963, 1997 y 1999; ARTON, MARC, 1948; BRUGMANS, 1956; COLOMBO, 2008; HAMILTON, 1957; SPINELLI, 1950, 1957 y 1972). Esas premisas cobraron vida en la elaboración del «Manifiesto de Ventotene» por parte de Altiero Spinelli y Ernesto Rossi, considerado el fundamento del movimiento federalista (SPINELLI, ROSSI, 2016).

Eso se cristalizó en la creación de la Unión de los Federalistas Europeos, oficializada en París en el diciembre de 1946. Con ella se cerraba el ciclo de congresos celebrados ese mismo otoño (Suiza, Luxemburgo, París) en los que se habían encontrado setenta y ocho representantes de movimientos federalistas de toda Europa. A lo largo de los años, el compromiso federalista se vertebró en tres campañas principales. Las primeras dos fueron la para la transformación de la Asamblea consultiva del Consejo de Europa en una Asamblea constituyente para una Federación Europea –entre los años cuarenta y cincuenta–, y para apoyar la institución de la Comunidad Europea de Defensa. Los dos proyectos fracasaron, y con la negativa francesa a este último (agosto 1954), del que indirectamente dependía la aprobación por parte de los gobiernos de la federalista Comunidad Política Europa, la UEF entró en crisis y se dividió en el junio del 1956. Un primer grupo, liderado por Altiero Spinelli, recuperó la antigua denominación del movimiento que él había fundado en el 1943 (MFE), siguiendo un planteamiento

3 Uno de los precursores más reconocidos fue Immanuel Kant, en sus utopías metódicas sobre la pacificación perpetua del continente (KANT, 1984 y 1991).

de tipo constitucional hacia la integración europea. El segundo grupo, optando por un proyecto gradual e incremental, se nombró Acción Europea Federalista (AEF).

Finalmente, la tercera campaña en la que se comprometió el mundo federalista, que en 1973 se había vuelto a reunificar como UEF, logró su objetivo: la elección directa por sufragio universal de los diputados del Parlamento Europeo (PE), ratificada en el 1976 (CENTRE NATIONAL D'ÉTUDE, 1960; COSTA, 2016; MÉNY, 2009; PASQUINUCCI, 2013; TULLI, 2017). Este proyecto, que fue clave en la reunificación del movimiento (GIORDANO, 2024), había vuelto a cobrar vida con la «propuesta 706», elaborada por la *Commissione Italiana* del MFE por iniciativa popular.⁴ Además de los numerosos partidos y hasta gobiernos que se adhirieron, dicha proposición habría encontrado también el favor de algunos «miembros de la oposición española, griega y portuguesa» –Tierno Galván, Poniridis y Soares–, que en 1971 firmaron un comunicado conjunto con el presidente MFE Mario Albertini.⁵ En el documento citado queda claro el intento de vinculación entre la lucha antidictatorial en Europa del sur y la democratización del PE, lo que correspondía a una sensibilidad en las principales instituciones que operaban en Europa,⁶ y que refleja la centralidad de la campaña para el movimiento federalista (GIORDANO, 2024).

Los años en los que se desarrolló esta campaña enmarcan el proceso de establecimiento de la Sección española del MFE y la dialéctica entre esta y los grupos regionales. Los federalistas estaban viviendo un período de crisis y transformaciones. Dos eventos representan los hitos de esos años: el XIII Congreso MFE, celebrado en Nancy en abril del 1972, en el que la organización decidió la reunificación con la AEF; y el *Congrès des Fédéralistes Européens*, celebrado en Bruselas un año después, en el que esta se produjo. El camino no había sido fácil, debido a los recelos sedimentados por décadas. Dichas remodelaciones fueron también la respuesta a un período de estancamiento para las actividades federalistas, paradójicamente paralelo a la campaña que resultó exitosa: una crisis que habría llevado al propio Andrea Chiti-Batelli, en una carta abierta para el Congreso de Nancy, a referirse al federalismo como «cadáver ambulante» (CHITI-BATELLI, 1971),⁷ abriendo una temática destinada a repetirse.⁸

Mientras tanto el MFE, consciente de la necesidad de renovación y expansión, había optado por la penetración en contextos hasta entonces poco frecuentados. El sur de Europa, en su lucha para la democracia y en pleno afán europeísta,

4 «Le Fédéraliste», n. 3-4 (1969, a. XI), s.a., p. 1; GUIZZI, 1971. Una cantidad relevante de material sobre los esfuerzos de la *Commissione italiana* se puede encontrar en: HAEU, Fondo UEF/MFE, caja UEF-565.

5 Comunicado del 29 de octubre de 1971. HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

6 Entrevista a Ernst Kerbusch, Bonn, 16 de mayo de 2023.

7 HAEU, Fondo UEF/MFE, caja 119, carpeta 2.

8 Chiti-Batelli volvió a referirse a la UEF como «sombra sin cuerpo». Andrea Chiti-Batelli a Raúl Morodo (23 de marzo del 1975), ARM. El archivo se encuentra en proceso de catalogación por parte del autor, de ahí que no puedan proporcionarse datos de inventario sobre los documentos. Pocos años después, Tierno Galván reconoció que la delegación española de la UEF, que él mismo había dirigido, tenía «muchos tintes de fantasma» (TIERNO GALVÁN, 1981: 409).

resultaba en este sentido un terreno prometedor: España resultó ser el país más receptivo.

A finales de los sesenta, la filosofía federalista apenas tenía seguidores en el interior de España. Una panorámica de la aplicación del federalismo a la realidad española de los años precedentes viene de la pluma de Gumersindo Trujillo (TRUJILLO, 1967), amigo de Raúl Morodo y colaborador del «Boletín», la revista universitaria del grupo alrededor del abogado, ex-catedrático y líder socialista Enrique Tierno Galván. En cuanto a este último, en su etapa funcionalista había lanzado unas tesis sobre la unificación europea, que en poco habrían virado hacia presupuestos federalistas (TIERNO GALVÁN, 1955 y 1957). Hacia las fechas de publicación del libro de Trujillo, Tierno tenía a sus espaldas ya una larga trayectoria europeísta (GIORDANO, 2023).⁹ Los intentos de diálogo y de asimilación con el socialismo del exilio habían llevado a un callejón sin salida, desatando una fuerte rivalidad entre el partido histórico y el llamado «grupo Tierno» (GIORDANO, 2022b; MATEOS, 1993). Este se había formalizado como Partido Socialista del Interior (PSI) en 1968. El objetivo final de la disputa era el reconocimiento en el interior y exterior del país –Internacional Socialista, socialdemocracia alemana (MUÑOZ SÁNCHEZ, 2007 y 2012; GRANADINO, 2020)–, lo que llevaba al PSI a formular una estrategia para la expansión de sus contactos e influencias internacionales, obtener visibilidad y hacer propaganda.

En este contexto, el «grupo Tierno» encontraba en las redes europeístas una opción lógica y estratégica, y la natural extensión de su «europeísmo primigenio» (GIORDANO, 2022a: 593). Los primeros contactos entre dicha agrupación y los federalistas habían empezado ya en la época de Salamanca (1953-1961). En ese período, ejemplares de «Europa a la vista» –apéndice del «Boletín» de Tierno de vocación europeísta– eran enviados a militantes que vivían en Italia y, en menor medida, en Francia. Morodo recuerda que «la conexión federalista vino antes de la socialista y socialdemócrata», aunque se vio suspendida debido a la detención de los dirigentes de la Asociación para la Unidad Funcional de Europa (1957), primera formación tiernista.¹⁰ No obstante, el grupo no se alejó del camino europeísta, y el propio Tierno pasó a formar parte de asociaciones como la AECE.

A partir del final de los sesenta, dichas relaciones volvieron a cobrar vida, sobre todo gracias a la labor de José Luis Daneo.¹¹ Lector de lengua española en Italia y traductor en las Naciones Unidas, Daneo era un militante del PSI con muchas amistades entre los federalistas italianos. Por muchos años, él habría actuado con una actitud parecida a la de un agente encubierto enviado por el

⁹ Sobre Enrique Tierno Galván y sus creaciones políticas, existen unos cuantos títulos esenciales útiles a entender el personaje y el contexto en el que se movía (TIERNO GALVÁN, 1981; RUBIO RUBIO, 1995; MORODO, 2001; RUIZ SANZ, 1997; GIORDANO, 2023).

¹⁰ Entrevista a Raúl Morodo, Madrid, 23 de enero de 2023.

¹¹ Ibidem.

partido,¹² llegando también a vincularse al Comitato Italia-Spagna,¹³ organismo fundamental en las relaciones entre Tierno e Italia. También fue probablemente él quien puso en contacto Tierno con Andrea Chiti-Batelli,¹⁴ personalidad de renombre en todo el continente, y principal apoyo para que Tierno entrara en el MFE. Esta amistad llevó al líder del PSI a establecer vínculos con el núcleo dirigente de los federalistas italianos, como el presidente del MFE italiano Albertini y Caterina Chizzola, secretaria adjunta de la central MFE en Bruselas destinada a una importante trayectoria en la organización.

Sin embargo, lo que resultó determinante en las relaciones Tierno-MFE fueron dos viajes por el *bel paese*. El primero, a principios del 1969, coincidió con el estado de excepción en España: invitado por el Istituto di studi europei, el profesor recorrió gran parte de la península para encontrarse con asociaciones federalistas y democráticas, aclamado como «*capo dei socialisti spagnoli*» y «*leader del partito socialista del suo Paese*».¹⁵ Entre estos contactos debió de surgir también el con Maria Teresa Caizzi y el profesor siciliano Giacinto Lentini, que habrían jugado un papel importante en las fases sucesivas del partido, hasta 1978. El segundo viaje, de dos años más tarde, llevó como consecuencia directa a la formación de la Delegación española del MFE, después de una reunión en Milán entre el «viejo profesor» y la *Commissione italiana* del movimiento. En ella, entre los demás temas, se subrayó la necesidad *sans doute* de la elección directa del PE¹⁶: eran los años más intensos de esa campaña a nivel europeo, a la que se vinculaba la esencia del mundo federalista y el proyecto de reunificación (GIORDANO, 2024), por lo que cada ocasión de repetir su centralidad era aprovechada. El mismo día Tierno enviaba a Étienne Hirsch, presidente del MFE, el telegrama siguiente: «Día solemne federalismo europeo testimoniamos entusiasta adhesión», firmándose «Presidente Delegación Española Prof. Tierno Galván».¹⁷ Dos días después Hirsch le dio vía libre: «Le confirmo que el MFE acogería con simpatía la constitución de una sección española [...] operante para la creación de una Federación Europea democrática, dotada de un Parlamento Europeo elegido con sufragio universal directo».¹⁸

A partir de ese momento se abrió la partida de la estructuración de la delegación y del posible reconocimiento por parte de la autoridad española. La

12 Muchos años más tarde Daneo, en el medio de una importante gestión sobre contactos políticos, escribirá lo siguiente: «No sé hasta qué punto les será más útil aquí [en Roma] (...), pero si no lo creen Uds muy importante les agradecería que me lo dijeran para intentar un posible regreso a Turín, no ahora pero dentro de un año más o menos». José Luis Daneo a Enrique Tierno (12 de abril de 1977), FPI, Fondo ACEF, caja 69-E-1 carpeta 2.

13 José Luis Daneo a Enrique Tierno (7 de abril de 1977), FPI, Fondo ACEF, caja 69-E-1 carpeta 2.

14 Además del testimonio de Morodo (entrevista del 23 de enero de 2023), en los archivos abundan las fuentes –especialmente correspondencia– que lo indican como primer enlace entre estas dos personalidades: HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523 y UEF-300. ARM.

15 «Avanti!», 6 de febrero de 1969; «l'Unità», 7 de febrero de 1969; «la Stampa», 15 de febrero de 1969.

16 «Europe», 5 de mayo de 1971.

17 Telegrama de Enrique Tierno a Étienne Hirsch (5 de mayo de 1971). HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

18 Lettre adressée par le Président Hirsch à Mounsier le Professeur Enrique Tierno Galván (Bruselas, 7 de mayo de 1971), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

Presidencia en Bruselas pedía un correcto *iter* de incorporación, manifestando a veces una comprensión limitada de la realidad de la semiclandestinidad española y las restricciones que conllevaba. Esta temática estaba destinada a presentarse en repetidas ocasiones, ya que en los años siguientes no habrían sido pocas las cartas en las que Tierno se quejaba de las malas condiciones en las que tenían que actuar, la falta de libertad, la imposibilidad de celebrar grandes reuniones, y otras cuestiones prácticas y autocensuras que no parecían entenderse del todo más allá de los Pirineos.

El primer ejemplo en ese sentido es una carta enviada por Tierno a Caterina Chizzola en 1972, en la que la secretaria adjunta le preguntaba la razón de su ausencia en las reuniones en Niza y Bruselas y, sobre todo, pedía explicaciones sobre los retrasos en la legalización de la Delegación –necesaria para la aceptación definitiva desde la sede central–. La respuesta de Tierno, entre otras, mencionaba las siguientes dificultades: económica, condición crónica de Tierno y de su grupo, agravada por la multa con razón de la entrega de una carta de protesta al secretario de Estado estadounidense Rogers; consiguiente imposibilidad de pagar hoteles y avión; retirada del pasaporte e imposibilidad de viajar a Bruselas; hostilidad por parte del poder y negativa implícita a la legalización; necesidad de aceptación previa en la sede central, con el fin de presionar a la autoridad sobre la legalización; búsqueda de una sede oficial, eventualmente junto al Movimiento europeo para «evitar tensiones y realizar actos comunes»; falta de libertad en el país, que impedía que el federalismo fuera allí un gran movimiento.¹⁹

En menos de un mes, Chizzola logró enviar la codiciada aceptación del Comité Ejecutivo de la Sección española del MFE por parte del Comité central en Bruselas.²⁰ Ese incluía Tierno como presidente y Pablo Benavides como secretario general. Sin embargo, dicha incorporación no determinó la legalización de la Sección española, que no habría llegado hasta el 1978.²¹ Tierno siguió pidiendo pruebas que lo pudieran justificar frente a la autoridad: el caso más importante fue el de la atestación de su elección como Miembro de honor del Comité Ejecutivo central, que volvió a pedir con insistencia varias veces «por razones policíacas». ²² Tierno habría esperado por meses los resultados de la elección, lo que le causó paranoias sobre la intervención de la Policía en su correspondencia o, probablemente, sobre un posible obstruccionismo por parte del PSOE de Llopi, que en esos mismos meses estaba impidiendo al PSI entrar en la Internacional Socialista.

Todo lo ocurrido no impidió que la Sección española se estructurara, creciera y se diera a conocer en el interior y en el exterior. La sede fue fijada en el despacho en calle Marqués de Cubas, que en esos años constituía la base estratégica para todas las actividades políticas del tiernismo. La visita de alguna personalidad extranjera

19 Enrique Tierno a Caterina Chizzola (12 de enero de 1972), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

20 Caterina Chizzola a Enrique Tierno (8 de febrero de 1972), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

21 Enrique Tierno a Caterina Chizzola (1978), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-300.

22 Enrique Tierno a Caterina Chizzola (15 de abril de 1972), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

de relieve –«que pudiese producir impacto entre nuestros amigos y enemigos por su presencia aquí»²³–, codiciada coronación de su nacimiento, fue dificultada y postergada por razones burocráticas y económicas, y por la limitación puesta por la autoridad a las reuniones públicas. Sin embargo, militantes españoles del MFE –Morodo, Benavides y Zayas– estuvieron presentes en Nancy, en la reunión preparatoria de Bonn del 1972, y sobre todo en el congreso de la reunificación. En esa ocasión, Tierno y otros tres delegados decidieron dejar la sala cuando un colega alemán cuestionó la falta de libertad de los españoles bajo el Régimen del Caudillo.²⁴ La Sección española habría seguido discretamente su camino bajo la Presidencia de Tierno hasta los años de la Transición, durante los cuales este último, lanzado antes en su campaña electoral con el Partido Socialista Popular y luego en la aventura de la Alcaldía, y en un período de crítica al europeísmo mayoritario (GIORDANO, 2022a), perdió interés hacia la que a todos los efectos se puede considerar su enésima creación.

3. ¿«NACIÓN OPRIMIDA» O REGIONES INDEPENDIENTES?

En los años tomados en examen, la vertebración territorial del MFE y de la UEF resultaba bastante flexible. Esa dependía no solo de la sensibilidad regionalista de los militantes de cada agrupación, sino también y especialmente del número de ellos –a menudo directamente proporcional a la antigüedad de la sección–. Este era el criterio principal adoptado por la organización frente a una eventual y ulterior división administrativa por regiones: una sección nacional que tuviese suficiente fuerza numérica, concentrada en ciudades clave, podía estructurarse en agrupaciones regionales para facilitar la coordinación entre ellas o expresar su sensibilidad identitaria.²⁵ En síntesis, para la administración central en Bruselas la primera división era a nivel estatal, hecho que la acomodaba a las líneas directrices establecidas para el ME en el Congreso de La Haya del 1948. Se dejaba pues que la cuestión identitaria, una de las bases teóricas del federalismo UEF, se expresara y defendiera al amparo de un grupo nacional más numeroso y organizado, no presentándose incompatibilidad entre los dos principios.

23 Enrique Tierno a Caterina Chizzola (16 de febrero de 1972), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

24 Enrique Tierno a Caterina Chizzola (24 de abril de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

25 Un testimonio de este tipo de estructuración se puede encontrar en el cálculo de los delegados para el Congreso de Bruselas del 1973. A cierto número de afiliados nacionales correspondía cierto número de delegados para el evento, divididos por Estado: desde los 176 reservados a la República Federal de Alemania (RFA) a los 4 para España. Algunas de las secciones más numerosas –como la RFA, con 17227 miembros, o Italia con 2968–, eran distribuidos ulteriormente en grupos regionales; otras, como Países Bajos y Austria –respectivamente 5188 y 5100 afiliados– optaban por una estructura unitaria. En este contexto, ninguna de las secciones más pequeñas –España e Irlanda del norte (40), Noruega (43) y Dinamarca (76)– presentaba una división regional. Congrès des Fédéralistes Européens. Calcul des délégués, HAEU, Fondo UEF/MFE, caja 120.

Con estas premisas, se puede comprender el desconcierto que la situación española causaba ante la Secretaría central. En efecto, la creación de una Delegación y luego Sección española entre 1971 y 1972 no fue imaginada, al menos en Bruselas, como mera sustitución de los grupos regionales ya formados o en formación. Al contrario, esta representaba la ocasión para una coordinación más eficiente, sobre todo a la hora de relacionarse con un Régimen centralista como el franquista. Sin embargo, ciertos grupos regionales lo vivieron como prevaricación.

Como es sabido, las relaciones entre exilio e interior representaban una cuestión delicada también en el contexto europeísta (LÓPEZ GÓMEZ, 2020). El primer grupo que se había formado en representación de una región española fue el vasco, que en 1946 había participado en los congresos fundacionales de la UEF (ARRIETA ALBERDI, 2007). El año siguiente había nacido, en París y bajo la presidencia de Manuel de Irujo, el Movimiento Federalista Vasco (MFV), enviando como delegado ante el Comité central José María de Lasarte²⁶ –consejero de Gobernación del Gobierno vasco y personalidad de relieve en el CFEME (LÓPEZ GÓMEZ, 2020)– y sucesivamente a Francisco Javier Landaburu, del ala moderada del PNV (ARRIETA ALBERDI, 2008b). Esa larga historia de independencia y militancia, junto al haber sido entre los fundadores de la Unión, dieron a la delegación vasca cierto orgullo y autoridad moral.

Las primeras iniciativas acerca de la organización de estructuras vinculadas al MFE en tierra hispana fueron catalanas, y respondían a los clásicos mecanismos de cautela y autocensura sobre la creación de organizaciones políticas. Por ejemplo, el ingeniero Joaquín Gay Vilar, que en 1968 escribió a Albertini proponiendo la formación de una delegación, argumentaba que tal denominación era preferible en cuanto «las “singularísimas” circunstancias de España no han hecho posible que nuestro Federalismo Europeo pueda tener aquí desarrollo y organización de acción [...]. Pero es sensato pensar que una simple Delegación no puede ser prohibida». Gay Vilar se proponía como líder de dicha formación centralizada, con la esperanza de poder articular lo antes posible una red de formaciones regionales: «hasta que la razón pueda restablecer la normalidad política, o sea hasta la creación de la verdadera Región Catalana, *Gallaic*, ecc. del MFE (la [de la] Etnia Vasca ya existe)». Sin embargo, ni la respuesta positiva de Albertini, ni las condiciones «menos desfavorables» en el país el año siguiente, ni la apelación a los secretarios generales Orio Giarini y Ludo Dierickx tuvieron éxito,²⁷ y la propuesta de Gay Vilar cayó en el olvido. Es parecido el caso del barcelonés Jorge Prat Ballester, al que un año más tarde se le habría invitado a inscribirse únicamente a título personal en Bruselas, mientras se le negaba la posibilidad de crear un grupo bajo su responsabilidad debido a la ausencia de «miembros españoles».²⁸

26 Inaki de Reuteria (MFV) a Caterina Chizzola (16 de marzo de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

27 Gay Vilar a Giarini (29 de abril de 1969), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

28 Prat Ballester a Ludo Dierickx (10 de diciembre de 1970); Caterina Chizzola a Prat Ballester, (23 de diciembre de 1970); Prat Ballester a Caterina Chizzola (29 de diciembre de 1970), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

Este panorama fraccionado cambió con la creación de la Sección española en el 1971. A partir de esa fecha, la renovada sensibilidad del MFE hacia el país ibérico y su lucha para la democracia dio lugar a una nueva estrategia. Esta se basaba en la creación de secciones regionales para las nacionalidades que lo desearan –Galicia y Cataluña *in primis*–, federadas en el ámbito de la formación nacional con sede en Madrid, la cual tenía que coordinar los varios grupos.

Esta filosofía no vería aplicación concreta hasta el año 1973, que trajo un nuevo impulso para la creación de sedes regionales. A pocos meses del Congreso de Bruselas, las necesidades de expansión, fortalecimiento, autodeterminación y racionalización burocrática dieron lugar a una intensa actividad de coordinación, llevada a cabo con paciencia por Caterina Chizzola. La administradora italiana, que se estaba preparando a tomar las riendas de la Secretaría General del movimiento federalista reunificado, se puso en contacto con viejos y nuevos militantes gallegos, catalanes y vascos, con el objetivo de moldear la Sección española y hacer de ella una federación orgánica y funcional. Sin embargo, al llegar el momento de poner los nuevos núcleos en contacto con la sede de Madrid, se podían provocar a veces difidencia o recelos.

Una sección que no tuvo particulares fricciones con Madrid fue la gallega. La iniciativa de cuatro federalistas de La Coruña –Carlos Etchevarría Vázquez, Jesús Rodríguez, Manuel García y Celestino Cacheiro–, representantes de las artes liberales y «comisionados por un grupo de personas interesadas por el Federalismo en Galicia», llevó a la propuesta de «ingresar como miembros [...] a través de la Sección española» o en cualquier otra forma.²⁹ La respuesta de Chizzola fue entusiasta: la secretaria informó a los nuevos afiliados sobre la reciente reunificación de la UEF, les envió documentos para la inscripción y les puso en contacto con el «Secretario de los Miembros españoles [Manuel] Mella Márquez», que en esos meses estaba sustituyendo a Benavides.³⁰

La documentación de los años siguientes no presenta ningún rastro de problemas con la Sección española. A estos efectos, cabe señalar dos cuestiones. En primer lugar, Mella dio a entender a Chizzola, en una carta escrita a poca distancia de la de los cuatro, que detrás de la creación del grupo gallego se hallaba una actividad de penetración por parte de la Sección española: «Estamos extendiendo nuestra asociación a otras regiones de España [...], en Galicia, y sus animadores se pondrán en contacto con Vd. en breve».³¹ En segundo lugar, Etchevarría, principal organizador de la agrupación era secretario general de la Federación Gallega del Partido Socialista Popular (PSP, evolución del PSI), conocido de Tierno y del secretario general del partido, el gallego Raúl Morodo. Disconforme con el planteamiento nacionalista, Etchevarría dimitió de su cargo cuando la Federación se constituyó en formación autónoma con un perfil galleguista,³² aunque su

29 Etchevarría Vázquez a Caterina Chizzola (1 de febrero de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

30 Caterina Chizzola a Etchevarría Vázquez (23 de mayo de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

31 Manuel Mella a Caterina Chizzola (13 de febrero de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

32 «Aceptamos la disciplina... a pesar de la G » del PSPG (gallego). Demetrio: «'Es admisible un

permanencia en el partido le aseguró el primer lugar en la lista de candidatos del PSP al Congreso en las elecciones del 1977, representando La Coruña.³³ Con estas premisas, tal vez no sorprendan las buenas relaciones con Madrid ni la ausencia de reivindicaciones autonomistas. De hecho, en ningún lado aparece la denominación «UEF Galicia» o «Sección gallega», e incluso cuando Etchevarría llegó a ser delegado regional en la UEF española (1973) él siguió presentándose como «representante de Galicia» en la organización.³⁴

El caso catalán presenta ciertas diferencias. Los militantes individuales habían dado vida *de facto* a un movimiento regional no formalizado, y estaban en contacto con el exilio de París y Bruselas, en particular con Josep Sans. A principios de 1973, este presentó a Chizzola –probablemente bajo solicitud de ella– las propuestas del grupo: como primera figuraba el reconocimiento «como sección regional catalana del Movimiento. Naturalmente, su deseo es el de establecer vínculos muy fuertes con la Comisión que ya funciona en Madrid» para una mayor coordinación.³⁵ Por un lado, queda aquí evidente cierta voluntad de autonomía, contrariamente al ejemplo gallego. Por el otro, la garantía de la colaboración con Madrid y el uso del término «regional» les alejaban también de las posiciones vascas.

Más allá de las propensiones políticas personales, esta posición intermedia – como también las demás– se puede explicar teniendo en cuenta las diferencias entre nacionalismo catalán, gallego y vasco en el período delicado del tardofranquismo. A ello, además, podía contribuir cierto sentimiento de comunidad entre opositores en el interior, que encontrándose al mismo lado de los Pirineos sentían que compartían las mismas ansiedades, restricciones y dificultades.³⁶ Como otro punto, se puede evidenciar que la reciente estructuración del grupo, y el no poder contar con una tradición larga y autónoma como la de sección vasca, no dejaban margen para reivindicaciones de ese tipo. Finalmente, cabe señalar que el mediador Josep Sans tenía contactos estrechos con la sección de Madrid, cuyos componentes conocía y apreciaba desde los tiempos de «Europa a la vista», que Morodo le enviaba regularmente. Una larga amistad entre los dos, empezada en 1955³⁷ y cultivada a través de una rica correspondencia hasta los años tomados en examen,³⁸ ayudó en el entendimiento recíproco.

Las peticiones de autonomía fueron dejadas temporáneamente de lado por la sede central. El responsable provisional fue identificado en Salvador Millet i Bel, que pocos meses después enviaría a la secretaria la lista de los dirigentes del grupo barcelonés, entre los que figuraba Ramón Trias i Fargas.³⁹

socialismo católico, pero no un capitalismo católico'», el Pope, Vigo, octubre de 1976, 10.

33 PSP - Lista de candidatos al Congreso - La Coruña (1977), ARM.

34 Demetrio: «Es admisible un socialismo católico, pero no un capitalismo católico'», citado.

35 Josep Sans a Caterina Chizzola (22 de enero de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

36 Sans, residente en Bruselas, continúa: «conoce la situación delicada en la cual se encuentran todos nuestros amigos residentes en el interior de España». Ibidem.

37 Entrevista a Raúl Morodo, Madrid, 10 de enero de 2023.

38 ARM.

39 Salvador Millet i Bel a Caterina Chizzola (3 de abril de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

En cuanto al caso vasco, como se ha escrito en varias ocasiones, la historia del MFV es larga e importante. En el ámbito MFE, casi nadie dudaba de su derecho a ser reconocidos como sección autónoma: nadie en París, Bruselas y Cataluña, y muy pocos en Madrid.⁴⁰ Además, unos cientos de militantes se encontraban ya dentro de las fronteras nacionales, otorgándoles el derecho a ser considerados oposición del interior.

Cuando Josep Sans comunicó a este grupo la noticia del inminente Congreso de Bruselas, la primera reacción fue positiva. Sin embargo, ese favor se transformó pronto en temores. En una carta dirigida a Chizzola, el representante vasco Inaki de Reuteria quiso legitimar la autonomía del MFV a través de una larga síntesis de su historia. No obstante, seguía, el peligro al que estaban sujetos los europeístas del interior hacía necesaria una coordinación entre las secciones, claramente desde una óptica de paridad: «pensamos necesario empezar una acción junto a los grupos federalistas presentes en el interior del Estado español, y a este propósito estamos en contacto con el catalán». La misiva concluía con la promesa de participar en el Congreso «con una docena de delegados vascos».⁴¹

En los últimos meses antes del Congreso de Bruselas, la secretaria Chizzola intentó repetidamente establecer una comunicación funcional entre las secciones españolas, empezando a finales de enero con el grupo catalán y Tierno Galván.⁴² En febrero de 1973 anunció a Mella, que seguía proponiéndose como negociador para la creación de nuevas secciones regionales,⁴³ la presencia de los grupos vasco y catalán en Bruselas en calidad de observadores, subrayando la necesidad de diálogo entre las tres secciones.⁴⁴ A principios de abril comunicó lo mismo a Tierno, en una carta muy extensa y angustiada debido a la falta de respuestas, que terminó planteando la oportunidad de «confrontarse sobre varios problemas» entre secciones y recordando el fin de «desarrollar la asociación en un sentido verdaderamente federalista».⁴⁵

El congreso de Bruselas fue un hito para los federalistas europeos, que en esa ocasión, como ya se ha comentado, pudieron volver a luchar en el mismo bando. Sin embargo, las esperanzas de que se produjera lo mismo en el seno del federalismo español fue un espejismo. La participación de un nutrido grupo de «centralistas», al que se juntaron antiguos militantes tiernistas como Manuel Medina,⁴⁶ no surtió el efecto esperado. De hecho, lo que surgió en un primer momento en Bruselas fue una sustancial equiparación de las tres secciones en cuestión, relegando la Sección española, apodada siempre más a menudo «el grupo de Madrid», a un papel

40 Acta de la sesión celebrada el 23 de abril de 1973. Citado.

41 Inaki de Reuteria a Caterina Chizzola (16 de marzo de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

42 Caterina Chizzola a Enrique Tierno (31 de enero de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

43 Manuel Mella a Caterina Chizzola (11 de marzo de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

44 Caterina Chizzola a Manuel Mella (26 de febrero de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

45 Caterina Chizzola a Enrique Tierno (2 de abril de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

46 Entrevista a Manuel Medina, Madrid, 19 de diciembre de 2023.

menos que simbólico. Una parte del compromiso fue la formulación de una lista de delegados por sección, en la óptica de una racionalización burocrática que, de alguna manera, cristalizaba dicha equiparación. Como ulterior garantía para las secciones vasca y catalana, la UEF se comprometió a añadir una plaza en el Comité Federal, en el que hasta el momento solo estaba presente Tierno. En junio se estableció que esa se habría dado a un miembro vasco,⁴⁷ después de haberse planteado la ampliación a tres plazas totales con la inclusión de un catalán.⁴⁸

Sin embargo, el acuerdo no satisfizo realmente a nadie. En Madrid la sesión posterior al congreso se enfocó en dos asuntos: la actitud de la Delegación española frente a los ataques del colega alemán y la insatisfacción frente a la nueva organización territorial, centrándose en breve sobre la cuestión filosóficas de los criterios para la definición del concepto de «pueblo».⁴⁹ Frente a este último problema, el punto de vista del presidente fue parcialmente conciliatorio: lo mejor, dijo, era considerar como «región» cada unidad de población determinada históricamente. En ello, el «viejo profesor» se reanudaba a sus antiguas propuestas teóricas lanzadas en el «Boletín» (TIERNO GALVÁN, 1957), aunque de alguna forma podía parecer limitante a los sectores más radicales del nacionalismo regional.

Los vascos y los catalanes tampoco salieron con una sensación de victoria. De hecho, en los meses siguientes no tuvieron ningún contacto con la sección de Madrid,⁵⁰ lo que inquietaba cada día más a Chizzola. Mientras la lista de delegados regionales elaborada por la secretaria incluía nuevos nombres catalanes, vascos y gallegos,⁵¹ esta falta de comunicación amenazaba con acabar con el sueño de una realidad federalista española fuerte y orgánica. Fue Chizzola la que rompió el silencio, y con la ocasión de invitarles al siguiente encuentro UEF en noviembre recordó a Tierno, Isasi, Etchevarría y Millet i Bel el compromiso hecho en Bruselas, que contemplaba la elección de otro miembro del Comité Federal entre catalanes y –preferiblemente– vascos.⁵²

Finalmente, dicha reunión se produjo. Sin embargo, la sección vasca había interrumpido cada forma de comunicación con los demás grupos: en el encuentro participaron solo madrileños, catalanes y gallegos, cuyo acuerdo fue la designación de un miembro gallego para el Comité Federal y, si hubiera una plaza más, un catalán.⁵³ La noticia no tuvo buena acogida en Bruselas. La secretaria, a pesar de la

47 Caterina Chizzola a Enrique Tierno (14 de noviembre de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

48 Notas manuscritas, s. a., s. d., HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523. Se trata con toda probabilidad de apuntes personales de Caterina Chizzola, escritos en abril de 1973.

49 Acta de la sesión celebrada el 23 de abril de 1973. Citado.

50 Enrique Tierno a Caterina Chizzola (9 de octubre de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

51 Millet i Bel, Gay Vilar y Prat Ballester por Cataluña; Isasi y Lasarte Arana por el País Vasco; Etchevarría Vázquez por La Coruña. De la lista del Comité Ejecutivo español presentada por Tierno dos años antes quedaban solo el propio Tierno, por Madrid, y Francisco Pérez Mayo, por Calasparra, quedando estos últimos en minoría. Lista de delegados regionales españoles (junio 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

52 Caterina Chizzola a los responsables españoles (17 de octubre de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

53 Enrique Tierno a Caterina Chizzola (10 de noviembre de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja

«*faiblesse*» imputada a los vascos, se mostró «muy preocupada» por el hecho que ellos, «miembros de los Movimientos Federalistas desde hace muchísimo tiempo, no hayan sido tomados en consideración». También lamentaba el ver «surgir conflictos internos entre federalistas en una situación difícil como la vuestra, en la que la armonía y la solidaridad me parecen extremadamente necesarias».⁵⁴ Dos días después, Chizzola escribió al responsable vasco lo siguiente, exponiendo su «infinita decepción» por la ausencia en la reunión en Madrid:

era la ocasión para poner nuevas bases de la organización de los Federalista Europeos en España. Como sabe, deseo mucho que todos los grupos puedan jugar un papel y puedan contribuir a la formación de nuevos grupos regionales. Esperaba que los amigos vascos, federalistas de hace tiempo, habrían podido dar una contribución positiva. Actualmente estoy inquieta por su ausencia y me pregunto cómo se continuará la colaboración en el futuro. Le estaría muy agradecida si pudiera darme noticias e informarme sobre la situación de los grupos en el País Vasco español⁵⁵

La carta no recibió respuesta. Sin embargo, la UEF española había encontrado su equilibrio, aunque con la sensación amarga de verse mutilada en su componente vasca.

La situación volvió a cambiar con la llegada de la democracia, que hizo necesario un replanteamiento en la estructura de la organización. A principios de 1976, una nota del presidente Albertini proponía «a los amigos españoles» un nuevo encuentro, con el fin de actualizar conformación, métodos y objetivos de los grupos para hacer frente a la nueva e inexplorada situación de libertad.⁵⁶ La secretaria Chizzola relanzó la iniciativa varias veces,⁵⁷ lo que finalmente determinó su éxito. Esta restructuración, que pasaba por un censo de los militantes y la elección de nuevos representantes, preveía la vuelta a una configuración tendencialmente más coordinada y de alguna manera centralizada.

Puede que a esto haya contribuido la manera en la que estaba empezando el cambio político en España, que, a pesar de las nuevas perspectivas de autodeterminación de los pueblos prometidas por el inminente proceso constituyente, seguía relacionándose con Europa desde el punto de vista del Estado-Nación. Además, a pesar de la campaña exitosa sobre la elección directa del PE, la misma Europa federal seguía siendo un proyecto lejano. En ese contexto mutado, los militantes españoles pensaron conveniente asociarse definitivamente en una estructura unitaria, desde la que luchar con más fuerza por su objetivo común. Finalmente, no hay que olvidar el extraordinario cambio al que se estaba sometiendo el asociacionismo político con la llegada de la democracia, por lo que ya no resultaba necesario esconderse, limitarse y fraccionarse en grupos pequeños –como Tierno repitió más veces en sus cartas a Chizzola–. Esto, sin

UEF-523.

54 Caterina Chizzola a Enrique Tierno (14 de noviembre de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

55 Caterina Chizzola a Isasi (16 de noviembre de 1973), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-523.

56 Mario Albertini: Pro-memoria di Mario Albertini agli amici spagnoli (Roma, febrero de 1976), HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-300.

57 HAEU, Fondo MFE Espagne, caja UEF-300.

duda, determinó no solo el paso de una mentalidad de tipo conspirativo a una de tipo político-democrático, sino también la posibilidad de ampliar la frecuencia de los contactos y todas las actividades que conlleva una asociación más grande y estructurada.

Por ese año, Enrique Tierno Galván ya se había alejado discretamente del compromiso federalista. Dedicando todas sus energías y su atención a la preparación de su partido para una futura campaña electoral, y distanciado siempre más del europeísmo en favor de una perspectiva mediterránea (GIORDANO, 2022a), el profesor había empezado a coleccionar una serie de faltas y ausencias que fueron notadas, y en parte justificadas, por su asidua correspondiente Caterina Chizzola. Se decidió entonces que ocupara su cargo el compañero José Vidal-Beneyto, en virtud de su trayectoria europeísta y los contactos que este tenía en las instituciones comunitarias. Era también el auge de nuevas secciones regionales: es el caso de la asturiana, que bajo la dirección de Mariano Abad se adentraba siempre más en las cuestiones organizativas, ganando cierta reputación y centralidad. Mientras tanto, el MFV había entrado en un período de inactividad, debido a la concentración de esfuerzos operada por el PNV en el ámbito de la construcción autonómica (UGALDE ZUBIRI 2001; LÓPEZ GÓMEZ 2020): España se encaminaba a ser el Estado de las Autonomías, y en ese contexto la lucha federalista transformaba su esencia y objetivos.

4. CONCLUSIONES

El compromiso europeo compartido por gran parte de la oposición antifranquista se basaba en un planteamiento de tipo estatal: la prioridad era la integración de España en las instituciones europeas, según el camino que ellas emprendían paso a paso, que no iba necesariamente a desarrollar un hogar europeo federal. Sin embargo, una minoría significativa de ella tenía un planteamiento de tipo federalista. Eso solía ser más común entre las nacionalidades históricas que luchaban por la autonomía en el interior y en el exilio: el caso más significativo es el vasco, cuyo grupo, vinculado al CFEME y al PNV y residente inicialmente en París, participó en 1946 en la creación de la UEF, y se formalizó sucesivamente como MFV. Hasta los años setenta, dicho movimiento fue el único que representaba una región española en el MFE –escisión de la UEF–, mientras que los intentos de creación de una sección en el interior del país se vieron frustrados por el contexto político y la difícil comunicación con la sede central en Bruselas.

La incorporación oficial de los federalistas españoles al MFE llegó gracias a la iniciativa del líder socialista Enrique Tierno Galván, cuyos contactos internacionales y trayectoria europeísta le permitieron tener el aval de la cúpula del movimiento. En 1971 se creó así la Sección española del MFE, con sede en Madrid y en la semiclandestinidad. Las restricciones de orden político y económico y la desconfianza recíproca dificultaron la expansión de la Sección y su diálogo con los vascos y el nuevo grupo que, animado por la Secretaría central MFE, estaba surgiendo en Cataluña. En Galicia, al contrario, la agrupación fue impulsada por

Madrid, gracias también a los contactos de los militantes del Partido Socialista del Interior, de Enrique Tierno y Raúl Morodo. El problema principal residía en la esencia ambigua de la Sección española, cuya faceta centralista y su papel de coordinadora entre secciones eran contestados duramente por el MFV y, en menor medida, la componente catalana, que querían completa independencia y la equiparación entre secciones.

Dichas fricciones dificultaron notablemente el proyecto de racionalización deseado por el MFE central, que se estaba preparando a la refundación UEF: ni siquiera el importante Congreso de Bruselas de 1973 logró obtener más que un pálido acuerdo entre las secciones españolas sobre la división de las plazas en el Comité Federal, y la equiparación *de facto* entre ellas. La reunión para la aplicación de dicho acuerdo, fuertemente impulsada por la Secretaría UEF, no contó con la participación de exponentes MFV, que a partir de ese momento limitaron mucho su actividad. El inicio del proceso democratizador llevó a una nueva reorganización de la UEF española: esta se dotó de una estructura más centralizada, mientras que el desinterés del antiguo presidente y el momentáneo abandono de la sección vasca se vieron compensados por el surgimiento de nuevas secciones regionales y de nuevos protagonistas.

El caso de estudio que se ha tratado puede contribuir al análisis de las complejas relaciones entre los diferentes organismos de oposición al Franquismo. Entre otros factores, estas se veían dificultadas también por la falta de comunicación y de recursos económicos, por los impulsos a la afirmación del propio grupo o partido político, y por el afán de reconocimiento europeo. Sin embargo, si se enfoca desde la perspectiva federalista, la cuestión clave es la representatividad política y territorial, partida que se jugaba entre formaciones nacionales y nacionalidades históricas, exasperadas por décadas de dictadura centralista. El factor internacional, y en particular el llamamiento de Europa, se confirma así como una de las temáticas clave de la Transición española a la democracia.

5. REFERENCIAS

5.1. Archivos

Archivo de Raúl Morodo (ARM)
Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (FPI)
Archivo General de la Administración (AGA)
Archivos Históricos de la Unión Europea (HAEU)

5.2. Entrevistas

Entrevista a Ernst Kerbusch, Bonn, 16 de mayo de 2023.
Entrevista a Manuel Medina, Madrid, 19 de diciembre de 2023.
Entrevista a Raúl Morodo, Madrid, 10 de enero de 2023 y 23 de enero de 2023.

5.3. Prensa

Avanti!
El Pope
Europe
La Stampa
Le Fédéraliste
L'Unità

5.4. Bibliografía

- ALBERTINI, M. (1963): *Qu'est-ce que le fédéralisme ?*, Sedei, París.
- ALBERTINI, M. (1997): *Lo Stato nazionale*, Il Mulino, Bolonia.
- ALBERTINI, M. (1999): *Nazionalismo e federalismo*, Il Mulino, Bolonia.
- ALDECOA, F. (ed.) (2021): *El Movimiento Europeo. Lugar de encuentro entre los españoles (1949-2021)*, Catarata, Madrid.
- ALDECOA, F. (ed.) (2022): *El Contubernio de Múnich sesenta años después*, Catarata, Madrid.
- ALDECOA, F.; LÓPEZ GÓMEZ, C. (eds.) (2024): *75 años del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. París, febrero de 1949*, Catarata, Madrid.
- AMAT, J. (2009): Europeísmo, Congreso por la Libertad de la Cultura y oposición antifranquista (1953-1966), *Historia y política*, 21: 55-72.
- AMAT, J. (2016): *La primavera de Múnich*, Busquets, Barcelona.
- ARRIETA ALBERDI, L. (2007): Años de esperanza ante la nueva Europa: la estrategia europeísta del PNV tras la Segunda Guerra Mundial, *Ayer*, 67: 207-233.
- ARRIETA ALBERDI, L. (2008a): *Estación Europa. La política europeísta del PNV en el exilio (1945-1977)*, Tecnos, Madrid.
- ARRIETA ALBERDI, L. (2008b): Red de relaciones europeas del PNV (1945-1977), *Cuadernos de Historia contemporánea*, 30: 313-331.
- ARTON, R.; MARC, A. (1948): *Principes du fédéralisme*, le Portulan, París.
- BASSOLS, R. (1995): *España en Europa*, Estudios de Política Exterior, Madrid.
- BRUGMANS, H. (1956): *Panorama de la pensée fédéraliste*, La Colombe, París.
- CAVALLARO, M.E. (2007): El europeísmo y la oposición desde el franquismo hasta la Transición democrática, en *Historia de la Transición en España*, Biblioteca Nueva, Madrid: 381-394.
- CAVALLARO, M.E. (2009): *Los orígenes de la integración de España en Europa*, Sílex, Madrid.
- CENTRE NATIONAL D'ÉTUDE DES PROBLÈMES DE SOCIOLOGIE ET D'ÉCONOMIE EUROPÉENNES (1960): *Les élections européennes au suffrage universel direct*, Institute de Sociologie Solvay, Bruselas.
- CHABOD, F. (1961): *L'idea di Nazione*, Laterza, Bari.
- CHITI-BATELLI, A. (1971): *Federalismo negli anni Settanta: un cadavere ambulante?*, auto-publicación, Roma.
- COLOMBO, A. (2008): Spinelli e il «Manifesto di Ventotene», *il Politico*, 1: 107-124.

- COSTA, O. (2016): *The history of European electoral reform and the Electoral act 1976*, European Parliamentary Research Service – Unión Europea, Luxemburgo.
- CRESPO MACLENNAN, J. (2000): *Spain and the Process of European Integration, 1957-85*, Palgrave MacMillan, Nueva York.
- CRESPO MACLENNAN, J. (2004): *España en Europa, 1945-2000*, Marcial Pons, Madrid.
- CRESPO MACLENNAN, J. (2009): *Forjadores de Europa*, Destino, Barcelona.
- DOMÍNGUEZ CASTRO, L. (2024): José Miguel de Azaola y la batalla por la representación española en los inicios del federalismo europeo, *Revista de Estudios Políticos*, 205: 91-119.
- DUROSELLE, J.-B. (1965): *L'idée d'Europe dans l'Histoire*, Denoël, París.
- FILIBI, I. (2019): Federalismo y regionalismo en Europa: ¿hacia qué camino político camina la UE?, *Cuadernos Europeos de Deusto*, 60: 125-156.
- FOLGUERA, P. (2009): El debate en torno al modelo de construcción europea en Francia, Italia, Alemania y España (1930-1950), *Historia y política*, 21: 17-53.
- FORNER, S.; SENANTE, H. (2019): La política europea del PCE (1972-1999): del viaje europeísta al euroescepticismo, *Historia y Política*, 41: 335-366.
- GELLNER, E. (1988): *Naciones y nacionalismo*, Alianza, Madrid.
- GENIOLA, A. (2021): *La patria interferida* [tesis doctoral inédita], Universitat Autònoma de Barcelona.
- GIL PECHARROMÁN, J. (2011): *Historia de la integración europea*, UNED, Madrid.
- GIORDANO, E. (2022a): Buscando el sur: la «ruptura» de Europa en la parábola integracionista de Enrique Tierno Galván (1954-1976), *Revista de Estudios Europeos*, 79: 591-618.
- GIORDANO, E. (2022b): Historia de una derrota: la trayectoria internacional del Partido Socialista Popular de España (1968-1978), en *Comunicación e Historia olvidada: una mirada transversal desde la contemporaneidad*, Universidad de Cantabria, Santander: 11-249.
- GIORDANO, E. (2023): La trayectoria política de Enrique Tierno Galván a la luz del concepto de 'liminalidad' (1936-1976), en *Derechas, Historia y Memoria: teoría y praxis de las dictaduras en el poder*, Universidad Carlos III – Instituto Francisco de Vitoria, Madrid: 92-109.
- GIORDANO, E. (2024): Unidos en la acción. Separación y reunificación de los federalistas europeos (1946-1973), *Revista de Estudios Europeos*, 83: 40-66.
- GLONDYS, O. (2021): Socialismo y libertad. El europeísmo español del exilio entre la «tercera vía» y la Guerra fría (1940-1950), *Historia contemporánea*, 67: 679-703.
- GRANADINO, A. (2020): La evolución del PSOE en la Transición. Entre el socialismo del sur de Europa y la socialdemocracia europea, *Ayer*, 117: 75-102.
- GRANADINO, A. (2023): La posición del PSOE ante Europa (1974-1986): un proyecto político en transformación, en *Memoria de Europa. La adhesión de España a las Comunidades Europeas*, CEPC, Madrid: 267-284.
- GRANJA, J.L. de la; BERAMENDI, J.; ANGUERA, P. (2001): *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Síntesis, Madrid.
- GRANJA, J.L. de la (2009): *El nacionalismo vasco: claves de su historia*, Anaya, Madrid.
- GUIZZI, V. (1971): L'azione del Parlamento italiano in favore dell'elezione a suffragio universale del Parlamento europeo, *il Politico*, 4: 782-791.

- HAMILTON, A. (1957): *Le Fédéraliste*, Librairie de droit et de jurisprudence – UEF, París.
- HICK, A. (1992): Il Movimento Europeo, en *I movimenti per l'unità europea dal 1945 al 1954*, Jaca, Milán: 171-181.
- HOBSBAWM, E. (1991): *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona.
- KANT, I. (1984): *Sobre la paz perpetua*, Akal, Madrid.
- KANT, I. (1991): *Political writings*, Cambridge University Press, Cambridge.
- LÓPEZ GÓMEZ, C. (2011a): Visiones de Europa. Cambio y continuidad en el discurso europeísta del PSOE (1976-1985), en *Historia de la época socialista: España, 1982-1996*, UNED, Madrid.
- LÓPEZ GÓMEZ, C. (2011b): Comunismo y europeísmo: el PCE ante la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, en *Las organizaciones políticas. Congreso Internacional de Historia de la Transición en España*, Universidad de Almería, Almería: 583-596.
- LÓPEZ GÓMEZ, C. (2019): The appeal and limitations of federalism. The Union of European Federalists and the Spanish transition to democracy, en *The informal construction of Europe*, Routledge, Londres: 113-128.
- LÓPEZ GÓMEZ, C. (2020): Transición española e integración europea. El papel del Movimiento Europeo y otras organizaciones europeístas, *Ayer*, 117: 103-128.
- MAINZER CARDELL, A. F. (2024): La dimensión territorial: nacionalismos y regionalismos ante la Europa de las regiones, *Rubrica Contemporánea*, 26: 65-78.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R.; PÉREZ SÁNCHEZ, G. (coords.) (2001): *Historia de la integración europea*, Ariel, Madrid.
- MARTÍNEZ CUADRADO, M. (2015): El espíritu fundador y la acción de Salvador de Madariaga (1886-1979) en la construcción de Europa, en *Treinta años de España en la Unión Europea*, Marcial Pons, Madrid: 65-79.
- MATEOS, A. (1993): *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*, Pablo Iglesias, Madrid.
- MÉNY, Y. (coord.) (2009): *La construction d'un Parlement : 50 ans d'histoire du Parlement Européen*, Communautés Européennes – EUI, Luxemburgo.
- MIKKELI, H. (1998): *Europe as an idea and an identity*, Palgrave, Basingstoke.
- MORELLI, U. (1996): L'Unione europea dei federalisti e il Movimento Federalista Europeo sopranazionale, en *I movimenti per l'unità europea, 1954-1969*, Università di Pavia, Pavia.
- MORENO JUSTE, A. (2001): El Movimiento Europeo y la definición de los valores democráticos en el proceso de construcción europea, *Documentación social*, 123: 97-116.
- MORODO, R. (2001): *Atando cabos*, Taurus, Madrid.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, A. (2007): La Fundación Ebert y el socialismo español de la dictadura a la democracia, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29: 257-278.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, A. (2012): *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, RBA, Barcelona.
- NAVASCUÉS, S. de (2019): A debate on Spain's regions in Franco's times, *History of European Ideas*, 45: 901-915.

- NAVASCUÉS, S. de (2023): *Salvador de Madariaga. El hombre que entró por la ventana*, Marcial Pons, Madrid.
- NÚÑEZ SEIXAS, X. (2007): Nuevos y viejos nacionalistas: la cuestión territorial en el tardofranquismo, 1959-1975, *Ayer*, 68: 59-87.
- PALAYRET, J.-M. (1996): Il Movimento Europeo, en *I movimenti per l'unità europea, 1954-1969*, Università di Pavia, Pavia: 151-178.
- PASQUINUCCI, D. (2013): *Uniti dal voto? Storia delle elezioni europee. 1948-2009*, Franco Angeli, Milán.
- PISTONE, S. (2008): *The Union of european federalists. From the foundation to the decision on direct election of the european parliament (1946-1974)*, Giuffrè, Milán.
- RUBIO RUBIO, M.A. (1995): *Un partido en la oposición: el Partido Socialista Popular* [tesis doctoral], Universidad Complutense de Madrid.
- RUIZ SANZ, M. (1997): *Enrique Tierno Galván*, Universidad Carlos III- Dykinson, Madrid.
- SCHÖNDUBE, C. (1964): *Eine Idee setzt sich durch*, Warnecke, Bonn.
- SPINELLI, A.; ROSSI, E. (2016): *Il manifesto di Ventotene*, Ultima Spiaggia, Ventotene.
- SPINELLI, A. (1950): *Dagli Stati sovrani agli Stati Uniti d'Europa*, La Nuova Italia, Florencia.
- SPINELLI, A. (1957): *Manifesto dei Federalisti Europei*, Guanda, Parma.
- SPINELLI, A. (1972): *L'avventura europea*, Il Mulino, Bolonia.
- TIERNO GALVÁN, E. (1955): XII tesis sobre funcionalismo europeo, *Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca*, 7: 79-82.
- TIERNO GALVÁN, E. (1957): Federalismo y funcionalismo europeos, *Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca*, 13-15: 197-202.
- TIERNO GALVÁN, E. (1981): *Cabos sueltos*, Bruguera, Barcelona.
- TROUVÉ, M. (2004): *La diplomatie espagnole face à l'Europe (1962-1986)* [tesis doctoral inédita], Université Bordeaux III.
- TRUJILLO, G. (1967): *Introducción al Federalismo español*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid.
- TULLI, U. (2017): *Un Parlamento per l'Europa. Il Parlamento europeo e la battaglia per la sua elezione*, Le Monnier, Florencia.
- UGALDE ZUBIRI, A. (2001): *El Consejo Vasco del Movimiento Europeo (1951-2001)*, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, Vitoria.
- VOYENNE, B. (1964): *Histoire de l'idée européenne*, Payot, París.
- ZARATIEGUI, J. (2014): El europeísmo como arma de oposición al franquismo (1956-1962), *Historia y política*, 32: 217-239.

Espacios de «acogida» de refugiados durante la Segunda Guerra Mundial: los campos de internamiento franceses y españoles y las «residencias fijas» portuguesas

Refugee «reception» spaces during the Second World War: the French and Spanish internment camps and the Portuguese «fixed residences»

Carolina Henriques Pereira

Universidade de Coimbra

<https://orcid.org/0000-0002-7313-2560>

chpereira@fl.uc.pt

Recibido: 31/01/2025; Revisado: 02/05/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

La invasión de los principales países del Europa Occidental por los nazis determinó un tremendo punto de inflexión en la geopolítica europea y en los destinos de miles de personas, generando un violento proceso que tendría repercusiones socioculturales y político-económicas en la sociedad europea. Por lo tanto, es importante analizar, desde un punto de vista internacional, el tipo de acogida de los refugiados en países como Francia, España y Portugal, entre finales de 1939 y durante la década de 1940. El objetivo de este artículo es analizar comparativamente el sistema de «acogida» de los campos de internamiento – «campos de la honte» (GRYNBERG, 1999), especialmente los campos franceses de Milles, Gurs y Vernet d'Ariège y los campos españoles como el de Miranda de Ebro – y las «residencias fijas», balnearios y establecimientos de baño portugueses. Mediante un enfoque comparativo y cualitativo, se pretende comparar y mostrar cómo los métodos utilizados marcaron las abismales diferencias en términos de vida cotidiana, alojamiento, alimentación y sociabilidad de los refugiados em tránsito por estos países.

Palabras clave: Segunda Guerra Mundial; Refugiados; Campos de internamento franceses y españoles; «residencias fijas» portuguesas.

Abstract

The invasion of the main Western European countries by the Nazis determined a tremendous turning point in European geopolitics and in the destinies of thousands of people, generating a violent process that would have socio-cultural and politico-economic repercussions on European society. It is therefore important to analyse, from an international point of view, the type of reception of refugees in countries such as France, Spain and Portugal, between late 1939 and the 1940s. This article aims to provide a comparative analysis of the «reception» system of the internment camps – «camps de

la honte» (GRYNBERG, 1999), in particular the French camps of Milles, Gurs and Vernet d'Ariège and the Spanish camps such as Miranda de Ebro - and the Portuguese «fixed residences», spas and baths. Using a comparative and qualitative approach, the aim is to compare and show how the methods used marked the abysmal differences in the daily life, accommodation, food and sociability of refugees in transit through these countries.

Keywords: World War II; Refugees; French and Spanish internment camps; Portuguese «fixed residences».

1. INTRODUCCIÓN

A partir de la primavera y el verano de 1940, miles de refugiados huyeron de los países ocupados, convertidos entonces en auténticos campos de batalla, iniciando una verdadera «campana de huida» hacia Portugal, con el objetivo de continuar su viaje hacia países como Estados Unidos de América, Sudamérica e Inglaterra. La preocupación de los Estados por la creciente oleada de refugiados ha dado lugar a métodos de internación, sobre todo en los campos existentes o creados a tal efecto, lo que nos obliga a reflexionar comparativamente sobre las políticas estatales hace los refugiados en tres regímenes: Francia, España y Portugal. Este estudio pretende analizar y comprender, dentro del panorama internacional de finales de 1939 y los años 40, la «acogida» de refugiados en campos de internamiento franceses y españoles en comparación con las «residencias fijas» portuguesas, desarrolladas por el régimen autoritario de Oliveira Salazar (1889-1970). Para ello, es esencial definir y confrontar los métodos utilizados: por un lado, la libertad condicionada, y por otro, el encarcelamiento amurallado, el deslumbramiento frente a «la desesperance» (LAHARIE, 2005: 7), y también, las diferencias abismales en términos de vida cotidiana, alojamiento, alimentación y sociabilidad. Por otra parte, la lógica de los internamientos y las políticas oficiales que los diseñaron, basadas, en el contexto de la guerra, en criterios políticos, étnicos, raciales y de seguridad nacional, que implicaban que determinados grupos eran considerados una amenaza o un «problema» que había que contener, no serán analizadas en profundidad en este artículo.

A 23 de julio de 1940, Augusto d'Esaguy (1899-1961), director de la Comisión Portuguesa de Asistencia a los Refugiados en Portugal (Comassis) visitó la ciudad de Toulouse (sur de Francia) y, en un extenso informe enviado al cuartel general del JOINT en Nueva York, describió detalladamente la difícil situación en la que se encontraban los refugiados. Las normas discriminatorias impuestas a los judíos en el sur del país, la elevada tasa de desempleo, la extrema escasez de alimentos, el crecimiento exponencial de las personas necesitadas de asistencia, el insuficiente apoyo del gobierno francés a los refugiados de nacionalidad francesa y las condiciones degradantes en los campos de internamiento, fueron las preocupaciones más inmediatas (JOINT, 896, 1939-1942, 14/09/1940: 1-7).

La Comassis fue creada en 1933 y estaba dirigida por el médico portugués de origen judío Augusto d'Esaguy y presidida por el escritor, también de origen judío, Adolfo Benarus (1863-1958). La Comisión Portuguesa de Asistencia a

los Refugiados Judíos en Portugal tenía su sede en Rua Rosa Araújo, n.º 12 (Lisboa) y estaba financiada por organizaciones internacionales de apoyo a los refugiados, como el American Jewish Joint Distribution Committee (JOINT) y la Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS-HICEM). Sin embargo, se suprimió en 1941 cuando Estados Unidos entró en guerra y fue sustituida por otra sección de ayuda a los refugiados. Como señala Avraham Milhram, «os trabalhos da Secção de Assistência aos Refugiados consistiam em resolver problemas daqueles que se encontravam confinados aos lugares de residência fixa estabelecidos pela PVDE» (MILGRAM, 2009: 449), ya que la mayoría de los refugiados que habían entrado en el país en 1940 y 1941 ya habían abandonado el país.

En Francia, sin embargo, la situación política, económica y social cambió el 3 de octubre de 1940 con la promulgación de la ley sobre el estatuto de los judíos («Loi portant status des juifs») y empeoró el 16 de octubre de 1940 con la promulgación de la ley sobre los extranjeros de raza judía («Loi sur les ressortissants étrangers de race juive») (*Journal Officiel de la République Française*, n.º 266, 18/10/1940: 5323-5324). La promulgación de este conjunto de normas condujo al encarcelamiento de miles de judíos e «indeseables» en campos de internamiento franceses, imposibilitándoles continuar su viaje de huida fuera del país. Para empeorar las cosas, entre agosto de 1942 y marzo de 1943, los campos de internamiento -como Milles, Gurs y Vernet d'Ariège- iniciaron una oleada de deportaciones sin precedentes en Francia.

Lion Feuchtwanger (1884-1958), escritor judío de origen alemán, escribió unas memorias sobre su exilio en Francia en las que relataba con todo detalle su internamiento en el campo de Milles (Aix-en-Provence). En *Devil in France. My Encounter with Him in the Summer of 1940* (publicado originalmente en 1941), Feuchtwanger explica las razones aducidas por las autoridades francesas para el internamiento, primero de los alemanes residentes en Francia y más tarde de los judíos, señalando que la versión oficial era que se les encarcelaba por razones militares, no obstante, declaró que «we had been interned simply to put on a show for the French people, to divert public attention from the men who were really to blame for the French defeats and who could not be reached» (FEUCHTWANGER, 2009: 52-53).

Es importante recordar que el novelista había huido de la Alemania nazi poco después de la llegada de Hitler al poder en 1933, y debido a su clara oposición al régimen - expresada en sus obras, sobre todo en la novela *Erfolg. Drei Jahre Geschichte einer Provinz* (1930), en la que caricaturizaba Baviera en la época del auge de la ideología nacionalsocialista e identificaba a Hitler como un pequeño burgués histérico y elocuente - fue incluido en la lista negra de la policía política alemana, la Gestapo. Consciente del peligro que corría, se refugió con su esposa, Martha Feuchtwanger (1891-1987), en el sureste de Francia. Con la ayuda indispensable del Unitarian Service Committee (USC), Lion y Marta consiguen escapar en tren de Marsella a Cerbère y desde allí entraron ilegalmente en Portbou. Continuaron en un tren de Barcelona a Vilar Formoso en septiembre de 1940. Permanecieron poco tiempo en Lisboa y partieron por separado hacia Nueva York. Lion llegó a

Nueva York el 5 de octubre de 1940, a bordo del buque Excalibur. Martha no se reunió con su marido hasta finales de octubre (PEREIRA, 2024: 76).

Muchos otros extranjeros, judíos y no judíos, conocidos o desconocidos, consiguieron escapar del territorio francés con la ayuda de organizaciones internacionales, pasando por España, y llegando a Portugal en tránsito hacia los Estados Unidos de América, Sudamérica e Inglaterra. Tras el agravamiento de las políticas antisemitas y discriminatorias adoptadas por Francia y, en cierta medida, España, el flujo de refugiados que llegaban a Portugal aumentó considerablemente a partir del verano de 1940. El hecho de que el territorio francés estuviera completamente ocupado por los alemanes a partir de noviembre de 1942 –la llamada Zona Libre del sur dejó de existir– dificultó aún más la huida de estas personas. De este modo, puede decirse que los refugiados que llegaron a Portugal a finales de 1941 y 1942 no sólo huían de las tropas de Hitler, sino sobre todo del Holocausto. Muchos pasarían meses o años encarcelados en campos de internamiento en Francia y España antes de conseguir cruzar la frontera portuguesa hacia destinos fuera de Europa. En Portugal, a diferencia de lo que había ocurrido en el sistema de campos de internamiento, la mayoría de los refugiados se mantuvieron alejados de Lisboa debido al hacinamiento y al temor a la introducción de ideales contrarios al régimen, pero las autoridades nacionales los ubicaron en estaciones termas y balnearios en régimen de «residencia fija».

2. METODOLOGÍA

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, los Estados manifestaron una creciente inquietud ante el creciente flujo de refugiados, lo que dio lugar a métodos de detención, sobre todo en campos de internamiento ya existentes o creados a tal efecto. Por esta razón, es necesario que realicemos un análisis comparativo de las diferentes modalidades de acogida y que definamos algunos de los conceptos empleados en el texto. El concepto de «refugiado» ha cambiado a lo largo de la época contemporánea a través de diversos acuerdos internacionales y no fue hasta después de la Primera Guerra Mundial cuando la comunidad internacional empezó a prestar atención a la situación de los refugiados, principalmente debido al desplazamiento de poblaciones resultante de la reconfiguración del mapa político europeo. Sin embargo, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, los refugiados pasaron a ser considerados «indeseables» e «invasores» (PEREIRA; FARIA, 2024: 11-13; CHALANTE, 2011: 51-60) y, en consecuencia, los Estados que los acogieron adoptaron diversas medidas para controlarlos, vigilarlos y encarcelarlos. Aun así, los métodos elegidos para el internamiento de refugiados en el suroeste y el occidente de Europa diferían, como se verá más adelante, entre el uso de campos de internamiento y lugares de «residencia fija» obligatoria.

La bibliografía sobre este punto es bastante abundante, destacando la obra de Anne Grynberg, *Les Camps de La Honte. Les Internés Juifs Des Camps Français 1939-1944* (1999) y otra de Denis Peschanski, *La France des camps. L' internement, 1938-1946* (2013), para el caso particular de los campos de internamiento franceses,

especialmente Gurs y Vernet d'Ariège. En el caso de los campos españoles, incluido el de Miranda de Ebro, se han publicado tres artículos en la revista española *Ayer* (n.º 57, 2005): el de Matilde Eiroa San Francisco, «Refugiados extranjeros en España: el campo de concentración de Miranda de Ebro», «Los campos de concentración en Europa. Algunas consideraciones sobre su definición, tipología y estudios comparados» de Jan Stanislaw Ciechanowski y «Miranda, mosaico de nacionalidades: franceses, británicos y alemanes» de Concha Pallarés y José María Espinosa de los Monteros. También es importante mencionar aquí un trabajo muy útil del historiador belga Joël Kotek, «Camps et centres d'extermination au xxe siècle: essai de classification» (2003).

A lo largo de los años, diversos autores han realizado estudios sobre la presencia de refugiados en Portugal durante la guerra y, en algunos casos, a partir del ascenso de la Alemania nazi en 1933, pero son pocos los que se centran específicamente en las zonas de «residencia fija» del Centro de Portugal. En un contexto más general, destacamos el trabajo de Irene Flunser Pimentel, concretamente el libro *Judeus em Portugal durante a II Guerra Mundial. Em fuga de Hitler e do Holocausto* (2006), *Portugal, Salazar e os Judeus* (2010) de Avraham Milgram y el reciente libro *Refugiados em Portugal no século xx. Entre a hospitalidade e a intransigência* (2024), de Carolina Henriques Pereira y Fábio Faria. Existen pocos estudios sobre las «residencias fijas» portuguesas creadas después de 1940. Sin embargo, en los últimos veinte años se han publicado algunos trabajos. En ellos se exploran cuestiones fundamentales como la noción de «refugiado» y el significado histórico del concepto de «residencia fija». En 1995, Christa Heinrich publicó un trabajo titulado «Preservar do esquecimento. Refugiados na região de Coimbra e da Curia», en el que analiza estos dos lugares de permanencia impuesta y, en 2017, Carolina Henriques Pereira publicó *Refugiados da Segunda Guerra Mundial nas Caldas da Rainha (1940-1946)*. Al mismo tiempo, algunas memorias publicadas por refugiados durante y después de la guerra son esenciales para analizar y confrontar el tipo de internamento en estos países.

Así mediante un enfoque comparativo y cualitativo y a partir de la bibliografía indicada y de otra que se utilizará y citará en las referencias, fuentes coetáneas de archivos portugueses, norteamericanos y españoles, como el Archivo Nacional de Torre do Tombo (fuentes policiales), el Archivo JOINT (informes de la organización judía) y el Archivo General Militar de Guadalajara (documentación del Depósito de Concentración de Miranda de Ebro¹), legislación francesa, crónicas periodísticas norteamericanas y portuguesas, testimonios de antiguos refugiados y memorias escritas, se realiza un análisis cualitativo y comparativo de las diferencias entre los campos de internamiento y espacios de acogida en las tres fronteras más occidentales de Europa continental utilizadas por los refugiados en su huida de Hitler (1889-1945).

¹ Agradecemos al professor Josep Calvet (Universidad de Lleida) por facilitarnos este documento.

2.1. Campos de internamiento franceses y españoles y las «residencias fijas» portuguesas

Los campos de internamiento eran, como su nombre indica, espacios de internamiento y encarcelamiento creados en toda Francia y España. Los primeros campos comenzaron a construirse en 1939 como forma de resolver el exilio republicano español, desviando y encarcelando socialmente a combatientes de las Brigadas Internacionales (formaciones militares de voluntarios extranjeros que lucharon junto a los republicanos durante la Guerra Civil española) y a refugiados vascos (VILLEGAS, 1989: 149-158). A partir de 1940, llegaron a estos campos todas las personas consideradas peligrosas y vistas como una amenaza para los regímenes de estos países. Los años 1940 a 1942 también estuvieron marcados por la llegada de refugiados judíos a los campos (PESCHANSKI, 2002: 98-102). Sin embargo, conviene dejar claro desde el principio que la actitud adoptada tanto por Francia como por España respecto a los refugiados difiere radicalmente de la postura adoptada por el Gobierno portugués. A diferencia de los países mencionados, Portugal concentró a los refugiados en zonas periféricas de la capital con el objetivo de alejarlos lo más posible de Lisboa, permitiéndoles al mismo tiempo permanecer en el país –de forma controlada– hasta que tuvieran la oportunidad de proseguir su huida hacia países fuera de Europa. Puede decirse, por tanto, que aunque ambos regímenes concentraron a los refugiados, no siguieron el mismo sistema de internamiento. Los objetivos y los métodos utilizados eran bastante diferentes.

Francia y España han internado a los refugiados con el objetivo último de apartarlos de todas las esferas de la sociedad y deshacerse de ellos mediante la detención, mientras que Portugal se ha mantenido como una plataforma transitoria y giratoria, acogiendo y concentrando a los refugiados en unos pocos lugares sólo hasta que pudieran abandonar el país. Los campos de internamiento dictaban desesperación y muerte, mientras que las «residencias fijas» portuguesas representaban para los refugiados la esperanza y la salvación. Al mismo tiempo, los campos de internamiento eran, por definición, espacios diferentes de las cárceles, guetos y campos de concentración y exterminio de la Alemania nazi. A primera vista, un campo parece tener muchas similitudes con una prisión, por lo que es difícil trazar una línea divisoria entre ambos. Los trabajos forzados y la violencia, situaciones habituales en los campos de internamiento, eran también la realidad en algunas prisiones. Joël Kotek afirma que lo que realmente distingue un campo de una prisión es el marco judicial. Mientras que en una prisión hay detención penal, los campos reciben detenidos extrajudiciales (marco administrativo). Por lo tanto, el campo no tenía la misión de sancionar verdaderas infracciones o delitos, sino que contaba con la capacidad arbitraria de concentrar a miembros de categorías «nacionales», «sociales» y «raciales» consideradas sospechosas por los gobiernos en el poder en aquellos países (KOTEK, 2003: 46-48). Como señala el mismo autor, «la prison a tendance à individualiser, là où le camp 'massifie'» (KOTEK, 2003: 51) y es esta tendencia a la masificación la que permite distinguir el sistema penitenciario del sistema de concentración.

Sin embargo, los campos no fueron creaciones del SIGLO XX. Los primeros campamentos se construyeron un siglo antes, en Cuba, y luego en Sudáfrica durante la guerra anglo-boer (1899-1902). Pero, ¿cuáles son sus características? Básicamente, los campos son instalaciones improvisadas, temporales, construidas en terrenos baldíos y dotadas de estructuras - cuarteles rodeados de alambradas -donde se concentran personas consideradas peligrosas e indeseables. Estos espacios se caracterizan -y varios testimonios de refugiados así lo demuestran- por sus condiciones degradantes, precarias e inhumanas. Los campos de internamiento franceses -como Milles, Gurs y Vernet d'Ariège- y los españoles - como Miranda de Ebro- tenían la función de aislar temporalmente a individuos considerados peligrosos y sospechosos. Aunque se caracterizaban como campos preventivos, las condiciones de vida de los internados eran estrictas y precarias, entre otras cosas por el carácter temporal de los propios campos. Como bien señala Denis Peschanski, «le choix des sites et les modalités de la construction (ou de l'utilisation des bâtiments existants) furent soumis aux nécessités des circonstances mais résultèrent également d'une mauvaise estimation de la durée des événements» (PESCHANSKI, 2002: 98). En otras palabras, la construcción de los campos siempre estuvo marcada por un escenario de urgencia e improvisación por parte de las autoridades. En muchos casos, los internados ayudaron a construir tiendas, otras infraestructuras que no existían en los campos o que no se habían terminado, y trabajos relacionados con la vida cotidiana. Por ejemplo, en el campo de Miranda de Ebro, como ocurría en los campos franceses, «el servicio interior -cocinas, peluquería, limpieza, médico- contaba con un efectivo de hombres en plantilla y la colaboración de los internados» (EIROA SAN FRANCISCO, 2005: 133).

El paisaje en torno a los «campos de internamiento» o «campos de almacenamiento», como también se les llamaba, que aquí se analizan, estaba ocupado casi en su totalidad por la presencia continua de estructuras de madera rodeadas de alambre de espino. Estaban situados en regiones fronterizas y tenían por objeto controlar y concentrar a los internados y, al mismo tiempo, impedir que escaparan. Las condiciones de alojamiento, higiene, alimentación y sanidad eran generalmente deficientes, lo que dejaba impresiones negativas en los refugiados que pasaban por allí. La adopción de políticas persecutorias y colaboracionistas por parte del régimen de Vichy abrió una nueva era en la configuración de los campos de internamiento y las cosas empeoraron para los internados cuando los campos dejaron de estar bajo la autoridad del Ministerio de la Guerra y pasaron a depender del Ministerio del Interior (PESCHANSKI, 2002: 77). El análisis de estos cuatro campos, en comparación con la realidad de las «residencias fijas» portuguesas, se centrará en el período de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo entre 1940 y 1942, cuando comenzaron a ser internados todos los individuos considerados peligrosos y los refugiados judíos.

El campo de Milles se inauguró en 1939 en el emplazamiento de una antigua fábrica de azulejos situada entre Aix-en-Provence y Marsella, en el sur de Francia. Durante unos tres años internó a más de diez mil personas procedentes de treinta y ocho países. La historia de este campo, también conocido como el «campo de los artistas» (internó artistas e intelectuales, como Lion Feuchtwanger, Max Ernst,

Hans Bellmer, y dos premios Nobel de Medicina, Otto Fritz Meyerhof y Thadeusz Reichstein, entre otros), estuvo marcada por tres periodos distintos: en un primer periodo, entre septiembre de 1939 y julio de 1940, es decir, durante la Tercera República Francesa, el campo tenía como objetivo internar a «sujetos ennemis», principalmente alemanes; en un segundo periodo, el más importante para nuestra análisis, durante el régimen de Vichy (de julio de 1940 a julio de 1942), se convirtió en un campo de tránsito e internamiento de «indésirables» (judíos, extranjeros indeseables, masones y comunistas) y, por último, entre agosto y septiembre de 1942 (fecha de cierre del campo), se convirtió en una antesala de Auschwitz, donde más de dos mil judíos fueron deportados a través de Drancy o Rivesaltes (PEREIRA, 2024: 83). Sin embargo, en comparación con otros campos de internamiento, los refugiados de Milles vivían «under conditions which are bearable but far from perfect» (Jewish Telegraphic Agency, 02/04/1941: 2). Los artistas que vivían allí pintaron cientos de dibujos y murales no sólo para ocupar su tiempo y levantar la moral de sus colegas, sino también como forma de resistir a sus indignas condiciones de vida. Por el contrario, en el campo de Gurs, las condiciones de vida empeoraron drásticamente y «more than 700 graves were dug during the past winter, when the internees suffered particularly from frost and hunger» (Jewish Telegraphic Agency, 02/04/1941: 1). Además del intenso frío y el hambre, la Jewish Telegraphic Agency, la agencia de noticias de la comunidad judía internacional, informó de que el campamento de Gurs –«the fastest growing Jewish cemetery in France»– había sufrido un devastador brote de disentería que puso en peligro a los 13.000 internados (Jewish Telegraphic Agency, 29/01/1941: 4). Esta situación se explicaba no sólo por las deficientes condiciones higiénicas y sanitarias, sino también por la extrema escasez de alimentos.

El campo de Gurs, situado en el departamento de los Pirineos Atlánticos, en el suroeste de Francia y a unos 80 kilómetros de la frontera española, estuvo marcado por varios periodos de internamiento. Desde 1939 hasta principios de 1940, su principal objetivo fue el internamiento de republicanos españoles, civiles y militares; en segundo lugar, desde junio de 1940 hasta el final del régimen de Vichy, estuvo destinado al internamiento de indeseables y refugiados judíos. Por último, entre 1942 y 1944, se convirtió en el «symbole en Béarn de l'antisémitisme du régime de Vichy» (VALLÉS, 2016: 39) y de la Shoah, tras las deportaciones de judíos (VALLÉS, 2016: 19-25). El relato de la llegada a Gurs de Eva Lewinski (1910-1991), judía de ascendencia alemana, es un testimonio impresionante de la percepción inicial de la mayoría de los extranjeros sobre las pésimas condiciones de acogida y alojamiento en este campo de internamiento: «Et tout d'un coup nous savons où nous allons, nous le voyons sur une pierre de route: Gurs! Et peu après se dessine l'immense rangée de baraques, derrière le fil barbelé, derrière les soldats baïonnettes au canon, et nous sentons que nous allons rejoindre ceux qui ont laissé leur sang pour la liberté» (Bulletin Trimestriel de l' Amicale du Camp de Gurs, n.º 134, 2014: 8).

Al igual que los demás campos de internamiento franceses, estaba dirigido por un director de campo que dependía administrativamente del Prefecto –administrador municipal– de la región de los Bajos Pirineos. De abril de 1939 a

junio de 1940, la administración estuvo a cargo de dos militares: el comandante Terneau, inicialmente, y luego Davigne. Sin embargo, tras el armisticio del 22 de junio de 1940 y hasta la Liberación (1944), la gestión de los campos pasó a manos civiles. En el periodo comprendido entre el gobierno de Vichy y el final de la guerra, el campo tuvo siete jefes de campo, a veces denominados «directores de campo». Estos jefes estaban asistidos por un fuerte dispositivo policial instalado en barracones repartidos por todo el campo (en 1939, el campo de Gurs contaba con cuatro barracones de guardia) (LAHARIE, 2005: 22; GRYNBERG, 1999: 49-50). Gurs era «une misérable ville de bois» (LAHARIE, 2005: 19) diseminada en trece islotes a lo largo de 250 kilómetros de alambre de espino para «assurer la clôture et donc la sécurité» (PESCHANSKI, 2002: 44) y enclavada en un terreno fangoso que limitaba la vida cotidiana de los internados y dificultaba el desarrollo de una vida familiar normal. Los barracones medían veinticuatro metros de largo por seis de ancho y estaban diseñados para albergar a unos sesenta internos. Cada islote disponía de un conjunto de instalaciones comunes: cocina, duchas, aseos y «tinettes», depósitos para transportar los excrementos de los internos. Sin embargo, faltaba la parte esencial del alojamiento: las camas. La iluminación en el interior de los barracones también era prácticamente inexistente. Como dice Denis Peschanski, «l'éclairage était prévu partout... sauf dans les baraques des réfugiés» (PESCHANSKI, 2002: 44).

De este modo, las condiciones insalubres, la falta de higiene y de alimentos básicos favorecieron la propagación de enfermedades que causaron innumerables muertes. En los campos de internamiento, las comidas eran compartidas –la mayoría de las veces sólo una sopa– y preparadas y distribuidas por los propios internados. Paul Niedermann, un judío de Baden que estuvo internado en Gurs entre octubre de 1940 y abril del año siguiente, recordaba lo siguiente: «J'ai perdu une partie de ma famille, des cousines, des tantes, qui sont mortes à Gurs de malnutrition, de maladie» (LAHARIE, 2005: 41). Tras el armisticio franco-alemán de 1940, Gurs se convirtió en el principal campo de internamiento de Francia para indeseables y judíos que huían de Hitler y de la Europa ocupada. Al mismo tiempo, y a pesar de las malas condiciones de vida, los internados en Gurs sentían la necesidad de transformar su penosa vida cotidiana y, para ello, se dedicaban, siempre que podían, a actividades físicas y culturales: escribían textos y memorias, redactaban poemas, componían canciones, pintaban, dibujaban, estudiaban, realizaban actividades deportivas y evocaban acontecimientos con significado histórico (por ejemplo, organizaron una exposición para conmemorar el 150.º aniversario de la Revolución Francesa, el 14 de julio de 1939). En el fondo, «la volonté de vivre dignement pousse le Gursien vers des activités qu'il considérait comme secondaires. La culture, l'art, la religion prennent une importance considérable au camp» (LAHARIE, 2005: 53). Entre los refugiados judíos internados en Gurs se encontraban la filósofa Hannah Arendt (1906-1975) y la musicóloga Wanda Landowska (1879-1959). Ambas escaparon a Estados Unidos vía Portugal. La escritora Hanna Schramm (1896-1978) también estuvo internada en Gurs y, junto con Barbara Vormeier, escribió un libro sobre su experiencia en el campo – *Vivre à Gurs: un camp de concentration français 1940-1941* (1979).

Además de los campos franceses ya mencionados, también es importante analizar el campo de Vernet d'Ariège. Vernet d'Ariège fue un campo situado en el departamento de los Pirineos, en el sureste de Francia (PEREIRA, 2024: 88). La clasificación del campo ha cambiado según la época, al igual que los campos mencionados anteriormente, convirtiéndose en un campo de internamiento administrativo a partir de 1940. Ocupaba unas 50 hectáreas y estaba rodeado por tres líneas de alambre de espino. Tan pronto como llegaban al campo, los internados eran divididos en tres grupos y asignados a diferentes secciones: A (para internados de «droit commun»), B (para «politiques») y C (reservado para los «suspects») (GRYNBERG, 1999: 69). Tal como señala Anne Grynberg, esta última categoría era imprecisa, ya que en el bloque C llegaron a convivir políticos renombrados, como el comunista Willy Gengenbach (1914-2002), y artistas e intelectuales como Bruno Frei (1897-1988) y Arthur Koestler (1905-1983). En 1948, el autor marxista Bruno Frei, publicó la obra *Die Männer von Vernet* (traducida al francés años después), en la cual relata diversos aspectos de la vida en el campo de Vernet. Las condiciones alimentarias, de higiene y salubridad eran, al igual que en Milles y Gurs, insuficientes y degradantes. El 9 de octubre de 1941, el correspondiente del diario británico *Daily Herald*, en Lisboa, informaba a la *Jewish Telegraphic Agency* sobre la inanición y los malos tratos que sufrían cerca de 600 refugiados en Vernet, la mayoría de los cuales eran judíos.

Citando el informe británico, el boletín del periódico judío mencionado escribió lo siguiente: «'Nobody who has not seen the Vernet camp can imagine it', says the correspondent. 'The poor, half-starved devils eagerly search the kitchen garbage tins for the half-rotten cabbage leaves, carrots or turnip peelings. Rat-hunting has become a profession –and the rats are used to feed human beings. A fat rat fetches quite a little sum of money on the camp 'Black Bourse'. Not only do the prisoners not receive the full official meagre rations –these are weighed out privately by guards who are also hungry– but they are robbed of parcels sent by relief organizations'» (Jewish Telegraphic Agency, 09/10/1941: 3). También el escritor judío de origen húngaro Arthur Koestler, internado en el campo de Vernet d'Ariège, describió la falta de condiciones en el campo y el penoso día a día de los internados en su obra *Scum of the Earth* (publicada originalmente en 1941) (KOESTLER, 2006: 96).

Al igual que en los campos anteriores, también en Vernet los internados dieron rienda suelta a la imaginación y combatieron la terrible situación en la que vivían mediante manifestaciones artísticas. La organización *L'Amicale des Anciens Internés Politiques et Résistants du camp de concentration du Vernet d'Ariège* pone a disposición en línea más de trescientos dibujos y pinturas realizados por los artistas internados en este campo entre los años 1939 y 1944. Entre estos documentos sobresale un cuaderno de dibujos anónimo que, en dieciocho páginas, retrata la vida cotidiana en el campo mediante el humor negro. En todos estos campos se observó un aumento significativo de la población residente –internados– a partir de mayo de 1940. En Milles, a finales de junio de ese año, se encontraban internadas 3.500 personas (Camp des Milles, Site-Mémorial); en Gurs, durante el mes de mayo, la población internada pasó de 1.500 a 12.000 (LAHARIE, 2005: 33); y

en Vernet, «au fil de semaines (...) reçoit de plus en plus d'internés» (GRYNBERG, 1999: 70), con aproximadamente 915 personas en octubre de 1939, aumentando a 2.063 (800 de las cuales eran judíos) en febrero de 1940. En agosto de 1940, el campo recibió el doble de internados. Aunque la población de estos campos era heterogénea, a partir de 1940 pasó a estar constituida en su mayoría por judíos. Esto no puede disociarse del hecho de que los tres campos se ubicaban en la zona sur de Francia y estaban bajo la supervisión administrativa del régimen de Vichy, siendo una práctica común la transferencia de «detenidos» entre los diversos campos. Francia se convirtió, en este período, en un país de campos.

En el caso del régimen franquista, se observó una política exterior ambigua que dificultó la presencia y la huida de los refugiados en tránsito. El estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939 llevó a Francisco Franco (1892-1975) a declarar la neutralidad de España. Sin embargo, a pesar de no declarar la guerra a ninguno de los dos bandos (política de «no beligerancia»), España sentía fuertes simpatías por el Eje, debido al apoyo que Alemania e Italia ofrecieron a España durante la Guerra Civil. Durante los primeros años de la guerra, los refugiados corrían el riesgo de ser devueltos a los alemanes si eran detenidos a menos de 5 kilómetros de la frontera de los Pirineos. El Gobierno español llegó a devolver a Francia a refugiados en fuga que eran capturados al cruzar la frontera, y Francia, a su vez, los entregaba a los alemanes. Portugal, por otro lado, aunque expulsó a indeseables del país, «não extraditou nem entregou nenhum refugiado à Alemanha» (PIMENTEL, 2006: 127). Los dejaba en la frontera, pero no los entregaba directamente a las autoridades españolas, lo que permitía, en la mayoría de los casos, que estos refugiados reingresaran al territorio nacional de forma clandestina. Cuando la Alemania exigió a Franco, a principios de 1943, el cierre de la frontera, España se vio igualmente presionada por los aliados para actuar en sentido contrario. En ese momento, el *Caudillo* ordenó al Ministro de Asuntos Exteriores español, Francisco Gómez-Jordana y Sousa (1876-1944), que informara al embajador alemán «que la responsabilidad de los pasos clandestinos por los Pirineos incumbe exclusivamente a los alemanes y que los prisioneros de guerra evadidos serán tratados como refugiados» (LÉON, 2005: 120-121). Con esta jugada política, España quedaba bien vista por ambas partes –el Eje y los Aliados. A partir de ese momento, nada haría para impedir la captura y la deportación de los evadidos que eran capturados por los alemanes en la frontera pirenaica (lo que agradaba a Alemania), pero, al mismo tiempo, no intervenía directamente en la represión de los refugiados (lo que agradaba a los aliados). Según Josep Calvet, entre 1939 y 1944 (año de la liberación del sur de Francia por el ejército aliado), pasaron por España aproximadamente 80.000 refugiados, de los cuales unos 50.000 fueron detenidos por las autoridades españolas (CALVET, 2010: 19). Los primeros campos españoles fueron creados durante la Guerra Civil Española (1936-1939) y tenían como objetivo la clasificación, el control y la distribución de los prisioneros de guerra (EIROA SAN FRANCISCO, 2005: 131). Uno de los campos creados en este contexto fue el de Miranda de Ebro, ubicado en la región con el mismo nombre, en la provincia de Burgos. Fue creado en 1937 para internar a

republicanos de la Guerra Civil y mantuvo su actividad hasta 1947 (PERMANYER, 2010: 134).

El jesuita español José Ángel de Delgado-Iribarren escribió en la obra *Jesuitas en campaña: cuatro siglos al servicio de la Historia* (1956): «Eran impresionantes las largas caravanas de prisioneros que, conducidas por escasos centinelas, marchaban hacia los campos de concentración. Este solo espectáculo daba idea del desastre republicano, acentuado en los meses de febrero y marzo del 39. Miles y miles de cautivos por las carreteras, con modernísimo armamento extranjero, apenas sin estrenar. En esos campos se les sometía a un régimen de vigilancia y reeducación, con la esperanza de reincorporarles un día a la vida social» (LLARCH, 1978: 40-41).

El campo de Miranda de Ebro se encontraba al norte de la provincia de Burgos, cerca de una estación ferroviaria, y ocupaba parte de una antigua fábrica de azúcar y otros barracones, con una extensión de 42.000 metros (JUARRROS, 2002: 10). Fue el campo con el período de vigencia más largo en la España franquista, funcionando durante diez años. Más de 15.000 extranjeros pasaron por allí. La historia del campo atravesó tres etapas diferentes: en un primer momento, a partir de 1937, internó a prisioneros republicanos y miembros de las brigadas internacionales; en una segunda fase, principalmente a partir de 1940, albergó refugiados, la mayoría judíos, que huían de las invasiones y ocupaciones alemanas de Europa occidental; y, por último, a partir de 1944, acogió a soldados, oficiales nazis y colaboracionistas que escapaban del colapso del Tercer Reich. Mateo Colom, un internado francés en el campo de Miranda, escribió un texto titulado *Cronica de Miranda* en el que relató el procedimiento adoptado por las autoridades al recibir a los refugiados en el campo: «Hoy llega una expedición, nuevos ingresos, todos formados en filas, de dos esperan su turno para pasar sus fichas, rapido, como un rayo el delegado de la cruz Roja, en este campo (...) las fichas se llevan a una y así se acumulan, nombres, numeros y letras (...). La orquesta del campo, entona algunas marchas militares, la moral de los recién llegados se levanta (...) el control concluido, hacia el almacén [les fornece] dos mantas, dos platôs, una cuchara, una colchoneta y hacia las respectivas barracas» (AGMG, Depósito de Concentración de Miranda de Ebro, C 121, *Cronica de Miranda*).

La presencia de extranjeros en el campo de Miranda sufrió altibajos a lo largo de los años. En julio de 1940, había internados en el campo 183 extranjeros, la mayoría de los cuales eran de nacionalidad belga, seguidos por franceses y polacos. En marzo de 1941, se encontraban 411 internados en el campo y en octubre del mismo año, el campo acogía a 1.389 refugiados, en su mayoría polacos y belgas. Según Josep Calvet, «la primera saturación de las instalaciones se produce en diciembre de 1942, después del cierre de las fronteras coincidiendo con la ocupación alemana de la Francia libre, cuando la cifra llega a las 3402 personas, lo que genera una creciente problemática (...) En primavera de 1943 se aligera el campo después de la partida de un importante número de franceses y de la habilitación de balnearios como lugares de internamiento» (CALVET, 2010: 230-232). A principios del año 1943, Portugal recibió a 20 niños, algunos de los cuales tenían a sus padres internados en el campo de Miranda (JOINT, 897,

Incoming cable Lisbon, 13/02/1943). A partir de 1943, y además de los campos, las autoridades españolas comenzaron a concentrar a los refugiados –hombres mayores de 40 años y menores de 18 años, mujeres, niños y enfermos– en lugares de «residencia vigilada», bajo la supervisión de un comisario de policía y diez guardias civiles. Estas residencias vigiladas se encontraban, sobre todo, en regiones termales: Urberuaga de Ubilla y Molinar de Carranza (cerca de Bilbao), Caldas de Malavella y Rocallaura (en Cataluña), Onteniente (en Valencia) y Sobrón (en Álava) (PALLARÉS; ESPINOSA DE LOS MONTEROS, 2005: 163-164).

La mala situación de vida de los refugiados internados en el campo llevó a que gobiernos de varios países protestaran contra el régimen franquista y exigieran no solo visitar el campo para verificar las condiciones en las que se encontraban sus ciudadanos, sino también exigir su liberación. Franco no tuvo otra opción y organizó una visita al campo de Miranda de Ebro, entre los días 23 y 25 de noviembre de 1943, en la que participaron representantes militares y diplomáticos bajo la supervisión de la Cruz Roja (JUARRROS, 2002: 58). La visita recibió críticas positivas, sin embargo, la verdadera situación del campo fue maquillada para dar una apariencia de normalidad. En ese período, había 1.700 personas internadas en el campo (CALVET, 2010: 232). De 1944 a 1946, el número de refugiados en Miranda se mantuvo estable, comenzando a acoger a alemanes comprometidos con el régimen nazi y sus colaboradores. A partir de 1949 y hasta 1953, el espacio donde había funcionado el campo de internamiento de Miranda de Ebro se transformó en un campamento militar (CALVET, 2010: 244). No se sabe con certeza cuántos refugiados encontraron refugio en España durante este período, sin embargo, se sabe que Franco consintió el paso de refugiados que querían continuar su viaje hacia Portugal, permitiendo que estos se salvaran (ROBINSON, 1953: 9). Federico Ysart hizo una de las primeras estimaciones e indicó que habrán pasado por España 50.000 judíos (YSART, 1973: 43), mientras que más recientemente, se mencionó, en la *Encyclopedia of the Jewish Diaspora*, que el número de judíos refugiados en territorio español hasta 1944 no fue superior a 25.600 (EHRlich, ed., 2009: 903).

Francia se convirtió, como se ha visto, en un país de campos. Por su parte, España adoptó el mismo sistema de internamiento, pero, debido a la saturación de instalaciones como la de Miranda de Ebro, empezó a concentrar extranjeros también en «habitación de balnearios» (CALVET, 2010: 230-232) o lugares de «residencia vigilada», bajo la atenta mirada de un comisario de policía y guardias civiles (PALLARÉS; ESPINOSA DE LOS MONTEROS, 2005: 163-164). Tanto en un caso como en el otro, los campos de internamiento franceses y españoles eran zonas de violencia y privación de las libertades individuales y colectivas. Los métodos de internamiento (es decir, la forma en que los centros de detención se organizaban, gestionaban y prestaban los servicios necesarios a las personas encarceladas) utilizados por estos países diferían de forma radical de la forma de concentración utilizada por Portugal en el mismo período. Aún así, la actitud del Gobierno portugués hacia los refugiados se caracterizaba por la desconfianza y el temor constante a la infiltración de ideales democráticos y vanguardistas. No veía con buenos ojos su presencia en territorio nacional –aunque los aceptara de

forma provisional- y buscaba deshacerse de ellos rápidamente. Para eso, creaba obstáculos y dificultades burocráticas y, en muchas ocasiones, presionaba a los refugiados a través de las organizaciones de apoyo para que abandonaran el país. El Estado no fue precisamente «hospitalario» y «acogedor», como hacía creer la propaganda nacional. Sin embargo, la mayoría de las poblaciones locales que convivieron con estos extranjeros adoptaron una actitud opuesta. La empatía generada por los refugiados, que huían de una Europa en guerra, facilitó su integración dentro de la población nacional. En Portugal, los refugiados ilegales (indocumentados) o los extranjeros que, por diversas razones, aún no habían logrado salir del país, fueron enviados a zonas de «residencia fija» donde, a pesar de la limitación de movimientos, llevaban una vida tranquila y disponían de diversas libertades, una situación que no se puede comparar con la de los campos de internamiento europeos (PEREIRA, 2017: 51).

No se conoce ningún documento oficial que instituya las denominadas «residencias fijas» y tampoco hay consenso sobre los criterios exactos que determinaron la distribución geográfica de estas personas en territorio portugués, aunque, según algunos testimonios, el criterio de nacionalidad fue determinante (BAUER, 1986: 105). La mayoría de los refugiados que se dirigieron a la capital portuguesa y sus alrededores (Estoril y Cascais) eran personas de renombre e influyentes: miembros de la realeza, ex políticos, intelectuales, artistas, y aquellos que ya poseían los visados y los pasajes marítimos o aéreos necesarios para salir del país, pruebas suficientes de estadías cortas. Esto no significa que no hubiera casos de refugiados que permanecieron por un largo período en la capital, aunque no fueron la mayoría. Sin embargo, el constante recelo de las autoridades portuguesas hacia el «extranjero» y el «otro» llevó a que estos fueran alejados de la capital y enviados a localidades termales y balnearias que contaban con infraestructuras –en su mayoría vinculadas al turismo– para recibirlos.

La región Centro de Portugal –más específicamente la Beira Litoral y la Estremadura– fue testigo, a partir de 1940, de los efectos indirectos de la guerra como pocas localidades del país, excepto los grandes núcleos urbanos como Lisboa y Oporto. La presencia de refugiados dio a conocer a la sociedad portuguesa y, sobre todo, a las poblaciones locales y rurales, el drama humano y la condición de refugiado. La forma en que los portugueses lidiaron con la presencia de estos extranjeros no fue homogénea y fue, a veces, conflictiva, sin embargo, comparado con el «acogimiento» realizado en países como España y Francia, se destacó de manera positiva. Algunas de las principales localidades turísticas y balnearias del país se encontraban en claro declive desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial, un declive que ya se arrastraba desde la Guerra Civil Española, por lo que la estancia obligatoria impuesta a los refugiados apareció como una posibilidad para superar los perjuicios económicos causados por la caída del turismo a raíz de estos conflictos. A pesar de que los extranjeros colocados en las zonas de «residencia fija» portuguesas necesitaban una autorización para desplazarse, se les permitía moverse libremente «o que já representava um progresso em relação aos campos de concentração e internamento ou aos estabelecimentos prisionais» (MÜHLEN, 2012: 236). Al mismo tiempo, las autoridades portuguesas

resolvieron varios problemas simultáneamente al confinar a los refugiados en estas localidades: observaban mejor los refugiados, apaciguando el temor de que hiciesen conspiraciones contra el régimen; resolvían problemas del mercado laboral (aunque los refugiados en tránsito no tenían autorización para trabajar, muchos eludían las leyes y daban clases de alemán, inglés o enseñaban prácticas deportivas) y controlaban la sobrecarga de alojamientos en la capital portuguesa. La vida en los campos de internamiento se distinguía de manera sustancial de las «residencias fijas» en todos los aspectos de la vida cotidiana: control, alojamiento, alimentación, sociabilidad y condiciones de salubridad. Como se evidenció en los testimonios de algunos internados –Lion Feuchtwanger, Arthur Koestler, Eva Lewinski, Paul Niedermann y Mateo Colom– la vida en los campos era dura e insalubre. Estos testimonios contrastan con los relatos de refugiados que residieron de manera transitoria y temporal en las zonas de «residencia fija» portuguesas, especialmente en localidades de la región Centro como Caldas da Rainha, Ericeira y Figueira da Foz, durante el mismo período.

Cuando se observan estos dos espacios, se notan las diferencias tipológicas y fisonómicas. El campo era un espacio totalmente cerrado y cercado por alambre de espino, mientras que la «residencia fija», a pesar de ser obligatoria, era un lugar libre de «murallas». Si en los campos los internos vivían bajo un estricto control político y militar –su correspondencia era censurada, no se les permitía recibir visitas ni salir del campo–, los individuos ubicados en estas localidades portuguesas vivían una vida de relativa libertad y podían circular, aunque necesitaban una autorización de la policía política, la Policía de Vigilancia y Defensa del Estado (PVDE), para salir del perímetro de la ciudad. En el caso de que no existiera una delegación de la PVDE en alguna de estas localidades, el control recaía en la administración municipal y la Policía de Seguridad Pública (PSP), que vigilaban y fiscalizaban la presencia de los refugiados junto con la sede del organismo más cercano (en Figueira da Foz, por ejemplo, no existía delegación de la policía política y el organismo más cercano se encontraba a unos 50 kilómetros, en Coimbra) (VAQUINHAS, 2019: 23; PEREIRA, 2024: 97).

La insalubridad y la falta de condiciones básicas de higiene y alimentación propiciaron la propagación de enfermedades en los campos, causando innumerables muertes. Por el contrario, en las localidades portuguesas los refugiados fueron acogidos de manera digna y se les ofrecieron condiciones habitacionales comparables a las de periodos inmediatamente anteriores a la guerra: en hoteles, pensiones o casas particulares. Por otro lado, la admiración por la abundancia que los refugiados presenciaron al llegar a Portugal contrastaba con las evidentes dificultades alimentarias que experimentaron en Francia y España, y aún más en los campos de internamiento. Renée Libermann, una judía luxemburguesa que vivió en Caldas da Rainha desde 1942 hasta su muerte en 2005, describió el panorama que se encontró al llegar a esta localidad. En una entrevista de 1991 para la *Gazeta das Caldas*, recordó los años de guerra y refugio y explicó su sorpresa al llegar a la ciudad y encontrarse con la abundancia de alimentos existente: «Quando nós chegamos às Caldas parecíamos parvinhas, com os olhos muito abertos a olhar para as montras cheias de coisas. Que em

França não havia nada nas montras. Era tudo por senhas (...). As montras estavam cheias de chocolates, estavam cheias de bolachas, estavam cheias de tudo quando era bom» (*Gazeta das Caldas*, 24/05/1991: 7).

En cuanto a la sociabilidad, también es posible establecer una distinción entre estos dos modelos de «acogida». Los internos de los campos dedicaban parte de su tiempo a actividades físicas y culturales, como se vio en los casos de Gurs y Vernet d'Ariège, pero, sobre todo, para sentirse útiles y dignos. En cambio, en las «residencias fijas», los refugiados vivían una aparente normalidad. Mientras esperaban los deseados visados para salir del país, combatían la ociosidad –muchas veces criticada por los portugueses– de innumerables maneras. Practicaban deporte, estudiaban, enseñaban idiomas (francés, inglés, alemán), conversaban en los cafés, leían los periódicos, daban paseos a pie y convivían con la gente del lugar en la calle, la playa y los casinos. En el primer caso, se valoraba la dignidad humana, mientras que en el segundo se combatía el ocio forzado. La acogida en estas residencias concedió libertad en lugar de clausura y permitió mejores condiciones para todas las personas que se vieron obligadas a esperar en territorio portugués la oportunidad de partir hacia territorios extraeuropeos. Permanece, no obstante, por determinar el número exacto de refugiados que pasaron por Portugal durante la Segunda Guerra Mundial. Además de las numerosas discrepancias documentales –por ejemplo, las organizaciones judías que asistieron a los refugiados en este período no solo tienden a exagerar las cifras, sino que, en la mayoría de los casos, solo contabilizan a los refugiados judíos– y de la ausencia de fuentes, especialmente las del Servicio de Extranjeros de la PVDE, también es bastante difícil distinguir a los refugiados de los extranjeros en general. Aun así, teniendo en cuenta la documentación conocida, tendemos a coincidir en que la estimación más cercana a la realidad es de alrededor de 50 000, como ha sostenido Irene Pimentel (PIMENTEL, 2006: 355), o incluso una cifra inferior.

3. CONCLUSIÓN

Este estudio buscó comparar los modelos de «acogida» de los refugiados, en el período de la Segunda Guerra Mundial, en los campos de internamiento franceses y españoles y en las «residencias fijas» portuguesas. Recorriendo a bibliografía imprescindible y fuentes coetáneas de archivos portugueses, norteamericanos y españoles, informes de la organización judía JOINT y en una fuente del Depósito de Concentración de Miranda de Ebro, legislación francesa, crónicas periodísticas norteamericanas y portuguesas, testimonios de antiguos refugiados y memorias escritas sobre el tema se concluyó que la solución encontrada por el Gobierno portugués de concentrar a los refugiados en localidades rurales y periféricas resultó ser más adecuada y favorable que el tipo de «acogida» proporcionado en Francia y España, donde se utilizaron campos de internamiento rodeados de alambre de espinos para reunir a los extranjeros. En esencia, el objetivo de esta comparación era mostrar las diferencias entre los sistemas de internamiento o

residencia en las tres fronteras más occidentales de Europa continental: Francia, España y Portugal. Las memorias dejadas por los refugiados muestran que percibían el acogimiento en estos países de manera muy diferente. Las políticas estatales y la forma de controlar y vigilar a los refugiados en Francia y España hicieron que estos se refirieran a esos países de manera negativa y depreciativa, especialmente en comparación con la experiencia de tránsito por Portugal. Sin embargo, y teniendo en cuenta el análisis comparativo realizado, es importante también desconstruir la imagen de Portugal como un país totalmente hospitalario. Así, y a pesar de que los refugiados veían a Portugal como un «puerto seguro» – expresión utilizada en diversas memorias y en novelas de la época – el Estado portugués los miraba con temor y desconfianza. La solución encontrada para controlar esta «uninvited invasion» (*The Times*, 15/10/1940: 1) fue precisamente concentrar a estos extranjeros en pueblos y aldeas alejadas de las grandes ciudades de Lisboa y Oporto, que funcionarán hasta agosto de 1945 (*Jewish Telegraphic Agency*, 02/08/1945: 4).

En el fondo, su presencia era solo tolerada por las autoridades nacionales, únicamente porque convenía al régimen preservar una apariencia de hospitalidad. Es una ilusión pensar que Salazar recibió a los refugiados por misericordia o porque consideraba que estos necesitaban ayuda. Esos principios filantrópicos no fueron los que determinaron su acogida, sobre todo porque los extranjeros traían consigo ideales subversivos, liberales y democráticos que el Estado portugués detestaba. La cuestión, sin embargo, fue abordada de manera diferente en países como Francia, España y Portugal, como este estudio intenta demostrar. Los primeros siguieron el mismo sistema de internamiento y encarcelamiento de refugiados que la Alemania nazi, ya que eran países cercanos al nazismo y adoptaron algunas de sus medidas restrictivas y antisemitas (Francia fue incluso un país colaborador), mientras que Portugal supo equilibrar mejor su neutralidad y sus relaciones diplomáticas con el Eje y con los Aliados. Al recibir refugiados, siempre trató de adoptar una postura, aunque enmascarada, de hospitalidad, con el fin de evitar cualquier publicidad negativa sobre el régimen de Salazar. Pero no se puede negar que la solución que Portugal encontró para acoger a refugiados en tránsito por el país, en las localidades de «residencia fija», a pesar de su ambigüedad, fue más humana, con mayor libertad colectiva e individual, y claramente menos grotesca y denigrante que los campos de internamiento en Francia y España del mismo período.

4. REFERENCIAS

4.1. Fuentes

- AMERICAN JEWISH JOINT DISTRIBUTION COMMITTEE (JOINT), 896, 1939-1942.
 ARCHIVO GENERAL DE GUADALAJARA (AGMG), Depósito de Concentración de Miranda de Ebro (DCME), C 121, Crónica de Miranda, sin data.

GAZETA DAS CALDAS, 24/05/1991.

JEWISH TELEGRAPHIC AGENCY, 29/01/1941; 02/04/1941; 09/10/1941; 02/08/1945.

JOINT, 896, 14/09/1940.

JOINT, 897, 1943-1944, Incoming cable Lisbon, 13/02/1943.

JOURNAL OFFICIEL DE LA RÉPUBLIQUE FRANÇAISE, n.º 266, 18/10/1940: 5323-5324.

THE TIMES, 15/10/1940.

4.2. Bibliografía

BAUER, M. (1986): *Beyond the Chestnut Trees*, The Overlook Press, New York.

BULLETIN TRIMESTRIEL DE L' AMICALE DU CAMP DE GURS 1939-1944 (2014): 134, Amicale du camp de Gurs.

CALVET, J. (2010): *Las montañas de la libertad. El paso de refugiados por los pirineos durante la Segunda Guerra Mundial 1939-1944*, Alianza Editorial, Madrid.

CAMP DES MILLES, Site-Mémorial. <https://www.campdesmilles.org/histoire-d-un-camp.html> (consultado en 23/01/2025).

CHALANTE, Susana (2011): O discurso do Estado Salazarista perante o «indesejável» (1933-1945), *Análise Social*, XLVI, 198: 41-63.

EHRLICH, M. A. (ed.) (2009): *Encyclopedia of the Jewish Diaspora. Origins, experiences, and culture*, ABC Clío, USA.

EIROA SAN FRANCISCO, Matilde (2005): Refugiados extranjeros en España: el campo de concentración de Miranda de Ebro, *Ayer*, 57, 1: 125-152.

FEUCHTWANGER, L. (2009): *The Devil in France. My Encounter with Him in the Summer of 1940*, University of Southern California, California.

GRYNBERG, A. (1999): *Les camps de la honte. Les internés juifs des camps français 1939-1944*, Éditions La Découverte/Poche, Paris.

JUARROS, R. F. L. (2002): Campos de concentración en la provincia de Burgos (1936-1939), en *Congreso Los Campos de Concentración y el mundo penitenciario en España durante la Guerra Civil y el franquismo*, Barcelona.

KOESTLER, A. (2006): *Scum of the Earth*, Eland Publishing Limited, London.

KOTEK, J. (2003): Camps et centres d'extermination au xxe siècle: essai de classification, *Les Cahiers de la Shoah*, 7: 45-85.

LAHARIE, C. (2005): *Gurs: 1939-1945. Un camp d'internement en Béarn*, Atlantica, Biarritz.

LÉON, A. E. (2005): Franco y la Segunda Guerra Mundial. Una neutralidad comprometida, *Ayer*, 57, 1: 103-124.

LLARCH, J. (1978): *Campos de Concentración en la España de Franco*, Producciones Editoriales, Barcelona.

MILGRAM, A. (2009): Organizações de Assistência, en *Dicionário do Judaísmo Português*, Editorial Presença, Lisboa: 449-449.

MÜHLEN, P. (2012): *Caminhos de fuga Espanha-Portugal. A emigração alemã e o êxodo para fora da Europa de 1933-1945*, Imprensa da Universidade de Coimbra, Coimbra.

- PALLARÉS, C.; ESPINOSA DE LOS MONTEROS, J. M. (2005): *Miranda, mosaico de nacionalidades: franceses, británicos y alemanes*, *Ayer*, 57, 1: 153-187.
- PEREIRA, C. H. (2017): *Refugiados da Segunda Guerra Mundial nas Caldas da Rainha (1940-1946)*, Edições Colibri, Lisboa.
- PEREIRA, C. H. (2024): *Escapando de la Guerra y el Holocausto a través de Portugal: Refugiados en las zonas de «Residencia Fija» en la Región Centro (1940-1946)*. Tesis de Doctorado, Facultad de Letras, Universidad de Coimbra.
- PEREIRA, C.H.; FARIA, Fábio (2024): *Refugiados em Portugal no século XX*, Manuscrito, Lisboa.
- PERMANYER, B. R. (2010): *Historia de España. La dictadura de Franco*, vol. 9, Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid.
- PESCHANSKI, D. (2002): *La France des camps. L'internement, 1938-1946*, Gallimard, Paris.
- PIMENTEL, I. (2006): *Judeus em Portugal durante a II Guerra Mundial*, Esfera dos Livros, Lisboa.
- ROBINSON, N. (1953): *The Spain of Franco and its Policies toward the Jews*, Institute of Jewish Affairs, World Jewish Congress, New York.
- VALLÉS, É (2016): *Itinéraires d'internés du camp de Gurs 1939-1945*, Éditions CAIRN, Pau.
- VAQUINHAS, I. (2019): A Figueira da Foz como «lugar de memória» na rota da fuga da Europa ocupada durante a 2ª. Grande Guerra (1943-1945). Proposta de itinerário histórico, en *Museologia e Património*, 2: 10-36.
- VILLEGAS, J. C. (1989): *Plages d'exil: les camps de réfugiés espagnols en France – 1939*, Biblioteca de Documentation Internationale Contemporaine, Dijon.
- YSART, F. (1973): *España y los judíos en la Segunda Guerra Mundial*, Dopesa, Barcelona.

Las inscripciones funerarias del yacimiento «La Mezquita» (Cadalso de los Vidrios, Madrid): estudio sobre su escritura y materialidad

The Funerary Inscriptions of «La Mezquita» Archaeological Site (Cadalso de los Vidrios, Madrid): study on its script and materiality

Elisabeth Menor Natal
Universidad Complutense de Madrid
<https://orcid.org/0000-0001-8671-7704>
elimenor@ucm.es

Recibido: 15/10/2024; Revisado: 21/04/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

El yacimiento «La Mezquita», situado en Cadalso de los Vidrios (Madrid), cuenta con una serie de enterramientos que se remontan hasta el siglo XIII. Las inhumaciones asociadas a la iglesia que se conservan en el yacimiento son de diversa índole, pero en este estudio nos centraremos en el análisis de una serie de losas sepulcrales del siglo XVI que contienen inscripciones inéditas. Nos centraremos en el análisis, estudio y edición crítica de estos epígrafes, pero también en la génesis de su producción, valorando la intervención de talleres o *lapicidae* que ejecutaron las inscripciones funerarias.

Palabras clave: Cadalso de los Vidrios, Madrid, talleres epigráficos, epigrafía.

Abstract

The archaeological site of «La Mezquita» located in Cadalso de los Vidrios (Madrid), presents a range of burials spanning from the 13th. The burials associated with the church preserved at the site exhibit diverse characteristics. This study focuses on a series of 16th-century tombstones bearing previously unpublished inscriptions. Our research entails a thorough analysis, critical study, and edition of these epigraphs, with particular attention to the processes involved in their production, including the role of workshops or *lapicidae* responsible for the funerary inscriptions.

Keywords: Cadalso de los Vidrios, Madrid, epigraphic workshops, epigraphy.

1. INTRODUCCIÓN: EL YACIMIENTO DE «LA MEZQUITA»¹

El yacimiento «La Mezquita», situado en Cadalso de los Vidrios, en la zona suroeste de la Comunidad de Madrid, se encuentra en un punto estratégico en el paso de la Sierra Central, limítrofe con Toledo y Ávila. Este yacimiento, que cuenta con una iglesia y una necrópolis, fue declarado Bien de Interés Cultural en el año 2020. Diversos estudios han centrado su atención en «La Mezquita», abarcando desde análisis patrimoniales-arqueológicos hasta investigaciones sobre parentescos biológicos (CUBERO, 1994; MARTÍNEZ LILLO, 2007; PÉREZ EMA, 2011; CRESPO FERNÁNDEZ, 2011; LÓPEZ GOMES, *et al.*, 2018; HERNÁNDEZ SOUSA, 2019).²

En relación con ello, desde 1985 se han llevado a cabo varias campañas arqueológicas en el yacimiento, permitiendo constatar que este antiguo centro religioso cuenta con 100 enterramientos de diversa tipología: tumbas excavadas directamente en la roca, antropomorfas, inhumaciones colectivas y enterramientos individuales con losas. Gracias a los estudios de paramentos llevados a cabo en la excavación del año 1994, se demostró que existieron diferentes fases constructivas (CUBERO, 1994).

Parece probable la existencia de un edificio anterior, que algunos investigadores han identificado como un oratorio islámico, a partir del cual se habría construido la nave central del templo cristiano. Sin embargo, la naturaleza de la construcción todavía presenta dudas (ARRIBAS ÁLVAREZ, 2014: 85-86) y ha sido vinculada, por otros investigadores, con la antigua Ermita de la Encomienda de San Antonio Abad (RODRÍGUEZ-PICAVEA, 2007; SANZ SALAS, 2016).

Dentro del edificio, se ha podido establecer que existieron tres fases de inhumaciones. En la primera, los enterramientos se realizaron con tumbas antropomorfas excavadas directamente en la roca, cuya cronología se ha establecido entre finales del siglo XI y las primeras décadas del siglo XII (CRESPO FERNÁNDEZ, 2011: 430). A la segunda fase corresponden unas tumbas de mampostería, inhumaciones en fosas simples y una serie de estelas discoideas datadas en el siglo XIII (HERNÁNDEZ SOUSA, 2019). En la tercera fase, se identificaron enterramientos con lajas y losas de granito (BENITO-LÓPEZ *et al.*, 1996). En la necrópolis asociada a la iglesia, en el exterior, se identificaron tanto enterramientos individuales como colectivos, algunos de ellos cubiertos con losas de granito similares a las halladas en el interior del complejo religioso, fechados desde el siglo XIII hasta el siglo XVII. Aunque se ha situado el abandono de la iglesia a finales del siglo XV o principios del siglo XVI, la necrópolis, a la vista de la cronología señalada, continuó en uso (CUBERO, 1994). La existencia de esta necrópolis en Cadalso desde el siglo XIII, se relaciona con las aldeas que se asentaron en diferentes puntos de la sierra para

1 Este trabajo está adscrito al Proyecto de Investigación, AVIPES II-CM, Archivo virtual para la investigación sobre patrimonios epigráficos en la Comunidad de Madrid: Diez siglos de historia (PHS-2024/PH-HUM-45) financiado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid.

2 Para una contextualización arqueológica del yacimiento remitimos a los títulos citados. Realizar una completa reconstrucción de las fases de excavación y contextualización arqueológica, excede de los límites de nuestro estudio.

aprovechar los recursos del entorno (RUIZ TABOADA, 2014: 51; MARTÍNEZ LILLO y CRESPO FERNÁNDEZ, 2013).³

Tanto en el año 1985, como en las posteriores excavaciones de los años 1993 y 2006, se hallaron losas de granito con inscripciones. La cronología de estas losas y de los epígrafes, determinada a partir de criterios arqueológicos y epigráficos, puede situarse en el siglo XVI.⁴ Hasta la fecha, ninguna de estas piezas epigráficas ha sido objeto de una lectura, un análisis y una edición crítica completos que pongan en valor su escritura. Cabe destacar, además, el notable interés de los epígrafes al conservarse *in situ* en la necrópolis, lo que permite su estudio en contexto.⁵ En las siguientes líneas nuestro objetivo será llevar a cabo un análisis íntegro de sus elementos que permitan conocer de forma más exhaustiva las inscripciones funerarias modernas de este interesante yacimiento y la forma en la que fueron ejecutadas.⁶ Para ello, se realizará un estudio de los elementos externos e internos de los epígrafes, un análisis de su producción y finalmente, incluiremos una edición de los textos.

2. LOS EPÍGRAFES: ELEMENTOS EXTERNOS E INTERNOS

2.1. Materia, decoración y mensaje

Las inscripciones de «La Mezquita» fueron realizadas, como se ha expuesto en líneas previas, sobre losas rectangulares de granito. La cantería fue una de las principales actividades económicas y comerciales en Cadalso de los Vidrios, por lo que parece probable que estas losas se elaborasen con el granito que se extraía

3 Apenas hay constancia, hasta el momento, de necrópolis excavadas en despoblados rurales bajomedievales en la Comunidad de Madrid, pero otro cementerio similar al que encontramos en «La Mezquita» se halla en Humanejos (Parla, Madrid) con enterramientos en fosa con lajas y cubiertas de piedra (HERRERO CORRAL, *et al.*, 2019: 293).

4 Las lápidas fueron halladas en el estrato arqueológico fechado en época moderna (CUBERO, 1994). El tipo de escritura (humanística mayúscula, humanística minúscula y humanística con rasgos góticos) nos lleva a plantear que la cronología más acertada sea el siglo XVI. El único epígrafe con fecha explícita, del año 1512, es el único que emplea todavía la gótica minúscula. Las fuentes documentales, a las que se hace alusión a lo largo del presente artículo, han permitido establecer la hipótesis de que algunas de las personas enterradas en el yacimiento vivieron durante el siglo XVI.

5 Por supuesto, son conocidos los hallazgos de inscripciones de época medieval en yacimientos. Lo habitual es que se trasladasen desde el yacimiento a otras instituciones (encontramos ejemplos de inscripciones halladas en excavaciones en PEÑA FERNÁNDEZ, 2019; GUTIÉRREZ CUENCA, 2015; LORENZO FERNÁNDEZ, 2022; aunque todas ellas son de cronología plenamente medieval y mucho más tempranas en fecha que los epígrafes modernos de nuestro estudio). Sin embargo, debemos mencionar que al menos dos de las lápidas que presentamos procedentes de este yacimiento, las pertenecientes a Tomás Gallego y a Francisco Matatoros, se trasladaron de su ubicación original donde se encontraron a otro emplazamiento dentro del propio yacimiento una vez que fueron levantadas en una de las últimas campañas arqueológicas llevadas a cabo (Proyecto Orígenes de Cadalso). Es necesario indicar, además, que dos de las lápidas incluyen lo que pudieron ser grafías, pero debido a su avanzado estado de deterioro no se puede afirmar con certeza y han sido excluidas en esta primera aproximación epigráfica.

6 A lo largo de las siguientes líneas se harán referencia a los epígrafes seguidos de un número, a fin de localizarlas en el apartado 4 dedicado a la edición para una rápida consulta.

de la cantera de Peña Muñana, situada a unos 3 km de distancia del municipio madrileño. La extracción del granito de la citada cantera fue habitual a lo largo de los siglos en Cadalso, siendo el oficio de cantero uno de los trabajos tradicionales de esta zona (SALAS SANZ, 2016: 28). La existencia de esta cantera nos lleva a considerar que el taller o los talleres epigráficos que trabajaron en este lugar empleaban esta piedra en el tallado de las losas por razones lógicas: su cercanía y probablemente su menor coste económico en el traslado respecto a otras materias. Por esta misma razón, podemos entender que los autores morales de las inscripciones, vecinos de la ciudad, seleccionaron este tipo de material frente a otros.⁷

Los epígrafes de estas losas se ejecutaron de forma bastante sencilla, mediante la técnica de la incisión, situando el texto en la parte superior o central de la lápida y dejando buena parte del campo epigráfico vacío. Esta distribución del texto resulta particular para la cronología que nos ocupa, puesto que lo más habitual sería que el mensaje se colocase a línea tirada bordeando la losa. La diferencia resulta aún más significativa si se considera que las dimensiones de las losas del yacimiento suelen oscilar entre los 150 y 170 cm de largo. La mayor parte de los epígrafes de finales del siglo xv y del siglo xvi sobre losas a ras de suelo en la provincia de Madrid, se realizan de la citada forma, distribuyendo el texto en torno al perímetro del soporte.⁸

Es cierto que casi todos los textos transmitidos en los epígrafes de «La Mezquita» son breves. En general, se incluye el nombre y apellido del difunto, aunque en algunos casos se menciona únicamente el nombre del individuo. En tres de los epígrafes del conjunto, en el inicio del mensaje epigráfico se incluyen las palabras «la de», seguidas del nombre y apellido de la persona enterrada (núm. 10, 15 y 16). Se conservan otros tres epitafios que comienzan con la fórmula notificativa «aquí yace» (núm. 2), «aquí están sepultados» (núm. 6), y «aquí está enterrado» (núm. 7) seguidos de la intitulación; en tan solo el primero se incluye la fecha del deceso. En el caso del epitafio núm. 6, se desarrolla una fórmula expositiva que hace referencia a la idea cristiana de la resurrección de los muertos. Tanto el epígrafe núm. 2 como el núm. 6 constituyen casos excepcionales dentro del conjunto, al incluir un mensaje mucho más elaborado.⁹

7 Existen diversos ejemplos de inscripciones en materias cuya extracción era local. Un caso cercano ha sido identificado en la provincia toledana, donde existe una elevada producción de epígrafes en pizarra negra que se extraía de las canteras de los Montes de Toledo (MENOR NATAL, 2023: 16). O, por ejemplo, en el caso de la provincia de Guadalajara, donde el predominio de inscripciones realizadas en caliza se debe a la existencia de canteras como la de Tamajón (SANTIAGO FERNÁNDEZ y FRANCISCO OLMOS, 2018: 26). En Portugal, se conoce la existencia de un taller epigráfico situado cerca de Coímbra, en las inmediaciones de las canteras de caliza que allí se situaban (SANTIAGO FERNÁNDEZ, 2021: 129). En Burgos, de la misma manera, se ha identificado el uso de la piedra arenisca de una cantera para realizar una serie de pilas bautismales con inscripciones, probablemente vinculadas a un mismo taller (GARCÍA MORILLA, 2020: 85).

8 Agradecemos al profesor Javier de Santiago Fernández, Catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad Complutense de Madrid, quien en estos momentos está estudiando la epigrafía medieval de la provincia de Madrid, este dato.

9 Se ha optado por simplificar la categoría de las inscripciones que encontramos en el conjunto y englobarlas a todas ellas bajo la denominación de «epitafios», sin hacer distinción en subcategorías porque todas las losas tienen una naturaleza sepulcral.



Fig. 1. Ejemplos de epitafios del yacimiento. A la izquierda: epitafio de Pedro de la Cuesta. A la derecha: epitafio de Juan. Fotografías: Javier de Santiago Fernández y de la autora.

Este hecho no deja de resultar llamativo, ya que los autores morales contarían presumiblemente con los recursos financieros suficientes para encargar una losa de amplias dimensiones — con el debido coste que ello implicaba —, y sin embargo se limitaron a solicitar que en la inscripción se trazase solo el nombre. Cabe preguntarse, en este sentido, si ello se debió a la falta de un *lapicida* con mayor capacitación para realizar inscripciones más elaboradoras, o si, por el contrario, fue una cuestión económica: ¿incrementaba en exceso el encargo del epígrafe el coste total de la lápida? Puede afirmarse que la ejecución de un epígrafe suponía un encarecimiento del soporte, si bien el importe variaría en función de la calidad del trabajo, el número de letras o la precisión de la ejecución (SANTIAGO FERNÁNDEZ, 2021: 122). Si tenemos en cuenta esta consideración, cabe plantear que, a menor complejidad y mayor sencillez, como es lógico, menor sería el importe para pagar. Y en el caso del yacimiento de «La Mezquita», los epígrafes se caracterizan precisamente por esa sencillez. Respecto al primer interrogante, se desarrollará una respuesta más completa en el tercer apartado de este estudio, dedicado a los autores materiales. No obstante, cabe adelantar la idea de que el taller o talleres que trabajaron en esta localidad ofrecieran a los clientes un trabajo mucho más sencillo, probablemente porque la ejecución de epígrafes no constituía su labor principal.



Fig. 2. Arriba: epitafios núm. 1.1 y núm. 1.2. Abajo: epitafios núm. 5.1. y núm. 5.2.
Fotografías: Javier de Santiago Fernández y de la autora.

Otra de las cuestiones a destacar es la reutilización de algunos de los soportes epigráficos. En la inscripción núm. 1 se conservan los nombres de dos difuntos: en la parte superior se traza «Alfonso Gallego», y justo debajo, se dispone la inscripción de otro finado. Del mismo modo, las inscripciones núm. 5.1 y núm. 5.2. comparten un mismo soporte. Los epitafios núm. 15. 1 y núm. 15.2., también fueron realizados en una única losa, perteneciendo a dos individuos distintos. En este último caso, al igual que en las inscripciones funerarias núm. 5.1. y núm. 5.2., debemos indicar que la distribución del texto presenta ciertas diferencias con las del resto del conjunto. A simple vista se puede establecer que ambos epígrafes en el soporte son diferentes porque fueron ejecutados en sentido opuesto: uno de ellos ocupa la parte superior de la lápida mientras que el otro se sitúa en la zona inferior. En ambos casos, los textos se colocan contrapuestos.

Dos de las inscripciones de este conjunto difieren a todas las cuestiones previamente planteadas. Son los epitafios de Inés de Espinosa (núm. 2) y de Tomás Gallego (núm. 6). La primera inscripción, la perteneciente a Inés de Espinosa, se realiza distribuyendo el texto a línea tirada en el perímetro de la losa. Incluye,

además, las últimas tres líneas del epígrafe en la parte superior del campo central de la losa.

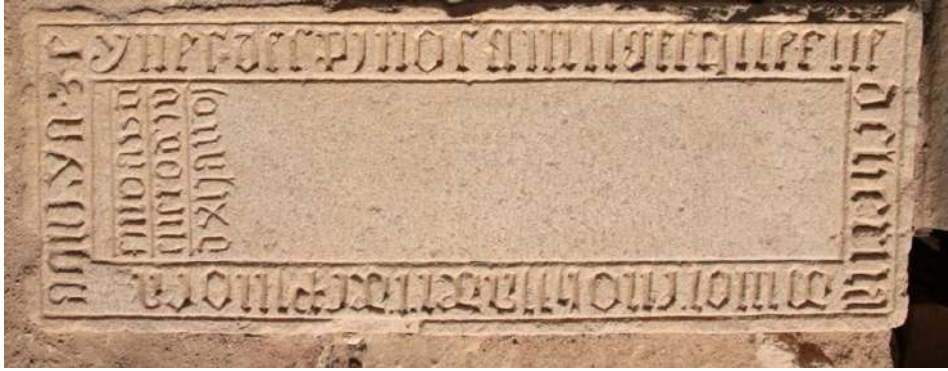


Fig. 3. Epitafio de Inés de Espinosa (núm. 2). Fotografía: Javier de Santiago Fernández y de la autora.

Por su parte, el epitafio de Tomás Gallego (núm. 6), comienza de la manera habitual: a línea tirada recorriendo el perímetro de la tapa funeraria. Sin embargo, el apellido «Gallego» perteneciente a Diego, familiar de los difuntos, se sitúa en una primera línea en el campo central de la losa. Este hecho no resulta especialmente singular, ya que no es infrecuente aprovechar el campo central de la lápida para incluir parte del mensaje cuando el espacio perimetral resulta insuficiente. El epígrafe de Inés de Espinosa, citado en líneas previas, constituye un buen ejemplo de ello. Sin embargo, lo que resulta más llamativo es la disposición del resto de líneas en el campo central: la última fórmula del epitafio ocupa cuatro renglones situados en el lado opuesto del campo, y continúa en otras tres líneas justo por encima del apellido, dejando entre ambos lados un renglón vacío. A ello se suma que «Gallego» aparece escrito en sentido inverso al del resto del texto central. Con estos datos, parece plausible pensar que el apellido fue añadido posteriormente, quizás debido a un olvido del *lapicida*, quien, para diferenciarlo de la fórmula final del epitafio, decidiría ejecutarlo en sentido contrario.



Fig. 4. Epitafio de Tomás Gallego (núm. 6). General a la izquierda. A la derecha foto de detalle con el apellido «Gallego» a la inversa. Fotografías: Javier de Santiago Fernández y de la autora.

El único epígrafe que presenta ciertos elementos decorativos es, precisamente, el epitafio de Tomás Gallego, incluyendo heráldica en el campo central. La presencia de escudos en las inscripciones de estas características es ampliamente conocida en España en el siglo xv y xvi. En la provincia de Madrid constituye un recurso habitual y por mencionar un ejemplo, en la provincia vecina de Toledo se conserva un elevado número de inscripciones que siguen este mismo patrón decorativo (MENOR NATAL, 2023). Por tanto, la decoración en sí de este epitafio no llama la atención. En el resto de las inscripciones no encontramos elementos ornamentales: en general, carecen de decoración o presentan únicamente una sencilla línea que delimita el campo epigráfico.

A partir de las cuestiones analizadas previamente —distribución del texto, ejecución del mensaje, falta de decoración— se puede llegar a concluir que los talleres epigráficos que trabajaron con estas piezas estarían conformados por personas con una experiencia limitada dado los errores y la forma de ejecución más descuidada de los epígrafes. A ello se le suma la austeridad de las losas, lo que refuerza la hipótesis de un taller más modesto. Si contextualizamos las inscripciones de «La Mezquita», con las conservadas en otras localidades de la provincia de Madrid, como Torrelaguna o Navalafuente,¹⁰ puede afirmarse que las losas de Cadalso de los Vidrios son notablemente más humildes, en comparación con el trabajo que los talleres epigráficos o *lapicidae* llevaron a cabo en esos dos centros en el siglo xvi, con losas cuya distribución del texto es homogénea, con decoración en el centro de sus lápidas y con una escritura mucho más cuidada. De la misma manera sucede con la mayor parte de los epígrafes de este estilo que encontramos en Toledo, archidiócesis de la que dependió Cadalso hasta el siglo xvii.

¹⁰ Ambos centros epigráficos están siendo estudiados por el profesor Javier de Santiago Fernández, Catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad Complutense de Madrid. Le agradezco la cesión de los datos para poder llevar a cabo la comparativa de las piezas epigráficas con las perteneciente al yacimiento «La Mezquita».

2.2. La escritura

Las inscripciones de este grupo ofrecen la posibilidad de analizar la transición y convivencia de la gótica minúscula y la humanística en el siglo *xvi*.¹¹ En algunas de ellas se emplea una escritura humanística minúscula en la que aún se pueden identificar ciertos rasgos propios de la gótica. En España, se ha constatado precisamente la coexistencia entre estas dos escrituras a partir de la segunda mitad del siglo *xv*, siendo más frecuente su empleo paralelo a finales de ese siglo y en el posterior.¹² Aunque el uso de la humanística minúscula en epigrafía se ha situado tradicionalmente a partir del siglo *xvii*, existen testimonios de su empleo en el siglo *xvi* (CASTILLO GÓMEZ, 2021: 258-250).¹³

En el conjunto de «La Mezquita», encontramos, como se ha apuntado, la coexistencia de estas escrituras. El epitafio de Inés de Espinosa (núm. 2), fechado en 1512, es el único que emplea la gótica minúscula íntegramente, mostrando un evidente cuidado y una técnica de ejecución mucho más hábil. Este epígrafe se caracteriza por tener grafías con formas más angulosas y contar con pequeñas geminaciones en las letras *l* y *h*. Se identifica el uso de nexos en las letras *d* y *e*, y en la *d* y *o* del apellido «Hernando». Se utilizan signos de interpunción — en este caso, puntos — en tres ocasiones, dispuestos en la parte media de la caja de escritura: para separar la *z* de la palabra «yaze» del resto de grafías, de manera arbitraria; y detrás del nombre de la finada, «Ynés».

El siguiente epígrafe que podemos destacar es el epitafio de Alfonso Gallego (núm.1). Este epitafio muestra rasgos característicos de la gótica minúscula, como la *a* o *e*. En la *o* se aprecia una cierta pervivencia de la forma hexagonal, pero es evidente que la grafía va adquiriendo tendencias más redondeadas como las que encontramos en los otros epígrafes del yacimiento, aproximándose más a la humanística. La *g* trazada en el apellido del difunto es similar a la ejecutada en el resto de las inscripciones del conjunto, pero en este caso es una letra más geométrica que pervive como un rasgo de la gótica minúscula en estas losas.

Debemos destacar también el ya citado epitafio de Tomás Gallego (núm. 6), realizado en escritura humanística capital. Como adelantábamos en el apartado anterior, parece que a pesar de que el epígrafe fue ejecutado con una letra cuidada, se cometieron ciertos errores o descuidos en el cálculo del espacio que

11 Para estudios que presten una atención exclusiva a este fenómeno a finales del siglo *xv* y en el siglo *xvi*: RAMÍREZ SÁNCHEZ, 2017; GIMENO BLAY, 2008; también en MOLINA DE LA TORRE, 2013 o PEREIRA GARCÍA, 2016.

12 En España, a finales del siglo *xv* en los programas epigráficos vinculados con arquitecturas, esculturas e incluso pinturas, se seguía empleando la escritura gótica minúscula (RAMÍREZ SÁNCHEZ, 2012: 258). Sin embargo, también se ha constatado la existencia temprana de la escritura humanística capital en Sevilla en el año 1454 (MESTRE NAVAS, 2022: 89-90). A finales del siglo *xv* también se identificó una inscripción en la Lonja de Valencia que empleaba la humanística capital en su escritura, considerándose uno de los epígrafes más tempranos en España en utilizar este tipo de escritura (GIMENO BLAY, 2015: 29).

13 La existencia de escritura humanística minúscula con reminiscencia de la gótica minúscula en el siglo *xvi* también ha sido constada y analizada en zonas, como, por ejemplo, Valladolid (MOLINA DE LA TORRE, 2013: 156-159). Pereira García también apunta a la existencia de modelos híbridos, de escritura gótico-humanística en la provincia de La Rioja desde finales del siglo *xv* (2016: 360).

afectan al módulo de las grafías, como por ejemplo en la *n* del segundo «están» o en la *u* de «resurrección», inscrita y en menor tamaño, situada prácticamente en el arco superior de la *s*. En este caso, dichos ajustes parecen deberse a una planificación deficiente de la caja de escritura. Las características de las grafías son las habituales en la escritura humanística capital, con remates triangulares, un módulo más bien cuadrado y con trazos gruesos. Este epígrafe emplea interpunciones representadas mediante puntos o remates triangulares en la parte media de la caja de escritura, pero su disposición es arbitraria y no se colocan sistemáticamente como separación de las palabras.

La mayor parte de las inscripciones que conforman el conjunto funerario de Cadalso de los Vidrios, se realizan mediante una escritura humanística minúscula que conserva algunos rasgos propios de la gótica minúscula. No nos detendremos en cada una de las grafías, pero destacaremos las más interesantes (Tabla 1):

- *a*: el primer tipo de *a* que encontramos se caracteriza por realizarse con trazos redondeados. En este primer caso, el cuerpo de la letra no llega a cerrarse por la parte inferior. Es la tipología más extendida en el conjunto y se puede encontrar, por ejemplo, en los epitafios de Francisco Matatoros (núm. 13), Pedro de la Cuesta (núm. 15.1.) o Juan Hernando (núm. 16). El siguiente tipo de *a* fue ejecutado en tres trazos, con un capelo completamente recto, una panza redonda y un tercer trazo que arranca del capelo, recto, para rematar de forma levemente curvada. Otra de las *a* que encontramos se caracteriza por ejecutarse con los dos trazos paralelos rectos y el trazo superior curvo. El cuerpo de la letra no llega a cerrarse por abajo y se realiza un trazo central que parte la grafía. La última forma de esta letra se realiza a través de un trazo inclinado y superior del que arrancan hacia la derecha e izquierda dos trazos paralelos, alargados y ligeramente incurvados hacia fuera.

- *d*: esta grafía generalmente se realiza en su forma minúscula pero muy redondeada. El ojo de la letra suele realizarse en un trazo recto del que arranca un astil que dependiendo del epígrafe puede ser más corto o largo, pero siempre incurvado hacia la izquierda. Solo se localiza una *d* con el ojo de trazos más rectilíneos, pero también con el astil incurvado hacia la izquierda.

- *m*: es una de las grafías en el conjunto que conserva mayor pervivencia de la gótica minúscula. Se realiza mediante tres trazos verticales rectos o que pueden incurvarse ligeramente hacia la izquierda. En el caso de una de las inscripciones se realiza una *m* mayúscula en la que los dos trazos paralelos se unen a un trazo central que cae recto.

- *p*: encontramos dos tipos. El primero, se caracteriza por una ejecución de la grafía con el ojo completamente cerrado y redondo, característica de la humanística. La segunda tipología, se ejecuta con trazos rectilíneos y sin cerrar el ojo de la letra, lo que sugiere una cierta reminiscencia de la gótica.

- *s*: es una de las grafías que presenta mayor diversidad en el conjunto. Se localiza un tipo de *s* de doble arco, muy redonda y alargada que no llegar a cerrarse sobre sí misma. Un segundo modelo se caracteriza por un trazo también muy curvo, de doble arco, que envuelve la grafía en la parte inferior. Se ejecuta

otra *s* de doble arco en este conjunto, pero de forma más geométrica en el trazo inferior. Se realiza al mismo tiempo una *s* alta, de tradición gótica.

- *r*: esta grafía se ejecuta fundamentalmente a modo de una *z* o en forma de 2, redonda, de tradición gótica precedente (MOLINA DE LA TORRE, 2013: 158).

Grafías	
a	
d	
m	
p	
s	
r	

Tabla 1. Grafías.

Otras grafías tienen interés por su *ductus* y forma. Así, la *g* es probablemente una de las letras que podemos localizar con trazos más geométricos, alejados de la redondez predominante del conjunto de grafías y cercana a la gótica minúscula. La *o* en todos los casos es redonda, abandonando cualquier influjo de la gótica. La *n*, en ocasiones, sí conserva una influencia de la gótica con dos trazos paralelos y rectos que se incurvan en la parte superior hacia la izquierda. La *i* puede trazarse de una forma más curva, cercana a la humanística, pero también puede realizarse con características más próximas a la gótica, con un trazo recto incurvado a la izquierda. La *h* se traza con dos trazos paralelos unidos por un trazo recto en la parte media del cuerpo, grafía humanística.

Encontramos ciertos recursos que se mantienen de la escritura gótica como el ligado de la *s* y *t* en palabras como «esta». Los signos de abreviaturas suelen realizarse mediante la ejecución de una línea horizontal, con una forma redonda sobre la palabra abreviada o con letras sobrepuestas. Esta forma de abreviar la encontramos, por ejemplo, en la ejecución de algunos de los nombres de los

difuntos, como en el caso de «Francisco», en el que la *c* y la *o* se colocan sobre la *a*.

En líneas generales, las características principales de las inscripciones ejecutadas en este tipo de escritura son las siguientes: grafías anchas y alargadas, con una tendencia hacia el predominio de las formas redondeadas y curvas frente a las formas geométricas y rectas.

Cabe destacar que dos epígrafes del conjunto difieren del resto. Se trata de dos de los epitafios referidos a Bartolomé Pérez (núm. 4 y núm. 5.2.). Estas inscripciones cuentan con una *a* de factura visigótica o carolina, con el trazo medio quebrado; pero las grafías restantes son similares a las que podemos localizar en las inscripciones previamente comentadas: la ejecución de una *r* en forma de *z*, la *p* con el ojo completamente redondo o la *b* con el ojo redondo y el trazo vertical recto.

En lo referente al módulo de las grafías debemos destacar ciertas cuestiones de interés. Las inscripciones ejecutadas en la escritura predominante del conjunto, es decir, en escritura humanística con rasgos góticos, presentan un módulo bastante alargado, oscilando la media entre 10 y 12 cm de altura. Son destacables los epígrafes de Bartolomé Pérez (núm. 5.1) y Juan Hernando (núm.16.), cuyas grafías miden una media de 18 y 17 cm de altura. De forma opuesta se realizan los letreros de Pedro de la Cuesta (núm. 15.1.) o Antonio Cuesta (núm. 17) con una altura significativamente más reducida, de unos 8 cm. El epitafio de Inés de Espinosa (núm. 2), único ejemplo de gótica minúscula plena, cuenta con un módulo de unos 10 cm, mientras que en el epígrafe de Tomás Gallego (núm. 6) las grafías cuentan con unos 12 cm de altura.

Será necesario esperar a la publicación y edición de otros epígrafes de cronología similar en la provincia madrileña y comprobar si la pervivencia de estos rasgos gráficos y la coexistencia de estas escrituras son habituales en esta zona.

3. EL TALLER EPIGRÁFICO DEL YACIMIENTO «LA MEZQUITA»

Una de las cuestiones que resulta más interesante plantear en este estudio es la posible existencia de un taller epigráfico responsable de la ejecución de estas piezas.¹⁴ La producción de los talleres epigráficos apenas ha dejado huella en época medieval y el conocimiento de su funcionamiento en la Edad Moderna, hasta el momento, también es bastante limitado.¹⁵ Es habitual que, debido

14 García Lobo (2001) llevó a cabo una primera clasificación de los talleres epigráficos medievales dividida en talleres particulares y talleres industriales. Los primeros se vincularían directamente con los *scriptoria librarios* que se encontraban en catedrales y monasterios. Los segundos, se relacionan con la actividad constructiva de los grandes talleres arquitectónicos, escultóricos y pictóricos, en los que casi con toda probabilidad el *scriptor* fuera uno de los artesanos que trabajaba en ellos. Sin embargo, en el presente estudio, como veremos, esta clasificación no se ajusta del todo a nuestras piezas. Más bien, se podría vincular con una epigrafía ocasional (MARTÍN LÓPEZ, 2007).

15 Para llevar a cabo el estudio de talleres no podemos dejar de referirnos a la consulta de obras básicas que abordan, si bien es cierto, el análisis de oficinas lapidarias de época antigua y tardoantigua, respectivamente, como SUSINI, 1968 o NAVASCUÉS, 1948. En España, desde hace unas décadas se han

a la artificiosidad y diseño de la escritura epigráfica, el análisis dirigido a la distinción de manos y estilos presente una alta dificultad. No obstante, a través de la individualización de los rasgos gráficos se podría al menos identificar una tendencia caligráfica que nos lleve a establecer o descartar la existencia de talleres epigráficos. Para ello, hemos seleccionado las grafías más representativas, a fin de encontrar los paralelismos y diferencias en la ejecución de su *ductus*, y así establecer las distintas manos que intervinieron a lo largo del tiempo en el proceso productivo de las inscripciones de este yacimiento.

Se han identificado 2 manos diferentes que se encargaron de la ejecución de un grupo determinado de epígrafes.

- Mano 1: se caracteriza por la ejecución de diversas grafías como la *a* con el capelo completamente recto, sobresaliendo del cuerpo de la grafía; la *z* realizada en tres tiempos con formas rectilíneas, o la *r* en forma de *z* de trazos completamente rectos. La *m* fue realizada en este caso mediante tres trazos verticales levemente incurvados a la izquierda. Esta mano se puede localizar en los epitafios de Mari Díez (núm. 3) y Bartolomé Pérez (núm. 5.1).

Mari Díez (núm. 3)	Bartolomé Pérez (núm 5.1.)
	
	
	
	

Tabla 2. Grafías de los epitafios de Mari Díez y de Bartolomé Pérez.

- Mano 2: identificamos el trabajo de este *lapidista* en dos de los epígrafes de Bartolomé Pérez (núm. 4 y núm. 5.2.). En estas inscripciones se advierte el uso exclusivo de la grafía *a* de tipo visigótico o carolino o la *b* y *p* de ojo completamente redondo.

empezado a desarrollar estudios dedicados a talleres epigráficos vinculados con talleres artísticos de diversa índole (escultóricos, arquitectónicos, pictóricos) en época medieval y moderna. Algunos de ellos: SANTIAGO FERNÁNDEZ, 2021; MENOR NATAL, 2022; FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2023; MESTRE NAVAS, 2023.

Bartolomé Pérez (núm. 4)	Bartolomé Pérez (núm. 5.2)
	
	
	

Tabla 3. Grafías de los epitafios de Bartolomé Pérez

¿Qué ocurre con el resto de los epígrafes? No podemos adscribirlos a una mano determinada. Ahora bien, en todas las inscripciones funerarias del conjunto podemos apreciar una tendencia caligráfica similar. Así, la ejecución de la *r* citada en varias ocasiones, la *d* y la *o* redonda, la *g* de rasgos más geométricos, la *s* de arcos muy pronunciados o la *t* minúscula con el trazo vertical incurvado hacia la derecha, son grafías que aparecen de forma reiterada en estas inscripciones. Por tanto, son rasgos comunes que se pueden encontrar en los epitafios, pero que no son distintivos cuando intentamos aislar características gráficas concretas. Por tanto, no podemos establecer un número de manos concreto trabajando en los epígrafes.

Parece lógico que, en esta localidad, asociado a este yacimiento, encontremos una epigrafía de necesidad. Con este concepto planteamos la hipótesis de que el epígrafe se realizaba, como es lógico, en el momento del fallecimiento del individuo y a instancia del autor moral, quien encargaba la lápida, pero sin que existiera necesariamente un *lapicida* o taller epigráfico especializado y dedicado en exclusiva a la producción de inscripciones en la zona. Cabe sugerir que, debido a la técnica de ejecución más tosca, sencilla y en ocasiones casi ilegible, algunos de los epígrafes podrían haber sido realizados por los propios canteros que trabajaban las losas. Esto es así, además, porque en el yacimiento se han encontrado otras lápidas en las que se conservan marcas de canteros y grabados del instrumental que utilizaban.¹⁶ Quizás, podríamos asimilar en este caso «taller escultórico» / «taller epigráfico» con «taller de cantería», y, por tanto, considerar la posibilidad de que entre los canteros trabajaban personas con la suficiente habilidad como para ejecutar las inscripciones funerarias, pero que no eran especialistas en escritura.¹⁷ Es decir, entre los productos que ofertaba el taller encargado de trabajar las losas —ya se tratase de un taller escultórico o el propio taller de cantería— se incluiría

¹⁶ Por ejemplo, uno de los gliptogramas se ha identificado como un sextante, es decir, un instrumento empleado para la medición de ángulos entre objetos.

¹⁷ En época clásica parece que, en ocasiones, no estaba delimitado el trabajo del cantero y de la persona que llevaba a cabo la manufactura del epígrafe (GIMENO, 1988: 23).

la posibilidad de ejecutar una breve inscripción para la lápida. Por esta razón, parece posible explicar que los epígrafes del yacimiento conserven la misma tendencia caligráfica o los mismos rasgos gráficos: si las personas que trabajaron en el taller se sucedieron en el tiempo y si, además, habían aprendido a escribir de una determinada manera en las lápidas, resulta comprensible que los epígrafes presenten una notable semejanza gráfica.

En los años finales de la Baja Edad Media y durante las primeras décadas del siglo XVI, se conocen casos de talleres escultóricos que integraron entre sus trabajadores a especialistas dedicados a la escritura o, que, en ocasiones, recurrieron a la contratación puntual de un *lapicida* local cuando se desplazaban a realizar un encargo (SANTIAGO FERNÁNDEZ, 2021: 127; MENOR NATAL, 2021). En esos casos eran talleres epigráficos industriales vinculados a talleres escultóricos (GARCÍA LOBO, 2001: 92). En los talleres, era posible que existiera una persona especializada en la escritura, del mismo modo que había especialistas dedicados a realizar determinadas partes de una escultura o de un túmulo funerario (SANTIAGO FERNÁNDEZ, 2020). Cadalso de los Vidrios fue una villa que gozó de relativa importancia en el siglo XV y en el siglo XVI, de la mano de personajes ilustres como Álvaro de Luna o Diego López de Pacheco, (SANZ SALAS, 2016: 22-23), pero eran nobles externos a la localidad. A pesar de ello, aunque Cadalso cuenta con un rico patrimonio como el Palacio de Villena, no existía o al menos no ha llegado hasta nuestros días, ningún dato referente a una tradición artística-escultórica en la villa. Era un lugar más modesto en comparación con otras zonas de la archidiócesis toledana o de lugares vecinos. Por esta razón, nos inclinamos a pensar que, en el caso de las inscripciones de este conjunto, no existiría un taller escultórico tan especializado como para incluir a una o varias personas dedicadas exclusivamente al trabajo de la escritura en losas, sino que desempeñarían esta tarea como un trabajo más dentro sus labores.¹⁸ En este punto, debemos indicar que, por la ejecución de algunos epígrafes, el taller o *lapicida* prescindió de una *impaginatio* previa, como se puede percibir en los epitafios núm. 8 y núm. 15.2. Sin embargo, en otros sí se aprecia un mayor cuidado en la distribución del texto sobre el soporte como en el caso de los epitafios núm. 3 y núm. 13. En ambos epígrafes, encontramos que, a pesar de presentar un texto desajustado, en el que gran parte del soporte queda sin escritura ni decoración, se realizaron incluyendo al menos un acotado del espejo epigráfico.

Cabe señalar, además, que parece posible establecer al menos el período cronológico de la mano número 1 y quizás de la mano número 2 de nuestro estudio gracias a fuentes documentales. Se ha localizado un documento relativo a un pleito entre Antón Díez y Antón Barrado, marido de Mari Díez, todos ellos vecinos de Cadalso de los Vidrios, que los sitúa cronológicamente entre los años 1559 y 1565.¹⁹ Por cronología, el epitafio de Mari Díez podría haberse realizado precisamente en esta segunda mitad del siglo XVI. De ser esta Mari Díez la vecina de Cadalso de los Vidrios sepultada en el yacimiento, el epitafio de Bartolomé

¹⁸ Es habitual que desde la epigrafía clásica se indique que, en los talleres más modestos y pequeños, solo existiría una persona a cargo de realizar todo el proceso de producción del epígrafe (SUSINI, 1968).

¹⁹ ARCHV, PL Civiles, Fernando Alonso (F), Caja 1118, 4.

Pérez ejecutado por la misma mano, tendría que haberse realizado en fechas próximas. Y no solo este epígrafe, sino posiblemente los otros dos relativos a otro difunto identificado como Bartolomé Pérez. El epitafio núm. 5.2. está escrito en la misma tapa sepulcral que el epígrafe de Bartolomé Pérez realizado por la mano número 1 (núm. 5.1). El epitafio de la mano número 2 (núm. 5.2.) realizado en esa misma tapa sepulcral es el que presenta los mismos rasgos gráficos que otro de los epitafios relativos a Bartolomé Pérez (núm. 4), ejecutado en otra lápida. Ante esto planteamos varias posibilidades:

- ¿El epitafio que fue realizado en la misma lápida sería un primer modelo del epígrafe que finalmente se desechó y se escribió de nuevo?

- O, ¿este epitafio lo escribió otra mano por petición del autor moral al no tener un acabado satisfactorio? ¿Es la otra lápida con el nombre de Bartolomé Pérez el resultado final que se presentó al autor moral?

También es posible contemplar una segunda hipótesis: que la lápida con el nombre de Bartolomé Pérez repetido en dos ocasiones fuera una reutilización para un familiar. De ser así, llama la atención que el epitafio núm. 5.2. apenas fue realizado a través de una leve incisión sobre la piedra. Esto nos lleva a considerar que parece más plausible la idea de que primero se realizó el epígrafe y luego se repitió en la otra lápida que se conserva con el mismo nombre de Bartolomé Pérez (núm. 4). Si fue el mismo finado, el autor moral pediría la repetición del mismo epígrafe hasta que quedó satisfecho con el resultado, y, por tanto, las lápidas podrían situarse cronológicamente en la segunda mitad del siglo XVI. También debemos tener en cuenta que, si era un familiar, el autor moral podría haber considerado en un primer momento reutilizar la primera losa, y finalmente, decidió encargar otra tapa sepulcral individual con el epitafio.

Como apunte final, parece conveniente señalar que los dos epitafios que presentan mayores diferencias en la ejecución, en habilidad, e incluso en el estilo del texto, los relativos a Inés de Espinosa (núm. 2) y a Tomás Gallego (núm. 6), podrían haber sido encargos externos a otros talleres escultóricos-epigráficos, los cuales realizarían también el mensaje del epígrafe. En ambos casos se puede entender que el coste de estas lápidas y la ejecución del epitafio fuera mayor. El granito de las losas procedería también de Peña Muñana, pero los encargados de la ejecución del mensaje serían personas más familiarizadas con la técnica de escritura y más habilidosos en la materialización del texto en la losa.

4. EDICIÓN DE LAS INSCRIPCIONES: ANTECEDENTES Y PROBLEMÁTICAS²⁰

Como indicábamos al inicio de este estudio, una de las razones que nos ha llevado a considerar un análisis pormenorizado de estos epígrafes es su falta de estudio y edición. Este aspecto es fundamental para identificar correctamente las piezas y hacer futuros análisis. Por supuesto, en investigaciones previas, se han identificado algunos de los apellidos que aparecen en las lápidas como el famoso «Matatoros» o «Gallego», y también se han hecho continuas alusiones a los epitafios de Inés de Espinosa y Tomás Gallego. Todo ello, ha supuesto un notable avance de la mano de grupos de investigación como «Orígenes de Cadalso»²¹ y para los estudios genéticos que se han desarrollado durante años en la localidad (LOPES GOMES, *et al.* 2018). Esto ha sido posible gracias a que algunos de los actuales vecinos de este municipio todavía conservan los citados apellidos. Aún así, todas estas lecturas parciales que los investigadores han realizado para sus propios estudios ya fueran arqueológicos o genéticos, no se han llegado a plasmar en un análisis y edición epigráfica rigurosa. Es lógico, por supuesto, ya que no era el objetivo de sus investigaciones. La edición que planteamos en las siguientes líneas es de carácter inédito.

En este punto debemos advertir que algunos de los epígrafes contienen grafías que nos han resultado del todo ilegibles, ya sea por la tosca ejecución que provocó la unión de trazos o la errónea realización de determinadas grafías. Es necesario mencionar que algunas lápidas cuentan con una escritura erosionada, lo cual ha provocado enormes dificultades a la hora de llevar a cabo una lectura óptima de las piezas. Con todo ello, se ha podido realizar una primera lectura satisfactoria de la mayor parte de los epígrafes del conjunto.

-1-

1.1.

Epitafio de Alfonso Gallego Ca. finales del siglo XV-siglo XVI

²⁰ Para la edición de las inscripciones seguimos a SANTIAGO FERNÁNDEZ, 2020. Los signos diacríticos que utilizamos son los establecidos por el *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Prescindimos de algunos de los datos referentes a la localización, puesto que todos los epígrafes se encuentran en el mismo lugar y no es necesario realizar una reiteración de esta información. De la misma forma, evitamos la repetición del material en el regesto puesto que todas las piezas epigráficas fueron realizadas en losas de granito, dato ya indicado en el estudio. Por tanto, en la breve introducción que encabeza la edición de cada epígrafe nos limitamos a ofrecer la información de las medidas de cada uno de los soportes, la identificación de la escritura y el estado de conservación. También incluimos la tradición del epígrafe, representado con la letra A, indicativo de que es un original. Como se ha apuntado al inicio del artículo, dos de las lápidas del yacimiento no se han incluido en el estudio por cuestiones de conservación, y no aparecerán recogidas en la edición.

²¹ Más información en: <https://origenescadalso.blogspot.com/> [Consultado por última vez el 27/09/2024].

A. Losa de 188 x 64 cm. Letras de 7 cm. El epígrafe se dispone en la parte superior del soporte. Escritura gótica minúscula con influencia de escritura humanística. Regular estado de conservación.

âl gallego

Al(fonso) Gallego.

Alfonso Gallego.

1.2.

Epitafio de Pedro ¿...?

Siglo XVI

A. Losa de 188 x 64 cm. Letras de 10 cm. El epígrafe se dispone debajo de la inscripción 1.1. Escritura humanística minúscula con rasgos de gótica minúscula. Regular estado de conservación.

pedro de
++grion

Pedro de / ...G(---)iron.

Pedro de G...iron.

-2-

1512

Epitafio de Inés de Espinosa

A. Losa de 181 x 64 cm. Letras de 10 cm de altura. Escritura gótica minúscula. Buen estado de conservación.

aquí ya · ze
ynes · de spinosa muger que · fue
de herna
do moreno hiia de cr de spinosa
fino a v de
enero de iv
dxii anos

Aquí ya/ze Ynés de (E)spinosa, muger que fue / de Herna(n)/do Moreno, hiia de Cr(istobal) de (E)spinosa. / Finó a V de / enero de IV/DXII an(n)os.

Aquí yace Inés de Espinosa, mujer que fue de Hernando Moreno, hija de Cristóbal de Espinosa. Murió a 5 de enero de 1512.

-3-

ca. ¿1559-1565?

Epitafio de Mari Díez

A. Losa de 168 x 48 cm. Letras de 7 y 12 cm según la grafía. Escritura humanística con rasgos de la escritura gótica minúscula. Buen estado de conservación.

mari

diez

Mari / Díez.

Mari Díez.

-4-

ca. ¿1559-1565?

Epitafio de Bartolomé Pérez

A. Fragmento de losa de 80 x 52 cm. Letras de 12 cm. Escritura humanística. Regular estado de conservación, presenta fragmentación en el inicio del epígrafe, afectando a la primera grafía.

barto

lome P

erez

Barto/lome P/érez.

Bartolomé Pérez.

-5-

5.1.

ca. ¿1559-1565?

Epitafio de Bartolomé Pérez

A. Losa de 160 x 56 cm. Letras de 10 y 18 cm. Escritura humanística con reminiscencias de la gótica minúscula. Buen estado de conservación.

barto

me pe

ez

Barto(lo)/me Pé(r)/rez.

Bartolomé Pérez.

5.2.

Ca ¿1559-1565?

Epitafio de Bartolomé Pérez

A. La inscripción se encuentra en la zona inferior del epígrafe, ejecutada en la dirección contraria a la otra inscripción que aparece en el soporte. Losa de 160 x 56 cm. Escritura humanística minúscula. Letra de 12 cm. Mal estado de conservación, escritura muy erosionada.

barto
lome
per[ez]

Barto/lomé / Peréz.

Bartolomé Pérez.

-6-

Siglo XVI

Epitafio de Tomás Gallego y su mujer

A. Losa sepulcral de 179 x 61 cm. Letras de 7 cm. Escritura humanística. Regular estado de conservación, presenta fragmentación y erosión lo que ha afectado a la escritura.

·AQVI ·ESTA ·SEPVLTADO ·S ·TOMAS ·GALLLEGO ·Y LA
SA ·SV MVGER
MANDO ·HAZER [---][.] ·IO ·S ·DIEGO ·
GALLEGO
LOS QVA
LES ·ESTAN
ESPERAN
DO LA RESV
RECION D
E LOS ·MV
ERTOS

Aquí está(n) sepultados Tomás Gallego y la / s(eñor)a su muger. Mandó hazer...
ios Diego / Gallego / , los quales están esperan/do la resu/r<r>eción d/e los

mu/ertos.

Aquí están sepultados Tomás Gallego y la señora, su mujer. Mandó hacer ...ios Diego Gallego, los cuales están esperando la resurrección de los muertos.

-7-

Siglo XVI

Epitafio de Fernández González

A. La inscripción se encuentra en la zona media del soporte. Losa sepulcral de 67 x 58 cm. Escritura humanística minúscula con rasgos de la gótica minúscula. Letras de 12 cm. Regular estado de conservación, presenta erosión que afecta a la lectura de algunas grafías.

aquí esta
enterado
frs gs
[---]

Aquí está / enter<r>ado / F(e)rr(ande)s G(onzále)s.

Aquí está enterrado Fernández González.

-8-

Siglo XVI

Epitafio de Mari Sánchez y ¿su padre / madre?

A. La inscripción se encuentra en la zona media del soporte. Losa sepulcral de 152 x 50 cm. Letras de 12 cm. Escritura humanística minúscula con rasgos de escritura gótica minúscula. Mal estado de conservación, presenta fragmentación.

se +++
y su fiia
mari
san
chez

...se.../ y su fiia / Marí / Sán/chez.

...se...y su hija, Marí Sánchez.

-9-

Siglo XVI

Epitafio de Diego Gómez

A. Losa de 164 x 54 cm. Letras de 12 cm. Escritura humanística minúscula. Buen estado de conservación.

diego g

Diego ¿G(ómez)?

Diego ¿Gómez?

-10-

Siglo XVI

Epitafio de Juan

A. Losa de 163 x 52 cm. Escritura humanística minúscula con rasgos de escritura gótica minúscula. Buen estado de conservación.

a de ju^o

La de Ju(an).

La de Juan.

-11-

Siglo XVI

Epitafio de González Santiago

A. Losa de 156 x 55 cm. Letras de 13 cm. Escritura humanística con rasgos de escritura gótica minúscula. Buen estado de conservación.

gs sa

tiago

G(onzále)s Sa(n)/tiago.

González Santiago.

-12-

Siglo XVI

Epitafio de Medina

A. Fragmento de 78 x 48 cm. Letras de 12 cm. Escritura humanística minúscula con rasgos de escritura gótica minúscula. Regular estado de conservación.

Medina

Medina.

Medina.

-13-

Siglo XVI

Epitafio de Francisco Matatoros

A. Losa sepulcral de 164 x 58 cm. Escritura humanística minúscula con rasgos de escritura gótica minúscula. Letras de 16 cm y 7 cm según la grafía. Buen estado de conservación.

fraco mata
toros

Fra(ncis)co Mata/toros.

Francisco Matatoros.

-14-

Siglo XVI

Epitafio de Gómez Fernández

A. Losa sepulcral de 168 x 54 cm. Escritura humanística minúscula con reminiscencias de escritura gótica minúscula. Letras de 12 cm. Buen estado de conservación, a pesar de contar con una fragmentación parcial en la línea superior que afecta a las grafías, pero no a la lectura.

gmes
frs̄

Gómez / F(e)r(nánde)s.

Gómez Fernández.

-15-

15.1.

Siglo XVI

Epitafio de Pedro de la Cuesta

A. Losa de 156 x 52 cm. Escritura humanística minúscula con rasgos de escritura gótica minúscula. Letras 8 de cm. Buen estado de conservación.

la de pº de
la queta

La de P(edro) de / la Questa.

La de Pedro de la Cuesta.

15.2.

Siglo XVI

Epitafio de Ana Domínguez de Salcedo

A. La inscripción se encuentra en la zona inferior de la lápida, en sentido contrario al otro epígrafe con el que comparte soporte. Losa de 156 x 52 cm. Escritura humanística minúscula con rasgos de gótica minúscula. Letras de 12 cm. Regular estado de conservación presenta una erosión avanzada que afecta a las grafías.

ana do
mígez de
sa[lc]edo

Ana Do/mí(n)g(u)ez de / Salcedo.

Ana Domínguez de Salcedo.

-16-

Siglo XVI

Epitafio de Juan Hernando / Hoz?²²

A. Losa de 174 x 54 cm. Letras de 12 y 17 cm. Escritura humanística minúscula con rasgos de escritura gótica minúscula. Buen estado de conservación.

22 Presentamos dos maneras posibles de desarrollar la abreviatura del apellido del difunto. Tanto Hoz como Hernando son apellidos que aparecen en documentación relativa a Cadalso de los Vidrios en el siglo XVI.

la de iu⁻
H^o

La de Ju(an) / H(ernando).

La de Juan Hernando.

-17-

17.1.

Siglo XVI

Epitafio de Antonio Cuesta

A. Losa de 163 x 52 cm. El epígrafe se dispone en la parte superior de la losa. Escritura humanística minúscula con rasgos de gótica minúscula. Letras de 8 cm. Regular estado de conservación, presenta erosión que afecta a parte de las grafías.

antonio
queta

Antonio Que<s>ta

Antonio Cuesta.

17.2.

Siglo XVI

Epitafio de Antón...?

A. Losa de 163 x 52 cm. El epígrafe se dispone debajo del primer epitafio. Escritura humanística minúscula con rasgos de escritura gótica minúscula. Letras de 7 cm. Regular estado de conservación, presenta erosión que afecta a parte de las grafías.

ãn mi

A(ntó)n? Mi...?

Antón Mi...

5. CONSIDERACIONES FINALES

Las inscripciones funerarias del yacimiento «La Mezquita» presentan un contenido de particular interés no solo para los arqueólogos, sino para el estudio y análisis de la epigrafía en el siglo *xvi* en un contexto periférico, alejado de los principales focos artísticos y de poder. Su relevancia no radica en los textos, que como se ha observado, ofrecen escasos detalles y carecen de elementos particularmente distintivos, sino en la posibilidad de analizar, a través de este conjunto, la forma del trabajo y el funcionamiento de la práctica epigráfica en una pequeña villa.

Lejos del excepcional trabajo epigráfico que se llevó a cabo en localidades o provincias vecinas como en Toledo o en la propia provincia de Madrid, estamos ante un taller que, probablemente, realizaba epígrafes cuando era necesario, sin ser una de las labores principales que desempeñaba. En el yacimiento se conservan un significativo número de losas sepulcrales anepigráficas con las mismas características y de similar cronología, por lo que parece bastante lógico que, a pesar de que el taller encargado de realizar las losas ofrecía la posibilidad de incluir inscripciones, no se dedicaba siempre a ejecutarlas. Por supuesto, las personas que llevaron a cabo la incisión del texto podrían manejar el instrumental necesario para la ejecución del mensaje en la losa, pero no era un trabajo habitual que repitieron, al menos, para las lápidas de este centro religioso. Es evidente que esto era así porque de la elevada cifra de losas conservadas en el yacimiento, solo las que incluimos en este estudio —un número bastante limitado para la necrópolis— presentan texto funerario. Salvo los epitafios de Inés de Espinosa y Tomás Gallego, el resto de las inscripciones comparten una misma tendencia caligráfica, lo que refuerza la hipótesis de que fueron realizadas en el marco de un mismo taller, en el que diferentes personas se encargarían tanto de la elaboración de los soportes como de la ejecución del texto, cuando así lo requería el autor moral. Los epitafios de Inés de Espinosa y Tomás Gallego, son los únicos que presentan diferencias tan sustanciales que nos llevan a considerar que fueron encargos externos al taller habitual que trabajó en este yacimiento.

En definitiva, el yacimiento de «La Mezquita» ofrece unas inscripciones con unas particularidades gráficas muy interesantes, pero sobre todo nos permite establecer las anteriores hipótesis en el marco de una zona que no gozaría de tanto prestigio o poder dentro de la archidiócesis de Toledo durante el siglo *xvi*. Este lugar no contaría con grandes talleres escultóricos que trabajaban en serie como en otras zonas de la ciudad de Toledo o villas con un mayor renombre como Talavera de la Reina o Torrelaguna; sino que su producción era local y mucho más modesta.

Estas inscripciones, por tanto, son de sumo interés para comprender el funcionamiento de la producción epigráfica que no está asociada a los grandes talleres de la Baja Edad Media y del Renacimiento. Hasta el momento, se han llevado a cabo estudios centrados en los llamados centros o talleres ocasionales vinculados a zonas rurales en cronologías mucho más tempranas que las presentadas en este estudio. Por esta misma razón, podemos entender que, en

esta zona más alejada de los focos artísticos existía una producción epigráfica con una forma de escribir particular, con una misma tendencia caligráfica que se iría sucediendo a lo largo de las décadas del siglo XVI, y en la que probablemente no existía una excesiva especialización en la ejecución de la escritura.

Como reflexión final, se podría llegar a la conclusión de que la simplicidad de las inscripciones y su tosca ejecución se deba por una parte a la falta de pericia de los autores materiales, pero también se puede atribuir a que los autores morales eran personas de un nivel socioeconómico más humilde. De la combinación de ambos aspectos se puede extraer que el foco epigráfico del yacimiento de «La Mezquita» era mucho más sencillo y sobrio que el conservado en otras ciudades vecinas.

REFERENCIAS

- ARRIBAS ÁLVAREZ, F. J. (2014): *La ermita de la encomienda de San Antonio Abad (Cadalso de los Vidrios, Madrid). Una propuesta metodológica de Arqueología de la Arquitectura*. Trabajo Fin de Máster. Inédito. Universidad Autónoma de Madrid.
- BENITO-LÓPEZ, J. et al. (1996): La necrópolis medieval de «La Mezquita» (Cadalso de los Vidrios, Madrid): Resultados de la última campaña de excavación, *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 10: 121-129.
- CASTILLO GÓMEZ, A. (2021): Vos que sois lector...Usos gráficos y legibilidad en las escrituras expuestas en el Renacimiento español en M. RAMÍREZ SÁNCHEZ, *Escritura expuesta y poder en España y Portugal durante el Renacimiento: de la edición digital al estudio de la epigrafía humanística*, Madrid: Sílex: 227-268.
- CRESPO FERNÁNDEZ, M. (2011): Aproximación al estudio del yacimiento arqueológico de La Mezquita (Cadalso de los Vidrios): nuevas aportaciones científicas, *Estrat Critic: Revista d'Arqueologia*, 5: 426-434.
- CUBERO, T. y SALVADOR, A. (1994): *Memoria de intervención arqueológica en la iglesia mudéjar de Cadalso de los Vidrios (Madrid)*, Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid (Inédito).
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, R. J. (2023): El trabajo epigráfico en la Catedral de Murcia en la transición de la Edad Media a la Edad Moderna (finales del siglo XV-principios del siglo XVI), en I. VELÁZQUEZ SORIANO; S. LÓPEZ-MAROTO, *Praxis Epigráfica*, Madrid: Guillermo Escolar: 533-552.
- GARCÍA LOBO, V. (2001): La epigrafía medieval. Cuestiones de método en *Centenario de la Cátedra de Epigrafía y Numismática*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid: 77-119.
- GARCÍA LOBO, V. y GARCÍA MORILLA, A. (2017): *Scribere, ordinare, sculpere au Moyen Âge* en J. de SANTIAGO FERNÁNDEZ y J. MARÍA FRANCISCO OLMOS (eds.), *Homenaje a María Ruiz Traperó*, Madrid: Museo Casa de la Moneda: 217-244.
- GARCÍA MORILLA, A. (2020): Producir, manufacturar y comprar a pequeña escala: la producción epigráfica ligada a los centros artesanales locales en E. MARTÍN LÓPEZ (ed.), *De scriptura et scriptis: producir*, León: Universidad de León: 77-87.

- GIMENO BLAY, F. M. (2007): De la «luxurians litera» a la «castigata et clara». Del orden gráfico medieval al humanismo (siglos xv-xvi), *Litterae Caelestes*, 2, (1): 9-51.
- GIMENO BLAY, F. M. (2015): *Mirae antiquitatis litterae quarendae: poniendo orden entre las mayúsculas en A. CASTILLO GÓMEZ, Culturas del escrito en el mundo occidental: del renacimiento a la contemporaneidad*, Madrid: Casa de Velázquez: 19-32.
- GIMENO PASCUAL, H. (1988): *Artesanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. (2015): *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*, Tesis doctoral, Universidad de Cantabria, Santander.
- HERNÁNDEZ SOUSA, J. M. (2019): Catálogo de estelas discoideas de época medieval pertenecientes al yacimiento de «La Mezquita (Cadalso de los Vidrios, Madrid)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 45: 257-278.
- HERRERO CORRAL, A. M. et al. (2019): Enterramientos infantiles en las necrópolis tardoantiguas medievales de Humanejos (Parla, Madrid), *Munibe Antropologia-Arkeologia*, 70: 285-296.
- KOCH, W. (1990): *Zur sogenannten frühhumanistischen kapitalis: Epigraphik 1998*, Viena.
- LOPES GOMES, C. et al. (2018): Investigación de parentescos biológicos en Cadalso de los Vidrios: El caso de la Necrópolis «La Mezquita» (Cadalso de los Vidrios, Madrid), en *Actas RAM 2018: Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid: Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid: 381-385.
- LORENZO FERNÁNDEZ, A. (2022): Nuevo epitafio altomedieval encontrado en la excavación de Os Conventos (San Mamede de Vilachá, A Pobra Do Brollón, Lugo), *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 35: 373-390.
- MARTÍN LÓPEZ, E. (2007): Centros escriptorios epigráficos en la provincia de Palencia en W. KOCH et al., *De litteris, manuscriptis, inscriptionibus*, Viena: 203-227.
- MARTÍNEZ LILLO, S. et al. (2007): Estudio y caracterización del poblamiento medieval en la Comunidad de Madrid en *Actas de las segundas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*: 249-256.
- MARTÍNEZ LILLO, S. y CRESPO FERNÁNDEZ, M. (2013): Las necrópolis excavadas en roca como indicador para el estudio del poblamiento medieval en el suroeste de la Comunidad de Madrid, en *Actas de las séptimas jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*, Madrid: 405-409.
- MENOR NATAL, E. (2021): *Talleres epigráficos y talleres escultóricos. El taller del maestro Sebastián de Toledo*, León: Universidad de León.
- MENOR NATAL, E. (2022): La *traditio* epigráfica. Un estudio sobre los originales tardíos, las copias y las *ampliaciones* de las inscripciones medievales de la Catedral de Toledo, *Historia. Instituciones. Documentos*, 49: 291-316.
- MENOR NATAL, E. (2023): *Toledo (ciudad) (siglos x-xv). Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, León: Universidad de León.

- MESTRE NAVAS, P. A. (2022): *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*. 7. Sevilla (siglos VIII-XV), León: Universidad de León, Instituto de Estudios Medievales.
- MESTRE NAVAS, P. A. (2023): «Italiano me fecit». La introducción de la escritura humanística por artistas italianos en Sevilla de inicios del siglo XVI en N. RODRÍGUEZ SUÁREZ y E. MARTÍN LÓPEZ, *La escritura en los siglos XV y XVI*, Madrid, Dykinson: 199-219.
- MOLINA DE LA TORRE, F. J. (2013): *Epigrafía medieval y moderna en la provincia de Valladolid (987-1556)*, Valladolid: Universidad de Valladolid. [Tesis doctoral].
- NAVASCUÉS, J. M. de (1948). Los epígrafes cristianos latinos de Mérida: tesis doctoral en J. de SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. M. de FRANCISCO OLMOS y E. MENOR NATAL (eds.), *Joaquín María de Navascués: obra epigráfica*, 2, 2019, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, NUMISDOC: 693-852.
- PENA FERNÁNDEZ, A. (2019): *Cantabria (siglos VIII-XV)*. *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, León: Universidad de León.
- PEREIRA GARCÍA, I. (2016). La escritura humanística en La Rioja: ejemplos epigráficos en A. MARCHANT RIVERA y L. BARCO CEBRIÁN, *Dicebamus hesterna die...estudios en homenaje a los profesores Pedro J. Arroyal Espigares y M^a Teresa Martín Palma*, Málaga: ENCASA Ediciones y Publicaciones: 343-364.
- PÉREZ EMA, N. et al. (2011): Actuaciones de conservación sobre el yacimiento arqueológico de «La Mezquita», Cadalso de los Vidrios (Madrid), en *Actas de las octavas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes. Dirección de Patrimonio Histórico: 247-254.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (2012): La tradición de la epigrafía antigua en las inscripciones hispanas de los siglos XV y XVI, *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásica*, 29: 255-278.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (2017): La expresión gráfica de la memoria en el Renacimiento: la recuperación de los modelos romanos en J. M. IGLESIAS GIL et al., *Monumenta et memoria: estudios de epigrafía romana*, Quasar, Roma: 87-116.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E. (2007): *Informe histórico-documental del yacimiento de «La Mezquita» (Cadalso de los Vidrios) y su entorno geo-histórico*, Consejería de Cultura y Turismo, Madrid, Comunidad de Madrid.
- RUIZ TABOADA, A. (2014): La muerte en el Madrid andalusí en *Actas de las décimas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Madrid: 47-71.
- SALAS SANZ, E. (2016): Propuesta de valorización del patrimonio medieval de Cadalso de los vidrios: algo más que un centro de interpretación, *Revista Archeological Research & Ethnographic Studies*, Núm. 24: 19-45.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de y FRANCISCO OLMOS, J. M. (2018): *Guadalajara (1112-1499)*. *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*. León: Universidad de León.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de. (2020): Epigraphic workshops in Sigüenza Cathedral (Guadalajara, Spain) in the late middle ages, *Post-medieval archaeology*, 54, (1): 60-77.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de. (2020): Método y fuentes en los estudios epigráficos en A. CARPALLO BAUTISTA y M. OLIVERA ZALDUA (ed.), *El patrimonio bibliográfico y*

documental. Diferentes metodologías de investigación, idénticos objetivos, Madrid, Fragua Editorial: 13-42.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de. (2021): *Titulus scribendos...hic habes*. En torno al consumo de inscripciones en F. REYES MARSILLA DE PASCUAL y D. BELTRÁN CORBALÁN (ed.), *De scriptura et scriptis: consumir*, Murcia, Universidad de Murcia: 117-153.

SUSINI, G. (1968): *Il lapicida romano. Introduzione all'epigrafia latina*, Roma.

Teratopolítica, monstruos y portentos: Una perspectiva biohistórica, 1767-1820

*Teratopolitics, Monsters And Portents:
A Biohistorical Perspective, 1767-1820*

Mariano Monge Juárez
Universidad de Murcia
<https://orcid.org/0000-0002-5832-1638>
mongejuares@um.es

Recibido: 16/12/2024; Revisado: 17/03/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

El presente artículo plantea un punto de partida para el análisis de la teratología desde una óptica biohistórica y, por tanto, biopolítica, en el momento de la transición de dos paradigmas: el de la Ilustración del siglo XVIII y el del Romanticismo, durante los primeros años del siglo XIX. Nuestra intención es afrontar el problema del monstruo como portento social, económico y político desde los anclajes estéticos del Renacimiento, la ruptura que supone el Barroco y las dimensiones escénicas y *obscénicas* que adquiere como solución en cuanto conflicto cultural, religioso y científico del hecho monstruoso.

Palabras clave: Biopolítica; Teratología; Biohistoria; Marginación social; Monstruos humanos.

Abstract

This article attempts propose a starting point for the analysis of teratology from a biohistorical and, therefore, biopolitical perspective, at the time of the transition of two paradigms: that of the 18th century Enlightenment and that of Romanticism, during the first years of the 19th century. Our aim attempts to confront the problem of the monster as a social, economic and political portent from the aesthetic anchors of the Renaissance, the rupture represented by the Baroque and the scenic and obscene dimensions that it acquires as a solution in terms of cultural, religious and scientific conflict of the monstrous fact.

Keywords: Bipolitics; Teratology; Biohistory; Social marginalization; human monsters.

1. INTRODUCCIÓN

La naturaleza del monstruo humano, objeto de estudio de la teratología, ha despertado asombro, miedo e interés científico durante siglos. Su origen ha causado interpretaciones religiosas, esotéricas y científicas. El monstruo siempre ha producido, en todas las culturas, una especial fascinación, desde el poema de Gilgamesh y el monstruo Humbaba, que guardaba el Bosque de los Cedros, pasando por el concepto *teras* griego, referido a lo portentoso, hasta hoy, tiempos de transhumanismo. Quizá debido al peso de esta tradición, la idea de monstruo sea tan diversa, por ello requiere ser clasificada en diferentes categorías: la primera se encuentra inserta en la mitología¹ y la ficción, propio de la Antigüedad y la Edad Media; la segunda alude al monstruo como anomalía de la naturaleza, cuya reconceptualización comienza en la literatura de ambición científica en el Renacimiento, tal es el caso de la obra de Ambroise Paré, *Monstruos y prodigios*, publicada en 1575, por otra parte, el monstruo también ha sido el Estado para Hobbes y para la reacción de las primeras décadas del novecientos, el monstruo se encarnaba en los desastres de la Revolución. Así la *Gaceta de Madrid* y otras publicaciones equivalentes se refieren, en el ámbito político, por ejemplo, a Napoleón. Esta línea sinuosa desemboca en el positivismo del siglo XIX —del que nos ocupamos en este artículo—; y, por último, la tercera entiende el monstruo en calidad de metáfora del mal, característica de la contemporaneidad, en cuanto asesino, violador o incluso dictador. A su vez, a esta diversidad hemos de sumar las diferentes ciencias que tienen por objeto el estudio del monstruo: tanto la Filosofía, la Medicina, la Biología, la Antropología, o el Arte, como la Historia lo tratan desde su punto de vista, aunque todas confluyen en el problema de las anomalías estigmatizantes, de algún modo, formas de «otredad» y sus consecuencias.

El objeto de estudio de este artículo se ocupa de la segunda categoría, el monstruo en calidad de anomalía de la naturaleza, a través de ocho casos publicados en distintos medios, así como de su dimensión escénica: exhibición en tabernas o musealización, durante el periodo comprendido entre 1767 y 1820, que corresponde a una coyuntura de tiempo marcada por la aparición de dos tratados científicos que pretenden analizar la naturaleza de estas graves deformaciones: el primero, el ensayo de Albrecht von Haller, *De monstribus*, editado en Gotinga, en 1751, y el segundo, ya desde una perspectiva plenamente positivista, *Philosophie anatomique des monstruosités humaines*, de Étienne Geoffroy Saint-Hilaire, publicado en París, en 1822.

Más, el problema de la definición es el primer paso. Hacia 1790, Kant, en su *Crítica del juicio*, nos aporta una definición desde el campo de la ontología: «el monstruo es un objeto que por su magnitud niega el fin que constituye su propio concepto» (ESTEBAN SÁNCHEZ, 1994: 332). Esta especie de aporía muestra el difícil camino de la definición del concepto monstruo, pero, sin intención de abrir un debate conceptual en torno a la idea de monstruo, deformidad o

¹ En España, destaca la obra de Antonio Castilla de Lucas (1898-1972) en la segunda mitad del siglo XX.

desviación anatómica [biológica], que sin duda sería un tema suficiente en sí para un trabajo monográfico, nuestro punto de partida, como acabamos de comprobar tras el ejemplo de Kant, ha de ser la controversia sobre la definición. Hacia 1820, para el citado Geoffroy Saint-Hilaire, fundador de la teratología científica, «las Monstruosidades son anomalías muy complejas, muy graves, que hacen imposible o difícil el cumplimiento de una o varias funciones, o producen en los individuos a quienes afectan una conformación viciosa muy diferente de la que presenta ordinariamente su especie; por ejemplo, la ectromelia² o la ciclopía».³ (CANGUILHEM, 1971: 98).

Ahora bien, si nos aproximamos al significado etimológico, entendemos por «monstruo» «lo que se muestra», incluso «aquello que revela» (COHEN, 1996: 4), luego nos encontramos ante un problema visual, incluso escénico, susceptible de producir alteraciones en el orden cotidiano de la convivencia, que se presenta como «antítesis del orden social» (MIRANDA y VALLEJO, 2023: 13), ya que el monstruo significa la introducción de una desviación en el curso de la vida, la familia y/o la sociedad, de un «otro» que procede del interior anómalo y misterioso de la naturaleza y que puede alterar la norma cultural: económica, política, social, religiosa. Ya desde otra óptica, es valiosa la tipología que presenta Flores de la Flor: monstruos son aquellos «carentes de brazos o piernas o de ambos», «monstruos bicorpóreos y bicípites», «gigantes y enanos» y «hermafroditas y cambios de sexo» (2012: 93-100).

Por otra parte, hemos de atender a la etimología griega, que ha producido la palabra teratología, en donde *teras* procede del campo semántico de los prodigioso y divino, como, por ejemplo, la palabra *teratoskopos*, que significa intérprete de los presagios (ORSANIC, 2017: 15). Otra condición elemental del monstruo es «que en su ser se da una *coniunctio elementorum*, una conjunción de elementos. Elementos heterogéneos en la mayor parte de las ocasiones, pero también con otros francamente contrapuestos, en donde llega a haber una conciliación de contrarios», lo cual refuerza esa idea de caos, escándalo y amenaza social (SANTISTEBAN, 2000: 98-99) o, como relata Moraña, desde la óptica biopolítica, que nos interesa especialmente, «lo monstruoso se asimila a una violación inaceptable del orden existente, a la imposición de un trastorno simbólico que afecta las bases mismas de la sociedad, que se siente no solo amenazada físicamente sino violentada en sus principios y valores» (2017: 239).

También conviene tener en cuenta la definición de Esteban Sánchez, que matiza las palabras del diccionario: «lo monstruoso sería la *cualidad* que es contra el «orden natural» y la monstruosidad, «un desorden grave de la proporción natural», de modo que se define en función de la norma (1994: 314), siendo «la

2 Se trata de «una malformación congénita letal [también conocida como sirenomelia o síndrome de la sirena] extremadamente rara descrita desde mediados del siglo XIX. Se caracteriza por la fusión completa o parcial de los miembros inferiores causada por un defecto del blastema caudal axial posterior en la cuarta semana del desarrollo embrionario» (TOLEDO-LICOURT, TÉLLEZ-GARCÍA y LICOURT-OTERO, 2021).

3 Se trata de «una malformación congénita incompatible con la vida, caracterizada por la presencia de un ojo en posición central, secundaria a holoprosenfalia alobar, de etiología heterogénea, con una prevalencia de 1-3 en 100.000 nacidos.» (SALDARRIAGA *et al.*, 2007: 71)

norma» una cuestión, en este caso, meramente estadística. El problema es que «las divergencias de la norma se dividen más fraccionadamente, dando lugar a la aparición de las nociones: desviación, variación, aberración, anomalía y monstruosidad» (POPOV, 2000: 36), que producen un asombro funesto para cualquier observador. A su vez, la vertiente antropológica de la «otredad», es decir, «el concepto de monstruo, asociado al *Otro*, al que no es como nosotros —que nos autoconstituimos en el canon de normalidad—, y cubre un campo suficientemente ambiguo como para justificar cualquier conducta que, en un momento dado, se considere *alejada de las costumbres*» (PÉREZ HERRANZ, 2008, p. 6). Por último, es necesario tener en cuenta las tipologías de estigmas según Ervin Goffman, en las que el monstruo se ubica entre las «aberraciones del cuerpo», que fundan una identidad, la identidad del monstruo (GOFFMAN, 2003: 14). Hoy, la teratología, ya una palabra en desuso, se reduce al estudio de las malformaciones en el embrión o el feto humano y es una parte de la embriología.

1.1. Marco teórico y metodología

Dada la diversidad de definiciones que hemos visto, es evidente que cuando nos acercamos al problema de la teratología, hemos de hacerlo desde una historia amplia y permeable, antropológica (y biológica), con implicaciones biopolíticas, que llamamos biohistoria, y, aunque la medicina ha sido la ciencia que ha reclamado el estudio del monstruo como uno de sus campos privativos, sobre todo durante el siglo XVIII, XIX y principios del siglo XX⁴ (LÓPEZ SÁNCHEZ, 2009), desde nuestro punto de vista, es la historia, en concreto esa biohistoria a la que nos referimos, la disciplina que mejor se adapta a los diferentes contextos y análisis del monstruo.

Por tanto, desde este criterio biohistórico, proponemos la siguiente hipótesis de trabajo: el choque cultural y emocional que produce la existencia del monstruo (anomalía de la naturaleza), sobreviva o no tras el parto, implica una respuesta social que sitúa dicha anomalía biológica en el territorio de la escenificación. Esta exhibición del monstruo se materializará en espacios científicos (museos), pero también en espacios lúdicos (circos, tabernas), ambas estrategias biopolíticas responden a una forma disciplinaria de controlar y, a la misma vez, separar dicha desviación de la naturaleza, de modo que no suponga conflictos en la convivencia social. Así, en esta sociedad, de transición entre el Antiguo Régimen y la contemporánea, carente de toda noción de derecho humano, será el simulacro, la estigmatización, la escenificación y musealización la forma catártica de asimilar la monstruosidad y su identidad.

Para proceder a su demostración o refutación, exponemos los siguientes objetivos: conocer de forma sintética las diferentes definiciones y teorías en torno al monstruo que han intervenido en su construcción social histórica desde el Humanismo y la Ilustración; analizar las fuentes primarias propuestas (ocho casos)

⁴ Aunque hasta que no se descubran los mecanismos internos del ADN, ya bien avanzado el siglo XX, no se conocerá el verdadero origen de las malformaciones que dan lugar a estos «portentos».

desde la crítica a los discursos dominantes en la coyuntura del final del Antiguo Régimen y el principio de la contemporaneidad en España y su entorno colonial y geográfico (1767-1820); plantear un modelo biopolítico de interpretación de la anomalía anatómica como elemento de amenaza social, pero también en cuanto objeto de escenificación y musealización; formular una serie de conclusiones que ayuden a comprender el periodo de transición hacia una diferente concepción del cuerpo, y sus anomalías en el nuevo contexto científico (nueva medicina de la anatomía y la fisiología), económico (capitalismo) y político (liberalismo).

Desde la óptica de la literatura epistemológica, sin duda, la obra de Foucault es decisiva si pretendemos abordar cualquier tema relacionado con las formas de marginación y el poder, en cambio, si nos referimos al concepto monstruo en sí, en cuanto sujeto estigmatizado por la deformidad física y sus consecuencias, la obra del filósofo francés no nos parece suficiente porque su sistema deriva hacia aspectos psiquiátricos, raciales, sexuales, penales y/o criminales. Mientras el monstruo será, *simplemente*, una anomalía anatómica que despierta asombro, interés científico, escándalo y/o piedad (FOUCAULT, 2007:107). Aun así, el modelo foucaultiano resulta imprescindible; su fundamento es el análisis crítico del Estado, del discurso médico (psiquiátrico), científico y de la sociedad frente a la desviación, de ahí que, en parte, su orientación y terminología tenga que estar necesariamente presente en este artículo. También en este sentido nos hemos servido de la obra, ya clásica, de Berger y Luckmann, *La construcción social de la realidad*, para abordar el problema de la marginación y lo diferente, sobre todo debido a la dimensión de lo anómalo. Asimismo, Ervin Goffman, a través de su obra *Estigma. La identidad deteriorada*, nos ha ayudado a interpretar la forma de afrontar el problema social e histórico del estigma, las estigmatizaciones y la identidad estigmatizada.

En consecuencia, el marco teórico en el que pretendemos plantear y desarrollar el presente artículo es, como decíamos, la biohistoria y la historia social por medio de un modelo biopolítico de interpretación, pues

[...] la categoría de monstruo es una noción propia de la biopolítica, ya que interviene tanto en las versiones negativas de la biopolítica, como en sus versiones afirmativas [...] el monstruo representaría al sujeto deshumanizado producido por los mecanismos de exclusión, ejemplo extremo de lo cual serían los reclusos [...] (BALZA, 2013: 29)

Esta forma de hacer, en la que los aspectos materiales (biología, economía, ecología, naturaleza...) determinan originariamente las cuestiones culturales e ideológicas de una sociedad (mentalidad colectiva), nos permite un planteamiento deconstructivo de los fenómenos teratológicos. Ergo, consideramos que, para tratar el objeto-problema del que nos vamos a ocupar, todo lo relacionado con la vida (bios) es fundamental, por ello, como decíamos más arriba, nuestro punto de partida se enmarca en el campo de la biohistoria: un estudio del pasado a través de los elementos íntimamente relacionados con el binomio vida-sociedad y ser-humano-biológico frente a ser-humano-social (político). Como advierte Roberto

Esposito, la vida desde lo biológico ha constituido un «marco material» para la historia (2006, p. 7), ya que ambas formas de «comportamiento», el biológico y el social, nos introducen en la vieja dialéctica naturaleza-cultura, y son responsables de una infinita controversia desde Aristóteles, precisamente el primero que abordó la monstruosidad con pretensiones científicas (o al menos no mitológicas) (PÉREZ HERRANZ, 2008: 5), hasta las últimas teorías sobre la post-humanidad. Como advierte Vásquez Rocca:

El campo de aparición del monstruo, por lo tanto, es un dominio al que puede calificarse de jurídico, biológico y plástico. La figura de un ser mitad hombre mitad bestia (privilegiada sobre todo en la Edad Media), las individualidades dobles (valorizadas sobre todo en el Renacimiento), los hermafroditas (que suscitaron tantos problemas en los siglos XVII y XVIII) representan bien históricamente las figuras arquetípicas de esa doble infracción. (2012: 411)

Es precisamente esta suerte de bio-materialismo la que nos permite estudiar el choque que produce la existencia del monstruo humano con respecto al aparato económico, político, científico, médico y, finalmente, ético y religioso (cultural), observable en la *Gaceta de Madrid*, organismo oficial que reproduce el pensamiento dominante entre 1767 y 1820, fechas que nos sitúa en la transición entre dos paradigmas: la Ilustración y el Romanticismo, espacio de cambio entre el Antiguo Régimen (tardo-feudalismo) y el Liberalismo (proto-capitalismo), en el que consideramos que el Estado y sus entramados de poder (oligarquías, ideología, ciencia, religión) produce nuevas formas de asumir y controlar la sociedad. Denominamos biopolítica a esta nueva forma de ejercer el poder [CASTRILLÓN ALDANA y PULIDO CORREO, 2003: 193], y, desde ese tamiz que se *substancializa* en una sola idea, nos hemos aproximado al discurso sobre las anomalías monstruosas. La paradoja del monstruo en este segmento de tiempo nos hace reflexionar en torno al nacimiento del concepto individuo (ciudadano) frente a las condiciones del monstruo, duda existencial desde la biología que afronta el derecho civil (SANTIESTEBAN, 2000: 101).

Pero, ¿de qué forma resuelven la sociedad y el discurso dominante ese choque con el monstruo? Tanto la vía de la escenificación como la de la obscenidad son respuestas que, a través de la ceremonia del simulacro, producen un afecto placebo en una sociedad que vive con desasosiego que, dentro de la Naturaleza, exista semejante desviación, incomprensible y dolorosa. La Iglesia resuelve este problema con el bautismo, rito que ejerce como primer paso en el gran simulacro de «incluir» al monstruo en la comunidad humana, después, será la escenificación la forma catártica en que el monstruo es asumido: la ciencia lo musealizará, mientras la sociedad lo convierte en un espectáculo. Por otra parte, en ámbitos privados y familiares, el monstruo será también ocultado, aunque este hecho sea muy difícil de estudiar por su propia condición secreta.

El modelo biopolítico nos ha inducido a clasificar ocho casos descritos entre 1767 y 1820 en documentos oficiales, *Gaceta de Madrid*, *Gazeta Extraordinaria del Gobierno*, *Gazeta de México*, *Diario noticioso universal* y *Mercurio histórico y político*, que nos ubican ante el discurso científico-político hegemónico en la sociedad.

El criterio vida-muerte, o mera supervivencia biológica del ser monstruoso, es el primer paso, ya que el monstruo superviviente conduce al inmediato problema de la condición humana, pero también a la cuestión: ¿qué hacer con el ser anómalo? ¿cómo protegerlo y cómo proteger a la sociedad de sus efectos? A continuación, nos hemos detenido en la evolución de estas preguntas desde el criterio escénico, ya que los monstruos terminan siendo exhibidos de algún modo, en este caso, bien en tabernas, circos, teatros, bien en museos de historia natural, sumergidos en «espíritu de vino», de modo que convierten su estigma en una especie de forma «profesional» de subsistir (GOFFMAN, 2003: 40).

Estas fuentes primarias sobre las que hemos trabajado presentan una misma estructura, que nos lleva a entender el discurso, primero descriptivo de la anomalía, luego narrativo en cuanto al desenlace.

1.2. Estado de cuestión

La literatura teratológica es amplia, desde la segunda mitad del siglo xx, se nos presenta como un bosque de obras inserto en la posmodernidad, sobre todo tras la extensión de las teorías foucoulbianas en torno a las diferentes formas de marginación, que rodean la idea de monstruo en cuanto problema filosófico, histórico e historiográfico. En este panorama, destacan las ya citadas obras de Goffman, *Estigma. La identidad deteriorada*, publicada en inglés en 1963 y Canguilhem, *Lo normal y lo patológico*, que se remonta en su primera edición en francés en 1966.

En España, uno de los primeros trabajos historiográficos contemporáneos que muestra interés por los fenómenos teratológicos es el de Antonio Castillo de Lucas, *Notas de teratología fabulosa*, publicado en 1953. Su óptica parte de la antropología cultural, y su objeto de estudio se centra en el folklore y su relación con determinados seres mitológicos, por esta razón, aunque conviene tenerlo en cuenta, no lo hemos utilizado en el presente trabajo.

Como venimos diciendo, dada la diversidad de significados del concepto monstruo como problema social, científico y/o religioso, hemos seleccionado aquellas fuentes secundarias que se ocupaban exclusivamente del problema de la anomalía congénita y el estigma físico que impide la vida y la convivencia. El ensayo de Umberto Eco, *Historia de la fealdad* (2007), en torno a las claves de la fealdad y/o monstruosidad en la antigüedad y la Edad Media, nos han permitido conocer los fundamentos de la estética y las diferentes interpretaciones del monstruo a través de la literatura hispérica, bestiarios y otras narraciones fabulosas, que fijan el monstruo en el terreno de la ficción y/o la fábula moral, no obstante, el trabajo más completo en este campo, fronterizo entre Estética, Arte, Historia y Filosofía, es el artículo publicado en 1994 por Manuel Esteban Sánchez, *De los monstruos o la ingeniería genética de la imaginación*, que aporta una interesante reflexión filosófica y excelente síntesis de las teorías teratológicas que se han sucedido desde la antigüedad hasta los años finales del siglo xx.

Por otra parte, las investigaciones de Balza, *Tras los monstruos de la biopolítica* (2013), Miranda y Vallejo, *Presentación. Desconstrucciones del monstruo biopolítico en América Latina y España* (2023), Flores de la Flor, *La presencia de los monstruos en la prensa hispánica finidieciochesca* (2012), *La problemática del bautismo del ser deforme (monstruo) durante la Edad Moderna* (2014) y Vázquez Roca, *Foucault; Los Anormales, una genealogía de lo monstruoso. Apuntes para una historiografía de la locura* (2013) nos sitúan ante el problema central de este artículo, ya que suponen un análisis desde varios prismas del problema del monstruo en/o de la naturaleza, a través de una óptica biopolítica y/o religiosa, ineludible en el debate sobre la humanización de los seres anómalos. También es muy interesante la antropología filosófica sobre el monstruo que nos ofrece Santiesteban en su artículo «El monstruo y su ser» (2000). Por último, es necesario tener en cuenta la contribución de Igor Y. Popov, que propone un análisis brillante sobre el concepto de anomalía biológica y su trascendencia desde las teorías evolucionistas, a través de la orientación de la bibliografía rusa y soviética del siglo xx, así como los trabajos de Fortanet, desde la mirada médico-anatómica sobre el hermafroditismo, una buena síntesis sobre las teorías teratológicas desde el siglo xvi, en «Anatomía de la monstruosidad la figura del monstruo como objeto de la mirada médico-anatómica moderna» (2015).

2. EL CONTEXTO: COYUNTURA DE LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

En el contexto de la transición del Antiguo Régimen hacia el liberalismo, el monstruo se presenta como una deconstrucción anatómica, unas veces debido a causas patológicas, otras, a etiologías desconocidas. Entre estas dos causalidades podríamos situar la «hipótesis imaginacionista», de gran calado en el siglo xviii, que todavía es hoy rastreable en supersticiones relacionadas con los antojos (RUBBLACK, 1996: 97-110 y MOSCOSO, 2001: 144). A su vez, estas anomalías nos conducen a dos dimensiones: por una parte, las literarias, descripciones de los cuerpos monstruosos (retrato de la realidad observada); por otra, las representaciones artísticas (grabados, dibujos) de las anomalías en ilustraciones descriptivas. Ambas tácticas nos derivan hacia las discusiones sobre el desorden y la condición humana (formal), en cuanto negación de la armonía natural observable en el cuerpo-monstruo y, de algún modo, argumentan la imposibilidad de la convivencia social, así como suponen la necesidad de su exhibición.

Desde el Humanismo del siglo xvi, hasta el positivismo del xix, el monstruo responde a esta negación, además, se posiciona en la frontera de las ciencias, ya que las taxonomías, tan propias del naturalismo de la Ilustración y del positivismo decimonónico, colocan al monstruo en los límites de lo conocido y lo desconocido (susceptible todavía de ser reinterpretado desde paradigmas mágicos, paranormales y/o supersticiosos), de modo que las desviaciones estéticas y anatómicas terminan significando una estigmatización insuperable⁵ y

⁵ Es precisamente en esta segunda parte del siglo xviii cuando surge la ortopedia, sobre todo después

se incluyen en el extenso territorio de la marginación social. Así lo retratan Berger y Luckmann:

Dado que dicho conocimiento se objetiva socialmente como tal, o sea, como un cuerpo de verdades válidas en general acerca de la realidad, cualquier desviación radical que se aparte del orden institucional aparece como una desviación de la realidad, y puede llamársela depravación moral, enfermedad mental, o ignorancia a secas. Si bien estas distinciones sutiles gravitarán, como es obvio, en el tratamiento del desviado, comparten un *status* cognoscitivo inferior dentro del mundo social particular, que de esta manera se convierte en el mundo *tout court*. (BERGER y LUCKMANN, 2003: 87)

Esta reflexión, desde el campo de la sociología, nos emplaza mejor ante la interpretación escénica de lo monstruoso (marginal), ya que muchas de estas personas terminaban sobreviviendo gracias a su valor para el asombro en circos y ferias, en una sociedad en la que la importancia del espectáculo es creciente. Nótese que, desde finales del siglo XVIII, y durante todo el siglo XIX, destaca en toda Europa y América la construcción de grandes palacios de la ópera, teatros, circos, y, en el caso de España, plazas de toros.

La orientación de esta coyuntura, entre el setecientos y el ochocientos, se encuentra ya dominada por el Romanticismo, una reacción a la presunta asepsia de la Ilustración. Esta nueva filosofía acaba poniendo en duda muchas cuestiones clásicas, sobre todo en materia de estética visual: la nueva plástica abandona las proporciones y las perspectivas para asumir el control sobre la deformación, ejercicio emocional que nos sumerge en ese mundo de incertidumbres, propio de la dilatada crisis del Antiguo Régimen (guerras, epidemias, hambrunas, revueltas o violencia social). Semejante panorama nos hace acudir a la serie de «pinturas negras» de Goya, a las nuevas formas de representación de William Blake, a los paisajes de Caspar D. Friedrich o el extremo dramatismo de las escenas de Théodore Géricault. En este clima, «encaja» la idea de monstruo en calidad de deformación, fenómeno social y metáfora que excede las interpretaciones de biología y medicina.

Se trata de un momento de cambio de paradigma, de estética, de filosofía ante la vida y hasta de forma de vida. La primera fecha propuesta, 1767, poco después de la publicación de la citada obra *De Monstris*, de Haller, nos emplaza en la crisis del Antiguo Régimen, que conduce a la Revolución Francesa y a la creación del primer Estado liberal en Europa, I República en Francia, mientras que la segunda, 1820, hace referencia la edición de *Philosophie anatomique des monstruosités humaines*, de Étienne Geoffroy Saint-Hilaire, en 1822, y a la recuperación de las prácticas políticas neoabsolutistas en casi toda Europa. En España, incluso se resucita el Tribunal de la Inquisición. Además, la época es también la de la publicación de la famosa novela de Mary Shelley, *Frankstein o el moderno Prometeo* en Inglaterra (1818), una obra nuclear para entender ciertos aspectos del Romanticismo en cuanto a sus formas de asumir la monstruosidad.

de que Nicolas Andry de Boisregard publique en 1743, en Bruselas, *Orthopédie, ou l'Art de prévenir et de corriger dans les enfants les difformités du corps*.

La escritora londinense imagina un ser al que se refiere como «monstruo» a lo largo de toda la narración. Frankenstein significa la quiebra con la Naturaleza y con el naturalismo, en el momento en que, por primera vez, se plantea la vida al margen de las leyes conocidas. Se trata de un monstruo creado, que tiene conciencia, que es capaz de preguntarse sobre sí mismo:

Cuando miraba a mi alrededor, ni veía ni oía hablar de nadie que se pareciese a mí. ¿Era yo, pues, verdaderamente un monstruo, una mancha sobre la Tierra, de la que todos huían y a la que todos rechazaban?» (1994:80) Este monstruo «construido» artificialmente rompe con los restos del Antiguo Régimen y con su carga de tradición religiosa creacionista, también con el debate que había abierto Descartes sobre la «generación de vida». (FORTANET, 2015: 7).

Este debate en torno a la filosofía sobre la condición de la vida, por primera vez fuera de la teología, irá haciéndose cada vez más complejo, según vayan desarrollándose y consolidándose las teorías de Abraham Trembley⁶ (1710-1784), o Buffón,⁷ entre otros. La revolución científica, el evolucionismo y la nueva medicina seguirán un principio rígido de taxonomías y nosologías de la enfermedad que también afectarán a las deformaciones congénitas. Según Popov, las anomalías monstruosas «se parecen a la basura que existe fuera de la naturaleza» (2000: 38). Es el momento en que Philippe Pinel⁸ (1745-1826) dirige la transición definitiva entre la Ilustración y la ciencia positiva en cuanto a la concepción de las enfermedades mentales (PESET, 2003), también el tiempo en que se aborda una nueva idea del cuerpo humano, la de François Broussais (1772-1838) y su *médecine physiologique*,⁹ que, desde un punto de vista cuantitativo, establece la diferencia entre lo normal y anormal, lo patológico o lo mórbido (CANGUILHEM, 1971: 31-32). A la misma vez, se refuerzan las teorías sobre la raza, y la frenología impone una clasificación jerárquica de tipologías superiores e inferiores en la que los anglosajones ocupan la cúspide de la pirámide, de tal modo que el monstruo, o la bestia, será también miembro de otras razas exótica, propias de un mundo colonizado,¹⁰ diferentes del hombre rubio, dolicocefalo, que dirige y diseña el progreso. Uno de los exponentes que mejor explica esta concepción de monstruo unido a la raza es el caso de Saartje Baartman, mujer esclavizada exhibida en una jaula en Londres y París durante la primera década del siglo XIX¹¹ (GOULD, 2004:

6 Teorías que produjeron cambios importantes en los conceptos de la embriología experimental, teratología, y biología

7 *Variedades de la especie humana: los monstruos* de Buffon seguidor del epigenetismo (ESTEBAN, 1994: 323).

8 «[...] cambió la actitud de la sociedad hacia los enfermos mentales. Pinel fue nombrado en plena Revolución francesa, director médico del Asilo de La Bicêtre y, posteriormente (en 1795) director de La Salpêtrière, en París. Durante su cargo liberó a los enfermos mentales de las cadenas con las que eran reducidos y confinados.» (VÁSQUEZ ROCCA, 2012:416)

9 François-Joseph Broussais publicó su tratado sobre fisiología entre 1822 y 1823.

10 El descubrimiento y colonización de la Indias occidentales produjo una nueva forma de afrontar la monstruosidad, que, por una parte alimentaba la neomitologización, y por otra, despertaba el interés científico. (Castany Prado y Snoey Abadías, 2020)

11 Otro elemento monstruoso asociado al colonialismo y la amenaza de la «raza negra, en plena crisis de 1929, es el mito de Kin-Kong (ROCHE CÁRCEL, 2022). Sobre casos concretos exhibidos durante el siglo

221). En síntesis, asistimos a una sociedad cada vez más compleja, sobre todo la de las grandes urbes europeas y americanas.

El capitalismo se encuentra en expansión. Las ciudades han crecido, es el momento de mayor desarrollo del higienismo y de la salud pública. El hospital, la cárcel, el hospicio, el asilo o la clausura doméstica actúan cual grandes estructuras disciplinarias, que retiran de la circulación social y retienen entre sus paredes toda suerte de «anormales», entre los que, por supuesto, damos con la categoría de «monstruos». Pero también el circo, la feria, el museo o incluso los zoológicos humanos actuarán como paradójicos organismos de control y reclusión de estos portentos en una sociedad fascinada por todo lo exótico (PLANELLA, 2007: 17 y 42) y seducida por esas otredades de tierras lejanas, habitadas por lo «raro» y lo «distinto» que significaba un cuestionamiento más de las clasificaciones de la naturaleza establecidas en la historia (MANZO, 2021: 262). Pero, como dice Fortanet, la ciencia del siglo XVIII y la Ilustración acelerarán

la naturalización del monstruo desterrando, en su afán enciclopédico, todo resto de lo maravilloso. Queda expuesto el monstruo, signo ya vacío, a la mirada escrutadora de la medicina. La medicina, la ciencia, crecerá y se objetivará a partir de la fagocitación de la rareza intrínseca al monstruo. Esa extrañeza que antaño fascinaba, signo de dios o del demonio, o incluso de la propia imaginación desbocada, queda ceñida para siempre y de un solo golpe a la estricta fijeza establecida por el orden de lo natural. (2015: 8)

En este segmento cronológico, como venimos diciendo, coyuntural, el discurso dominante (científico y/o político) nos presenta en España un «monstruo humano» rastreable en la *Gaceta de Madrid* o la *Gaceta de México*, organismos oficiales del Estado, en tratados y prensa científica, literatura que evoluciona desde el asombro ilustrado ante las anomalías o lo portentoso de la Naturaleza, hacia una reflexión diferente, en la que el monstruo representa todo un reto ideológico: por una parte, como deformación creativa de la realidad (Romanticismo); por otra, en calidad de desafío al orden natural, al nuevo canon político e incluso productivo y reproductivo, en el que ya se observa el *ethos* del capitalismo como paradigma de interpretación. No obstante, estos años de transición en el pensamiento se encuentran todavía atravesados por tres factores ineludibles: a) la trascendencia del Humanismo en cuanto origen del valor de la anatomía, cuya interpretación evoluciona hacia el Barroco para encontrar la estética de la deformidad como gran espectáculo de lo grotesco; b) la frontera entre la vida y la muerte, primera disyuntiva necesaria e imprescindible, en la que el papel de la Iglesia¹² es determinante (ya que «certifica», a través del bautismo, el

XIX y principios del XX Díaz de la Rosa, Vasallo López y Aguilera Pérez presentan una buena síntesis en *Monstruos y sus enfermedades*.

12 Ubicados en estos factores relacionadas con el monstruo como problema histórico, consideramos importante insistir en el papel de la Iglesia, ya que desempeña una función decisiva y transversal, que compite con las instituciones políticas y científicas, al tener la potestad de «reconocer» la condición humana del monstruo a través del bautismo, al menos antes de la existencia del Registro Civil (en España desde enero de 1871).

reconocimiento del monstruo como ser humano y miembro de la sociedad);¹³ c) la dimensión contradictoria entre el monstruo escénico, aquel que se muestra como un espectáculo lúdico (circo, feria, etc.) o científico (museo, laboratorio, academia de ciencias) frente al monstruo obsceno, práctica familiar, de la vida privada, en la que la anomalía se encierra en el ámbito doméstico sin trascender «nunca» al vecindario (comunidad) o la sociedad, y que enlaza con una visión vergonzante, tabú, quizá en algunos aspectos relacionado con el incesto. Con todo, lo que nos demuestra el tratamiento y la actitud de la sociedad y de la ciencia frente a la monstruosidad humana «no es una negación o una duda del orden que en ella existe, sino la prueba de su poder» (ESTEBAN SÁNCHEZ, 1994: 329), ya que, ante la gran estigmatización, el horror de la monstruosidad, las clases dominantes y la sociedad en general, carente de toda noción de derecho humano, reacciona articulando formas de marginación, que, como venimos diciendo, se orientan hacia el exhibicionismo y el espectáculo.

En el siguiente apartado nos ocuparemos del análisis de estos tres factores.

3. DEL ANCLAJE HUMANISTA A LA DIALÉCTICA VIDA-MUERTE Y ESCÉNICO-OBSCÉNICO

El primer factor que hemos nombrado nos obliga a trazar el problema a través de la estética humanista, ya que, para entender el fenómeno de la teratología, desde el punto de vista científico, político o estético, es necesario plantearse, en primer lugar, cuándo y cómo surge el interés por la deformidad anatómica, o en qué momento la sociedad, la política, el arte, o la cultura dominante reparan en la deformidad como tema de reflexión estética y científica. Sin olvidar que esta cuestión nos conduciría a bucear al menos en el arte románico y gótico, nuestro punto de inicio se sitúa en el Renacimiento, ya que es precisamente el Humanismo el que fija la anatomía humana en el centro del universo creador y del canon estético, hecho que pudiera identificarse con el célebre dibujo de Leonardo da Vinci, *El hombre de Vitrubio* (c. 1492). Pero esta declaración de intenciones encuentra su negativo en parte de la obra de el Bosco, en el caso de *El jardín de las delicias* (1503-1515), *Las tentaciones de San Antonio* (1501), y, sobre todo, en su dibujo a pluma, *Estudios de los monstruos*. ¿Toma el Bosco el modelo de ciertos discapacitados físicos para crear estos dos monstruos que parecen andar con los brazos? (Figura 1) Lo que sí es evidente es que el pintor neerlandés nos sumerge en un mundo de seres deformados, inundado de simbolismos medievales que conviene analizar: los personajes anómalos y las escenas de el Bosco son aleccionadoras, advierten

13 Ya que el mismo Agustín de Hipona lo reconoce en La ciudad de Dios: «el mismo principio que explica la generación de hombres monstruosos, explica también la de pueblos monstruosos. Dios ha creado a todos los seres» (ECO, 2007: 114). No obstante, en el seno de la Iglesia existirán debates en torno a la conveniencia de administrar el bautismo, sobre todo entre los siglos XVII y XVIII [Flores de la Flor, 2014, pp. 173-183] No obstante se impondrá esa visión pancalística agustiana del universo en la que el mundo, «desde el enfoque cristiano, es bello y bueno porque es obra divina, sólo en este marco, la visión pancalística del universo, puede afirmarse que también los monstruos son hijos de Dios» (GONZÁLEZ CORNEJO, 2023).

del pecado. Aquí, el monstruo es simplemente una estrategia narrativa que «educa» al espectador en las consecuencias de la desviación moral (cristiana).



Figura 1. Estudios de los monstruos (86 x 182 mm) es un dibujo a pluma de El Bosco. Este es un dibujo de dos caras. Ahora en la colección de la Staatliche Museen, Berlín.

Resulta interesante la interpretación de Kappler sobre los monstruos de el Bosco frente a la nueva estética del Renacimiento porque su obra se inscribe todavía en la sociedad medieval, y para la mentalidad medieval, como ya hemos dicho, el monstruo se categoriza a través del mundo de lo mítico e imaginario,¹⁴ mientras que para la modernidad se trata de «misterio, escándalo, ralea maldita» (KAPPLER, 2004, p. 9), que durante los siglos XVI y XVII, producirá lo que podríamos denominar todo un género, el de la literatura teratológica, muy abundante en Europa (FLORES de la FLOR, 2012, pp. 84-85). En este sentido, hemos de destacar la obra del cirujano y anatomista Ambroise Paré (1510-1590) que en *De monstruos y prodigios*, publicada en 1575, todavía identifica la deformidad anatómica con el pecado carnal (CORTÉS, 1997, p. 20), y en el ámbito hispánico, la obra de José Rivilla Bonet y Pueyo, *Desvios de la naturaleza o Tratado de el origen de los monstruos a que va añadido vn compendio de curaciones chyrgicas en monstruosos accidentes*, publicada

14 Durante los siglos VII y X «se produce un cambio radical en el gusto, al menos en un área que abarcaba desde España hasta las islas británicas, pasando por Francia. La estética hispérica es el estilo de una Europa que está viviendo sus «siglos oscuros», donde debido al declive de la agricultura, al abandono de las ciudades, al hundimiento de los grandes acueductos y de las vías romanas, en un clima de barbarie general, en un territorio cubierto de bosques, también los monjes, los poetas y los miniaturistas ven el mundo como una selva oscura, habitada por monstruos, cruzada por caminos laberínticos. La página hispérica ya no obedece a las leyes tradicionales de la proporción: se goza de la nueva música de incomprensibles neologismos bárbaros, se prefieren las largas cadenas de aliteraciones que el mundo clásico habría considerado pura cacofonía, se aprecian no la medida, sino lo gigantesco y lo desproporcionado. Especialmente los monjes irlandeses, que en estos siglos difíciles y desordenados habían conservado y devuelto a la Europa continental una cierta tradición literaria, se mueven en el mundo de la lengua y de la imaginación visual justamente como en un bosque» (Eco, 2007: 111)

en Lima, en 1695, también con pretensiones científicas pero moralizantes. Como advierte Umberto Eco:

el término ‘monstruo’ se utiliza para designar individuos portentosos, ya sea productos de partos anómalos [...] La postura que se adopta ante estas criaturas ya no es de espanto ni de interpretación de su significado místico, sino de curiosidad científica, o al menos precientífica. (2007: 241-242).

La vía del Humanismo nos dirige hacia el cuerpo bello. Desde el punto de vista clásico, se recupera e impone los cánones griegos (Policleto, Praxíteles), pero también el peso de la mitología. El caso del *Parco dei Mostri*, construido hacia 1550 en Bomarzo (Viterbo) por los arquitectos Pirro Ligorio y Jacopo Vignola, responde más bien al gusto por lo mitológico, que al interés por la deformación. Este giro, ya propio de la evolución del Renacimiento hacia el Manierismo, produce el contexto en el que hemos de entender el valor de la anomalía anatómica: el monstruo, o la monstruosidad, se revela como negación de la estética dominante, a su vez, la deformidad y lo anómalo van ocupando un espacio en la evolución hacia el Barroco ya que significa la metáfora de una sociedad en crisis, en la que el pesimismo se ha apropiado de la filosofía y el pensamiento político: como diría Baudrillard, «tras el barroco de las imágenes se oculta la eminencia gris de la política» (BAUDRILLARD, 2024:16).

Así, el Barroco supone una gran ruptura, aporta un sentido dramático de la realidad, en el que las anatomías se deforman y se exageran. A veces lo grotesco, en este caso apoyado en la deformidad, ocupa la escena y la atención de los artistas plásticos e incluso la de los escritores. Surge la identidad del monstruo, del estigma y de la deformidad, que se convierten en «soportes de [esa] identidad» del monstruo a la que venimos refiriéndonos (GOFFMAN, 2003, p. 66). En este sentido, el dibujo de José Ribera, *Lo Espagnoleto*, (1591-1652), nos demuestra el interés por una estética grotesca de la monstruosidad e incluso de la patología, en la que la fealdad es la causa escénica (Fig. 2):



Figura 2. *Cabeza de hombre con verrugas*, José de Ribera, c. 1621. Aguafuerte y buril, 213 x 138 mm. Sig. INVENT/43427. Biblioteca Nacional de España.
<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000174016>

La llegada del siglo XVIII y el Neoclásico supone cambios drásticos en el valor de este nuevo dramatismo del monstruo, que se une al problema de los retos en torno a la frontera entre la vida y la muerte, el límite en el que la ciencia, pero en especial la Iglesia y la administración política, interpretan el hecho de la monstruosidad o la deformidad extrema como una cuestión social, que excede las fronteras de la ciencia y desafía las interpretaciones políticas y, de forma indisoluble, la naturaleza escénica del monstruo.

El neoclásico del setecientos, y el método científico, afrontará la deformidad como hecho anómalo dentro de la Naturaleza. El tratado de Haller, *De Monstris*, retoma el criterio humanista de orientación científica, marcado por el estudio de la anatomía, que vamos a poder comprobar en los hechos que a continuación exponemos.

En noviembre de 1767 se publica la noticia del «niño monstruo» (Figura 3), nacido en Cádiz, que «vivió siete horas, recibió el agua bautismal y su cadáver se conserva en el Real Colegio del Hospital». En este caso, el cuerpo pasa a ser una pieza de museo científico. El grabado, que se vendía por separado, se acompaña de una compleja descripción de las anomalías anatómicas que presenta el cuerpo:



Figura 3. Niño monstruoso que nació en Cádiz el 25 de noviembre de 1767.
Aguafuerte; 302 x 211 mm.

Nótese cómo en la descripción de la imagen se ponen de manifiesto dos de los elementos fundamentales del desarrollo de este artículo: el reconocimiento de lo humano a través del bautismo y la dimensión escénico-científica al ser conservado y muy probablemente exhibido el citado Real Colegio del Hospital.

En esta misma línea avanzamos, en este caso hacia aspectos más grotescos de la escenificación, porque se trata de una taberna.

Poco después, en julio de 1770, el *Diario noticioso universal*, publicado en Madrid, en julio de 1770, da cuenta de una niña que se exhibe en una taberna:

En la calle del Carmen, Posada de los Flamencos, enseña á todas horas, con sola la contribución de un real de vell. por cada persona, una *Niña* nunca vista, de edad de quatro años, y medio, y tan disforme, y grande la cabeza, que en cruz, y circo tiene dos baras, y tercia. Dicha criatura, siendo de tan corta edad, pesa un quintal, computando le solamente el de la cabeza por mas de una arroba, siendo lo mas particular, que con todo este peso, se mantiene en pie todo el día, ver las facciones

de la cara , y demás partes de su cuerpo correspondientes á su edad , y con cabal uso de sus potencias, y sentidos. (*Diario noticioso universal*, 1770, p. 6692)

Es interesante observar la distancia que mantiene el narrador entre la decidida descripción aséptica de los pormenores de la monstruosidad que, por otra parte, transluce cierta empatía al tratarse de una «niña», de «corta edad», que, a pesar de su sobre peso, se tiene que mantener «de pie todo el día», entendemos que debido a su función de reclamo para el público.

En 1774 el *Mercurio* da la noticia del nacimiento de una criatura deforme en la ciudad de Bérgamo (Italia):

[...] esta criatura no tiene mas que una cabeza, en ella quatro orejas las dos colocadas en su lugar natural, las dos restantes en el colodrillo. El cuello es único, pero mui grueso, descansa sobre dos cuerpos unidos por el pecho, de suerte que solo forman un tronco. Las partes posteriores son dobles, como tambien el sexo que es femenino; los quatro brazos y quatro piernas están enteramente separadas. Este monstruo recibió agua de bautismo, murió pocos instantes despues. Se conserva en espiritu de vino en la Sala anatómica del Hospital, donde los curiosos van a verle. (*Mercurio histórico y político*, 1774, pp. 107-108)

También en este caso el cuerpo pasa a la escena científica de una «Sala anatómica de un Hospital», y, por tanto, hemos de insistir de nuevo la presencia de los elementos básicos de nuestra hipótesis en torno al problema de la condición humana, resuelta una vez más, merced al rito de paso del «agua bautismal» y sobre la necesidad científica y social de ser conservado en alcohol.

En 1782, se cuenta el alumbramiento de un ser bicéfalo, que vivió el tiempo preciso para que le fuera administrado el bautismo. El hecho levanta cierta controversia entre los moralistas, que discuten si debería haber sido bautizado dos veces (*Mercurio histórico y político*, 1782: 260-261). Llama la atención la ausencia de debate en torno a si es preceptiva la administración del bautismo al monstruo, es decir, como decíamos más arriba, se asume la condición humana, de hijo de Dios, que choca con las concepciones legales en Occidente (Europa y América), emanadas todas las del derecho romano, que define la «forma humana» frente al *portentum*, *monstrum* o *produgium* (FERNÁNDEZ BAQUERO, 2013: 586-587), es decir, la condición humana de derecho depende de la anatomía, no así para la Iglesia católica, que asume al nacido, incluso al *nasciturus*, como un miembro más de la comunidad cristiana, al margen de su cuerpo, forma, o deformidad.

Otro caso que aporta algunas diferencias interesantes es el de tres niños nacidos con una extraña pigmentación en la piel (quizá alguna tipología de albinismo o vitiligo),¹⁵ de la que tenemos noticia solo gracias a una estampa, coloreada a mano, titulada, *Fenomenos extraordinarios de la naturaleza: Niños que Viven*, y fechada, en 1787, en Madrid (Figura 4). El documento adjunta un comentario:

Este juego particular se ve en una Niña negra y blanca ó color Pio, y un niño Mulato, ambos de la edad de 6 años nacidos en california que el día 3 de Marzo [sic] de 1787

15 Muy interesante al respecto es el artículo de Ruth Hill sobre el albinismo, vitiligo y otras anomalías dermatológicas en la América hispánica.

fueron presentados a la familia R. de Francia por el Sr. CURTIUS y depues espuestos en público. Esta estampa es sacada de un dibujo del Natural que ha remitido desde Paris un español que ha visto ambos niños. Se halla en la librería de Escribano, calle de las Carretas frente a la Ymprenta Real.» (*Grabado coloreado a mano*. 1787. Huella de la plancha 196 x 268 mm. en h. de 218 x 315 mm.)



(Figura 4) Grabado coloreado a mano; huella de la plancha 196 x 268 mm. en h. de 218 x 315 mm. Biblioteca Nacional de España.

El texto que acompaña la estampa de los niños californianos incide de nuevo en que «fueron espuestos en público». El fenómeno natural, el reto científico, político y religioso, como venimos diciendo, adquiere siempre un hecho escénico. De tal modo que no sería posible analizar la existencia de los monstruos si no tuviéramos en cuenta su orientación hacia el espectáculo, así, en el imaginario popular ha quedado fijado el concepto «monstruo de feria», referido al conjunto de mujeres barbudas, jorobados, enanos, gigantes, hombres elefante y personas con otros síndromes o mutilaciones, perfectamente retratados en la película *Freaks. La parada de los monstruos* (1932), de Tod Browning, pero también eje protagónico, desde 1864, de la fotografía de Alexander Balamanno, desarrollada posteriormente por Alfred Ardí y Aimé de Montmégá (RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, 2020: 17). ¿Podemos interpretar esta cultura de la escenificación de la monstruosidad en

la calle, la feria, el circo o las estampas como una forma de terapia social? Berger y Luckmann, nos aportan una idea inspiradora:

[...] Toda sociedad enfrenta el peligro de la desviación individual, podemos suponer que la terapia, en cualquier forma que sea, constituye un fenómeno social global. Sus ordenamientos institucionales específicos, desde el exorcismo hasta el psicoanálisis, desde la cura pastoral hasta los programas de asesoramiento personal, corresponden, por supuesto, a la categoría de control social. (BERGER Y LUCKMANN, 2003: 143)

Así, el dramatismo con el que se asume la historia del monstruo y su valor como amenaza, castigo o misterio de una naturaleza, que parece traicionar sus propios principios de armonía, gira hacia la banalización y convierte al monstruo en un personaje grotesco que termina en un vulgar espectáculo. El monstruo se torna actor inocente sobre el que recae la necesidad de producir realidades (BAUDRILLARD, 2024: 53) que demanda la sociedad.

¿Se entiende, por tanto, la exhibición y/o musealización como una forma de separación social, y, por tanto, de «control social»?

Como hemos visto, entre los años finales del setecientos y los primeros del ochocientos, aparecen no solo descripciones de monstruos, sino también grabados y estampas que se venden en librerías y de las que da cuenta la *Gaceta de Madrid*. A continuación, tratamos uno de los textos más completos que nos sitúa ante el complejo procedimiento administrativo, incluso ante la actitud compasiva que produce el nacimiento de un monstruo, es el que encontramos en la *Gaceta de Madrid* del 15 de julio de 1800:

Habiendo dado á luz Josepha López, muger de Manuel Ruiz Alonso, vecino de la villa de Poza, distante 8 leguas de la ciudad de Burgos, un monstruo biforme en la tarde del 28 de Junio, y noticioso de ello D. Saturnino Andrés Díez Guilarte, Cura Beneficiado de aquella parroquia, paso á cerciorarse del suceso con asistencia del Alcalde ordinario Manuel Martínez Fuente, y del Escribano Real y del número de la misma villa Pedro García Manrique: y advirtiéndolo las particulares circunstancias que hacen digno dicho feto de la noticia pública y de las meditaciones de los sabios, á fin de elevarlo á las soberana inteligencia de S. M., dispuso con acuerdo de los demas individuos de dicha junta, y el consentimiento de los padres, remitirlo en la misma noche con el oportuno testimonio de todo al Conde de Castañeda de los Llanos, Procurador general de dicha ciudad de Burgos, el qual lo hizo reconocer por el Catedrático de anatomía de aquel Real colegio de la facultad reunida D. Pablo Capdevila, y con su certificación en que describe mas circunstanciadamente todas las rarezas del citado fenómeno, lo ha dirigido en el modo correspondiente al Exc. Sr. D. Mariano Luis de Urquijo, para que si fuere del Real agrado de S. M. se colocase, como efectivamente se ha colocado de su Real orden, entre las demas preciosidades del gabinete de Historia natural; habiéndose dignado S. M. mandar al mismo tiempo se socorra por una vez con 10 rs. á la expresada Josepha López y su marido para su consuelo y alivio. El referido monstruo se compone de dos cuerpos de sexo masculino, unidos desde el ombligo hasta la cabeza inclusive, que es muy achatada y menor de lo que correspondería á un solo feto; con muy poca frente: en ella tres órbitas, cada una de los lados con su globo de ojo, y dos unidos en la de en medio: dos orejas, igual número de narices y de bocas: tres brazos con sus manos,

y en una de ellas siete de bocas: tres brazos con sus manos, y en una de ellas siete dedos sin ningún pulgar, y otras particularidades. (*Gaceta de Madrid*, 1800: 633 a 634)

A la postre, el portento termina ocupando la escena de un «gabinete de Historia natural». En este caso, la descripción, minuciosa, quizá la herencia del Antiguo Régimen, nos emplaza ante el monstruo desde una óptica administrativa, que hace un retrato escrito con el objeto de dejar constancia de todas las anomalías anatómicas, como si de alguna forma se estuviera haciendo ostentación y/o exposición de todas y cada una de ellas.

En 1804, el Correo de Sevilla narra el nacimiento de un «infante con dos cabezas»:

[...] la noche del 25 de Julio dio á luz un monstruo una muger de aquella vecindad. En un cuerpo unido desde el fin del cuello hasta el del vientre baxo, que señalaba dos cuerpos por las dos espaldas, estaban formadas 2 criaturas con dos cabezas, 4 manos y 4 pies; pero disforme á la vista el cuerpo, ó los dos unidos cuerpos como un tronco. Los pies no los tenia como es natural, sino redondos con los dedos muy esparcidos por todo el rededor, y muy torcidos. En ambos cuerpos se demostraban los dos sesos perfectamente. Nacieron abrazados, representando la figura del signo Géminis y con las secundinas unidas cerca de los cuellos. Quan difícil seria para la madre el parto, luego se presenta á la consideración, y mas habiendo sido sin tiempo, y hallándose sin vitalidad el feto; pero á beneficio del álcali, con que se le auxilió varias veces, consiguió vigorizarse, y estorbar la operación cesárea, que ya se juzgaba indispensable. (*Gaceta de Madrid*, 1804: 300)

Por último, en Yunquera (Málaga), en febrero de 1820, continuamos con otro prodigio bicéfalo, el narrador del órgano oficial nos ofrece una prolija descripción, omitiendo la identidad de la madre:

Una muger de este pueblo dió ayer á luz un monstruo de la figura siguiente: Tenia dos cabezas bien conformadas é iguales; tres extremidades superiores y dos inferiores: considerada cada una de las dos cabezas era proporcionada á -la magnitud del total del cuerpo; dos cuellos perfectamente organizados; un esternón; doce costillas á cada lado del tórax ó pecho; pero el izquierdo era mas alto que el derecho á causa de la mayor longitud de sus costillas, y dos clavículas. En la parte posterior del pecho se observaban dos escápulas; una columna vertebral muy gruesa: y ancha; en su medio se notaban las apofisis rectas, y á cada lado como un cono huesoso, cuyo origen era el fin de las vertebrae de su correspondiente cuello, y remataba en dos cóccix separados. En medio de estos estaba colocado el ano de figura irregular, pues su orificio exterior manifestaba cinco ángulos. En el vientre ó abdomen nada se observaba digno de atención; tenia un solo cordón umbilical, y las partes genitales manifestaban ser propias de una sola niña. Las dos extremidades superiores estaban colocadas en sus sitios naturales, y eran bien conformados. La tercera tenia su origen en medio del ángulo que formaban los dos cuellos, línea recta con la columna de las vertebrae, y articulaba en una fosa, que formaban dos pequeñas porciones de clavículas y otras dos de escápulas, donde hacia un movimiento de rotación: constaba de un solo húmero, cuya cabeza era bastante gruesa: el asiento del radio y cubito se hacia la cabeza del lado derecho: la mano tenia dos carpos unidos hasta su parte media: en la porción que correspondía al lado derecho tenia un pulgar, un índice y un medio bien conformados; y en la de la izquierda otro pulgar, otro

índice, el medio y anular unidos, y sin uña, y el auricular; este y los dos primeros bien conformados. En las extremidades inferiores no se notaba cosa que mereciese particular atención. La longitud desde el carcaño hasta los dedos del brazo del medio eran de dos terceras partes de una vara: desde cada una de las cabezas hasta el dicho carcaño de dos cuartas y tres dedos. La latitud, medida por su parte anterior y desde los húmeros colaterales, era de una tercia. La longitud desde el carcaño hasta el rafe era igual á la que había desde este hasta el origen del brazo de en medio. La cabeza del lado derecho que nació antes se sufocó al tiempo de nacer después de haber recibido el agua del bautismo, y la del izquierdo dio señales de vida particular, pues se vio respirar por cortos instantes, y también se le bautizó. La dureza de todos sus huesos y la perfección de sus partes daban prueba nada equívoca de qué era de tiempo natural.» (*Gaceta de Madrid*, 1820: 260 -261)

4. A MODO DE CONCLUSIÓN, EL MONSTRUO, ACTOR INOCENTE

El problema de la estética y la armonía que plantea el Renacimiento en todo Occidente quiebra en el Barroco y da paso a una interpretación de la realidad diferente. Durante la Ilustración, el paradigma vuelve a cambiar: el neoclásico significará la recuperación de los cánones grecolatinos de belleza y la extensión del método científico que, fundado en torno al culto a la *perfección* de la Naturaleza, nos ofrecerá una forma nueva de interpretar las anomalías deformes. La monstruosidad «aparece» en el panorama de la política y la ciencia en calidad de controversia: la anomalía anatómica no será un castigo, sino un reto científico, tanto, que despertará, dentro del pre-evolucionismo, dudas sobre «el nuevo tipo de hombre», como ocurre, a propósito de casos de polidactilia, o, como llega a concluir Peter Simon Pallas, «la naturaleza no violaba las regularidades, aun en sus manifestaciones monstruosas y, en realidad, las formas que parecían anómalas podían formar subespecies y especies nuevas» (POPOV, 2000: 39).

Como venimos advirtiendo desde el principio, el problema de la deformidad implica una paradoja: el monstruo se oculta por ser una observación dañina para la sociedad, pero el monstruo también se exhibe en los escenarios adecuados, y es ésta la primera conclusión que extraemos, que la deformidad anatómica, el portento estigmatizado, constituye un aspecto escénico de la sociedad y fija una cultura de la musealización de la anomalía que alcanzará el siglo xx con el objeto de controlar la existencia del monstruo. Para Foucault, la sociedad responde al hecho del monstruo de una forma homogénea, «con dos polos: uno expiatorio; el otro terapéutico» (2007: 41). La vía escénica se presenta como una tercera entre la «expiatoria» y la «terapéutica», los monstruos forman parte del mundo del espectáculo hasta bien entrado el siglo xx y se convierten, como diría Goffman, en un «actores inocentes». Por otra parte, desde finales del siglo xviii, se crean museos de ciencias naturales que exponen lo biológicamente anómalo, no obstante, esta vía del espectáculo será el principal cauce que resuelve el problema del monstruo, aunque éste no será el único, ya que, si nos inspiramos de nuevo en el análisis foucaultiano, tanto la táctica escénica, como la *obscénica*, confluyen en la idea de disciplina de dominio y aislamiento de lo anómalo. En el caso de

la ocultación del monstruo, Foucault profundiza en este tipo tan especial de represión: enfermos mentales, homosexuales o delincuentes serán «vigilados», «castigados» y sometidos a una serie de «disciplinas», más o menos punitivas desde un Estado que desarrolla «complejas funciones sociales» para «ocultar» lo anómalo y mantener «su» orden (FOUCAULT, 1996: 30-31). Por ello, el control y/o relación de los monstruos con el entorno es contradictoria, ya que los monstruos padecen la ocultación (carácter *obscénico*) familiar, si la ejerce el ámbito privado, y clausura política, si esta medida disciplinaria la desarrolla el Estado (jueces, municipio, médicos, entidades religiosas) o la sociedad, pero, sobre todo, son objeto de exhibición (carácter escénico), en circos, tabernas, museos, teatros u otras formas de espectáculo como tácticas de aislamiento y negocio. Estas derivas resuelven de algún modo el problema de la otredad histórica durante el siglo XVIII y XIX. Así, la sociedad de finales del siglo XVIII y principios del XIX asimilará y absorberá el problema del monstruo a través del simulacro en cuento musealización y escenificación.

A su vez, hemos de sugerir la inevitable relación entre monstruosidad y estamento o clase social, tanto, que necesitamos preguntarnos si se podría haber publicado el caso de un monstruo nacido en el seno de una familia de la aristocracia o alta burguesía. Ergo, se cruza en la categoría de monstruo también el conflicto de clase, imprescindible en el tratamiento y/o destino del monstruo.

Por otra parte, queda también abierto el problema de la historia del cuerpo, quizá orientado hacia investigaciones fijadas en cuestiones de anatomopolítica y capitalismo, ya que en el proceso de construcción del liberalismo como paradigma dominante, el cuerpo pasa de ser el «regalo de Dios», y la expresión máxima de la Naturaleza, a un campo de acción y estudio desde la biohistoria, compuesto por factores puramente biológicos (anatómicos y médicos), sociales, culturales y económicos, ya que el cuerpo es la máquina original de la que parte toda producción o transformación de riqueza, por tanto, es necesario investigar el cuerpo y penetrar en sus lugares más ocultos desde el desarrollo de la anatomía y la patología e incluso la medicina laboral. En esta misma línea, tras la publicación del conocido ensayo de Geoffroy Saint-Hilaire, la nueva medicina fisiológica se irá imponiendo lentamente en las universidades europeas y americanas y se irán sentar las bases (todavía muy lejanas) de una sociedad (futura) compatible con el respeto a la integridad del «otro», de sus anomalías y diferencias con respecto a la «normalidad».

También será el momento para el monstruo del romanticismo, una nueva criatura híbrida entre la ficción y el reto de la ciencia, en la que Frankenstein condensará los nuevos retos de contemporaneidad: el sueño de crear vida en el laboratorio sostenido por la furia de la ciencia, la electricidad y la fabricación industrial.

Por último, otra posibilidad de estudio que podría derivar de este artículo sería el análisis del concepto de monstruo y las metáforas que despierta, por ejemplo, desde al menos la obra de Thomas Hobbes, el monstruo se identifica con el Estado, a partir de los sucesos de julio de 1789, por toda Europa vagará la idea de la revolución encarnada en el peor de los monstruos, y, desde 1804, en

España (también para el mundo colonial) y otros reinos de Europa, el monstruo será Napoleón, «el monstruo de Córcega» (*Gazeta Extraordinaria del Gobierno*, 1804: 57). Tras la invasión francesa de España, en 1808, en este caso desde México, la idea de monstruo sirve para construir un perfecto símil organicista del Estado fallido y de deformación patológica:

La Monarquía está acefalada: se le ha puesto una cabeza extraña de su cuerpo, que la ha constituido un monstruo, como si al cuerpo humano se pusiese la cabeza de un hastio. Manteneos firmes por FERNANDO: la opinión no os divida: acordaos de los tiempos de vuestros mayores, en que la opinión varia os hizo Sufrir el yugo extranjero de los Fenicios, Cartagineses, Romanos, y Africanos. (*Gazeta de México*, 1808: 639)

En definitiva, el monstruo es un ser no del todo humano en la práctica social, y cultural, que produce un gran espacio de reflexión, paradójicamente, sobre las formas de la naturaleza humana, la posthumanidad, y el concepto de discapacidad, todavía hoy en discusión.

5. REFERENCIAS

5.1. Fuentes primarias

- DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL. [26 de julio de 1770, n° 3834, p. 6692] [en línea]. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 1770 [consulta: 1 noviembre 2025]. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=34ba4aa4-ef10-4901-9427-5031e9b7e92c>
- GAZETA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO. [23 de enero de 1804, p. 57] [en línea]. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 1804 [consulta: 1 noviembre 2025]. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=71d0e4b1-bd78-484f-acb6-aac0c2e38847>
- GACETA DE MADRID. N° 56, 15 de julio de 1800, pp. 633-634 [en línea]. Madrid: Imprenta Real, 1800 [consulta: 1 noviembre 2025]. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1800/056/A00633-00634.pdf>
- GACETA DE MADRID. N° 27, 3 de abril de 1804, p. 300 [en línea]. Madrid: Imprenta Real, 1804 [consulta: 1 noviembre 2025]. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1804/027/A00300-00300.pdf>
- GACETA DE MADRID. N° 36, 11 de marzo de 1820, pp. 260-261 [en línea]. Madrid: Imprenta Real, 1820 [consulta: 1 noviembre 2025]. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1820/036/A00260-00261.pdf>
- GAZETA DE MÉXICO. N° 90, 2 de septiembre de 1808, p. 639 [en línea]. México: Biblioteca Nacional de España, 1808 [consulta: 1 noviembre 2025]. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=3118cf02-b85d-4f9b-b58f-7b86245403c6>
- GRABADO COLOREADO A MANO. Huella de la plancha 196 × 268 mm en h. de 218 × 315 mm [en línea]. 1787. Madrid: Biblioteca Nacional de España, sign.

- INVENT/14815 [consulta: 1 noviembre 2025]. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000172006>
- MERCURIO HISTÓRICO Y POLÍTICO. Octubre de 1774, pp. 107-108 [en línea]. Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1774 [consulta: 1 noviembre 2025]. Disponible en: <file:///C:/Users/monge/Downloads/Mercurio-historico-y-politico-10-1774.pdf>
- MERCURIO HISTÓRICO Y POLÍTICO. Marzo de 1782, pp. 260-261 [en línea]. Madrid: Imprenta Real, 1782 [consulta: 1 noviembre 2025]. Disponible en: [file:///C:/Users/monge/Downloads/Mercurio-historico-y-politico-3-1782%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/monge/Downloads/Mercurio-historico-y-politico-3-1782%20(1).pdf)
- NIÑO MONSTRUOSO QUE NACIÓ EN CÁDIZ EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1767. Aguafuerte, 302 × 211 mm [en línea]. Madrid: Biblioteca Nacional de España, sign. INVENT/14790 BNE, 1767 [consulta: 1 noviembre 2025]. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000264976&page=1>

5.2. Bibliografía

- ANDRY de BOISREGARD, N. (1743): *Orthopédie, ou l'Art de prévenir et de corriger dans les enfants les difformités du corps*, 2 vols., Bruxelles. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k9608501w>
- BERGER, P. L. y LUCKMANN, Th. (2003): *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- BALZA, I. (2013): Tras los monstruos de la biopolítica, *Dilemata*, 12, 27-46. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/214>
- BROUSSAIS, F. J. V. (1822-1823): *Traite de physiologie appliquée á lapathologie*, 2 vol., Paris, Mile Delaunay. (Existe traducción española Manuel Hurtado de Mendoza: BROUSSAIS, F. J. V. (1827): *Tratado de fisiología aplicada a la patología*, Madrid, Impresor F. Villalpando)
- BAUDRILLARD, J. (2024): *Cultura y simulacro*, Barcelona, Kairós.
- CANGUILHEM, G. (1971): *Lo normal y lo patológico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CASTANY PRADO, B.; SNOEY ABADÍAS, Ch. (2020): Una ontología de la monstruosidad americana. Del monstruo fabuloso al monstruo ontológico, *Ingenium. Revista Electrónica de Pensamiento Moderno y Metodología en Historia de la Ideas*, 14, 25-34. DOI: <https://doi.org/10.5209/inge.78433>
- COHEN, Jeffrey J. (1996): *Monster Theory. Reading Culture*. Minneapolis, Saint Paul, University of Minnesota Press.
- CORTÉS, J. M. G. (1997): *Orden y Caos; Un estudio sobre lo monstruoso en el Arte*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- CASTILLO de LUCAS, A. (1953): Notas de teratología fabulosa, *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 4, 363-367.
- CASTRILLÓN ALDANA, A; PULIDO CORREO, M. (2003): Bipoder y cuerpo: medicina, literatura y poder en la modernidad, *Revista educación y pedagogía*, 15, 37, 187-197. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/5984>

- DÍAZ DE LA ROSA, C.; VASALLO LÓPEZ, C.; AGUILERA PÉREZ, C. (2020): Monstruos y sus enfermedades, XIII Fórum Provincial de Historia, Universidad Ciencias Médicas Cienfuegos.
- ECO, U. (2007): *Historia de la fealdad*, Barcelona, Lumen.
- ESPÓSITO, R. (1996): *Biopolítica y filosofía* Buenos Aire, Grama ediciones.
- ESTEBAN SÁNCHEZ, M. (1994): De los monstruos o la *ingeniería genética* de la imaginación, Contextos, XII/23-24, 313-336.
- FLORES DE LA FLOR, M^a. A. (2012): La presencia de los monstruos en la prensa hispánica finidieciochesca, *Trocadero: Revista de historia moderna y contemporánea*, (24), 83-104.
- FLORES DE LA FLOR, M^a. A. (2014): La problemática del bautismo del ser deforme (monstruo) durante la Edad Moderna, *Hispania Sacra*, LXVI, II, 169-194.
- FORTANET, J. (2015): Anatomía de la monstruosidad la figura del monstruo como objeto de la mirada médico-anatómica moderna, *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 67, 1-11. <https://doi.org/10.3989/ASCLEPIO.2015.14>
- FOUCAULT, M. (1996): *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2007): *Los anormales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- HALLER, A. (1750): *Opuscula sua anatómica de respiratione de monstribus*, Gotinga, Jo. Willh. Schmidt.
- HILL, R. (2018): Indios hijos de la luna, negros albinos y otros problemas blancos de la ilustración temprana, *Magallánica. Revista de historia moderna*, 4 (8), 80-111.
- GOFFMAN, E. (2003): *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.
- GONZÁLEZ CORNEJO, C. R. (2023) De los Bestiarios. La visión pancalística como base de su significación, CRGC, UAEMéx.
- GOULD, S. J. (2004): *La sonrisa del flamenco*, Madrid, Crítica.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, L. (2020): Del monstruo-bestia al monstruo-individuo: un estudio genealógico de la monstruosidad en las tradiciones narrativas, *Revista Estudios*, n° 0, 1-40.
- KANT, I. (1876): *Crítica del juicio seguida de las observaciones sobre el asentimiento de lo bello y lo sublime*, Madrid, Librerías de Francisco Iravedra, Antonio Novo.
- KAPPLER, C. (2004): *Monstruos y maravillas a finales de la Edad media*, Madrid, Akal.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, O. (2009): *Dos en uno y cada uno en dos: La imagen del cuerpo monstruoso en la teratología del siglo XIX en México*, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.57824>
- MANZO, S. (2021): La excepción y la regla. Monstruosidades y anomalías en los comienzos de la Modernidad, en FERNÁNDEZ, C. y PÉREZ CARRASCO, M. (Eds.). *Per philosophica documenta. Estudios en honor de Francisco Bertelloni*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 261-294.
- MIRANDA, M.; VALLEJO, G. (2023): Presentación. Desconstrucciones del monstruo biopolítico en América Latina y España, *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 19, 11-23. DOI: 10.5354/0719-4862.2022.68525.
- MORAÑA, M. (2017): *El monstruo como máquina de guerra*, Madrid, Iberoamericana.

- MOSCOYO, J. (2001): Los efectos de la imaginación: medicina, ciencia y sociedad en el siglo XVIII, *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, LIII (1), 141-171. DOI: <https://doi.org/10.3989/asclepio.2001.v53.i1.175>.
- ORSANIC, L. (2017): Los elementos visuales en El monstruo (1878) de Manuel Zeno Gandía, *Revista de estudios hispánicos*, 4, 2, 13-41.
- PÉREZ HERRANZ, F. M. (2008): Del monstruo de Amstetten al síndrome de Rousseau, *Eikasía. Revista de Filosofía*, III, 19, 1-55.
- PESET, J. L. (2003): La revolución hipocrática de Philippe Pinel, *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, LV-1, 263-280.
- PLANELLA, J. (2007): *Los monstruos*, Barcelona, Pirámide.
- ROCHE CÁRCEL, J. A. (2022): King Kong, el gorila negro, *Revista trimestral de cine y vídeo*, 39 (5): 1113-1157. <https://doi.org/10.1080/10509208.2021.1905473>.
- RIVILLA BONET; PUEYO, J. (1695): *Desvios de la naturaleza o Tratado de el origen de los monstros a que va anadido vn compendio de curaciones chyrgicas en monstruosos accidentes*, Lima, Imprenta Real.
- SAINT-HILAIRE, I. G. (1832): *Traité de teratology*, Paris, J. B. Baillière.
- SALDARRIAGA, W. et al. (2007): La ciclopía en el hospital universitario del valle (Cali, Colombia). Reporte de cuatro casos nacidos y revisión de la literatura, *Revista de Obstetricia y Ginecología*, 59, (1), 70-77.
- SANTIESTEBAN, H. (2000): El monstruo y su ser, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXI (81), 95-126.
- VÁSQUEZ ROCCA, A. (2012): Foucault; Los Anormales, una genealogía de lo monstruoso. Apuntes para una historiografía de la locura, *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 34, 403-420.
- POPOV, I. Y. (2000): El problema de los monstruos en la evolución, *Ludus vitalis*, 8,13, 35-50.
- RUBLACK, U. (1996): Pregnancy, childbirth and the female body in early modern Germany, *Past and Present*, 150 (1), 84-110.
- SHELLEY, M. (2004): *Frankenstein o el moderno Prometeo*, Libros EnRed.
- TOLEDO-LICOURT M.; TÉLLEZ-GARCÍA A.L. y LICOURT-OTERO D. (2021): Genética y ambiente en la embriogénesis de la secuencia sirenomelia, reporte de un caso, *Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 17 (1).

Estrategias diplomáticas y sombras de inteligencia: las relaciones internacionales de las organizaciones estudiantiles españolas durante la Guerra Fría Cultural (1945-1969)

Diplomatic strategies and intelligence shadows: international relations of Spanish student organizations during the Cultural Cold War (1945-1969)

José Luis Moreno-Perez

Universidad de Sevilla

<https://orcid.org/0000-0001-7720-7032>

jlmorenoperez8@gmail.com

Recibido: 11/12/2024; Revisado: 17/03/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

Desde la perspectiva de la Guerra Fría Cultural, el artículo analiza las relaciones de los estudiantes españoles, tanto antifranquistas como dirigentes del Sindicato Español Universitario (SEU), con la Conferencia Internacional de Estudiantes (CIE) y, en el primer caso, también con la Unión Internacional de Estudiantes (UIE). Mediante el empleo de fuentes documentales, hemerográficas y testimonios biográficos, el estudio concluye que, las conexiones institucionales fueron simbólicas, limitadas y con escasa influencia en el ámbito nacional, a diferencia de otro tipo de concomitancias internacionales como los vínculos personales trazados fuera del margen de las organizaciones, donde los contactos fueron más fluidos.

Palabras clave: Guerra Fría Cultural, Servicios de Inteligencia, Conferencia Internacional de Estudiantes (CIE), Unión Internacional de Estudiantes (UIE), Sindicato Español Universitario (SEU).

Abstract

From the perspective of the Cultural Cold War, the article analyses the relations of Spanish students, both anti-Francoist and leaders of the Sindicato Español Universitario (SEU), with the International Student Conference (ISC) and, in the first case, also with the International Union of Students (IUS). Using documentary, newspapers sources, and biographical testimonies, the study concludes that the institutional connections were symbolic, limited, and with little influence at the national level, unlike other types of international concomitances such as personal links established outside the organizations, where contacts were more fluid.

Keywords: Cultural Cold War, Intelligence Services, International Student Conference (ISC), International Union of Students (IUS), Sindicato Español Universitario (SEU).

1. INTRODUCCIÓN

Durante la Guerra Fría, Estados Unidos y la Unión Soviética trasladaron su colisión ideológica al ámbito universitario, configurando un «microcosmos bipolar» (ALTBACH y UPHOFF, 1973) entre la Unión Internacional de Estudiantes (UIE), fundada en 1946 en Praga bajo influencia soviética, y la Conferencia Internacional de Estudiantes (CIE), creada en 1950 por sindicatos occidentales e institucionalizada en la Secretaría Técnica (COSEC) de Leiden, Países Bajos.¹ La confirmación de la Guerra Fría llegó en febrero de 1967, cuando *The New York Times* anunció que la revista *Ramparts* revelaba en su número de marzo la infiltración de la *Central Intelligence Agency* (CIA) en la CIE, utilizando agentes encubiertos y fundaciones pantallas, como *San Jacinto Fund* (SJF) y *Foundation for Youth and Student Affairs* (FYSA), ambas creadas en los laberintos de Langley.² En este contexto, el movimiento estudiantil español estructurado en el Sindicato Español Universitario (SEU) bajo la afiliación obligatoria impuesta por el régimen franquista y, de manera clandestina, en la heterogénea «sopa de siglas» de organizaciones antifranquistas, intentó establecer relaciones bilaterales internacionales. Por un lado, el SEU anhelaba el reconocimiento de la CIE y su incorporación como miembro de pleno derecho; por otro, los universitarios opositores buscaron el apoyo de Praga y Leiden en su causa contra la dictadura.

El artículo plantea un análisis desde tres variables interrelacionadas entre sí: Guerra Fría Cultural, *Intelligence Studies* y movimiento estudiantil. Por separado, presentan un corpus bibliográfico afianzado por la prolífica interpretación de la Guerra Fría desde el prisma cultural (GADDIS, 1997; STONOR SAUNDERS, 1999; SCOTT-SMITH, 2002; WILFORD, 2009; GLONDYS, 2012), los estudios interdisciplinarios sobre inteligencia (COULHART, LONDON-MURRAY y VAN PUYVELDE, 2019; COULHART y RORISSA, 2023)³ y la fecunda producción con ocasión de efemérides estudiantiles como el Mayo francés de 1968 y otros eventos asociados a los *Global Sixties* (GARÍ, PASTOR VERDÚ y ROMERO, 2008; BOKSER MISSES-LIWERANT y SARACHO LÓPEZ, 2018; MATEOS LÓPEZ y TREGLIA, 2019; PAYA RICO y HERNÁNDEZ HUERTA, 2019).

Las organizaciones constituyen una parte del movimiento estudiantil, un concepto más amplio e integrador definido por su doble condición de categoría sociohistórica entre una mirada interna, vinculada a la universidad, la cultura y la educación, y otra externa, próxima a la esfera política y social (DONOSO ROMO, 2023: 330). Como movimiento social en sí mismo, el movimiento estudiantil implica

1 KOTEK (1996 y 2004) y PAGET (2004, 2006 y 2015) son las excepciones en una historiografía que no ha prestado suficiente atención a ambas organizaciones. En su tesis, MORENO-PÉREZ (2024) atiende este vacío del estado del arte mediante un estudio sistemático de la CIE desde una perspectiva orgánica, financiera y discursiva.

2 El impacto mediático de *Ramparts* en DE VRIES (2012).

3 Las interpretaciones del movimiento estudiantil en los *Intelligence Studies* están en fase inicial. Se han tratado parcialmente los servicios secretos soviéticos (TROMLY, 2011), el MI6 (DORRIL, 2001) y la Policía Internacional e de Defesa do Estado (PIDE) (FLUNSER PIMENTEL, 2007). En España, aunque los servicios de inteligencia franquistas crearon la Asociación Nacional de Universitarios Españoles (ANUE) para controlar al movimiento estudiantil, no existen monográficos al respecto más allá de las referencias introducidas por CARRILLO-LINARES (2008: 347-351).

una acción colectiva que, según CARRILLO-LINARES (2011: 226), comprende distintos «niveles de participación». Estos niveles superan los cauces instituidos por las organizaciones estructurándose en tres grupos: el «núcleo duro», constituido por los militantes en las organizaciones; el «grupo elástico», formado por los estudiantes que mantienen vínculos directos con el primer nivel; y el «grupo amortiguador o de choque», integrado por un número mayor de estudiantes que, aun sin una ideología definida, actúan por el sentido de pertenencia al colectivo o la necesidad de actuación.

En las teorías sobre los movimientos sociales, la cuestión epistemológica del movimiento estudiantil se ha abordado a partir de la relación entre los potenciales de movilización y la motivación de los individuos para unirse a la acción colectiva. KLANDERMANS y TARROW (1988) proponen que la legitimación del movimiento social se fundamenta en su capacidad de movilización en distintos formatos. OLSON (1965: 5-6), exponente de la teoría de la elección racional, subraya que la mayoría de las acciones emprendidas por los grupos de individuos se realizan a través de organizaciones. De acuerdo con esta idea, el movimiento estudiantil carece de continuidad sin una estructura organizativa. McADAM, MCCARTHY y ZALD (1999: 36-37) introducen el concepto de «movimientos sociales organizados», entendidos como aquellos que, tras una fase inicial de establecimiento, fijan el ritmo y los resultados del conflicto ocasionado por la movilización. En esta línea, DIP (2023) agrega que, aunque los activismos pueden surgir de acciones espontáneas, la consolidación del movimiento estudiantil requiere una formalización organizativa, donde la coordinación depende de su institucionalización dentro de una estructura definida.

En el caso español, la historiografía sobre los estudiantes antifranquistas evolucionó desde los primigenios trabajos sobre la educación universitaria hasta las investigaciones especializadas en la lucha contra el régimen.⁴ Entre las primeras agendas destacan las publicaciones clandestinas editadas por *Ruedo Ibérico* en París (1962-1972), *Universidad y Democracia en España* de Manuel Juan FARGA (1969) y el número extraordinario de la revista *Materiales* (1977). La muerte de Franco y los albores del periodo democrático motivaron nuevas perspectivas más sociológicas que históricas (PALAZUELOS, 1978; MONTERO ROMERO, 1981; CAMARERO GONZÁLEZ, 1981) y los estudios comparados con el movimiento obrero (MARAVALL, 1978). Tras la transición, la producción bibliográfica disminuyó, aunque se recuperó a principios del siglo XXI (VALDEVIRA GONZÁLEZ, 2006; HERNÁNDEZ SANDOICA, RUIZ CARNICER y BALDÓ LACOMBA, 2007; CARRILLO-LINARES, 2008; RODRÍGUEZ TEJADA, 2009a y 2009b). Por su parte, GONZÁLEZ CALLEJA (2009) realizó una síntesis contemporánea de la contestación escolar, desde los alborotos de la «Noche de San Daniel» (1885) hasta las protestas contra el Plan Bolonia. Sin embargo, aún falta una historia general del movimiento estudiantil antifranquista.

En cuanto a la proyección internacional, las redes institucionales con la UIE y la CIE no han sido atendidas, aunque las investigaciones sobre organizaciones y distritos universitarios permiten una primera aproximación. Existen referencias

4 Véanse las revisiones bibliográficas de RODRÍGUEZ LÓPEZ (2005), RODRÍGUEZ TEJADA (2010), GONZÁLEZ GÓMEZ (2015), RUIZ CARNICER (2017) y CALVO ROMERO (2024).

sobre las relaciones exteriores del SEU en el trabajo más completo (RUIZ CARNICER, 1996), así como la heterogénea amalgama antifranquista: la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH) (RODRÍGUEZ TEJADA, 2009a); la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) (LIZCANO, 1981; MATEOS LÓPEZ, 1991); la Confederación Universitaria Democrática Española (CUDE) (RODRÍGUEZ TEJADA, 2009b); el Sindicato Democrático de Estudiantes (SDE) (COLOMER, 1978; ÁLVAREZ COBELAS, 2004; CARRILLO-LINARES, 2006), y la *Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya* (FNEC) (SANCHO GALÁN, 2024). En clave de Guerra Fría Cultural, RODRÍGUEZ TEJADA (2014) menciona la financiación de la CIA en la *United States National Student Association* (USNSA) y la CIE, MARTÍN GARCÍA (2013 y 2019) inspecciona el *Soft Power* educativo de la Administración de Lyndon B. Johnson y MORENO-PÉREZ (2023) introduce una aproximación al posicionamiento internacional de los universitarios españoles.⁵ Respecto a los enfoques que trascienden lo orgánico, en los últimos años la bibliografía ha sido especialmente productiva en casos de estudios como las experiencias compartidas con el Mayo francés de 1968 en términos de transmisión cultural y repertorios de acción (CARRILLO-LINARES, 2018; BADENES SALAZAR, 2018); las conexiones entre el Servicio Universitario del Trabajo (SUT) y la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (UNESCO) en la recomposición de la cultura democrática durante el franquismo (CANALES CIUDAD, 2022); los lazos de solidaridad contra las dictaduras de Europa del Sur (CARRILLO-LINARES y CARDINA, 2012; KORNETIS, 2022; CARRILLO-LINARES y MORENO-PÉREZ, 2023); la identidad de la mujer universitaria (PAOLO, 2022; MORENO SECO, 2024) y las transferencias culturales del catolicismo europeo (CANALES CIUDAD, 2024).

La bibliografía especializada encauza sus exégesis en las estructuras internas de las organizaciones estudiantiles y las dimensiones socioculturales, especialmente durante las décadas de 1960 y 1970. Esta dualidad fundamenta la clasificación de las relaciones internacionales del movimiento estudiantil proporcionada por CARRILLO-LINARES (2018: 61-62): las mantenidas con las organizaciones internacionales (CIE y UIE); otras trazadas con organizaciones y sensibilidades no exclusivamente estudiantiles, por ejemplo, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y los grupos libertarios autónomos que durante el Mayo francés de 1968 adquirieron cierta relevancia en España; y los vínculos personales. Entre las recientes aportaciones se visualiza la circulación de ideas entre la diplomacia y la educación (RODRÍGUEZ LÓPEZ y MORENTE, 2024). Una mirada favorecida por los enfoques «desde abajo» de la historia de las relaciones internacionales en torno a actores no gubernamentales (PEREIRA CASTAÑARES, 2022) que permiten contextualizar la acción de los universitarios españoles en un doble marco político y estudiantil durante la Guerra Fría y el régimen franquista (Fig. 1). Para analizar la movilización estudiantil contra la dictadura, resulta operativa la periodización propuesta por CARRILLO-LINARES y MORENO-PÉREZ (2024: 185-187) que ubica las relaciones exteriores estudiantiles en una lucha que transita por distintas etapas: 1) fase de aletargamiento (1936/39-1955); 2) cambios de paradigma

⁵ Incluyendo el ámbito latinoamericano, destaca la obra editada por MARTÍN GARCÍA y DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA (2019).

(1956-1964); 3) despertar del letargo (1965-1968); 4) atomización del movimiento (1968-1972); y 5) fase ultrapolítica (1973-1977). Esta periodización comporta una estructuración del movimiento estudiantil antifranquista; evolucionando de una fase de acumulación de iniciativas individuales a la concienciación de la importancia de la actividad de organizaciones.

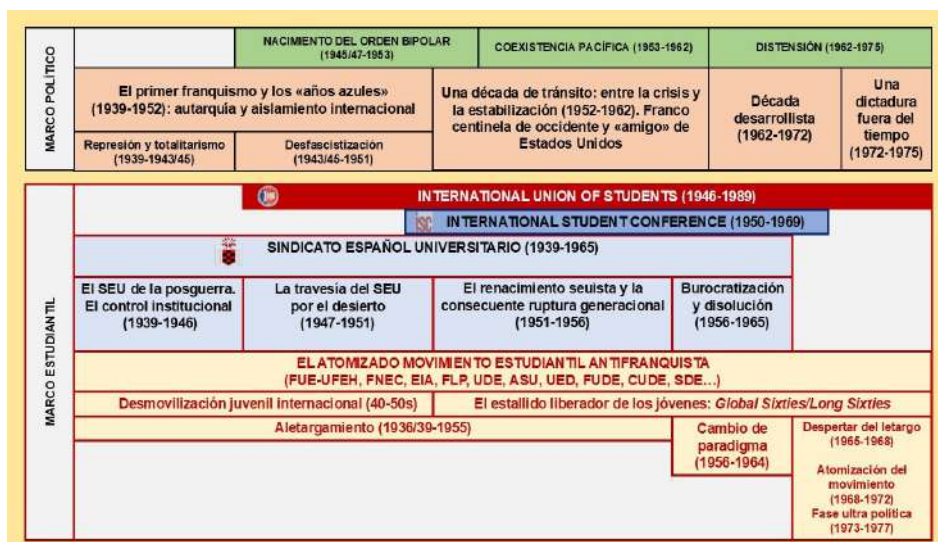


Figura 1. Contextualización del movimiento estudiantil español. Fuente: elaboración propia a partir de RUIZ CARNICER (1996) y CARRILLO-LINARES y MORENO-PÉREZ (2024).

El trabajo tiene por objetivo analizar las relaciones internacionales del movimiento estudiantil español con la CIE y la UIE, tanto la actividad del SEU como las dinámicas desarrolladas en la clandestinidad antifranquista, con un enfoque focalizado en los aspectos orgánicos. Para abordar este estudio histórico, se ha recurrido a un amplio conjunto de fuentes documentales. Entre ellas, destacan los fondos del SEU en el Archivo General de la Administración (AGA), así como varias colecciones internacionales relevantes, caso del International Institute of Social History (IISH) en Ámsterdam, que alberga los archivos orgánicos de la UIE y la CIE. También se ha empleado el CIA Records Search Tool (CREST), que reúne voluminosos informes de inteligencia desclasificados. Además, se han consultado documentos de José Giral en el Archivo Histórico Nacional (AHN) y expedientes del SDE y la ASU disponibles en la Biblioteca del Pavelló de la República del Centro de Estudios Històrics Internacionals (BPR-CEHI) de la Universitat de Barcelona y el Archivo de la Fundació de Pablo Iglesias (AFPI). En última instancia, la información documental ha sido cruzada con otra tipología de fuentes primarias como publicaciones estudiantiles, prensa general, memorias biográficas y testimonios orales.

2. LA DIFÍCIL PROYECCIÓN EXTERIOR DEL SEU

2.1. La búsqueda del reconocimiento internacional

Es un hecho conocido que la derrota del Eje en la Segunda Guerra Mundial obligó al régimen franquista a modificar la estrategia diplomática para dulcificar su imagen internacional. Este esfuerzo, calificado como una «operación cosmética», afectó al SEU (HERNÁNDEZ SANDOICA, RUIZ CARNICER y BALDÓ LACOMBA, 2007: 96). Mientras el ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, buscó poner fin al cerco geopolítico, el SEU, bajo la dirección de José María del Moral entre 1947 y 1951, intentó romper un aislamiento análogo en el ámbito estudiantil. Para ello, se activaron estructuras renovadas, como el Servicio de Intercambio Cultural, reconstruido en 1949 para gestionar el Buzón Mundial Universitario (BMU), responsable de supervisar la correspondencia de los universitarios españoles con sus amigos extranjeros bajo la autoridad directa de la Jefatura Nacional.⁶

Las primeras relaciones exteriores, más simbólicas que sustantivas, se limitaron a convenientes asociaciones próximas a los aliados de la etapa autárquica, como la salazarista *Mocidade Portuguesa* (MP) y la Organización Mundial Universitaria (OMU), financiada por el gobierno de Juan Domingo Perón como contrapeso a la UIE y la CIE.⁷ En este marco, el secretario general del SEU, Ignacio García, delineó las directrices políticas de las relaciones internacionales, subrayando el control centralizado y el carácter instrumental seuista en la diplomacia franquista:

El quebrantamiento del bloqueo diplomático y político de España está teniendo ya trascendencia concreta en diversos órdenes de actividades y, entre ellas en las estudiantiles; está ya acabando nuestro aislamiento y abriéndose ampliamente el horizonte de las relaciones internacionales. Es pues la hora precisa de fijar las líneas de una política a seguir que debe ser maduramente meditada y prudente y despaciosamente iniciada, sin precipitaciones porque una vez comenzada tal vez sea luego difícil de rectificar. Por esta razón, ahora menos que nunca el SEU debe «operar por su cuenta» en este terreno y debe en cambio ser más estrecha que nunca la colaboración con el Servicio Exterior.⁸

En un primer momento, el SEU procuró configurarse como una herramienta de proyección exterior en el nuevo orden internacional posbélico. En el trasfondo interno, entre 1951 y 1956, se inició un «rearme político», similar al de Falange, coincidiendo con la llegada de Joaquín Ruiz-Giménez al Ministerio de Educación Nacional. Auspiciada por el cambio en esta cartera departamental, la nueva «generación de los cincuenta» asumió los altos mandos con perfiles como Jorge Jordana Fuentes, persona de confianza del propio Ruiz-Giménez y jefe nacional

6 Archivo General de la Administración (AGA). Presidencia. DNSE. 51/20965. Buzón Universitario Mundial (10-05-1951).

7 AGA. Presidencia. Delegación Nacional del Servicio Exterior (DNSE). 51/21027. Misión cultural en Lisboa (25-03-1944); 51/20958. Intercambio cultural entre estudiantes portugueses y españoles (octubre de 1950); 51/21005. Informe al ministro secretario general del movimiento (29-03-1955).

8 AGA. Presidencia. DNSE. 51/20965. Líneas políticas en las relaciones internacionales del SEU (18-12-1951).

entre julio de 1951 y octubre de 1955 (RUIZ CARNICER, 1996: 245-285). Jordana pretendió redefinir el posicionamiento seuista en el régimen, profesionalizando su estructura y promoviendo las actividades exteriores, por ejemplo, los campos de trabajos internacionales en colaboración con la UNESCO, a través del Servicio Universitario del Trabajo (SUT).⁹

Favorecido por la Guerra Fría, que situaba a Franco como un aliado incómodo pero necesario para la «cruzada anticomunista estadounidense», Jordana intentó ampliar las redes exteriores seuistas con delegaciones neutrales como la *Union Nationale des Étudiants Suisses* (UNES), que invitó al SEU a un congreso en Berna en octubre de 1950. Para decepción de Jordana, exclusivamente se trataron asuntos académicos, sin lograrse ningún tipo de alianza institucional.¹⁰ Aun así, la experiencia helvética comportó un trampolín para acercarse a la *National Union of Students* (NUS), el sindicato británico que, en 1950, junto a norteamericanos y escandinavos, fundaron a la CIE como respuesta a la soviétización de la UIE. Los líderes del SEU sabían que conseguir adeptos en Londres tendría una consecuencia positiva en Leiden. Jordana inició un acercamiento con la NUS, que, en su reunión general de noviembre de 1951 en el Whitworth Hall de la Universidad de Manchester, aprobó, por un margen estrecho de dieciséis votos, iniciar determinadas colaboraciones puntuales en pro de la cooperación estudiantil. Jordana informó a Sergio Cifuentes, jefe del Servicio Exterior, sobre los avances, ensalzando la figura de John M. Thompson, máximo dirigente británico, quien gozaba de amplio prestigio entre las uniones nacionales estudiantiles.¹¹ La NUS pretendía ofrecer una imagen de entendimiento con organizaciones con independencia de las ideologías. El asociacionismo estudiantil debía atender, sin sesgos políticos, las necesidades básicas como becas de transporte y comedor, alojamiento, servicios de salud, acceso a los libros de texto, etc. Pese a estos avances, las aspiraciones internacionales del SEU toparon con los principios democráticos de delegaciones como la *Union Nationale des Étudiants de France* (UNEF), cercana a los exiliados españoles, y los escandinavos, especialmente los suecos encabezados por Olof Palme, adscritos a la socialdemocracia y firmes opositores a la afiliación seuista en la CIE.¹²

En octubre de 1952, Manuel Ortuño, responsable de las relaciones internacionales del SEU, contactó con la COSEC, entonces dirigida por el sueco

9 CANALES CIUDAD (2022: 739-740) analiza la participación del SUT y el SEU en congresos internacionales de trabajo voluntario entre 1955 y 1957. La historia del SUT se examina en la monografía dirigida por RUIZ CARNICER (2021), con experiencias personales sutistas, y en el dossier coordinado por DOMPER LASÚS y MERA COSTAS (2022).

10 AGA. Presidencia. DNSE. 51/20958. Invitación de los estudiantes suizos al SEU (23-09-1950).

11 AGA. Presidencia. DNSE. 51/20976. Correspondencia entre John M. Thompson y Jorge Jordana (diciembre de 1952).

12 La manifestación del 25 de enero de 1954 por la devolución del peñón de Gibraltar, en respuesta a la visita de Isabel II, perjudicó el diálogo con los universitarios británicos. El SEU utilizó Gibraltar como «arma del nacionalismo xenófobo hispano» (RUIZ CARNICER, 1996: 287), generando presión con resultados contraproducentes. Para el régimen franquista, la protesta juvenil mostró la incapacidad seuista para controlar la contestación. Aunque la NUS no apoyaba el colonialismo del *British Empire*, rechazaba el desprestigio de la reina. Véanse las memorias de Fred JARVIS (2014), presidente del sindicato británico entre 1952 y 1954.

Jarl Tranaeus. Ortuño bosquejó una imagen seuista de organización interesada por los asuntos europeos, mediterráneos e hispanoamericanos. Este compromiso fue esgrimido como argumento a favor de la participación del SEU en la Conferencia de Copenhague, prevista para enero de 1953.¹³ Esto formaba parte de la dialéctica del discurso oficial, pues, en la práctica, se buscaba refrendar la capacidad exterior con respecto al régimen. En este tipo de conferencias se acordaban las principales decisiones de la CIE, los programas de asistencia estudiantil y las operaciones financieras. Las invitaciones eran gestionadas por el Comité de Credenciales, sucesor natural del Comité de Dirección dispuesto en la Conferencia de Estocolmo de 1950.¹⁴ A pesar de los esfuerzos de Ortuño, el SEU no fue invitado debido, en gran medida, por la oposición de Avrea Ingram, vicepresidente de asuntos internacionales de la USNSA y agente de la CIA infiltrado en la COSEC, quien argumentó que el SEU carecía de legitimidad democrática porque sus dirigentes no eran elegidos libremente por los universitarios españoles.¹⁵ Esta postura proyecta la tradicional política exterior estadounidense en la Guerra Fría. Mientras establecía acuerdos oficiales con regímenes dictatoriales, en este caso refrendados en los Pactos de Madrid de 1953, en los círculos privados, empatizaba con las causas opositoras para así estar preparados ante el porvenir.

La negativa de la CIE, ratificada en la Conferencia de Birmingham de julio de 1955 con el desistimiento a la solicitud seuista de miembro observador, se sustentaba en un equilibrio interno delicado para Leiden. Las numerosas delegaciones del Tercer Mundo, elementos básicos para contrarrestar la esfera de influencia de la UIE, mostraron una fuerte oposición al ingreso de organizaciones vinculadas a regímenes dictatoriales como el franquismo. John M. Thompson, ahora secretario general de la COSEC, y su adjunto, Avrea Ingram, maniobraron para preservar la estabilidad interna de la CIE en este contexto, evitando riesgos asociados a la inclusión del SEU. Thompson, conocido por su excesivo rigor burocrático, despertó la atención de los servicios de inteligencia. Según DORRIL (2001: 470-475), colaboró con el MI6, que, en complicidad con la Agencia, lo catapultó al cargo de secretario general entre 1952 y 1957. A pesar de su profeso anticomunismo, Thompson era consciente de la importancia de conservar las alianzas entre uniones nacionales, en ese momento aún incipientes, sobre todo con las delegaciones latinoamericanas y afroasiáticas. El británico siempre defendió la cooperación basada en los intereses comunes y consensuados entre todas las delegaciones y los principios morales compartidos de carácter no partidista, ni discriminatorio.

En ese mismo año de 1955 se produce un cambio de rumbo seuista con la designación de José Antonio Serrano Montalvo como jefe nacional, tras la dimisión de Jordana, quien cada vez estuvo más distanciado del Ministerio de

13 International Institute of Social History (IISH). International Student Conference Archives (ISCA). Folder 1208. Supervision Committee Meetings. Manuel Ortuño to Jarl Tranaeus (13-10-1952).

14 CIE *¿qué es? ¿qué hace? ¿qué defiende?*, 1966, pp. 7-15.

15 IISH. ISCA. Folder 1208. Supervision Committee Meetings. Avrea Ingram to Jarl Tranaeus (15-10-1952). El SEU rechazó el veto en sus medios, calificando la decisión como «absurda, lamentable y discriminatoria». *Las relaciones entre el SEU y el COSEC*, 1953, p. 21.

Educación. La etapa montalvista pretendió erigirse como «dique de contención» a las pretensiones estudiantiles a la vez que se aparecía como canal de expresión de estas ante las instancias superiores (RUIZ CARNICER, 1996: 299). Este espíritu refleja lo contrario que se le presupone a un sindicato con pretensión representativa, lo cual explica que, en 1956, la COSEC suspenda cualquier futura solicitud de reconocimiento como delegación representante de la mayoría de los universitarios españoles hasta que no fuera examinada su estructura y funcionamiento por una comisión especial. Serrano rechazó esta decisión, denunciándola como una intromisión en los asuntos internos del Sindicato.¹⁶

2.2. El incidente de Juan Barros

En febrero de 1956, los sucesos en la Universidad de Madrid provocaron el primer estado de excepción bajo la dictadura franquista que alteró la vida orgánica del SEU con la dimisión de Serrano Montalvo, evidenciándose así el fracaso de la socialización juvenil en los valores fascistas. Como relata RUIZ CARNICER (2019: 369-370), el escenario internacional en constante ebullición (Bandung, Hungría, Canal de Suez, Revolución Cubana...) forzó al régimen a adaptarse, acercándose a la generación posbélica con nuevos discursos y dinámicas de acción.¹⁷ Esto fue más bien en la teoría que en la práctica, pues el SEU se distanció de los universitarios, deteriorando aún más su imagen entre las organizaciones estudiantiles internacionales.

En la Conferencia de Ibadán (1957), coincidiendo con el relevo de Thompson por el danés Hans Dall en Leiden, se decidió enviar a España un equipo de la *Research and Information Commission* (RIC), órgano de la CIE encargado de investigar las vulneraciones de derechos estudiantiles, para analizar la represión franquista.¹⁸ Desde junio de ese año, Jesús Aparicio-Bernal dirigía al SEU, promoviendo su burocratización y equiparándolo a modernizados sindicatos nacionales como el francés y el británico. Aparicio-Bernal, caracterizado por sus dotes diplomáticas más que por una biografía política contrastada, ni siquiera en el Movimiento, representaba un cambio en el perfil dirigente (RUIZ CARNICER, 1996: 327-332).

El equipo de la RIC estaba integrado por Juan Barros (Chile), Peter Reiser (Suiza) y Marian McReynolds (Estados Unidos), aunque esta última no participó por escasez de fondos financieros, una justificación poco creíble dada la liquidez de la CIE gracias a las voluminosas aportaciones crediticias concedidas por la CIA. Resulta más convincente que su ausencia respondiera a la cautela del Departamento de Estado ante intereses diplomáticos con España, dado que la visita de Eisenhower a Madrid se produce tan solo un año después de la llegada

¹⁶ IISH. ISCA. Folder 117. SEU. Correspondence between John M. Thompson and José Antonio Serrano Montalvo (23-06-1956/02-07-1956).

¹⁷ CANALES CIUDAD (2023) examina la recepción de la Revolución cubana entre los estudiantes españoles.

¹⁸ IISH. ISCA. Folder 2. Research and Information Commission (RIC). RIC Monthly Report (1958).

de la RIC a España, mayo de 1958, donde fue recibida por Carlos Casado, jefe del Departamento Nacional de Intercambio Universitario. El viaje no estuvo exento de problemáticas que deterioraron aún más las incipientes relaciones entre el SEU y la CIE. Juan Barros (Fig. 2) contactó con estudiantes en el punto de mira franquista como «Mr. ASU», que resultó ser Carlos Zayas, vigilado por su militancia en la clandestina organización socialista. Manuel Fraga, por entonces jefe de la Delegación Nacional de Asociaciones, notificó a Reiser que la policía sospechaba de Barros por transmitir a Zayas instrucciones procedentes de los exiliados en París. Por este motivo, la Brigada Nacional de Servicios Especiales y Extranjería ordenó al chileno abandonar el país. Tras siete días en España, Barros y Reiser abandonaron España.¹⁹ Barros también interactuó con delegados internacionales de la FNEC, como Eduard Tell, quien le facilitó enlaces con universitarios exiliados como Vicente Girbau, alias «Monsalut», exiliado en Francia desde la primavera de 1958 por su militancia en la ASU.²⁰



Figura 2. Fotografía de Juan Barros tomada en enero de 1956 en Leiden.

Fuente: IISH. BG A1/746.

¹⁹ IISH. ISCA. Folder 2. RIC. Withdrawal of the RIC-Team to Spain (1958). LIZCANO (1981: 195) señala que Zayas percibió la presencia de los inspectores de policía en la mesa contigua durante su reunión con Barros.

²⁰ IISH. ISCA. Folder 302. Spanish student's organizations. Eduard Tell to Juan Barros (02-05-1958). Tell, exiliado en Bélgica desde 1957, se involucró en causas internacionalistas, como el Frente de Liberación Nacional argelino.

La expulsión de Barros generó reacciones en el SEU y el régimen. Aparicio-Bernal la calificó como un «deplorable espectáculo», mientras que el Ministerio de Asuntos Exteriores prohibió visar su pasaporte para futuros viajes al país.²¹ La RIC, por su parte, elaboró un informe sobre la situación estudiantil española, publicado en 1959 en inglés, francés y español para así asegurar la máxima difusión posible entre los estudiantes de todo el mundo. La CIE reconoció que las relaciones con la ASU fueron exclusivamente informativas, sin ninguna intención política. La publicación destacó los contactos con dirigentes estudiantiles que buscaban debilitar al SEU desde dentro, como Juan Manuel Kindelán, Gabriel Tortella, Francisco Bustelo y el propio Zayas.²² Según MATEOS LÓPEZ (1991: 549-550), la ASU fue una de las primeras organizaciones en reagrupar el movimiento antifranquista, centrando sus esfuerzos en combatir al SEU desde dentro mediante tácticas de infiltración y promoviendo una acción unitaria con la Unión Democrática de Estudiantes (UDE). Denunció la expulsión de los miembros de la RIC y alertó sobre la oleada de detenciones estudiantiles, una prueba más de las constantes violaciones de las libertades por parte de la dictadura.²³ En este sentido, Kindelán, exiliado en París, reflexionó en *El Estudiante*, principal publicación de la CIE con amplia tirada, sobre el despertar político de la juventud universitaria con ocasión de las protestas de 1956, que marcaron una nueva etapa de resistencia contra el franquismo:

Para nosotros, los que constituimos las llamadas generaciones ajenas a la Guerra Civil, febrero de 1956 es el mes en el que el descontento latente del estudiantado se hace público. La juventud universitaria deja de pensar que no hay nada que hacer para preguntarse si no habrá más bien tareas trascendentales que tienen que cumplirse. Estos días marcan para una generación rebelde la toma de conciencia, cuyo fermento iba a ser la honda impresión causada en todo el país y las sucesivas hornadas de estudiantes encarcelados y castigados.²⁴

El SEU, consciente de su aislamiento internacional, reconoció la imposibilidad de ser admitido en la CIE, que según los seuistas estaba interesada en desatar la campaña de propaganda sobre la persecución estudiantil en España.²⁵ El régimen se pronunció al respecto. En febrero de 1961, el diplomático José Miguel Ruiz Morales indicó a Manuel Fraga sobre los problemas que enfrentaba la representación seuista en el extranjero. Estimó que, a pesar del interés que suponía la proyección exterior, las manifestaciones hostiles de la CIE contra Franco y el SEU implicaban que no era imprescindible la participación en foros donde no era respetado.²⁶ RUIZ CARNICER (1996: 262-263) señala que, ante el fracaso de cualquier

21 IISH. ISCA. Folder 2. RIC. Jesús Aparicio-Bernal to COSEC (28-05-1958); AGA. Asuntos Exteriores. Carpeta 2984. 51/16682. Prohibición de visar el pasaporte de Juan Barros (29-05-1958).

22 *Informe sobre la educación superior en España presentado por la RIC*, 1959, p. 26.

23 Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (AFPI). ASU. Exp. ALJA-456-10. El gobierno español expulsa a la misión de información de la COSEC y detiene a veinte estudiantes demócratas (07-06-1958).

24 «El movimiento estudiantil contra el SEU y la Falange», *El Estudiante*, julio de 1959, p. 15.

25 AGA. Asuntos Exteriores. 82/18805. Legajo 7710. Situación actual del SEU en las relaciones internacionales (1960).

26 AGA. Asuntos Exteriores. 82/18805. Legajo 7710. Carta de José Miguel Ruiz Morales a Manuel Fraga (06-02-1961).

acercamiento a la CIE, el SEU intentó crear un organismo internacional propio que combinase el matiz ideológico de la UIE y la política ambigua de CIE. Mas, el Sindicato encaminaba su inevitable recta final. El incidente de Barros simbolizó la institucionalización de la resistencia antifranquista en organizaciones como el Frente de Liberación Popular (FLP), la ASU y la UDE, que erosionaron al SEU hasta su disolución en abril de 1965. En el ámbito de las relaciones internacionales, esto se evidenció, especialmente en el caso del FLP, que, tras las huelgas de Asturias, estableció una Federación Exterior en 1962 con presencia significativa en Francia y Países Bajos.²⁷ Según la periodización de CARRILLO-LINARES y MORENO-PÉREZ (2024), el «aletargamiento», inducido por el férreo control del régimen durante la inmediata posguerra, dio paso a un cambio de paradigma que propició el «despertar del letargo», donde la toma de conciencia política estudiantil era una realidad a mediados de los sesenta. El SEU no solo fracasó en el reconocimiento exterior, sino que sus estructuras cada vez estaban más dominadas por universitarios antifranquistas, lo cual derivó en su liquidación.

3. LA ENCRUCIJADA BIPOLAR DE LA GUERRA FRÍA CULTURAL

3.1. «El cisma de Praga»

La UIE surgió en un aparente clima posbélico que promovía la cooperación entre universitarios con independencia de la procedencia geográfica y la adscripción ideológica. La elección de Praga como sede del congreso fundacional en 1946 tuvo un significado simbólico, pues la ciudad, liberada del nazismo al final de la Segunda Guerra Mundial, simbolizaba un emblema de resistencia donde el dolor de la guerra transitaba a un nuevo futuro para los jóvenes. Mas, los primeros eventos de la Guerra Fría, como las diferencias entre Tito y Stalin y el golpe de Praga de febrero de 1948, revelaron el efectivo control de la UIE por las delegaciones de la Unión Soviética y sus países satelitales. Esta soviétización incidió en el movimiento estudiantil antifranquista, que veía en el apoyo internacional una oportunidad para debilitar al régimen. Sin embargo, la UIE evitó asociarse con delegaciones sin afinidad política definida. Este criterio se reflejó en las invitaciones del Subcomité de Credenciales del *International Preparatory Committee* (IPC) para el congreso inaugural. Los delegados debían ser designados por sindicatos nacionales o, en caso de inexistencia, por comités coordinadores de las principales organizaciones del país, garantizando así una representación plural.²⁸

27 El FLP señaló que el SEU permanecía al margen de la UIE y la CIE, dejando a los estudiantes españoles sin un canal de cooperación internacional. «Los estudiantes contra el SEU», *Acción Universitaria*, febrero-marzo de 1964, pp. 2-3. Su vida orgánica se recoge en las crónicas de GARCÍA RICO (1998) y los monográficos de GARCÍA ALCALÁ (2001) y CERÓN TORREBLANCA y LARA SÁNCHEZ (2022). CANALES CIUDAD (2024) analiza la influencia de la nueva izquierda española, representada por el FLP, y las transferencias culturales del catolicismo francés.

28 IISH. International Union of Students Collection (IUSC). Folder 1. First Congress. Prague. International Preparatory Committee (1946).

Bajo la dirección de Carmen Brickman, el Subcomité invitó a la UFEH, la *Euzko Ikasleen Alkartasuna* (EIA) y la FNEC, proponiendo un comité coordinador con seis miembros de la UFEH, dos de la EIA y dos de la FNEC. Este comité dio origen a Solidaridad Universitaria (SU), una poliédrica representación española en foros estudiantiles internacionales donde los universitarios vascos y catalanes mantuvieron una entidad independiente. A pesar de las tensiones iniciales, las agrupaciones antifranquistas aceptaron la propuesta de Praga, pero las divisiones internas en la UFEH complicaron la cohesión orgánica.²⁹ La UFEH estaba fracturada en dos corrientes. Por un lado, un grupo de veteranos como Manuel Tuñón de Lara y Ricardo Muñoz Suay, respaldados por el Partido Comunista de España (PCE); por otro, un sector más joven, compuesto por figuras como Nicolás Sánchez-Albornoz, Manuel Lamana y Carmelo Soria, entre otros. En este último grupo no incluía comunistas, pero sí existieron más simpatías con los anarquistas. La división obstaculizó el consenso, y ambos sectores fueron incapaces de unificar al movimiento estudiantil que recuperaba las estructuras de la Federación Universitaria Escolar (FUE) (HERNÁNDEZ SANDOICA, RUIZ CARNICER y BALDÓ LACOMBA, 2007: 87).³⁰ En Praga, las tensiones alcanzaron su punto álgido. Según relata Nicolás SÁNCHEZ-ALBORNOS (2012: 206-207), Álvaro Llopis, representante del sector no alineado con el PCE, cruzó los Pirineos para asistir al evento. La experiencia fue traumática:

En 1946, se había celebrado en Praga el primer congreso de posguerra de la UIE. Álvaro Llopis salió expresamente de España para acudir a él en representación de la UFEH del interior, como he adelantado. Del congreso, esperábamos arrancar una condena del régimen y una proclamación de solidaridad con la lucha del pueblo español, la estudiantil en particular, a la vez que ayudas concretas. Las credenciales de Álvaro no fueron aceptadas y su identidad real fue desvelada de mala fe públicamente, lo que le impidió regresar a España como tenía previsto. Su largo destierro en Venezuela sólo terminó al volver hace pocos años a morir en Madrid [2005]. La UIE admitió en cambio, como representantes del estudiantado español, a unos exiliados no universitarios y sin contactos con el interior. El intento comunista de copar la FUE se repetía bajo otros cielos.

El riesgo al que se enfrentaba Llopis quedó patente en el seguimiento del régimen franquista. Martín-Artajo pidió al embajador español en el Reino Unido, Domingo de las Bárcenas, un informe sobre los asistentes al evento. Bárcenas identificó a varios miembros del sector comunista de la UFEH, como Arturo Acébez, Miguel Orts y Antonio Ramírez, basándose en datos proporcionados por un empleado de la UNESCO en Londres cuya identidad no fue revelada.³¹ A pesar de las adversidades, Llopis persistió en su labor. En 1947, acudió al Consejo

29 IISH. IUSC. Folder 1. First Congress. Prague. Work of the Credentials Committee (1946). SANCHEZ GALÁN (2024: 31-34) indica que la UFEH tuvo un debate entre lo cultural, estudiantil y político con la FNEC y la EIA.

30 RIMBAU (2007: 117-125) analiza el primer grupo. RODRÍGUEZ TEJADA (2009a:143-144) apunta que las discrepancias ideológicas impidieron la coexistencia orgánica, evidenciada en los dos comités de Madrid.

31 AGA. Asuntos Exteriores. Educación. Españoles que asistieron a la reunión de la UIE en Praga (30-10-1946).

Ejecutivo celebrado en Praga, aunque su participación no logró los objetivos deseados. De aquel viaje se conserva un testimonio material de gran valor simbólico y emocional en la lucha universitaria contra el franquismo. SÁNCHEZ-ALBORNOZ (2021: 43) recuerda que Llopis llevó consigo un ejemplar de *Pueblo Cautivo*, que entregó a la delegación neerlandesa como símbolo de la resistencia estudiantil española en defensa de la cultura y las libertades democráticas (Fig. 3). Este libro, publicado con el emblema de la estrella de cinco puntas, símbolo del sector de Llopis y Sánchez-Albornoz, representaba el anhelo de una generación por derrocar al orden establecido por la dictadura.

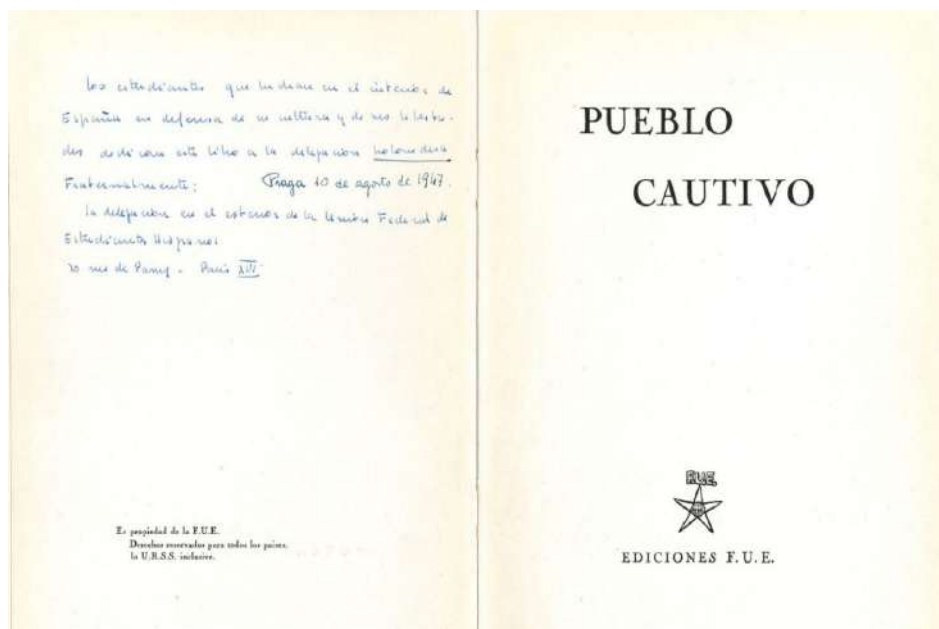


Figura 3. Dedicatoria de Álvaro Llopis en *Pueblo Cautivo* (1947) a los estudiantes neerlandeses. Ejemplar proporcionado por Alberto CARRILLO-LINARES.

El evento estudiantil volvió a captar la atención del régimen. La embajada en Londres remitió a Martín-Artajo información ampliada sobre las delegaciones españolas miembros de la UIE, incluyendo detalles pormenorizados como direcciones de contacto, número de afiliados y publicaciones, lo cual revela el nivel de conocimiento que el gobierno tenía sobre las relaciones internacionales de los universitarios por medio de las organizaciones clandestinas.³²

Desde una perspectiva diplomática, estas primeras acciones de vigilancia encajaban en la estrategia del régimen para proyectar a Estados Unidos una

32 AGA. Asuntos Exteriores. Educación. 54/07424. Reunión internacional estudiantil en Praga (30-06-1947).

imagen de lucha implacable contra el comunismo, capaz de infiltrarse en todos los intersticios socioculturales posibles, una narrativa esencial para garantizar su supervivencia en el contexto de la Guerra Fría. En el plano interno, el seguimiento estudiantil buscaba anticipar posibles conspiraciones. El coronel SAN MARTÍN (1983: 123-124), director de la Organización Contrasubversiva Nacional (OCN) y posteriormente jefe del Servicio Central de Documentación (SECED), admitió que los apoyos externos a la subversión en España fueron monitoreados. Empero, calificó el respaldo de la UIE como «precario», limitado a la asignación de algunas becas a exiliados españoles.³³

Este cerco conecta con la teoría conspirativa del franquismo que, como suscribe CARRILLO-LINARES (2008: 126-127), recurría frecuentemente al discurso del peligro sobre las organizaciones que actuaban bajo la fachada democrática para derribar las estructuras del Estado. Aunque no existió una coordinación premeditada entre la diplomacia franquista y la inteligencia estadounidense sobre el asunto estudiantil, el régimen aprovechó las tensiones de la Guerra Fría para obtener un beneficio indirecto.

La UIE despertó el interés de la CIA, que en agosto de 1947 publicó un informe donde subrayó la influencia del sector de la UFEH ligado al PCE. Esto activó una peligrosidad en Langley confirmada en septiembre de 1948, cuando Luis Azcárate, delegado de la UFEH, fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo de la UIE.³⁴ En sus memorias, AZCÁRATE (2008: 147-148) interpretó su elección como un reconocimiento del peso de España en el movimiento estudiantil internacional, reflejado en actos simbólicos como la proclamación del Día Internacional de Solidaridad con los Estudiantes Antifascistas Españoles, celebrado el 14 de abril.³⁵ La sección comunista consolidó su prestigio y reconocimiento dentro de la UIE, ocupando puestos en el Consejo Ejecutivo, como sucedió con el propio Azcárate y Arturo Acébez. Este posicionamiento permitió afianzar la amistad internacional descrita por Delfina Azcárate, secretaria de los archivos de la UFEH, en los siguientes términos:

A diario en nuestras relaciones con el Ejecutivo de la UIE y con sus organizaciones afiliadas recibimos cariñosas muestras de amistad y del interés que la lucha de nuestro pueblo y de sus estudiantes despiertan en los medios universitarios de todo el mundo [...] Todas las formas de protesta o solidaridad pueden ser eficaces y contribuirán, grano de arena o montaña, a aproximar la hora de liberación de un

33 En el quinto congreso de la UIE de Pekín (1958), el Comité Ejecutivo comenzó a estudiar fórmulas para otorgar becas a los españoles, aunque difícilmente se materializaron. *Resolutions of the Vth IUS Congress*, 1958, pp. 49-50. La OCN, reemplazada en 1972 por el SECED, actuó como servicio de inteligencia dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia en reacción a las movilizaciones estudiantiles de 1968-1969. Estas agencias son antecedentes del Cuerpo Nacional de Inteligencia (CNI). Para ampliar, véase PEÑARANDA (2015).

34 CIA Records Search Tool (CREST). CIA-RDP82-00457R000800030010-3. Affiliation of Spanish Student groups with the International Student Union (15-08-1947); CIA-RDP80-00926A000900010002-1. IUS (28-01-1949), pp. 12-15.

35 José Giral agradeció el gesto «propio de la juventud que sabía sostener la esencia de libertad, defendiéndola con denuedo e incluso despreciando sus propias vidas». Archivo Histórico Nacional (AHN). José Giral. Caja 6, Número 9. Carta de adhesión remitida por José Giral a los estudiantes españoles acerca de la iniciativa llevada a cabo por la UIE (22-03-1953).

pueblo que ansía incorporarse a las corrientes más sanas y progresivas de la cultura contemporánea. Nuestros amigos tienen la palabra.³⁶

3.2. La presencia encubierta estadounidense

Hasta la impactante revelación de *Ramparts*, la CIE funcionó como una herramienta ideológica al servicio de las administraciones estadounidenses, desde Harry S. Truman hasta Lyndon B. Johnson, enfrentándose a la UIE en el signo de la Guerra Fría Cultural. Bajo la influencia secreta de la CIA, consolidó estructuras sólidas, amplias redes de personal, estabilidad financiera y un extenso número de publicaciones cuyo discurso atrajo a la comunidad estudiantil. Sin embargo, los universitarios españoles nunca llegaron a participar activamente en estas lógicas. No desempeñaron roles de decisión en la COSEC, y su asistencia a las conferencias internacionales fue bastante tardía. En Klosters (1960), SU, integrada por la FNEC, la EIA y la UDE, estuvo representada por primera vez; en Quebec (1962), a la organización confederal se unió la Federación Universitaria Democrática Española (FUDE), precursora de la Confederación Universitaria Demócrata Española (CUDE).³⁷ Este panorama explica el limitado y flemático contacto de Leiden con las organizaciones antifranquistas.

Al igual que en la UIE, las relaciones estuvieron marcadas por divisiones ideológicas y partidistas. En Ámsterdam (1965), surgieron fricciones de la EIA y la Unión de Estudiantes Demócratas (UED), vinculadas al Partido Nacionalista Vasco (PNV) y la Democracia Cristiana (DC) respectivamente, hacia la CUDE, de orientación izquierdista (RODRÍGUEZ TEJADA, 2009b: 28-29).³⁸ La CIA influyó en estas dinámicas, privilegiando su atención a las organizaciones vasca y catalana, que obtuvieron un estatus especial en la Conferencia de Christchurch en 1964.³⁹ El danés Mailand Christensen, secretario asociado de la COSEC, le indicó a Iñaki Mendia y Joan Grau, encargados de las relaciones internacionales de la EIA y FNEC, que, a pesar de la presión de algunas delegaciones como la francesa para

36 «La solidaridad estudiantil internacional», *Frente Universitario*, 1947, p. 8.

37 IISH. ISCA. Folder 83. General History of ISC. Participants in the International Student Conference. La CIE y la FUDE se conectaron mediante Manuel Castells y Jorge Borja, en colaboración con Meta Ramsay, secretaria adjunta de la COSEC desde 1962. También se desarrollaron contactos con federaciones locales, como la sevillana, cuyo intermediario fue Guillermo Medina González. IISH. ISCA. Folder 1368. Spain (1962-1964). Meta Ramsay to Manuel Castells (28-05-1963); Guillermo Medina to Meta Ramsay (30-01-1963).

38 Las redes católicas exteriores facilitaron la participación de la UED y la Unión de Jóvenes Demócratas Cristianos (UJDC) en reuniones internacionales. Véase el testimonio de ALZAGA (2021), uno de los fundadores de la UED. Según CARRILLO-LINARES (2018: 36), el catolicismo más comprometido se interesó por asuntos mundiales. La Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), por medio de la Federación Española de Congregaciones Universitarias Marianas (FECUM), envió un informe sobre el mayo del 68. Para un análisis detallado de la FECUM, véase SAINZ MARTÍNEZ (1996).

39 *11th ISC Resolutions*, 1964, p. 8. SANCHEZ GALÁN (2024: 135-136) recalca que los catalanes también participaron en las dinámicas de la Guerra Fría. El Comité Universitario del *Partit Socialista Unificat de Catalunya* (PSUC) apoyaba la representación en ambas organizaciones internacionales, mientras que la FNEC, desilusionada por la excesiva soviétización de la UIE, quedó vinculada exclusivamente a la CIE.

considerar a la CUDE como única representante española, Leiden se mantendría fiel a las causas nacionalistas defendidas por sus asociaciones.⁴⁰ La mayor experiencia organizativa de los vascos y los catalanes facilitó la relación con la CIE, que apoyó seminarios sobre la lucha nacionalista contra la dictadura en ambas regiones.

En 1965, consumado el cambio de paradigma, el movimiento estudiantil antifranquista alcanzó un punto clave con un discurso y proyecto centrados en la reforma universitaria que derivó en el surgimiento del Sindicato Democrático de Estudiantes (SDE), inspirado en el Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona (SDEUB), fundado tras la *Caputxinada* de marzo de 1966. Este buscó relaciones bilaterales con la UIE y la CIE. En el primer caso, el acercamiento fue por la intermediación de la UNEF y el Departamento de Información y Relaciones Internacionales (DIRI), dependiente del SDEUB. En diciembre de 1966, Mariona Petit Vilá, representante del DIRI, viajó a Praga para negociar la incorporación del SDE, según lo acordado en la III Reunión Coordinadora Nacional (RCN).⁴¹ Tras unas impresiones prósperas, el SDE presentó su propuesta en el noveno congreso de Ulán Bator (1967), asistiendo como miembro observador.⁴² Este hecho fue supervisado por el régimen, atento una vez más a los contactos internacionales de los jóvenes antifranquistas. El Ministerio de Educación elaboró un documento de carácter reservado sobre la agitación estudiantil, indagando sobre la influencia de la UIE en España a través del SDE:

La agitación universitaria española tiene como fin aparente la constitución de un Sindicato Democrático de Estudiantes y la democratización de la enseñanza. Ahora bien, esta agitación está promovida por grupos activistas en relación con la Unión Internacional de Estudiantes (comunistas). Luego, si queremos conocer el fondo de la cuestión, lo que ellos entienden por sindicato y universidad democrática, es preciso conocer el concepto que ambas cosas tiene la UIE. Por eso hacemos una exposición de la naturaleza y finalidad de la UIE y sus relaciones con las organizaciones activistas españolas basada en el estudio de los documentos originales de esta organización.⁴³

40 IISH. ISCA. Folder 302. Spanish student's organizations. Iñaki Mendia to Mailan Christensen (04-11-1965); Mailan Christensen to Iñaki Mendia (21-01-1966); Mailan Christensen to Joan Grau (08-03-1966). Los franceses se comprometieron con la CUDE a promover un discurso favorable a su reconocimiento como única organización representativa de los españoles por su labor clandestina en el país y desde el exilio. Biblioteca del Pavelló de la República del Centro de Estudis Històrics Internacionals (BPR-CEHI). UNEF. Information. Solidarité aux Etudiants Espagnols (21-01-1966).

41 Mariona Petit destaca la diferencia de edad entre ella, de dieciocho años, y Jiri Pelikan, presidente de la UIE, cercano a los cincuenta. Su padre no le permitió asistir a Ulán Bator, siendo reemplazada por otro miembro del DIRI apodado «El Buitre». Entrevista a Mariona PETIT VILÁ (06-04-2021). Este hecho invita a reflexionar sobre el control real de las organizaciones estudiantiles por parte de los jóvenes, cuyos líderes, por edad y apariencia (ver Fig. 3), se asemejaban a la gerontocracia que buscaban cuestionar en los sesenta.

42 IISH. IUSC. Folder 51. Ninth Congress. Ulan Bator. General documents (March 1966).

43 BPR-CEHI. Sindicat Democràtic d'Estudiants Universitaris de Barcelona (SDEUB). La agitación universitaria en España (septiembre de 1967).

Respecto a la CIE, los cambios de dirección en la COSEC influyeron en su postura hacia el SDE. En 1965, Edward Garvey fue designado como secretario general tras su dilatada trayectoria en el sindicato estudiantil estadounidense, donde actuó como agente infiltrado por la CIA. Su candidatura, promovida por la propia delegación norteamericana a instancias de Langley, representó una novedad, ya que, a diferencia de otros nombramientos previos, se presentó un candidato estadounidense para regir los destinos de la Secretaría Técnica. Este cambio de estrategia de la Agencia fue motivado por el devenir de la Guerra Fría y, sobre todo, la creciente movilización juvenil en Estados Unidos, auspiciada por el *Free Speech Movement*, la Guerra de Vietnam y el movimiento por los derechos civiles. Ante este panorama, la CIA optó por una intervención más directa en el terreno estudiantil, buscando anticiparse a las agitaciones de los *Global Sixties*. La gestión de Garvey destacó por su activa participación en asuntos políticos. En este sentido, escribió cartas a Franco y al gobernador de Barcelona para protestar enérgicamente contra la represión policial en la *Caputxinada*, donde acudieron Wilfred Rutz, miembro de la CIE, y Frederick Berg, delegado de la USNSA, también infiltrado por la CIA.⁴⁴ Tras lo ocurrido en Sarriá, Rutz instó al SDE a asistir a la Conferencia de Nairobi en 1966, a pesar de la oposición de la FNEC, que temía que la entrada del SDE afectara su cuota representación en Leiden. El SDE acudió como observador, pero la COSEC, influenciada por Christensen, no trató el asunto de la afiliación, pues temía que su ingreso pusiera en riesgo sus lazos con las delegaciones catalana y vasca.⁴⁵

En febrero de 1967, Mariona Petit, bajo el seudónimo de Teresa, viajó a Leiden para abordar la incorporación del SDE. Sin embargo, las noticias de *Ramparts* generaron desafecto, lo que llevó a suspender la solicitud de ingreso hasta que la COSEC aclarara sus conexiones con Langley.⁴⁶ Mientras tanto, el régimen franquista percibió la intervención de la Agencia no solo como una amenaza para el movimiento estudiantil, sino también como un indicio de que Estados Unidos se posicionaba contra su gobierno. El *Boletín Informativo de Actividades Estudiantiles* (BIAE) emitido por la Dirección General de Seguridad (DGS) examinó la postura de la CIE durante la Conferencia de Nairobi en 1966, donde la COSEC pronunció un «llamamiento al Mercado Común Europeo para que negara persistentemente cualquier afiliación al régimen».⁴⁷

44 IISH. ISCA. Folder 42. COSEC Circulars. Spain (17-03-1966). Mariona Petit recuerda que, durante la *Caputxinada*, Frederick Berg llevó dólares para el viaje de Agustín García Calvo, pero fue detenido por la policía y expulsado, por lo que no vieron más dinero. Entrevista a Mariona PETIT VILA (06-04-2021).

45 IISH. ISCA. Folder 302. Spanish student's organizations. Principles of the FNEC (11-05-1966); CUDE to CIE (16-06-1966); Wilfred Rutz (21-07-1966).

46 BPR-CEHI. SDEUB. Informe sobre la situación internacional de los estudiantes españoles (marzo de 1967). Mariona visitó los Países Bajos durante el auge del movimiento provo. Al llegar, la policía neerlandesa la interrogó sobre el motivo de su viaje, a lo que respondió que era por negocios. Entrevista a Mariona PETIT VILA (06-04-2021).

47 «La CIE y el problema estudiantil español», *BIAE* (12-09-1967), p. 11. La intervención de la CIA propició visitas oficiales a Estados Unidos. CARRILLO-LINARES (2022: 92) menciona este fenómeno en la Universidad de Sevilla. El consulado estadounidense, a través de la Casa de América y el profesor de Derecho Manuel Romero Gómez, organizó viajes subvencionados por Langley para conocer el sistema norteamericano y establecer contactos. Entre los beneficiarios estaban destacados alumnos como

La dictadura, preocupada por la creciente movilización universitaria, interpretó las relaciones internacionales del SDEUB y la presencia de delegados extranjeros en la *Caputxinada*, como una señal de alerta. El gobierno intensificó su control mediante la Oficina de Enlace (OE), renombrada como Gabinete de Enlace en 1974, que fue creada con fines de coordinación informativa adscrita al Ministerio de Información y Turismo (EIROA SAN FRANCISCO, 2024). La OE elaboró un listado de cuarenta y cinco entidades que recibieron subvenciones de la CIA, por lo que recomendó indagar sobre las redes de estas entidades, en especial las vinculadas con España.⁴⁸ Entre las organizaciones señaladas se encontraba la CIE, en el punto de mira franquista, sobre todo tras la emergencia del SDE. Esto evidenciaba que el mito del *Spain is different*, promovido por Manuel Fraga, comenzaba a desmoronarse frente al logos del activismo estudiantil. Los universitarios españoles no eran ajenos al contexto internacional y mantenían tanto vínculos organizativos como personales con el exterior. Por ello, la OE recogió informaciones sobre la presencia de Berg y Rutz en el convento de Sarriá:

Ambos estudiantes fueron expulsados de España como indeseables algunos días más tarde. Mientras despachos desde Barcelona para periódicos de Londres han llegado hoy a la conclusión de que quizá Mr. Berger haya estado actuando en nombre de la CIA, cuyas implicaciones con la USNSA fueron reveladas la semana pasada, fuentes informadas de aquí han expresado dudas de que fuera así. Estas fuentes han dicho que dudaban de la suposición en las informaciones de Londres de que los fondos de la CIA se hacían llegar por Mr. Berger al grupo de estudiantes españoles descarte que el coste de la visita de Mr. Berger a España hubiera estado sufragado por la CIA. Mr. Berger vino primero a Madrid, diciendo a sus amistades que se encontraba en España para estudiar la situación general de los estudiantes españoles. Se dijo que se había hallado en su posesión una octavilla convocando la reunión de Barcelona. El juicio que se emite aquí es que no es probable que la CIA tenga ningún interés en contribuir a derribar el sindicato oficial de estudiantes, dirigido por el régimen, en favor de los rebeldes «demócratas». A su regreso a los Estados Unidos, Mr. Berger escribió artículos nada lisonjeros sobre la política de los Estados Unidos hacia España, principalmente en lo que respecta al apoyo de Washington al régimen de Franco.⁴⁹

La prensa desempeñó un papel clave en la modelación de la opinión pública sobre la CIE, abordando su presencia en España con una carga política evidente. Medios como *ABC* y *La Vanguardia Española* difundieron la información para desacreditar a la organización y justificar el fracaso del SEU en sus intentos de ingreso.⁵⁰ Un año más tarde, en 1968, *Diario Sur* retomó el tema, publicando un

Camilo Tejera, Pipo Clavero y Manuel Ramón Alarcón. Alarcón viajó en octubre de 1965, mientras que Tejera y Clavero lo hicieron al año siguiente. Visitaron las principales instituciones democráticas y se entrevistaron con figuras como el presidente de la Corte Suprema, Earl Warren, y el entonces senador Robert F. Kennedy. Sin embargo, Alarcón mostró interés en reunirse con dirigentes del *Congress of Racial Equality* (CORE), militantes del *Black Power*.

48 AGA. Cultura. Ministerio de Información y Turismo (MIT). Gabinete de Enlace (GE). 42/08964. Estados Unidos. CIA. Organizaciones subvencionadas por la CIA (21-02-1967).

49 AGA. Cultura. MIT. GE. 42/08965. Estados Unidos. Asuntos varios internos (1968-1970). *The New York Times* (19-02-1967).

50 «Una organización estudiantil norteamericana prescinde de la subvención de la CIA», *La Vanguardia Española* (15-02-1967), p. 16; «El presidente Johnson ordena el cese inmediato de la ayuda

recordatorio coincidiendo con el aumento de la conflictividad estudiantil, el ascenso del SDE y los preparativos de la VI Reunión Coordinadora y Preparatoria (RCP).⁵¹ Otros periódicos, por ejemplo *Diario Madrid*, también abordaron el asunto, enfocándose en las revelaciones sobre la corrupción política y moral en Estados Unidos, utilizando este tema para criticar implícitamente la situación española.⁵² Este prisma basado en analizar una cuestión exterior con tintes críticos al régimen franquista era una estrategia efectiva, pues las noticias sobre asuntos internacionales eran susceptibles de eludir los férreos controles de censura. Por tanto, representaban una vía de expresión y resistencia para cuestionar el orden establecido.

En el ámbito universitario, las publicaciones juveniles adquirieron mayor relevancia que la prensa general, convirtiéndose en las principales vía de expresión de la disidencia. Estas voces se amplificaron en los años sesenta y setenta, época dorada para este tipo de publicaciones, que proliferaron tanto legales como clandestinas. *Triunfo* fue la primera en abordar las revelaciones de *Ramparts* en febrero de 1967, traduciendo su artículo al español, lo cual permitió su difusión entre los jóvenes. Relató que un anónimo miembro de la USNSA, identificado en el artículo como Berger, contactó con grupos estudiantiles en España, participó en un mitin de protesta y fue detenido por la policía.⁵³ Estas revelaciones coincidieron con las tesis expuestas por *Gaceta Universitaria*, próxima a los sectores católicos, que cuestionaba la existencia de una red de espionaje estadounidense en las universidades españolas. Basado en una tertulia con funcionarios de la embajada norteamericana, el artículo sugería que los diplomáticos evadían preguntas sobre el tema, lo que incrementó el misterio y la sospecha. Ante la falta de confirmaciones oficiales, los periodistas recurrieron a otras fuentes más discretas, como un miembro de la FNEC que asistió a Christchurch en representación de la FNEC y afirmó que un intérprete de Naciones Unidas, el argentino Sergio Chaves, le advirtió que dos de los cinco dirigentes eran espías a sueldo de la CIA.⁵⁴ En último lugar, *Cuadernos para el Diálogo* abordó el asunto desde una perspectiva ética en

secreta de la CIA a grupos estudiantiles», *La Vanguardia Española* (16-02-1967), p. 18; «La CIA ha ayudado económicamente a las «uniones libres y democráticas» de estudiantes españoles», *ABC* (21-02-1967), p. 40; «La revista «Ramparts» describe minuciosamente los lazos de la CIA con la NSA», *ABC* (24-02-1967), p. 49. La Agencia informó al Departamento de Estado que los medios controlados por el régimen centraron sus acusaciones en actividades estudiantiles antifranquistas y clandestinas, dejando en segundo plano el asunto de la CIE. CREST. CIA-RDP75-00001R000100060032-6. Foreign press reactions to revelations about CIA (21-02-1967).

51 «¿Qué pasa en la Universidad», *Diario Sur* (04-02-1968), p. 25.

52 «Johnson no estaba enterado de las subvenciones de la CIA a los estudiantes», *Diario Madrid* (20-02-1967), p. 18 y «Las subvenciones de la CIA. Parece que facilitaron dinero a grupos de estudiantes», *Diario Madrid* (21-02-1967), p. 4.

53 «Los estudiantes de la CIA. Breve informe sobre la política internacional de los estudiantes y la guerra fría con especial referencia a la NSA, CIA, etc.», *Triunfo* (04-03-1967), p. 50. José CORIAT (2021: 25), estudiante malagueño movilizadizo contra el régimen, recuerda que *Triunfo* era un símbolo de la resistencia intelectual al franquismo que significaba una parcela de libertad conquistada.

54 «¿España bajo los tentáculos de la CIA?», *Gaceta Universitaria* (01-03-1967), p. 10. A la Conferencia de Christchurch asistieron miembros de la EIA y FNEC, aunque estaba prevista la participación de un representante de la CUDE, quien, debido al control del régimen, no pudo asistir. 11 *ISC Resolutions*, 1964, p. 8.

marzo de 1968, coincidiendo con el auge de las movilizaciones universitarias en España. En el aura propio de la época sesentayochista y la exploración de la posibilidad del cambio, Laureano Bonet, antiguo militante del *Moviment Socialista de Catalunya*, analizó la «revolución costumbrista» que generó *Ramparts* en Estados Unidos, destacando su capacidad para desafiar las estructuras de poder por medio de la imaginación, un «ácido corrosivo» que desestabilizó las instituciones del «país de las barras y estrellas». ⁵⁵

En suma, la creciente desconfianza hacia la CIE, alimentada por las sospechas de su manipulación por parte de la CIA, reforzó la animadversión hacia Estados Unidos entre los estudiantes españoles, especialmente aquellos vinculados a organizaciones de izquierda y extrema izquierda. Este rechazo se vislumbró en panfletos distribuidos en distritos universitarios como Madrid, probablemente luego interceptados por bedeles o policías infiltrados (Fig. 4). ⁵⁶ A pesar de los esfuerzos del régimen, no logró avances significativos en su búsqueda de averiguar la profundidad de las redes de la Agencia en el movimiento estudiantil español, sobre todo en el aspecto orgánico. La CIE, debilitada por las divisiones internas y la falta de financiación tras el cese de subvenciones subrepticias, se disolvió en marzo de 1969, mientras que la experiencia del SDE no superó 1968.



Figura 4. Panfleto sobre las infiltraciones de la CIA (1967). Fuente: AGA. 42/08964.

⁵⁵ «Ramparts, o la imaginación crítica», *Cuadernos para el Diálogo* (marzo de 1968), p. 37.

⁵⁶ AGA. Cultura. MIT. GE. 42/08964. Estados Unidos. CIA. Propaganda en alusión a las infiltraciones de la CIA (03-04-1967).

4. CONCLUSIONES

Las relaciones internacionales de los universitarios españoles en el contexto de la Guerra Fría Cultural, enfocadas en el papel de la CIE y la UIE, muestran resultados limitados. Las conexiones exteriores, canalizadas a través de estas estructuras supranacionales, tuvieron un impacto reducido en el ámbito nacional. Esto se debió tanto a las dinámicas internas del régimen franquista, constantemente inquieto ante la subversión universitaria, como a las prioridades de las propias organizaciones internacionales, que centraron sus esfuerzos en temas geopolíticos más amplios, como la descolonización y el surgimiento del Tercer Mundo, institucionalizado en el Movimiento de Países No Alineados (MPNA). Las delegaciones afroasiáticas se convirtieron en actores clave para Praga y Leiden, buscando atraer el apoyo logístico y emocional para sus causas.

En el contexto universitario español, aunque la internacionalización fue deseada, los réditos obtenidos por los jóvenes, tanto los adscritos al régimen bajo la afiliación obligatoria al SEU como los opositores reorganizados desde mediados de los cincuenta, no se correspondieron con la previsión inicial y los beneficios estimados a priori. Intervinieron múltiples factores que dificultaron la tarea exterior como las lógicas bipolares de la Guerra Fría, las estrategias diplomáticas del régimen y la actividad de sigilosos servicios de inteligencia como la CIA, cuya injerencia en el movimiento estudiantil español se desplegó en una escala de intervención más reducida de lo que el régimen procuró difundir desde la retórica oficial, tanto en la esfera pública como privada. A nivel interno, la progresiva descomposición del SEU, incapaz de adaptarse a las demandas de una nueva generación políticamente inquieta y culturalmente ansiosa por abrirse al exterior, evidencia los obstáculos inherentes a un sistema dictatorial que veía estas iniciativas como una amenaza potencial en un estado cuasi enfermizo acerca de la subversión extranjera. Además, el veto de la CIE al SEU, combinado con la preferencia de Estados Unidos por apoyar desde abajo a movimientos opositores, subrayó las contradicciones de proyectar una modernidad a partir de una estructura sindical apegada al autoritarismo.

Las organizaciones antifranquistas, en su mayoría de existencia muy corta y con escasa capacidad de una acción duradera, se enfrentaron a patentes limitaciones debido a su fragmentación interna por la heterogeneidad ideológica de base. Una realidad acrecentada por la injerencia de los partidos políticos y escenificada en foros internacionales de la UIE en Praga (1946) y la CIE en Ámsterdam (1965), la burocracia excesiva y las tensiones institucionales entre ambos organismos. Tanto la UIE, rígida estructuralmente, como la CIE, alineada con los intereses estadounidenses, ofrecieron escasas oportunidades de una colaboración efectiva y duradera para los jóvenes españoles, quienes a partir del contexto dibujado por los *Global Sixties* optaron por otros modelos de actuación. Desde mediados de los sesenta, buena parte de los universitarios antifranquistas estimaron que los asuntos estudiantiles no podían encauzarse desde las «aclimatadas oficinas de las sedes orgánicas», sino mediante los repertorios de acción colectiva con gran incidencia en las calles y otros espacios públicos (ocupaciones, paros académicos,

manifestaciones, barricadas, etc.). Estos modos de actuación estaban alejados de las estructuras tradicionales de la CIE y la UIE, percibidas por los propios estudiantes españoles como entes anacrónicos fuera del tiempo impuesto por los nuevos ritmos de la lucha estudiantil.⁵⁷

En definitiva, la historia del movimiento estudiantil internacional, en particular el adscrito a las organizaciones, ofrece nuevas miradas sobre un fenómeno examinado a la luz de las perspectivas introducidas por la Guerra Fría Cultural y los *Intelligence Studies*. En España, aunque las vías orgánicas no lograron cumplir plenamente los objetivos de los universitarios, los contactos informales, especialmente aquellos establecidos desde el exilio, resultaron ser una herramienta más eficaz para sortear las estrictas restricciones del régimen. Un ejemplo de esta realidad se aprecia en las relaciones personales entre Juan Barros y los estudiantes españoles, que en ocasiones trascendió lo orgánico, como sucedió con Manuel Lamana, antiguo dirigente de la FUE exiliado en Argentina tras escapar de los trabajos forzados en el Valle de los Caídos, con quien mantuvo una estrecha amistad.⁵⁸ En este sentido, se vislumbran futuros horizontes por investigar donde las relaciones exteriores estudiantiles se examinen desde una perspectiva cotidiana, más allá de las organizaciones formales. Si bien, estos prismas continúan presentes para abordar los silencios historiográficos detectados en este trabajo como el papel de las mujeres en las militancias con especial enfoque en el asunto del dirigismo estudiantil. A pesar de ejemplos referidos en el artículo como Delfina Azcárate y Mariona Petit, las universitarias asistieron a un «techo de cristal» en el tejido estructural que limitó el acceso a posiciones de liderazgo en estas organizaciones. Sin embargo, su participación en las bases contribuyó de manera relevante a las transferencias socioculturales articuladas discursivamente sobre la construcción de la identidad de género apegada a los marcos contraculturales. Este asunto formará parte de futuros estudios.

5. AGRADECIMIENTOS

El autor agradece a Alberto Carrillo Linares sus observaciones, que mejoraron el texto final; a Mariona Petit y Jaime Pastor por sus entrevistas y a los evaluadores por sus sugerencias.

57 Jaime Pastor Verdú, del FLP, y Rafael SENRA BIEDMA (2019: 234), del SDE, criticaron la excesiva institucionalización de las organizaciones estudiantiles internacionales. Pastor las consideraba ajenas a la radicalización de los sesenta, mientras que Senra las calificaba como un galimatías burocrático. El primer testimonio en la entrevista a Jaime PASTOR VERDÚ (18-05-2021). El cambio de mentalidad y su consecuente actuación de los jóvenes españoles sesentayochistas en CARRILLO-LINARES y RODRÍGUEZ TEJADA (2019).

58 La amistad se atestigua en la correspondencia mantenida entre Barros y Lamana. Véase IISH. ISCA. Folder 628. Correspondence. Carta de Manuel Lamana dirigida a Juan Barros (30-09-1957).

6. REFERENCIAS

- ALTBACH, P. G.; UPHOFF, N. (1973): *The Student Internationals*, Scarecrow Press, Washington D.C.
- ÁLVAREZ COBELAS, J. (2004): *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Siglo XXI, Madrid.
- ALZAGA, O. (2021): *La conquista de la transición (1960-1978). Memorias documentadas*, Marcial Pons, Madrid.
- AZCÁRATE, L. (2008): *Memorias de un republicano*, Taurus, Madrid.
- BADENES SALAZAR, P. (2018): *Fronteras de papel: El Mayo francés en la España del 68*, Cátedra, Madrid.
- BOKSER MISSES-LIWERANT, J.; SARACHO LÓPEZ, F. (2018): Los 68: movimientos estudiantiles y sociales en un emergente transnacionalismo y sus olas dentro del sistema-mundo. A manera de editorial, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63 (234): 13-52. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65866>
- CALVO ROMERO, S. (2024): El movimiento estudiantil antifranquista. Un terreno fértil. El proceso de construcción de un ámbito historiográfico, *CIAN. Revista de Historia de las Universidades*, 27 (2): 193-209. <https://doi.org/10.20318/cian.2024.9098>
- CAMARERO GONZÁLEZ, A. (1981): El movimiento estudiantil en Madrid (1966-1976), un análisis sociológico, *Cuadernos de Ciencia Política y Sociología*, 6: 25-29.
- CANALES CIUDAD, D. (2022): Campos de trabajo internacionales de la UNESCO y el Servicio Universitario del Trabajo. Hacia un modelo de participación social en la Universidad franquista (1952-1968), *Hispania*, 82 (272): 727-754. <https://doi.org/10.3989/hispania.2022.020>
- CANALES CIUDAD, D. (2023): Interacciones y recepción del tercermundismo en la España franquista. La juventud universitaria ante la Revolución cubana (1959-1962), *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 34 (1): 335-366. <https://doi.org/10.61490/eial.v34i1.1805>
- CANALES CIUDAD, D. (2024): Una vía de modernización política en la España franquista. Transferencias culturales y catolicismo en el itinerario generacional de la juventud universitaria de los años cincuenta, *Historia y Política*, 51: 335-366. <https://doi.org/10.18042/hp.2024.AL.03>
- CARRILLO-LINARES, A. (2006): Movimiento estudiantil antifranquista, cultura política y transición política a la democracia, *Pasado y Memoria*, 5: 149-170. <http://dx.doi.org/10.14198/PASADO2006.5.08>
- CARRILLO-LINARES, A. (2008): *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- CARRILLO-LINARES, A. (2011): ¿Y nosotros qué? El movimiento estudiantil durante la transición política española, en R. QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ (coord.), *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid: 221-236.

- CARRILLO-LINARES, A.; CARDINA, M. (2012): Contra el Estado Novo y el Nuevo Estado. El movimiento estudiantil ibérico antifascista, *Hispania*, 72 (242): 639-668. <https://doi.org/10.3989/hispania.2012.v72.i242.382>
- CARRILLO-LINARES, A. (2018): El Mayo francés y España: impactos culturales y consecuencias políticas, *Historia del Presente*, 31: 59-73. <https://doi.org/10.5944/hdp.31.2018.40567>
- CARRILLO-LINARES, A.; RODRÍGUEZ TEJADA, S. (2019): 1968 y los estudiantes españoles. Del antifranquismo a la revolución, en A. MATEOS LÓPEZ; E. TREGLIA (coords.), *Las convulsiones del 68. España y el sur de Europa*, UNED, Madrid: 29-63.
- CARRILLO-LINARES, A. (2022): El mayo del 68 sevillano (que fue en marzo), en F. G. MATUTE, *Esta vez venimos a golpear. Vanguardismos, psicodelias y subversiones varias en la Sevilla contracultural (1965-1968)*, Sílex, Madrid: 75-96.
- CARRILLO-LINARES, A.; MORENO-PÉREZ, J. L. (2023): Actos, actores, repertorios de acción y efectos en el movimiento estudiantil contra las dictaduras ibéricas, en A. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; I. CORDERO OLIVERO; A. CARRILLO-LINARES (coords.), *El ámbito de lo posible. Crisis y reconstrucciones en el último siglo*, Sílex, Madrid: 152-173.
- CARRILLO-LINARES, A.; MORENO-PÉREZ, J. L. (2024): Mitos contra Logos. Universitarios andaluces contra Franco: una aproximación cultural, en C. HERNÁNDEZ BURGOS; T. M. ORTEGA LÓPEZ (eds.), *El franquismo en Andalucía*, Comares, Granada: 179-201.
- CERÓN TORREBLANCA, C.; LARA SÁNCHEZ, F. (2022): *El Frente de Liberación Popular FELIPE. Historia de una rebelión, 1958-1969*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- COLOMER, J. M. (1978): *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, Curial, Barcelona.
- CORIAT, J. (2012): *Memoria de una detención. Nosotros no matamos a Carrero Blanco*, Ediciones del Genal, Málaga.
- COULHART, S.; LANDON-MURRAY, M.; VAN PUYVELDE, D. (Eds.) (2019): *National Security Intelligence: Multidisciplinary Approaches*, Georgetown University Press, Washington D.C.
- COULHART, S.; RORISSA, A. (2023): Growth, diversification, and disconnection: an analysis of 70 years of intelligence scholarship (1950-2020), *Intelligence and National Security*, 38 (6): 1003-1019. <https://doi.org/10.1080/02684527.2023.2219534>
- DE VRIES, T. (2012): The 1967 Central Intelligence Agency Scandal: Catalyst in a Transforming Relationship between State and People, *The Journal of American History*, 98 (4): 1075-1092. <https://doi.org/10.1093/jahist/jar563>
- DIP, N. (2023): *Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- DOMPER LASÚS, C.; MERA COSTAS, P. (2022): Los «voluntarios» del franquismo. El Servicio Universitario del Trabajo como experiencia de politización juvenil, *Hispania*, 82 (272): 629-637. <https://doi.org/10.3989/hispania.2022.v82.i272>
- DONOSO ROMO, A. (2023): La mirada social presente en los movimientos estudiantiles latinoamericanos: ensayo de aproximación sociohistórica, *Ayer*, 129 (1): 327-342. <https://doi.org/10.55509/ayer/1233>

- DORRIL, S. (2001): *MI6: Fifty Years of Special Operations*, Fourth Estate, Londres.
- EIROA SAN FRANCISCO, M. (2024): Control social y vigilancia discreta: la Oficina de Enlace del Ministerio de Información y Turismo (1962-1977), *Historia y Política*, 51: 367-393. <https://doi.org/10.18042/hp.2024.AL.05>
- FARGA, J. M. (1969): *Universidad y democracia en España*, Ancho Mundo, Ciudad de México.
- FLUNSER PIMENTEL, I. (2007): *História da PIDE*, Círculo de Leitores, Lisboa.
- GADDIS, J. L. (1997): *We now know: Rethinking Cold War History*, Oxford University Press, Oxford.
- GARCÍA ALCALÁ, J. A. (2001): *Historia del «Felipe» (FLP, FOC y ESBA): de Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- GARCÍA RICO, E. (1998): *Queríamos la revolución. Crónicas del FELIPE. Frente de Liberación Popular*, Flor del Viento, Barcelona.
- GARÍ, M.; PASTOR VERDÚ, J.; ROMERO, M. (Eds.) (2008): 1968. *El mundo pudo cambiar de base*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- GLONDYS, O. (2012): *La Guerra Fría Cultural y el exilio republicano español. Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura (1953-1965)*, CSIC, Madrid.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2009): *Rebelión en las aulas: movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea, 1865-2008*, Alianza, Madrid.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, S. (2015): Historia de la Universidad en España durante el franquismo: análisis bibliográfico, *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 26: 187-212. <http://dx.doi.org/10.2436/20.3009.01.158>
- HERNÁNDEZ SANDOICA, E.; RUIZ CARNICER, M. A.; BALDÓ LACOMBA, M. (2007): *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, La Esfera de los Libros, Madrid.
- JARVIS, F. (2014). *You Never Know Your Luck. Reflections of a Cockney Campaigner for Education*, Grosvenor House Publishing Limited, Guildford.
- KLANDERMANS, B.; TARROW, S. (1988): Mobilization into social movements: synthesizing European and American approaches, en B. KLANDERMANS; H. KRIESI; S. TARROW (eds.), *International Social Movement Research. From structure to action: Comparing social movement research across cultures*, Jai Press, Ámsterdam: 2-14.
- KORNETIS, K. (2022): Rebel code? The transnational imaginary of 'armed struggle' in the fall of Southern European dictatorships, *European Review of History*, 29 (3): 469-498. <https://doi.org/10.1080/13507486.2021.1971626>
- KOTEK, J. (1996): *Students and the Cold War*, Palgrave Macmillan, Londres.
- KOTEK, J. (2004): Youth organizations as a battlefield in the Cold War, en G. SCOTT-SMITH; H. KRABBENDAM (eds.), *The Cultural Cold War in Western Europe 1945-1960*, Routledge, Londres: 168-191.
- LIZCANO, P. (1981): *La generación del 56. La Universidad contra Franco*, Grijalbo, Barcelona.
- MARAVALL, J. M. (1978): *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Alfaguara, Madrid.

- MARTÍN GARCÍA, O. J. (2013): A Complicated Mission: The United States and Spanish Students during the Johnson Administration, *Cold War History*, 13 (3): 311-329. <https://doi.org/10.1080/14682745.2012.746664>
- MARTÍN GARCÍA, O. J. (2019): The Most Developed of the Underdeveloped Nations: US Foreign Policy and Student Unrest in 1960s Spain, *International History Review*, 41 (3): 539-558. <https://doi.org/10.1080/07075332.2018.1446999>
- MARTÍN GARCÍA, O. J.; DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L. (Eds.) (2019): *Teaching modernization. Spanish and Latin American Educational Reform in the Cold War*, Berghahn Books, Nueva York.
- MATEOS LÓPEZ, A. (1991): La Agrupación Socialista Universitaria, 1956-1962, en J. J. CARRERAS ARES; M. A. RUIZ CARNICER (coords.), *La universidad española bajo el régimen de Franco*, Diputación Provincial de Zaragoza-Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 541-572.
- MATEOS LÓPEZ; A.; TREGLIA, E. (Coords.) (2019). *Las convulsiones del 68. España y el sur de Europa*, UNED, Madrid.
- MCADAM, D.; MCCARTHY, J. D.; ZALD, M. N. (Eds.) (1999): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Istmo, Madrid.
- MONTERO ROMERO, R. (1981): *La Universidad en la España de Franco (1939-1970)*, CIS, Madrid.
- MORENO-PEREZ, J. L. (2023): Dualidad ideológica de Guerra Fría. Unión Internacional de Estudiantes y Conferencia Internacional de Estudiantes. Posicionamiento de los universitarios españoles, en XV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, UCOPress, Córdoba: 1281-1296.
- MORENO-PEREZ, J. L. (2024): *La CIA y su acción sobre el movimiento estudiantil durante la Guerra Fría (1945-1969). La Conferencia Internacional de Estudiantes*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.
- MORENO SECO, M. (2020): Universitarias en el antifranquismo. Mujeres, movilización estudiantil y feminismo, 19600-1975, *CIAN. Revista de Historia de las Universidades*, 23 (1): 55-85. <https://doi.org/10.20318/cian.2020.5428>
- OLSON, M. (1965): *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard University Press, Cambridge (Estados Unidos).
- PAGET, K. (2004): From Stockholm to Leiden: The CIA's Role in the Formation of the International Student Conference, en G. SCOTT-SMITH; H. KRABBENDAM (eds.), *The Cultural Cold War in Western Europe 1945-1960*, Routledge, Londres: 134-167.
- PAGET, K. (2006): From cooperation to covert action: The United States Government and students, 1940-1952, en H. LAVILLE; H. WILFORD (eds.), *The US Government, Citizens Groups, and the Cold War: The State-Private Network*, Routledge, Londres: 66-81.
- PAGET, K. (2015): *Patriotic Betrayal: The inside story of the CIA's Secret Campaign to Enroll American Students in the crusade against communism*, Yale University Press, New Haven.
- PALAZUELOS, E. (1978): *Movimiento estudiantil y democratización en la Universidad*, Manifiesto, Madrid.

- PAOLO, M. di (2022): Relatos de mujeres sobre su participación en el movimiento estudiantil durante el tardofranquismo, *Historia Social*, 102: 43-60.
- PAYA RICO, A.; HERNÁNDEZ HUERTA, J. L. (2019): Student movements of the long 1960s. Steps towards the cultural revolution, social change and political transformation, *History of Education and Children's Literature*, 14 (2): 13-20.
- PEÑARANDA, J. M. de (2015): *Los servicios secretos de Carrero Blanco. Los orígenes del CNI*, Espasa, Barcelona.
- PEREIRA CASTAÑARES, J. C. (2022): La Historia de las Relaciones Internacionales/ Historia Internacional: nuevos enfoques, *Revista de Historia Actual*, 18-19: 11-15.
- RIMBAU, E. (2007): *Ricardo Muñoz Suay. Una vida en sombras*, Tusquets, Barcelona.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, C. (2005): La historiografía española sobre universidades en el siglo xx. Líneas de trabajo y tendencias historiográficas, *Revista de Historiografía*, 3: 28-41.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, C.; MORENTE, F. (2024): Introduction. Transfers and cultural diplomacy in a global campus: new studies in university history, *Culture & History Digital Journal*, 13 (1): 1-3. <https://doi.org/10.3989/chdj.2024.400>
- RODRÍGUEZ TEJADA, S. (2009a): *Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, vol. I (1939-1965), Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia.
- RODRÍGUEZ TEJADA, S. (2009b): *Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, vol. II (1965-1975), Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia.
- RODRÍGUEZ TEJADA, S. (2010): Nuevos estudios sobre el movimiento estudiantil antifranquista, *Ayer*, 77 (1): 263-278.
- RODRÍGUEZ TEJADA, S. (2014): Surveillance and student dissent: the case of the Franco dictatorship, *Surveillance & Society*, 12 (4): 528-546. <https://doi.org/10.24908/ss.v12i4.4145>
- RUIZ CARNICER, M. A. (1996): *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Siglo XXI, Madrid.
- RUIZ CARNICER, M. A. (2017): Nada humano me es ajeno. Aproximación a la historiografía sobre la historia de la universidad española, *CIAN. Revista de Historia de las Universidades*, 20 (1): 193-229. <https://doi.org/10.20318/cian.2017.3733b>
- RUIZ CARNICER, M. A. (2019): Late Spanish Fascists in a Changing World: Latin American Communists and East European Reformism, 1956-1975, *Contemporary European History*, 28 (3): 358-371. <https://doi.org/10.1017/S0960777319000079>
- RUIZ CARNICER, M. A. (Dir.) (2021): *Una juventud en tiempos de dictadura. El servicio Universitario del Trabajo (SUT) (1950-1969)*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- SAINZ MARTÍNEZ, J. C. (1996): De FECUM a FECUN: política y religión en los congregantes marianos (1965-1977), *Política y Sociedad*, 22: 103-121.
- SAN MARTÍN, J. I. (1983): *Servicio especial. A las órdenes de Carrero Blanco (de Castellana a El Aaiún)*, Planeta, Barcelona.

- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (2012): *Cárceles y exilios*, Anagrama, Barcelona.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (2021): Estudiantes contra Franco. La primera resistencia estudiantil: la FUE de los años 40, en A. CARRILLO-LINARES (ed.), *Depurados, represaliados y exiliados. La pérdida universitaria durante el franquismo*, Comares-Editorial de la Universidad de Sevilla, Granada-Sevilla: 39-46.
- SANCHO GALÁN, J. (2024): *El antifranquismo en la universidad. El protagonismo militante (1956-1977)*, Fundación 1.º de Mayo y Los Libros de la Catarata, Madrid.
- SCOTT-SMITH, G. (2002): *The Politics of Apolitical Culture: The Congress for Cultural Freedom, the CIA, and Post-War American Hegemony*, Routledge, Londres.
- SENRA BIEDMA, R. (2019): *Ruano*, Llibres de l'Anacrònica, Barcelona.
- STONOR SAUNDERS, F. (1999): *The Cultural Cold War. The CIA and the World of Arts and Letters*, New Press, Nueva York.
- TROMLY, B. (2011): *Making the soviet intelligentsia: Universities and intellectual life under Stalin and Khrushchev*, Cambridge University Press, Cambridge (Reino Unido). <https://doi.org/10.1017/CBO9781139381239>
- VALDEVIRA GONZÁLEZ, G. (2006): *La oposición estudiantil al franquismo*, Síntesis, Madrid.
- WILFORD, H. (2009): *The Mighty Wurlitzer: How the CIA Played America*, Harvard University Press, Cambridge (Estados Unidos). <https://doi.org/10.2307/j.ctt13x0h2v>

No habrá guerra del Rif. El bloqueo de las guarniciones españolas de Alhucemas y Vélez de la Gomera (1899-1900)

There will be no Rif war. The blockade of the spanish garrisons of Alhucemas and Vélez de la Gomera (1899-1900)

Francisco Manuel Pastor Garrigues

IES Sanchis Guarner de Silla (Valencia)

<https://orcid.org/0000-0002-6359-2256>

franciscomanuelpastor@yahoo.es

Recibido: 07/02/2025; Revisado: 05/06/2025; Aceptado: 15/10/2025

Resumen

En 1899 se planteó un marco de tensión en las relaciones hispano-marroquíes, al poner en marcha una mehala imperial desplazada en el Rif central, un bloqueo de las guarniciones españolas en Alhucemas y Vélez de la Gomera, interrumpiendo sus comunicaciones y el flujo de artículos de subsistencia desde el territorio del Sultanato. El bloqueo de dichas posiciones, que se mantuvo durante varios meses, constituyó un reto y toda una prueba de fuerza para el gobierno conservador de Francisco Silvela. En este trabajo, utilizando la documentación diplomática y militar conservada en archivos madrileños, se analiza cómo la respuesta gubernamental española resolvió con éxito este problema. El incidente provocó como consecuencia que el gobierno español llegara a forjar la idea de ejecutar una hipotética acción armada en el Sultanato. Posteriormente, a lo largo de 1900, desarrolló una ofensiva diplomática tendente a hacerse con el control de una parte significativa del imperio jerifiano.

Palabras clave: Rif Central; Alhucemas; Vélez de la Gomera; Francisco Silvela; bloqueo.

Abstract

In 1899, a framework of tension arose in Spanish-Moroccan relations, by launching an imperial mehala displaced in the central Rif, a blockade of the Spanish garrisons in Alhucemas and Vélez de la Gomera, interrupting their communications and the flow of articles of subsistence from the territory of the Sultanate. The blockade of these positions, which continued for several months, constituted a challenge and a test of strength for the conservative government of Francisco Silvela. In this paper, using diplomatic and military documentation preserved in Madrid archives, we analyze how the Spanish government response successfully resolved this problem. The incident caused the Spanish government to forge the idea of carrying out a hypothetical armed action in the Sultanate. Subsequently, throughout 1900 he developed a diplomatic offensive aimed at gaining control of a significant part of the Sherifian empire.

Keywords: Central Rif; Al Hoceima; Vélez de la Gomera; Francisco Silvela; blockade.

1. INTRODUCCIÓN

El bloqueo de las guarniciones españolas de Alhucemas y Vélez de la Gomera por parte de fuerzas armadas marroquíes en 1899-1900 no fue solamente un problema diplomático, sino además y, sobre todo, un problema político y militar en el que se vio involucrado el gobierno del conservador Francisco Silvela a los pocos meses de acontecer el desastre de 1898. Un acontecimiento que estuvo a punto de desencadenar una guerra contra el imperio marroquí. El contexto histórico en ese momento era muy favorable para la penetración colonial en el Sultanato. A comienzos del reinado del Sultán Mulay Abd al-Aziz, un Marruecos más frágil aparecía por primera vez como horizonte colonial capaz de ofrecer una alternativa viable al retroceso de la presencia española en el Caribe y Filipinas. Sin embargo, las dimensiones militares de la derrota ante los Estados Unidos bloqueaban –momentáneamente– cualquier veleidad expansionista, en este sentido, en el norte de África.

Por otra parte, llama la atención que el asunto del bloqueo de las dos posiciones españolas en el Rif central no quedara registrado en los libros de autores como G. Maura y Gamazo (MAURA Y GAMAZO, 1905) o J. Becker (BECKER, 1915), contemporáneos a los hechos, que historiaron esta etapa de las relaciones hispano-marroquíes. Sin embargo, repasando la prensa madrileña de la época se comprende esta circunstancia: estos medios no dieron gran importancia a dicho acontecimiento. Así, la cuestión del bloqueo sólo fue objeto de unas breves líneas en los principales periódicos madrileños. No fue una cuestión tratada en los editoriales, ni presentada o esgrimida como un motivo de guerra, o como un incidente grave en materia de política internacional, digno de mención, de preocupación, una oportunidad para exigir al gobierno conservador medidas de venganza frente a Marruecos.¹ Únicamente y muy posteriormente, a mediados del siglo XX, el cronista Et-tabyi se ocupó del tema en un artículo escrito en el *Diario de África*, en el que atribuye el bloqueo que sufrieron los Peñones a una decisión personal, más bien, un capricho del príncipe marroquí Mulay Abu Beker, la autoridad que comandaba las fuerzas imperiales en el Rif central.² Según este autor, la idea del bloqueo respondería a una acción de represalia de la autoridad marroquí ante el hecho de que los españoles hubiesen recibido en Alhucemas y en Vélez a los fugitivos Bocoyas que escapaban del ataque de la mehala jerifiana operativa en la región, en 1898. Et-tabyi extrae sus datos de un libro, *Las efemérides y curiosidades*, de Gabriel de Morales al que presenta como modelo de veracidad

1 Se han consultado, a la hora de realizar estas aseveraciones, los periódicos *La Época* (conservador), *El Liberal* (republicano), *El Correo* (liberal), *La Correspondencia Militar*, *El Imparcial* (liberal), y *La Correspondencia de España*, y en concreto el periodo correspondiente al segundo semestre de 1899 y primero de 1900.

2 Biblioteca Nacional, Madrid (en adelante BN): ET-TABYI (s.a.): Mulay Bu Beker, en *Miscelánea García Figueras*, t. LXXIII: 294.

y objetividad, respaldando sus argumentos en que la obra fue escrita a base de documentación consultada en los archivos oficiales y redactada en momentos muy cercanos a los hechos que se narraban. Posteriormente, el tema del bloqueo no ha llegado a ser debatido o mencionado por la tradicional –J.M. Campoamor (CAMPOAMOR, 1951)– o la más reciente historiografía española –Morales Lezcano (MORALES LEZCANO, 2001, 2004 y 2006), María Rosa de Madariaga (MADARIAGA, 1999, 2005 y 2017), Francisco José Calderón Vázquez (CALDERÓN, 2014), Juan Carlos Pereira y José Carlos Aránguez (PEREIRA Y ARÁNGUEZ, 2021, 1-27), el volumen colectivo editado por Iberdrola sobre el Protectorado hispano en Marruecos (ARAGÓN REYES, 2013), etc.– o anglosajona (PENNEL, 2000).

El principal objetivo del presente artículo se centra en analizar la particular estrategia española en este incidente y entrever cómo supo con eficacia y aún en un contexto de falta de medios materiales hacer frente a las maniobras del gobierno marroquí. Para ello, utilizaremos fundamentalmente documentación diplomática y militar conservada en dos archivos madrileños, el General de la Administración de Alcalá de Henares y el Instituto de Historia y Cultura Militar. En cuanto a la metodología, hemos optado por una descripción de los acontecimientos, separando de un modo abstracto estos hechos para inmediatamente a continuación proceder a analizarlos, interrelacionándolos con otros conceptos dominantes, propios del contexto histórico del momento, particularmente las necesidades de defensa tanto del Imperio jerifiano como de España.

En las postrimerías del verano de 1899 se planteó, en el Rif central, un problema que puso contra las cuerdas al gobierno conservador de F. Silvela y le obligó, dentro de los márgenes que venía desarrollando de aproximación diplomática a Francia, a obrar ejerciendo sobre el Majzen, el gobierno marroquí, una iniciativa de presión autónoma y solitaria. Esta actuación la tuvo que poner en práctica el gobierno español, sin contar con tipo alguno de alianzas exteriores, ante un grave conflicto que le colocó al borde del enfrentamiento armado con el Sultanato. Los motivos de la acción marroquí contra la presencia española en el Rif pueden ser entendidos a partir de una reflexión sobre las consecuencias del desastre de 1898 en el territorio norteafricano. A pesar de las iniciativas puestas en marcha hasta entonces por Emilio de Ojeda, Ministro Plenipotenciario de España en Marruecos, el prestigio y la consideración ejercidas hacia el Estado español en el imperio jerifiano se vieron profundamente arruinados de resultados del enfrentamiento bélico con los Estados Unidos (ANTA UGARTE, 2017). El Majzen, conocedor de los desastres navales de Cavite y Santiago de Cuba y de la rápida derrota de España ante los norteamericanos, tomó nota de la potencialidad militar española y meses después, planteó una serie de actuaciones tendentes a expulsar a los españoles del Rif central. De hecho, como ha señalado Saïd Sayagh (SAYAGH, 1986), las actuaciones expeditivas y las respuestas contundentes del gobierno marroquí contra la presencia colonial extranjera en los territorios del Sultanato fueron las propias del Majzen desde 1896 hasta diciembre de 1899, momento en que dicha política se desvaneció.

La situación de extrema debilidad de la posición española fue aprovechada por el gobierno marroquí, no para eliminar completamente a España de la lista de

potencias aspirantes al reparto del imperio, pero sí al menos para hacer profunda mella en sus pretensiones y anularla de tal modo que su presencia desapareciera del Rif. El procedimiento empleado fue el bloqueo de las posesiones españolas de Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera y la negativa a que estas plazas fueran abastecidas desde territorio marroquí.

2. EL PLANTEAMIENTO DEL INCIDENTE

A partir de 1859 el interés de España por Marruecos no hizo sino crecer. Al comienzo, la cuestión marroquí fue fundamentalmente percibida, y manipulada, como un tema relacionado con la restauración del honor nacional, supuestamente mancillado por el país vecino. Fue el momento de la guerra de África de 1859-1860 (MARTÍN CORRALES, 2002). Posteriormente, en el contexto internacional de finales del s. XIX y comienzos del s. XX, en un clima caracterizado por el triunfante imperialismo europeo y en una etapa en la que Marruecos iba a jugar un papel trascendental, el Sultanato se fue convirtiendo en tierra de promisión para diversos sectores de la sociedad española: políticos (que anhelaban reforzar el prestigio internacional hispano), económicos (interesados en la explotación de los recursos marroquíes que se creían fabulosos) y sociales (el territorio marroquí como válvula de escape de la emigración exterior española). Además, fue en este momento cuando se arraigó en España la idea de que la seguridad de la frontera sur hispana dependía de dos factores: por un lado, la defensa de la integridad territorial y la soberanía del Imperio de Marruecos; por otra parte, la ocupación de una parte de dicho imperio. El debate público sobre el tema enfrentó a partidarios y detractores de cada una de estas dos opciones (MARTÍN CORRALES, 2021:99-121).

La creación de sociedades geográficas como la de Madrid (1876) u otras asociaciones africanistas que alcanzaron un gran prestigio y un cierto número de socios apasionados por los estudios científicos y geográficos contribuyeron a la propagación del ideal expansionista y apoyaron los proyectos de ocupación del espacio marroquí (RODRÍGUEZ ESTEBAN, 1996). De hecho, a finales del siglo XIX la alternativa de la expansión militar se fue fortaleciendo a expensas de las dificultades experimentadas por la llamada «penetración pacífica», basada en la expansión económica en el Sultanato, y motivada también por el recelo ante el paralelo y creciente acoso francés hacia el sur del territorio imperial (MARTÍN CORRALES, 2024:29-48).

Volviendo al tema objeto de nuestro estudio, señalaremos que meses antes del inicio del conflicto en el Rif central, el gobierno imperial marroquí había averiguado que Francia, por mediación de uno de sus agentes diplomáticos en Tánger, el argelino Allal uld Abdi, había entrado en contacto –desde hacía tiempo– con bocoyas opuestos al Sultán, los cuales aceptaron ponerse bajo la protección de la Tercera República. En este sentido, el diario *El Liberal de Mahón* publicó el 18 de marzo de 1898 una carta remitida desde Orán en la que se hablaba de la llegada en una balandra británica, fletada por los franceses, de una treintena de bocoyas para alistarse en el ejército colonial francés. Esta y otras maniobras

de los bocoyas se entendieron por el Sultán como el inicio de un movimiento rebelde por lo que envió tropas al Rif al mando del caíd Buchta El Bagdadi y del príncipe Mulay Abu Beker para imponer el orden en dicha cabila (PANDO DESPIERTO, 1999: 102-103 y 347; BECKER, 1915:410; AYACHE, 1981: 154; BLANCO IZAGA, 1995: 244). Realizada con éxito una campaña punitiva contra la tribu de Bocoya, las tropas imperiales permanecieron desde entonces y a lo largo de 1899, en el territorio del Rif y aunque en el calor de los combates, los intereses de algunos marroquíes, protegidos españoles se vieron afectados por la actuación de los integrantes de la mehala imperial, las relaciones entre el cuerpo expedicionario y las autoridades hispanas en la zona no pasaron por momento alguno de tirantez.³ De hecho, la presencia de una tropa imperial marroquí en el Rif central marcó un acontecimiento significativo en la dinámica de poder en la región septentrional del Sultanato. Esta intervención militar, destinada a castigar a los Bocoyas, revela las tensiones inherentes a la situación socio-política en un Marruecos precolonial caracterizado, según los estudiosos, por su división entre Bled es Siba y Bled el Majzén (PENNEL, 1991: 159-181). El Rif, en concreto, se encontraba comprendido en el territorio del Bled es Siba, una zona tradicionalmente menos controlada por el Sultán y donde las tribus gozaban de mayor autonomía. La decisión de enviar tropas a esta región no sólo subrayaba los intentos del poder central por reafirmar su autoridad, sino que también pone de manifiesto las complejidades sociales y políticas que definían el Marruecos precolonial.

La estabilidad y la calma en las relaciones hispano-rifeñas cambiaron drásticamente el 18 de septiembre de 1899. Ese día se recibieron informes en la guarnición de Alhucemas sobre la promulgación de una orden por parte del gobernador marroquí del campo fronterizo que afectaba a los cabileños próximos a la plaza española y que establecía una restricción severa, casi absoluta, en la circulación de mercancías y artículos de primera necesidad –huevos, aves de corral, etc.– desde el territorio marroquí hasta la guarnición.⁴

La energía habitual del diplomático español destacado en Tánger, Emilio de Ojeda le llevó a entrevistarse el 27 con el Delegado del Sultán ante las potencias extranjeras en dicha ciudad, Mohammed Torres, solicitando de él que formulase las instrucciones oportunas para que se restableciese la libertad de circulación de mercancías entre las cabilas y la plaza. La respuesta de Mohammed Torres fue la habitualmente empleada por la diplomacia majzeniana en sus conflictos con potencias extranjeras. Esto es, la dilación, esperando conseguir con ella, el cansancio y el agotamiento de las pretensiones imperialistas. Torres se negó a emitir tales disposiciones, pretextando que los gobernadores del territorio y la jefatura de la mehala no dependían expresamente de él ni obedecían sus órdenes, por lo que aconsejaba a la representación española en Tánger dirigirse directamente

3 La represión sangrienta de los bocoyas trató de ser instrumentalizada por el gobierno imperial, como un ejemplo que buscaba no sólo suscitar la conciencia de que una infracción grave a la autoridad sultaniana corría el peligro de ser castigada, sino también promover un efecto de terror ante el espectáculo del poder cayendo sobre los culpables.

4 Archivo General de la Administración (en adelante AGA), África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3, Anastasio Terrón, Gobernador Militar de la Plaza de Alhucemas al Ministro Plenipotenciario de España en Tánger, Emilio de Ojeda. Oficio de 22 de septiembre de 1899.

al Majzén. Ante esta actitud, Ojeda redactó una nota de protesta, que presentó ante el Delegado del Sultán, invocando como argumento el tratado de comercio entre España y el imperio jerifiano suscrito en Madrid el 20 de noviembre de 1861, el cual establecía la libertad de circulación de artículos de primera necesidad entre las plazas españolas en el Rif y el territorio fronterizo. Comenzaba así una etapa del litigio hispano-marroquí que se iba a prolongar durante un mes, de intercambio de notas de protesta por parte española y de notas de réplica por parte del Delegado del Sultán en Tánger. La actuación dilatoria de M. Torres contribuyó a agravar el conflicto, forzando a las autoridades hispanas a mantener a la población y guarnición residentes en Alhucemas con vituallas y alimentos que llegaban estrictamente por vía marítima.

La nota de protesta española llevó a Mohammed Torres a realizar un cambio en sus planteamientos: su contestación, de 28 de septiembre, introducía nuevas variantes en el litigio. Argüía el diplomático marroquí que si bien el artículo 45 del tratado de comercio de 1861 establecía la libertad total para la compra-venta –al por menor– de artículos textiles y comestibles entre Ceuta y Melilla y los territorios marroquíes próximos, la interrupción del comercio en Alhucemas ordenada por el Majzén había tenido su origen en una circunstancia particular. Se señalaba al respecto el hecho de que gran parte de las mercancías objeto de tráfico entre Alhucemas y el Sultanato excedían del marco legal y comprendían otro tipo de artículos no incluidos en el convenio comercial, es decir los concernientes al ámbito del contrabando. Ello le llevaba a M. Torres a reafirmarse en su negativa a dar paso alguno en el asunto.

Por otra parte, el 3 de octubre quedó ampliado el bloqueo de Alhucemas, al cerrar totalmente el gobernador marroquí al tránsito comercial, la playa fronteriza y prohibir la entrada desde Marruecos de personas y de todo tipo de víveres en la plaza española.⁵ Se entraba así por parte del Sultanato, en una dialéctica, como han resaltado tratadistas del Derecho Internacional como Skubiszewski (SKUBISZEWSKI, 1985:694) o Waldock (WALDOCK, 1952:457-458) de empleo de medidas y medios de compulsión, coercitivos, distintos de la guerra pero cercanos a ella. Ante ello, el Encargado de Negocios de la Legación española en Tánger, Manuel García Jove, máximo responsable de la misma al producirse una ausencia temporal de Ojeda, envió a tratar con M. Torres al intérprete de la Legación, Manuel Saavedra, para, al día siguiente (25 de octubre) y ante la persistencia por parte del marroquí en las argucias dilatorias, remitirle una segunda nota de protesta. En este caso se invocaba el artículo 6º del convenio hispano-marroquí firmado en Tetuán el 24 de agosto de 1859 por el que se acordaba la adopción de una serie de medidas necesarias para la seguridad de los presidios menores españoles en la costa de Marruecos. En dicho texto, se disponía la libre entrada desde el Sultanato de víveres y bebidas para las guarniciones de dichas plazas. Ello venía acompañado por el compromiso marroquí de la permanencia junto a ellas de un caíd con tropa imperial suficiente como para asegurar y garantizar el abastecimiento de las posesiones hispanas. Finalmente, la petición española volvía a solicitar la revocación de la prohibición

⁵ AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 84/1. Comandante de la guarnición de Alhucemas al Comandante General de Melilla. Oficio de 3 de octubre de 1899.

de comerciar con Alhucemas, el levantamiento del bloqueo y se exigía la libertad de circulación y tránsito de personas entre la guarnición y el territorio marroquí.⁶

La respuesta de Mohammed Torres, fechada el mismo día, señalaba que sus enviados se habían entrevistado con el gobernador del campo fronterizo de Alhucemas y éste les había manifestado que la orden para establecer el bloqueo procedía directamente de Marrakech, del propio Gobierno marroquí. Con ello el Delegado del Sultán daba por concluida la negociación.

3. APELACIONES ESPAÑOLAS AL GOBIERNO MARROQUÍ

El litigio entró así, en una nueva fase, marcada por la apelación española a una instancia superior. Así el 29 de octubre, García Jove elevó una nota de protesta ante el Gran Visir del Sultanato, Bu Ahmed, exigiendo el levantamiento del bloqueo. En el documento, el diplomático español hacía un repaso de los antecedentes del incidente, resaltando las sucesivas negativas verbales del Delegado del Sultán en Tánger a aceptar la responsabilidad del mismo, y, en este sentido, adjuntando las dos notas de réplica remitidas a la Legación española por Torres. En el texto se insistía en el articulado de los convenios oficiales suscritos por España y Marruecos que refrendaban la libertad de comercio en Alhucemas, y en el hecho de que el bloqueo constituía una flagrante violación de los mismos. Se solicitaba del Gran Visir que emprendiera las acciones necesarias conducentes a la inmediata reanudación de relaciones entre Alhucemas y la cabila fronteriza, los Urriagueles, y tendentes a asegurar el libre abastecimiento de la plaza. Sin embargo, la nota no fue objeto de respuesta alguna por parte del Gran Visir.

Además, a lo largo del mes de noviembre se conocieron otras noticias de tinte aun más alarmante provenientes del Rif. Meses antes, Ojeda, atento a afianzar la presencia española en la zona, había reforzado su antaño precario servicio de información en el territorio y fueron precisamente los confidentes de la Legación los que dieron ahora noticia de que el bloqueo y la interrupción del suministro de víveres se había trasladado asimismo al Peñón de Vélez de la Gomera.⁷ La información suministrada desde el Rif hablaba, asimismo, de constantes reuniones celebradas entre el jefe de la expedición imperial, el caíd Mohammed Uld Bushta el Bugdadi y varias cabilas del territorio, y la circunstancia de que el caíd

en esas reuniones después de ensalzar el poderío del Sultán y sus propias hazañas, y de asegurarles que las influencias extranjeras se desvanecían ante la majestad del solio sheriffiano como las nieblas matutinas ante los rayos del sol, los ha amonestado para que eviten ante todo cualquier contacto con sus vecinos de las plazas fuertes

6 AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. Despacho no. 134 del Encargado de Negocios de la Legación de España en Tánger, Manuel García Jove al Ministro de Estado, F. Silvela. 26 de Octubre de 1899.

7 El Gobernador del Peñón de Vélez escribió al Comandante General de Melilla reseñándole el rumor de que en la alcazaba de Snada se había leído a los cabileños una carta del Sultán prohibiendo la venta de vituallas a los presidios menores españoles. Instituto de Historia y Cultura Militar (en adelante IHCM). Archivo de la Comandancia Militar de Melilla, 791, Telegrama del Gobernador del Peñón de Vélez al Comandante General de Melilla.

españolas, amenazándolos de lo contrario con la cólera de su Señor y advirtiéndoles que cualquier cosa que oigan o crean, relativa al propósito de España de reivindicar sus derechos, anulando la disposición por él adoptada, respecto de nuestro aislamiento, son consejos, veleidades de una nación débil que se estrellarán contra la firme resolución y pujanza para mantener su actitud que anima al Gobierno Sheriffiano.⁸

El análisis de las frases atribuidas al jefe de la mehala imperial nos permite corroborar que en este episodio de la expedición armada al Rif Central se evidenciaba cómo el ejercicio de la fuerza por parte del Majzén no constituía sino un recurso que, a su vez, era parte de un recorrido bien definido. En la segunda mitad de la década final del siglo XIX, Marruecos venía padeciendo una serie de agresivas actuaciones por parte de la Tercera República en lugares de su territorio tan lejanos entre sí como el Rif Central, Uxda (SAYAGH, 1986: 79), el sur atlántico o el complejo de oasis del Tuat. Y de hecho la actitud del Majzén ante estas injerencias había venido dada por enérgicas respuestas hasta diciembre de 1899, momento de la invasión francesa del Tuat y de ruptura del statu quo de Marruecos, en que dicha política fue relegada.

En el otoño de 1899, y en el caso concreto del Rif central, como en una carrera de relevos, la fuerza –empleada hasta entonces por el Majzén en el castigo contra los bocoyas rebeldes– dejaba paso al verbo: el gobierno marroquí entendía que había que ganar el apoyo de los rifeños con los medios militares, pero también con el ejercicio de la palabra y la conjunción. El Majzén era consciente de que la práctica del poder no se debía desarrollar mediante la simple coerción, sino a través de una combinación de fuerza y consenso. En lo que respecta a este último apartado, ello implicaba unir a las cabilas rifeñas con el Majzén en un propósito común: expulsar la presencia militar extranjera del Rif.

El Rif central no era principalmente un centro económico (OUNIA, 1995:23-50), sino más bien una región estratégica para la defensa de Marruecos. Su ubicación montañosa y su proximidad al mar Mediterráneo lo convertían en un punto clave para el control territorial y militar del norte del imperio jerifiano. La importancia del Rif en términos de defensa se debía a su capacidad para servir de barrera natural contra las incursiones extranjeras y a su función como base para operaciones militares. Además, el acceso al Mediterráneo desde esa área era crucial para la movilidad naval.

Por otro lado, retener Alhucemas y Vélez de la Gomera era crucial para España por varias razones. En primer lugar, estas guarniciones eran estratégicamente importantes para establecer una frontera avanzada en el Rif, que actuaba como un límite natural y defensivo frente a las posibles incursiones y presiones que pudiera recibir la España peninsular desde el sur (MADARIAGA, 2005: 166-167). Mantener el control sobre estas posiciones también permitía a España asegurar su influencia en la región rifeña y proteger sus intereses comerciales y políticos en el norte de África.⁹ Además, al tener presencia en esta área, España buscaba

8 AGA. África. Sección Histórica (Marruecos). Caja 354/3. Ojeda al Jefe del gobierno, F. Silvela. 25 de noviembre de 1899. Despacho nº 155.

9 La conquista pacífica del Rif, en *El África Española*, Tánger, no. 59, diciembre de 1905: 1; España no

prevenir que otras potencias europeas, como Francia, expandieran su influencia en Marruecos, lo que podría haber llevado a una pérdida de poder territorial y económico para España. En este sentido, diversos autores como Morales Lezcano o M. R. de Madariaga han señalado acertadamente la relevancia de los «intereses estratégicos» hispanos en la región rifeña, recalcando como los gobernantes de la época opinaban que España debía impedir que cualquiera otra nación se asentara –peligrosamente para la seguridad nacional– en aquella zona del norte de África que Antonio Maura calificó de «frontera natural» española (MORALES LEZCANO, 2001 y 2006).

Ahora comenzó a entenderse, por parte española, que la expedición imperial al territorio del Rif del año anterior no había buscado sólo llevar a cabo una operación de castigo para reprimir a los bocoyas disidentes. Es que el Majzén, en un acto de plena determinación de su soberanía ejercido sobre el territorio nacional, pretendía constituir en el Rif un glacis defensivo que salvaguardara de cualquier agresión imperialista esta zona tan sensible del imperio jerifiano. Como han argumentado acertadamente Ibn Azzuz Hakim (IBN AZZUZ HAKIM, s.a.: 16-17), Abdallah Laroui (LAROU, 1994: 106, 121-122) o Adnan Mechbal (MECHBAL, 1993), la resistencia a la penetración extranjera no se puede entender en Marruecos de forma única, uniforme y homogénea, sino que habría que hablar en ella de diversas formas o modalidades. Por esa razón, cuando se producía el desaliento de una de ellas, por ejemplo la de las cabilas, inmediatamente se producía su sustitución por otra, como la del propio Majzén, aunque todas ellas cumpliendo una misma misión histórica: garantizar la seguridad nacional, y la defensa de la independencia y la integridad de Marruecos.

De hecho, Ojeda advirtió al jefe del gobierno, F. Silvela que el bloqueo de Alhucemas era previsible desde el momento en que el Gobierno del Sultán había alertado con anterioridad a las Legaciones extranjeras en Tánger de la puesta en práctica de una serie de medidas que buscaban evitar cualquier presencia foránea en el Rif.¹⁰ Ahora resultaba evidente que el peso, el prestigio y la influencia hispanos en el norte mediterráneo de Marruecos podían ser borrados de un plumazo –así lo consideraba el Majzén– aprovechando la coyuntura de aislamiento internacional y de postración material a que había conducido el desastre colonial a España.¹¹

4. AGRAVAMIENTO DEL CONFLICTO

El pesimismo empezó a cundir entre la diplomacia española. Hasta esas fechas, la actuación hispana en el incidente con Marruecos planteado por el bloqueo de las guarniciones, había devenido en un ejemplo genuino de cierta pasividad,

debe tolerar que se establezcan factorías extranjeras dentro del radio de acción de sus plazas fuertes, en *El África española*, Tánger, no. 41, agosto de 1905:2 y no. 43, agosto de 1905: 1.

10 Francisco Silvela a la vez que jefe del gobierno, ostentaba la responsabilidad del Ministerio de Estado.

11 Ojeda llegó a hablar –en términos dramáticos– de la existencia en el Imperio de «síntomas de una hostilidad general hacia España». AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. Despacho no. 155 de Ojeda al Jefe del gobierno, F. Silvela. 25 de noviembre de 1899.

de contemplación y de resignación o sumisión a la acción efectiva marroquí. Se evidenciaba, así que, tal como ha señalado Carr (CARR, 1970: 110-111), el ejercicio de una política exterior enérgica era algo más que la representación permanente de unos juegos florales, cuando los hechos constantemente ratificaban que la política internacional nunca debía divorciarse de la estrategia, debiéndose –en consecuencia– arbitrar fórmulas que supieran contrarrestar las presiones políticas marroquíes que entrañaban riesgos de guerra. Por el contrario, la respuesta española daba muestras de cierta dejadez (era evidente que cualquier otro Estado europeo habría respondido a ese tipo de conflicto con una actuación militar), la propia de un Estado aislado, sin alianzas, que no sabía tomar las decisiones acertadas sobre las bases del propio entendimiento de una situación muy compleja, y cuya escasez de recursos disponibles daba prueba de un reducido potencial de actuación en la zona.

En Vélez de la Gomera, a pesar de que la mehala expedicionaria imperial destacada en el Rif se hallaba acampada en la vecindad del Peñón al mando del jerife Abu Bakr y de Mohammed Uld Bushta, hasta mediados de noviembre habían afluído con normalidad a la plaza miembros de las tribus próximas, asegurando el mantenimiento diario de la guarnición con las ventas que allí se realizaban de verduras, huevos, gallinas e incluso algunos minerales como el carbón. Súbitamente, sin embargo, surgieron una serie de rumores que hablaban de una misiva imperial llegada de Marrakech, la cual establecía el inicio del bloqueo. Asimismo, en el Peñón se supo, por mediación de los agentes confidenciales en la región, que algunos notables cabileños habían hecho públicos pregones en los zocos rurales exigiendo de los rifeños el inmediato término del abastecimiento de las plazas de Alhucemas y Vélez.

También en el caso del bloqueo de Vélez, las tácticas dilatorias marroquíes funcionaron contribuyendo a agravar y prolongar el desabastecimiento de la guarnición española. Al finalizar el año, la situación permanecía inalterable en las dos plazas. Los síntomas de preocupación se agudizaban entre las autoridades militares de Melilla, dado que las condiciones del Peñón de Vélez empeoraban notablemente y era previsible que en un futuro inmediato comenzaran a notarse las consecuencias de la carestía de comestibles. La consulta de la documentación española nos permite conocer como se recurrió a toda clase de argucias para conseguir el levantamiento del bloqueo.

Un ejemplo de ello lo tenemos en las proximidades del Gurugú, junto a la ciudad de Melilla, donde las desavenencias internas de los cabileños de Beni-Bu-Ifur habían determinado el inicio de una serie de hostilidades entre dos bandos, uno de los cuales apoyaba al Bajá (Gobernador) del campo fronterizo. La derrota, en los combates, de este último supuso el comienzo de una rebelión en la región contra la autoridad imperial, al unirse al bando vencedor la cabila vecina de Beni-Sidel. Por todo ello, el Bajá tuvo que solicitar ayuda española al verse sitiado en la Alcazaba de Frajana. La solicitud del delegado imperial se circunscribía a la venta de cincuenta cajones de cartuchos Remington, solicitud a la que el gobierno español dio su aprobación el 2 de diciembre. Pero, a la vez, este último trató de incardinar la operación de la venta de cartuchos con el levantamiento del

aislamiento de las guarniciones en el Rif. Se esperaba que el apoyo prestado en un momento de apuro a las tropas imperiales fuese premiado, en contrapartida, por la gestión del agradecido Bajá ante el Sultán en favor de España. El Gobernador marroquí, sin embargo, se disculpó alegando su ignorancia de los hechos, y el hecho de que su autoridad no alcanzaba a las cabilas fronterizas de las plazas.

De esta manera, esas medidas hispanas se revelaron tan ineficaces como la presión diplomática ante el Majzén.¹² Por ello, el comandante general de Melilla, Venancio Hernández inició unas negociaciones directas con las autoridades imperiales y como fórmula de presión, hizo entrega al Bajá del campo fronterizo de 25.000 cartuchos remington en lugar de los 50.000 solicitados.¹³ A su vez, Hernández escribió al Plenipotenciario español en Tánger, Ojeda, transmitiendo al diplomático su creencia de que el Majzén pretendía frenar por un lado el intenso contrabando en la zona y por otro, reducir la penetración económica hispana en el Sultanato, el cada vez mayor tráfico comercial con destino al Rif de artículos de consumo o manufacturados –telas, azúcar, té...– que se producía a partir de las plazas españolas bloqueadas, con lo que ello suponía de fraude para la Hacienda imperial. En realidad, estas mercancías escapaban del pago de los derechos de aduanas, primera fuente de ingresos de las arcas del Tesoro marroquí. En todo caso, los análisis de la Comandancia de Melilla apenas eran capaces de vislumbrar únicamente la razón económica del bloqueo y entendían que éste podía ser desmantelado tomando una serie de medidas coactivas meramente de orden administrativo y comercial, claramente atentatorias contra los intereses de la Hacienda marroquí.¹⁴

Por su parte, el Ministerio de Estado tardó en reaccionar. Hasta el 19 de diciembre no se enviaron instrucciones a la Legación en Tánger. En ellas se resaltaba la gravedad de los acontecimientos del Rif y se solicitaba de Ojeda que remitiera una nueva nota al Gobierno jerifiano «redactada en términos apremiantes, si bien amistosos», manifestando la buena disposición del gobierno español hacia el imperial y los deseos de España de seguir conservando estrechas relaciones con Marruecos. A la vez, se debía insistir en la necesidad de la inmediata derogación del bloqueo y solicitar la aplicación de las disposiciones relativas al intercambio comercial en las guarniciones españolas del Rif, contempladas en los tratados hispano-marroquíes. En las instrucciones, se culpabilizaba del incidente al jefe de la mehala imperial, el Bugdadi, al que se acusaba de haber emponzoñado el ambiente de cordialidad existente en aquel territorio entre Majzén y autoridades españolas, y de provocar un conflicto de gravísima trascendencia.

Analizando el documento remitido a Tánger, se evidencia que, por parte española, se requería al Sultán para que hiciese dejación de su autoridad y además, se seguía una vieja práctica colonialista empleada también por Francia en

12 AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/ 3. Oficio del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla dirigido al Ministro Plenipotenciario español en Tánger, Emilio de Ojeda. 13 de diciembre de 1899.

13 IHCM, Archivo de la Comandancia Militar de Melilla, 791, Telegrama del Comandante General de Melilla al Ministro de la Guerra. 13 de Diciembre de 1899.

14 IHCM, Archivo de la Comandancia Militar de Melilla, 791. Carta particular del Comandante General de Melilla a Emilio Ojeda. 13 de Diciembre de 1899.

sus relaciones con el imperio marroquí. Ésta última consistía en que ante los actos de reafirmación de la soberanía imperial y de vigilancia de la seguridad nacional que realizaban los Delegados del Sultán en sitios tan dispares como Uxda o la frontera sur-oriental del Imperio, en lugar de atacar directamente al gobierno marroquí, se responsabilizaba a estos funcionarios del Majzén de provocar una serie de conflictos y de las dificultades que a cada paso encontraba la penetración gala en el Sultanato. Es más, a esos funcionarios se los calificaba en términos despectivos como «conflictivos», «cruelles», y se les achacaba el uso de métodos «bárbaros y arteros» como pretexto para solicitar su dimisión.¹⁵

En consecuencia, el 29 de diciembre Ojeda remitió una durísima nota al Gran Visir. En ella, reconvenía a Bu Ahmed por el silencio marroquí que había seguido al envío del anterior documento; achacaba al jefe del gobierno imperial la responsabilidad inmediata del bloqueo de los dos presidios y de la violación de todos los tratados comerciales, así como del desprecio sistemático de las gestiones españolas realizadas ante los Delegados del Majzén en el Rif y Tánger, contribuyendo a frustrarlas y anularlas. Llegaba a acusarle de propiciar con sus órdenes el espíritu de confrontación y enfrentamiento con España propagado por el jefe de la mehala imperial en el territorio, de alentar la hostilidad de los habitantes del Rif contra las guarniciones y de ignorar los sucesivos atropellos de los intereses españoles en la región. A continuación, se le recordaba al Gran Visir, los múltiples servicios, que –según Ojeda– habían prestado repetidas veces las autoridades españolas al Majzén, en los enfrentamientos ocurridos entre las levantiscas tribus del territorio y las tropas imperiales, demostrando la «amistosa disposición» y el «espíritu de cordialidad» hacia Marruecos característico de los gobiernos restauracionistas. En una segunda parte del texto, el diplomático, en un tono más armonizador, apelaba a la buena voluntad del Gobierno jerifiano para el restablecimiento efectivo de unas relaciones cordiales, cargando finalmente las tintas sobre la actitud de el-Bugdadi, al que se llegaba a atribuir la iniciativa de la violación de los tratados comerciales y la responsabilidad de las delicadas circunstancias que en consecuencia atravesaban las guarniciones españolas. Por último, la nota de Ojeda apuntaba –de persistir la situación– a la posibilidad de un estallido bélico si no era inmediatamente levantado el bloqueo. El texto acababa solicitando la destitución del jefe del cuerpo expedicionario imperial en el Rif.

Sin embargo, no hubo respuesta oficial marroquí y transcurrieron varias semanas más de silencio desde Marrakech. La mente de Ojeda barajó, entonces, un plan con el fin de recuperar el prestigio español en Marruecos, que día tras día se hundía ante la firme voluntad del Gran Visir de prolongar el bloqueo y forzar el abandono por las guarniciones españolas de sus posiciones en el territorio rifeño. A tal efecto, el diplomático advirtió al jefe del Gobierno, Silvela, de la oportunidad de realizar un viaje a la sede de la Corte imperial con el fin de llevar a cabo la presentación formal de sus credenciales ante el Sultán, acto previsto desde su toma de posesión de la Legación española en Tánger, seis años antes, pero repetidamente pospuesto. En la perspectiva de Ojeda, éste era el momento

15 AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. R.O. n° 168 del Ministerio de Estado dirigida a la Legación de España en Tánger. 19 de diciembre de 1899.

oportuno –ante el inicio de las operaciones militares francesas en el Tuat en diciembre de 1899– de beneficiarse España de aquella ruptura del statu quo del Imperio marroquí y comenzar una penetración hacia el interior del Sultanato desde la costa atlántica del Imperio. Para ello se debería hacer una serie de peticiones al Majzén en el transcurso de su estancia en la Corte. Sin embargo, era obvio que el viaje del plenipotenciario español no se podía realizar mientras seguía planteado sin visos de solución el problema del bloqueo de las guarniciones en el Rif.

Paralelamente y a lo largo del mes de enero de 1900, la Comandancia de Melilla, inquieta por la situación de las guarniciones, remitió diversos oficios al Ministerio de Estado.¹⁶ En dichos informes, se resaltaba que los confidentes de las guarniciones confirmaban cómo la actitud de las cabilas, secundando el bloqueo, respondía a las instrucciones que recibían por parte de el-Bagdadi, el jefe de las tropas imperiales en el Rif central. Éste mantenía intensas relaciones con las tribus, a las que les encarecía en el deber de obediencia al Sultán, les resaltaba la debilidad militar y material de España y les animaba a persistir con el bloqueo. La actuación de el-Bagdadi parecía responder pues, a la política del gobierno jerifiano tendente a aislar completamente de todo contacto extranjero a la región rifeña y anular la importancia de las plazas españolas.

5. LA IDEA DE UNA INTERVENCIÓN ARMADA EN EL RIF

En tales circunstancias la posibilidad de utilizar a las fuerzas armadas y de reanudar la política de cañoneras, se abrió paso como la única solución factible que se barajó en Madrid, llegando a convencer al propio jefe de gobierno. Así, en un informe confidencial del Ministerio de Estado de fecha 30 de enero de 1900 titulado *El abastecimiento de las plazas españolas del Rif*, encargado por Silvela como base para hallar una fórmula resolutoria al problema, su autor, Juan Pérez Caballero –a punto de ser nombrado en mayo de 1900 subsecretario del Ministerio–, escribía:

En la perspectiva de que la última nota del Ministro de S.M. en Tánger sea también ineficaz, procedería someter el asunto á la deliberación del Consejo de Ministros, sugiriendo la idea de disponer lo necesario con objeto de que los buques que forman la Escuadra se alistasen para trasladarse en un momento dado á Tánger y apoyar allí la reclamación de nuestro Ministro. La gravedad que entraña para el porvenir político y comercial de nuestras plazas en el Riff la situación actual, ofrece sobrado fundamento á una acción extrema, ya que los medios ordinarios no bastan para asegurar el respeto á los tratados y para conservar incólume el prestigio de España entre kábilas a las cuales solo imponen respeto las manifestaciones de la fuerza.¹⁷

Analizando la documentación militar remitida a Madrid durante el mes de enero de 1900, es posible entender que antes de hablar de prestigio, hegemonía e

16 AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 84/1. Oficio del Ministerio de la Guerra de 13 de enero de 1900 dirigido al Ministerio de Estado.

17 AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 84/1. Informe del Ministerio de Estado de 30 de enero de 1900, *Abastecimiento de las plazas españolas del Riff*.

influencia españoles en el territorio rifeño, los términos que deberíamos emplear son los de permisividad y tolerancia. Si las cabilas rifeñas toleraban la presencia de guarniciones españolas en la región y comerciaban con ellas, no es porque aceptaran una penetración o mucho menos, un dominio colonial sobre la zona, sino porque rentabilizaban la presencia extranjera, confinada en la costa y podían sacar de ella un tangible rendimiento económico, vía ingresos por el tráfico comercial cotidiano. La producción alimenticia de la zona tenía una salida segura en los mercados españoles garantizando unos ingresos diarios a los rifeños que de esta manera se beneficiaban de la presencia colonial. Sin embargo, hay muchos autores que resaltan cómo esta tolerancia hacia los españoles era sólo practicada por determinados grupos dentro de las cabilas; de hecho, existían fracciones de las mismas que eran hostiles a la presencia española y la sometían a constante vigilancia no sólo en Alhucemas o en Vélez, sino también en Melilla, mientras que otros grupos, rivales de los primeros, comerciaban con las guarniciones (REPARAZ, 1907; PENNELL, 2000: 126; PASCON Y VAN DER WUSTEN, 1983: 82-84; HART, 1976: 359-361). En este sentido, María Rosa de Madariaga ha señalado cómo a principios del siglo XX, en la región rifeña se daba una dualidad de posiciones ante la presencia hispana y había rifeños que colaboraban con España. Pese a la hostilidad de las poblaciones locales a la presencia extranjera y sus ataques repetidos contra las plazas fuertes ocupadas por los españoles, entre las cabilas fronterizas y las guarniciones de estas plazas se habían ido creando con el tiempo vínculos e intereses. Muchos jefes de fracción o de cabila mantenían tradicionalmente buenas relaciones de vecindad con los españoles (MADARIAGA, 1996: 14).

Ahora, los textos militares remitidos a Madrid decían que «se aflojaban de modo considerable los lazos de amistad que unen a unos y otros», es decir, se habían roto las relaciones comerciales entre el campo rifeño y los presidios. De esta manera, desde el lado rifeño se iniciaba una nueva fase en su relación con España en la que, perdido el beneficio inmediato, económico, quedaba palpable la realidad de una presencia colonial. Esta evidencia era ahora claramente entendida por los responsables del Ejército español en el norte de África. Y no sólo eso. Además, en los documentos se especulaba con que la presencia de unas fuerzas armadas extranjeras en el territorio nacional marroquí dejaba la puerta abierta a que, potenciada esa circunstancia por la actuación del Majzén, la situación se canalizara hacia un choque armado entre rifeños y españoles. Algo similar a lo ocurrido en las afueras de Melilla en 1893, cuando las pretensiones hispanas de construir un fuerte en Sidi Guariach, complementando las fortificaciones de la plaza, muy cerca del límite jurisdiccional español y en un lugar próximo a dos recintos sagrados, una mezquita y un cementerio musulmanes, habían determinado el inicio de una serie de ataques de los cabileños a las obras (RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 1989: 235-266).

Silvela, preocupado por la posibilidad de ataques rifeños a Alhucemas y Vélez de la Gomera escribió a Ojeda el 6 de febrero. En el texto, el jefe de gobierno, alarmado ante el deterioro de la situación y la caída del prestigio nacional en el Rif, expresó al diplomático su convencimiento de que eran necesarias medidas

más contundentes: «El Gobierno de S.M. está decidido a que cese semejante estado de cosas, empleando para ello los medios y recursos que sean necesarios».¹⁸

La indiferencia del Majzén ante las dos notas de la Legación en Tánger era algo que el mandatario español juzgaba tan intolerable como la violación de los convenios reguladores de las relaciones hispano-marroquíes o el mismo mantenimiento del aislamiento de las guarniciones. Por ello, Silvela se mostraba decidido a emplear, en un plazo breve, la fuerza militar, aún corriendo el riesgo que ello supusiera suscitar a nivel internacional el planteamiento definitivo de la cuestión marroquí. El estadista conservador entendía la cuestión del bloqueo como un problema a abordar desde un plano puramente estratégico, no sólo definiendo un nivel en el que se examinaran o trataran meramente cuestiones relativas a la dirección o preparación de una intervención militar. Silvela señalaba que había también que implementar la preparación de una acción armada como una medida de utilización necesaria para fines políticos, por lo que ella comportaba de elemento de disuasión o amenaza sobre el Majzén. Por ello, el jefe del gobierno rogó a Ojeda que presionara por última vez a Mohammed Torres con el fin de que éste mediara ante Marrakech, antes de proceder a la presentación de un ultimátum. Dicho ultimátum daría por finalizada la fase diplomática de la negociación, y su incumplimiento por el gobierno imperial determinaría la acción militar española conducente a liberar las posiciones aisladas.

La respuesta de Ojeda advirtió al jefe de Gobierno de la necesidad de minimizar el empleo de la fuerza. Para el diplomático, se debería excluir el recurso a las unidades del Ejército de Tierra, y realizar una acción militar únicamente tras una consulta previa a todas las potencias europeas. El recuerdo deplorable del conflicto de Melilla, seis años antes, en el que los efectivos españoles habían tenido que combatir en muy difíciles circunstancias y donde la situación comprometida de las tropas sólo se había remontado en sentido favorable cuando los refuerzos afluyeron en número masivo desde la península, se evidenciaba en los consejos del diplomático:

(...) debo ante todo declarar a V.E. que abrigo el convencimiento de que bastará la amenaza, seguida del envío a estas aguas de una escuadra, para que el arrogante Gran Visir deseche toda veleidad de resistencia a nuestras justas pretensiones. Tengo para creerlo así muchísimas razones, entre las cuales citaré por de pronto la seguridad que tengo de que no ha sido instigado por influencia alguna extraña a seguir una política hostil a España, sino más bien por su deseo de anular el prestigio de España en el Riff que esta Legación ha creído deber ir fomentando paulatinamente en los últimos años y cuyo aumento, el Maghzen estima contrario a su secular política.

Vuelvo por tanto a declarar a V.E. que bastaría una demostración naval en apoyo de la nota-ultimátum, para hacer abortar los planes de engrandecimiento y de triunfos políticos sobre España que nuestra supuesta debilidad ha podido sugerir al Gran Visir.¹⁹

18 AGA, África. Sección Histórica, Marruecos, 354/3. R.O. n° 17 del Ministerio de Estado dirigida a la Legación de España en Tánger. 6 de febrero de 1900.

19 AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3, Telegrama cifrado de Ojeda a Silvela. 11 de febrero de 1900; Ojeda a Silvela. 11 de febrero de 1900. Despacho n° 19.

Este documento no cayó en el vacío, sino que contribuyó a reforzar las ideas de Silvela sobre la necesidad de una nueva política exterior a aplicar en el post-98.²⁰ De hecho a pesar del inconveniente de no disponer el país de recursos y capacidad materiales suficientes para afrontar el reto de un nuevo conflicto militar, recién terminado el colonial, la decisión de Silvela parece demostrar una voluntad firme de querer hacer representar a España un papel internacional independiente y relevante haciendo valer sus intereses, sin ningún respaldo exterior. Este hecho vendría corroborado por la falta de constancia documental probatoria de que la acción preparada contra Marruecos contaba con el apoyo previo o cuando menos la aprobación de las potencias más próximas a la monarquía. Por el contrario, la actuación de Silvela parecía querer sorprender a la comunidad internacional, y en un momento en que el país se replegaba sobre sí mismo tras el desastre, evidenciar como España mantenía una cierta potencialidad militar. Una cierta potencia militar y además, la suficiente fortaleza como para poner en ejecución una política exterior con una cierta autonomía, libre de satelizaciones o clientelismos con respecto a la Dúplice Alianza franco-rusa, en la que el político conservador había pretendido en el pasado que ingresara el país (TORRE DEL RÍO, 1988).

Es cierto que a finales de siglo, España se veía abocada a la pérdida de su prestigio, de sus posesiones e incluso veía en peligro su propia existencia, y que éste era un motivo de preocupación de primer orden en los gobernantes españoles: garantizar la seguridad del suelo patrio. Pero en el contexto del imperialismo finisecular sólo aquellas naciones que podían mantenerse como grandes potencias y defender sus intereses con fuerza en todo el mundo, seguían gozando de importancia en el contexto internacional, convirtiéndose los países que no comprendían el sentido último de esta fuerza histórica en colonias o perdiéndolas. Sabedor de la nueva dinámica histórica imperante, Silvela, en la medida en que pudo y atendiendo a las posibilidades materiales del país, intentó también realizar –a escala reducida y en tono menor, pero lo cierto es que la ensayó–, una acción exterior imperialista y expansiva, como la de otros países de su entorno, en la manera en que se lo permitían las circunstancias de la época. Era, frente al recogimiento y aislamiento propugnados por Cánovas, una nueva forma de entender la política exterior, en realidad la proyección en ella del regeneracionismo aplicado en la vida interna del país. Una nueva forma que había tenido su origen en el artículo «Sin pulso» que el nuevo líder del partido conservador había publicado en agosto de 1898 y que expresaba en el fondo la sorpresa que suscitaba la pasividad de los españoles ante la derrota frente a los norteamericanos, pues parecían querer la paz por encima de todo, incluida –en este todo– la que otros consideraban dignidad nacional. Pero Silvela no se conformaba con la pasividad y la derrota (GALLEGO, 1998: 259 y 294).

Desde entonces, se había forjado en su mente la idea de la imperiosa necesidad de una recuperación internacional de España. La lección del 98 era bastante fácil de aprender y mostraba cómo el país debía tomar conciencia de sus

²⁰ Durante todo el periodo en que Silvela ejerció como jefe de gobierno, hay que señalar que en líneas generales siguió muy escrupulosamente los consejos que recibía del Ministro Plenipotenciario de España en Tánger, Ojeda.

centros de interés; éste vendría a ser uno de los principales factores explicativos –como señala Pro Ruíz– del intento del jefe de gobierno de dotar a España de un imperio colonial de recambio en el siglo xx, esta vez en África, ya que en América no era posible (PRO RUÍZ, 1998: 246-247). De hecho, este tipo de regeneracionismo –encarnado por Silvela, como una tonalidad más en su proyecto de renovar el sistema político restauracionista después del desastre– vio en la colonización de Marruecos la mejor vía para que España recuperara su status de potencia imperialista y el prestigio internacional perdido con la guerra de 1898.

En este contexto, el colonialismo que buscaba sus objetivos en el imperio jerifiano, era para la España del cambio de siglo, un signo de identidad europea. Suponía el intento de ser el último de los grandes, el más pequeño de los grandes. Figurar del lado de las grandes potencias europeas imperialistas. Ser colonizador, aunque fuese sobre una base reducida, con el temor sino de ser colonizado. De ahí, que las ideas africanistas de Silvela se entroncaran directamente con las consecuencias del desastre del 98: en un momento, en que tras la derrota frente a los Estados Unidos la preocupación fundamental de la clase política era el miedo a perder las Baleares, las Canarias... incluso el Campo de Gibraltar, había que seguir siendo colonizadores, porque sino la nación española se venía abajo como potencia europea.²¹

Al mismo tiempo, podemos comprender tal postura –tal como sugiere Fernández Almagro– como una prevención ante la inminente apertura de la cuestión marroquí, como un intento de tomar posiciones ventajosas en el imperio jerifiano en el momento inmediatamente anterior a su definitivo hundimiento, con el fin de que, de consumarse, no encontrara a España sin previamente tener bajo su control directo (Tarfaya, Saqía al- Hamrâ) o influencia (Sus, Rif) amplias zonas del Sultanato (FERNÁNDEZ ALMAGRO, 1979: 259).

En contrapartida y como ha quedado apuntado, la principal de las preocupaciones de Ojeda ante el problema de las guarniciones españolas en el Rif radicaba en el tipo de intervención armada que podía emprender el gabinete de Silvela. Una acción coercitiva sobre el imperio marroquí, si no se preparaba y estudiaba previamente con minuciosidad, podría revestir unas consecuencias internacionales de suma gravedad para España. Bastaría la presencia de unidades navales del país en las inmediaciones de la costa marroquí para provocar la suspicacia de todos los gabinetes europeos, por lo que aconsejaba una «acción (diplomática preparatoria) simultánea y uniforme ante los Gobiernos mantenedores del statu quo» del Sultanato, en la que se expusiera el relato de las negociaciones con el gobierno marroquí, los fundamentos jurídicos internacionales de los derechos de España y la indolente actitud del Majzén. Entendía Ojeda que la acción debería tener la misión fundamental de convencer a Europa del carácter ineludible de la acción militar española y conseguir de ella su sanción. En caso contrario, se corría el riesgo de provocar un conflicto de gran trascendencia. Dada la evidente aproximación de España hacia Francia, iniciada desde el momento de la llegada de los conservadores al poder en marzo de 1899, la operación española,

²¹ Esta idea se remonta a los años sesenta del siglo xix. Véase a Pedro Antonio de Alarcón.

en caso de producirse, podría ser percibida internacionalmente –al coincidir en el tiempo con la invasión francesa del Tuat– como un intento conjunto y concertado de los dos países con pretensiones más firmes en el Imperio para invadirlo y repartirse el territorio.

Frente a la postura más expeditiva del jefe del gobierno, dispuesto a una resolución por la vía de la presión militar del conflicto, resultaba evidente la distinta inclinación del plenipotenciario español, más mesurado y menos proclive a la utilización de la violencia. En un momento en que la diplomacia de las cañoneras se había constituido como un sustitutivo de la normativa del Derecho Internacional en las relaciones entre las potencias racialmente blancas y el resto de pueblos de la tierra, el diplomático se resistía siempre al empleo por España de este tipo de medidas, chocando indefectiblemente con cualquier postura que conllevara el empleo de la fuerza.

En uno de sus despachos a Madrid, realizaba un repaso histórico de las intervenciones armadas ocurridas en Marruecos desde 1844, y resaltaba como los últimos cinco años habían sido testigos de una serie de acontecimientos, debidos «a la arrogancia y al fanatismo que aquejan a los Gobernantes del Imperio». Dichos acontecimientos habían motivado el envío constante a las costas del país de escuadras o buques de diversas potencias, expediciones – simples manifestaciones de fuerza militar– que jamás habían desembocado en guerra declarada contra el Sultanato. Por los escasos riesgos que comportaba, se decantaba por este procedimiento, al parecerle menos comprometedor para España. A continuación Ojeda estudiaba las características que podía tener esta intervención naval. Se abrían, señalaba el diplomático, ante el gobierno español diferentes opciones: el bloqueo de los puertos de la costa atlántica de Marruecos, el desembarco de fuerzas de infantería de marina tendente a retener bajo control español las aduanas del Imperio, o un golpe de mano conducente a tomar por asalto el crucero imperial *Bashir*, fondeado en la rada de Tánger.²²

El mayor quebradero de cabeza del diplomático lo constituía un hecho que, por otro lado, es harto significativo del desarrollo de una conciencia nacional muy avanzada y de un sentimiento patriótico profundamente enraizado en el pueblo marroquí del que Ojeda, sino era plenamente consciente, sí alcanzaba a intuir, pues era bastante buen conocedor del Sultanato.

En este sentido, investigaciones posteriores de diversos historiadores marroquíes han corroborado lo intuido por Ojeda y establecen la certeza de que la conciencia de formar una nación estaba ya firmemente enraizada entre los habitantes del Marruecos finisecular (LAROUÏ, 1997: 33-75; AYACHE, 1979: 177-198; IBN AZZUZ HAKIM, s.a.: 15-17).

La argumentación de Ojeda se basaba en su convicción de que el enfrentamiento entre españoles y marroquíes, de producirse, no revestiría los caracteres clásicos de una guerra convencional librada entre el Ejército español y las fuerzas regulares del Sultán. Por el contrario, el conflicto iba a ser una guerra total desde el punto de vista marroquí, una guerra librada por España

²² AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. Ojeda a Silvela. 12 de febrero de 1900. Despacho nº 20, reservado.

contra toda una sociedad y contra todo un pueblo. Una guerra que desataría los sentimientos de solidaridad e independencia entre la población marroquí y que abarcaría diversos frentes y diversas modalidades. Advertía el diplomático que además, una agresión militar española iba a revestir caracteres distintos a la de cualquier otro país, dado que las posesiones de España limítrofes con el Imperio y los núcleos de emigrantes españoles dispersos por las ciudades de la costa atlántica proporcionaban numerosos puntos de contacto con los habitantes del Sultanato, que reaccionarían atacándolos. Ojeda entendía asimismo que, en ese caso, la expedición punitiva no desembocaría en un enfrentamiento puntual y localizado, sino en otro –más grave– de carácter generalizado. Al rebasar el marco de un conflicto breve y puntual, provocaría consecuencias dentro de España, al propiciar una explosión de sentimientos colectivos, difícilmente controlables por el gobierno de Silvela. Ello le llevaba al diplomático a entender que toda futura acción militar sobre Marruecos ofrecía serias dificultades. Cualquier nación, antes de asumir responsabilidades ante las demás de Europa sobre su participación en el futuro marroquí, debía meditar detenidamente sus propósitos.²³

Al estudiar las indicaciones de Ojeda, Silvela mutó, al menos parcialmente, sus ideas y en consecuencia, procuró tranquilizar los ánimos del representante español en Tánger, manifestándole al respecto que el gobierno no tenía, a priori, intención de utilizar aquel incidente para provocar una guerra con Marruecos, «que en estos momentos –recalcaba– sería altamente perjudicial para los intereses nacionales». El jefe del gobierno especificó que simplemente se trataba de lograr, mediante la amenaza del empleo de la fuerza, la revocación de las órdenes imperiales y el levantamiento total del aislamiento de Alhucemas y Vélez de la Gomera. Sin embargo Silvela no se recataba en anunciar que no le iba a temblar el pulso, en el caso de que se prolongara la situación de bloqueo, para emplear los procedimientos violentos restauradores del honor y de la dignidad de España comprometidos por el envite del Gran Visir. Presentando, no obstante, esa opción como muy lejana, indicó a Ojeda su intención, si llegaba el caso, de solicitar el concurso previo de otras potencias y de recurrir a todos los medios diplomáticos a su alcance, utilizando –ante todo– modulaciones más enérgicas y sutiles si cabía para forzar de manera pacífica al Majzén a cambiar de actitud.

6. LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO

Sin embargo, las semanas transcurrieron y la contestación de Bu Ahmed no llegó. El Gran Visir había decidido echar un pulso a la diplomacia española, a fin de descubrir hasta donde estaba dispuesta a llegar, y por ende, este reto iba encaminado a conocer el verdadero grado de la debilidad del país. Por ello, el 5 de marzo, Ojeda remitió al Ministerio de Estado un telegrama en que expresaba a Silvela la necesidad de dirigir una tercera nota de protesta al Gran Visir. Estimaba el diplomático que en el documento se debía conceder al Majzén un improrrogable

²³ AGA, África, Sección Histórica-Marruecos. 354/3. Ojeda a Silvela. 12 de febrero de 1900, documento ya citado.

plazo de veinte días para hacer efectivo el levantamiento del bloqueo, al cabo de los cuales el Gobierno español se reservaba plena libertad de acción para obtener sus reivindicaciones.²⁴ Obtenida la conformidad para el proyecto por parte del jefe de Gobierno,²⁵ Ojeda presentó al día siguiente a aprobación del mismo, un texto que el diplomático redactó en los términos ya enunciados. Así, en el documento, se hacía especial hincapié en lo arbitrario de la medida del bloqueo, que además constituía un acto de aberrante inhumanidad, el cual había privado de los recursos básicos para su subsistencia a las dos guarniciones españolas. En el texto se introducía, como medida de presión, la amenaza de suspender definitivamente el proyectado viaje oficial de Ojeda a Marrakech con motivo de la presentación de las cartas credenciales al Emperador.²⁶

Una vez aprobada la nota por Madrid,²⁷ el día 8 era presentada en Tánger al Delegado del Sultán. Al hacerlo, éste comunicó a la Legación española que la respuesta del Gran Visir a la nota anterior del Gobierno de Silvela ya obraba en su poder. Al estudiarla, Ojeda pudo comprobar cómo el argumento principal utilizado por el primer funcionario del Majzén para justificar la infracción de los tratados hispano-marroquíes, era la evidencia del contrabando de mercancías que cotidianamente se producía entre las plazas españolas y el litoral marroquí. Este tráfico ilegal, según Bu Ahmed, era auspiciado por los protegidos españoles en el territorio rifeño, mencionando especialmente al hebreo Isaac Pinto, cuyos intereses ya se habían visto afectados por la acción de la mehala bajo las órdenes del Bugdadi en octubre de 1898. Bu Ahmed exponía su malestar por la indiferencia con que las autoridades españolas atendían las protestas del Majzén así como por el escaso interés demostrado por las guarniciones de las plazas en reforzar las medidas de vigilancia y control del contrabando. Las autoridades marroquíes entendían que España se había despreocupado completamente de tomar dichas medidas.

La reacción de Ojeda, en las entrevistas que después de la lectura de la nota llevó a cabo con Mohammed Torres, fue la de negar la realidad, pues tal y como evidenciaban las fuentes documentales marroquíes, el contrabando desde todas las posiciones españolas generaba un intenso tráfico de mercancías de todo tipo, incluyendo armamento y municiones hacia los puntos más diversos del Sultanato.²⁸ Esa evidencia, por otra parte, ha sido corroborada por la investigación histórica posterior (DUNN, 1980: 235-253).

24AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. Telegrama cifrado de Ojeda a Silvela. 5 de marzo de 1900.

25AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. Telegrama cifrado de Silvela a Ojeda. 6 de marzo de 1900.

26AGA., África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. Telegrama cifrado de Ojeda a Silvela. 6 de marzo de 1900.

27AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. Telegrama cifrado de Silvela a Ojeda. 8 de marzo de 1900.

28La intervención española en el contrabando que se efectuaba a través de las playas rifeñas fue un fenómeno observado por un numeroso conjunto de testigos europeos durante un largo periodo de años. La abundancia de modernos fusiles, incluyendo gran número del modelo español Mauser de 1888 entre los partidarios del Rogui Bu Hamara cuando estalle la rebelión por él encabezada a partir de 1902, es quizás la mejor evidencia de la complicidad española en el contrabando. Por otro lado, las

En este punto de la discusión, Torres, aceptando el derecho del suministro de víveres a Alhucemas y Vélez de la Gomera desde el Rif, que los convenios con España recogían y que de hecho se venía ejerciendo durante cuarenta años, anunció el propósito del Majzén de levantar el bloqueo, pero sometiendo tal acto a una serie de condiciones previas.

Las condiciones exigidas por el gobierno marroquí eran:

a) La prohibición en el futuro de que cualquiera de los habitantes de las dos plazas pudiera trasladarse libremente a las costas rifeñas, con lo que ello suponía de anulación de las cláusulas de los tratados y convenios de 1859, 1860 y 1861 que garantizaban a todos los ciudadanos españoles la libertad de circulación y tránsito por todo el territorio del Imperio.

b) La segunda cláusula pretendía eliminar la jurisdicción española sobre los ciudadanos marroquíes en tránsito por los presidios. Tal pretensión partía del hecho de que el Majzén consideraba a dichas posesiones españolas como parte irredenta del territorio nacional marroquí, en la que se debían aplicar con la lógica de su criterio, las prescripciones legales que regían en todo el resto del Imperio.

A juicio de Ojeda, la admisión de estas cláusulas por parte hispana equivaldría a tolerar un ataque encaminado a recortar la soberanía de España en sus plazas fuertes. Entendía el diplomático que incluso el Majzén podía pretender –en el futuro– hacer extensiva la prohibición de circulación por el Sultanato a todos los ciudadanos hispanos que, en cualquier circunstancia, quisiesen transitar por alguna parte del territorio marroquí. Tal como expuso a Silvela, para Ojeda, el levantamiento del bloqueo de las guarniciones por parte del Majzén iba a ser un acto de condescendencia, de gracia, y no en consecuencia, el cumplimiento de una obligación emanada de los tratados hispano-marroquíes que comportaba la aceptación de un derecho español. Este acto de gracia se condicionaba al cumplimiento de una serie de condiciones que, de facto, quería imponer el Majzén al gobierno de Madrid. Es decir era un claro movimiento en la línea de recortar los privilegios de España en el territorio. De hecho, tales condiciones, de ser aceptadas, las contemplaba Ojeda como un sometimiento a la voluntad imperial y como «atentatorias por tanto a la dignidad nacional». Unas condiciones no encaminadas a resolver el problema,

(...) estas condiciones, son además de tal naturaleza, que su aceptación por España que aparecería forzosamente ser la consecuencia del arrogante proceder del Gobierno Sheriffiano envolvería seguramente, entre otras eventualidades aún más temibles, el desmoronamiento inmediato de nuestro prestigio en África.²⁹

pruebas documentales que es factible encontrar hoy en día en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares testifican indefectiblemente el protagonismo español en los intercambios ilegales de contrabando y en el tráfico de armas. AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 199/1. Informe de la Sección de Política (África) del Ministerio de Estado. 5 de enero de 1898.

29AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. Ojeda a Silvela. 11 de marzo de 1900. Despacho nº 33, reservado.

En realidad estas medidas, aparte de las reivindicaciones de soberanía sobre los territorios en manos de España, no venían a ser sino una continuación de la línea política seguida por Muley Hassan I durante el siglo XIX, y que Bu Ahmed, el Gran Visir, no hizo sino retomar. Los sultanes habían acabado por no tener confianza en ningún Estado europeo, pues sabían que todos ellos en definitiva pretendían lo mismo de Marruecos; en este sentido, entendían perfectamente que a un mayor desarrollo del comercio exterior, se estaba produciendo una mayor afluencia de europeos residiendo o transitando por las tierras del Imperio, con lo que aumentaría la resistencia nacionalista de sus habitantes, y se produciría un mayor número de incidentes con los extranjeros. Los sultanes, guardianes de la soberanía comunitaria, base de su legitimidad y responsables de la seguridad del territorio, debían al mismo tiempo reforzar su ejército para contener el descontento popular y pagar las indemnizaciones solicitadas por las potencias (en compensación por los incidentes que afectaban a sus súbditos en el Imperio), unas cargas cada vez más pesadas. Así, cuanto más se iba abriendo el país a la influencia y a la actividad europea, más se hundían en la ilegitimidad, y mayores motivos justificaban la rebelión de las masas empobrecidas. Como Muley Hassan I o Abd al-Aziz durante este período no podían resolver la situación, sólo les quedaba retrasar las consecuencias del proceso. De ahí las tácticas dilatorias empleadas en todas las negociaciones diplomáticas por el Majzén, los cambios frecuentes de la residencia imperial para evitar visitas inoportunas de los diplomáticos europeos, y las prohibiciones a los extranjeros de circular por el país, de acudir a los zocos rurales, de efectuar compras de inmuebles en las ciudades, o de perseguir a los ciudadanos marroquíes morosos y deudores de casas comerciales extranjeras. El Majzén sabía que el comercio europeo minaba la independencia marroquí y terminaría por eliminarla.

Esta era la lógica marroquí del litigio. Poco antes del bloqueo de los presidios hispanos en el Rif central, el Gran Visir había dirigido al cuerpo diplomático acreditado en Tánger una circular prohibiendo totalmente el tráfico marítimo comercial de chalupas y embarcaciones europeas por las costas del Rif, que Ojeda también había entendido como un golpe destinado exclusivamente a socavar la posición de España en la región.³⁰

Según Ojeda, de aceptar el gobierno restauracionista las condiciones del Majzén, el bloqueo de Alhucemas y Vélez de la Gomera se saldaría con un éxito sin precedentes de la diplomacia marroquí y ello evidenciaría la situación de máxima debilidad española. De rechazarlas, el desbloqueo de las plazas monopolizaría el contenido de las negociaciones a celebrar entre Ojeda y el Gobierno jerifiano durante su próxima visita a la Corte imperial en Marrakech, con lo cual quedarían relegadas a segundo término u olvidadas, las múltiples quejas y reclamaciones hispanas pendientes de contestación por el Majzén, así como las peticiones de cesiones territoriales que debía de llevar el plenipotenciario español a la Corte imperial.

30AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. Ojeda a Silvela. 11 de marzo de 1900, documento ya citado.

El diplomático consideró, por todo ello, que era imposible para España aceptar tales condiciones. En consecuencia, aconsejó a Silvela la necesidad de presentar a Torres una nota conminatoria en la que se rechazara de plano la imposición de las disposiciones pretendidas por el Majzén, y se acusase al Gobierno jerifiano de infringir sus compromisos internacionales. El documento debía acusar al Gran Visir de la desvinculación por parte de Marruecos de la tarea de vigilancia y represión del contrabando en el Rif. Además, la nota tenía que rechazar el recorte de la soberanía española en sus plazas fuertes, y censurar la escasa atención con la que el Gobierno Imperial había ido tratando las reivindicaciones hispanas, haciendo caso omiso de todas ellas, para acabar exigiendo el levantamiento inmediato e incondicional del bloqueo de las dos guarniciones. Por último, el diplomático insistía a Silvela que los siguientes pasos debían de ser la consulta obligada a las cancillerías europeas, para posteriormente, y en caso de producirse un nuevo incumplimiento de las exigencias españolas, darle a la acción que se iba a iniciar en Marruecos un carácter de actuación colectiva de las potencias europeas evitando en todo momento, la iniciativa armada aislada de España. La idea de Ojeda mereció automáticamente la aprobación del gobierno, que no hizo ninguna rectificación al texto elaborado por el diplomático.³¹

El incidente, sin embargo, estaba tocando a su fin. Trasladada la nota al Delegado del Sultán el 17 de marzo, al proceder a su lectura, Torres entregó al intérprete Saavedra una carta abierta para Ojeda que ya tenía preparada, en la que ordenaba incondicionalmente al Bajá del campo fronterizo de Alhucemas el inmediato restablecimiento de la situación anterior al litigio.

La perspectiva de un serio conflicto había terminado con la política de tanteo que Bu Ahmed venía ensayando con España. Se había estado muy cerca del comienzo de una intervención armada española, pero la marcha atrás del Gobierno Imperial disipaba ya los temores de Madrid. Aunque en una primera fase del conflicto, el gabinete conservador se viera superado por las actuaciones marroquíes, finalmente la diplomacia española supo redondear con éxito las gestiones para levantar el bloqueo de las guarniciones.

En todo caso, cabe señalar que en 1900, el Gran Visir Bu Ahmed optó por una medida para sellar el fin del incidente en un momento en que: 1) ya había sido invadido Marruecos por el sur, pues los franceses habían penetrado en el Tuat en diciembre de 1899, y 2) el gobierno español estaba pensando en la posibilidad –para desbloquear a las guarniciones– de llevar a cabo una acción de presión militar. La amenaza de presión militar española podría haber sido un factor determinante para que Bu Ahmed decidiera levantar el bloqueo, especialmente si consideramos que Marruecos estaba en una situación vulnerable al enfrentarse a dos potencias europeas al mismo tiempo. El hecho de que los franceses ya hubieran invadido el Tuat podría haber llevado a Bu Ahmed a priorizar sus recursos y evitar una confrontación directa con España en el norte. Además, gestionar una guerra en dos frentes podría haber debilitado aún más su posición y la de Marruecos en general.

31AGA, África, Sección Histórica-Marruecos, 354/3. Telegrama cifrado de Silvela a Ojeda, 15 de marzo de 1900.

De esta manera, España no evidenciaba señales de impotencia o de incapacidad en el momento de la apertura de la cuestión marroquí. Es cierto que carecía de amplios recursos militares y de una potente capacidad naval, pero salía del incidente dando muestras suficientes de ser casi invulnerable a las coacciones que había sufrido por parte del Majzén. De hecho, se mantuvo una paz basada en la sensatez y en el abandono de todos los orgullos, cimentada en una minimización de las causas por las que una acción armada se podía haber desencadenado.

7. CONCLUSIONES

Durante 1899 y 1900, las tensiones entre España y Marruecos aumentaron, especialmente en la región del Rif. El bloqueo de las guarniciones de Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera fue parte de la estrategia marroquí para presionar a España y mostrar su descontento con la presencia hispana en la zona. El Rif central, donde se encuentran estos dos puntos estratégicos, era un lugar clave para la defensa tanto de España como del Sultanato, y por ende, los españoles aspiraban a que fuera una vía de penetración comercial en el Imperio jerifiano. Con todo, el conflicto no supuso un hito relevante en las relaciones hispano-marroquíes sino que fue uno más de las tensiones diplomáticas existentes entre España y Marruecos desde por lo menos la guerra de África (1860).

A finales de 1899, el gobierno marroquí, prosiguiendo su estrategia anterior de reforzar la soberanía imperial en las costas rifeñas y consciente de la debilidad militar hispana subsiguiente a la derrota en la guerra con Estados Unidos, intentó eliminar o reducir la presencia de España en la costa mediterránea del Sultanato, forzando el bloqueo de las plazas de Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, operación que se prolongó durante seis meses. Las derrotas de España en 1898, tanto en Cuba como en Filipinas, habían sido un golpe significativo para su prestigio militar y colonial. Estas pérdidas no sólo debilitaron la posición de España en el mundo, sino que también enviaron un mensaje a otros países, incluido Marruecos, sobre la vulnerabilidad de España.

La estrategia marroquí de bloquear las posesiones españolas en el Rif central parece ser una respuesta lógica a esta percepción de debilidad. Al aprovecharse de la situación, Marruecos podría intentar refirmar su soberanía y presionar a España para que se retirara o redujera su presencia en la región. Estos acontecimientos son, asimismo, una muestra de cómo unos eventos globales –una guerra, la hispano-estadounidense, librada en dos continentes a la vez– influyeron en la dinámica local del norte de África. Las fuerzas expedicionarias marroquíes enviadas al Rif trataron de galvanizar a población y líderes locales, ligándolos al Majzén, con el objetivo de frenar la expansión española en la región. Esto llevó a un episodio de tensión diplomática y a una situación complicada para las fuerzas españolas, que tuvieron que lidiar tanto con la resistencia local como con las dificultades logísticas.

La ambición colonialista no había constituido, hasta entonces, la preocupación dominante en el jefe del gobierno conservador, F. Silvela. Sin embargo, este

incidente fue despertando los deseos de Silvela de llevar a cabo una expansión territorial en Marruecos, no concebida directamente como una revancha por la humillación de 1898, sino más bien como una vía para forjar un hinterland defensivo en las costas marroquíes, para España. Inquieto por la suerte de las guarniciones, el estadista conservador llegó a esbozar la idea de desencadenar una acción armada en Marruecos, aunque la idea finalmente quedó descartada cuando, tras intensas gestiones diplomáticas por parte del Ministerio de Estado, las fuerzas imperiales marroquíes levantaron el bloqueo. De esta manera, el gobierno conservador salvó este pulso del Gran Visir Bu Ahmed y salió de él, dispuesto a proseguir su política de infiltración económica y política en la región. Se entendía, además, que España debía estar presente en el norte de África porque era importante para los Estados poseer un muro de protección, una frontera o glacis estratégico natural como garantía de su independencia.

Los meses siguientes contemplaron la inquebrantable voluntad del jefe del Gobierno español por no quedar descolgado en la carrera por el reparto de Marruecos. Silvela iba a agotar todas las vías pacíficas para conseguir una penetración efectiva en el sur del país, con una finalidad ante todo estratégica, de cara a la defensa de las Canarias, pero que a la vez sirviese como base para posteriores maniobras que apuntasen hacia el corazón del Imperio.³² Es por ello que en 1900 Francisco Silvela desencadenó una intensa ofensiva diplomática para controlar las aguas del Sûs y ocupar los vastos territorios de Tarfaya y la Saqïa al-Hamrâ, en una sucesión de meses, en los que cada decisión audaz del jefe del gobierno español venía seguida de otra aún más audaz, de modo que cuando sus adversarios en el objetivo de colonizar Marruecos (la Tercera República francesa) se sentaban a planificar la respuesta, Silvela ya les llevaba dos cuerpos de ventaja con nuevas decisiones que redefinían el escenario marroquí. Aunque quizá no leñera a Danton, Silvela sabía lo que era la audacia como virtud táctica. Esta ofensiva diplomática constituye la muestra de la firme voluntad asimismo de incorporarse a la corriente del imperialismo dominante, en un momento en que el ataque francés en el territorio del Tuat y la amenaza que suponían las pretensiones galas sobre los territorios de Tarfaya, Sûs y la Saqïa al-Hamrâ, hacían peligrar toda la labor de España en el Imperio jerifiano a lo largo de la centuria anterior. Por último, los acontecimientos posteriores al incidente de Alhucemas y Vélez sugieren la determinación de Silvela de actuar en política internacional sin una subordinación mecánica a los intereses de Francia, es decir con un suficiente margen autónomo de maniobra de cara a conseguir unas incorporaciones territoriales que fuesen rentables para los intereses nacionales, si no económicamente, sí de cara a los intereses de la seguridad y la defensa del territorio nacional.

32 AGA, África, Sección Histórica-Marruecos,62/1, Juan Pérez Caballero, sub-Secretario de Estado al Ministro de Estado, marqués de Aguilar de Campóo. 15 de agosto de 1900. Carta particular.

8. REFERENCIAS

8.1. Fuentes

Archivo General de la Administración (AGA)
Biblioteca Nacional. Madrid (BN)
Instituto de Historia y Cultura Militar (IHCM)

8.2. Bibliografía

- ANTA UGARTE, J. (2016): *Gonzalo de Reparaz: intelectual errante*. Tesis doctoral inédita, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- ARAGÓN REYES, M. (coord.), (2013): *El Protectorado español en Marruecos. La Historia trascendida*, 3 vols., Bilbao, Iberdrola.
- AYACHE, G. (1979): Le sentiment national dans le Maroc du XIX siècle, en G. AYACHE, *Etudes d'histoire marocaine*, Rabat, SMER: 177-198.
- AYACHE, G. (1981): *Les origines de la guerre du Rif*, París, Publications de la Sorbonne y SMER.
- AZZUZ HAKIM, M.I. (s.a.): *El socialismo español y el nacionalismo marroquí (de 1900 a 1939)*, Tetuán, Imprenta Minerva.
- BECKER, J. (1915): *Historia de Marruecos. Apuntes para la historia de la penetración europea, y principalmente de la española en el norte de África*, Madrid, Jaime Ratés.
- BLANCO IZAGA, E. (1995): *Coronel en el Rif*, Málaga, Seyer.
- CALDERÓN VÁZQUEZ, F.J. (2014): Boundaries in Time and Space: Spanish 'Minor Sovereign Territories', en *Frontera Norte*, vol. 26, no. 51: 113-136.
- CAMPOAMOR, J.M. (1951): *La actitud de España ante la cuestión de Marruecos (1900-1904)*, Madrid, CSIC.
- CARR, E.H. (1970): *The Twenty Years Crisis 1919-1939: An Introduction to the Study of International Relations*, Londres.
- DUNN, R.E. (1980): Bu Himara's European connexion: The commercial relations of a Moroccan Warlord, en *Journal of African History*, 21:235-253.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. (1970): *Historia política de la España Contemporánea*. Vol. III. 1897-1902, Madrid, Alianza Editorial.
- GALLEGO, J.A. (1998): El regeneracionismo conservador, en J. ANDRÉS GALLEGO (ed.), *Un 98 distinto (Restauración, Desastre, Regeneracionismo)*, Madrid, Ediciones Encuentro/Universidad Católica de Ávila: 253-259.
- HART, D.M. (1976): *The Aith Waryaghar of the Moroccan Rif: An Ethnography and History*, Tucson, University of Arizona Press. [http:// DOI: 10.1525/aa.1979.81.4.02a00370](http://doi.org/10.1525/aa.1979.81.4.02a00370)
- LAROU, A. (1994): *Marruecos: Islam y Nacionalismo*, Madrid, Mapfre.
- LAROU, A. (1997): *Orígenes sociales y culturales del nacionalismo marroquí*, Madrid, Mapfre.
- MADARIAGA, M. R. DE (1996): Mohammed ben Abd el Krim el Jatabi y las ambivalencias del 'progreso', en *Fundamentos de Antropología*, nos. 4-5: 14-20.

- MADARIAGA, M. R. DE (1999): *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*, Melilla, Ciudad Autónoma de Melilla y UNED.
- MADARIAGA, M. R. DE (2005): *En el barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos*. Madrid, Alianza Editorial.
- MADARIAGA, M. R. DE (2017): *Historia de Marruecos*, Madrid, La Catarata.
- MARTÍN CORRALES, E. (ed.), (2002): *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912). De la guerra de África a la «penetración pacífica»*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- MARTÍN CORRALES, E. (2021): Un impérialisme sur la défensive. La politique africaine de l'Espagne face à l'Angleterre et à la France depuis le traité d'Utrecht (1713) jusqu'à l'indépendance du Maroc (1956), en *Revista Outre-Mers*, 109(409-410):99-121; <http://doi.org/10.3917/om.211.0099>.
- MARTÍN CORRALES, E. (2024): Annual, 1921: una previsible derrota en tierra ajena, en L. ÁLVAREZ REY, A. GÓMEZ PORRÚA Y J.L. RUÍZ SÁNCHEZ (coord.), *La Guerra del Rif cien años después. XV Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, Universidad de Sevilla: 29-48; <https://dx.doi.org/10.12795/9788447224333>.
- MAURA Y GAMAZO, G. (1905): *La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español*, M. Romero Impresor, Madrid.
- MECHBAL, A. (1993): Necesidad de una revisión historiográfica de la guerra del Rif: el ejemplo de Germain Ayache, ponencia inédita presentada al *Coloquio Internacional Si Abdelkrim Al Jatábi y el Protectorado Hispano-francés en Marruecos*, celebrado en la Universidad Euro-árabe de Granada, 10 al 12 de noviembre de 1993.
- MORALES LEZCANO, V. (2001): *El colonialismo hispano-francés en Marruecos: 1898-1927*, Universidad de Granada, Granada.
- MORALES LEZCANO, V. (2004): *Las relaciones hispano-marroquíes en el marco de la historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Madrid, UNED.
- MORALES LEZCANO, V. (2006): *Historia de Marruecos. De los orígenes tribales y las poblaciones nómadas a la independencia y monarquía actual*, Madrid, La Esfera de los Libros.
- OUNIA, M. (1995): Les structures agricoles dans le Rif pre-colonial. Cas de Boqqouia, en *Revue Maroc Europe*, 8: 23-50.
- PANDO DESPIERTO, J. (1999): *Historia secreta de Annual*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy.
- PASCON, P.; VAN DER WUSTEN, G. (1983): *Les Beni Boufráh: Essai d'écologie sociale d'une vallée rifaine (Maroc)*, Rabat, Institut Agronomique et Vétérinaire Hassan II.
- PENNELL, C.R. (1991), Makhazan and Siba in Morocco, an examination of early modern attitudes, en E.G.H. JOFFE Y C.R. PENNELL (eds.), *Tribe and State: Essays in Honour of David Montgomery Hart*, Wisberch, MENAS Press: 159-181.
- PENNELL, C.R. (2000): *Morocco since 1930. A History*, London, Hurst & Company. DOI: <https://doi.org/10.3366/afr.2022.72.2.326>.
- PEREIRA CASTAÑARES, J.C.; ARÁNGUEZ ARÁNGUEZ, J.C., La llamada del imperio: la «cuestión marroquí» en la política exterior española (1859-1912), en D. MACÍAS FERNÁNDEZ (ed.), *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*, Madrid, Desperta Ferro: 1-28.

- PRO RUÍZ, J. (1998): La política en tiempos del Desastre, en J. PAN MONTOJO (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza Editorial: 151-260.
- REPARAZ, G. DE (1907): *Política de España en África*, Barcelona, Imprenta Barcelonesa.
- RODRÍGUEZ ESTEBAN, J.A. (1996): *Geografía y colonialismo. La Sociedad Geográfica de Madrid (1876-1936)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.R. (1989): El conflicto de Melilla en 1893, en *Hispania*, XLIX/nº 171: 235-266.
- SAYAGH, S. (1986): *La France et les frontières Maroco-Algériennes. 1873-1902*, París, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique.
- SKUBISZEWSKI KRZYSZTOF, J. (1985): Uso de la fuerza por parte de los Estados. Seguridad colectiva. Derecho de Guerra y de Neutralidad, en M. SOREMSEM (ed.), *Manual de Derecho Internacional Público*. México, FCE.
- TORRE DEL RÍO, R. de la (1988): *Inglaterra y España en 1898*, Madrid, Eudema.
- WALDOCK, H. (1952): The Regulation of the Use of Force by Individual States in International Law, en *Recueil des Cours de l'Academie de Droit Internationale*. La Haya, t. 81, vol. 1952-2.

**Cooperación entre museos desde un enfoque decolonial.
La Sociedad Científica El Museo Canario y el Muséum national
d'Histoire naturelle-Musée de l'Homme de París**

*Cooperation between museums from a decolonial perspective.
El Museo Canario and the Muséum national d'Histoire naturelle-Musée
de l'Homme de París*

Daniel Pérez Estévez
Sociedad Científica El Museo Canario
<https://orcid.org/0009-0004-1601-2214>
dperez@elmuseocanario.com

Recibido: 02/04/2024; Revisado: 22/04/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

En contraste con el contexto de finales del siglo XIX, caracterizado aún por una visión colonial de las relaciones humanas, el enfoque decolonial en los museos es intrínseco al avance en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que considera el reconocimiento a la identidad en condiciones de igualdad. Este trabajo plantea la asimilación estratégica del enfoque decolonial en los museos, y aborda la importancia de la colaboración institucional entre instituciones museísticas de diferentes países y su contribución a la ampliación del conocimiento científico, revisando el caso específico de las relaciones entre El Museo Canario (EMC) y el Muséum national d'Histoire naturelle (MNHN)/ Musée de l'Homme de París (MDH) desde una perspectiva decolonial para la sostenibilidad.

Palabras clave: Museo, Decolonización, Sostenibilidad, René Verneau, Gregorio Chil y Naranjo.

Abstract

In contrast to the context of the late 19th century, still characterized by a colonial vision of human relations, the decolonial approach in museums is intrinsic to the progress in the 2030 Agenda for Sustainable Development, which considers the recognition of identity under conditions of equality. This paper raises the strategic assimilation of the decolonial approach in museums, and addresses the importance of institutional collaboration between museums from different countries and its contribution to the expansion of scientific knowledge, reviewing the specific case of the relationship between El Museo Canario (EMC) and the Muséum national d'Histoire naturelle (MNHN)/ Musée de l'Homme de París (MDH) from a decolonial perspective for sustainability.

Keywords: Museum, Decolonization, Sustainability, René Verneau, Gregorio Chil y Naranjo.

1. EL ORIGEN DE UNA HISTORIA COMÚN

1.1. Antecedentes y relevancia

Los museos, como instituciones culturales activas en la transformación de la sociedad, son centros de reflexión. La propia historia evolutiva de cada institución museística, y el papel asumido desde su responsabilidad social de cada etapa, forma parte del aprendizaje que puede generarse desde ellas.

El actual enfoque decolonial en los museos, basado la consideración de las comunidades como sujetos de estudio para el reconocimiento a la identidad en condiciones de igualdad, contrasta con el contexto de finales del siglo XIX en el que se cimentaron muchos museos, caracterizado aún por una visión colonial de las relaciones humanas.

Existe una interesante historia en común entre la institución museística canaria más antigua, la Sociedad Científica El Museo Canario (EMC), y su homólogo francés, el Musée de l'Homme (MDH), creado a partir del original Musée d'Ethnographie du Trocadéro y dependiente del Muséum National d'Histoire Naturelle (MNHN), que se refleja a través de sus personajes ilustres, quienes ya en su momento tuvieron una visión comprometida con su tiempo. MNHN y MDH son la misma institución; inicialmente, se estudia el MNHN y, a partir de 1937, cuando se crea el MDH como escisión especializada del MNHN, el objeto de estudio comparativo en este trabajo se centra en el MDH, que acoge la actividad arqueológica.

Gregorio Chil y Naranjo mantuvo desde su estancia en París contacto con el MNHN de París, cuya admiración influyó en la fundación de EMC como institución museística de referencia en Canarias. Esta historia en común merece ser estudiada para conocer la relación entre las dos instituciones científicas, analizando la documentación complementaria existente en los archivos de ambos museos y las piezas trasladadas, a fin de reconstruir la memoria entre ellas.

La evolución de ambos museos hasta nuestros días confluye en la responsabilidad de convertirse en instituciones capaces de contribuir a transformar la sociedad. Para ello, es preciso considerar los retos de la nueva definición de museo del Consejo Internacional de Museos (ICOM) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Los fundadores de la Sociedad Científica El Museo Canario recibieron la influencia de antropólogos franceses que marcaron el interés y la metodología del estudio sobre los primeros habitantes de las islas Canarias, así como la vocación por configurar una institución científica de referencia a la luz de los grandes museos europeos de la época (MONTELONGO, 2006). Desde la fundación de El Museo Canario, los miembros de la dirección de la institución mantuvieron estrechas relaciones con las personas responsables de otros centros de similares características e intereses comunes establecidos en Europa, destacando los de Francia, como son el Museo de Antropología, la Escuela de Antropología y el Muséum national d'Histoire naturelle, que daría pie al actual Musée de l'Homme, a través de correspondencia por parte de personajes como el doctor Gregorio Chil

y Naranjo, el naturalista especializado en antropología física Diego Ripoche y el antropólogo francés René Verneau. Este contacto llevó a la realización de trabajos de investigación común, a la estancia de Verneau en El Museo Canario (BOSCH MILLARES, 1971), y con ello al envío de piezas arqueológicas canarias a París.

Los contactos establecidos dieron lugar, además de a un interesante intercambio de conocimientos y materiales, a una regular relación epistolar. El Museo Canario conserva las cartas enviadas a la Sociedad Científica, así como a distintos miembros de esta como representantes institucionales (Gregorio Chil y Naranjo, Juan Padilla, etc.), por personalidades del ámbito antropológico francés como Paul Broca, Paul Topinard (1830-1911), Jean Louis Armand de Quatrefages (1810-1892) o el ya citado René Verneau (1852-1838). Desde 2022, El Museo Canario desarrolla una investigación de la amplia documentación que aparece en los archivos del Muséum national d'Histoire naturelle en París (con René Verneau, y con Théodore Monod en un periodo posterior), lo que permite rastrear las intensas relaciones científicas que existieron entre ellos y que situaron a Canarias en el centro de la investigación antropológica internacional desde finales del siglo XIX a través de la Sociedad Científica El Museo Canario.

El presente trabajo sigue los pasos de Gregorio Chil y Naranjo, René Verneau y Diego Ripoche, con una investigación tomando como fuentes los archivos de la Biblioteca Central del Museo de Historia Natural de París y de El Museo Canario, y las más de 850 piezas arqueológicas de sus colecciones conservadas en los almacenes del actual Musée de l'Homme en Trocadéro.

El proceso de colaboración institucional que se viene desarrollando desde el año 2022 entre las instituciones museísticas parisinas y canaria, para fomentar el conocimiento de las relaciones históricas, e impulsar el estudio de los fondos arqueológicos y documentales de interés común. Esta cooperación supone una oportunidad para redescubrir qué círculos científicos compartían a finales del siglo XIX, así como cuál era la naturaleza de los intereses que unían a los antropólogos en el momento mismo en que se definía la propia Antropología, lo que da mayor importancia a estos documentos. Esta cooperación ha permitido abrir las puertas a fondos almacenados para aplicar técnicas novedosas de datación y análisis proteómico para conocer más sobre las condiciones de vida de la población aborigen en su distribución geográfica a lo largo del tiempo. El interés de estas piezas y su considerable número por islas contribuyen a enriquecer el conocimiento ampliando las muestras que se puedan estudiar en Canarias.

La motivación de este trabajo de investigación reside en el interés científico de proponer un análisis decolonial desde una institución de un territorio no eurocéntrica, poniendo en contexto los procesos decoloniales actuales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dada la relevancia para la ampliación del conocimiento en ambas instituciones, es importante reflexionar sobre si el límite del conocimiento se encuentra en la documentación y piezas analizadas por cada museo, o bien si puede ampliarse gracias a la cooperación entre museos, aprovechando sinergias en los campos de estudio científico de ambos, generando nuevos hallazgos con estudios sobre fondos no trabajados y con nuevas técnicas y, de manera particular, realizados por especialistas procedentes del lugar de

origen de las piezas. Asimismo, se establece la cuestión sobre si esta cooperación actual entre museos fundados en siglo XIX está en línea con los objetivos de los museos del siglo XXI derivados de la nueva definición del ICOM de 2022, con el fomento de los ODS, y con el enfoque decolonial.

1.2. Objetivos

Este trabajo tiene por objetivo general facilitar una perspectiva decolonial sobre la relación histórica entre dos museos y una visión comparativa con su realidad actual. Esta aproximación permite tomar perspectiva sobre el tipo de relación entre un museo centroeuropeo y otro no continental, reflexionando el tipo de relación, el trato dispensado y recibido entonces, y ahora en el marco de la cooperación que se está actualmente desarrollando entre ambas instituciones.

Para ello, se plantean tres hipótesis de trabajo. Por un lado, si la relación e influencia entre los dos museos a partir de la fundación de EMC puede contener elementos considerados desiguales desde un enfoque decolonial actual. A pesar de que Canarias no era colonia de Francia, se pretende analizar si, profundizando en el conocimiento de dichas relaciones y sobre la colaboración en trabajos conjuntos que se fueron desarrollando, podemos concluir una relación en condiciones de igualdad, o bien ampliar información acerca de hasta qué punto el contexto colonial entonces imperante pudo marcar dicha colaboración. Dentro de este objetivo, se estudia si la relación fue lineal o si, por el contrario, transcurrió en diferentes etapas fruto de las variaciones en las condiciones de cada institución en el tiempo. A su vez, para construir una idea completa, resulta pertinente analizar si la relación se construyó con la participación proactiva y unidireccional de los diferentes protagonistas, o si existieron diferencias remarcables en la intervención de cada uno de ellos.

La segunda hipótesis aborda la cuestión de si aquella relación iniciada por los fundadores de EMC puede ser considerada un ejercicio de valor científico por parte de sus impulsores. Se trata de analizar en términos relativos qué relevancia tuvo la decisión de establecer contacto colaborativo con un museo nacional francés en el devenir de la formación de las colecciones, la conservación y de la investigación de la institución canaria, y si ese valor fue compartido de manera bidireccional. Para conocer de forma amplia el alcance de las relaciones entre estas instituciones, es preciso determinar en qué medida supuso una disrupción para la sociedad canaria en el contexto de ebullición intelectual del último cuarto del siglo XIX. Las instituciones museísticas de la época son representaciones de un entorno científico marcado por las discusiones en torno al evolucionismo, la raciología y la propia transformación de las ciudades, y resultan clave para entender la importancia otorgada por la clase intelectual, en particular para un entorno insular y lejano, que adquiere relevancia y es objeto de diversos intereses culturales, geoestratégicos y económicos.

En la actualidad, existe una colaboración entre ambos museos que se extiende al intercambio de buenas prácticas para los procesos de contribución

a la sostenibilidad y a la decolonización de los discursos expositivos. Como tercera hipótesis, se propone valorar si el proyecto de colaboración institucional desarrollado actualmente entre ambas instituciones y su contribución en la recuperación del legado antropológico decimonónico contribuye al impulso del conocimiento con nuevos hallazgos a partir del estudio de fondos documentales y arqueológicos.

2. MARCO METODOLÓGICO, FUENTES Y REFERENTES HISTORIOGRÁFICOS

En el contexto de los estudios culturales y el enfoque decolonial en los museos, el marco metodológico al que se recurre en este trabajo consiste en el análisis de documentación de interés que no ha sido analizada con anterioridad y que ha permanecido inédita desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, como fuentes primarias procedentes del archivo del MDH/MNHN de tipo epistolar, actas, registros, complementada con fuentes secundarias de hemeroteca y fuentes orales de expertos franceses.

Además del acceso a fondos, se aborda el análisis comparativo de las dos instituciones y sus documentos e instalaciones para confrontarlos y establecer similitudes y diferencias.

Para el desarrollo del presente trabajo, se realiza una doble investigación: por un lado, se investiga sobre la relación entre los museos objeto de estudio con bibliografía relevante, que, a su vez, da pie a la búsqueda de documentación original en los archivos de ambos museos. Por otro lado, se realiza una aproximación a la colección de piezas arqueológicas canarias depositada en los almacenes de la institución museística parisina, a fin de facilitar el acceso a las mismas y diseñar su estudio específico.

Este trabajo de investigación y el acceso a sus fuentes se realiza en el marco del establecimiento de un programa de cooperación entre museos propiciado desde la dirección de El Museo Canario con la dirección del Musée de l'Homme, con un contacto directo y estable para la consolidación de un marco de colaboración que permita materializarse en proyectos específicos de investigación y divulgación conjunta. Este proceso, iniciado en 2022, ha avanzado condicionado por las sustituciones en la dirección del MDH, con tres responsables diferentes en un periodo relativamente corto hasta la llegada de la dirección actual. El planteamiento de cooperación consta de varias etapas para desarrollar progresivamente. Tras facilitar el conocimiento de la historia que comparten ambas instituciones para ponerla en valor, se identifican objetivos de interés común para ambos museos, y se procede a establecer los objetivos a alcanzar y las condiciones a cumplir en el desarrollo de la colaboración, basadas en la generación de conocimiento a partir de los fondos y a la participación de equipos de las dos instituciones, respectivamente, con un seguimiento continuo por parte de las direcciones y misiones en ambos sentidos. Se aborda el procedimiento de solicitud de acceso a fondos en París, para investigar sobre documentos allí conservados que tengan

un interés complementario a los ya conocidos de EMC, con el aliciente de no haber sido objeto de estudio. Esta investigación se desarrolla en dos partes. Una primera, con la investigación de El Museo Canario en el archivo del MDH, cuyos documentos se conservan de manera unificada en la biblioteca del MNHN, en la que se localiza, se digitaliza, se ordena y se describe documentación relevante, la cual da cuenta de diferentes envíos de piezas arqueológicas desde Canarias a París. La segunda fase se centra en el acceso a las piezas arqueológicas a partir del catálogo disponible en el Musée de l'Homme, a partir de la información obtenida en la primera fase de la documentación. En esta segunda fase se materializa el procedimiento para poder acceder al fondo arqueológico canario depositado en el MDH, y se realiza por parte de El Museo Canario un primer trabajo prospectivo en los almacenes de arqueología del MDH, en la que se toma contacto con la colección. En este trabajo se procede a la identificación de las piezas más relevantes por su representatividad muestral de la variedad de la colección, en particular atención a los cráneos de islas actualmente no capitalinas, pues su número es muy superior al existente en Canarias y proporcionan una mayor información muestral relativa. Una vez definido el objeto de estudio, se logra la autorización para la realización de análisis de las piezas de mayor interés en el marco de un primer proyecto con un calendario definido durante 2024. Asimismo, se acuerda con el MDH dar continuidad de las colaboraciones con la realización de actividades de divulgación conjuntas para contribuir a su difusión.

3. DECOLONIZACIÓN, SOSTENIBILIDAD Y MUSEOS

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, encontramos la alineación de sus metas con el enfoque decolonizador, como en el ODS 10 «Reducir la desigualdad en y entre los países», que en su meta 10.2 persigue «De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición»; el Objetivo 11 «Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles», que se materializa en su meta 11.4 «Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo», así como el ODS 16 «Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas» con su meta 16.7 «Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades». La cooperación actualmente desarrollada por los dos museos favorece el impulso del Objetivo 17 «Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible» en su meta específica 17.17 «Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas» (ONU, 2015).

En su adaptación al territorio canario, la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 (GOBIERNO DE CANARIAS, 2021) establece en su «Prioridad 9.5. El sistema cultural en los compromisos globales y la multilateralidad» la meta

«Meta Cultural 19. Promocionar la participación de los agentes culturales en el escenario internacional y fomentar compromisos entre las instituciones públicas con el conjunto de actores culturales de Canarias a favor de la diversidad y el diálogo intercultural tanto en el archipiélago como en el exterior», línea en la que se desenvuelve este proyecto.

Por todo lo anterior, el enfoque decolonial es por tanto una forma de fomento del desarrollo sostenible, ya que el proceso descolonizador es en sí mismo una articulación de los principios de sostenibilidad.

Esta cooperación sigue también la senda marcada por la *Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales*, en concreto su artículo 11.d «Reforzar los medios de cooperación internacional necesarios para esta puesta en práctica y, en particular, intensificar su interacción en el seno de las organizaciones internacionales competentes» (UNESCO 1998).

En este apartado de investigación se realiza una breve genealogía de los museos objeto de estudio para conocer su desarrollo desde la actuación de sus protagonistas. Con el fin de facilitar la aproximación al análisis de las relaciones históricas entre los museos desde una perspectiva decolonial, se presenta de manera resumida una serie de ideas clave en el pensamiento decolonial relacionadas con nuestro objeto de estudio antropológico, sin pretender convertir este apartado en una monografía teórica sobre el tema.

En pleno apogeo de la investigación antropológica y de las corrientes darwinistas, se crea en Francia la École d'anthropologie de París, impulsada por Paul Broca, Louis-Adolphe Bertillon y Jean Louis Armand de Quatrefages de Bréau en 1875. El pensamiento de estas figuras había influido enormemente en el doctor Gregorio Chil y Naranjo durante sus estudios de medicina en París, impulsando su espíritu científico que llevaría a la fundación de la Sociedad Científica El Museo Canario en 1879 junto con otros intelectuales de Las Palmas de Gran Canaria. El doctor René Verneau pasaría diferentes estancias en las islas, destacando su trabajo en las salas de conservación de El Museo Canario, estudiando los restos arqueológicos que allí se atesoraban. No en vano, hoy día lleva el nombre de Verneau la sala del Museo que mejor refleja el legado de la museografía de EMC en tiempos de su fundación, y Paul Broca fue nombrado socio honorario de El Museo Canario (DELGADO-DARIAS, 2020). Con anterioridad, el naturalista y cónsul de Francia Sabin Berthelot había enviado a Quatrefages cráneos de aborígenes canarios, encargándole éste a Verneau en 1876 que estudiara su posible relación con Cro-Magnon.¹ El propio Verneau da cuenta de las encomiendas científicas en Canarias, y resalta en sus textos la especial atención al papel jugado por las «buenas relaciones» que mantiene con sus homólogos en el archipiélago, gracias a lo cual confía en poder obtener más muestras arqueológicas para su estudio en París (VERNEAU, 1887).

¹ Cro-Magnon o cromañón es la denominación que reciben los primeros humanos modernos europeos a raíz del descubrimiento de unos restos óseos en una cueva en el conocido como yacimiento de Abrigo de Cro-Magnon, en Les Eyzies-de-Tayac-Sireuil, Dordoña (Francia) en 1868. René Verneau investigó si podía existir relación entre los aborígenes de Canarias y el tipo de Cro-Magnon, en un hipotético aislamiento (DELGADO-DARIAS, 2021).

El concepto de raza sufrió una evolución a lo largo de los años de estudio antropológico. De acuerdo con BLANCKAERT (2022), el descubrimiento del «hombre de Cromagnon» en 1868 puede ser hoy considerado como el epítome de la «modernidad» tanto física como cultural, de la especie *Homo sapiens*. No obstante, los primeros estudios de los restos conservados en el Museo Nacional de Historia Natural de París afirmaron la «extrañeza» de estos seres como «raza» salvaje. En la misma línea, los museos de países europeos con pasado colonial seguían reflejando ese perfil de espectáculo imperial, retrasando su transformación en el modo de exhibir sus colecciones para integrar esas sensibilidades hacia las personas de origen geográfico diverso (BARRINGER, 1998).

Para comprender mejor este contexto, es relevante recurrir a las explicaciones de autores como PORRAS y AYARZAGÜENA (2004), que repasan las teorías monogenistas (origen único de los seres humanos y posterior emigración desde África) y poligenistas (diferentes linajes para las razas humanas con superioridad de unas sobre otras). Estos enfoques de los antropólogos del siglo XIX propiciaban prácticas antropométricas como método de determinación del origen de las personas, mediante la medición y comparación de los cráneos (craneología) y de los cuerpos, así como la frenología, que infería las características de las personas a partir de la forma de los cráneos, definiendo tipos raciales. Estos enfoques serían utilizados en múltiples ocasiones para justificar teorías raciales, pues raza, racismo y desigualdad forman parte del mismo conjunto.

A fin de disponer de perspectiva sobre el significado de la aproximación antropológica de la época, resulta conveniente aproximarse al concepto de racismo científico, en relación con el concepto colonial. BONILLA y FINARDI (2022) defienden que los términos colonialidad y racialización son útiles para explicar prácticas que valoran las identidades extranjeras sobre las locales y alienan las opiniones y los idiomas regionales o locales.

La formación de Gregorio Chil y Naranjo en Francia le proporciona una red de contactos como, además de Paul Broca, la condesa de Mont-Ruffet, Sainte Claire Deville y Gabriel Gravier, que resultan claves en el proceso de configuración de una mentalidad europea (NARANJO, 2019), y que contribuyen a su idea de relacionar a las islas Canarias con el continente europeo mediante el conocimiento y la puesta en valor de su propia historia. En 1856, cuando Chil estaba culminando sus estudios de medicina, el contexto científico antropológico se caracterizaba por un estado de ebullición, a raíz del estudio de las teorías evolucionistas de Darwin y del descubrimiento del hombre de Neanderthal, lo cual da idea de la influencia de sus profesores Paul Broca y Jean-Louis Quatrefages (MONTELONGO, 2006). En las inspiradoras palabras del propio Chil:

Yo admiro a París porque París admira a todo el mundo. París es un volcán verdadero que continuamente está en ebullición, bien buscando lo viejo e indagando en las cavernas y en las profundidades de la tierra los secretos de su formación, bien pretendiendo salvar las barreras del presente lanzándose en las conquistas del porvenir, para arrancar sus secretos al tiempo que ya pasó, y al que vendrá (BOSCH MILLARES, 1971: 41).

El interés de Chil por la prehistoria se reflejaría en sus primeras publicaciones en la materia, comunicadas en los congresos de la *Association Française pour l'Avancement des Sciences Anthropologiques* (RAMÍREZ SÁNCHEZ, 2004). Las relaciones que Chil tejió en París le servirían como «puente» para el desarrollo de la idea que con el tiempo configuraría la institución responsable del estudio de los orígenes y características de la población canaria prehispánica (ALZOLA, 2004). La fundación de EMC tomó en efecto el cariz de un evento que implicaba a toda la población: «Se apela finalmente al concurso de todos los canarios, para que contribuyan a que se logre formar e instalar en el Museo en casa propia y a trabajar en tal empeño» (SIEMENS, 1995). En su discurso pronunciado en 1880, Gregorio Chil y Naranjo manifiesta su visión de la relevancia del proyecto que impulsa en Gran Canaria:

En mi concepto, la fundación de El Museo Canario y de su biblioteca es el acontecimiento más notable que registra la historia de las islas: en aquel encontramos colecciones mineralógicas, paleontológicas, la flora y la fauna, y como coronamiento los ricos documentos antropológicos y loipográficos del archipiélago (GIRÓN y MACÍAS, 2001: 93).

Este afán por indagar el origen de los antiguos canarios, su eventual relación con Cro-Magnon, y su relación con Verneau, fue objeto de estudio por el propio Chil en el Congreso del Consejo Permanente de Antropología y Arqueología Internacional Prehistórica, en el que defendía:

Desde 1878 los trabajos se han multiplicado sobre esta cuestión por hombres muy competentes: pero es sobre todo mi amigo el doctor Verneau, enviado en misión científica a las Canarias por el gobierno francés; en su informe él ha abordado con mano de maestro la cuestión. Soy el primero en reconocer su talento... (CHIL Y NARANO, 1899: 5).

Estas relaciones entre los dos museos comienzan a desenvolverse en pleno debate sobre el origen del ser humano con aproximaciones raciales. Las tesis evolucionistas marcaban el discurso científico en la época de fundación de EMC, que se materializa con la censura y excomunión a Chil por parte del obispo José María de Urquinaona y Bidot a causa de la defensa de dichas teorías en su obra *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (CHIL Y NARANJO, 1876), enfrentadas a la doctrina eclesiástica, haciendo visible las resistencias propias de un debate en plena transformación intelectual de la sociedad. Las corrientes no materialistas condicionaban las aproximaciones científicas; a este respecto, es interesante el punto de vista de ESTÉVEZ (1987), para quien esa cuestión, junto con el enfoque ideográfico, influyeron en que a los estudios socioculturales canarios no se otorgase la importancia suficiente, o, en sus palabras, motivos «extra científicos».

La documentación de Chil ya existente y catalogada en el Archivo de El Museo Canario (BETANCOR PÉREZ, 2017) se complementa con la encontrada y analizada en París, observándose una relación temprana de EMC con la institución parisina desde el momento de su fundación. Tras haber estudiado la documentación

hallada en la Biblioteca del MNHN para este estudio, se procedió a ordenarla y catalogarla en un documento de trabajo para uso interno de EMC no publicado (BETANCOR y PERAZZONNE, 2022). Entre esta documentación destaca una carta oficial (catalogada como Serie: AM 40²), remitida por el director de EMC, Domingo José Navarro el 29 de diciembre de 1883 al MNHN, presenta a EMC como «Sociedad de Ciencias, Letras y Artes», al director del MNHN (Quatrefages). Esta carta presenta la institución canaria ante la francesa como una «institución de similares características», solicitando colaboración científica, tanto en medios humanos para el estudio como materiales para sus colecciones, que, como los museos de la época aglutinan piezas de diversos lugares, pero que se centra de manera prioritaria en «los restos y objetos que pertenecieron a los aborígenes de estas islas» (BETANCOR y PERAZZONNE, 2022, op. cit.). Con esta comunicación se presenta a Diego Ripoche Torrens, residente en París, para que haga de enlace entre los dos museos. La carta lleva la firma de Amaranto Martínez-Escobar, secretario general de EMC. Este documento encuentra su contrapunto en la documentación conservada en el Archivo de EMC, en la que se observa que Navarro informa a Quatrefages de su nombramiento como socio honorario de la institución recién creada y solicitándole que actúe como intermediario entre ambas. Sin embargo, la primera mención al doctor René Verneau se había producido en octubre de 1879, en una carta del Sr. Ripoche al conservador de EMC, Víctor Grau Bassas, proponiendo el nombre de Verneau, entre otros, como socio honorario de la institución recién fundada (BETANCOR y PERAZZONNE, 2022).

En 1878, Broca y Quatrefages habían introducido la figura emergente de Verneau al director de El Museo Canario, Gregorio Chil y Naranjo. En dos cartas, remitidas el 26 de marzo y el 3 de abril de 1877, los reputados estudiosos galos dieron a conocer a un joven interesado en el estudio del archipiélago canario (AMC/GCh 0273 y 0277³). Aquel novel científico no era otro que René Verneau, quien, además, anunciaba su próxima visita a las islas. Estos primeros contactos epistolares no se interrumpieron con el paso del tiempo. Así, datadas entre 1878 y 1900, en el archivo personal del cofundador de EMC se ha identificado una decena de cartas entre Chil y Verneau, documentos que ponen de manifiesto que la relación epistolar iniciada en 1877 nunca se interrumpió. En el archivo de EMC se conservan interesantes y complementarias noticias sobre la huella dejada por Verneau en Canarias. Al margen de los datos recogidos en las actas de la junta directiva del centro museístico grancanario acerca de las diferentes visitas realizadas por el antropólogo francés, es de gran interés la ya aludida correspondencia sostenida entre 1879 y 1895 por Diego Ripoche con diversos miembros de EMC. El secretario Amaranto Martínez de Escobar, el conservador Víctor Grau Bassas, el bibliotecario Juan Padilla y el presidente Domingo José Navarro fueron los receptores de unas cartas en las que quedaba patente no solo que Verneau era un investigador admirado y de reconocido prestigio, sino

2 Carta de Domingo José Navarro el 29 de diciembre de 1883 al MNHN de París. Las Palmas de Gran Canaria. Colección GREGORIO CHIL Y NARANJO. El Museo Canario.

3 Cartas remitidas a Gregorio Chil y Naranjo. 26 de marzo de 1877 y 3 de abril de 1877. París. Colección GREGORIO CHIL Y NARANJO. El Museo Canario.

que, entre otras cosas, era habitual el intercambio de materiales arqueológico, de ciencias naturales y bibliográfico entre EMC y el MNHN, dinámica con la que se alimentaban las colecciones de referencia existentes en ambos centros. Por otro lado, no podemos olvidar que también las cartas remitidas por Verneau al secretario de EMC, Amaranto Martínez de Escobar, en los años iniciales del siglo xx constituyen otra valiosa muestra de que la conexión interinstitucional se prolongó más allá del siglo xix.

Esta documentación analizada provee información sobre un mayor detalle acerca de las actuaciones de investigación conjunta entre el MNHN y EMC, y en concreto, de la percepción dispar de las relaciones científicas entre las instituciones. No en vano, en el Libro de actas de la junta directiva de EMC en 1881, se menciona el regreso de Verneau en su próximo viaje al archipiélago:

Con este motivo se trató de la conveniencia de arbitrar recibos para exploraciones, máxime habiendo la noticia de que el Dr. Verneau volverá a estas islas subvencionado por el Gobierno francés, tal vez a arrebatarlos lo poco que nos quede de nuestros aborígenes; y después de conferenciarse detenidamente sobre el particular, se acordó dirigir una exposición a S.M. el Rey interesándole para que ordene [que] se libre a favor de nuestra Sociedad la suma de 10.000 pesetas, cantidad indispensable para los trabajos de exploración, que sin ser gravamen onerosos para el Tesoro producirá en cambio una riqueza de valor inestimable para la ciencia. Acordándose igualmente que dicha exposición fuese apoyada por el Sr. Subgobernador del distrito, Excmo. Ayuntamiento y Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad (EMC, 1881).

A raíz de dicha reunión, el presidente de EMC, Domingo José Navarro, redacta una carta al rey de España en la que solicita al Tesoro el libramiento de dicho importe, precisando que «no debe consentir se nos despoje de los tesoros científicos de antigüedad que nos queden».⁴

A pesar del papel conciliador de Chil y Naranjo, también Grau-Bassas se había mostrado escéptico en la aceptación de la entrega de cantidades de piezas arqueológicas canarias a Verneau. Observamos, pues, que, a pesar de la cordialidad formal de las relaciones, la percepción no era homogénea entre todas las personas representantes de El Museo Canario, sino que ya se atisbaba cierto recelo por la manera de configurar las colecciones por parte de la institución francesa.

El contexto colonial en el que se desperezan estos museos es reflejo del sistema institucionalizado de poder que afectaba a las sociedades. A fin de comprender el alcance del enfoque decolonial en los museos, primero es conveniente acercarse al pensamiento decolonial en su conjunto como deconstrucción de estas estructuras. FANON (2009) identificaba este poder autocrático ejercido sobre las sociedades africanas por las administraciones europeas delegadas, y defendía que, con el planteamiento decolonial, debería llegarse a la situación en la que las comunidades oprimidas no tuvieran finalmente que decidir entre «blanquearse o desaparecer». AIMÉ (1958) concedía a Europa la oportunidad de tomar la iniciativa por sí misma

⁴ Carta de Domingo José Navarro el 4 de diciembre de 1881 a Su Majestad el Rey. Las Palmas de Gran Canaria. Colección GREGORIO CHIL Y NARANJO. El Museo Canario.

para reconocer la participación de las comunidades en la reconfiguración de su identidad y de su nuevo destino, frente al inevitable hundimiento en políticas que postergan los intereses colonialistas.

Mestizos, criollos, transterrados... El imaginario colonial clasifica y asigna las oportunidades que cada categoría de seres puede tener, sin ninguna empatía, anulando al «otro» como individuo (DUSSEL, 1994), negándole una condición de igual. La maraña de procesos en los que se basa el poder colonial, y su pervivencia en la sociedad postcolonial, dificulta la liberación de los condicionantes. En este sentido, WALSH (2002) propone la interculturalidad como vector de solución desde el que afrontar la transformación social de los diferentes grupos en el camino común hacia la descolonización.

Encontramos una sucesión de puntos de vista de diversos autores que van profundizando en los conceptos, hilvanando la madeja, aun con opiniones diferentes que permiten explicar el entramado de poder instaurado durante siglos y su enraizamiento en la moral de la sociedad. FOUCAULT (1992) plantea las relaciones económicas, sociales y culturales del sistema colonial en su *Análítica del poder*, así como su alcance capilar y regional. Pensadores como STOLER (1995) o BHABHA (1994) se enfrentan a Foucault, considerando que éste no conoce el problema del colonialismo desde un punto de vista diferente al eurocéntrico, ya que no profundiza en las particularidades de la geopolítica del poder dentro de las sociedades coloniales, sino difundida desde Europa. QUIJANO (1992) propone subjetividades y jerarquías en esta colonialidad del poder, lo que resulta de interés para comprender esta estructura sistémica. CASTRO-GÓMEZ (2007) defiende la tesis analítica heterárquica del poder frente a las teorías jerárquicas, y la tesis de que Foucault desarrolló una Macrofísica del poder para replantear la colonialidad, lo que permite confrontar la colonialidad de Quijano con la analítica del propio Foucault.

La colonialidad del poder genera asimetrías económicas, sociales, culturales, subjetivas, epistémicas y políticas, que derivan o se cimentan en el concepto de raza. GROSFUGUEL (2014) identifica en esta multiplicidad de elementos de poder una variedad de factores interrelacionados que fortalecen el sistema colonial de dominación. BELTRÁN (2018) plantea incorporar el conocimiento teórico y metodológico sobre el estudio de las naturalezas como sujeto, incluyendo la dominación racial, de género y clase en la biocolonialidad, integrada por aspectos geopolíticos, biopolíticos y corpopolíticos. CAWOOD y AMIRADAKIS (2023) proponen un nuevo paradigma para ir más allá de la Teoría Crítica (TC) y la Teoría Decolonial: una Teoría Crítica Decolonial, para incluir múltiples narrativas en la crítica social. Para otros autores, no obstante, el poder colonial que estructura la modernidad debe ser el enfoque principal de los estudios coloniales (GESCO 2012), ya que aprecian el posible riesgo de que se desvirtúe el concepto decolonial si se dispersa con conceptos que limiten su alcance en lugar de profundizarlo. El enfoque decolonial ha de tener en cuenta que pueda utilizarse con fines ideológicos interesados meramente partidistas, en lugar de priorizar la deconstrucción de la «colonialidad de poder» como sistema institucionalizado, lo que podría conllevar incluso interpretaciones excluyentes o xenófobas (PÉREZ-FLORES 2017).

La atención creciente por parte de los representantes de la institución parisina tiene su reflejo en las personas responsables de EMC a finales del siglo XIX, a quienes, según GIRÓN Y BETANCOR (2023), pudo interesarles el estudio de la población aborigen para construir una raza regional, lo cual se apoyó en procesos de clasificación racial con el enfoque colonial propio de la época.⁵ Para OTERO-CABRERA (2019) la intención de los científicos franceses fue utilizar su influencia para tejer una «colonialidad del conocimiento», es decir, ejercer una relación de control mediante la imposición del modelo de conocimiento admitido y de su producción, o, tal y como explica Quijano, «colonialidad del saber» (QUIJANO, 2000).

Conceptos de objetividad, verdad, o método, entran en cuestión al aproximarnos de manera epistemológica al estudio antropológico de finales del siglo XIX y principios del XX. CHAMBERS (2020) cuestiona los enfoques decoloniales generalistas derivados de autores supuestamente ilustrados, pues considera que un enfoque eurocéntrico no da voz al sujeto colonizado. SAID (1996) era consciente de que el sistema de poder colonial «implicaba mucho más que cañones y soldados», y que lo que lo hacía verdaderamente poderoso en las mentes de los pueblos combinados era una «soberanía que se extendía sobre formas e imágenes y comprometía la imaginación de dominadores y dominados». Esto se refleja en los discursos expositivos de muchos museos cuyas colecciones se configuraron a partir de expolios en esa época de dominación colonial, y que, hoy día, se está replanteando desde un enfoque decolonial. Frente a este sistema de poder político, económico, social y cultural, HALL (1996) identifica fuerzas sociales emergentes que están reformando las sociedades actuales con procesos contradictorios, hasta el punto de concebir la identidad cultural como una cuestión que atañe más al concepto de «convertirse» más que a la de meramente «ser», a la pertenencia al futuro y no sólo a los atributos del pasado. En la configuración del sistema colonial de poder encontramos, pues, conceptos que se entrecruzan de manera interdependiente, como son la dominación política, económica y social, bajo una institucionalización de la imposición de la dominación racial y de género, con una cobertura biológica. Este sistema genera asimetrías, desigualdades en el acceso a las oportunidades individuales, que se traduce en la perpetuación de la pérdida de derechos comunitarios y en el mantenimiento del propio sistema de poder. De acuerdo con GARCÍA-MORALES (2022), la población colonizada debe reencontrar su identidad, entre la «la dicotomía de sentirse en ‘tierra de nadie’ (en su acepción más pesimista) o hacer de ese ‘estar entre dos mundos’ una fortaleza, poniendo el foco en la riqueza histórica sobre la que reafirmarse».

El libro de actas de la Asamblea de Profesores del MNHN, que contiene los registros de las reuniones del órgano de dirección de la institución, muestra desde 1882 un interés científico del MNHN sobre el estudio de la población aborigen de Canarias. En el acta de la reunión mantenida el 18 de noviembre de 1884, la Asamblea de Profesores, entre los asuntos a tratar, abordó la carta

⁵ Según los autores, esta hipótesis buscaría la representación de la «esencia transhistórica» de la población canaria, sistematizando clasificaciones raciales «objetivas» como metodologías científicas, con comparativas entre razas, lo que refleja un enfoque colonial eurocéntrico.

anteriormente enviada por Navarro, decidiendo remitir la solicitud de piezas al órgano responsable de las colecciones del Museo parisino.

Por otro lado, la preparación por René Verneau de su siguiente misión a Canarias se recoge en diversos documentos hallados en el archivo de la institución parisina, incluyendo la solicitud del Ministerio de Instrucción Pública al director del MNHN para que abone mil francos a Verneau, así como la concesión de la excedencia necesaria para poder dedicarse a su investigación en las islas. En otros documentos de interés, Ripoché transmite su reconocimiento a la labor de Verneau, para quien llega a solicitar la Cruz de Isabel la Católica (que le sería efectivamente otorgada en 1884). En agosto de 1877, René Verneau había enviado ya una primera remesa de objetos de Tenerife y Gran Canaria, y Fuerteventura. Dos cajas con casi un centenar de objetos llegaron al MNHN vía Marsella, en su mayoría restos humanos (cráneos, pelvis, fémures, tibias, peronés, clavículas, radios, cúbitos, húmeros, y tres punzones tallados en hueso), además de cuentas, cerámica, obsidiana, y un supuesto ídolo de la isla de Lobos y 3 restos orgánicos fosilizados (BETANCOR y PERAZZONNE, 2022). Posteriormente, Verneau visitaría Canarias en 1899, en 1926 (cuando sería nombrado director Honorario del EMC en reconocimiento a su labor) y en 1935. La cantidad final de piezas canarias enviadas a París sobrepasó las ochocientas, actualmente conservadas en el MDH, y que son actualmente objeto de estudio por El Museo Canario aplicando técnicas actuales.

A fin de comprender el alcance del enfoque decolonial en los museos, es conveniente acercarse al pensamiento decolonial en su conjunto como deconstrucción de estas estructuras. En el nuevo proceso de afrontar la responsabilidad decolonial, los museos deben poner a las personas en el centro, en un proceso de escucha activa hacia todos sus grupos de interés, comenzando por las poblaciones que han sido y son objeto de estudio. MARTÍNEZ (2022) desafía los regímenes arraigados de cuidado y la marginación que sufren las epistemologías indígenas hacia un cambio de paradigma, estableciendo conversaciones con las comunidades, escuchándolas y llevando a cabo actividades curatoriales que vuelvan a centrar las formas locales de conocimiento, al mismo tiempo que acepten las complejidades asociadas con tales compromisos.

Ante la dualidad naturaleza-cultura en la que parece anclada la museología tradicional, JEFFERY (2022) plantea un nuevo modo de museología ecológico-decolonial que potencialmente altera la práctica normalizada y genera nuevas posibilidades para que los museos ofrezcan agencia a las personas. El autor propone a las personas como entidades socioecológicas complejas, con una «relación dialéctica entre las historias de los pueblos, o el patrimonio intangible, y la actividad central del museo que es coleccionar». Frente a las diferentes interpretaciones coloniales de los seres musealizados, se opone la idea de dar voz a esas poblaciones en los museos. NOGUEIRA (2019) confronta diversas ideas sobre la sociedad colonizadora, que incluye atributos de machista, patriarcal, homofóbica y prejuiciosa, por lo que propone realizar acciones museísticas críticas y participativas, explicitar las «colonialidades del ser», y visibilizar a los sujetos y a su entorno.

BLANCKAERT (2015) plantea la «reconfiguración del campo del museo antropológico», destacando el papel fundamental de Paul Rivet, fundador del MDH en 1937 como museo biológico y cultural del ser humano, y también a Georges-Henri Rivi re como director adjunto del museo en el proceso de apertura a la sociedad. En el contexto actual, podemos encontrar en la  ltima renovaci n del MDH, acometida en 2015, una reflexi n sobre lo que el museo quiere representar, centrando su discurso en la evoluci n humana, a trav s del patrimonio gen tico y cultural (SCHLANGER, 2018).

Las tendencias actuales de los museos pasan de ser considerados lugares para visitar a convertirse en instituciones para transformar. La definici n de «museo» del Organismo Internacional de Museos (ICOM) en su Asamblea Extraordinaria de 2022 establece que:

Un museo es una instituci n sin  nimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al p blico, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participaci n de las comunidades, los museos operan y comunican  tica y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educaci n, el disfrute, la reflexi n y el intercambio de conocimientos (ICOM, 2022).

El enfoque del ICOM se hace especialmente necesario en un mundo donde los museos se est n transformando –como el nuevo Mus e de l’Homme en Par s (MURPHY, 2016)–. Los esfuerzos decoloniales de organismos internacionales, como la UNESCO, se enfrentan a dificultades que pueden llevar al fracaso las actuaciones multiculturales. En este proceso de transformaci n, la sostenibilidad aparece como reto a considerar de manera transversal, ya que supone integrar en la toma de decisiones el impacto econ mico, social y ambiental, para lograr un equilibrio. El enfoque decolonial implica poner en cuesti n y deconstruir el sistema de poder institucionalizado que hace diferentes a las personas por cuestiones raciales, de sexo o de clase, para reconocer el valor de la diversidad cultural y su riqueza patrimonial.

Para asumir un compromiso con la sostenibilidad, es preciso tener en cuenta las injusticias a las que han sido sometidas las comunidades ind genas y sus consecuencias actuales, incluyendo sus voces y sus saberes. En su proceso de renovaci n, el MDH ha reconvertido los gabinetes de curiosidades en un viaje sensorial con objetos de mediaci n originales al servicio de diferentes temas, fruto de una reflexi n colectiva y multidisciplinaria, con el origen com n de una  nica humanidad en  frica, y transformando recursos como su colecci n de bustos desde una perspectiva contempor nea.

El Plan Estrat gico de EMC (EMC 2024) integra la sostenibilidad con tres pilares –el entorno ambiental, el impacto social, y la gobernanza– que prioriza las personas en el centro como modo de entender el papel de los museos, para desarrollar a partir de esas referencias nuevas experiencias muse sticas con una interpretaci n de los recursos. EMC se encuentra actualmente en este proceso de

transformación museística, en el marco de una obra de ampliación de instalaciones que está planificada para afrontar finalmente en 2025.

En el marco de este enfoque decolonial en los museos, es de especial sensibilidad la exhibición de seres humanos que tradicionalmente eran objeto de la exposición de museos colonialistas, que mostraban como productos exóticos restos humanos desde un punto de vista racial. Podemos encontrar corrientes de pensamiento y prácticas museográficas que abogan por la eliminación de la exhibición de restos humanos en los museos. También existen otras que defienden su utilidad si están debidamente interpretados, con respeto a las normas profesionales y sólo cuando resulten necesarios para contribuir a la explicación científica y al discurso que se quiere transmitir.

Una de las prioridades es la solicitud de restitución de restos de aborígenes expoliados por potencias coloniales, y eliminar salas en las que restos humanos sean tratados como gabinetes de curiosidades (ROJO-LÓPEZ, 2024). En lugares en donde los indígenas están hoy día presentes, los lugares considerados sagrados para las comunidades actuales pueden ser gestionados por estas, por su vínculo con los ancestros y de estos con el territorio. Existe una diferencia notable frente al caso en el que los aborígenes viven en un país diferente al del museo que expolió su patrimonio. Por otro lado, HUIRCAPÁN, JARAMILLO, y ACUTO (2017) defienden que los restos humanos de antepasados aborígenes son considerados ancestros en aquellos lugares donde las comunidades indígenas descendientes realizan rituales actualmente con un vínculo que forma parte de la vida y tradiciones de la población indígena descendiente. Si bien en Canarias no encontramos población aborígen actualmente como en otras zonas colonizadas del mundo, al haberse fusionado a lo largo de los siglos con migrantes de diverso origen, esa criollización de las sociedades merece ser reivindicada como parte de la identidad canaria (PÉREZ-FLORES, 2017).

En la época colonial, la institucionalización del sistema de poder se extendió a la ciencia, y el cuerpo del «otro» no fue una excepción; su exhibición en la metrópoli no siempre respondía a criterios científicos (ALONSO 2016), aunque pretendiera serlo, sino que se mostraba como una colección exótica de una población dominada y, por tanto, inferior, para reafirmar la superioridad y justificar la colonización.

El protocolo de «Compromiso para el tratamiento digno de restos humanos de El Museo Canario» (EMCIT, 2024), en línea con las recomendaciones de otros organismos (ICOM, 2017; MNA, 2023), se compromete a tratarlos con dignidad y a mostrarlos de manera contextualizada, y sólo cuando se justifique por el interés científico. El Museo Canario y su exposición de Arqueología se cimentan en los aborígenes como protagonistas, poniendo en valor sus formas de vida, sus costumbres y su organización social, con la dificultad que suponía para una población aislada pervivir durante siglos en condiciones limitadas de acceso a recursos (sin minerales metalizables) y la desventaja en una lucha desigual durante la conquista castellana. La exposición de Arqueología que alberga El Museo Canario recorre la historia y la forma de vida de los primeros pobladores

de las islas desde su llegada procedentes de África noroccidental a comienzos de la era hasta la conquista castellana a finales del siglo xv.

A lo largo del discurso expositivo, la riqueza de su patrimonio arqueológico, conformado por multitud de piezas líticas, lignarias, cerámicas u óseas muestran la forma de vida de los antiguos canarios para conocer una sociedad única y proteger su legado. La Sala de Bioantropología, denominada Sala Verneau, conserva la museografía propia de la época en la que se fundó la institución (DELGADO-DARIAS, 2020). En ella se exponen una serie de piezas arqueológicas en la misma disposición en la que se encontraban en el museo original, incluyendo dos esqueletos completos, decenas de cráneos de aborígenes canarios que fueron objetos de estudio desde los comienzos de la institución, y cuatro personas momificadas con el método con el que se preparaban los cadáveres para su posterior entierro, bien en cuevas, túmulos o cistas, según la época. En esta sala se explica que el estudio de las costumbres funerarias de los antiguos canarios resulta de especial interés porque complementan las dataciones radiocarbónicas de los restos arqueológicos, y permiten ampliar datos sobre diferentes etapas y los cambios sociales que implican, ya que se observa una evolución en el sentido de los tipos de enterramiento mencionados, que van desde el reconocimiento comunitario hasta una mayor individualidad, cambios que coinciden en el tiempo con oleadas de nuevos habitantes procedentes del norte de África. Además, las costumbres funerarias y las prácticas tanatopráxicas permiten entender las diferencias sociales y debido a sexo, así como la preocupación de la sociedad aborígen por los individuos.

La sala Verneau se presenta en sí misma como un museo dentro de un museo, pues muestra cómo se exponía en el siglo xix, interpretada para aprender de la misma historia de la ciencia y relativizar prácticas antropológicas que han cambiado con los siglos. Se trata de una cápsula del tiempo, un espacio detenido en un lapso eterno para entrar en la mente de los científicos que la dispusieron y permitir al público visitante sacar sus propias conclusiones. En la actualidad, esta sala cuenta con una interpretación didáctica que esclarece la historia de su museografía y que invita a la reflexión desde el espíritu crítico a preguntarse sobre las prácticas antropológicas decimonónicas. Si un museo debe o no mostrar restos óseos humanos es un debate que precisa una aproximación integradora, no excluyente, pero, sobre todo, debe evitarse la muestra a modo de espectáculo o trofeo, y garantizarse el enfoque científico y la puesta en valor de lo que explica con rigor.

Si los museos están condicionados por su contexto fundacional, es preciso que una perspectiva respetuosa con la diversidad y con la igualdad entre personas transforme los discursos. Se trata, en otras palabras, de integrar los enfoques indígenas en la muestra de su patrimonio, como propone CLIFFORD (2020), «indigenizando» la museología. El enfoque decolonial supone, en efecto, un cambio de paradigma, pero no sólo en relación con la concepción tradicional de las colecciones, sino ya en la búsqueda de otras maneras de concebir los museos y de encontrar formas de colaboración entre museos que restituya la dignidad en condiciones de igualdad, más allá de las meras piezas. Como proponen

BERGERON y RIVET (2023), en lugar de centrarse en la restitución del patrimonio, puede resultar prioritario mejor «descolonizar la mente» para provocar un proceso de verdadera transformación de la cultura de los museos en sí misma, a fin de «denunciar la violencia histórica producida por los museos». YIANNAKI (2021) destaca el trabajo de Fabien Van Geert sobre la continuidad de los enfoques coloniales en los museos antiguos, y su reflejo a nivel antropológico, lo que resalta la importancia de la transición hacia modelos de museos multiculturales (VAN GEERT, 2016). CERÓN (2011) otorga al museo el papel de actor clave en los procesos de inclusión y exclusión mediante sus planteamientos, resignificando los objetos y discursos expositivos.

A este respecto, François VERGÉS (2023) propone un proceso de transformación en el museo que avance hacia el concepto de post-museo, cuestionando un lugar donde las jerarquías de poder están basadas en el trato colonial, para contribuir a evitar que nuestra sociedad actual pueda volver a concebir los museos como lugares de dominación.

Por otro lado, en la parte superior de las vitrinas de dicha sala de EMC se dispone la colección de bustos esculpidos a partir de individuos representativos de diferentes etnias, traída desde Francia, y que da testimonio de un tiempo en el que se diferenciaban razas de seres humanos en territorios en los que se extendía la red colonizadora francesa. Esa colección, originalmente concebida con la mentalidad colonial como muestra de las razas observadas en el mundo, es ahora objeto de una interpretación que favorece la reflexión desde la diversidad y la riqueza cultural. La globalización ha influido en los museos y la comprensión del público sobre la identidad a nivel local, regional y nacional, por lo que es importante afrontar los riesgos de cruzar fronteras para presentar temas controvertidos y las estrategias para involucrar a audiencias y comunidades (DICKEY, 2013).

Al igual que el caso de esta sala, los museos precisan de múltiples puntos de vista involucrados en la colaboración. WILKINS (2018) encuentra cuestiones éticas en la colaboración y desafíos más amplios para reflexionar críticamente sobre las relaciones de investigación que son complejas, emocionales y están sustentadas por diferentes necesidades y prioridades. La cooperación entre museos permite sumar recursos para la investigación, para las metodologías de conservación, y para la generación de actividades de difusión que potencien las posibilidades de los fondos de las instituciones por sí solas, y que aprovechen sinergias de cooperación. La colaboración entre EMC y MDH analizada por este trabajo es de especial interés a la hora de revisar y reinterpretar los fondos museísticos. El aprendizaje mutuo y el abordaje de fondos cruzados suponen una oportunidad para profundizar en el conocimiento. Existe un creciente reconocimiento de la curación indígena, con la que los conceptos de preservación del patrimonio cultural están transformando la práctica museística convencional (KREPS, 2013).

Este asunto es relevante en museos con fondos de poblaciones indígenas o minorías, especialmente con pasado colonial, pues debe abordarse «con empatía, con una crítica a la indiferencia y renuencia de los museos a abordar cuestiones que afectan profundamente a sus comunidades», como propone JENNINGS (2019).

Actualmente, podemos encontrar tendencias en los museos que apuntan a

un mayor énfasis en el impacto comunitario y en aprovechar la tecnología para lograr un mayor alcance y conexión, por lo que las asociaciones se han vuelto cada vez más importantes (SEMMEI, 2019; PÉREZ-ESTÉVEZ, 2021). Para avanzar en la sostenibilidad de los museos, es preciso encontrar instituciones clave con las que desarrollar alianzas estratégicas para aprovechar el potencial de cada una y poder impulsar nuevas iniciativas que resulten ventajosas mutuamente (DECARLI, 2004).

Los museos derivados de relaciones coloniales están afrontando cada vez más demandas de restitución de piezas expoliadas, y por responsabilidad deben hacer frente a ellas, pero la dificultad radica en que las decisiones se toman de manera dispar por países, en las que debe considerarse la preservación del patrimonio. Las reclamaciones más habituales suelen exigir la restitución de piezas expoliadas y adquiridas de manera ilegítima por las potencias coloniales. Abrir los almacenes de un museo para facilitar su acceso a especialistas de sociedades colonizadas a fin de estudiar las piezas es una manera de colaborar hacia prácticas que respondan a las tendencias futuras. Otra manera que aporta valor mutuamente consiste en integrar a la comunidad colonizada en la reflexión activa para la reformulación de los discursos expositivos desde los sujetos como protagonistas. La cooperación abierta entre instituciones museísticas para el desarrollo de proyectos conjuntos se hace necesaria para poder construir colaboraciones que ayuden a reflexionar y replantear las relaciones coloniales.

4. DISCUSIÓN SOBRE LAS RELACIONES MUSEÍSTICAS

La relación mantenida entre EMC y el MDH en sus orígenes, aun en el contexto colonial, puede ser considerada un ejercicio de valor científico por parte de los fundadores de EMC, en la medida en que contribuyó a configurar una institución que aspiraba a tener una dimensión no inferior a las que eran referencia en Europa del momento, así como a aumentar el conocimiento sobre la población aborigen. Aunque desde el enfoque decolonial de hoy día se pueda observar tendencias del contexto colonial, como la desigualdad en la composición de las colecciones, o las técnicas raciológicas utilizadas propias de aquel tiempo, la relación tuvo su influencia en los avances en la antropología de la época, y sentó las bases para que hoy sea posible analizar piezas de interés con unas técnicas totalmente impensables entonces. A tenor del análisis, confirmamos la importancia que, a partir de la fundación de EMC, supuso ponerse en contacto con el MNHN de París, tanto para el establecimiento de relaciones de carácter científico, como en lo que respecta a la influencia del «estilo de museo» que se crea en Canarias. Esta búsqueda de colaboración con instituciones internacionales homólogas de referencia por parte de los fundadores de EMC supone en sí misma un ejercicio de valor científico, que no sólo contribuyó a impulsar el estudio en su momento, sino que hoy día continúa aportando provecho para el conocimiento antropológico de la población canaria. El interés de esta iniciativa tiene mucho que ver con el contexto en el que tuvo lugar, un momento caracterizado por una

creciente actividad cultural en el que se encontraba la sociedad canaria, y en especial la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la segunda mitad del siglo XIX. Sus impulsores fueron, en gran medida, los protagonistas de cambios que marcarían una época, de la que es reflejo la creación de EMC. Con este trabajo, se demuestra cómo el presente proyecto de colaboración institucional entre EMC y el MDH contribuye a la recuperación del legado antropológico decimonónico, e impulsa el conocimiento con nuevos hallazgos a partir del estudio de fondos arqueológicos y documentales.

Frente a un punto de vista exótico, como pudiera ser el caso de otros museos europeos, el centro de estudio de la exposición de El Museo Canario es la población aborigen, y su discurso se realiza por profesionales expertos de Canarias, con criterios de rigor científico y respeto a los sujetos de estudio. En todos los museos se hace necesaria una revisión constante de las narrativas y los contenidos divulgativos, para evitar un punto de vista eurocéntrico y para garantizar que el enfoque con el que se concibe el discurso museístico se transmite con eficacia, en el actual proceso de transformación para la mejora continua como parte de la senda hacia la excelencia.

Por otro lado, la exhibición de restos humanos no significa *per se* una instalación museográfica colonial; es el enfoque de la exposición el que determina el carácter de la misma, así como su adecuación a las directrices sobre su interpretación y la justificación de su presencia en sala en razón del interés científico. Si, además, se aborda como ejemplo de reflexión para diferenciar épocas y enfoques, se despierta el pensamiento crítico decolonial en las personas visitantes para que juzguen sus propias impresiones, que es objetivo en sí mismo de conocimiento.

El Plan Estratégico de El Museo Canario (EMC, 2024) prevé una actualización de la narrativa museográfica que integre un enfoque decolonial. Existen diferentes alternativas para ello. La línea de actuación tomada por el museo opta por utilizar los recursos museográficos decimonónicos debidamente interpretados a modo de «cápsula del tiempo» para despertar una reflexión en las personas que lo visitan, estimulando su pensamiento crítico. En el momento de redacción del presente trabajo de investigación, esta institución se encuentra en pleno proceso de renovación de los contenidos y, en particular, de las explicaciones para tal fin. La colección de bustos es asimismo un recurso con un gran potencial didáctico en el sentido decolonial, pues resulta muy ilustrativa para entender la concepción raciológica de aquel tiempo. Para ello, es indispensable que se desarrolle en profundidad el material explicativo de ambas colecciones, de tal manera que se explicita en sus diferentes soportes museográficos (paneles, audioguías...), a fin de que resulte integrador y explique el contexto colonial en el que se concibieron en aquella época. Con este requisito, la propia historia de los museos y de la ciencia se convierte en una herramienta de aprendizaje para la sociedad. Es por ello que el reto en curso para el enfoque decolonial radica en un discurso que profundice en la manera de entender los sujetos de estudio y explique la evolución de la propia museografía y del método científico.

La actual colaboración entre EMC y el MDH se materializa también en la facilitación del acceso para el estudio de estas piezas arqueológicas canarias

conservadas en París tras su envío por Chil y Verneau. De ellas, destaca el elevado número de piezas procedentes de islas no capitalinas, lo que supone una oportunidad para un mayor tamaño muestral para el análisis, así como su interés específico de la selección realizada por Verneau para su envío a París. Las piezas arqueológicas descritas en la documentación analizada son objeto de interés para el estudio de El Museo Canario en la actualidad. De entre estas piezas se selecciona por EMC una muestra representativa de cada isla, para realizar una serie de pruebas de las que desprender datos relevantes, principalmente cráneos, de gran interés debido a que existen varios restos de islas diferentes, (en particular La Gomera, el Hierro, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura) que no son tan abundantes en los almacenes de las islas, y porque las muestras de violencia que se observan en algunos permiten extrapolar las estadísticas a nivel cuantitativo y las descripciones a nivel cualitativo para un estudio específico sobre prácticas de violencia. De manera particular, esta colaboración facilita realizar un estudio macroscópico de todas las piezas identificadas, así como análisis proteómico para sexar individuos de una selección y pruebas de carbono 14 para su datación, lo cual será abordado en otro trabajo.

Desde las primeras aproximaciones antropológicas al origen de los canarios, las técnicas han evolucionado gracias a la incorporación de diferentes disciplinas y a la aplicación de la innovación tecnológica a los restos arqueológicos con pruebas específicas. En la actualidad, las líneas de investigación abarcan cuestiones como el análisis paleogenómico para conocer la información sobre la procedencia y proceso de colonización de los primeros pobladores de las islas, su dinámica poblacional o el impacto de la conquista y colonización europea; análisis de isótopos estables en restos óseos humanos para reconstruir la dieta y las condiciones climáticas; análisis de péptidos en esmalte dental para determinación de sexo; estudio de restos botánicos para obtener información sobre la manera en la que las poblaciones aborígenes se relacionaron con el entorno biogeográfico, la explotación y el aprovechamiento de recursos vegetales; análisis estadísticos de dataciones radiocarbónicas que permiten reconstruir procesos históricos; o investigaciones sobre escritura líbico-bereber capaces de ahondar en el origen del poblamiento de las islas. Esta amalgama amplía las posibilidades del conocimiento, y esto se acelera si los esfuerzos investigadores se coordinan para aprovechar recursos (fondos arqueológicos, financiación, profesionales...) Estas posibilidades se reducen si las investigaciones se quedan aisladas con comportamientos estancos, que confunden competitividad con competencia y recelo. Si la ciencia siempre ha avanzado gracias a la cooperación, más necesario aún resulta en un territorio alejado, fragmentado, que en determinados aspectos está aislado del mundo y que estuvo aislado del tiempo durante siglos.

Con este análisis de los resultados, se confirman las hipótesis planteadas. Por un lado, el límite del conocimiento sobre la historia de los propios museos ha podido extenderse gracias a la cooperación entre museos, aprovechando sinergias en los campos de estudio científico de ambos, y efectivamente generando nuevos hallazgos con estudios sobre fondos no trabajados y con nuevas técnicas. Por otro lado, encontramos que esta cooperación entre museos del siglo XIX responde a

los objetivos de los museos del siglo XXI, tanto en las tendencias marcadas por la nueva definición del ICOM de 2022, como en el fomento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Si bien la restitución de piezas expoliadas por museos coloniales es un paso necesario, que no es el objeto de estudio central de este trabajo, más allá de esta demanda, la colaboración actual entre EMC y el MDH está abriendo los almacenes de museos europeos a científicos canarios, lo que supone un avance desde un enfoque decolonial, pues se establecen, ahora sí, relaciones en condiciones de igualdad, a diferencia de las que se dieron al inicio de la historia de la institución.

Del anterior análisis se derivan diferentes conclusiones que dan respuesta a las cuestiones planteadas en el objetivo a través de sus hipótesis, tanto en lo referente a las características de la relación histórica desde un enfoque decolonial, como al valor científico de la iniciativa de establecer relaciones desde la fundación de EMC, y a la contribución de la colaboración actual al conocimiento. Pueden asimismo plantearse una serie de propuestas para el aprovechamiento de los hallazgos, tanto en la investigación de los fondos como en la actuación estratégica de ambos museos.

La revisión de la naturaleza de la relación entre las dos instituciones museísticas y su valor de relevancia científica en el presente trabajo muestra que el interés común de los museos por la antropología y por el estudio específico de la población canaria aborígen explica el establecimiento de relaciones en su origen entre El Museo Canario y el MNHN, actividad asumida en el futuro por el MDH. El interés de Chil por la ciencia antropológica y su admiración por las corrientes francesas con las que convivió en París impulsaron su iniciativa de fundar la Sociedad Científica El Museo Canario, y el mantenimiento de relaciones con las instituciones parisinas y sus maestros le permitió conferir a EMC un nivel de discusión científica a la altura de las instancias europeas, en condiciones de igualdad, con el valor que tiene en términos relativos, considerando la escasez de referencias institucionales científico-culturales disponibles en Canarias en la época, y el rápido y consistente posicionamiento de EMC como referencia, lo que supuso una disrupción en el ya activo proceso de transformación de la sociedad capitalina. Sin embargo, en lo que atañe a los trabajos de acopio y estudio de las piezas arqueológicas canarias, existieron diferencia de pareceres entre las pretensiones de formación de las colecciones de los franceses, consideradas desde ya entonces, y ahora desde un enfoque decolonial, como demasiado ambiciosas y enfocadas en hacerse con el mayor número de restos posible, observando que esta actitud predominante se manifestase incluso en el caso de colaboración entre instituciones amigas. El carácter conciliador de Chil, su trayectoria decimonónica y su posición institucional prevalecieron mientras dirigía EMC, y permitió que las relaciones entre las instituciones científicas se desarrollaran ampliando el nivel de conocimiento. Los museos fueron en sus inicios reflejo de su tiempo, y las consecuencias de su historia es hoy un aprendizaje sobre el que continuar forjando la identidad de las instituciones.

El estudio de la documentación hallada en el Archivo del MNHN de París permite revisar la pronta relación de EMC y el MNHN, y el interés científico

del MNHN sobre el estudio de la población aborigen de Canarias. Analizando en detalle de las actuaciones de investigación conjunta entre el MNHN y EMC, se observan percepciones diversas sobre las relaciones científicas entre las instituciones, que, aunque contribuye al conocimiento científico, se basan en el acopio de objetos de ultramar que dejan de estar disponibles para su conservación, estudio y exposición en su lugar de origen.

En lo que se refiere a la contribución actual de la colaboración, el interés actual impulsa a retomar esa historia, lo que contribuye a proporcionar nuevos hallazgos a partir de técnicas innovadoras de investigaciones sobre aquellos fondos antiguos. La recuperación de las etapas iniciales de los museos y del trabajo de sus personajes relevantes favorece el desarrollo de investigaciones sobre los propios fondos que tiene un potencial de estudio mayor, y que se dinamiza gracias a la cooperación entre museos.

Conocer más acerca de los fondos canarios albergados en el MDH es de gran interés científico para EMC, y para el MDH supone una oportunidad contribuir al trabajo de fondos extranjeros depositados en sus almacenes desde la óptica científica de los expertos en Arqueología de Canarias. Efectivamente, esta colaboración ha facilitado la recuperación de una parte del conocimiento sobre los propios museos, así como el desarrollo de nuevos estudios innovadores alineados con la actividad investigadora de EMC que, de otro modo, no hubiera resultado posible, en un ejemplo de cómo poner en valor que la historia sirve para impulsar el conocimiento.

Los museos establecen una posición de compromiso ante valores universales, lo que conlleva a una reinterpretación de colecciones colonialistas desde la descolonización: mediante la escucha, tratando de reflexionar qué dicen las piezas sobre sus protagonistas. Su tratamiento colonial es parte de la historia de las colecciones, y se puede reflexionar sobre su significado completo incluyendo esa interpretación. Los valores en los museos y su equilibrio con la neutralidad legitiman la acción: los ODS aparecen como referencias objetivas en su acepción de legitimidad frente a consideraciones subjetivas. Ante eventuales juicios de valor sobre los límites de involucración política de los museos, los ODS aportan las referencias necesarias para justificar actuaciones de responsabilidad y compromiso. Democracia, libertad, diversidad y expresión pasan a ser valores en los museos, al ser requisitos aceptados y exigidos por las Naciones Unidas. Al ser los ODS ya un consenso, se justifica la actuación de los museos en causas objetivas que contribuyan a los mismos, o sin las cuales no se pueden alcanzar dichos Objetivos. Por ello, se establece con determinación el posicionamiento deseado en la misión del museo, como base para el desarrollo legitimado de acciones de transformación, con lo que cada museo se define a sí mismo a través del valor que quiere tratar y qué reflexión quiere plantear para generar impacto social. El enfoque decolonial forma parte intrínseca de los ODS, en su búsqueda por integrar a las personas en condiciones de igualdad, por conservar el patrimonio cultural y respetar los derechos humanos. Concluimos, pues, que el proyecto desarrollado favorece la apertura de nuevas posibilidades para descubrimientos futuros, e impulsa la sostenibilidad a partir de las instituciones culturales.

A raíz de la vigente definición de museos por parte del Organismo Internacional de Museos (ICOM), la sostenibilidad se posiciona formalmente como una responsabilidad para institucionalizar lo que muchos museos ya eran; instituciones con un papel activo en la sociedad, capaces de provocar una reflexión para fomentar el pensamiento crítico y generar una transformación. Como referencia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas sirven de senda para contribuir a dicha transformación, implementando una gestión sostenible y desarrollando actividades al público que sensibilice. Existe una relación intrínseca entre sostenibilidad y decolonización. Los propios ODS especifican en sus metas salvaguardar el patrimonio cultural y natural, el respeto a la diversidad, a la igualdad entre personas, sociedades justas, pacíficas e inclusivas... Sin una mirada decolonial, no pueden alcanzarse los ODS, pues ese proceso forma parte de su esencia.

El debate decolonial va mucho más allá de exigir la devolución de piezas icónicas. Es un hecho que muchas colecciones de museos de potencias coloniales se configuraron mediante prácticas abusivas, siendo objeto de expolio, robo o adquisición sin soporte legal, y esos casos merecen ser investigados y repuestos, pues esa revisión es un ejercicio saludable para los museos que las adquirieron. Pero esa es sólo la superficie visible, y, además de la restitución de piezas, la decolonización de los museos merece ser abordada con mayor profundidad. Se trata de alinear los discursos, las estrategias y los contenidos de las instituciones museísticas, para lograr dar voz a las poblaciones que fueron silenciadas en un sistema de poder que se perpetuó durante siglos.

La principal razón por la que hay que perforar bajo la capa visible radica en la estructura del sistema de poder colonial en sí misma: un proceso que sistematizó la desigualdad no sólo con criterios raciales, sino también por cuestiones de género, institucionalizando una división que llega a nuestro presente, así como una formalización de la desigualdad y pobreza de la población colonizada. Este enfoque integrador pretende restituir no sólo piezas, sino el respeto por la identidad de personas y pueblos. El proceso de decolonización implica la consideración previa de una aproximación diferente a la perspectiva eurocentrista, en el que se aprenda de las civilizaciones desde su propio punto de vista, comprendiendo sus características, pero liberándolas de exotismo, sino individuos y sociedades igualmente valiosas por sí mismas.

Las cicatrices no sólo se marcaron en la espalda, sino también en la autoestima de las poblaciones. Poner en valor cada identidad única y diferenciada es crucial para entender quién se es, aunando la historia de las poblaciones ancestrales con la diversidad adquirida a lo largo de los siglos, reconociendo la idiosincrasia de un carácter particular junto con la riqueza cultural y natural. En la mayoría de las ocasiones, la actitud prepotente hacia una cultura colonizada deriva de la ignorancia sobre la misma. Se trata también de dar a conocer que la riqueza de las culturas colonizadas debe admirarse con otra mirada diferente a la que tradicionalmente establecía su conceptualización desde la metrópoli, desmontando prejuicios con el conocimiento y la sensibilización, y que por tanto se cuente con los científicos del lugar de origen de las piezas para su interpretación.

La variedad de métodos de estudio actualmente desarrollados por expertos de diferentes especialidades multiplica las posibilidades de nuevos hallazgos si se emplean de manera complementaria: Para ello, es preciso trabajar con un esquema coordinado que facilite la cooperación investigadora entre museos, universidades, administraciones y empresas. Análisis documental, análisis paleogenómico, estudios genéticos, análisis de isótopos estables, análisis de péptidos, estudio de restos botánicos, investigaciones sobre escritura, dataciones radiocarbónicas... Estas aproximaciones conforman un todo que aporta enfoques que van encajando como piezas del puzzle de nuestro pasado.

Los museos de poblaciones colonizadas, incluso de países o continentes diferentes, tienen una experiencia que merece ser compartida entre ellos, para el aprendizaje mutuo y estructurar alternativas originales. Desde una óptica decolonizadora, quién mejor que los especialistas de una población colonizada para investigar su propio patrimonio. Incluso en los casos en los que no pueda cuestionarse que las piezas arqueológicas fueron adquiridas legítimamente por los museos centrales, abrir sus almacenes para la investigación de piezas facilitando el acceso a expertos de su lugar de origen es un ejercicio necesario para demostrar el compromiso con la decolonización.

Una manera interesante de materializar este enfoque es a través del desarrollo de iniciativas conjuntas entre museos eurocentristas y periféricos, analizando las causas de la exclusión histórica e integrando ésta en sus propuestas discursivas, convirtiendo a las poblaciones colonizadas en protagonistas de su propio estudio, y fomentando las investigaciones de pueblos colonizados, de intelectuales y de artistas que vieron condicionada su proyección por su condición femenina o racial. Estas colaboraciones fortalecen los lazos entre instituciones hacia objetivos comunes, en su responsabilidad de avanzar hacia un escenario integrador. El desarrollo no puede ser sostenible si no integra a las personas y a su entorno con su pasado.

Asimismo, parece relevante poner en marcha un proceso de escucha activa en los museos; dado que escuchar es educar el oído, supone un ejercicio de educación y de responsabilidad social en los museos. Este abordaje permite tener en cuenta al público para no obviar sus preferencias, ya que su interés es el del museo, dando voz a las personas que visitan el museo, no ya en cuanto a sugerencias, sino a participación en las actividades; dar voz para generar un diálogo en una experiencia interactiva propicia la co-creación con un enfoque participativo. Generar espacios para la reflexión conjunta más allá de la estética es en sí mismo un ejercicio de disrupción, por lo que, ante el diseño de las actividades, cabe plantearse previamente a su puesta en marcha cómo en cada actividad se fomenta la participación del público, para la creación de experiencias transformadoras de aprendizaje, con la escucha como base para no caer en el error de que el museo tiene toda la verdad sobre sí mismo. La escucha activa facilita visibilizar diferentes maneras de aproximarse a la historia. Trabajando con comunidades de aprendizaje se desarrollan procesos multi, inter, trans, e in-disciplinares. Los límites de la participación vienen definidos por la búsqueda del equilibrio constante entre los objetivos del proyecto, el liderazgo estratégico y la flexibilidad

necesaria para la evolución. Esta escucha incluye a los protagonistas del objeto museístico, reflexionando sobre cómo preguntar a los aborígenes o inferir su punto de vista para incluirlo en el discurso sobre su historia. En el caso de sujetos de sociedades que se han modificado a lo largo de los siglos, es decir, que ya no están representadas estrictamente como tal por los propios aborígenes, una reflexión es necesaria para contribuir a una voz integradora, diferenciando ciencia de ideología. Con este enfoque empático, se produce una reflexión en torno a la necesidad de implementar una narrativa decolonial en el discurso museístico y de cómo hacerlo integrando visiones a partir de sus protagonistas en sus contextos.

Otra cuestión susceptible de aportar valor puede ser la realización de actividades de difusión que acerquen al público la relación histórica de los museos y su recuperación con la colaboración actual. Divulgar la propia historia de los museos contribuye a concienciar sobre la relevancia de estos, aportando perspectiva a la población sobre su propio patrimonio. Estas actividades incluyen conversaciones sobre las experiencias locales, nacionales e internacionales de un tema transversal relacionado con la identidad del museo y sus fines. Estas acciones generan a su vez un diálogo entre pasado y presente, desde las prácticas tradicionales de los museos, que presentan el conocimiento de manera jerárquica con una metodología pasiva, hacia una pedagogía humanizadora, que estimula la participación, la escucha activa, y el pensamiento crítico.

Por último, es importante plantear la continuidad a través de proyectos de colaboración museística e investigadora entre los museos para profundizar en el conocimiento de sus fondos y la mejora de la experiencia museística. Un museo transformador requiere primero un proceso interno para transformarse, y para ello es conveniente escuchar también a otros museos. La retroalimentación a partir de experiencias propias e intereses comunes facilita la aplicación de soluciones creativas para las labores de conservación de fondos a las que se enfrentan, para la innovación en la investigación conjunta de los mismos, y para la difusión a través de experiencias memorables con las que contar historias. Los procesos de conservación de fondos van incorporando materiales y metodologías que ayudan a hacer frente al paso del tiempo. Compartir buenas prácticas entre sus responsables ayuda a generar mejores resultados, a aprender de los errores y a evitar deterioros innecesarios. La investigación es un proceso compartido, una sucesión de conceptos, reflexiones, metodologías, aciertos y desaciertos, dirigida hacia el objetivo último de aportar un resultado novedoso. El trabajo en red y la participación conjunta en las actividades investigadoras permite aportar soluciones complementarias que impulsen las capacidades de los equipos por separado, salvaguardando siempre la autoría como estímulo para el progreso. El desarrollo de soluciones tecnológicas como la realidad extendida aplicada al discurso expositivo hace más atractiva la experiencia museística, y los recursos que cada museo esté desarrollando pueden ponerse en común para configurar una estrategia de innovación aplicada, dinamizando a su vez el ecosistema cultural con proveedores especializados capaces de extrapolar sus propuestas.

5. CONCLUSIONES

Desde el enfoque decolonial, las poblaciones pasan de ser objetos a ser consideradas sujetos, ubicando la igualdad de las personas en el centro de las decisiones. La manera en la que la estrategia de EMC integra el enfoque decolonial se produce a partir de su compromiso con la sostenibilidad, considerando la vinculación entre las personas y el entorno a través de su historia, y de la capacidad del aprendizaje de esta como vector para reflexionar sobre la importancia del compromiso con la transformación social.

Dada la complejidad del análisis que se abre en este artículo, se precisa profundizar en su desarrollo con un trabajo de mayor dimensión que se impulsa con esta investigación. Las posibles prácticas decoloniales en museos propuestas en el apartado anterior se exponen a modo de ejemplo para apuntar tendencias que puedan resultar de futura aplicación. Si bien será a partir de dicho trabajo futuro, a raíz de las anteriores observaciones se estima que puede resultar de interés, por un lado, ampliar el estudio de piezas arqueológicas en una mayor diversidad de enfoques, aprovechando la variedad de técnicas aplicadas en la actualidad y el carácter multidisciplinar de los equipos de trabajo.

El sistema de poder institucionalizado por la época colonial tiene sus reminiscencias en nuestros días de manera sutil. Asimilar el idioma, la cultura y las maneras de la población colonizadora era necesario, aunque no suficiente, para progresar. Esta situación llevaba no sólo a la dilución de la cultura colonizada, sino también a la generalización de una falsa idea de progreso, pues un individuo colonizado siempre sería eso y nunca tendría oportunidades en condiciones de igualdad.

La colaboración entre museos favorece el intercambio de buenas prácticas, enriqueciendo e inspirando iniciativas desde la igualdad, con nuevas intervenciones que fomenten el enfoque decolonial en la práctica. En el camino hacia un modelo de interpretación decolonial de los fondos museísticos, la cooperación favorece reflexiones para desarrollar propuestas expositivas originales e inmersivas de mayor alcance que las que se puedan generar de manera individual, ya que las instituciones se enriquecen mutuamente con sus conocimientos y enfoques.

6. REFERENCIAS

- AIMÉ, Césaire (1950): *Discurso sobre el colonialismo*. Ediciones Akal.
- ALONSO, Patricia (2016): La exposición de restos humanos en museos: el caso de las tsantsas (cabezas reducidas). *Anales del Museo Nacional de Antropología* XVIII/2016, 109-140.
- ALZOLA GONZÁLEZ, José Miguel (2004): 125 años de El Museo Canario. *Boletín de Noticias. El Museo Canario* (2ª época), 11: 12-17.
- BARRINGER, Tim; FLYNN, Tom (eds.) (1998): *Colonialism and the Object: Empire, Material Culture and the Museum*, Routledge, New York.

- BELTRÁN-BARRERA, Yilson (2018): La biocolonialidad: una genealogía decolonial . *Nómadas*, 50: 77-91. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n50a5>
- BERGERON, Yves; Rivet, MICHÈLE (2023): Introducción. Descolonizar la museología o reformular la museología , *ICOFOM Study Series*, 49-2 | 2021, Publicado el 24 mayo 2022. <https://doi.org/10.4000/iss.3500>
- MURPHY, Bernice L. (ed.) (2016): *Museums, Ethics and Cultural Heritage*, Routledge, New York.
- BETANCOR PÉREZ, Fernando (2017): El Archivo de El Museo Canario: el principio de procedencia y la contextualización del archivo personal de Gregorio Chil y Naranjo. *Cartas diferentes: Revista canaria de patrimonio documental* nº 13: 95-120.
- BETANCOR, Fernando; PERAZZONNE, Emma (2022): Catalogación de la documentación de El Museo Canario en la Biblioteca de Muséum d'Histoire Naturelle de Paris. Documento de trabajo de El Museo Canario.
- BHABHA, Homi (1994): *The Location of Culture*. Nueva York, Routledge.
- BLANCKAERT, Claude (dir.) (2015): *Le Musée de l'Homme: histoire d'un musée laboratoire*, Muséum national d'histoire naturelle/Éditions Artlys, Paris.
- BLANCKAERT, Claude (2022): Un autre monde ethnique: l'homme de Cro-Magnon, l'idée de progrès et les dialectiques de la modernité en préhistoire. *Revue d'Histoire des Sciences*; enero-junio 2022, vol. 75 Número 1: 71-104. DOI: 10.3917/rhs.751.0071
- BOSCH MILLARES, Juan (1971): *Don Gregorio Chil y Naranjo: su vida y su obra*: 41. 2ª Ed. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2007): Michel Foucault y la colonialidad del poder, *Tabula Rasa*, No. 6: 153-172.
- CAWOOD, Helen-Mary; AMIRADAKIS, Mark Jacob (2023): Intellectual decolonisation and the danger of epistemic closure: the need for a critical decolonial theory. *Social Dynamics*, 49(3):1-16. DOI: 10.1080/02533952.2023.2267772
- CERÓN, Jaime (2011). Los museos como representación de los conflictos culturales. *Calle 14*. Volumen 5,7, julio-diciembre 2011.
- CHAMBERS, Paul Anthony (2020): Epistemology and Domination: Problems with the Coloniality of Knowledge Thesis in Latin American Decolonial Theory. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, Vol. 63 Issue 4.: 1-36.
- CHIL Y NARANJO, Gregorio (1876): *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Imp. de La Atlántida.
- CHIL Y NARANJO, Gregorio (1899): L'état social des aborigènes canariens ou Guanches, serait-il l'état social de la race de Cro-Magnon à sa plus haute civilization? *Conferencia del 18 de agosto de 1899*:5. Congreso del Consejo Permanente de Antropología y Arqueología Internacional Prehistórica.
- CREENSHAW, Kimberlé (1989): Desmarginalizar la intersección de raza y sexo. Una crítica feminista negra a la doctrina antidiscriminación, la teoría feminista y la política antirracista. *Foro Legal de la Universidad de Chicago*, vol. 1989, artículo 8.
- DECARLI, Georgina (2004): *Un Museo sostenible: museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*. Oficina de la UNESCO para América Central, 2004.

- DELGADO-DARIAS, Teresa (2020): Sala René Verneau de El Museo Canario. Pieza del mes 2020. *El Museo Canario*. <https://www.elmuseocanario.com/images/documentospdf/piezadelmes/2020/piezajunio2020.pdf>
- DELGADO-DARIAS, Teresa (2021): René Verneau. Callejeando por Las Palmas de Gran Canaria. *El Museo Canario*. https://www.elmuseocanario.com/images/documentospdf/Callejeando_2021/RENÉ%20VERNEAU%20artículo_09.pdf
- DICKEY, Jennifer; EL AZHAR, Samir; LEWIS, Catherine M. (Eds.) (2013): *Museums in a Global Context: National Identity, International Understanding, American Alliance of Museums*, Washington D.C.
- DUSSEL, Enrique (1994): 1492: *el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz, UMSA-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Plural.
- EMC (1881): Conveniencia de las exploraciones y exposición al Rey para que libre 10.000 pesetas en el indicado objeto . Libro 01 de actas de la junta directiva Sesión de 2 de diciembre de 1881. ES 35001 AMC/AMC 4914. El Museo Canario.
- EMC (2024): *Plan Estratégico de El Museo Canario 2024*. Sociedad Científica El Museo Canario.
- EMCIT (2024): Compromiso para el tratamiento digno de restos humanos. Instrucción Técnica. *El Museo Canario*.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando (1987): *Indigenismo, raza y revolución*. Cabildo Insular de Tenerife.
- FANON, Frantz (2009): *Piel negra, máscaras blancas*. Ediciones Akal, Madrid.
- FOUCAULT, Michel (1992): *Genealogía del racismo: de la guerra de razas al racismo de Estado*. Madrid, La Piqueta.
- GARCÍA- MORALES, LAURA TERESA (2022): *Identidad, género y tricontinentalidad en la ultraperiferia española. El caso de Jane Millares*. Tesis doctoral. Dirigida por Patricia Mayayo Bost. Universidad Autónoma de Madrid.
- GESCO Grupo de Estudios Sobre Colonialidad (2012): Estudios decoloniales: un panorama general, *Revista Kula*, No. 6, abril, 8-21.
- GIRÓN, Alicia; MACÍAS, Víctor M. (2001): *Gregorio Chil y Naranjo: miscelánea*: 93. Ed. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Biblioteca Universitaria. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.
- GIRÓN, Álvaro; BETANCOR, María Josefa (2023): The Canary Museum: from transnational trade of human remains to the visual representations of race (1879-1900). *Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades-CSIC*. <https://doi.org/10.3989/chdj.2023.006>
- GOBIERNO DE CANARIAS (2021): *Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Estrategia Conjunta para el Impulso de los ODS*. <https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/agendacanaria2030/galerias/documentos/agendacanaria2030.pdf>
- GROSFogel, Ramón (2014): La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales: transmodernidad, pensamiento descolonial y colonialidad global, *Epistemologías del Sur (perspectivas)*, Madrid, Akal: 373-405.

- HALL, Stuart (1996): The question of cultural identity. *Modernity: An introduction to Modern Societies*. Massachussets, 1996: 596-632.
- HUIRCAPÁN, Daniel; JARAMILLO, Ángela; ACUTO, Félix Alejandro (2017). Reflexiones interculturales sobre la restitución de restos mortales indígenas. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 26(1), 57-75. <https://revistas.inapl.gob.ar/index.php/cuadernos/article/view/1003>
- ICOM (2017): Código de Deontología del ICOM para los Museos. *Consejo Internacional de Museos*. <https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOM-codigo-Es-web-1.pdf>
- ICOM (2022): *Definición de museo. Asamblea General Extraordinaria*. 24 de agosto de 2022. International Council of Museums. Praga.
- JEFFERY, Tom (2022): Towards an eco-decolonial museum practice through critical realism and Cultural Historical Activity Theory. *Journal of Critical Realism*; Abril, Vol. 21 Issue 2, 170-195. DOI: 10.1080/14767430.2022.2031788
- JENNINGS, Gretchen et al. (2019): The Empathetic Museum: A New Institutional Identity. *Curator, The Museum Journal*. Volume 62, Issue 4. <https://doi.org/10.1111/cura.12335>
- KREPS, Christina (2013): *Liberating Culture Cross-Cultural Perspectives on Museums, Curation and Heritage Preservation*. Routledge.
- MARTÍNEZ, Victoria et al. (2022): Sepulcherised Objects and Their Decolonial Futures in African Museums: The Robert Edward Codrington Collection at the Zimbabwe Natural History Museum. *Collections: A Journal for Museum and Archives Professionals*; March, Vol. 18, Issue 1: 42-5. DOI: 10.1177/15501906211073105
- MNA (2023): Compromiso para el tratamiento digno de restos humanos. *Museo Nacional de Antropología*.
- MONTIELONGO, Víctor (2006): Gregorio Chil y Naranjo, fundador de la Sociedad Científica El Museo Canario. *Rincones del Atlántico*. Nº 3 Año 2006. https://www.rinconesdelatlantico.com/num3/13_chil.html
- NARANJO SANTANA, María Del Carmen (2019): Gregorio Chil y Naranjo y el Evolucionismo en Canarias, en M. SARMIENTO et al. (eds.) *Reflexiones sobre darwinismo desde las Islas Canarias*: 57-77. Ed. Doce Calles, Las Palmas de Gran Canaria.
- NOGUEIRA PEREIRA, Marcele Regina (2019): *Decolonial Museology: Memory Points and the Insurgency of Museum Making*, Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias, Lisboa.
- ONU (2015): Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución de la Asamblea General de 25 de septiembre de 2015. A/RES/70/1. Organización para las Naciones Unidas. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- OTERO-CABRERA, José (2019). Las islas Canarias en la encrucijada de la restitución del arte africano. El documento Sarr-Savoy, la «Colección Verneau» y el rostro negro del canario. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 66: 066-014. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10547/9916>.

- PÉREZ-ESTÉVEZ, Daniel (2021): ¿Puede un museo de historia contribuir a la integración social? *The Conversation*. 24 de noviembre de 2021. <https://theconversation.com/puede-un-museo-de-historia-contribuir-a-la-integracion-social-169402>
- PÉREZ-FLORES, Larisa (2017): *Islas, cuerpos, y desplazamientos. Las Antillas, islas, cuerpos y desplazamientos. Las Antillas, Canarias y la descolonización del conocimiento*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. DOI: 10.25145/p.2017.004.
- PÉREZ-FLORES, Larisa (2018): De Fanon a la interseccionalidad: neurosis, sexo y descolonización. *Revista Atlántida*: 107-128. DOI <http://doi.org/10.25145/j.atlantid.2018.09.006>.
- PORRAS GALLO, María Isabel; AYARZAGÜENA SANZ, Mariano (2004): Evolución del concepto de raza y su relación con los estudios prehistóricos decimonónicos. *Eres. Arqueología/Bioantropología*, 12, 2004: 15-36.
- QUIJANO, Aníbal (1992): Colonialidad y modernidad/ racionalidad , en: BONILLA, Heraclio (comp.) *Los conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas*, Libri Mundi/Tercer Mundo, Quito.
- QUIJANO, Aníbal (2000): Coloniality of Power and Eurocentrism in Latin America. *International Sociology* (SAGE Publications) 15 (2): 215-232. Doi: 10.1177/0268580900015002005.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel (2004) Gregorio Chil y Naranjo. Zona arqueológica, 3, 209-214, en AYARZAGÜENA, M.; MORA, G. (eds.) *Museo Arqueológico Regional de Madrid, Alcalá de Henares* (Madrid).
- ROJO-LÓPEZ, Andrés (2024): ¿Cómo se descoloniza un museo? *Arte y Políticas de Identidad* 2024-07-31 DOI: 10.6018/reapi.
- SAID, Edward (1996): *Cultura e imperialismo*, Anagrama, Barcelona.
- SCHLANGER, Nathan (2018): Retour aux affaires: histoire et évolution au nouveau musée de l'Homme. *Ethnologie française*, 48 (4): 743-750. DOI: 10.3917/ethn.184.0743
- SEMMELE, Marsha L. (2019): *Partnership Power: Essential Museum Strategies for Today's Networked World*, American Alliance of Museums, Washington D.C.
- SIEMENS, Lothar (1995): *Libro Azul de la Sociedad Científica El Museo Canario*. Colección Viera y Clavijo nº 14. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- STOLER, Ann (1995): *Race and the Education of Desire: Foucault's History of Sexuality and the Colonial Order of Things*. Durham, Duke University Press.
- UNESCO (1998): *Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales. Observatorio de la Diversidad y los Derechos Culturales*. (P. Meyer-Bisch (éd.), 1998, Paris-Fribourg, Unesco, Editions universitaires.
- VAN GEERT, Fabien (2016): Museografiar el multiculturalismo. Un recorrido histórico de las dinámicas de representación. *Usos políticos del patrimonio cultural* / coord. por Fabien Van Geert, Xavier Roigé i Ventura, Lucrecia Conget Iribar, 2016, ISBN 9788447540440: 27-52.
- VERGÉS, François (2023): *Pour un programme de désordre absolu: Décoloniser le musée*. La Fabrique Éditions. Paris.
- VERNEAU, René (1887): *Rapport sur une mission scientifique dans l'Archipel Canarien*. *Archives des Missions Scientifiques et Littéraires*, XIII, 1887: 569-817.

- WALSH, Catherine; SCHIWY Freya; CASTRO-GÓMEZ Santiago (eds.) (2002): *Indisciplinar las ciencias sociales: geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder*, Universidad Andina Simón Bolívar Abya Yala, Quito.
- WILKINS, Annabelle (2018): The ethics of collaboration with museums: Researching, archiving and displaying home and migration. *Area. Royal Geographical Society*. 50.3: 418-425. <https://doi.org/10.1111/area.12415>
- YIANNAKI, Daphnée (2020): Fabien Van Geert. 2020. Du musée ethnographique au musée multiculturel. Chronique d'une transformation globale. *Culture & Musées*, 37. <https://doi.org/10.4000/culturemusees.6011>

«Si no es también tratando mal de palabra y obra». Rosa del Bechio Verme ante la Real Justicia y los negocios familiares

«But it is also by treating badly of word and deed». Rosa del Bechio Verme before the Royal Justice and family businesses

Juan Luis Puya Lucena
Universidad de Sevilla
<https://orcid.org/0009-0004-9331-0063>
juanluispuya99@gmail.com

Recibido: 01/02/2025; Revisado: 08/05/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

El trabajo estudia la figura de Rosa del Bechio, arrojando luz sobre su biografía. Casó con Esteban Repeto y, junto a su hijo Jacinto, dejaron la ciudad de Génova hacia 1724 para establecerse en Cádiz. El fin de ambos no era sino operar desde la urbe hacia otros puntos estratégicos, sin dejar de contactar con su Liguria natal. Se explora, por ello, a través de la documentación hallada en Protocolos Notariales, el *modus operandi* de su vida en la capital gaditana, además de otros sucesos como la repentina marcha de su marido, los malos tratamientos recibidos por éste, el mantenimiento de sus hijos o los negocios comerciales.

Palabras clave: Rosa del Bechio; Comercio; Siglo XVIII; Cádiz; Génova.

Abstract

This work studies the figure of Rosa del Bechio, shedding light on her biography. She married with Esteban Repeto and, together with her son Jacinto, left Genoa around 1724 to settle in Cadiz. Their goal was to operate from the city to other strategic points, while maintaining contact with their native Liguria. Therefore, through the documentation found in Notarial Protocols, the *modus operandi* of her life in the Cadiz capital is explored, as well as other events such as the sudden departure of her husband, the ill-treatment he received, the support of her children, and her commercial ventures.

Keywords: Rosa del Bechio; Commerce; 19th Century; Cádiz; Genoa.

1. INTRODUCCIÓN

El papel que ejercieron las mujeres en el ámbito comercial en el siglo XVIII continúa aflorando en las diferentes publicaciones que la comunidad científica ha desarrollado a lo largo de estos años. Aunque todavía queda por explorar este campo, a finales del siglo XX hay muestras divulgativas como los trabajos de Paloma FERNÁNDEZ PÉREZ (1991; 1996; 1997). A principios de este siglo, destacan los de Marcela AGUIRREZABALA (2001: 111-133) y Mónica BOLUFER PERUGA (2003: 3-34). Mientras, en los últimos diez años han sido imprescindibles las investigaciones de Gloria de los Ángeles ZARZA RONDÓN (2012: 185-198), Jesús JIMENO BORREIRO (2016: 121-141), Ana Rosa PÉREZ ÁLVAREZ y María Eugenia MONZÓN PERDOMO (2018: 197-210), Elizabeth GARCÍA GIL (2023: 1-21; 2024: 179-202) y Ekain CAGIGAL MONTALBÁN (2024: 515-541).

Presentamos aquí un caso inédito, protagonizado por Rosa del Bechio, genovesa que, acompañada de su familia, se estableció en Cádiz con el objetivo de adoptar una buena posición económica y estratégica favorable. El estudio se ha llevado a cabo en varias vertientes. En primer lugar, la contextualización social y económica de la ciudad en la que vivieron y la propia trayectoria vital de la protagonista. En un segundo orden, la investigación ha permitido conocer los negocios familiares y los malos tratamientos que su marido le ocasionaba a Rosa. De esta manera, aportamos información sobre un asunto ocurrido en una urbe cosmopolita.

2. CÁDIZ Y EL COMERCIO DEL SIGLO XVIII: MUJERES AL FRENTE DE LOS NEGOCIOS

La ciudad de Cádiz consiguió ser la cabecera del monopolio de las Indias en 1717, después de un largo y conflictivo proceso, iniciado a mediados del siglo XVII. Así, la Casa de Contratación y la del Consulado fueron trasladadas desde la vecina Sevilla hasta la capital gaditana por medio de la Real Cédula del rey Felipe V. De esta manera, la urbe se dotó de un nuevo aumento demográfico, la consiguiente expansión urbana y la construcción y mejora de edificios. Hasta entonces, la ciudad contaba en su censo con 42.000 habitantes a principios del siglo XVIII, una cifra que fue en aumento conforme iba pasando la centuria, que llegó a tener alrededor de 70.000 a finales del Antiguo Régimen. Ello supuso en la búsqueda de suelo no urbanizable, debido a las dificultades del espacio, que era limitado, por lo que la zona de Extramuros fue la idónea para su habitabilidad (BUSTOS RODRÍGUEZ, 2008: 426-427. FERNÁNDEZ PÉREZ, 1995: 52).

Las comunidades extranjeras jugaron un papel esencial en el desarrollo de la ciudad, ya que su instalación permitió una rápida asimilación del territorio y el uso de distintas lenguas y costumbres autóctonas con las propias, generando un cosmopolitismo dentro de un espacio limitado. Estos distintos grupos foráneos, oriundos desde cualquier punto geográfico -Italia, Francia o Irlanda-, emigraron desde su tierra natal en pos de conseguir una buena posición estratégica, social y

económica favorable. La mayor parte de la población foránea y establecida aquí se dedicaba al ejercicio del comercio o al mundo de los negocios. Por tanto, era positivo para ellos habitar en una ciudad en la que ofrecía buenas condiciones para recibir mercancías o transportarla hacia América.¹

En consecuencia, el mercader tenía la posibilidad de casarse y formar una familia, a no ser que esta circunstancia fuera dada en su lugar natal y sólo emigraran hacia aquí. Entre otros ejemplos nombramos a los genoveses José Sigori,² Tomás Miconi o el irlandés Nicolás Jennet, quienes comercializaron aquí, mientras su descendencia nació, se crió y algunos de sus componentes siguieron los pasos de su padre (BRILLI, 2013: 232-233). La actividad comercial atrajo a un buen número de extranjeros que vieron Cádiz como un puerto seguro donde atracar e, incluso, instalarse. Los productos más frecuentes fueron alimentos o telas -seda, tafetán, terciopelo- y encajes de distintos tipos, procedentes desde diversos puntos geográficos del continente europeo o americano. La ubicación de las casas de éstos se encontraba en la zona próxima al Puerto, que comprendía los barrios del Rosario, del Ave María, de la Bendición de Dios, ya que les permitía comodidad y control de los productos que iban a embarcar (BUSTOS RODRIGUEZ, 2008: 428).³

Al conseguir una posición económica y social favorable, los mercaderes vieron la necesidad de reivindicarse, ya que querían formar parte de una élite distinguida en base a sus méritos. La hidalguía fue el camino a seguir para ascender en la escala jerárquica privilegiada. Algunos como Jácome Fosati, los Picardo o Lorenzo Oliveros consiguieron alcanzar el rango por su trabajo (SORIA MESA, 2007: 254-260. BRILLI, 2013: 235-237).

Ya, por último, la presencia de la mujer fue clave en el desarrollo y control de los negocios familiares durante la Edad Moderna, con independencia a pertenecer a un estamento o estado en concreto. Aunque la mayoría de los comerciantes fueron hombres, ellas podían ejercer dicha profesión, ya que no se consideraba un cargo público. Hubo, incluso, casos de mujeres casadas que se dedicaron a ejercer actividades mercantiles debido a la ausencia del marido, o de viudas que, por el fallecimiento del cónyuge, administraron el negocio o el patrimonio familiar con la ayuda de los hijos. En lo que respecta a las solteras en edad adulta, invirtieron capitales en mercancías que entregaban a agentes que, luego, tramitarían su venta en América (FERNÁNDEZ PÉREZ, 1995: 56-57. JIMENO BORRERO, 2016: 124-126). Aquí, traemos el ejemplo de Rosa del Bechio, quien llegó a Cádiz junto a su familia para emprender una nueva vida, lejos de su lugar natal.

¹ Sobre el tema, véase el trabajo de Manuel BUSTOS RODRIGUEZ (1995: 19).

² La soleta de la compañía: Don Tomás de Isasi tiene en su casa las personas siguientes: don José Sigori, con almacenes en la misma casa de géneros de seda, casado, de treinta años. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE CÁDIZ (AHMC), sección padrones, legajo 5719, número de folios sin enumerar. Padrón para quintas, 1740.

³ En el padrón de 1740 se puede comprobar la cantidad ingente de comerciantes que residían en Cádiz y los productos con los que frecuentaba comercializar. AHMC, sección padrones, legajo 5719, número de folios sin enumerar. Padrón para quintas, 1740.

3. ROSA DEL BECHIO VERME: BIOGRAFÍA DE UNA GENOVESA ESTABLECIDA EN CÁDIZ

3.1. Primeros años y llegada a Cádiz

Rosa del Bechio⁴ nació en la República de Génova en una fecha en la que la documentación no nos permite saberla con claridad. En el testamento de 1743 declara tener cuarenta y cuatro años, lo que hace suponer que su nacimiento se produjo en 1699. En cambio, en la partida de su defunción decía tener noventa años, por lo que la fecha se retrasaría a 1681.⁵ Ante esta situación, abrimos ambas posibilidades como probables. Fue hija de José del Bechio y Magdalena Verme, también naturales de Génova. Contrajo nupcias en 1712 con el comerciante Esteban Repeto, quien se declaró oriundo del municipio ligure de Chiavari. Allí concebirían a su primer hijo dos años más tarde, Jacinto, así como otros dos hijos y una hija, pero «murieron de mui tierna edad».⁶

A partir de 1724, el matrimonio se instaló en Cádiz y, primeramente, trabajaron en una tienda de figón,⁷ en la que estuvieron más de tres años. Luego, erigieron la de géneros y mercaderías, ubicada en la antigua plazuela de las Nieves, hoy rotulada como «Mendizábal». Mientras que Esteban se encargaba de recopilar los productos, Rosa se convirtió en la administradora del establecimiento, llevando las cuentas y el conteo del suministro de útiles (PUYA LUCENA, 2024: 166-167). Cerca de ésta, se situaba la casa en la que vivían, entre el callejón de amoladores y la calle San Agustín.⁸ A lo largo de los años, nació el resto de su descendencia allí: Peregrina en 1725, Magdalena en 1727, José en 1731 y Josefa María Antonia hacia 1733.⁹ Mientras que los varones se dedicaron al ejercicio del comercio, las hembras se casaron con buenos representantes del comercio.¹⁰

4 La documentación no presenta su firma, ya que declaró no saber escribir, por lo que uno de los testigos hacía de intermediario para dicho cometido. Por otro lado, su apellido aparece como «del Bechio», «Bechio», «del Vecho» o «Bachio» e, incluso, en algunas ocasiones, aparece con el apellido de su marido, «Repeto». Hemos contabilizado un total de cinco testamentos realizados en vida, siendo fechados en 1736, 1743, 1754, 1756 y 1771.

5 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ (AHPC). Protocolos Notariales, sección Cádiz, escribano Fernando Ruiz Yagues, legajo 374, f. 111. *Testamento de doña Rosa del Bechio*, 03-04-1743. ARCHIVO CATEDRALICIO DE CÁDIZ (ACC), libro de defunción nº 18, folio 204. *Partida de defunción de doña Rosa Vecho*, 27-08-1771.

6 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Fernando Ruiz Yagues, legajo 374, f. 112. *Testamento de doña Rosa del Bechio*, 03-02-1743.

7 Según la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: «Casa de poca categoría, donde se guisan y venden cosas de comer». <https://dle.rae.es/fig%C3%B3n>. Consultado el 31/12/2024. AHPC, Cádiz. Leg. 374, f. 112.

8 Ambas calles corresponden de manera respectiva con las calles Churruca y San Francisco. Aparece el nombre de Nicolás Justo, quien trabajaba como mozo y contaba con la edad de 20 años. Suponemos que residía en dicha casa. AHMC, sección padrones, legajo 5719, sin foliar. *Padrón para quintas*, 1740.

9 En el testamento de 1736 menciona un hijo varón, ya que se hallaba encinta de ocho meses, pero que no llegaría a nacer. AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Juan Gamonales, legajo 1599, ff. 21v-22. *Testamento de doña Rosa del Bechio*, 30-01-1736. Sobre el matrimonio y su descendencia (PUYA LUCENA, 2024: 165-182).

10 El caso de Magdalena es particular, porque su marido, el genovés Francisco Galeano, fue maestro escultor y, quizás, se dedicara a actividades comerciales, pero de manera somera. Sobre esta hipótesis (PUYA LUCENA, 2024: 176). Por otro lado, tenemos constancia documental de que Peregrina actuaba

3.2. Rosa del Bechio ante la real justicia: abandono familiar

El 10 de abril de 1741 Rosa principió autos ante la Real Justicia de Cádiz. El motivo principal fue la repentina marcha y ausencia de su marido, que ya llevaba dos años fuera de casa sin conocer su paradero. Declaró el abandono que le había ocasionado, pues había quedado sola en la crianza de sus hijos y en el mantenimiento de la tienda. Antes de su marcha, Esteban se había comprometido a entregarle 3000 pesos en calidad de mercancías, pero, debido al incumplimiento de su palabra y huida, «no había podido demandarle judicialmente».¹¹ Además, Jacinto debía emanciparse por su casamiento en Génova, en la que su madre le ofreció 1000 pesos. Para este pago, acudió a los deudores de su marido para reunir dicha cantidad. Aunque, previamente, solicitó una licencia, que le fue aprobada el 9 de junio por el abogado de los Reales Consejos, Matías Ladrón de Guevara.

Juan Bautista Baso, vecino de Sevilla, fue uno de ellos, y por quien cobraría 600 pesos.¹² Antes, se informó al defensor de ausentes¹³ el nombramiento de una persona para la entrega de la suma. Bartolomé Cesario fue el encargado para dicho cometido, debido a que estaba próximo a ir a la capital hispalense. Sin embargo, por motivos desconocidos, no consiguió la cantidad requerida.¹⁴ El 2 de agosto se nombró a un nuevo fiador, su yerno, el comerciante genovés José Sigori.¹⁵ Debía ser presentado en un plazo de 30 días y, por consiguiente, nombrarlo como «depositario real y llano de la cantidad principal y costas».¹⁶ Al día siguiente, se procedió al resguardo del documento, dándosele cuenta al juzgado.¹⁷ No hay noticias hasta el año siguiente, cuando, el 13 de julio, manifestó no haber recibido el dinero acordado, ya que Baso salió de la prisión de manera insolvente y sus bienes fueron embargados por el Tribunal de la Santa Cruzada, entre ellos, una casa «que había vivido de suerte». Su apoderado, Antonio María Escaño, se encargó de entregarle el dinero, la genovesa tuvo que hacer frente a los gastos de las costas del pleito.¹⁸

como acreedora o, incluso quizás, como testafiero en la prestación de dinero a comerciantes que viajaban hacia el Nuevo Mundo (PUYA LUCENA, 2024: 170-182). También, son ejemplos las mujeres que vivieron en Cádiz en la segunda mitad del siglo XVII como Andrea de la Barces, Alfonsa María de Figueroa o Inés Ramos Izquierdo (CARRASCO GONZÁLEZ, 1996: 110-111).

11 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1833, f. 332. *La Real Justicia contra doña Rosa del Bechio*, 10-06-1741.

12 AHPC. Cádiz. Leg. 1833, ff. 332v-333v, 10-06-1741.

13 En lo referido a la figura del defensor de ausentes, destacamos los trabajos de Pedro ORTEGO GIL (2013: 399-440) y Ofelia REY CASTELAO (2016a: 1-13; 2016b: 201-236).

14 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1833, fol. 335-336v. *Poder: doña Rosa del Bechio a don Bartolomé Cesáreo*, 12-06-1741.

15 Sobre el comerciante José Sigori, véase Manuel Bustos Rodríguez (1995: 216) y Catia Brillì (2013: 236-237).

16 Se refiere a los 600 pesos que los percibiría Bartolomé Cesáreo a través de Juan Bautista Baso. AHPC, PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1833, ff. 433-434v. *Fianza depositaria: La Real Justicia de esta ciudad contra doña Rosa Bachio y otro*, 4-08-1741.

17 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1833, ff. 442-442v. *Resguardo: don José Sigori contra doña Rosa Bechio*, 05-08-1741.

18 AHPC, PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1834, ff. 462-467v. *Obligación y fianza depositaria. Don Esteban Repeto y la Real Justicia contra don Pedro Juan Burón y doña Rosa del Bechio*,

Por otro lado, es destacable la alegación de la genovesa sobre el paradero de su marido, hallado en Génova, que lo relata así:

[...] y aunque he procurado que el referido mi marido cumpliese lo que me había ofrecido no he podido conseguirlo antes si tengo noticia que algunas personas sus amigos le han hablado en la república de Génova diciéndole me escribiese a quienes ha respondido no tener en esta ciudad obligaciones ningunas, por cuyas razones me hallo destituida de todo alivio y sin socorro necesario, para poder mantener a cuatro menores mis hijos y del susodicho [...]

En lo que respecta a los 3000 pesos, la situación fue desesperada para Bechio, ya que todavía no los había recibido, mandando a su hermano, Francisco, a que los percibiese.¹⁹ Más interesante es el caso del cónsul genovés Cristóbal María Prasca, amigo de la familia. Era el poseedor de 1351 pesos, que pertenecían, de nuevo, a Esteban. El 23 de junio de 1742, Rosa encomendó la tarea al también comerciante Pedro Juan Burón,²⁰ como ya lo hiciere con el referido Sigori, de llevar a cabo la devolución del dinero. Expresó, además, que el cónsul no podía negarse, al ser «parte legítima» de la expresada cantidad y que, a instancia de su marido, entregaría al banco de San Jorge de Génova. Por otro lado, José María Prasca le proporcionó 28 piezas de «olandillas»²¹ y el propio Cristóbal un bejuquillo de oro, un azafate de plata y unos zarcillos de perlas con siete pendientes, a través de su marido.²² De esto último, se hizo carta de pago, con fecha de 7 de septiembre.²³

Mientras tanto, Prasca tenía que devolver los 1000 pesos. Para ello, se decretó que, en las casas, que eran de su propiedad, debían vigilar cuatro guardias, a los que se les pagaría un salario de 6 reales de vellón al día.²⁴ Aquello haría efecto, ya que la matriarca lo recibió mediante carta de pago con fecha de 18 de octubre.

13-07-1742.

19 Sabemos que es uno de los hermanos, dado que dice ser hijo de José del Bechio. AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1833, f. 341. *Poder: doña Rosa Bachio a don Francisco del Bochio*, 14-06-1741.

20 Burón perteneció al grupo de comerciantes que habitó la ciudad de Cádiz. Natural del «final de los dominios de la República de Génova», fue hijo de Francisco Burón, oriundo de Roma, y de Ángela Catalina Filpa. Contrajo nupcias en 1738 con Isabel de Robel, nacida en Cádiz y descendiente del romano Juan Bautista de Robel y Juana de Rivera, quien no llevó ni dote ni caudal. Tuvieron un hijo, de nombre Francisco, concebido el 16 de agosto de 1743, quien heredaría los bienes de sus padres. Tanto uno como otro se nombraron albaceas, junto a Francisco Burón, hermano del mercader. Su óbito ocurrió el 21 de abril de 1766, notificado por su hermano, también llamado Francisco, mientras que el de su mujer aconteció antes, el 3 de mayo de 1754. AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Fernando Ruiz Yagues, legajo 374, ff. 439-440v. *Testamento de don Pedro Juan Burón*, 18-04-1744.

21 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: «Lienzo teñido y prensado, usado generalmente para forros de vestidos». <https://dle.rae.es/holandilla>. Consultado el 14/05/2025

22 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1834, ff. 617-620v. *Obligación de responsabilidad: Esteban Repeto contra doña Rosa del Bechio y otro*, 06-09-1742.

23 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1834, ff. 624-624v. *Carta de pago: don Cristóbal María Prasca contra doña Rosa del Bechio*, 07-09-1742.

24 Una de las casas se situaba en la calle don Carlos, actual Nicaragua. Reproducimos el texto, donde se nombran los residentes de la vivienda: Casa que habitan don Cristóbal María Prasca cónsul general y secretario de éstas de la serenísima república de Génova con don Juan Andrés Prasca su hijo, don Jorge María Pastrorino su escriturario, don Pascual Ferrari su capiller, Francisco Jordán y Mateo Carbón sus criados. AHMC, sección padrones, legajo 5719, sin foliar.

Sin embargo, le faltaba el resto, siendo 351 pesos y 6 cuartos. En consecuencia, el 12 de febrero de 1743 nombró a Felipe de Iruela, Sebastián del Águila y a Juan Fernández de Bustamante para completar el pago (PUYA LUCENA, 2024: 169). Un mes después, se acordó que Antonio Campora y Gerónimo del Pino se hicieran cargo de estudiar las cuentas de ambos.²⁵

Aunque aquí no se menciona, el propio Esteban confió en Prasca para que guardase un cartulario, cuyo valor ascendía a «tres mil setecientas setenta y nueve libras dos sueldos y seis dineros sesenta y cuatro sequies de Venecia y veinte monedas de Portugal de a ciento cinco libras que todo recibido a moneda de España (dinero)». Entre sus líneas, aparecen los 355 pesos 3 reales de plata y 6 cuartillos, cantidad que le fue entregada a Rosa, completándose el total del dinero acordado. Como se acordó, Jacinto recibió los 1000 pesos por su madre, pero no por su padre,²⁶ quien no entregó esos mencionados 3000 pesos para la tienda.²⁷ Incluso, firmó un papel con fecha de 25 de mayo de 1740, alegando que los iba a facilitar. El documento fue firmado ante la presencia de Lorenzo Fomatí, Lorenzo Labaggi y José [...], «quienes bajo de juramento dijeron los dos primeros conocían a dicho repeto y sabían por haber pasado en su presencia que el nominado papel lo había firmado el día 25 de mayo ya citado y el otro expresó que, aunque no lo había visto hacer la tenía por de mano y letra».²⁸

3.3. Malos tratamientos, un resguardo y dos cartas de dote

Después de aquellos sucesos, Esteban y Rosa aprobaron un resguardo el 15 de agosto de 1744. La matriarca enfatizó en que puso a su marido en la cárcel pública y, cuando salió, marchó a Génova, «en la que se ha mantenido mucho». Le ofertó quedarse a su lado, a cambio de no continuar los apremios que tenía en su contra, «ofreciéndole el no dejarle, molestarle, ni prenderle por dicha causa». Al haber cedido, su marido regresó con su familia.²⁹ Sin embargo, en las cartas de dote otorgadas, de manera respectiva, por la susodicha al comerciante José Sigori y al escultor Francisco Galeano en 1744³⁰ y 1749,³¹ explica con más detalle lo acontecido con Esteban:

25 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1835, ff. 197v-198v. *Ratificación de obligación: don Cristóbal María Prasca contra don Pedro Juan Burón y otra*, 02-04-1743.

26 Se menciona también en AHPC. Cádiz. Leg. 374, f. 114.

27 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1835, ff. 202-207v. *Carta de pago: don Cristóbal María Prasca contra doña Rosa del Bechio*, 02-04-1743.

28 Por el momento, desconocemos si se llegó a efectuar el pago de los 3000 pesos. AHPC. Cádiz. Leg. 1835, ff. 194-201v. 2 de abril de 1743.

29 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Francisco Nieto, legajo 1314, ff. 291-291v. *Resguardo: don Esteban Repeto contra doña Rosa Repeto*, 15 de agosto de 1744.

30 Contrajeron nupcias el 7 de julio de 1739 en la Santa Iglesia Catedral (PUYA LUCENA, 2024: 170-171). AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1836, ff. 715-722v. *Carta de pago y recibo de dote de doña Rosa del Bechio y doña Peregrina Repeto su hija contra don José Sigori*, 19-12-1744.

31 Se casaron el 11 de enero de 1743 en la Santa Iglesia Catedral. AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1841, ff. 375-380v. *Carta de pago y recibo de dote de doña Rosa del Bechio y doña Magdalena Repeto su hija contra don Francisco Galean*, 25-05-1749.

[...] y que con doscientos pesos que llevé de dote cuando contraje matrimonio en Génova de donde éramos vecinos y ni otro caudal alguno que este hubiese llevado, había conseguido adelantarlos a estímulos de mi continuo afán industria y aplicación, en el Despacho de una tienda de mercaderías en que había estado lo más de tiempo sola vendiendo y comprando los géneros necesarios para su más cómodo surtimiento hasta haber presto dicho caudal en paraje que importa cerca de veinte mil pesos y en el discurso de todo este tiempo me había ayudado únicamente en los principios el citado mi marido procurando en varios viajes que hizo a Génova y aplicación con que estuvo; los adelantamos que esta pudiera producir cuyo trabajo últimamente había abandonado solicitando no solo privarme del caudal que habíamos adquirido queriéndome llevar a Génova sino es también tratando mal de palabra y obra y quitándome en distintas ocasiones varias cantidades de dinero que servían para avío y adelantamiento de la tienda y con el que se ausentaba sin despedirse ni saberse su paradero hasta despues de pasado mucho tiempo y que no pudiendo tolerar las amenazas con que continuaba dicho Repeto, restituido a esta ciudad habrá tiempo de nueve años pues además de la crueldad de su genio el ningún cariño que me tenía ni a sus hijos se agregaba el accidente de demencia que padece y que traia, acudí para su remedio a valirme de distintos medios a efecto de ver si lograba en su curación por medicamentos que se le aplicaban en el convento de San Juan de Dios de esta ciudad donde estuvo encerrado solo en un quarto algunos días o por presión en la Cárcel episcopal y donde estuvo para que volviese a su antigua quietud y juicio y que se había podido conseguir antes bien continuando en su mal trato con su lucidos intervalos vino a esta de la Lisboa y tomó de una gaveta cuarenta y cinco doblones que en ella tenía y refugiándose con ellos a la Iglesia Mayor volviéndome los (...) ausentándose intempestivamente de esta ciudad sin quien quiera yo hasta ahora de su paradero.³²

Se habla, primeramente, del robo de dinero por parte de Esteban y su repentina marcha a Génova hacia 1739, donde, quizás, permaneció hasta su aparición y posterior detención. Los malos tratamientos también formaron parte en el entorno familiar, que parece ser una práctica común tanto a la esposa como a los hijos. Al mismo tiempo, los episodios de demencia padecidos por el genovés también le sobrevenían con frecuencia. Ello hizo que su mujer lo encerrara en un cuarto en el convento de San Juan de Dios para su curación y el padre José de Cueto y Pedro Juan Burón procedieron al embargo de los bienes y caudal, aunque, esto último no pudieron conseguirlo. Posteriormente, ocuparía una de las celdas de la cárcel episcopal, por haber cometido este tipo de tropelías, que se pagaban con la pena de prisión. De esta manera, se aseguraba que el agresor no cometiera ilegalidades y que la víctima se viera amparada por la justicia. Suponemos que por su «estado» no llevó a cabo tareas en la vía pública, dado que no se especifica (DUNAITURRIA, 2015: 91-108).³³ Sin embargo, al reencontrarse en su hogar, decidió huir de nuevo a Génova, para no regresar a Cádiz en lo que le quedaría de vida.³⁴

En lo que respecta a ambas dotes,³⁵ se obligó a entregarlas a los solicitados, a lo que añadió que cumpliría con su parte «en recompensa de la mucha estimación

32 AHPC. Cádiz. Leg. 1836, ff. 715-716v, 19 de diciembre de 1744.

33 Sobre el matrimonio y los castigos por maltrato véase Arturo MORGADO (1995: 125-137), María Luisa CANDAU (2002: 219-230), Alonso Manuel MACÍAS (2014, 2016: 119-146) y Marta RUIZ (2016).

34 Los testamentos de Rosa, fechados en 1754 y 1756, declaran que Esteban estaban ausente en Génova. Murió entre 1756 y 1759 (PUYA LUCENA, 2024: 169).

35 En ambos casos no hubo entrega de bienes materiales, solo monetarios.

que tenían a mis hijas, ser personas que procurarían evacuar las obligaciones de sus respectivos matrimonios con la onrradez, y desensia que pudiera desear».³⁶ Entregó, tanto a uno como a otro y en sus respectivas fechas, 2000 pesos de a 128 cuartos, repartidos en 400 doblones a cinco pesos. También, le proporcionó a Galeano un total de 800 pesos para la compra y uso de ropa y alhajas, «cuia cantidad di de los efectos dichos que tengo y aun quedado en mi poder» (PUYA LUCENA, 2024: 176).

3.4. Rosa del Becchio como mujer de negocios

Ya se ha mencionado la tienda de mercaderías que Rosa tenía situada en la antigua Plazuela de las Nieves, que la estuvo administrando a lo largo de su vida, con la ayuda de sus hijos. Un ejemplo de ello el otorgamiento de un nuevo poder en 1745, para que su hijo Jacinto,³⁷ en su nombre, cobrase de Juan Bautista de Juana las 100 fanegas de garbanzos o su equivalente en dinero, llevados a bordo en el navío la Vigilancia, capitaneado por Alberto Yezen.³⁸

Dos años después, Rosa declaró su independencia en las negociaciones comerciales, encontrándose habilitada por la Real Justicia. Aunque, el verdadero asunto del protocolo es Domingo Cambiaso quien fuera, en ese momento, habitante de la ciudad de Liorna. Esto es debido a que debía representarla en el procedimiento de retención de los 238 pesos de a 8 reales de plata en caso del fallecimiento de su hijo Jacinto.³⁹ Su envío se estableció mediante letra de cambio dada por Lorenzo Oliveros, que actuaba como librador, en un plazo de 60 días de la data. De esta manera, Bechio y Cambiaso quedaron de manera respectiva como librada y beneficiario.⁴⁰ El 12 de agosto de 1752, expresó que debía a José Repeto 1000 pesos escudos de a 128 cuartos, procedente de «varios géneros y mercaderías», y que había puesto en poder de su madre. El documento sigue con que la genovesa queda a su disposición para entregarle la suma, siempre y cuando sea su voluntad.⁴¹

36 AHPC. Cádiz. Leg. 1836, ff. 716-716v, 19 de diciembre de 1744.

37 El mismo Jacinto Repeto que firmó el 3 de febrero un poder general para que el mencionado comerciante Pedro Juan Burón representase su persona en calidad de cobrar o pagar «cantidades de dinero, mercaderías, efectos, géneros, y otras cosas, que me están debiendo y debieren» o vender cualquier objeto que le pertenezca. También, confiesa ser vecino de la ciudad de Génova. AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Fernando Ruiz Yagues, legajo 376, ff. 26-27v. *Poder general: don Jacinto Repeto a don Pedro Juan Burón, 12-09-1747.*

38 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1837, ff. 178-180v. *Poder: doña Rosa del Bechio a don Jacinto Repeto, 20-04-1745.*

39 Jacinto falleció en Génova hacia 1756, según afirmó su madre en el último de sus testamentos (Puya Lucena, 2024: 170).

40 Por el momento, no hemos hallado la letra de cambio que confirma este documento. AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1839, ff. 595-595v. *Poder: doña Rosa del Bechio a don Domingo Cambiaso, 12-09-1747.*

41 AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1844, ff. 594-594v. *Declaración y riesgo: doña Rosa del Bechio en favor de don José Repeto su hijo, 12-08-1752.*

El 1 de enero de 1756, la matriarca creó junto al referido José una compañía de negocios con opción a traspaso, titulada «José Repeto y Compañía».⁴² El objetivo era la administración y compraventa de útiles para la tienda de mercaderías. Desde esa fecha, pusieron un fondo de 4000 pesos de a 128 cuartos, de los cuales, la matriarca proveyó los primeros 1000 de dicha moneda, mientras que José añadió los 3000 restantes. A ello, se añadía que las ganancias y pérdidas debían ser partibles, junto a los gastos de arrendamientos, de la tienda y de alcabalas. De esta manera, ambos quedarían pagados y satisfechos de todas las cuentas habidas (PUYA LUCENA, 2024: 168). El 17 de diciembre de 1760 se debió de otorgar el protocolo de extinción de la compañía y posterior carta de pago entre ambos, pero, por razones desconocidas, ocurrió dos días después. La separación fue de mutuo acuerdo, procediendo a la liquidación de sus cuentas, el cual, lo exponemos de manera textual, y con la carta de pago finiquitada:

[...] Todas los legítimos gastos que debían de ser de la cuenta de dicha compañía existente el principal de ella con más 413 pesos y 5 reales de plata moneda antigua en que es interesada por una cuarta parte que junto con su capital importa 1104 pesos 4 reales y un cuartillo de plata; los mismos que el dicho don José le da y entrega (a Rosa) en dinero efectivo (...) la doy de que en ella y la de los testigos de este instrumento el dicho don José Repeto dio y entrego a la nominada doña Rosa del Bechio su madre los enunciados 1104 pesos 4 reales y un cuartillo de plata en especie de oro doblones y de a dos escudos que con alguna plata y cuartos los compusieron y los mismos que la susodicha recibió conta (...) reconoció y dándose por satisfecha (...). (La susodicha) declara que la citada tienda con su armazón y cuanto comprende es propio toca y pertenece al referido don José sin que la otorgante tengo ni le quede en nada de ello interés ni participación alguna pues con los enunciados 1404 pesos cuatro reales y cuartillo real de plata queda pagada y satisfecha del principal que en ella tenía [...].⁴³

3.5. Testamentos y fallecimiento

A lo largo de su vida, Rosa pudo testar un total de cinco veces, añadiendo los otorgados en 1754⁴⁴ y 1771. En ese último año, concedido el 31 de enero, en el que pidió ser enterrada en la Santa Iglesia Catedral con el hábito y número de misas elegido por su albacea, el ya mencionado José Repeto. Dispuso para cada descendiente -Peregrina, Magdalena, José y Antonia- la cantidad de 2000 pesos. Falleció el día 26 de agosto del mismo año, dando testimonio su hijo ante el escribano Juan Zambrano.⁴⁵

42 Este tipo de compañías formadas por madres e hijos eran frecuentes, ya que la mujer fue partícipe en la financiación de la Carrera de Indias, mientras su presencia no figuraba en los padrones (Bustos Rodríguez, 1995: 182).

43 Las cantidades de dinero que se exponen resultan ser confusas, por lo que se ha preferido mostrar el texto, tal y como es. AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Fernando de la Parra, legajo 1467, ff. 907-908v. *Extinción de compañía y carta de pago: don José Respecto contra doña Rosa del Bechio su madre*, 17-12-1760 (no se otorgó).

44 AHPC. Protocolos Notariales, sección Cádiz, escribano Diego de la Barreda, legajo 1846, ff. 3-4v. *Testamento de doña Rosa del Bechio*, 03-01-1754.

45 Ha sido dificultoso el análisis del documento, al encontrarse en un estado de conservación deficiente.

Carecemos de una testamentaria o inventario de bienes de la susodicha, pero por sus hijos, conocemos que la tienda de mercaderías sería legada a José Repeto junto a su mujer Catalina Priara, quien se ocuparía de su administración (PUYA LUCENA, 2024: 178). Además, un año después de su óbito, el referido vivía junto a su familia en la calle Rosario en la casa nº 79, más concretamente entre «desde la Plazuela de San Agustín hasta las esquinas de las del Baluarte», lo que nos hace reflexionar en que la residencia de su madre sería ocupada por éste antes o después de su óbito.⁴⁶

4. CONCLUSIONES

La figura de la genovesa Rosa del Bechio se debe entender como una de las tantas mujeres que emigraron junto a su marido desde su ciudad natal, Génova, hasta Cádiz, siendo éste un punto estratégico primordial en el desarrollo de acciones comerciales, y al mismo tiempo, puerta de entrada y salida hacia otros lugares como la región ligure o los puertos virreinales. Aquí, se ha presentado un caso inédito, en el que enfrentamiento entre ambos cónyuges sería de manera casi constante. La repentina marcha de su esposo, la demencia que padecía, la incautación de dinero o los malos tratamientos fueron motivos suficientes para que la matriarca quisiera manifestar sus preocupaciones a la Real Justicia, para que ésta pudiese actuar. Debemos añadir la manutención de sus hijos, la solicitud del dinero de los deudores, cantidades que pudo conseguir, y el encarcelamiento y curación de su marido.

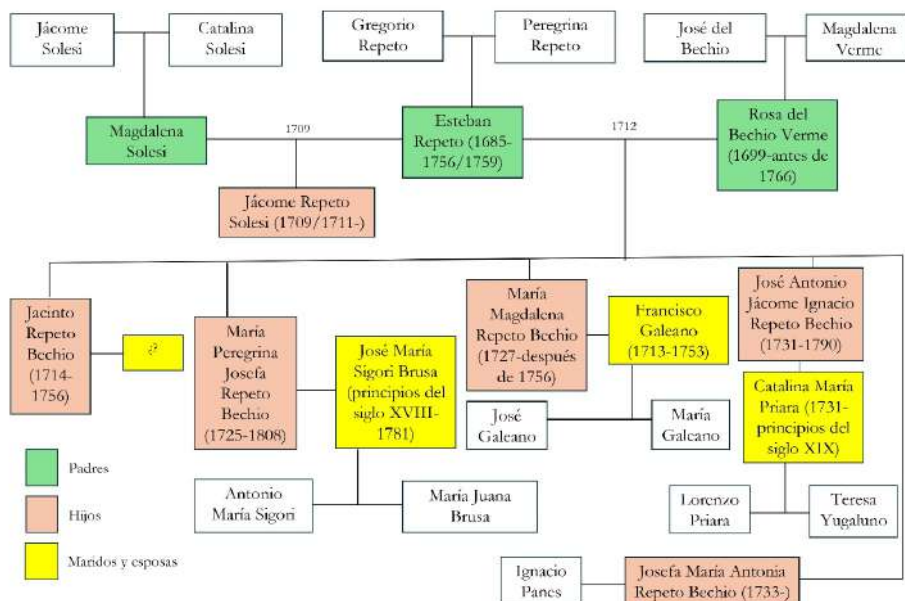
Por otro lado, la profesión desempeñada no fue otra que comerciante y mujer de negocios, cuya razón radica en la compra y venta de víveres y otros útiles para el suministro de la tienda. De esta manera, así gestionaba y manejaba esta pequeña empresa comercial, o bien de manera independiente en la mayoría del tiempo, o con alguno de sus hijos, como es el caso de Jacinto o José. Por ello, no era extraña este tipo de conducta, debido a su desamparo por los hechos comentados. En definitiva, se ha analizado el ejemplo de una mujer con unas dificultades adversas y al frente de los negocios de su familia.

AHPC. PN, sección Cádiz, escribano Juan Zambrano, legajo 5103 (bis), ff. 56-59v. *Testamento de doña Rosa del Bechio*, 31-01-1771. ACC, libro de defunción nº 18, folio 204. *Partida de defunción de doña Rosa Vechio*, 27-08-1771.

46 AHMC, sección padrones, legajo 6387, folio 40. *Padrón de habitantes*, 1772.

5. APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento n° 1. Árbol genealógico del matrimonio Repeto Bechio



Fuente: Elaboración propia.

Documento n° 2. Cuentas de Rosa del Bechio y Cristóbal María Prasca, 02-04-1743 (extracto)

[...] Cuenta de doña Rosa: libras tres mil setecientos setenta y nueve dos sueldos y seis dineros moneda de Genova de banco con el beneficio establecido por aquella republica de 15 por ciento hacen libras 4.346 fuere de banco y está a razón de libras 21 y 12 sueldos establecido asimismo al doblón de España 1006 pesos de a cinco pesos hacer pesos sé que es 64 de Venecia cuyo valor establecido por la republica de Génova de libras 12 y un tercio aquella moneda fuera de banco con la misma razón del doblón como arriba son 182 pesos, 5 reales de plata y 9 cuartos de peso monedas veinte de Portugal de a 35 libras dicha moneda fuera de banco con la misma razón del doblón como arriban son 162 pesos, 5 reales de plata y 13 cuartos de pesos de a 128 cuartos. Suma: 1351 pesos, 3 reales de plata y 6 cuartos de pesos. De los cuales 1351 pesos y sin quarta y uno de 128 cuartos 3 reales de plata y 6 cuartos rebajados los 1000 mil pesos que en virtud de sentencia pagó Prasca queda este debiendo todavía 351 pesos, 3 reales de plata y 6 cuartos de pesos.

Cuenta de don Cristóbal: Esteban Repeto moneda de banco de sesenta y cuatro sequies de Venecia (...) diez: catorce. Veinte monedas de Portugal a 30 aggio de banco o sea beneficio a 15 pesos se rebajan 2 por ciento de la encomienda del depósito. Éstas a veinte y dos y cinco mo arriba del tiempo del recibido deposito son doblones 256, 19 cuarentavos y ocho 16 estos a cinco pesos cada uno [...].

Documento nº 3. Partida de defunción de doña Rosa del Bechio, 27-08-1771.

En Cádiz veinte y siete de agosto de mil setecientos setenta y uno se enterró por la mañana en Santa Cruz con medias honras doña Rosa del Bechio de edad de noventa años natural de la ciudad de Génova viuda de Esteban Repeto recibió los Santos Sacramentos otorgo un testamento ante don Juan Zambrano escribano público del número de esta ciudad en treinta y uno de enero de este año de la fecha nombró por sus albaceas a don José Repeto, y a doña Peregrina y Magdalena Repeto, no señaló el número de misas vivía en la calle del Rosario murió en veinte y seis, y lo firmó cura senador don José María Facio.

6. REFERENCIAS

- AGUIRREZABALA, M. (2001): Mujeres casadas en los negocios y el comercio ultramarino entre el Río de la Plata y la Península a fines del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos*, 58: 111-113. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2001.v58.i1.230>
- BRILLI, C. (2013): La importancia de hacerse español: la élite mercantil genovesa de Cádiz en el siglo XVIII, en I. Lobato Franco; J.M. Oliva Melgar (eds.) *El sistema comercial español en la economía mundial (siglos XVII-XVIII): Homenaje a Jesús Aguado de los Reyes*. Universidad de Huelva, Huelva: 227-255.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, M. (1995): *Comerciantes de Indias en el Cádiz del siglo XVIII (1713-1775)*, Universidad de Cádiz, Cádiz
- BUSTOS RODRÍGUEZ, M. (2008): Topografía urbana del Cádiz moderno y su evolución, *Trocajero*, 10: 413-444. https://doi.org/10.25267/Rev_atl-mediterr_prehist_arqueol_soc.2008.v10.14
- CAGIGAL MONTALBÁN, E (2024): Las mujeres irlandesas de Bizkaia. Cuatro historias de migración (siglo XVIII), *Arenal*, 31 (2): 515-541. <https://doi.org/10.30827/arenal.v31i2.25312>
- CANDAU CHACÓN, M. L. (2002): La mujer, el matrimonio y la justicia eclesiástica: adulterio y malos tratos en la archidiócesis hispalense. Siglos XVII y XVIII en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, CajaSur, Córdoba: 219-230.
- DUÑAITURRIA LAGUARDA, A. (2015): El maltrato a las mujeres en el siglo XVIII, *Clío & Crimen*, 12: 91-108.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, P. (1991): Mujeres y burguesía en el Cádiz del siglo XVIII en ENCISO RECIO, L. M. (coord.) *Actas del Congreso Internacional «La burguesía española en la Edad Moderna»*. Sociedad «V Centenario del Tratado de Tordesillas»,

Universidad de Valladolid, Fundación «Duques de Soria», Soria, Valladolid: 281-298.

- FERNÁNDEZ PÉREZ, P. (1997): Bienestar y pobreza. El impacto del sistema de herencia castellano en Cádiz, «el Emporio del Orbe» (1700-1810), *Revista de Historia Económica*, 2: 243-268. <https://doi.org/10.1017/S0212610900006509>
- GARCÍA GIL, E. (2023): Las mujeres en el ámbito de los negocios en Andalucía durante el siglo XVIII. Iniciativas, resistencias y emprendimiento de doña Josefa de Lara y Montoya. *OHM: Obradoiro de Historia Moderna*, 32: 1-21. <https://doi.org/10.15304/ohm.32.8738>
- GARCÍA GIL, E. (2024): La actividad de las mujeres en el comercio y el crédito rural en el sur peninsular (ss. XVIII-XIX), *Arenal*, 31-1: 179-202. <https://doi.org/10.30827/arenal.v31i1.29039>
- GONZÁLEZ CARRASCO, G. (1996): *Los instrumentos del comercio colonial en el Cádiz del siglo XVII (1650-1700)*. Banco de España, Madrid.
- JIMENO BORREIRO, J. (2016): La mujer en la sociedad mercantil sevillana en los siglos XVIII y XIX, *RJUAM*, 33: 121-141.
- MACÍAS DOMÍNGUEZ, A. M. (2014): *El matrimonio, espacio de conflictos: incumplimiento de palabra, divorcio y nulidad en la archidiócesis hispalense durante el siglo XVIII*. Universidad de Huelva, Huelva.
- MACÍAS DOMÍNGUEZ, A. M.; CANDAU CHACÓN, M. L. (2016): Matrimonios y conflictos: abandono, divorcio y nulidad eclesiástica en la Andalucía Moderna (Arzobispado de Sevilla, siglo XVIII). *Revista complutense de Historia de América*, 42: 119-146. <https://doi.org/10.5209/RCHA.53713>
- MORGADO GARCÍA, A. (1995): El divorcio en el Cádiz del siglo XVIII, *Trocadero*, 6-7: 125-137. <https://doi.org/10.25267/Trocadero.1995.i6-7.07>
- ORTEGO GIL, P. (2013): El vehemente impulso y justo deseo de recobrar la libertad (notas históricas sobre fugas de cárcel), *Dereito*, 22: 399-440
- PÉREZ ÁLVAREZ, A. R. y MONZÓN PERDOMO, M. E. (2018): Una aproximación a la participación de las mujeres en el comercio de Tenerife en el siglo XVIII. La compañía Bini y Dugi, *Revista de Historia Canaria*, 200: 197-210. <https://doi.org/10.25145/j.histcan.2018.200.013>
- PUYA LUCENA, J. L. (2024): Viajes de ida y vuelta: el matrimonio genovés Repeto Bechio. Genealogía de una familia establecida en Cádiz. *Trocadero*, 36: 162-185. <https://doi.org/10.25267/Trocadero.2024.i36.07>
- REY CASTELAO, O. (2016a): Las mujeres de Galicia ante los tribunales: la defensa de lo suyo. *Historia et ius*, 9: 1-13.
- REY CASTELAO, O. (2016b): Crisis familiares y migraciones en la Galicia del siglo XVIII desde una perspectiva de género. *Studia histórica*, 38 (2): 201-236. <https://doi.org/10.14201/shhmo2016382201236>
- RUIZ SASTRE, M. (2016): *Mujeres y conflictos en los matrimonios de Andalucía Occidental: el Arzobispado de Sevilla durante el siglo XVII*. Universidad de Huelva, Huelva.
- ZARZA RONDÓN, G. (2012): Mujeres y comercio americano en Cádiz a finales del siglo XVIII, *Dos Puntas*, 6: 185-198.

El pueblo y la amenaza del bloqueo urbano: los levantamientos valencianos contra el impuesto de consumos en 1887

The people and the threat of urban blockade: the Valencian uprisings against consumption tax in 1887

Jorge Ramón Ros
Universitat de València
<https://orcid.org/0000-0002-0933-3560>
Jorge.Ramon@uv.es

Recibido: 04/02/2025; Revisado: 07/05/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

Este artículo analiza la gestación, el desarrollo y el tratamiento mediático e institucional de un importante levantamiento en València contra los impuestos de consumos en julio de 1887, extendido posteriormente a otras localidades, así como las inquietudes sobre su representatividad «popular» y sus implicaciones en el abastecimiento alimentario urbano. A través de fuentes hemerográficas, militares y consistoriales, se explora cómo el control de este último y sus lazos con el *hinterland* agrícola se convirtieron en una preocupación política tanto para los órganos de gobierno que deseaban reafirmar su autoridad como para los grupos movilizados en sus reivindicaciones antifiscales.

Palabras clave: levantamiento, conflicto social, pueblo, bloqueo urbano, *hinterland*.

Abstract

This article examines the genesis, evolution, and both media and institutional responses to a significant uprising in Valencia against consumption taxes in July 1887, which subsequently spread to other localities. It also addresses contemporary anxieties surrounding the movement's «popular» representativeness. Through the analysis of press, military, and municipal sources, the study explores how control over the city's food supply and its connections to the agricultural hinterland emerged as a key political issue—both for governing institutions intent on reasserting their authority and for mobilized groups articulating anti-fiscal demands.

Keywords: riot, social conflict, people, urban blockade, hinterland.

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA¹

En julio de 1887, una fuerte oleada de motines urbanos sacudió la provincia de Valencia. Con epicentro en la ciudad del Turia, su origen se encontraba en las reformas de la principal fuente de ingresos del consistorio: el impuesto de consumos. Durante más de una semana, fueron atacados muchos de los instrumentos materiales y simbólicos de su control y aplicación, en un contexto de militarización social provocado por la declaración del estado de guerra en la capitania general valenciana.

Molesto por la virulencia de las protestas, *El Mercantil Valenciano*, el principal periódico liberal-republicano local, consideraba que se hallaban ausentes en ellas el sujeto que, en sus términos, las dotaría de dignidad: el pueblo.

El pueblo de Valencia, el honrado y noble pueblo que cien veces ha dado su sangre por ideas políticas, más o menos juiciosas y prácticas y justas, pero ideas al fin, no ha tenido participación alguna en las revueltas de estos días [...] El gran pueblo de las barricadas y de las revoluciones, el pueblo de los locos si se quiere, pero de los locos héroes, no ha aparecido por ninguna parte. Metido en sus casas, lamentando los obstáculos al trabajo, ha visto [...] cómo turbas sospechosas, cuya finalidad se ignora, mantenían en agitación los ánimos, cometiendo desmanes, dando ocasión a homicidios deplorables...²

Este fragmento resulta evocador por dos cuestiones. Por un lado, los redactores del diario desarrollaban la distinción entre una plebe/turba sospechosa y un pueblo ejemplar, lugar común con un largo recorrido en la construcción del liberalismo isabelino español (SÁNCHEZ LEÓN, 2022; PÉREZ LEDESMA, 1991: 70-76). De acuerdo con ellos, la primera había tomado las riendas de la movilización, arrinconando a los sectores populares y, con ello, desprovveyendo el conflicto de significado político legítimo. Esta hipotética imposición socioespacial era situada en una ciudad paralizada por grupos definidos en términos de alteridad, irracionalidad y violencia, de modo semejante a los tópicos novelísticos que alimentaron numerosas burguesías urbanas durante la Restauración, basados en «el miedo de clase a la invasión del centro por los suburbios» (ERICE SEBARES, 2003: 136-137).

Las dicotomías formuladas por *El Mercantil* y otros órganos mediáticos e institucionales durante el levantamiento remitían a la definición de lo popular y su desvinculación con aquellos manifestantes que intentaban presionar y controlar los flujos económicos desarrollados con el entorno geográfico inmediato. El tributo liberal y sus imposiciones espaciales fueron percibidas por buena parte de los participantes de las movilizaciones en 1887 como herramientas de gobierno ilegítimo de la ciudad y de este sujeto, provocando el rechazo abierto a ambas. Así pues, este artículo analiza la gestación, el desarrollo y el tratamiento mediático e

1 Este artículo es parte del proyecto de I+D+i «Violencia colectiva y protesta popular en las ciudades españolas: la Guerra de la Independencia» (PID2019-106182GB-I00), financiado durante los años 2020-2025 por FEDER/Ministerio de Ciencia e Innovación-Agencia Estatal de Investigación./10.13039/501100011033.

2 Consumos y consumidores – Los sucesos de ayer, *El Mercantil Valenciano* (EMV), 5-7-1887, p. 1.

institucional de este levantamiento valenciano contra los impuestos de consumos, extendido posteriormente a otras localidades, así como las inquietudes sobre su representatividad «popular» y sus implicaciones en el abastecimiento alimentario urbano. En concreto, explora cómo el control de este último y sus nexos con el *hinterland* agrícola (los puntos de acceso, venta y distribución) se convirtieron en una cuestión política estratégica para las autoridades que deseaban reafirmar su poder y los grupos movilizados en sus reivindicaciones antifiscales.

Con esta finalidad, he explorado como fuentes primarias tres tipos de documentación. En primer lugar, los discursos sobre la movilización de los principales diarios generalistas de la ciudad, *El Mercantil Valenciano* y *Las Provincias*, contrastándolos con algunos medios de ámbito estatal. Si bien resulta interesante ver cómo sus redactores se posicionan como narradores externos y autorizados de las protestas, también me interesan aquellos relatos sensacionalistas que evocan el peligro en las carnes del periodista. Mientras que las crónicas de *Las Provincias*, ligado al partido conservador, solían poseer un tono más distante y objetivista, las de *El Mercantil* amalgamaban rumorología, observaciones del redactor y declaraciones de las autoridades, dando sensación de intensidad e implicación en los hechos. En conjunto, revisten una pátina moral notable, con invitaciones a la concienciación del lector de los supuestos bloqueos alimentarios y desgobiernos urbanos, en un contexto en el que el lucro periodístico se medía en términos económicos y en función de las oportunidades políticas que proporcionaba a sus promotores poseer un órgano de formación de opinión (HERNÁNDEZ RAMOS, 2017: 473). En segundo lugar, las columnas de *La Traca*, principal semanario satírico valenciano por tirada, con críticas mordaces a la institución monárquica, la religión o la corrupción política. En relatos sainetescos, los redactores se burlaban de los actores que pretendían calmar las aguas (los gremios), pero también de los grupos movilizados, sin atacar directamente a la corporación municipal o los responsables de la represión armada. Este enfoque puede deberse al cierre editorial y la censura impuesta por el estado de guerra declarado durante el conflicto. En este sentido, otra fuente reseñable son las narraciones militares y la correspondencia privada conservadas en el Archivo General Militar de Madrid y, en especial, los telegramas del Ministerio de Guerra con Marcelo Azcárraga (gobernador militar de València) junto a un relato que escribió durante el propio conflicto. Si bien su discurso está profundamente marcado por la justificación de la represión, permite comprender mejor el concepto de orden público y de gobierno de la ciudad al que aspiraba en tiempos de revuelta.

2. EL HINTERLAND COMO ESPACIO DE RELACIÓN SOCIAL: LA REGULACIÓN DE LA CIRCULACIÓN Y EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Según la geografía ambiental, los *hinterlands* son aquellos territorios ligados funcionalmente a las ciudades y, en consecuencia, marcados por las huellas ecológicas de su desarrollo económico y urbano. Las interacciones entre ambas entidades son elementos consustanciales a su definición, de manera que no tiene

sentido «without determining ‘where’ material and energy flows come from and go to, and ‘where’ an imprint is effective» (BARLES Y KNOLL, 2019: 34-35). En paralelo a esta reconsideración de las relaciones socioambientales de las ciudades, una parte de la historiografía urbana ha revisado cómo se configuró el liberalismo municipal en las décadas centrales del siglo mediante la regulación del acceso, el tránsito y los usos sociales del espacio público urbano. De acuerdo con Patrick Joyce o Simon Gunn, algunos consistorios británicos pretendían reformar y organizar sus espacios neurálgicos en entornos que propiciasen comportamientos sociales identificados como «morales» (JOYCE, 2003: 151; GUNN, 2007: 76-77). La circulación supervisada de personas, mercancías, capitales o desechos se erigía en principio ordenador y de buen gobierno, por lo que cualquier acción social considerada como un bloqueo a ésta (SWYNGEDOUW, 2006: 29-30) podía teñirse de significados políticos amenazantes. No obstante, privilegiar en el análisis histórico estas percepciones de las ciudades como organismos gobernables y cognoscibles a través de sus flujos ensombrece las huellas, los conflictos y criterios de aquellos sujetos que, desde los *hinterlands*, posibilitaban estos circuitos socioeconómicos. Frente a esta concepción, este trabajo pretende profundizar en las implicaciones políticas de la presencia o la ausencia en la ciudad de los oficios y grupos sociales provenientes de estos territorios, así como sus reivindicaciones.

Al igual que otras grandes ciudades del Estado español, el abastecimiento y la distribución alimentaria de València en la Restauración estaba protagonizada por grupos no necesariamente residentes en la ciudad. Además de los comerciantes, abaceros o cortantes afincados en el barrio del Mercado, había que sumar las lecheras, los aguadores o las familias labradoras procedentes de l’Horta, cinturón agrícola de regadío, que vendían diariamente sus cosechas o animales en puestos públicos. Los mercados, junto a los fielatos, eran puntos habituales de tensión social por la fiscalización de estas actividades. Ambos eran lugares transitados, de carácter interclasista y, a menudo, cercanos a las carreteras de acceso o las sedes de las instituciones encargadas de los gravámenes.

Al tratarse de un impuesto que gravaba alimentos básicos como el trigo, el aceite, la carne o el vino según su peso y volumen sin reparar en la calidad del ítem o la renta de compradores y vendedores, los consumos incidían especialmente en aquellas capas más precarizadas de la población. Creados en 1845, fueron una de las fuentes de controversia vecinal más notables en el Estado español durante la segunda mitad del siglo XIX, siendo abolidos por numerosas juntas revolucionarias en 1868 y sustituidos por impuestos directos durante el Sexenio Democrático. En 1874, los consumos serían reintroducidos y ampliados por el ministerio de Hacienda posterior a la I República al añadir artículos anteriormente no sujetos a pago, como los cereales, el carbón o la sal. Las administraciones canovistas reforzaron esta figura fiscal, en un contexto de elevado fraude fiscal e inacción gubernamental a la hora de afrontar la deuda pública existente (MARTORELL, 2003, 161-163).

A inicios de la Restauración, el cobro de este tributo en València se asignó a una institución denominada el gremio de consumos, que aunaba representantes de asociaciones de oficios (horneros, tenderos, carniceros, etc.). Previsiblemente,

el sistema de recaudación gremial fue ideado en 1874 por Arcadio Tudela, teniente alcalde conservador tras la supresión de los gobiernos municipales republicanos, como parte de una política de reorganización e instrumentalización de estas entidades (PIQUERAS, 1992: 721) cuya transformación durante la revolución liberal resulta incierta. En un listado de su junta directiva de 1886 pueden identificarse empresarios y comerciantes locales ligados al republicanismo progresista y al reformismo social (Estanislao García Monfort) otros con trayectoria política federal durante el Sexenio (Salvador Cervera y Royo) y algunos titulares de establecimientos alimentarios como Gaspar Blasco, padre del futuro escritor y político Vicente Blasco Ibáñez (S. A., 1886: 36-37).

Durante los años previos al levantamiento, la relación entre los gremios y el ayuntamiento atravesó por múltiples altibajos. Un factor importante eran las presiones crecientes en 1881 y 1882 de la delegación del ministerio de Hacienda para aumentar el cupo que debía remitir el ayuntamiento valenciano al Estado (LÓPEZ HERNANDO, 1983: 222). En 1885, Fernando Cos-Gayón, ministro conservador de Hacienda, aprobó una reforma de los consumos que preveía extraer mayores cantidades y gestionar directamente cómo se efectuaba su recaudación en aquellas poblaciones superiores a 20.000 habitantes. Con ella, se alcanzaría un máximo histórico en el recaudo de este gravamen (VALLEJO POUSSADA, 1996: 347). Estas medidas se insertaban en un sistema fiscal que, a juicio de Juan Pan-Montojo, estaba fundamentado en una idea de representación política como representación de «pueblos» que entendía el consistorio y al ramo económico como «interlocutores naturales de sus demandas» (PAN MONTOJO, 2007: 496). Por ello, la reforma podía socavar la posición de poder de ayuntamientos como el de València como hipotético representante de la comunidad para negociar los cupos con el Estado o vetar los repartos locales, en favor de empresarios u organismos que pujasen por el arrendamiento de la colecta de los consumos. Esto ocurrió en 1885, dado que los gremios consiguieron adjudicársela de manera exclusiva en una subasta estatal, hecho que dejó al ayuntamiento sin competencias políticas sobre este tributo y con un presupuesto municipal fuertemente mermado. En buena medida, el presupuesto municipal valenciano se redujo de las 4.434.356 pesetas de 1884 hasta las 3.586.234 de 1887 al no poder aplicar recargos municipales a los consumos ni poseer capacidad de negociación de los cupos estatales (LÓPEZ HERNANDO, 1983: 224-225).

Para efectuar el cobro de dicho impuesto, los gremios necesitaban infraestructura y personal a su servicio. Tanto en València como en otras urbes españolas o europeas, los puntos de instalación de los controles municipales en la entrada de mercancías, vendedoras y vendedores al casco urbano poseían connotaciones culturales muy ligadas a su pasado urbanístico reciente. En Madrid, la tapia fiscal que separaba el centro histórico y el centro histórico del ensanche y los suburbios comenzó a desmantelarse en 1866 para dejar en su lugar un foso y una red de casetas de consumos, criticado por una parte del vecindario como espacio liminal favorecedor de intercambios y juegos ilícitos (DE MIGUEL SALANOVA, 2020: 404-405). En París, la Préfecture de la Seine había amputado los términos de los municipios limítrofes con la construcción de una nueva muralla

militar y fiscal más amplia, anexionando forzosamente a la capital los territorios en su interior en 1860. Las protestas de los negocios que quedaban al otro lado del muro, sujetos ahora al *octroi* (impuesto francés equivalente a los consumos) serían acalladas, produciéndose toda una reorganización del mercado inmobiliario y el tejido industrial a causa de la barrera creada (CAPIZZI, 2012).

En València, los fielatos recreaban antiguas fronteras económicas y simbólicas para los expendedores de mercancías en las tiendas y mercados del casco porque se instalaron en las rondas abiertas por el derribo de las murallas entre 1865 y 1868. Los puentes sobre el río Turia, en los que se construirían algunas casetas, encauzaban los carruajes procedentes de l'Horta Nord y facilitaban a los operarios la inspección de su contenido. Con todo, los controles no resultaban impenetrables. El propio lecho fluvial, con un caudal irregular, no lo era, al igual que tampoco los operarios. Al sur, en Ruzafa, existen indicios de protestas vecinales contra la existencia de callizos que permitían evadir el gravamen.³ La condición sexual, la apariencia, el pellizco económico aportado o las simpatías o antipatías vecinales granjeadas eran claves para entender el trato desigual que recibían las personas fiscalizadas en las aduanas (SÁNCHEZ COLLANTES, 2014: 125-137).

El refuerzo de la presión fiscal y los cambios en el cobro del impuesto en las principales ciudades tras la ley de Cos-Gayón pudieron estar detrás de la renovación del sistema fiscal de València en 1887, pero no explican por sí solos la intensidad y extensión de las movilizaciones desarrolladas posteriormente en localidades menores de 20.000 habitantes. Por ello, también hay que considerar que la región valenciana atravesaba un convulso contexto socioeconómico y demográfico en esos años. Por un lado, una fuerte crisis agrícola menoscababa la producción y comercialización de las cosechas, repercutiendo en la transformación de los sistemas de rotación y la tipología de cultivos en zonas como l'Horta (CALATAYUD, 2022: 278-279). Por otro lado, no hay que soslayar que los levantamientos se produjeron dos años después de la grave epidemia de cólera que había afectado la provincia de València en 1885 y en la que fallecieron 21.613 personas, 4.919 en su capital (HAUSER, 1887, 14; JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD, 1886). Con los efectos aún palpables de la mortalidad (y la desestructuración social que previsiblemente generó) los consumos golpeaban con mayor dureza a aquellas familias sin trabajo ni ahorros o que no podían autoabastecerse de alimentos. A finales de los años 80, la Comisión de Reformas Sociales valenciana publicaba un presupuesto mensual orientativo de una familia obrera con un déficit entre gastos (1131 ptas.) e ingresos (585 ptas.) de 546 pesetas (COMISIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA, 1891: 463-464), si bien obviaba el peso de la economía informal y el trabajo femenino o infantil.

3. LA GESTACIÓN DEL CONFLICTO: DIMENSIONES GEOGRÁFICAS Y SOCIALES DE LA REFORMA FISCAL

A principios de 1887, el consistorio valenciano se hallaba ante el reto

3 Archivo Histórico Municipal de Valencia (AHMV), *Fomento*, subsección M, clase I, subclase C (1890).

de planificar y financiar la construcción del ensanche de la ciudad, al este de la antigua ciudad intramuros. Se trataba de una operación urbanística y económicamente bastante compleja, puesto que al costo de las expropiaciones de las parcelas y viviendas allí situadas había que sumar, por ejemplo, el desvío y reconversión de la trama de acequias existentes en una futura red de alcantarillado (AYUNTAMIENTO DE VALENCIA, 1887: 21-22). En un contexto de endeudamiento local crónico, los préstamos bancarios no permitían garantizar la viabilidad de estas obras. Entretanto, la recaudación proporcionada por los consumos, que suponía alrededor de un tercio del total de ingresos netos municipales en esos años, se había reducido notablemente desde 1885 a causa de la administración directa del impuesto por parte de los gremios (LÓPEZ HERNANDO, 1983: 224). De esta manera, las aspiraciones urbanísticas de los promotores políticos del Ensanche podían fomentar la sensación de falta de poder y liquidez de la hacienda local.

En junio de 1887, el alcalde anunció al pleno que el ministerio de Hacienda estaba dispuesto a firmar la Real Orden de aprobación del ensanche y, a continuación, notificó la existencia de una oferta de arrendamiento de los consumos de un empresario, Rafael Benvenuty.⁴ Las gacetas estatales indican que ya poseía experiencia en este negocio fiscal⁵ y había invertido en la transformación de marismas gaditanas en salinas,⁶ quién sabe si para lucrarse de la sal por dos vías (comercialización y control de su fiscalización en alguna localidad).

De acuerdo a las fuentes consistoriales, no queda claro quién y cómo se decidió que Benvenuty se encargase del impuesto. Al parecer, las negociaciones previas de una comisión de concejales que «había ido a Madrid» habían fracasado y la Delegación de Hacienda, dependiente del ministerio homónimo, había ratificado un contrato de cesión en cuya tramitación no se sabe hasta qué punto influyó la corporación.⁷ Lo que sí que parece evidente es que la alcaldía, pese a no posicionarse públicamente a favor de una nueva privatización del cobro de los consumos, consintió este acuerdo.

Ante las primeras informaciones, *Las Provincias* aseguraba que el nuevo arrendatario no iba a subir los impuestos de manera exponencial: «No se creará impuesto alguno sobre los artículos que hasta hoy han estado exentos de pago, ni tampoco sufrirán aumento más que el aguardiente, el vino, el aceite y la carne de vacuno, y aún este aumento será módico».⁸ Aun así, los aumentos recaudatorios podían provenir de otras medidas tomadas. Las instrucciones estatales sobre la reintroducción de los consumos en 1874 delimitaban tres espacios concéntricos en las poblaciones sujetas al impuesto: el casco, identificado con el núcleo dentro de los fielatos, el radio, el territorio a 1600 metros a la redonda, y el extrarradio, que abarcaba el resto del término municipal. Por lo tanto, al prever ampliar la zona fiscal delimitada como «casco», la modificación propuesta por la empresa

4 AHMV, Gobierno, *Libros Capitulares y de Actas*, D-335 (9-6-1887).

5 Benvenuty fue arrendatario del impuesto de consumos de Sevilla entre 1882-1884 y 1889-1892. *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, nº 87, 27-3-1892, 1.

6 *Gaceta de Madrid*, 70, 11-3-1891, p. 768.

7 AHMV, Gobierno, *Libros Capitulares y de Actas*, D-335 (20 y 27-6-1887).

8 Los consumos en Valencia, *Las Provincias* (LP), 16-6-1887, p. 2.

de Benvenuty también suponía en principio una ampliación de las otras dos, de manera que el malestar podía intensificarse en el *hinterland* inmediato (S. A., 1874: 3).

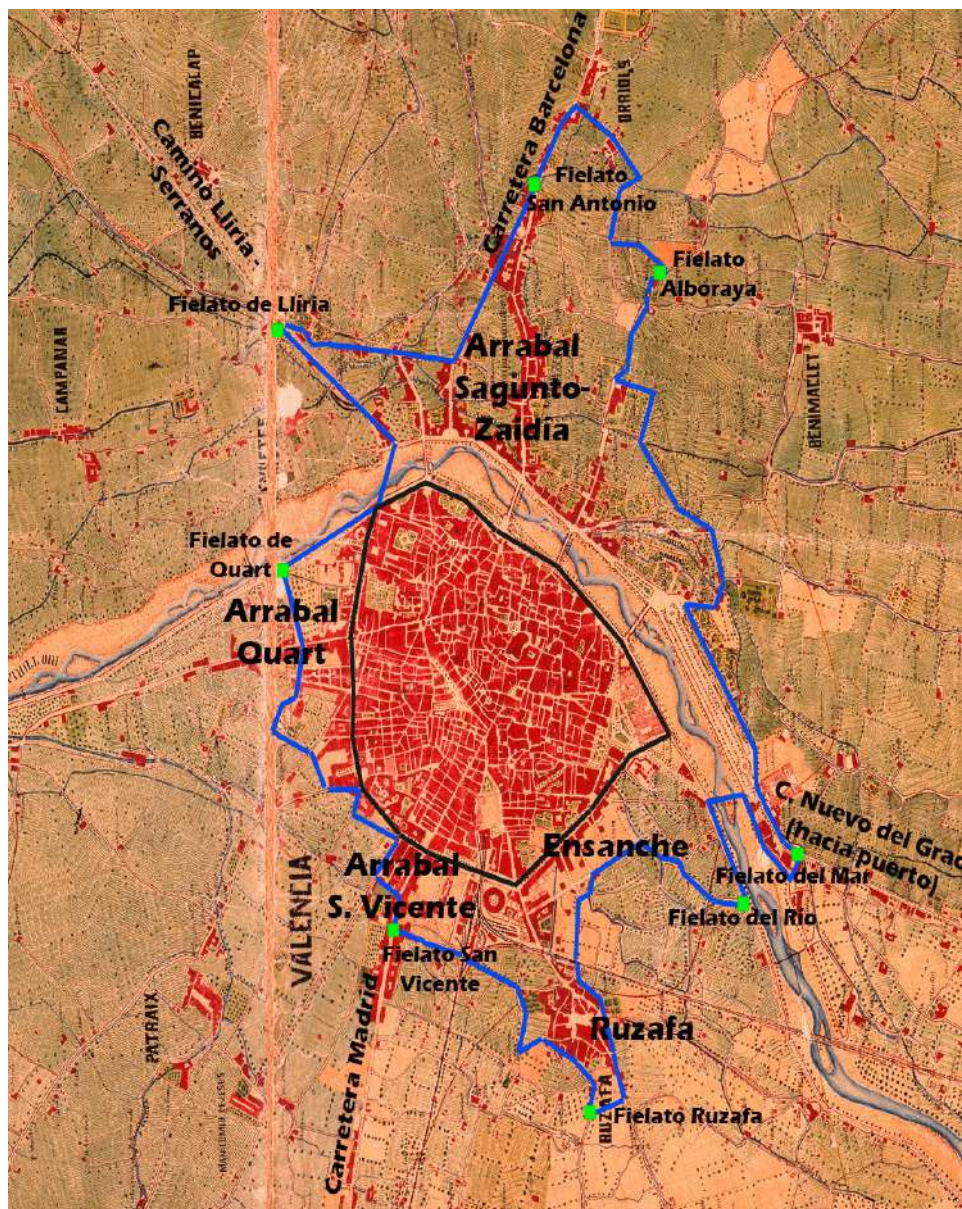


Figura 1. Representación del antiguo (negro) y el nuevo (azul) contorno de los fielatos. Fragmento del «Plano de Valencia y alrededores», Cuerpo del Estado Mayor del Ejército, 1883, escala 1: 10.000.

El artículo del diario conservador trazaba una nueva línea de fielatos cuya representación cartográfica permite plantear algunas hipótesis de trabajo al compararse con la anterior. La reforma implicaba que la empresa arrendataria colocase los fielatos (puntos en verde de la figura 1) en las principales vías de acceso a la ciudad desde Madrid, Barcelona, la serranía, el puerto y la huerta circundante. Asimismo, esto suponía también que el límite vigilado englobase a los arrabales históricos extramuros, cuya trama urbana seguía el trazado de estos caminos (San Vicente, Quart, Zaidía), el antiguo pueblo de Ruzafa, anexionado en 1877, y las zonas de nueva urbanización como el ensanche. No obstante, el cerco inexpugnable que insinúa debe puntualizarse, dado que sólo existía suficiente personal para vigilar los principales caminos. Además, la línea definida recorría sendas rurales y traseras de huertos o fábricas no siempre accesibles ni bien conocidas por las autoridades. Se trataba pues de un contorno difícilmente defendible, pero con efectos muy palpables en la movilidad periurbana.

¿Quién y cómo se había decidido? Las actas sólo indican que había sido propuesta por la administración de consumos (previsiblemente, la delegación de Hacienda) sin exponer sus criterios de elaboración o el grado de intervención del nuevo arrendatario. No hay reflejo escrito de debates plenarios, pero esto no implica la inexistencia de discusiones o acuerdos previos entre los concejales si se entiende que podían existir intereses derivados de la actividad socioprofesional o sus vínculos familiares. Por último, pese a que las fuentes conservadas no ofrecen indicios, cabría valorar si también influyeron prejuicios morales sobre las actividades económicas o los comportamientos picarescos supuestamente fomentados por las distinciones fiscales en los arrabales. En una ciudad cercana como Castellón, su consistorio fusionista-católico justificaba una ampliación fiscal similar en 1888 como una forma de combatir el contrabando popular y los escándalos derivados de «la frecuente embriaguez de muchos jornaleros que abandonaban el trabajo para pasar la mayor parte del día en las numerosas tabernas situadas en el extrarradio». Esta iniciativa sería fuertemente contestada en las calles castellonenses con el apoyo del republicanismo local, que la derogó al tomar el control del consistorio en 1890 (MARTÍ, 1996: 62-63).

Mientras se materializaba el cambio del sistema fiscal valenciano, los representantes gremiales publicaron un balance laudatorio de su labor que resaltaba los problemas sociales que, a su juicio, iba a reportar su ausencia a partir de ahora. En él, se presentaban como un supervisor del flujo armónico del tráfico comercial y un amortiguador paternalista de las fricciones sociales mediante una exacción tolerante. Con ello, además de ser cobradores, los antiguos dependientes gremiales de los fielatos eran mostrados como responsables de garantizar la conducta ejemplar de los sujetos que accedían a la ciudad: «Se ha reducido en lo posible la odiosa molestia del registro de equipajes, limitándose al caso en que consten sospechas fundadas de fraude (...) No se cobra la introducción de pequeñas cantidades a los consumidores de buena fe». Finalmente, aseguraban que abandonaban la puja por el impuesto porque no querían ser responsables de un aumento de tarifas, de modo que se negaron a ofrecer las 2.700.000 pesetas anuales aportadas por Benvenuty: «la armonía entre Hacienda y el Municipio, los

consumidores y los Gremios se rompe, y va a ser reemplazada por el antagonismo entre los intereses de los consumidores de Valencia y los intereses del empresario». De todas maneras, las movilizaciones públicas no entraban en sus planes: «las alteraciones del orden (...) ni están en los hábitos de los gremios, ni aprovecharían a nadie más que al arrendatario, a cuyo lado se pondrían los medios de represión de la autoridad» (SINDICATO GENERAL Y COMISIÓN CONSULTIVA DE LOS GREMIOS, 1887: 10, 15-16 y 23-24).

4. «EL PAÍS CONQUISTADO» DEL PUEBLO: CLAVES DE LA PROTESTA Y SU REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA

El 1 de julio, la empresa de Benvenuty empezó a desplegar sus operarios por el casco de la ciudad, no sin provocar el resquemor de los comerciantes por los aforos de mercancías que debían realizar dentro de la nueva delimitación fiscal. Dicha operación consistía en el registro e inventario de los establecimientos públicos de venta y almacenes de productos sujetos al pago del impuesto.⁹ Si bien estaba comprendida en la legislación estatal existente (S.A., 1874: 19), el aforo comportaba una segunda inspección sobre alimentos que ya habían atravesado los fielatos, con el consiguiente malestar de los boticarios y vendedores alimentarios del interior de la capital.

Ese mismo día, *Las Provincias* aseguraba que habían cerrado prácticamente todas las tabernas, hornos y tiendas en Ruzafa, barrio que hasta entonces se había hallado fuera del casco delimitado por los fielatos (Fig. 1). Entretanto, las comisiones encargadas del aforo, dirigidas por concejales escogidos para esta labor,¹⁰ efectuaron un recorrido para comprobar las mercancías existentes que pasó por la plaza del Mercado. El corazón comercial de la ciudad sería representado por la prensa como un espacio de obstrucción y oposición visible a la labor de los operarios:

Acudió la comisión a practicar el aforo de las carnicerías, y al entrar en las galerías del mercado nuevo, fue recibida con gran estruendo, producido por el chocar de los pesos y balanzas que utilizan los vendedores. Oyéronse algunos gritos aislados, cruzó el aire alguno que otro tomate, pero no pasó nada más.¹¹

Poco a poco, el conflicto empezó a emerger en diversos puntos de la ciudad. A la huelga de establecimientos en Ruzafa se sumaría la interrupción del sacrificio de reses en el matadero a partir del día 2 porque los cortantes se habían negado a trabajar hasta resolver sus diferencias con los cobradores de Benvenuty, de manera que quedaba comprometido el abastecimiento de carne de la ciudad. Ante esta situación, el Ayuntamiento decidió levantar cuatro puestos de venta provisionales a las puertas de la antigua ciudad intramuros (delante del matadero, en las calles de Xàtiva, Colón y en Serranos) con la ayuda de un nuevo agente que

⁹ Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, nº 155, 30-6-1887, p. 1.

¹⁰ AHMV, Gobierno, Libros Capitulares y de Actas, D-335, 27-6-1887.

¹¹ LP, 2-7-1887, p. 2.

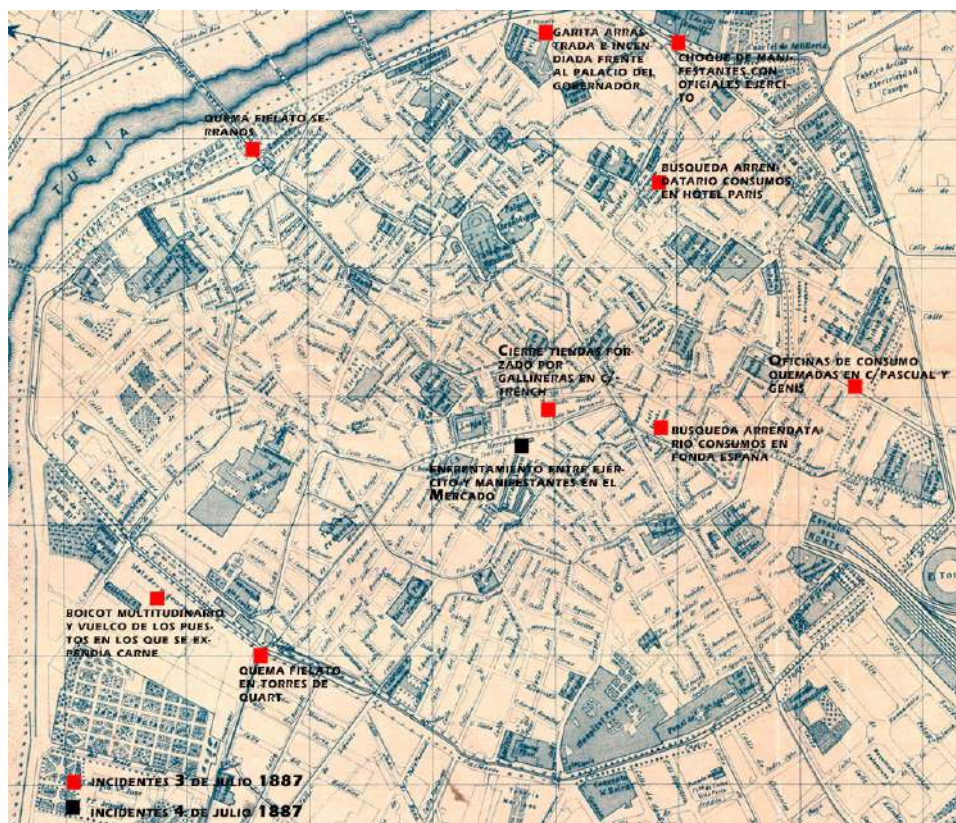


Figura 2. Focos de conflictividad durante el 3 y 4 de julio de 1887.

Las protestas no sólo se concentraron en el registro documental o en la persona del arrendatario, sino en los entornos que permitían bloquear el acceso y la venta de las mercancías que entraban a la ciudad: los fielatos, el mercado principal y el matadero, declarado en huelga. La localización de este último, junto al camino de ronda y el antiguo cinturón fiscal, facilitaba que tanto manifestantes del centro como de l'Horta o los arrabales se congregasen allí rápidamente. La parálisis de la circulación alimentaria (en este caso, la venta de carne en los puestos designados) se convertiría en la acción propagadora del motín: «un grupo de gente, que al parecer se formó junto al Matadero, arrebatava de manos de algunos compradores la carne y la pisoteaba. El mismo grupo prendió fuego a la mesa».¹³ A continuación, la prensa situaba la «obra de destrucción de todas las casetas de los fielatos y garitas de los agentes de resguardo» en el casco urbano, como si la ciudad hubiese sido invadida por los manifestantes. Esta visión mediática del motín a modo de asedio externo descontrolado desde zonas periurbanas guarda

12 Los Consumos, *EMV*, 3-7-1887, p. 2 y *LP*, 3-7-1887, p. 2.

13 Los sucesos de ayer, *EMV*, 4-7-1887, p. 1.

paralelismos como otros levantamientos fiscales en ciudades equiparables, como el de Sevilla en 1900, cuyos manifestantes procedían en buena medida de Triana, barrio situado al otro lado del río Guadalquivir (GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, 2022: 217).

Por un lado, es evidente que estas actuaciones suponían un ataque simultáneo al pago del impuesto y a los controles rutinarios, una doble vertiente destacada en otras sublevaciones semejantes. Sin embargo, el hecho de que los grupos movilizados aprovecharan las huelgas precedentes de panaderos y cortantes podría indicar que también intentaban restringir el abastecimiento alimentario de la ciudad para presionar al consistorio y obligar a posicionarse a otros colectivos afectados por los peajes. Por ejemplo, las vendedoras de hortalizas y verduras de la plaza del Mercado «abandonaron rápidamente sus puestos» en sintonía con la algazara generada.¹⁴ No obstante, aunque los mercados urbanos quedasen desiertos por el temor a las acciones de manifestantes o militares y el apoyo o consentimiento pasivo de las vendedoras y vendedores a las protestas, el cierre comercial no necesariamente implicaba el desabastecimiento de la población. Para aquella clientela que pudiese desplazarse a los pueblos y alquerías fuera de los confines fiscales, la adquisición de carne, hortalizas o verduras no sería un problema, hecho que podía facilitarles simpatizar con los movilizados. Pese a lamentar inicialmente supuestos aumentos extraordinarios de precios, *Las Provincias* admitía que «en los pueblos y caseríos inmediatos a esta capital se han establecido muchos puntos de venta de comestibles, y principalmente de carne», mencionando núcleos exteriores a los fielatos, como Patraix, Benimaclet o los pueblos costeros del Grau y Cabanyal.¹⁵ A diferencia de otros motines coetáneos de origen fiscal como el de Alicante en 1896, donde diversas familias burguesas abandonaron la ciudad en búsqueda de un «refugio» en su huerta (VIDAL, 1987: 161), no hay indicios de comportamientos similares en València.

Dicha situación de bloqueo selectivo del abastecimiento alimentario valenciano y de tensión de «las representaciones del idilio rural (...) proyectadas sobre el campesinado por parte de las clases medias de la ciudad» recuerda a otros enfrentamientos sobre esta cuestión, como las huelgas de labradores y labradoras vendedoras de l'Horta en 1878 (BURGUERA, 2008: 87) y 1882. En este último caso, la creación de puestos improvisados por estos grupos fuera del término municipal de la urbe, combinada con su abandono de los mercados del casco urbano, implicó boicotear los controles municipales de la distribución alimentaria, hecho reprimido por la Guardia Civil (RAMÓN ROS, 2023: 104-105). Pero en 1887, la pugna de los grupos movilizados por «cautivar el metabolismo urbano»¹⁶ se dirimiría no sólo contra los oficiales municipales o la empresa de los consumos, sino contra el ejército español, que había intervenido en el abastecimiento de carne. La declaración del estado de guerra y la cesión del mando del gobernador civil al

¹⁴ Los sucesos de ayer, *LP*, 4-7-1887, p. 1.

¹⁵ «Valencia», *LP*, 5-7-1887, p. 2.

¹⁶ He reinterpretado este concepto, propuesto por Alejandro Pérez Olivares para explicar las pretensiones de control de las autoridades franquistas de la movilidad comercial y la distribución de alimentos entre Madrid y su *hinterland* durante la hambruna y ocupación militar posterior a la Guerra Civil. (PÉREZ-OLIVARES, 2022: 162-163).

capitán general Marcelo Azcárraga¹⁷ intensificaron la militarización del conflicto, en sintonía con la normalización de las respuestas excepcionales en materia de orden público durante la Restauración (GONZÁLEZ CALLEJA, 2020: 502-504). Además de tomar los principales edificios de la ciudad, Azcárraga ordenó restituir las mesas de venta y colocar tiendas de campaña para sustituir los fieltos quemados, aunque reconocía que los empleados no siguieron sus directrices, posiblemente coaccionados o atemorizados.¹⁸

Con independencia de los sectores laborales en huelga (carnicerías, panaderías, comerciantes de grano, vendedoras y vendedores en mercados urbanos), ¿quiénes se sentían interpelados por esta movilización callejera? *El Mercantil* insistía en que las cuadrillas no poseían líderes, pero sí una motivación clara:

Los grupos estaban compuestos de gente del pueblo, sin que se viera entre ellos persona alguna caracterizada, ni siquiera de mediana posición; abundaban los chiquillos y no faltaban las mujeres, cuya misión era alentar a aquellas gentes y auxiliarla. Nadie parecía dirigir los movimientos de los grupos, pero éstos obraban como bajo el impulso de una consigna.¹⁹

Entre los sectores implicados citados, merece atención la insurrección de las gallineras de la calle del Trench por sus acciones contra la carnicería de Juan José Amores, vicepresidente de los gremios de consumos y miembro de las listas conservadoras municipales en 1885²⁰: «Unas gallineras del Mercado se insurreccionaron también en el Trench, rechazando el auxilio del sexo masculino, y principiaron a exigir el cierre de todos los comercios, apedreando de paso la tienda del Sr. Amores [...] y rompiendo los cristales de su establecimiento. El cierre fue general e instantáneo».²¹ Puede que una parte de estas mujeres fuesen arrendatarias de Amores, ya que él mismo había defendido años atrás su derecho a alquilar allí a vendedoras y vendedores el espacio callejero frente a las puertas de sus propiedades.²² Pese a ello, las acciones iban más allá de motivaciones personales y formaban parte de un contexto de oposición común a la intermediación lucrativa en la recaudación de los consumos.

Así pues, cabe pensar que el sostenimiento de protestas de semejantes proporciones requería no sólo de alianzas tácitas entre productores del *hinterland* y las vendedoras del mercado, sino también del consentimiento de la clientela más pobre y golpeada por el tributo. Al igual que en los ataques a almacenes y tiendas en Gijón en 1898, la «gente del pueblo» de la que hablaba *El Mercantil* podía comprender a aquella clientela femenina que, concebida a sí misma como gestora de la cesta de la compra y de su hogar, sentía mermada su capacidad de garantizar el sustento familiar. De esta manera, las quejas mediáticas contra la virulencia de las acciones directas femeninas en ambos contextos podían enmarcarse en un

17 Hemeroteca Municipal de Valencia, bando 1887, 07, 03 (3-7-1887).

18 Narración del 6-7-1887 de Marcelo Azcárraga en Archivo General Militar de Madrid (AGMM), fondo del Ministerio de la Guerra, 5913.2.

19 Los sucesos de ayer, *EMV*, 4-7-1887, p. 1.

20 Dispará electoral, *La Traca: semanari pa la chent de tro*, 3-5-1885, p. 1.

21 Los sucesos de ayer, *EMV*, 4-7-1887, p. 1.

22 *EMV*, 12-7-1882, p. 2.

malestar hacia una hipotética «falta de decoro» con connotaciones de género que les despertaba inquietud (RADCLIFF, 2004: 71-73).

El 4 de julio, el gobierno municipal recibiría un escrito vecinal de titularidad incierta que reclamaba la gestión directa del impuesto «sin cederlo, ni traspasarlo a particular, corporación ni empresa alguna».²³ Es plausible que, al igual que en ciudades como Zaragoza, dichas demandas se inscribiesen en convicciones colectivas sobre la protección que debían brindar los notables municipales ante prácticas comerciales especulativas o fraudulentas (LUCEA, 2001: 735-736). En cualquier caso, el rechazo a la intermediación de los gremios como gerentes del tributo y «supervisores populares» fue contundente y se evidenció en otras acciones, como la quema de la antigua línea de fielatos que fundamentaba el poder gremial hasta la pérdida del arrendamiento. García Monfort, en un telegrama dirigido al alcalde, al presidente del Congreso y al Ministro de Estado, denunciaba este hecho protagonizado por lo que a su juicio eran «turbas de mujeres y muchachos».²⁴ Los medios locales cargaban las tintas sobre los peligros políticos que podían originarse con acciones como arrancar, arrastrar y quemar una de sus garitas frente a la sede de Gobierno Civil, símbolo del poder estatal en València.²⁵ En efecto, el encauzamiento de las protestas por parte de los sectores sociales más cercanos a las autoridades políticas imperantes devenía entonces en un objetivo escurridizo. Por ejemplo, las protestas anteriormente reseñadas de los comerciantes alicantinos en 1896, iniciadas contra los impuestos sobre elementos decorativos en tiendas, desembocaron en un levantamiento más amplio en el cual se quemaron los fielatos y se intentó atacar a operarios municipales del Repeso (VIDAL, 1987: 161-162).

El nuevo concesionario de los consumos tampoco escaparía de la atención de los manifestantes. Al conocer que Benvenuty se alojaba en una fonda, algunos grupos le buscaron por diversos establecimientos hosteleros sin éxito:

Otro grupo con cuerdas y maromas se dedicó a buscar al arrendatario Sr. Benvenuty, principiando su tarea por el Hotel de París, que registraron pieza por pieza [...] Los hombres de las cuerdas, cuyo propósito según decían a voces, no era otro que arrastrar al arrendatario, se dirigieron entonces a la fonda de España, donde penetraron a pesar de la resistencia de los dependientes, registrándola toda en medio de las mayores amenazas para encontrar a la víctima. Este no se hallaba allí desde muy temprano y se encontraba en el gobierno civil...²⁶

Resulta interesante analizar el mecanismo de ajusticiamiento escogido por los amotinados contra Benvenuty por su vínculo con el callejero urbano. El arrastre había sido concebido en época moderna en motines y asonadas en las metrópolis y colonias europeas. Además de poner en riesgo la vida del castigado y humillarle en público de manera itinerante, podía poseer fuertes resonancias simbólicas para gobernantes y gobernados. A este respecto, durante la guerra

²³ AHMV, *Gobierno, Libros Capitulares y de Actas*, D-335 (4-7-1887).

²⁴ EMV, 4-7-1887, p. 1.

²⁵ Los sucesos de ayer. Antecedentes, LP, 4-7-1887, p. 1.

²⁶ Los sucesos de ayer, EMV, 4-7-1887, p. 1.

de la Independencia había sido reinterpretado como forma de linchamiento colectivo específicamente planteada contra todo aquel inculpatado por «colaborar con el enemigo», de manera que la multitud se convertía en acusación, juez y verdugo simultáneo (CARDESÍN, 2008: 27-28). En el caso valenciano en 1887, estas tentativas serían amplificadas por una prensa que lamentaba que «ni un agente de orden público ni un guarda civil, ni nadie que de cerca o de lejos representara a la autoridad, interrumpieron sus tareas a los amotinados, quienes realmente podían considerarse en país conquistado».²⁷ El intento de arrastre o linchamiento podría interpretarse como una respuesta directa y masiva a una decisión (la cesión al nuevo arrendatario de consumos) tomada por un restringido círculo de autoridades y percibida como un agravio ilegítimo a un conjunto amplio de población (BASCUNÁN, 2019: 717).

En la mañana del 4 de julio, se produjo una confrontación sangrienta en el Mercado entre el ejército y las personas levantadas. En un telegrama al ministerio de Guerra, el capitán Azcárraga señalaba las aglomeraciones en la plaza y la paralización de las ventas matinales en los puestos como los responsables de su orden de carga a las tropas. A toro pasado, justificaba su actuación postulándose como defensor de la clientela de los puestos y tiendas de la zona mercantil, percibidos como víctimas del bloqueo a la movilidad personal y la distribución y venta de productos básicos. ¿Quiénes conformaban los grupos que definía como «insolentes»? *Las Provincias* había proporcionado un escueto perfil social de las dos detenciones practicadas por los soldados a los supuestos promotores del motín en el mercado: un tocinerero y un albañil vecinos del barrio pero procedentes de la migración interprovincial, jóvenes solteros de 21 y 22 años.²⁸ Asimismo, Azcárraga justificaba las cargas de caballería e infantería efectuadas ese mismo día en el Matadero por la «actitud hostil de los sediciosos» y «una barricada comenzada a construir» delante del mismo.²⁹ Su argumentación giraba en torno a un único objetivo: desbloquear infraestructuras y espacios públicos aparentemente sitiados por los manifestantes, en consonancia con la imagen mediática de una ciudad invadida.

Entretanto, para diarios liberal-republicanos como *El Mercantil*, ningún vestigio residía en estas «turbas sospechosas» del «gran pueblo de las barricadas y de las revoluciones».³⁰ Al basarse seguramente en recuerdos magnificados del Sexenio Revolucionario y el cantonalismo valenciano, el pueblo era percibido como una víctima de la ocupación callejera por parte de sujetos ajenos a él.³¹ De esta manera, además del arraigo cultural de las sospechas acerca de las clases populares y su peligrosidad en las burguesías conservadoras y liberales durante la Restauración (ERICE SEBARES, 2003: 146-147) cabría preguntarse si gozaba de mayor peso sociopolítico dentro de las culturas republicanas una redefinición

²⁷ Los sucesos de ayer, *EMV*, 4-7-1887, p. 1.

²⁸ Valencia, *LP*, 5-7-1887, p. 2.

²⁹ Narración del 6-7-1887 de Marcelo Azcárraga en Archivo General Militar de Madrid (AGMM), fondo del Ministerio de la Guerra, 5913.2.

³⁰ Consumos y consumidores. Los sucesos de ayer, *EMV*, 5-7-1887, p. 1.

³¹ *Ibidem*.

moral de la vieja contraposición de «pueblos ejemplares» con una plebe despótica desarrollada durante el período isabelino (SÁNCHEZ LEÓN, 2022: 250-253). De este modo, las revoluciones y las barricadas cobrarían validez como señas mitificadas de identidad política popular desde una mirada retrospectiva y distante frente a sujetos y comportamientos no reconocibles o deseables en el presente.

Una manera complementaria y más prosaica de entender estas sospechas de instrumentalización de las movilizaciones consistiría en explorar la implicación de los distintos cuadros republicanos, hipotéticos opositores al gravamen, en los organismos recaudadores. En Asturias, Sergio Sánchez Collantes ha sostenido que, en el caso de no conseguir que los ayuntamientos administrasen directamente el gravamen, «ciertos republicanos pudientes» se presentaban a las subastas como candidatos, revistiendo estas decisiones con una dudosa pátina moral: «El objetivo (...) habría sido impedir que otros convirtieran la recaudación en una fuente de beneficios desmedidos que, a la postre, sufragaran los ciudadanos» (SÁNCHEZ COLLANTES, 2014: 121). En València, en la junta gremial aparecía Salvador Cervera y Royo, antiguo miembro republicano federal de la Diputación valenciana en 1874 (SANZ, 1995: 512-513) del cual se desconoce su trayectoria en la Restauración. Asimismo, Estanislao García Monfort, republicano-progresista y presidente de la junta gremial, había sido uno de los principales defensores doctrinales en la ciudad de la necesidad de armonizar los intereses de empresarios y trabajadores junto al catedrático en Derecho Eduardo Pérez Pujol, que poseía también un cargo honorario en este órgano. Sus visiones contemporizadoras chocaban de lleno con la militarización y los enfrentamientos abiertos con las instituciones en las calles durante esos días. Aun así, teniendo en cuenta la heterogeneidad del republicanismo valenciano, serían necesarias mayores pesquisas sobre la composición social de las bases de este organismo para aplicar estas tesis sobre la conciliación de intereses personales y políticos.

5. DESCENTRALIZACIÓN DEL MALESTAR Y PRIMEROS BALANCES

Ante la rebelión desatada, Benvenuty prefirió buscar inversiones más seguras y abandonar la ciudad. En efecto, sólo cuatro días después de empezar su ejercicio como arrendador, accedió a rescindir el contrato y ceder la tributación al consistorio, no sin antes reclamar el cobro de las cantidades invertidas en gestiones administrativas e infraestructuras.³² Tras la ocupación militar de la ciudad y su renuncia, los informes del Capitán General y la prensa destacaban que la confrontación había remitido. Ahora bien, ¿hasta qué punto puede atribuirse la pacificación a dicho traspaso y no a la represión y censura? La respuesta militar a los enfrentamientos en el Mercado y la delegación de Consumos había causado dos muertos y varias personas heridas, pero también una serie de detenciones bajo la ley marcial a las que se sumarían aquellas efectuadas a continuación en

32 AHMV, *Gobierno, Libros Capitulares y de Actas*, D-335, 4 y 5-7-1887.

otras poblaciones insurreccionadas. En efecto, el conflicto se estaba extendiendo por multitud de pueblos al oeste y al sur de València (Fig. 3).

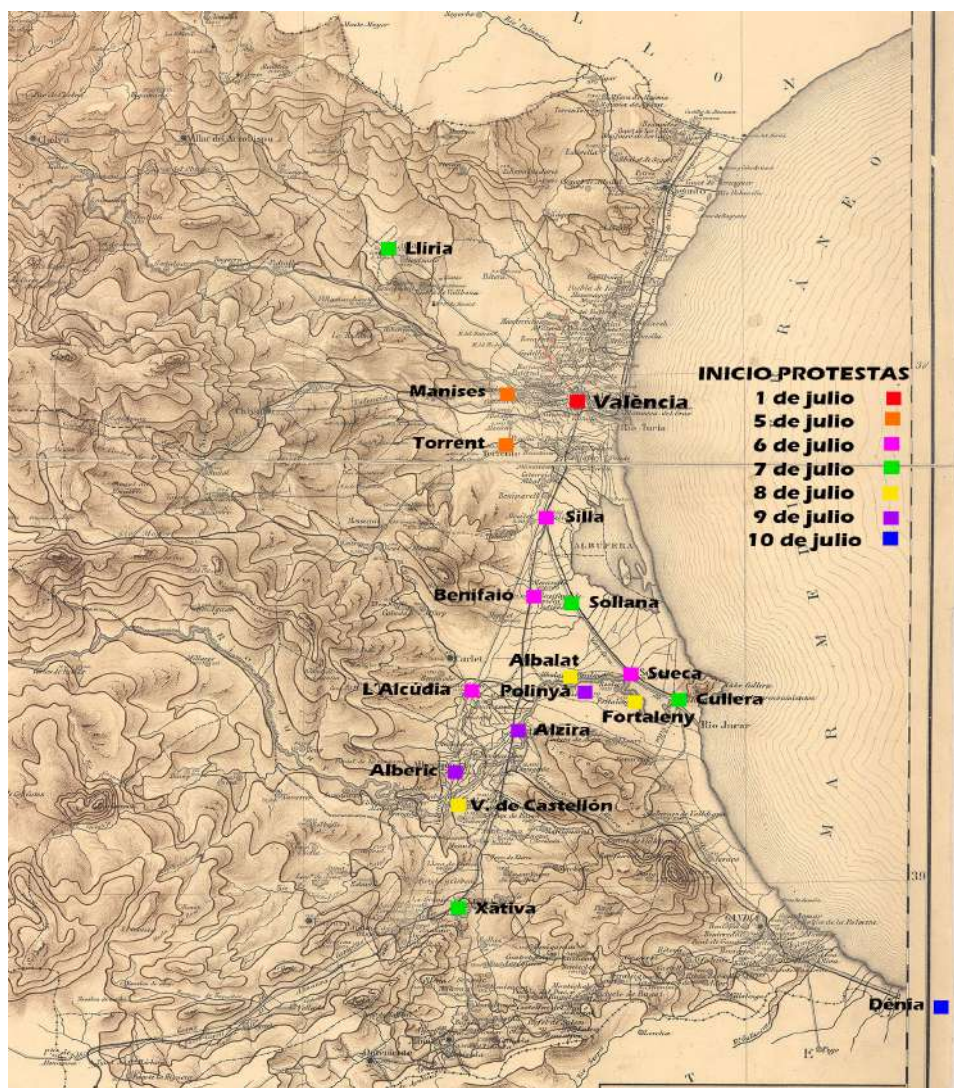


Figura 3. Extensión geográfica de los levantamientos contra los consumos en julio de 1887.

A tenor de los datos representados, la primera oleada se produjo el día 5 en dos municipios hortícolas, Manises y Torrent. En principio, la poca distancia existente entre ellos y el centro urbano de València (9-10 kilómetros) y los contactos comerciales diarios habría facilitado la rápida difusión de noticias y

la propagación del malestar. La segunda ola se gestaría sobre todo en la Ribera entre el 6 y 7 de julio, en zonas cubiertas por las redes de ferrocarril o el telégrafo (Silla, Benifaió, Sueca, Cullera) llegando hasta Xàtiva. Los motines proliferaron en pequeñas localidades de esa comarca en jornadas posteriores, pero también en núcleos importantes como Alzira, donde la intervención militar tras la quema de fielatos provocaría cuatro muertos.³³ Seguramente, la amplitud geográfica de las protestas fue la razón esgrimida para mantener el estado de guerra hasta el 4 de agosto.³⁴

En sus primeras impresiones, *El Mercantil* situaba el origen de estos focos de subversión en València: «se reclutaban en los talleres aprendices, a quienes se ofrecía un duro para que alborotasen y promoviesen algaradas, que en alguno de los pueblos de la Ribera se habían presentado agentes con el mismo objeto».³⁵ Entretanto, el ministro de Guerra ahondaba en esa idea: «la propagación de esos sucesos a los distintos pueblos [...] denuncia la existencia de una misma dirección y de unos propósitos que yo sospecho y el Gobierno también puedan tener otro alcance».³⁶ No obstante, los detonantes de estos conflictos no podían ser los mismos, dado que la reforma fiscal del municipio valenciano sólo se aplicaba a su término. Tampoco parece plausible que obedeciesen a un plan preconcebido. De hecho, al odiado tributo podían sumarse animadversiones locales de carácter vecinal o personal. Según el periódico liberal-republicano, en Llíria fue perseguida la familia del actual y el anterior arrendatario, pero también un amigo de este último, hasta el punto de ser arrojado a una acequia con una cuerda al cuello.³⁷ Asimismo, el alejamiento de los motines de la capital de provincia y el sistema de represión militar escogido propiciaba dinámicas particulares en estas nuevas movilizaciones. Por ejemplo, las conducciones de presos hacia València podían reavivarlas y resignificarlas al extraer a los amotinados de su entorno cercano y someterlos a consejos de guerra. En Llíria, frente a los deseos de una delegación encabezada por su alcalde, Azcárraga se había negado a dejarlos en la cárcel local «porque lo que más efecto produce en los pueblos es traer a la capital y someter a los Consejos de guerra a los presos». Y en Villanueva de Castellón, el motín de 300 vecinos contra los papeles y muebles del fielato arreció al día siguiente con las exigencias de devolución de los capturados.³⁸ En cualquier caso, las representaciones mediáticas tenderían a repetir tópicos similares sobre el gobierno sitiado y el bloqueo de las poblaciones movilizadas. *Las Provincias* describía el proceder de los amotinados de Cullera como una invasión que precipitó la quema de las oficinas de administración del impuesto, con rasgos similares a la persecución de Benvenuty:

33 Telegrama de Marcelo Azcárraga al ministro de Guerra, 10-7-1887, AGMM, fondo del Ministerio de la Guerra, 5913.2.

34 AHMV, Gobierno, Libros Capitulares y de Actas, D-335, 5-8-1887.

35 EMV, 7-7-1887, p. 2; LP, 8-7-1887, p. 2.

36 Conferencia telegráfica del ministro de Guerra con Marcelo Azcárraga, 7-7-1887, AGMM, fondo del Ministerio de la Guerra, 5913.2.

37 EMV, 8-7-1887, p. 2.

38 Telegramas de Marcelo Azcárraga al ministro de Guerra, 9-7-1887, AGMM, fondo del Ministerio de la Guerra, 5913.2.

Un grupo de cuatro o quinientos hombres comenzó a recorrer la población dando gritos contra el impuesto de los consumos, y destrozando, por bárbara complacencia de hacer mal, los faroles de alumbrado. Parte de los amotinados se dirigió a la casa del secretario del Ayto., disparando algunos tiros, y penetrando en ella sin encontrarle. También buscaron el arrendatario del impuesto en su casa, sin poder dar con él.³⁹

En paralelo a estas narraciones militares, empezaron a publicarse artículos periodísticos que dejaban en un segundo plano las historias sensacionalistas en pro de reflexiones sobre el trasfondo de las protestas y sus reivindicaciones. Mientras que descartaban la supresión del impuesto, veían con buenos ojos la eliminación de los intermediarios en su fiscalización, así como que el Ayuntamiento introdujese una contribución directa como hipotético representante del vecindario. Por ejemplo, *El Mercantil* declaraba que la gestión del tributo y del proyecto aprobado de Ensanche de la ciudad requería a continuación un mayor compromiso y credibilidad⁴⁰ de un consistorio que respetó algunos de los principios del malogrado Benvenuty. Sin oposición patente en el pleno, los nuevos fielatos proyectados incluyeron el nuevo barrio y parte de los antiguos arrabales de Quart y San Vicente,⁴¹ mientras que el río Turia siguió siendo provisionalmente la frontera fiscal y simbólica por el norte. Además, *Las Provincias* ofrecía algunas informaciones sobre la cuantía y distribución geográfica de los encausados por tribunales militares, si bien de manera muy discreta y sin adentrarse en su perfil social. A fecha del 13 de julio, estos procesos afectaban a 65 personas, de las cuales 17 provenían de València y su cinturón agrícola, mientras que 38 procedían de los municipios de la Ribera inmersos en la segunda ola de motines.⁴² No obstante, el goteo posterior de noticias sobre detenciones relacionadas con los levantamientos hace pensar que las redadas urbanas y rurales iban para largo,⁴³ con lo que previsiblemente la represión se extendió espacial y cronológicamente.

El levantamiento ha sido descrito por Ramiro Reig como un hito de la vida ciudadana valenciana durante la Restauración, al tratarse de una de las primeras movilizaciones interclasistas entre el golpe de Estado de 1874 y la gestación del exitoso republicanismo blasquista (REIG, 2007: 81). Esta caracterización de los motines finiseculares contra los consumos como punto de inflexión en la concepción de los sujetos políticos en liza «desde abajo» también ha sido desarrollada historiográficamente en otros contextos coetáneos. Por ejemplo, Pamela Radcliff situó las revueltas contra los consumos de 1898 en Gijón y, en general, las protestas de consumidores, como un elemento clave en la articulación de una «tradición de acción colectiva» que facilitase la concienciación política de las y los opositores urbanos al régimen canovista (RADCLIFF, 2004: 73). En este sentido, no puede obviarse que las luchas contra las desigualdades fiscales y la férrea vigilancia de la movilidad personal y comercial no fueron disociables de la creciente «popularidad» de las críticas a los nexos entre clientelismo político,

³⁹ LP, 8-7-1887, p. 2.

⁴⁰ EMV, 13-7-1887, p. 2.

⁴¹ AHMV, Gobierno, Libros Capitulares y de Actas, D-335, 5-8-1887.

⁴² LP, 13-7-1887, p. 2.

⁴³ LP, 16-7-1887, p. 2.

corrupción y arbitrariedad jurídica en los municipios durante la Restauración (RUBÍ, 2020).

Estos planteamientos historiográficos contrastan con la negación de algunos medios en 1887 de la representatividad popular, la legitimidad y el significado político de estos motines. Tras el fin del estado de guerra y la censura mediática, semanarios satíricos como *La Traca* publicaron columnas burlescas sobre lo acontecido. Los gremios y sus discursos sobre la armonía de clases eran uno de sus blancos preferidos, al tiempo que los caracterizaba como una entidad que encarecía y entorpecía el abastecimiento alimentario urbano:

En aquell temps havia uns cuants signors en València que mangonechaben el negoci dels consumos. Eren una colla d'abogats, oliers, cafeteros, tenderes, choriseros, carnisers (...) que li llevaben al Achuntament els productes qu'este podia alcançar y s'els repartien com a pa beneit. (...) Tots ells, no estant, feen son negoci, qu'era lo únic qu'els unia, y aixina anaben tirant a costa del pobre consumidor.⁴⁴

Ahora bien, esto no significaba que el semanario simpatizase con los movilizados, representados como un séquito de exaltados inconscientes con los que no cabía empatía alguna: «una bandá de pillastres se tirá a la ronda y escomensá a cremar casetes y trencar faróls, al crit de ¡Viva España! y ¡Viva la República!, com si la noble España y la immaculá República tingueren algo que vore en eixos granujes». La quema de fieltos se mostraba como un mero entretenimiento popular sin contenido político digno de la causa republicana:

Cuatro páñfilos que s'habíen cregut qu'aquelles falletes eren les de San Chusep, y s'entretien mirantles com els chiquets quant els se s'unfla el globo, y creien que tots aquells crits a España y a la República eren de bona veritat y no servien pera ferli el caldo grós a ningú.⁴⁵

Otro balance crítico con el desarrollo del conflicto lo ofrecería un simpatizante socialista de la capital en *El Socialista*. Para éste, la lucha con motivo de los consumos estaba protagonizada por dos núcleos burgueses: las compañías arrendatarias y «esas respetables clases conservadoras, tenderos, taberneros, panaderos y vendedores de artículos al por menor».⁴⁶ La «clase obrera», como si fuese un ente aparte, había sido instrumentalizada y arrastrada por las luchas entre antiguos y nuevos arrendatarios del impuesto, desproveyendo así de agencia y motivaciones propias a los participantes más proletarizados en las protestas. Así pues, quitaba hierro a la dimensión del levantamiento, «habida cuenta de que en la asonada no dejarían de estar metidos los mil y pico de empleados en la vigilancia de puertas y recaudación [...] que la nueva Empresa dejó cesantes». En vez de demandar su supresión, proponía un reparto vecinal entre aquellos que pagasen contribuciones directas: es decir, sobre «propietarios, comerciantes, industriales y agricultores». Pero una vez más, el pueblo no podía expresar tales proposiciones «por carecer de

44 Cuet borracho – Capítol d'una crónica que debía escriure Piscueta, *La Traca: semanari pa la chent de tro*, 7-8-1887, p. 2.

45 *Ibidem*.

46 A.G.Q.; Carta de Valencia, *El Socialista: órgano del partido obrero*, 22-7-1887, p. 2.

organización, no cuenta aún con verdadera fuerza, no puede exigirla», de manera que se relativizaban las posibilidades transformadoras de su movilización.⁴⁷

Con todo, la polémica sobre los consumos seguiría presente en València y otras localidades en el tránsito de siglo. En 1888, *La Traca* denunciaba que la corporación no había dado explicaciones sobre el dinero que recaudó durante su gestión directa del impuesto, lo cual parece indicar que esta fue una solución provisional de emergencia.⁴⁸ Pero con independencia de su administración, sería interesante abordar cómo la adaptación social a la huella creciente de los consumos y sus controles en el *hinterland* valenciano pudo impulsar iniciativas institucionales y familiares para minimizar su impacto. Por ejemplo, el impulsor del Camino de Tránsitos de Consumos, tercer cinturón de circunvalación cuya construcción se inició en 1895, expuso que éste permitiría que las mercancías que no estaban destinadas al abastecimiento de la ciudad evitasen pagar el gravamen (FAUS, 2021: 156-157). Además, es probable que el emplazamiento de las alquerías (viviendas agropecuarias) levantadas por las familias labradoras en la huerta valenciana próxima durante esa época tuviese en cuenta la localización de los puntos de entrada y salida.⁴⁹

En cualquier caso, los sucesos de 1887 y las respuestas políticas y militares de «desbloqueo de la ciudad» no agotaron las luchas contra este gravamen hasta que fue decretada su abolición gradual y por el gobierno de José Canalejas en 1911.⁵⁰ De hecho, la memoria mitificada de estas movilizaciones sería convenientemente instrumentalizada en un nuevo contexto sociopolítico local y estatal, en pleno auge de las fuerzas republicanas en los consistorios municipales de las medianas y grandes ciudades. En enero de 1904, en plena contienda en las calles y rotativos de València entre el republicanismo blasquista, mayoritario en el consistorio, y el republicanismo soriano, surgido unos meses atrás de una escisión del primero, el impuesto de consumos y sus controles de movilidad se convertirían otra vez en un foco de controversia y malestar social. Al englobar los arrabales, el trazado del Camino de Tránsitos pudo favorecer los planes de una nueva empresa arrendataria de ampliar el área fiscalizada como «casco» hasta sus confines, con el visto bueno del ayuntamiento controlado por los blasquistas. Así pues, las exenciones previstas para el comercio de paso anteriormente apuntadas contrastaban con las exigencias para los barrios y zonas agrícolas de abastecimiento alimentario de la ciudad rodeados por el camino, algunos de ellos anexionados a su término municipal durante las primeras décadas de la Restauración.

En su vertiente mediática, la lucha contra la ampliación territorial del gravamen, desarrollada sobre todo al norte de la ciudad, apelaría a la memoria local reciente del antiguo concesionario y su expulsión: «El nuevo Benvenutti aspira a caer de su pedestal acribillado a tronchos de berza, tomatazos y otros

47 A.G.Q.; Carta de Valencia, *El Socialista: órgano del partido obrero*, 22-7-1887, p. 2.

48 Focs electorals, *La Traca: semanari pa la chent de tro*, 18-2-1888, p. 1.

49 La Represa. «Entrevista a Enric Navarro». Youtube, 56:59 min, publicado el 15 de abril de 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=rn7btyCVQd0&t=329s>

50 *Gaceta de Madrid*, 164, 13-6-1911, pp. 751-754.

proyectiles». ⁵¹ La evocación del destino del malogrado empresario por *El Radical*, diario sorianista, se producía en paralelo al llamamiento a la revuelta en los mítines vecinales de su líder, una situación que estalló parcialmente tras fracasar las negociaciones con el ayuntamiento: «si es preciso para esto el incendio de casetas, el motín sangriento en las calles, fuego y motín habrá; pero tener entendido que yo iré, como siempre, delante de todos vosotros». ⁵² De ese modo, a diferencia de las reticencias republicanas en 1887, las movilizaciones aquí analizadas habían sido resignificadas por el sorianismo como un hito en la mitología republicana decimonónica de acción callejera necesario frente a un ejercicio de poder blasquista mostrado como corrompido y desligado del pueblo.

6. CONCLUSIONES

El levantamiento valenciano contra los consumos en 1887 supuso una revuelta abierta en la cual se articularon una serie de desasosiegos institucionales y mediáticos sobre el gobierno de la ciudad y sus interacciones con su entorno próximo, así como la representatividad social de las protestas. Paradójicamente, pese a la «popularidad» de las movilizaciones contra los consumos, su legitimidad política era negada por buena parte de la prensa conservadora y liberal-republicana, al no reconocer en ellas el pueblo como sujeto movilizador y remarcar el carácter violento y desordenado de las mismas. En este sentido, estos medios incidían en representar un casco urbano invadido por poblaciones extrañas e indefinidas que querían acabar con los controles del tráfico de personas y mercancías y, por ende, con la regulación institucional de los contactos cotidianos «debidos» entre València y su *hinterland* que hasta entonces habían protagonizado los arrendatarios de los consumos. Ante esta sensación de desgobierno, la ocupación militar era normalizada y justificada por las autoridades municipales y la prensa como una manera de retomar precisamente una normalidad urbana puesta en jaque por los manifestantes.

En este sentido, más allá de los atentados contra la institución fiscal y sus representantes, el análisis de las movilizaciones y las respuestas políticas y militares en perspectiva espacial permite interpretar dos fenómenos relacionados. Por una parte, cómo los diversos grupos de manifestantes podían apropiarse del espacio urbano a través de puntos estratégicos, ejerciendo una presión selectiva sobre los lugares de venta y distribución alimentaria que no comprometiese en exceso los apoyos populares a la revuelta. Por otro lado, aporta claves sobre cómo las autoridades municipales y militares preveían retomar el gobierno de la urbe a través del control del abastecimiento alimentario, los accesos al centro urbano y los usos del espacio público, contraponiendo su ocupación a la hipotética invasión de la ciudad por los colectivos movilizados.

⁵¹ *El Radical*, 5-1-1904, p. 2.

⁵² *El Radical*, 4-1-1904, p. 2.

7. REFERENCIAS

- AYUNTAMIENTO DE VALENCIA (1887): *Disposiciones relativas al ensanche de Valencia*, Imprenta de Emilio Pascual, València.
- BARLES, S. y KNOLL, M. (2019): Long-Term Transitions, Urban Imprint and the Construction of Hinterlands, en T. SOENS *et. al.*, *Urbanizing Nature: Actors and agency (dis)connecting cities and nature since 1500*, Routledge, Abingdon: 29-49.
- BASCUÑÁN, Ó. (2019): Justicia popular: el castigo de la comunidad en España, 1895-1923, *Hispania*, v. LXXIX, 263: 699-725.
- BURGUERA, M. (2008): La política de los paisajes campesinos en la ciudad: mujeres, niños y resistencia familiar en la Valencia de la segunda mitad del siglo XIX, en M. BURGUERA y C. SCHMIDT-NOWARA, (eds.) *Historias de España contemporánea. Cambio social y giro cultural*, València: PUV: 81-114.
- CALATAYUD, S. (2022): El rebost de la ciutat. Canvis als conreus de l'Horta de València, 1850-1930, *Cuadernos de Geografía*, 108-9: 273-294.
- CAPIZZI, V. (2012): Le mur en trop. Les fortifications ou la redéfinition d'une 'petite banlieue' en discordance, en F. BOURILLON y A. FOURCAUT (dir.), *Agrandir Paris 1860-1970*, París: Publications de la Sorbonne: 33-47.
- CARDESÍN, J. M. (2008): Motín y magnicidio en la guerra de la Independencia: la voz de 'arrastrar' como modelo de violencia colectiva», *Historia Social*, 62: 27-47.
- COMISIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA (1985 [1891]): *Información oral y escrita practicada por la Comisión de Reformas Sociales en la provincia de Valencia*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- ERICE SEBARES, F. (2003): Entre la represión y el paternalismo. Actitudes burguesas ante lo popular en la España de la Restauración, en J. URÍA (ed.), *La cultura popular en la España contemporánea: doce estudios*, Biblioteca Nueva, Madrid: 131-151.
- FAUS, A. (2021): Al servicio de una ciudad en expansión. Casimiro Meseguer Bonet, Director de Caminos del ayuntamiento de Valencia (1874-1914), *Investigaciones Geográficas*, 76: 141-161.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2020): *Política y violencia en la España contemporánea I: del Dos de Mayo al Primero de Mayo (1808-1903)*, Akal, Madrid.
- GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, A. (2022): Sevilla: ciudad segregada y convulsa, en L. E. OTERO CARVAJAL y D. MARTÍNEZ LÓPEZ (dirs.), *Entre huelgas y motines. Sociedad urbana y conflicto social en España, 1890-1936*, Comares, Granada: 205-229.
- GUNN, S. (2007): *The public culture of the Victorian middle class: Ritual and authority in the English industrial city 1840-1914*, Manchester University Press, Manchester.
- HAUSER, P. (1887): *Atlas epidemiológico del cólera de 1885 en España*, Manuel Tello, Madrid.
- HERNÁNDEZ RAMOS, P. (2017): Consideración teórica de la prensa como fuente historiográfica, *Historia y Comunicación Social*, 22.2: 465-477.
- JOYCE, P. (2003): *The Rule of Freedom*, Verso, Londres.
- LÓPEZ HERNANDO, J. J. (1983): *Hacienda local en Valencia 1880-1930: presupuestos, reforma urbana y deuda municipal*, Tesis doctoral inédita, Universitat de València.

- LUCEA, V. (2001): Entre el motín y el «delito». La protesta no institucionalizada en la provincia de Zaragoza. 1890-1905, *Historia Contemporánea*, 23, 729-758.
- JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD (1886): *El Cólera en Valencia en 1885*, Imprenta de Manuel Alufre, València.
- MARTÍ, M. (1996): Los grupos agrarios en la política urbana del País Valenciano: Castelló de la Plana, ss. XIX-XX, *Historia Agraria*, 11: 57-79.
- MARTORELL, M. (2003): La política económica en el reinado de Alfonso XII una década tranquila, *Ayer*, 52: 151-173.
- MIGUEL SALANOVA, S. de (2020): Reordenar la ciudad. Policía urbana, orden público y control social en el Madrid del Sexenio Democrático, *El Futuro del Pasado*, 11: 373-418.
- PAN-MONTOJO, J. (2007): Ciudadanos y contribuyentes, en M. PÉREZ LEDESMA (dir.), *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid: 483-520.
- PÉREZ LEDESMA, M. (1991): Ricos y pobres; pueblo y oligarquía; explotadores y explotados. Las imágenes dicotómicas en el siglo XIX español, *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 10: 59-88.
- PÉREZ-OLIVARES, A. (2022): Struggling for bread, policing the streets: Urban public (dis)order and control of resources in post-war Spain (1939-1948), *Journal of Historical Geography*, 78: 160-172.
- PIQUERAS, J. A. (1992): *La revolución democrática (1868-1874): cuestión social, colonialismo y grupos de presión*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- RAMÓN ROS, J. (2023): *La ciudad de la Huerta. Percepciones de Valencia en conflicto (1875-1910)*, PUV, València.
- REIG, R. (2007): València, 1875-1930 en J. SORRIBES (coord.): *València (1808-1991): en trànsit a gran ciutat*, Biblioteca Valenciana, València.
- RUBÍ, G. (2020): Derribar la ciudadela del caciquismo en el ámbito local. Denuncia y movilización contra la corrupción político-electoral en la España de Alfonso XIII, *Historia Social*, 97: 25-42.
- S. A. (1874): *Instrucción general para la administración y cobranza del impuesto indirecto de consumos*, Imp. del Avisador Valenciano, València.
- S. A. (1886): *Estatutos y reglamentos de los gremios de consumos de Valencia*, Imprenta de M. Alufre, València.
- SÁNCHEZ COLLANTES, S. (2014): *El azote de la plebe: un estudio social de las quintas y los consumos en la Asturias contemporánea*, Zahorí, Gijón.
- SÁNCHEZ LEÓN, P. (2022): *De plebe a pueblo. La participación política popular y el imaginario de la democracia en España, 1766-1868*, Bellaterra, Manresa.
- SANZ, V. (1995): Elecciones, partidos y políticos en la Valencia decimonónica, en M. CHUST (dir.), *Historia de la Diputación de Valencia*, Diputació de València, València: 476-545.
- SINDICATO GENERAL Y COMISIÓN CONSULTIVA DE LOS GREMIOS (1887): *Los Gremios del Consumo en Valencia*, Imprenta de Francisco Vives y C^a, València.
- SWYNGEDOUW, E. (2006): Metabolic urbanization. The making of cyborg cities. En N. HEYNEN, M. KAIKA y E. SWYNGEDOUW (eds.), *In the Nature of Cities. Urban*

political ecology and the politics of urban metabolism, Routledge, Abingdon: 20-39.

VALLEJO POUSADA, R. (1996): El impuesto de consumos y la resistencia antifiscal en la España de la segunda mitad del siglo XIX: un impuesto no exclusivamente urbano, *Revista de Historia Económica*, 2: 339-370.

VALLEJO POUSADA, R. (1990): Pervivencia de las formas tradicionales de protesta: los motines de 1892, *Historia Social*, 8, 3-27.

VIDAL OLIVARES, J. (1987): *Comerciantes y políticos (Alicante, 1875-1900)*, Instituto de Estudios Juan Gil Albert, Alicante.

Imaginando el desaparecido Archivo del marquesado de Ayamonte 500 años después

*Imagining the now lost Archives of the Marquisate of Ayamonte
500 years afterwards*

Antonio Sánchez González
Universidad de Huelva
<https://orcid.org/0000-0001-5025-455X>
antonio.sanchez@dhis2.uhu.es

Recibido: 28/12/2024; Revisado: 07/04/2025; Aceptado: 22/05/2025

Resumen

El marquesado de Ayamonte, enclavado en el rincón peninsular onubense limítrofe con Portugal, conformó desde fines de la Edad Media un importante Archivo señorial que, por entronque familiar, se agregó en el SIGLO XVIII al de la Casa de Astorga-Altamira. Sin embargo, como consecuencia especialmente de las circunstancias vividas por sus nobles propietarios, especialmente durante el SIGLO XIX, la documentación de este gran Archivo se encuentra hoy muy dispersa y parcialmente perdida. De ahí que nos hayamos propuesto con este trabajo reconstruir lo que debió ser aquel Archivo andaluz utilizando, en parte, para ello el método analógico y comparativo de investigación con otros archivos señoriales de las mismas características y propietarios.

Palabras clave: Archivo nobiliario, marqueses de Ayamonte, dispersión documental, expolio patrimonial.

Abstract

The marquisate of Ayamonte, situated to the west of Huelva by the border with Portugal, configured from the end of the Middle Ages a remarkable archive collection that was later incorporated into the Archives of the House of Astorga-Altamira through family ties during the 18th century. The documents that once formed part of the archive now find themselves partially lost and scattered because of the vicissitudes experienced by this noble family during the 19th century. This paper aims to reconstruct the Archives of the Marquises of Ayamonte by making use of analogies and comparisons with other historical archives owned by the same noble family and showing a similar organisation. This paper aims to reconstruct the Archives of the Marquises of Ayamonte by making use of analogies and comparisons with other historical archives owned by the same aristocratic family which show a similar organisation.

Keywords: Nobility archives, Marquises of Ayamonte, scattered documents, heritage dispersion.

1. INTRODUCCIÓN

Reconstruir la historia del marquesado de Ayamonte desde su creación hace algo más de 500 años, así como la anterior etapa señorial y condal de aquel dominio enclavado en el rincón de la costa occidental de Andalucía fronterizo con Portugal en el curso bajo del río Guadiana, resulta una tarea heurística harto compleja en lo que se refiere a la consulta de sus fuentes documentales de carácter señorial.

El motivo de ello es que se trata de una documentación desaparecida en gran parte, principalmente por los avatares propios del paso del tiempo y por las circunstancias particulares atravesadas y vividas por la nobleza propietaria de los fondos. Por otra parte, el material que se ha podido o puede recuperar de esa documentación se encuentra bastante disperso y fragmentado. De ahí que, ya en un anterior trabajo referido a las fuentes documentales para reconstruir la historia de Ayamonte, calificáramos la localización del archivo marquesal ayamontino como tarea bastante difícil, hasta el punto de titular entonces el discurso como «En busca del arca ¿perdida?» (SÁNCHEZ GONZÁLEZ, 2012a: 37-39). Ahora, con mayor propiedad, podemos hablar de la búsqueda de la documentación contenida en los «dos arcones» del palacio del marqués en la ciudad de la desembocadura del Guadiana, cabecera del marquesado, que constituía a mediados del siglo XVII el Archivo histórico de este estado nobiliario, junto con la documentación acumulada de sus contadurías señoriales, antes de pasar a Madrid en el siglo XVIII como el resto de los Archivos de la por entonces Casa de Ayamonte-Astorga-Altamira-Cabra-Sessa-Maqueda.

El objetivo que aquí nos hemos marcado con este trabajo no es otro que aproximarnos a aquel antiguo archivo señorial de los marqueses de Ayamonte, tal y como nosotros lo imaginamos, partiendo del conocimiento que hemos acumulado durante años de estudio y manejo de otros muchos fondos nobiliarios –de mayor y menor magnitud– repartidos por toda la geografía peninsular.¹ Al margen del aspecto analógico, nos ha ayudado en esta reconstrucción algunos datos sobre la realidad del antiguo archivo marquesal de Ayamonte aportados por otras fuentes y autores (GONZÁLEZ DÍAZ, 2017: 224-230, así como ANDRÉS 1986 y PARKER 2020, principalmente).

Para alcanzar nuestro objetivo, utilizamos el método analógico y el método comparativo de investigación, que suelen ir de la mano (GENTNER, HOLYOAK y KOKINOV, 2001; HOLYOAK y THAGARD, 1995). Mientras que el analógico consiste en suponer ciertas situaciones y las consecuencias que acarrearán bajo ciertos criterios impuestos, el comparativo confronta dos situaciones similares bajo diferentes focos. Es decir, se parte de una situación conocida para comparar con la que queremos tratar (OLGUÍN, TAVERNINI y GÓMEZ, 2014: 58). Obviamente, para ser válido, el método analógico debe cumplir con una serie de criterios. La relevancia que tengan las dos situaciones comparadas es uno de los más importantes pues no se deben comparar dos elementos por el simple hecho de que sean parecidos;

1 Algunos de estos trabajos se citan aquí en las próximas páginas.

es importante, además, que ambos estén relacionados y que se parezcan en más de un aspecto. También son criterios cruciales en el desarrollo de un argumento analógico las similitudes y diferencias que existan entre los elementos analizados. Es importante evaluar cuáles son las semejanzas que presentan ambos elementos para contrastarlas con sus desemejanzas. En nuestro caso, como veremos, el estudio comparativo lo hemos realizado con fondos señoriales de otros estados con los que Ayamonte tiene grandes similitudes, además de compartir un origen histórico común y otras tantas semejanzas, como es el caso del Archivo señorial de El Puerto de Santa María.

Es, pues, evidente que las similitudes y la relevancia van de la mano en el desarrollo en este tipo de argumentos. Cuanto más similares sean los conceptos, más sólida será la analogía que se genere para crear el argumento.

2. AYAMONTE Y SU ESTADO, UN DOMINIO JURISDICCIONAL

En el siglo XIII, el rey portugués Sancho II Capelo emprende un empuje contra al-Andalus arrebatando Ayamonte a los musulmanes en 1238 con la valiosa ayuda de los caballeros de la orden de Santiago, preferentemente del comendador de Alcácer do Sal Paio Peres Correia. En agradecimiento a los servicios prestados, por privilegio otorgado en Coimbra el 2 de mayo de 1240, el propio monarca luso dona el lugar a la orden santiaguista,² en la que dos años después Paio Peres alcanza la dignidad de gran maestre de la orden, que ocupará hasta su muerte en 1275.

Sancho II, por un problema con la Iglesia sobre el cobro de diezmos, fue depuesto de la Corona portuguesa en 1245 por el papa Inocencio IV (lo que daba *de iure* el trono a su hermano, el conde de Bolonia Alfonso), por lo que solicita la ayuda de su primo el rey castellanoleonés Fernando III. Este confía a su hijo, el infante don Alfonso –futuro Rey Sabio–, la tarea de apoyar al portugués con tropas castellanas por la zona del río Duero y, aunque tal socorro no sirvió para que Sancho recuperara el trono luso, todo hace indicar que Castilla consiguió la anexión de las tierras conquistadas por Portugal al este del Guadiana, caso de Ayamonte. Además, los caballeros de Santiago, como Paio Peres, fieles a la memoria de Sancho II –que fallece en su exilio castellano nada más iniciarse el año 1248– pasan a estar al servicio de la Corona de Castilla-León. De inmediato, el 27 de enero de 1248 Fernando III el Santo confirma en Sevilla la donación de Ayamonte y su tierra a la orden de Santiago por privilegio rodado.³ Los límites del señorío ayamontino eran considerables por entonces pues llegaban desde el Guadiana a Gibraleón, si bien se trataba de un territorio prácticamente despoblado.

Aprovechando las luchas intestinas de la monarquía lusitana, de nuevo había caído Ayamonte en manos musulmanas, tomada por el reyezuelo de la taifa de Niebla Aben-Mahfoth. Pero, con el nuevo rey portugués Alfonso III, que

² Arquivo Nacional da Torre do Tombo – Lisboa (ANTT), Libro das Ordenes Militares, fol. 173. Copia del privilegio original.

³ Archivo Histórico Nacional –Madrid (AHN), Órdenes Militares, caja 263, nº 7.

emprende un renovado empuje en la conquista del Algarve, Ayamonte vuelve a ser reconquistado en 1250. Sin embargo, este monarca transfiere la jurisdicción de la villa del Guadiana, junto con todo el Algarve, al dominio del reino de Castilla. Por eso Alfonso x el Sabio se denomina entonces «rey del Algarve», si bien entrega la villa de forma vitalicia como dote a su hija natural Beatriz, al contraer ésta nupcias en 1253 con el propio Alfonso III, retornando así el dominio del lugar al reino de Portugal (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 2018). Algo después, el 20 de febrero de 1255, el propio monarca luso renueva la donación de Ayamonte a la orden de Santiago, haciendo reconocer a sus caballeros que el lugar formaba parte del reino de Portugal.⁴

Tras la conquista de Niebla en 1262 por parte de Castilla, Alfonso x el Sabio recupera el título de rey del Algarve (en consideración no solo a los antiguos derechos transferidos por Sancho II sino también por los recién cedidos por su vasallo el rey de Niebla Aben-Mahfoth). Pero no fue hasta 1267 cuando se dilucida definitivamente esta cuestión jurisdiccional de la pertenencia de Ayamonte a uno u otro reino, pues por el tratado de Badajoz, suscrito el 16 de febrero de dicho año entre ambos monarcas, Alfonso x de Castilla-León cede sus derechos a usar el título de soberano del Algarve reconociendo la integración del reino del territorio en la Corona portuguesa, mientras que Alfonso III de Portugal cede a su suegro para Castilla los territorios al este del Guadiana (Ayamonte, Aroche, Aracena,...), estableciéndose la frontera entre los dos reinos en el curso del río.

Desde entonces correspondió a Castilla la repoblación del territorio, aún bajo dominio de la orden de Santiago. Fue entonces cuando Alfonso x visita Ayamonte, concediendo grandes privilegios a sus moradores. Aquí compuso el Sabio Rey su cantiga 273, dedicada a la Virgen del castillo ayamontino (GONZÁLEZ GIL, 2003: 20-24).⁵

2.1. De señorío jurisdiccional a cabecera de estado nobiliario. Linajes titulares

Más tarde, en 1287, el nuevo rey castellano Sancho IV, para poder sostener las guerras que le enfrentaban por la jurisdicción del reino a sus sobrinos, los infantes de la Cerda, vendió la villa y término de Ayamonte, junto con los lugares de Lepe y La Redondela, a doña María Alonso Coronel, esposa del célebre Alonso Pérez de Guzmán «el Bueno», un año después de la heroica gesta de este en la defensa de Tarifa (LADERO, 1983 y 1998).

Desde entonces la villa ayamontina dejó de ser tierra de realengo y dominio santiagueño para convertirse en villa señorial como dominio jurisdiccional durante un siglo de los Guzmán, en alianza posterior con los Zúñiga o Stúñiga. Concretamente ese entronque de ambos linajes se produjo a raíz del casamiento contraído en 1454 entre doña Teresa de Guzmán –hija del primer duque de Medina Sidonia– con Pedro de Zúñiga –hijo del primer duque de Béjar– (LADERO

4 ANTT, Chancelería de don Alfonso III, libro I, fol. 149. Copia del privilegio original.

5 Bajo el título «E como Santa María en Aiamonte, riba d'a Guadiana, fez aparecer dous fios con que cossessen os pannos do seu altar».

1976, 69-70 y Sánchez Saus 1988, 172-173). Los contrayentes fueron agraciados en 1475 por los Reyes Católicos con el título de condes de Ayamonte.

De ese modo, de villa de señorío (1287-1475), Ayamonte pasó a ser cabecera del condado de su nombre durante casi medio siglo (1475-1521), un estado nobiliario constituido por los lugares de Ayamonte, como villa cabecera del estado, Lepe y La Redondela (en cuyo término surgiría Isla Cristina en el siglo XIX). En 1521, el emperador Carlos V elevó la dignidad del dominio al conceder a Francisco de Zúñiga y Guzmán (†1525), hijo del matrimonio anterior, el título de marqués de Ayamonte.

De inmediato, el marquesado aumentó el número de señoríos con la fundación de nuevas poblaciones como Villablanca (1531/1537) y San Silvestre de Guzmán (1595) mediante el otorgamiento, por parte de sus titulares (el III y el IV Marqués, respectivamente), de sendas cartas pueblas que se insertan en el contexto de las denominadas «repoblaciones tardías» propias de la Baja Andalucía en la Edad Moderna, unas repoblaciones que demostraron su utilidad preferentemente para incrementar los ingresos y rentas de la hacienda señorial, gracias al crecimiento demográfico que tuvo Ayamonte –y no tanto del resto de poblaciones de su marquesado– entre los siglos XV y XVI (GONZÁLEZ CRUZ, 1998: 55-61).

Efectivamente, Ayamonte para entonces se había desarrollado en su trama urbana bajando desde la colina donde se emplazaba su castillo, por el barrio de La Villa, hasta el llano. Y había alcanzado un desarrollo extraordinario, poblado por marineros y gente volcada al mar, quedando convertido su barrio de La Ribera en la entrada natural de la producción pesquera ayamontina, emplazamiento de sus astilleros y lugar de abigarramiento económico (LARA RÓDENAS, 1999). Precisamente en el tramo de conexión del barrio alto y bajo los marqueses tenían su casa solariega, junto al convento franciscano que ellos mismos fundaron, con fachada al río Guadiana.

Estos marqueses de Ayamonte, con posterioridad, fueron ascendiendo en el escalafón nobiliario, una vez superada la profunda crisis producida tras la ejecución en 1648 del V Marqués Francisco Silvestre –acusado de conspirador contra el soberano (SALAS ALMELA 2013)–, a través de los enlaces sucesivos con Casas como las de los marqueses de Astorga, condes de Altamira, condes de Cabra, duques de Sessa, de Maqueda, de Montemar... y sus muchas agregadas respectivas (véase la tabla 1).

La primera gran vinculación de la genuina Casa de Ayamonte se produjo a raíz del matrimonio contraído en 1650 por Manuel Luis de Guzmán y Zúñiga (†1693), VII Marqués de Ayamonte y IV de Villamanrique, con Ana Dávila y Osorio (†1692), XI Marquesa de Astorga, V de Velada, III de la Villa de San Román, XII Condesa de Trastámara, X de Santa Marta, V de Saltés, XIV señora del condado de Villalobos y XI señora del Oficio de alférez mayor del Pendón de la Divisa.

Ya en el siglo XVIII, concretamente en 1707, una nieta de estos, la X Marquesa de Ayamonte, de Astorga, de Velada y de San Román, Ana Nicolasa de Guzmán y Fernández de Córdoba (1692-1762), contrae nupcias con Antonio Osorio de Moscoso y de Aragón, VIII Conde de Altamira, V Duque de Sanlúcar y IV Marqués de Leganés, uniéndose estas grandes Casas. Y en 1731 todas ellas se agregan a la

Casa de Sessa mediante el matrimonio contraído por el **xⁱ** Marqués de Ayamonte y **ix** Conde de Altamira, Ventura Antonio Osorio de Moscoso y Guzmán (1707-1734), con Buenaventura Francisca Fernández de Córdoba Folc de Cardona, **xⁱ** Duquesa de Sessa, **xⁱ** de Terranova, **xⁱ** de Santángelo, **x** de Andría, **ix** de Baena, Condesa de Cabra, Vizcondesa de Iznájar, y otros títulos.

Tabla 1
Señores, Condes y Marqueses de Ayamonte

SEÑORES DE AYAMONTE
I. Alonso Pérez de Guzmán «El Bueno» (1256-1309) y María Alonso Coronel . II. Juan Alonso de Guzmán (.....-1351). III. Alfonso de Guzmán (.....-1365), hijo segundo del anterior, murió soltero. IV. Juan Alonso de Guzmán y Osorio (1340-1396), i Conde de Niebla. V. Alfonso de Guzmán , hijo segundo del anterior, desposeído por su sobrino, que sigue. VI. Juan Alonso de Guzmán y Suárez de Figueroa (1410-1468), iii Conde de Niebla y i Duque de Medina Sidonia. VII. Teresa de Guzmán y Guzmán , casada con Pedro de Zúñiga, Conde de Bañares. [El señorío ayamontino fue elevado a condado en 1475, en este matrimonio]
CONDES DE AYAMONTE
I. Pedro de Zúñiga y Manrique de Lara (1430-1484), último señor y i Conde (1475 - Isabel la Católica), ii Conde de Bañares. II. Francisco de Zúñiga y Guzmán (c. 1460-1525). [Elevado a marquesado en 1521, quedó extinguido el título condal de Ayamonte]
MARQUESES DE AYAMONTE
I. Francisco de Zúñiga y Guzmán (c. 1460-1525), ii Conde y i Marqués (1521- Carlos i). II. Teresa de Zúñiga y Manrique de Castro (1502-1565), + III Duquesa de Béjar y de Plasencia, ii Marquesa de Gibralfaró, iv Condesa de Bañares (heredados de su tío). III. Antonio de Guzmán Zúñiga y Sotomayor (1524-1583). Gobernador de Milán. IV. Francisco de Guzmán y Sotomayor (1564-1607), cuarto hijo del anterior. V. Francisco Manuel Silvestre de Guzmán y Sotomayor (1606-1648, decapitado, acusado de conspirador contra la Corona por intento de independencia de Andalucía). VI. Brianda de Zúñiga Sarmiento de la Cerda y Guzmán , hermana del anterior. Sin sucesión. VII. Manuel Luis de Guzmán y Manrique de Zúñiga (.....-1693), + iv M. de Villamanrique. VIII. Baltasar de Zúñiga y Mendoza (1658-1727), virrey de México. Sin descendencia. IX. Melchor de Guzmán Osorio Dávila Manrique de Zúñiga (.....-1710), + xii Marqués de Astorga, de Velada y de San Román. X. Ana Nicolasa de Guzmán y Fernández de Córdoba Osorio y Manrique de Zúñiga (1692-1762), + v Duquesa Medina de las Torres, iv de Atrisco, xiii Marquesa de Astorga XI. Ventura Antonio Osorio de Moscoso y Guzmán Dávila y Aragón (1707-1734), vi Duque de Sanlúcar la Mayor, v Marqués de Leganés, xiv de Astorga, x C. Altamira... XII. Ventura Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba (1733-1776), xv M. de Astorga, xi C. Altamira, xvi C. Cabra, xii Duque de Sessa. XIII. Vicente Joaquín Osorio de Moscoso (1756-1816), xvi M. de Astorga, xii C. Altamira, xvii C. de Cabra, xiii Duque de Sessa. XIV. Vicente Osorio de Moscoso y Álvarez de Toledo (1777-1837), xvii M. de Astorga, xiii C. Altamira, xiv Duque de Sessa. XV. Vicente Pío Osorio de Moscoso (1801-1864), xiv Conde de Altamira, xix de Cabra, xviii M. Astorga, iv Duque de Montemar. XVI. José María Osorio de Moscoso y Carvajal (1828-1881), xv Conde de Altamira, xix M. Astorga, xviii D. de Maqueda, xvi de Sessa, v de Montemar, xx C. Cabra...

- XVII. Luis Osorio de Moscoso y Borbón (1849-1924), ^{XXI} C. de Cabra. Sin descendencia.
 XVIII. Ramón Osorio de Moscoso y Taramona (1910-1936), ^{XXII} C. de Cabra...
 XIX. M^a del Socorro Osorio de Moscoso y Reynoso (1899-1980), ^{XX} M. de Astorga...
 XX. Fernando Barón y Osorio de Moscoso (1923-1987), ^{XXIV} C. Cabra. Murió soltero.
 XXI. María del Pilar de Casanova-Cárdenas y Barón (1947-....), actual Duquesa de Maqueda y Baños, Marquesa de Villa de San Román y Távara, Condesa de Cabra, Tridento y Avelino...

Hijo unigénito del matrimonio fue Ventura Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba (1733-1776), que sucedió así en el condado de Cabra, con su vizcondado de Iznájar y el señorío-ducado de Baena, también en el condado de Altamira, Monteagudo, de Lodosa, de Arzacóllar, de Nieva, de Saltés, de Trastámara, de Santa Marta de Ortigueira, de Palamós, de Oliveto, de Avellino y de Trivento, ^{XII} Marqués de Ayamonte, de Astorga, de San Román, de Velada, de Leganés, de Almazán, de Poza, de Morata de la Vega, de Mairena, de Villamanrique y de Monesterio, y en los ducados de Sanlúcar la Mayor, de Medina de las Torres, de Soma, de Sessa, de Atrisco, de Terranova, de Santángelo, de Andría, así como en las baronías de Bellpuig, de Calonge, y de Liñola. Entre las posesiones, destaca el señorío de Turienzo de los Caballeros, junto a Astorga, cuya seña de identidad era el Torreón de los Osorio, considerado el solar más antiguo de esta familia. Como titular del marquesado de Astorga asumió el cargo de alférez mayor del Pendón de la Divisa, así como alférez mayor de la villa de Madrid, teniendo el privilegio de levantar el estandarte real tras la proclamación de un nuevo rey, función en la que fue inmortalizado su hijo, el ^{XIII} Marqués de Ayamonte Vicente Joaquín Osorio de Moscoso (1756-1816), durante la proclamación de Carlos IV. También fue príncipe de Aracena, de Maratea, de Jaffa y de Venosa (CUESTA MELLADO, s.a.). De su primer matrimonio con María Ignacia Álvarez de Toledo y Gonzaga, hija de los marqueses de Villafranca, nació el ^{XIV} Marqués de Ayamonte Vicente Osorio de Moscoso y Álvarez de Toledo (1777-1837), ^{XII} conde de Altamira, ^{XVI} marqués de Astorga y restantes títulos. Y por el primer matrimonio de este, en 1798, con María del Carmen Ponce de León y Carvajal, se transmitieron el ducado de Montemar, marquesados de Castromonte y del Águila y condado de Garcéz al hijo de ambos, el ^{XV} Marqués de Ayamonte Vicente Pío Osorio de Moscoso y Ponce de León (1801-1864), ^{XIII} Conde de Altamira, ^{XVII} Marqués de Astorga y tantos otros títulos, hasta un total de 109, a quien afectó la abolición de los mayorazgos (véase SOLER SALCEDO, 2020: 118-122 y 181-192).

3. EL ARCHIVO MARQUESAL DE AYAMONTE: ORÍGENES Y AGREGACIÓN A UNIDADES ARCHIVÍSTICAS SUPERIORES

Tras la ejecución del malogrado v Marqués de Ayamonte Francisco Manuel Silvestre de Guzmán y Zúñiga en 1648, para aclarar a quién correspondía la titularidad del marquesado, el abogado de la Real Audiencia de Sevilla Diego Molero y Figueroa gira una visita a Ayamonte el 22 de agosto de 1651 al objeto de consultar el Archivo del marquesado. Y después de permanecer tres semanas –con

salario de 1.500 maravedís diarios que se le asignó por la Audiencia- realizando sus pesquisas en la villa ayamontina, que incluyó una breve incursión a Lepe y posiblemente también a los otros lugares del marquesado, el 12 de septiembre de ese mismo año el abogado hispalense concluyó su trabajo elaborando un informe⁶ del que se desprende una serie de aspectos interesantes sobre el Archivo del marquesado,⁷ del que nosotros aquí sacamos las siguientes conclusiones:

1º) El Archivo histórico de los marqueses de Ayamonte se hallaba introducido en dos arcones, que se cerraban respectivamente con tres y una llaves, dispuestos en la estancia que ocupaba la Contaduría mayor de la Casa, dentro de las casas donde moraba el contador del marquesado Diego de Govea y Barradas, alledañas por el sector norte a la casa-palacio solariega de la propia ciudad del Guadiana que tenían los señores, colindantes también con el convento de San Francisco⁸ que estos nobles fundaron a mediados del siglo XVI. Las llaves de esos arcones, sin embargo, no estaban por entonces en poder del propio contador del marquesado, sino en manos del vicario de Lepe Diego Pacho de Castro, que residía en el término de Ayamonte.⁹

2º) Claramente había una separación tajante entre esa documentación histórica custodiaba en ambos arcones, y los fondos administrativos de la propia Contaduría mayor que, según el propio informe, se hallaban colocados en aquella misma estancia en un mueble con tres cajones y en un aparador...

... que pareció aver en ellos papeles y libros que el dicho contador dijo ser de dicha Contaduría, y en otro cajón que pareció estar sin llave y en una alacena y sobre un bufete que se halló en dicha Contaduría se bio aver en ello assí mismo papeles y libros, y las quatro llaves de los dichos tres cajones y aparador entregó el dicho contador a su merçed, dicho Sr. juez ...¹⁰

6 AHN, Consejos, leg. 27968, exp. 4: pleito del duque de Béjar, el marqués de Valero y el de La Puebla de Lorian con el marqués de Villamanrique, a causa de la tenuta del marquesado de Ayamonte, 1651-1671, fol. 241. Un memorial ajustado de este pleito, publicado en Granada, Imprenta Real del licenciado Baltasar de Bolívar, impresor del Santo Oficio de la Inquisición, 1669, en ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA ESPAÑOLA (AHNE), Osuna, caja 255, doc. 460.

7 El informe de Diego Molero fue dado a conocer por González Díaz 2017, 224-230. Desde aquí mi homenaje a este gran historiador de Ayamonte, magnífico profesor y mejor persona, que falleció cuando se montaba este libro.

8 Actualmente el antiguo inmueble es el estudio-museo de un conocido pintor ayamontino. Y del convento franciscano se conserva la iglesia, bajo advocación de San Francisco, declarada monumento nacional, así como la antigua capilla de la Soledad, convertida hoy en casa-museo de la propia Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera-Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad.

9 Según el informe que venimos comentado, alega el propio contador Diego de Govea que, desde que fue nombrado para este cargo, pasaron a confiarse las llaves del Archivo del marquesado, es decir, de los arcones donde se guardaban los documentos históricos, al citado vicario Diego Pacho de Castro pues se las entregó a este el anterior administrador Francisco de Soto. Puede desprenderse del documento que, efectivamente, siempre con anterioridad habían sido los contadores quienes custodiaban las llaves del Archivo. Otros cargos que menciona el informe son los del administrador de las rentas y diezmos del marquesado, llamado Cristóbal de Bustos, y del corregidor del estado Cristóbal de la Vega (AHN, *ibidem*, fols. 240 vto. y 245).

10 AHN, *ibidem*, fol. 242 vto.

3º) La Administración señorial de los marqueses de Ayamonte tenía, al menos, otra contaduría en la villa de Lepe, dependiente de la mayor de Ayamonte, que se hallaba ubicada en uno de los aposentos del castillo, al norte de la plaza de aquella villa. Y en pura lógica, además, la administración señorial se completaría también con otras contadurías menores¹¹ en las restantes poblaciones que completaban el marquesado por entonces, es decir, una en La Redondela, otra en Villablanca y otra más en San Silvestre de Guzmán. La estancia de Molero en el marquesado ayamontino entre agosto y septiembre de 1651, para acometer el encargo de la Audiencia sevillana, incluyó una visita para ver la documentación del Archivo de la Contaduría de Lepe, porque así reza en su informe, y no hace alusión a haber rastreado también papeles de interés para sus fines en las otras referidas poblaciones.

4º) Volviendo a la documentación histórica del Archivo marquesal, que se custodiaba en aquellos dos arcones cerrados con llaves de la Contaduría de Ayamonte, el informe que venimos comentando es muy explícito pues describe sucintamente muchos de sus papeles y pergaminos. En esa relación se describe, con mayor o menor detalle,¹² una parte de la documentación allí custodiada: el documento más antiguo, al parecer, era una bula del papa Alejandro III de 1175 sobre la regla de los caballeros santiaguistas; existían copias de varias donaciones del castillo de Ayamonte, por parte de los reyes portugueses Sancho II y Alfonso III, así como confirmaciones posteriores del rey Fernando III de Castilla y del papa Inocencio IV; se hallaba la escritura de concordia de 1445 con la permuta que hizo la orden de Santiago, del castillo de Ayamonte, con Pedro Ponce de León, así como la venta que hizo este a la Casa de Medina Sidonia, confirmado todo por el papa Inocencio VIII tres años después; también se encontraba la autorización del rey castellano Enrique IV en 1458 para separar, del mayorazgo de Medina Sidonia, las villas de Ayamonte, Lepe y La Redondela; igual que la donación de estas villas –en diez hojas de pergamino– que hizo en 1498 Teresa de Guzmán, viuda del conde de Bañares Pedro de Zúñiga, primeros Condes de Ayamonte desde 1475, a su hijo el segundo Conde Francisco de Guzmán y Zúñiga, así como las tomas de posesión de los dominios por parte de éste. Precisamente, también se encontraba depositado en aquellos arcones el título original de confirmación como Conde de Ayamonte, que dieron los Reyes Católicos el 30 de mayo de 1500 al referido Francisco de Guzmán; así como un privilegio de la reina Juana concediendo al propio conde 81.000 maravedís anuales, y el título original de Carlos V al mismo Francisco de Guzmán elevando, en su persona, el título de conde al de marqués de Ayamonte.¹³

5º) Para realizar las pesquisas que le habían llevado a Ayamonte, Molero retuvo en su poder las llaves del Archivo marquesal de la ciudad del Guadiana,

11 En algunas casas nobiliarias, las contadurías menores recibían el nombre de mayordomías. El informe de Molero y Figueroa no menciona nada de estas contadurías y, en ellas, no hace ninguna pesquisa; de ahí que no excluyamos que sus papeles se enviaran periódicamente a la Contaduría mayor del marquesado en Ayamonte.

12 AHN, *ibidem*, fols. 246-248 vto.

13 La fecha que pone el informe de la erección del condado de Ayamonte en marquesado por parte del emperador es 6 de marzo de 1522 (AHN, *ibidem*, fol. 248).

una vez que se las entregó el vicario Pacho, hasta el 11 de septiembre de 1651. Y de la declaración del vicario al abogado se deduce que no había por entonces un inventario de la documentación del Archivo del marquesado o, al menos, que el vicario lo desconocía.

6º) Evidentemente, la documentación que recoge el abogado de la Audiencia sevillana en su informe se refiere solo a aquella que le interesó consultar para sus fines, que no era otra que la que afectaba al mayorazgo de la Casa de Ayamonte y a su sucesión (en sus palabras, «los papeles... que me an parecido concernientes a lo que se me a mandado»). Es decir, pertenecen a la serie documental conocida como escrituras de descendencia y sucesión, a la que luego nos referiremos. Lo que no quiere decir que en aquellos dos arcones no existiese otra documentación de diversa índole del marquesado, que también vio Molero pero que no recogió en su informe. Muy al contrario, él habla de «los muchos papeles que avía en el Archivo de Ayamonte» y concluye el informe afirmando que había «otros muchos, que uno a uno é mirado, assí en el dicho Archivo como en la Contaduría de Ayamonte y Lepe» (aludiendo en concreto a materias como las redenciones de tributos, y pleitos con la Casa de Béjar).¹⁴

Como otras casas nobiliarias, la de Ayamonte tenía claramente diferenciada, por tanto, su documentación señorial, en función de la edad de los documentos, con separación en sus depósitos entre la documentación histórica y la administrativa del día a día. Pues, desde la Edad Media hasta el siglo XIX, como en el caso de los marqueses de Ayamonte, los nobles custodiaban sus pergaminos y papeles en unas arcas o arcones que recibieron sugestivos nombres: arquibancos, baúles, cofres, cajones... y también «papeleras» –con acepción distinta a la actual, en cuanto a contenedores de papeles útiles-. La llegada del Nuevo Régimen, con las revoluciones liberales, modificó el sistema de instalación documental de estos Archivos, abandonando gradualmente el tradicional carácter arcano por el sistema de estantería abierta, que hacía más accesible el documento.

Esto pasaría más adelante, cuando el Archivo marquesal ayamontino debió incorporarse al de la Casa de Altamira y demás agregadas.

3.1. Las sedes del Archivo del marquesado ayamontino

Como hemos podido comprobar, el Archivo del marquesado de Ayamonte radicaba en la capital del estado nobiliario, emplazado en la Contaduría mayor de la Casa ubicada en los alrededores de la casa-palacio que servía de morada a los marqueses en sus estancias ayamontinas, lindero también con el convento de San Francisco que estos nobles fundaron en el siglo XVI.

Los marqueses de Ayamonte poseían también palacio en Sevilla, ya desaparecido, en el entorno de la actual plaza de Regina, al lado del convento dominico de *Regina Angelorum* que estos nobles refundaron también a mediados del siglo XVI y en cuya capilla mayor tuvieron enterramiento.¹⁵

¹⁴ AHN, *ibidem*.

¹⁵ Este magnífico palacio sevillano de los marqueses de Ayamonte se hallaba, efectivamente, situado

Sin embargo, nos inclinamos a pensar que, en este palacio, no tuvo nunca su sede el Archivo del marquesado ayamontino, si no fuera momentáneamente coincidiendo con el traslado de la documentación a Madrid en los inicios del siglo XVIII.¹⁶

La última sede que sí tuvo el Archivo de los marqueses de Ayamonte, como conjunto orgánico de documentos, fue el palacio de Altamira en Madrid, levantado en el solar donde antes había estado el del marqués de Leganés trazado por Gómez de Mora (MARTÍNEZ MEDINA, 1989) entre las calles Ancha de San Bernardo, Flor Alta, la Cueva y la Justa, junto a la Gran Vía.¹⁷ El palacio fue proyectado en 1772 por el arquitecto Ventura Rodríguez y construido durante los dos años siguientes, con modificaciones respecto a dichas trazas (véase FERNÁNDEZ TALAYA, 2007: 41-59). En la planta baja del nuevo palacio se encontraba emplazado el Archivo familiar, al igual que las oficinas de Secretaría, Contaduría y Tesorería, así como cuatro cuartos de verano –dos para el marqués y otros dos para la marquesa–, según se desprende de los planos del proyecto levantado. La Librería, sin embargo, se ubicaba en amplio salón de la planta alta del inmueble, según los mismos planos.

3.2. El gran Archivo de la Casa en Madrid

Realmente el Archivo de la Casa, con la documentación de tantos estados agregados, debió ser impresionante. Aparte los pergaminos y papeles del marquesado de Ayamonte –que aquí nos ocupan y de los que lamentablemente poco podemos decir al carecer de un inventario de los documentos que debieron ser transferidos al palacio madrileño a principios del siglo XVIII–, custodiaba aquel gran Archivo, por un lado, los fondos que se incorporaron a mediados del SIGLO XVII de la Casa de Astorga que incluían, además de los de este marquesado, los de Velada y San Román, y de los condados de Trastámara, Santa Marta y Saltés, más los de otros dominios.

Ya estaban allí, como es obvio, los fondos de los estados que entroncaron con

en la actual plaza Regina (antigua plaza del Marqués de Ayamonte) y fue demolido con el tiempo. El palacio tenía comunicación directa, mediante una tribuna, con dicho convento de *Regina Angelorum* y en su capilla mayor se enterraron Teresa de Zúñiga, III Duquesa de Béjar (que había refundado dicho convento en 1553 por orden de su madre, la marquesa de Ayamonte Leonor Manrique de Castro), igual que su marido y algunos de sus hijos (véase PÉREZ GARCÍA, 2011: 143). Además, tenía la familia otra residencia hispalense en la judería, el denominado Palacio de Altamira, lindero con el corral de comedias de El Coliseo.

16 En esa centuria, coincidiendo con el centralismo borbónico, la mayor parte de la alta nobleza transfirió a la capital del reino sus archivos históricos, a donde estos nobles acuden para estar próximos a la Corte. Según ANDRÉS (1986, 587), la concentración de Archivos de los diversos estados de la Casa de Altamira, entre los que se encontraba el marquesado de Ayamonte, fue a principios del siglo XVIII.

17 El marqués de Ayamonte Ventura Antonio Osorio de Moscoso heredó, en 1711, la casa palacio construida por Gómez de Mora para el marqués de Leganés, convirtiéndola en su morada principal. Y aquel Palacio de Leganés sería el lugar de concentración de los fondos de los numerosos estados de la Casa a principios del siglo XVIII, incluidos los de Ayamonte. Más tarde, su hijo, el XII Marqués Ventura Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba, decidió derribar en 1772 el antiguo edificio de Gómez de Mora y hacer –de nueva planta– su morada principal, encargando el proyecto al arquitecto preferido entonces de la nobleza, Ventura Rodríguez.

la entonces Casa de Astorga-Ayamonte, precisamente a principios del siglo XVIII, que eran los del Conde de Altamira, Duque de Sanlúcar y Marqués de Leganés, propietarios de aquel inmueble que servía de sede al Archivo general.¹⁸ A partir de 1731 se le incorporaron además los fondos de la Casa de Sessa, con los de los ducados agregados de Terranova, Santángelo, Andría y Baena, del condado de Cabra, el vizcondado de Iznájar y otros dominios.¹⁹

Otra incorporación relevante a aquel gran Archivo de Ayamonte-Astorga-Altamira-Sessa y agregadas, a partir de fines del mismo siglo XVIII, fue la del ducado de Montemar y sus estados vinculados de Castromonte, el Águila y Garciez, aparte de otros dominios.²⁰ El heredero fue el XV Marqués de Ayamonte, Vicente Pío Osorio de Moscoso y Ponce de León (1801-1864), quien –no olvidemos– llegó a poseer 109 títulos nobiliarios y un sinnúmero de estados señoriales, todos ellos con sus respectivos Archivos y fondos originarios.

Este importante Archivo general de la Casa quedaría prácticamente liquidado a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX cuando sus propietarios se van desprendiendo progresivamente del mismo «por un procedimiento poco digno y bochornoso», que diría Andrés (1986: 587), y que nosotros calificamos de incomprensible y lamentable, si tenemos en cuenta el potencial que tiene la documentación para realzar o poner en valor la grandeza de una casa nobiliaria a través de lo que informan tales papeles y pergaminos, con respecto al montante crematístico que la enajenación y venta del Archivo supuso para la familia propietaria, por muy endeudada que esta llegase a estar en un momento dado. Cosa diferente puede ser la venta de incunables y de libros de la Casa, que nada

18 Gregorio de Andrés afirma que, al margen de la documentación de cada Casa vinculada, debió haber entre los antepasados algún coleccionista que justifique la abundante documentación que existió en el Archivo del Palacio de Altamira de las secretarías de Estado, sobre todo en época de Felipe II y, en particular, los papeles de los secretarios privados del monarca Antonio Gracián y Dantisco (1571-1576), Mateo Vázquez de Leca (1573-1591) y Jerónimo Gassol (†1605). Andrés identifica a este coleccionista precisamente con la figura del propio Conde-Duque de Olivares, quien en virtud de unas cédulas recibidas en 1625 y 1632 quedaba autorizado para ello por el rey Felipe IV. Esta documentación quedó vinculada, desde 1628, al mayorazgo fundado por el propio Gaspar de Guzmán y lo ratificó en su testamento de 1642. De ahí que, tras su muerte en 1647, pasaran los manuscritos a sus sucesivos herederos y que terminaran –tras reñidos pleitos– en el Archivo de la Casa de Leganés, en la persona de su tercer marqués Diego Francisco Dávila y Messía y posteriormente, a la muerte de este en 1711, se incorporaran a la Casa de Altamira (ANDRÉS, 1986: 588-594).

19 De aquí procede, no solo la numerosa documentación de El Gran Capitán y su descendencia, sino incluso la espléndida colección de billetes y cartas íntimas de Lope de Vega, que se encontraba agrupada en varios volúmenes (ANDRÉS, 1986: 603-606). El poeta y dramaturgo dedicó en 1634 su poemario *Rimas Humanas y Divinas del licenciado Tomé de Burguillos* al titular de aquella Casa, Luis Fernández de Córdoba y Aragón, VIII Conde de Cabra, VI Duque de Sessa y IV de Baena.

20 Con la agregación del estado de Montemar y sus vinculados, se incorporan al Archivo de la Casa, entre otros muchos, los fondos de la campaña de Italia del capitán general José Carrillo de Albornoz, III Conde de Montemar, creado duque del mismo nombre y caballero del Toisón de Oro por la brillante victoria en la batalla de Bitonto, el 25 de mayo de 1734. Esta victoria del ejército español sobre el austriaco del príncipe de Belmonte, en las cercanías de esta localidad italiana, supuso el fin del dominio austriaco sobre el reino de Nápoles y la entronización, como rey de Nápoles y Sicilia, de Carlos de Borbón. Gregorio de Andrés habla de la existencia en el Archivo de «200 volúmenes de documentos sobre las campañas de Montemar, en especial en Italia» y describe otras muchas series de documentos de valija diplomático-militar y manuscritos de gran relevancia histórica del antiguo Archivo de los Montemar (ANDRÉS, 1986: 597 y 612-613).

tenían que ver con la memoria familiar, pues hasta cierto punto podemos entender la enajenación de una Biblioteca en momentos de dificultad económica.

3.3. Vicisitudes del Archivo y Biblioteca de la Casa

Desde hace años nos venimos planteando una serie de interrogantes acerca del paradero y otras cuestiones del Archivo del marquesado de Ayamonte: ¿dónde está?, ¿se conserva englobada la documentación o repartida entre los diversos fondos de diferentes miembros de la familia propietaria y de otros particulares que la han adquirido?; ¿qué tipo de vicisitudes atravesó el Archivo en sus siglos de existencia?; ¿qué fondos contendría?, ¿qué volumen documental abarcó?, ¿cuántos legajos?, ¿qué número de documentos poseía?, ¿de qué épocas?, ¿y sus instrumentos de descripción?, ¿por qué no aparece en el censo de Archivos españoles?...

Puestos en contacto con los actuales titulares de la Casa de Ayamonte, recibiéndonos gentilmente el marqués Francisco José López Becerra de Solé y Martín de Vargas en su sevillano Cortijo-Palacio Los Montes, pudimos confirmar –por sus palabras– que la documentación sobre el marquesado que ellos poseen en Madrid no es más que dos legajos de documentos, algunos de ellos adquiridos por vía de compraventa en casas de subasta o de anticuarios. Es decir, los actuales marqueses de Ayamonte no han heredado el antiguo archivo de este estado señorial enclavado en el rincón costero más occidental de Andalucía.²¹

Respecto al contenido de esos dos legajos, en información del propio marqués, se trata de papeles de mayorazgos, árboles genealógicos, pleitos, documentos sobre la peste en Ayamonte –con la relación de fallecidos–, varios impresos, dos libros antiguos de la parroquia de las Angustias, uno de nacimientos y otro de matrimonios, una relación de las propiedades del estado de Ayamonte del siglo XIX, así como una colección de bulas originales que los marqueses consiguieron para la misma iglesia de las Angustias²²... y una copia del proceso judicial al malogrado v Marqués que acabó con su vida en 1648.

Rastreando las razones que condujeron a la pérdida y dispersión de documentos del Archivo marquesal, se han apuntado diversas justificaciones. Por ejemplo, cuando en 1728 se solicita al entonces XI Marqués de Ayamonte y IX Conde de Altamira, Ventura Antonio Osorio de Moscoso y Guzmán, documentar la pertenencia del linaje a una vetusta corporación caballeresca, se alega que «el archibo de Ayamonte, en que se discurre estarían los papeles, se quemó»,²³ sin

21 De ahí que sea de alabar la recuperación, por parte de los actuales marqueses de Ayamonte, para su Archivo, de varios documentos referentes a la parroquia ayamontina de las Angustias como los adquiridos hace años en una subasta en Barcelona, que relacionó el propio marqués en el texto de una conferencia pronunciada en Ayamonte, en su capítulo XI «Últimos documentos catalogados en el Archivo de la Casa» (LÓPEZ BECERRA, 2000), que incluye un total de 50 ramos o expedientes, y que también reproduce en una de sus publicaciones (LÓPEZ BECERRA, 2002: 73-78).

22 Bulas ya transcritas, traducidas del latín al castellano y publicadas en la revista ayamontina *Las Angustias* entre los años 2002 y 2011 (SÁNCHEZ GONZÁLEZ 2012b).

23 AHN. Consejos, leg. 5947, exp. 105.

decir dónde, cuándo y en qué volumen. También se ha dicho que la condición fronteriza de Ayamonte y los vaivenes de la política española con Portugal –es decir, los avatares históricos entre los dos reinos vecinos, no siempre bien avenidos– pudieron afectar de algún modo a la conservación de los fondos de aquel marquesado.²⁴

Otra razón que se ha dado para justificar la pérdida y dispersión del Archivo señorial ayamontino, como en el caso de los fondos de los restantes estados de la Casa de Altamira y sus tantísimas agregadas, apunta a que cuando fue demolido el palacio familiar de la madrileña calle de San Bernardo, junto con los cascotes y escombros, un inmenso número de papeles del Archivo de todos los estados de la Casa fue a parar a los contenedores, y otros sirvieron de envoltorio en alguna que otra tienda de ultramarinos de la capital y para otros usos cotidianos.

También se ha esgrimido que, durante la Guerra de la Independencia, las tropas francesas –que ocuparon, como cuartel, el palacio familiar madrileño– saquearon muchas de sus obras de arte y se llevaron mucha documentación del Archivo de la Casa. Terminada la contienda, en 1814 se realizó –según el actual marqués de Ayamonte– un «Inventario y descripción judicial de las alhajas, pinturas y documentos saqueados por los franceses, en la Casa, Archivo y Contaduría de Vicente Joaquín, Conde de Altamira», pese a lo cual no se recuperó nada, luciendo algunas de aquellas obras de arte en museos europeos.²⁵ En lo que concierne al Archivo de la Casa, al parecer, los franceses se llevaron los siguientes documentos:

- 1.- Privilegio de Don Sancho segundo de Portugal por el que se concede a Don Pelayo Pérez Correa, Comendador de Alcaraz de la Orden de Santiago y a los individuos de esta Orden, el Castillo de Alfaxar de la Peña, con todos sus términos y demás pertenencias que correspondían a su Corona Real. Su fecha en Lisboa a 10 de enero de 1239.
- 2.- Privilegio original del Emperador Carlos V, a favor de Don Francisco de Zúñiga Guzmán Conde de Ayamonte, para que el, sus herederos y sucesores pudiesen beneficiar y aprovecharse perpetuamente de todas las minas que hallaren en su Villa de Ayamonte, Lepe y la Redondela con la obligación de dar a la Corona Real la décima parte de lo que sacare, deducidos los gastos. Año de mil quinientos veinte.
- 3.- Privilegio del Rey Felipe II, por el que se concede a Doña Brianda de la Cerda Sarmiento Villandrando, Duquesa de Béjar, un juro de ciento ochenta y siete mil y quinientos maravedíes cada año sobre las alcabalas y heredades de Plasencia. Año de 1590.

24 Portal Pares de Archivos españoles, AHNE, 1.3.4. Marquesado de Ayamonte.

25 LÓPEZ BECERRA, 2000. El actual marqués de Ayamonte pormenoriza, además, los cuadros extraídos por los franceses del palacio madrileño, que se detalla ese inventario judicial que se utilizó para aquel pleito iniciado el 19 de febrero de 1814. Al final de dicho inventario se adjunta el auto dado en Madrid el 11 de octubre de ese mismo año, firmado por el teniente corregidor de la Villa, Francisco Assín, que declaró la firmeza de aquel decreto judicial. Otro aspecto que consideramos positivo del marqués Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán (1756-1816), XI Conde de Altamira, que fuera consejero de estado, director del Banco de San Carlos y presidente de la Junta Central, fue la catalogación de la Biblioteca de la Casa, labor que concluyó en 1789 su bibliotecario Pablo Recio, como luego completaremos.

- 4.- Vinculo de la Puebla de Alcocer y otros varios mas bienes y pueblos fundado por don Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcántara, a favor de su hijo Don Alonso, en el año 1443.
- 5.- Otro Vinculo de la Villa de Alconchel, fundado por el Maestre Don Gutierre (Sotomayor) a favor de Don Juan Sotomayor, también su hijo.
- 6.- Vinculo de las Villas de Ayamonte, Lepe y la Redondela, donadíos y heredades en Carmona, y otro llamado de Cabrejas en Utrera: Fundado por Doña Teresa de Guzmán, a favor de don Francisco de Guzmán, su hijo, y Don Pedro de Zúñiga, Duque de Béjar, año de 1500.
- 7.- Vinculo de dos casas en Sevilla en la colación de San Pedro: fundado por Doña Leonor Manrique de Castro, mujer de Don Francisco de Guzmán, primer Marques de Ayamonte, con agregación al mayorazgo de este Título. Año de 1525.
- 8.- Testamento de Don Juan de Guzmán, quinto Conde de Niebla, por el cual deja a su hijo Don Enrique los pueblos de Huelva, Agaraque [sic] y otros: y a Don Alonso y Don Juan, también sus hijos, los de olivares, Villafranca y otros. Año de 1507.
- 9.- Bula Pontificia a pedimento del Marqués de Ayamonte por la que se aprueba la Concordia celebrada entre este y el Cabildo de Sevilla en el pleito que litigaron sobre los diezmos de Ayamonte, Lepe y la Redondela. Año de 1508.

Pero la razón fundamental de la pérdida y dispersión del grueso de la documentación del marquesado, sin duda, es la que apunta a que fueron vendidos por lotes los pergaminos y papeles de aquel gran Archivo, en diferentes subastas, en diversos momentos de ruina económica que atravesó la Casa durante el siglo XIX. Fueron las muchas deudas contraídas las que, con seguridad, originaron «uno de los mayores desastres que en orden a documentos y libros antiguos presenció el pasado siglo XIX», como fue calificada en su día (GONZÁLEZ DE AMEZÚA, 1941: III, XVIII) la pérdida y casi desaparición del Archivo y Biblioteca de la Casa de Altamira y sus agregadas, al menos en lo que a la documentación del marquesado de Ayamonte se refiere.

Según Gregorio de Andrés, la venta y dispersión del patrimonio documental y bibliográfico de la Casa se inicia en tiempos del marqués Vicente Osorio de Moscoso y Ponce de León cuando atravesaba una delicada situación económica por los años 20 del siglo XIX, principalmente como consecuencia de deudas dejadas por su padre pese a haber sido una de las personas más poderosas y ricas de su tiempo.²⁶ Por ello, en 1824, se celebra en Londres una primera almoneda en la que se vende un buen número de libros de la Biblioteca, «particularmente rica en crónicas, libros de antiguas leyes y, en general, obras que ilustran la historia, jurisprudencia y la lengua de España».²⁷ A estos libros se añade un manuscrito dirigido al duque de Alba sobre la destrucción de Castilnovo (ANDRÉS, 1986: 627).

26 Según una encuesta realizada en 1808 sobre las rentas de los nobles residentes en Madrid solo quince familias percibían más de 1.400.000 reales al año, entre ellas el XI Conde de Altamira, XV Marqués de Astorga y XIII de Ayamonte Vicente Joaquín Osorio de Moscoso. Sin embargo, al morir en 1816, su hacienda estaba casi en quiebra pues las deudas ascendían a 44.000.000 de reales, mientras que todos sus bienes, tanto los libres como los vinculados, fueron tasados en 70.483.370 reales (ANDRÉS, 1986: 599; también recogido por GUTIÉRREZ ALONSO, s.a.). La delicada situación económica de la Casa se agrava, además, a raíz de la desorbitada dote de 8.422.381 reales que el propio marqués Vicente Osorio de Moscoso y Ponce de León consigna a su hija María Antonia Osorio de Moscoso el contraer nupcias con el Marqués de Albudeite, pleiteada durante la siguiente generación.

27 Según GLENDINNING (1959, 70-92), fue el conocido librero londinense Thomas Thorpe quien adquirió en 1825 lo mejor de la biblioteca –unos 7 mil volúmenes escogidos– por un coste de 2.500 libras

La abolición de los mayorazgos agiganta, lógicamente, la dispersión de los bienes de la familia. Pero, sin duda, la principal ruina le llega a la Casa poco después de la Revolución Gloriosa de 1868, en tiempos del *xvi* Marqués de Ayamonte José María Osorio de Moscoso y Carvajal (1828-1881), *xvi* Duque de Sessa, *xviii* de Maqueda, *xx* Conde de Cabra, *xv* de Altamira y otros títulos. Téngase en cuenta que dicho marqués ya había sido uno de los cuatro herederos de la primera generación de afectados por la abolición.²⁸

El referido marqués, estando ya muy endeudado,²⁹ había contraído matrimonio en 1847 con la infanta María Luisa Teresa de Borbón, hermana del rey consorte Francisco de Asís de Borbón,³⁰ y el destronamiento y exilio de la reina Isabel II y su esposo zanjaron cualquier esperanza de protección contra sus acreedores, y más con un gobierno contrario a los intereses de la nobleza durante el Sexenio Democrático. Por tal circunstancia, José María Osorio de Moscoso debió afincarse temporalmente en Francia y, para pagar las deudas contraídas, hubo de vender una buena parte de sus posesiones, entre las que se encontraban algunos palacios –como el propio de Madrid y el de Villamanrique en la provincia de Sevilla (MATEOS, s.a.)–, al igual que tantísimas obras de arte como 1.333 cuadros de la colección pictórica, así como la armería, los ornamentos litúrgicos y otros utensilios sagrados del oratorio palaciego o, lamentablemente, también el Archivo general y la Biblioteca de la Casa.

Fue el pintor y escritor contemporáneo Vicente Poleró quien mejor nos ha transmitido la dispersión del patrimonio de la Casa de Altamira, tras la muerte del *xv* Marqués de Ayamonte Vicente Pío Osorio de Moscoso en 1864, bienes que

esterlinas para, a su vez, revenderla a la Biblioteca de Edimburgo en 3.000 libras (cita de ANDRÉS, 1986: 601). Véanse también ALVAR EZQUERRA & Díez LÓPEZ, 2017: 97-98 y LOUDON, 1962.

28 En 1864, a la muerte de Vicente Pío Osorio de Moscoso Ponce de León, *xv* Marqués de Ayamonte y *xiv* Conde de Altamira, entre un sinfín más, divide los títulos acumulados por su familia entre sus cuatro hijos de la siguiente manera:

- El referido José María Osorio de Moscoso Carvajal (1828-1881) recibió los de *xv* Conde de Altamira, *v* Duque de Montemar, *xvi* de Sessa, *ix* de Atrisco, *xvii* de Maqueda, *xx* Conde de Cabra, *xix* de Trastámara, *xvi* marqués de Ayamonte, *xviii* de Astorga, *xvi* de Elche, *xiii* de Almazán, *xiv* de Montemayor y *xii* de Águila. Este debió heredar el Archivo general de la Casa en su conjunto.

- María Cristina Osorio de Moscoso Carvajal (1829-1898), se convirtió en *xii* Duquesa de Sanlúcar la Mayor.

- María Eulalia Osorio de Moscoso Carvajal (1834-1892), convertida en *xii* Duquesa de Medina de las Torres, Marquesa de Mairena, de Monasterio, de Poza, Condesa de Garcíez, de Saltés, de Arzacóllar, de Valhermoso, de Palamós y Vizcondesa de Iznájar.

- Por su parte, la menor, María Rosalía Luisa, heredó los títulos de *xiv* Duquesa de Baena, *x* Marquesa de Castromonte y *xi* de Villamanrique.

29 De algunas de las muchas ventas que debió acometer el marqués Vicente Pío, entre 1842 y 1849, para atender las muchas deudas contraídas que tenía la Casa se ha ocupado Fernández Talaya (2007, 37-38) manejando documentos del ARCHIVO DE PROTOCOLOS NOTARIALES DE MADRID (AHPNM): protocolos 25047 (venta del estado de Cavia, 1842); 25481 (venta de la hacienda de la Ahondiguila, 1847); 25648 (hipoteca de varias haciendas y tierras por el adelanto de 700.000 reales que le hizo el marqués de Valle de Rivas, 1848); 25734 (venta de los bienes y fincas del estado de Monzón, 1849) y 25737 (venta del despoblado de San Pedro de Golpejone en Villanueva del Campo, 1849).

30 Luisa Teresa era hija del infante Francisco de Paula de Borbón y de la princesa napolitana Luisa Carlota de Borbón-Dos Sicilias, su esposa y sobrina. Sus abuelos paternos fueron el rey Carlos IV y María Luisa de Parma, y los maternos el rey Francisco I de las Dos Sicilias y la infanta María Isabel de Borbón, hija a su vez de Carlos IV.

se pusieron a la venta en 1870 (POLERÓ, 1898: 122-134). Y como los estudiosos del tema siempre han bebido de su informe, publicado años después, hemos optado por transcribir literalmente la primera parte, que es la que tiene mayor interés para nosotros (*Ibidem*, 122-124) y que afecta a los bienes que los agentes del marqués subastaron en Madrid:

[...] Por confesión de los mismos compradores, sabemos que en 600 reales fueron vendidos todos los ornamentos sagrados del oratorio del Palacio; y una arca de reliquias del siglo XVI. de plata, delicadamente cincelada, con esmaltes, adornada de piedras duras y camafeos antiguos, regalada á un señor duque de Sesa por Sixto V, fué adquirida por 10.000 rea-//¹²³es y vendida después al Sr. Barón Rotschild en la cantidad de 15.000 duros.

La librería, compuesta de multitud de volúmenes de obras escogidas, encuadradas en su mayor parte lujosamente, fué cedida á un librero francés en 20.000 pesetas, y poco tiempo después, anunciada en el Hotel de ventas de París, adicionada con varios códices adquiridos igualmente y á bajo precio en España.

La armería, formada de 13 medias armaduras del siglo XVI, cinco lisas y dos cinceladas, perteneciente una al duque Farnesio, regalo de Carlos IV al señor conde de Altamira, y otra que perteneció al marqués de Leganés, fueron adquiridas en 12.000 reales por un aficionado á estos objetos, y constituyen hoy el mejor adorno de un antiguo castillo.

La multitud de legajos de que se componía el *Archivo de cuentas de la Casa*, entre los cuales, por incuria ó ignorancia, fueron envueltos gran número de papeles pertenecientes al llamado histórico, que Felipe II encomendó su guarda á su secretario de confianza D. Mateo Pérez de Leca, que en junto todo vendría á pesar unas doscientas arrobas, fueron vendidos á ocho reales arroba á un librero muy conocido de los bibliófilos, llamado Pereda.

¡Gran pena da considerar la multitud de documentos curiosos é importantes relacionados con la historia de España, y la de otros más que procedían del gran duque de Alba, D. Álvaro de Bazán, D. Juan de Austria, Requesens, el Cardenal Granvela, entre otros personajes de la época de Carlos II y Felipe II; cartas de los Reyes Católicos al Gran Capitán y de éste á aquéllos, algunas en cifra, referentes á los asuntos de Nápoles, como otras relacionadas con los Países Bajos, Italia y Francia que han desaparecido!

Por dicha, muchos de tan estimables documentos pudo salvar el conocido bibliotecario D. José Sancho Rayón, pues con su inteligencia y una actividad incansable, durante un mes fue expurgando y entresacando cuidadosamente de los deshechos legajos esparcidos en el sótano de un almacén de comestibles, cuyo dueño los adquirió del citado librero, sin saber éste lo que vendía ni aquél lo que compraba.

Un coleccionista muy conocido entre todos los aficionados á las antigüallas y muy enterado de lo que sucedía en el antiguo palacio de Altamira, pudo aprovecharse á tiempo del desastrado derroche que se estaba realizando, y sin perder la ocasión, que la pintan calva, pudo conseguir del administrador de la testamentaría uno ó dos legajos del archivo secreto de Felipe II; y de los papeles que entresacó, el Gobierno inglés le abonó una cantidad crecida, cimentando de este modo la importancia de la biblioteca de manuscritos de Londres.

El 11 de Febrero de 1870, por consejo de personas entendidas y amantes de nuestras glorias patrias, y más que nada con el principal objeto de que el *Archivo histórico* no siguiera el mismo camino del de cuentas, aconsejaron á D. Juan Zabalburu que en pago del crédito que contra la Casa de antiguo tenía, procurara quedarse con estos documentos, como así sucedió, en efecto, siendo trasladados á su casa calle del Marqués del Duero, en donde fueron alojados convenientemente en un departamento especial.

Ahora bien: ¿por qué el Gobierno, preguntamos, no tomó parte en este asunto y adquirió tan rico arsenal de noticias históricas referentes á los reinados de D. Juan II y sus sucesores hasta los primeros años del de Felipe III?

Para terminar, diremos que una correspondencia íntima sostenida por // ¹²⁴ Frey Félix Lope de Vega Carpió con el duque de Sesa, que copió D. Cayetano Alberto de la Barrera para la Biblioteca Nacional, y que años después, con mal acuerdo (para agravio del Fénix de los ingenios), publicó don Francisco Asenjo Barbieri, compuesta, si mal no recordamos, de siete tomos encuadernados, no sabemos dónde habrán ido á parar; un tratado de las Aves de Caza, original, escrito por D. Pero López de Ayala, que sirvió á D. Pascual Gallangos, para el que publicó la Sociedad de Bibliófilos españoles, lo adquirió y regaló á D. Mariano Fortuny D. Luis de Madrazo, con más una comedia inédita de Lope de Vega, titulada el Bastardo de Mudarra.

Otros documentos no menos curiosos del siglo XV, adornados de ricas miniaturas, no sabemos quién los adquirió.

Pasemos ahora á copiar la relación ó inventario de los cuadros que da origen á estos apuntes...³¹

Con respecto al Archivo,³² que es lo que obviamente más nos interesa, deducimos del informe con claridad que lo primero que se vende son los papeles administrativos de las antiguas Contadurías de los numerosos estados de la Casa,³³ instalados aparte de los fondos históricos de los respectivos estados señoriales, así como la documentación histórica de carácter más administrativo.³⁴ Estos papeles debieron ser los agrupados en aquel lote de 2.300 kilos (200 arrobas), malvendido por los agentes de la Casa a aquel librero Pereda y que éste, a su vez, vende a tenderos, sin saber uno lo que vendía y los otros lo que compraban. Fue, efectivamente, Manuel Pereda, que regentaba una librería frecuentada por muchos bibliófilos en el número 59 de la madrileña calle de Preciados, el comprador de esas casi dos toneladas y media de documentos.

Cuando se entera José Sancho Rayón, bibliotecario del Congreso y uno de los más destacados escritores y coleccionista de manuscritos de la época,³⁵ de la venta de documentos del Archivo de Altamira, reacciona intentando salvar el mayor número de documentos posibles en el sótano de un almacén de comestibles y procurando adquirir otros directamente del palacio, al parecer operando a través

31 Prosigue el informe con los cuadros vendidos de la Casa, que nosotros dejamos aquí al margen (véase POLERÓ, 1898: 124-134).

32 Véase, al respecto, los datos apuntados por ALVAR EZQUERRA y Díez LÓPEZ, 2017: 103-104, siguiendo a González de Amezúa, a los que nosotros les damos la vuelta.

33 Ahí incluyo, por ejemplo, la documentación de las antiguas contadurías de Ayamonte y Lepe que no se integraron a los arcones donde se guardaban los fondos de mayor valor histórico. Esta opinión la tomamos del propio informe de Poleró que, como vimos, distingue claramente entre el «Archivo de las cuentas» y el «Archivo histórico».

34 Es decir, consideramos que el personal del Archivo del Palacio de Altamira (en el que sabemos había trabajado en 1863, como oficial mayor, el abogado Luis Buitrago y Peribáñez, siendo apoderado de la Casa José Jenaro Villanueva, y tal vez antes también el archivero Miguel Sanz de Pliegos (ANDRÉS, 1986: 603 y 604), recibieron alguna orden de «depuración de lo histórico», que consistió en seleccionar aquella documentación de mayor valor histórico, como también se hizo en otros grandes Archivos nobiliarios, si bien con fines más honrosos, como el de separarlos y publicarlos en colecciones para loar las grandezas pasadas de esas casas nobiliarias. Así ocurrió, por ejemplo, en las de Medinaceli (PAZ Y MÉLIA, 1915 y 1922) y Alba (DUQUE DE ALBA, 1953).

35 Sobre la profesionalidad de Rayón, véase ALVAR EZQUERRA y Díez LÓPEZ, 2017: 98-99.

de la poderosa familia vizcaína de los Zabálburu, como puede desprenderse del informe Poleró. Como Juan Domingo Zabálburu había muerto en 1869, la parte del Archivo conmutado «en pago del crédito que contra la Casa de antiguo tenía» fue recibida por uno de sus cinco hermanos, Mariano, pasando luego a otro de ellos, Francisco (ANDRÉS, 1986: 617 nota 66).³⁶

Otro que se enteró casualmente de las subastas de manuscritos de aquel importante Archivo fue el conde consorte de Valencia de Don Juan, Juan Bautista Crooke y Navarrot, coleccionista también, que se apresuró a salvar tantos papeles de los estados de la Casa de Altamira y agregadas como le fue posible, y preservarlos así para la posteridad. La adquisición de documentos, no pudiéndola afrontar del todo personalmente, la hizo con su cuñado Federico Disdier, quien invirtió 30.000 reales en aquella compra³⁷ –ya «a mayor precio que los primeros días»–, muchos de los cuales vendió después Disdier, de su lote, al *British Museum*,³⁸ su actual paradero.³⁹

Fueron más, tal vez una docena, los coleccionistas que –antes o después– adquirieron documentos del Archivo del palacio de Altamira. Fue el caso, indirecto, del marqués de Jerez de los Caballeros, Manuel Pérez de Guzmán y Boza, quien también llegó a acumular manuscritos de la Casa. El marqués reunió en las últimas décadas del siglo XIX una magnífica biblioteca en Sevilla, repleta de manuscritos (véase O'NEILL, 2009: 335 y 341-342). En 1898, el magnate y filántropo norteamericano Archer Milton Huntington quedó encantado con esta biblioteca en uno de sus viajes a España, y poco después le propuso su compra al marqués, quien finalmente accedió a la venta en 1902, justo poco después de haber adquirido este la colección Altamira de Sancho Rayón por 6.000 duros (O'NEILL, 2009: 335). Huntington, por su parte, pagó al marqués de Jerez de los Caballeros 592.500 francos por toda su biblioteca y colección de manuscritos, que incorporó más tarde a la *Hispanic Society of America*, que fundó en Nueva York dos años después.

36 El nombre de la Biblioteca alude solo a Francisco Zabálburu y Basabe (1826-1897), y no a todos los hermanos, por ser el último vástago de la familia, que sobrevivió a todos ellos, y el único que tuvo descendencia. Ese lote de documentos de los Zabálburu sigue conservándose en el edificio que tiene la institución en la calle Marqués del Duero de Madrid.

37 Hoy conservados en el Archivo del Instituto de Valencia de Don Juan, en Madrid. De estos papeles habla el propio conde en una de sus cartas afirmando que eran, en su mayor parte, documentos sueltos que «abrazan todo el reinado de Felipe II y algo de Carlos V, Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Hay también minutas de cartas de Gonzalo de Córdoba a los Reyes Católicos, de 1495 a 1505; despachos de los Reyes Católicos al Gran Capitán, con instrucciones...» (ANDRÉS, 1986: 622). Aclara su procedencia diciendo que se trata de «una parte de los papeles de la Casa de Altamira que estaban en Madrid, mientras Disdier por su parte va adquiriendo los de Andalucía...». Los suyos él los había adquirido «para mi estudio y recreo» y no tenía ninguna intención de negociar con ellos (*Ibidem*, 621). Los propósitos de Disdier, en cambio, fueron otros.

38 Los documentos de Disdier, al parecer, procedían del castillo de Baena y formaron 193 legajos de los que se desprendió en cuatro ventas sucesivas, de abril a abril de 1870 y 1871. Su contenido es conocido (ANDRÉS, 1986: 619-620) y se encuentra catalogado (GAYANGOS, 1875-1893).

39 Ambos cuñados no deseaban que se supiera en España que estos documentos se habían vendido en Londres, Disdier por vendedor y el conde por gestionar la operación con el *British Museum* a través del canciller del consulado general español en Londres, W. R. Steet, que actuó de intermediario. El conde añade que él no tenía ninguna intención de vender su lote y, si lo hiciera, nunca lo haría fuera de España (ANDRÉS, 1986: 621-622).

De ahí que, como ha puesto de manifiesto el hispanista británico Geoffrey Parker, la documentación procedente de la Casa de Altamira que se conserva hoy en la *Library of the Hispanic Society of America* neoyorquina constituya, junto a los demás fondos de la colección Altamira repartidos por Europa, un repositorio documental de obligada consulta para los historiadores de la revuelta de los Países Bajos (PARKER, 2020), entre tantos otros temas.

En cuanto a la Biblioteca de la Casa de Altamira, parece desprenderse del informe Vicente Poleró que se produce una venta directa, por 20.000 pesetas, de los agentes del XVI Marqués de Ayamonte, José María Osorio de Moscoso, con el librero comerciante de París, Antoine Bachelin-Deflorenne, quien debió adquirir los 5.355 libros (unos 8.000 volúmenes), parte de ellos lujosamente encuadernados, que fueron llevados a Francia en 1869 y allí vendidos en tres almonedas al año siguiente. Gregorio de Andrés documenta minuciosamente las ventas de libros en esas tres almonedas de París –de las que la propia librería parisina editó sendos catálogos⁴⁰–, celebradas respectivamente los días 24-29 de enero,⁴¹ 7 de mayo⁴² y 31 de mayo-4 de junio de 1870.⁴³ De los respectivos lotes subastados se desprende la existencia de algunos mapas y planos, cartas de hidalguía, correspondencia diplomática y otros manuscritos miniados y de gran valor histórico (véase ANDRÉS, 1986: 627-635).

De ahí que el propio profesor Gregorio de Andrés, que es quien mejor ha estudiado la dispersión de los manuscritos y libros de la Casa de Altamira y

40 Véanse los tres tomos que se editaron en francés de las obras subastadas en París (CATALOGUE I, II y III):

41 En esta primera almoneda, que se celebró en la sala primera de la maison Silvestre, entre otras obras, se subastaron el *Comentario al Apocalipsis* de Beato de Liébana, con 110 miniaturas (tal vez procedente del monasterio de San Millán de la Cogolla y que era ajeno a la colección Altamira); tres artísticos Libros de horas; el libro de la Guerra de Troya de Benito de Santa Maura (siglo XIII), con 164 miniaturas; la obra de Antonio Pluvinel *Exercicio de montar a caballo*, con retrato ecuestre del marqués de Astorga dibujado a pluma; las *Instituciones* de Justiniano, incunable editado en Venecia en 1476; el primer libro de *Geographia* de Ptolomeo, traducido al latín por Juan Verner de Nuremberg e impreso en 1514 en esta ciudad alemana, etc. (extracto en ANDRÉS, 1986: 610-612 y detalle en CATALOGUE I).

42 Esta segunda almoneda se celebró en el parisino Hôtel Drouot e incluyó 210 volúmenes, con la particularidad de ser todos manuscritos y mayormente procedentes de la Casa de Montemar (173 volúmenes de correspondencia y otros documentos referentes a la conquista de las Dos Sicilias, campañas en la Lombardía, además de algunos planos de batallas, de Toscana y sus presidios, de Lombardía..., y diez mapas pintados por Vesconte de Maggiolo en Nápoles (1511) sobre vitela con colores y dorados, etc., así como la *Historia Britonum* de Geoffroy de Monemouth (siglo XIII), las poesías y crónicas de Flandes de Juan Molinet, el libro primero de la *Guerra Judaica* de Flavio Josefo (siglo XI) o una copia en 17 volúmenes de la obra histórica y genealógica de Garibay, etc. (extracto en ANDRÉS, 1986: 612-613 y detalle en CATALOGUE II).

43 La tercera almoneda de libros se desarrolló en la propia librería Bachelin-Deflorenne el 31 de mayo y los cuatro días siguientes de junio de 1870. El lote ofrecido a la venta se componía de 1508 obras impresas y 5 manuscritos. Estos eran dos dramas musicales autógrafos de Pío del Borgo, *Orazio* y *Pompeio*, dedicados al duque de Montemar; las poesías *Palacio de las musas* y *Musas de palacio*, de Antonio Hurtado de Mendoza; el *Libro de Caza* de Dionisio Minaggio, «Giardinero di sua excelencia Gubernator del Stato di Milano, inventor et fecit 1618», que contenía 155 dibujos sobre caza y pájaros, representada la fauna al tamaño natural sobre gran folio aplicando al papel las plumas y patas de las aves, más escenas de caza, armas, aparejos venatorios, etc.; y un *Indice de la Biblioteca del Marquese di Astorga*, compuesto a fines del siglo XVIII, que pudiera ser el que hizo por entonces Pablo Recio (extracto en ANDRÉS, 1986: 613-614 y detalle en CATALOGUE III).

sus agregadas, hable de las cuatro direcciones que tomaron los pergaminos y papeles del Archivo general (ANDRÉS, 1986: 587 y 617-626): dos en Madrid (la de los tenderos y la de Sancho Rayón, la propia y la de los Zabálburu, esta hoy en la Biblioteca Francisco Zabálburu); una en Ginebra (la que pasó a poder del bibliotecario suizo Pablo Chapuy, que se conserva en la universitaria y pública *Bibliothèque ginebrina*)⁴⁴; y otra en Londres (las cuatro ventas del cuñado del conde de Valencia de Don Juan al *British Museum*). Cuatro direcciones que completamos nosotros añadiendo –entre otros más destinos– la librería de la *Hispanic Society of America* en Nueva York (la colección de Sancho Rayón que compró el marqués de Jerez de los Caballeros).

Por su parte, la dispersión de la impresionante Biblioteca de la Casa claramente afectó a toda Europa (ANDRÉS, 1986: 587 y 598-616).

4. ANALOGÍAS CON OTROS ARCHIVOS NOBILIARIOS

Ante la pérdida y dispersión del Archivo del marquesado de Ayamonte y, a falta de localizar algún inventario de los papeles y pergaminos que lo integraban, nosotros vamos a imaginarnos aquí su estructura orgánica y funcional, así como las grandes directrices de su documentación, en base a los datos que hasta ahora disponemos.

No debió diferir mucho la documentación que contenía aquel antiguo Archivo de los de otras casas nobiliarias, lo que a nosotros nos resulta fácil de acometer pues, no en vano, hemos estudiado más de una veintena de Archivos de la nobleza peninsular⁴⁵ y, modestamente, conocemos suficientemente los contenidos de este tipo de depósitos.

Lógicamente, para ello, el método de investigación a aplicar es el analógico, por comparación con otros Archivos señoriales que tuvieran amplias similitudes con el de nuestro marquesado. Se trata así de transferir conocimientos desde una situación más conocida (análogo base) hacia otra más novedosa (análogo meta) y lo hacemos comparando situaciones que pertenecen a un mismo dominio de

44 Los más de 10.000 documentos del fondo de Ginebra parece que llegaron aquí porque el Conde de Altamira los ofreció a Paul Chapuy, cónsul general de Suiza en Madrid y, a la vez, preceptor de su hijo (de 1861 a 1877). Se desconoce si se trató de una donación, de una compra o a cambio de su sueldo impagado. Al morir Chapuy (1896), adquirió la colección de documentos Édouard Favre, quien en 1907 los donó a la Biblioteca de Ginebra, de ahí que hoy se la conozca como «colección Favre» (MADROÑAL, 2016: 13-15; CASTILLO LUCH y Díez DEL CORRAL, 2018: 98 y 101), catalogada en francés (MICHELL, 1914). Manuscritos de la colección del siglo XVIII han sido editados recientemente (CHECA BELTRÁN y MADROÑAL DURÁN, 2018).

45 Son, como decimos, muy numerosos los Archivos señoriales que hemos estudiado durante nuestra ya larga trayectoria investigadora. Por citar solo los emplazados en Castilla, nos referimos a los de los duques de Feria (1996), duques de Medinaceli (1997), marqueses de Cenete (2010), duques de Alcalá de los Gazules (2014), duques de Santisteban del Puerto (2015), marqueses de Solera (2016), marqueses de Alcalá de la Alameda (2019), condes de Medellín (2020a), condes de Castellar (2020b), adelantados de Castilla (2021a), señores de Paracuellos (2021b), señores de El Viso del Alcor (2021c), marqueses de Malagón (2021d), los condes de Villalonso (2021e) o los marqueses de Las Navas y condes del Risco (2024), entre otros. Véanse todos estos trabajos en las referencias bibliográficas de SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

conocimiento (analogía intradominio), que dirían los especialistas (OLGUÍN, TAVERNINI y GÓMEZ, 2015: 58; o TRENCH y MINERVINO, 2015, entre otros). Así, entre las diversas posibilidades que se planteaban, nos decantamos por comparar los previsibles contenidos del Archivo marquesal ayamontino, preferentemente, con el de otro importante dominio de los Guzmán, que arranca señorialmente –como el de Ayamonte– en el siglo XIV con Guzmán el Bueno, como El Puerto de Santa María, que tiene además otros paralelismos con el estado de nuestro rincón onubense como tratarse igualmente de una villa emprendedora volcada al mar durante los siglos modernos y ser también desembocadura de un río, en este caso el Guadalete.

Efectivamente, El Puerto de Santa María fue también adquirido, en torno a 1320, por la esposa de Guzmán el Bueno, María Alfonso Coronel, y con el paso de los años se convirtió en señorío y luego condado en poder de la Casa Ducal de Medinaceli.

El antiguo Archivo de este estado señorial de la bahía gaditana se ha conservado hasta nuestros días, formando sección particular del Archivo Ducal de Medinaceli, y hoy custodia su documentación en 23 legajos bien organizados y descritos en diversos inventarios y otros instrumentos de descripción archivísticos. Su documentación arranca del año 1272 y llega –tras el proceso de reversión de El Puerto a la Corona y la extinción del título condal en el siglo XVIII– hasta bien avanzado el siglo XIX, concretamente al año 1868, justo cuando se inicia la dispersión del Archivo marquesal de Ayamonte dentro del general de los Condes de Altamira.

El Archivo histórico de los señores y condes de El Puerto de Santa María, emplazado primero en el castillo de San Marcos y luego en el cercano palacio de los duques de Medinaceli, condes del lugar, de aquella misma villa de la bahía gaditana, pasó en 1731 a agregarse al Archivo Ducal de Medinaceli en Madrid y, dentro de este quedó encuadrado hasta nuestros días, formando hoy dicha sección particular bajo el nombre de «Puerto de Santa María», compuesta de esos 23 legajos, con sede en la sevillana Casa de Pilatos, y con documentos también integrados en otras secciones misceláneas y facticias del depósito de la Casa Ducal en el Palacio Tavera (antiguo Hospital de San Juan Bautista) de Toledo.

La estructura del fondo documental portuense –que no debió diferir sustancialmente de la que tendría la documentación del Archivo marquesal ayamontino– sigue estos parámetros:

1º) Una serie de «apuntamientos», con órdenes y decretos de los duques de Medinaceli, condes del lugar, para informar, e informes de los archiveros de la Casa sobre los asuntos solicitados, además de inventarios y relaciones de documentos del señorío y condado de El Puerto de Santa María (siglos XVIII y XIX).

2º) Pruebas de dominio y posesión del señorío y condado, y privilegios reales y señoriales a El Puerto de Santa María (1272-1841): ordenanzas para el gobierno de la villa; libros de acuerdos sobre relaciones de rentas y bienes de propios; cartas reales al concejo y a los señores sobre defensa y custodia de la costa; escrituras de arrendamiento de alcabalas, almojarifazgo, carnicerías y otros bienes; amojonamientos de términos; padrones de población; nombramientos de

oficios (alcaldes mayor y de la mar, síndicos, capitanes de lanzas, alférez mayor de la puerta, fieles y receptores de rentas, jueces de residencia y de renta, alcaides del castillo, escribanos de la villa y del crimen, tenientes de la escribanía de millones, fiscales, tesoreros de la aduana...; memoriales sobre El Puerto: edificaciones y obras de mejora en el castillo, Casa-palacio, torre de Santa Catalina, casas de la aduana, cárcel, iglesias, monasterios, ermitas, cofradías y hospitales; etc.⁴⁶

3º) Propiedades varias en aquel estado: tierras, casas, molinos, donadíos y heredades -La Grañina, Fernán Arias, Villarrana, Layna. Aljjar, Torrijos... y aceñas del Guadalete- (1302-1841).

4º) Cuentas y relaciones de rentas y bienes del estado portuense (1511-1717).

5º) Juros y censos (1535-1868).

6º) Pleitos y concordias (1526-1777).

7º) Patronatos y capellanías de la Casa en El Puerto de Santa María (1500-1868): monasterio de mínimos de la Victoria, convento franciscano de San Antonio, convento dominico de Santo Domingo, iglesia y hospital de Sancti Spiritus y San Telmo, tribuna de la iglesia mayor prioral, capellanía en la iglesia del castillo, etc.

Aparte del fondo histórico, en el Archivo existe una abundantísima documentación administrativa pues en El Puerto de Santa María radicó una importante Contaduría, posiblemente desde fines del siglo XVI y hasta la primera mitad del XVIII, que administró las rentas de todas las posesiones de la Casa de Medinaceli en el reino de Sevilla (con inclusión de las de la Casa de Alcalá de los Adelantados andaluces).⁴⁷

Así, los investigadores portuenses agradecen, no solo que se haya conservado tan bien la documentación de aquel señorío y condado de la bahía gaditana desde la Edad Media, y que haya podido ser estudiada en gran parte (principalmente por IGLESIAS RODRÍGUEZ 1989, 1991, 1993a, 1993b, 1993c y 2003), sino también que hoy pueda consultarse dicha documentación, hasta el año 1837, en el Archivo General de Andalucía.⁴⁸

5. LA DOCUMENTACIÓN SEÑORIAL DE AYAMONTE. SUPUESTOS CONTENIDOS DEL ANTIGUO ARCHIVO DEL MARQUESADO

La nobleza, en general, organizaba su documentación agrupándola en unos fondos característicos. Ya referimos en otro trabajo nuestro anterior los contenidos de cada uno de estos grupos documentales (SÁNCHEZ GONZÁLEZ, 2012a: 39-51), que aquí parcialmente completamos con referencias concretas a los señores, condes y marqueses de Ayamonte y a la gestión que estos hicieron en sus dominios.⁴⁹

⁴⁶ Esta documentación ocupa 12 legajos, de los 23 de la sección.

⁴⁷ Véase ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI (ADM), *El Puerto de Santa María*, 14-46. Cf. SÁNCHEZ GONZÁLEZ 2014, 122-126.

⁴⁸ Existe en el Archivo General de Andalucía 38 rollos de microfilms de la documentación.

⁴⁹ Para esas referencias concretas a la Casa de Ayamonte, en la mayoría de las ocasiones nos hemos servido de los datos publicados, reiteradas veces, por el propio marqués de Ayamonte actual (véase LÓPEZ BECERRA, 2000, 2001 y 2002).

5.1. Escrituras de descendencia y sucesión

Se trata de la documentación que vincula al linaje o linajes (con distinción de las líneas o ramas familiares) la posesión y disfrute del patrimonio señorial. Además, establece el orden de sucesión de los titulares de la estirpe. Entre sus series más representativas se encuentran las fundaciones y agregaciones de mayorazgos; testamentos y codicilos; hijuelas, curadurías, particiones de bienes, renunciaciones o mejoras; pactos sucesorios, dotes, arras y capitulaciones matrimoniales; bulas y dispensas eclesiásticas, partidas sacramentales, árboles genealógicos, probanzas de nobleza o hidalguía; títulos de propiedad, tomas de posesión, poderes, etc.

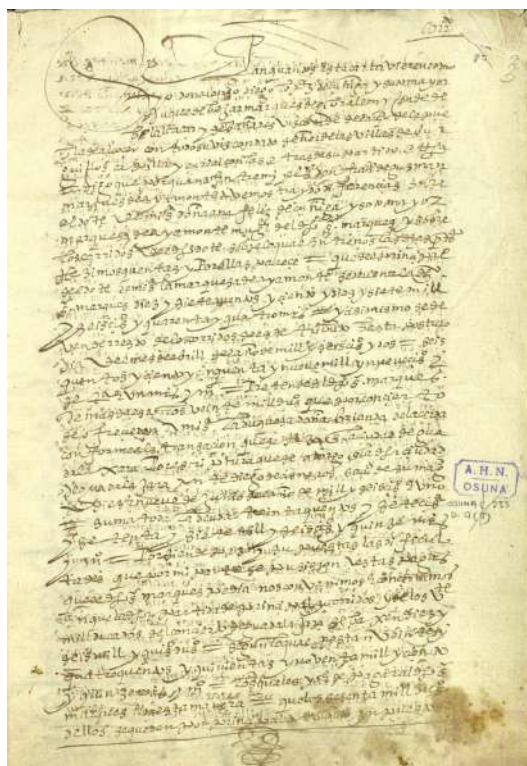


Figura 1. Acuerdo entre el duque de Béjar y el marqués de Ayamonte sobre el pago de la dote de Ana Felisa de Zúñiga Sotomayor, 1603. AHNE, Osuna, caja 233, doc. 113.

5.2. Documentación del patrimonio señorial y gestión de los dominios

Los fondos patrimoniales de la nobleza se jerarquizan generalmente de lo común a lo particular, desde los más importantes que afectan al conjunto del estado nobiliario en cuestión y a cada uno de los señoríos que lo componen, a las tierras y bienes de menor entidad.

— Documentación común al conjunto del estado, o aquella que afecta a la globalidad de la demarcación territorial y jurisdiccional del marquesado de Ayamonte. Sus series más específicas, que también se van a repetir en los dos siguientes grupos, son mercedes reales, compraventas y permutas; títulos de posesión de la jurisdicción, registros y actas de homenaje, declaración y reconocimiento de vasallaje; juramentos de fidelidad al señor y otras prerrogativas feudales; contratos para el desempeño de las regalías y monopolios señoriales; nombramientos de oficiales para la gestión y administración de los estados (gobernadores, alcaldes, regidores, alcaldes, alguaciles, jueces, notarios, escribanos, procuradores, contadores, asesores, etc.); actas de visitas y juicios de residencia; apeos, deslindes y amojonamientos; privilegios, bandos, mandatos y otros documentos otorgados por el señor en sus dominios; ordenanzas y padrones municipales, etc.

— Documentación particular de cada uno de los señoríos o dominios que configuraban el respectivo estado (Ayamonte, Lepe, La Redondela, Villablanca, San Silvestre de Guzmán, Pozo del Camino...). Fondo similar al anterior pero referido, de manera concreta y particularizada, a cada una de esas ciudades, villas, lugares, castillos, aldeas, alquerías, etc. con diferenciación, en cada caso, del tipo de jurisdicción ejercida por los señores.

— Feudos marginales, como castellanías (de las fortalezas de Lepe o Ayamonte), alcaldías, etc. y propiedades varias (tierras, casas, heredades, molinos, aceñas, salinas, etc.).

5.3. Papeles de contabilidad y fiscalidad

Se trata de la documentación administrativa que fija el estado de la hacienda señorial en un tiempo determinado. Incluye series tales como censos y tributos (imposiciones y redenciones), contratos de arrendamientos, enfiteusis, cartas y obligaciones de pago, relaciones de rentas, libros de cuentas, juros y créditos, préstamos e hipotecas, cesiones y donaciones, permutas y traspasos, almonedas, relaciones de acreedores y deudores e impuestos varios: de tránsito y circulación (portazgos, montazgos, barcajes, peajes, aduanas...), alcabalas, servicio de millones, lanzas y medias annatas... Obviamente todo este grupo incluye una documentación de notable interés para la historia económica pues, al fijar el estado de la hacienda señorial, permite que conozcamos el nivel de riqueza o endeudamiento de la Casa en cada época.

5.4. Documentación de carácter jurídico

Siempre los grupos sociales dominantes han tenido más necesidad de defender sus dominios y posesiones. Esta parcela de documentos se refiere a procesos y causas civiles y criminales que aclaran, y en su caso ratifican, los bienes y el ejercicio de los derechos jurisdiccionales del señor. Incluye, entre otras,

estas series documentales: pleitos, denuncias, demandas y querellas; papeles en derecho, memoriales ajustados, etc.; testimonios y probanzas, acuerdos y concordias, recursos, alegaciones, requerimientos, protestas y peticiones de gracia, sentencias y apelaciones.

Ejemplo paradigmático de esta temática dentro del Archivo marquesal fue el proceso encausado al referido v Marqués de Ayamonte, Francisco Manuel Silvestre de Guzmán, acusado de intento de rebelión de Andalucía contra la Monarquía de Felipe IV, que acabó en 1648 con el marqués en el cadalso.



Figuras 2 y 3. Memorial ajustado del pleito criminal contra el marqués de Ayamonte, acusado de traición a la Monarquía -izquierda- y Declaración firmada por el marqués de Ayamonte en el proceso, exculpándose de todas las acusaciones. 1641, octubre, 16-17. Illescas. AGAN, Fondo Hoces, 4933 -derecha-

5.5. Papeles de patronatos, obras pías y capellanías

Se trata de una documentación de carácter preferentemente eclesiástica y benéfico-asistencial, con series características como:

— Escrituras de patronazgo de iglesias, ermitas y monasterios: en el caso de los marqueses de Ayamonte, eran patronos en esta ciudad del convento e iglesia

de San Francisco y de la capilla mayor de la parroquia de Las Angustias (como delata los escudos de armas de la Casa que hoy perduran en ambos templos). También fundaron otros patronatos en Lepe y demás lugares del marquesado, e incluso fuera del mismo como: en Sevilla (Capilla mayor del convento de San Francisco, enterramiento de la familia, y extinto convento dominico de *Regina Angelorum*, cerca de la parroquia de San Pedro); en Madrid (ermita de San Isidro, patrono de la Villa, construida a expensas del marqués de Ayamonte y de Valero don Baltasar de Zúñiga); e incluso en México (el convento del Corpus Christi, fundado por el mismo marqués para doncellas nobles criollas, descendientes de los antiguos caciques), etc.

— Protectorado de órdenes religiosas (como el que ejercían los marqueses sobre la provincia franciscana de Andalucía).

— Obras pías, capellanías y otras prebendas religiosas, bulas y provisiones eclesiásticas, presentaciones de curatos.

— Fundaciones de colegios (como la escuela que fundaron en el convento de San Francisco de Ayamonte), hospitales (como el de la Piedad, que también fundaron en esta ciudad, cerca de la parroquia de Las Angustias), etc.

5.6. Documentación sobre servicios prestados a la Corona

La nobleza siempre ejerció, en mayor o menor medida, una función de apoyo a la Monarquía para mayor promoción de la estirpe. Por tanto, este grupo lo integran –en nuestro caso– unos fondos generados por algunos destacados miembros de la Casa marquesal que ejercieron importantes funciones políticas, militares, diplomáticas... en cometidos públicos a favor de la Corona por designación de los monarcas.

Sus series más frecuentes son nombramientos de cargos u oficios, mercedes y dignidades públicas: de carácter gubernativo-diplomático (gobernador del estado de Milán –como en el caso del III Marqués Antonio de Guzmán entre 1573-1580⁵⁰, presidente del Consejo de Indias, virrey de Nueva España, de Cerdeña y de Navarra –como fue el VIII Marqués, Baltasar de Zúñiga y Mendoza⁵¹..., y otros cargos áulicos); crónicas o relaciones de sucesos acaecidos durante la función ejercida en tales cargos; correspondencia de valija diplomática gestada al hilo de la propia función desempeñada; y planos, dibujos y otra documentación gráfica, acompañante de esa correspondencia, etc. Se trata, por tanto, de una documentación de enorme interés para la historia política y militar.

También podemos incluir en este grupo aquella *Documentación Personal* de determinados miembros de la casa nobiliaria en cuestión. Nos referimos

50 Su hermano, el primer Marqués de Villamanrique Álvaro Manrique de Zúñiga, fue virrey de Nueva España y del Perú.

51 También fue electo virrey de Nueva España, en 1606, el cuarto marqués Francisco de Guzmán y Sotomayor, pero renunció al cargo a petición de la marquesa Ana de Guzmán y de la Cerda, su esposa, por encontrarse embarazada entonces del que sería más tarde V Marqués Francisco Manuel Silvestre de Guzmán, protagonista del intento de rebelión e independencia de Andalucía.

principalmente a la correspondencia epistolar y otros papeles de carácter íntimo y personal que los nobles guardaban en sus gabinetes reservados; de ahí que los denomináramos en su día «fondos de gabinete» (SANCHEZ GONZÁLEZ, 1996b: 133-134, y 1997: II, 353-355), que se incorporaron a los Archivos Nobiliarios después de transcurrido un plazo de tiempo razonable desde la muerte de su titular, y solo en los casos de que se tratase de una documentación interesante y que prestigiase a la estirpe pues, de no ser así, se procedía al expurgo (eliminación documental). Su serie más frecuente, que no la única, suele llevar el título genérico de «Cartas reales y de particulares», de mayor o menor entidad según la importancia que tuviera la casa nobiliaria propietaria de esa documentación y, en consecuencia, de la relación mantenida con los monarcas y con personas de prestigio y poder en la sociedad del momento.

Imaginamos, por ejemplo, lo interesante que debió ser el intercambio epistolar del tercer Marqués de Ayamonte, Antonio de Guzmán, con el rey Felipe II y otros cargos de la corte durante el gobierno del estado de Milán entre 1573-1580.

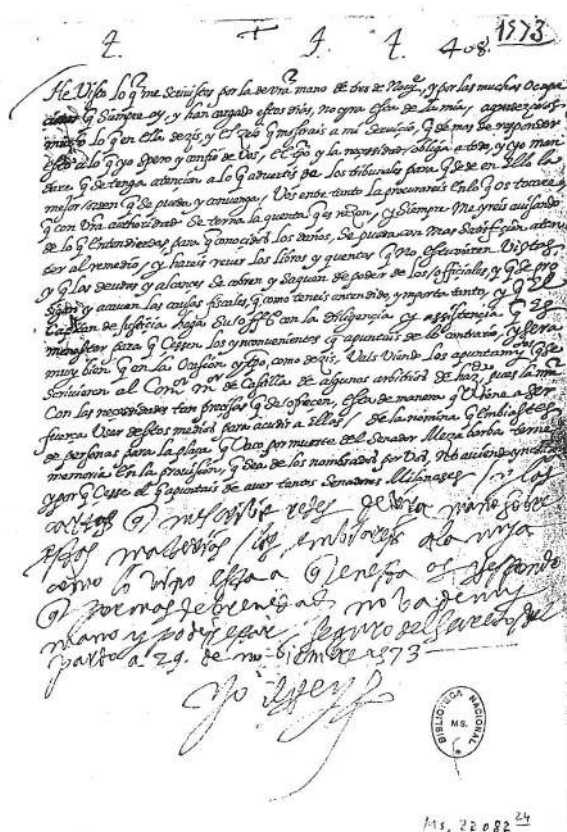


Figura 4. Carta de Felipe II al Marqués de Ayamonte (1573).
Biblioteca Nacional de España (ms. 22082-24).

5.7. Documentación de mecenazgo

Se trata del grupo documental que refleja la labor de munificencia y mecenazgo ejercida por la nobleza, con series como encargos de obras artísticas o literarias, correspondencia entre mecenas y artistas, científicos, poetas y pensadores, etc. Se trata, por tanto, de una documentación de enorme interés para la historia de la cultura (literatura, arte, ciencia...) y del pensamiento.

Refiriéndonos concretamente a la Casa de Ayamonte, sus señores, condes y marqueses se adaptaron, en cada momento, a las funciones de su clase. Así, en la Edad Media, destacaron como hombres de armas en la reconquista de la Península al poder islámico. Y en la Edad Moderna supieron adaptarse convenientemente a los nuevos cambios funcionales que se operaron dentro de la nobleza. Buen ejemplo de ello son los sepulcros de los últimos condes y primeros marqueses de Ayamonte, Francisco de Zúñiga y Guzmán y Leonor Manrique de Castro, que ésta encarga en 1530 –ya viuda– a los escultores genoveses Antonio Maria Aprile di Carona y Pier Angelo della Scala. Labrados en el más puro estilo renacentista, según el modelo de estatuas orantes, el marqués viste a la usanza medieval, con armadura completa a falta del casco que llevaba, mientras que la marquesa está revestida con lujoso brial, capa y toca, faltándole el reclinatorio que tenía en su originario emplazamiento sevillano.⁵²

Más adelante, el tercer Marqués de Ayamonte Antonio de Guzmán, en la ya citada etapa al frente del gobierno del Milanesado (1573-1580), demostró un gran amor por la música y la pintura (aspiró a ser un coleccionista de Tiziano, de quien adquirió, por ejemplo, el cuadro «Madonna con bambino»). Además, decoró suntuosamente, con estucos y pinturas del manierista Pellegrino Tibaldi, el palacio real de Milán. La figura de este marqués fue elogiada por el poeta sevillano Fernando de Herrera en un soneto de 1578 titulado *Aora que siguiendo el fiero Marte...* Además, su esposa Ana Fernández de Córdoba, ya viuda y en su condición de curadora de su hijo menor Francisco, encarga en 1586 al imaginero Jerónimo Hernández el retablo, altar y graderío de la capilla mayor del convento de *Regina Angelorum* de Sevilla, lindante con el palacio hispalense de la Casa de Ayamonte.

El propio cuarto Marqués de Ayamonte Francisco de Guzmán, que tenía altas dotes intelectuales, fue mecenas de dos poetas barrocos de nuestro Siglo de Oro, Luis de Góngora y Cristóbal de Mesa. De ahí que el cordobés dedicara entre 1606 y 1607 una serie de catorce composiciones poéticas a la Casa de Ayamonte⁵³: un romance, diez sonetos, dos décimas y una canción; también el extremeño le dedicó al marqués alguna composición laudatoria.⁵⁴ Es más, este marqués tenía

52 Estos sepulcros se hicieron para el antiguo Convento de San Francisco de Sevilla, casa grande de la orden en Andalucía, donde permanecieron hasta la democión del cenobio. En 1883 fueron trasladados al Convento de San Lorenzo de Trasouto, en Santiago de Compostela, patronato de los condes de Altamira (en montaje muy poco riguroso pues, por ejemplo, los escudos de armas respectivos de los marqueses fueron cruzados de panteón).

53 Sobre este mecenazgo literario del cuarto marqués de Ayamonte a Góngora, véase PONCE CÁRDENAS, 2008: 105-132.

54 PONCE CÁRDENAS, 2008: 114-115.

dotes intelectuales y era buen conocedor del latín y del arte poética (se atrevió incluso a componer algún que otro poema, si bien sin demasiado acierto).⁵⁵

También hay que destacar el mecenazgo del malogrado v Marqués ayamontino, Francisco Manuel Silvestre de Guzmán, al pintor Murillo, a quien encarga una serie de doce cuadros sobre las historias de Jacob y de Abraham para su palacio sevillano, así como varios santos de la orden franciscana (san Francisco, san Junípero, santa Clara y san Diego de Alcalá, patrón de Ayamonte) y de otros (como las santas Justa y Rufina, patronas de Sevilla), para el Convento de San Francisco de la ciudad hispalense.⁵⁶

Más adelante, el XIV Marqués de Ayamonte Vicente Osorio de Moscoso y Guzmán, que también era Marqués de Astorga y otros títulos, realizó importantes encargos de retratos de la familia al insigne pintor aragonés Francisco de Goya: uno del propio marqués, otro de su esposa, doña Ignacia Álvarez de Toledo y Gonzaga con su hija María Agustina, otro del primogénito, Vicente Osorio de Moscoso y Álvarez de Toledo, conde de Trastámara y futuro marqués de Ayamonte, y también de otro hijo suyo, el señor de Gines Manuel Osorio Manrique de Zúñiga, niño, con una urraca y otros animales.

El propio XIV Marqués Vicente Osorio de Moscoso mandó edificar en Madrid el referido palacio de Altamira que tuvo la familia en la calle San Bernardo, en encargo al arquitecto Ventura Rodríguez (también retratado por Goya a costa del mecenas, portando los planos del edificio en la mano). El edificio fue demolido en su mayor parte, permaneciendo hoy la fachada lateral tras importante restauración.

⁵⁵ Un ejemplo es el poema recogido en el manuscrito 4152 de la Biblioteca Nacional de Madrid, reproducido por ARROYO BERRONES, 2003: 221.

⁵⁶ LÓPEZ BECERRA, 2001: 129.

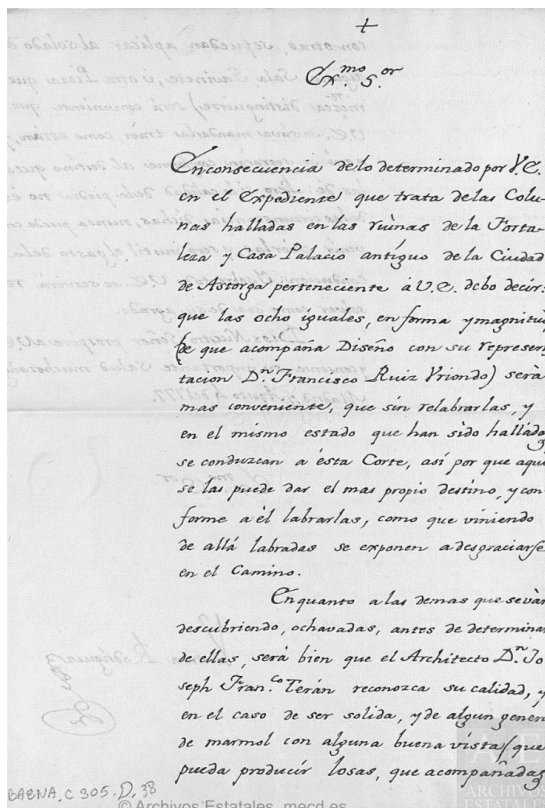


Figura 5. Informe del arquitecto Ventura Rodríguez sobre los materiales de la fortaleza y casa-palacio de Astorga, 1777. AHNE, Baena, caja.305, doc. 38.

5.8. Documentación de recuento y control

La serie principal de este fondo típico entre la documentación del Archivo es la formada por los inventarios y relaciones de bienes realizados con finalidad de control. Estos inventarios podían ser de índole diversa, normalmente de hacienda (muebles, cuadros, tapices, esculturas, joyas y alhajas, etc.), y de papeles o documentos del Archivo y de libros de la Biblioteca, caso del Catálogo de la Librería que terminó en 1789 su bibliotecario, Pablo Recio.⁵⁷

⁵⁷ El eclesiástico y coleccionista Pablo Timoteo Recio y Tello (1765-1815) concluyó a fines del siglo XVIII el catálogo titulado *Índice General de la Librería del Excmo. Señor don Vicente Joaquín Osorio de Moscoso, Marqués de Astorga, Conde de Altamira, Duque de Sesa, Baena, Soma y Maqueda, Grande de España de primera clase [...] compuesto de orden de S.E. [...] año de 1789*, 2 tomos inéditos. El catálogo fue vendido en París en la última subasta de libros de 1870 (ANDRÉS 1986, 597) y, según AGUILAR PIÑAL (1993: VII, R), se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid nombró en 1812 al padre Recio académico de honor, pues tenía acreditado su afecto y aprecio a las Bellas Artes y, particularmente, a la pintura (NAVARRETE, s.a.).

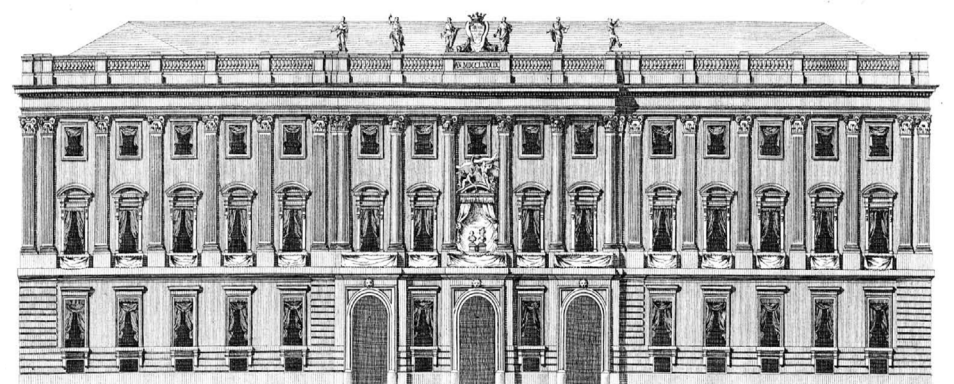


Figura 6. Portada del Catálogo de la Biblioteca de los Marqueses de Ayamonte, Astorga, Condes de Altamira y otros títulos, a cargo del contador principal de la Casa Antonio Rayón (1783)

Como ya hemos puesto de manifiesto, sería fundamental localizar algún inventario documental referido al Archivo del marquesado de Ayamonte.

5.9. Otra documentación especial

El Archivo de la Casa de Altamira incluía, como tantos otros de la nobleza, una documentación especial conformada por secciones facticias como la colección de mapas y planos, de las que se conservan algunas muestras en nuestros días en diferentes Archivos, como el de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.



Ornato de la casa del Excmo. Sr. Marqués de Altamira, para la Exclamación. Año de 1789.

Figura 7. Fachada del palacio de Altamira en Madrid, realizado conforme a los dibujos de Ventura Rodríguez por Manuel Martín Rodríguez, sobrino y ayudante del arquitecto, con motivo de los ornatos públicos de la exaltación al trono de Carlos IV y María Luisa de Palma, 1789. Biblioteca Nacional, E/1549.

6. CONCLUSIONES

El Archivo marquesal de Ayamonte es una fuente fundamental para reconstruir la historia, tanto de Ayamonte como de los restantes dominios señoriales que componían su estado. No hay publicación actual que se precie sobre la historia del marquesado y de los señoríos que lo integraban cuyo autor no concluya que esos datos son provisionales y revisables en función de la localización de los fondos del marquesado.⁵⁸ Los investigadores interesados en la historia de nuestras raíces saben muy bien que cualquier Archivo de la nobleza no solo recoge la memoria de la Casa nobiliaria en cuestión y de sus titulares sino, con ella, también la de las poblaciones que constituyeron los estados señoriales de su antigua jurisdicción. De ahí la importancia de la localización de estas fuentes tan importantes para la historia de tantas localidades.

Gracias a esa documentación podemos conocer la gente que pobló un determinado lugar y saber, a grandes trazas, su trayectoria secular, tener datos de sus habitantes (antepasados nuestros), de sus momentos de gloria y sus desgracias colectivas, de saber detalles acerca de sus actividades económicas, sus inquietudes sociales, sus distintas formas de manifestaciones religiosas y celebrativas, sus logros culturales, etc.

⁵⁸ Nosotros, después de tantos años de búsqueda y de lo aquí narrado, estamos plenamente convencidos de que el Archivo del marquesado de Ayamonte quedó, efectivamente, atomizado por los avatares pasados, estando –lo que se haya conservado– muy disperso en Archivos, colecciones y casas de anticuarios.

Todos esos datos también se encuentran recogidos en estos Archivos de la nobleza, la mayoría de ellos de carácter privado –desde el punto de vista de la titularidad– pero de contenido público en su mayor parte. De ahí que la necesidad que tenemos los estudiosos de nuestro pasado de rastrear y localizar los fondos documentales de los señores, condes y marqueses de Ayamonte.

Lógicamente, aún queda mucho camino por recorrer para tener una completa y rigurosa historia de Ayamonte y su marquesado. Especialistas dispuestos a ello no faltan. Al menos a través de las regestas (o resúmenes de contenido) de los antiguos registros documentales e inventarios o relaciones de escrituras que se puedan conservar del Archivo de la Casa de Ayamonte se podría recuperar –si quiera sucintamente– algunos aspectos de su historia, al igual que se ha conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid el Catálogo de la Biblioteca realizado por Antonio Rayón en 1783 (portada en fig. 6).

Pero, como decimos, aún queda mucha más tarea heurística por realizar para intentar localizar documentación del marquesado siguiendo las pistas aquí dadas sobre la dispersión documental de aquel gran Archivo que fue hasta mediados del SIGLO XIX el de las Casas de Ayamonte-Astorga-Altamira-Leganés-Cabra-Sessa-Montemar, etc. Prueba esta dispersión el hecho de que, aún en nuestros días, se localizan subastas y ventas de papeles relacionados con la historia de Ayamonte y de su marquesado, hoy más fáciles de detectar a través de las redes sociales.

Para finalizar solo me resta rendir sincero homenaje, a falta de un Archivo nobiliario normalizado y accesible donde se encuentren unificados los fondos de todo un estado señorial (como es el caso, entre tantos, del aquí analizado del Archivo del condado de El Puerto de Santa María), a quienes se han dedicado a rastrear documentos relacionados con la historia de Ayamonte y su marquesado, principalmente ARROYO BERRONES (1998, 2002 y 2003) y GONZÁLEZ DÍAZ (2005, 2006 y 2017), así como otros investigadores que igualmente realizaron estudios concretos como SÁNCHEZ LORA (1987), CARRIAZO RUBIO (1996 y 2001), NÚÑEZ ROLDÁN (2014) o HERRERA GARCÍA Y MARTÍNEZ BUENO (2014 y 2018), entre otros muchos. A todos ellos nuestro reconocimiento.

7. REFERENCIAS

- AGUILAR PIÑAL, F. (1993): *Bibliografía de autores españoles del SIGLO XVIII*, vol. 7, CSIC, Madrid.
- ALVAR EZQUERRA, A.; DÍEZ LÓPEZ, D.E. (2017): Contenido y dispersión de una colección «imperial»: la famosa de Altamira, en A. MADROÑAL y C. MATA INDURÁIN (eds.), *El Parnaso de Cervantes y otros parnasos*, IDEA, New York: 93-129.
- ANDRÉS, G. de (1986): La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira, *Hispania*, tomo 46, n.º 164: 587-635.
- ARROYO BERRONES, E. R. (1998): Ayamonte: musulmana / cristiana, portuguesa / castellana. Historia del castillo de Ayamonte en el siglo XIII, en *II Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 115-138.

- ARROYO BERRONES, E. R. (2002): D. Antonio de Guzmán, III Marqués de Ayamonte, gobernador del Milanesado y fundador de la Casa de las Vírgenes de Milán, en *VI Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 181-210.
- ARROYO BERRONES, E. R. (2003): D. Francisco de Guzmán, IV Marqués de Ayamonte, y el dramático tránsito del siglo XVI al XVII, en *VII Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 191-225.
- CARRIAZO RUBIO, J. L. (1996): Algunas notas acerca de un texto sobre el Marqués de Ayamonte y la piratería berberisca, *Aestuaría: revista de investigación*, 4: 187-202.
- CARRIAZO RUBIO, J. L. (2001): Pesca, frontera y señorío: Ayamonte, de la Edad Media a la Edad Moderna, *Huelva en su Historia*, 8: 41-66.
- CASTILLO LLUCH, M.; DIEZ DEL CORRAL ARETA, E. (2018): Fondos documentales hispánicos en Suiza: Una exploración de conjunto, *Scriptum Digital*, 7: 95-105.
- CATALOGUE [I] de la Bibliothèque de son excellence de le Marquis d'Astorga, Comte d'Altamira, Duc de Sesa... vente à Paris ... le 24 janvier 1870 et les cinq jours suivants: Première partie. Paris: Librairie Bachelin-Deflorenne.
- CATALOGUE [II] de la Bibliothèque de son excellence de le Marquis d'Astorga, Comte d'Altamira, Duc de Sesa...§ Deuxième partie: Manuscrits importants du XIII, XIIIe siècle, avec et sans miniatures... vente à Paris le 7 Mai 1870. Paris: Librairie Bachelin-Deflorenne.
- CATALOGUE [III] de la Bibliothèque de son excellence de le Marquis d'Astorga, Comte d'Altamira, Duc de Sesa...§ Troisième partie: vente à Paris... le 31 Mai 1870, et jours suivants (catalogues for auction sales conducted by Victorien Delbergue-Cormont, commissaire-priseur, with the expertise of Antoine Bachelin-Deflorenne, Maison Sylvestre or Hôtel Drouot, Paris, 24-29 January 1870, 7 May 1870, 31 May-4 June 1870). Paris: Librairie Bachelin-Deflorenne.
- CHECA BELTRÁN, J.; MADROÑAL DURÁN, A. (2018): Manuscritos dieciochescos desconocidos del Fondo Altamira en la Biblioteca de Ginebra, *Cuadernos de estudios del Siglo XVIII*, 28: 221-252.
- CUESTA MELLADO, C. (s.a.): Ventura Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba, en RAH, *Diccionario Biográfico electrónico*. <https://dbe.rah.es/biografias/62556/ventura-osorio-de-moscoso-y-fernandez-de-cordoba>.
- DUQUE DE ALBA (1953): El Archivo de la Casa de Alba, *Hidalguía*, 1: 141-156.
- FERNÁNDEZ TALAYA, M. T. (2007): El Palacio de Altamira, en *El Palacio de Altamira*. IED Madrid Istituto Europeo di Design, 2ª edic., Istituto Europeo di Design, Madrid: 24-59.
- GAYANGOS, P. de (1875-1893): *Catalogue of the manuscripts in the spanish language in the British Museum*, 4 vols., British Museum, Londres.
- GENTNER, D., HOLYOAK, K. J.; KOKINOV, B. N. (eds.) (2001): *The analogical mind: Perspectives from cognitive science*, MIT Press, Cambridge.
- GLENDINNING, N. (1959): Spanish books in England: 1800-1850, *Transaccional of de Cambridge Bibliographical Society* III: 70-92.
- GONZÁLEZ CRUZ, D. (1998): Explotación del territorio y política repobladora en el marquesado de Ayamonte durante la Edad Moderna, en *II Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 53-82.

- GONZÁLEZ DE AMEZÚA, A. (1941): *Epistolario de Lope de Vega Carpio*, III, Artes Gráficas Aldus, Madrid.
- GONZÁLEZ DÍAZ, A. M. (2005): Ordenanzas del marquesado de Ayamonte, año 1702. Ordenación del Territorio y regulación de los recursos, *Huelva en su historia*, 12: 257-283.
- GONZÁLEZ DÍAZ, A. M. (2006): Artes de pesca y barcos pesqueros en las costas del antiguo marquesado de Ayamonte durante el s. XVIII, según el *Diccionario Histórico de los Artes de la Pesca Nacional*, de Antonio Sáñez Reguart, en *X Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 75-110.
- GONZÁLEZ DÍAZ, A. M. (2017): Nuevos documentos para la historia del Marquesado de Ayamonte: su archivo y el testamento de Francisco de Guzmán y Zúñiga, en *XXI Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 221-233.
- GONZÁLEZ GIL, M. D. (2003): D. Alfonso el Sabio. Las cantigas, un patrimonio de Ayamonte: el relato de Santa María, en *VII Jornadas Históricas de Ayamonte*, Huelva: 11-24.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (2018): La frontera entre Portugal y Castilla en el SIGLO XIII, en *XXII Jornadas de historia de Ayamonte*, Huelva: 11-21.
- GUTIÉRREZ ALONSO, A. (s.a.): Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán, en RAH, *Diccionario Biográfico electrónico*. <https://dbe.rah.es/biografias/10466/vicente-joaquin-osorio-de-moscoso-y-guzman>.
- HERRERA GARCÍA, A.; MARTÍNEZ BUENO, R. (2014): Últimas voluntades de doña Leonor Manrique de Castro, marquesa de Ayamonte, en *XVIII Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 19-44.
- HERRERA GARCÍA, A.; MARTÍNEZ BUENO, R. (2018): Noticias sobre el marquesado de Ayamonte en la testamentaria de la duquesa de Béjar doña Teresa de Zúñiga y Guzmán, en *XXII Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 79-151.
- HOLYOAK, K. J.; THAGARD, P. R. (1995): *Mental Leaps: Analogy in Creative Thought*, MIT Press, Cambridge.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (1989): Señores y vasallos: las relaciones entre la Casa ducal de Medinaceli y El Puerto de Santa María en la Edad Moderna, *Revista de Historia de El Puerto*, 2: 27-58.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (1991): *Una ciudad mercantil en el siglo XVIII: El Puerto de Santa María*, Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (1993a): El Puerto de Santa María en la transición del medioevo a la modernidad, en *El Puerto de Santa María entre los SIGLOS XIII y XVI: estudios en homenaje a Hipólito Sancho de Soprani en el centenario de su nacimiento*, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María: 103-123.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (1993b): El Puerto de Santa María y el comercio con América: siglos XVII-XVIII, en *El Puerto, su entorno y América: Actas del congreso*, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María: 321-338.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (1993c): La incorporación de El Puerto de Santa María a la Corona en el marco de las relaciones entre monarquía y nobleza señorial, en E. SERRANO MARTÍN y E. SARASA SÁNCHEZ (coords.), *Señorío y feudalismo en*

- la Península Ibérica (SIGLOS XII-XIX)*, vol. 4, Diputación de Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza: 193-206.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (2003): *Monarquía y nobleza señorial en Andalucía: estudios sobre el señorío de El Puerto (SIGLOS XIII-XVIII)*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- LADERO QUESADA, M. Á. (1976): Los señoríos medievales onubenses, en *Huelva en la Andalucía del SIGLO XV*, Diputación Provincial de Huelva, Huelva: 67-96.
- LADERO QUESADA, M. Á. (1983): La seigneurie de Lepe et d'Ayamonte à la fin du XVe siècle: majorat, valeur et rentes, en *Les Espagnes médiévales: aspects économiques et sociaux. Mélanges offerts à Jean Gautier Dalché*, Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Nice, 46, París: 93-106.
- LADERO QUESADA, M. Á. (ed.) (1998): *Los señores de Andalucía. Investigaciones sobre nobles y señoríos en los siglos XIII al XV*, Universidad de Cádiz, Cádiz.
- LARA RÓDENAS, M. J. de (1999): Ayamonte y Huelva en la Edad Moderna. Procesos urbanos y vida material en dos poblaciones paralelas, en *I Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 37-58.
- LÓPEZ BECERRA DE SOLÉ; MARTÍN DE VARGAS, F. -Marqués de Ayamonte- (2000): *Historias sobre el pasado glorioso de la Casa de Ayamonte*, texto de la conferencia pronunciada en la Casa Grande de Ayamonte, el 29 de julio de 2000, conmemoración del CXXV aniversario de la Fundación de la Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias. <http://www.andalucia.cc/ayamonte/conferencia.htm>.
- LÓPEZ BECERRA DE SOLÉ; MARTÍN DE VARGAS, F. (2001): La Casa de Ayamonte en las Artes y en las Letras, en *V Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 123-154.
- LÓPEZ BECERRA DE SOLÉ; MARTÍN DE VARGAS, F. (2002): *Miscelánea Histórica y Genealógica de la Casa de Cabra (I). Una Casa Andaluza: los Zúñiga Guzmán, Marqueses de Ayamonte*, Madrid: 9-97.
- LOUDON, J.M. (1962): The Astorga Collection of Spanish Books now in the National Library of Scotland, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 70/1-2: 179-185.
- MADROÑAL, A. (2016): *Poesías desconocidas del SIGLO de Oro recuperadas de la Biblioteca de Ginebra*, Hispánica Helvética, Lausanne.
- MARTÍNEZ MEDINA, Á. (1989): La casa palacio del marqués de Astorga, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 27: 121-134.
- MATEOS SÁINZ DE MEDRANO, R. (s.a.): José María Osorio de Moscoso y de Carvajal, en RAH, *Diccionario Biográfico electrónico*. <https://dbe.rah.es/biografias/55718/jose-maria-osorio-de-moscoso-y-de-carvajal>.
- MICHEL, L. (1914): *Inventaire de la Collection Édouard Favre (Archives de la maison d'Altamira)*, Bulletin Hispanique, Burdeos.
- NAVARRETE MARTÍNEZ, E. (s.a.): Pablo Timoteo Recio y Tello, en RAH, *Diccionario Biográfico electrónico*. <https://dbe.rah.es/biografias/20898/pablo-timoteo-recio-y-tello>.
- NÚÑEZ ROLDÁN, F. (2014): Los judeoconversos del marquesado de Ayamonte y sus aledaños en los primeros años de la Inquisición, en *XVIII Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva, 11-18.

- OLGUÍN, M. V.; TAVERNINI, L. M.; GÓMEZ, A. (2015): Métodos en el estudio del pensamiento analógico: tradiciones y nuevas perspectivas, *Perspectivas Metodológicas*, vol 15, 16: 57-63. <https://doi.org/10.18294/pm.2015.778>.
- O'NEILL, J. (2009): Don Manuel Pérez de Guzmán, Marqués de Jerez de los Caballeros, bibliófilo y académico, *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 37: 331-344.
- PARKER, G. (2020). The Altamira Collection and the history of the Dutch Revolt, *Cuadernos de Historia Moderna*, 45 (2): 367-386. <https://doi.org/10.5209/chmo.72549>.
- PAZ Y MÉLIA, A. (1915 y 1922): *Series de los más importantes documentos del Archivo y Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli*, 2 tomos, Madrid.
- PÉREZ GARCÍA, R. M. (2011): Espirituales, cortes señoriales y linajes nobiliarios. Construcción y desarrollo de climas sacro-espirituales de referencia social en la Andalucía de los SIGLOS XVI y XVII, *Historia y Genealogía* 1: 133-153.
- POLERÓ, V. (1898): Colección de pinturas que reunió en su palacio el marqués de Leganés, D. Diego Felipe de Guzmán, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 6 (66-68): 123-134.
- PONCE CÁRDENAS, J. (2008): El ciclo a los Marqueses de Ayamonte: *laus naturae* y panegírico nobiliario en la poesía de Góngora, en *XII Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 105-132.
- SALAS ALMELA, L. (2013): *The Conspiracy of the Ninth Duke of Medina Sidonia (1641): an aristocrat in the crisis of Spanish Empire*, Brill, Leiden-Boston (trad. Ruth Mackay).
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (1996): Los fondos documentales de la Casa Ducal de Medinaceli. El caso particular de la documentación del estado de Feria, en *Actas del Congreso Conmemorativo del VI Centenario del Señorío de Feria (1394-1994)*, Editora Regional de Extremadura, Mérida: 257-267.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (1997): El Archivo General de la Casa Ducal de Medinaceli: Un modelo de aportación de los archivos nobiliarios a la ciencia archivística, en *Il futuro della memoria. Atti del Convegno internazionale di studi sugli archivi di famiglie e di persone, Capri-1991, II*, Roma: 347-367.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2010): Las garantías del Poder: capítulos matrimoniales y escrituras de conciertos, dotes y arras en el origen del marquesado del Cenete, en J. A. GARCÍA LUJÁN (ed.), *Nobleza y Monarquía. Los linajes nobiliarios en el Reino de Granada. Siglos XV-XIX*, Granada: 89-158.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2012a): Ayamonte: Datos para una historia basada en fuentes documentales, en *XVI Jornadas de Historia de Ayamonte*, Huelva: 11-57.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2012b): Bulas de indulgencia de los siglos XVII y XVIII a la parroquia de las Angustias de Ayamonte, *Las Angustias*, 18: 34-35.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2014): *El Archivo de los Adelantados de Andalucía (Casa de Alcalá)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2015): *El Archivo de los Caudillos del reino de Jaén (Casa de Santisteban)*, Diputación Provincial – Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.

- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2016): *El señorío y marquesado de Solera: Historia, Archivo y Documentos*, I Premio de Investigación historiador Tomás Quesada, Atrio, Granada.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2019): El Archivo del marquesado de Alcalá de la Alameda, *Documenta & Instrumenta*, 17: 147-173.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2020a): El Archivo de los Condes de Medellín, reposteros mayores del rey de Castilla, *Revista General de Información y Documentación*, 30-1: 75-100.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2020b): El Archivo de los Condes de Castellar, alfaqueques mayores de Castilla, *Chronica Nova*, 46: 347-379.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2021a): El Archivo señorial de los Adelantados de Castilla, *Documenta & Instrumenta*, 19: 213-246.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2021b): El Archivo señorial de Paracuellos, fondo documental de los marqueses de Malagón, *Vínculos de Historia*, 10: 278-297.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2021c): El Archivo señorial de El Viso, en los Alcores de Sevilla, *Revista General de Información y Documentación*, 31-1: 279-301.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2021d): El Archivo de los mariscales de Castilla, marqueses de Malagón, *Espacio, Tiempo y Forma – Serie III: Historia Medieval*, 34-2: 915-948.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2021e): Documentos de los Ulloa: el Archivo de los condes de Villalonso, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LXVIII-134: 187-211.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2024): Los Archivos de los señores de Villafranca, marqueses de Las Navas y condes del Risco en tierras de Ávila, *Revista General de Información y Documentación*, 34-1: 163-185.
- SÁNCHEZ LORA, J. L. (1987): *Demografía y análisis histórico: Ayamonte, 1600-1860*. Diputación Provincial, Huelva.
- SÁNCHEZ SAUS, R. (1988): Los señores de Ayamonte y Lepe: Guzmanes y Stuñigas en el siglo xv (1396-1454), *Huelva en su Historia*, 2: 161-174.
- SOLER SALCEDO, J. M. (2020): *Nobleza española. Grandezas inmemoriales*, 2ª edic., Visión Libros, Madrid.
- TRENCH, M.; MINERVINO, R. A. (2015): The Role of Surface Similarity in Analogical Retrieval: Bridging the Gap Between the Naturalistic and the Experimental Traditions, *Cognitive Science*, 39: 1292-1319. <https://doi.org/10.1111/cogs.12201>.

Reseñas / *Reviews*

RESEÑAS/REVIEWS

GERARDO MUÑOZ LORENTE, *Historia del Sahara español. De la colonización al abandono (1884-1976)*. Ed. Almuzara. 1ª edic. Córdoba, febrero 2024, 717 págs., ISBN: 978-84-10520-39-4.

Gerardo Muñoz Lorente nació en Melilla en 1955 y vive en Alicante desde 1981. En esta ciudad ha desarrollado una gran actividad política, pero también literaria. Afiliado al Centro Democrático y Social accedió a la presidencia de este partido en la comunidad valenciana en abril de 1990. Es miembro del Consell Valencià de Cultura, elegido por las cortes valencianas el 5 de julio de 2018.

Hasta el día de hoy es autor de treinta y dos libros, de los cuales trece son novelas que han tenido gran repercusión de crítica y público. También es autor de más de ochocientos artículos periodísticos, lo que le confirma como un consumado profesional de la escritura. A este volumen de publicaciones hay que añadir lo editado en el año 2024 con dos obras significativas para la historia de África: *El Sahel* y esta que ahora reseñamos, la *Historia del Sahara Español*. También son destacables en su currículum algunas obras publicadas recientemente: *La dictadura de Primo de Rivera* (2022), *El desastre de Annual*, así como *El Viaje de El Campello* o los *Episodios de la ciudad de Alicante* (2021); también es necesario mencionar, como obra de referencia para la historia moderna de España, aunque editada anteriormente, el trabajo titulado *La expulsión de los moriscos en la provincia de Alicante*, que vio la luz en 2010.

En *La Historia del Sahara español* Gerardo Muñoz Lorente condensa los hitos históricos más relevantes del paso de los españoles por el África Occidental en el último siglo. Se trata de un voluminoso compromiso de selección de textos y documentos, escogidos con rigor, eficacia y objetividad, lo que contribuye a explicar los motivos de la presencia española en el Sahara. Tras el repaso que realiza al conjunto de situaciones y negocios entablados entre ambas orillas, resalta la importancia que la pesca tuvo para las cercanas islas canarias desde el siglo xv hasta finales del siglo xx.

En una larga introducción el autor invita a conocer las huellas que quedaron del paso hispano por el África occidental y, como monumentos gloriosos, menciona algunas fortalezas, que fueron erigidas para la defensa de los pescadores canarios y andaluces. De este modo nos recuerda que los restos de algunos fortines aún podían adivinarse entre la arena hasta hace muy poco tiempo, como sucedía con la de Guader, fundada hacia 1467 por Diego García de Herrera, señor de Lanzarote

y Fuerteventura, en la desembocadura del río Xevica, que se perdió tras el ataque de los indígenas y recuperada posteriormente, pues en el año 1503 constaba en poder de España; aunque se ignora cuando se abandonó definitivamente. La fortaleza de Erguila fue levantada hacia 1485 por Pedro Fernández de Saavedra en Puerto Cansado, algo más al sur del río Xevica; ocupaba una superficie de 70 metros cuadrados y debió quedar abandonada a principios del siglo XVI. La fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña o de Berbería, construida en 1494 en la laguna de Nayla, por orden de Alonso Fajardo, gobernador de Gran Canaria, cayó en manos de los nativos en 1524 y fue reconstruida posteriormente en dos ocasiones al menos. Hoy sólo son visibles sus cimientos semi ocultos por la arena. También la fortaleza de Aguer, cercana al cabo del mismo nombre, pasó de manos portuguesas a españolas en 1502 y en 1536 fue conquistada por los nativos. En 1500 se había erigido otro fortín en Tagaas, a cinco leguas de la desembocadura del río Nun. Además, se sabe de la existencia de otro reducto en Cabo Juby (Tarfaya) construido con anterioridad a 1485, porque ese año se dice que estaba bajo la autoridad del gobernador de la Gomera y Hierro. Al igual que un baluarte existente en cabo Bojador, otro en San Bartolomé y algunas construcciones menores que la tradición adjudicaba su autoría a los portugueses, quienes fundaban monolitos indicativos de su presencia cuando recalaban en las playas africanas más idóneas.

El autor muestra al pueblo originario del Sahara tal y como lo representa la tradición y cultura *hasaní*, con el apelativo de *los hijos de las nubes*. Una población de la que sobresale la categoría social de las tribus guerreras, que disponían de abolengo noble al descender de los guerreros yemeníes *Beni Hasan*. La genealogía era el principio que legitimaba la pertenencia de un individuo a un grupo social, aunque no era el único, de ahí que en el Sahara nativo existieran tribus, clanes, familias y profesiones artesanales e incluso esclavos asimilados al orden familiar. Hoy esa categorización está obsoleta, pero en absoluto se encuentra en desuso, pues todos los saharauis comienzan su filiación personal con las líneas familiares que inevitablemente entroncan con la ascendencia tribal. Esto se realiza como un modo de acercamiento al individuo, sólo para identificarse entre interlocutores, pues al linaje ya no se le da la relevancia social que tuvo en el pasado, al menos en teoría.

Uno de los capítulos más interesantes del libro es el que hace referencia a Chej Ma el Ainin, el sultán Azul, y a la fundación de la ciudad santa de Smara. En principio, fue en la zona de Bir Enzarán, donde Ma el-Ainin fundó su primera *zauia* (recinto religioso donde impartía doctrina) en Gulemin; pero luego se trasladó al afluente *Uad Seluan* de la Saguia Al-Hamra donde por fin construyó la alcazaba de Smara (el Juncal) en 1899. Este era un lugar estratégico donde confluían las caravanas que atravesaban el desierto, procedentes tanto del norte como del sur, por lo que el establecimiento de un mercado parecía lo más adecuado. Allí también mandó construir una mezquita, unas cuantas viviendas y excavó varios pozos. Estableció el cultivo de cereales y plantó un palmeral junto a la pequeña laguna que había a las afueras de la alcazaba. Los obreros tardaron trece años en la construcción de la ciudad con materiales que se trajeron de Marrakech y

Canarias. Con el tiempo Smara se convirtió en un centro religioso y comercial que llegó a aglutinar tres mil *jaimas* o tiendas de campaña, pero no prosperó más debido a algunos problemas con las autoridades de entonces y con los vecinos ocupantes franceses, por lo que con su espíritu libre Ma el Ainin se retiró hacia la costa y acabó por proclamarse Sultán Azul, por ser este el color de la vestimenta saharauí.

Además de la recopilación exhaustiva de documentos y publicaciones históricas referentes al Sahara, Gerardo Muñoz ha incorporado a su estudio los documentos desclasificados de la Secretaría de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, que inciden sobre todo en el momento de la desocupación del territorio por parte de España. Esta quizás sea la parte más novedosa de su obra y donde el autor se muestra más crítico con la situación que se había generado en el llamado Sahara español.

Gracias a esta documentación hoy sabemos que el secretario de Estado norteamericano de ascendencia hebrea, Henry Kissinger, en 1975 le afirmó al presidente argelino Houari Boumendian que su opinión sincera sobre el problema del Sahara era que «quería que desapareciera, porque no podía emocionarse con cuarenta mil personas que probablemente no supieran que vivían en el Sahara español»; añadiendo que los americanos no tenían ningún interés en que España estuviese allí, porque «no es lógico que España esté en África», sentenció. Y con respecto a la autodeterminación, Kissinger le afirmó al presidente argelino que estaba a favor, aunque no creía que fuera razonable para una entidad política formada tan accidentalmente. Lo mismo le comunicó al rey Hassan II al día siguiente y amplificó su argumento con una pregunta: ¿Autodeterminación para 30 o 40 mil personas que ni siquiera saben dónde viven? Y añadió que la existencia de muchos estados eran un absurdo, como sucedía con Guinea-Bissau o el propio Sahara español.

El autor descarta, aunque no de modo absoluto, el hecho de que Kissinger fuera el ideólogo de la Marcha Verde, pero deja claro que desconocía los planes del rey de Marruecos. De la lectura de los mensajes transcritos se deduce la evidencia de que el secretario de Estado norteamericano estaba a favor de las tesis marroquíes sobre la anexión del Sahara. Esta doblez del político se puede colegir del modo peculiar que usó para avisar al presidente norteamericano Gerard Ford del dictamen del Tribunal Internacional de Justicia, dándole a entender a su jefe que los jueces internacionales favorecían a Marruecos y Mauritania, y para recalcar esa derivada apostilló que la postura de España se inclinaba por la independencia, que era lo que le gustaría a Argelia. Con lo que expuso de forma evidente su interés en que fuera el reino de Marruecos quien controlara la situación en el África Occidental, ya que España podía entrar en un periodo convulso de resultados incógnitos tras la desaparición de Francisco Franco.

Con la operación Golondrina España abandonó el territorio de forma pacífica, no sin que se produjera algún que otro malentendido, que concluyó sin que llegara la sangre al río; aunque la situación provocada de forma tan traumática ocasionara incidentes de penosa memoria. Por todo ello, la lectura de este volumen se vuelve doblemente recomendable, para los que quieran conocer la historia del Sahara en

su amplitud, y los que pretendan ahondar en las motivaciones de la colonia y las expectativas de sus habitantes, ya que en sus páginas se condensa el palpito de la sociedad nativa tanto como la resignación de los españoles por la desocupación.

Fernando Bruquetas de Castro
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<https://orcid.org/0000-0003-0324-4783>
fernando.bruquetas@ulpgc.es

RESEÑAS/REVIEWS

ALBERTE MARTÍNEZ, JESÚS MIRÁS ARAÚJO Y NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN (EDS.),
Economic History of the European Energy Industry, Routledge Explorations in Economic History, Routledge, London, 2025, 216 pp, ISBN: 978-1-032-55034-3.

El presente volumen estudia diferentes apartados clave de la historia económica de la industria energética europea, con un especial interés en la producción y distribución de gas natural desde el siglo XIX hasta el presente. El libro, coordinado por Alberte Martínez-López, Jesús Mirás Araújo y Nuria Rodríguez Martín, explora en sus once capítulos la evolución de los mercados energéticos, un sector clave para comprender el desarrollo de la economía europea contemporánea. De este modo, el libro examina los grandes cambios en los mercados, estrategias, inversiones y regulaciones en el sector energético, incluyendo la consolidación de importantes grupos de presión. Pese a que el libro ofrece una perspectiva general europea, algunas contribuciones que se explican a continuación se centran en estudios de caso en países ibéricos, Francia e Italia, en un marco comparado ya explorado con reconocida solvencia por los propios editores y autores en anteriores publicaciones. Estos ensayos presentan aspectos cruciales ligados a la adaptación tecnológica, el papel de la inversión extranjera, la extensión de mercados urbanos y las políticas empresariales de suministro. El volumen se cierra con un interesante epílogo que presenta algunos de los dilemas europeos actuales en relación con la guerra de Ucrania, el mercado del gas y la dependencia del continente con respecto a suministradores internacionales como Rusia y Estados Unidos.

El primer capítulo de libro es obra de Nuno Madureira, estudiando las transiciones energéticas en Europa y su gran impacto social. El autor explora el papel esencial de la energía para explicar las profundas transformaciones económicas y sociales desarrolladas al calor de la revolución industrial. De este modo, Madureira propone una revisión de la literatura académica presentando las diferentes transiciones energéticas desarrolladas en los últimos doscientos años. El autor presenta también las diferentes corrientes historiográficas en su contexto histórico, con especial énfasis en el impacto de las crisis energéticas.

El siguiente capítulo, preparado por José Joaquín Luque García y Alberte Martínez López explora la evolución de la competencia entre el gas y la electricidad a lo largo del siglo XIX. Este capítulo resalta la importancia de estudiar las transiciones energéticas del pasado, atendiendo al impacto del gas en los procesos

de urbanización decimonónicas. Los autores estudian como la competencia entre gas y electricidad se hizo más evidente desde 1880 en adelante, momento en el que la electricidad se volvía más accesible y asequible para empresas y consumidores. Este capítulo se centra en la publicación «Le Gaz», periódico especializado en la promoción y difusión de la industria gasística. Los autores analizan el perfil de la publicación para evaluar la penetración progresiva del gas en el mercado energético.

El cuarto capítulo es obra de Joan Carles Alayo-Manubens y Francesc Xavier Barca Salom. En este texto los autores presentan la competencia entre la electricidad y el gas en España a finales del siglo XIX. Este capítulo presenta una taxonomía precisa de la extensión del binomio energético en diferentes ciudades españolas desde el último tercio del siglo XIX hasta mediados del SIGLO XX. De este modo, su contribución permite mapear la extensión de ambas fuentes de energía, explicando también la distribución de la producción urbana e industrial a lo largo del territorio español. Los autores resaltan además que la competencia entre el gas y la electricidad impulsó la creación de empresas energéticas, así como la modernización de instalaciones de gas, con una decidida transición hacia la electricidad a partir de la década de 1890.

La siguiente contribución presenta las estrategias de marketing y publicidad de las compañías gasísticas y eléctricas en el primer tercio del SIGLO XX por parte de Antonio Rafael Fernández Paradas y Nuria Rodríguez Martín. Sus autores estudian el proceso de expansión de la electricidad y las estrategias empresariales desarrolladas por parte de las compañías para atraer nuevos clientes. Este capítulo incorpora un análisis cualitativo de material de publicidad y catálogos, así como una revisión de la presencia de estas empresas en eventos de difusión tecnológica y empresarial como ferias y exposiciones internacionales. De este modo, el capítulo analiza las técnicas de persuasión empleadas por fabricantes y anunciantes para la ampliación de mercados, modificando también los hábitos de consumo.

El capítulo sexto, preparado por María Vázquez Fariñas, Mariano Castro Valdivia y Juan Manuel Matés Barco se ocupa del análisis de la inversión extranjera en la industria gasística española en las primeras décadas del siglo XX. El trabajo se centra en la creciente inversión foránea que recibió la economía española en la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en sectores en expansión como ferrocarriles, minería y servicios públicos vinculados a la creciente urbanización. El texto presenta una taxonomía general de las principales compañías extranjeras que operaban en el mercado energético español, atendiendo también a los cambios en la regulación motivados por las transformaciones institucionales del periodo de entreguerras. De este modo, los autores remarcan la tendencia nacionalizadora de los años veinte, con una creciente liquidación de activos extranjeros en el sector gasístico. A ello se añadieron procesos de concentración empresarial representados en la creación de gigantes energéticos.

El libro continúa su viaje a través del tiempo y el espacio con una contribución preparada por Mercedes Fernández Paradas, Carlos Larrinaga Rodríguez y Antonio Jesús Pinto Tortosa sobre la producción de gas y electricidad en España

y Francia en la década de 1930. Pese al impacto económico internacional causado por la Gran Depresión, los años 30 presentan indicadores de crecimiento en la producción y consumo de gas y electricidad, con importantes diferencias entre ambos países a merced de su propia estructura productiva, tamaño de los mercados urbanos y capacidad industrial. Este capítulo ofrece un detallado análisis cuantitativo de los volúmenes de producción, distinguiendo de forma precisa entre las fuentes de producción de energía. Un aspecto que destacan sus autores se refiere a un diferencial importante entre los niveles de producción eléctrica frente a la coyuntura económica general, sin establecer una correlación clara entre ambas variables.

El capítulo ocho se ocupa del impacto de la Segunda Guerra Mundial sobre la producción y consumo de gas en varios países de Europa Occidental. Este trabajo, preparado por Mercedes Fernández Paradas, Alberte Martínez López y Jesús Mirás Araújo presenta las consecuencias de las graves disrupciones en la actividad industrial provocadas por la guerra, tanto en los países en conflicto como en las naciones que permanecían neutrales. El trabajo proporciona un estudio cuantitativo comparado de los niveles de consumo en los países europeos, atendiendo también a las alteraciones en los precios que motivaron diferentes procesos de intervención por parte de los gobiernos. La regulación e intervención pública en estos sectores tendría un impacto posterior en la nacionalización de sectores estratégicos, aspecto también observado en este capítulo por parte de sus autores.

El capítulo noveno se ocupa de las conexiones eléctricas internacionales entre España y Francia desde mediados de los años cincuenta. Un aspecto de actualidad en el momento en que se prepara esta reseña, con la economía española aún recuperándose del shock provocado por el cero energético peninsular del 28 de abril de 2025. Sus autores, Jesús Valdaliso Gago, Patricia Suárez Cano y Carlos Alvarado García analizan la evolución, hitos y fracasos en la extensión de gasoductos entre Francia y España en los últimos setenta años. Pese a los grandes avances desarrollados en esta materia, los autores señalan que la Península Ibérica continúa siendo un mercado de gas separado de Europa, incorporando el concepto de «isla energética». En los últimos años, se ha incrementado la capacidad de regasificación de gas natural licuado gracias a la conectividad con Argelia y la relevancia del interconector Larrau-Irún. Entre las principales conclusiones de su capítulo se señalan las dificultades institucionales que han impedido un mayor crecimiento de la interconectividad entre países. De este modo, observan como factores clave el impacto en la evolución de la demanda de gas y las políticas de desarrollo energético, a lo que se ha agregado en la última década un decisivo avance hacia la descarbonización y la transición hacia fuentes de energía renovables.

La siguiente contribución, obra de Andrea Giuntini y Jean-Pierre Williot analiza el desempeño de gasoductos entre Argelia, Francia e Italia en los últimos cincuenta años. De nuevo, los autores se centran en los factores institucionales como aspectos clave para comprender las interconexiones gasísticas mediterráneas entre el sur de Europa y Argelia. El texto también incluye un análisis cuantitativo

detallado sobre la producción y consumo de gas comparado entre Francia e Italia en las últimas décadas, atendiendo a los factores de base que han impulsado el desarrollo del sector. De este modo, el capítulo incorpora también un aspecto clave que se ha observado también en el capítulo anterior y tiene que ver con la firma de contratos para la importación de energía. Así, la crisis abierta por la guerra de Ucrania resaltó la vulnerabilidad energética italiana y la necesidad de diversificar su estructura energética. Los autores inciden en que la experiencia histórica en el sector del gas en ambos países demuestran la necesidad de incrementar la cooperación internacional para reducir también su vulnerabilidad. Estos aspectos se retoman en el último capítulo del libro.

Antes de llegar a ese epílogo que plantea desafíos para el futuro energético de Europa, el libro se detiene en un aspecto importante que tiene que ver con la gestión del patrimonio industrial. El capítulo 11, preparado por Russell Thomas aborda la historia, evolución y desafíos patrimoniales a los que se enfrentan las fábricas de gas en Europa. El autor nos conduce a los inicios del SIGLO XIX, acercándonos a las entrañas de las primeras fábricas de gas en el Londres de la primera revolución industrial. Un viaje que se extiende hasta los años 1980 cuando la producción de gas manufacturado se fue eliminando de forma progresiva, dejando un legado de residuos y subproductos altamente contaminantes. Según el autor, la mayoría de las fábricas inglesas han desaparecido por completo, con pocas estructuras supervivientes. En el texto se hace hincapié en la necesidad de reutilizar las estructuras históricas de las fábricas de gas para su preservación y sostenibilidad patrimonial. Para ello, el autor ofrece ejemplos exitosos en países como Grecia o Alemania. La protección patrimonial tendría dos consecuencias positivas: en primer lugar, un fortalecimiento de los vínculos comunitarios en torno a la historia local. En segundo lugar, una mejor gestión ambiental de lugares anteriormente afectados por la contaminación industrial.

Finalmente, Pere Fábregas cierra el libro con una proyección hacia el futuro sobre los desafíos a los que se enfrenta la Unión Europea en un contexto de reconfiguración del orden económico y político internacional. Este capítulo analiza la situación de dependencia energética europea en relación con el exterior a partir de la situación caótica generada por la invasión rusa de Ucrania. Una situación de inestabilidad y vulnerabilidad exterior que se enmarca también en un proceso de transición hacia modelos energéticos sostenibles en el largo plazo. El autor destaca los niveles de dependencia de algunas economías europeas frente al gas ruso, observando las tendencias generales en la última década. El capítulo profundiza en el modo en que la situación geopolítica de los últimos años ha alterado de forma relevante la agenda energética europea, incluyendo cambios relevantes en la consideración como «verdes» de energías como el gas y la nuclear.

Estas reflexiones finales cierran un libro que me parece pertinente para comprender la estructura energética europea en el presente. Y más relevante aún si cabe en un contexto como el actual en el que conviven la necesidad de avanzar en la transformación de los modelos energéticos hacia la descarbonización frente a un clima de opinión que se orienta hacia el consenso de guerra. En ese

consenso de guerra, fondos estratégicos que se iban a dedicar a la reconstrucción y relanzamiento del modelo económico y social europeo tras la pandemia (Next Gen) comienzan a reorientarse de forma clara hacia el complejo militar industrial. La transición energética y el compromiso medioambiental quedan orillados frente a la necesidad de rearme. El debate sobre la sostenibilidad energética y todo lo que ello conlleva queda opacado por la inmediatez que supone la defensa frente a un enemigo exterior. De ahí la pertinencia académica y social de libros como este, que ofrecen luz en tiempos de oscuridad.

Daniel Castillo Hidalgo
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<https://orcid.org/0000-0002-2043-9198>
daniel.castillohidalgo@ulpgc.es

RESEÑAS/REVIEWS

MIGUEL TAÍN GUZMÁN Y PATRICIA FRA LÓPEZ (EDS.), *Georgiana Goddard King y The Way of Saint James (1920)*, AKAL, MADRID, 2024, 444 págs., ISBN: 978-84-460-5549-5.

La ruta jacobea ha generado innumerables guías, estudios y libros de viajes acerca de su patrimonio histórico-artístico, inmaterial, sus elementos anecdóticos y todo tipo de tradiciones. Esta monografía dedicada a la profesora estadounidense Georgiana Goddard King profundiza precisamente en su estudio sobre el Camino de Santiago, *The Way of Saint James*, publicado en 1920 por la Hispanic Society. Esta extensa publicación, conformada por tres volúmenes, ha sido parcialmente olvidada hasta volver a despertar interés en las últimas décadas de la mano de los estudios de género. Ciertamente es que su olvido se debe en parte a su autoría femenina, pero también a las características estilísticas, de contenido y a la metodología de G.G. King, aspectos, entre otros, en los que profundiza esta publicación.

Este volumen es el fruto del proyecto de investigación concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación: *Georgiana Goddard King: The Way of Saint James (1920). La primera guía erudita del Camino de Santiago escrita por una pionera americana*, desarrollado entre los años 2021 y 2024 por el grupo de Investigación IDEAHS de la Universidad de Santiago de Compostela. La edición corre a cargo de Miguel Taín Guzmán, del departamento de Historia del arte, que ocupa la cátedra dedicada al Camino de Santiago; y Patricia Fra López, del departamento de filología y profesora titular de literatura norteamericana. Asimismo, la lista de investigadores que han contribuido en los diferentes capítulos conforma un panorama multidisciplinar desde los ámbitos de la geografía, literatura, historia del arte y antropología. Además de la acostumbrada sección de referencias bibliográficas al final, conviene destacar de la edición la amplia selección de imágenes, desde fotografías tomadas en los viajes de Georgiana, a otras postales históricas, o documentación, que enriquecen la lectura del libro permitiendo al lector atisbar aquellos lugares que transitó esta pionera norteamericana. El libro se articula partiendo de la persona de Georgiana G. King, sus influencias y educación, para luego embarcarse en el viaje del Camino, pasando por su patrimonio románico, la ciudad de Compostela, las leyendas y tradiciones jacobeanas, para rematar con una mirada desde el presente al paisaje rural y el fenómeno turístico que la profesora experimentó.

El calificativo de pionera que encabeza el título del primer estudio se reitera prácticamente en todos los capítulos. Este término gustaba a la propia Georgiana y define muy bien su espíritu aventurero e intrépido del que ella misma era consciente y del que le gustaba enorgullecerse. Por ello será el adjetivo que acompañe y presente la imagen de esta mujer. George Greenia perfila la figura de la profesora norteamericana, desde sus orígenes a su formación en el Bryn Mawr College, una correcta universidad para señoritas. A pesar de sus raíces, en cierto modo acomodadas, el ímpetu viajero de la profesora necesitó del patrocinio de ricos mecenas, como Archer Milton Huntington, apasionado de España. Su interés no era excepcional pues fueron muchos los hispanistas americanos a comienzos del siglo xx, cuya cara b y más oscura es el expolio de patrimonio español a Estados Unidos. Dejando a un lado esta realidad, este es el momento de proliferación de los libros de viajes sobre nuestro país, desde George Borrow, Richard Ford, al fotógrafo Arthur Kingsley Porter. Generalmente, los autores anglosajones ofrecían una mirada romántica: «Vieron Iberia como una tierra apenas evolucionada desde tiempos medievales, observada como objeto de curiosidad y, según varios escritores, condenada por la fosilización de costumbres o adorada como reliquia casi mística de valores heroicos, especialmente de su exotismo musulmán» (p. 53).

Además de estos autores se deben incluir las contribuciones de voces femeninas, entre las que destacan Katherine Lee Bates o Kate Field. Dentro de este contexto, G. Greenia pretende plantear en su contribución las relaciones de la publicación de G. G. King con respecto a la narrativa de viajes y de mujeres, indagando en su actitud literaria e influencias bibliográficas y documentales. En esta comparativa de miradas con otros viajeros como Borrow, más condescendiente, destaca el amor de Georgiana por las tierras españolas. Y con respecto a los viajes femeninos, como Lee Bates, cabe introducir a la profesora King dentro de ese grupo de mujeres solteras, a modo de Boston Marriage, que viajaba con una compañera, en su caso la de Edith Hunn Lowber, apodada Jehane, de la que pocas pistas se ofrecen, más allá de que se trata de la persona detrás de la cámara. Aun así, habría viajes en solitario en los que las incomodidades no habrían sido pocas, como recuerdan algunos extractos citados en su obra sobre la ruta jacobea. Destaca la extensa labor de documentación y erudición, que encuentran su reflejo en la recopilación bibliográfica que proporciona una idea del acercamiento y fascinación que esta pionera tuvo hacia lo español. No es *The Way of Saint James* su último libro, sino *Heart of Spain* (publicado póstumamente) y, sin abandonar la Península, en los últimos años de su vida también se interesó por el arte de tierras portuguesas.

La disciplina y marco académico en el que se enmarca G. G. King es otro de los elementos que se tratan de precisar en esta publicación, asunto que aborda Paula Pita en el segundo capítulo. Georgiana obtuvo en el Bryn Mawr College en Pensilvania los títulos de *Bachelor of arts* (1896) con la especialidad en literatura inglesa y el *Major of arts* (1897) en Filosofía y Ciencias Políticas. Por tanto, cuenta con una amplia formación humanística, como era habitual en esos tiempos, frente a los restringidos currículums académicos habituales en la actualidad. Con esta formación, la profesora King no sólo era una mujer versada en la literatura y

estudios anglosajones, sino que destaca su conocimiento de las fuentes españolas, una erudición que le dio prestigio y que unida a su carácter le granjeó el favor de grandes mecenas y le permitió rodearse de amistades influyentes entre las que se encuentran personajes de la élite cultural española como Manuel Gómez Moreno o Vicente Lampérez y Romea. Como docente fue considerada categóricamente como «la profesora de arte». Pita recorre los testimonios de sus alumnas y la impresión que causaba Georgiana como docente, así como sus métodos, próximos a lo que hoy denominaríamos una clase interactiva, articulada casi a modo de diálogo socrático entre ella y sus alumnas. Este afán docente, que según Pita sobrepasa el de investigadora, también ha dejado huella en *The Way of Saint James*, que Georgiana deseaba hacer llegar a un gran público.

Su trabajo es, como su formación, igualmente ambivalente, y esta es, a juicio de Pita, una de las trabas que ha supuesto su recepción posterior y, por tanto, clave de su olvido. Dentro de sus referentes está la obra *Some Account of Gothic Architecture in Spain* de George Edmund Street, por la que ella sentía una profunda admiración, y que deseó emular: «If I ever write a book about Spain it will be a different one, and not so good a one, but whether I like it or no, it will be based on this» (p. 86). En *The Way of Saint James* se solapan la dimensión académica y la literaria y profundamente subjetiva de Georgiana y, como se transmite en el capítulo tercero, la idea de embarcarse en este proyecto, parte de un deseo individual, ella fue la primera académica que estudió el románico español (antes de Porter) y lo hizo además convirtiéndose en una peregrina medieval, recorriendo el camino que planteaba la guía de Aymeric Picaud del *Codex Calixtinus* y transmutando así su viaje académico en un recorrido espiritual más personal que religioso: «transforma un viaje académico en lo que ella considera una peregrinación» (p. 87).

Una vez realizados los viajes y el proceso de documentación, la complejidad de la escritura y los avatares de su publicación afectaron a los aspectos formales, estilísticos y de contenido. La relación entre la Hispanic Society, sus editores, y la misma profesora, deja traslucir el largo proceso, el *making of*, para la publicación de la guía jacobea mediante la correspondencia con esta institución desde los compromisos y detalles para la financiación de sus viajes, a las exigencias de Georgiana. Una de sus preocupaciones e insistencias es que, a diferencia de lo que había sucedido con la edición anotada de la obra de G. E. Street, que ella había realizado, se incluyesen las notas al pie, y no al final. Este detalle indica el compromiso de la profesora por transmitir adecuadamente los contenidos de su libro y sus observaciones de la manera más efectiva y útil a los lectores, así como su tozudez.

De la misma forma, otras cuestiones relevantes son aquellos elementos que no se llevaron a término, como un mapa del itinerario a Compostela, o la inclusión de ciertas fotografías. El resultado final fue una extensa obra de tres tomos, asequibles y sencillos, un formato diferente al de otros libros de mayor empaque y ricamente ilustrados como *Romanesque Sculpture* de A. K. Porter. Aparte del proceso de escritura y documentación, el interés de King por controlar el resultado final de *The Way of Saint James*, a juzgar por su carácter obstinado,

muestra lo que le importaba el rigor académico, pues, como ella dice al respecto de incluir las notas al pie y referencias: «Los comentarios de varios de mis colegas al respecto de algunos libros que no citan autoridades me ha abierto los ojos, y me ha mostrado que es la única manera de ser respetada» (p. 107). Quizás el hecho de ser mujer la haya impulsado a sobresalir todavía más entre sus colegas para escapar de las etiquetas de la escritura femenina y estar a la par de sus compañeros académicos.

El cuarto capítulo realiza un recorrido ordenado por el itinerario del Camino Francés a Compostela centrándose en los espacios románicos que G. G. King visita y contrastando algunas de sus interpretaciones con las de la historiografía posterior. F. Novo destaca el recorrido irregular y desordenado de la americana, desviándose de su ruta en busca de iglesias y monumentos alejados de los principales senderos. Se inicia el recorrido en Aragón, en Jaca, y de ahí a Navarra, Castilla, hasta llegar a Galicia, aunque estos últimos territorios fueron de menor interés para Georgiana. F. Novo incluye una completa relación final que incluye todos aquellos lugares visitados en este viaje. En términos generales destaca la mezcla entre las observaciones y descripciones más académicas, junto a otras más personales. No obstante, lo que transmite el discurso del autor, es el peso de ciertas fuentes y estudios de la época, erróneos y hoy en gran medida superados, que lastran las interpretaciones e intuiciones de Georgiana. Asimismo, cuando esta se dedica a la descripción iconográfica de portadas o capiteles, evita o pasa por alto ciertos elementos y yerra con frecuencia en las identificaciones de programas o temas. Dentro de sus prejuicios se incluyen un excesivo peso a la tradición oriental y persa para ciertos motivos zoomorfos como los leones; y el adjetivo de provinciano aplicado a múltiples construcciones. Aunque no todo son dislates y errores cronológicos, determinados por las interpretaciones historiográficas de su tiempo. Por otro lado, ciertas cuestiones que conciernen a dataciones y tipologías de la arquitectura románica peninsular distan mucho de estar cerradas hoy en día.

La ciudad de Compostela es la protagonista del estudio a cargo de M. Taín, en concreto, a través de la visita que la profesora King realizó durante las celebraciones del Año Santo de 1915. En otros capítulos se menciona igualmente la idea que la estudiosa tenía de Santiago como «dead town, monumental and triste» y cuyas calles y casas adoptan un cariz aletargado: «are like places to which you come in a dream and remember that you have known them long ago» (p. 169). Su interés es principalmente el santuario románico, sin embargo, en *The Way of Saint James* se incluyen fotografías y comentarios sobre los festejos de ese año santo, promovidos por el canónigo J. M. Martín de Herrera y que cabe enmarcar en el renacimiento de las peregrinaciones jacobeanas tras la «reinventio», acontecida en 1879, y a las que asistieron, entre otras autoridades, los Miembros de la Orden de Santiago.

El relato de Taín, intercalado con las fotografías recogidas en el apéndice, algunas de los fondos de G. G. King, otorga una mayor visualidad al estudio dando vida al espacio y el momento concreto en el que la investigadora americana se encontraría. Esta no gustaba de este bullicio que consideraba, desde su mirada superior y educada, poco espiritual, al que acude el populacho con afán de

disfrute. No se libra de sus críticas el canónigo López Ferreiro, al que aún hoy en día se sigue recurriendo como fuente, pero del que King decía ser «más sólido en teología que en buen juicio» (p. 185). Sin embargo, si el canónigo continúa siendo un referente citado, poco impacto tuvo la profesora del Bryn Mawr College sobre la abundante historiografía que ha abordado el santuario compostelano. A este respecto, sus comentarios sobre la catedral compostelana presentan una visión más acertada y próxima la historiografía actual que la que percibíamos para el resto de las iglesias del camino. De sus observaciones cabe destacar la considerada filiación de la portada de Platerías de la catedral de Santiago con el Santo Sepulcro de Jerusalén, reivindicada recientemente, aunque en sentido opuesto (de Compostela a Jerusalén), por M. Castiñeiras.

Son pocas las noticias proporcionadas en el viaje sobre la danza de cabezudos, mientras que sí llama la atención de King el vestuario de los eclesiásticos y la parafernalia de las procesiones del apóstol, así como el Botafumeiro, cuyo ritual describe con esmero. A diferencia de los peregrinos que acuden para festejar, un pasaje de Georgiana contemplando desde el interior de la catedral la luz pasar a través de los vitrales de la fachada del Obradoiro, es buena muestra de sus diferentes intenciones en Compostela. Además de estudiar el románico, la atención sensorial a los aspectos como la luz y las impresiones subjetivas que le provoca el santuario del apóstol inciden en la sensibilidad de esta mujer y en el objetivo de la peregrinación interior, combinado con el interés erudito.

Su personal sentido espiritual, profundamente individual y romántico, encaja con sus valores y educación protestantes, muy diferentes de las supersticiones católicas que se encuentra a lo largo de sus viajes por España. Esto, como indica M. F. Rodríguez, determina la aproximación que va a tener hacia el patrimonio inmaterial del camino, que desde luego pasa por ser un aspecto muy secundario. Este patrimonio inmaterial incluye, según el autor, no tanto las tradiciones vivas sino también aquellas caídas en el olvido, ya en tiempos de los viajes de Georgiana. Su postura en cuanto a las tradiciones y leyendas es más bien condescendiente, y lo que más merece su atención es la leyenda de Carlomagno, inspirada en las fuentes del *Codex*, a las que tuvo acceso, concretamente a la Crónica del Pseudo Túpín. En su recorrido, que sigue la guía de Picaud, se intercala simbólicamente el periplo legendario de Carlomagno y sus pares, a quienes King denomina «first Knights of Santiago» (p. 207), cuya presencia va evocando en diferentes lugares. A juicio de Rodríguez, y en línea con la mentalidad protestante de Georgiana, *The Way of Saint James* presenta una marcada ausencia sobre el tema de los milagros obrados por Santiago y la Virgen, que tan importantes eran para los antiguos peregrinos. Y lo mismo sucede con las tradiciones, y es que «la memoria de la antigua ruta se había perdido a nivel popular» (p. 203). Parece que más allá del *Finis Terrae* y el viaje al oeste, no le interesaron a King las tradiciones jacobeanas lo suficiente como para interrogar exhaustivamente a los habitantes de los pueblos del Camino, fuentes orales de la tradición.

La visión negativa y condescendiente de la población española es palpable en sus comentarios sobre los habitantes de las diferentes villas que va recorriendo, y, como aborda M. Llinares, traslucen el contexto académico y los enfoques de

la antropología de su tiempo. Además de descripciones fisonómicas de tipos regionales, que pueden ser más o menos positivas, o la feminización peyorativa dirigida hacia los clérigos, es evidente la interiorización de Georgiana de su superioridad como americana procedente de una sociedad desarrollada, educada muy diferente a la España rural de principios del siglo xx. Llinares introduce la mirada de King acerca de la antropología y las religiones comparadas en relación a lo que se estaba haciendo en su época, pero cuyo método ya empezaba a ser superado. Aunque no dedica mucho espacio a ello, King plantea las relaciones sobre las raíces y relaciones entre el culto cristiano y los ritos paganos para el caso de Compostela, y cabe remarcar el vínculo que sugiere entre los Dioscuros y Santiago el Mayor y Alfeo, un paralelismo más hipotético que demostrable, pero atrevido y señalado por otros estudiosos.

Finalmente, X. M. Santos Solla dedica su aportación, desde el ámbito de la geografía histórica, al paisaje, al que contempló en su momento King, tratando de intuirlo a través de su obra, y al análisis de Georgiana como turista, también pionera. Se ofrece un panorama de la economía rural y el anclaje en el pasado, con malas infraestructuras y transportes que deja percibir la mirada crítica de King. Su viaje, como el de sus contemporáneos americanos, no se inscribe en el tradicional *Grand tour*, sino que Santos Solla lo incluye dentro del incipiente turismo fruto de las nuevas formas de ocio de las sociedades capitalistas, que se dejan ver en Santiago a través de nuevas formas de hospedaje como el Hotel Suizo. El autor relaciona directamente el acto de escribir y el concepto de libro de viajes con esta nueva forma de visitar territorios lejanos y exóticos, como suponía la España de entonces. Una manera de concebir el viaje enfocado hacia la diferencia y al mismo tiempo, desde el punto de vista de los viajeros americanos «como acción que ayuda a construir la identidad de una nación joven» (p. 256). A pesar del título del capítulo, es poca la atención que dedica la profesora americana a los paisajes, y cuando se remite a ellos lo hace con un estilo literario y evocador con gran carga subjetiva, como sugiere la cita de su referencia a los paisajes de Santo André de Paradela: «we were engaged in the labyrinth of stone walls that held as all that golden noon until it seemed that we wandered over half the Kingdom of Galicia» (pp. 262-263).

Con todo ello se ofrece un panorama múltiple de *The Way of Saint James* y de la propia Georgiana Goddard King, desde lo que su obra incluye hasta sus ausencias. La interdisciplinariedad de la que se hace eco este volumen, concepto muy en boga actualmente, ya se percibe en el trabajo de Georgiana, un personaje que además de su extensa erudición plasmó en su obra sobre la ruta jacobea sus expresiones e impresiones más espontáneas y auténticas. Como dice Greenia: «¿Qué era entonces G. G. King? ¿Turista, diarista, socióloga inmersa en su ambiente, investigadora indómita o peregrina de ley? La podemos acreditar como todas ellas (...)» (p. 65). Su modo de hacer y de ver están marcados por la sociedad de su tiempo y la historiografía formalista del arte, hoy superada. Sin embargo, la labor de esta monografía no es tanto rescatar sus interpretaciones, sino revisar

una figura y una obra sobre el camino de Santiago que, en definitiva, acredita la recepción de esta ruta por parte de los viajeros americanos y es parte de la historia reciente del Camino, la de hace cien años.

María Carrión Longarela
Universidad de Santiago de Compostela
<https://orcid.org/0000-0002-4190-129X>
maria.carrion.longarela@usc.es

RESEÑAS/REVIEWS

MIRELLA ROMERO RECIO, ED. *Pompeii in the Visual and Performing Arts: Its Reception in Spain and Latin America*; Bloomsbury Academic, Images-Classical Receptions in the Visual and Performing Arts; Londres, 2023; 256 págs, ISBN 9781350277885.

El libro *Pompeii in the Visual and Performing Arts: Its Reception in Spain and Latin America*, es un trabajo colectivo que aborda la recepción de Pompeya en España y Latinoamérica a través de la arquitectura, la pintura costumbrista, la ópera, el teatro, la literatura, los cómics y el cine. El volumen está editado por Mirella Romero Recio y publicado bajo la editorial Bloomsbury. Esta obra forma parte de la colección *Images*, dedicada a analizar cómo Grecia y Roma han sido reinterpretadas en contextos modernos a través de las artes, dentro del campo de los estudios de recepción de la Antigüedad.

Este volumen se ha escrito a través del proyecto «Recepción e influjo de Pompeya y Herculano en España e Iberoamérica» RIPOMPHEI, que agrupa a diversos investigadores y especialistas de universidades españolas y latinoamericanas.

A través de trece capítulos y un epílogo, el libro revela cómo el descubrimiento y posterior fama de Pompeya –la ciudad romana preservada por la erupción del Vesubio en el año 79 d.C.– influyó profundamente en la imaginación artística, cultural y política tanto en España como en diversos países de Latinoamérica.

En particular, se observan como Pompeya fue utilizada para reforzar la herencia cultural compartida con Europa para establecer nuevas identidades nacionales en Latinoamérica con el objetivo de distanciarse del pasado colonial español. A su vez, el libro examina la circulación de imágenes y objetos arqueológicos –como moldes de yeso y fotografías–, así como la influencia literaria de *The Last Days of Pompeii*, novela de Bulwer-Lytton, en el imaginario popular latinoamericano.

La obra ofrece un enfoque interdisciplinario que combina campos como la historia del arte, la literatura, la arquitectura y la arqueología para explorar la recepción de Pompeya. Destaca por la diversidad de perspectivas de los investigadores participantes y por su énfasis en las artes visuales y escénicas, aunque también incluye estudios sobre literatura, prensa y cómic.

Uno de los principales aportes del libro es su enfoque transatlántico y su amplitud cronológica, que en conjunto permiten una comprensión más rica y compleja del impacto del legado pompeyano. A través de análisis comparativos entre España y América Latina, se examina cómo distintas regiones interpretaron, adaptaron e incorporaron a su imaginario cultural las referencias a Pompeya, Herculano y el Vesubio. Al mismo tiempo, los temas tratados abarcan un amplio arco temporal, desde el siglo XVIII hasta la actualidad, incluyendo la América virreinal, los procesos de independencia y momentos clave en la historia europea, así como conexiones con hechos recientes, como la erupción del volcán en La Palma en 2021 o exposiciones contemporáneas sobre Pompeya.

En cuanto al contenido, los capítulos no están organizados por temática, área geográfica ni disciplina académica específica. No obstante, esta estructura no dificulta la comprensión del contenido; por el contrario, favorece la lectura al proponer un hilo conductor claro y coherente. La obra refleja una investigación transdisciplinaria, en la que el conocimiento fluye más allá de los límites de una sola área, enriqueciendo el análisis y fomentando una visión más integral del fenómeno estudiado.

Esta diversidad metodológica y temática se refleja desde los primeros capítulos. El capítulo uno, de Mirella Romero Recio, nos sumerge en las casas de estilo pompeyano en España, con ejemplos como la terraza pompeyana de Vicente Blasco Ibáñez y la utopía urbana de Arturo Soria en la Ciudad Lineal. En el capítulo dos, Aurelia Vargas y Elvia Carreño exploran cómo Pompeya influyó en la sociedad, el arte y la academia en México, tanto en ámbitos privados –como mansiones y jardines– como en espacios públicos, incluyendo expresiones como la ópera. El capítulo tres, a cargo de Daniel Expósito, analiza las recepciones pompeyanas en Puerto Rico y Estados Unidos a través de la arquitectura, enfocándose en cómo estas reinterpretaciones buscaron legitimar el poder del imperio estadounidense.

Los capítulos siguientes continúan ampliando el panorama de la recepción del legado pompeyano en distintos contextos geográficos y culturales. Desde Chile, el capítulo cuatro, escrito por Carolina Valenzuela, examina cómo las élites santiagueñas del siglo XIX adoptaron influencias pompeyanas a través de la posesión de antigüedades y la arquitectura. La autora vincula el auge de las mansiones de estilo clásico con el deseo de las clases altas de distanciarse de la tradición colonial y construir una nueva identidad. En el capítulo cinco, Ana Valtierra se centra en el impacto que tuvieron los viajes a Pompeya en la obra del pintor valenciano Joaquín Sorolla, revelando cómo la experiencia directa del sitio arqueológico influyó en su producción artística. El capítulo seis, a cargo de María Martín de Vidales García, analiza la presencia del imaginario pompeyano en la pintura costumbrista española, a través de un detallado recuento de obras, decoraciones e iconografía que incorporan estos referentes clásicos.

El capítulo siete, de Jesús Salas Álvarez, analiza cómo los descubrimientos de Pompeya y Herculano influyeron en el diseño interior de las viviendas, promoviendo el uso decorativo inspirado en el mundo clásico y el empleo de moldes de yeso como herramientas educativas. Además, subraya el papel clave

de la fotografía en la difusión de estos hallazgos arqueológicos. En el capítulo ocho, Federica Pezzoli se centra en el impacto de Pompeya y Herculano en las artes visuales en Cuba, destacando cómo las élites criollas blancas impulsaron la construcción de edificios como los palacios de Aldama, Cantero y Borrell, en un esfuerzo por proyectar una identidad nacional más cosmopolita. El capítulo nueve, escrito por Renata Senna Garraffoni, examina cómo la imagen del Vesubio y de Pompeya contribuyó a la configuración de nuevas identidades en el Río de Janeiro del siglo XIX, a partir del análisis de la prensa y del cosmopolitismo asociado a figuras como la emperatriz Teresa Cristina.

El capítulo diez, de María Gabriela Huidobro Salazar, se centra en las casas rurales de estilo pompeyano en el Chile central, explorando cómo la arquitectura, los huertos y las decoraciones expresaban una nueva identidad de las élites, estrechamente ligada a dinámicas económicas. En el capítulo once, Laura Buitrago analiza la influencia de la novela *Los últimos días de Pompeya*, de Edward Bulwer-Lytton, en América Latina, mostrando cómo sus adaptaciones ofrecían una imagen distinta del Imperio Romano, atravesada por una lectura moralizante y marcada por la influencia de la Iglesia Católica. Finalmente, el capítulo doce, a cargo de Ricardo del Molino García, examina cómo la ciudad de Pompeya fue utilizada como modelo de comparación para diversas ciudades latinoamericanas, evocando analogías en términos de paisaje, ruinas o desastres naturales.

De este amplio recorrido se desprende una conclusión principal de la que emergen las demás: la recepción de Pompeya como un símbolo artístico, político y cultural compartido entre Europa y América Latina. Esta premisa permite comprender la multiplicidad de usos y representaciones de la ciudad, que varían según los contextos locales, tanto en España como en los distintos países latinoamericanos.

Si bien en muchos casos se percibe una voluntad común de construir identidad a través de la posesión de objetos arqueológicos o la edificación de mansiones y palacios –como ocurrió, por ejemplo, en Madrid–, en América Latina esta recepción adoptó un matiz particular. Para las élites de países como Chile, México, Cuba y Puerto Rico, la apropiación del legado pompeyano representó una estrategia para distanciarse del pasado colonial español y proyectar nuevas formas de identidad nacional. También se observa que el estilo pompeyano se convirtió en signo de movilidad social y buen gusto, especialmente entre las élites urbanas. Más allá de su valor estético, su imagen adquirió un fuerte peso simbólico, al ser utilizada para legitimar los imaginarios de las jóvenes repúblicas y afirmar su lugar en una tradición cultural compartida con Europa.

En todos estos contextos, Pompeya ofreció una vía simbólica para representar el tránsito hacia la modernidad, una modernidad que requería anclarse en un pasado compartido con Europa. Esta conexión se expresó a través de múltiples lenguajes –desde la pintura y la ópera hasta el cómic– y, en ciertos casos, se encargó también de crear significados morales o religiosos, al presentarse como símbolo de redención cristiana, castigo divino, o de arquetipo dramático de desastre natural, tragedia humana y decadencia.

Catherine Muñoz
Universidad de Panamá
0000-0001-5293-6589
catherine.munoz@up.ac.pa

RESEÑAS/REVIEWS

BECERRA BOLAÑOS, ANTONIO (2023). *Más allá del vuelva usted mañana. La administración pública en la literatura española, s. XVI-s. XIX (Florilegio).* ULPGC Ediciones. Colección Manuel Velázquez Cabrera, nº 3, 160 páginas, ISBN 978-84-9042-513-8.

BECERRA BOLAÑOS, ANTONIO (2024). *¡Qué administración tendría, yo si me dejaran! La administración pública en la literatura española (1839-1939) (Florilegio).* ULPGC Ediciones. Colección Manuel Velázquez Cabrera, nº 4, 344 páginas. ISBN 978-84-9042-555-8.

En el marco de uno de los cursos de extensión universitaria de la Cátedra Manuel Velázquez Cabrera de Historia de la Administración (que naciera en 2019 con el auspicio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), de la mano del Cabildo de Fuerteventura), «Más allá del vuelva usted mañana. La administración pública en la literatura española», que coordinó el profesor de literatura española de la Facultad de Filología de la ULPGC Antonio Becerra Bolaños, nace la idea de estos libros. Dos son los publicados por ahora, pero conforman una obra única que tiene el objetivo de recoger textos de distintas épocas de la literatura española e hispanoamericana que, como espejo de la realidad social y colectiva, ponen su mirada en la administración pública.

Si bien durante aquel curso se hizo un recorrido por la imagen que la administración pública había proyectado a través de la literatura hispana, partiendo de los escritores costumbristas del XIX hasta llegar a la narrativa del SIGLO XX, dada la entidad del tema y el interés social, se estimó ampliar este periplo con este proyecto editorial dentro de la Colección Manuel Velázquez Cabrera. La idea es realizar una selección de fragmentos, es decir, un florilegio, de obras de clásicos de las literaturas hispánicas que reflejasen cualquier aspecto de este ámbito del gobierno que pretende ordenar la vida pública de las comunidades.

Si la primera entrega abarca el periodo del s. XVI hasta los primeros años del XIX; el segundo libro pretende recoger lo mejor de un solo siglo, pero muy complejo y agitado en lo político y en lo social, de 1839 a 1936, una centuria que terminará de configurar lo que entendemos hoy por ese monstruoso aparato que es la administración pública española.

En el siglo XIV, con el surgimiento del humanismo, los autores seleccionados ponen el acento en la idea del «buen gobierno». Así, los humanistas, que se

ponen al servicio de los gobernantes, traducen textos latinos que pueden servirles para realizar su tarea de la mejor forma posible, teniendo el bien común como máxima y desterrando los prejuicios que imposibilitan que el ser humano viva en las mejores condiciones. Diálogos humanísticos, coloquios, misceláneas, incluso sátiras menipeas, como el relato picaresco, a las que incorporan algún elemento fantástico, serán los géneros preferidos para transmitir estas ideas humanistas (Alfonso de Valdés y su *Diálogo de Mercurio y Carón*; Teresa de Ávila y sus *Siete meditaciones sobre el padrenuestro* y la Segunda petición; o Miguel de Cervantes, con *Rinconete y Cortadillo* y *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*).

Durante el Barroco, en el siglo xvii, muchos textos literarios van a mostrar la desmesura de la administración del Imperio español, dirigiendo sus dardos a oidores, escribanos, jueces, alguaciles o corchetes, como en el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán. Para Baltasar Gracián, uno de los máximos exponentes de la prosa filosófica y política de esta época (*El Criticón*, *El político*), el buen político es una suerte de héroe que sabe rodearse de quienes harán que progrese el estado. En el teatro, Lope de Vega otorga el papel de héroe al monarca, que actúa frente al abuso de poder de un noble (*El mejor alcalde, el rey*) y en *Fuenteovejuna*, el pueblo se rebela contra la tiranía del comendador, a quien ajusticia. Mientras, Francisco de Quevedo y Diego Torres de Villarroel desde la sátira menipea fustigan, haciendo uso de la fórmula del sueño, a los actores de la administración pública de entonces con crueldad.

Ya en la Ilustración, las ideas vuelven a la vía humanística y tratarán de que su ideal de orden social y progreso lleve al estado por la senda de la luz. La literatura adquiere un marcado carácter pragmático, anti idealista y se impregna de vocación política. En prosa, uno de los textos más destacados de este periodo en las letras españolas es el *Teatro crítico universal* de Feijoo, en el que se analiza el concepto de patriotismo; pero será el teatro el género perfecto en el que los ilustrados pondrán desarrollar sus ideas (*Don Sancho García*, de José Cadalso o *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín).

En las primeras décadas del siglo xix, tras la sacudida que supuso en toda Europa la Revolución francesa, la escritura costumbrista de autores como Mariano José de Larra o Ramón de Mesonero Romanos insistirá en la creación, y crítica, de tipos sociales; pero también, en el ámbito hispánico, asistimos al desarrollo de la novela histórica y del folletín que, junto al teatro, recogen procesos administrativos como la desamortización o la carga de impuestos, reflejando de fondo la querella entre conservadores y liberales que marcará el siglo (Cecilia Böhl de Faber, Wenceslao Ayguals de Izco, José Zorrilla o Gertrudis Gómez de Avellaneda).

En la centuria que abarca el segundo volumen (1839-1936), marcada políticamente por la inestabilidad y la pérdida de las colonias españolas, se observa cómo la nueva administración pública se convierte en tema privilegiado para el cultivo de la conciencia crítica de los escritores hispánicos. La descripción que hacen de este mundo es muy negativa, al revelarse como un laberinto absurdo donde el usuario se tropezaba, además, con muchas malas praxis, desde las recomendaciones y el arribismo, los funcionarios negligentes y aprovechados, a las conveniencias y vaivenes de los partidos, originando, por ejemplo, la figura

del cesante, un excluido; si bien también pueden encontrarse algunos modelos de buenas prácticas administrativas. Sobre todo en las últimas décadas que abarca este segundo libro, encontramos la aparición en nuestras letras de otros temas sociopolíticos que padece el país, como los servicios asistenciales a los grupos más desfavorecidos, la situación y educación de las mujeres o el caciquismo y la inacción de los gobiernos ante sus abusos –situación muy generalizada en las islas Canarias de esa época.

La cantidad y calidad de obras, de todo tipo de géneros, así como de autores que se incluyen es ingente (Juan Eugenio Hartzenbush, Ramón de Campoamor, Bretón de los Herreros, Benito Pérez Galdós –con numerosos textos–, José María Preda, Alejandro Sawa, Enrique Gaspar Rimbau, Juan Bautista Amorós y Vázquez de Figueroa, Leopoldo Alas Clarín, Ángel Ganivet, Luis Rodríguez Figueroa, Pío Baroja, Vicente Blasco Ibáñez, José Francos Rodríguez, Rafael de Santa Ana, Gabriel Miró, Ramón M^a del Valle-Inclán, Armando Palacio Valdés, Miguel de Unamuno, Felipe Trigo, Pedro Muñoz Seca, Alonso Quesada, Antonio Zozaya, Luis Antón de Olmet, Eduardo Barriobero y Herrán, Emilio Carrere, Wencelao Fernández Flórez, Edgar Neville, Antonio Espina, Joaquín Belda, Eusebio Jardiell Poncela, Ramón J. Sender o José Más y Laglera), debiéndose destacar la circunstancia de que muchos de estos escritores desempeñaron cargos diversos de responsabilidad en la administración y en la política española, así como variados empleos públicos, que les permitió conocer de cerca la realidad que retratan en sus obras. Asimismo, debe destacarse no solo la presencia de mujeres escritoras en esta época (Cecilia Böhl de Faber, Ángela Grassi, Concepción Arenal, María del Pilar Sinués, Carolina Coronado, Emilia Pardo Bazán, Rosario de Acuña, Carmen de Burgos o Concha Espina), sino que este colectivo se convierte también en uno de los principales grupos destinatarios de las obras.

No podemos concluir sin señalar que el autor no se limita a escoger lo mejor de los más brillantes autores y obras de cada etapa –lo que no es tarea sencilla–, también nos ofrece la edición de estos textos, junto a un estudio-introducción y comentarios en interesantes y muchas veces muy necesarias notas. Tras la lectura de estos florilegios en torno a la administración pública en la literatura española e hispanoamericana nos queda claro que son más que un espejo; en ellos se proyectan las preocupaciones de sus autores, junto a los problemas que advirtieron en esos intentos de organización de la cosa pública, pero, sobre todo, los anhelos de mejorar seriamente ese proyecto de administrar la vida, lo colectivo.

Nayra Pérez Hernández
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
 ORCID 0009-0003-2299-6558
 nayra.perez@ulpgc.es

RESEÑAS/REVIEWS

ROCÍO POSTIGO RUIZ: *Notariado público en Sevilla en la primera mitad del siglo xv*. Ediciones Trea (col. Piedras angulares): Gijón (Asturias), 2023, pp. 236, ISBN: 978-84-19823-16-8.

Estamos ante un libro que ofrece información incluso sólo acercándose a él; basten un par de datos para explicar lo dicho. Por un lado, sale a la luz con la editorial Trea, que demuestra una vez más continuar con su trayectoria centrada en publicar sólidos estudios sobre temas afines a las Ciencias y técnicas historiográficas. No en vano, de nuevo en el año 2022 Trea encabezó el *Índice SPI* en España y el extranjero para los ámbitos relacionados con Biblioteconomía y documentación (*cf.* SPI, 2022), entre los que el tema descrito en el título podría imbricarse perfectamente. Por otro lado, el libro ha sido financiado y respaldado por importantes proyectos de investigación (pp. 6 y 11), de los cuales al menos uno está dirigido por la catedrática Pilar Ostos Salcedo (p. 11, nota 1), reconocida eminencia sobre temas de notariado, y especialmente en Andalucía, gran cuna de estudios al respecto. Con estos datos iniciales, antes de leer el libro se anticipa que sea una valiosa aportación a la materia, y así se comprueba al adentrarse en sus páginas.

Pasemos ahora a ver un poco más de cerca esta interesante investigación, cuya autora es la doctora y profesora Rocío Postigo Ruiz. Tras la introducción (pp. 11-42), se inicia el estado de la cuestión sobre el notariado público (pp. 11-22). A ello suma datos del contexto histórico general de la monarquía castellana, al que añade el marco local de Sevilla (pp. 22-28), con la intención de ayudar a ver, posteriormente, en qué medida ciertas vicisitudes coevas –como crisis o epidemias– pudieron afectar a la evolución de las escribanías públicas del lugar.

Continúa un segundo capítulo sobre las fuentes documentales estudiadas, generadas por los escribanos públicos (pp. 28-42). Con el fin de ofrecer nuevos datos, la autora ha consultado numerosos archivos, entre los que se encuentran fondos catedralicios, monásticos, parroquiales o de la nobleza, entre otros. De tales acervos analiza 711 documentos validados por escribanos que ejercieron su oficio en Sevilla entre los años 1400 y 1441 (p. 38), lo que complementa con gráficos (pp. 39 y 40), los cuales, por cierto, también enriquecen otros apartados del libro. Suplementa el análisis de las fuentes archivísticas con otras oficiales de carácter legal que afectaban al notariado público, que abarcan desde normas generales, como las *Partidas* de Alfonso x, hasta normas de ámbito local sevillano,

como varios ordenamientos con disposiciones regias destinadas a ciertos tipos de escribanos públicos (pp. 41 y 42).

El siguiente bloque, titulado «La institución notarial», se divide en 6 capítulos. En el primero, «Nombramiento y titulación» (pp. 43-47), Postigo explica la evolución en la forma de nombrar escribanos públicos tanto en Castilla como en Sevilla. Aunque esa prerrogativa estaba originalmente reservada a la monarquía, después fue siendo cada vez más una potestad del poder local del cabildo de la ciudad, lo cual interpreta la autora como la manifestación de cierta defensa de autonomía de las ciudades contra la injerencia centralizadora regia (p. 43), la cual, por cierto, periódicamente seguía haciéndose notar (p. 46).

El capítulo 2, titulado «*Numerus clausus* y acrecentamiento» (pp. 47-56), aborda cómo «para evitar el exceso de notarios» en muchas ciudades castellanas se limitó el número de oficios por decisión real, por lo que se fijó un «'número cierto' de notarías» (p. 47); es decir, un número cerrado por ciudad de títulos del oficio de escribano público del número, cuya cifra no podía aumentar salvo por razones *justificadas*, previo acuerdo de la monarquía y del cabildo de Sevilla. También estudia cómo en un contexto donde la realeza acrecentó oficios, las 18 escribanías de la ciudad se mantuvieron durante la primera mitad del siglo xv (p. 50). Además de reforzar sus afirmaciones con datos archivísticos, la autora ofrece un gráfico de los 51 escribanos que ejercieron en las 18 escribanías de la ciudad (p. 54). Asimismo, confirma esa cifra inamovible de 18 escribanías incluso para 1492, tiempo después del intento fallido de realizar un acrecentamiento en 1480, lo cual, sumado a que sí hubo acrecentamientos en otros oficios de la ciudad –como los veinticuatro– muestra «su cohesión y fuerza como colectivo» (p. 55).

El capítulo 3, «Acceso al oficio notarial» (pp. 56-81), comienza explicando los clásicos requisitos generales para aspirar al oficio, que comenzaban por los personales, como ser hombre libre, de buena fama, cristiano y seglar –se prohibía ser clérigo en parte para evitar que pudiese ampararse en la justicia eclesiástica–, vecino del lugar, que hubiese cumplido al menos 25 años. Seguían los requisitos técnicos, que básicamente consistían en saber escribir bien y en entender de las artes de la escribanía, para lo que bastaban unos conocimientos de gramática y unos rudimentos jurídicos que se estudiaban en escuelas o con tutores particulares; al respecto, Postigo recuerda que los estudios de Derecho sólo fueron obligatorios para ejercer como notario tras la Ley del Notariado del año 1862 (p. 62). Además, debían completar su formación practicando en alguna escribanía, lo cual podía regularse mediante contratos de aprendiz.

La autora también trata sobre el uso de formularios o de documentos anteriores utilizados a modo de ejemplo para redactar otros nuevos. Asimismo estudia el acceso al puesto o la sucesión en el oficio dados en la ciudad: desde los intentos de imponer exámenes hasta la práctica, donde el «sistema favorecía que el acceso al oficio notarial en Sevilla estuviera férreamente controlado por los propios escribanos públicos, promoviendo el desarrollo de una sólida conciencia de grupo que ayuda a explicar el éxito que parece que tuvieron, al menos durante el siglo xv, en la defensa de sus privilegios contra la injerencia del poder real» (p. 75).

Durante todo el hilo argumental, Postigo plantea cuestiones ante la falta de fuentes archivísticas directas y sistemáticas, pero salva el problema valiéndose de indicios, datos de fuentes indirectas o comparaciones con situaciones dadas en otros lugares y épocas, método que igualmente utiliza en otros capítulos para sortear dicho inconveniente.

El capítulo 4, «Modo de trabajo» (pp. 82-91), estudia dónde elaboraban sus documentos los escribanos públicos de Sevilla, es decir, en las tiendas de escribanía pública o desplazándose. También analiza cómo los producían; por ejemplo, trata cómo se pasó de usar fórmulas abreviadas a redactar íntegramente los libros notariales, que desde 1503 se denominaron *protocolos*. Además, para expedir un documento, era esencial que colaborasen «los dos pilares de la práctica notarial sevillana: el notario titular y los escribanos de Sevilla» (p. 84). La autora trata, además, sobre la importante movilidad laboral entre escribanías.

«Ámbito de actuación y competencia con otros escribanos» es el capítulo 5 (pp. 91-104). Aunque la esfera para que ejerciesen los escribanos públicos dependía de qué autoridad les hubiese nombrado, era común que concurriesen varios nombramientos en un oficial. Además, eran habituales los conflictos de competencias que en la práctica se dieron entre distintos profesionales de la escritura que trabajaban en Sevilla. Diversas situaciones también analizadas se relacionan con la facultad de ciertos oficiales de escriturar documentos judiciales o extrajudiciales, más los conflictos derivados de acusaciones por intrusismo, como las dadas ante la presencia –cada vez mayor en la Castilla del siglo xiv– de los notarios apostólicos (pp. 103 y 104).

En el capítulo 6, «El perfil socioeconómico de los escribanos públicos» (pp. 104-122), Postigo recrea aquella realidad pese a que de nuevo los datos son escasos y asistemáticos para la época que abarca. Analiza, entre otras cuestiones, la endogamia dada entre los escribanos públicos de Sevilla, o sus ingresos por cobrar derechos procedentes de los negocios escriturados. En ese contexto, «parece que los escribanos públicos gozaron, en general, de una sólida posición económica» (p. 112), y varios compatibilizaron su oficio con otros cargos, como los de jurado, procurador o fiador, además de colaborar escriturando documentos. Algunas de las tendencias documentadas en dicho colectivo parecían darse, pero «a menor escala», en los meros escribanos de Sevilla, que no estaban dotados de fe pública (p. 119).

Las conclusiones cierran la investigación (pp. 123-129), y, como son diversas, baste ahora destacar tres: una, que los escribanos públicos, organizados desde el cabildo de Sevilla, «controlaban *de facto* el acceso al oficio notarial, como ya se ha visto, lo que favoreció el desarrollo del carácter endogámico de la corporación y la formación de verdaderas dinastías familiares que monopolizaron las escribanías durante generaciones», fenómeno endogámico cuyo origen remonta al menos hasta inicios del siglo xv (p. 127); otra, que pese a existir una regulación general, en dicha ciudad «la fortaleza y cohesión del grupo notarial dieron sus frutos en la exitosa defensa de sus prerrogativas y costumbres» (p. 129); y una más, que dicho colectivo «siguió prestando un servicio indispensable en la escrituración de los negocios privados de la sociedad, y su posición privilegiada como depositarios de

la confianza de la población permaneció incontestada» (p. 129).

Añade luego un bloque dedicado a los anexos, que organiza alfabéticamente por apellidos. Comienza por el «Catálogo prosopográfico de escribanos públicos de Sevilla» (pp. 131-191), con numerosos datos de la vida y obra de los 51 oficiales estudiados, de cuya mayoría documenta su signo. Le sigue el «Catálogo prosopográfico de escribanos de Sevilla» (pp. 192-215), que con más de cien nombres complementa al anterior, pues permite apreciar numerosas colaboraciones entre unos y otros tipos de profesionales de la escritura. Cierra la obra el correspondiente apartado de una nutrida bibliografía (pp. 217-236).

Además del inmenso trabajo acarreado en este libro digno de aplauso, me atrevería a comentar una humilde sugerencia basada en mis investigaciones (por ej., ZOZAYA-MONTES, 2011), y es que quizá hubiese sido también interesante observar aún más estrictamente el uso del vocablo *notario* y *escribano público* en ciertos contextos, teniendo más en cuenta las menciones coevas de los documentos, pues aunque la alternancia terminológica funciona unas veces, otras acaso no tanto porque podría generar cierta ambigüedad al tratar un tema tan complejo como este. Por ejemplo, tal vez cabría barajar la idea de no llamar casi sistemáticamente *notario* al *escribano público* (por ejemplo, en «los notarios, llamados entonces escribanos públicos», p. 22) cuando se refiera al oficial que se intitulaba y suscribía como «escribano público de Sevilla» (citado por ej. en las pp. 45 o 123). De cualquier modo, esta es sólo una pequeña sugerencia fruto del estímulo intelectual que produce leer esta valiosa obra.

En definitiva, es notable la información cuantitativa y cualitativa que ofrece el libro comentado en esta reseña –a todas luces positiva–, por lo que se concluye que es necesario leerlo para profundizar sobre la historia de los escribanos públicos de Sevilla en particular, y sobre la institución notarial en general. Para poner el punto final a estas palabras, sólo resta dar la enhorabuena a Rocío Postigo Ruiz por el inmenso trabajo que ha realizado al elaborar su meritoria contribución, digna de alabanza.

REFERENCIAS

- SPI, SCHOLARLY PUBLISHERS INDICATORS (2022): *Prestigio de las editoriales según expertos españoles. Editoriales mejor valoradas por sectores [Disciplina: Biblioteconomía y documentación]*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, <https://spi.csic.es/indicadores/prestigio-editorial/prestigio-editorial-clasificacion-disciplinas-2022/2022-prestigio-editorial-clasificacion-disciplinas-biblioteconomia-y-documentacion>.
- ZOZAYA-MONTES, L. (2011): *De papeles, escribanías y archivos: escribanos del concejo de Madrid (1557-1610)*, CSIC, Madrid.

Leonor Zozaya-Montes
IATEX, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
CHSC, Universidade de Coimbra
ORCID 0000-0002-6256-1888
leonor.zozaya@ulpgc.es

ESTADÍSTICAS 2025 / STATISTICS 2025

Con el fin de mejorar la calidad de la información sobre el proceso de gestión editorial de nuestra revista a la comunidad científica, en particular a los/as lectores/as, autores/as y evaluadores/as externos/as, a partir del Vol. 24 N° 1 (2024) Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria proporciona las principales estadísticas referidas a la gestión editorial de los manuscritos recibidos para su publicación en las secciones **Dossier** y **Estudios**, durante el año inmediatamente anterior al de la publicación del primer número anual. Respecto a la información referida a los/as evaluadores/as anónimos/as se recuerda que son todos externos al propio Consejo Editorial de la revista, y mayoritariamente ajenos a la propia ULPGC.

El listado detallado de los/as evaluadores/as, convenientemente anonimado por bienios, se encuentra disponible en la página web de la revista a través del siguiente enlace: <https://revistavegueta.ulpgc.es/ojs/index.php/revistavegueta/reviewers>

Datos del 01/01/2025 al 31/12/2025	Número	%
Envíos recibidos	131	100%
Envíos aceptados	49	37.40
Envíos rechazados	68	51.90
- Rechazados evaluación preliminar	51	75
- Rechazados evaluación externa	17	25
Envíos en evaluación	9	6.87
Envíos en revisión	5	3.81

Datos del 01/01/2025 al 31/12/2025	Número	%
Total autores/as aceptados	92	100%
- Hombres	65	70.65
- Mujeres	27	29.34
Autores/as externos a la ULPGC	83	90.21
Autores/as de la ULPGC	9	9.78
Autores españoles	67	72.82
Autores extranjeros	25	27.17

Datos del 01/01/2025 al 31/12/2025	Número	%
Total evaluadores/as	132	100
- Hombres	70	53.03
- Mujeres	62	46.97
Evaluadores/as externos a la ULPGC	125	94.70
Evaluadores/as de la ULPGC	7	5.30



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Facultad de
Geografía e Historia



Colaboran:
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA